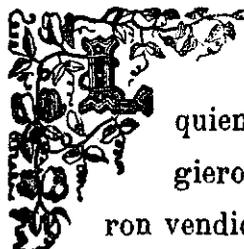




## LIBRO SÉTIMO

### VINDICACIÓN DE RADA

#### I

 Los derrotados carlistas necesitaban una víctima á quien achacar su desastre; escogieron á Rada y aun le supusieron vendido; pero éste, á los 15 días del suceso de Oroquieta, daba al público, con los documentos comprobantes, la justificación más cumplida de sus actos (1). En él dice: «El éxito del movimiento hubiera sido doblemente seguro si se hubiesen cumplido la cuarta parte de los compromisos contraídos por los elementos del ejército... ¡Seré yo acaso responsable de que entre tantos jefes y oficiales que tenían dada su palabra de honor de adherirse á la causa del rey, no haya habido uno que lo haya verificado, siendo acaso los primeros en atacar á los que, indefensos y llenos de buena fé, los esperaban con-

(1) Titulábase *Díaz de Rada á sus amigos*.—Mayo 20 de 1872.

fiados en el cumplimiento de tan sagrados compromisos? .. ¡No era posible creerlo: como tampoco debía creerse que muchos jefes carlistas, en quienes el rey había depositado su confianza, se hubiesen hecho prender en los momentos en que debieron obrar!!!..... Al llegar á la Barranca y penetrar en la sierra de Andía, me persuadí bien pronto que el alzamiento se había efectuado en condiciones mucho menos favorables de lo que se esperaba. La guarnición de Pamplona, en cuya adhesión tanta confianza se tenía, no dió ningún resultado á nuestro favor. Las de Vitoria y Bilbao que tanto habían ofrecido, tampoco hicieron nada. La provincia de Guipúzcoa, que contaba con mayores y mejores elementos que ninguna otra de sus hermanas, permanecía quieta en la mayor parte de sus distritos. Navarra, tan leal como belicosa, no tenía armas para las dos terceras partes de los voluntarios que se presentaron á tomarlas. El armamento distribuído estaba en bastante mal estado: era de diferentes sistemas y calibres, y la mayor parte de las

municiones se encontraban inservibles. No se había entregado á los voluntarios ni un sólo céntimo desde que salieron de sus casas, y acorraladas nuestras fuerzas en los pueblos situados en lo más elevado de la sierra y circunvaladas por columnas enemigas, principiaban á escasear los víveres, haciéndose cada día más difícil y penosa la situación del comandante general de la provincia.

.....

»En la misma noche del 3, intenté volver á España acompañado de don Vicente Albalat. No me fué posible salvar la frontera; y supe además que el rey había marchado al interior de Navarra, encontrándose nuevamente el Bidasoa ocupado por el enemigo. El mal estado físico en que me encontraba, y los acontecimientos que luego tuvieron lugar en Navarra, me hace bendecir á Dios por no haber permitido el que pudiese reunirme con S. M. como tan ardientemente lo deseaba. Si desgraciadamente me hubiera encontrado al frente de los navarros en el *desecho* de Oroquieta; si por una de esas fatalidades, que no se pueden prever en la guerra, hubiera yo cometido el *descuido y falta* militar que *allá se cometió*, todos los ángeles del cielo no me hubiesen salvado del fulminante anatema de mis enemigos.

.....

»Dicen mis enemigos que el rey me destituyó, me maltrató, etc., etc. Que después, probado que yo no tuve la honra de ver á su majestad, y que la Real orden, fecha de 27 de Abril, que el vicario de Oyarsun me entregó á las doce de la mañana de 1.º de Mayo, fué el último documento que he reci-

bido emanado del rey, tan honroso y laureatorio como yo podía desear tanto para mí como para los leales y valientes que me acompañaron desde el día 21. La carta oficial que acompañaba á dicha real orden, y que conservo á disposición de cuantos quieran leerla, termina con el párrafo siguiente: «El rey está decidido á enseñar de una vez para siempre cómo deben obedecerse sus órdenes. Desgraciadamente no hay media docena de Radas. Adios y hasta la vista: no se olvide que lo capital es la entrada, y que el rey manda que sea en seguida, haya ó no fuerzas suficientes. Su yo, y le abraza dándole mil y mil enhorabuenas.—Emilio de Arjona». Véase de qué modo he sido maltratado y ultrajado por el rey nuestro señor! Los que en Sara, San Juan de Luz y Hendaya inventaron y publicaron contra mí tan estúpidas como indignas paparruchas, debieran avergonzarse si fueran capaces de tener decoro y vergüenza!

»He dicho antes y repito que me hubiera opuesto con todas mis fuerzas á que S. M. entrase en España en los momentos y circunstancias en que lo hizo, pues sin tenerme por profeta, presagié lo que sucedió, ¡porque no podía menos de suceder!

»El día 4 dije en Cambo á don Vicente Manterola y algún otro de mis amigos: «El rey se desgracia: ¡antes de dos días, si no muere, cae prisionero ó regresa fugitivo á Francia!..... Manifesté todas las razones que me inducían á tan triste vaticinio, y desgraciadamente no me equivoqué. ¡Fácil victoria fué la de Moriones!..... ¡Qué importa que nuestros voluntarios fueran en doble número

que sus soldados! Que se provea á dos mil navarros de iguales elementos que tiene el ejército, y yo desafío al señor Moriones que venga á combatirlos con cuatro mil soldados.

»Dicen mis enemigos por qué no he regresado á España, y yo les contesto, por la sencilla razón de que no me ha sido posible hacerlo, por más diligencias que hasta ahora he practicado para ello. Pero crean mis amigos (importándome poco lo que aquellos puedan creer), que me duele en el alma el no poder tomar parte en los heroicos esfuerzos de los valerosos vizcainos y alaveses, que con tanta gloria sostienen el pendón de la legitimidad. No desconfío de verme pronto entre ellos, y mal que pese á mis infames detractores, espero todavía poder prestar servicios de importancia á la santa y justa causa del rey nuestro señor.

»Ultimo capítulo. «¡Traición! ¡¡¡Millones!!!» ¡Tres son, según la consabida kabila, los que ha recibido Rada por la venta de su rey! Un amigo me hace saber ayer desde Bayona que ahora se dice que son seis millones los que me han sido entregados. ¡Véase con qué facilidad se duplica mi capital! Seis millones, y dos que recibí por la Escodada, hacen ocho, y dos que me dió don Carlos para venir á su servicio, suman diez millones. Pero..... ¿dónde voy yo á parar con tanto dinero? ¡Vamos! Regalaré la mitad á los nobles y honrados enemigos que tengo en San Juan, y los convierto, á no dudarlo en mis mejores y más entusiastas amigos. De todos modos, me hacen poco feliz esos millones, porque los administro de un modo tan torpe y desacertado, que desde que vine á la emi-

gración, ando siempre buscando dónde se guisa lo más barato. Porque la verdad es que ahora vivo en compañía de mi buen amigo don Vicente Albalat y de otro apreciable jóven carlista, gastando cada uno para comer la enorme suma de treinta *suses* diarios. Bien es cierto que esto lo hago para que mis amigos no crean en mi traición, y también para librarme de los lamentos y peticiones de los pobretes emigrados. Porque la verdad es que después de la *Escodada*, me hubiera visto obligado á mendigar en Bayona la sopa de los padres Capuchinos, como lo hacían otros pobres carlistas, más nobles y dignos que los Comuneros de San Juan, si me hubiese faltado la buena y generosa hospitalidad que por mucho tiempo recibí en el palacio de Armendariz, cuyas virtuosas, amables y dignísimas propietarias, las señoritas de Antillon, fueron para mí una segunda Providencia.

»La verdad es que mientras yo he vivido y sigo viviendo, sufriendo todo género de privaciones, alguno de mis detractores ha vivido á lo príncipe, manejando á manos llenas el oro de la causa, de cuya buena y legal inversión tengo el derecho de dudar por los comprobantes oficiales que obran en mi poder, y que algún día se publicarán.

»Todo esto es verdad, y tambien lo es que entre los ocho ó diez personajes que componen la consabida kabila, la mitad no son ni fueron jamás carlistas; que han hecho y siguen haciendo cuanto pueden para impedir el triunfo de nuestra causa, porque temen, con razón, que llegue para ellos el día de la gran liquidación. ¡Que como saben que yo no

he de consentir jamás sus infamias y desmanes, intentan contra mí todo lo malo que les sugiere su dañada y perversa intención!...

»El nombre de Rada unido á..... ¡Traición! ¡¡¡Millones!!! etc., son palabras que pronunciadas *sotto voce* por esas lenguas hipócritas y malvadas, forman eco y producen su efecto en las tabernas de Puente la Reina y entre los sencillos aldeanos de tierra de Pamplona. Pero esto no es bastante para matar á Rada moral y políticamente; porque tales armas son demasiado villanas y groseras para que hagan mella en la conciencia de las gentes honradas, de recto y justo criterio. Sin embargo, ¡la punta del puñal de un asesino se emponzoña fácilmente con la baba venenosa de mis cobardes enemigos!!!

»¡¡¡Capaces de todo son esos nobles y honradísimos caballeros!!! Capaces de todo son, menos de ser honrados y caballeros.—Eus taquio Díaz de Rada.—Toulouse 20 de Mayo de 1872».

#### VICISITUDES DE LOS CARLISTAS NAVARROS

## II

El desastre de Oroquieta no había concluido con los carlistas navarros; aún quedaban Carasa, Pérula y otros, á quienes seguían y aclamaban. Encomendóse á Moriones su exterminio, aumentándose su división hasta completar el número de 14 batallones, y el duque de La Torre, con las mermadas divisiones Letona y Acosta, se dirigió á Vizcaya. Pronto recibió nueve batallones que la actividad del ministro de la Guerra preparó en seguida, no dando la menor importancia á

dejar Madrid tan completamente desguarnecido, que sólo quedó un batallón, confiando en la milicia voluntaria y en sí mismo, para sostener el orden. No sólo reemplazó Zavala las fuerzas de que Serrano se había segregado para dejarlas en Navarra, sino que el mismo general en jefe llegó á decir al ministro que no necesitaba más tropa.

Volviendo á Navarra, en el mismo 4 de Mayo pernoctó Argonz con sus fuerzas en Beunza, y no lejos Ollo, y Aguirre con las suyas, procurándose la reunión de todas. A las cuatro de la mañana del 5, Pérula y Aguardo salieron de Olcoz para Beunza, y á poco se incorporaron con Carasa: marcharon juntos, á las ocho y media se detuvieron una hora por haberles avisado la persecución que había emprendido el enemigo; efectuaron una marcha estratégica, atravesando la carretera por Sarasa, á dormir en Valle de Echauri, y en este pueblo tuvieron una gran deserción, marchándose los de Puente y Valle de Ilzarba, tirando unos las armas al río y dejándolas otros en sus alojamientos.

Al saber en la madrugada del 6 que una columna liberal durmió en Irurzun, emprendieron la marcha á las cinco y media de la mañana, experimentando no solo una nueva deserción, sino una completa insubordinación en la columna. La arengó Carasa en las Casetas de Salinas de Oro, contuvo á la gente, se detuvieron á almorzar en Muez, y á las once y media continuaron su ruta á Abarzuza, donde descansaron hasta las seis de la tarde contramarchando á dormir en Eraul. De aquí fueron á Artazu, y Pérula, con una compañía y varios caballos, entró en Puente

la Reina á sacar raciones y á arengar al pueblo, increpándoles duramente por ser los primeros que habían tirado las armas desertándose. Llenas de gente la plaza y calles, prorrumpieron en vivas; apenas dejaban andar al caballo de Pérula, agarrando á éste las piernas y efectuando otras demostraciones de entusiasmo. Algunos, no muchos, le siguieron nuevamente.

Volvió á Artazu; se unió á las demás fuerzas, y efectuando diferentes y hábiles contramarchas, burlando la incesante persecución de varias pequeñas columnas, fué á parar á Unzué, de donde salió la noche del 7 contramarchando otra vez para Ucar, despues de combinar en Unzué, su plan, reducido á repasar el Arga. Al llegar á Ucar, se encontró con fuerza enemiga, que al quién vive, disparó el centinela, causando la dispersión de los carlistas: tiraron muchos los fusiles y desaparecieron no pocos hombres (1). Ignoraban completamente los carlistas que en un pueblo tan próximo al de Unzué existiera columna alguna liberal. Adelantóse Pérula con cuatro caballos á Unzué, por ver si podía alojar su gente, y viendo que no había novedad, lo avisó; llegó aquella al amanecer, y observó que Carasa y unos pocos más habían desaparecido, sin que nadie diera razón de su paradero. Pérula insistió en que Carasa, siguiendo el acuerdo tomado primeramente en Unzué, habría repasado el Arga,

(1) En este encuentro, contribuyó poderosamente al pánico que se apoderó de los carlistas, la carga de instrumentos de música que conducía un mulo, que al trotar abandonado por medio de aquellos, chocando entre sí los instrumentos, formaban un ruido infernal.

marchando tranquilamente por la carretera del Valle de Ilzalbe, como aconteció, y Pérula y los suyos, antes de contramarchar por Unzué, debían haber tomado aquel camino. Entraron al fin en este pueblo; alojóse Pérula con García, y á la hora, y cuando se preparaban á tomar algún alimento y descansar, avisaron la aproximación de una columna liberal; salieron, y á los pocos momentos se rompió el fuego entre ambos beligerantes, sin que se vieran perseguidos los carlistas, ni experimentaran bajas. Ya estaba entonces unido á aquellas fuerzas don Antonio Lizarraga, aunque sin mando alguno; no había más jefe que Carasa, y García que desempeñaba el cargo de jefe de E. M., sin nombramiento, como todos, incluso Argonz y cuantos allí había.

Dejando á Monreal á la izquierda y por caminos intransitables, llegaron los carlistas á Lerga, y aquí fué donde todos quisieron erigirse en jefes. El único que, en verdad, tenía autoridad para serlo, era Iturmendi, que fué de los que en la noche del 21 de Abril dió el grito en Morentin, pues Argonz se incorporó en el puerto de Artaza, cinco días después del alzamiento, y Lizarraga pocos días antes del encuentro en Unzué. Hacía falta, sin embargo, un jefe superior á todos que supiera imponerse, un Zumalacarrregui. Añádase á esto lo mucho que dejaba desear la moral de aquella gente rendida de fatiga, sin raciones y sin Carasa, su jefe, cuya desaparición nadie se explicaba, y los más pensadores veían una dispersión inminente, que sino aconteció, fué porque la mayor parte de los voluntarios eran de la So-

lana y tierra de Estella, lejos de donde se encontraban; si no, hubiera sucedido lo que en Lumbier y Aibar con las fuerzas de Peralta, Oscariz y Radica, que se quedaron solos, después de haber tirado sus soldados el armamento que tanto dinero había costado.

Pérula salió al oscurecer de aquel día de Lerga con ocho caballos; pernoctó inmediato á Tafalla, permaneciendo en un corral todo el día siguiente hasta la noche que repasó el Arga y encontró á Carasa en Nazar, Valle de Berrueza, donde se hallaban los alaveses con Velasco.

De sobremesa estaba Carasa, amenazando al diputado señor Iribas con fusilarle, contestando el amenazado con fuertes razones expuestas en alto tono, cuando se presentó Pérula, al que preguntó Carasa por qué no le había seguido el resto de la fuerza, como consecuencia del acuerdo tomado en Unzué, pues no era disculpable la alarma de Ucar para contramarchar, faltando á lo pactado, en lo cual tenía completa razón Carasa; pero era todo esto efecto de la carencia de una dirección inteligente y respetada. Volvió Velasco á Alava con su gente, y Carasa y Pérula con la suya á San Vicente de Arana, donde se reunieron nuevamente con las fuerzas ya muy escasas por las deserciones, de García y Argonz.

Pretendió Lizarraga hacer cargos á Pérula por su salida de Lerga, y como éste tenía por nula la autoridad de aquel, los formuló á su vez porque no se hubiera seguido á Carasa, haciéndose caso omiso de lo convenido en Unzué. No produjo esto otro resultado que evidenciar más la poca armonía que reinaba

aun entre los principales. Anduvieron después varios días vivaqueando por los montes, burlando como siempre, á fuerza de astucia y trabajo, la persecución que se les hacía, hasta que volvieron al Valle de Berrueza, y en Asarta ordenó Carasa á Pérula marcharse con la caballería á la Ribera.

Con las debidas precauciones entró Pérula en Mendavía, de donde sacó 12 buenos caballos y raciones, siguió á Sesma, su pueblo natal, donde supo que la noche anterior había pernoctado un regimiento de caballería, y que antes de amanecer salió en dirección á Los Arcos, pasando por los Corrales del monte Arroniz, ó sea á una hora de distancia del flanco izquierdo de Pérula. Dejando este á retaguardia aquella fuerza, marchó de Sesma á Allo, y de aquí al caserío de Baixorri, donde descansó y racionó la fuerza, y á las cuatro de la tarde que, teniendo en cuenta la distancia de Los Arcos á Lerin, calculó el tiempo que había de invertir la columna, después de tener noticia de su llegada á Lerin, para alcanzarla, marchó á este punto, donde entró con asombro de su vecindario. Cogió los caballos del coche de Estella y de Calahorra, y después de dar un pienso, salió al oscurecer, ocultándose cerca del camino de Larraga, á tres cuartos de hora de Lerin, donde permaneció toda la noche, y el día siguiente, que se ocultó en los Corrales del campo de Arellano, cerca de una hora de Allo. Sabedor al amanecer de que la columna que le perseguía entraba en este pueblo, marchó á Olejua, donde supo la muerte de García y dispersión de las fuerzas de Carasa, consecuencia del encuentro habido en Sierra Urbasa

con una columna que así mismo era cubierta por espesa niebla, causa del choque. De Olejua fué á Ancín, en cuyo trayecto encontró algunos pequeños grupos, desesperados, maldiciendo de los jefes y de todo el mundo, siendo más grave lo que presencié en Ancín, pues la mayor parte de los restos de dichas fuerzas bajaban del Valle de Lana, de donde cada cual se fué por donde mejor le pareció, prorumpiendo en amenazas y gritos contra Carasa, Lizarraga y Argonz, porque los mandaron al Valle despues del ataque, y ellos, sin bajar del puerto, marcharon á Francia. Reunió Pérula aquellos restos y les arengó; repació por el momento la calma, pero en breve empezó la insubordinación, hasta que vió caer muerto de un tiro á uno de los guardias civiles que entró de Francia, y que hasta entonces se había portado bien: impuso algo este castigo, llegó la noche, y cada cual marchó á ocultarse, terminando de esta manera el movimiento en Navarra.

ARRIGORRIAGA. — MAÑANA

### III

Al efectuarse en Vizcaya el alzamiento carlista, mejor preparado que llevado á efecto, aunque no dejó de ser respetable, por los elementos que en él tomaron parte y que á seguir más unidos fueran más temibles, no olvidaron sus fueros, y el 1.º de Mayo so el árbol de Guernica, se reunieron el comandante general de las fuerzas carlistas del señorío don Francisco Ulibarri, los jefes de distritos al frente de los batallones de su mando, fuertes de 4.000 plazas, y los señores

don Fausto Urquizu, don Ramón Echeverri, don Serapio de Pértica, don José Luis María de Urráburu, don Antonio de Arguinzoniz, don Juan E. de Orúe y otros, y despues de manifestar Ulibarri el objeto del alzamiento, proclamaron como diputados á guerra por Vizcaya á don Fausto de Urquizu y á Orúe; como corregidor interino á Arguinzoniz, consultores á los señores Belaunstequi y Arana, les victorearon, á don Carlos, á la religión, á España y á los fueros, tomaron todos posesión de sus cargos, desfilaron las fuerzas, y levantaron acta de esta solemnidad.

Iba pronunciándose alguna gente en Vizcaya, aunque en ninguna de las provincias hermanas se presentó la insurrección tan considerable como en Navarra. Había sucedido ya el desastre de Oroquieta, y nada se sabía en las provincias Vascongadas; algunos emisarios que habían mandado á Navarra, ó no volvían ó llevaban noticias contradictorias.

Una gran parte de los curas era la que parecía tener la misión de sostener el espíritu carlista ó insurrecto de los pueblos; ya predisponiéndolos contra las tropas, á las que achacaban desde el púlpito el robo y destrucción de los templos, que atropellaban á las mujeres, inmolaban á los ancianos y á los niños, y presentándolas como legiones de condenados, despertaban en aquellas gentes sencillas el terror, la aversión y el odio.

Así al llegar Serrano á Durango le encontró desierto, cerradas las casas, y dentro los pocos habitantes que no habían podido huir. Mandó el duque abrir algunas tiendas, y al ver el comportamiento de las tropas, todos los moradores acudieron á vender á buen

precio cuantos comestibles tenían, y á con-templar á los *judíos y herejes*, que los curas les habían dicho ser el azote de la humanidad.

Al penetrar en Vizcaya el grueso del ejército, habían ido retirándose los carlistas, guareciéndose en las excelentes posiciones con que el terreno brinda en muchos puntos.

Antes, hasta se aproximaron á Bilbao, de donde salió una división de unos mil hombres, que halló á los carlistas cerca de Arrigorriaga; se tirotearon ya al oscurecer, tuvieron que guarecerse los liberales en el pueblo y fortificarse en él para pasar la noche, y al despuntar el nuevo día conocieron lo com-prometido de su posición. Cercábanles los carlistas, tiroteando á mansalva al primero que asomaba, y mal lo hubieran pasado los encerrados en Arrigorriaga, á no acudir en su auxilio una columna de Bilbao, con la que volvieron á la invicta villa aquel mismo día 8 de Mayo.

Era una de las difíciles, si no inexpugnables posiciones la que forman las escarpadas peñas de Mañaria, desde cuyas vertientes pretendieron impedir el paso á la división Letona, que salió en la tarde del 14 de Mayo de Durango para Dima, donde pensaba per-noctar, aprovechando para recorrer el tra-yecto de la jornada la parte de carretera de Durango á Vitoria, comprendida entre aquel pueblo y los caseríos de Mañaria (1).

Precedida de una vanguardia de dos com-pañías de cazadores de Puerto-Rico y 50

(1) Doce horas antes había salido aquella división de Vergara para Placencia, Eibar y Ermua, á Durango, á donde llegó á las dos de la tarde.

migueletes guipuzcoanos, marchaba la pri-mera brigada, mandada por el brigadier don Rafael Serrano y Acebron, y á la cabeza el general Letona, con su E. M., cuartel gene-ral y escolta, y seguido de las demás fuerzas.

El terreno, que á la salida de Durango presenta á la derecha é izquierda limitadas zonas de flanqueo, aumenta notablemente sus accidentes á la distancia de dos kilóme-tros, donde el pequeño pueblo de Izurza, estrechado por los elevados cerros de Bi-taño y Santi-Cruz, forma, por decirlo así, la entrada de un penoso desfiladero que se va estrechando sucesivamente, presentando ya á las inmediaciones del caserío de Maña-ria la fisonomía de un profundo valle por donde se desvian encajonando la carretera por ambos flancos, vertientes que nacen de la divisoria á muy corta distancia del ca-serío.

Los carlistas, que podían observar per-fectamente cualquiera dirección que tomara Letona, pues ya se dirigiera por Dima al Valle de Arratia ó por la izquierda al monte de Urquiola ú Ochandiano, tenía imprescindi-b'emente que faldear los escabrosos peñas-cos de Mañaria, cuyas entrañas contienen plomo sulfurado, y forman sus faldas cante-ras de mármol. En cuanto observaron la di-rección de Letona, tomaron sus providencias esperanzados con el éxito, aun cuando no es-taban armados todos los carlistas y tenían pocas municiones; pero no podía ser más ventajosa su posición; y puntos ocupaban, cuya defensa podía hacerse con piedras. Eran suyas también las casas del pueblcito de Mañaria y los estribos laterales que enflan

la carretera á Vitoria. Al acercarse los liberales rompieron el fuego los carlistas: mandó Letona hacer alto á la división para dictar las disposiciones oportunas, ordenó el ataque á los jefes Miranda, Carrascoza, Navarro y otros que acometieron valientes, hallando tenaz resistencia, que produjo un valeroso bregar, en el que tomaron parte activa é importante los miguelotes guipuzcoanos guiados por el intrépido Urdapilleta, que treparon por aquellas montañas y vericuetos con su acostumbrada agilidad é inteligencia, siguiéndoles sin cejar los no menos arrojados cazadores del ejército.

Bravamente acometidos de frente y flanqueando por lo alto de la montaña, aun hubieran resistido los carlistas más de lo que resistieron, y no perdieran tan pronto sus posiciones á no faltarles las municiones y á haber habido más unidad en el mando y más instrucción y calma en aquellas masas, pudiendo convencerse de que no bastaba el valor y arrojó personal cuando no se subordinaba á las reglas y á la obediencia. Se batieron bien; pero á las dos horas de empezado el combate fueron desalojados de posiciones cuya conquista debió haber costado muchas más horas y no poca sangre; y tan desordenada fué la retirada, que la convirtieron en verdadera dispersión arrojando muchos las armas.

Los que entonces, y aun después, criticaron á Letona porque no flanqueó las posiciones, deben ir á Durango, y aun sin salir del pueblo, desde el pórtico de la ermita dirigir una mirada á los altos de Mañaria, y conocerán entonces aquel terreno.

No estaban tampoco muy enterados de la anterior guerra civil, que á estarlo hubieran visto que siempre que había 200 carlistas en aquellas alturas, quedaba cerrado el paso para el ejército liberal, que sólo lo efectuaba cuando no había enemigos. Mañaria es de los puntos más difíciles y terribles de las provincias Vascongadas.

Se hicieron algunos prisioneros: unos y otros combatientes experimentaron bajas; pero la principal consecuencia de este hecho, fué preparar el convenio de Amorevieta (1).

El duque de la Torre, con la división Acosta pernoctó aquel día en Zamora, confiando terminar la guerra por una avenencia, para la que ya se habían dado algunos pasos.

CONVOY.—EL BATALLON DE MENDIGORRÍA

#### IV

Los miles de carabinas Remington que existían en las fábricas de armas de Placencia, Eibar y Elgoibar, así como bastante cartuchería en la de Azpeitia, se condujo á Dava, donde esperaba la Edetana, que lo recibió todo á bordo y lo llevó á San Sebastián, auxiliando tan arriesgada operación el batallón cazadores de Segorbe, que mandaba don Antonio Rodríguez Sierra, tomando posición en las alturas de Elgoibar y Menda-

(1) Hecho en el que insistimos, aunque le juzgue error el señor Arguinzoniz, hijo, en su apasionado y deficiente folleto sobre aquel convenio. No era necesario que en él pensaran á la sazón los jefes, para que aun sin quererlo se impusiera, como se impuso.

ro, y aunque se empleó todo el día en llegar á Deva, no disputaron los carlistas el paso.

Aumentada la guarnición de Guipúzcoa con el batallón de Mendigorria procedente de la Coruña; su jefe don Julian, tuvo ocasión de prestar señalados servicios, y sostener en las inmediaciones de Oñate el rudo y desigual combate contra las fuerzas reunidas que, con sorpresa de todos, aparecieron en los límites de Guipúzcoa, cuando se las creía internadas en Vizcaya, perseguidas por el ejército á las inmediatas órdenes del general en jefe.

Encargado el jefe de Mendigorria de perseguir á Ayastuy, que se le suponía en Guipúzcoa, en cuanto aquél llegó á Oñate le informaron debía encontrarse en Goronaeta, y continuó su marcha, aun contando apenas con 500 hombres. En el momento de emprenderla, se le presentaron las autoridades y algunos particulares de esta villa á decirle que acababan de saber que varias partidas carlistas, en número cuando menos de 4.000 hombres, se acercaban, y que si tenía el intento de ponerse al frente de su vista, le suplicaban les autorizase para establecer un hospital de sangre.

Esta advertencia, que era noble y verdadera, la consideró como un pretexto para que desistiese de su propósito; y como, por otra parte, el honor de las armas no le permitía cejar ante el peligro, resolvió proseguir su intento. A los tres kilómetros, en el barrio de Garibay, meseta de la Magdalena, encontró al enemigo en posición, cerrando el paso á la vanguardia liberal, compuesta de una compañía y una sección de miguelotes: rompió el fuego con admirable decisión, toman-

do la altura y algunas casas que ocupaban los carlistas; pero estos tenían fuerzas tan numerosas con relación á los liberales, que viendo lo rudo de la acometida, las desplegaron por sus flancos con gran rapidez, para envolverles. Confiado García en la excelente disciplina de su batallón, reforzó con dos compañías la vanguardia, y ordenando el fuego en retirada sostenida por el resto del batallón, que unido y compacto la verificaba á muy moderada distancia, sosteniendo el fuego de flanco que se le hacía, pudo contener los propósitos de los contrarios, que al replegarse las guerrillas intentaron una carga de caballería en la carretera; pero unas descargas de la última sección y á quemarropa produjeron una dispersión por el momento; más como el batallón seguía la retirada en perfecto orden de formación y con paso ordinario, hubieron de rehacerse y repitieron la acometida en el momento en que de algun caserío hacían fuego.

Nada amenguaba la serenidad de los valientes de Mendigorria; resistieron hasta llegar á las casas de la plaza principal de la villa, en que se acogieron ordenadamente con admiración de todos; y el enemigo, persuadido sin duda del espíritu á que obedecía todo cuanto practicaba el batallón, dejó de hostilizarlo, y seguidamente hizo alarde de sus fuerzas, presentándolas por todas las cordilleras, hasta el extremo de circunvalar la villa, de la que ocupaba Mendigorria un escaso recinto.

A las dos horas significaron algunos movimientos los carlistas, siendo el más pronunciado el de unos 2.000 hombres, con di-

rección á Legazpia, donde se racionaron y pidieron carros para conducir heridos.

Los carlistas hicieron 52 prisioneros.

En uno y otro campo se ejecutaron actos de tan noble generosidad y de humanidad tan levantada, que mitigaron la barbarie del hecho con la dignidad de los sentimientos. Peleaban todos como encarnizados enemigos, y se auxiliaban mutuamente, algunos, como amantes hermanos.

La brillante defensa de Mendigorria no fué sino á costa de bastante sangre, que ella sola demuestra lo heróica que fué la resistencia (1) dejando aquel batallón muy alto su buen nombre y el de su distinguido primer jefe, que merecieron palabras muy honrosas del general en jefe. Para algunos rigoristas fué García más allá de la órden recibida, limitada á perseguir y batir á la partida de Ayastuy, que desorganizada por la muerte de este carlista ocurrida en Aramayona, después de la acción de Mañaria, donde fué gravemente herido, penetró en Guipúzcoa antes que las demás partidas de Vizcaya, perseguidas por el general en jefe, y á pesar de su número no se atrevieron á atacar á Oñate ni á Vergara, defendida esta villa por cuatro compañías de Luchana y una de carabineros.

García, sin embargo, salió de Oñate á perseguir á Ayastuy, y aunque no fuera este el que se le opuso, ya que no pudiera seguir

(1) Estado numérico de las bajas ocurridas en el batallón cazadores de Mendigorria, en la acción habida el día 16 en las inmediaciones de Oñate:

Muertos, 2 oficiales y 5 de tropa; heridos, 3 oficiales y 37 de tropa; contusos, 5 oficiales y 35 de tropa; desaparecidos, 10 de tropa: total, 10 oficiales y 127 de tropa.

adelante, debía retirarse peleando, no volviendo la espalda.

En aquel hecho de armas quedó herido Ulibarri, que gozaba de más nombradía entre todos los jefes carlistas, y falleció á los pocos días en Cacotegui-Goyena, cerca de Arechavaleta.

En cuanto Acosta llegó á Oñate, desaparecieron de aquellas inmediaciones los carlistas que en ellas se habían concentrado, aunque no fueron muy lejos por el pronto, porque había allí posiciones inaccesibles (1).

#### EL CARLISMO EN VIZCAYA —

#### AMOREVIETA — JUICIOS — FUSILAMIENTO DE LA CALLE Y DE SU HIJO

#### V

Mientras el general en jefe se dirigía por Mondragon á Arechavaleta, prosiguiéndose las negociaciones de paz, Moriones llegaba á Alsásua en persecución de los carlistas que en aquellas sinuosidades procuraban eludir la activa persecución que el jefe liberal les hacía, y Letona seguía operando en Vizcaya, donde disminuía visiblemente la importancia que en un principio tuvo el levantamiento carlista, al que tantos contribuyeron y acudieron de buena voluntad y con mala razón,

(1) Censurado Serrano por haber dejado solo al batallón de Mendigorria, contestó: «que cuando reconcentró el ejército para marchar sobre Vizcaya, no quiso quitar al comandante general de Guipúzcoa ese batallón; y dicha autoridad que ha demostrado ser muy hábil, mandó se fijara dicho batallón en un punto sumamente estratégico, diciendo á su coronel: manténgase usted á la defensiva, que aunque venga toda la facción, no podrá hacerle á usted nada.»

si bien no todos eran voluntarios. El entusiasmo del primer día fué decayendo: lo que expresan los siguientes párrafos de una carta de un carlista vizcaino, es aplicable á casi todas las partidas que entonces se levantaron en Vizcaya, y está hecha su historia. Dice así:

«El día 20 por la noche huyeron de este campamento de Ereño, los titulados jefes Canalaecheverria y Solís—ambos presbíteros—Urraza, síndico del ayuntamiento de Guernica, F. Zubiaga, y .... etc., etc., etc. El 21 por la mañana, se presentó entre nosotros—que éramos unos 400—Amesti el de Guernica, y nos intimó á que le siguiéramos, á lo cual accedimos 180 próximamente, pues los restantes prefirieron dirigirse hacia Isparter, con Charroaldo. Puestos en marcha para la capital foral, se nos agregaron en el viaje algunos *chapelzuris*, que traían un preso desde Zumaya á Deva, y llegamos á las tres de la tarde á Guernica. Aquí pensábamos permanecer (en Guernica) comiendo raciones, porque si nuestros cobardes jefes sirven poco para la guerra, nosotros, la verdad sea dicha, valemos lo que ellos; pero á cosa de las cinco, divisamos algunos soldados en los montes de Mendata, y esto bastó para que, á excepción de unos 70, los demás tiraran las armas y huyeran á la desbandada, juntamente con los vecinos que temen ser castigados por las culpas que usted sabe. Las armas de los prófugos se han recogido y guardado en la casa consistorial, y supongo que el alcalde lo habrá participado á las autoridades.

»Creo que ahora tendré ocasión de regresar á mi casa, de donde la fuerza armada me

obligó á salir, y aún abrigo la confianza de que toda esta partida de Amezi, se desbandará conmigo antes de llegar á Arreoitia ó Munguía.»

Los generales Lesca, Acosta y Echagüe y cuantos operaban en las provincias, iban hallando ya expedito el camino de su marcha. Sabíase el desastre de Oroquieta, se vieron los efectos de la acción de Mañaria, no dejó de impresionar la de Oñate, y arreciaron los trabajos para un convenio. Podía irse sosteniendo la guerra, se habrían ido procurando armas, y se indemnizarían en algunos puntos de las derrotas en otros sufridas; si bien no faltaban quienes recordando lo que el país perdió en la pasada lucha de los siete años, temían ver reproducidos aquellos horrores, tanta desolación y tanta ruina. Se temía la guerra, pero ningún carlista tomó la iniciativa para la paz, aun cuando la diputación foral á guerra de común conformidad con algunos jefes de batallones, y con el objeto de evitar una larga guerra civil y la ruina del país, tenían redactadas algunas condiciones bajo las cuales trataban de hacer la entrega de las fuerzas (1).

Alojado el duque de La Torre en Elorrio en la casa del referido señor de Urquizu, cuyo hermano era carlista influyente, como diputado foral, al ver el buen juicio é ilustración de su huésped, apeló á sus sentimientos vizcainos, que no podría ver gustoso la desolación de aquellos campos, la destrucción de la prosperidad del país en que había nacido, y le añadió: «yo ofrezco la paz á los vizcai-

(1) Carta de don José Niceto de Urquizu de 4 de Junio de 1872.

nos..... ¿Quiere usted decir á su hermano que vengo en son de paz, que deseo nos entendamos para devolver su tranquila felicidad á estos pueblos?... Si fuera posible que ustedes triunfaran después de grandes desastres, comprendería su empeño; pero como esto es imposible, sostendremos la guerra civil; durará más ó menos tiempo; ustedes serán vencidos, y el país devastado.

Urquizu contestó: «Antes de acometer la empresa he sido llamado por don Carlos, diciéndome que de lo que se trataba era de un paseo militar; roguéle me dijera los medios con que contaba; me los manifestó, y no tuve inconveniente en decirle que la mayor parte de esos medios no se realizarían; que yo, que era partidario de la causa carlista no lo era hasta el punto de querer para mi país la guerra civil; y que me oponía á la empresa, por descabellada, y de ninguna manera tomaría parte en ella. De regreso á mi casa hablé con mi hermano, el cual me dió á entender que tenía contraído el compromiso, al que no faltaría, aunque él solo se levantara.» Y añadía el duque de la Torre, al referir esta conversación: «pero puesto que conozco la seriedad y la verdad de los razonamientos que usted hace, hablaré con mi hermano y procuraré disuadirle.» El señor Urquizu manifestó bajo su firma, que estaba algo equivocada la narración de la respuesta que dió, y que no dijo que daría el paso que se le aconsejaba sino que, por el contrario, manifestó que no se encargaba de semejante comisión, por lo cual nada dijo á su hermano ni á ningun otro individuo de la junta.

Ya en la reunión verificada en Orozco el

20 de Mayo, á la que asistieron los señores Arguinzóniz, Urquizu (don Fausto), Orúe y otros, en la que se convino en no poder aumentarse el movimiento, por carecerse de armas y de los elementos necesarios, leyóse un proyecto de comunicación al duque de la Torre, proponiéndole la sumisión de las fuerzas armadas bajo la condición de que diera una amnistía absoluta y sin excepción alguna, sin exigirse responsabilidad á nadie por lo sucedido, y aprobado, aquel mismo día se escribió al general Serrano en el sentido expuesto. No se envió la carta á su destino, porque al saber el señor Arguinzóniz la conversación en Elorrio entre Urquizu y el duque, aprovechó las buenas disposiciones del duque, para suplicar á Urquizu tratase con el general en jefe, y con tal encargo se presentó en Mondragón, creyendo sin embargo el duque, que lo hacía por iniciativa propia, no por tan importante delegación.

Siguieron los tratos; se avisó á Serrano que la junta iría á hablar con él á Durango, habiendo ordenado en tanto Urquizu á Letona, que se hallaba cerca de los carlistas, que suspendiera sus movimientos, en la esperanza de que había de resultar buena inteligencia con el general en jefe; no habiéndose podido celebrar la conferencia en Durango, temieron los carlistas efectuarla en Zornoza, á donde se había trasladado el duque de la Torre; ordenó éste no se hostilizara al enemigo, y cuando más impaciente esperaba el resultado de sus gestiones, recibió la noticia de la dimisión del ministerio Sagasta, y la petición de que se trasladara á la estación más próxima para ponerse al habla con el rey. Dióle

don Amadeo plenos poderes para la formación de un nuevo ministerio, y designó para que lo hicieran á los señores Topete, Rios Rosas ó Cánovas del Castillo, haciendo caso omiso, por inadvertencia sin duda, del general Zavala, que allí estaba con el rey, y se había esmerado en facilitarle los elementos que le pusieron en disposición de vencer á los carlistas.

Efectuóse la entrevista con la junta y quedó aceptado mutuamente el siguiente convenio:

«Habiendo conferenciado con los señores don Fausto de Urquizu y don Juan E. de Orúe, que lo hacían también en nombre del señor don Antonio de Arguinzóniz, miembros de la Diputación á Guerra del señorío de Vizcaya, acerca de los medios más honrosos de devolver la paz á este país, víctima hoy de la más desastrosa guerra civil, y ateniéndome á la proclama publicada al tomar el mando de este ejército de operaciones, bandos posteriores y haciendo uso de las facultades extraordinarias de que me hallo investido, vengo en conceder:

»1.º Indulto de toda pena á los que levantados en armas en Vizcaya las entreguen, los que podrán volver á sus casas exentos de toda responsabilidad, y recibirán de los alcaldes respectivos, debidamente autorizados por este cuartel general, las correspondientes certificaciones de indulto.

»2.º Quedan comprendidos en el indulto expresado, los miembros de la Diputación á Guerra, sus empleados y dependientes y cualesquiera otras personas que hayan ejercido autoridad, cargo ó funciones, ó hubiesen in-

tervenido ó contribuido directa ó indirectamente al alzamiento, aunque hayan entrado en España procedentes de la emigración, y lo mismo que hubiesen abandonado su puesto ó destino.

»Los que quieran pasar á país extranjero, serán garantidos en sus personas hasta la frontera.

»3.º Respecto á las exacciones de fondos públicos que pertenezcan ó se relacionen con el Señorío, las juntas generales de Guernica, que se reunirán con arreglo á fuero, uso y costumbre, resolverán lo que proceda.

»4.º Indultados todos los que tienen las armas en la mano y las entreguen, lo serán igualmente los jefes, oficiales, si los hubiere y las clases de tropa que se hayan unido á las partidas, aunque procedan de la emigración. Los jefes y oficiales podrán volver á las filas del ejército en los empleos que disfrutaban antes de unirse al levantamiento. Las clases de tropa quedan á disposición del gobierno, libres de las penas á que se hayan hecho acreedores.

»5.º Los efectos de estas disposiciones se entenderán aplicados desde el momento en que entreguen las armas en los puntos que se marquen por mi autoridad, de acuerdo con la Diputación á Guerra.

»6.º Se comprometen los señores de la Diputación á Guerra y demás representantes á evitar para lo sucesivo, en cuanto de ellos dependa, nuevos disturbios, insurrecciones, ó levantamientos, que alteren la paz pública de la provincia.

»Amorevieta 24 de Mayo de 1872.—Francisco Serrano. (Hay un sello que dice): Ejér-

cito de operaciones del N.—E. M. G.—(A su pie, y letra del general Lopez Dominguez, dice): Conformes con este acuerdo; fecha *ut supra*—y lo firman.—Fausto de Urquizu.—Juan E. de Orúe».

Como si en este convenio no estuviera bien consignada la cuestión foral, el general Serrano aclaró este punto en carta á los señores convenidos, y en la cual se muestra el deseo de hacer la paz á toda costa (1).

Los diputados carlistas que convinieron, cumplían con un alto deber de patriotismo; lo hacían impresionados por la necesidad, no debidamente autorizados; sólo llevaban su propia representación. Así que después de lo convenido con el general Serrano, y para convencer á los que habían levantado en armas, que tenían que deponerlas, les dirigieron una alocución diciendo, que guiados de un sentimiento tan noble como levantado, se

(1) «Señores don Antonio Arguinóniz, don Fausto Urquizu y don Juan E. Urús.

Muy señores míos: Hablando oído las quejas y temores que abriga la provincia por sus antiguos fueros en términos de hacerlo pretexto para la insurrección, y no entrando en la idea del actual, ni de alguno de los gobiernos que hasta ahora se han sucedido en el poder, el atacar en lo más mínimo las leyes del país vascongado, y deseando garantizarles, en cuanto de mí dependa, el ejercicio libre de sus fueros, me comprometo ir á pedir al gobierno que una vez pacificada la provincia de Vizcaya, se reúnan, convocadas por quien legalmente deba hacerle, y con arreglo á fuero, las juntas generales de Guernica, y que la provincia constituya su diputación y delegados en la forma que su fuero exija, ofreciendo además recabar del gobierno de la nación las garantías de todo á los fines que prometo y me propongo».

De Vds. S. S. Q. B. S. M., Francisco Serrano.—Zorzoza 24 de Mayo de 1872».

habían colocado en torno de la bandera de «Religión y Fueros», «¡Viva España!» «¡Abajo el extranjero!»; que el país respondió sólidamente, enviando á sus filas sus mejores hijos, y muy pronto formaron un ejército, si corto por el número, respetable por la decisión y el arrojo que los inflamaba; que masas recién armadas, sin instrucción, sin conocimientos militares, demostraron en Güeñes, Carranza, Zubita, Arrigorriaga, Mañaria y Oñate, que los bisoños voluntarios vizcainos sabían emular á los mejores soldados del mundo por su valor, por su aplomo y su serenidad en la lucha; que jóvenes sin hábitos de disciplina, habían obedecido la voz del deber con tal religiosidad, que su comportamiento sólo elogios merecía de amigos y adversarios: respeto profundo á todos los ciudadanos sin distinción de clases ni de opiniones; moderación en su modo de obrar, orden, armonía en todo, cariño hacia los prisioneros; en una palabra, una conducta tan irreprochable, que ni un solo castigo se había impuesto, porque ni una sola falta se había cometido. «Mas ese valor, ese entusiasmo con que derramais generosos vuestra sangre en el combate, añadían, esa resignación en los sufrimientos y penalidades, esa conducta que os hace hijos cariñosos á donde quiera que llegais, ¡puede esperarse alcancen algún día otro resultado que el testimonio de admiración que ya os rinde la patria! ¡Ah! ¡Con dolor profundo vuestra diputación general á guerra, leal siempre y que constante vela por vuestra suerte, hoy, que ni aun asomos de esperanza se vislumbra en el oscuro horizonte que nos rodea, cree deberos

decir la verdad entera, desnuda, por amarga que os parezca. Treinta días llevamos de campaña, y ni una sola orden, ni una palabra, ni un recuerdo hemos merecido de los que nos lanzaron á la lucha. Sin oficiales instruidos en el arte de la guerra, les hemos pedido una y otra vez, siempre inútilmente. Herido de suma gravedad nuestro bravo y querido general, no se nos ha enviado otro jefe superior que lo reemplace. Ni recursos pecuniarios, ni elementos de guerra que reclamamos con angustia, hemos alcanzado; y ¡ay desgracia! en Mañaria se ordenó la retirada por falta de municiones, y por las mismas causas no aceptamos la batalla en Ceánuri. Además, se nos hizo creer que en Navarra, Guipúzcoa y otras provincias, el movimiento era imponente; mas vosotros mismos sois testigos de haber visto sólo restos de fuerzas armadas que proclamaban que sin nuevos y grandes recursos, no era posible seguir la lucha.

»En el interior de España apenas debe haber quien sostenga nuestra bandera, y buena prueba de ello es la regularidad con que funcionan los telégrafos y ferro-carriles que arrojan diariamente sobre nuestras montañas, cubiertas ya de soldados, nuevos batallones que nos cerquen y nos estrechen. Ahora bien; solos, aislados y sin elementos, formamos un decidido pero escaso puñado de hombres. ¿No es una temeridad insignificante proseguir combatiendo? ¡Sí y mil veces sí! Vizcaya ha cumplido su compromiso como buena, y lo ha sellado con su sangre en el campo del honor. Si todos la abandonan, si nadie corre en su auxilio, depongamos con

honor unas armas que hemos llevado con orgullo, y retirémonos á llorar la falta de lealtad en las promesas solemnes que nos hicieron. Jamás podrá nadie acriminaros de falta de valor ni de constancia, porque habeis excedido con mucho á lo que de vosotros pudo exigirse. El general en jefe, duque de la Torre, ansioso de restablecer la paz, nos la ha concedido, bajo condiciones altamente honorosas que hemos aceptado.

Un olvido generoso os permite regresar á vuestros hogares, tranquilos y sin que nadie pueda molestaros y á ser tan buenos y honrados jefes é hijos de familia como habeis sido excelentes y arrojados soldados. Entregad las armas que empuñais; que resistir más es una temeridad, y morir sin esperanza de triunfo una locura. Disolveos, hijos de Vizcaya, con el mismo orden, con la misma cordura con que os unisteis, y así llenareis las aspiraciones de los que conservarán como el más honroso de sus títulos el haber sido vuestra Diputación general á guerra.

Orozco y Mayo 1872.—Antonio Arguinzoniz.—Fausto de Urquizu.—Juan E. de Orúa.—Aristides Artiñano, secretario.»

El duque de la Torre se apresuró á enviar al gobierno el 24 de Mayo, lo pactado en Amorevieta, y aunque el documento llegó á Madrid, no fué á poder del ministerio; mientras una copia expedida el 26, llegó aquel mismo día á un individuo de la oposición. Así que los ministros no supieron oficialmente lo convenido en Amorevieta, hasta la llegada á Madrid del general en jefe, que en la sesión del 3 de Junio, en el Congreso, después de elogiar cumplidamente la conducta

de todos los generales y soldados, y muy especialmente la del ministro de la Guerra general Zavala, refirió su entrevista con el señor Urquizu, prefiriendo la paz á una guerra más ó ménos larga, aunque de éxito seguro: que el éxito de la negociación había correspondido á sus deseos, pues ya no había un solo carlista en armas en Vizcaya; leyó y explicó los artículos del convenio, declarando que el art. 4.º estaba mal redactado, lo explica, y asegura que perteneciente al ejército no hubo más carlistas que un comandante y un alférez que estaban emigrados.

Manifiesta que tenía muchos medios para atacar á los carlistas, no para acabar en quince días con la guerra civil; que se había inspirado en los grandes capitanes de la antigüedad, para lo cual citó varios pasajes históricos y varios hechos de la historia antigua, se acaloró para declarar que él sería todo lo que el mundo quisiera, pero se lisonjeaba de ser hombre leal, sometiéndose al fallo de las Córtes, que respetaría, y afirmó que había obrado con arreglo á su conciencia. Y era verdad. El convenio tenía indudablemente defectos, se apropiaba el general facultades legislativas; pero obró impulsado por las más nobles intenciones, pensando siempre que eran más importantes los beneficios que con el pacto dispensaba, que permitir continuara la guerra, aunque se acabara á poco, obteniendo un triunfo de más valer.

No era Madrid seguramente el punto más apropósito para juzgar de la bondad del convenio, y sólo lo impresionable de nuestro ca-

rácter, pudo ocasionar que el mismo ministerio, excepto el general Zavala, se declarara contra él. Los más opuestos modificaron su opinión á la llegada del duque de la Torre.

La oposición de los liberales vizcainos, guipuzcoanos y alaveses, tenía otro fundamento, no desacertado, y era que deseaban el exterminio de los carlistas para que no se reprodujera la guerra civil, lo cual era fácil conviniendo en vez de derrotar. En este terreno tenían completa razón, y fué justo el enojo de los bilbainos, que veían más decerca las cosas y tenían motivos para conocer á sus paisanos; enojo que se mostró igualmente en Vitoria, en Tolosa, en San Sebastian y en otros puntos. Querían la paz, pero garantida su duración.

Los carlistas que no estaban en armas, mostráronse también enojados. Cuando supieron las mujeres de Aramayona la presentación de la Calle con su partida, en la que había muchos vitorianos, salieron gritando desaforadamente contra aquel partidario, y mal lo habría pasado si le encuentran. Los mozos que iban á presentarse y aun los ya presentados, se fueron á engrosar otras partidas.

El convenio de Amorevieta no fué ajustado para todos los carlistas, sino para los de Vizcaya, y la prueba de su oportunidad y de su eficacia, es que todos se acogieron á él y depusieron las armas los que con ellas estaban. Otra de sus ventajas fué que no costó dinero, como otros. ... y ahorró millones.

Para obligar á someterse al convenio á las partidas que le rechazaron, publicó Serrano el 26 en Zornoza un bando, anunciando que

desde el 29 todo el que fuese cogido con las armas en la mano, sería juzgado por los consejos de guerra, y sometidos á los mismos verbales, y pasados por las armas los que instigasen á continuar la guerra ó á ingresar en las partidas, los que cortasen hilos telegráficos, levantasen rails, destruyesen puentes ó inutilizasen alguna obra pública, y los que acogidos á indulto volviesen á formar parte de alguna otra partida. Resignáronse muchos y depusieron unos las armas, ocultándolas otros con la esperanza de volverlas á tomar en breve. ❖

Los diputados carlistas prestaron un buen servicio á su país, no agradecido por sus correligionarios, que les llamaron traidores. De tal manera se enconaron los ánimos, que indignado Velasco de la presentación de la Calle, se apoderó de éste y de su hijo, les sometió á un consejo de guerra, y sin atender á que aquél era un anciano, ni á los servicios que prestó en la pasada guerra, fusiló á aquellos dos infelices, cuyo asesinato asombró al país, y fué calificado de bárbaro é inhumano. En poco estuvo que no fuera fusilado también por el mismo Velasco don Aristides Artiñano (1).

(1) Sobre los sucesos que acabamos de referir, escribió el marqués de Valde-Espina de orden de don Carlos, una interesante Memoria, que publicamos en el número 13 de los documentos por ser inédita.

También sobre lo mismo ha publicado don A. M. de Arguizóniz, un curioso folleto en defensa de la conducta de su señor padre, en la parte que tuvo en aquellos acontecimientos.

BREVE MANDO DE ECHAGÜE. — LE REEMPLAZA MORIONES.—DISOLUCIÓN DEL EJÉRCITO DEL NORTE

## VI

Al regresar á Madrid el duque de la Torre, efectuado el convenio de Amorevieta, quedó al frente del ejército del Norte don Rafael Echagüe, de cuya jefatura se encargó el 1.º de Junio en Villarreal de Zumárraga, eligiendo al general Letona para jefe de estado mayor general.

Al día siguiente salió con una columna, y en combinación con otras, contra las fuerzas que mandaba Carasa, que eran las más importantes, y persiguió tan sin descanso, que no dejándolo ni racionarse, como vimos, le empujaba hácia la frontera, y próxima á ella, cuando no le quedaba otro recurso que internarse ó batirse con una de las columnas de Echagüe, supo astuto aprovechar un descuido de una de las columnas de Moriones, y salvarse.

Precisemos los hechos, que lo merece el asunto. Llevábase bien la persecución contra los carlistas; batióseles el 4 en las peñas de Artabia, y para exterminar á Carasa se situó Echagüe con el cuartel general y brigada Palacios el 10 en Vizcarret, á donde marchó desde Pamplona por el camino de las Bordas de Zubiri, y debía Moriones con tres columnas guardar los pasos de Irati; mas una de ellas no cubrió el portillo de Areta como se le previno, y el enemigo retrocedió por dicho punto. De este punible descuido dió conocimiento Moriones al general en jefe, añadien-

do que exigiría la responsabilidad al de la columna, que no había cumplido sus órdenes.

Grandemente disgustado Echagüe, y con sobrada razón, siguió persiguiendo á los carlistas con su columna de dos batallones; Palacios mandó personalmente el 18 el combate sostenido con Senosiain en el puerto de Zudaire, y el 19, dirigiéndose por orden de Echagüe á la Sierra de Urbasa á caer sobre los carlistas, los derrotó, batiéndolos con menos de la mitad de la gente, causándoles grandes pérdidas, entre ellas la de don Jerónimo García. Este fué el hecho de armas que acabó con aquellos carlistas, y el que más contribuyó al ascenso del señor Palacios á mariscal de campo.

El cambio de ministerio, entrando en el poder el señor Zorrilla, impulsó á Echagüe á dimitir el mando que ejercía. Más pronto lo hubiera hecho, á haber sabido, como nosotros que el general Moriones había expuesto directamente al gobierno sus opiniones contrarias al plan de campaña de aquél, aprobado por S. M., y á la vez que á él se oponía dimitía su cargo.

No condenamos ni defendemos el plan, bastándonos los resultados, que se hubieran anticipado sin la falta que cometió el jefe de una de las columnas de Moriones: no puede negarse tampoco á este general buen conocimiento del país y de la guerra; pero sin duda no veía bien á Echagüe en el mando superior del ejército, y no quería estar á sus órdenes, y ni las obedecía (1). Esta incompati-

(1) Así telegrafaba en cifra Echagüe al ministro:— «Aún no he recibido comunicación alguna del general Moriones, desatendiendo de hecho mi autoridad por

bilidad fué quizá sabida despues por el general en jefe, é insistió en su dimisión, que le fué admitida, y le reemplazó el general Moriones—7 de Enero de 1873,—que nombró jefe de E. M. G., al coronel don Pedro Ruiz Dana, segundo jefe de E. M. G. que era desde el principio de la campaña.

Moriones, que había llegado el 10 á Miranda de Ebro, se encargó el 15 del ejército, y ordenó el 16 á la brigada Primo de Rivera presentarse en Abarzuza á recibir instrucciones verbales, para ir en busca del enemigo, cuya verdadera situación se ignoraba. Y nos dice un diario:

«El mismo día 17, con dieciocho horas de marcha, dieron vista nuestras avanzadas á la retaguardia del enemigo en Asarta á las ocho y media de la noche, que en realidad nos impidió atacarlo, viéndose obligado el brigadier á dar algun descanso á la fuerza. A las dos de la madrugada del 18 continuamos la huella de la facción hasta el día siguiente 19, que acosada y rendida por nuestra constante persecución, fué á dar con la columna del general en jefe, que llegó á cañonearla, pudiendo evadirse y marchar á descansar á Munárriz, donde se hallaba el coronel Catalán con dos batallones, haciéndose por ambas partes algunos disparos, que no dieron un resultado decisivo, aunque se cogieron á

---

causas que he expuesto á V. E. en mis comunicaciones anteriores y que se agrava con el aplazamiento de una resolución. Es mi deber hacer presente á V. E., para que se digne elevarlo á conocimiento de S. M., que no puedo responder del cargo que ejerzo con estas condiciones, y que declino desde este momento toda la responsabilidad que pesa sobre mí».





ALFONSO DE BORBON  
Y AUSTRIA.

Lit. - Felipe Gonzalez Rojas - Editor.

© Biblioteca Nacional de España

la facción 44 prisioneros, viéndose obligada á correrse al valle de Goñi, continuando el 20 hacia la sierra de Urbasa.

«Sabedor nuestro bravo é infatigable brigadier de este movimiento, dirigió el nuestro en aquel sentido por la venta de Zumbel, donde la facción Zugasti, compuesta de 30 hombres, nos hizo fuego de lo alto del monte para proteger la partida Carasa, sin embargo de lo cual tomamos la elevada é impenetrable sierra de Urbasa; y cuando apenas habíamos andado un kilómetro por su vasta llanura, nos encontramos con la brigada Palacios que, procedente de Amezcua, subió á la sierra por el lado opuesto, habiendo chocado con la facción, no siendo el choque decisivo por la densidad de la niebla, que impedía vernos á treinta pasos, lo que favoreció la marcha de la facción hacia Eulate, Amezcua Alta, y nosotros á Baquedano, Amezcua Baja, no habiéndolo hecho á Eulate, donde hubiéramos copado á Carasa, por ignorar entonces con seguridad su situación, por la excesiva oscuridad de la niebla, y no poder fiarnos de la gente del país, que rara vez nos dice la verdad. La contrariedad de la niebla obligó al brigadier, para evitar una sorpresa ó fatal equivocación, á mandar que el grueso de la fuerza marchase entre guerrillas, únicas que en su caso podrían hacer fuego. Esta atinada disposición fué muy aplaudida por toda la brigada, que no tuvo ni un extraviado.

»A pesar de todos nuestros esfuerzos no pudimos tomar nuevamente de cerca á Carasa y su gente en algunas horas, y sabiendo que iba hacia el valle de Lana, le acosamos

tanto, que se vió obligado á abandonar sus fuerzas á las once de la mañana, con cuya noticia forzamos más todavía nuestra marcha al paso ligero, sin embargo del cansancio de la tropa, que toda la campaña ha demostrado su bravura, logrando así alcanzar parte de la retaguardia enemiga, á la que se hizo fuego, cogiéndole cajas de municiones, máquinas de cartuchos y otros efectos de guerra, y recobrando cinco extraviados que el día anterior había tenido la columna Palacios».

En Julio se emprendieron las operaciones con grande actividad; fueron dispersándose las partidas que quedaban, se acogieron muchos carlistas á indulto, y en Setiembre apenas había un carlista armado en las provincias Vascongadas y Navarra, quedando completamente pacificado aquel territorio y disuelto el ejército del Norte.

Sólo en Cataluña se sostenía la guerra, como hemos visto, haciendo para ella inauditos esfuerzos y mostrando Savalls, Tristany, Castells y algunos otros, una tenacidad indomable.

SE CONFIERE EL MANDO DE CATALUÑA Á DON ALFONSO DE BORBON Y AUSTRIA Y Á CEVALLOS EL DE SU JEFE DE E. M. —PRETENDE IR Á CATALUÑA DON CARLOS.

## VII

En todo el principado catalán habían ido aumentando las partidas carlistas, que con más ó ménos fortuna, recorrían los terrenos más escabrosos para eludir la persecución, interponiendo entre sus perseguido-

res el Ebro, el Segre, el Llobregat, el Cardener, el Ter, el Fluviá, y cuantos ríos les servían de barrera y defensa en los distritos en que operaban. Proponíanse eludir todo encuentro y procurarse armas y provisiones. Perseguíanlas Mola y Martínez, Casalís, Peltain, Muñiz, Alcega, y diferentes columnas más, aumentadas según la necesidad lo exigía, siendo frecuentes los encuentros, favorables muchas veces y adversos otras.

Bien comprendía don Carlos la importancia de establecer la guerra en Cataluña, y ya el 14 de Abril comunicó desde Ginebra á su hermano don Alfonso, la orden del alzamiento para el 21, manifestándole que el momento decisivo había llegado, y nombrándole general en jefe del ejército carlista del principado.

Don Alfonso, entonces, se dirigió á los catalanes diciéndoles que al haberle la honra de hacerles saber la voluntad soberana debía, como general en jefe del ejército, participarles también lo grato que le era estar entre ellos y la confianza que abrigaba, contando con su decisiva cooperación en el triunfo de la causa que simbolizaba la bandera de Dios, Patria y Rey, que estaba enarbolada en toda España; que no esperaba que hubiese ningún español amante de su país que no deseara levantarle del estado de abyección y envilecimiento á que hoy le tenían reducida los mal llamados liberales que, practicando lo contrario de las doctrinas que proclamaban y abusando de la palabra libertad, de que sólo ellos disfrutaban, cometían los más grandes abusos, infringían todas las leyes y tenían constituido al resto de la nación, en

el más fiero despotismo. Los atropellos, coacciones y violencias que en todas partes ejecutaban la persecución constante del catolicismo y sus ministros, la destrucción de los templos, la incautación de sus alhajas, la venta de sus bienes y los de beneficencia, para saciar la sed de oro que los devoraba, eran los hechos que los caracterizaban; y si alguna duda cupiese de que sólo la ruina y la degradación serían la consecuencia de continuar tan fatal sistema de gobierno, reparasen el estado ruinoso de la Hacienda, próxima á la bancarota, no obstante los miles de millones desaparecidos, teniendo en descubierto las obligaciones más sagradas, á pesar de gastarse un presupuesto de 3.000 al año, y para colmo de iniquidades, «han sido vuestros hijos de legítimo matrimonio, declarados de peor condición que los de concubinato, y todo por contemporizar con la influencia de naciones extrañas, que es lo más deshonesto para la nuestra, siempre valiente é hidalga. ¿Y habremos de tolerarlo por más tiempo? Imposible. ¡A las armas, españoles todos! No hay otro medio de reconquistar nuestra dignidad é independencia, ni de afirmar para siempre el orden y la justicia. ¡A las armas! El ejército, compuesto de hermanos nuestros, no asestará las suyas contra nuestros pechos por defender á una dinastía extranjera y á los hombres que quieren sostenerla para retener en sus manos el poder, y los cuales os han envilecido para lograrlo, convirtiéndoos en instrumento de sus ambiciones. Que los ciudadanos pacíficos nada teman, cualesquiera que hayan sido sus opiniones políticas. Nuestro magnánimo

rey no conoce más enemigos que los que le combatan en el campo; no tiene ofensas personales que vengar ni odios que satisfacer. Su grande aspiración es la de salvar esta desgraciada patria, emancipándola del yugo extranjero que la oprime, y dándole la verdadera libertad, la libertad cristiana, que es la que hace á las naciones poderosas, respetadas y felices.»—El infante general en jefe, *Alfonso de Borbon y Austria*.

Para ayudar á don Alfonso, nombró don Carlos á don Hermenegildo Cevallos, jefe de E. M. del ejército de Cataluña; y al remitirle el 18 de Mayo este nombramiento, le dijo el señor Arjona, que don Alfonso, y Moya, su secretario de campaña, estaban en Perpiñán, y tenían escasas y difíciles relaciones con el país; que Tristany, que era su ayudante, debía estar en la extrema frontera por orden de su jefe, y hasta entonces no había hecho gran cosa: que en cuanto al ejército, Cadórniga faltó á sus compromisos, y en Barcelona, como siempre, ofreciendo, pidiendo dinero y sin cumplir nada; las juntas eclipsadas, sin responder al llamamiento de don Alfonso, ni realizar las ofertas hechas; que Moya no hallaba medio de entenderse con los somatenes; y en una palabra, que el alzamiento era flaco donde debía ser formidable. Don Carlos esperaba que la presencia de Cevallos, tan conocedor de aquel país, sería utilísima, y le añadía: «En el estado actual de cosas, nuestro triunfo es seguro, con sólo que tergamos constancia. Si conseguimos vivir dos meses con las armas en la mano, ganemos ó perdamos acciones, pero sin ceder, el gobierno, que no tiene un cén-

TOMO II

timo, caerá sin remedio; el ejército se bate con desaliento y disgusto, vendrá á nosotros: no pensemos en tenerlo antes, si Dios no nos depara una victoria decisiva. Tenemos pocas armas, porque no parece sino que las que había se han evaporado: tenemos pocos recursos, porque las promesas de facilitarlos el día de la lucha, han sido palabras vanas: á tales contratiempos podemos oponer una fuerza invencible, «la constancia.» Si la tenemos, la causa triunfa y el país se salva. Para esto es preciso que el fuego no se extinga: y para alimentarlo, que todos los buenos servidores del rey unan sus esfuerzos como hermanos, para vencer en la difícil lucha. El humo de la pólvora debe limpiar la atmósfera que en la paz hayan podido crear las diferencias personales.»

Deseaba don Alfonso tener á su lado á Cevallos, y ya el 30 le apremiaba para si su salud se lo permitía, burlase la vigilancia de la policía: le envió 400 francos para lo que pudiera necesitar y su familia, y un pasaporte mejicano en blanco.

Mucho deseaba don Alfonso entrar en España; pero no quería hacerlo sin reunir una fuerza cualquiera, pues hasta la sazón no había en Cataluña más que partidas. A la vez, remitía don Alfonso una circular litografiada, firmada y rubricada de su puño, invitando á los que no pudieran defender con las armas la causa carlista, ayudasen á los que peleaban en el campo con los medios que sus fortunas les permitiesen, entregándolos á la junta de Barcelona ó á la provincial. Repartió también impresas extensas instrucciones para los comandantes militares de las pro-

68

vincias y demás jefes de fuerza, prescribiendo la organización que se había de dar á los presentados con armas; que los jefes nombrarían en comisión oficiales, sargentos y cabos, procurando que todos supieran leer y escribir y tuvieran la mejor conducta; designaba los haberes para todas las clases militares, y el equipo; que para los suministros acudirían los jefes á las juntas ó á sus representantes, y no hallando á ninguno de sus individuos, á los ayuntamientos, previo el competente y detallado recibo, en el que se consignase el número y clase de los individuos socorridos; que las requisas de caballos, armas y otros efectos se hicieran con orden y sin violencia; que se evitasen encuentros con el enemigo, no teniendo segura la victoria, y segun el art. 12, «los jefes de fuerza serían responsables de todo acto de insubordinación é indisciplina de los individuos que mandasen; deben castigar severamente todo robo ó atropello hecho á los habitantes pacíficos, los cuales deben ser tratados con consideración, cualesquiera que hayan sido sus antecedentes políticos: si alguno hubiera sido delincuente, entréguese á la autoridad para que sea juzgado: no se reconocerá por enemigos más que á los que hostilizasen á las fuerzas reales, bien con las armas, por espionaje ó traición. Cualquiera que contravenga á esta disposición, será tratado con el mayor rigor.» Y decía el art. 13: «ningun jefe de fuerza tiene autorización para imponer pena de la vida sin previa superior autorización; se exceptúan sólo los espías cogidos en infragante delito y con la prueba de él, la cual acompañará al dar parte al cuartel ge-

neral.»—Prevenía no se hostilizase á las fuerzas de cualquier otro partido que se presentasen á combatir al gobierno; que se les tuviera consideraciones y aun se pusieran de acuerdo para pelear contra el enemigo común; daba varias instrucciones á los jefes y terminaba diciéndoles que, como el deseo de don Carlos no era el de encender una guerra civil larga y desastrosa, sino por una lucha corta y decisiva salvar la patria, debían preparar los ánimos y establecer en sus distritos las bases para un alzamiento en masa de los pueblos, que en caso necesario se ordenaría oportunamente.

Los sucesos de las provincias Vascongadas empezaron á saberse en Cataluña, y aunque no faltaban quienes no se arredaban por ellos, y hubo propietario que fué á Francia á comprar 400 fusiles, no tenían otros tanta confianza; Estartús y Savalls se pusieron en evidente disidencia, que procuró Cevallos que cesara, y al comunicar éste á don Alfonso lo que hacía, contestábale «no poder menos de conocer que las cosas iban á concluir mal y pronto, á no ser un milagro de Dios... Los diarios legitimistas lo pintan todo de color de rosa, de modo que no se les puede creer.»

Don Carlos pensó entonces ir á Cataluña, en cuanto hubiese una fuerza respetable, lo cual quería decir que en Navarra no esperaba tenerla. Al comunicar Elío esta idea á Cevallos, le contestó éste que no debía ejecutarla, pues pondría en evidencia su descrédito. También se lo participó don Carlos á su hermano, añadiéndole «que era preciso que Cataluña fuese hoy el foco de la insurrección, así como era ayer Navarra», y que don Al-

fonso debía hacer por su parte que así fuera. Este le contestó que su ida le probaría que admitía la dimisión que por dos veces le pidió, que encontraba enteramente inútil que ambos tuviesen el mando de un mismo ejército, y que por lo mismo, si don Carlos iba, don Alfonso se retiraría, por no ser responsable de las acciones de otros. Y añadía don Alfonso al que esto participaba: «Yo pienso hacer lo que digo; pues buen papel haríamos aquí teniendo sobre nosotros á Arjona».

«Diga V. A., decía en otra carta Cevallos, que haremos lo que humanamente sea posible; y en cuanto á la venida aquí de S. M., si no trae armas ni dinero, no sería más que para convencerse personalmente de nuestra impotencia, y la presencia de S. M. sería inútil».

LOS CARLISTAS EN CATALUÑA. — INVASIÓN DE REUS. — SOLSONA, BERGA Y OTROS HECHOS.

### VIII

Procuraba, en tanto, Cevallos, alentar el espíritu en Cataluña, donde se iban sosteniendo las partidas, que efectuaban invasiones como la de la Junquera, apoderándose en la aduana de algunos miles de duros; pero á la vez se quejaba Estartús desde San Feliú de Pallerols, de que seguía la conspiración contra él, que no le obedecía Savalls, que todos se creían unos sábios, y se vería preciso á presentar su dimisión. Y era ya importante la fuerza que tenía en su provincia, consistente en cuatro partidas; una en Girona y La B sbal de 246 hombres, otra en

Olot y Puigcerdá de 189, en Santa Coloma de 255 y otra en Figueras de 42 (1).

Francesch consiguió dominar el conflicto que había entre los jefes carlistas de Tarragona, prometiéndose aumentar su fuerza á 2.000 hombres, trabajando todos para efectuar un alzamiento general á fin de que don Alfonso pudiera ponerse al frente. Pero al mismo tiempo consideraba Moya desde Cataluña imposible que esto sucediera en aquellos momentos, y se marchó á Madrid en espera de mejores circunstancias, no queriendo permanecer en Francia al lado de don Alfonso, expuesto á perder lo que había ganado en 40 años de servicios al Estado.

Era general creencia, que después de lo sucedido en el Norte no se podría resistir en Cataluña una acción combinada de las fuerzas con que se aumentase el ejército del Principado; y respecto á la cuestión de fondos, la junta no había procurado más que los 6.000 duros que remitieron á Castellá. Los 4.000 que Moya buscó, los depositó para cuando pudiera hacerse un movimiento militar, ó devolverlos en caso contrario.

Más esperanzas tenían los que se habían lanzado á la pelea, á pesar de las privaciones que experimentaban y el peligro en que tenían su vida en los continuos encuentros con las tropas que les perseguían. No se desaniman, pelean algunas partidas reunidas en Mas de Magin; Savalls y Vidal de Llobatera penetraron en San Feliú de Guixols, recorrieron las calles victoreando á la religión y

(1) Constan estas fuerzas de un coronel, 6 tenientes coroneles, 3 comandantes, 41 oficiales, 31 sargentos, 74 cabos y 648 voluntarios. Total 780 hombres.

Carlos VII, y exigieron algunos miles de reales de contribución; y aunque invasiones de esta naturaleza y pequeños encuentros favorables podían alentar el espíritu belicoso de aquellos carlistas, aspiraban á mayores empresas, uniéndose aún cuando fuera en determinados momentos á la orden de un jefe, y trabajóse para esto.

Nombróse por aquellos días á Castells comandante general de la provincia de Barcelona, á cuyos habitantes se dirigió participándoles su nombramiento, ensalzando las virtudes de los carlistas y denigrando á los liberales que todo lo habían degradado y corrompido, y no pudiendo permanecer impasible ante tal espectáculo el que sintiese correr en sus venas sangre catalana, debiendo acogerse al sagrado lema de Dios, Patria y Rey, les llamaba á las armas (1).

Castells no pudo ocultar su resentimiento contra la junta de Barcelona, que decía le había faltado, ofreciéndole para el pronunciamiento recursos que no recibió. Fran-

(1) También don Rafael Tristany se había dirigido á sus paisanos recordándoles anteriores glorias, y diciéndoles que al frente de sus batallones no había de haber empresa que le arrojara ni contratiempo que le abatiese; repetía lo que era ya el tema obligado de todas las alocuciones, de que España se hundía en el abismo y no sería feliz sin el triunfo del carlismo; que volaran todos á salvarla, empuñaran las armas y no las depusieran hasta dejar asegurada una era de paz, de prosperidad, de economía y de gloria. Firmaba como conde de Aviñó y comandante general interino del Principado.

Reunió alguna gente, comenzó sus excursiones y empezaron también las disidencias entre unos y otros jefes. Todos eran indudablemente leales carlistas; pero no procedían algunos como buenos amigos.

Francesch no acudiendo á la cita con la tropa que le prometió, con las partidas de Galcerán, y las más que pudo tener á sus órdenes, atrajo á una columna liberal á la escarpada cortadura que circuye á Vallcebre, que sólo la serenidad de Mola pudo librar de un gran desastre, batiéndose su gente en retirada (1).

Tristany comunicó desde La Sellera, al jefe de los voluntarios de Anglés, que si á las tres horas no deponían las armas al comandante de las fuerzas que había destacado para recogerlas, les hacía responsables de las consecuencias que pudieran ocurrir; pero contestaron que sólo las entregaban con la vida, y no fueron á recogerlas. Prefería Tristany recorrer poblaciones, apoderándose de los fondos municipales, interceptando la vía férrea en Sila, y destrozando la telegráfica, y desarmar á los voluntarios de Centellas y Moyá, á cuyos pueblos exigió su correspondiente contribución.

Alcega y Peña obtuvieron en el Masroig, un verdadero triunfo sobre una gran masa de carlistas, y Tomasseti trabó también un terrible choque con Savalls, recibiendo aquel durante la porfiada lucha que se trabó, dos balazos.

Don Juan Francesch y Serret, que mandaba una partida de más de 400 hombres, concibió el atrevido proyecto de invadir la populosa ciudad de Reus, de más de 27.000 habitantes. Era su objeto, según carta que tenemos á la vista dirigida á don Alfonso,

(1) Desesperados algunos carlistas de Castells de no haber conseguido su objeto, se vengaron cruelmente en dos guardias civiles prisioneros, á los que martirizaron.

«proteger la salida de la caballería que había en Reus, con la que en una gran parte estaba en relaciones». Se apoderó en Hospitalet de un tren de viajeros, detúvose en Salou, é inutilizando allí el camino de hierro y el telégrafo, cuando hubo tomado algún descanso y preparado su gente, la dividió en tres columnas, que por tres distintas partes cayeron sobre Reus á las seis y media de la tarde.

Sobrecogida la población no osó en los primeros instantes oponerse á los carlistas, por lo que éstos, sin hallar resistencia alguna, se dirigieron á la plaza de la Constitución. Francesch mostró al alcalde don Felipe Font y algunos individuos del ayuntamiento sus propósitos pacíficos, deseando sólo armas y dinero: contentóse con el poco que había en caja, y cuando sintió tiros corrió á impedir la colisión.

La escasa fuerza de caballería de Bailén que guarnecía la plaza de Reus, hallábase á la sazón de paseo, y fué también sorprendida; repuesta prontamente de su sorpresa, corrió al cuartel, armóse con prontitud, ocupó las calles más inmediatas y trabó combate con la columna de Francesch. Volvía á escape don Manuel Soria, comandante militar de la plaza, cuando al pasar por la de la Revolución, le hicieron una descarga, de la que cayó herido de un muslo, apresurándose á recogerle un grupo de los mismos carlistas, conduciéndole cuidadosamente al centro de lectura.

Francesch corrió á la plaza del cuartel, gritó ¡alto el fuego! no se le oyó con el ruido de los tiros, fué á ponerse al frente de los

suyos para que cesara el combate, y al desvanecerse el humo de una próxima descarga, se vió caer al suelo caballo y jinete mortalmente herido. Condujeron los suyos á su jefe moribundo á la próxima casa del pirotécnico don José Morgades, donde fué cuidadosamente asistido (1).

Illuminóse la población, se aprestaron á la resistencia los liberales, pero se marcharon los carlistas muy impresionados por el jefe que perdían, neutralizando esto la satisfacción que pudieron experimentar por su audaz empresa.

No era así extraño que aumentara la audacia de los carlistas y se atrevieran á mayo-

(1) El segundo jefe Barens quiso llevarse al salir de la ciudad, pero el herido respondió le dejaran que estaba muy grave. «Atendida la humanidad que nosotros hemos tenido con el señor coronel de la tropa, á quien hemos recogido al ser herido, y colocado en lugar cómodo y seguro, yo espero que mis contrarios serán también humanos conmigo». No se equivocó el infortunado paciente, pues al saber la autoridad militar que en la casa del señor Morgades se hallaba dicho herido, envió allá un capitán de caballería con algunos soldados, que con todo esmero y solicitud lo trasladaron á la habitación del señor coronel de caballería, colocándole en el mismo cuarto y cama de este.

Allí fué curado y cuidado con todo el interés y solicitud que podía desearse y como debía esperarse del noble y generoso corazón de los jefes de aquella guarnición. El señor capellán castrense confesó y oleó al paciente, que por causa del vómito que tenía no pudo ser viaticado, y no le abandonó un momento hasta que entregó el alma al Criador. Los oficiales rodeaban aquel lecho, llevando pintados en el rostro el dolor y la ansiedad; y el señor teniente coronel dejó escapar esta frase: «Lástima que se muera, pues este hombre no es un carlista, sino un héroe».

Por la tarde fué enterrado con el mayor lucimiento posible en estos casos.

res empresas, como la de intentar apoderarse en Gracia, á las puertas de Barcelona de los caballos del tranvía acabado de inaugurar; como la efectuada en Solsona el 1.º de Julio, invadida al principio por poca gente, que se fué aumentando en la tarde de aquel día, noche y mañana siguiente, hasta unos 500 hombres de los de Castells que se ocuparon ordenadamente y con descanso de la cobranza de la cantidad que impusieron, derribaron la lápida de la Constitución, y en la noche del 2 se propusieron rendir á la guarnición que se había refugiado en el seminario desde la entrada de los primeros carlistas, intimándoles primero Galcerán la rendición y después Castells con grandes amenazas. Supieron resistir hasta que á las dos de la tarde del siguiente día se retiraron los invasores, al saber la aproximación de la columna de Arrondo. Cerca de tres días permanecieron los carlistas en Solsona.

De allí siguió Castells á Berga, donde penetró el 4 sin la menor resistencia, pues su corta guarnición se encerró en el cuartel de San Francisco; se apoderó del ayuntamiento y del centro monárquico liberal de la calle Mayor, al que hicieron una descarga, hiriendo á cuatro de los socios indefensos; otro pelotón procedió con igual salvagismo en el café del Negre, disparando sobre los inermes concurrentes, aunque afortunadamente ninguno fué herido. Efectuaron algunas prisiones, pidieron su rescate al párroco y rector castrense, señores Ribera y Roca, y los señores Blanxard, Pujol y otros vecinos de los más carlistas; accedieron Castells y Garcerán, á cambio de unos 3.000 duros; se exi-

gió con severas amenazas el pago de la contribución impuesta, y marchándose los invasores con los presos y con cuanto habían podido reunir por acercarse una columna liberal, se suscribió la población por 2.500 duros para rescatar á aquellos.

Estas invasiones y jarecidas exigencias eran frecuentes, y tan imperiosas como la de 15.000 duros exigida á los fabricantes de Manresa, á cambio del agua que daba vida á sus fábricas: exigieron también 500 duros á la industrial Sabadell y 80.000 á Masnou, si no quería verse destruida.

#### MANDO DE BALDRICH

### IX

Al encargarse Baldrich del mando de Cataluña, reemplazando á don Manuel de la Serna, se dirigió á sus subordinados diciéndoles que encontraba profundamente turbado el orden, postrada la opinión, paralizado el trabajo, interrumpidas las transacciones, declaradas en estado de guerra las cuatro provincias del Principado,alzada en sus montañas la bandera de rebelión absolutista, inquietas sus ciudades; que constituido en el alto puesto desde donde les dirigía la voz, era todavía el Baldrich que durante treinta años había peleado sin tregua contra la tiranía, desafiando en aquellas montañas el furor de tantas huestes reaccionarias, y despreciando en aquellas ciudades las asechanzas de tantos gobiernos opresores; «yo acepto con fé la penosa tarea que se me impone, yo consagro con entusiasmo todas mis fuerzas á luchar

de nuevo por la tranquilidad de mi patria y por el bien de mi tierra natal; de esta noble Cataluña á quien debo el ser, y á quien siempre sacrificaré gozoso mi sosiego, mi dicha y mi existencia; que los carlistas depongan las armas y les ofrezco el perdón más amplio en nombre del Gobierno, cuyos magnánimos sentimientos me inspiran este lenguaje conciliador, y cuya elevada política vengo á practicar entre vosotros. Entendedlo bien, pueblos de Cataluña: desde hoy comienza en España una nueva era de libertad, de moderación, de tolerancia, de justicia, de orden, de profundo acatamiento á las leyes y de sincero respeto á las legítimas manifestaciones de la pública opinión. . . . .

»Pero si desoyendo estas palabras de paz oponen obstinada resistencia á los generosos propósitos de que soy intérprete fiel, prepárense á sufrir sin dilación el severo escarmiento debido á su pertinacia. Lo que no consiga la moderación, lo conseguirá la fuerza: el ímpetu de las armas arrollará los obstáculos que resisten al poder de la razón: ya pasado el momento de la clemencia, llegará terrible y sangrienta la hora del castigo.

»Catalanes: á todos vosotros sin excepción, dirijo mi voz amiga y mis leales exhortaciones. De vosotros, ciudadanos pacíficos, demando la calma que me hace esperar vuestra sensatez, y la confianza que me hace merecer una vida consagrada á la defensa de la patria, del orden y de la libertad.

»De vosotros, liberales, exijo la cooperación á que me da derecho la comunidad de nuestras ideas, y la identidad de nuestros propósitos.

»De vosotros, en fin, sostenedores de la causa carlista, espero la sumisión, á que os llama la magnánima clemencia del gobierno, á que os convida el liberal espíritu de nuestras instituciones, á que nos debe impulsar, en fin, la dolorosa experiencia de los extragos, de la ruina, de la desolación, fruto seguro de toda guerra intestina.

»Yo apelo á vuestro patriotismo, y aún más que á vuestro patriotismo á vuestro interés. En una mano traigo la oliva, y en la otra la espada. Elegid, pues, entre la paz y la guerra, entre el perdón y el castigo, entre la ley que protege á los ciudadanos pacíficos, y la fuerza que confunde á los rebeldes contumaces.

»Generoso perdón y completo olvido para todo extravío pasado: violenta represión y escarmiento ejemplar para toda futura resistencia. Tal es el programa que os presento. Ahora escoged. Barcelona 22 de Junio de 1872.—Gabriel Baldrich».

Este lenguaje inspiraba confianza á los liberales, aunque ni convencía ni atemorizaba á los carlistas, contra los que tuvo que salir á campaña, aun sin las fuerzas necesarias, habiendo teleografiado al ministro de la Guerra en 29 de Junio, «que se hallaba detenido por falta de tropas; que sin el envío de cuatro batallones no podían adelantar mucho las operaciones, y con el mismo objeto sería conveniente el nombramiento de segundo cabo».

Desde Valls el 15 de Julio señaló un plazo de cinco días para obtener el indulto que había concedido á los carlistas que se presentasen, dándoles un salvo conducto para regresar libremente á sus hogares.

VICISITUDES  
DE LA CAUSA CARLISTA EN CATALUÑA - CONDENA  
DON ALFONSO LOS EXCESOS

X

No agradaba á don Carlos lo que sucedía en Cataluña, y escribió á su hermano (1), que si se hubiera obrado con más actividad fuera más imponente el movimiento en aquel país; le recomendaba hiciese cuantos esfuerzos pudiera, y se aprovechara del estado en que se encontraba el gobierno de Madrid, amenazado por alfonsinos y republicanos: que no se podía consentir la retirada de Castells sin tener un buen jefe para reemplazarle; que habiéndose nombrado en tiempo de Cevallos comandante general de Tarragona á Tristany, se le destinara al mismo sitio; que el reemplazo de Torres lo exigían su edad y achaques, y siendo Estartús el más dócil de todos, aceptaría el mando de Lérida, promovería el alzamiento de aquella provincia, y Savalls se quedaría en Gerona; que todo esto se hiciera pronto, porque desquiciándose lo de Madrid «si nosotros nos sostenemos, seremos dueños del campo». Participábale que los vascongados y navarros estaban prontos á volver á tomar las armas, y que si se sostenía Cataluña volvería á ser Navarra el núcleo principal del carlismo.

Algunos navarros exigían 8 ó 10.000 fusiles y 30 ó 40.000 duros: otros aún pensaban en Cabrera y fué Calderon con Cathelineau á verse con él, contestando que no sólo

(1) 27 de Junio.

no haría nada por don Carlos, sino que le combatiría, porque antes era español que carlista.

En tanto, continuaba sin organizarse la insurrección en Cataluña. La junta central nombraba jefe interino de la provincia de Tarragona al coronel don Francisco Vallés y escribía á Tristany para que fuese á arreglarla. Cevallos le ordenaba á la vez de parte de don Alfonso que marchase inmediatamente á ponerse al frente de aquella provincia, diese las gracias á jefes y soldados por su buen comportamiento, organizase las fuerzas, promoviese la insurrección, propusiese su segundo y un jefe de E. M., y para el corregimiento de Tortosa nombrase á Vallés con amplia autoridad. Mandóse á Estartús, que dejando á Savalls de jefe interino de Gerona, fuese á Lérida; se pusiese á su frente, si el estado de Torres no le permitía continuar, promoviera y organizase el alzamiento; pero Estartús no aceptó, excusándose con su edad y achaques; la verdad fué su rivalidad con Savalls. Escribióse á la junta central para que confiriese la misma comisión en Lérida á Queralt, y don Alfonso escribía á Estartús de su puño y letra mostrándole la gran confianza que en él había tenido siempre por su decisión y conocimientos militares, confiando en que iría á la provincia de Lérida, donde podía hacerse mucho y casi nada se había hecho. Estartús estaba cansado, no tenía fé en el triunfo de la causa, como lo escribió el 15 de Julio, retirándose á la frontera, y aunque muy desanimado ofreció á Cevallos que continuaría sirviendo á don Carlos. Pensó don Alfonso en nombrarle su secretario de campaña, y se

le expuso con razón que, sobre no reunir las circunstancias necesarias para tal cargo, privaría á Cataluña de uno de los pocos jefes que había, y protegería á Savalls que era un insubordinado y no hacía más que lo que le daba la gana.

Esmerábanse don Alfonso y Cevallos en armonizar á algunos jefes, y ordenar la insurrección y guerra en el Principado, pero se veían constantemente contrariados, y lo fueron entonces con gran disgusto, al saber que Tristany había mandado ó permitido quemar los wagones de un tren de mercancías en la estación de Rajadell, y robado á los viajeros más de 3.000 duros en dinero, relojes y sortijas (1), lo cual irritó á los mismos

(1) «Ya tendrá usted conocimiento de la sorpresa que nos dieron ayer á las tres y media de la tarde los carlistas, en número de 2.300, antes de que entráramos en el túnel de la estación de Rajadell, antes de la de Manresa: tenían allí detenidos dos trenes de mercancías, uno de la parte de Barcelona y el otro de la de Zaragoza; se pensó por dichos señores en quemar nuestro tren, pero después se convinieron en no incendiar más que los de mercancías, y en efecto, los incendiaron; le dieron toda la fuerza á ambas máquinas, y en el trayecto del segundo al tercer túnel chocaron de una manera horrorosa; tenían cortados los telégrafos, y nosotros tratamos desde Monzón una tormenta sumamente dura; por manera, que con el estado de la atmósfera y el espectáculo que nos hizo presenciar aquella gente tan sin corazón, calcule usted qué rato sería el nuestro.

Hecha la quema de los trenes, se destruyó cuanto había en la estación, y se llevaron 56.000 reales que tenía recaudados el jefe; nos pidieron á nosotros el dinero que lleváramos ó cosas que lo valieran, de manera que cada cual sacó lo que tenía, y recogieron 64.000 y pico de reales, 11 relojes, 10 cadenas y 6 sortijas: hecho todo esto, que según ellos era efecto de que habían pedido 10.000 duros á la empresa y no haberles ésta remitido, después de muchos debates pudo conseguirse del jefe

TOMO II

carlistas, hasta el punto de que Carulla, gran admirador de Tristany y su secretario y tesorero, pedía por Dios se le sacara de su lado, añadiendo: «soy hombre de honor, y lo comprometen una porción de cosas que se mandan ó se toleran». «Voy á escribir á Tristany, decía Cevallos á don Alfonso, diciéndole el desagrado de V. A. y encargándole me informe quién ha sido el bárbaro que ha dado esa orden».

Don Carlos y el mismo don Alfonso no podían menos de condolerse de que partiera de los carlistas la primera agresión de las muchas que habían de lamentarse, y aun echarse en cara los partidos la iniciativa. Tales actos de verdadero vandalismo, no podían menos de ser condenados por todo carlista sensato, y más en aquellas circunstancias en que se afanaban por hacerse simpáticos al país, para que, como decía don Carlos á su hermano, «podamos presentarnos como salvadores de la sociedad en ese gran día (el de la confusión general), que está cerca, y que como católicos y como españoles debemos aprovechar».

que no quemaran el tren nuestro y que nos permitiera retroceder, puesto que la vía estaba completamente impesibilitada, de tanto escombros, fragmento de las máquinas y esqueletos de los wagones quemados, y retrocediendo regresamos á Cervera á las once de la noche, y sin poder decir á nadie lo que nos pasaba, porque la tormenta no dejaba funcionar los telégrafos: á las doce y cuarto pudimos comunicarnos con Lérida, y ésta con Zaragoza y Madrid, y por otra parte con Francia, con Barcelona y ésta con Manresa; de cuyo punto se mandó cuanto gente se pudo á que franquera el paso, y á las tres de la mañana de hoy lunes se nos dió aviso para que con cuidado nos moviéramos de Cervera: he emprendido ésta y llegado á Barcelona cerca de las doce de la mañana».—(Carta de uno de los viajeros).

69

Lo que más recomendaba don Carlos era que se sostuviera la guerra á todo trance. Pero el sistema de Baldrich de la multiplicidad de las columnas y estar éstas en movimiento constante, no dejaban ni aun descansar á las partidas, y sorprendieron á Tristany dos veces, cogiéndole su equipaje y papeles, por lo que empezó á dispersarse su gente, pudiendo refugiarse el señor Carulla en Barcelona. La junta de esta capital escribía también que iba muy cansada y disgustada la gente de Tristany, que no quería batirse y hacía marchas desesperadas, teniendo que dividir su fuerza en pequeñas partidas para evitar la persecución, yéndose hacia la provincia de Barcelona.

El 14 de Julio, despues de un corto fuego con una columna liberal, determinó Tristany efectuar una gran marcha para librarse de la incesante persecución que se le hacía, y al llegar á un pueblecito donde pensaba comer y descansara su gente, ya cansada, se encontró con que lo había consumido toda otra columna: tuvo que volver á marchar, dividió su fuerza, quedándose con tres compañías, y ya entrada la noche, subieron á un bosque donde se permitió media hora de descanso. Trascorrida, no había medio de conseguir que despertasen y siguieran la marcha aquellos voluntarios, y quedaron algunos. Llegaron á poco á un riachuelo, y los infantes que uno á uno le iban pasando, en cuanto lo hacían se echaban á dormir.

Tristany siguió adelante con la compañía de Masacs y la demás fuerza, excluyendo los que se habían quedado en el bosque, y dormidos al otro lado del río, que continuaron

su marcha al amanecer del día siguiente en busca de Tristany, divagando no poco hasta encontrarle, habiendo ido él también en busca de sus voluntarios. Tales sucesos eran frecuentes.

Fundáronse algunas esperanzas en los tratos que por medio del capellán Fornells comenzó don Alfonso con el obispo de Urgel; mas era arraigada persuasión en el hermano de don Carlos, en Cevallos y en algunos otros, de que aquello no se podía sostener, y era inútil la sangre que se derramaba de aquellos pobres catalanes, cuando se había concluído todo en las demás provincias y no tenían recursos. Y este desaliento creció cuando supieron que Velasco había entrado en Francia con los últimos 40 hombres que le quedaban, y se aprestaban á ir á Cataluña las fuerzas que ya sobraban en las provincias Vascongadas y en Navarra, por lo cual consideraban imposible poder resistir mucho tiempo.

Tratábase á la vez con la junta de Bayona sobre si debía continuarse ó terminarse la guerra civil, más les faltaba dinero, y opinaba Cevallos sensatamente, al saber tal propósito, que lo que se debía hacer era prepararse para aprovechar los acontecimientos que preveía.

El comité de Tolosa (Francia), puso á disposición de don Alfonso 2.000 francos; el conde Casa Flores, representante de don Carlos en el comité carlista de París, ofreció fácil el auxilio de más de 2.000 fusiles; el penitenciario de Burgos, pasó una nota á Cevallos diciéndole que Fondvielle ofrecía 4.000 carabinas; pero ninguna oferta se realizaba,

y don Alfonso y su jefe de E. M. se afanaban en proporcionar fusiles. Al mismo tiempo escribían de París, que allí había dinero destinado á la compra de armas, y que anduviera listo don Alfonso si quería tener alguna. Se pensó en adquirir ametralladoras, y se consideraron inútiles.

En Bayona se celebró una junta el 15 de Julio, decidiéndose la continuación de los trabajos belicosos, esperándose el dinero que ofrecían los católicos para dar el golpe dentro de cinco ó seis meses. Esto era alimentar esperanzas, no alentar á los que en Cataluña estaban peleando con tesón, por lo que tanto abogaban don Alfonso y Cevallos, así como para regular la guerra.

Acabamos de probar cómo se condenaron los excesos cometidos en Rajadell, y noticioso despues don Alfonso de que los jefes de partidas exigían fuertes contribuciones, se llevaban presos á los individuos que componían los ayuntamientos, ó á los mayores contribuyentes de los pueblos, hasta que pagaran el contingente, siendo Savalls el que más se excedía en tales actos, los condenó enérgico y ordenó á Cevallos que, por cuantos medios estuvieran á su alcance, impidiera que tales abusos se repitieran, y con los que tan escandalosamente se faltaba á sus instrucciones.

La junta central propuso entonces, y con empeño, que don Alfonso diera un manifiesto á Cataluña, para que se la entregasen las contribuciones; lo cual era ponerle en ridículo, porque se carecía de la fuerza necesaria para exigir las y el cumplimiento de lo que ordenase; más lógico era que lo hiciera

la junta, que sólo firmaba con su nombre colectivo, y estaba autorizada para todo lo administrativo.

JUNTA CENTRAL  
DE CATALUÑA—PROCLAMA DE DON CARLOS  
RESTABLECIENDO LOS FUEROS DE CATALUÑA  
LO RECHAZA LA JUNTA

## XI

Vallés, con unos 60 hombres armados, salió el 15 de Julio del corregimiento de Tortosa; se dirigió al Perelló para cobrar las contribuciones, y de allí á Tarragona á ponerse al frente del mando que vimos le confirió la junta, muy esperanzado con las ofertas que había recibido sobre la entrega de algunos fuertes, y no por mucho dinero, y éste en bonos. Mas no iban prósperos los negocios carlistas: Tristany apenas daba señales de vida, y había nombrado su segundo á Sanz, y jefe de E. M. á Costilludo: Cendrós, uno de sus mejores jefes, tuvo que presentarse á indulto; el Cadiraire fué herido y prisionero en Igualada; Querolt, perseguido por los aduaneros y tropas francesas, sólo pudo penetrar con 20 hombres armados; los demás, incluso un coronel americano, un capitán francés y el capellan Fornells, fueron internados; y los jefes restantes se veían perseguidos y cansados, pidiendo todos recursos á la junta.

La central comisionó á uno de sus individuos y al secretario para hacer presente á don Alfonso lo que sufrían los carlistas que estaban en armas, teniendo que combatir unos 3.000 escasos, con 32 batallones, guardia civil, carabineros, voluntarios y artillería, y que si no se distraía esta fuerza hacía

otras provincias y no se les podía mandar dinero, se les ordenara retirarse para conservar aquellas armas y organizarse de una vez esperando eventualidad favorable.

Había anunciado el secretario de don Carlos que iba éste á tomar una determinación que electrizaría á los catalanes, y á poco, no fué larga la gestión, el 18 de Julio le mandó á su hermano don Alfonso el borrador de un manifiesto que esperaba levantaría en somaten á toda Cataluña, pondría en armas á todos los aragoneses y valencianos, y aseguraría en definitiva el triunfo de la causa carlista. Le ordenaba le enviase á la junta para que inmediatamente le imprimiese en castellano y catalán.

Decía así tan famoso documento:

«Catalanes, aragoneses, valencianos: El 2 de Mayo llamé desde Vera á todos los españoles, lleno de fe en la grandeza de la causa cuyo depósito me ha confiado Dios.

»Lo que entonces era una esperanza, será muy pronto magnífica realidad. Los cimientos de la restauración del trono de Recaredo están labrados con los laureles de Oñate y de Mañaria, de Urbasa y de Ceberio, de Mas de Roig, de Arbucias, de Tibisa y de Reus.

»El camino de la victoria está regado con la sangre de los mártires: en él escribieron sus nombres inmortales Uribarri, Ayastuy, García y Francesch.

»Hoy, como entonces, pero con más aliento, repito con el orgullo de rey de una nación heroica:

»Voluntarios, que fijos los ojos en el cielo y en mi bandera, correis generosos al sacrificio, yo os admiro.

»Soldados de Pavía y de Bailén, que estais bastante ciegos para ser mercenarios del extranjero, tambien admiro vuestro valor.

»A todos os llamo, porque todos sois españoles; que la empresa salvadora comienza apenas, y el mundo nos contempla suspendido, espantada la revolución, lleno el bien de júbilo inefable.

»Sí: se acerca el día en que sean realidad mis más vehementes aspiraciones.

»Por lo tanto, amante de la descentralización, según consigné en mi carta-manifiesto de 30 de Junio de 1869, hoy os digo pública, solemnemente, intrépidos catalanes, aragoneses y valencianos:

»Hace siglo y medio que mi ilustre abuelo Felipe V creyó deber borrar vuestros fueros del libro de las franquicias de la patria.

»Lo que él os quitó como rey, yo, como rey os lo devuelvo; que si fuisteis hostiles al fundador de mi dinastía, baluarte sois ahora de su legítimo descendiente.

»Yo os devuelvo vuestros fueros, porque soy el mantenedor de todas las justicias; y para hacerlo, como los años no trascurren en vano, os llamaré, y de común acuerdo podremos adaptarlos á las exigencias de nuestros tiempos.

»Y España sabrá una vez más que en la bandera donde está escrito «Dios, Patria y Rey», están escritas todas las legítimas libertades.—Vuestro rey, *Carlos*.—Frontera de España, 16 de Julio de 1872».

Cevallos, á quien no había electrizado el anterior manifiesto, prefiriendo antes que contribuir á su publicación, dimitir el cargo que ejercía, quiso conocer el juicio sobre el

mismo de los individuos de la junta que fueron á verle antes de hacerlo á don Alfonso, y aprovechando la ocasión de estar allí aquellos señores que, como ricos propietarios catalanes, eran los más interesados, se les leyó, y lejos de electrizarse le dijeron: «Eso no es más que una cascada de frases huecas y poco premeditadas. La obra terminada por los tres grandes monarcas Carlos V, Felipe II y Felipe V, y respetada por la misma revolución, no puede destruirse de una sola pluma por un pretendiente que ha ofrecido en la misma carta que cita de 30 de Junio de 1869, que no haría nada sin consultar á la nación. La gente sensata sólo vería en esto un acto de desesperación para llegar al trono; pero habiendo hecho los federales igual ofrecimiento sin que les haya dado resultado, es más que probable que á este documento le sucediese lo mismo, siendo en desprestigio de la dignidad del rey».

Tan juiciosas consideró Cevallos estas observaciones, que asumiendo sobre sí toda responsabilidad y creyendo prestar un buen servicio á don Carlos y su causa, dijo á la junta que antes de publicarlo y asesorándose de las personas más importantes é ilustradas del Principado, mandasen á don Carlos un dictámen sobre la oportunidad y conveniencia de dar á luz semejante documento (1).

(1) Decía más Cevallos, y deben ser conocidas estas importantes y discretas líneas dirigidas á Elío:

«En efecto; si esos grandes reyes, ocupando su trono y asesorándose de aquellos consejos de Estado y de Castilla, y aun de las mismas Córtes del reino, trabajaron tanto para conseguir la unificación administrativa, ¿cómo es posible que el rey, desde un escondite de la frontera, sin más consejo que el de un Arjona, y

Don Carlos, impulsado más por juvenil impaciencia que por acertado consejo, la mandó publicar en los diarios franceses, y don Alfonso, á quien no había parecido el manifiesto tan mal como á Cevallos y á los representantes de la junta, aunque tampoco le había electrizado, ordenó á su jefe de E. M. lo mandara inmediatamente á la junta para su impresión y añadía: «no quiero que la junta me envíe ese tal dictámen, y mucho menos que Ruiz vaya á Bayona, y que de ningún modo no tolero que pierdan tiempo en hacer reflexiones á Carlos. En este asunto tan grave nosotros no somos responsables; pero lo seríamos si no cumpliésemos con las órdenes de nuestro rey. Carlos como rey tiene absoluto derecho de hacer y deshacer, y no necesita depender en nada de la nación. Así como Felipe V quitó los fueros, Carlos VII puede darlos otra vez. En fin, nosotros no debemos meternos en este asunto, que sólo resguarda á Carlos».

Conocido el manifiesto en todas partes por haberlo publicado los periódicos, aún no se había impreso el original que mandó don

---

sin más ejército que 3.000 hombres, que sólo dominan el terreno que pisan, pueda destruir la obra de sus abuelos?»

Y añadía á don Alfonso: «Esto es lo que digo á Elío: bien sé que al señor no le gustará este lenguaje rudo, pero leal, y prefiero arrostrar su cólera, á no dudarlo para que haga un papel poco digno ante la opinión pública, por desgracia poco favorable para él... Si su majestad no aprueba mi proceder ó no me destituye, estoy decidido á presentar mi dimisión y marcharme á mi casa, antes que contribuir á su descrédito. Ninguna persona sensata puede aprobar un acto arbitrario, y mucho menos en la situación en que se encuentra el rey y nuestros asuntos en Cataluña».

Carlos, y el 28 de Julio ordenó don Alfonso que terminantemente y sin pérdida de tiempo se remitiese á la junta para su impresión, y así lo ejecutó Cevallos.

INVASIÓN DE MANRESA.—ACCIÓN DE SALLENT.

## XII

Las invasiones por sorpresa se repetían. Castells y Galcerán detuvieron el tren correo, ocuparon con su gente el sitio de los viajeros, y á las siete y media de la mañana del 22 de Julio sorprendieron á Manresa, entrando Castells por la puerta de la Guía: se dirigió hacia el arrabal y ocupó las casas consistoriales, mientras que Guiu y otros entraban por distintos puntos. Al difundirse la noticia, tocaron las campanas á somatén, corrieron los industriales y jornaleros á las armas, trabóse porfiada lucha desde puertas, ventanas y balcones; hasta las mujeres y niños arrojaban tejas y ladrillos desde las azoteas, el teniente alcalde señor Jover, al frente de un grupo de voluntarios, pretendió asaltar la casa-ayuntamiento, y aunque rechazados una vez por el mortífero fuego de los que la defendían, lograron heróicos su valeroso y temerario empeño, no sin experimentar entre muy sensibles pérdidas, la de su valiente capitán, al que una bala atravesó la sien. Este brillante hecho decidió la victoria á favor de los manresanos y se retiraron los invasores, llevándose varios prisioneros y dejando algunos muertos y heridos.

No más afortunado fué dos días después en Sallent el mismo Castells, Galcerán y sus compañeros, sorprendidos por la columna

de Arrando, procedente de Artés, á donde habían estado antes los carlistas, á pesar de la excelente resistencia que estos hicieron desde la fábrica de Prats, hasta más allá de la de Valls. Los carlistas habían invadido tranquilamente la población sin causar molestias, pagando cuanto consumían y compraban, y al ver ya encima á la tropa, salieron algunos por la carretera de Berga; pero penetró la gente de Arrando con tal empuje, que fué desalojando á los invasores de todas las calles, hasta más allá de las fábricas de Rincornet, ó sea al otro extremo de la población, persiguiéndoles por huertas, carretera y montes. Arrando consiguió un merecido triunfo, debido á su pericia y valor, sabiendo dar ejemplo á los soldados, ayudándole el teniente coronel de Burgos y otros oficiales de este cuerpo, que mostró como los demás su bizarría. Hubo de una y otra parte algunas pérdidas de muertos y heridos, dejando los carlistas más de 30 prisioneros. La peor consecuencia para Castells de este hecho, fué la dispersión de una gran parte de su gente y haber sido herido Galcerán.

Bien satisfecho Baldrich de sus operaciones en la provincia de Tarragona, derrotando á unos, dispersando á otros y obligando á someterse á indulto á Cendrós y algunos más, se trasladó á la de Gerona, disponiendo el levantamiento de un somatén general para hacer una batalla combinada. Dividido su ejército en más de veinte columnas, las colocó formando una extensa línea, para poder emprender simultáneamente un movimiento de avance, y por este medio acorralar á los carlistas y obligarles á penetrar en

Francia. Excelente plan, á no ser el terreno tan accidentado, que permitía á los carlistas expertos, colocarse á retaguardia de la línea liberal.

Sabedores de esto Castells y Savalls, se pusieron de acuerdo para batir la línea por algún flanco ó punto débil, que descompondría la cohesión de las fuerzas liberales; pero necesitaban antes armonizar sus voluntades; que Savalls, que no era mal jefe, tuviera la necesaria respetabilidad para ser obedecido, y que Estartús hiciera más de lo que hacía, de lo cual se quejaba el señor Vidal y Llobatera.

En efecto, no era Baldrich el que debía temer de Savalls, sino éste, que se vió perseguido por cinco columnas: faltándole municiones y empujado á la frontera, tuvo que traspasarla aunque la pudo repasar después, si bien perdiendo unos 37 voluntarios y 30 oficiales que fueron desarmados é internados en Francia.

Savalls estuvo hábil; cuando mayor era su apuro, pudo pasar por entre las columnas perseguidoras en una marcha nocturna, á la que debió su salvación. Prefería morir en España á refugiarse en Francia.

SOSTENIMIENTO DE LA GUERRA EN CATALUÑA —  
INTELIGENCIA EN BARCELONA Y TORTOSA — DI-  
FICULTADES

### XIII

Don Carlos había mostrado el deseo de que se sostuviera la guerra en Cataluña hasta el mes de Agosto, y seguramente que Savalls, Castells y algunos otros lo conseguían

aun á costa de los mayores esfuerzos y sacrificios. Contaban los carlistas con poco más de 1.000 hombres, y les perseguían 40 batallones, seis escuadrones, un regimiento de artillería y otro montado, y había en muchas poblaciones voluntarios de la libertad. No era carlista el país cuando no se levantaba todo en armas; estaba cansado, no veía en todos los jefes militares buen deseo y actividad para perseguir las partidas, y se cruzaba de brazos. Un general, cuyos hechos nos han de ocupar en breve, Nouvilas, hizo en el Congreso esta gráfica pintura del estado de la guerra civil en el Principado.

«En Cataluña, dijo, no hay dirección, no hay plan alguno; el caos y la anarquía imperan en todas partes; los jefes de columna no saben á qué atenerse y carecen hasta de los elementos necesarios para hacer una persecución eficaz y provechosa: el país, celoso y desconfiado, contempla con indignación la impotencia del gobierno. Savalls en Gerona con cuatrocientos hombres, es completamente árbitro y cobra contribuciones hasta en pueblos donde jamás la facción había entrado, y Barrancos corta las vías férreas y fusila á los indefensos liberales que encuentra al paso.

»Castells en la de Barcelona previene á los municipios que reciban con fuego á los falsos carlistas que se presenten á exigir contribuciones, lo que no se atrevería á hacer el general Baldrich porque sabe que sería desobedecido . . . . .

»En Lérida, Torres con cuarenta hombres, recorre una parte del valle del Segre y el

distrito de Solsona, perseguido por una columna de guardia civil que no le ha visto hace dos meses ni le alcanzaron nunca. Farré con cincuenta hombres, tiene sentados sus reales en la cuenca de Tremp y cobra las rentas de sales y tabaco, papel sellado y aun creo que Aduanas. Hace dos meses que aquellos habitantes se ven ultrajados y escarnecidos, y con la ira en el corazón y encendido el rostro de vergüenza, reniegan de un gobierno que no les da armas para defenderse y no sabe ó no quiero defenderle.

»Todavía es peor la situación de Urgel, por donde vagan diez ó doce foragidos que amenazan con la muerte ó con la quema de las fincas á los que no satisfacen las cantidades que se les designan, y hay además en el distrito unos cincuenta facciosos que comparten el dominio con el brigadier gobernador de La Seo, que sólo ejerce el mando de murallas adentro, y ha tomado grandes precauciones para evitar una sorpresa, mandando tabicar algunas casas, arrancando, á pesar de ser ferviente católico, las verjas de la catedral, y aun espero recibir la noticia de que han arrasado las huertas para que la artillería tenga más expedito el fuego: todo para evitar el asalto de los 40 facciosos.

»El gobernador militar de Lérida tiene reconcentradas las fuerzas para mejor ocasión, y sólo hizo una salida en vísperas de elecciones, con una fuerza de mil hombres, que fueron á Cervera á depositar indebidamente sus votos en las urnas; volvió después á Lérida, y el país por donde ha pasado le agradecerá que no haga segunda salida.

»En resúmen, señores diputados, la agri-

cultura abandonada, porque no pueden los labradores, sin grave riesgo, salir al campo; el comercio paralizado por la poca seguridad de los caminos; cien leguas de costa y de frontera abierta al contrabando; exhaustos los pueblos por la doble contribución que tienen que pagar á la facción y al gobierno, como ha sucedido en Castelltersol, Centelles y Taradell. Tal es la situación de Cataluña.»

Aún podía ser peor si doña C. C..... su sobrino A....., otro pariente suyo y otro cumplieran las ofertas que hacía dos años venían haciendo á don Carlos, á Elío y á otro de pronunciamientos militares que mostraban tener concertados y costaron algún dinero, aunque no se realizaron. Apremióseles últimamente; pidieron autorización de don Alfonso para que A..... y Queralt pudieran mandar, el primero los militares que presentara, y el segundo los paisanos; pero uno y otro siguieron tranquilamente en Barcelona, aunque deseando prestar un evidente servicio á la causa carlista, que les era más simpática, al parecer, que la liberal á que servían.

Hízose también imposible la entrega del castillo de Tortosa, que debieron haberle tomado los carlistas de Tarragona, en combinación con un sargento de la guarnición. No eran sólo estas las dificultades: Gamundi apenas pudo estar veinte días en el campo y tuvo que esconderse en Zaragoza, esperando que le mandasen armas y recursos; aumentaban las presentaciones en la provincia de Barcelona, contribuyendo algo á lo disgustados que se encontraban con Castells, y repuesto apenas Tristany de una disentería, fué sorpren-

dido en Sanahuja perdiendo hasta sus papeles.

Peleando unidos Estartús y Savalls obligaron el 23 de Julio á su contrario á encerrarse en San Pedro de Torelló, pero continuó Savalls sin querer obedecer las órdenes de aquel; fué derrotado el 25 en el llano de Rabell, á pesar de habersele reunido el mismo día con solo 40 hombres; Castells fué tambien derrotado en Sallent; y el mismo Estartús escribía que lo veía todo perdido, por lo que trataba de pedir el indulto para él y para los que quisieran seguirle, y le pidió. Huguet se veía obligado á ganar la frontera: vislumbrábase el fin de la lucha, y sin embargo, no perdían aún muchos la esperanza, ni faltaban personas que, como don Juan Vidal, fabricante de pólvora en Tarrasa, ofrecía dar á los carlistas las municiones que quisieran á 3.000 reales cada carga de 8.000 cartuchos de diferentes sistemas y calibres, y se contrataron 4 cargas para Savalls. El capellan Sitges fué mediador de un propietario de Girona que compró 40 monturas y bridas, sables y lanzas para armar 40 caballos; aunque no las daría si antes no se mandaban los recursos necesarios para un levantamiento general.

ALGUNOS FONDOS.—CONDENA DON ALFONSO LOS ATROPELLOS DE LOS CARLISTAS Y EL QUE SE HICIERA LA GUERRA SIN CUARTEL.

#### XIV

Don Alfonso recibió al fin 600.000 reales en bonos, que los distribuyó enviando la mitad á la junta catalana para que diera de

ellos 100.000 á Castells, igual suma á Tristany, 60.000 para la adquisición del fuerte de Tortosa, y los 40.000 restantes se los reservara la junta para los gastos que la causa exigiera. A Savalls se le destinaron 100.000 reales. Otras sumas esperaba don Alfonso que nunca llegaban, y sólo confiaba en recibir los 30.000 francos que su tío don Francisco le destinaba de la cantidad porque se interesaría en un empréstito que realizaba don Carlos en París, en caso de que su tío se los enviara directamente, porque si no tenía la seguridad de no recibirlos. En la penuria en que don Alfonso se encontraba, creía salvadora cualquiera cantidad. Esto no impedía para que en todo se procediese como si el triunfo estuviera asegurado.

Al saber don Alfonso los desmanes que algunas partidas cometían, escribió á Cevallos (1): «Da en mi nombre una orden á la junta para que la comunique á los jefes y se publique en todas partes diciendo cuanto yo desapruero estos atropellos, y que ordeno á los jefes que castiguen con rigor á los que cometen tales atrocidades, recordándoles el artículo 12 de mis instrucciones para comandantes generales y demás jefes, donde se dice que «los jefes de fuerzas serán responsables de todo acto de insubordinación é indisciplina de los individuos que manden, y que deben castigar severamente todo robo ó atropello hecho á los habitantes pacíficos, los cuales deban ser tratados con consideración, cualesquiera que hayan sido sus antecedentes políticos: si alguno hubiera sido delincuente

(1) En 23 de Julio de 1872.

entréguese á la autoridad para que sea juzgado. No se reconocerá por enemigos más que á los que hostilicen á las fuerzas reales, bien por las armas, por espionaje ó traición: cualesquiera que contravenga esta disposición será tratado con el mayor rigor». En cuanto á lo de Savalls, mucho desapruebo que se tome libertades de sí mismo, y te encargo que le hagas presente, sea por tu conducto sea por la junta, que yo no permito aquí que se haga guerra sin cuartel, y que se desdiga ó no cumpla lo que ha escrito, diciendo que se le ha mandado lo contrario; además, en el artículo 13 de mis instrucciones (que parece Savalls no haya leído), se dice que ningun jefe de fuerzas tiene autorización para imponer pena de la vida sin previa superior autorización; se exceptúan sólo los espías cogidos en infragante delito y con la prueba de él, la cual acompañará al dar parte al cuartel real».

El 1.º de Agosto decía: «Carlos escribe que respecto á la guerra sin cuartel, si el caso la hace necesaria se debe dejar hacer, por lo cual si todavía no hubieses escrito á Savalls sobre esto, te encargo no decirle nada.»

Al recibir esta carta Cevallos, que ya estaba disgustado con cuanto sucedía, y había demostrado su firme resolución de retirarse á su casa, contestó á don Alfonso: «En cuanto á la guerra sin cuartel, escribí á Savalls, diciéndole el desagrado de V. A., y que se atuviese estrictamente á las instrucciones para los comandantes generales; pero puesto que S. M. piensa de otro modo, voy á escribir á los jefes de parte de V. A. para que no den cuartel á bicho viviente, cuando lo crean

conveniente». Al recibir don Alfonso esta carta, sintióse altamente lastimado y trazó de su puño y letra las siguientes líneas que debe consignar la historia imparcial para juzgar posteriores hechos. Justamente constituyen la parte autógrafa de la carta número 16 del 3 de Agosto de 1872, escritas las dos primeras páginas de distinta letra. — «Recibo en este momento tu carta del 2, y me enfada *sobremanera* (1) lo que dices: quieres escribir *en mi nombre* á los jefes para que se haga guerra sin cuartel, mientras yo sólo te dije que Carlos no desaprobó la de Savalls, y que por consiguiente si no le habías escrito, podías dejar de escribirle sobre el particular.

«Es tan contra mis principios hacer guerra sin cuartel, que si Carlos diese tal orden, sin esperar contestación me retiraría yo en seguida.

»¿Y cómo es que tú te atreves á dar semejante orden bárbara en mi nombre?

»No sé más, si es que no comprendes mis cartas ó qué es lo que hay.

»Si acaso has escrito tal orden de guerra sin cuartel, QUIERO que te desdigas inmediatamente, diciendo que esa no es mi voluntad de ningun modo».

Los términos que emplea en estas líneas, muy distintos de los llenos de cariño y consideración que usaba siempre con Cevallos, evidencian lo que se sublevaron los humanitarios sentimientos de don Alfonso, que llamaba bárbara tan bárbara orden.

Afortunadamente para la humanidad, ni

(1) Las palabras que subrayamos lo están también en el original.

Cevallos dió tal órden, ni la hubiera dado. Le horrorizaba tan inhumana autorización; la creía también inútil, por considerar perdida la causa carlista que agonizaba en Cataluña; deseaba retirarse al seno de su familia y no quiso ser instrumento de inútil derramamiento de sangre, *ni hacer semejante barbaridad.*

## DESALIENTO

## XV

A este cansancio de Cevallos se unió la malevolencia de sus rivales, que pretendieron armonizar su retirada con la llegada á San Juan de Luz de su hermano don Vicente, procedente de Madrid, á donde estaba acogido á la amnistía con la debida autorización de don Carlos, y llamado ahora por Lersundi para asistir á la boda de una de sus hijas; deduciendo indignas suposiciones contra Cevallos y ciertas tendencias, acreditando los hechos la rectitud de quien tanto la había evidenciado.

Mal andaba la causa carlista en Cataluña. La comisión de la junta que había ido á conferenciar con don Carlos y don Alfonso, volvió á Barcelona, dispuestos sus individuos á retirarse en cuanto hablaran con sus compañeros. Y eran los únicos que quisieron aceptar el cargo hacía dos meses, por lo que sería muy difícil reemplazarlos.

Baldrich se paseaba por la montaña con una pequeña fuerza de caballería; las presentaciones seguían, y todavía decía don Carlos á su hermano que si sabía hacerlo podría

sacar grandes resultados de la proclama, decidiendo el somatén, con hacerles comprender que además de la legitimidad defendían sus propios intereses y aspiraciones, yéndose con dichos señores. A los pocos días, el 8 de Agosto, decía con tristeza don Carlos, que había alimentado esperanzas de un movimiento en las provincias del Norte; pero habiéndose negado decididamente á hacerlo con los medios que podía proporcionar, se lo participaba á su hermano, para que así como antes, por las esperanzas que tenía, mandaba sostenerse, ahora decía no contasen con nada, y que don Alfonso, Cevallos y algún otro, le dijese lo que podían y pensaban hacer. Esto era ya decisivo. Había más decisión y menos desaliento en Savalls, Castells, Tristany y algunos otros.

## DON FRANCISCO SAVALLS

## XVI

Don Francisco Savalls y Masot, nació en el pequeño lugar de La Pera, que constituye el ayuntamiento de Pedriñá, Púbol y varios caseríos, en la provincia de Gerona, en 1817; y apenas contaba diez y ocho años, peleó á las órdenes de su padre en la anterior guerra civil en Cataluña, habiendo conquistado los primeros grados de la milicia hasta el de capitán, que tenía cuando en 1840 emigró á Francia.

Complicado en la causa que se formó sobre la entrada y sorpresa en la villa de Ripoll, por Ramón Vicens (a) Felip, en 3 de Junio de 1842, en la que prestó declaración

por testimonio, fué sentenciado en ausencia y rebeldía en primera instancia á cadena perpétua, con calidad de ser oído cuando se presentare ó fuese habido, y por la sala primera de la audiencia de Barcelona en 15 de Febrero de 1844, á diez años de presidio con retención, á restituir lo robado y pago de costas, mandándose al juez de primera instancia que solicitase la extradición del procesado.

Volvió en 1848 á Cataluña á pelear por el conde Montemolín, y de nuevo en la emigración, ingresó á poco en el ejército del duque de Módena, en el que sirvió hasta la paz de Villafranca, y algún tiempo después en el pontificio. Su apostura llamó la atención de Su Santidad en una revista, y cuando ya no había medio de resistencia con el Piamonte, la víspera de la batalla de Castelfidardo, Pimodan, que preveía el desenlace del día siguiente, dijo á Savalls:

—Capitan, vos conoceis la guerra, y no es esta la primera vez que os veis rodeado por fuerzas superiores; creéis que pueda burlarse al ejército italiano yendo á refugiarnos á Ancona?

—Sí, general, respondió Savalls; yo me atrevo á conducir el ejército pontificio á Ancona si se sacrifica la artillería.

—¡Sacrificar la artillería! Es imposible, exclamó Pimodan.

—En este caso nada queda que hacer: muramos mañana como valientes.

Al día siguiente uno de los dos interlocutores había muerto y el otro estaba prisionero.

En cuanto Savalls recobró su libertad, se

fué á servir á Pio IX, y mandó una compañía de cazadores indígenas, considerándole todos como un italiano, y siguiendo las diferentes peripecias del ejército pontificio, en el que adquirió la estimación de todos sus jefes, que le consideraban como uno de los mejores oficiales de sus tropas, que los tenía muy distinguidos.

Cuando se consumó la invasión italiana, Savalls se encontraba con su batallón en Civita Vecchia; la resistencia era imposible; se trató de rendirse, y entre los oficiales de la guarnición sólo hubo dos que no quisieron capitular, un francés capitán de zuavos y Savalls.

Aludiendo á su invencible energía, el general Kanzler le dijo al verle volver á Roma: «¡Ah! bien sabía yo que jamás nos abandonaríais!»

Sin más fortuna Savalls que su espada, el licenciamiento del ejército pontificio le redujo á la miseria. Vivió algún tiempo en Roma con los socorros que le daba Pío IX, se trasladó después á Niza, patria de su mujer, y esperó mejores días. Desde allí escribía á uno de sus amigos: «Puesto que el Papa no tiene necesidad de mí, haga usted saber al rey que estoy en Niza y que aguardo sus órdenes. Espero ser de los primeros que levanten su estandarte en Cataluña, y mi mayor felicidad será morir defendiendo la buena causa; mi padre murió por ella».

En cuanto le llamó don Carlos, fué á Roma á recibir la bendición de Su Santidad, quien al dársela le dijo: «Id, hijo mío, marchad con confianza, y nada temais por vuestra alma ni por vuestro cuerpo». En su fe

religiosa se consideró invulnerable con la bendición apostólica y escudado para todos los accidentes de la guerra, precipitándose á los mayores peligros y en primera fila.

La provincia de Gerona, que había sido testigo de sus primeros actos en la carrera militar, era natural que fuese el teatro de sus nuevos hechos, y en ella levantó enseguida unos 200 hombres que le siguieron entusiasmados, y estuvo con ellos á las órdenes de Estartús y de Tristany, hasta que se le nombró comandante general de la provincia de Gerona, después de la presentación de Estartús al gobierno liberal, quedando Auguet de segundo jefe. Gran conocedor del país, de su gente, valeroso, odiando implacablemente á los liberales, reunía las excelentes condiciones para ser un verdadero partidario. En Llorá, en Riu de Arenas, en las Arbucias, en San Pedro de Torelló y en otros puntos, demostró su inteligencia y que era temible enemigo.

#### QUEJAS FUNDADAS

#### XVII

En Cataluña, salvas algunas excepciones, no se hacía la guerra según sus propias leyes, ni la mayor parte de los jefes reunían las condiciones necesarias para serlo.

Un carlista no sospechoso, que tomó parte activa en la guerra en aquel país, escribía: «Lo que me asusta sobre todo es que la lucha no se distinga por su carácter sinceramente religioso. Cuando recuerdo lo que hacían algunos jefes de los zuavos pontificios y

lo comparo con lo que hacen algunos de los nuestros, mi sangre hierve, sobre todo considerando las magníficas disposiciones de nuestros voluntarios en general. Cuando recuerdo lo que meses atrás me dijo Marco relativamente á los buenos propósitos de usted acerca del particular, viene también á mi memoria el gusto que sus palabras me dieron. Cuando recuerdo, en fin, las ideas profundamente religiosas de S. A. y sus cualidades altísimas, pido á Dios que apresure mucho el día de su entrada. Créalo usted, amigo mío. En Cataluña el movimiento no ha tomado proporciones más grandes, por no haber comprendido algunos jefes lo que debía ser la lucha... Y tengo algún dato seguro para creer que hubieran hecho los catalanes mayores sacrificios pecuniarios, si hubiesen visto lo que no han visto por desgracia. Yo hice lo posible para que las cosas marchasen bien, sin olvidar que un soldado no es un penitente, y que durante la guerra no se puede hacer lo que durante la paz. Logré al principio algo, al fin, nada. Hasta sentían algunos que cumpliera yo mis deberes religiosos de la mejor manera posible. Y lo ví claramente. La protección de Dios disminuyó á medida que desatendieron algunos jefes sagradas obligaciones. Estoy persuadido de que se conseguirá cuando convirtamos la guerra en una especie de nueva santa cruzada contra los actuales enemigos de la Iglesia».

Estas fundadas quejas no eran solas, ni el autor de las anteriores líneas, el señor Carulla, y le nombramos por lo que le honran, el único que formulaba aquellas. De desmanes

no denunciados por haber sido desconocidos, se quejaban algunos de los que querían hacer la guerra, evitando las desgracias posibles, no prodigándolas por capricho ó por crueldad, convirtiendo una lucha de principios que pretendían fuera religiosa, en una serie de hazañas y aventuras personales y de bandolerismo. Esto es de lo que se lamentaban los carlistas sensatos, esmerándose algunos como el señor Marinero, en dar lecciones de ilustración á muchas autoridades liberales (1).

(1) Como lo acredita este notable documento:

*«Ejército Real de Cataluña.—Comandancia militar del distrito de Manresa.—Señor alcalde: Observo la decadencia y poco interés que existen en los municipios en hacer instruir y enseñar la doctrina santa, católica, apostólica, romana, única que puede salvar á la juventud, á los españoles y á la España entera, que tanto tiempo hace que sufre por culpa de la poca fe de los padres y dueños de establecimientos.*

*Me horrorizo al experimentar lo mucho que se resisten á pagar la dotación debida á los pobres maestros y maestras, que por este motivo se ven obligados á abandonar los pueblos y dejar los niños y niñas expuestos en su ignorancia á seguir malas doctrinas, así como también malas costumbres y poco temor á la Divina Justicia, que sin duda les juzgará y dará su merecido.*

*Teniendo esto presente, y estando autorizado competentemente por el excelentísimo señor comandante general de la provincia, don Juan Castells, dispongo y ordeno que en el improrogable término de ocho días, el ayuntamiento de mi distrito municipal, haya pagado todo lo que les corresponde de personal y material, así como los alquileres de casa, á los señores maestros, valiéndose para ello del reparto municipal, que ya hace tiempo debía haber cobrado.*

*Lo que comunico á usted, esperando su exacto cumplimiento, y al mismo tiempo abrigo la convicción fundada de que no tendré que valerme de medios violentos, siempre sensibles, y de los que usted únicamen-*

OPERACIONES EN LA PROVINCIA DE GERONA.—  
ACCIÓN Y TOMA DE VIDRÁ.

### XVIII

Las fuerzas liberales existentes en la provincia de Gerona en 1.º de Julio de 1872, eran 31 compañías de infantería, 2 secciones de artillería del primer regimiento de montaña, 4 piezas, 3 secciones de caballería, 4 compañías de carabineros y 4 secciones de la guardia civil. De estas fuerzas sólo estuvieron en operaciones 24 compañías de infantería, 2 secciones de artillería (muy rara vez, pues por el trabajo el ganado se estropeaba quedando regularmente una sola en operaciones), 3 secciones de caballería (por idéntica razón sólo permanecía realmente una en operaciones), y una sección de la guardia civil. El resto de la fuerza cubría las guarniciones de Gerona, Figueras, Hostalrich, Puigcerdá, Olot, Ripoll, la Bisbal, Amer y Santa Coloma de Farnés.

La fuerza en operaciones estaba dividida en tres columnas, á los respectivos mandos de los coroneles García Reina, Melgarejo, y más tarde al del teniente coronel Font de Mora, y otra de 4 compañías de infantería, una sección de la guardia civil y algunos caballos, á las órdenes del teniente coronel don Alvaro Velasco, despues relevado. El brigadier Hidalgo, jefe de todas ellas, operaba con

*te será responsable.—Dios guarde á usted muchos años. Campo del honor 28 de Octubre de 1872.—El comandante militar del distrito, José Marinero.—Señor alcalde de San Mateo de Bages.»*

una á otra indistintamente, llevando entonces la que mandaba la sección de artillería de montaña y algunos caballos más, verificando el brigadier dicho cambio de columnas para dejar descansar de los rápidos y continuos movimientos que hacía, la que dejaba, mientras él, según las necesidades de la campaña, las continuaba con otra. Las columnas que no mandaba directamente, operaban sin embargo, permitiéndoseles algún día de descanso cada semana para aseo del soldado. Estas tres columnas, según disposiciones superiores, debían operar sólo en zonas determinadas; mas viendo Hidalgo que de ese modo no era posible una activa y combinada persecución, operó con unas y otras sobre el enemigo, sacándole de las zonas cuando de ellas salía y según convenía.

A los pocos días de estar en operaciones Hidalgo, el capitán general le quitó la tercera de las columnas, quedando reducida su fuerza á las otras dos. Con estas batió á los carlistas el 5 de Julio en San Pedro de Osor, el 8 en la Serrella, el 25 en San Quirce de Besora, el 3 de Agosto en Rupit (la columna en este día la mandaba su jefe el coronel García Reina) y el 18 en Vidrá, causando á los carlistas algunas bajas en muertos y heridos. No fueron estos solos los encuentros que tuvieron los carlistas de Gerona, que tambien chocaron, y no desgraciadamente para ellos, el 8 de Julio en Serella de Angles, el 19 en Tabertet y en otras, como hemos visto y veremos; ganando cada día la organización carlista. Savalls había escogido para jefe de E. M. de su fuerza, al ilustrado jóven don Felipe Sabater.

En la provincia de Barcelona yd arte lindante con la de Gerona, operaban diversas columnas que entraban y salían en esta segun las circunstancias. Hidalgo con el auxilio de dos de ellas, y las suyas, acorraló á los carlistas contra la frontera por la parte de San Lorenzo de la Muga, obligéndoles á entrar en gran número en Francia, haciéndoles algunos prisioneros (28 de Julio), produciendo esto el quedar la provincia casi sin carlistas bastantes días. Mas habiéndole reprendido el general Baldrich por haber dispuesto de aquellas fuerzas, al darle conocimiento del resultado obtenido, y olvidando que él mismo le había autorizado para echar mano de ellas, no pudo operar en disposición de impedir la entrada en España de los que pasaron la frontera, y la policía francesa dejó en libertad de volverla á repasar, ni la reunión de los dispersos, pues con dos únicas columnas, aun cuando divididas en cuatro, no podía dar demasiada extensión á las operaciones, sin exponerse á un descalabro, por haber quedado ya muy reducidas de fuerza por el licenciamiento que acababa de hacerse, que sólo dejó 30 hombres por compañía.

Los carlistas en la provincia de Gerona reunían unos mil cuatrocientos hombres armados, divididos en cuatro batallones y un escuadron, mandados por Savalls, algun tiempo por Estartús, Auguet y Sabater, que operaban ya juntos, ya separados, y ya en la provincia ó en la inmediata de Barcelona, segun las circunstancias.

Habiendo observado Hidalgo la poca moral del batallón de Navarra en la acción de Tabertet, y en la de San Quirce de Besora, pi-

dió al capitán general le relevase con otro: negóse terminantemente el general, é Hidalgo le rogó tuviese presente dicha negativa en adelante, pues pensando cumplir con su deber, consideraba verosímil, con el referido batallón, cualquier clase de descalabro que no podía evitar: le había prohibido además disponer de ninguna otra columna que no fueran las dos que sólo le había dejado. El 17 de Agosto dió á reconocer Hidalgo en Vilanova de Sau, como primer jefe de aquel batallón de Navarra, á don Manuel Galan, que nombrado para dicho mando se había incorporado días antes á la columna de que formaba parte, y de la que se encargó.

En la madrugada del 18 recibió Hidalgo un oficio de Sorribes jefe de la columna de Arapiles (800 hombres), en que le avisaba haber tenido el 16 un encuentro con los carlistas en San Pedro de Torelló, á los que sorprendió de noche, causándoles dos heridos, y que después las partidas de Savalls, Auguet y Vila de Prat, en número de 600 hombres, se habían posesionado de Vidrá. Inmediatamente marchó Hidalgo á atacar aquel punto, mientras ordenaba á la otra de sus columnas se colocase en Hospitalet, por si por allí se retiraba; sabiendo además que la columna de Manila estaba hacia Las Planas, por si los carlistas, corriéndose por la montaña, se retiraban hacia el llano de Olot, con fiado el citado brigadier en que con esta noticia, cuando menos, al oír el fuego acudiría con su columna, y cejería por retaguardia á los carlistas, estando Hidalgo en frente. Dirigióse Hidalgo por Santa María de Corcó, á la Bola y allí, trasponiendo la alta montaña

en cuya falda se halla este pueblo marchó sobre Vidrá; llegando en medio de una lluvia torrencial á su vista, sorprendiendo una pequeña avanzada, que después de disparar sus armas, dando la alarma á los carlistas, huyó hacia el pueblo. Eran entonces las tres de la tarde, é Hidalgo dispuso las guerrillas; que el jefe de E. M. capitán don Alejandro Iriarte marchara por la izquierda á tomar algunas alturitas que dominaban la población, si bien lo estaban por la montaña, y otra por la derecha con su ayudante capitán don Diego Buil fuera á hostilizar al enemigo por la parte baja del pueblo, llamándole la atención por ese lado. Observando Hidalgo podía llegarse hasta muy cerca de las tapias á cubierto de sus fuegos, se dirigió con dos compañías, ordenando á dicha fuerza que mientras la mitad hostilizaba á los carlistas, la otra á la carrera marchase á colocarse junto á las paredes de las casas, por no haber por allí boca-calle alguna, ni edificio que flanquear, y poder en tal posición, casi á cubierto de los fuegos de las mismas casas, derribar sus puertas y asaltarlas; mas dicha compañía, que lo era de Navarra, empezó á vacilar tras de los árboles en una especie de alameda á tiro de pistola de las tapias, donde sufría un fuego que con más valor hubiese evitado: con objeto de alentarla se dirigió con su estado mayor á dicho sitio, siendo instantáneamente herido de dos balazos en la pierna derecha, muerto el caballo que montaba, que en su caída le llevó tras él á la mencionada alameda, donde aquella fuerza procuraba cubrirse, si bien casi inútilmente, tras los árboles.

Comprendiendo Hidalgo lo difícil de la situación, ocultó sus heridas y arengó á la tropa y oficiales con la mayor energía; aunque sin obtener más resultado que el de intentar suicidarse con su revolver el pundonoroso coronel Galan, jefe de ella, viéndose Hidalgo precisado á arrancarle el revolver de la mano, toda vez que habiendo tomado el mando del batallón á que aquella fuerza pertenecía, el día anterior, y habiéndose batido con valentía al frente, y procurando hacerle perder el pánico de que estaba poseído, no podía hacer más. Momentos después fué herido también este jefe, al que se mandó retirar, y á la compañía, que no resolviéndose á avanzar, sutría allí inútilmente el fuego.

Llamó en seguida á la otra compañía de Bailén, que coronaba el declive que había delante de la alameda, y con su jefe don Pedro Ramis al frente, la dirigió á tomar, si fuera posible, la casa llamada del Caballé, situada en un extremo del pueblo, é Hidalgo fué á atacar con otras fuerzas la iglesia y casa rectoría. Mas al retirarse de la alameda, notó con gran disgusto y no poca alarma, que las cinco compañías de Navarra, habían marchado á la ermita de San Roque, á dos kilómetros del punto donde las dejó, sin orden alguna, y por efecto de atolondramiento ó temor, y lo mismo había hecho la otra que mandó retirar de la alameda, y no le quedaron sino cuatro compañías, dos de Bailén y dos de Saboya; una de las primeras atacando la casa de Caballé, la otra en guerrilla frente al pueblo, una de Saboya flanqueando por la izquierda con Iriarte, la posición enemiga, y la otra ejecutando lo

mismo desde unos pajares, frente á la iglesia. Tenía, pues, solo unos 120 hombres, que deducidas las bajas sumarían unos 80 á 90, contando con algunos de Navarra, que con dos capitanes (Agulló y Nieto) (1), y varios subalternos, continuaban hostilizando al enemigo desde la posición que todo el batallón debió ocupar. Llamó á éste inútilmente con las cornetas, y no pudiendo perder tiempo ni vacilar, y debiendo luchar con los cortos elementos que le quedaban, á muerte ó á vida, ordenó á su ayudante don Ramón Ruiz Gomez, recogiera la fuerza disminuida en guerrilla, y marcharse á atacar la iglesia y casa rectoral; igual orden dió al capitán de Navarra Agulló, y mandó asimismo á Iriarte, atacase la posición por la izquierda. Lanzáronse estas fuerzas sobre el punto marcado y casas inmediatas, y el capitán Ruiz Gomez, con valor y resolución, tomó á la bayoneta la casa rectoral, subiendo sin vacilar al piso alto, desde donde los carlistas se defendían aun, luchando allí él y los suyos á brazo partido con aquellos, matando el Ruiz Gomez cuatro con su revolver, mientras su gente hacía seis bajas leves. Iriarte en tanto, tomó la iglesia, y Agulló las casas inmediatas, arrojando unos y otros del pueblo á los carlistas, que fueron á refugiarse, unos á la montaña y otros á la mencionada casa del Caballé, en la que Ramis fué recibido con un nutrido fuego y hostilizado pur todas partes por el retraso

(1) No siguieron el movimiento de retirada de sus compañeros, estos dos capitanes, varios subalternos y unos 40 individuos de tropa, batiéndose todos bizarramente.

que la retirada del batallón de Navarra produjo en el movimiento, que permitió á los carlistas rechazar á aquella corta compañía sin temor á verse atacados entretanto por flanco y retaguardia, como había en un principio resuelto. Por esto el fuego que sufrió aquella corta fuerza durante un cuarto de hora fué terrible, y en él perecieron luchando como valientes el comandante Ramis y un alférez.

Posesionado del pueblo con aquel puñado de bravos, que vencieron en él á una fuerza casi décuple, viendo encerrados en la casa del Caballé á Savalls, Auguet, Vila de Prats y otros, y que la noche se venía encima, anticipada por el temporal de lluvia desde hacía cinco horas, que la columna de Arapiles ni había acudido ni acudía, y que era preciso atacar ó bloquear cuando menos aquella casa durante la noche para impedir la salida de los en ella guarecidos, y además defender el pueblo, por si los carlistas huidos á la montaña, intentaban atacarle, y viendo por último que el batallón de Navarra no se movía de su posición, interceptada del pueblo por algunas fuerzas carlistas de las fugitivas, reunió la gente de que podía disponer, que ascendía á unos 85 hombres, y colocó unos 50 en guerrilla rodeando la casa del Caballé, hostilizándola de cuando en cuando para impedir salieran de ella interin llegaba la columna de Arapiles. Con el resto de la fuerza se tomaron las avenidas y sitios más defendibles de la población, encargando la mayor vigilancia, llegando hasta el punto de hacer centinela algunos oficiales cuando la falta de gente y la impor-

tancia del punto lo requería. Acto continuo envió un confidente seguro á San Pedro de Torrelló diciendo al jefe de la columna de Arapiles emprendiese inmediatamente su marcha con la columna á Vidrá, en la seguridad de no encontrar en el corto trayecto entre ambos puntos la menor dificultad, por hallarse las diseminadas fuerzas carlistas en otra dirección. Se dispuso la cura de los heridos que aun no lo estaban, contándose entre éstos el mismo Hidalgo desde hacía cuatro horas y media, y que con la pérdida de sangre, aumentada con la lluvia que le tenía calado, le había debilitado mucho, teniendo para todo esto que recurrir tan sólo á los practicantes, pues el médico de la columna, que lo era el del batallón de Navarra, había marchado con éste.

Pasaban las horas y la columna no parecía; el fuego entre la guerrilla y la casa del Caballé continuaba; descargas y toques de cornetas de los carlistas desde la montaña avisaban á los de la casa que los esperasen, y á la fuerza de Hidalgo la tenían en continua vigilancia. Por fin á las doce y media de la noche los encerrados carlistas comprendiendo sin duda la gravedad de su situación, abrieron de pronto la puerta y lanzándose á la carrera hacía la montaña, atravesaron la línea de la guerrilla, no sin dejar un muerto y llevarse dos heridos, gritando y pidiendo ayuda.

A la una y media llegó al fin la columna de Arapiles, ya tarde para el principal objeto de apoderarse de los de la casa, y pudo solo, encargándose de guardar todas las posiciones, proporcionar algun descanso al va-

liente grupo de soldados y oficiales que tenía Hidalgo, y ayudar al siguiente día en la penosa marcha de conducir los heridos.

Las pérdidas de los carlistas fueron en ese día 20 muertos vistos y enterrados en el pueblo y gran número de heridos, unos que se recogieron y curaron por las fuerzas liberales, y otros que fueron dejados en diferentes masías y casas de campo. También se les cogieron ocho prisioneros (entre ellos tres curas que los animaban en el combate y que trataron de engañar á Ruiz Gomez y á su gente para que fueran víctimas de los carlistas ocultos en la casa rectoral).

Hidalgo perdió un jefe, un oficial y 12 individuos de tropa muertos, un brigadier, un jefe y 27 individuos de tropa heridos, y un oficial y seis individuos de tropa contusos.

En el siguiente día al amanecer se incorporó el batallón de Navarra. Desde Vich, y después de entregar el mando de la columna se dirigió Hidalgo á Barcelona, donde pudo recordar al general Baldrich lo que le había anunciado referente al batallón de Navarra, refiriéndole lo ocurrido (1).

Hasta aquí la versión del jefe liberal; y discrepando de ella la del carlista, exige nues-

(1) Bien conoció, y ahora mejor conocerá el señor Hidalgo, que pudo por la expresada función de guerra solicitar la cruz laureada de San Fernando de cuarta clase, pues herido en el principio del combate no dejó nunca el mando ni se separó del ataque: luchó con 120 hombres y después con unos 90 contra fuerzas muy superiores (500 á 600 hombres), y tuvo en el indicado combate 53 bajas más del tercio de la fuerza de que disponía, que es uno de los casos que marca el reglamento de aquella orden: más no queriendo fue-

tra imparcialidad darla á conocer, para que nuestros lectores puedan formar un juicio exacto; pues no hallamos otro medio de presentar mejor el hecho de Vidrá, que fué ruidoso en Cataluña y de no estériles consecuencias.

Habíanse guarecido los carlistas en Vidrá y casa del Caballé, de la fuerte lluvia de aquel día, estando muy prevenidos por ignorar la dirección de la brigada Hidalgo, al que temían por su constante movilidad, cuando al poco rato una descarga de la avanzada les hizo conocer la aproximación del jefe liberal. Entonces exclamó Savalls: *hoy no me mojo*, ó lo que es lo mismo, que no pensaba en salir á batirse, sino en resistir. Encerróse con el primer batallón en el Caballé grande, mandó 20 hombres al *Caballe chich*, á Vila del Prat á ocupar una casa detrás de la del Caballé grande, que cubría la subida al monte, á cuya falda está situado Vidrá, encargando á Auguet la defensa del pueblo, y y éste jefe envió una compañía al alto del monte para evitar ser flanqueado por su derecha. Principiado el ataque contra el Caballé grande, mientras algunas guerrillas acometían la población, Vila del Prat abandonó la casa que ocupaba, retirándose al alto del monte, á la izquierda de Vidrá, defendiendo desde aquel puesto la subida al monte ocupando en seguida los liberales la casa que dejó Vila.

se público algo de lo ocurrido en dicha acción, prefirió perder dicha condecoración tan apreciada (por menos prodigada entonces), de todo buen militar, á trueque de que la poca moral del batallón de Navarra pudiera perjudicar el buen nombre del ejército.

Los carlistas de las dos casas de Caballé, se vieron en seguida fuertemente atacados, arrojando á trabucazos de la misma cocina de la casa del Caballé chich, á algunos soldados que habían penetrado por la ventana. Tuvieron que apelar al agua hirviendo, á las tejas y á los ladrillos, para defenderse de tan brusca acometida; efectuaron dos salidas sin alejarse de las tapias de la casa, cogiendo algunas armas, y entre ellas el revólver del abanderado Mora, muerto junto á la casa.

Auguet defendía en tanto el pueblo, y ya á las cinco de la tarde, escasas sus municiones, dejó la villa y subió al monte, colocándose al costado derecho de ella. En aquellos momentos penetraba Hidalgo casi sólo, por un callejón del centro de Vidrá, mientras los pocos carlistas que defendían la rectoría peleaban contra las fuerzas que les atacaban; y al penetrar Hidalgo en el callejón, dos ó tres carlistas le dispararon sus fusiles y le vieron caer con el caballo, ignorando, por el impermeable en que iba envuelto el brigadier, la graduación de éste, aunque le creyeron muerto.

Cuando vió Savalls que le hacían fuego desde las casas del pueblo, se consideró apurado; reunió á los jefes, y extrañados éstos de que los liberales hubiesen abandonado la casa que había dejado Vila, resolvieron esperar la noche, para intentar la salida por aquel punto.

La casa rectoral fué ocupada por los liberales, que entraron por el tejado; cesó el fuego, y aprovechando Savalls el momento en que una nube cubrió la luna, salieron los carlistas de las dos casas de Caballé, subieron

al monte, y todos reunidos fueron á la villa de Llayés.

Las pérdidas de los carlistas fueron cinco muertos y ocho heridos, segun relacion privada.

#### CONSTANCIA DE LOS CARLISTAS CATALANES OPERACIONES

### XIX

Si después de la derrota que habían causado Baldrich y el capitán Mascous á Savalls en Plá de la Calma, á donde afluyeron el primero de Vich y el segundo de Linas, en cuanto supieron el 7 de Agosto que el carlista al frente de unos 600 hombres había salido del Monceny, mientras que Guiu se hallaba cerca de Muncarolas, llega Arapiles á tiempo á Vidrá, difícilmente se salva Savalls y los que le acompañaban, y la guerra en Cataluña hubiera sufrido un golpe mortal; pero aún los pequeños triunfos que se obtenían no se aprovechaban debidamente, y más de una derrota la presentaron despues como un triunfo los carlistas. El mismo hecho de Vidrá le mostró Savalls como ventajoso sobre Hidalgo, al que dijo había obligado á huir, y ya dejamos consignada la verdad.

Los carlistas no se descuidaban; se les animaba á contenerse un poco de tiempo, y no perdonaban esfuerzo alguno para hacerlo, aun á costa de derrotas. Más nunca eran estas completas, se abandonaba comunmente la persecución de los derrotados; no la permitía en otras ocasiones la noche ó el terre-

no, y al día siguiente se volvían á reunir los que se habían presentado como exterminados, é invadían un pueblo liberal, pues los que dominaban sus correligionarios los tenían siempre abiertos; cortaban una vía férrea, detenían un tren, ó daban otras muestras de su existencia con actos no menos dep'orables. Cuando un sistema de persecución no se sigue por completo en todas sus partes y no se aprovecha en todas sus consecuencias, los resultados no pueden ser decisivos, y así sucedió al plan de Baldrich, bien concebido aunque mal ejecutado en algunos puntos y períodos, sin que digamos ahora por culpa de quién, que no lo era, seguramente, por la del general, que comprendía perfectamente aquella guerra, y sabía hacerla.

Las partidas continuaban, la lucha se sostenía, el entierro en Igualada de Cadiraire, animaba el espíritu hostil entre los carlistas, en vez de imponer el espectáculo de la muerte, y aquella guerra, especialmente en la provincia de Gerona, era ya el tormento de las autoridades militares de Cataluña, de los jefes de columnas, é impacientaba al gobierno y al país.

Se dan por exterminadas las partidas, y sorprenden el 31 de Agosto entre Moyá y Casteltersol á la columna de Fajardo, que por evitar el encuentro de Savalls por la carretera de Granollers, se dirigía á Barcelona por la de Casteltersol; sostienen reñida acción el 12 de Setiembre en las sinuosidades de Vallcebre, con la columna de Macías, los carlistas mandados por Castells, Vila de Prat, Camps y otros, que en excelentes posiciones, con trincheras y barricadas naturales, no te-

midas por las fuerzas liberales, en aquellas atacaron á sus enemigos á pesar de la gran ventaja con que estos se defendían, durando tres horas aquel empeñado bregar, en el que sufrieron las tropas de Macías las frecuentes, inmediatas, y compactas descargas de los enemigos, sin que se arredaran aquellos valientes, de tan mortífero fuego, de los muchos compañeros que caían cadáveres, trepando los que sobrevivían hasta asaltar las que parecían inaccesibles posiciones, apoderándose de ellas y dispersando á sus defensores. No se dieron los carlistas por derrotados; no lo fueron en verdad, ni podían serlo en aquel terreno y despues de sostener tantas horas de combate. Atribuyóse, sin embargo, Castells el triunfo. Lo mismo hizo Savalls, atribuyéndose con más razon la victoria en Anglés el 14 de Setiembre, escribiendo á don Alfonso desde Viladrau, que tan reñido combate, que empezó á la una, duró hasta el anochecer; que parte de la columna liberal se encerró en el pueblo de Anglés y en dos casas inmediatas, hasta cuyas puertas fué acosada por los carlistas; y en la orden del día dada á sus voluntarios, presentó aquél como el de más júbilo si no el más glorioso de toda su vida, participándoles el obsequio que acababa de hacerle la junta central de Cataluña (1), el cual, decía, que pertenecía á sus voluntarios, y para ofrecérsele lo había aceptado,

(1) Consistía en una espada con empuñadura de marfil, rematando con la cabeza de un león de oro, y en la vaina esta inscripción: *La junta central de Cataluña al brigadier del ejército real de Carlos VII, don Francisco Savalls.*—Vidra. Torelló. San Quirico. La Sellera.

considerándose sólo depositario de aquel premio. Después de los vivas de costumbre, los daba á los fueros de Cataluña.

Una alocución había dirigido Savalls también á los gerundenses, en la que después de maltratar al gobierno liberal, y lamentarse de la libertad de cultos, de la desamortización, del matrimonio civil, de la internacional y del comunismo que amagaban un golpe de muerte á la sociedad, decía que don Carlos derramando copiosas lágrimas sobre ese montón de ruinas, llamaba á todos los españoles para que al amparo de la bandera del derecho y la justicia, se levantara España, grande y potente, sacudiendo la dominación extranjera, para cuya defensa intentó el capitán general de Cataluña levantar contra los dignos hijos españoles un somaten general por los mismos hijos de España: que el rey les llamaba á las armas, y él les esperaba á todos, porque creía que todos eran españoles; «pero ¡ay del temerario que falte á su deber! ¡Ay del ciego que desatendiendo la voz de la justicia y las necesidades de la patria, vuelva contra ellas sus tiros.»

Nuevamente fué invadida Manresa; se atreven ya á prohibir que circulen tropas por los ferro-carriles, haciendo fuego á los trenes que las llevaban, cortando la vía para hacer descarrilar los carruajes y quemarlos; derrota Navarro á Castells el 17 de Setiembre en San Lorenzo de Morunys, y Baldrich alcanza el 26 en Campdeval á Savalls, procurando arrojarle á Francia, mientras Font de Mora por la parte de Anglés, Arrando por la de Amer, Fajardo por la de Baño-la, Pieltain por la de Tortellá y Reina por la

de Santa Pau y Olot, secundaban los propósitos del capitán general, y otras columnas en distintos puntos del Principado.

Nada de esto bastaba para exterminar á aquellas partidas, que lejos de sucumbir penetraban en poblaciones como Balaguer, declaraban el bloqueo de Igualada (1), y de Sampedor, por no haber pagado la contribución exigida; invadía Farré el 9 de Octubre la Poble de Segur, rindiéndose su escasa guarnición refugiada en la iglesia, lo que aumentó su gente; sostenían Isern, Cambó y Orri, un reñido encuentro el 11, con la columna de la Reina y la de Figueras en Tortellá; penetraba Torres el 13 en Agramunt; Gomis y la gente de Castells peleaba el 15 en las inmediaciones de la Poble, y las partidas de Frigola, Auguet con Savalls, desde las formidables alturas de la Mare de Deu del Coll, hacían frente el 21 á la columna de Font de Mora, mandada por Cabrinety, que se colocó en el centro de las posiciones enemigas, ocupadas por la gente de Auguet, que la guiaba, aunque enfermo, mientras Savalls fingía retirarse. Envueltos entre cuatro fuegos los liberales, le sostuvieron bizarramente cerca de cinco horas, hasta que la noche impidió la continuación del combate. Entre las pérdidas de los carlistas se contó la del comandante don Fernando Piferrer, herido.

(1) Don José Espolet, pasó el 4 al ayuntamiento de esta villa de más de 11.000 almas, un oficio prohibiendo desde el 4 de Octubre la introducción de todo género, por no haber pagado el trimestre de contribución exigido el mes anterior, á lo cual no contestó el municipio.

Tallada pudo evadir la persecución que sufría en la provincia de Tarragona, atravesando el 23 el Francolí y penetrando en la de Lérida, donde atacó á Seró, que defendieron bien sus voluntarios; pero no prosperaban por entonces en esta parte de Cataluña, ni aún en las demás, excepto en la montuosa Gerona. El mismo Vallés escribía desde Margolef, á donde había tenido que guarecerse para dar alimento y descanso á sus voluntarios, activamente perseguidos por las columnas de Lérida, Prades, Cornudella y Falset, que se devanaba los sesos por ver de organizar la provincia de Tarragona, *porque nadie secundaba el movimiento*, y estaban los ánimos decaídos y amilanados.

Hallábase Savalls el 25 de Setiembre en Viaña, cuando supo la llegada á Olot de Baldrich, y se retiró hacia San Salvador de Viaña, en cuyo término pernoctó. Al día siguiente, habiéndole enviado el comandante de Puigcerdá, señor Cortecans, una confidencia en la que le ofrecía su rendición, se dirigió á dicho punto, creyéndola exacta, y por las inmediaciones de Ripoll llegó á Capdevanol, descansó unos momentos, tomó la carretera hacia Rivas, y á la media hora supo la llegada de la columna, sin darle tiempo más que para disponer se quedara á retaguardia la caballería y ocupara Frigola con dos compañías unas buenas posiciones inmediatas; mas al punto oyó los tiros de la caballería liberal que cargó, procurando contenerla con pocos caballos el vizconde de Bonal. Trabajóse un corto pero sangriento combate, en el que se usó la bayoneta y se peleó á culatazós, y Savalls siguió su marcha, pernoctando en

Rivas, dirigiéndose al otro día á Puigcerdá, donde fué recibido por primera vez al toque de somaten. Al retirarse, visto el engaño, y lleno de ira, se halló envuelto por un semicírculo de columnas, sin quedarle otro recurso que romperlo ó pasar la frontera; fué astuto, ó le ayudó la Providencia, como dijo el mismo Savalls, y aprovechó el único paso libre que le quedaba (1). «Después de salvada esta fuerte barrera, añade, he perseguido la columna más próxima al punto de mi salida, la cual no he perdido de vista hasta las inmediaciones de Montesquieu, en donde creyéndola aislada y fuera de toda combinación, la he alcanzado esta mañana, sosteniendo con ella dos horas de fuego, hasta que se retiró á Montesquieu en donde se ha encerrado.» Fué sostenido el anterior encuentro en el paso de Vívolas. Peleó el 20 de Octubre en San Pedro de Osor; bajó al Ampurdan; penetró en Palamós, sin hallar obstáculo en los buques de la armada estacionados; y llamado Savalls por los carabineros de San Feliú de Gaixols, le recibieron á balazos cuando se presentó. Siguió luego Savalls hasta San Cepriá de Vellalta, tres

(1) «En el apuro en que se vió, reunió á sus compañeros, y les preguntó si querían entrar en Francia: jamás, le respondieron.

»Bien, no entraremos. Hace cinco meses que dura la guerra, y no creo que deba acabar hoy. Animo.

»Ayudados por la noche, escaparon por una senda escarpada de la montaña.

»Baldrich quedó burlado.

»Si los carlistas hubiesen sido mandados por otro que Savalls, la guerra acaba aquel día, y la causa legitimista hubiera sido herida en el corazón».

*Los célebres carlistas: Le general Savalls-Sa vie.*

horas y media de Mataró, cobrando las contribuciones, y en otros pueblos de la costa, desarmando en Canet de Mar á los voluntarios, haciendo lo mismo Castells en Caldas de Montbuy y pueblos de la parte Sur de Barcelona. Al regresar de su expedición por las llanuras del Ampurdan y algunos pueblos de la marina, sostuvo el 2 de Noviembre dos horas de fuego en las alturas Pla de las Arenas con las columnas de Andía y Cabrinety, principiando la acción con la primera, sosteniéndose empeñadamente por una y otra parte hasta la llegada de la noche. El 6 sostuvo otra acción con Cabrinety delante de Vidrá, y el 7 en el Clot con dos ó tres columnas, que ha haber estado mejor dirigidas, se apoderaron de todos los carlistas. Infatigable Savalls, como hemos visto, llegó á distinguirse sobre todos sus compañeros y á ser especialmente conocido su nombre (1).

En la lucha que contra él emprendió Baldrich, llevó la mejor parte, porque no sucumbió ante aquella constante y no mal organizada persecución, que le obligó á continuas marchas y contramarchas, á frecuentes combates y al cansancio y fatiga de sus per-

(1) Refiere su biógrafo, don Carlos Roldán, una anécdota que le fué contada por una persona digna de fe y que daba sobre Savalls la opinión de un juez competente. Llamando ya la atención Savalls en este mes de Noviembre, hallábase al rededor de don Carlos en Burdeos, un numeroso grupo de sus fieles servidores, y entre ellos el antiguo comandante de zuavos pontificios, el barón de Charrette, y dijo don Carlos: ¡quién hubiera creído, hace un año, que Savalls adquiriese tal reputación!

—Yo, señor, contestó de Charrette, yo que le conozco; y añadido que aún no ha acabado todo, y que adquirirá una gloria que ni vos ni yo podemos preveer.

seguidores, hallando de improviso á su espalda al que iban persiguiendo y acosando.

Tanto llamaron la atención Savalls y Castells, que les escribió don Carlos el día de su santo, ensalzando y admirando sus hechos por los que les felicitaba, y que siguieran adelante, comunicando su valor, difundiendo su fe, su esperanza y entusiasmo, y arrancando cada uno de su corazón y derramando sobre los demás una parte del fuego santo que atesoraba su pecho. «Díles, decía á Savalls, que no serán inútiles sus esfuerzos, porque el rey, firme en su derecho y sostenido por los que con tanta honra para sí mismos, como gloria para la patria, defienden la santa bandera en España, principalmente en Cataluña y Asturias, no pueden desmayar un solo momento... no desmayarán jamás.

»Yo quisiera, querido Savalls, volar á vuestro lado y compartir vuestras fatigas y peligros; pero en los momentos actuales, debo sacrificar mis deseos de soldado, ante los deberes de rey. Quisiera al menos dirigir mis palabras á todos, y á cada uno de esos valientes; pero en la imposibilidad de hacerlo, te encargo les digas en mi nombre que, además de las bendiciones de Dios y la gratitud de la patria, cuenten con el ardiente cariño y admiración entusiasta, de tu afectísimo Carlos».

Mientras el general Andía, segundo cabo de Cataluña, con el mando en jefe de la columna que operaba contra Savalls y Castells, les perseguía con actividad é inteligencia (1) y

(1) Conociendo Andía que el plan de campaña de Concha, en 1848, era el más acertado, empezó á fortifi-

les acosaba, desbandando á su gente, se retiró Savalls por el Coll de Belmunt, con pérdida de muertos, heridos y prisioneros. Castells pudo entrar en Tárrega; cobró contribuciones y destrozó el telégrafo: retiróse hácia Agramunt, fué atacado, y Guiu y Farré á los dos días por el coronel Gamir en Balaguer, y si fué valiente la resistencia, no fué ménos bizarra la acometida, logrando Gamir desalojar á los carlistas y penetrar en la villa, á costa de alguna pérdida, saliendo él mismo ligeramente herido, y muerto el oficial de artillería Arana. Mayores pérdidas tuvieron los carlistas; pero vencieron el grave apuro en que se vieron, de ver tomado el puente por el que habían de retirarse.

Repitiéronse por aquellos días los encuentros; tomó activa parte en las operaciones don Rafael Tristany, cuya decisión no había decaído, pues jamás dejara de ser fervoroso carlista; las columnas combinadas del general Andía y brigadier Arrando salieron de Solsona para Caserra y Berga respectivamente; chocaron en Salt de Colom con Castells, Miret y Guiu, atacándoles con decisión, y aunque intentaron resistir, dispersáronse en pequeños grupos en dirección á la sierra, por haberles impedido la retirada natural por Monclar. Hubo pérdidas de una y otra parte, y las columnas liberales entraron en

---

car los pasos precisos del Ter, y á inutilizar otros; puso en estado de defensa á San Quirce, Viladrau, Olot, Tortella, etc., y de tal modo se vieron acosados los carlistas, que si hubiese tenido tiempo de terminar su proyecto, con las dos columnas más que puso á su disposición el general Gaminde, se prometía terminar la guerra en Marzo ó Abril de 1873.

TOMO II

Berga, continuando al día siguiente la persecución.

Savalls seguía en la provincia de Gerona aumentando y organizando su gente, y el 19 esperó en las inmediaciones de Béuda á la primera columna del coronel Serrano: después de dos horas de combate y agotadas las municiones de los carlistas, habiendo quedado encerrada la columna liberal en el castillo del pueblo y en la iglesia, se corrieron los carlistas hacia Sagaró, y algunos días después alcanzaba Cabrinety en San Sadurni á las partidas de Frígola y Barrancot, que se habían aproximado á las inmediaciones de Gerona. Esta provincia era la que más sufría, y no pudiendo resistir muchos municipios las vejaciones de unos y otros contendientes, hicieron dimisión unos 36 ayuntamientos.

RELEVA GAMINDE Á BALDRICH.—REPUBLICANOS Y CARLISTAS.—CASTELLS EN MANRESA.—ORDEN SOBRE LOS FERRO-CARRILES Y ALOCUCIÓN DE SAVALLS AL EJÉRCITO LIBERAL.

## XX

No sólo se habían sostenido los carlistas en Cataluña, sino que se aumentaron.

A Baldrich, cuyos planes no dieron el resultado que esperaba, le relevó en la capitania general Gaminde. Este nombramiento fué duramente combatido por los radicales en el Congreso, por lo que les había resistido y á los republicanos, en su anterior mando, y por no considerarle tan revolucionario como deseaban lo hubiera sido. El gobierno tenía confianza en las dotes de este general en la grave situación de Cataluña, empeorada con

72

motivo de la quinta, y por las impaciencias republicanas. Aclamando esta forma de gobierno y contra las quintas, se levantaron en armas el Xich de la Barraqueta, el alcalde de San Martín de Torrellas y otros en Martorell, y hasta en el mismo Gracia, á las puertas de Barcelona.

Gaminde llegó á Barcelona el 28 de Noviembre, con algunas fuerzas de cazadores, artillería é ingenieros, que sumaban un total en revista de 154 jefes, 1.353 oficiales, 20.478 de la clase de tropa y 1.726 caballos, y disponible 136 jefes, 1.184 oficiales, 15.388 de tropa, 1.537 caballos y 90 piezas. Los voluntarios movilizados ascendían á 1.846; dando un total de 18.554 combatientes.

Los carlistas contaban con 2.823 hombres y 94 caballos.

Saludó al ejército, dió instrucciones para evitar los abusos que cometían algunos jefes de compañías, considerando como carlistas á todos los labradores y á los habitantes de poblaciones, que se veían obligados á obedecer á los cabecillas, y adoptó muy oportunas medidas para vencer al enemigo.

No podían tener mejor auxilio los carlistas que el de los republicanos; así mandó Savalls desde Rupit el 2 de Diciembre á todas las autoridades civiles y militares de la provincia de Gerona, que dieran á las partidas republicanas toda la protección posible, mientras no exigieran contribuciones ni molestaran á los particulares; y si acudían á algún jefe carlista ó se le unían, podría, exigiendo recibo, socorrerlas y ayudarlas con las armas, considerándoles como hermanos mientras respetaran la propiedad. Miret y otros

oficiaban á los ayuntamientos contra los que se evadían por dinero ó sustitutos (1).

Con tales antecedentes, era natural la mayor frecuencia de los encuentros, y le hubo en Figueresa de Vila de Prat con el comandante militar de Cervera, y que Savalls y Auguet se atrevieran á atacar á Olot, llegando á apoderarse de algunas casas, peleando los liberales en San Esteban, Hospicio, Cuartel y Tura. Arrando sorprendió y derrotó á la gente que guiaba Figueras, que aunque trató de resistir, fué arrojada de sus posiciones á la bayoneta; y si este fué un contratiempo para los carlistas, le indemnizó Castells penetrando sigilosamente en Manresa, en la noche del 8, haciendo en el teatro, en la fonda de Santo Domingo y en el café de Gual varios prisioneros, entre ellos el coronel Rokiski, y algunos individuos del ayuntamiento.

Al apercibirse de lo que pasaba el coronel Mola, que se hallaba en aquella ciudad en comisión del servicio, reunió algunas fuerzas, y arrostrando peligros cercó el café Gual,

(1) Pasó el primero la siguiente circular:

Ejército real de Cataluña.—Distrito militar de Villanueva y Geltrú: En vista de la ilegal quinta verificada por el gobierno amadeista, yo, el comandante militar de este distrito, hago saber á los «ayuntamientos de todos sus municipios», y especialmente á los alcaldes, lo que sigue: Bajo su responsabilidad harán presente á los padres de todos los mezos que en el presente cupo les haya cabido la suerte de soldados, que traten de *invadirse* por medio del dinero ó por sustituto del servicio de las armas, apoyando de este modo al gobierno extranjero; los defensores de los fueros imponemos á cada uno de ellos la multa de 1.000 pesetas ó el aumento de otra plaza en nuestras respectivas filas.

Dios guarde á usted muchos años. Campo del honor, 3 de Diciembre de 1872.—El comandante, Martín Miret.—Señor alcalde de...

acometió á los carlistas que intentaron penetrar en las casas consistoriales, se peleó cuerpo á cuerpo, y les obligó á retirarse por la bajada del Pópulo. Llegada la hora de la reunión de los carlistas en el punto designado por Castells, despues de haber durado la lucha toda la noche, faltaban las fuerzas sitiadas en el café Gual; corrió á salvarlas, y no pudiéndolo conseguir, se retiró hacia Valls con los prisioneros, exigiendo gruesas sumas por Rokiski. Los sitiados en el café Gual, unos 24 individuos, incluso el jefe y oficiales, se rindieron á discreción.

Savalls, por este tiempo, dijo de orden de don Alfonso, que á la vez que veía con profundo sentimiento los perjuicios y menoscabos que sufrían los intereses con motivo de los actos de hostilidad y violencia, que en uso del sagrado derecho de propia defensa se habían visto obligados á ordenar y cometer varios jefes del ejército carlista, era imposible desconocer la influencia de los ferrocarriles y del telégrafo eléctrico, que debían considerarse en tiempo de lucha como verdaderas armas de ataque y defensa, y expuestas á los azares de la guerra; que la neutralidad é inviolabilidad de los ferrocarriles, no había sido guardada por fuerza alguna beligerante ni aún por las nacionalidades más civilizadas, y aunque condolido don Alfonso de los gravámenes que ocasionaba á la propiedad, á la industria y al comercio la paralización del servicio, y deseando apurar las medidas conciliadoras compatibles con el mejor servicio, ofrecía como término de transacción, no oponer obstáculos á la circulación de trenes, antes prestar todo su apoyo

y protección á los empleados y viajeros, si no se admitía en tren alguno fuerza armada del ejército del gobierno, negándole el material para la conducción de bagajes, convoyes y toda clase de efectos que pudieran ser considerados como contrabando de guerra.

Diciendo Savalls que había sonado ya la hora, dirigió una alocución á los sargentos, cabos y soldados del ejército liberal, en la que considerando los lustros como horas ó días (1), les llamaba á defender á don Carlos y la bandera de Dios, patria y rey; que éste agradecería la cooperación de todos, y les ofrecía 80 reales llevando las armas y para despues la guerra de la licencia absoluta.

DIGNA ENERGÍA DE DON ALFONSO—  
EXPOSICIÓN DE LA JUNTA DE CATALUÑA

XXI

Deseando don Alfonso organizar debidamente la guerra, manifestó á la junta central del Principado, su desagrado por la tibieza con que ejecutaban sus órdenes algunos jefes, y los desacatos que cometían; que ya se había mandado un oficio á Tristany ordenando que inmediatamente se formase sumaria contra el jefe que dispuso los excesos de Rajadell, y que al tener noticia, por conducto de la junta, del abominable atentado cometido por el señor Costilludo (sobre un puente bajo el cual atraviesa la vía de Zaragoza), intimando hiciese alto un tren de pasajeros,

(1) «Algunos lustros más, y el apático ó el seducido, morderán el polvo de su amargo remordimiento, por no haber secundado el noble y generoso movimiento de los verdaderos españoles».

cuyo tren no pudiendo detener la velocidad de su marcha en un descenso, sufrió una des- carga, resultando herido el maquinista, atra- vesados los vestidos de varias personas y el susto consiguiente en los demás pasajeros, mandé por conducto de esa junta que el co- mandante general de la provincia *donde se hallase el señor Costilludo*, le detuviese, le hiciese comparecer ante sí y formase causa á dicho jefe, ó al que resultase ser el delin- cuente; y esto lo mandé con el fin de hacer ejemplar castigo para satisfacción de la vin- dicta pública, y en justa reparación al honor del honrado, valiente y leal ejército de mi mando, mancillado por tan reprobados actos. Y no habiendo tenido noticia alguna hasta la fecha, de que se hayan cumplido mis órde- nes, se hace indispensable que sin dilación y bajo la más estrecha responsabilidad de aquel ó aquellos que hiciesen caso omiso, trasmita la junta suprema esta mi orden á los coman- dantes generales de las provincias del Prin- cipado; dicte la junta en mi nombre las dis- posiciones convenientes cual se halla plena- mente autorizada, y prevenga á dichos co- mandantes generales, que cada uno en los respectivos distritos de su mando, castigue con el rigor que marcan las reales ordenan- zas todo acto de indisciplina, inmoralidad, atentado contra ciudadanos pacíficos y con- tra la propiedad, etc., etc. Ordenando á los comandantes generales, en cuya jurís- dicción se encontrasen Tristany y Costilludo, exigieran al primero la sumaria, y arresta- ran al segundo donde se encontrase».

Estos y otros actos predisponían á favor de don Alfonso la opinión de los carlistas

catalanes, y la junta suprema de aquel país expuso á don Carlos en 4 de Octubre, recor- dando la reconquista que comenzó en Astu- rias y Cataluña, siendo Covadonga la cuna del reino de León, así como en Sobrarbe y Ribagorza, nació el de Aragón, y Valencia y Mallorca fueron rescatadas del yugo ex- tranjero, suplicaba la amplitud de la recon- quista carlista, extendiéndola á aquellas is- las, hermanadas más con el pueblo catalan por la concesión de los antiguos fueros, y que accediendo á las instancias de la junta y á los vehementes deseos de los prohombres de Aragón, Valencia y las Baleares, nom- brase general en jefe de la antigua coronilla de Aragón á don Alfonso, y dos consejos re- presentantes de Aragón, dos de Valencia, y dos de las Baleares, para que unidos á la jun- ta suprema de Cataluña, pudiera ésta ex- tender su influencia y mando á tal agrupa- ción; que autorizase á la nueva junta de la corona de Aragón, á levantar fondos por vía de impuesto ó de empréstito en todo el te- rritorio de su jurisdicción y á fin de reunir en Cataluña todos los voluntarios para orga- nizarlos, equiparlos y armarlos con los fu- siles que de don Carlos esperaban, se con- centraran en Lérida los aragoneses y en Tarragona los valencianos y baleares, for- mándose «un ejército expedicionario que com- pletará la reconquista de toda la gran de- marcación de Fernando el Católico».

## ENCUENTROS—DECRETO Y ALOCUCIÓN DE DON ALFONSO

## XXII

Arrando y Mola, chocaron con Vila del Prat y Torres, en el Valle de Espinelvas, en las alturas de Hostal de Farriols y en Oliana con buen éxito; otra vez pelea Mola el 23 en Caserras con varias partidas reunidas, tomándoles el pueblo á la bayoneta, haciéndoles cerca de 70 prisioneros entre ellos el jefe Santamaría y su hijo, y obligándoles á retirarse, aunque era inferior el número de los liberales. No quedó bien parada la reputación de Castells en este hecho de armas, y á él se atribuyó su inmediata destitución.

No progresando los carlistas en las provincias de Tarragona y Lérida, se dió su comandancia general á don Francisco Vallés Roselló y á don Joaquin Nasarre, y para alentar el primero el espíritu belicoso de los tarraconenses, les dirigió una proclama llamándoles á agruparse á la bandera de abajo lo existente, proclamando á don Carlos; pero no produjo gran resultado, ni la que Nasarre dirigió á los leridanos al darse á conocer y á sus voluntarios, como comandante general interino de la provincia. Uno y otro jefe carlista mostrábanse menos intransigentes, y Nasarre, especialmente, recomendaba á sus voluntarios el respeto á las personas inofensivas cualquiera que fuese su opinión, á las propiedades, y moralidad pura en todos los actos; se declaraba protector de los pacíficos habitantes de la provincia, á los que agradecería le avisaran de cual-

quier cuadrilla de bandidos y malhechores que apareciera para exterminarla, y que las contribuciones que se cobrarían de los pueblos, no gravarían la riqueza imponible más allá del 12 por 100.

Andía, Cabrinety, Mola, Medeviela y Moreno, tuvieron algunos pequeños encuentros con los carlistas antes de finalizar el año. En la provincia de Gerona, peleó Savalls el 7 de Diciembre, en Sellera de Anglés, el 14 en San Quirce de Besora, el 17 en San Pedro de Osor, el 18 en Viladrau, el 25 otra vez en la Sellera y el 27 de nuevo en San Pedro; combates todos sin grande importancia, promovidos algunos para animar á los carlistas, que se hallaban mal con la inacción.

Al concluir el año de 1872, continuaba la guerra civil en Cataluña; pero no eran los defensores de don Carlos tan secundados en otros puntos como esperaban serlo, y temían que sus esfuerzos y sacrificios fueran infructuosos. Para animarles, expidió don Alfonso el 28 de Diciembre un decreto, por el cual quedaban expulsados del ejército carlista y considerados como no adjuntos á su causa, todos los jefes, oficiales y demás clases del ejército de Cataluña que habiendo pertenecido en cualquier época á las filas reales no se hubiesen presentado en el ejército de su mando hasta el 15 de Enero de 1873, exceptuando á los que por su edad ó achaques estuviesen imposibilitados para el servicio. Al mismo tiempo dirigió esta proclama fechada en su cuartel general, que aun era su escondite en la frontera.

«¡Cataluña! De estas nobles montañas de Cataluña; sobre esta tierra fecundizada por

la sangre de tantos mártires de la santa causa de Dios, de la patria y del rey, á la cabeza de los heróicos y sufridos voluntarios que componen el ejército que tengo el noble orgullo de mandar, con los ojos fijos en el cielo, y henchido el corazón de ardiente entusiasmo, me dirijo á vosotros en este día, para mí tan fausto, tan grande y tan deseado.

»¡Cataluña! La religión de vuestros padres oprimida; la patria que tanto amamos ultrajada; la sociedad en que hemos nacido, próxima á su disolución; la familia prostituida; nuestra independencia menoscabada; la monarquía legítima, símbolo de la ley y salvaguardia del orden, vilipendiada y proscrita; la propiedad amenazada de muerte; en una palabra, todos los intereses legítimos, todas las grandes aspiraciones, todas las ideas generosas y todos los pensamientos honrados, cohibidos en su desenvolvimiento, reclaman hoy nuestro concurso, solicitan nuestro esfuerzo, esperan nuestra cooperación y exigen nuestros sacrificios.

»Los que en estos supremos instantes no sepan hacer abstracción de una apatía censurable, de un recelo injustificado, de un egoísmo punible, de una susceptibilidad mal comprendida, de una desconfianza peor aconsejada ó de una pusilanimidad vergonzosa é indigna, no serán hijos de la arrogante y valerosa patria de los almogávares, sino los frutos podridos de una rama decrépita y caduca, ó los repugnantes engendros de generación raquílica y miserable.

»¡Catalanes! La hora decisiva ha sonado ya. Acudamos todos al puesto de honor que nuestra conciencia nos intima ocupar; luche-

mos con fe, con serenidad y con perseverancia; dirijamos nuestros corazones á lo alto; bendigamos el nombre del Señor como los Macabeos, y un éxito feliz coronará nuestra empresa, y los laureles de la victoria orlarán nuestras sienas.

»¡Catalanes! Entre mis manos tremola ya enhiesta la santa bandera de la religión y la legitimidad; venid todos á defenderla conmigo.

»Si alguno alimentara alguna prevención, abandónela; si sintiere algún temor, deséchelo; si le alejara algún agravio, olvídelo, que bajo los anchurosos pliegues del estandarte real, pueden cobijarse todos los sentimientos magnánimos, y vivir felices todos los hombres de bien.

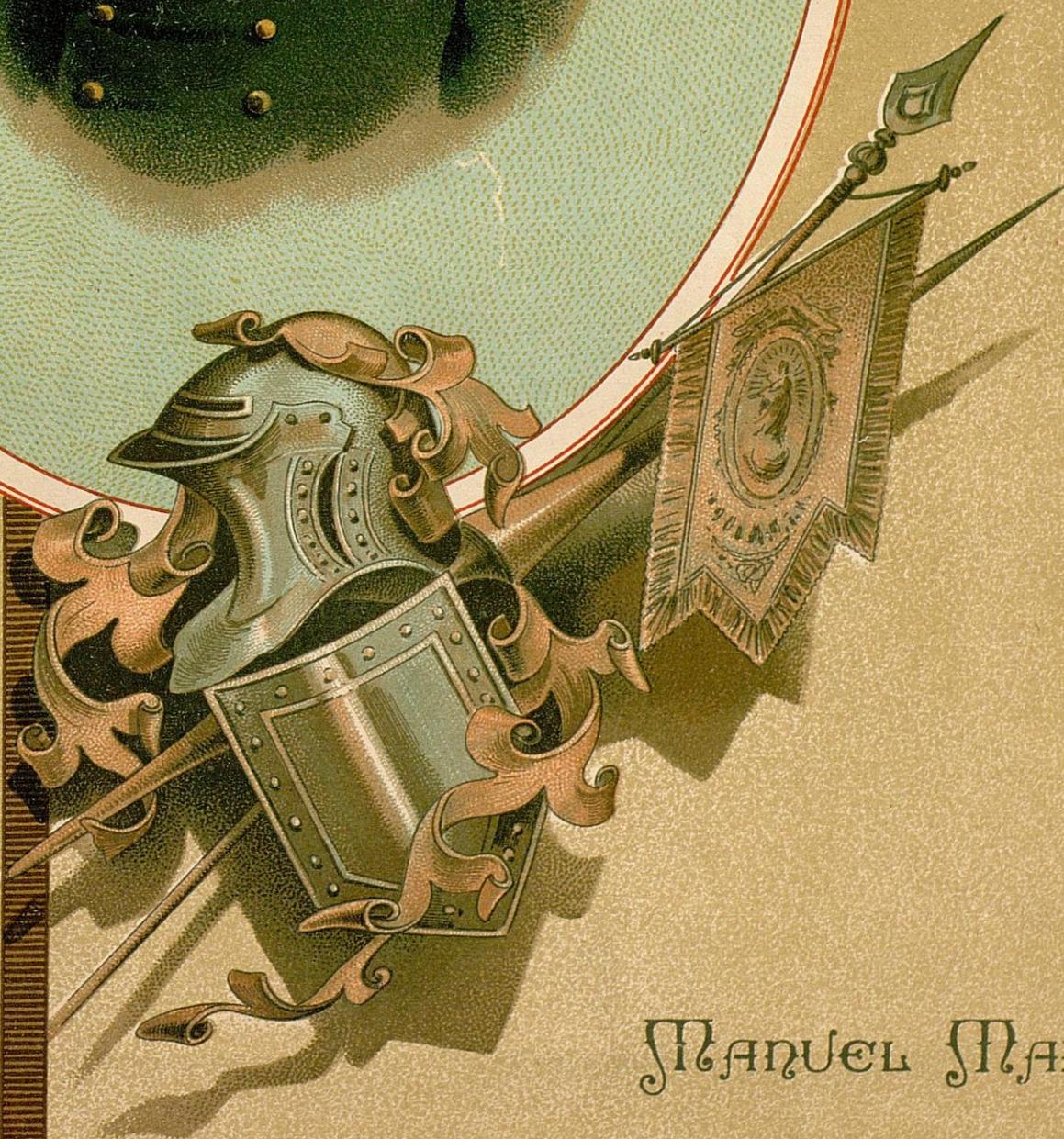
»¡Catalanes! Por Dios, por la patria y por el rey, haced todos vuestro deber, imitad el ejemplo de los valerosos voluntarios de este ejército, vereis que con la ayuda de Dios y la intercesión de la Inmaculada Virgen, nuestra patrona, triunfaremos al grito de ¡Viva la religión! ¡Viva España! ¡Vivan los fueros de Cataluña! ¡Viva Carlos VIII!»

ARAGÓN.—DON MANUEL MARCO Y RODRIGO

### XXIII

Fuera de Cataluña no tenían importancia las partidas que aún subsistían ó de nuevo se creaban en el resto de España.

En Aragón continuaba el Pasiego perseguido por la columna Benegas; se preparaban otros; volvió de nuevo Madrazo á levantar carlistas en los distritos de Daroca y



MANUEL MARCO.



Calatayud; empezó á formar su partida don Manuel Aparicio; levantóse otra en Paracuellos de la Rivera, y después de detener el tren correo, prender á los militares que en él iban, apoderarse de los fondos públicos, y destruir la locomotora y la vía férrea, marchó á Castejón á unirse con Madrazo, que había tenido un encuentro entre Abanto y Cubell, de tristes resultados para los carlistas, perseguidos por el comandante de la guardia civil señor Perruca.

Un nuevo partidario, don Marcelino Ruiz de Luna, escribano de Daroca, erigiéndose en autoridad, dirigió una circular á los alcaldes de Aragón, para que publicaran por los medios de costumbre, que los carlistas aragoneses y de otras muchas provincias, se habían levantado ya en armas y no las depondrían hasta ver restablecidas y aseguradas la unidad católica y protegida la religión, la dignidad y honra de la patria, el trono de Carlos VII y los fueros aragoneses: que se fijaran bien en esto para que no se les tachara de tiranos; que los carlistas aragoneses querían, y don Carlos les había ofrecido el restablecimiento de sus antiguos fueros, en los que se hallaban consignadas las verdaderas libertades, que se notificara personalmente á los quintos de aquel año, que don Carlos no quería más que voluntarios, porque si se incorporaban á las filas de Amadeo, serían considerados y castigados como traidores á la patria.

El que había de adquirir nombre por las proporciones que dió al alzamiento en Aragón y por algunos de sus hechos, huyendo de realzar su reputación por el escándalo y la indignidad de su proceder, fué don Manuel

Marco y Rodrigo, conocido comunmente por Marco de Bello, por haber sido este pueblo el de su nacimiento.

Los padres, por el apellido Marco, eran oriundos de Navarra, radicando en Aragón hace tres siglos; y por la madre aragonesa, de alcurnia distinguidísima y de acreditada nobleza. Sus antepasados siempre ocuparon altas dignidades de la Iglesia y del Estado.

Para no volver la vista más allá de su abuelo don Joaquin, tuvo éste tres hijos, que fueron el excelentísimo señor don Juan Francisco Marco y Catalan, oidor de la Rota, gobernador de Roma y cardenal, nacido en Bello el 24 de Octubre de 1771, y muerto en Roma el 16 de Marzo de 1841, desempeñando aquel cargo don José Antonio Marco, canónigo de Zaragoza, asesinado en dicha ciudad en 1835 al dirigirse á su casa en el mismo día que lo fueron los frailes y saqueados los conventos; y el tercero don Mariano, padre de don Manuel, quien inclinado á la carrera de las armas, sirvió como capitán de húsares en la guerra de la independencia, á las órdenes del general Villacampa; por cuyo motivo saquearon la casa de Bello varias veces, y obligaron á sus padres á pagar el vestuario nuevo que se hizo á un regimiento de gendarmes. Concluida aquella guerra, se retiró al lado de su familia para ponerse al frente de la casa y dirigir la administración de la agricultura que constituía el patrimonio de aquella.

Don Mariano Marco y Catalan vivió siempre en la casa de Bello, que sus padres le dejaron, y de su matrimonio con doña

Joaquina Rodrigo tuvo siete hijos; de los cuales fué uno don Manuel.

Considerada en alto grado la familia por sus antecedentes, y habiendo demostrado siempre una aversión decidida á las ideas filosóficas del siglo pasado, á la muerte de Fernando VII, y al constituirse con arreglo á las cláusulas 13 y 14 del testamento, el consejo de gobierno con el que Cristina había de consultar los negocios áridos, compuesto del cardenal don Juan Francisco Marco y Catalan, tío de don Manuel, del duque de Medinaceli, general Castaños, marqués de las Amarillas, y don José María Puig, el cardenal no quiso aceptar, y en seguida se le mandaron ocupar todas las temporalidades, perdiendo sus rentas de España, y colcándolo ya en abierta hostilidad al órden de cosas que venía á practicar la viuda regente. Esa renuncia era la expresión de los deseos de la familia de Marco.

Estos precedentes influyeron en don Manuel para que desde los primeros momentos que los partidarios de don Carlos se lanzaron al campo, quisiera hacerlo él; pero la salud quebrantada de su padre, y ser el único de los hijos que le podía prestar algún apoyo, porque los dos mayores se hallaban fuera siguiendo su carrera, y los otros más jóvenes lo eran demasiado, lo detuvieron; pero en 1835, al recibir la noticia del asesinato de su tío en las calles de Zaragoza, se inflamaron de nuevo sus deseos, y marchó en busca de Carnicer. Antes de hallarlo, después de haberse alejado quince ó veinte leguas, fué detenido en el camino de Huesca por una columna de tropa liberal, y aun cuando pudo desorien-

tar al jefe de su intención y obtener la libertad, como lo alcanzaron unos parientes que iban en su seguimiento, volvió al lado de sus padres: tenía diecisiete años.

Repetidos los atropellos contra su casa á principios de 1836, y el ver volver al seno de la familia á su hermano José, carmelita descalzo en Calatayud, reunió 40 ó 50 muchachos del pueblo y de las inmediaciones, armádoslos lo mejor que pudo y engrosándose la partida, se reunió con don Juan Cabañero, quien conoció desde luego la buena adquisición que había hecho, pues no era muy común que un jóven de distinguida familia y de prestigio en el país, se lanzase á la vida aventurera que entonces se hacía. Cabañero le llevó constantemente á su lado, distinguiéndose nuestro joven por su temerario arrojo en cuantos encuentros y sorpresas hubo, pudiendo citarse en comprobación la de la Masada de Camarillas, en donde encerrado el intrépido y terrible Bonet, sostuvo el fuego Marco con su compañía, de la que era capitán, por espacio de algunas horas, y llegada la noche decidió apoderarse de los que estaban dentro, habiendo dispuesto el asalto por el tejado, entrando aquél el primero: en la confusión que dentro se armó, pudo evadirse Bonet, pero cayó prisionera toda su gente. Cuando presentados los prisioneros á Cabañero elogió su bizarría, le pidió por única gracia la vida de uno de los Rubielos, pues todos debían ser fusilados por no darse cuartel: le fué concedida la gracia.

Su carácter expansivo, su buen humor y graciosa conversación, le captó las simpatías de sus camaradas, que lo distinguían á la vez

por su valor en el combate, y su buen corazón. No consideró como enemigos más que á los que enfrente de él combatían con las armas en la mano, teniendo lo contrario como mengua de un caballero. En prueba de ello es del caso referir, que en los años del 37 al 38, se hallaban estudiando en Molina, sus hermanos menores don Juan Francisco y don Mariano, de once y diez años: en esta ciudad había milicia nacional y una corta guarnición, figurando en la primera gentes de ideas muy exaltadas; por lo que esos niños tuvieron que cesar en sus juegos en la calle, donde continuamente eran insultados por tres ó cuatro nacionales. El crecimiento de las facciones y la proximidad de estas á la ciudad, inclinó á los más exagerados de aquellos, á poner en rehenes en el castillo á los dos hermanos pequeños de don Manuel, para obligar á éste á presentarse; pero esta medida no se extremó en sus consecuencias, aunque sí tuvieron que huir de noche del castillo por un agujero que abrieron en la muralla, protegidos por el jefe de la guarnición. Al poco tiempo, en la acción de Tierzo, se distinguió mucho don Manuel, y entre los varios prisioneros que hizo, cinco ó seis oficiales, también se apoderó del célebre miliciano de Molina, que más de una vez había insultado y aporreado á sus hermanitos, y aun cuando tampoco se daba cuartel, suplicándole le perdonase la vida, lo castigó concediéndosela, sacándole bagaje hasta Cantavieja, provisionándole de cuanto necesitó, dejándole después bien recomendado en el depósito (1).

(1) Este miliciano, llamado Cebollada, correspon-

En esta época era ya capitán de cazadores del sexto de Aragón, con grado de comandante, habiendo estado dos ó tres veces herido aunque ligeramente. Acompañó á don Juan Cabañero á Zaragoza el 5 de Marzo, y en el asalto fué el segundo ó tercero que en la puerta del Cármén subió á la muralla. Destinado con su compañía á guardar la plaza de San Felipe, como ya de día no recibiera orden de retirarse, y cesase el ruido de la fusilería, conoció se hallaba en una situación desesperada, y arengando á su compañía, decididos todos á morir antes que caer prisioneros, se abrieron paso por el Coso y la Mantería, y salieron batiéndose en retirada por la puerta del Carmen, perdiendo ochenta hombres de los 130 de que se componía aquella. Fué de los primeros en entrar y el último en salir, si bien herido levemente. Entonces ya se había incorporado á las filas carlistas su hermano mayor Joaquin, y también acompañaba á Cabañero, de cuyo estado mayor formaba parte.

Efectuado en el Norte el convenio de Vergara le rechazó su intransigencia, obtuvo su libertad, se retiró á la casa paterna, donde pudo cerrar los ojos á su padre, que sucumbió al poco tiempo, y en 1853 su madre: en 1855 se lanzó nuevamente al campo proclamando á Carlos VI, quien le había cambiado los despachos de coronel. Fracuada esta empresa, emigró á Portugal; marchó á tan noble comportamiento; pues concluida la guerra y regresando á su casa, manifestó su agradecimiento á los dependientes de don Manuel cuantas veces iban á Molina y los veía, á diferencia de otros que le pagaron con la más solemne ingratitud los singulares beneficios que de él recibieron.

chó después á Londres, luego á París hasta últimos de 1857, que obtenido indulto para cuantos con ellos estaban complicados, regresaron al seno de sus familias. En 1860 tomó parte en los sucesos de la Rápita, hallándose en Valencia, esperando cumplir el cargo que se le tenía confiado, teniendo reunidas algunas gentes que por su mediación acudieron, saliendo por las noches á alta mar con una lancha á recibir los que debían llevar las consignas. Al fracasar, se ocultó por algún tiempo, volvió á su casa de Bello y continuó al cuidado de sus intereses. Con posterioridad á esos acontecimientos obtuvo el empleo de brigadier. Asocióse á las protestas del reconocimiento del reino de Italia por el gobierno español; asistió en 1868 á la reunión celebrada en Londres para reorganizar el partido carlista, desde cuya reunión conservó Marco continúa correspondencia con la junta secreta. A virtud de la revolución de Setiembre, siendo ya general, trabajó con más ardor, luchó inútilmente en las elecciones de Abril de 1872 por el distrito de Albarracín, y designado por don Carlos para el mando de las fuerzas de Aragón, salió al campo con los pocos individuos que pudo reunir en 1872, siendo derrotado y herido en Cantavieja, como dijimos.

Posteriormente y sin quebrantarse su voluntad de hierro ni desmayarle las contradicciones y disgustos con que se vió abrumado, apelando á amigos, y con el auxilio de lo suyo, pudo proporcionarse algunos elementos de guerra con los que se lanzó de nuevo al campo el 9 de Octubre de aquel año, en su propio país, donde por sus

condiciones especiales, no se creía posible un movimiento formal que inspirase temores al Gobierno. Sin embargo de esto y de no corresponder algunos comprometidos, como sucede en empresas de esta naturaleza, dicho día apareció en las cercanías de Calamocha con 600 hombres bien armados, y á las seis entraba en Cantavieja con 1.300. Aquí dejó guarnición y quien instruyera á los jóvenes de familias bien acomodadas que se le unían, y que por sus principios podían aspirar á ser jefes, que tanta falta le hacían; y en dos expediciones que hasta Diciembre pudo hacer recorriendo la provincia de Teruel, parte de la de Zaragoza y de la de Guadalajara, reunió más de 4.000 hombres, escaseándole el armamento, pues de no ser así llevara de ocho á diez mil hombres.

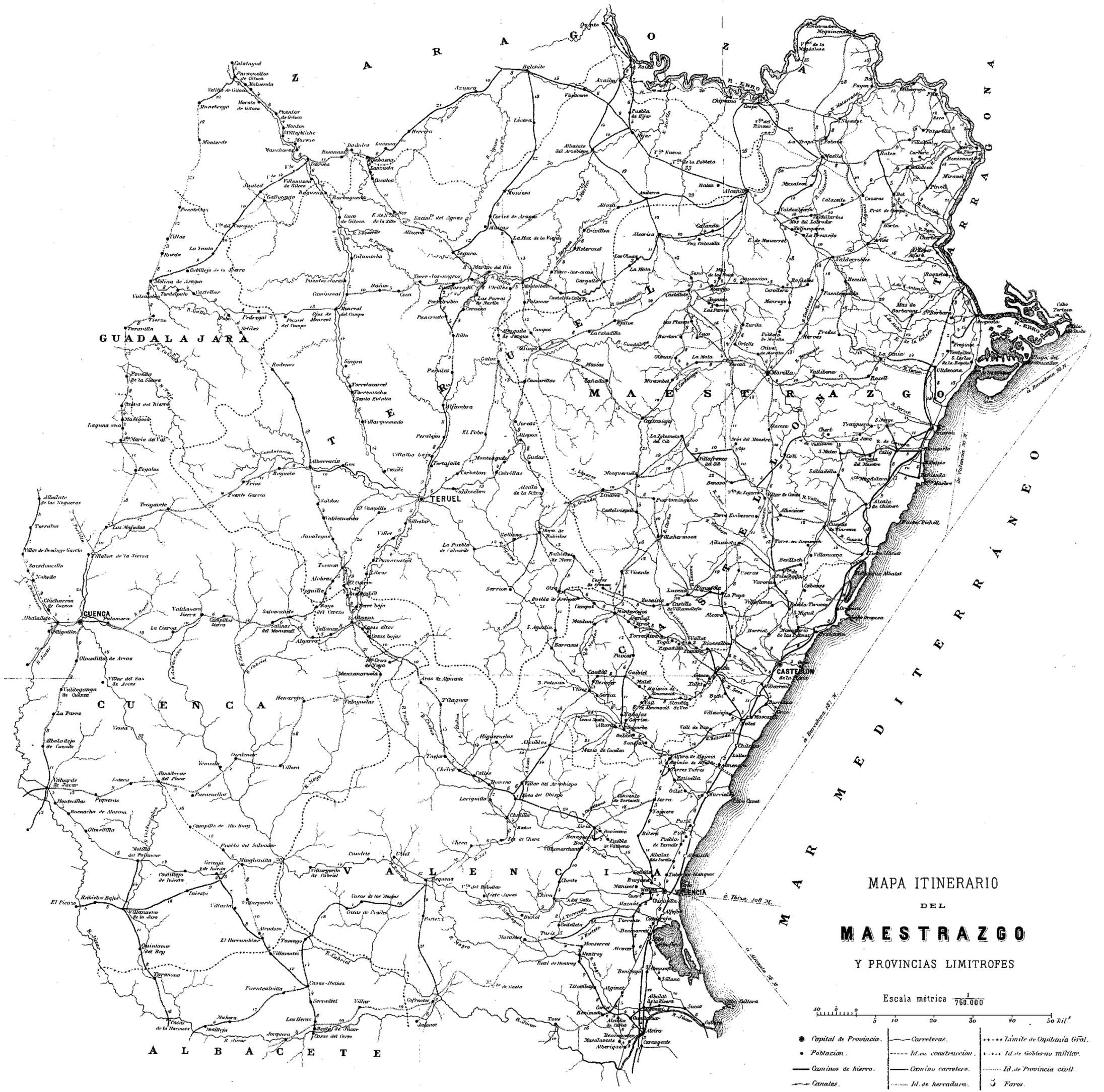
Al pronunciarse dió una proclama que por la templanza é ideas levantadas que contiene fué muy bien recibida en todo el país, hasta por sus adversarios políticos, que no tenía enemigos particulares.

EL MAESTRAZGO — LOS PARTIDOS DE LA CAPA Y DE LA MANTA — CUCALA Y OTROS PARTIDARIOS

#### XXIV

A pesar de los trabajos que efectuó Dorregaray, no dieron grandes resultados en la provincia de Valencia, ni en las limítrofes (1). Pugnaban algunos carlistas en el

(1) Debemos dar á conocer, aunque sea en extracto, la orden general que para gobierno de los comandantes de cantones y reglas que debían observar para el levantamiento, dió Dorregaray, y cuyo original aca-



MAPA ITINERARIO  
DEL  
**MAESTRAZGO**  
Y PROVINCIAS LIMITROPES

Escala métrica  $\frac{1}{750.000}$

0 10 20 30 40 50 kil.

● Capital de Provincia.	— Carreteras.	--- Límite de Capitanía Gral.
• Poblacion.	- - - Id. en construccion.	--- Id. de Gobierno militar.
— Caminos de hierro.	— Camino carretero.	--- Id. de Provincia civil.
— Canales.	--- Id. de horradura.	⊙ Ferros.



Maestrazgo por emprender la lucha; había-los entre ellos mismos contrarios á ella, aunque eran los menos, pues hasta de los que no tenían más voluntad que la de Cabrera, nó le seguían en sus ideas pacíficas. A la vez que la cuestión carlista, las había en algunos puntos de localidad, y la suscitada en Alcalá de Chisvert ejerció grande influencia. Existían allí dos partidos, el de la *capa* dirigido por don Francisco Vallés, é inspirado sin duda por el marqués de Villores y demás notables ilustrados de Alcalá, y el de la *manta*, al frente del cual se puso el labrador don Pascual Cucala.

Cucala, que como depositario de los fondos municipales, había tenido ciertos disgustos, y como partidario de la *manta*, vió al gobernador de la provincia inclinarse hacia los de la *capa* en unas elecciones que él y sus amigos habían ganado, se disgustó, ha-

---

bamos de adquirir, firmado en Valencia el 29 de Marzo de 1871.

En ella se les ordenaba procediesen á la corta de telégrafos, que cruzaran su jurisdicción, al desarme de los peones camineros, guardas de campo, dependientes de los municipios, guardia civil y voluntarios de la libertad, recogiendo además las armas y municiones de los vecinos que no secundasen el movimiento, y los fondos públicos, previo recibo de las cantidades que recibiesen en cada pueblo.

»8.º Los comandantes de cantón limítrofes á la raya provincial destinarán un número de hombres suficiente á cargo de un oficial (mientras ellos practican cuanto queda prevenido) á certar el ferro-carril en un punto y de un modo cuya reparación sea costosa, quedando la elección de éste á su buen talento».

Dictaba otras reglas de orden, recomendaba la más estricta disciplina, y que ningún jefe llevara gente sin armas, por lo embarazoso que era para las operaciones.

ciendo manifestaciones tan públicas y amenazadoras, que llegaron á oídos de la autoridad de la provincia. Esta parece que le reprendió, y entonces Cucala, temiendo mayores molestias ó despechado, á pesar de habersele tenido siempre por hombre pacífico y alejado de todo trato con las pasiones políticas, se lanzó al campo levantando la bandera carlista, con ocho hombres más, 5 de Mayo de 1872 (1).

Errante y perdido anduvo con sus compañeros hasta fin de Setiembre, que envuelto con la grave situación que se atravesaba, entró ya en Alcalá con el carácter de cabecilla, pidió fondos y reclutó hasta treinta jóvenes. De allí fueron á las Cuevas de Ares.

Engrosando su partida, lanzóse á atrevidas excursiones y á ataques como el intentado á fines de Noviembre contra Cervera, de Castellón de la Plana, cuyos voluntarios le rechazaron despues de hora y media de porfiado bregar.

El 1.º de Diciembre del mismo año, vol-

---

(1) Que fueron:

Pascual Cucala Mir (labrador y negociante en ganados).

José Llopis (Pepo), herrero.

Vicente Herrera (Pataco), alpargatero.

Ramón Domenech (Peleu), bracero.

Vicente Ferreres (el Ratat), bracero.

Justo Mora, bracero.

Ramon Dempere (Ramonet), labrador.

Leonardo Simó (Simonet de la Campanera).

Antonio Sorli (Bolo).

A los cuales se unieron los perseguidos por la justicia, naturales de las Cuevas de Vinromá:

Miguel Rodrigo (El arbolero).

Severino (El tintorero).

vió á entrar Cucala en Alcalá, ya con sesenta hombres; sorprendió á la guarnición compuesta de una compañía de carabineros y una sección de voluntarios, de los cuales mataron dos los de su partida, que encontraron en las calles, y obligó á la demás fuerza á refugiarse en la sala municipal. Allí fué sitiada por los de Cucala, y cuando éste había dispuesto é iba ya á incendiarse la puerta de la casa para abrirse paso y apoderarse de los que se defendían, llegó á la estación del ferro-carril un tren con el general Baldrich y alguna tropa. Precipitadamente huyeron entonces los carlistas, entraron en la villa los de Baldrich, se rehicieron los sitiados, resultó muerto un paisano, aprisionándose seguidamente dieciocho más, que á pesar de tal calidad se les consideró carlistas, y fueron destinados á la isla de Cuba. No sirvió de mucho escarmiento.

Cucala con unos 200 de su gente, hallándose el 14 de Diciembre en Cuevas de Vinromá, supo le perseguía una columna procedente de San Mateo y otra de Alcalá de Chisbert, y queriendo probar el valor de sus voluntarios, tomó posiciones, resistió el ataque de la primera columna, la cual, viendo que no llegaba la que esperaba de Alcalá, se retiró, sin que sucediera lo que la *Gaceta de Madrid* dijo.

A los cinco días, Cucala con su partida aumentada en unos 50 hombres, y la de don Ignacio Polo, confitero de Cincorres, que ascendía á 150, se propuso desde Benasal sorprender á la columna que estaba en Sierra Engarc-ran, cerca de Villar de Canes, inferior en número; no la hallaron en dis-

posición de ser sorprendida, y se trabó un combate que duró unas tres horas. Agotadas las municiones de los carlistas pretendieron cargar á la bayoneta, pero sólo la tenían unos 60, y desistieron de tan temerario propósito que les hubiera costado caro (1).

Algunos voluntarios de la partida de Polo y de Fidiguier fueron sorprendidos en la Cresta del Gallo, con varias pérdidas, teniendo las mayores la partida que organizó en Fuente de la Ribera don Ramon Fabra, alcanzada cerca de Vall de Uxó, en el camino de Alfara de Algimia, quedando prisionero el jefe con otros.

#### INTENTOS CARLISTAS EN DIFERENTES PROVINCIAS.

##### —EL CURA DE ALCABON

### XXV

Si todos los comprometidos en el alzamiento carlista hubieran cumplido sus compromisos, el cambio de instituciones y de mo-

(1) Culpándose á los carlistas de la muerte de un bagajero, hizo publicar Cucala con su firma lo siguiente:

«A propósito de lo del bagajero: sería muy conveniente que el gobierno del hijo del que tiene prisionero al papa, en vez de mentir, como lo hace en la *Gaceta*, de todas las acciones que tiene con los voluntarios del rey legítimo, se ocupara en prevenir á los jefes de sus columnas, de que cuando en una acción mandaran retirar á los bagajeros, el bagajero, para que no fueran víctimas del pa-tros voluntarios; pero lo primero que hacen los señores jefes es parapetar las tropas detrás de los bagajes, siendo de todo punto imposible dejar de ser víctimas de nuestros tiros, porque los pobres bagajeros son personas pacíficas, y es una lástima que hayan de ser muertos ó heridos algunos de estos, siempre que tienen alguna acción».

marca sólo habría tardado lo que don Carlos en llegar á Madrid; pero sucedió como en todas las conspiraciones, que abruman las ofertas y escasea el cumplimiento. Había además provincias refractarias á la guerra civil, áun cuando en ellas no faltaran carlistas. En Andalucía, por ejemplo, los ha habido para contribuir con gruesas sumas al sostenimiento de la guerra, más no para tomar las armas. Encargado don Manuel Lopez Caracuel del levantamiento de aquella parte de España, consiguió formar en Sierra-Morena una partida que se encargó de destruir el teniente coronel de la guardia civil don Antonio Gonzalez, quedando aquel prisionero con sus ayudantes y varios individuos de la partida, incluso un cura con su criado.

Inútiles los esfuerzos que algunos otros hicieron, fuéronlo también los del general de marina don Romualdo Martínez Viñalet, nombrado comandante general de las provincias de Albacete, Alicante y Murcia, quien con el comandante don José Navarrete y otros oficiales, pretendieron proclamar á don Carlos en la provincia de Murcia, y al convocar á su gente, apenas se reunieron poco más de veinte, hallándose comprometidos algunos centenares. Conocieron la inutilidad de la empresa, y acordaron volverse á sus

»8.º Los denunciada la reunión, salió el provincial, con Fortuna con los voluntarios de la te á cargo de liberada, les hallaron á poco en una casa de campo, é hicieron á casi todos prisioneros, incluso el jefe. Diferentes causas se conjuraron para aquel fracaso, que pudo haber costado la vida á Viñalet, á no contar con la benignidad de don Amadeo y de la reina, que

tanto se interesó por salvarle, accediendo á los generosos deseos de los que le capturaron (1).

Lo mismo que en la pasada guerra, no pudieron los carlistas organizar la última en Extremadura: la partida que logró levantar Corcho en la provincia de Cáceres, la disolvió Cuesta en Llano Robles; quedaron unos prisioneros, se presentaron otros á indulto, incluso el mismo cabecilla, y el escaso resto se guareció en la sierra de Altavieja.

El indulto otorgado á Briones y Nebreda Gonzalez, sirvió de pretexto para dar por pacificada la provincia de Toledo; mas la verdad es que Bermudez pasaba y repasaba el Tajo, se acercaba á la capital, y operaba tranquilamente por puntos que con un poco de previsión y dadas las condiciones de su gente, hubiera sido detenido y destrozado por una cuarta de compañía. Contaba Bermudez con el afecto de los pueblos por su buen porte en ellos; no causaba la menor estorsión, ni usaba de amenazas ni baladronadas, guardando su gente la más rigurosa disciplina; y aparte de los caballos y armas que recogian, procuraban neutralizar este abuso, con un comportamiento distinguido para con las personas y bienes.

Don Lucio Dueñas, cura de Alcabon, volvió en Mayo á campaña, á la que le arrastraba su fé carlista; pues hallándose estudiando en Toledo durante la anterior guerra ci-

(1) Entre los firmantes de la exposición al rey, pidiendo indulto de la pena de muerte á los prisioneros, figura una mujer, vecina de Fortuna, que acompañó á los expedicionarios.

vil, llevaba municiones para sus correligionarios, depositándolas en la Paraleda, á espaldas de la ermita y huerta del Angel, á donde iba á paseo diariamente con el racionero de la catedral señor Sanchez de Agüero. Tan arrai-gadas tenía sus ideas carlistas, que mereciendo recompensa los servicios que prestó asis-tiendo celoso á los coléricos en 1855, no quiso admitirla por no querer nada de nin-gun gobierno liberal. Tomó parte en la cons-piración y movimiento que fracasó en San Carlos de la Rápita, siendo hecho prisionero en Cercadillo, pueblo de la provincia de Gua-dalajara, en la cual y en la de Cuenca, te-nian que operar los que salieron de Molina de Aragón. Encarcelado en Madrid y en li-berdad por la amnistía, fué desterrado por el vicario eclesiástico á Pelayos; volvió á la corte, y deseando ocasión de lanzarse al campo á defender la causa carlista, lo hizo en Julio de 1869, como comandante general de las líneas de Toledo, Avila y Extremadu-ra, siendo á poco alcanzado en la Iglesuela, aunque sin más baja que dos, que el mismo cura dice que se iban á presentar y fueron fusilados como prisioneros. Acosado por varias columnas entre los ríos Tajo y Alver-che, se disolvió la partida, se presentó el cura á indulto en el Casar de Escalona; le sometieron en Toledo á un consejo de gue-rra que le sentenció á ser pasado por las ar-mas; consiguieron los amigos el indulto, y conducido al juzgado de Torrijos le condenó éste á veinte años de cadena. Al ir la causa á la audiencia, pidió el fiscal la pena capital en garrote vil; defendióle don Luis Trelles, presidente de la junta de abogados para la

defensa de los carlistas, y condenado á cade-na en Santoña, fué conmutada á los pocos días por el destierro, pasándole en Bayona y Burdeos, hasta que se acogió á la amnistía de 1870, y volvió á Torrijos, su pueblo na-tal, á prepararse para un nuevo alzamiento con no menos decisión que anteriormente. Así que, en cuanto recibió la orden de 21 de Abril, fué con sólo un hombre al pueblo de Albarreal, detuvo á la ronda, sorprendió al alcalde, y diciendo que tenía cercado el pue-blo, sacó 4 caballos, y montando en uno y su acompañante en otro, fueron á ir reuniendo su gente haciéndolo en las inmediaciones de Maqueda el teniente coronel don Agustin Moya con varios jóvenes, sumándose unos 32 hombres; sacaron caballos y armas en Noves y Santa Olalla, respetando aquí los de los liberales, que no oponían resistencia.

Esperando la presentación de Benavides, autoridad superior, y con quien había con-ferenciado el cura en Madrid antes del alza-miento, supo su prisión en Toledo, y á la vez el apuro en que le ponían las columnas que habían salido en su persecución; logró, merced á una marcha forzada pasar el puen-te de la Puebla de Montalvan, ocupado á la media hora por el enemigo; reunió hasta 82 hombres, de los cuales 75 tenían buenos ca-ballos y armas; cuando se dirigían á los mon-tes de Toledo, les alcanzó en Torrecilla una columna de caballería, dispersándoles y de-rrrotándoles con gran pérdida, hallándose Moya entre los muertos, y Dueñas, con los restos, marchó á las riberas del río Estena, donde permaneció cuatro días. Por la inter-ceptación de un oficio, supo la batida que las

columnas liberales preparaban, y se salvó pasando por entre dos enemigas.

En el camino á los cortijos de Malagon, supo que don Francisco Bermudez estaba en el valle de las Candejas, y se encontró que, oculto éste, mandaba su gente don Félix Alonso y Quirós (a) Mulita, y allí estaba también don Francisco Sanchez y otros oficiales: llegó á los dos días don Crisanto Gomez, sumaron entre todos unos 80 hombres, se foguearon el día del Corpus con la columna de Boné, á quien tres días antes le habían quitado las raciones que le tenían preparadas en Fuente el Fresno, y ahora no les impidió seguir su camino, experimentando unos y otros algunas pérdidas (1).

Seguían aumentando las partidas, tan pronto unidas como separadas, pero faltas de organización: el joven señor Navas, Vazquez Sanchez y algunos otros pudieron dársela, lo que ni siquiera se intentó: efectuaron marchas y contramarchas, invadiendo pueblos como Lechosa, haciendo frente á una pequeña columna de guardia civil procedente de Herrera del Duque, que tuvo que retirarse con algunas pequeñas bajas; entraron en Sierruela, retrocedieron á los montes de Toledo, encontrando en el camino á Vazquez con su gente, y juntos penetraron en la Puebla de don Rodrigo, sin hallar la resistencia que en Escalonilla, cuyos liberales se defendieron en la iglesia y ayuntamiento: vinieron hasta Fuensalida, 10 leguas de Madrid, recibiendo el pueblo en masa: en las Huertas de

(1) Una bala paró el chaquetón y feja del cura Duñas, incendiándole las municiones y el chaleco.

Renales y en Acicollar, cambiaron algunos tiros con sus perseguidores, y aun atravesaron la carretera de Madrid á Toledo, por Illescas, aproximándose más á la corte: pasaron el Tajo cerca de Aranjuez; cortaron el telégrafo en Algodor, detuvieron el tren que iba á Toledo, sin molestar á los viajeros, tomando sólo los periódicos y unas alpargatas que después dejaron; pernoctaron á dos leguas y media de Toledo, y no dejó de alarmar á Madrid el que unas partidas que, según los partes oficiales, se consideraban acosadas y derrotadas corriendo á salvarse en Portugal, se presentaran casi á las puertas de la corte.

Pero les eran inútiles tales ventajas: faltaba á aquellas partidas un jefe que supiera conducir las é imponerse, que evitara las rivalidades que se suscitaron entre los toledanos, y los de Ciudad-Real, que produjeron disgustos y fraccionamientos, no se supo, ó no se quiso aprovechar la salida de Toledo del general carlista Marconell, y aquella mala situación no contribuyó poco á la sorpresa del 27 de Junio á orillas del Estenilla, por la columna Cortijo, pudiendo escapar el cura de Alcabon con 10 hombres sin caballos por haberlos perdido, siendo el resultado el acogerse á indulto los que no fueron sacrificados; el haber intentado algunos matar á Bermudez, lo que impidió el cura; el tener éste que ocultarse, hasta que disfrazado de arriero y montado en un burro con dos canastas de fruta, se vino á Madrid con objeto de dirigirse al Norte. Al comprar después un traje en la calle del Arrenal para ir en seguida á la estación del ferro-carril, fué conocido y delatado por un dependiente

de una casa de comercio; le prendieron con don Francisco Palomo (1), y del Saladero le trasladaron al juzgado de Escalona, donde se siguió la causa, y allí permaneció hasta Abril de 1873. Fracasó el movimiento carlista de Noves, que debió libertarle; le enviaron á Cuba, de allí á la isla de Pinos, y cangreado por los prisioneros de Portugaleta, regresó á Madrid y marchó á Estella.

La partida que operaba en término de Ballesteros sufrió un descalabro de la guardia civil; y las anteriores partidas y la de Mulita tuvieron que disolverse.

En la provincia de Palencia levantaron alguna gente Hierro y Pastor; les batió la guardia civil y luego el comandante Marqués con fuerzas de la Albuera en la dehesa de Tablares, deshaciéndolos y apresando á Pastor herido.

En Salas de los Infantes en 9 de Setiembre, Pinedo con su partida acorraló en el cuartel de la guardia civil á la poca fuerza que de esta arma había; defendióse valiente, sosteniendo la lucha aun después de muerto su jefe, y decididos los carlistas á que se les rindieran, rociaron el edificio con petróleo, le prendieron por los cuatro costados, y se vieron sus defensores precisados á entregarse.

La partida de Quintanilla que se levantó en Leon tuvo que refugiarse en Portugal: Vallés en la provincia de Oviedo fué batido, así como Rosas, primero en Boñar por la guardia civil, y después en Cabañaquinta por

(1) Aunque también estaban en Madrid el Mulita y Alonso, no fueron descubiertos.

Roda, obligándole á internarse en Astúrias con alguna pérdida, presentándose á indulto algunos de sus partidarios, y el Gordito. Si Rosas volvió á aparecer de nuevo fué con menos gente, y el comandante Galiano con su fuerza de la guardia civil, la dispersó hiriendo entre otros á su jefe: á las pocas horas el teniente Alonso la acometió en Vara de Matute.

Hévia que con su gente excitaba el espíritu carlista en Astúrias, fué herido de gravedad en un encuentro, y su partida se corrió hácia León.

La partida del antiguo carlista Suarez levantada en la provincia de Orense, se disolvió en Bande, atacada por una columna de carabineros, quedando prisionero el jefe.

#### CAUSAS QUE CONTRIBUYERON Á LA GUERRA CIVIL

### XXVI

Ya dijimos en el tomo anterior, tratando del reconocimiento del reino de Italia, que las exposiciones de los prelados para impedirle, causaron una verdadera agitación político-religiosa, sin tener en cuenta, como lo manifestó el gobierno al nuncio apostólico Monseñor Barilli, que reanudando España sus relaciones políticas con el reino de Italia, podría ser más útil á los santos y permanentes intereses del Pontificado, á la vez que entraba en el concierto europeo, habilitándose para hacer oír su voz y emplear la influencia que le diesen las circunstancias en favor de la independencia y dignidad de la Santa Sede; y cuando esta misma había crei-

do oportuno tratar con un representante del rey Víctor Manuel para el arreglo de cuestiones religiosas en el nuevo reino de Italia. No podía, pues, causar extrañeza que España reanudara con ese mismo reino de Italia sus relaciones políticas.

Hemos dicho también que, soliviantadas las pasiones, llegó hasta creerse inminente una nueva guerra civil, que se pretendió resucitar en las provincias Vascongadas, y si entonces no estaban dispuestos todos sus habitantes á comenzarla *ipso facto*, se fueron preparando á ella. Se excitó su sentimiento religioso y bastaba esto para predisponerlos á la lucha.

Importantísimo este asunto, no hemos de juzgarle por sólo nuestro juicio basado en los datos que hayamos adquirido, y debemos exponer la opinión de personas competentes del mismo país. Dice una constituida entonces en autoridad civil en una de las provincias vascongadas, en MS. que tenemos:

»Los que hemos habitado siempre en aquellas provincias, podemos asegurar, sin temor de engañarnos, que el levantamiento en favor de la causa de don Carlos, después de la revolución de 1868, venía anunciado y preparado desde 1865. La reina Isabel llegó á aquellas provincias en el verano del citado año, acompañada del general O'Donnell como presidente del consejo de ministros, y lo hizo en los críticos momentos en que el clero y todos sus afiliados estaban recogiendo firmas con el mayor entusiasmo, en favor de la independencia de los estados del papa; todos estaban creídos que el gobierno de O'Donnell no reconocía á Víctor Manuel como rey

de Italia; pero habiendo sucedido lo contrario, desde ese instante desaparecieron por completo todas las simpatías y consideraciones hácia la reina, convirtiéndose en frialdad y hasta en ira contra ella y su gobierno; mudanza que todos observamos, y que no debió ocultarse á la misma reina, y mucho menos á su gobierno; y desde este momento se vió también renacer el odio antiguo hácia los liberales, y la proscripción contra los que no habían firmado las exposiciones.

«El obispado de Vitoria se había instalado pocos años antes, y las ideas retrógradas del obispo, la natural influencia de la novel catedral y los establecimientos eclesiásticos que con ella vinieron, y principalmente por lo que se aumentaron los alumnos del Seminario, se dejó sentir desde luego de un modo tan notable, que las familias se alarmaron, sólo con la idea de que alguno de sus individuos pudiese ser censurado por su falta de adhesión á los que todo lo dominaban con la influencia, haciéndose esto sentir con mayor violencia en los pueblos subalternos de nuevo obispado, y que hasta entonces, los que pertenecían al de Calahorra, habían vivido en el mayor abandono, porque á pesar de la proximidad de aquella ciudad y lo fácil y cómodamente que se viajaba, hacía treinta años que ningún obispo los había visitado, hasta que lo hizo el señor Monescillo. El culto y las iglesias se encontraban en el mayor abandono, y á pesar de lo que antes y después de la revolución se ha hecho, mejorando uno y otro, y aumentándose aquel de un modo ostensible, se quiso sostener que se atacaba á la religión, para de ese modo

atraer todavía más el odio de los inocentes campesinos contra los llamados liberales. Después de aquel abandono y que, como decimos, vino el dominio absoluto del obispado, convirtiendo á aquel clero, antes abandonado y sencillo, en ciego instrumento de sus planes y de sus aspiraciones, y aquí se ve la causa por qué aquel mismo clero se convirtió en un agente tan eficaz, tan unido y obediente, para ejecutar las órdenes y mandatos de sus directores. ¿Cómo hacer otra cosa los curas de aquellos pueblos, á quienes solamente la vista del palacio episcopal los llenaba de terror? Y no se crea que escribimos con ligereza al hacer esta reseña de las causas que produjeron la guerra civil, porque público y notorio es, que individuos de aquella catedral se convirtieron en agentes y directores de la sublevación. También las autoridades forales de aquellas provincias eran enteramente adictas á don Carlos, ó más bien al neocatolicismo, y por eso, y á pesar de las excitaciones que siempre les hacían las autoridades constituidas, nunca pudieron conseguir que dirigiesen una sola palabra á sus gobernados, para haberlos detenido ante el precipicio á donde los llevaban. ¿Pero cómo había de suceder otra cosa, cuando desde el momento en que estalló la insurrección, algunos de ellos se pusieron al frente, y otros lo hicieron después, faltando á las palabras dadas á las autoridades del gobierno, y arrastrando por los suelos los fueros del país?»

Otra autoridad entonces, y de no sospechosa procedencia, nos escribe:

«Por lo que toca á esta provincia (Nava-

rra), es indudable que la revolución volvió á la vida el cuerpo, si no muerto, galvanizado por lo menos del carlismo. Este partido había perdido ya toda esperanza de triunfo; más aún, hacía ya muchos años que no daba señales de su existencia, hasta que vino la revolución del 68 y con ella la exageración política, la proclamación exaltada de las ideas más utópicas, tanto en la prensa como en la tribuna, y el vértigo de ponerlas en práctica en todas partes y á toda costa. El clero de este país, tan ignorante como fanático, temeroso en los primeros momentos del levantamiento por las tendencias disolventes que veía bullir en la mente de los vencedores, tardó poco en serenarse, y comprendió que todo era palabrería y que la perturbación general que reinaba en el campo liberal, podía muy bien redundar en beneficio de sus aspiraciones particulares, si se sabía aprovechar la ocasión; y, con efecto, con esa homogeneidad, con esa audacia que le son características, puso manos á la obra, y utilizándose de los poderosos y terribles medios con que cuenta, hizo en días la propaganda y consiguió, con facilidad, electrizar á estos naturales, carlistas por tradición, y aventureros por naturaleza, teniendo á los pocos meses organizada ya una fuerza respetable, dividida en batallones con sus respectivos jefes y oficiales, dispuestos todos á lanzarse al campo al primer aviso. Un dato curioso: esta vez la guerra ha sido provocada más particularmente por las mujeres; con ellas ha trabajado principalmente el clero, y con resultado asombroso por cierto, pues por más que lo que voy á decir está en contra-

dicción con los sentimientos de amor y de ternura que debemos suponer en el corazón de la mujer, ha sido muy común el ver á la hermana, á la esposa, á la madre: excitar al hermano, al marido y al hijo á que, olvidando sus respectivos deberes, saliesen al campo á empuñar un fusil; y apostrofar duramente á los débiles ó reacios hasta que conseguían su objeto: hemos visto más aún, que no sé qué calificación merece, si la de heroísmo ó insensibilidad: esas mismas mujeres han oído con aparente serenidad, y han sobrellevado con estóica resignación, la noticia de la muerte de uno de esos seres que eran su sangre y debían constituir parte de su vida, no causándoles el dolor otra exclamación que esta: «¿cómo ha de ser, ha muerto por la religión y por el rey, y estará en el cielo!»

Y dícenos un carlista ilustrado:

«El partido carlista antes de la gloriosa era un recuerdo escrito en una página sangrienta de la historia de España. Los innovadores de Setiembre, despues de arruinarnos y desprestigiarnos ante el mundo y ante nosotros mismos, levantaron la losa en que yacía el carlismo, y nos proporcionaron la última calamidad, la guerra civil.

»Dicen que ya el 66 se manifestó el actual partido carlista con motivo del reconocimiento del rey de Italia, y esto absolutamente no es verdad. Lo que hay es que aquí es tradicional, está en el modo de ser del país, la defensa de la religión y de sus atributos, en sus manifestaciones exteriores, y no porque aquí seamos mejores cristianos, no señor, sino porque aquí no se conocía otra cosa, y al menos en apariencia tenía uno que ser irre-

misiblemente buen cristiano. La cuestión de Italia se consideró como que envolvía un atentado á los derechos del Papa, y este país isabelino, cuando menos pasivo, siguió siendo sumiso y obediente á su reina, pero protestando del reconocimiento hecho por su gobierno. He calificado el país de isabelino pasivo, para que no se crea que quiero pintar á mis paisanos ardientes defensores de aquella señora. Lo que sí puedo asegurar es, que su caída produjo una fuerte sensación de disgustos, que no se manifestó quizá por miedo, quizá por falta de ocasión; pero ésta no tardó en presentarse.

»Se proclamó la libertad, se proclamaron los derechos; todo farsa, todo mentira. Jamás he conocido en este país menos libertad. Yo mismo, hombre pacífico y sobre todo independiente por carácter y educación, he sufrido las consecuencias del absolutismo nacional, es decir, el absolutismo de muchos, que es el peor: he visto allanada y registrada mi casa por un delegado del gobierno que se avergonzaba de tener que cumplimentar una orden superior. La cosa iba arreciando, cada día había un motivo más, los vapuleos menudeaban, las prisiones se sucedían, y ya no era posible resistir, y los anchos y nobles pechos navarros, faltos de aire para sus pulmones, aprovecharon la ridícula farsa de las elecciones en Pamplona, y fieles á su consigna se lanzaron al campo el 21 de Abril de 1872.

»No hay palabras para explicar la espontaneidad, la popularidad de aquel movimiento tan general, que no quedaron en los pueblos más que los ancianos imposibilitados

las mujeres y los niños, y tan imponente al parecer que creían no poder conjurarlo. Pero bien pronto se vió que aquello no tenía de ejército más que la gente, ni más vida que la que quisieran darla, llegando á deshacerse con la misma facilidad y presteza con que se habían reunido. Es verdad que no respondieron todos los elementos con que contaban, pero muchos de ellos ni eran seguros, ni eran formales, ni tenían una importancia decisiva. Los elementos todos en aquella algarada carlista fueron fatales. Moriones en Oroquieta se adelantó, desbarató el plan general, y se calzó con una gloria que no merecía. Serrano en Amorevieta estuvo diplomático y lo hizo bien, y al fin la muerte que se buscó Jerónimo García en Eulate acabó de desbaratar la insurrección.

»El gobierno desplegó un rigor con los prisioneros casi inhumano, y estuvo tan intransigente con los pocos elementos que quedaron dispersos por las montañas y algunos emigrados en Francia, que formó con ellos la base de la guerra civil, es decir, que el que se veía maltratado en su pueblo, lo cual era muy frecuente, encontraba un refugio en las montañas, cuyas cuevas, cabañas, corrales etc., albergaban algún desgraciado, la mayor parte procedente del ejército, imposibilitados de presentarse, y sin más recursos que la caridad de algún montañés amigo, y que por consiguiente estaban deseando el momento de formar un grupo armado. Así se fueron presentando el día que oyeron el grito de guerra, y formaron la base de la última civil».

«Hubo pueblos y valles, dice otro nava-

ro (1), en que no quedó un hombre capaz de sustentar el peso de las armas que no corriera á empuñarlas; muchos clérigos dieron el ejemplo marchando á la cabeza de sus feligreses; las mujeres animaban á los tímidos, encendían á los tibios é insultaban á los indiferentes ó contrarios; ellas mismas colocaban en el pecho de sus maridos y de sus hijos, cual si diamantino escudo fuera, el corazón simbólico robustecido con el famoso mote «detente bala», y los impelían á morir y matar en defensa de una religión invulnerable y de un mancebo desconocido. Aquello era un vértigo, sólo comparable, aunque no por su objeto, al que produjo la publicación de las primeras Cruzadas; era el fruto de las semillas que el púlpito y el confesionario venían derramando desde largos años en el terreno de la ignorancia y que germinaron al abrigo de la más completa impunidad».

Muchos escritos de estos podríamos presentar; pero creemos baste con los expuestos para que, con el exámen de los hechos que aún referiremos, se vaya formando un juicio exacto de todos los distintos elementos generales y particulares, que contribuyeron á la guerra civil.

ANTAGONISMO DE LA JUNTA MILITAR VASCO-NAVARRA CON EL SECRETARIO DE DON CARLOS.  
—D' SOLUCIÓN DE LA JUNTA.

## XXVII

Los carlistas no se daban por vencidos, después del deplorable resultado del levantamiento del 21 de Abril: formáronse en Ba-

(1) Don Cesáreo Montoya.

yona y otros puntos comités carlistas para reunir fondos y disponer nuevo alzamiento; dirigió el centro reservado de Madrid una circular á las provincias, diciendo que si don Carlos callaba era porque se ocupaba activamente en organizar de una manera eficaz los elementos del triunfo, dispuesto á no cejar hasta vencer; que no había que desanimarse, sino levantar el espíritu, hacer otra vez sacrificios, olvidar rencillas, inspirarse en el sentimiento cristiano que era todo caridad, desprendimiento y sacrificio, y formar en todas partes comités para reunir fondos y prestar toda clase de servicios.

Combatieron todos al señor Arjona, cuyo relevo pedían inútilmente; cortó con él el centro sus relaciones; comisionó á don F. A. Perales á informarse de cuanto pasaba, acompañándole otro sugeto que no asistió, y al dar cuenta de su cometido (1), manifestó entre otras cosas, que don Carlos había mandado reconocer al señor Arjona como su secretario, y que si el presidente del centro cumplía este precepto y dejándose de cuestiones personales practicaba la obediencia que debía ser peculiar en todo buen realista, tendría continuas y animadas relaciones con el secretario de don Carlos, noticias y recursos; pero que si se obstinaba en no reconocer su autoridad, don Carlos, aunque con gran sentimiento, no tendría más remedio que relevar al presidente del cargo que tan dignamente desempeñaba. Manifestóle Perales que la situación era una balanza, en la cual pesaba de un lado la España tradicio-

(1) Rn 21 de Agosto de 1872.

nal, y de otro el señor Arjona; que su influencia era funesta para la causa; que la disolución de la junta de generales del país vasco-navarro y otras causas podían arrastrar al partido, y ponerlo, si no en frente, lejos de su soberano; y contestó Arjona que había pedido su relevo y don Carlos le había retenido, haciéndole jurar por su honor que no se separaría de su lado sin su venia: consideró como tempestad de verano la actitud de los generales; y respecto á que los desencantos sufridos obligarían á los leales á retraerse y á llorar su desdicha, y á los impacientes ó vividores á dar fuerzas al partido alfonsino ó al republicano, se mostró tranquilo, contando con la sumisión y lealtad del partido, el cual lo abandonaría todo por seguir á su rey.

Recibido Perales por don Carlos, éste se consideró ofendido de los que querían imponerse; manifestó que los que no le obedecían no eran carlistas; que dispuesto á sacrificar hasta la fortuna de sus hijos, había ofrecido á los generales vasco-navarros 5.000 fusiles, y le contestaron que no les bastaban, y que no pudiendo hacer más de lo que hacía, estaba resuelto á quedarse solo, con la bandera, antes que consentir imposición alguna.

La exacerbación que estos sucesos produjeron y la división entre los viejos y los nuevos carlistas, motivó grandes conflictos y paralizó los aprestos belicosos.

Don Carlos no tenía á la sazón más consejeros que su secretario, Elío y Manterola. El primero, pretendiendo dirigirlo todo, el segundo entregado á su habitual indolencia, y el tercero procurando suavizar asperezas,

allanar dificultades: queriendo contentar á unos y otros, lograba disgustar á todos.

El comandante general de Navarra, jefes militares y vocales de la junta de guerra de la misma provincia, expusieron á don Carlos que el espontáneo y entusiasta movimiento de aquel país fracasó por la falta de armamento y recursos que necesitaron los 15.000 hombres que habrían empuñado las armas en diez días, arrollado á sus enemigos, cuyas multiplicadas fuerzas hicieron inútiles los esfuerzos de aquellos, que constantemente perseguidos no pudieron racionarse en tres días, produciendo esto la deserción de la mayor parte, por lo que se acordó formar con los insignificantes restos, partidas de 100 hombres, no correspondiendo esta determinación de última hora á los deseos formados, por verse acosados y en la imposibilidad de resistir, tener que dispersarse y desaparecer, indultándose muchos con las armas: que Navarra deseaba reparar el descalabro, aunque no con movimientos parciales é insignificantes, que serían repelidos por el país, y que para renovar la campaña eran indispensables recursos y armas bastantes.

Insiste don Carlos en un nuevo levantamiento; reúne Polo la junta el 15 de Julio, y acuerda ésta y expone á don Carlos que, sin discutir sus determinaciones, «sería convenientísimo, para la marcha del partido, que retirara de su lado á su secretario, persona digna por otra parte, pero que tenía contra sí, acaso sin culpa suya, la inmensa mayoría del gran partido católico-monárquico. Sin esta medida, que la España entera reclama, juzga la junta que S. M. no podrá llegar á

las justas aspiraciones de su magnánimo corazón; que los esfuerzos de la junta serán inútiles; que sus trabajos no producirán resultado alguno favorable.» En contestación ofició Arjona, de orden de don Carlos, ofreciendo á la junta 8.000 fusiles. Reunida aquella el 2 de Agosto, no estimó suficiente tal oferta para verificar el movimiento, y cuando los 3.000 que se decía había en Guipúzcoa, había que reconocerlos, así como sus municiones, por el mucho tiempo que llevaban ocultos; que no podía la junta comprometerse á verificar el movimiento, porque estaba en la convicción de que nadie respondería al llamamiento, á causa de que las personas que rodeaban á don Carlos no inspiraban confianza, por haber engañado repetidas veces dichos señores durante la campaña. «La junta estaba en la creencia de que don Emilio Arjona no entendía ya en los negocios oficiales, toda vez que en la reunión celebrada el 21 del pasado Julio el señor Manterola dijo de parte de S. M. el rey N. S. (q. D. g.) que había cesado en dicho cargo, quedando sólo como secretario particular, y que todas las comunicaciones en adelante serían firmadas por el general Elío como jefe de E. M. G. añadiendo: que la junta tenía amplias facultades para la cuestión de armamento y organización militar, sin las que no hubiera admitido dicho cargo, y hoy se encuentra con estas limitadas hasta el extremo de que apenas puede llamarse con propiedad junta de guerra. Y en virtud de las mismas atribuciones con que se creía revestida, según lo referido por dicho señor Manterola, la junta se ha ocupado con actividad en buscar recursos, enviando

emisarios á Inglaterra, Bélgica, Italia y otros puntos, esperando su resultado, para en caso de ser favorable, emprender el movimiento que está resuelta á verificar sin perder un instante, para defender la santa bandera de *Dios, Patria y Rey* ».

Envió esta acta á don Carlos, quien en contestación disolvió la junta (1), y como ésta

(1) Por medio de esta comunicación dirigida á su presidente:

«Creada por Real órden de 8 de Julio próximo pasado, en virtud de mi decreto de la misma fecha, la junta militar vasco-navarra, para que entendiése en los asuntos del territorio que su nombre indica, era mi ánimo, como consta en las instrucciones que mandé redactar al constituir la, que se ocupara principalmente:

1.º De estudiar los medios de sostener el alzamiento en Alava y Vizcaya, y promoverlo en Navarra y Guipúzcoa.

2.º De proponer soluciones rápidas para mantener la lucha armada, indicando la manera detallada de conseguirlo donde existía, y el modo de emprenderla de nuevo donde había cesado.

»Teniendo hoy presente que la junta, á pesar del celo que la anima, no ha podido responder al objeto de su creación:

»Considerando que los planes de la junta son irrealizables en el plazo preciso para que puedan prestar eficaz apoyo á nuestros hermanos de Cataluña:

»Considerando la manera irregular con que ha querido atender á la reunión de recursos:

»Considerando la dificultad de reunirse los vocales, á causa de la persecución de la policía francesa, ocasionando las demoras consiguientes:

»Considerando que cada comandante general, por sí solo, podrá más rápida y fácilmente dedicarse á completar la organización de la provincia que le está encomendada, y dirigirse á mí sin pérdida de tiempo.

»Vista el acta de 21 de Julio, de la que se desprende ser sólo posible, á juicio de la junta, un alzamiento armado en masa:

»Vista el acta de 2 de Agosto en que la Junta no ex-

pusiera en los términos que aparece en su contestación del 15 de Agosto, que reproducimos seguida de la orden de don Carlos, este dirigió á Polo la siguiente comunicación: «Consideraré como rebelde y sediciosa

\_\_\_\_\_

tima suficiente: los 8.000 fusiles que se le ofrecen para verificar el movimiento que se propone;

»Vengo en disolver la junta militar vasco-navarra, determinando entenderme directamente con los comandantes generales de las cuatro provincias, para las atenciones del servicio.

»Tendréislo entendido y dispondreis su cumplimiento.

»Dado en la frontera de España á catorce de Agosto de mil ochocientos setenta y dos.—Carlos».

A esta orden contestó la junta con la siguiente exposición:

«Señor: Los que suscriben, con la más alta consideración y respeto á V. M. exponen: Que por el excelentísimo señor don Juan de Dios Polo, se nos ha trasladado la real orden de S. M., disolviendo la junta militar vasco-navarra de que éramos vocales, y enterados del extremo de dicha real orden, por lo que afecta á la lealtad é interés con que hemos cumplido nuestra misión, no podemos prescindir de llamar de nuevo la atención de S. M. sobre el texto y espíritu de las instrucciones escritas á que deberíamos sujetarnos los individuos de la expresada junta militar, y especialmente sobre las que nos fueron transmitidas después á nombre de S. M. por conducto del señor Manterola, y quedaron consignadas en acta de 21 de Julio último; porque en el entender de los que suscriben, no han hecho más que limitarse á aquellas, y por lo mismo esperan que si no han acertado á llenar debida y cumplidamente las esperanzas de V. M., á lo menos se persuada de la buena intención con que se han ocupado en obsequio del mejor servicio de V. M.

»La junta, en el corto tiempo de su existencia, se ha puesto en relación con muchas personas de importancia y significación política adictas á nuestros principios en España, Francia, Bélgica, Inglaterra é Italia, contrayendo compromisos cuyo abandono afectaría á nuestro honor, dignidad y conciencia.

»Súbditos fieles de V. M. acatan siempre con pro-

toda junta ó corporación que se reúna sin mi orden ó autorización. —Consideraré sedicioso y revolucionario todo acto público que una junta ó reunión de carlistas haga sin mi permiso ú orden. —Frontera de España 18 de Agosto de 1872. —Carlos. —Al mariscal de campo don Juan de Dios Polo».

JUNTAS DE PERIODISTAS EN BURDEOS. —QUEJAS.

### XXVIII

Harto crítica aquella situación para los carlistas, reuniéronse en Burdeos el 23 (Agosto) los representantes de los periódicos de Madrid, de aquellas ideas, á los que leyó don Carlos un *memorandum* sobre la situación que se atravesaba, los hechos que á ella habían contribuido, y que se iba á entrar en

fundo respeto la voluntad soberana: S. M. ha disuelto la junta, disuelta queda ya.

»Pero á fuer de leales, debemos prevenir á V. M. que considerándonos depositarios de la confianza de nuestros paisanos, dispuestos como estamos á morir, guardando con amor el tesoro de nuestra fe religioso-política, y á trasmitirla á nuestros descendientes, procuraremos invitar en nuestro favor y apoyo á las personas más distinguidas de la comunión católico-monárquica, para que, nombrando una junta directiva, salve á nuestra amada patria del desorden y caos en que se ve envuelta, haciendo brillar la religión y el derecho.

»Esperamos que S. M. ni nadie podrá ver en este comportamiento otro móvil que el patriotismo más acendrado y el de la más recta conciencia.

»Bayona 15 de Agosto de 1872. —Señor A. L. R. P. de V. M. —Juan de Dios Polo. —Fulgencio de Carasa. —El Marqués de Valde-Espina. —Gerardo Martínez de Velasco. —Francisco Saenz de Ugarte. —Juan Bautista Aguirre. —Antonio Lizarraga. —Cathalineau. —Antonio Milla. —Secretario, Serapio Peralta. —Secretario, Alejandro Argüelles».

un período de tregua con respecto á la guerra. Leyó el señor Arjona algunos documentos referentes á las negociaciones intentadas para la fusión de la familia real (1), movimiento armado, falta de cumplimiento á muchas órdenes (2), defecciones de genera-

(1) «En cuanto á la fusión, lo único que supimos es que en el mes de Julio último se había dado algún paso cerca de la reina doña Margarita, y que Sor Patrocinio había escrito una carta al general Elio, dando por supuesto que había ya inteligencia entre las dos ramas para aceptar el arbitraje de S. S., á lo cual después de enterado, contestó el general que Sor Patrocinio estaba en un error. El señor Arjona aseguró que nunca se trataría de fusión sin la base indispensable del reconocimiento de los derechos de don Carlos y sucesores por doña Isabel y su hijo, y que rechazaría todo arbitraje».

(2) Un personaje carlista de Vizcaya, que nos merece la más completa confianza, porque le conocemos, y con el que nos ligan algunas relaciones de parentesco, nos dice lo siguiente:

«En una obra de don Julio Nombela titulada *Detrás de las Trincheras*, capítulo V, libro III, se inserta un acta, que con fecha 23 de Agosto de 1862 se levantó en Burdeos, referente á una reunión de los representantes de los periódicos carlistas de Madrid, bajo la presidencia del señor duque de Madrid. En dicha acta entre otras cosas se dice: «La acción de Oroquieta, entorpeciendo los movimientos proyectados, obligó al rey á entrar en Francia, por creer que este camino era el más fácil para pasar á Vizcaya. Enviárense al objeto como cuatro comunicaciones á la Diputación á Guerra, mas esta no contestó á ninguna; pero el señor Arjona dijo que tenía la seguridad de haber llegado á su destino, por obrar en su poder recibos de las personas intermediarias á quienes se había dirigido; recibos que, por olvido, no había llevado á la reunión».

«El señor Arjona pudo tener en su poder recibos de personas intermediarias, pero lo cierto es que las comunicaciones de don Carlos no llegaron á la Diputación á Guerra de Vizcaya hasta días después del convenio de Amorevieta de 24 de Mayo de 1872. Hemos

les y jefes liberales que habían prestado su adhesión á don Carlos, cuestiones con Cabrera, con juntas, comités, comandantes generales, y correspondencia con Manterola que se mostró de los más activos y entusiasmados carlistas, y el más decidido intermediario para allanar las diferencias entre don Carlos y la junta vasco-navarra.

Tratáronse los anteriores puntos, se dió cuenta de que de los legitimistas franceses y de los católicos de Europa sólo se habían obtenido unos 80.000 francos, que en cuanto se percibieran enviaría don Carlos á Cataluña; manifestando el señor Arjona que los católicos, sin comprender el camino más fácil para el triunfo de la Iglesia, continuaban enviando sus oraciones á Dios y su dinero á Roma; se expusieron las causas que motivaron la disolución de la junta de guerra, y convenidos en que el partido se encontraba en circunstancias gravísimas, declararon unánimes los representantes de la prensa carlista, que se convocase una reunión de personas notables para buscar un medio de conjurar

tenido ocasión de leer una carta fecha 26 de Mayo del propio año en la frontera, dirigida á los señores diputados generales del Señorío de Vizcaya, por don Vicente de Manterola, diciendo, entre otros extremos: «Dos emisarios, uno después de otro, se embarcaron para la costa vizcaína, portadores ambos de la comunicación á que me refiero, mas ninguno de ellos llenó su cometido, y ambos volvieron, trayendo en el bolsillo el pliego que se les confió. Por último, hace cinco ó seis días salió en ferro-carril un caballero legitimista francés, con el encarecido encargo, y con la resolución firmísima de llegar hasta ustedes, y poner en sus manos esa comunicación llevada y traída tantas veces. Este señor, no ha vuelto aun, y nada sabemos de su paradero». Hay alguna inexactitud en el acta de Burdeos.

TOMO II

el conflicto. «El señor Arjona declaró que su majestad no aceptaba este medio, y que estaban los periodistas en el caso de decir claramente cuál sería su actitud si surgiese una disidencia pública entre el rey y una parte mayor ó menor del partido. Los representantes de la prensa, unánimes, hicieron multitud de reflexiones para llevar el ánimo del rey al convencimiento de que ellos estaban poseídos, de que España entera consideraría la disidencia como existente, no entre la augusta persona del monarca y algunos ó muchos de sus partidarios, sino entre éstos y el secretario señor Arjona. Ponderaron todos la unanimidad de opiniones que en este punto reinaba dentro y fuera de España, y sin excepción alguna convinieron en que la prensa era impotente para deshacer la atmósfera de hostilidad al secretario, que existe en todas partes. Así lo declararon resueltamente á S. M., añadiendo que los esfuerzos que hicieran los periódicos en contra de la opinión general, no producirían más que su desprestigio y su muerte. Ineficaces las reflexiones indicadas y precisados los representantes de los periódicos á dar una contestación categórica, diéronla algunos como tuvieron por conveniente; mas pareció mejor que contestasen por escrito á las preguntas y las respuestas. En virtud de lo cual, al día siguiente 24, el señor Arjona dirigió cartas iguales á todos los representantes de la prensa, y estos contestaron individualmente el mismo día... Citados los que suscriben para las seis de la tarde... S. M. tomó la palabra y dijo que se había enterado de nuestras contestaciones, y que desde luego tenía que observar que se le

75

hacía una ofensa al suponer que podía mandar algo que fuera contra la conciencia y la dignidad de los redactores de los periódicos carlistas; que él no quería ni podía exigir obediencia, sino con las limitaciones que tiene todo rey cristiano, y esto expuesto, volvió á pedir respuesta categórica á la pregunta de si estaríamos ó no á su lado, y todos contestaron que dejando á salvo la conciencia y dignidad, tendrían mucho gusto en estar siempre al lado del rey; que esto era lo que decían sus cartas, á cuyo contenido se atenían. S. M. manifestó quedar muy complacido, y nos dió las gracias por la puntualidad con que habíamos acudido á su llamamiento. Concluída esta conferencia, el señor Arjona, con ocasión de acordar el medio de comunicación directo para la prensa de Madrid, nos manifestó que S. M. no quería en manera alguna imponerse á la prensa; que en lo sucesivo no tendríamos relación con el centro de Madrid, al cual officiaría al efecto, sino directamente con la secretaría de S. M., que éste nos remitiría noticias y datos para nuestro gobierno, y que haríamos el uso que tuviéramos por conveniente». Hasta aquí el acta de aquella famosa junta, en la que los representantes de la prensa carlista de Madrid, procedieron con nobleza y dignidad, y tuvieron la debida entereza.

Por este tiempo presentaron su dimisión los comandantes generales de las provincias Vascongadas y Navarra.

El 31 de Agosto escribía uno de los personajes carlistas: «Aquí no se despeja el horizonte, antes bien se enturbia cada día más. Ví á Elío la misma noche que llegué; luego

me han asegurado que se ha retirado, pero no lo se, ni él me ha dicho nada. Contra el otro (Arjona) hay un tole, tole, que va creciendo de una manera espantosa y raya ya en furia. El rey, tenaz, pero sólo con ese, porque todos los demás no le importan un comino. A cierta persona que le decía se separase de las personas que lo rodeaban (entiéndalo en plural), le contestó: Desde este momento pueden marcharse todos; pero... jamás; no lo consentiré nunca...» Cinco días después escribía: «Ni Polo ha sustituido á Arjona, ni hay traza que nadie lo sustituya, á pesar de que no ha encontrado el apoyo que buscaba en la reunión de periodistas convocada *ad hoc* en esa (Burdeos). Vea usted *La Esperanza* del 30 de Agosto y *La Reconquista* del 31. *La Esperanza* habla del cardenal Gambelo y de Antonio Perez, favorito algún tiempo de Felipe II, y *La Reconquista* hace suyo cuanto *La Esperanza* dice. De España toda, pero muy particularmente de las provincias, claman contra este hombre, y el rey cada día más terco; pero sólo con él, pues creo haber dicho á usted que Elío se retiró, de lo que le felicito; y aunque pida divorcio su mujer y sus hijos le renieguen, se quedará tan sereno con tal que Arjona le quede... No le dije á usted que S. M. no había admitido nuestras dimisiones; las hemos reiterado y aguardamos el resultado. Esto está muy nublado...» — «Ya ve usted, le escribía en 8 de Octubre, esto no puede estar peor: si S. M. no cambia luego, luego de conducta, el partido se debilita de día en día, y quizá cuando quiera hacerlo sea tarde. Arjona es el obstáculo para todo; removiéndolo á éste

todavía renacería la confianza, y manejando bien el teclado, pudieran imputarse no al rey, sino á su consejero universal, las faltas que se imputan á aquél; pero esto urge, si no temo sea tarde...»

El señor Arjona, en su libro titulado *Carlos VII y don Ramón Cabrera*, escribe: «haciase guerra sin cuartel al secretario, víctima propiciatoria de errores ajenos, y en el calor de la lucha hasta se llegaba más allá».

CONFUSIÓN.—SE CONFIERE EL MANDO  
Á DORREGARAY.—ACTOS DE AUTORIDAD.—  
CARTAS DE LIZARRAGA

### XXIX

La ruptura entre don Carlos y la junta, como hemos visto, no podía ser más evidente ni terminante; pero los individuos de aquella no desistieron de la defensa de su causa, y de un rey que de tal manera les trataba y al que no culpaban. Tampoco armonizaban aquellos en ideas y deseos, y á la vez que algunos pensaron en Cabrera, se opusieron otros, especialmente don Antonio Lizarraga, que escribió varias cartas á sus amigos de la Rioja, que aumentaron la división y los disgustos. Acordóse enviar una comisión á doña Margarita, al conde Chambord y al duque de Módena, á fin de que influyera en el ánimo de don Carlos, y en vez de hacerlo así, fueron los comisionados á ver á Cabrera, «y volvieron sin ver á nadie más; y es lo peor que Cabrera... más vale callar. Resultado: que algunos, y entre ellos yo, han creído que la comisión ha falseado su misión, puesto que ha hecho lo contrario de lo acordado; y

además no estamos conformes con aquel, pues que nosotros no reconocemos bandera sin el rey: así lo hemos hecho presente á S. M. Los otros creo que han acordado seguir los consejos del tortosino, y gestionar para que se conceda una amnistía».

En aquella confusión que se introdujo en el partido carlista ó más bien en sus prohombres de la frontera, se llegó á ver solo don Carlos, sin tener un jefe que organizara los trabajos, y cuando era más necesario, especialmente por las ofertas que se hacían á los de Cataluña que, con tan inauditos esfuerzos, como vimos, sostenían la guerra esperando renaciera en otras provincias. Llamó entonces don Carlos á Dorregaray, que continuaba curándose en Valencia; acudió solícito, afrontando riesgos, dirigiéndose por Marsella á Burdeos; empezaron aquí ya sus disgustos al saber que se le había reemplazado en Valencia sin la atención de esperar dos días para consultarle, y consideró desacertadísima la elección que se hizo.

Aceptada por Dorregaray la comandancia general de Navarra, provincias Vascongadas y Logroño, se trasladó á la frontera. Privado del necesario apoyo por la división que entre los jefes carlistas reinaba, tuvo que recurrir á los de menor categoría, lo cual disgustó á los que desde entonces se le mostraron rivales, mermando esto mucho su fuerza moral y el prestigio de su autoridad. Había que ostentar fuerza, y el mismo 2 de Octubre en que se hizo el nombramiento de Dorregaray, firmó don Carlos un decreto en el que, teniendo en cuenta su anterior del 14 de Agosto disolviendo la junta vasco-navarra, las

órdenes de la misma fecha nombrando á Aguirre comandante general de Guipúzcoa, la del 27 disponiendo que los comandantes generales continuasen en sus puestos, entendiéndose directamente con don Carlos; sus cartas autógrafas de 5 y 15 de Setiembre rogando al comandante general de Navarra y demás permaneciesen en sus destinos y continuasen desempeñando sus cargos; considerando que las instancias en súplica de relevo de los 4 comandantes generales, escritas todas en igual papel, con la misma letra é idéntica minuta, constituían un acto colectivo de sedición, el fondo y texto de dichas instancias un acto de desobediencia y un ataque á su derecho de elección de servidores, en todo lo que insistieron en 29 del mismo mes, agravando su mal proceder, en el que persistieron por tercera y cuarta vez, cuando don Carlos olvidaba las ofensas en gracia de los oficios, á los que habían perjudicado deteniendo el curso de los trabajos cerca de tres meses; que habían impedido, no cumpliendo sus prevenciones, que premiase á los valientes que habían tomado parte en la campaña vasco-navarra: vista la gravedad de las circunstancias, que mantenida en armas Cataluña, podían considerarse tales actos como al frente del enemigo, la gravedad de la falta, la graduación de sus autores, las órdenes prohibiendo las dimisiones de los militares y el abuso de publicidad, su autógrafo de 18 de Agosto y el espíritu y letra de las ordenanzas, destituía á Carasa, á Valde-Espina, á Aguirre y á Velasco de las comandancias generales de las provincias vasco-navarras, reservándose ha-

cerles comparecer en su día ante un consejo de guerra (1).

Al día siguiente, el 10, escribió Lizarraga su notable carta anticabrerista, por ser católico, apostólico, romano, según declaró en la primera sesión de la junta. «En la tercera, dice, se presentó sin disfraz la cuestión Cabrera. Le ví é hice esta proposición: si don Ramón Cabrera quiere salvar el país, tiene primero que reconciliarse con el rey, y después hacer todo lo demás que sea necesario para conseguir el objeto. Esto no lo hará, contestó uno. Pues tampoco lo debe admitir el partido, contesté yo, y continué haciendo estas preguntas. Cabrera, que no ha podido conseguir la unidad de cultos para su casa, podrá proporcionarla á la patria? ¿Saben sus hijos hablar castellano? Se levantó su señor hermano político diciendo: si no lo saben lo sabrán. . . . .

»En la sesión cuarta se presentó el señor conde de Belascoain, autorizado por el centro directivo, según decía. Hizo la proposición Cabrera; la apoyó débilmente por cierto un señor general. Después de él pedí la palabra; volví á hacer la profesión de fe política... y dije:—Dios da á las naciones los reyes que se merecen. Pongamos nuestras manos sobre el pecho, consultemos nuestro corazón, y veamos si el que Dios nos manda es el que merecemos. Si lo es y viene como azote de Dios, doblemos nuestra cabeza, pidamos misericordia, y después de hacernos merece-

(1) Dorregaray, como general, comandante general en jefe, transmitió la orden desde la frontera de España en 9 de Octubre.

dores de un gran rey católico, pidámosle al Señor que nos le mande ó convierta al que creamos va á ser nuestro azote». Apoyóse Belascoain en que iba autorizado por tres preladós (refiere Lizarraga) unos ya conocidos, hasta la disolución de la junta, y que Valde-Espina, Velasco y el canónigo Milla, participaban de su opinión anticabrerista, por lo que enviaron su adhesión á don Carlos, haciendo Lizarraga lo mismo.

Este señor no era vocal de la junta sino individuo adjunto, nombrado por su presidente el señor Polo, y sin conocimiento de los demás compañeros, que se asombraron de la primera presentación de aquella persona, que les era completamente desconocida, anunciándose como católico, apostólico, romano, no carlista, si el rey no era católico, cuya intempestiva protesta produjo una rara sensación en todos; recordábasele que al darle cuenta en una sesión de la correspondencia del centro de Madrid en la que se consignaba «que todas las personas respetables por su lealtad, saber y justificación, eran de parecer que don Ramón Cabrera era la sola persona capaz de salvar la patria y la religión amenazadas más que nunca, no tanto por la actitud de la revolución como por la desacertada y perniciosa marcha aconsejada por los que rodeaban á don Carlos, indicando la imprescindible y urgente necesidad... de venir á un acuerdo entre aquel señor y Cabrera, añadiendo que se había reconocido por todos los buenos, que el retraimiento de Cabrera había sido provocado por los amañíos de los enemigos de la legitimidad, limitándose Lizarraga á decir: que vería con

gusto la dirección del general Cabrera si era católico». Desechóse su pensamiento de dar un manifiesto á la nación, y especialmente al partido, y aceptóse el que fuera el conde de Belascoain á exponer á don Carlos las quejas de todos, como lo hizo, y de elló dió cuenta á la junta, que nombró en la misma sección una comisión para exponer á doña Margarita, al duque de Módena y á Cabrera el triste estado de los asuntos de la causa, interponiendo toda su influencia para que el último se encargase de la dirección, en lo que el mismo Lizarraga convino *como único remedio para salvar la causa*. Esta fué la comisión que no cumplió su encargo cerca de Doña Margarita y de su tío, por saber en el camino que sería inútil su gestión, y se limitaron á ver á Cabrera; de todo lo cual dió cuenta á la junta que aprobó su proceder: nadie rechazó las indicaciones de Cabrera, y Lizarraga se ofreció á escribir á Savalls mostrándole la imposibilidad de reproducir la guerra en el Norte para ayudar á los de Cataluña, y de acuerdo la junta con la indicación de Cabrera, encontraba político y humanitario gestionar indirectamente la amnistía. A esta reunión no asistieron los señores Velasco, Valde-Espina y el adjunto señor Cathalineau, aunque debió avisarles Lizarraga, quien el 12, con los dos primeros señores y Milla, escribió á la junta protestando que no se había separado de ella, y que en lo sucesivo seguirían todos unidos como una sola persona.

El 15 de Octubre se reunió la junta en Bayona, y consignaron en un acta, «que creada la junta por decreto de 13 de Julio último,

fué disuelta por otro de 14 de Agosto siguiente: que posteriormente se reunieron diferentes veces con carácter particular y sin otro objeto que el interés del partido: que en estos días se viene hablando públicamente sobre desacuerdos y disidencias entre los concurrentes, cuyos rumores, sin duda alguna, con el fin de crecer las fuerzas del partido, son producidos por los malvados planes de sus enemigos: que es verdad que en algunos momentos existieron pequeñas diferencias de apreciación por una torcida é involuntaria interpretación, ajena á los leales sentimientos de los que suscriben: que para combatir y dejar sin efecto los resultados que se proponen con tan intencionadas invenciones, declaramos unánimes y conformes y con la mayor espontaneidad: 1.º Que jamás ha habido entre nosotros disentiimiento alguno en punto á la pureza de los principios que simboliza el partido católico-monárquico bajo el lema indivisible de Dios, Patria y Rey. 2.º Que hoy, como siempre, permanecemos fielmente adheridos á la bandera, protestando que en ningun tiempo y bajo ningun concepto nos separaremos de ella. 3.º Y últimamente, que soldados fieles de la causa, estamos dispuestos á sacrificarnos por su triunfo, cuando las circunstancias y elementos disponibles nos aconsejan hacerlo en conciencia. Con lo cual se dió por terminada la reunión, etc.»

Aún escribió Lizarraga otra carta el 16, siendo una especie de remordimiento que se escapaba á su atribulado espíritu: contestó-le don Telesforo Rodriguez Sedano, rebatiendo punto por punto la carta del 10, decla-

rando «que los partidarios de Cabrera, solamente le querían, como el brazo de la fuerza, como la personificación de la fidelidad, y como centro y garantía del prestigio y éxito de la empresa del partido, para llevar á don Carlos, nuestro rey á regir los destinos de España, segun las leyes de nuestros abuelos; que protestaban con indignación de las mistificaciones y tenebrosos designios que se atribuían á Cabrera y sus secuaces, devolviéndolos al rostro de los calumniadores, de desprestigiar la autoridad real y aun de suplantar los derechos de don Carlos, á no ser que, lo que no se concibe, este señor formase empeño en perderse.» Emite excelentes ideas sobre los reyes, diciendo que son para los pueblos y no vice-versa, y más si se hallan en el período de pretensión ó de conspiración; que los reyes absolutos, en la rigurosa acepción de la palabra, no tienen razón de ser, y que si de derecho divino emanan, segun las leyes divinas han de gobernar, y Dios no quiso que el hombre fuese esclavo.

Así el antagonismo que comenzó en Francia cundió en España, y se mostró en algunos puntos una división, que á haberla sabido aprovechar los liberales, hubiera sido para los carlistas más funesta de lo que lo fué. Pero no reinaba más unión en el campo liberal. Lo que favoreció á los carlistas fué su entusiasta adhesión á don Carlos, aunque éste no se mostraba, en ocasiones, muy amable con algunos, pues leemos en una carta autógrafa del 3 de Noviembre dirigida á Durrugaray: «A los rebeldes trátalos con la dureza que se merecen; estoy decidido á no sufrir imposiciones de nadie y á castigar con

arreglo á ordenanza á los que la desconozcan». No merecían tanto rigor, ni que éste se sostuviera, pues habiéndose dirigido don Fausto Urquizu y don Juan Orúe, más de una vez á don Carlos explicando su proceder y protestando su carlismo, contestó aquel señor que no tenía que modificar en nada la carta que de su orden soberana les escribió Arjona en 17 de Setiembre; y particularmente se decía á Dorregaray: «esos señores no quieren ser perdonados del rey, por su enorme delito; no deben gastar palabras ni ofrecer descargos, sino con hechos *positivos* deshacer lo que con *hechos* han perdido: así y sólo así, acaso los perdone el rey, y aún así lo dudo. Los hombres de Amorevieta sólo á fuerza de enormes sacrificios podrán demostrar á S. M. que son carlistas; y lo repito, acaso sea todo inútil. Después de Vergara no hay nombre tan vil como el de Amorevieta».

Ocupándose del acta de la junta disuelta, decía el secretario de don Carlos que debían acabar las medias tintas; ó con el rey ó contra el rey. «Insurrectos vergonzantes, no detendrán la marcha de los trabajos... Prescinda usted de contemplaciones y entrevistas... sin ellos podemos empujar los trabajos... Verá usted qué poca falta hacen esos *detenedores* de movimientos, satélites de Cabrera, y ¡oh vergüenza! de Cabrera alfonista! En el terreno militar, esa junta es una sedición colectiva más... ¿No querrá Dios que acaben de hacer un acto público, ostensible, para tirar de la manta y enseñarlos al país?... En cuanto al país vasco-navarro, ahí está el quid: venced el marasmo que ellos influyen, y punto concluido; el ver fusiles

hará milagros, mal que pese á los insurrectos. Estamos, pues, respecto á los disidentes, lo mismo que el día que usted llegó aquí: sólo se han ganado los preciosos documentos de Velasco, Valde-Espina y Lizarraga, cuyo papel se ha puesto colorado cuando le he puesto junto al acta».

Todo esto se olvidó después, como parecía justo, y se dieron mandos á los que tan mal se trataba. Solo uno de los firmantes del convenio de Amorevieta, el señor Arguinzóniz, continuó procediendo muy dignamente, alejado de los que tan mal supieron pagar sus sacrificios por la causa carlista.

JEFATURA DE DORREGARAY

### XXX

Dorregaray se propuso justificar su inesperada elevación á jefe militar de los carlistas, y tuvo la fortuna de que la ida de doña Margarita á Burdeos coincidiera con la tan deseada separación de Arjona (20 de Octubre) (1): llamado aquel para noticiarle este cambio, aconsejó volviere el general Elío, y pensó en llevar á la secretaría de don Carlos

(1) Leemos en una carta del señor Arjona: «Mi separación de S. M. no ha obedecido á causa alguna política: depende sólo del deber que tengo de no dejar morir á mi mujer, que el rey ha tenido la bondad de atender.— Tiene un pulmón dañado y escupe sangre... Importa que no se dé á mi resolución una importancia que no tiene. No ha sido arriar bandera ante los enemigos. Ha sido una desgracia de familia, que es más fuerte que mi abnegación. Desprecié la guerra, pero si hoy me quieren alabar los que me combatieron, los despreciaré más».

al neófito carlista é ilustrado jóven don Julio Nombela, á quien escribió, declinando éste, harto modestamente, el elevado puesto que se le ofrecía y no creía merecer, sin que dejara por esto desde su rincón de continuar trabajando por la causa carlista, esperando morir abrazado á ella. Digno de imitación era tan noble ejemplo.

Confirióse interinamente la secretaría á don Isidoro Iparraguirre (1), y poco después, para los asuntos civiles, á don Guillermo Estrada, catedrático de la facultad de derecho y ex-diputado á Córtes.

Don Vicente Manterola medió para que Lizarraga y Velasco volvieran á la gracia de don Carlos y les diera mandos; pero sin que de esto se dijera una palabra á Dorregaray, por lo que resentido de tal falta de formas, encargó á don Antonio Oliver escribiera á Elío, quien contestó el 1.º de Diciembre, diciendo entre otras cosas, que don Carlos Caro le había hablado ya del asunto, que «el general (Dorregaray) debía hacerse superior á esas pequeñeces, y no olvidar que en punto á formas y conductos, los paisanos no entienden las militares, y unas veces por buen deseo y otras por celo imprudente, hacen lo que no debían: al señor Manterola le sucede algunas veces esto último: trataremos de corregirlo»...

Dorregaray nombró comandante general de

(1) El 25 de Octubre escribió don Carlos á Dorregaray: «Has saber á Iparraguirre que quiero verle, y prevenme la fecha y fonda en donde baje para que pueda transmitirle mis órdenes».

Y añadía en otro párrafo: «Puedes prevenir á Belda que se entienda con el republicano».

Guipúzcoa á Lizarraga, de Vizcaya á Velasco, y encargó á Valde-Espina el E. M. G. La comandancia general de Navarra se confirió á don Nicolás Ollo (1) por indicación de Argonz.

Trasladóse Dorregaray á la frontera para ocuparse de la organización y preparativos del alzamiento: careciendo de recursos y hasta del personal más indispensable, procuró que los jefes que estaban retraídos aceptasen mandos en las provincias, logrando con su constancia que algunos los admitiesen: en unión con personas influyentes propuso, y don Carlos aceptó, la creación de una junta en la frontera, disuelto ya el centro de Madrid, formando parte de ella algunos legitimistas decididos para que se ocupasen exclusivamente de allegar recursos; comprar armas y municiones; reunió algunos individuos de las diputaciones, para que cada provincia independiente trabajase en pro del alzamiento, y se dispuso éste para mediados de Diciembre, dándose las órdenes al efecto para que cada cual marchase á su puesto, disponiendo Dorregaray su entrada por la frontera

(1) Ya en Burdeos Dorregaray, llamó á Pérula para decirle que tal vez le daría don Carlos el mando del ejército del N., y si en este caso podía contar con él, contestóle afirmativamente, y ya en la frontera Dorregaray, le escribió pidiéndole parecer sobre la persona que mejor recibida sería en Navarra como su comandante general; le indicó á don Emeterio Iturmendi por sus buenos antecedentes carlistas en la anterior guerra y posteriores sucesos, así como por su comportamiento en Oroquieta: parecióle bien á Dorregaray, y para más obligarle á aceptar encargó á Pérula le escribiese, y lo hizo escribiendo la carta á Dorregaray para que éste se la remitiese. No lo hizo y se nombró á Ollo, á la sazón en París, elevándole á brigadier.





ANTONIO  
DORREGARAY.

Lit. - Felipe Gonzalez Rojas - Editor.

de Navarra con Olo. Aquella misma tarde recibió orden de don Carlos, para que continuase en el punto de la frontera en que se encontraba á fin de dirigir mejor el movimiento.

Reunido Olo con Dorregaray en las inmediaciones de Biarritz y don Carlos con Elío en Burdeos, se ordenó á Pérula se agregara á los primeros, y corrió á ejecutarlo, despidiéndose de don Carlos, que se le mostró afectuoso, repitiéndole lo mucho que de él esperaba en la nueva campaña, encargándole Elío, en presencia de don Carlos, la necesidad de que estrechara su unión con Olo y Argonz, evitando toda clase de discordia entre los tres (1).

Estos parciales resultados podían conseguirse; no el lograr unir todas las voluntades, para lo que se necesitaba una persona de mayor prestigio que el que llevaba Dorregaray, desconocido en el campo carlista, pues ni sus trabajos en Valencia, ni el encuentro en Portaceli, eran bastantes para la celebridad ó el mérito que necesitaba el jefe militar del carlismo... Su herida era solo una gran recomendación.

DON ANTONIO DORREGARAY Y DOMINGUERA

### XXXI

Nació en Ceuta el 11 de Julio de 1823, y á los doce años ingresó de cadete de infan-

(1) Por este tiempo, á mediados de Diciembre, una gran parte de los enemigos del movimiento, había escrito á Navarra predisponiendo el país contra Pérula, Olo, Argonz y otros, en tales términos, que después de estar ya en el campo, trató Olo, en vista de tales cartas, fusilar, previo consejo de guerra á sus autores, en cuanto pudiera apoderarse de ellos.

tería en el ejército carlista: hallóse en las acciones de Guevara y Arlaban, ascendiendo después á subteniente, de lo que fué rehabilitado por el convenio de Vergara, al que se adhirió; pasó al ejército del centro, asistió en 1840 al sitio y toma de Castellote y de Morella, en Cataluña á la toma de Berga y sus fuertes, y á las operaciones que terminaron aquella guerra civil, pudiendo despedir en la frontera á sus antiguos compañeros de armas y opinion, ya sus enemigos.

En 1843 se encontró con su cuerpo en el ejército progresista de don Antonio Seoane, en el hecho de Torroján de Ardoz; obtuvo en Agosto el grado de teniente de infantería con antigüedad, por gracia; en 1845 la efectividad por antigüedad, y el 1.º de Julio de 1858 el grado de capitán por mérito de guerra en la campaña contra los montemolinistas que se alzaron en las provincias Vascongadas, contribuyendo á su exterminio, según su hoja de servicios; de 1849 á 1853, estuvo en servicio ordinario en San Sebastian y Madrid; se adhirió al pronunciamiento de 1854, ascendiendo á capitán por gracia general, y á comandante graduado por su comportamiento en la acción de Vicálvaro á las órdenes de O'Donnell, con el que siguió hasta Sevilla y á Madrid, donde quedó de guarnición, encontrándose en los sucesos de Julio de 1856, siendo agraciado por el mérito que en ellos contrajo con la cruz de San Fernando de primera clase, pasó al regimiento de Murcia, con el que se embarcó para Melilla, y el 25 de Agosto de 1858 salió al Campo del Moro con 34 hombres de su compañía y 20 confinados á apo-

derarse de un cárao y de un depósito de proyectiles que tenían escondidos los infieles, lo cual consiguió. Tomó parte el 5 de Setiembre en la salida al mismo campo á apoderarse de un cañón, y lo efectuó á las órdenes del gobernador don Francisco Cevallos; regresó el 13 de Enero de 1859 á Málaga; pasó en Junio al batallón de cazadores de Alcántara; hallóse con él en la guerra de Africa, tomando parte en diferentes acciones, y especialmente en la del boquete de Anghera y barranco del Infierno, en la que se vió envuelto el batallón, y dió tres cargas á la bayoneta, desbaratando al enemigo, en cuyo hecho recibió una contusión de bala en el cuello, y por el mérito que contrajo, fué agraciado con el empleo de segundo comandante; tomó parte en la batalla de los Castillejos y en otros hechos de armas; fué destinado, á petición suya, á mandar la fuerza de presidarios armados afecta al primer cuerpo de ejército, sin ser baja en su batallón; pasó á los dos meses á ayudante de campo del general Lasaussaye; mereció por su buen comportamiento en las acciones de 10 y 11 de Marzo de 1860, el grado de teniente coronel; hallóse en la batalla de Vad-Ras; regresó con el ejército; estuvo en Madrid de reemplazo, se le concedió en 1862 merced del hábito de la Orden de Santiago, volvió á ser segunda vez ayudante, luego á su batallón, pasando en 1866 al de Asturias, y en Abril de este año al ejército de Ultramar, con ascenso de teniente coronel.

Mereciendo toda la confianza del general Lersundi, á él estuvo unido hasta que emigrado en Francia en 1868, se adhirió á su

antiguo partido: nombróle don Carlos su ayudante de campo, con cuyo carácter acompañó á Rada en el fracaso de Escoda; regresó á Francia, permaneció oculto, y nombrado en 2 de Enero de 1871 comandante general del reino de Valencia, se trasladó á esta ciudad arrostrando los peligros y dificultades que existían para permanecer oculto mucho tiempo.

#### TEMORES Y APRESTOS

JUNTA AUXILIAR DE LA FRONTERA — EL CURA  
DON MANUEL SANTA CRUZ  
PRIMERAS OPERACIONES

#### XXXII

Sabía el gobierno la actitud de las provincias Vascongadas, el estado de la opinión pública, y no se preocupaba mucho, ni le daba grande importancia; es más, no faltó ministro que dijese que convenía un poco de carlismo.

Todas las autoridades reclamaban incesantemente del gobierno providencias enérgicas: muchos conocían la excelencia de las que había adoptado Ayende Salazar, y fueron desaprobadas; y autoridades vascongadas decían que, «puesto que sus paisanos rechazaban cuantas leyes se hacían en favor de la libertad de los pueblos, se debía gobernarles únicamente con sus fueros, con los que nunca habían tenido ni libertad de sufragio, ni de reunión, ni inviolabilidad del domicilio, ni libertad de imprenta, de la que abusaban para hacer la guerra á todas las libertades juntas, y á los que se las otorgaban, y cuando con arreglo á los buenos usos

y costumbres, se les podía y debía haber tratado como don Pedro al diputado general de Vizcaya en Bilbao, tirándolo por el balcón, como después se trató á los promovedores de la *machizada*, ó como Fernando VII á los que conspiraron en 1827.»

Los partidos estaban ofuscados, la pasión era la principal consejera, y el país en general víctima y presa de aquella perturbación política. Todos sentían malestar, y era unánime el presentimiento de graves conflictos é inevitable guerra. Se procuraba principalmente reunir armas, y Arjona escribía á Dorregaray de parte de don Carlos que en la Peleta (Francia), había 450 fusiles, en Vera 300, que convenía averiguar si Velasco aprovechó efectivamente 800 que había cerca de Alsasua; que por medio de Mr. Dubroq se podía saber los muchos ó pocos que guardaba Joaquin; que en Guipúzcoa, salvo los 1.000 de la columna de Recondo, el resto, que debía pasar de 2.000 estaba intacto (1); en Alava y Vizcaya no había más que los escondidos, y algunos decían que eran muy pocos, y en Navarra se suponían 2.900. Ya veremos después á lo quedaron reducidos todos.

En cuanto á recursos, había algun dinero que tenía don Carlos y unos dos millones en bonos de difícil colocación, depositados en poder del señor Perez Tafalla.

No faltaban proposiciones de venta de armas, se ofrecían Chassepots de 45 á 50 fran-

(1) «Con la adhesión del señor Dorronsoro, se tendrán 2.500 fusiles, que á lo que se me dijo en Bayona son muy buenos».

(Carta del señor Iparraguirre, secretario de campaña de don Carlos á Dorregaray.)

cos, «rapiñas de la guerra franco prusiana»; pero no había dinero.

El marqués de las Hormazas, avisaba haberse separado de su segundo don Fermin Iribarren, que le había dicho el punto donde podía encontrar 282 fusiles, sin cartuchos, escribiendo desanimado porque los mozos no querían salir. Iribarren marchó con M. Laborde, que trabajaba por los carlistas, aunque sin resultado práctico, pues carecía de la necesaria influencia en el país. Así que el citado marqués, cuyos antecedentes y circunstancias le aseguraban verdadero prestigio, decía: «He dado los pasos que me han sido posibles para que los muchachos salgan á tomar las armas, y con sentimiento tengo que decirle, que á pesar de todo cuanto en contrario le digan, estoy persuadido y muy convencido de que no quieren salir, pues está el país excesivamente trabajado por los disidentes, y los muchachos muy desconfiados, están en la creencia de que no hay elementos, y que esto no es más que repetir lo que se ha hecho hasta aquí: quieren que yo les responda de que hay dinero; como usted sabe, por desgracia yo no puedo hacer esto, pues no tengo más que bonos, que ellos no los admiten como suficiente. Me dicen que una vez hecho el movimiento, si ven que es una cosa formal y bien hecha, que entonces sería otra cosa y saldrían...» Por esto pedía se aplazara el movimiento para Enero próximo, al menos en su distrito, que era al que se refería.

Quería, sin embargo don Carlos utilizar todos los elementos que se le ofrecían, cualquiera que fuese su importancia; y aunque era escasa la de algunos, podían estar al lado

de otros que la tenían grande por lo que dispuso la formación de una junta auxiliar de la frontera, compuesta del conde Carlos de Lalande, de los señores Dubrocq, Laborde, Antuñano, Juan Martiñena y Olazabal (1).

Don Carlos se esforzaba en allegar elementos, se mostraba infatigable, nombró nuevos comandantes generales en muchas provincias, y en las Vascongadas, y al dar á Dorregaray las facultades inherentes á su cargo, le autorizó á conferir empleos hasta el de coronel inclusive. Empezaron á presentarse algunas partidas, haciéndolo en la noche del 3 de Diciembre en el monte de Oyarzun, una de 40

(1) Tenemos á la vista las actas de las sesiones de esta junta, firmadas por Mr. P. Laborde, como secretario, y las cuentas presentadas por el tesorero Mr. Dubrocq, en las que si se ve una exactitud rigurosa, hay partidas, tanto en el cargo como en la data, verdaderamente extrañas. Importantes observaciones pediamos hacer á estas cuentas, siquiera por la parte que en un negocio de civil contienda tomaban unos extranjeros; pero dejemos hablar al presidente de la junta, el señor Antuñano, quien ocupándose de estas cuentas escribe: «Si Mr. Brisac, Mme. Cournet, Mr. Saint Jean y algún otro de los que aparecen como proveedores de armas, municiones, equipos, etc., etc., no tienen fondos para hacer sus pedidos, y es preciso comenzar por anticipárselos, ¿por qué no se les exige cuando mezos la rebaja del interés del dinero, que hubieran debido solicitar para poder realizar sus compras? Porque es indudable que todos ellos han recibido sumas de consideración á cuenta, y que sin esa provisión de fondos, su crédito sólo no les hubiera permitido constituirse en nuestros proveedores. Lo cual demuestra que ellos hacen el doble negocio de la venta y del ahorro de las sumas que hubieran debido pagar por interés al proporcionarse capital suficiente para realizar la adquisición de los objetos que nos venden. Esto está relacionado además con el precio exorbitante á que pagamos aquí todos los objetos, y que fuera se podrían obtener con mucha mayor ventaja».

50 carlistas, contra los que salió el comandante Arana, y habiendo éstos bajado á Urnista, allí corrió el jefe liberal, no le esperaron y siguieron por Fagoyaga y Picoaga al monte Arano, no sin haber causado destrozos en la vía férrea entre Andocain y Hernani, y detenido el tren número 101.

No pudiendo Arana perseguirles aquella noche, y sin seguridad de la dirección que tomaran, aun suponiéndolos en Arano, desde donde podían tomar el camino de Olaverriá ú otros, esperó noticias para combinar su plan á la mañana siguiente.

Esta partida carlista la mandaba don Manuel Santa Cruz, que había nacido en El-duayen en 25 de Marzo de 1842, de humildes padres: huérfano á poco, acogióle un anciano tío, que le daba algunas lecciones de latín, y le colocó después en el seminario de Victoria, donde á la vez se preparaba para el sacerdocio, mostrábase hábil en toda clase de ejercicios corporales. Cantó en 1866 su primera misa, y se le confirió el curato ó rectoría interina de Hernialde, villa rural compuesta de caseríos de labranza esparramados, contando poco más de 350 habitantes. Como la mayor parte del clero vascongado, tomó parte en la conspiración carlista, fué denunciado, se le mandó prender en 1870 y se ejecutó el 6 de Setiembre en el momento de terminar la misa que celebraba. Pidió á sus aprehensores permiso para desayunarse, y aprovechó esta circunstancia para fugarse disfrazado de campesino. Guarecióse en Zarauz, y con el sacerdote Ormaechea, se presentó al alcalde señor Vea-Murguía, á quien con aire humilde y compungido, cruzadas las

manos sobre el pecho, dijo que huyendo de la persecución de las tropas y burlando su vigilancia, y abandonado su parroquia, había llegado á aquella villa, donde le aconsejaron los amigos se presentase al alcalde, que aunque liberal, era hombre de buenos sentimientos. No los desmintió el señor Veá-Murguía; le amparó para que se marchase á Francia, estimulándole á que lo apresurase antes de que recibiera órdenes para prenderle; quedóle el cura reconocido, ofreciendo volverle á ver antes de marchar á la frontera; pero se fué sin cumplir su oferta, y no le molestó el alcalde, aunque supo hasta el momento de su salida para San Juan de Luz. Dos meses después, recibió Veá-Murguía un recado, repitiéndole Santa Cruz su agradecimiento. En la tarde del 21 de Abril de 1872, en que efectuó Dorronsoro el levantamiento carlista en su pueblo de Ataun, presentóse al señor Veá-Murguía un sacerdote, al que no conoció hasta que le dijo: soy el cura Santa Cruz, que vengo á darle á usted las gracias personalmente por el favor que me hizo en 1870; y al contestarle que lo agradecía, y tuviera presente que no siempre encontraría alcaldes liberales que le tuviesen iguales consideraciones, replicó: descuide usted, yo pienso vivir tranquilo y no volver á mezclarme en nada, pues hartó he sufrido en la emigración para que me olvide de su consejo. A los pocos días se hallaba al frente de una partida carlista.

Terminada aquella corta campaña después del tratado de Amorevieta, fué preso en Vizcaya por Urdampilleta, y llevado á Aramaiona por orden del jefe militar que en la

provincia mandaba, aunque debió habersele llevado al castillo de la Mota en San Sebastián para ser sometido á la comisión militar de Guipúzcoa: á pesar de bien vigilado, valióle su astucia para poder evadirse, descolgándose por un balcón, corriendo á ocultarse en un juncal en medio del río, en donde permaneció doce horas, temiendo á cada instante ser descubierto por los que con afán le buscaban, hasta que sintió por la noche á un leñador, al que se confió, y halló medio de sacarle de aquel sitio y proporcionarle segura fuga á Francia. El 2 de Diciembre repasó la frontera con unos 50 hombres, pernoctando en el caserío de Portu-verri (1).

Corrió Arana persiguiéndole con una compañía á Oyarzun; aumentó aquí sus fuerzas, recorrió la cordillera pasando por Añarbe, Lizarregui, Venta-Achurri, bajando á Picoaga por Fabollaga, y regresó á Hernani sin noticias del paradero del enemigo. También emprendió Urdampilleta la persecución de los carlistas por la parte de Azcoitia y Azpeitia; entraron aquellos el 6 en Eldua-yen (2), llevándose preso al alcalde después de haberle quitado una vaca, maltratándole á golpes, amenazándole también con fusilarle si daba parte; volvieron con él al pueblo, para sacar unos 2.000 reales, y allí tuvo que quedarse el alcalde postrado en cama. El 7 lo pasó Santa Cruz en el caserío de

(1) Según el parte del jefe de migueletes señor Arana, mataron la mejor vaca que tenía el dueño de la casa, llevándose la carne salada y dando al amo 20 palos y varios sablazos, ofreciendo fusilarle si daba parte de lo ocurrido.

(2) Parece que se alojó en casa del párroco primo suyo.

Olloquiegui, jurisdicción de Elduayen, persiguiéndole Arana, y aprestándose á impedirle el paso al monte Hernio, pero no se dejó alcanzar: se subdividía su gente cuando la conveniencia ó el peligro lo exigían: unos 30 de la partida entraron el 11 en Goizueta sacando 100 raciones y llevando preso al secretario del ayuntamiento y á don Agustín Arizmendi, al que exigieron 3.000 duros: perseguidos, volvieron á internarse en Guipúzcoa, protegieron el levantamiento de otras partidas, la de Culetarin, en la que iba Iturbe y el cura Mecolalde, que se presentó al alcalde de Elorrio exigiendo 20.000 reales, de los que sólo percibió 3.000, maltratando á aquella autoridad. El 15 pernoctó Santa Cruz en el caserío de Yoyaga, y persiguiéndole Arana, sin hallar rastro de su dirección, efectuó una batida en los montes de Arano é inmediatos limítrofes con Navarra, sin otro resultado que la consiguiente fatiga de la tropa.

Para la pronta y completa destrucción de las partidas, la diputación guipuzcoana propuso el siguiente plan, que mandó ejecutar, previa la aprobación del comandante general, que lo era don Bernardo del Amo. El señor Arana dividiría su fuerza en dos columnas, y él con una atravesaría el río Oria por Acelain, y por la venta de Zarate se dirigiría á la de Iturrioz. Logendio con la segunda columna de migueletes pasaría el río por Villabona, y por Alquiza marcharía á la misma venta de Iturrioz. Lopez con su columna se situaría en Vidania, vigilando Beizama y Celatun. Urdampilleta con sus fuerzas reconocería los jaros de Anacharan y la

ex-ferrería, á la sazón fábrica de calderas y guarida de la gente de la partida, Barrenola de arriba y se dirigiría hácia Etumeta. Los puentes sobre el Oria seguirían vigilados y se mandaría retirar todas las barcas que hubiese sobre el río á parage seguro, lo cual se haría desde San Sebastián hasta Andoain, y desde este punto en adelante. Mandóse el 17 desde Tolosa realizar en la madrugada siguiente el anterior plan, y sucedió lo que con otras batidas, á pesar de ser bien dirigidas y ejecutadas.

En aquel mismo día 17 avisaba el alcalde de Oyarzun, que la partida de Soroeta había permanecido en la jurisdicción de aquel valle, llevándose á la fuerza algunos mozos al monte del mismo; y á pesar de que en la anterior combinación tenían que pasar dos columnas junto á Hernialde, se presentó Santa Cruz en la noche del 17 en este pueblo, dirigióse con el alcalde á la casa consistorial, pagó los tres azumbres de vino que tomó, y se fué con el mismo alcalde hacia la casa rectoral.

Tenían buenos confidentes los carlistas, y llegaban hasta cerca de San Sebastián, como lo hizo Soroeta, que estuvo el 23 en Astigarraga, llevándose raciones de pan, vino y carne, y ocho mozos: marchó después á Oyarzun, secuestró al regidor Irigoyen, su hijo Antonio, al colono del caserío Aricibal y al de Iturrica.

Alcanzada en Leiza el 25 por una columna navarra la partida perseguida por Arana, dirigióse éste á los montes de Oyarzun, solicitando que Logendio con su fuerza saliera de Tolosa á los altos de Olloqui, que por su

proximidad á Berástegui, convenía los recorrer, durmiendo en Eldua ó Berrobi. Santa Cruz penetró en Navarra, pernoctó el 26 en Ezcurra, pidió raciones al pueblo de Erasun, y presentábase al mismo tiempo en las minas de San Narciso, á una hora de Oyarzun, el vicario de este importante valle al frente de una partida, en la que iban Chocoa y otros curas, é hicieron parar los trabajos. Salieron fuerzas liberales de Irun y de Oyarzun, trabaron las de esta primeramente el combate, en el que tomaron parte en seguida las de Irun; defendiéronse bien los carlistas en las tres posiciones, de que fueron sucesivamente desalojados, retirándose á Navarra y les persiguieron los liberales, lo que duró el día, continuando Arana tras aquellos. Las fuerzas liberales consistían en dos compañías de Luchana, algunos guardias civiles, carabineros y voluntarios de la libertad de Oyarzun. Ni Arana por su lado, ni Lojendio por la jurisdicción de Ataun, á pesar de su actividad y del conocimiento del país, pudieron dar con la dirección de los carlistas, que el 28 se presentaron en Urnieta los guiados por Soroeta y Santa Cruz, salió en su contra toda la compañía de voluntarios de Hernani, y marcharon los carlistas hacia Lasarte, cuyos voluntarios cambiaron con ellos algunos tiros. Retrocedió Santa Cruz á Arano, desde donde pidió el mismo 28 al alcalde de Elduayen, 130 raciones de pan, carne y vino, para la una de la mañana del 29, advirtiéndole que de no hacerlo sería castigado con toda severidad. A las doce del día 29, volvió á ser invadido Urnieta: reuniéronse los voluntarios del próximo Hernani al

toque de generala, para caer sobre los enemigos cuando se racionaban; supieron á poco que atravesaban el río por la barca de Basaundi, habiendo hecho una descarga á personas indefensas, de la que resultó un hombre herido en un dedo y un muchacho atravesado un hombro de un balazo, llevándose prisionero un voluntario de Lasarte que hallaron paseándose. Los voluntarios de este punto, guiados por don Gregorio Arcelus, chocaron con los carlistas; combatieron por espacio de una hora tomando parte en el combate los que de Hernani y Andoain iban llegando, y al fin los carlistas tuvieron que dejar las posiciones que ocupaban, abandonando en ellas algunas bayonetas y efectos

Santa Cruz iba ya adquiriendo nombre y poder, victoreándole su gente en los pueblos que entraba: hasta una partida que se formó en los confines de Guipúzcoa, con Vizcaya, y estuvo en la tarde del 28 en Elorrio, victoreó á aquel cura y á la religión, agregándoseles ocho individuos de esta villa y dos de Elgueta; sacaron raciones, quitaron al juez municipal 2.900 reales, y á la familia del alcalde dieron el mal rato de hacerla sacar los muebles de la casa porque iban á incendiarla.

Después de reconocer Urdampilleta los montes que están entre Andoain y Zarauz, sin adquirir noticias de los enemigos, pernoctó el 30 en Aya, supo la sublevación de diez ó doce muchachos de Regil con Vicuña á la cabeza, prendiendo al juez municipal Galarraga y á Iraola (1), y habiéndose diri-

(1) Pudo fugarse más tarde el juez municipal, y contó que los que les llevaban llegaron á Iturrioz á

gido por la venta de Iturrioz hacia Erdoizta, salió en aquella dirección, escribiendo á Arana lo hiciera hacia la venta de Etumeta, suponiendo al enemigo en las inmediaciones de Cestona.

Santa Cruz y Soroeta en tanto, repasaron el Oria por jurisdicción de Andoain y por cerca de la ferrería Olavarria sobre el río Leizaran; se dirigieron á Arano y de aquí al monte Aya, siempre reclutando mozos y armándolos, sin abandonar el terreno de sus merodeos, pues del Endara al Oyarzun y del Aya al Arano, evadían perfectamente la más activa persecución de cuatro y seis columnas á veces; no eran obstáculo, en lo más crudo del invierno, los ríos Oria, Urumea, Leizaran, Berástegui, Amezqueta, Agaunza y otros; protegían nuevos levantamientos, y conseguían que la guerra civil empezara á organizarse al fin de este año de 1872, para mostrarse poderosa en el siguiente.

las diez de la noche del 30, se les agregaron nueve carlistas, se armaron los que no tenían armas, se fueron á la casería de Illurdi, jurisdicción de Asteasu, se hallaron con Soroeta y Santa Cruz, sacaron de Illurdi armas y cinco ó seis cajones de cartuchos; distribuyóse todo, marcharon por Asteasu á cruzar el Oria cerca de Villabona, y continuando por Olloquegui y vadeando el Leizaran con agua hasta la cintura, llegaron á Arano á las once de la noche del 31. Mandaron confesarse á los dos secuestrados y arrodillarse para fusillarlos, pero suspendieron la ejecución. Santa Cruz por un lado y Soroeta por otro, prosiguieron la marcha; descansaron á cosa de legua y media de distancia, hasta las cinco de la tarde siguiente (1.º Enero), en que se dirigió Santa Cruz hacia Berástegui, donde penetró con sigilo á las diez de la noche; pero al llegar cerca de la casa del alcalde, que estaba apercebido, y darles el quien vive, se asustaron todos, dispersándose, cuya circunstancia aprovechó Galarraga para fugarse y presentarse en Tolosa.

INSTRUCCIONES DE DON CARLOS PARA COMENZAR  
LA GUERRA.—INCÓVENIENTES

XXXIII

La guerra civil no estaba decretada por don Carlos cuando la comenzó Santa Cruz. Leemos en un autógrafo de aquel señor (1), dirigido á Dorregaray, que, «con una carta muy apremiante de mi hermano he recibido una comisión de Cataluña, manifestando que se encuentran en la imprescindible alternativa ó de desarrollar el movimiento ante Gaminde, ó de que decaiga ante la quinta. Para lo primero exigen como condición el auxilio del Norte, y mientras tanto la seguridad de que se hará pronto, es decir, dentro de breves días.—Acto continuo de recibir esta comisión Olazabal me ha dicho lo que á tí y Elío me enseñó la carta de Pamplona que le enviaste. Atendiendo á todas estas circunstancias y á la favorable situación de España, me he resuelto á empeñar á los catalanes mi palabra Real de que se cumplirán sus deseos y escribí á mi hermano esta misma noche lo siguiente: «Enterado de lo que dice la comisión, y lleno de confianza en Dios, en el heroísmo de los nuestros y en mi corazón; y bien meditada la gravedad de esta resolución, vengo en decretar que se haga en cuanto se pueda el proyectado movimiento general de Cataluña tomando sobre mí toda la responsabilidad».—A continuación prometo el inmediato movimiento de las provincias de tu mando.—Al dar esta orden

(1) De 5 de Diciembre del 72 á las dos de la mañana.

en los términos que lo he hecho, conté con tu celo, decisión y probado valor, que no me dejará en un mal lugar. Olazabal, portador de esta carta, te hablará de lo que deseo se haga en particular con los de Amorevieta, que ahora tienen ocasión de reparar su grave falta.—Dios te guarde.—Tu afectísimo, *Carlos*».

Dorregaray preparaba el alzamiento para el 12 de Diciembre: no pudieron vencerse los muchos obstáculos que se presentaban, y se dispuso para el 15, escribiendo don Carlos de su puño y letra los siguientes importantes documentos que poseemos:

«Querido Dorregaray: Recibirás esta carta mañana á las doce; es decir, el mismo día señalado por mí para el alzamiento de las provincias de tu mando. Es una necesidad de mi corazón en estos supremos instantes confiarle mis sentimientos y escribirte más como á un amigo que como á general.—El movimiento es necesario, indispensable: Cataluña, las circunstancias del momento, nuestra honra, todo en fin, lo está exigiendo: lo he decretado, pues, obedeciendo la voz del patriotismo y de la conciencia; bien decretado está. Todos los esfuerzos imaginables para obtener recursos los he hecho, y te he mandado las cantidades que pude. Por tu parte también has hecho lo posible para organizar tus medios de acción, y has logrado lo que humanamente puede lograrse.—Uno y otro hemos cumplido hasta aquí con nuestro deber; ahora nos quedan aún deberes más grandes y espinosos.—Mi grito de guerra es y será siempre ¡adelante!; pero esta palabra no significa dar batallas y empe-

zar la lucha, como si tuviéramos los elementos necesarios, no; nuestro deber hoy es organizarnos, fraccionar y esparcir las fuerzas, huir encuentros inútiles ó inciertos; en una palabra, imitando á los valientes y entendidos catalanes, sostenernos siempre, é ir formándonos para el día en que la guerra pueda adquirir un carácter violento y empeñado.—Yo me contentaría con que dentro de un mes empezara á tomar cuerpo, y á ser lucha decidida el movimiento que empezais mañana, á no ser que sucesos extraordinarios y favorables, nos permitiesen pasar pronto el Ebro, y llegar á lo que deseamos.—Entre tanto no debe descuidarse un punto el cortar los ferro-carriles é interrumpir los trenes, inutilizar las líneas y aparatos telegráficos, destruir la correspondencia oficial, apoderarse de los caudales y efectos públicos, poner en fin, cuantas trabas y obstáculos se puedan á la acción del enemigo, cuidando muy particularmente de atraerse sus tropas. Al mismo tiempo deben acostumbrarse nuestros voluntarios á buscar recursos y contentarse con los que haya, animándolos con la entrada frecuente en pueblos amigos, y con las sorpresas y ventajas parciales. Resistir y luchar es nuestra divisa, según lo que más dé de sí el país y los acontecimientos.—Tú no debes meterte á guerrillero, debes permanecer en tu puesto, empujar á todo el mundo y darles el ejemplo cuando sea preciso. Pero persuade á todos á resistir siempre, siempre, siempre, y hemos triunfado.—Quisiera y pido á Dios que el general *No importa* presida nuestra empresa. Quisiera que todos los carlistas que van á en-

trar mañana considerasen el Pirineo como una barrera de hierro infranqueable, y olvidasen que hay un país que se llama Francia. Si sabemos quemar las naves y desplegar la tenacidad heroica que distingue á España entrè todas las naciones de nuestra raza, la victoria es segura. Queda á tu discreción fijar el momento oportuno para tu entrada; pero cuando la verifiques, dí á todo el mundo en mi nombre, que estoy animadísimo, impaciente y, ansioso de pisar otra vez, pronto, muy pronto esa tierra querida; que suspiro por verme á la cabeza de mis voluntarios, y mientras pueda hacerlo les pido ahora paciencia, sufrimiento, constancia y resistencia á muerte.—Ojalá que los conceptos que espontáneamente voy dejando en este papel se graben en los corazones de todos; y así será, pues nada nuevo recomiendo, nada que no sea virtud propia del buen español, ¡Animo, pues! que vuestro rey está animoso cual ninguno, y decidido á ser con la ayuda de Dios y de España otro Pelayo que reconquiste la patria y la liberte de vergonzosa dominacion.—Dios te guarde.—Tu afectísimo, Carlos.—Hoy 14 de Diciembre de 1872

—P. D. Tu carta de hoy que acabo de recibir me obliga á ponerte esta posdata. Por las razones que me das consiento en la suspensión que me pides; pero *nada más* que hasta el 18 y por última vez.» (Hay una rúbrica).—«Te prevengo además que enteres á Lasuen portador de esta, de todos los detalles, para que pueda referírmelos á su vuelta, pues como comprenderás quiero estar al corriente de todo, todo.»—(Hay otra rúbrica.)

«Querido Dorregaray: Acabo de recibir

por conducto de Lasuen tu carta de hoy, que es digna de un soldado español, digna de tí. Quiera Dios que con la misma decisión que tú atraveses todos el Pirineo, y que tu ejemplo sea bastante poderoso para resistir siempre, siempre, siempre, hasta vencer.—Voy á darte yo mismo las últimas instrucciones, conforme á lo que te dije en mi autógrafo del 14. Es indispensable que como en él dispuse se inicie el movimiento en el día 18; pero para que se haga en las condiciones que te dije, y para que aumente progresivamente á medida que el armamento se introduzca en España, debe empezarse por salir desde luego las partidas que se puedan formar en el interior de las provincias, y toda la gente que exista en Francia en disposición de llevar el fusil.—Formadas esas partidas, entrarán más adelante los comandantes generales para unificarlas, orgarnizarlas y disciplinarlas un poco; y conseguido esto, las pondrás todas bajo tu dirección.—Este sistema tiene la doble ventaja de que al empezar á salir las partidas, no se alarme el Gobierno usurpador, como sucedería si os presentárais todos los jefes desde el primer día, con lo cual cargarían fuerza, careceríais de medios de resistencia; por otra parte, no podrá nunca considerarse esto como un movimiento que no va á tener resultados, pues siempre se dirá que empieza la insurrección, y que luego irán los jefes. Este tiempo lo emplearás en hacer pasar el armamento y municiones, y además debes dejar bien establecida la junta auxiliar, y bien dispuestas las comunicaciones con Guipúzcoa y Navarra.—Este sistema ha producido los

ventajosos resultados que tocamos en Cataluña. No creo que los vasco-navarros sean ménos esforzados y sufridos que los catalanes, y espero por lo mismo iguales resultados. Animo, pues, mi querido Dorregaray; obra con la esperanza de que eres tú el destinado por Dios para comenzar la última campaña; y que la resistencia invencible y el tesón para sostener las armas carlistas, nos ha de llevar á la salvación de la patria, y á la destrucción de los que há tantos años la dominan y empequeñecen. Animo mientras yo apuro todos los medios para proporcionar recursos; y ojalá me una pronto contigo, para que al frente de mis voluntarios, demos nuevos días de gloria á nuestra bandera, Dios te guarde.—Tu afectísimo, Carlos.—(Hay una rúbrica).—Hoy 17 de Diciembre de 1872.»

Remitiéronse á Dorregaray de oficio cuarenta circulares convenidas para otras tantas provincias, advirtiéndole que podían incluirse entre las provincias, exceptuadas las tres de Aragon, teniendo en cuenta la actitud en que próximamente habían de colocarse; y se le envió una nota comprensiva de los únicos datos que tenía don Carlos, sobre direcciones reservadas á las provincias, quedando en blanco las cantidades señaladas á cada una, para que se llenaran conforme al tipo fijado por aquel señor; (2.000 duros para las provincias de tercera clase, 3.000 para las de segunda, 4.000 para las de primera).

Ordenado el alzamiento, surgieron nuevas dificultades. No era pequeña el haberse decretado bajo la presión que ejercían los catalanes, prometiendo estos efectuar un le-

vantamiento general, que había de ser inmediato, y del que ni había síntomas. El auxilio que había de prestar la insurrección republicana, lejos de ir en aumento, perdía cada día en importancia: el gobierno realizaba la quinta, y el dar carácter de levantamiento general, cuando los recursos se estaban reuniendo y no había armas, hacía escribir al secretario de don Carlos (1) que «todo esto nos expondrá no solo al vencimiento, sino á la vergüenza, porque parecería que el entusiasmo carlista daba de sí cada día ménos, y ya lo recalcarían nuestros enemigos. De nada sirve que alguna localidad esté mejor preparada, porque si se encuentra sola, pronto el desaliento y la desconfianza cundirán entre ellas. De suerte que los catalanes, lejos de encontrar el auxilio que esperaban, se encontrarán con el temor de que el país vasco-navarro no pudiese hacer más, y de que quedaban solos. Creo que usted, sin salirse de los términos de las órdenes é instrucciones que tiene, puede salvar el conflicto y quedar bien. El señor en su carta le previene que no se eche á guerrillero, y deja á su discreción la oportunidad de la entrada: no hay, pues, necesidad de que usted entre, ni de que prevenga la entrada de los comandantes generales, dando aparato de general á un levantamiento que por ahora no puede serlo. Además, el señor manifestaba á usted la conveniencia de ir preparando lenta y seguramente la organización, y esto puede conseguirse con la entrada de partidas,

(1) D. G. Estrada, en carta del 17 de Diciembre dirigida á Dorregaray.

dirigidas por persona de confianza para los voluntarios, y enterados de la guerra de montaña. Bien conozco que esto se dice con más facilidad que se hace, sobre todo en la actual estación, y que pueden atraer una ocupación militar del país, que haga después más difícil el movimiento; pero estos inconvenientes son sin duda más pequeños que los otros».

La falta de armamento era también una gran dificultad; propuso Dorregaray se compraran en Bélgica, enviando al efecto al oficial de marina señor Alvarez, que los embarcaría para traerlos á Guipúzcoa ó Vizcaya; pero había que comprar el barco ó asegurarse; no se vencieron los inconvenientes que se presentaron, y decidió don Carlos se comprasen los fusiles en España, valiéndose de Dorronsoro, estableciendo «como principal condición, que en este negocio *nadie*, nadie interviniese sino V. (Dorregaray) y el señor Dorronsoro, y que otra persona alguna lo supiese» (1).

Mucho podía favorecer el movimiento carlista la escasez de tropas que el gobierno tenía en Navarra y en las Provincias Vascongadas; mas la cuestión de armamento seguía siendo uno de los mayores obstáculos. No se habían trasladado las armas á Navarra, había pocas en Vizcaya y Alava; escaseaba el dinero; el día 16 decía Elío que tenía 5.000 francos destinados á comprar municiones, y que contara con ellos Dorregaray; pareciéndole que estas municiones debían comprarse

(1) Carta de Iparraguirre á Dorregaray del 18 de Diciembre.

é introducirse luego que se hubiese hecho el movimiento, suponiendo había las bastantes para principiar. Y añadía el 17: «me escriben de la frontera navarra que había llegado allí un jefe al que se le había dicho que encontraría fusiles y que irían armeros á reconocerlos, y no tiene noticias ni de unos ni de otros, ni además hay hombres: debe usted encargár á los jefes de Navarra que hagan ellos lo que corresponda á su país como Dorronsoro hace lo que á Guipúzcoa toca, con la diferencia de que no teniendo fondos usted debe proporcionarles los necesarios... Los fusiles de Dubroq tardarán bastantes días: esas operaciones no se llevan á ejecución como se piensan; pero entre tanto, que los jefes de Navarra por orden de usted hagan moverse en el interior todos los que puedan armarse: que reúnan, introduzcan y formen depósitos de todos los fusiles y municiones que existan en la frontera: había algunos cerca de Sampere, había algunos en los Alduides; que los reúnan y pasen la frontera; se halla desguarnecida por la parte de España; fórmese luego una partida que recorra la frontera. Tiempos atrás me avisaron que en Alduides se encontrarían algun ciento de fusiles buenos á 25 francos».

Finalmente, el 21 escribía Iparraguirre, secretario de campaña de don Carlos, á Dorregaray, que en Navarra se carecía de fusiles, que era imposible procurarlos en Bélgica sin exponerse á que se repitiera lo sucedido ya en otra negociación, que se perdieron á pesar de tener barco y con buenas condiciones, más de 600.000 francos, sin haber obtenido más que un proceso escandaloso;

que era urgente, necesario é indispensable que Dorronsoro entendiera razones y procurase algunas armas, que debería pagar, y empezase su introducción en pequeña escala.

Circulaban órdenes, se movían agentes oficiales y oficiosos, se hacían grandes ofertas, se creaban lisonjeras esperanzas, y se obtenían disgustos, desengaños, contrariedades, rivalidades y discordias muy funestas para la causa carlista.

PRELIMINARES EN VIZCAYA.—INVASIÓN CARLISTA EN NAVARRA.—PRIMERAS OPERACIONES DE OLLO, ARGONZ Y PÉRULA.—RENDICIÓN DE LOS VOLUNTARIOS DE SESMA

#### XXXIV

Decretada la guerra, y lanzado el cura Santa Cruz en Guipúzcoa, comenzó primero la agitación y en seguida el levantamiento de pequeñas partidas en Alava y Vizcaya.

Alarmada la diputación vizcaína, se dirigió el 26 de Diciembre á sus gobernados (1), diciéndoles que la conservación de los fueros descansaban en el apoyo que prestaran á la autoridad tutelar, en el caso de que el orden se alterase, según fundadamente se temía; en su adhesión, mostrándose abiertamente enemigos de todo el que en el país intentara turbar el orden, á cuya conservación estaba resueltamente decidida la diputación, usando de todas las facultades forales que le concedía su elevada magistratura, prestándoles su apoyo y amparando

(1) Firmaban, Manuel María Cortazar, Francisco de Carlaga, y Juan de Jauregui, como secretario accidental.

á sus hijos, que los consideraba como propios.—«¡Vizcainos! Grabad en vuestros nobles corazones el santo lema de paz y fueros. Arrojad lejos de vosotros á los que atentan á vuestra tranquilidad y reposo, y habréis merecido bien del país y de esta vuestra diputación, que tendrá la satisfacción de declarar, como desde luego declara, si escucháis su saludable consejo, que la gloria es sólo vuestra, y que á vosotros sólo se debe el que Vizcaya siga siendo próspera y feliz, al calor amoroso de nuestras libertades y franquezas.» Era ya impotente la voz de las autoridades aunque fueran las forales, y no sólo con la bandera carlista, sino ostentando la federal, se levantó una partida en las inmediaciones de Bilbao, muriendo al nacer.

Valde-Espina, Campo, Gomez, Goirena, Iriarte y otros, fueron iniciando la guerra en Vizcaya; pero la verdadera importancia estaba en Navarra, á cuyos habitantes, los vascos y riojanos, dirigió Dorregaray una proclama, diciéndoles que ya había sonado la hora del combate que deseaban para auxiliar á los heroicos catalanes; les anunciaba su nombramiento; les llamaba á las armas para salvar la fé, la patria, el trono y la dignidad española; que su sangre navarra, la vida de su padre sacrificada por Carlos V, en tiempo en que él también defendía la misma causa, y su brazo recientemente destrozado por defenderla, garantizaban su propósito de conducirles á la victoria ó morir en la demanda, resuelto á vencer ó morir; que no contaran los enemigos, sino con el deber que el honor imponía, y terminaba diciendo: «yo no os

digo ¡á luchar!, os digo ¡á vencer!» También se dirigió al ejército, diciéndole que había vestido su uniforme y servido en Cuba y peleado en Africa, pero no quiso servir á un rey extranjero; que una vez siquiera romperían la ordenanza con justicia, pues sus jefes, víctimas de una dolorosa obcecación ó de pasiones lamentables, les conducían á una muerte inútil; que no peleaban por la libertad sino por la esclavitud, no por España, sino por Italia, no por la ordenanza sino por el ascenso de sus jefes; les llamaba á su lado y terminaba victoreando á la religión, á España y á Carlos VII.

Convenido con Dorregaray para penetrar en España, preguntó Pérula con quién se iba á entrar, puesto que no veía voluntarios que armar; aunque fuesen pocos para hacer frente á cualquiera fuerza enemiga, y se le contestó no había de quien echar mano. Entonces Pérula, con objeto de recoger algunos voluntarios que conocía, propuso ir á Burdeos, lo ejecutó aquella misma noche, llevando 1.000 francos, y regresó con 27 hombres, que ocultó en un caserío próximo á la frontera, devolviendo á Dorregaray el resto del dinero. Con Ollo y Argonz marchó Pérula á la frontera, donde estaba el tan decantado depósito de magníficos fusiles, según expresión de los que con ellos habían comerciado. Se hallaban sin ocultar en una vieja tejería, al aire libre, y al ver los 27 voluntarios aquellos fusiles, largos como espingardas, enmohecidos, que habían sido muy antiguamente de chispa y eran de pistón, unánimes dijeron que con aquel armamento no entraban en España. Hízoles Pérula severos cargos, y tratóles de

cobardes; se armaron, y limpiaron los fusiles, poniéndoles útiles á las dos horas.

En la noche del 21 de Diciembre pisaron tierra española Ollo con el empleo de brigadier y comandante general de Navarra, Argonz también de brigadier y jefe de estado mayor de la comandancia, y Pérula de coronel de caballería (1). Atravesaron la carretera del Baztan por el puerto de Ojondo y los montes de Bertiz, y fueron, en una marcha hasta Alcoz, pequeño pueblo de la Ulzama, donde llegaron bastante estropeados y no muy satisfechos del armamento y municiones que llevaban. Siguiéron á Echauri el 22, cruzando los en invierno intransitables caminos de la Ulzama, dejando á Irurzun y Barranca á la derecha, y á la izquierda á Pamplona, que la veían sin necesidad de anteojos, y por la carretera marcharon hasta Asiain, cuyo puente y río pasaron para tomar el camino de Echauri, en cuyo pueblo descansaron proveyéndose de calzado y raciones. El 23 fueron á Salinas de Oro: no se atrevió Ollo á ir á Sesma, como propuso Pérula, á desarmar los voluntarios de aquel su pueblo natal, y se les incorporó Senosian, que el 19 había sostenido un encuentro con una columna de Estella en Ollovárren, impidiendo á la fuerza liberal apoderarse de Ga-

(1) A consecuencia de haber estado Pérula en 1855 con los Hierros en la sierra de Búrgos, fué sentenciado por un consejo de guerra á servir ocho años de soldado en el ejército de Cuba; amnistiósele á los tres años, y Montemolin le hizo capitán de caballería. En la concesión de gracias de don Carlos concediendo dos empleos á todos los jefes y oficiales que se hallaban en igual caso que Pérula, ascendió á teniente coronel, y por gracia especial se le nombró coronel.

nuza, donde fechó el carlista el parte de este hecho de armas, del que ninguna noticia dió el gobierno. Iban con Senosiain, Vergara, Martínez y algún otro jefe con unos 40 voluntarios, entusiasmándose todos tanto de verse juntos, que se creían invencibles y capaces de acometer las más difíciles empresas.

Descansaron tranquilamente en Abarzuza, y decidido, al desarme de los voluntarios de Sesma, fueron á Arroniz, enviando antes cuatro ginetes á apoderarse de la dula al anocheecer, que es cuando volvían las caballerías al pueblo, y alojados Ollo, Argonz y Pérula en casa del brigadier liberal don Fructuoso de Miguel, allí preparó Pérula su expedición, que emprendió á las once de la noche con sólo 50 hombres, que montó en las caballerías cogidas: llegó á las tres de la madrugada á la tejería de Sesma, mandó un confidente para adquirir noticias de los voluntarios, supo que estaban apercebidos para la defensa con abundantes provisiones llevadas de Pamplona; le hizo esto vacilar, se decidió al fin á entrar en el pueblo, distribuyendo oportunamente su gente, y ya de día y temiendo la llegada de alguna fuerza de Estella, que le obligara á desistir de una empresa que cada vez consideraba más temeraria, intimó la rendición por minutos, sin que contestaran ni disparasen un tiro á tal audacia: envió á un concejal que pudo hallar por la contestación, la cual fué que querían hablar directamente con Pérula, y arrojando éste la oposición de sus voluntarios, fué acompañado del sargento primero don Ildefonso Vergara; se abrió la puer-

ta del fuerte, bajo palabra de honor, contestó el jefe á la intimación del carlista que no se rendía si su fuerza quería defenderse; le reiteró la brevedad de la consulta, pues de lo contrario ordenaría romper el fuego é incendiar el edificio, y al fin se rindieron entregando unas 37 ó 40 carabinas minié, magníficas, con abundante repuesto de municiones, dos caballos, dos cornetas y otros efectos. Formadas en la plaza ambas fuerzas, pudieron comprender los rendidos que no les hubiera sido personalmente infructuosa la resistencia, aun cuando les hubieran sitiado mayor número de carlistas. Arengó Pérula á todos exortándoles á la unión; no permitió el menor desmán, ni se derramó una lágrima á pesar de lo excitado que estaba el vecindario, y sin descansar un momento y saludar apenas Pérula á su esposa é hijos á quienes hacía tanto tiempo no había visto, abandonó el pueblo, llevando buen surtido de raciones.

Suponiendo que Ollo no estaría ya en Arroniz, marchó separándose de la dirección de Estella, con las debidas precauciones; pasó si detenerse por Los Arcos, y entró en el valle de la Berrueza, dirigiéndose á Nazar y Asarta, donde encontró á Ollo que le recibió contento. Desde este día 27 hasta fin del mes y año, lo pasaron marchando y contramarchando cómodamente, bien racionados, contando ya 30 caballos equipados con lo que cada uno podía coger en los pueblos. Aún eran pocos, si bien valían mucho los servicios que empezaron á prestar: verdaderos hulanos, eran el orgullo de su jefe, y admirábanles los mismos carlistas.

MINISTERIO SERRANO-TOPETE—SU PROPÓSITO—  
NIÉGASE EL REY Á SUSPENDER LAS GARAN-  
TÍAS CONTITUCIONALES—CRÍISIS.

### XXXV

Al ministerio Sagasta que dimitió el 22 de Mayo, sustituyó el 26 el presidido por el duque de la Torre, compuesto de los señores Topete, Ulloa, Groizart, Candau, Elduayen, Balaguer y Ayala, que no llegó á jurar. Presentóse á las Córtes el 27, manifestando el presidente interino del Consejo señor Topete, que salidos los ministros del seno de la mayoría aceptaban la política del anterior gabinete, pidiendo la cooperación de las minorías para legalizar la situación económica, dándose tregua á las pasiones para poner al país en una situación normal, fructífera para todos; protestó de su respeto á la constitución, á las leyes y á los derechos de todos; dedicó un cariñoso recuerdo al ejército y á los voluntarios; hizo especial mención del general Zavala, por los eminentes servicios que había prestado como ministro de la Guerra (1), y pagó el mismo tributo de agradecimiento al señor Sagasta y demás individuos de su ministerio, por la formación del partido constitucional, que conservando todas las conquistas de la revolución, estaba

(1) Cuyo sitio ocupaba, dijo, por su excesiva delicadeza, y añadió: «repito pues, que le pago este justo tributo de admiración, porque solamente á la laboriosidad del general Zavala, y á su esmerado celo, se debe el haber creado, porque esta es la palabra, el haber creado un ejército para llevarle al momento al foco de la insurrección».

dispuesto á turnar en la gestión de los negocios del Estado con otro partido.

Contaba indudablemente el gobierno con mayoría; aunque no era esta muy compacta ni homogénea. Se reunió apresuradamente el 9 de Junio por iniciativa del señor Elduayen, con objeto de impedir otra reunión que debía celebrarse por varios diputados y senadores fronterizos sagastinos, para crear un nuevo centro político, con el título de Círculo liberal, fusionándose en él unionistas y progresistas, cuya reunión se verificó al fin, y adelantó la realización del Círculo. Vencidos algunos obstáculos para conseguir se reuniera la mayoría, explicó el señor Candau el objeto, haciendo una enérgica pintura del estado del país, de los temores que abrigaba el gobierno de verse sorprendido por una nueva sedición, más temible que la carlista, porque contribuirían á ella todos los partidos anti-dinásticos en coalición nefanda. Ayudáronle en su tarea los señores Alonso Martínez y algún otro, y la mayoría, sorprendida, en realidad, con tales anuncios, mostrábase, aparentemente al menos, un tanto disgustada del giro que parecía darse á la reunión. El señor Santa Cruz formuló más concretamente la idea declarando que se trataba de acordar y votar si el gobierno merecía ó no la confianza omnímota y absoluta de la mayoría. Más franco entonces el señor Sagasta, se levantó y abordó sin ambages ni rodeos la cuestión, exponiendo que, por lo visto, se trataba sencilla é ingenuamente de facultar al gobierno para que adoptara en caso necesario medidas extraordinarias, puesto que con el sistema político

y administrativo que se seguía, eran inevitables muchos riesgos, y el gobierno carecía de medios para salvar la sociedad. El discurso del señor Sagasta puso de parte del gobierno á los hasta entonces indecisos, amigos de aquel.

El señor Elduayen se levantó entonces y añadió que necesitaba además, si se había de contar con recursos suficientes y legales para cubrir desde 1.º de Julio las atenciones del nuevo año económico, y si se había de salvar la grave y comprometida situación del Tesoro, que los diputados de la mayoría diesen su apoyo á los presupuestos, y no demorasen su discusión con exigencias ni con enmiendas poco pertinentes. Algunos diputados trataron de justificar su propósito de presentar enmiendas, pero la decidida actitud del señor Elduayen, cuyas opiniones apoyaron los señores Ulloa y Camacho, dió por resultado que se acordase y votara lo que el gobierno pretendía. El peligro de la situación halló necesario el propósito del gabinete, y se ahogaron protestas y quejas.

El gobierno creía cada día más necesaria una situación de fuerza (1); insinuaron

(1) *La Iberia* publicó lo siguiente:

«Lo que en la sombra tramaron las oposiciones es un misterio; sólo de público se dijo que los demócratas, declarados francamente antidinásticos, firmaron un pacto con los republicanos para acudir al terreno de las armas. Muy liberticidas, muy aventarados y muy sangrientos debieron ser sus planes, cuando el señor don Manuel Ruiz Zorrilla, que hasta entonces había dado su nombre como bandera para la oposición, presentó su renuncia del cargo de diputado el día 31 de Mayo, retirándose á la vida privada. El vértigo que entonces se apoderó de las oposiciones hacia esperar

más de una vez en el seno de la representación nacional este propósito los señores Serrano, Ulloa y Candau, y hasta diciendo que los enemigos de las instituciones se aprestaban á la lucha; y resuelto á suspender las garantías constitucionales como única tabla de salvación, llevó al rey el proyecto de decreto. Duro se le hacía firmarle á don Amadeo, á quien no se informaba por sus más allegados con la debida exactitud y buen juicio de la verdadera situación del país, hallándose S. M. algun tanto más propenso á la no suspensión de las garantías, porque juzgaba que era ir contra la constitución que había jurado, y hasta imponerse en cierto modo. Habíase formado don Amadeo un propósito que le consideraba como un dogma, y no buscaba ó no hallaba manera, ni aun de interpretar su cumplimiento, cualesquiera que fuesen las ventajas ó inconvenientes que hallase en un cumplimiento ciego ó en una interpretación prudente. Era aficionado el rey á las ideas liberales: no le asustaba la democracia, ni quería escatimar la libertad al pueblo: era el rey de la revolución, y pretendía consolidar la monarquía democrática con el concurso de todos los partidos liberales, poniéndoles en condiciones, como hemos visto, de que formándose uno más avanzado que otro, turnarau pacíficamente en el poder. Al presentarse el decreto, preguntó el rey si se había meditado bien, y si no se en-

próximos y sangrientos acontecimientos. Si hemos de dar crédito á un rumor propalado con insistencia, el día 22 de Junio era el señalado por demócratas y republicanos para lanzarse á la calle y sumir á la capital de España en los horrores de una insurrección».

contraba camino de evadir medida tan extrema. Contestósele que el gabinete lo había pensado mucho, y que no hallaba otro medio de conjurar los graves peligros que amenazaban al país y á la monarquía. Manifestó el rey su deseo de oír al Consejo de ministros: reunióse, pidió á cada uno su opinión y consejo, emitióle cada ministro y bien explícito el señor Candau; no se decidió el rey sin embargo á la suspensión de las garantías constitucionales, considerando tal hecho un atentado no acostumbrado en las tradiciones de su familia, contra el código que había jurado, hallándose dispuesto á devolver á la nación los poderes que había recibido.

Imposible ya el gabinete, presentó su dimisión, que fué aceptada al instante. Conferenció el rey con los presidentes de ambas cámaras, invitó al príncipe de Vergara con el poder, se excusó con su edad y achaques, y encomendó al general Córdova la formación del nuevo ministerio, en el que había de tomar parte don Mannel Ruiz Zorrilla.

SE RETIRA Á LA VIDA PRIVADA EL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.—DE TABLADA AL MINISTERIO.—GABINETE ZORRILLA.—SE SUSPENDEN LAS SESIONES DE CÓRTESES.

### XXXVI

Tiempo hacía que el señor Ruiz Zorrilla se veía contrariado en su sincero propósito de organizar un partido progresista democrático, bastante fuerte para sostener la monarquía de don Amadeo y consolidar en España las instituciones más altamente liberales, como necesarias á su civilización y progreso. Guiado por su buen deseo, más

que por el exacto conocimiento del partido progresista ú olvidando los principios democráticos consignados ya desde 1834 en la famosa tabla de derechos de don Joaquín María López, los individuales tan discutidos, creyó insuficiente el nombre de progresista y le añadió el de democrático para unirle con los cimbríos, pequeña agrupación de muy ilustrados hombres políticos, que no llevaban á la fusión más que su importante personalidad.

Algunos de estos señores pretendían impulsar al partido progresista democrático por un camino que rechazaba Zorrilla, quien había tenido antes la debilidad de romper con una gran parte de los progresistas por sostener la candidatura de Rivero para la presidencia de la cámara, ruptura que, como vimos, fué y era causa de tanta perturbación y desastre. Ruda lucha sostenía Zorrilla, y más de uno de sus amigos le oyó decir que estaba ya cansado y se vería precisado á retirarse á la vida privada (1). Afirmábase en este propósito, á la vez que crecían las desmesuradas exigencias de algunos demócratas, no faltando quienes llegaran hasta el antidinastismo, y decidióse al fin el 31 de Mayo á enviar á las Córtes su renuncia del cargo de diputado, que en vano trataron de contener sus aterrados amigos, y demorar su presentación, el presidente: dióse cuenta de ella y manifestó su autor que «las circunstancias le habían creado una situación para

(1) Algo contribuyó á ello también algún desengaño recibido en Palacio en un breve diálogo que tuvo con el rey don Amadeo.

con su partido, para con la España liberal, para con la España revolucionaria, para con los otros partidos, cada uno desde su punto de vista, que era superior á las condiciones que necesitaría para cumplir con los buenos propósitos que pudiera tener de servir á su país y á la libertad, á la cual había de amar y querer siempre». Irrevocable su resolución, marchó en seguida á su hacienda de Tablada (1).

No faltaron por entonces quienes conspirasen para derribar al ministerio Serrano, contando con algún jefe militar en campaña, que dimitió el 8 de Junio su mando, y reiteró el 12 su dimisión.

Llegada la anterior crisis, escribió el rey á Zorrilla para que viniera á formar ministerio, contestándole aquél que, no habiendo intervenido nunca en la política por móviles personales, y estando convencido de que no podía hacer el bien del país, no se hallaba dispuesto á volver á la vida pública: insistió Córdova, á cuya carta no contestó; pidióle Martos por telégrafo que se pusiera al habla, y no se prestó á ello; eran completamente inútiles las instancias que de todas partes se le hacían, y resolvieron por último gran número de amigos importantes y hasta de aficionados, de comisiones de la milicia, del ayuntamiento, ir á sacarle del rincón á que se había retirado, *de grado ó por fuerza*. Hicieronle inútilmente toda clase de súplicas; hasta «que hubo quien con una vehemencia

(1) La tertulia progresista democrática, en circular del 2 de Junio, anunció este suceso á sus correligionarios radicales, excitándoles á la propaganda de sus ideas políticas.

(proporcionada á su reciente flaqueza) declaró, que si no cedía emigraba, y cedió». Su llegada á Madrid fué una verdadera ovación, aclamándole cual nuevo Cincinato.

El 13 de Junio se constituyó el ministerio bajo la presidencia de Zorrilla, con la cartera de Gobernación; de la que se encargó durante su ausencia el señor Martos, nombrado ministro de Estado, y de la presidencia el general Córdova, encargado del departamento de la Guerra; confirióse á don Eugenio Montero Ríos, á la sazón ausente, el de Gracia y Justicia; al general Beranger el de Marina; el de Hacienda á don Servando Ruiz Gómez; á don José Echegaray el de Fomento, y á don Eduardo Gasset y Artime el de Ultramar. Dióse cuenta el 14 á las Córtes de estos nombramientos, y se suspendieron acto continuo las sesiones de aquella legislatura, con cuya mayoría no podía contar el nuevo gabinete, aun teniendo á su favor á todo el partido radical, lo cual no sucedía, pues ya empezaron á declararse excisiones por el reparto de los ministerios, y por compromisos respecto á algun subsecretario.

DECLARACIONES DE LAS MAYORÍAS  
PROPÓSITOS DEL MINISTERIO ZORRILLA  
REUNIÓN Y MANIFIESTO DE LOS CARLISTAS

XXXVII

Las mayorías del Senado y del Congreso se reunieron el 15, y acudieron al rey manifestando que el ministerio había incurrido en responsabilidad, aconsejándole la suspensión de las sesiones cuando el concurso de las Córtes era más necesario para resolver

cuestiones como la de Hacienda, la de reemplazo del ejército y la económica de la isla de Cuba; y á fin de que el gobierno pudiera cobrar legalmente los impuestos y se discutieran é hiciesen las leyes anteriores, declaraban que en todas estas cuestiones se hallaban dispuestos los senadores y diputados á prestar al gobierno, cualquiera que fuese, su apoyo tan decidido como desinteresado; y si el ministerio responsable no aceptase esta patriótica cooperación, sabría el país que la infracción de las leyes sería tanto más indisculpable, cuanto que era de todo punto innecesaria.

No atendida esta manifestación y rechazado el concurso que ofrecían, volvieron á reunirse y declararon infringidos desde 1.º de Julio todos los artículos constitucionales que se referían á la imposición y cobranza de las contribuciones, sin que atenuara esta infracción el art. 32 de la ley de contabilidad, y que el gobierno, vulnerando los fueros del parlamento, se había erigido innecesariamente en poder arbitrario, incurriendo en gravísima y notoria responsabilidad exigible por la ley; publicándose este acuerdo para que si se atrevía á disolver las Cortes, «juzgara la nación y presenciara el espectáculo nuevo en la historia de una oposición que ofrecía todos los acomodamientos de la prudencia, y de un gobierno que voluntariamente se lanza á todas las aventuras de la arbitrariedad.»

Los republicanos habían declarado también contra el ministerio (1).

(1) Publicaron este escrito:

Crejóse el gobierno en el caso de dirigirse al país, y lo hizo el 25 el señor Zorrilla en una circular á los gobernadores civiles, ofreciendo poner término á la violenta situación que se atravesaba con la práctica sincera de los principios de la escuela radical, sin medidas extraordinarias, bastando para salvar la libertad, la libertad misma; que no se proponía el partido radical lanzarse á los azares de la política aventurera de que se le

#### REPUBLICANOS FEDERALES

«Ha cundido entre vosotros una falsa alarma. Se os ha dicho que por el cambio tan inesperadamente sobrevenido en las regiones del poder, estamos dispuestos á modificar nuestros principios y alterar nuestra línea de conducta.

Estos rumores no pueden ser obra sino de nuestros enemigos. Los que durante veinte años hemos permanecido inmóviles en medio del revuelto oleaje de la política, no es posible que sacrifiquemos jamás á circunstancias pasajeras ni la menor de nuestras aspiraciones ni la más insignificante de las ideas que constituyen el dogma del partido.

Desoid, por tanto, las sugerencias de nuestros adversarios; en el día de hoy, en estos críticos momentos, permaneced serenos y tranquilos. El que hoy intente lanzaros á vías de fuerza desconoce por completo nuestra situación ó quiere comprometer á sabiendas la causa de la República. Vivid alerta. Nosotros somos los mismos hombres de ayer, los mismos hombres de siempre. Hoy como ayer, mañana como hoy, trabajaremos sin cesar contra los poderes hereditarios, y procuraremos el triunfo de nuestros principios, los únicos que pueden salvarnos del caos y de la anarquía en que se consumen las fuerzas de la patria.

Necesitamos para esto de vuestro concurso, de vuestra prudencia. Los hemos obtenido siempre de vosotros, y los esperamos hoy con más razón que nunca. No hay quien no presienta el próximo advenimiento de la República. No conspiremos contra nosotros mismos.

F. Pi y Margall.—E. Figueras.—Enrique de Guzman.—Emilio Castelar.—José Cristóbal Sorni.—Juan Contreras.—Nicolás Estévanez.

acusaba; proponíase establecer el jurado, y organizar el ejército y armada sobre bases que hicieran de la fuerza militar una verdadera institución nacional, permitiendo la inmediata abolición de las quintas y matrículas de mar; ofrecía respetar las creencias religiosas, mejorar la comprometida situación de la hacienda, regenerar las provincias de Ultramar, sostener la Constitución, las leyes y el orden público, y «si lo que no creía ni esperaba hubiese de sucumbir sin haber dominado las inmensas dificultades y los graves peligros que á la situación rodeaban, tranquilo en su conciencia, le quedaría siempre la satisfacción de haber intentado con rectitud y energía la noble empresa de regenerar á su patria por medio de la libertad».

A los tres días, el 28, se disolvió el Senado y el Congreso, convocando Córtes ordinarias para el 15 de Setiembre, comenzando las elecciones el 24 de Agosto. Aquellas Córtes, antes disueltas que oídas, no habían aprobado ni aun el mensaje de contestación al discurso de la corona.

En deplorable situación se iban á efectuar las elecciones. La reunión de los republicanos en el círculo de la plaza del Rey, fué un gran peligro y una temida amenaza para todo lo existente, aunque produjo disidencias entre los mismos correligionarios, é importantes separaciones del directorio; no asustaron menos los significativos alardes republicanos en Jerez, y el de los húsares (1) en Sevilla; alentáronse los amigos de Montpen-

(1) Llamóse húsares á los promovedores ó instrumentos de la cerrada y motín, por ser gente de chaqueta al hombro.

sier y los partidarios de don Alfonso en los planes que juntos é independientemente urdían; no desperdiciaban tampoco los carlistas lo que de aprovechar era de tales circunstancias, y no puede negarse que tenía valor el gobierno al sobrellevarlas con la impadidez que lo hacía. Creía defenderle su buen deseo, y que se apreciase su resolución de armonizar la libertad con el orden, resolviendo todas las cuestiones con el criterio más genuinamente liberal.

Desconfiando unos de tales propósitos, considerándolos otros de difícil sino imposible ejecución, creyendo muchos que la situación era más de resistencia que de concesiones, se aprestaron á combatir al gobierno; se reunieron los constitucionales en el Conservatorio de artes, para tratar de las elecciones, diciendo el señor Topete que al partido conservador se le había colocado en la impotencia, y para ser consecuente con la revolución debía protestar y aguardar los sucesos, y afirmando el señor Romero Robledo que en todas las córtes de Europa se tenía por cierto que el cambio político de España se había verificado á virtud de una orden del gobierno de Berlín; declaróse partidario del retraimiento por no exponer á sus lectores á las consecuencias de una lucha tremenda, en la que se iban á cometer todo género de atentados, diciendo que cuando se atacaba la honra de España, debía protestarse y *caiga el que caiga*; sostuvieron otros el retraimiento, y le rechazaron victoriosamente los señores León y Castillo, y Ríos Rosas, presentando éste como una transacción el manifiesto escrito por el señor Ayala, por acla-

mación aprobado. Trazábase en él á grandes rasgos la situación que se atravesaba y los peligros que inspiraba la conducta del gobierno; que la lucha electoral en condiciones normales de imparcialidad, de libertad y de justicia, era generalmente imposible; que aunque nunca más lícito que en aquella ocasión apelar al desesperado recurso del re-  
 traimiento, habidas respetables consideraciones, aconsejaba que si en determinadas provincias y distritos hubiere alguna esperanza de luchar con medianas condiciones de libertad, se acudiera sin entrar en funestas coaliciones; que los futuros diputados exigirían la responsabilidad de tantas infracciones, volviendo por los fueros del parlamento y la pureza del sistema representativo, y «si en medio del salvajismo de las pasiones que ahora imperan, concluía, sólo parecen loables los precipitados consejos de la ira, aguardemos con calma el cercano momento de la justicia, seguros de que cada uno ha de ocupar el lugar que le designen sus obras, y confiados en que manteniendo nuestra concordia, no podrá impedir ningún futuro acontecimiento que sea tan grande como provechosa la influencia que el partido constitucional ha de ejercer en los destinos de la patria. Madrid 5 de Julio de 1872».

El gobierno publicó después una circular electoral, haciendo un nuevo programa político respecto á las reformas que pensaba ejecutar, y trató de inspirar una confianza que él mismo no sentía.

ATENTADO CONTRA EL REY.—VIAJE REGIO

### XXXVIII

A las doce y media de la noche del 18 de Julio, se cometió un atentado contra la persona del rey. Al pasar éste en compañía de la reina, por la calle del Arenal, después de haber asistido á los jardines del Buen Retiro, junto á la tahona que hay esquina á la plazuela de Isabel II, ocho ó nueve asesinos, armados de trabucos y fusiles recortados, dispararon sobre el carruaje donde iba don Amadeo, hiriendo gravemente á uno de los caballos del tiro. La policía, que, según parece, sabía desde hacia días que tal atentado se iba á cometer, y que en unión del gobernador de la provincia, señor Mata, seguía desde muy cerca el carruaje del rey, acudió repentinamente al sonar los primeros disparos, y disparando á su vez sobre los asesinos, mató á uno, hirió á otro y pudo apresar dos con las armas todavía en la mano. Sus majestades salieron ilesos, sin embargo de quedar acribillado á balazos el carruaje.

Este inicuo atentado, suspendió un día el viaje del rey, á fin de dar tiempo para rendir á Dios el debido tributo de gracias en la real capilla, á cuyo acto se asoó el pueblo de Madrid, que manifestó por la tarde su indignación á los asesinos y su afecto á sus majestades.

Al presentarse el rey á pié y sin acompañamiento, en la mañana siguiente en la calle del Arenal, fué objeto de entusiastas aclamaciones.

Emprendió el rey el 20 su proyectado viaje á Valladolid, Búrgos, Palencia, Santan-

der, Bilbao, San Sebastián, Gijón, Oviedo, el Ferrol y la Coruña, precediendo la orden de que de ninguna manera se gastara en festejos oficiales, lo cual veía con disgusto, y en todos puntos fué recibido con más ó menos entusiasmo, pero captándose por su comportamiento verdaderas simpatías. Veían un rey jóven, sabían que era valiente, habían visto que era constitucional y el primer servidor de la ley; se evidenciaba en todos sus actos su caballerosidad, á cada instante su caritativo desprendimiento; que era digno en sus acciones, afectuoso en sus palabras y accesible á todos, y no se necesitaba, como lo hemos dicho, más que conocerle para quererle. Aun esto sin experimentar constantemente y de cerca su trato, que entonces puede presentarse á don Amadeo como modelo de príncipes. Legal y constitucional siempre en la gobernación del Estado en la parte que le correspondía, de la que ni una línea se excedía; amante del bien público; apasionado por la justicia, sin necesitar estímulo para el bien; esclavo de su palabra; exacto para el tiempo, y reinando más que gobernando, era el verdadero Monarca de un pueblo constitucional.

Y es justa también la aclamación tantas veces repetida en todo el viaje al rey caballero, porque no es posible educación más esmerada y digna que la suya. El público le vió repetidas veces mostrar deferencias de las que no quiso prescindir por ser rey, y los que tenían la honra de estar más cerca de su persona, le veían constantemente con cuanta urbanidad trataba aun á los más inferiores, mostrando así más la superioridad

de su rango. Ni conocía la ira, ni practicaba la reprensión, y aumentaba su dignidad, si aumentarse pudiera, con la dignidad con que á los demás trataba; ni aun reservadamente, y muchísimo menos en público, mostró su disgusto por una falta ó un descuido; acostumbraba á sonreirse, y á más obligaba esta sonrisa que la reprensión que hiere y ofende, cuando la falta ó el descuido es involuntario. Así era modelo de urbanidad, y amado de todos; así podía presentársele como el tipo de caballero perfecto. Esto es lo que da el verdadero prestigio al rey y á la monarquía, no las pompas que el Oriente nos legó para divinizar á los soberanos y humillar á los súbditos.

No negamos á la monarquía el debido decoro para realzarla; aunque la han de realzar más sus obras que el aparato que las rodea; no la escatimaremos la pompa debida á la majestad; pero que no sirva para enaltecerla á costa de la degradación de los demás: bueno es cercarla de esplendor y brillo; pero que no sea un esplendor que insulte ni un brillo que ofusque. Esto puede ser donde los siervos pegan la frente en el suelo al paso de los reyes, no donde los ciudadanos les miran para aclamarles y bendecirles. Bien estaba en el paganismo doblar la rodilla ante los reyes, porque no había verdadero Dios ante quien postrarse y de los reyes hacían dioses; pero en la sociedad cristiana, el que se postra de hinojos delante del altar debe acercarse al trono con la frente erguida, la conciencia tranquila y el corazón amante. La fuerza de los reyes no está en las pompas fastuosas, sino en el amor de los ciudadanos. Así pen-

saba don Amadeo, así lo ha demostrado en sus viajes, y por eso le aclamaron; y con la mano sobre el corazón, con la conciencia del deber, con honrada convicción, proclamamos y aseguramos que fueron sinceras esas aclamaciones, verdad la ovación que el rey recibió, y que no podía haber tenido mas legal y unánime plebiscito. Si la voluntad, ó la opinión, de suyo tornadiza, ha podido cambiar después algún tanto en algunos puntos, tornaría de nuevo al mismo sentimiento cuando necesitara excitarse.

APERTURA DE LAS CÓRTEES.—INSURRECCIÓN EN EL FERROL Y EN OTROS PUNTOS.—DISIDENCIAS REPUBLICANAS.—SE RETIRAN DEL CONGRESO LOS CONSTITUCIONALES.—GRAVEDAD DE LA SITUACIÓN.—ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD.—CRISIS.

### XXXIX

Efectuáronse las elecciones, triunfando en ellas el gobierno, como sucede cuando no repara en los medios para conseguir los fines (1), inclinándose más á los republicanos que á los conservadores, y el 15 de Setiembre se abrieron las Cortes, leyendo el rey un largo discurso, en el que recordaba que de la voluntad nacional procedía su derecho, que en los representantes del país y en el rey se simbolizaba la alianza de la monarquía con el pueblo, al que amaba, y á sus instituciones; dijo que

(1) Dieron por resultado: 1.339.733 electores en favor de los radicales, 336.734 en el de los federales, 108.740 por de los conservadores, y 45.693 por de los alfonsinos. Los carlistas no tomaron parte en la elección.

eran amistosas las relaciones con los demás Estados; que deploraba no poder anunciar el restablecimiento de las antiguas relaciones con la Santa Sede, aunque no desconfiaba de conseguirlo; que había conocido en el viaje que acaba de efectuar, las necesidades de los pueblos, que satisfaría, pagando así las muestras de afecto que le habían prodigado; que sin acudir á medios extraordinarios, merced al valor y disciplina del ejército y patriótico concurso de los voluntarios de la libertad, se había restablecido casi por completo la paz; que altas razones le habían aconsejado una vez más usar de clemencia con los rebeldes, y para evitar la impunidad del rigor mismo de las leyes, presentaría el gobierno un proyecto de ley y otros para la isla de Cuba, además de las medidas que se habían dictado para terminar la guerra, llegando entonces para aquella Antilla la hora de la libertad y de las reformas; llamaba la atención sobre el estado de la hacienda; que el código penal, las leyes que regían como provisionales y otros varios proyectos, entre ellos el dirigido á reformar la organización de la propiedad territorial, á fin de remediar los graves defectos de que adolecía en el Norte, Aragon y Cataluña, serían sometidos á las Cortes, que el gobierno se ocupaba en plantear muy en breve la ley de enjuiciamiento criminal y el jurado; que volvería á presentar el proyecto de ley sobre dotación de la iglesia; otro para dotar al país de un material de guerra necesario á nuestra seguridad, á la importancia del ejército y en armonía con los progresos realizados por la Europa; que el servicio de las

armas sería una obligación para todos los ciudadanos, se propondría la abolición de las quintas y matrículas de mar, se atendería al comercio y á la industria, á las minas, montes, carreteras y á la educación de la juventud.

Elegido presidente el Sr. Rivero y del Senado el Sr. Figuerola, comenzaron sus tareas aquellas Cortes, en las que no tuvieron asiento Serrano, Sagasta, Cánovas, Ríos Rosas, Topete, Nocedal, Aparisi y otras eminencias políticas y parlamentarias.

Sin oposición apenas al gobierno, sólo podía temer á los republicanos, que esperaron, sin embargo, el cumplimiento de las ofertas del gobierno, viéndolas en parte defraudadas en breve; y aunque se quiso distraer la atención acusando al ministerio Sagasta por la dichosa trasferencia de los dos millones, no dió al gobierno el resultado que buscaba, y no era tampoco muy conveniente tal discusión, ausente del Congreso el principal acusado. No estaba seguramente bien elegido el asunto, que había producido por otra parte, todo lo que podía producir, ocasionando la caída de aquel gabinete. La discusión que ahora se promovió dió más unidad á los constitucionales, que en la reunión efectuada el 3 de Noviembre en el círculo contitucional: hizo suya todo el partido la causa de aquel ministerio.

Emitiéronse las ideas de todos los partidos en la discusión del mensaje de la corona, se formularon multitud de proyectos más ó menos útiles, se trató de la revisión de las hojas de servicio de los oficiales superiores del ejército, reclamada por el apenas interrumpido

abuso de los ascensos, y perdióse mucho y precioso tiempo en discusiones estériles y apasionadas (1).

El brigadier de ejército don Bartolomé Pozas y el capitán de fragata retirado don Braulio Montojo, promovieron la sublevación en favor de la república federal del arsenal del Ferrol, con la fuerza de guardias de arsenales y marinería, arrestando en el parque al comandante general, Sr. Sanchez Barcáiztegui. La junta republicana y Pozas, nombrado comandante general, dirigieron una alocución á los ferrólanos diciendo, que «querían y pedían la república democrática federal; ni más ni ménos;» y otra al pueblo, al ejército y marina, ensalzando la república, federal y que nunca se había presenciado un alzamiento realizado sin que una gota de sangre, una represalia, un sólo desórden la manchara, envileciera ni deshonrase, y estimulaba a la unión de todos. El señor Sanchez Bregua, que mandaba en aquel distrito militar, envió fuerzas para ayudar á las escasas que ocupaban los puntos más importantes del Ferrol, marchando también la misma autoridad; y al disponer el ataque, recibió un mensaje del ayuntamiento en masa pidiendo le retrasase 24 horas, que concedió, necesitando también este tiempo para la llegada de la fragata *Victoria*, que no fué necesaria: conocieron los mismos sublevados lo inútil de la resistencia, y hubo una dispersión general, huyendo

(1) En los primeros días de Noviembre, las cuartillas escritas por la redacción del *Diario de las sesiones del Congreso*, sólo de preguntas y contestaciones sumaban 6387.

unos en lanchas y otros por tierra, sufriendo algunos el fuego de las tropas: apoderáronse estas de unos 90 fugitivos, y de 400 en el arsenal, apresurándose muchos de los que se habían guarecido en las lanchas, á quitar la bandera roja y enarbolar la española. Un gran grupo de insurrectos vió disputado su paso en el Saijo por los carabineros que le guardaban: marcharon algunos hacia Puente deume, alcanzóles la caballería y alguna fuerza de la guardia civil, y carabineros, rompiendo el fuego, y por estar cortado el puente, retrocedieron hacia Cabañas, parapetándose en un pinar sobre un elevado cerro, dispersándose después. Restablecida la tranquilidad, fueron más de 1.000 los sometidos al consejo de guerra; abogó por ellos en las Cortes el señor Figueras, y el comité republicano de la Coruña dirigió á Pí y Margall un telegrama para que impetrara indulto (1).

Aislados los sublevados en el Ferrol, aun por los mismos republicanos de la Coruña, desconfiando otros de la clase de aquel movimiento y de los que le dirigían, condenado

(1) Es curioso.—«Coruña 23.

«Congreso vuestra desgraciada declaración, comunicóse aquí oficialmente. El 17 de madrugada abandonaron los republicanos el arsenal del Ferrol, quizá ocasionásteis esta determinación. Tócaos reparar en lo posible las consecuencias funestas del suceso, impetrando con la minoría que, como vos, califica de delito el santo derecho de insurrección, indulto para tantos desgraciados, dignos de mereceros, por lo ménos igual interés que os merecieron los carlistas. Consejos de guerra funcionan activamente. La honra de todos vosotros está empeñada; desempeñadla si podéis. Por acuerdo del comité, José Conde Garrido, presidente. Gustavo Rodríguez Llamas, secretario.»

en un principio por el mismo Pí y Margall y defendido después, fué objeto de no pocas dudas y controversias que no son ahora del caso, produciendo disidencias en las filas republicanas, y que el directorio publicara un manifiesto condenando toda insurrección, porque no dependía de la fuerza el triunfo de su causa. Tenían fé en la eficacia de la palabra, esperaban algo del movimiento natural de los partidos, de las pasiones y debilidades de los mismos adversarios, de los errores del gobierno, y sobre todo de lo que cundía entre las masas la idea republicana, y tenían razón en no aventurar en un combate inmotivado el éxito de una causa. Y añadían llenos de amargura:

«Teniendo en cuenta todas estas fuerzas y todos estos elementos, nosotros habíamos podido trazarnos una marcha política. Mas, ¿qué política es posible dentro de un partido en que, profesando la idea de que las insurrecciones son siempre oportunas y justas, no falta nunca quien las promueva y las aliente? ¿Dentro de un partido en que hay periódicos casi exclusivamente consagrados á desprestigiar á sus hombres, á quienes dirigen no pocas veces sangrientos ultrajes? ¿Dentro de un partido en que menosprecian muchos los derechos individuales y los parlamentos, y rinden un exagerado culto á la fuerza? ¿Dentro de un partido, albergue constante de agrupaciones anónimas que socavan en las tinieblas la autoridad del Directorio y de las minorías republicanas del Parlamento? Además de fracasar con esto los mejores planes, se mantiene en continua excitación al partido, sin llevarle de ordinario más que al cansancio,

á la fatiga; se le desangra con movimientos aislados, que concluyen por terribles catástrofes; se le aparta de la lucha de las ideas, en todo tiempo y en todo lugar fecunda, y se hace que no vaya con fe y decisión ni por el camino de la propaganda ni por el de la guerra».

Tenían razón, sólo les faltaba citar los nombres de los que habiendo sido progresistas y después moderados, se mostraron intransigentes y provocadores republicanos federales en periódicos de más pasión que buen juicio, y en cuanto vino la restauración de don Alfonso, volvieron *ipso facto* á ocupar los destinos que antes desempeñaron.

No eran sólo los republicanos los que tenían que esforzarse para mantener la unión en sus filas; el mismo ministerio tuvo que reunir el 27 de Octubre á la mayoría para hacer posible la marcha del gobierno y armonizar los opuestos deseos de aquellos diputados, que siendo ministeriales, más entorpecían que facilitaban la acción gubernamental en todos los ramos.

Arreció la oposición de republicanos y conservadores, se anunciaba descaradamente en Madrid el pronunciamiento federal de regimientos y provincias: la desaparición del general Contreras y de otros jefes federales, produjo gran agitación en los ánimos; la declaración de soldados ocasionó escenas desagradables en Madrid y otros puntos; Castelar, Pí Margall y hasta Barcia condenaron la actitud intransigente de los que se alzaban en armas contra el gobierno sin razón ni motivo que justificara esta desatentada conducta. Se trabaron combates en Málaga en-

tre los republicanos y el ejército; y Lara, Estébanez, Rubau Donadeu, Palloc, Quiñones y otros, se pusieron al frente de partidas armadas, soliviantando los ánimos con motivo de la quinta. ¡Valioso pretexto para tomar las armas en defensa de un partido los que las rechazaban para defender la patria!

Amamos la libertad, pero no podemos defender que en nombre de ella se permita la existencia de un estado y aún de varios dentro del mismo Estado; que se levanten en frente del poder del gobierno otros poderes organizados, ni en frente de la asamblea legítima otras asambleas como las federales. Así se organizaban sin recato las insurrecciones y se armaban sin obstáculo los rebeldes; así era delicada y crítica la situación que se atravesaba; así un día que corrió la voz de que peligraba la vida del rey, el pánico fué general, pues aun los que cifraban sus esperanzas en la desgracia, las preveían sin cuento antes del triunfo de sus ideas. Al día siguiente fueron á inscribirse en la lista colocada en la Saleta de palacio multitud de conservadores, que si á la sazón estaban divorciados del gobierno, aun conservaban afecto al monarca.

Cuando éste y su dinastía personificaban la revolución, no se comprende el desvío de los autores de ella, de los que á ella se adhirieron. ¿Se había de prescindir de la revolución por los errores que se cometieran? ¿Prescinde un padre de su hijo por los extravíos de éste? ¿Quién puede ser el culpable de aquellas faltas, de aquellas aberraciones? Ponga cada cual la mano en su pecho;... mas no anticipémos los sucesos. Demasiado se

precipitaban estos agravando cada día la situación del país. La retirada de los constitucionales del Congreso, de resultas del escándalo que produjo la intemperancia del presidente señor Rivero para con el señor Ulloa, no favoreció al gobierno ni al rey, porque siempre son de trascendencia estos actos, producidos por la intolerancia, la tiranía ó la cobardía del poder (1). Tratóse á la vez por algunos individuos de la mayoría formar un centro parlamentario; y conociendo el gobierno el peligro de tal creación, se dedicó resuelto á impedirlo. Tuvo que reprimir en la noche del 11 un motín republicano federal en Madrid (2), pagado, según se dijo,

(1) El 17 publicó un manifiesto el comité del partido, explicando lo sucedido.

(2) Don Manuel Pavia, que hacía las veces de capitán general, experto en revoluciones, sin infundir alarmas ni molestar á la guarnición, estaba preparado.

Sabia que los federales se aprestaban á una revolución, que habían enviado agentes á las provincias para secundar el movimiento, y en cuanto estalló el 11 en la plazuela de Antón Martín, se puso á la cabeza de una parte del batallón de Barbastro, que le tenía dispuesto; formó tres pequeñas columnas al mando de otros tantos jefes, que recorrieran veloces las zonas de Madrid que les marcó, y los cuerpos acuartelados, cumpliendo las instrucciones que tenían ocuparon los puntos que se les había señalado, impidiendo que los conjurados tuvieran tiempo para organizarse y levantar barricadas, pues las que tomaron en el barrio de Embajadores apenas llegaron á medio metro de altura. Pavia, en tanto, obedeciendo más á su juvenil ardor que á la conveniencia, se puso á la cabeza de su columna y atacó á los defensores de la plazuela de Antón Martín. Biseñas las trepas y sin foguear, á la primera descarga de los insurrectos, se incrustaron los cazadores en las paredes de la calle de la Magdalena, y Pavia, en medio de ella, los rebizo y los lanzó á la carrera y á la bayoneta á la plazuela, dominando así aquella gemenada revolución.

por un opulento capitalista de esta villa, con la intervención activa de un diputado tan travieso como afortunado, y cuyo movimiento no asustó tanto por lo que era en sí como por las doctrinas que proclamaba en su alocución y decreto el consejo provisional federativo de Madrid; y como si esto no bastara, la cuestión de las reformas en Ultramar produjo una crisis y la protesta de casi toda la prensa de Madrid, sin distinción de partidos, asociada para defender la integridad de la patria, para lo que se formó también la *Liga nacional*, quizá acalorada en su primer desarrollo, y en la influencia decisiva que posteriormente llegó á tener por el poco recato y la conducta misma de algún ministro.

Quería el señor Gasset la abolición gradual de la esclavitud, y rechazaba como inoportuna la división de mando en la isla de Puerto Rico, y no pensando así la mayoría del gabinete y la de las Córtes, dimitió, sustituyéndole don Tomás María Mosquera, que se apresuró á presentar al parlamento un proyecto de ley para la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico (1).

(1) Es digno de ser reproducido el preámbulo del proyecto, redactado por el señor Mosquera:

#### «Á LAS CÓRTES

En nombre de Dios y en respeto de la razón, de la moral, de la justicia, de la conveniencia pública y de la dignidad nacional, el Gobierno, cumpliendo la más sagrada de sus promesas y el más humanitario de sus deberes, somete á la aprobación de las Córtes el proyecto de ley para la inmediata abolición de la esclavitud en la provincia de Puerto-Rico.

Realizados quedarían sus más vehementes deseos, como quedan satisfechos sus escrúpulos más delicados

Por dimisión del señor Ruiz Gómez, pasó á Hacienda el señor Echegaray, y la vacante que éste dejaba en Fomento se cubrió con don Manuel Becerra. El ministro de la Guerra se hallaba en el mismo caso que los di-

si la insensatez de unos cuantos rebeldes pertinaces no le impidiera dispensar á Cuba el mismo inapreciable beneficio, con las modificaciones que siempre aconsejarían respecto de ella la varia organización del trabajo, en una y otra isla, la distinta densidad de su población, la enorme desigualdad en el número de sus esclavos, y las demás profundas diferencias de su respectivo estado social.

El Gobierno temeriz ofender la sabiduría de las Cortes si tratase de justificar ante ellas su general determinación. ¡Desdichados de aquellos en quienes el silencio de la conciencia haga necesario el frío lenguaje del raciocinio!

Es ley moral, tan patente como consoladora, que la conveniencia camina siempre como compañera inseparable de la justicia; pero el Gobierno deba proclamar en este solemne momento que, examinada la reforma bajo todos sus aspectos, sólo ha encontrado nuevas y poderosas razones, que juntamente con su justicia, demuestran y acreditan su oportunidad.

La abolición gradual que acaso algún día será la forma necesaria de la emancipación en Cuba, no ofrece ventaja alguna que la recomiende en Puerto Rico. Allí la población de origen africano es poco numerosa con relación á los habitantes de procedencia europea; casi todos los negros han nacido en la isla; de los 31.000 que están en esclavitud, menos de 10.000, quizá menos de 8.000 son los únicos dedicados á las faenas del campo; los restantes viven en una especie de servidumbre doméstica, tan estéril para el enriquecimiento de los dueños como favorable para la educación de los esclavos, ó dedicados á oficios mecánicos. Ningún peligro ofrecen, por tanto, el número ni la calidad de los que en un día pueden pasar de la triste condición de cosas á la nobilísima consideración de hombres libres.

Luzca, pues, ese día venturoso y cumpla España la deuda de honor que tiene pendiente con la civilización moderna. Un acaso, que parece providencial, pone la presentación de este proyecto en el día consagrado por la cristiandad á conmemorar el nacimiento de

mitentes; pero quedó en el gabinete accediendo á los ruegos del presidente, hasta terminar las operaciones consiguientes á la quinta.

*Aquel* que había de trocar la faz del mundo, quebrantando las cadenas de toda servidumbre y predicando la igualdad de todos los hombres ante Dios.

Ayudemos su obra, realizando un nuevo progreso en bien de la humanidad y en provecho de la patria. La esclavitud es una monstruosidad no menos funesta para quien la impone que para quien la sufre. Todos los grandes intereses humanos y patrióticos reclaman á voces su desaparición, que ha de redundar á un tiempo mismo en bien del redimido y en honra del libertador.

La reclama la religión, porque entre los hijos del padre común no debe haber oprimidos ni opresores: la reclama la moral, porque no hay acto meritorio donde no hay libre albedrío, y el alma del esclavo es casi siempre un recinto cerrado á toda idea de deber y á todo sentimiento de virtud; la reclama el derecho, porque no hay injuria comparable á la mutilación de la entidad humana, en el más noble y esencial de sus atributos; la reclama la utilidad, porque el trabajo del esclavo es el menos inteligente, el menos activo, el menos productor; la reclama el patriotismo, porque la apatía y la flaquez a son el ordinario castigo de aquellos pueblos que, dormidos en la molición, abandonan á manos esclavas las múltiples aplicaciones del trabajo, eterna ley de nuestra naturaleza y eterno compañero de nuestra dignidad; la reclama la política, porque los hábitos domésticos tienen tan íntima conexión con las costumbres públicas, que allí donde gimen esclavos difícilmente puede haber ciudadanos aptos para el áspero ejercicio de la libertad; la reclama la prudencia porque la inconsiderada prolongación de todo abuso hace más difícil su remedio y más violenta su corrección; la reclama, en fin, las necesidades del gobierno, dado el sistema de nuestras instituciones representativas; porque en las naciones libres no hay resistencia que prevalezca contra la fuerza de la opinión, y en España la opinión está por fortuna franca y resueltamente declarada contra esa bárbara monstruosidad, cuyos supuestos beneficios se cifran en reducir á oro el sudor, el llanto, la sangre y el alma de una raza infeliz condenada hasta aquí al látigo y á la cadena.

DON ALFONSO CON LA REGENCIA DE MONTPENSIER — DISIDENCIAS ALFONSINAS — TRABAJOS PARA LA RESTAURACIÓN DE DON ALFONSO — DESPECHOS

## XL

Mal avenido el duque de Montpensier con verse relegado de toda participación en la cosa pública, aun cuando la nueva dinastía de Saboya no le había inferido ni la más mínima de las ofensas de que se quejó como recibidas de su propia familia, y que á tanto le decidieron, procuró la conciliación con doña Isabel con interesadas miras para con don Alfonso. Con pretexto de dar las gracias al marqués de Campo Sagrado por sus esfuerzos para sacarle diputado, le escribió una carta que publicó un periódico inglés; y como en ella se hacían declaraciones demasiado expresivas en sentido liberal, bien fuera por esto ó por otras causas, se declaró apócrifa. Calmóse algún tanto la tormenta que el documento produjo entre los alfonsinos; se trabajó en zurrir voluntades y que se aceptase una nueva carta, y la fechó en París el 17 de Abril, manifestando su resolución de permanecer extraño, aunque no indiferente, á toda lucha; mas previendo conflictos y que España se viera de nuevo llamada á disponer de sus destinos, creía que la monarquía constitucional, tradicional y hereditaria, simbolizada en el jóven príncipe don Alfonso, único que á la sazón la representaba legítimamente, era la sola que podía ofrecer á la trabajada patria una noble y ancha base sobre que asentar sus modernas instituciones, asegurar

al amparo de un poder fuerte y respetado la verdadera libertad, garantía de todos los progresos y el orden, condición de todas las libertades «Sin aspiración personal alguna por mi parte, añadía, pero deseoso de que mi familia ocupe en las gradas del trono el lugar que las antiguas leyes de sucesión le señalaran, ni consentiría que se pretendiera colocarla en otro diferente, ni permitiré jamás que mi nombre sirva de escudo ni de enseña al encumbramiento de ningún partido».

Con gran sigilo se redactó un manifiesto contestación á la anterior carta, llevado de casa en casa á cuantas personas creyeron que podían prestarse á firmarlo, y en secreto se tuvo esperando ocasión propicia para publicarlo, hasta que se se franqueó á un periódico y le hizo público. En esta carta-manifiesto, con 230 firmas de generales, diputados, senadores, grandes de España, etc., se proclamaba la monarquía de don Alfonso, «y si la catástrofe que prevemos ocurre cuando no haya alcanzado todavía este príncipe la edad conveniente para ejercer por sí la autoridad suprema del Estado, la regencia de su augusto tío el señor duque Montpensier será una garantía eficaz de buen gobierno y del respeto más profano á las garantías constitucionales». Atribuyóse este documento á los unionistas y fronterizos, y á lo sumo á algún moderado que quería transigir: el genuino partido alfonsista y los pocos isabelinos, no entraban en tal concierto: sabedores de la existencia del anterior manifiesto, tenían escrita y firmada una exposición á doña Isabel y á doña María Cristina, que no hubiesen mandado á su destino, ni dádose á luz á no

haberse publicado la carta de Montpensier y la contestación á ella, que fué en aquella ocasión la causa del conflicto, de la disidencia y de la gravedad en todo aquel delicado asunto, calificándose como indigno abuso de confianza la publicación de la oferta de la regencia al duque.

Explicaban en estas exposiciones sus firmantes, que no habían unido sus firmas al anterior documento porque no podían contribuir á que se crease una regencia que considerarían como un menoscabo de los derechos que don Alfonso de Borbón adquirió desde el momento que cumplió la mayor edad, conforme á la ley fundamental á la sazón vigente; y aunque no levantaban bandera de exclusión, sino que admitían á todos los que se les adhiriesen, y estaban dispuestos á hacer cuantas concesiones fuesen posibles, defenderían por todos los medios legales los derechos de don Alfonso, lo mismo contra el celo extraviado de los amigos, que contra la oposición de toda clase de adversarios.

Tenía indudablemente partidarios la regencia de Montpensier. Ya en Agosto de 1871, escribiendo el conde Toreno á la reina, que era de absoluta necesidad una inteligencia completa con el duque, porque entre otras razones aducía la de que los partidarios de don Alfonso eran bastantes, pero no los suficientes, ni resueltos para efectuar la restauración, añadía, «Los del duque de Montpensier, que son menos, son más decididos y están en situación de llevar á cabo trabajos de cierta índole, que son muy necesarios... Divide, señora, á algunos hombres políticos la cuestión de regencia; no todos opinan que debe

confiarse al duque de Montpensier; yo en cambio, y creo que conmigo no pocos, creen lo contrario. A muchos la regencia del señor duque de Montpensier molesta, por la creencia de que acaso eso impida que su partido ó ellos mismos sean los primeros que hayan de intervenir en el poder; pero esta consideración es bien pequeña, pues no hemos de querer la restauración para tener un rey para nosotros, que bien débiles somos, sino para todos los españoles, si queremos que tenga fuerza para sostenerse en el trono en época tan difícil para todos los de Europa».

Verificáronse después las famosas reuniones en el hotel Mirabeau y la celebrada en el palacio Basilewsky el 23 de Setiembre. Inauguróla doña Isabel, pidiendo á los allí congregados su leal consejo para mejor proceder en aquellas circunstancias, indicando su deseo de reconciliación con Montpensier para lo cual se venía trabajando; expresando su resolución de apartarse por completo de toda intervención en los asuntos públicos, depositando su representación en pro de la causa alfonsista y unión de la familia real en su augusta madre doña María Cristina y que para completar la educación de su hijo don Alfonso, se designara el mejor instituto de Europa. Discutióse ámpliamente sobre la conveniencia de la alianza con Montpensier y los elementos políticos que podría aportar; sobre cuál sería la participación que la infanta doña Luisa Fernanda y su esposo tendrían en la gobernación del Estado durante la minoría de don Alfonso, realizada la restauración; sobre qué elementos habían de compartir con la reina Cristina en la dirección moral

y política; dónde se establecería el centro de acción, si en París ó en Madrid; y por último, qué Constitución había de regir. Tan amplia discusión ocasionaron tales asuntos que, pasadas horas y horas sin llegar á un acuerdo, el marqués de Salamanca insinuó que si se continuaba en el palacio de Basilewky, donde la asistencia de muchos espectadores alimentaba hasta el amor propio de los oradores, no se llegaría á un resultado definitivo y el tiempo urgía. A la vez, el presidente señor Mon, había recibido del de la república aviso confidencial de que ante las reclamaciones de Olózaga y de Nigra, embajadores de España é Italia, le sería imposible consentir nuevas reuniones en edificios tan conocidos como el hotel Mirabeau y el palacio de Castilla, sin dar lugar á las justas censuras de que el gobierno francés permitía una especie de conspiración moral contra el monarca reconocido en Madrid por Francia y la mayor parte de las naciones de Europa. Trasladóse la junta á la morada del conde de Coello, y como este mismo señor ha dicho, «la cordialidad de un bauquete entre amigos, que todos alimentábamos un mismo deseo, restableció la concordia en los espíritus; y cuando acabada la comida se volvió á discutir sobre los términos del mensaje que aquella misma noche debía llevarse á las reinas Isabel y Cristina; todas las cuestiones en el fondo estaban resueltas». — A las once de la noche la comisión presidida por Mon, se trasladó al palacio Basilewky, dió cuenta de su cometido; una aclamación unánime de parte de las cien personas que llenaban el salón, probó que habían sabido in-

terpretar las aspiraciones de la mayoría de los allí reunidos; abrazó la reina á Mon y el joven don Alfonso, llegado aquel mismo día de Normandía, expresó con fácil palabra su gratitud á todos los miembros de la comisión. Inmediatamente pasó la comisión á la morada de la reina Cristina, depositando en sus manos los poderes que la confería su hija, que aceptó, y á las dos de la madrugada terminó aquella reunión que había comenzado la mañana anterior.

Triunfaron los que mostraron interés en separar á don Alfonso de su madre, y confiarle á doña María Cristina.

Para completar la instrucción de don Alfonso, se eligió el colegio de María Teresa en Viena, elección que por providencial coincidencia, y muy feliz para España, no dejó de contribuir á que poco tiempo después viniera á compartir el trono, siendo las dinastías de Hapsburgo y de Borbón, una de las princesas más ilustres de Europa.

Reanudáronse las negociaciones con Montpensier, venciéndose los escrúpulos de éste, que aceptó tratar con dos emisarios nombrados por Cristina, que formularon el convenio ó pacto de Cannes, definitivamente firmado en París por aquella señora y Montpensier el 15 de Enero de 1872 (1); y formóse á su

(1) Eran sus bases:

- 1.º Reconocimiento del derecho del príncipe Alfonso por Montpensier.
- 2.º Propósitos del duque para poner en el trono á don Alfonso.
- 3.º Regencia de Montpensier durante la minoría del príncipe, cuyo minimum sería 18 años y el maximum 21.

No habría Córtes Constituyentes, y la cuestión religiosa se trataría con Roma.

virtud un comité de 12 personas nombradas por mitad por cada una de las partes contratantes, bajo la dirección del duque. Poco más de un año duró este comité, que se esforzó en unir las diversas tendencias y pareceres de los alfonsinos.

No era fácil tarea, cuando los principales personajes no estaban unidos. Montpensier escribió á doña María Cristina, que no podía continuar ligado á la causa de don Alfonso, entre otros motivos porque no se le había cumplido una de las condiciones estipuladas en la fusión, la unión de doña Isabel con don Francisco de Asís, y el duque estimaba que no podía obtenerse ni aspirarse á nada decorosamente, mientras continuaran ambos cónyuges siendo motivo de censuras de toda la familia; que tal desavenencia contribuyó en gran parte al alzamiento de Setiembre, y no podía menos de influir desfavorablemente en el porvenir de la causa del príncipe; y por último se mostraba quejoso de que sin su anuencia se hubiesen hecho ofrecimientos á un general de alta talla política que había ocupado los primeros puestos del país, á cambio del auxilio que pudiese prestar á los restauradores. Doña María Cristina incluyó esta carta á su augusta hija, llamándola la atención sobre su gravedad y la necesidad de obrar de acuerdo con sus términos y no malquistarse con el duque; más Doña Isabel contestó aceptando la renuncia del duque, y declarando que rompía con él

En la serie de reuniones que se celebraron, presididas por la reina Cristina, se anunció la primera idea del enlace de don Alfonso con doña María de las Mercedes, cuya mútua inclinación era visible.

TOMO I

toda suerte de relaciones. Respecto á los motivos de la revolución de Setiembre, decía que «algo independiente de sus actos; algo que puede compararse á la deslealtad del hermano, contribuyó á su caída del trono»; que quedaba en la plenitud de sus régias facultades respecto á su hijo, y que se reservaba asociar á la causa de éste y al porvenir de su dinastía, al primero que con fuerza y recursos bastantes levantara en España la bandera del príncipe.

Otros habían trabajado al mismo tiempo para efectuar la restauración por medio de un pronunciamiento, como lo intentó el general Gasset con fondos que facilitó la reina, para «mover la corrompida sociedad de nuestro desventurado país, adelantar de una manera rápida el curso de mis trabajos (1).» No contaba con otros recursos, con dolándose la reina de «que no hubiese en los hombres políticos toda la voluntad que para los sacrificios pecuniarios echaba de menos el general (2):» puso esta señora coto á sus desembolsos, se paralizaron algun tanto los trabajos, esperando la completa reconciliación de la real familia; regresó Gasset á Madrid como simple ciudadano, formó parte del comité de generales, y en él continuó trabajando con escaso éxito.

Al regresar á Madrid el conde de Valmaseda, se hizo el centro de la restauración, en la que tomaron activa parte los militares Marchessi, Zapatero, Pavía (el ge-

(1) Carta del general Gasset á doña Isabel en Bayona, á 8 de Junio de 1871.

(2) Carta á doña Isabel, en Ginebra, 18 de Junio de 1871.

neral de Marina), Andía, Buzaran y otros, de acuerdo en su mayoría con Montpensier, quien llegó á poco á desalentarse de una manera tan evidente, que produjo sentidas reclamaciones y motivó no hubiera el mejor orden y concierto en los trabajos de conspiración, no desconocidos del gobierno, el cual dió pruebas de generosa tolerancia.

Trataron los alfonsinos de atraerse á los carlistas, considerándoles como elementos afines; lo rechazó la prensa de aquel partido con aspereza, y hasta insultando á los que les querían tener como amigos (1); se

(1) Los periódicos que menos denostaron, escribieron lo siguiente:

«Si por una *sábía* política del demonio, árbitro de la suerte de España, para que la impiedad y la corrupción acabaran de gangrenar al país, reemplazara don Alfonso á don Amadeo, volverían las Salesas, las Calatravas, las Teresas, las Pascualas, á sus conventos incautados y derribados y sacados á pública subasta. ¿Cómo, si la mayor parte de los terrenos vendidos se ha hecho propietarios los moderados, ó al menos los hombres con quienes los moderados buscan la fusión y de quienes esperan la cooperación, ofreciéndoles, dicho se está, como la primera garantía, la de esas propiedades?»

Pero en tanto, las mujeres de los moderados, antes de dirigirse á la Castellana, visitan á las Teresas, á las Pascualas, y se lamentan de la impiedad de los tiempos y de la impiedad de los hombres».

Decía otro diario:

«No niego que las suposiciones sean ofensivas; pero no comprendo que se ofendan por ellas los que al día siguiente de haber llamado Judas y Cain á Montpensier, le han conferido la regencia; los que después de haber sido pagados por Montpensier para insultar á don Alfonso, y después de haber sido ministros de don Amadeo y enemigos despiadados de Montpensier, echados por don Amadeo, vuelven á servir á Montpensier trocando en alabanzas sus insultos á don Alfonso. Ahora, que después de estos hechos, las suposiciones

recordaron ofrecimientos y adhesiones de generales moderados á don Carlos, (1) y se hizo ostensible la falta de armonía que necesitaban todos y muy especialmente los moderados, que desde 1869, como hemos visto, venían trabajando para restaurar en el trono español á doña Isabel ó más bien, que esto querían los más, colocar en él á don Alfonso. Para esto trabajó entonces el señor Gutierrez de la Vega, de acuerdo con la reina, y fué á Cuba á concertarse con los generales Caballero de Rodas y conde de Valmaseda, no pudiendo hacerlo más que con el primero y con la señora del segundo. Lersundi tuvo la dirección de los negocios alfonsinos, en la cual no lucieron grandes concepciones, ni en la intervención de otras personas, pues eran muchos los que se metían á restauradores, y más los que después han alegado méritos imaginarios.

1873

CONTINÚAN LAS INSTRUCCIONES DE DON CARLOS  
—APREMIOS —DIFICULTADES

XLI

Había comenzado ya el año de 1873, y no engrosaban las partidas que se iban levan

ne tengan fundamento, puede V. decirlo, pero de fijo no convencerá V. á la conciencia pública. En cuanto al odio con que á los alfonsinos les miramos, ni aún el haber oído á algunos de estos, y *des plus happyés*, confesar que se unirían á Ruiz Zorrilla y Garrido contra los carlistas, me ha hecho á mí pensar ni decir que los carlistas pudieran unirse á nadie contra los alfonsinos, ni nos impidió tratar con el mayor respeto á doña Isabel el día 30 de Setiembre de 1868, cuando en las calles de Madrid sólo se oían gritos contra ella».

(1) No faltaron quienes contribuyeron con algunas sumas en favor de los carlistas.

tando. Esto apuraba á don Carlos por lo que los catalanes esperaban del levantamiento en el Norte, y suponer ya á su hermano en Cataluña; así estimulaba á imitar el ejemplo de aquellos, y pedía «se le abreviara el tormento de permanecer en tierra extranjera cuando había españoles que se batían en España». Apremiaba para la introducción de armas, para que se formara un ejército que correspondiese á la idea que esperaba formar del valor y de la fuerza de voluntad de los vasco-navarros; que la junta auxiliar de la frontera obrara con más actividad, y añadía (1): «Es de primera necesidad para un jefe superior conocer el carácter de los jefes enemigos; la moral, instrucción y disciplina de las tropas de estos. Igualmente debe conocer las que él manda, y esta necesidad es mucho mayor por las condiciones especiales de los voluntarios que vas á dirigir, y del país teatro de tus operaciones. Navarra y provincias Vascongadas tienen fueros y privilegios que es preciso respetar en lo que no se opongan á las necesidades de la guerra, y costumbres que aceptándolas con discernimiento te pueden ser de gran utilidad.—La parte administrativa y económica pertenece á las diputaciones ó juntas; á estas debes pedir todo lo que se necesite para las fuerzas de cada provincia, salvo el caso de que la actividad de los movimientos militares no permita á las juntas atender á este preferente servicio, el cual deberán entonces suplir los comandantes generales. La ra-

(1) En carta autógrafa de 3 de Enero de 1873, á Dorregaray.

ción y el calzado no deben faltar nunca á los voluntarios.—No debes perder jamás de vista el armamento y municiones: excita mientras estés en Francia á la junta auxiliar; y en España procura se trasladen al interior, ó que vayan por medio de marchas rápidas los desarmados á los puntos de depósito, para que allí tomen los fusiles.—Cuidarás de la buena organización de las fuerzas que se vayan reuniendo, pero sin olvidar que los naturales de esas provincias, que no tienen quintas, y detestan el servicio militar, salen voluntariamente de sus casas á combatir por mi causa, y volverán después ó morirán sin más recompensa en general que la de haber cumplido con lo que creían justamente un deber de conciencia. Lo más importante es hacer que sean obedientes y no se separen de las filas; esto se consigue imponiéndoles respeto y afecto por medio de una conducta afectuosa, y siempre uniforme y enérgica si llega el caso: la confianza se gana, no se manda. Inspeccionando y vigilando debes dejar libre la acción de los comandantes generales en toda la parte de organización y administrativa, no así en operaciones.—Difícil es marcar el sistema de guerra que debe seguirse cuando hay que crearlo todo; pero así como hay preceptos gratos para las guerras y ejércitos regulares, los hay para los guerrilleros y guerras de montaña: molestar al enemigo sin empeñarse en combates, sorprenderlo, aislarlo, cargar con vigor sobre fuerzas inferiores para destruirlas, y no dejarse sorprender jamás, son los principios fijos á que debe acomodarle todo jefe que empieza una campaña

como la que debes hacer.—Hay sin embargo un objetivo que no debes perder de vista y sobre el cual debes operar con frecuencia, mejor dicho son dos, aunque se pueden hacer al mismo tiempo: maniobrar siempre que puedas sobre la frontera para despojarla y facilitar la intruducción de efectos, y maniobrar sobre Guipúzcoa y Alava.—Sobre Guipúzcoa, para que tomen armas los navarros y tambien para que en combinación las fuerzas de una y otra caigan sobre alguna columna, sea en Navarra ó Guipúzcoa. Sobre Alava para mover un poco el país, que debe ser el más atrasado por falta de elementos, pero viendo fuerzas en Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, se animará y hará cuanto pueda. Esto en la suposición de que entres por Navarra y empieces por allí tus operaciones.—Pero no debes circunscribirte á esto. Empleando la mayor actividad debes cuidar de que se arme toda la gente posible y con este objeto y al mismo tiempo con el de batir ventajosamente al enemigo, maniobrarás sobre los confines de Navarra, Guipúzcoa y Alava, y sobre la frontera. Será muy conveniente para animar el espíritu de esas provincias, que arreglada bien la cuestión de armas las recorras todas, y tal vez con preferencia á Vizcaya, porque es la más separada: fuerzas de Navarra te acompañarán á Guipúzcoa y de esta provincia á Vizcaya, haciendo así el viaje con seguridad.—Aun cuando el gobierno revolucionario dispone de pocas fuerzas, es indudable que enviará algunos batallones á las provincias del Norte, y que se formarán varias columnas: hay que informarse del carácter de los

jefes de ellas, clase de tropa, método de marchar y alojarse. Hay jefes prudentes y ordenados, y otros atrevidos: á los primeros hay que combatirlos con más prudencia, porque regularmente son metódicos y cuidan más de no ser vencidos que de vencer, contentándose con decir en su parte, que han puesto en fuga ó dispersión á los rebeldes. Los más atrevidos y arrojados se meten por todas partes y hay que escarmentarlos batiéndose con ellos en cualquier posición ventajosa, aunque sea con poca gente. De este modo, causándoles bajas continuas y viendo sus soldados que encuentran frecuentemente al enemigo y que sin obtener resultado tienen muertos y heridos, se intimidan ó disgustan; de no hacerse esto resultaría el efecto contrario, pues metiéndose por todas partes y viendo huir siempre, se harían más atrevidos y los nuestros les cobrarían miedo. Bien entendido que siempre debe escogerse un terreno á propósito, y que nuestras fuerzas no puedan ser envueltas.—Conviene también promover la deserción del enemigo por cuantos medios se pueda; tal vez sería oportuno difundir entre los soldados la idea de que se forman pelotones de catalanes, aragoneses, valencianos, etc., con objeto de enviarlos á sus provincias, así que se haya reunido un número suficiente.—La guerra es una terrible necesidad: hay que hacerla como hombres y cristianos, pero al mismo tiempo, de modo que asegure la conservación de nuestros voluntarios y se iguale en lo posible con la de nuestros enemigos, los cuales poseen plazas—y por consiguiente, puntos seguros para guardar prisioneros—

hospitales, depósitos, etc. Si haces prisioneros y no puedes conservarlos, reteniendo siempre á los oficiales, disemina á los soldados, enviándolos á diferentes y distintas partes, de modo que las columnas que los recojan sean de Pamplona, San Sebastián, Bilbao, Vitoria y Logroño; así tardarían en reunirse á sus cuerpos, y como ha sucedido antes no se encontrarán al día siguiente incorporados á la columna que os persiga.— El pueblo nos da sus hijos, las raciones, los bagajes, todo cuanto tiene; hay que tratarlo con la mayor consideración: que los alcaldes sean respetados; que todas las exacciones que se hagan sean por delegados de las juntas, y sino los hay por comisarios, y no habiéndolos tampoco, por personas del país designadas para eso. El ejército debe estar bien atendido, pero sin maltratar á los paisanos. Pediré á Dios te proteja y haré cuanto por mi parte pueda, para secundar tus esfuerzos, indicándome lo que necesites, pues ciertamente no será mi voluntad lo que falte.—Te recomiendo como en mis anteriores la tenacidad heroica y la resolución inquebrantable de vencer, olvidando que existe Francia. Esto ha hecho de las partidas catalanas un brillante ejército. Esto nos dará la victoria, y facilitará mi entrada, que es mi anhelo constante, sin causar con mi persona el daño que sería natural en los primeros instantes.—Dios te guarde.—Tu afectísimo, Carlos».

Don Carlos, además, envió al general Elío á Bayona con las instrucciones necesarias para zanjar todas las cuestiones pendientes y de resolución inmediata; siendo uno de los

asuntos que había de resolver el de que el ejército carlista que se formara en Valencia no dependiera del Norte y sí de Cataluña, abrazando el del N. las provincias Vascas, Navarra y la Rioja, pudiendo extenderse hacia las Castillas; Valencia, Murcia, Aragon y Cataluña deberían en su día formar una gran circunscripción militar.

Oculto don Carlos en las inmediaciones de Burdeos, se ausentó de ellas por carecer de seguridad, y se estableció entre Tolouse y Tarbes, como punto intermedio entre ambas fronteras de Navarra y Cataluña.

El 7 del mes de Enero que nos ocupa, ordenó don Carlos la entrada en España de los comandantes generales, jefes y oficiales que aún residían en Francia y fuesen útiles para la organización del ejército navarro y vascongado; que el comandante general de Santander fuera á su puesto y el de la Rioja empezara sus trabajos, anunciando que en el momento que lo viese todo organizado correría á participar de las glorias y penalidades de sus defensores, sufriendo hasta realizarlo; reiteró órdenes á Lizarraga y Velasco para que entraran en España (1); se lamentó de que las cosas en Navarra iban muy despacio, comprendiendo que no podían tener mucha gente por carecerse de fusiles, «lo que

(1) «Lo que á Lizarraga pasa es increíble, y forzoso le sería hacer constar el aislamiento en que le han dejado.

»A Velasco es preciso, en el caso de que no hubiese hecho su entrada cuando reciba esta, le comunique usted sin pérdida de tiempo la Real orden que le concierne, añadiéndole la *coleta* que usted juzgue oportuna».

Carta del señor Iparagirre, secretario de campaña de don Carlos á Dorregaray, del 11 de Enero de 1873.

ha sido gran lástima, decía, porque han tenido una temporadita en que no habiendo sido molestados, podían haberse organizado muy bien.» Se afanaba por la introducción de armas, y pretendía hacerlo también de un cañoncito que existía en Ginebra.

Era evidente la impaciencia de don Carlos y su ardimiento, según el contenido de la multitud de cartas que de su puño y letra tenemos á la vista; en ellas se revelan las múltiples emociones de su alma, la constante agitación de su espíritu, su perenne entusiasmo, aquella esperanza que nunca le abandonaba, aquella fé ciega, jamás desanimado, y siempre transmitiendo á todos su decisión y energía. Así le irritaba cualquiera contrariedad, y sin embargo, procuraba ocultarla, por escrito al menos, y se contentó con decir á Dorregaray (1) en bien importante ocasión: «comprendo perfectamente la insubordinación de todos esos jefes y oficiales, pues conozco el partido, y la indisciplina que reina en todo él, mal incurable ahora, y que no tendrá remedio mientras las cosas no entren en su curso natural».

MARASMO CARLISTA.—DISGUSTO DE DON CARLOS  
—SUS DESEOS

## XLII

La insurrección no daba los resultados que don Carlos esperaba; no se realizaban tantas ofertas como se habían hecho, y se aumentaban los disgustos, las acriminaciones y la

(1) 13 de Enero del 73.

desunión. Esto ha tratado de ocultarse; pero poseemos los comprobantes, y ellos dicen más que cuanto nosotros pudiéramos escribir. En asuntos de esta naturaleza, no basta el juicio del escritor, ni su conciencia honrada, que podía ser cuando menos puesta en duda, sino los documentos exactos, á los que puede culparse, no á nosotros.

En Vizcaya se iba afiliando gente con trabajo, en Alava todo eran dificultades, y en Guipúzcoa no había menos marasmo que en las anteriores provincias hermanas.

El ya conocido secretario de campaña de don Carlos, señor Iparaguirre, decía el 13 de Enero á Dorregaray: «Veremos el resultado del enviado de Dorronsoro, pues francamente, es una verdadera comedia lo que está pasando en Guipúzcoa, y yo aseguro á usted que el señor empieza á estar formalmente incomodado, siéndonos muy difícil calmarle, pues creo tiene sobrada razón». Condolábase en otra carta de varios misterios, y decía el 15: «Aunque sobre el mismo tema y á riesgo de repetirme, le diré á usted que el señor no comprende la conducta de Lizarraga y Dorronsoro, y quiere que á toda costa les haga usted comprender sus deseos, reducidos á que se haga el movimiento en Guipúzcoa; pues aquella provincia, rica en elementos, puede y *debe* ser la base general del desarrollo del movimiento general. De Lizarraga paso á Velasco, siempre por instigación del señor, y sobre esto no sé ni qué decirle. Los periódicos de España anuncian ya la salida de Moriones para ponerse al frente del ejército del Norte. La campaña será quizás dura, y por eso el señor quiere no des-

perdicie usted ocasión de alentar á los jefes que mandan nuestras partidas (1).

Y continuaba Iparaguirre el 19: «La carta de usted del 17 me aflige, pues veo no podemos concebir esperanzas sobre Guipúzcoa y Vizcaya, cuyos jefes se obstinan en hacer aún lo que puede *no piensen*. Yo no les comprendo, y sufro lo que es indecible al leer lo que usted me cuenta en sus cartas»; y añadía don Carlos estas líneas de su letra: «Es preciso que Lizarraga, Velasco y Dorronsoro me prueben en breves días que no son menos carlistas que Olló». —«Tengo miedo cada vez que llega el correo, pues aunque se esperan con impaciencia las de usted, el que no diga nada sobre Guipúzcoa y Vizcaya; el que un día tras otro tenga usted necesidad de repetir siempre lo mismo sobre Lizarraga y Velasco, hacen que el señor se impaciente y deplora la magnanimidad que con ellos tuvo. Es preciso, pues, que cese toda incertidumbre, es necesario que esos señores digan si están ó no con el rey, que *acaten* ó desprecien su órdenes; que tengan por fin el valor de sus opiniones y de su manera de obrar... Los fusiles llegaron, es decir los 200 de que usted me habla, y mucho se desea en verlos en seguridad» (2).

(1) A la vez escribía el 16: «Repito á usted que el señor está muy satisfecho de Olló, Argonz, Pérula, *Radiña*, etc., y si tiene algo que decir, se limitaría á moderar su arrojó, que quizá pueda perjudicarnos en estos momentos.

(2) Carta del señor Iparaguirre del 20 de Enero, á la que acompañaba el nombramiento de jefe de estado mayor, en comisión de la comandancia general de Navarra, provincias Vascongadas y Rioja, con la misma fecha, á favor del marqués de Valde-Espina, por haberle propuesto Dorregaray.

Aun escribía Iparaguirre el 21: «Empezaba ayer, amigo mío, mi carta, diciéndole que tenía miedo cada vez que llegaba el correo, y la de usted del 19 incluyendo la de Dorronsoro me prueba que tenía razón, y sobrada razón al expresarme como lo hice.—Estando en esa, como me dice, el señor don Joaquin (Elfo), no creo del caso contestar uno por uno los argumentos que presenta el *Santon* de Guipúzcoa, argumentos bien fáciles de combatir, y que todos redundarían en perjuicio y descrédito del que se sirve de ellos.—Pero tomándolos, no como son, sino dándoles la fuerza de que carecen, la respuesta es fácil y la confusión y vergüenza recaería bien ciertamente no sobre el partido carlista, sino sobre alguno ó algunos de los que estando afiliados á él explotan todas las circunstancias para cubrirse tan bien, que mal...—Todo el mundo se encuentra rehacio para aflojar la bolsa, lo que hacía decir á uno de mis amigos «que todos ofrecían sin dificultad sus vidas, pero que pocos, muy pocos lo hacían de sus bolsillos».—En medio de todo eso, repito, si los comandantes generales hubiesen imitado á Olló, si todos en fin hubiesen cumplido como aquél, los recursos no faltarían... Sin embargo, el señor al leer la carta de Dorronsoro se le ha ocurrido una idea que cree debería ponerse en ejecución: es esta la que los navarros, ó una parte de sus fuerzas pasen á Guipúzcoa con el objeto de promover el alzamiento y tomar los fusiles que allí están, y que el señor ha destinado al armamento de aquella provincia.—Medité usted este pensamiento y hágalo efectivo en el espacio de tiempo más cor-

to, y del modo que pareciese más conveniente al éxito de la empresa. —El rey está impaciente, no comprende las vacilaciones de ciertos jefes, que son militares y españoles, y como tales deberían haber hecho ya lo que de ellos espera hoy... Habla sobre los deseos é impaciencia de don Carlos por hallarse en España, que se siga la guerra con tesón y de la manera que tenía prevenido, y que dicho señor manifestaba que, «era preciso (aunque fuera triste) hacer la guerra de veras, sacar recursos del país y castigar con la severidad que merece al que se hace siervo del extranjero ó de sus satélites. Es preciso que nuestras amenazas no se tomen á broma; que no se amenace con hacer más de lo que se quiera y pueda cumplir; y que siempre partamos de los principios de la más sana y también de la más severa justicia.—Es preciso que hagamos la guerra como caballeros y como cristianos, pero que por un sentimiento de exagerada generosidad no consintamos que haga progresos la causa del príncipe italiano.—Si esto hiciésemos seríamos criminales.—Que se persuadan todos que no hemos de cejar hasta vencer; que si destruyen una partida, el primer pensamiento de todos ha de ser formar otra». —«Que el señor Dorrnsoro esté hoy desanimado (1), que mañana se despierte belicoso, es verdaderamente muy triste, y más triste todavía para usted y para mí el que estemos esperando lo que nunca llega».

En Alava era completo el marasmo de los carlistas, y don Carlos creía que, ya que no

fuera fácil levantar fuerzas algo numerosas, podían formarse tres partidas que se apoyasen en Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, protegiendo Olo á los que por Maestu pudieran comunicarse con las Amezcoas, y el comandante general de Vizcaya á los que operasen por la parte de Amurrio.

Dorrnsoro especialmente, y algún otro, no merecían las censuras que don Carlos les dirigía. El ex-diputado general guipuzcoano, no podía ser más carlista; pero hombre práctico, conocedor del país y de los elementos con que se contaba, obraba con la debida prudencia, y no quería secundar aventuras impacientes. No eran las circunstancias como en Abril del año anterior; había muchos desengañados y oposición general á tomar las armas, así que Santa Cruz, apenas reunió 300 voluntarios, y no se podían reunir más. De aquí la ida de los navarros á efectuar el levantamiento en Guipúzcoa, y ya veremos lo que se hizo.

Donde más se trabajaba faltaban armas: consideró como un triunfo el que Dubroq proporcionara 200 fusiles de los 8.000 de que estaba encargado; se aplaudió al marqués de Vallecerrato que llevó 1.000 duros en oro español, más no gustó que Dorregaray conservara esta suma, y se ordenó la pusiera á disposición de don Carlos. Se carecía de municiones, de vestuario, de casi todo, y ni entre la gente carlista había el entusiasmo que en la anterior guerra de los siete años, ni en la mayor parte de los jefes la abnegación y pericia que en los que inauguraron aquella.

(1) Carta de Iparaguirre del 24.

OPERACIONES MILITARES EN GUIPÚZCOA.—FUSILAMIENTO DEL ALCALDE DE ANOETA.—REPRESALIAS EN TOLOSA —ENCUENTROS

### VLIII

Comprendiendo la diputación de Guipúzcoa lo que importaba anticiparse á los sucesos, acordó en sesión extraordinaria crear un cuerpo franco de 500 hombres, á costa de la provincia, para combatir las partidas carlistas. Estas seguían reclutando gente, y evadiendo encuentros. Una se batió el 3 de Enero con los voluntarios de Alegría; el teniente Sanchez salió el mismo día camino de Elorrio á efectuar un reconocimiento; y cerca de Elgueta fué sorprendido con tres descargas que no le causaron baja alguna. Regresó, volviendo á salir con toda la fuerza en busca del enemigo, que se dispersó por el camino de Elorrio y regatas de Ermua; el 4 se presentó en Regil don José Ignacio Vicuña con 100 hombres armados, se racionó y marchó hacia Beizama; y Santa Cruz, Soroceta y demás seguían instruyendo á su gente, y procurando molestar cuanto podían (1).

Don Bernardo del Amo, que desempeñaba la comandancia general de Guipúzcoa, dispuso efectuar el 6 una batida por los montes de Oyarzun, y el diputado general le pidió la aplazara unos días por haber dos de fiesta seguidos; y como en ellos pudiera inten-

(1) El 6 oficiaba el alcalde de Oñate que apostados unos carlistas en una bocacalle que da á la plaza, descargaron varios disparos al paso de una patrulla, compuesta de migueletes y voluntarios, siendo heridos dos de gravedad. El fuego duró una hora.

tarse algún alzamiento en las comarcas de Ataun y Azpeitia, donde se trabajaba para conseguirlo, creía que Logendio no podía separarse de la comarca que vigilaba, sin una gran necesidad, durante los días festivos.

Algunos pueblos de la baja Guipúzcoa manifestaban el deseo de que acudiese allí mucha fuerza para concluir con las partidas que les molestaban: lo propio pedían los de la parte alta del país; más no se contaba con tropa bastante para atender á todo á la vez, y como interesaba evitar que unidas ó engrosadas las partidas obtuvieran un triunfo de valer, convenía vigilar las comarcas de Ataun y Azpeitia, como las más amenazadas, sin dejar de perseguir á Santa Cruz con empeño.

En este mismo día circuló Lizarraga que acababa de llegar á Beazain, procedente de Francia, disfrazado y en ferrocarril, una orden (1) á todos los jefes de estación de la vía

(1) La siguiente: «Dios patria y rey.—Comandancia general de Guipúzcoa.—Como comandante general de esta provincia, nombrado por S. M. don Carlos VII de Borbon y Este (q. D. g.), teniendo que emprender un movimiento general que libre á España de la esclavitud en que la tiene un extranjero hijo del carcelero del Papa, el inmortal Pio IX:

Considerando que la circulación de los trenes y comunicaciones telegráficas son el arma más poderosa con que un ateo gobierno cuenta, he creído conveniente ordenar lo siguiente:

Artículo 1.º A las seis horas de recibir esta mi comunicación, deberán quedar desocupadas y cerradas todas las dependencias de la vía que están á su cargo.

Art. 2.º Pasadas las seis horas serán hostilizados todos los maquinistas que conduzcan trenes y fusilados todos los empleados que sean aprehendidos en el servicio de la vía férrea, previa identificación de sus personas, convicción de la falta de cumplimiento á es-

férrea de la provincia, cuyo mandato fué causa de tan terribles desgracias.

Santa Cruz y Vicuña volvieron á entrar en Regil en la noche del 7, con unos 50 hombres; se racionaron, marcharon hacia Hernio, y al mismo punto se dirigió Urdapilleta desde Azpeitia.

Estos y otros movimientos daban pocos resultados, y empezó á sobreescitarse la opinión pública en la provincia, al ver que después de un mes no se veían las ventajosas consecuencias de las operaciones para sofocar en su cuna aquella insurrección que con tan escasos elementos contaba, ni exterminar aquellas partidas presentadas como despreciables por su insignificancia. Censurábase cuanto se hacía; se creía que la fuerza de migueletes no correspondía á los sacrificios que costaba al país; atendió la diputación estos clamores, y en la sesión que celebró el 7, estimó en su justo valor las quejas de la opinión, y teniendo en cuenta también lo acreedores que eran á la general estimación por su pa-

ta mi orden, y después de recibir los auxilios espirituales.

Art. 3.º Trascurridas las seis horas, principiará el deterioro en la vía, cuya indemnización jamás podrá tener derecho la empresa á reclamar.

El que sea católico español ante todo obedezca mis órdenes, si es que ama á su patria y no desea sumergir en llanto y luto á su familia y á las de sus dependientes.

Lo que comunico á V. para su conocimiento y demás exacto cumplimiento.

Dios guarde á V. muchos años. Campo del Honor 6 de Enero de 1873.—El brigadier comandante general de la provincia, Antonio Lizarraga y Esquirós.—Señor Jefe de la estación del ferro-carril de la provincia de Guipúzcoa.

trictismo y los servicios que habían prestado los señores Urdapilleta y Arana, pidió al comandante general encomendara á dichos jefes el desempeño de otras funciones más en armonía con los conocimientos, experiencia y valor que habían demostrado en su carrera militar, y dejaran de continuar á la cabeza de las columnas que mañdaban (1). Y añadía el diputado general que dichos jefes, «sea por su edad, aunque no muy avanzada, ó por su aptitud física, no sean idóneos en la actualidad para, al frente de una columna de migueletes, emplear aquella incesante actividad que es propia de la juventud, sea que hayan sido meramente desgraciados, porque es indudable que la fortuna entra por mucho en los azares de la guerra, lo cierto es que la misma diputación considera que el acierto no ha presidido á los movimientos que han dirigido, y que convendría encomendar el mando de las compañías de migueletes á oficiales más jóvenes del mismo cuerpo, que se inspiren en su propia iniciativa cuando persigan á las partidas carlistas en cumplimiento de las órdenes que usted dicte» (2). Podrá no haber ofensa para aquellos señores en estas líneas; pero puede preguntarse: ¿Estaba la culpa en ellos, ó en las órdenes que reci-

(1) Designaba á Urdapilleta para la comandancia militar de Tolosa, y á Arana para la de Oyarzuñ. «A don Robustiano Larrea, que por sus condiciones actuales no está en disposición de ponerse al frente de su compañía, si ésta se pone en movimiento, se le dejará en Mondragon con los migueletes que se destinan á Ariaban».

Comunicación del diputado general del 7 de Enero.

(2) Carta del diputado general al Excmo. señor don Bernardo del Amo, en Tolosa á 7 de Enero de 1873.

bían de la autoridad militar y aun de la misma corporación foral? ¿No podía concederse algo á la clase de enemigos que había que combatir y á la naturaleza especial de aquella guerra? Mucho se hacía, pero más podía haberse hecho, aunque no faltaban excelentes deseos y patriotismo; mas no bastaba esto. Los pueblos liberales empezaban á comprender que debían defenderse, y siendo Guetaria uno de los más decididos, pidió 50 ó 60 fusiles para armarse otro tanto número de nacionales, y tuvo que pedirlos la diputación al gobernador militar, al que no le sobraban.

Vicuña y Lucia se movían en las inmediaciones del monte de Aya, á donde se dirigió Urdapilleta mientras Logendio por Hernialde y Alquiza llegaba á Iturrioz, despues de reconocer inútilmente las bordas y caseríos de la parte de Hernio y la opuesta: reconoció todos los caseríos de Echetavalla, ascendió á Aya, y supo que una partida había entrado en dos grupos en el caserío de Anieta, sobre el barrio de Alzola, en el que pasó todo el día comiendo y bebiendo, marchando á Alzola cuando divisaron á la gente de Logendio en el alto de Pagoeta. Unos y otros podían hablarse á la distancia en que estuvieron.

El día siguiente, 9, el cura Goiriena entró en Aramayona, con unos 150 hombres y su charanga.

En Zumárraga, una partida de 30 hombres robó el correo, los relojes y abrigos de los viajeros; y Santa Cruz se presentó en Aizarana, término de Cestona, con 50 hombres, no todos armados, exigiendo con amenazas 100 raciones de pan, carne y vino, y dinero: se

las llevaron y otros varios efectos, y 2.000 reales en metálico, dirigiéndose hácia la parte de Itumeta, despues á Anoeta, se apoderó del alcalde don Rafael Francisco Olamendi, lo sacaron maniatado fuera del pueblo, y sin los auxilios espirituales lo fusilaron, encaminándose Santa Cruz hacia Asteasu. Este hecho causó grande indignación: se dirigieron fuerzas en persecución de Santa Cruz; 40 voluntarios de Tolosa regresaron conduciendo presos al rector de Anoeta, á un hermano suyo y á un coadjutor, considerados algun tanto responsables de la muerte del alcalde. Esperaba á los voluntarios gran gentío en la ciudad, y al ver los presos, dejándose llevar de la ira que había causado el fusilamiento de la querida autoridad municipal de Anoeta, lanzóse aquella multitud sobre ellos, trataron en vano de contenerla los voluntarios, se vieron estos arrollados, y fué gravemente herido el rector y levemente el coadjutor: el primero murió á poco (1). Sobre esta horrible represalia se formó sumaria.

Organizada una batida á los montes de Oyarzun, se efectuó el 11 con fuerzas de carabineros de Navarra al mando del comandante Ramirez y de migueletes al de Arana. Hallaron á la partida de Soroeta en las alturas de la peña Galza-Anieta, donde fué batida y dispersada con pérdida de dos muer-

(1) «Mis tristes presagios, decía el diputado general á las autoridades civil y militar se han realizado, y nada me extraña, pues la excitación de los ánimos es indescriptible, y no ha sido posible evitar las represalias, que son sensibles pero explicables en casos como el actual». 12 Enero 73.

tos, varios heridos, armas y municiones, y al cabo de una hora de fuego, les persiguieron por espacio de cinco hasta los montes de Artienza (Navarra); pernoctaron allí las columnas, y los enemigos fueron alcanzados nuevamente en la peña de Aya.

En la parte opuesta, el alcalde de Motrico marchó á Ondarroa con sus voluntarios á esperar á Goiriena que había desafiado al alcalde del último pueblo, aguardando en vano la presentación del retador, que fué batido en Vizcaya. También acudieron algunos voluntarios de Eibar.

Santa Cruz se racionó el 13 en Aya, y á consecuencia de lo sucedido en Tolosa, expidió una terrorífica circular á los pueblos, que les atemorizó. La diputación, en su vista, dispuso que cuatro columnas de migueletes se dedicaran exclusivamente á perseguir al cura, situando al efecto 40 de los migueletes de Azpeitia en Vidania, la mitad de la compañía de Logendio en Iturrioz y la otra mitad en Aya. «Las columnas así organizadas son suficientes para el objeto á que se dedicarán, que será perseguir sin tregua al cura, y si le prenden ó le matan seremos generosos con los que presten tan interesante servicio (1)».

A las once de la mañana del 15, salieron de Vitoria para Zumárraga cuatro compañías de Luchana, y al llegar á la estación de Alsásua supieron que estaba allí detenido el tren correo descendente, á causa de la orden

(1) Comunicación del 14 Enero 73, á las siete y media de la noche, del diputado general al comandante general.

prohibiendo la circulación de los trenes, y haber cortado los carlistas la vía y el telégrafo (1). Esto no obstante, dispuso el coronel del regimiento de Luchana, don Luis Osta, que el tren detenido emprendiese la marcha hácia Zumárraga, enganchado en el tren especial que trasportaba la fuerza, y que un oficial, el teniente Llamas y un corneta, se situasen en la máquina para avisar oportunamente en caso necesario. Al llegar al kilómetro 552, cuando salía el tren de uno de los túneles para entrar en otro, en el de Osina, una partida carlista poco numerosa que estaba situada en un caserío sobre el mismo túnel, hizo una descarga contra la máquina primera, de la cual resultó gravemente herido Llamas. El tren se detuvo dentro ya del túnel, y seguros allí los viajeros el coronel de Luchana ordenó que inmediatamente salieran en persecución de la partida carlista dos compañías desplegadas en guerrillas, mientras él mismo, al frente de las otras dos, se lanzaba también en seguimiento de aquella. La partida sostuvo el fuego por espacio de una hora, y luego se dispersó por la sierra de Aitzgorrí, resultando muerto un individuo, y no se sabe si algunos más heridos. El coronel señor Osta continuó reconociendo todos los talleres hasta Zumárraga, á cuya estación llegó por fin con el tren á las siete de la tarde, habiendo empleado ocho horas en recorrer el pequeño trayecto que media entre Alsásua y aquel punto.

(1) Lo fué aquella en el kilómetro 553, y el telégrafo en Olzaurte y Oazurza, destruyendo los aparatos y derribando los postes. Al jefe de estación le obligaron á desalojar el edificio.

SE EMPEORA LA SITUACION DE GUIPÚZCOA.—LA  
DIPUTACION.—DON ANTONIO LIZARRAGA.

XLIV

Aquella persecución de partidas; aquel constante subir y bajar montañas, era ineficaz; la situación de la provincia de Guipúzcoa se iba agravando, y la diputación pidió refuerzos. Eran estos necesarios, porque había además que auxiliar á los pueblos liberales que hacían grandes esfuerzos y sacrificios, antes de que se vieran obligados á abandonar sus hogares. Ya faltaba la seguridad; se hacían secuestros como el del regidor de Fuenterrabía, don Salvador Echevarría (1); se invadían las minas de San Narciso recorriendo los caseríos inmediatos á Irún, llevándose á la fuerza á todos los jóvenes que en ellos había, cuyos padres se presentaban llorando á las autoridades; lanzábanse á las armas Iturbe, Velasco, Veracochea, Abadía, Lizarume y otros de Azpeitia, y don Isidro Uria, de Azcoitia, todos con unos 50 jóvenes, al saber aquellos que se había ordenado su prisión; Santa Cruz incendiaba la estación de Hernani (2); ordenaba el fusilamiento de Bar-

(1) Los voluntarios de esta ciudad pidieron su libertad, oficiando el alcalde á Soroeta, quien contestó que no tenía inconveniente en hacerlo, siempre que ellos remediaran los males que habían hecho; «y en el caso de no hacerlo así, veremos dentro de muy breves días quién va á ser más fuerte, con la advertencia de que no habrá comparación ninguna de nuestra parte».

(2) A las cinco de la mañana del 18 de Enero se efectuó el incendio, sin permitir Santa Cruz, que iba al frente de una partida de 40 á 50 hombres, se sacase el menor efecto: todo fué destruido por las llamas, y se

tolomé Zeiza, de Vidania, que salvó providencialmente la vida (1); dificultando tal suceso la trasmisión de partes, por el terror que produjo; al mismo tiempo oficiaba Loggendio desde Iturrioz el 18, que no había noticia del paradero de la partida de Santa Cruz, y casi lo mismo sucedía á los demás jefes. Solo se sabía que se reclutaban forzosamente los mozos en Astigarraga, Alza, Loyola y casi á las mismas puertas de San Sebastian, donde se citaban los nombres de los que voluntaria ó forzosamente engrosaban las partidas carlistas. Crecían los apuros de la diputación, que se dirigió el 18 al presidente del Consejo de ministros pidiendo la adopción de medidas extraordinarias, y que fuera inexorable en el rigor con que se debía tratar á los carlistas «que más que partidarios de un sistema político eran cuadrillas de foragidos que cometían toda clase de crímenes». El partido liberal del país está convencido de que solo con el empleo de la más extremada dureza á que un pueblo civilizado puede llegar, es posible cortar de raíz las periódicas perturbaciones del orden que estamos presenciando, que se reproducirán no lo dude V. E., si la lenidad de otras ocasiones no cesa de hoy para siempre».

El 19 apareció ya Lizarraga en campaña

inutilizó además la vía. Intimóse con el fusilamiento á los empleados que volviesen á hacer servicio alguno, prohibiendo la circulación de trenes.

(1) Al ir á fusilarle, en Astigarraga, cuyo vicario le confesó, echó á correr, y aunque en la descarga que le hicieron, recibió un balazo en un muslo y otro en una mano, era joven, de veintitres años, y pudo llegar á Hernani, aunque en deplorable estado.

presentándose en Vergara con unos 80 hombres; permaneció una hora en la villa y marchó hacia Azcoitia, llevándose algunos caballos y fondos de la población y de particulares. Don Antonio Lizarraga y Esquiros, nació en Pamplona el 22 de Enero de 1817, ingresando de soldado en las filas carlistas el 27 de Diciembre de 1833; se halló en los primeros meses de 1834 en el desarme del Valle de Ayezcoa, toma de Orbaiceta, y en otros hechos de armas, habiendo sido nombrado cabo segundo, y primero por la acción de Gulina el 18 de Junio, en la que fué herido, valiéndole otra herida grave recibida el 31 de Julio en Arteza, el ascenso á sargento segundo, y el 13 de Enero de 1835 á primero; estuvo en este año en el sitio de Maestu, en la acción de los puentes de Arquijas y Larraga, bloqueo de Ciga, en el de Echarri Aranaz y su conquista, en Arroniz, Villafranca, sitio de Bilbao y otros hechos, ascendiendo en 2 de Setiembre á subteniente: siguió en 1836 en la división del general García, tomando parte en casi todas las acciones que se dieron, ganando el 24 de Mayo de 1837 el empleo de teniente en la acción de Huesca, y aunque en lo restante de este año peleó en Barbastro y Guisona, donde fué herido, se halló en Agosto en la toma de Torrecilla, se batió en 1838 en el Carrascal, recibiendo una contusión, y después en Allo, Dicastillo, Biurrun, Arroniz y Belascoain; en 1839 tomó parte en las operaciones de Ramales y Guardamino, y en Arratia y Villarreal de Alava. Revalidado de teniente al convenio de Vergara, estuvo del 40 al 42 de guarnición en diferentes puntos del bajo Aragón y Cataluña, se adhirió en

1843 al pronunciamiento de la coalición en Tarragona; le comisionaron en Junio para perseguir los ladrones que infestaban el país, aprisionándolos; operando contra los centralistas burló el 17 de Setiembre la sorpresa que le preparaban; sorprendió y batió el 6 de Octubre á la columna de Escoda, por cuyo servicio fué recomendado á la gratitud del gobierno; obtuvo por gracia general el grado de capitán; pasó de guarnición á Madrid, revalidándole el 7 de Abril de 1844 el empleo de teniente; operó en 1847 y 48 en el Maestrazgo y Cataluña contra los montemolinistas, obteniendo por los méritos que contrajo la cruz de San Fernando de primera clase; estuvo después en diferentes guarniciones; se le abonó en 1853 un año para la cruz de San Hermenegildo por el natalicio de la princesa Isabel ascendiendo á capitán por antigüedad; á fin de Abril del año siguiente pasó á Sevilla en situación de reemplazo, obteniendo el grado de comandante por gracia general; fué colocado en Octubre en el regimiento infantería de Asturias; en 55 en la reserva de Málaga; pasó á fin de 56 con una compañía á formar parte del batallón de cazadores de Antequera, de nueva creación, que se organizó en Granada; de aquí pasó en el último mes de 1857 á Ceuta, donde se le concedieron dos años de abono para la cruz de San Hermenegildo por el natalicio del príncipe de Asturias, don Alfonso: obtuvo en 1861 el empleo de comandante por elección; estuvo encargado del mando del batallón cazadores de Arapiles, desde Mayo á Septiembre del 62, y hallándose de guarnición en Madrid en

1866, formó parte de la columna de operaciones del Tajo al mando del general Echagüe, para perseguir á Prim. Enviado su batallón á la escuela de tiro del Pardo vino á Madrid el 22 de Junio á sofocar la rebelión de aquel día, ganando el empleo de teniente coronel: quedó de reemplazo en Madrid hasta que en Octubre fué destinado al provincial de Murcia, y después á mandar el de Arapiles, de guarnición en Madrid, y en Agosto de 1867 marchó de operaciones al distrito de Cataluña, persiguiendo á las partidas sublevadas en las provincias de Lérida y Tarragona. Por el mérito que contrajo fué agraciado con la cruz de segunda clase del mérito militar, y por gracia general, por el pronunciamiento de 29 de Septiembre de 1868, obtuvo el grado de coronel, pasando á situación de reemplazo á Pamplona, según decreto del 23 de Octubre. Desempeñó las comisiones de comandante de armas, de habilitado dos veces, de cajero á satisfacción de sus jefes, y otras, y el 18 de Febrero de 1856 sufrió 24 horas de arresto en la guardia de prevención, por haberse permitido, aunque en tono de súplica, pedir explicaciones al jefe del batallón de cazadores de Tarragona, acerca de una conversación que oyó en el cuarto del referido jefe estando en la antesala.

Tales eran los antecedentes de Lizarraga que hallándose de reemplazo, se creyó desligado de todo compromiso con la revolución, aún cuando le debía un ascenso en su carrera, y poseído de su ferviente celo religioso, creyó que su puesto estaba entre los carlistas: se presentó á la Junta de Madrid,

nombróle don Carlos comandante general de la provincia de Logroño, á la que se trasladó, procurando en vano efectuar un alzamiento en la capital; fué al Norte con su secretario don Juan Perez Nájera y su ayudante Roqués, pasando el Ebro en una barquichuela de pellejos, se agregó á las fuerzas de Carasa, tomó parte en las acciones de Avalos y Sierra de Urbasa, y disueltas las partidas á fin de Junio marchó á Francia. Ya vimos la parte que tomó en los sucesos que dejamos referidos, al entrar en España como comandante general de Guipúzcoa á efectuar el levantamiento de 1873, apremiándole Doregaray para que cumpliera su encargo, que tantas dificultades ofrecía; resolviéndose al fin, y sin más recursos que mil reales que le dió Dorronsoro, á penetrar en España el 1.º de Enero por Irun acompañado solo del señor Imaz y de Perez Nájera, dando el 6 la famosa orden contra los ferrocarriles.

ACCIÓN DE SAN ESTEBAN. — SE PONEN Á PRECIO LA CABEZA DEL CURA SANTA CRUZ Y LA DEL SEÑOR AGUIRRE. — ENCUESTRO EN ALQUIZA. — PENETRAN LOS NAVARROS EN GUIPÚZCOA. — CARTA DE DORRONSORO. — IDEM DE MORIONES Y DE CORDOBA

#### XLV

Mientras Santa Cruz se unía á Soroeta en Arechulegui y Peña de Aya, (1) y operaban

(1) Cuando tanto se afanaba Lizarraga para entrar en campaña, andaba ya en armas en Guipúzcoa el cura Santa Cruz, y aquel le escribió para que fuese á buscarle á la frontera, lo cual no hizo, á pesar de ofrecerlo.

por la parte de Oyarzun, Rentería y Astigarraga, sacando mozos á la fuerza, hacia Lizarraga lo mismo por el valle de Lasarte, presentándose en Usurbil con unos 600 hombres. Esto era ya una verdadera provocación, y el comandante general de Guipúzcoa, con las pocas fuerzas de que disponía, formó en San Sebastian una columna de 300 hombres de Luchana, 10, migueletes y 22 guardias civiles, cuyo mandó encomendó al coronel de aquel cuerpo Sr. Osta, que obediendo las órdenes de su jefe, salió de la ciudad en la mañana del 19 sufriendo un aguacero torrencial. Ni esto ni las oportunas observaciones del citado coronel lograron detener la salida de aquella columna, que no podía llegar al punto que la destinaba en buenas condiciones para pelear, y ménos para *atacar al enemigo de frente y donde quiera que lo hallara.*

Hallábase este posesionado de la altura de la ermita de San Estéban, frente á Usurbil, á la izquierda del rio Oria, que se interponía entre el pueblo y la posición de los carlistas, comunicándose por el puente inmediato. La situación de aquellos era excelente: los árboles y unas cercas de piedra les servían de parapeto, y les daban completa seguridad. Bien lo conoció Osta al divisarles desde la carretera; pero avanzando á la cabeza, sin vacilar y *de frente* hacia el enemigo, atravesó el puente, le dejaron los carlistas que fuera ascendiendo la montaña, y ya cerca de ellos, una descarga á quema-ropa, rompió la unidad de las fuerzas liberales y se introdujo el desórden. En vano trató de impedirlo el bizarro Coronel, quien llevado

de su arrojo, guiado por su pundonor, y queriendo mostrar á sus soldados como se avanzaba, lo hizo de frente, y cayó súbito atravesado de un balazo que le entró por el cráneo. Tomó el mando el segundo jefe de la columna, más no pudo disponer otra cosa que una prudente retirada á Usurbil, punto el más próximo.

El general Moriones llegó el 21 á Zumárraga donde supo el anterior desastre; dictó las disposiciones que creyó convenientes, y al ir el 24 á San Sebastian por el ferrocarril, los carlistas, que habían incendiado la estación de Otzaurte, apostados entre Villabona y Andoain, hicieron una descarga sobre la máquina exploradora, y otra al tren donde iba el general hiriendo á uno de sus soldados. El tren, después de una breve detención, continuó su marcha. El de viajeros fué apedreado al día siguiente en el mismo sitio; eran recibidos otros trenes con descargas, y constantemente se estaban levantando rails y conminando con pena de la vida á los empleados y trabajadores.

Una parte de los carlistas marchó á Zumaya, habiendo estado antes en los altos de Iciar, lo que tuvo en constante alarma á los voluntarios de Deva y Motrico, y otra gran parte merodeó por Azpeitia. Lizarraga, que había experimentado no pocas vicisitudes, encontró al fin poderosa ayuda en el señor Iturbe de Azpeitia, y en el señor Uria de Azoitia, marchó sobre Elgoibar, donde entró el 19, pernoctó el 22 en Urdaneta, corriéndose al barrio de Alzola, y al saberlo Loggendio que estaba en Aya en la mañana del 23, se dirigió en persecución del enemi-

go á la ferrería de Alzolaraz, por donde ya había pasado con rumbo á la carretera de Iraeta á Lasarte, apoderándose de una caballería del señor Nuñez y de otra del médico de Cestona. Por Arrona se internó en el monte de Eudoya. Allí se dirigió el jefe liberal pensando pernoctar en Cestona para dar descanso á la tropa; pero recibió orden del diputado general para retirarse á Azpeitia, y la obedeció, habiendo bajado Lizarraga por Lastur á Sasiola, subiendo hacia Mendaro, quitando al correo de Zumárraga la correspondencia oficial y derribando varios postes telegráficos.

Cuando más alarma produjeron los hechos del cura de Santa Cruz y su gente, y antes de pedir al gobierno medidas de rigor, el señor Aguirre, diputado general de Guipúzcoa, publicó el 14 un bando en Tolosa, ofreciendo la suma de 10.000 pesetas al ó á los que se apoderasen de Santa Cruz, causante de tantos males; y Lizarraga publicó el 24 una orden, como comandante general, diciendo que habiéndose faltado á los fueros en aquella disposición, que Santa Cruz no había hecho más que cumplir las órdenes que de sus superiores había recibido, publicadas con la necesaria anticipación para que fuesen conocidas, que tal proceder contrario á las leyes de la guerra y á las costumbres de los pueblos civilizados, sería causa de que la lucha tomara un aspecto inhumano contra los deseos del partido y de don Carlos, echaba sobre los liberales de Guipúzcoa la responsabilidad de cuanto sobreviniese, y ordenaba se pusieran todos los medios posibles para apoderarse del señor Aguirre,

ofreciendo al que le presentara muerto ó vivo 20.000 pesetas (1).

En la mañana del 25 entró el cura Santa Cruz en Aya, apaleó al cartero Luis Azuse, y pidió al alcalde de Vidania 200 raciones de pan, vino y carne, conminándole de no hacerlo, con 10 reales por cada ración y pena de la vida. La misma petición hizo el cura á Zarauz y otros pueblos. Pero operaba por allí el capitán general del distrito, que llegó á Vidania á las diez de la noche. Se le incorporaron las dos compañías de migueletes, y dado un pequeño descanso á la tropa marchó la columna hacia Hernio, formando vanguardia la segunda y tercera compañía de migueletes y 120 hombres de Luchana y Constitución. Subió al monte Hernio, bajando después de recorrer la cresta, á 3.878 piés sobre el nivel del mar, á Celatun, á donde se dirigió el resto de la columna por

(1) «Es horroroso el ofrecimiento de la diputación de Guipúzcoa poniendo precio á la cabeza del cura Santa Cruz, y comprendo la necesidad del sistema de represalias; pero temo se dé demasiado valor á la del diputado foral, y creo hubiese sido preferible el desprecio, estimando su cabeza en suma mucho más módica», Carta dirigida á Dorregaray el 28 de Enero de 1873. por el secretario de don Carlos señor Iparraguirre.

Ello, con la misma fecha, escribía también á Dorregaray: «Se recibió ayer la de V. con el bando que destina para que Lizarraga lo publique. Diréjale V. por cuenta mía que todos los considerandos están bien, pero que yo, hablo solo de mí, hubiera ofrecido 20 céntimos en lugar de 20.000 pesetas, recayendo de este modo ...» etc.

Reproducimos estos párrafos, no por molestar al diputado general, pues por evitarlo omitimos otros, aun cuando son apreciaciones de enemigos, sino para demostrar que ni don Carlos ni los que le rodeaban, aprobaban el sistema de represalias que se establecía.

el camino ordinario; siguieron para Alquiza, suponiendo aquí á los carlistas, y al llegar la vanguardia á las cinco de la tarde fué recibida en las avenidas del pueblo con una descarga. Trabóse la acción, se apoderaron los liberales de las primeras casas, avanzando una sección de la tercera de migueletes al mando del teniente Sarasola, cargó á la bayoneta, venció la resistencia del enemigo, que desalojó las posiciones que ocupaba en la plaza y casas inmediatas, y abandonó el pueblo. Acto continuo, la segunda compañía de migueletes, siguiendo el movimiento de los carlistas, reconoció las casas que últimamente ocuparon aquellos, hicieron en ellas 12 prisioneros, uno de ellos herido gravemente, recogiendo 10 fusiles y otros efectos de guerra. La fuerza liberal no sufrió bajas.

Santa Cruz siguió moviéndose en las inmediaciones de Aya, pidiendo raciones y efectos á los pueblos inmediatos; y Lizarraga seguía como estacionado en los alrededores de Azcoitia. Alarmados los voluntarios de Azpeitia, Zarauz y otros puntos, pedían refuerzos que no se les podía enviar; pues por la parte de Navarra penetraban los carlistas de esta provincia en Guipúzcoa, para alentar el levantamiento de los provincianos, ó más bien para obligarles á tomar las armas, que sólo por la fuerza iban aumentando los carlistas su gente.

Esta invasión de los navarros era temida de antes; así que el brigadier Hernandez operaba con su columna entre Pamplona y Alsasua, corriéndose hasta Burguete. Esto no impidió el paso á Guipúzcoa de los nava-

rros, que exigieron al alcalde de Villafranca situara en Zaldivia 1.500 raciones de pan, carne y vino, y 80 de cebada, bajo la pena de 10.000 reales: lejos de obedecer estaba dispuesto el alcalde á defenderse. Ollo con su gente y algunos otros partidarios, pasando por Arriba, penetró el 26 por Zarata en Guipúzcoa, pernoctando en Bedayo; donde quedaron unos 400 hombres, pasando los demás á Amezqueta, en cuyo pueblo se detuvieron algunas horas, y al medio día del 26 pasó el grueso de los carlistas á Albalciscueta, y por Zaldivia siguieron á Ataun, donde entraron á las cinco de la tarde, produciendo su presencia grande agitación en los mozos, á los que aún no había podido arrastrar Dorronsoro. Los carlistas situados en Bedayo, marcharon hacia Alzo.

El capitán general del distrito entraba aquella misma tarde con su columna en Tolosa, estando á unas dos leguas del enemigo.

La situación de los carlistas no dejaba de ser crítica, por carecer de municiones; las pedía Santa Cruz; le contestó Dorronsoro que cargara los cartuchos vacíos, que llegarían á unos 150.000, y al dar de esto cuenta á Dorregaray le añadía; «pero esto es nada para sostener una campaña, é ínterin no tengamos abundancia de municiones, es indispensable limitar el movimiento de Guipúzcoa á 400 hombres en cada uno de los cuatros partidos forales armados con carabina giratoria, cuyo número ascenderá poco más ó menos á 1.600, y que el resto del armamento se reparta inmediatamente entre Vizcaya, Alava y Navarra. En el distrito de San Sebastian. excederá el número de voluntarios al de

los 400 designados, pero el remedio es fácil: el señor Soroeta queda con 400 en su distrito, y Santa Cruz con el resto pasará al de Vergara, donde completará el número... Sacar gente y no municionarla, es elevarla á la carnicería, es hundir el país y perder la causa; y no seré yo quien contraiga semejante responsabilidad. Asegúrese la munición, siquiera vayan las provincias pagándolo poco á poco, y entonces aumentando el armamento se dará mayores proporciones al movimiento. Muy grato me sería levantar en Guipúzcoa 6.000 hombres, cosa que no sería difícil con 6.000 fusiles y diez millones de cartuchos, y á calidad de no descuidar este ramo. Siento haber de explicarme así; pero no puedo prescindir de cumplir mi deber en tan graves y críticos momentos. Creo poder asegurar á usted que el señor Velasco ha vuelto á Francia. ¿Es esto serio ó es farsa (1)?»

Con más vigilancia en la frontera, mayores hubieran sido los apuros de los carlistas; pues si bien el 11 se detuvieron algunos bultos con uniformes, el 14 los voluntarios de Irún aprehendieron ocho fardos con unos 5.000 cartuchos en la parte oriental del monte de San Marcial, y se hicieron algunas otras presas después, eran insignificantes en comparación de las armas y efectos que llegaban sin el menor tropiezo á su destino. De todas maneras, la lucha no se presentaba mal para los carlistas: el mismo Moriones escribía el ministro de la Guerra (2): «No me equivoqué cuando antes de salir de Madrid

dije á usted que la campaña carlista se presentaba con mayor gravedad que la de los meses de Mayo y Junio del año anterior; así es en efecto; pues si bien entonces se levantaron mayores masas, dominaba en ellas exclusivamente la idea política, mientras que actualmente ha tomado la guerra un carácter de vandalismo digno de llamar la atención, pues los pueblos están fanatizados de una manera, que sufren vejámenes y exacciones de todo género, y protegen, á pesar de ellos, la causa carlista, de un modo decidido y eficaz». Añadía que no contaba con fuerzas suficientes para prometer la pacificación del país en plazo breve; complicándose su situación «si los jefes y oficiales de artillería presentan sus licencias absolutas y abandonan las baterías, como estoy seguro que lo harán todos, si el Gobierno no adopta una resolución definitiva que evite este extremo; en la inteligencia de que la artillería tiene una influencia moral, en esta campaña, de tal naturaleza; que los carlistas, cualquiera que sea su número, no se atreven á esperar á las columnas que van dotadas de piezas de montaña»..... El general Córdova contestó en extensa carta más llena de ilusiones que de realidades, pues confiaba en que podía hacerse variar la opinión de los pueblos carlistas, y batir á estos obteniendo ventajas; se ocupaba de la escasez de fuerzas de que el gobierno disponía para tantas atenciones, á pesar de lo cual le enviaba algunas; recomendaba se diera mayor impulso á la movilización de voluntarios y formación de cuerpos francos; que sostuviera expedita la comunicación de las vías férreas y la ribera

(1) Frontera de España 27 de Enero de 1873.

(2) Desde Pamplona el 29 de Enero de 1873.

del Ebro, y respecto á los oficiales de artillería, decía que no le sorprendía, pero «los de aquí han aplazado la cuestión hasta ver si alguno de los que sirven en Cataluña tenía que quedar á las órdenes del general Hidalgo, pues comprendieron cuan imprudente é injustificado era el paso que se proponían dar. Es de suponer, por lo tanto, que las noticias de esta hayan calmado la excitación de los de ahí, provocada por algunas cabezas algo calientes; pero de todos modos, la legítima influencia que usted tiene sobre ellos, y la consideración de las circunstancias azarosas que atraviesa el país, me hacen creer, que evitarán todo conflicto, pues no puedo esperar otra cosa de los levantados sentimientos de oficiales pundonorosos y valientes, que se hallan muchos de ellos combatiendo al enemigo: pero si mi convicción hubiera de sufrir un desengaño, si la conducta que usted y el gobierno observan, no fuera bastante á mantenerlos dentro de sus deberes, nadie como ellos había de sentir las desagradables consecuencias de tan injustificado proceder, que lamentar los males del país, hará los juzgue y condene éste, con la severidad á que indudablemente se harían acreedores».

ACCIÓN DE ITURRIOZ—SANTA CRUZ EN ZARAUZ  
—REUNIÓN DE OLLO Y LIZARRAGA—ATACA  
Á AZPEITIA—ACCIÓN DE AYA

#### XLVI

La situación de Guipúzcoa empeoraba; la comunicación del ferrocarril se iba á

ver interrumpida; al pasar por el viaducto de Ormaiztegui el tren procedente de Irua sufrió una descarga de fusilería (1) de los carlistas que pretendieron volar aquella magnífica obra (2), á la que dieron tres barrenos sin resultado; pero era peligrosa la explotación de la línea, aunque podían restablecerse en un día los desperfectos en ella causados. Sólo ocupándole permanentemente y fortificándose el viaducto de Ormaiztegui, el túnel de Oazurza y el viaducto de Olzaurte (3), se atrevería el personal de la línea á hacer el servicio, por lo que peligraba su vida, seriamente amenazada (4).

Continuando sus operaciones el general González, capitán general del distrito, tropezó el 26 la vanguardia de su columna en Iturrioz, con las fuerzas carlistas que aguardaban en buenas posiciones, y cuando menos lo esperaban los liberales recibieron una descarga que les causó muchas bajas, é introdujo el desorden, manifestándose el pánico hasta en los espíritus más fuertes: mezclá-

(1) No hubo que lamentar desgracia alguna. El tren no pudo pasar de Zumárraga, por hallarse cortada la vía y el telégrafo en dos puntos distintos, y los viajeros siguieron á Vitoria en coches-diligencias. Imposible la circulación de trenes entre Alsásua y Beasain, se suspendió la circulación de los de viajeros entre dichos puntos desde el 27.

Los carlistas se posesionaron del viaducto, amenazando con volarle si se restablecía el servicio.

Cogieron al capataz Andrés Larrea corriendo la línea, y le maltrataron, dejándole en un estado deplorable.

(2) De 300 metros (ó tramos de 60 metros y 35 1/2 de alto), de hierro.

(3) De 115 metros, en 3 tramos.

(4) Telegrama del ingeniero de la línea férrea.

ronse unas compañías con otras en gran confusión, se dispersaron unos, se tiraron otros al suelo, y en tan críticos momentos y antes de que se declarase una precipitada fuga, apercibióse el general González de lo que pasaba: seguido de su F. M. se colocó en primera línea, recorrió las filas, arengó á las tropas infundiéndolas el arrojo de que estaba poseído y de que daba digno ejemplo, se fueron reponiendo todos del efecto causado por la sorpresa, y restablecido el orden y la disciplina, lanzáronse impávidos á la voz del general sobre las posiciones enemigas, y las conquistaron á la bayoneta. El brigadier del Amo secundó valiente á su general, que fué herido. Hubo considerables pérdidas de una y otra parte, y el resultado de esta acción produjo buen efecto moral en los pueblos de aquella jurisdicción, regresando á sus casas muchos de los mozos que los carlistas habían sacado de ellas.

Desde el primer pedido de raciones y efectos que hizo Santa Cruz á Zarauz, reunió el señor Vea Murguía alguna fuerza de guardia civil, carabineros, dependientes y trabajadores de su fábrica, para rechazar á los carlistas; pero recibió orden del comandante general de no comprometer la fuerza, é ir con ella á Guetaria; y llamado el mismo día por el presidente del Congreso para ocupar su puesto de diputado, marchó por mar á San Sebastian, y la fuerza reunida á Guetaria. Abandonado Zarauz, penetró en él Santa Cruz el 29, y en prueba de agradecimiento al favor que recibió de Vea Murguía, saqueó sus almacenes y casa de campo, y se retiró al saber la aproximación del general Primo

de Rivera y del coronel Blanco, llevándose abundante botín (1).

Algun tiempo despues volvió el cura á Zarauz, y á dos dependientes de la fábrica del señor Vea Murguía, que la cuidaban por estar cerrada, Jaime Fornis, maquinista catalán, y José Larrañaga, de Zarauz, los llevó á la plaza pública, y entre los aplausos y la rechifla de una multitud tan soez como fanática, fueron inhumana y cruelmente apaleados, sucumbiendo uno en Guetaria á donde había logrado refugiarse, y el otro en la misma fábrica donde vivía.

Lizarraga se unió á Ollo en Segura el 27,

(1) Dice el señor Vea Murguía: «Más tarde tuvo ocasión de demostrarme una vez más su especial reconocimiento.

»Habiendo sido suspendida la circulación de los trenes entre San Sebastian y Vitoria, di orden de que el carretero de quien yo me servía para el arrastre de los fardos de la fábrica, Nicasio Farayalde, que salía en expedición para Vitoria en los últimos días del mes de Marzo de 1873, condujese para expedir á la consignación de un conocido comerciante de Madrid, cuatro fardos de lencería que estaban detenidos en San Sebastian desde los primeros días de Enero del mismo año: saltó el carretero llevando consigo los fardos de mi propiedad, y además otros de varias fábricas, y al llegar á Villabona, se presenta el cura Santa Cruz con su partida; pregunta al carretero á dónde iba y qué llevaba y de quién; el cura Santa Cruz oyó con indiferencia la relación que le hacía Farayalde, del cargamento que conducía; pero al oír que también iban cuatro fardos procedentes de mi fábrica de Zarauz, replicó al carretero: «Baja todo lo que llevas de ese bribón, que con ese quiero yo entenderme,» y dejando intactos los fardos de otros, abrió los míos, tomó de ellos cuanto á sus gentes les pareció bueno y utilizable, y en seguida despachó al carretero diciendo que me contase el caso y la preferencia que había dado á lo que era mío, apoderándose de una respetable cantidad en género».

reuniendo entre ambos mil hombres, con los que atacaron á Azpeitia el 29; defendiéronse valerosos los carabineros, civiles y voluntarios, rechazando el ataque, que duró tres horas, experimentando ambos contendientes algunas pérdidas, siendo menores las de los liberales por pelear á la defensiva en el pueblo (1); los carlistas fueron á pernoctar en Cestona, y á la mañana siguiente entró en Azpeitia el coronel Blanco con su columna, á donde acudió Primo de Rivera. Santa Cruz y el cura de Orio se fortificaban en Aya, sacaban los mozos de los pueblos de la Costa, sin exceptuar los casados (2), é incendiaron el puente de Orio. Del Amo y Fernandez se situaron bien para la defensa de la línea del Oria, á cuyo objeto concurren también cuatro compañías de Luchana que salieron de Tolosa el 31 de Enero. El brigadier Dana,

(1) Durante el ataque enfermó gravemente Lizarraga, conduciéndole á casa del párroco de Elgoibar, y de allí en gravísimo estado y en hombros de su leal secretario Nájera, al hospital del pueblo. Con alguna noticia los liberales de Eibar, fueron en su busca al hospital, registraron minuciosamente hasta la celda de la superiora y las de las hermanas de la caridad y la tumbilla de un muerto que de cuerpo presente había en la Iglesia, y ni se les ocurrió abrir una puerta que estaba sólo entornada, pasando varias veces por delante de ella, y era la del cuarto en que se hallaban Lizarraga con los señores Ponce y Nájera. Retiráronse los voluntarios y á la noche siguiente le trasladaron á un caserío inmediato, donde permaneció bien cuidado y con excelente asistencia médica, hasta el 19 de Marzo que volvió á campaña, tomando el mando de las fuerzas de Inestrillas é Iturbe.

(2) Detenido y llevado á presencia del cura Santa Cruz el marqués de Agulla Fuente, le exigió aquel los dos caballos que tenía en Zarauz, y le impuso una contribución para pasar á Francia. El telegrama oficial que poseemos, da varios detalles que omitimos.

tenía dos batallones y dos piezas de artillería en Zumarraga y otros dos batallones en Alsásua, donde se encontraba el general en jefe.

Lizarraga había dirigido el 30 una comunicación á los jefes liberales excitando su patriotismo y el de sus subordinados «para unirse al partido español, y dándonos un abrazo fraternal, arrojemos de nuestra muy querida España á los extranjeros que la oprimen...» Les daba seis horas de tiempo para resolverse: que les reconocería los empleos, y «de lo contrario, rotas las hostilidades, quedarán sujetos á los azares de la guerra sin derecho á que jamás se les reconozca».

En la situación en que estaban unos y otros combatientes era inevitable el choque. Primo de Rivera, como más próximo á los carlistas que se fortificaban en Aya, no podía consentir que llevaran á cabo su propósito: era éste el de hacer de aquella altura tan perfectamente situada, su cuartel general, su plaza fuerte, y al efecto se hallaban allí con unos 1.500 hombres, efectuando obras exteriores de defensa, cortaduras y cuanto su ingenio les sugería, habiendo imposibilitado el paso de la artillería. Nada de esto podía ni debía ser un obstáculo insuperable para las fuerzas liberales, ni podía tolerar ningún jefe que los carlistas realizasen su intento, de todos sabido. Dispuso el ataque Primo de Rivera, hizo avanzar sus fuerzas, y bien secundado tomó el pueblo á la bayoneta, causando al enemigo considerables bajas de muertos y heridos, entre estos dos curas y algunos prisioneros, experimentando tam-

bien la tropa liberal pequeñas pérdidas. La resistencia de los carlistas no fué grande. Su retirada estaba asegurada, por interceptados con árboles los caminos, lo que impidió á la caballería cargar á los que se retiraban, molestados por la artillería que llevaba Blanco, la que se distinguió y los cazadores de Barbastro. Para este ataque debieron reunirse tres columnas que al fin no lo hicieron, habiendo quedado el batallón de la Constitución que estaba en Asteasu, y otros, esperando órdenes.

Primo de Rivera distribuyó su fuerza entre los pueblos de Aya, Orio y Zarauz, á donde se dirigió por haberle dicho que Ollo se encontraba en este punto, del que salió efectivamente el 1.º de Febrero, embarcándose en Zumaya para Deva; y sabiendo además que era su intento dirigirse á Placencia y Eibar, á recoger armas y mozos, ordenó al coronel Loma marchara á dicho pueblo para apoyar á los voluntarios y evitar el propósito del carlista.

CUESTIÓN SOBRE PRESENTADOS CARLISTAS. —  
RENDICIÓN DE DEVA.—COLOCACIÓN DE LAS  
TROPAS DE PRIMO DE RIVERA.—SE ENCARGA  
DEL MANDO DE TODAS LAS FUERZAS DE GUI-  
PÚZCOA Y VIZCAYA.—ORDEN GENERAL DEL 9.

#### XLVII

Un incidente estuvo á punto de producir graves conflictos en Guipúzcoa. En vista de que varios carlistas de los sacados á la fuerza se hallaban escondidos deseando presentarse, había ordenado el capitán general que los que lo hicieran sin armas, quedaran en sus pueblos en concepto de detenidos, bajo

la garantía de los alcaldes, abriéndose una información acerca de su conducta anterior y posterior. Produjo esto tal disgusto y agitación en San Sebastián, que los voluntarios quisieron deponer las armas, y reunidos en el gobierno civil el 1.º de Febrero, la mayor parte del Ayuntamiento, Senadores, Diputados á Córtes y comandantes de aquella fuerza, telegrafiaron á la diputación de la provincia demostrando lo trascendental de la medida, y el íntimo convencimiento que en todos reinaba de «que la impunidad era la causa de la reproducción periódica de los actos de vandalismo y desolación que el país acababa de presenciar».

Efectuada igual reunión el 2 en el mismo gobierno civil, manifestaron que las rebeliones que se sucedían en Guipúzcoa eran preparadas y ejecutadas por los que fueron indultados una y dos veces, y que si calmó algo los ánimos el telegrama del general diciendo que se limitaba la indulgencia á los carlistas forzosos, la resolución de que los presentados sin armas quedaran en sus pueblos en concepto de detenidos, reprodujo con más intensidad la efervescencia del día anterior; solicitando que en vez de ser sometidos á los alcaldes, lo fueran á la autoridad judicial militar. Así se pidió al presidente del Consejo de ministros, y el gobernador militar interino suspendió por su parte, y á ruego de todos, la soltura de los presentados hasta que recayera resolución superior, excitándose el celo de todos para evitar un conflicto.

La diputación se dirigió al ministro de la Guerra para que revocara lo dispuesto por la

autoridad militar, y se tratara con rigor á los carlistas. «Esto es lo que desea la gente sensata de este país, porque está persuadida, más que nunca hoy, de que si se indulta á los rebeldes, constantemente existirá en la provincia el gérmen de nuevas sublevaciones, que periódicamente se han de reproducir como se han reproducido por las mismas causas, y alguna vez ha de ponerse término á la lenidad é indulgencia que hará alentar á los enemigos de la paz pública (1)». El ministro de la Guerra en un extenso telegrama contestó que se tranquilizaran, que la autoridad del general en jefe de un ejército tenía que ser omnímoda y respetada, y á ello debían ayudar todos, esperando que así lo hicieran; que la cuestión sobre presentados estaba muy discutida, que era política, que se volvía en contra del que la seguía el rechazar al que abandonaba una mala causa cuando iba con las armas; porque el hombre comprometido que se arrepentía ó se acobardaba, cuando sabía que si se presentaba era castigado, no lo haría por el temor del castigo, y se prolongaba la guerra y los males á ella consiguientes; que tales deserciones desmoralizaban á los carlistas; que solo debían quedar los fanáticos para mejor escarmentarlos; que se conseguiría que los mismos padres fueran á buscar á sus hijos; que una vez tranquilizado el país, medios sobrados tendría el Gobierno y la Diputación para impedir la reproducción de las insurrecciones, y terminaba recomendando la unión de todos

(1) En Tolosa á 2 de Febrero de 1873, á las ocho y cuarto de la noche.

los liberales y el cumplimiento de las disposiciones del general en jefe.

Los carlistas que habían sido arrojados de las alturas de Aya se presentaron en la mañana del 2 en las inmediaciones de Deva. Eran unos 800 hombres guiados por Santa Cruz, el cura de Orio y Soroeta; se acercaron al pueblo, rompieron el fuego contra los voluntarios situados en la casa consistorial é iglesia, y al cabo de una hora envió Santa Cruz un oficio á aquellos voluntarios, diciéndoles que si se entregaban á discreción dentro de media hora, les perdonaría la vida, y de no hacerlo «serían castigados con pena capital y demás consecuencias». A su virtud pasaron el alcalde y jefe de voluntarios á conferenciar con los jefes carlistas, exigiendo estos además llevarse prisioneros á todos los voluntarios, arrasando si no la población. Inaceptable tal condición se aprestaron á continuar la resistencia; pidió entonces Santa Cruz que le entregasen las armas, y no haría daño ni exacción alguna; y no conformándose tampoco los voluntarios, sus familias y muchos vecinos salieron á los balcones pidiendo que de cualquier modo se hiciera la paz, á lo cual accedieron, y por haber visto algunos grupos de carlistas dispuestos á incendiar edificios con petróleo, del que llevaban un carro. Dueños de Deva los carlistas, se dirigieron á Motrico, cuyos voluntarios salieron á su encuentro: llegó también á Deva la columna de Primo de Rivera, y los carlistas marcharon hacia el monte Arno, presentándose á poco en Motrico las fuerzas liberales.

Otros carlistas se dirigían el mismo día

por Malzaga á Elgueta; salió en su persecución el batallón de los decididos voluntarios de Eibar, y se tiroteó con la retaguardia enemiga, causándola algunos heridos, y cogiendo un prisionero y varios efectos.

Primo de Rivera dispuso que el coronel Fontela, pasase á Zumaya á vigilar los puntos hasta Cestona; el brigadier del Amo, los pasos del río Urola hasta Azpeitia; el de la misma clase Fernandez los del Oria hasta Andoain; el coronel Loma por Villabona hasta Cizurquil; el brigadier Castillo avanzaría hasta Azpeitia, y Primo de Rivera á Regil en contacto con Fernandez, para cubrir el Oria; y si el 7 se encontrasen reunidos los carlistas en aquella zona, como lo estaban el 6, avanzarían Castillo, Loma y Rivera hasta Aya, examinando despacio los terrenos á derecha é izquierda, y al oír el fuego de cualquier columna, acudirían las demás al sitio.

A la vez oficiaba la diputación á Loma, que los carlistas que guiaba Macazaga, habían pasado á Legorreta por el puente de la ferrería y entrado en Orendain, cruzando la vía férrea, la carretera y el Oria, no pudiendo en aquella noche del 6 ir lejos de Orendain, porque la jornada que habían hecho con el temporal de agua y nieves que reinaba, debía tenerles rendidos y podía atacárseles (1).

(1) Y añadía el diputado general: «Yo no trato de aconsejar á usted la conducta que deba observar; pero se me figura que estando usted donde está, y la partida Macazaga en las condiciones ya indicadas, conveniría, á menos que otros motivos que yo desconozco se

El cura de Orio con unos 300 hombres, desde Vidania hizo una correría por Orendain, Amezqueta, etc., perseguido por Loma; volvió en la madrugada del 8 á Vidania, y se dirigió á Irrestilla. Loma fué hacia Zaldivia; perdió la pista de sus perseguidos, y el coronel Fontela que salió aquella mañana de Tolosa, llegó persiguiendo á los carlistas á pernoctar en Vidania. Parte de la columna Fernandez cubría los puentes de Anoeta, Irura, Villabona y Andoain, y el jefe con el resto de la fuerza estaba en Tolosa. Loma pernoctó en Ormaiztegui; y sabiendo Primo de Rivera que Santa Cruz se encontraba en los montes de Elosua, se dirigió á su encuentro.

El diputado general manifestó á del Amo la conveniencia de que las columnas que tenían en el mismo campo de operaciones se combinasen entre sí, y obrasen segun fuera mas acertado; «pero como sus jefes ó los más de ellos siguen segun veo las instrucciones de Primo de Rivera, y con frecuencia se ignora el paradero de éste, y sus órdenes vienen aquí cuando no pueden tener aplicación, conforme ha sucedido varias veces, temo que no se saque el partido que debieran dar de sí las fuerzas que por acá existen». A esto contestó del Amo que tenía razon, que había fuerza más que suficiente para que, tomando unos los puntos principales y otros persiguiendo, se concluyera en poco tiempo; «lo que no sucederá si andamos corriendo de una parte á otra, dejando hoy pueblos que mañana hay que vol-

pongamos á ello, que no se marchara sin que fuese hostilizada».

Tolosa 6 de Febrero de 1873.—A las 6 de la noche.

ver (1), porque los carlistas suelen esperar la salida de la fuerza, para á las dos horas bajar ellos á racionar; yo obedeceré las órdenes del general Primo de Rivera, siempre que no estén en contradicción con las noticias que yo reciba y por las cuales pueda alcanzar alguna partida, y así hará también Fontela, que según instrucciones debe operar siempre bajo mi dirección»... (2)

El general Gonzalez, sin duda por el estado de su salud y atender á la curación de su herida, se retiró á Vitoria, y á su virtud dispuso el general en jefe que todas las fuerzas que operaban en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya se pusiesen á disposición del general Primo de Rivera, ínterin se restablecía aquél y volvía á tomar el mando. Entonces expidió la siguiente orden del día 9 en Elgoibar: «Teniendo en consideración

la situación y dirección de las facciones, así como la estación que atravesamos, y considerando por otra parte lo heterogéneo de las fuerzas que componen las columnas, he dispuesto adoptar el sistema siguiente: 1.º Se fortificarán con las fuerzas que marca el adjunto estado (3), los puntos que el mismo determina, cuidando los comandantes del puesto de la mejor situación defensible de las tropas, de la vigilancia y modo de hacer el servicio. 2.º De las nuevas columnas de persecución, la del brigadier del Amo, después de cumplir el cometido que se les señala en el art. 1.º, en unión con la del brigadier Fernandez, tendrán por especial cuidado vigilar el primero toda la orilla del río Deva y el segundo la del Oria, con los respectivos puestos guarnecidos en esta dirección, y las columnas restantes obrarán entre dichos rios

(1) Omite el verbo ocupar.

(2) Carta del gobernador militar de Guipúzcoa don Bernardo del Amo, fechada en Aya á 9 de Febrero de 1873.

(3) *Puntos que quedan con guarnición en la provincia de Guipúzcoa.*

PUNTOS	FUERZAS DE QUE SE COMPONEN	COLUMNAS DE QUE PROCEDEN
Deva.....	1 compañía de Luchana..... 16 migueletes.....	Coronel Fontela.
Elgoibar.....	1 compañía de Luchana..... 16 migueletes.....	Idem.
Elgueta.....	1 compañía de Luchana..... 16 migueletes.....	Idem.
Salinas.....	1 compañía de Luchana..... 16 migueletes.....	Idem.
Cestona.....	1 compañía de Luchana..... 16 migueletes.....	Brigadier del Amo.
Villabona.....	1 compañía de Luchana..... 16 migueletes.....	Idem.
Berastegui.....	1 compañía de Luchana..... 16 migueletes.....	Idem.
Segura.....	1 compañía de Luchana..... 16 migueletes.....	Idem.
Usurbil.....	40 carabineros.....	Brigadier Fernandez.
Anzuola.....	2 compañías de Sevilla.....	Brigadier Castillo.

Elgoibar 9 de Febrero de 1873.—El Teniente coronel jefe de E. M., Rafael Moreno Caracciolo.—Hay un sello que dice: *Ejército de operaciones del Norte.*—E. M.—Segunda división.—Es copia.

si las facciones se encuentran en la referida zona; debiendo si no lo estuviesen, perseguirlas en cualquiera otra, aunque sea fuera de esta provincia. 3.º Por todos los medios posibles, estas columnas de persecución se darán conocimiento mútuo del punto donde pernecten, así como de todas las noticias que adquieran y movimientos que crean conveniente ejecutar, para en vista de todo, disponer yo lo que considere más acertado». Y disponía por el 4.º se le diera inmediata noticia del más pronto cumplimiento. A esta orden se acompañó el estado de las columnas que habían de operar (1).

RELEVA EL GENERAL PAVÍA A MORIONES —  
CONSPIRACIÓN MILITAR

XLVIII

Al saberse en el ejército que operaba en Guipúzcoa, la proclamación de la República

en Madrid, reunió Primo de Rivera á la oficialidad; les habló sobre la manera que las Cortes habían hecho tal proclamación, prescindiendo de algunos artículos de la Constitución, y se recomendó la disciplina.

En Madrid, en tanto, llamado el general don Manuel Pavía por el presidente del Consejo de Ministros don Estanislao Figueras, en presencia de sus compañeros le manifestó que los generales Gaminde y Moriones, en connivencia, se iban á rebelar contra los acuerdos que había tomado la asamblea, para lo que habían replegado las fuerzas de su mando y estaban reconcentrándolas, abandonando por completo á los carlistas para oponerse á la República que se había establecido», y le ofreció en nombre del gobierno el mando en jefe del ejército del Norte, no ocultándole la gravedad de la comisión que se le confiaba, por creer probable que Moriones no se dejase relevar, pintándole to-

(1) *Columnas que han de operar en la provincia de Guipúzcoa.*

COLUMNAS DE PERSECUCIÓN	FUERZA DE QUE SE COMPONEN
General Primo de Rivera.....	6 compañías de Barbastro. 2 piezas de montaña. 1 sección de caballería.
Brigadier del Amo.....	2 compañías de Cantabria. Mitad de Guardia Civil, carabineros y migueletes de la columna del brigadier Fernandez. 2 piezas de montaña. 1 sección de caballería.
Brigadier Castillo.....	2 compañías y una sección de Ingenieros. 2 piezas de montaña. 4 caballos.
Brigadier Fernandez.....	4 compañías de la Princesa. Resto de fuerza de Guardia Civil, carabineros y migueletes, quitando además 40 carabineros para Usurbil. 2 piezas de montaña. 1 sección de caballería.
Coronel Fontela.....	6 compañías de la Constitución. 2 piezas de montaña. 10 caballos. 6 Guardias civiles.
Coronel Loma.....	1 batallón del Príncipe, 2 piezas de montaña. 1 sección de caballería.

NOTA. Las columnas Primo de Rivera, Loma y Fontela, se dividirán en dos, cuando la facción esté fraccionada y las circunstancias lo exijan para la mejor persecución.—Elgoibar 9 de Febrero de 1872.—El teniente coronel Jefe de E. M., Rafael Moreno Caracciolo.—Hay un sello que dice: *Ejército de operaciones del Norte*.—E. M.—Segunda división.—Es copia.

dos los ministros los peligros que corría: Pavía respondió en el acto: «el verano pasado me ofreció el actual ministro de la Guerra el mando en jefe del ejército del Norte, y contesté no le aceptaba por no conceptuarme con las suficientes dotes y condiciones para desempeñar tan elevado cargo; ahora respondería lo mismo; pero como se me ha expuesto con toda claridad lo que está ejecutando el general Moriones, y se me ha pintado el relevo de éste como muy peligroso para mi vida, acepto y marchó esta misma noche á tomar el mando».

Salió en efecto aquella noche Pavía acompañado de su jefe de E. M. el brigadier Ruiz, dos ayudantes y un oficial á sus órdenes, llevando por única fuerza el decreto del relevo de Moriones, y un oficio en el que el gobierno le autorizaba para que hiciera lo que tuviese por conveniente. Al llegar el general Pavía á Vitoria, que procuró hacerlo al anochecer, se concertó con el general don Eulogio Gonzalez, que no había querido comprometerse en un principio con el general Moriones, le informó de cuanto ocurría en Vitoria, donde se habían reconcentrado varias columnas abandonando al enemigo, y se esperaban otras que debían llegar aquel día ó al siguiente, y la del coronel Dana que se hallaba en el riñón de la Amezcoba interesado en una importante operación militar. Obedeciendo este coronel al llamamiento que se le hacía, tuvo que acudir á marchas forzadas con graves riesgos, que su pericia supo evitar, por la gran nevada que cubría los campos. Enterado de todo Pavía avisó á Moriones su llegada, y que en cuanto se vistiera de uniforme iría á visi-

tarle: dió á conocer su nombramiento á varios jefes de los cuerpos que se hallaban en Vitoria, y se aprestó para hacer frente á las circunstancias que pudieran sobrevenir, pudiendo contar desde luego con el general Gonzalez y algunos jefes, por lo que dió sus órdenes, y se dispuso á luchar con Moriones, si éste no quería dejarse relevar (1).

No dejó de sorprender al general Moriones la llegada del que suponía iba á relevarle; se excusó por enfermo de no poder saludar en seguida á su compañero; pero Pavía le halló bueno y vestido de uniforme, cuando fué á verle. Entrególe el decreto de su relevo, y le informó de cuanto había ocurrido en Madrid, sin darse por entendido de lo que pasaba en Vitoria. Durante la conferencia de ambos generales, parece que se hallaban reunidos varios jefes y oficiales presididos por el general Primo de Rivera, para que el general Moriones no se dejara relevar y cumpliera los compromisos que había contraído con ellos, redactando una carta que firmaron todos y mandaron en seguida á Moriones, que la recibió durante la entrevista, y la leyó para sí, apercibiéndose Pavía, en autos ya de lo que ocurría, de lo que trataba aquel documento, al distinguir que era un pliego cubierto de firmas. Moriones pudo notar que faltaban algunas firmas. Al terminar la con-

(1) Por si esto sucedía, fué Pavía á Vitoria por Zaragoza para atravesar parte de Navarra y pasar por Logroño y Miranda con objeto de telegrafiar desde algunos puntos á varias autoridades y jefes de cuerpos del ejército del Norte, su mando de este ejército, y destruir el compromiso que tuviesen contraído con el general Moriones.

ferencia, condolióse de la manera misteriosa y violenta que se le relevaba; manifestó que los procedimientos que habían usado las Cortes para establecer la República no los conceptuaba muy legales, y dijo á Pavía si quería recibir en el acto el mando del ejército: el nuevo general contestó que mandara tocar generala, dispusiera se extendieran las órdenes, y que á las dos horas volvería á tomar el mando.

Aquel toque no fué seguramente grato para los conspiradores, que se hallaban colocados en una actitud agresiva contra Moriones, al exigirle que cumpliera su compromiso, é hicieron cuanto estuvo de su parte para obligarle á ello. No obraba con tan apasionada precipitación Moriones. Es verdad que en el momento de llegar Pavía á Vitoria, pudo prenderle sin peligro; pero al comenzar la conferencia ya hubieran luchado en las calles de Vitoria las mismas fuerzas del ejército: cada momento ganaba Pavía en influencia, lo que Moriones perdía. Moriones obró con más sensatez que los que querían precipitarle.

Se hizo Pavía cargo del mando; estuvo oportuno en las breves frases que dirigió á los jefes y oficiales, y en sus primeros actos se conquistó las simpatías del ejército. Era justo: Pavía rompió el oficio por el que el gobierno le autorizaba para hacer en el ejército lo que tuviera por conveniente, y pensando bien que aquellos jefes y oficiales ignoraban por completo lo sucedido en Madrid, por estar persiguiendo á los carlistas; que habían sido comprometidos unos, seducidos otros y engañados los más con la seductora

bandera de salvación de la patria, y juzgando que no habiendo tomado el gobierno determinación alguna con el general Moriones, ni con el general Primo de Rivera, no era justo se castigara lo más mínimo á los jefes y oficiales que quedaban entregados al general Pavía. Tan digno comportamiento no podía menos de obligar á aquellos mismos jefes y oficiales, con los que pudo contar seguramente para secundar sus órdenes, y para que no se relajara la disciplina ni la ordenanza, tan mal parada en la anterior conjura.

PRIMEROS ACTOS DEL GENERAL PAVÍA—SU PLAN

#### XLIX

Impulsado el general Pavía por sus nobles y juveniles sentimientos, dirigió una proclama (1) á los vascongados y navarros, anunciándoles su nombramiento: que la república recibía á todos como hermanos, sin convenios, pactos ni traiciones; que sus deseos se sintetizaban en las palabras paz y fueros; ofrecía perdón y olvido, y pedía á los carlistas le abrieran los brazos para arrojarse en ellos.

Fué bien recibida esta allocución, y la reprodujo y recomendó el 19 la diputación de Navarra; pero las tres vascongadas, sin dejar de reconocer los buenos deseos del general, tenían la convicción que no era la indulgencia el arma que debía emplearse para terminar la guerra. «Comprendo hasta cierto punto, decía el diputado general de Guipúzcoa

(1) En Vitoria el 16 de Febrero de 1873.

al general Pavía (1), que la república naciente no puede emplear otro lenguaje; pero si la anima el espíritu de la propia conservación. bien pronto se convencerá de que el partido carlista, que es el enemigo más temible de todos, no lo atraerá nunca, y que sólo con la fuerza y aplicándose la ley en toda su severidad y sin contemplaciones de género alguno, le reducirá á la impotencia, y que no sirva de obstáculo al sol que acaba de nacer... No creo que respondan al llamamiento de usted; pero si me equivocara sería con el objeto de prepararse con más elementos para otra sublevación... De todos modos, si permanecieran sordos á la voz de usted, convendría que dentro de breves días se diese fin á las contemplaciones, y que se les aplicase la ley con toda energía, prescindiendo de las amnistías é indultos, que atribuyen á miedo (2).» En cuanto á sus deseos de los fueos,

(1) En 17 de Febrero.

(2) El general Pavía contestó entre otras cosas: «Nada tengo que oponer á los escrúpulos que á usted se le ofrecen para dirigir su voz con la mía á los habitantes de esa provincia; me basta que usted consigne en su apreciable del 17 que la naciente república no puede emplear otro lenguaje que el usado por mí, como su representante... Al proponer la paz no he acordado suspensión alguna de armas, antes bien he ordenado que se active la persecución, y no daré tregua ni descanso en tan interesante tarea ni un solo instante... Si mi excitación á la paz es desoída, los males que vengan sobre las provincias rebeldes, caerán sobre las cabezas de esos ilusos, que en su demente orgullo quieren imponer al resto de España sus rancias ideas y su absurdo monarca. Vendrán y no se harán esperar mucho las medidas coercitivas, severas y enérgicas, pues el gobierno se propone adoptarlas de tal indole, que corten el mal de raíz y dejen un recuerdo eterno de rigor».

no eran aquellos los del gobierno. ni los de la nación.

Pavía mandó inmediatamente una fuerte columna al mando del brigadier Salcedo á Villarreal de Alava, para demostrar á los carlistas bien enterados de los planes que se habían fraguado, que no había habido la colisión que esperaban hubiese en Vitoria, y que se reanudaban las operaciones. En seguida atendió Pavía con especial cuidado á tener espedita la vía férrea, interrumpida su circulación, empezando la de los trenes express, ordinarios y de mercancías, que produjo buen efecto en la opinión; y queriendo garantizar el proceder humanitario que á una guerra fratricida corresponde, ordenó que los heridos fueran indultados y sagrados los prisioneros; lo cual impresionó favorablemente en el país vasco-navarro (1).

Era el plan del nuevo general en jefe del ejército del Norte ocupar las líneas estratégicas, pasos obligados de unas provincias á otras, para limitar las correrías de los carlistas; organizar un sistema de columnas ligadas unas con otras, pero con la suficiente fuerza cada una de ellas para atacar á Ollo, que mandaba mayor número de gente, efectuando una persecución activa y enérgica para obligar á los carlistas á desbandarse, únicas victorias que creía podían realizarse en aquella clase de guerra, rindiendo y fatigando al enemigo hasta exterminarle, por-

(1) Dorregaray puso en libertad los doce únicos prisioneros que tenía en su poder, y los mandó á Pamplona al general Pavía, acompañados de una afectuosa carta para el general. La asociación de la Cruz roja y personajes del extranjero, felicitaron á Pavía.

que no podía detenerse á hacer propaganda y aumentar sus fuerzas, para que los pueblos entonces ayudaran y se aumentaran las deserciones. Pavía profesaba la idea de no deber someter su conducta á un solo régimen, porque el de la dulzura se traduciría por debilidad y falta de valor, y el del terror exasperaría y aumentaría el número de los enemigos; así decía que un general en jefe en campaña no podía someterse á reglas fijas; que era preciso que su criterio se ocupase mucho de este importantísimo asunto, más grave cuando una insurrección comienza, porque su conducta con el país, puede aumentar ó extinguir aquella, y es preciso castigar, aterrorizar, premiar, acariciar, etc.; que en aquella clase de guerra, no podía permanecer inactivo y limitarse á la dirección de las operaciones y solamente en casos dados operar y tomar parte en la persecución, porque las comunicaciones se cortan por completo y son difíciles entre las columnas que pernoctan á unos kilómetros de distancia; que el general en jefe no podría dirigir la guerra si ignoraba por completo cuanto ocurría en ella, y en guerras tan penosas y propensas al desaliento y á la desesperación, anhelándose el combate y hasta la muerte por librarse de tantas penalidades y sufrimientos, es preciso dar el ejemplo persiguiendo al enemigo, imprimir una actividad y persecución febril, compartiendo el general en jefe con sus subordinados los inmensos trabajos que había que soportar necesariamente.

## VIZCAYA, ÁLAVA Y RIOJA

## L

En vano se esforzaban los que se levantaron en armas en Vizcaya en dar importancia á la guerra, queriéndola llevar hasta el valle de Carranza, donde Gomez se afanaba en reclutar gente, y hacían lo mismo los demás partidarios en diferentes puntos, áun cerca de Bilbao.

No se había presentado aún Velasco, y la dirección que al movimiento imprimió la diputación vizcaina dejaba mucho que desear al carlismo. Eran los mismos individuos que desaprovecharon la oportunidad con que los navarros acudieron en su ayuda, después de la sorpresa de Oroquieta, impulsados por la amistad que con los jefes de Navarra ligaba á su paisano Ulibarri, que mandaba en Vizcaya, y para obtener algunas armas de los vizcainos. Viendo los navarros que aquello se disolvía, trataron Pérula y García apoderarse con su gente de las armas de los vizcainos que eran excelentes; y como el acto era grave, le consultaron con Carasa que no accedió, aunque pensaba lo mismo que los consultores. No hubo acuerdo con la diputación, que se retiró con los vizcainos, y los navarros fueron en dirección opuesta, descansando en un pueblo inmediato á Araoz á la otra parte del puerto, donde sabedor Carasa de la proximidad de los liberales, formó su fuerza en la plaza, á la sazón que á su retaguardia y á la vista, pasaban los vizcainos. Carasa ordenó entonces á Pérula les diera conocimiento de la proximidad del

enemigo, y la diputación, que era el jefe, no sólo no mandó hacer alto y tomar posiciones, sino que siguió su marcha dejando abandonados á los navarros, que se retiraron sin que la columna liberal les hostilizara.

Belaustegui, que se había apoderado de dos coches cerca de Zornoza, se metió en ellos con su gente, dispararon algunos tiros desde las alturas inmediatas á Bilbao, alarmando al vecindario que dormía tranquilo, y volvióse á Zornoza satisfecho.

La liberal Bermeo y algunas otras poblaciones, se armaron para defenderse: contra aquella fué Goiriena, pero acudió oportuna y sigilosamente Ansótegui, llevando en 17 ómnibus los forales y civiles que en ellos cupieron, enviando por mar una columna de carabineros en el vapor *Pelayo*, y antes de llegar á Guernica destacó fuerzas á coger la espalda occidental de los montes de Rigoitia. Goiriena, que estaba en Guernica, al saber la aproximación de sus enemigos, huyó hacia las alturas de Rigoitia, y al llegar al histórico Arechabalagana, dió descanso á su fatigada gente, cuidando las avenidas de Guernica; mas como los liberales iban descansados, por el lado opuesto sorprendieron á los carlistas con una descarga que les causó algunas bajas de muertos y heridos, huyendo los demás, arrojando no pocos las armas, y abandonando caballos, efectos y papeles.

Gomez y Chuchurria que se dirigieron á Villasana y produjeron alguna agitación en las Encartaciones fueron rechazados, regresando hácia Valmaseda; las partidas del Artillero, de Belaustegui, Isasi, Bernaola y

Goiriena, se reunían el 20 de Enero en Arres-tin, teniendo en un caserío de Ipiña los talleres de cañones y correaes, y para aquel punto se dirigió Ansótegui, que pernoctó el 23 en Lequeitio, adelantándose el 24 á Ondarroa.

El gobierno procuró, por real orden de 31 de Diciembre último, que circuló el capitán general de las provincias vascongadas desde Vitoria el 4 de Enero, alentar el espíritu público para perseguir á los carlistas; también la diputación liberal vizcaina, al reproducirla, estimuló á sus administrados al inmediato restablecimiento de la tranquilidad pública; pero no eran alocuciones ni consejos lo que hacía falta; eran dignos y patrióticos los del señor Ansótegui, al que no pesaba la bondad con que había estado procediendo para con los carlistas, «creyendo distinguir en el movimiento desordenado de la pasión política que á los descontentos impulsaba, la parte que debía imputarse á la alucinación de los engañados y á la exaltación de los fanáticos; pero contemplando la persistencia criminal de los mal avenidos con la abundancia y la prosperidad que en el país reinaba», cuyo estado destruían, se acordaba que aunque vizcaino era soldado, y se vería obligado á aplicar la tremenda ley de la guerra, sin flaquear en el cumplimiento de su deber; dirigiéndose á los carlistas por última vez para rogarles que se acordaran del país, no le pusieran en el trance de aplicar las leyes de la guerra y la energía de las medidas militares, y no comprometieran con su obcecación la vida de las instituciones vizcainas.

Los carlistas alzados en armas seguían en su empeño; inutilizaban el telégrafo y ferrocarril, diciendo Belaustegui, que los desperfectos que había causado eran un aviso para que dejaran de prestar servicio aquellos elementos de comunicación, y obstáculo para acelerar el triunfo de la causa que defendía; conminando con amenazas á los empleados, maquinistas y demás dependientes, en todo lo cual obraba obedeciendo órdenes superiores (1).

El jesuita señor Goiriena circulaba á los pueblos órdenes terribles (2); y Bernaola, al ver que se guarnecían las estaciones del ferrocarril, dijo á los jefes de las de Orduña y Bilbao, «que si no se retiraban á cuatro

(1) Esta comunicación está fechada el 6 de Enero de 1863, Campo del Honor.

(2) Artículo 1.º Cualquiera autoridad ó particular que diere noticia á los defensores del extranjero, de la estancia ó movimiento de los carlistas, será fusilado.

2.º Ningún confidente será fusilado, si descubriera al que lo mandó, no hallándose éste en armas.

3.º Si alguna persona, siendo obligada por los carlistas le suministrase viveres, hospedaje ó favor, y por esta razón fuere en algún modo vejada por los defensores del extranjero, las familias de los liberales serán responsables á discreción.

4.º Si algún pueblo pusiere guardias en observación de los carlistas, pagará 10.000 reales de multa por cada guarda.

5.º Se declara traidor á la patria á todo el que de palabra ú obra defienda al extranjero.

6.º Todo el que tenga armas las presentará ante mi autoridad en el término de media hora.

7.º Los que en el mes de Abril último se presentaron en el alzamiento á favor de don Carlos VII (que Dios guarde), se presentarán ante mi autoridad, y en caso contrario, serán considerados y tratados como desertores.—El Jefe, *Francisco Goiriena*.

leguas de distancia, serían pasados por las armas inmediatamente que fuesen capturados». El puente de Arrancudiaga, las estaciones de Areta y Miravalles y las casetas de los guardas fueron incendiadas con petróleo; apoderáronse de algunos fondos de los ayuntamientos, y tuvieron que replegarse las tropas que custodiaban la vía férrea, dejándola abandonada, privándose á poco Bilbao de tan interesante arteria de su comercio.

Don Cecilio Campo, propietario de Galdames, desmentía sus antecedentes pacíficos con su actividad para reunir carlistas, á cuyo frente, y montado en una mula, cometió algunos desmanes en inermes ciudadanos, mandó destruir el telégrafo de Bilbao á Portugalete y Santander, y algunas obras del ferrocarril de Triano. Para impedir estos y otros excesos, se situó una guarnición de fo-rales en Ortuella.

No progresaban los carlistas vizcainos, y cuando se presentó Velasco, para alentarlos, dirigióles una proclama, preguntando si sería posible que su carácter hubiese degenerado tanto, que no pudiesen lanzar á los farsantes políticos que les deshonoraban y tiranizaban, y deciales que si sus antepasados hubieran sido egoistas y no lo hubieran abandonado todo para lanzarse al campo al grito de Dios, patria y rey, llevarían el signo de la esclavitud, y que si hoy no había egoistas, y hacían todos un esfuerzo, salvarían la patria y sus instituciones. Publicó otra proclama para los voluntarios estimulando su constancia, y habló también á los bilbainos anunciándoles su resolución de entrar en la villa, cuya

amenaza no podía afectar mucho á sus moradores liberales.

Hubo algunos encuentros con Campos y Gomez en el barranco de Zollo y en Burceña, efectuando los carlistas diferentes marchas y movimientos sin gran resultado, hasta que penetraron en Vizcaya los navarros.

En Alava y Rioja se hacían esfuerzos estériles para levantar partidas. El comandante general de ambos distritos don Eustaquio Llorente, dirigió el 16 de Febrero una alocución á sus habitantes, manifestando que dificultades ajenas á su voluntad le habían imposibilitado hasta aquel día dar cumplimiento á las órdenes de don Carlos; que ya había recursos, les llamaba á las armas porque era hora de que acabara el cobarde reposo en que yacían, pues el que no saliera en defensa de la cruz no era católico, ni era carlista el que se acobardara ante el peligro de perder la vida. A los sargentos, cabos y soldados del ejército les estimuló á abandonar á sus jefes, á los que insultaba, y á que se pasaran á las filas carlistas, ofreciendo á los sargentos que se entregaran con su compañía el empleo de capitán, y la licencia á los soldados, terminada la guerra.

NAVARRA—OCUPACIÓN DE ESTELLA—ACCIÓN DE  
SALINAS DE ORO—PERSECUCIÓN

## LI

El desarme de los voluntarios de Sesma aumentó el entusiasmo de los carlistas, é iba acrecentando su número, á la vez que los cuidados y atenciones de Ollo.

Esperaba éste á los individuos de la diputación navarra, les instaba á presentarse (1), y criticaban los que estaban en armas que aquellos señores continuaran en Francia formando planes y dirigiendo operaciones. Trató, pues, Ollo, de nombrar personas de arraigo, conocidas en el país, para la debida administración, porque las pequeñas fuerzas que se habían diseminado para cobrar las contribuciones en los pueblos, las entregaban casi sin cuenta ni razón, recibéndolas Argonz y el cura de Gollano, nombrados por Ollo para tal objeto. No tienen fundamento las críticas que les dirigieron los que, lejos de arrostrar los peligros los esquivaban.

Por ver Ollo si alguno de los invitados de Estella se le incorporaba y podía sacar las contribuciones, con unos 300 infantes y 90 caballos entró en aquella ciudad el 2 de Enero de 1873, encerrándose la guarnición en el fuerte, haciéndose los carlistas dueños de la ciudad. Cobraron un trimestre de contribución, recogieron caballos, equipos, uniformes de los voluntarios de la libertad, á medio concluir muchos de aquellos, y con buen botín, y sin ofender á persona alguna (2), ni ser molestados por la guarnición, marcharon al amanecer á Abarzuza, alojándose tranquilamente en esta villa. Ninguno de los invitados por Ollo ó Pérula, se les incorporó, á pesar de haberlo hecho bastantes mozos,

(1) En Abarzuza, escritas por Pérula y firmadas también por Ollo, les escribieron varias cartas de invitación, á las que ninguno contestó por escrito, evadiéndose de palabra con pretextos más ó menos fundados.

(2) Varios de los liberales más exaltados, amigos muchos de Pérula, fueron por éste protegidos.

y de ser evidente el entusiasmo carlista que mostró Estrella.

Pasaron los días siguientes por el valle de Yerri, dando la posible organización á la fuerza, buscando sitios ocultos para hacer municiones malas, improvisando fraguas para herrages, recomponiendo equipos, arreglando sin veterinarios, enfermerías para los caballos, y haciendo frente como se podía á cuanto la necesidad exigía ó la utilidad demandaba.

Hallábanse tranquilos el 5 en Salinas de Oro (1), cuando fué invadido el pueblo por las fuerzas liberales, produciendo una verdadera confusión en los sorprendidos carlistas, que corrían en todas direcciones sin poder atravesar algunas calles, interceptadas por los bagajes, sin nadie entenderse, hasta que lograron ir saliendo á las afueras del pueblo, y colocándose las fuerzas lo mejor que pudieron, contestaron al fuego que se les hacía, conteniendo al enemigo hasta el oscurecer en que cesó el tiroteo. Un grupo carlista que se situó en la ermita del pueblo, desde la cual rompió el fuego, fué el que causó más bajas á los liberales que por la carretera de Muez, sin flanqueo ni tomar antes una buena y marcada posición que allí existe, y que pudo ser causa de que se copara á la mayor parte de los carlistas: entraron los liberales en el pueblo sin que aquellos tuvieran conocimiento de la columna que les ata-

(1) Y tan confiados, que afeitado estaba á Pérula el barbero Lís, único individuo del cuerpo de sanidad militar que tenían. En la misma casa, que era la del señor Mina, estaban Ollo, Argonz y otros varios con no menos tranquilidad.

caba, y salió de Muez por la carretera. Como una hora y media duró el fuego, que produjo algunas bajas de una y otra parte. Quedó en Salinas cuanto los carlistas habían sacado de Estella, incluso el dinero y armamento, sin que los liberales se apercibieran de ello. Lo que más perjudicó á los carlistas fué que al romperse el fuego huyeron dos capellanes á la desbandada, sin parar hasta Munarriz, en el valle de Goñi, diciendo á su paso que aquello había sido otra traición como la de Oroquieta, lo cual causó á Ollo y á todos gran disgusto, debiéndose á la influencia de algunas personas el que no se hicieran terribles escarmientos.

Por mal terreno y lloviendo fueron los carlistas ó pernoctar á Munarriz. Suponiendo, con fundamento, que á la mañana siguiente serían atacados, salieron bastante temprano de Munarriz hacia la sierra, y á poco se les presentó el enemigo por el flanco izquierdo. Ollo marchaba á la cabeza, y sin saber lo cerca que tenía á los liberales, contramarchó sobre su derecha para ir al pueblo de Goñi á hacer alto en sus buenas inmediaciones, y guarecerse algún tanto del fuerte viento que reinaba. Oscariz y Pérula que iban á retaguardia, hicieron alto, preparándose para recibir ó contener en cuanto fuera posible al enemigo; enviando á caballo rápido aviso á Ollo, á quien no se encontraba, porque había tomado distinto camino que el que llevaban las fuerzas, sin haber dejado guía ni ayudante alguno, ni verse el menor rastro que su dirección enseñase. Inútil la caballería en aquel terreno, tomó Oscariz posiciones en el monte, entre los ár-

boles, y conviniendo Pérula en el punto en que se habían de reunir, siguió el camino hasta que pudo hacer alto y formar lo más próximo posible al flanco derecho de Oscariz. Roto el fuego sostúvole el carlista con valor; pero fué mayor el empuje de los liberales, y tuvo que abandonar aquella posición dejando en ella dos muertos.

Reunido con Pérula, encontraron la pista de Ollo, con el que se juntaron en Goñi; pasando todos tranquilo el día, pues los liberales no avanzaron; si bien en los días siguientes persiguieron á los carlistas con tal empeño, que acosados, tuvieron que efectuar difíciles y arriesgados movimientos, marchando y contramarchando para burlar de esta manera los combinados planes de su enemigo. Esto no obstante, ni un solo día dejaron de racionarse y dormir dos horas, si bien con exquisita vigilancia. Interceptaban también los correos, los partes, sacaban contribuciones, mandaban dinero á Francia (1) para procurarse armamento y municiones, y desplegaban una actividad febril para proveerse de cuanto necesitaban, que era bastante, pues escaseaban las municiones, el herraje y el calzado: el aprovisionamiento de estos artículos de primera necesidad, exigía esfuerzos sobrehumanos, tomándolos y pagándolos de los vecinos de los pueblos, donde podían hallarse.

(1) Del extranjero, nos dice uno de los principales jefes y de los que más trabajaron, no recibíamos sino cartas afectuosas, llenas de grandes esperanzas, que más tarde vimos era todo ilusorio.

MOVIMIENTOS — CONSEJO DE GUERRA CARLISTA —  
MARCHAS Y CONTRAMARCHAS — INVADE PÉRULA  
Á CAPARROSO Y VILLAFRANCA

## LII

La persecución contra los carlistas en arros se activaba; Moriones se había propuesto destruirlos, y se mostró diligente, imprimiendo actividad y decisión á todas las columnas. Cuatro acosaban ya á las fuerzas de Ollo y Pérula, que huyendo de aquellas fueron al valle de Lana pernoctando en Galbarra; echándoseles encima los liberales, no tuvieron más remedio los carlistas que al salir del pueblo hacer frente á una columna que bajaba de Amescoa, cañoneándoles desde las afueras del pueblo de Uibarri.

Bien sabían los carlistas que aquellos cañonazos eran aviso de una á otra columna; pero no le impuso esto á Ollo, que al esperar á su enemigo sólo se proponía foguear á su gente y áun cargar á la bayoneta si el avance de la columna le hacía ver que no era numerosa. Perfectamente distinguían los carlistas las piezas y guerrillas que les hacían fuego, al que contestaban, esperando ser atacados por la poca distancia que entre ambos combatientes mediaba; más no lo fueron, limitándose los liberales á los disparos de cañon, bien dirigidos, aunque no causaron más que una fuerte contusión al capitán Balduz.

Los carlistas se retiraron á Zúñiga, y moviéndose por aquel terreno, pocos días después formaron precipitadamente en el mismo Galbarra, rompiendo la marcha para Zúñiga por distinto camino que la anterior vez;

siendo tan estrecho, que después de pasar la infantería, se obstruyó por caer dos mulos cargados, impidiendo el paso á la caballería. Perseguía á los carlistas una columna liberal, que conducida por un buen guía del país, avistóles y rompió el fuego de cañon desde la altura que está encima del pueblo. Diez ú once granadas reventaron entre los caballos, sin poder moverse y sin experimentar ninguna baja, lo cual parecía increíble aunque otra cosa se supuso; pudo al fin salvarse el obstáculo, y aquel mal paso, reuniéndose todos en Zúñiga. Contramarcharon á la Améscoa, cruzaron despues la Barranca subiendo á Madoz, y burlaron así á sus perseguidores, que quedaron á retaguardia, y las guarniciones de Irurzun, Alsasua, Salvatierra, etcétera. Descansaron en Lecumberri y entraron en el valle de Ulzama sin inquietarles las columnas. Allí se les incorporó con su escasa fuerza el coronel Moso. Tomadas las debidas precauciones, se consideraron tranquilos, y constituyeron en Larrainzar el primer consejo de guerra para juzgar á dos voluntarios de la fuerza de Moso, siendo uno de ellos fusilado y el otro apaleado, verificándose ambos castigos con todo el aparato de ordenanza.

Habíanse incorporado también á las anteriores fuerzas en Azcona, Lerga, Radica y Mendoza, con un total de 90 á 100 hombres, conduciendo veintitantos carabineros cogidos en Echagüe en una acción sostenida por los anteriores jefes carlistas contra una columna liberal, que obligó á Radica y á los que le acompañaban á abandonar aquel importante distrito militar, en el que se vieron tenaz-

mente perseguidos. También se unieron á Ollo y Pérula unos 10 ó 12 carlistas de caballería.

Esta unión de todos los jefes fué momentánea; pues para evitar la activa persecución que se les hacía, adquirir recursos y animar el espíritu de sus correligionarios, convinieron en separarse; Ollo quedó con la mayor parte de las fuerzas, Oscariz fué con las suyas para el Baztan, y Pérula, con la infantería de Radica y de Mendoza y 90 caballos, marchó hacia los Alduides á recoger el equipo y armamento que previsoramente estaba oculto y destinado para la escolta de don Carlos, por los que aún permanecían en Francia tranquilamente, y á juicio de los que operaban, criticando sus operaciones.

Grandes trabajos pasaron los carlistas por los siempre difíciles caminos de los Alduides, teniendo que marchar de noche y con fuerza de caballería: llegaron al fin al sitio donde estaban los objetos que buscaban, que logró Pérula se introdujesen en España (1) ayudando sus soldados; se armaron y vistieron aquella misma noche todos, proveyéndose de arreos á los caballos: rompieron la marcha antes de amanecer para el valle de Erró, y por Viscarret y Espinal fueron á Burguete (2); cobraron las contribuciones, hicieron lo mismo en Oiz, apoderándose además de los fondos del registro de la propie-

(1) Aunque estaba pagada esta traslación exigieron los franceses y hubo que pagarles 2.000 francos.

(2) Aquí se apoderaron de un gran contrabando de charoles y cueros con 8 excelentes mulos, y por cuya presa ofreció á Pérula en Monreal 3.000 duros un comisionado del dueño de ella, que no fueron aceptados.

dad y de otros, de caballos, etc., y sabiendo Pérula que Margarit, comandante de Lumbrer, recorría aquellos pueblos con una columna de carabineros, trató de atacarla; pero tuvo aviso que de Pamplona salía otra columna; cambió de dirección, y antes de llegar á Monreal, al ver que Margarit estaba en un pueblo inmediato, le incitó á pelear, y no fué aceptado su reto.

Aumentó Pérula en Monreal su caballería con los tiros de los coches de Pamplona á Sangüesa y viceversa; siguió por toda la sierra hasta San Martín de Unx, efectuando marchas de singular mérito, evadiendo la persecución que se le hacía; fué á Gallipienzo, y es de notar que en esta marcha iba una columna liberal paralela á los carlistas, aunque en dirección opuesta, pudiendo oír mutuamente los cánticos de unos y otros, no muy expansivos los de los carlistas, que comprendían el peligro de verse atacados: no lo fueron, y esto les produjo la alegría que en Gallipienzo demostraron. Con buen botín se corrieron los carlistas á Aibar, donde le aumentaron, y rodeados de cuatro columnas contramarcharon por el mismo camino á la importante villa de Caparrosa, de donde sacaron buenos caballos y muchos efectos, incendiando la estación del camino de hierro.

Tan varios y precipitados movimientos desorientaban á las columnas liberales, que apenas podían creer la audacia de sus enemigos de correrse hasta la ribera de Navarra, y al convencerse de ello, se esmeraron en ocupar los puntos estratégicos de retirada á las montañas, pues no podían seguramente permanecer los carlistas en terreno

llano. No amedrentó á Pérula la determinación de sus contrarios, é inspirándose en su osadía, tomó el camino del monte para Villafranca, invadió con su caballería esta rica población de más de 3.000 almas, llegó con ocho caballos á la plaza, y pié á tierra se apoderó de la guardia del ayuntamiento; no dió tiempo á que se reunieran los voluntarios de la libertad, y dueño ya de la villa, en la que entraron á la carrera los infantes carlistas á proteger á su jefe, se apoderó de excelente armamento, buenos caballos y rico botín. Bien satisfecho pudo quedar el jefe carlista de su arrojo y del entusiasmo que produjo al ver como le victoreaban, echadas á vuelo las campanas, y efectuando otras demostraciones de contento.

LLEGA PÉRULA HASTA EL EBRO — ACCIÓN DE VALTIERRA. — ENCUENTRO EN ENERIZ.

### LIII

Aumentada en Villafranca la gente de Pérula con la presentación de varios mozos, pensó seguir por el puente del Milagro, pero cambió de plan y se dirigió á Cadreita con intención de pasar el Ebro: supo lo vigilado que se hallaba este río, desistió de su intento, pernoctó en aquella villa y consideró que la Bárdena era el único aunque peligroso terreno por donde podía retirarse. Iba á efectuarlo, cuando al amanecer del 3 de Febrero supo que una pequeña columna de infantería y caballería iba por la carretera de Tudela á Valtierra; llamó á Radica y Mendoza convinieron en coparla, y cuando aquella se alojaba en el último punto, á él se diri-

gieron los carlistas. Demasiado confiados estos, y no calculando bien Pérula la distancia, sin duda por lo espeso de la niebla, se anticipó demasiado á su infantería, y entró cargando con su caballería, en vez de haberlo hecho aquella arma, que habría sorprendido á la caballería liberal que se alojó en la posada. El centinela estaba por la parte de adentro, resguardándose del intenso frío que hacía, y el resto de la fuerza sin centinelas ni vigilancia.

Al penetrar la caballería carlista en el pueblo, ni fuego hizo el centinela, y siguieron haciéndolo los ginetes de Pérula por toda la calle hasta rebasarla: corrían los soldados á ocultarse; y cubierto por los carlistas el camino de Tudela y el de la barca de Valtierra, ocupó las salidas del pueblo por dicha parte (1), esperando oír el fuego de la infantería, que, á bastante distancia, como dijimos, no pudo recorrerla tan pronto, siendo esta la causa de que al llegar estuvieran ya apercebidos los liberales. Agravóse la situación de Pérula, que ni oía fuego de fusilería, ni recibía aviso de la situación de Radica; vió la llegada de un tren que desembarcó fuerza para la barca de Valtierra; supo que los aquí sorprendidos salían por la carretera de Caparros, ó sea por donde los carlistas habían penetrado en la villa, suponiendo que huían, y Pérula entonces, ordenando á una parte de su caballería el punto

(1) Dos guardias civiles de caballería salieron para Tudela; hicieron alto al ver á Pérula, les ofreció cuartel, y sin contestarle retrocedieron al pueblo, con la suerte de que no les alcanzaron los cuatro disparos que les hicieron.

á donde había de acudir, marchó al trote largo con el resto por la derecha del pueblo junto á las casas, aprestándose á cargar al enemigo que suponía fugitivo, y se le encontró de improviso parapetado en las casetas de las eras y cauce de la acequia de riegos; rompieron el fuego á quemaropa, mezcláronse unos y otros combatientes, resbaló y cayó el caballo de Pérula cogiéndole debajo, si bien ambos se incorporaron súbitamente, y le mataron 6 hombres (1) é hirieron 5 y 3 caballos. Contentáronse con este resultado los liberales, que á perseguir á sus derrotados enemigos, les copan ó acuchillan completamente, pues Pérula no podía detenerse ni hacer frente por no tener infantería, ni carabinas, y ver la llegada de la columna que después de pasar la barca entraba ya en el pueblo. Se retiró sin correr, y por el rastro de fusiles y acémilas muertas que vió en la carretera inmediato al punto de la refriega, dedujo que Radica por allí se había retirado.

Por la venta del Piojo tomó el camino de la Bárdena; llegó á Carcastillo, cuya barca ocupó hasta que fueron llegando todas las fuerzas, sin encontrar columna alguna; descansó en Murillo, dejó aquí los heridos, pasó parte de la noche en un corral, y antes de amanecer fué á San Martín de Unx.

Los jefes liberales, que tenían empeño en derrotar á los carlistas, se exasperaban de no tener noticia de la mayor parte de los movimientos de estos; pero producían tal escasez de noticias las órdenes severas y ame-

(1) Entre estos se halló el comandante de caballería don Andrés Martínez de Morentín.

nazas á los alcaldes, á los mendigos y á todo transeunte con que se imponían los carlistas, que desplegaban además exquisita vigilancia. Lo que no solían saber los mismos jefes carlistas, era el paradero de unos y otros cuando se separaban, y así sucedió en esta ocasión que Ollo se separó de Pérula en el valle de Ulzama.

Acosado Pérula por las columnas que sobre él afluyeron, buscándole, salió de San Martín para el valle de Orba, y pasar luego el Carrascal; precipitó la marcha por la fuerte nevada que empezaba á caer, preocupándole mucho por qué puntos había de salvarse ó le era más fácil la retirada sin que lo impidiera la nieve; cruzó la carretera de Tafalla, rompió el telégrafo, y se dirigió á Olcoz, sabiendo al paso la salida de una columna liberal de Tafalla. Avanzó apresuradamente ésta, llegó á las inmediaciones de Olcoz, cuando los carlistas que acababan de penetrar en este pequeño pueblo empezaban á tomar algún alimento, y Pérula, á quien no sólo preocupaban los enemigos que tenía encima, sino los que había en Puente la Reina y Pamplona, que la posición de Olcoz le ofrecía malas condiciones, siendo listo su contrario, pues fácilmente podía acorralarse á los carlistas, salió de Olcoz para cruzar por Eneriz la carretera de Puente la Reina, y al pasar el puente de madera se avistó con los liberales, que rompieron el fuego. Atendió prontamente Pérula á las fuerzas que pudieran acudir del Carrascal y de Puente, dió frente al enemigo, y ayudado de Radica y Mendoza, con revólver y sable en mano, no pudieron formar la fuerza por más palos que

dieron; sólo cuatro ó cinco muchachos se batieron con valor, disparando de cerca contra la guerrilla de caballería que, con sin igual arrojo, se echaba encima de los carlistas. Los ginetes de estos formaron al fin, pero careciendo de carabinas, sufrieron, á pie firme, el fuego, del que resultó un muerto.

Acudía entonces una columna liberal de Puente la Reina, y la infantería carlista, que tenía buen terreno para retirarse por el monte de Elordi al Perdon, lo ejecutó siguiéndola la caballería, aun cuando el trance era apuradísimo por tener que rebasar la carretera de Puente á Pamplona por Legarda. Si la columna que salió de Puente hubiera ido directamente á situarse en la venta del Perdon, que dista una hora escasa, y á la cual pudo llegar dos horas antes que los carlistas, ó sale otra columna de Pamplona, habrían sido aquellos copados ó derrotados antes de llegar al puente de Belascoain, que era el objetivo de los carlistas, y su áncora de salvación, aunque ignoraban si estaba ocupado. Al fin pasaron sin novedad, descansando al otro lado del Arga en los pueblos de Vidaurre y Ciriza, al pie del puerto de Echaury.

MARCHAS PENOSAS—LOS NAVARROS  
EN VIZCAYA—QUEJAS—ACCIÓN DE ELEJABETIA  
RETIRADA DE LOS NAVARROS

#### LIV

Así como ninguno de los demás jefes carlistas hacía las atrevidas excursiones que Pérula, ninguno tampoco era tan perseguido: contra él operaban la mayor parte de las co-

lumnas liberales. Para librarle Ollo de esta persecución, y no considerando prudente ir á unírsele, le llamó por medio de un oficio cariñoso; y en medio de aquel terrible temporal de nieves que hacía días reinaba, fué Pérula por el puerto de Echauri á Iturgoyen: dificultaba la nieve su marcha, pero no tenía más remedio que continuar para Lezaun; descansó en este pueblo, dispuso abrir camino sobre la nieve en los intransitables terrenos que por los montes van al puerto de Artaza; esforzados guías señalaban la huella que marcaba más la caballería, y sin embargo de ser tan prácticos, llegaron á desorientarse: apenas podían andar por sumergirse en la nieve, hasta que al fin con grandes apuros y mayores esfuerzos para evitar les cogiera la noche, llegaron á alojarse al pie del puerto de Artaza. Lo avisaron á Ollo; y como la nieve aumentaba, á fin de no quedar encerrados en la Amescoa baja, subieron por el puerto de Zudaire sin saber qué rumbo tomar, y abatidos. Era para Pérula uno de esos momentos supremos en que había que arriesgarlo todo para salvarse: hizo alto sobre el puerto; el viento helaba y la nieve cegaba; se emitieron distintos pareceres, y se decidió marchar á Roitegui y Ondacitegui, si podían llegar antes de anochecer, y en caso contrario bajar de la Amescoa, á donde pudieran ir. Aumentaba la nieve, pernoctaron en Larraona, tomando y pagando á los vecinos su calzado; temiendo la proximidad de las fuerzas liberales, que había en Eulate y Escala, fueron por Contrasta al Valle de Arana; pernoctaron en San Vicente, donde se repusieron un poco de tan penosa mar-

cha, la continuaron á tomar la carretera de Estella á Vitoria, descansaron en Maestu (1), y provistos de buenos guías, y por sitios intransitables, llegaron con el corazón comprimido á la llanada de la capital alavesa, convertida en blanca alfombra de nieve, entrando por fin en Villarreal estropeados y rendidos de fatiga. Pasaron á Ochandiano, donde sacaron contribución para pagar la gente, pues habían quedado los fondos en Navarra, y recogieron unas 18 arrobas de herraje que tanto necesitaban, continuando las penalidades de la marcha hasta llegar á Villaro, cuyo verde valle alegró á todos, que veían el término de aquel penoso caminar que llamaron *marcha de las nieves* (2): 22 caballos entre muertos de fatiga y estropeados se perdieron en aquella jornada desde Vidaurreta á Villaro.

Tranquilos ya en esta villa se les presentaron los jefes carlistas vizcainos, sin voluntarios, con el jefe de E. M. señor Argüelles, faltando Velasco que aun no se había presentado en campaña (3), y en vista de esto y de que Vizcaya no respondía al movimiento carlista, se efectuó una junta en el aloja-

(1) Aquí recogieron gente con palas y útiles para romper la nieve y abrir senda, á lo que les obligó la caballería y un rigor excesivo.

(2) Es digno de observarse que no habiendo calzado posible que resistiera aquellas marchas, la mayor parte de los voluntarios iban descalzos, y aunque llevaban los pies ensangrentados, ninguno quedó rezagado. Eran descendientes de aquellos sufridos navarros que efectuaron con Zumalacarregui idénticas marchas.

(3) La única fuerza armada que vieron los navarros, con carabina y revólver de seis tiros, fué la del presbítere Goiriena.

miento de Olo, á la que asistieron los jefes vizcainos, Pérula y Argonz, firmando todos un acta en la que se confería á Olo el mando superior de Vizcaya interinamente, y de todo se dió cuenta á don Carlos. Animados los vizcainos con la llegada de los navarros, pretendieron atacar á una fuerza liberal que había en Miravalles, y aunque no le pareció bien á Olo, accedió, sucediendo lo que todos preveían, tener que retirarse los carlistas con algunas bajas. A unas casas y á la iglesia de Miravalles prendieron fuego los carlistas (1).

Encargóse al día siguiente á los vizcainos la custodia y vigilancia de la carretera de Bilbao, y al disponerse las fuerzas de Villaro á pasar revista de armas, supieron que Ansótegui llegaba al pueblo sin que los vizcainos le hubieran hecho fuego ni dieran el menor aviso; tuvieron que correr los navarros á tomar posiciones y contestar al fuego de los liberales, generalizándose en toda la línea sobre el río y en las posiciones de Elejabeitia: unos y otros combatientes pelearon con bizarría, lucharon algunos cuerpo á cuerpo, y aunque las guerrillas liberales avanzaron flanqueando, no se completó el movimiento envolvente, como pudo hacerse, á juicio de los mismos carlistas, que quedaron dueños del campo, después de dos horas de lucha (2).

(1) Los de Campo, hicieron el 16 una descarga al tren descendente de Bilbao.

(2) Durante la acción, las fuerzas de Goiriena se colocaron al abrigo de las balas entre los árboles de un monte inmediato que dominaba el terreno de la lucha, sin haber disparado un tiro, imponiéndoles el

La situación de los navarros, no era, sin embargo, satisfactoria; los carlistas vizcainos, que habían presenciado el anterior combate sin tomar parte en él, abandonaron el monte y dejaron á sus amigos en tierra desconocida, sin guías y ya de noche, con unos 12 heridos, sin comer, ni municiones; y exasperado Pérula con el proceder de Goiriena, corrió solo en su busca, le obligó á volverse con él, hasta que encontraron á Olo, y se alojaron en los caseríos de Dima, no bien vistos los vizcainos de los navarros (1).

Peligrosa la retirada de los navarros á su país, demandaron auxilio al cura Santa Cruz, que no les contestó, quizá por no haber recibido el oficio.

Sin la mandada retirada de Dana de la Amescoa, y la reconcentración de las demás fuerzas de Moriones en Vitoria, no les hubiera sido fácil á los navarros su marcha á Vizcaya, dada además la buena situación que el 14 tenían las tropas liberales. El brigadier Fernandez vigilando la frontera, el de igual clase Gardin en Azpeitia, Loma en Vergara, Fontela en Mondragon, Castillo y Primo de Rivera por Zumárraga é inmediaciones, estaban prontos á acudir inmediatamente á donde fuese necesario, aun estando intercep-

choque de las balas en las ramas y troncos de los árboles, sin poder sacarles de aquella guarida á pesar de los esfuerzos de algunos de sus jefes, los insultos que les dirigió Pérula, y estar formada la caballería á vanguardia de aquella fuerza y fuera del bosque.

(2) Tan incomodados estaban estos y más al verles también vestidos y armados, que pretendió Oscariz quitarles la ropa y armamento, de cuya idea costó trabajo disuadirle.

tada la línea férrea entre Zumárraga y Alsásua.

Los carlistas guipuzcoanos no estaban en muy buena situación: tuvieron muchos que refugiarse en Araoz, en medio de una terrible nevada; moviéronse hácia los Mártires de Azcoitia con grandes trabajos, desnudos y hambrientos; desertaron bastantes, que querían quedar libres, y el grueso de aquellos carlistas se esparció por la costa y entre Lastur y Madariaga.

El mismo día 14 de Febrero era apurada la situación de los carlistas; la retirada de las tropas, como dijimos, la trocó en favorable, y esta circunstancia la aprovecharon perfectamente.

CATALUÑA—ACRECIENTA LA GUEBRA—MANDO DE DON ALFONSO—PROYECTO CONTRA IGUALADA—DOÑA MARÍA DE LAS NIEVES

### LV

Nombrado don José Ruiz de Larramendi, por don Alfonso, jefe de E. M. G. de Cataluña, salió á campaña con sus dos hijos en Diciembre del año anterior; llamóle á Perpiñan el hermano de don Carlos, con el que se ocupó en organizar las fuézas carlistas é impulsar las operaciones; avistóse con Savalls al regresar á España; conferenció con él sobre la conveniencia de la venida de don Alfonso, y si bien no se oponía el caudillo catalan, no quería interviniese en las operaciones. Larramendi dispuso por sí lo necesario para la entrada en España de don Alfonso; se dirigió aquel á la Muga á esperarlo; después de media hora de ansiedad se presentó

al fin aquel señor, y pernoctó el primer día del año en Belpuig.

En este día dirigió don Alfonso sendas alocuciones á los catalanes y al ejército carlista (1) diciendo á los primeros que acudieran á defender la bandera que tremolaba, y á los segundos que se hicieran dignos de la gloriosa misión que se les había confiado, que con tanta constancia sostenían: victoreaba á la religión, á España, á Carlos VII y á los fueros de Cataluña, y abajo el extranjero.

Importando aumentar el número de los carlistas en armas, habíase mandado levantar un somaten general en la provincia de Gerona para que ingresaran en sus filas todos los individuos de 17 á 40 años; se imponían estos somatenes, que no en todas partes se podían evitar, y para conseguir esto, y animar el espíritu liberal de muchas poblaciones, se fueron distribuyendo armas, para que aquellas se defendiesen, ya rechazando á pequeñas partidas, ya sosteniéndose hasta la llegada de la columna más próxima, á la cual se avisaría.

Los carlistas procuraban irse organizando; mas si este era el deseo de los jefes más entendidos, otros, y muchos voluntarios preferían operar en pequeñas partidas por ser menor la exposición y mayor el lucro. De aquí nuestra dificultad, y el cansancio del lector de seguir á todos aquellos partidarios en sus movimientos, con frecuencia rápidos, consistentes por lo general en marchas y contramarchas. Penetraban en aquellas po-

(1) Véase documento núm. 14.

blaciones, ó en otras considerables en las que contaban con muchos amigos; sostenían encuentros con más ó menos fortuna en las sierras de la Noguera, en las alturas de la orilla izquierda del Llobregat, desde más arriba de Puig hasta Gironella, donde Castells, Tristany, Galcerán y otros pretendieron apoderarse del convoy que conducían á Berga Medeviela y Mola, que desalojaron á los carlistas de sus posiciones y lograron que el convoy llegara á su destino, habiéndose batido bien los cazadores de Tarifa y de Cataluña; y aunque algunas pérdidas experimentaron los carlistas, mayores podían haberlas tenido si en el flanqueo de Gironella, donde se habían refugiado se les hubiera impedido escapar por la parte de Olban, después de haberse defendido tenazmente. Aun se pudo derrotar á los vencidos en la persecución que se emprendió al día siguiente, 6 de Enero, sin la impaciencia de los francos de Berga, que en cuanto divisaron á sus enemigos, que subían la altura de Coll-Tiños, les hicieron una descarga, que fué oportuno aviso para el carlista y pudo evadir el encuentro.

En este mismo día penetró Tallada en Riu de Cols, cuyos voluntarios sostuvieron desde la iglesia un vivísimo fuego, que obligó á los carlistas á reconocer lo vano de su intento y á pedir se les dejara retirarse; forzado á hacer lo mismo tres días después en Villaseca, donde entró por sorpresa al anochecer, y le rechazaron los voluntarios.

Mientras don Alfonso recibía corte y comulgaba en Finestras, marchaba Larramendi á la provincia de Barcelona á organizar

las fuerzas que la recorrían; encontró en Prats de Llusanés á Castell, Tristany y Galcerán, y les comunicó órdenes.

Vallés fué sorprendido en Torre del Español, y mientras Maló quemaba la estación de Olesa de Monserrat y se apoderaba de don Benito Arteta, fusilándolo pocos días después, Nasarre con Camats y otros se apoderaba de los arrabales de Tremp, llegando en medio de una lluvia de balas al portal de Peresall, prendiéndole fuego, al café de Gallar y á las casas consistoriales. Refugiáronse los voluntarios liberales en la torre de la iglesia, resistiendo todo el resto de aquel día y la noche siguiente las amenazas de incendiar la iglesia, logrando al fin las lágrimas de sus familias la capitulación, que admitió Nasarre, recogiendo 95 fusiles, y haciendo efectivos unos 3.000 duros de los 8.000 que de contribución impuso. Costóle este hecho de armas unas 30 bajas.

No fué Guiu tan afortunado al pretender con sus almogávares apoderarse del convoy que conducía Perera, en el Congost, aun cuando sorprendió á los liberales el fuego enemigo: vióse éste rechazado de sus posiciones y el convoy salvado.

Sabedor Cabrinety en Olot de la intención de varias partidas reunidas, se emboscó en las inmediaciones de Sellent, y sufrieron los carlistas el descalabro que preparaban á los liberales, quedando entre los prisioneros el jefe Frígola, gravemente herido, que espiró al día siguiente, y recibió respetuosa sepultura en Mieras. Estos mismos carlistas derrotados, fueron rechazados de San Celoni por los voluntarios liberales.

Encontrándose el 15 de Enero Larramendi con Vallés y Tristany, convinieron atacar á Igualada; se formó el plan de ataque, se señaló la hora, se repitieron las instrucciones, y se emprendió la marcha, quedándose Larramendi con Galcerán, que era el más comprometido. Cerca de la ciudad, uno de los prácticos enviados á vanguardia fué á decir Galcerán que llegaba una columna enemiga. Lo consideró imposible Larramendi, ordenó se castigara al oficial que había dado tan falsa noticia, é inmediatamente mandó á Tristany y Vallés suspendieran el ataque y marcharan hacia sus respectivas provincias. Continuó Larramendi la marcha hasta muy cerca de la ciudad, formaron los batallones, y con un voluntario de Igualada y uno de sus ayudantes, se adelantó hasta el interior de las calles sin observar movimiento alguno. Pasada la hora del ataque, y sabiendo que ninguna de sus fuerzas podía comprometerse, se reunió á las de sus compañeros y emprendieron juntos la marcha para Odena: de aquí por Castellolí al Fornt del Vidre, donde se formó el tercer batallón mandado por don Domingo Nasach y Masanas y don Martín Miret; valiente el primero, pero desconocía hasta la escuela elemental del recluta, y el segundo, aunque valeroso, estudiaba con el mayor juicio y reflexión hasta los incidentes más insignificantes.

Por el Bruch y Guadiola se acercaron los carlistas á Manresa para pasar el Llobregat, tomando posiciones sobre la carretera por si salían los liberales de Manresa. Continuó la marcha por San Fructuoso y Aviñó á atravesar el llano de Vich, y al pasar como á

dos kilómetros de la ciudad, salió una parte de la guarnición, rompiendo el fuego desde cerca de las murallas. Galcerán y Larramendi quedaron á retaguardia ordenando á Vila dels Prats colocara una compañía en posición para recibir al enemigo. Al caer herido un carlista, pidieron á voces los restantes se atacara al enemigo: impuso Larramendi silencio; les dijo que el soldado más valiente era el que obedecía callando; que castigaría severamente al que no cumplierse bien, y suspendería de su empleo al capitán ú oficial que tolerase que en su compañía se pronunciasse una palabra. Fueron por Terradellas á Santa Eularia de Riuprimer, donde Galcerán recibió un desengaño, y por Olot, Prats de Llusanés, Perafita, San Boy de Llusanés y San Quirse de Besora á Montesquiú, concertándose con Savalls para atacar á una columna liberal que estaba en Vallfogona; mas al verla en combinación con otra, contramarcharon á Layers el mismo día 26.

Otras fuerzas peleaban en tanto en Cubells, Viladrau, Ripoll, Sellés y otros puntos. Terminada la correría que efectuó don Alfonso, dijo á su gente que conocidas las aspiraciones del país, y el clamor general de mandando orden y justicia contra los abusos é inmoralidad de la revolución, sus jefes y soldados serían los mensajeros de sus deseos de inquebrantable justicia para el perverso, y de sosten y firme apoyo para todo hombre de conciencia recta: aplaudía la conducta de los carlistas en armas para con los pueblos enemigos; que su magnanimidad para con ellos era digna de la causa carlista; «mas es necesario, añadía, que, vigilando yo por vos-

otros, por el cariño paternal que os profesó y para que no se abuse jamás de la clemencia, que de un modo pródigo habeis usado, mando y prescribo, desde ahora, que se aplique el rigor de la ley á los que reincidan en el delito de resistir con las armas al ejército real. A los somatenes, ayer vuestros hermanos de armas y que por no haber podido ser simultáneo el movimiento á consecuencia del retraso de la orden de levantamiento se retiraron, decidles que me prometo utilizarlos de sus importantes servicios en día no muy lejano, y que les doy las gracias por la exactitud en el cumplimiento de su deber. Generales, jefes y voluntarios: Pronto, muy pronto espero ver los brillantes resultados de la organización que comienza y que se llevará á cabo en bien de todos, insiguiendo las medidas que la prudencia aconseja, y que dicta la ordenanza. En breve la jurisdicción castrense quedará establecida en el ejército real con la regularidad y extensión que reclama vuestro acendrado amor al catolicismo. En breve la administración y sanidad militar quedarán completamente organizadas, y un bando de buen gobierno regulará la vida civil, económica y judicial de los pueblos. ¡Voluntarios, que el Dios de los ejércitos guie siempre nuestros pasos! ¡Que la Inmaculada Concepción, nuestra patrona, vele por nosotros! Estas alocuciones entusiasmaron á los carlistas, que se atrevían á penetrar en poblaciones tan liberales como la villa de Moyá, quemada por aquellos en la anterior guerra civil, y ahora la elegían como punto de segura estancia, que fué de 30 horas, durante las cuales celebraron ban-

quetes y alegres fiestas, por haberse presentado allí uno de los hijos del infante don Enrique.

Barrancot, aumentada su gente, pasaba con ella bajo tiro de cañón del castillo de San Fernando de Figueras, invadía el Ampurdán y sacaba grandes contribuciones en todos aquellos pueblos liberales. Otros efectuaban no menos atrevidas excursiones; amenazaban a Ripoll, á Vich y á otras poblaciones tan importantes; penetraban el 4 en Viladrau, horadando 70 casas y atacando rudamente á la guarnición, que se encerró en el fuerte, y al cabo de cuatro horas de combate consiguió rechazar á los invasores; fueron estos batidos días después por Cabriñety, en las montañas de Vega de Curall y alturas de Puig de Castelló, causándoles bastantes pérdidas; Mola y Martínez les obligaron á retirarse de Alpens á San Quirse de Besora, con las fuerzas de Galcerán (1);

(1) En un diario de operaciones, leemos lo siguiente: «31 de Enero de 1873, en Prats de Llusanés.—Cierro este mes bajo la impresión desagradable que me ha producido un oficio de Savalls, escrito en lenguaje tabernario, que hace su apología. No es conveniente consignar detalles. He remitido á S. A. el oficio original, acompañando mi dimisión. Estoy cierto que Savalls nos dará disgustos, porque es un obstáculo para la buena organización, tanto de las fuerzas de operaciones, como de las dedicadas al ramo de administración. El tiempo lo dirá...—2 de Febrero...—Montamos y salimos en dirección de Alpens. Al llegar á la vista de nuestras avanzadas se sorprenden de ver un número de caballos y ginetes uniformados, y hacen algunos disparos para avisar á las fuerzas situadas en Alpens: estas tocan llamada, forman y salen á tomar posiciones. Nos dirigimos á ellas y al reconocernos vuelven á la población... En la plaza me esperaba el hijo de Savalls para decirme que su padre me espera-

Tristany cobraba á la vez las contribuciones en los pueblos de su distrito, y Camats y otros en los suyos; siendo Camats batido por Arrondo en el collado de Vall de Riet, volviéndole á alcanzar ya cerrada la noche á la salida del paso de las Yeguas; Mediviela

ba en el café; me he dirigido á él, y al apearme he ordenado que se arreglen los caballos, porque sé que Mola y Martínez vienen sobre nosotros... Savalls me ha recibido mejor que esperaba, y al momento ha principiado á hablarme de la aproximación del enemigo y de su deseo de esperarle á pesar de su escasez de municiones. Como era asunto del servicio, que siempre he considerado muy por encima de la cuestión de personas, le he contestado que si su proyecto era escaramucear con el enemigo y hacer á su vista una retirada en buen orden, yo tendría mucho gusto en acompañarle y ayudarle en la colocación de los escalones... Acordados todos los extremos relativos á este asunto, me ha hablado del oficio en cuestión, excusándose de una manera innoble, pues me ha dicho que «fué inducido á firmar aquella comunicación sin haberla dictado, y que la prueba la tenía en que había dado cumplimiento á mi disposición, ordenando á Gau que pasase á las órdenes del comandante general de la provincia de Barcelona...» Cuando entrábamos en más detalladas explicaciones ha llegado un aviso de que la columna de Mola y Martínez estaba á media hora de distancia, y ha sido preciso tocar llamada.

«Los batallones han formado en menos de cuatro minutos, y hemos montado á la vez, saliendo á la cabeza de las fuerzas para colocarlas en posición. Se ha dispuesto cubrir nuestro flanco derecho con objeto de contener por este lado al enemigo, pues nuestra retirada está acordado que sea á San Quirce, y se han colocado las cuatro primeras compañías escalonadas, formando á cubierto el resto de nuestras fuerzas... Al avistarnos, el enemigo ha hecho adelantar algunas compañías y la artillería. Esta ha principiado á mandarnos algunas granadas, y avanzando las compañías de infantería, han roto el fuego sobre el primer escalón. La columna entre tanto avanzaba también, y al poco rato ha destacado como cuatro compañías á ocupar un bosque, situado á nuestra izquierda, creyendo

batido á varias partidas de la provincia de Tarragona en las montañas de la Selma, y Guerra y otros jefes de columnas liberales emprendieron una activa persecución, que no todas las veces eludían los carlistas, aunque en ningún encuentro se vieron completamente derrotados, ni era posible que lo fueran, dada su organización y manera de pelear extraña.

Savalls había organizado hábilmente sus fuerzas, especialmente dos compañías, compuesta cada una de 125 combatientes, divididas en escuadras de 29 mandada por un subalterno y un sargento. Cada escuadra tenía señalada una circunscripción en la que debía permanecer continuamente, molestando día y noche al enemigo, sorprendiendo convoyes, prendiendo desertores, persiguiendo y castigando ladrones, protegiendo á las personas honradas, cualquiera que fuese su opinión política; y sirviendo de confidentes y de guías dentro de su demarcación á las fuerzas carlistas. Formaban las escuadras hijos del mismo terreno en que operaban; podía, á juicio del que la mandaba subdividirse en dos pelotones, reuniéndose y separándose según conviniese, estando siempre los pelotones en mútua inteligencia para auxiliarse.

sin duda que nos retiraríamos en aquella dirección. He cruzado la línea para ver si por el flanco hacia igual operación, en cuyo caso les hubiéramos atacado con las reservas y con las cuatro compañías que se habían colocado á prevención; pero no la ha hecho... El enemigo ha tenido por conveniente no avanzar más; al contrario, se ha retirado á Alpens, y nosotros, realizando nuestro plan, nos hemos dirigido á San Quirce donde nos hemos detenido».

Cada pelotón podía dividirse también en dos grupos. Todo jefe de escuadra que dejara transitar las columnas por su demarcación sin hostilizarlas, perdía su empleo. Con este sistema se comprende la constante hostilidad de las columnas que por aquel territorio operaban.

El 1.º de Febrero dirigía don Alfonso una alocución al ejército liberal, para que obedeciera á don Carlos y se uniera á sus defensores, ofreciendo el empleo inmediato á los jefes, oficiales, sargentos y cabos, y la licencia absoluta á todos los soldados que la solicitaran después de terminada la campaña. Adoptando al mismo tiempo el sistema de la persuasión y el de la amenaza y aun del daño, se cortaba la línea férrea entre Martorell y Gelida y en otros puntos, y se peleaba en los bosques de Villabella y en Santa Pau: pretendieron inútilmente los carlistas apoderarse de Tordera, y por sorpresa de Esparraguera; se bloqueó á Vich, Roda, Centella, La Seo de Urgel, Solsona é Igualada, porque no pagaban la contribución que les impusieron; peleó Savalls en San Pedro de Osor el 20; Bosch, Barrancot y otros sufrieron un descalabro el 21, Quico el 24: tuvo que disponer la Diputación de Tarragona que se reconcentraran todos los voluntarios y movilizados para dar una batida general contra los carlistas; no pudiendo efectuarse, por haber empezado las críticas y terribles circunstancias porque había de pasar el ejército liberal, y acierto y fortuna tuvo el general Hidalgo en conducir bien su gente para sorprender, como lo efectuó, á las partidas de Vera y Manso de Rocalaura, en Conesa, de cuya pobla-

ción les arrojó, y de Saballa, á donde se refugiaron, persiguiéndoles hasta dispersarse, causándoles varios muertos, heridos y prisioneros.

Un acto se verificó entonces al que dieron grande importancia los carlistas. Doña María de las Nieves, que seguía la suerte de su marido don Alfonso, iba á presentarse ante las fuerzas de Savalls, y para recibirla fué comisionado el jefe de E. M. don Felipe Sabater. Recibióla en Besora dos batallones de Gerona, y dió Savalls una orden general del día (25 Febrero), en la que felicitándose de que se hubiera destruido la dinastía de don Amadeo, y condoliéndose de que se proclamara la república, confiaba en que la bandera de Dios, patria y rey, que ya tremolaba en todos los ámbitos de la patria, triunfaría en breve definitivamente; que la gran figura de doña María de las Nieves se levantaba frente á frente de su único modelo doña Isabel la Católica; que si una santa mujer redimió la humanidad entera, y cayó el islamismo bajo *el calcañar* de otra mujer magnánima, otra mujer no menos varonil era la precursora de la felicidad de España y de la muerte del liberalismo; que al presentar, lleno de júbilo, á tan ilustre heroína al lado de su esposo, que, como capitán general, el primer soldado y el más noble de los caballeros les guiaría al combate y á la victoria, debían darse todos por exageradamente remunerados de los sacrificios que habían hecho y de los que les esperaban: y que juraran una vez más salvar la patria ó morir en la demanda. Victoreaba á don Carlos, á don Alfonso, á doña María de las Nieves, á Espa-



MARIA DE LAS NIEVES  
DE BORBON.



ña y á los fueros de Cataluña, y abajo la república (1).

Don Alfonso, desde su cuartel general, el 28, se dirigió á los jefes, oficiales y soldados del ejército, lamentando la revolución que se había operado, y que había convertido á los soldados españoles en desenfrenada soldadesca, que adoptaran la reparación debida, que acudieran á cobijarse bajo la bandera carlista; llamaba también á las clases conservadoras, y las decía: «Si, cual-arteramente se propalaba, la comunión católico-monárquica, el gobierno del rey, mi augusto hermano, fuese intolerante, intransigente, amator exclusivo de vetustas instituciones, enemigo declarado de todo lo bueno que encierra la sociedad moderna, ¡ay de vosotros, blanco de las iras de un pueblo desenfrenado, objeto del odio de una soldadesca pervertida, y castigados por la tiranía que atribuían á vuestros salvadores! ¡Triste expiación!» Les estimulaba á que depusieran prevenciones injustificadas, y se decidieran, correspondiendo á los sacrificios que los legitimistas habían hecho; que se restablecería la paz, el orden y la libertad santa de los hombres de bien; florecerían la industria y el comercio; la dignidad del hombre y los derechos y deberes del ciudadano, quedaban cubiertos con el velo que el Concordato con la Santa Sede tendió sobre hechos pasados;

(1) En San Quirse se dió á conocer en este día 25 á don Andrés Torres como ayudante de don Alfonso, y á don Francisco Dalfau como oficial de órdenes.

En Alpens se incorporaron varios propietarios de la provincia de Gerona para formar parte de la escolta de don Alfonso, armada, montada, vestida y mantenida por ellos mismos.

recordaba la carta-manifiesto de su hermano de 1869, y concluía abriendo los brazos á todos.

MAESTRAZGO. -- ESFUERZOS INÚTILES. -- MOVIMIENTO DE ARAGÓN FRUSTRADO EN SANTA CRUZ DE NOGUERAS.

## LVI

En el Maestrazgo y en toda la parte oriental de España hasta Alicante, no podía considerarse formalizada la guerra civil, pues ni apenas conseguían las partidas que se iban formando mostrarse temidas aun cuando consiguieran ejecutar actos de audacia, ayudados por la fortuna. Excepto Polo y algún otro, eran pocos los antiguos jefes carlistas que se habían decidido por lanzarse á la lucha; aún esperaba algunos órdenes de Cabrera, y el antagonismo que entre todos existía era causa de grandes y muy graves disensiones.

Surgían, sin embargo, nuevos partidarios, distinguiéndose entre ellos Cucala que á fin del año anterior mandó á su gente á pasar las pascuas con sus familias y mudarse de ropa. Al regresar recorrió Alcalá, Las Cuevas y Torre den Besora, y fué á Tirig el 31 de Diciembre, donde se vió en medio de un triángulo formado por las columnas de Vellarde, Maturana, y Llorach. Supo evadir el peligro, y el día 1.º del nuevo año de 1873 pernoctó en Chert, el 2 en San Mateo, el 3 en Benicarló, llevándose de uno y otro punto algún dinero; inutilizó la vía férrea y telégrafo; marchó hácia Alcanar, corrióse á las Roquetas, á media hora de Tortosa, á

cuyo punto se dirigió Panera desde Horta, y reunidos con Piñol y don Joaquín Ferrer, nombrado comandante general interino del Maestrazgo, entraron en Beceite, sacaron algunos fondos; salieron para Valdebrores, donde no pudieron entrar, y fueron á Peñarroya, sosteniendo reñida acción con la columna del coronel don Juan Arjona. Este jefe había chocado antes en la Iglesuela con Polo y Ferrer, ó más bien con éste y Borrás (Desorellat), pues Polo, que había ido á recoger algunos voluntarios, llegó al terminar la acción. En uno y otro hecho de armas se peleó con bizarría, y ambos combatientes experimentaron algunas pérdidas.

Fraccionáronse los defensores de don Carlos, pasando Cucala á Bel, Villabona y á Anrcig, chocó en Puerto Mingalvo con la columna de Daban, y Polo con la misma el 27 en el Barranco de Silvestre, no impidiendo este y otros encuentros su correría en tierra de Valencia, mientras Ferrer y Piñol, cada uno por su parte, efectuaban sus fructíferas algaradas, aun á la izquierda del Ebro, que le pasaban y repasaban fácilmente.

La persecución que se les hacía era sin embargo activa; tenían que atender los carlistas á evadirla, y no podían formalizar la guerra, porque aunque carlista el país, no respondía al llamamiento que se le hacía. Eran bastantes los que pretendían levantar partidas, pero muy pocos los que les seguían; así vemos partidarios que apenas mandaban una docena de hombres; y el mismo Ferrer, Polo, y Cucala veían disminuir su gente.

Presentóse un nuevo partidario, don Pascual Aznar, conocido por el cojo de Cariñena; dirigió una proclama á los aragoneses excitando su ardimiento para combatir por la causa carlista; que sacudieran la pereza, y no contaran el número de sus enemigos; incitaba á los soldados del ejército á que abandonaran sus filas, que fueran todos unos, les ofrecía la licencia absoluta á los treinta días de terminada la guerra, y la gratitud de la patria, y terminaba victoreando á España honrada, á la religión, á la libertad bien entendida, á los fueros de Aragon y á don Carlos. Grande era este nuevo elemento, pero fué breve su existencia.

Don Francisco Cervero, que desde 1869 estaba de acuerdo con Elío, entendiéndose con los republicanos para en todo cuanto le fuera posible empujarles á lanzarse á la revolución, siendo él uno de tantos, para facilitar por medio del desorden el logro de sus ideas, demostrando así la clase de sus compromisos, recibió á mediados de Enero de este año que nos ocupa, un aviso del entonces comandante general carlista de Aragon don Pascual Aznar, quien le preceptuó de orden de don Carlos, se preparase á tomar las armas, añadiéndole que él por su edad y achaques estaba imposibilitado de hacer una campaña y ocuparse de mandar; pero que teniendo un nombre que conservaba prestigio, don Carlos le mandaba aprovecharlo, y que siempre dispuesto á obedecer, á pesar de su estado se sacrificaba; bien entendido que había de ser con la condición de que, una vez que en torno suyo se hubieran agrupado las personas que su nombre pudiera arrastrar, encarga-

ría á Caveró el mando de toda la fuerza, retirándose á uno de los pueblos dominados por los carlistas.

Obedeciendo Caveró, salió por la parte de Fuentes de Ebro, punto de reunión, con el brigadier Montañes, Buendía, y la mayoría de los jefes del bajo Aragón; recorrió los pueblos de Belchite, Codo, etc.; fué á detenerse en los picos ó cuevas de Lecera, y como las órdenes que llevaba eran que á toda costa con las fuerzas que por este lado se levantaran, se reuniese á las de Aznar, aunque ostensiblemente no llevaba el mando, influyó en el ánimo de los jefes sus compañeros para dirigirse á Santa Cruz de Nogueras, donde aquel estaba, y momentos antes de llegar se hallaron con las fuerzas de Aznar, que tomó el mando de todas y se alojó en el pueblo. Aquí se notó ya la falta de una dirección anterior; pues al hallarse todos reunidos, nadie sabía su verdadero puesto ni graduación; lo cual produjo un barullo casi imposible de dominar en los instantes supremos en que había de verse esta fuerza.

Aznar, desde su salida, notificó al país el levantamiento, y los alcaldes le contestaron participándole los movimientos de las columnas liberales, que ignoraban tuviesen que luchar con esta disposición carlista de los pueblos: esto permitió á Aznar saber con veinticuatro horas de antelación que iba á ser cerrado por las fuerzas que le perseguían.

Encargado Caveró de organizar á aquellos carlistas, empezó armando á algunos con las escopetas más útiles, pues no había más que dos carabinas de peones camineros, disputadas por todos como la más preciada joya,

y cuando en tal se ocupaba, recibió orden de Aznar de la próxima llegada de los liberales. Conociendo Caveró lo inconveniente, inútil y hasta perjudicial de esperarles en el pueblo, por no haber elementos de resistencia, fué á verle y le aconsejó y suplicó marchar inmediatamente, pudiendo burlar fácilmente los movimientos del enemigo, por conocerlos y llegar sin tropiezo al Maestrazgo. Negóse Aznar y exigió defenderse en las casas. Mientras esto se trataba, presentóse el enemigo, salió Caveró á hacerle frente con la poca fuerza que pudo organizar, avisando á Aznar que podía marcharse, pues le protegería la retirada con seguridad; contestó repitiendo su anterior orden de encerrarse en las casas y defenderse: Caveró, en tanto rechazaba al enemigo que tenía á su frente; pero otra columna penetraba por el lado opuesto del pueblo; corrió también á contenerla, y no hallando gente de que disponer, con dos jefes que por allí pasaban, se encerró en una casa, desde donde volvió á rechazar á los liberales, aconsejando nuevamente á Aznar que era la ocasión oportuna de efectuar una salida. Desechada esta idea, siguió defendiéndose hasta las cuatro de la tarde, hora en que le avisó Aznar haber capitulado y que suspendiera el fuego. Rodearon los liberales el pueblo y todos los carlistas cayeron prisioneros. Aznar vió los efectos de su obcecación: quizá el día de nieve y ventisca que hacía le acobardó á su edad para no salir del pueblo á sitio donde si había peligro, no faltaba probabilidad de salvación para casi todos. En la capitulación se estipuló ser tratados los carlistas como prisioneros de guerra y lo fueron co-

mo criminales, enviándoles á presidio (1).

Como en los que componían estas fuerzas carlistas estaban todos los que habían de ser jefes de las partidas que se habían de formar en Aragon, fracasó en Santa Cruz de Nogueras el concertado movimiento de aquella parte de España.

Algo pudo haberse remediado si hubiese habido mejor armonía entre los encargados de fomentar y dirigir el movimiento, especialmente por la parte de Valencia, calificando Dorregaray y el mismo don Carlos de escandalosas las disensiones de los jefes «que han causado la disolución de las partidas del Maestrazgo, y hacen responsable al de Valencia por no haber acudido, pues suponen que con su presencia lo hubiera evitado» (2). Acusóse á Belda; decíase al principio que á nadie inspiraba confianza y que nadie le seguiría, y después le hacían responsable de lo sucedido en el Maestrazgo, asegurando que si se hubiese presentado todos le hubieran obedecido, y se habría evitado la división de los jefes: ¡peregrino modo de discutir! Belda dió cuenta de sus actos, y sus razones fueron consideradas por algunos como excusas.

AMBAS CASTILLAS.—ASTURIAS Y GALICIA.

## LVII

Apenas había provincia en España donde no pretendieran algunos encender la guerra

(1) Fueron cangeados al año con los prisioneros hechos á Santa Pau en Allo y Dicastillo.

(2) Carta autógrafa de don Carlos á Dorregaray.

civil, levantando pequeñas partidas; pero ni el país, ni la índole de sus habitantes se prestaban á secundarles. En todas las provincias y aun distritos, había jefes para formar grupos y partidas; faltaba quienes les siguieran. No existía en Castilla la servil obediencia del aldeano vascongado, del montañés catalán y del sencillo habitante del Maestrazgo, y no eran por consiguiente instrumento de ajenas pasiones, ni consentían tampoco servir de escabel á turbulentas ambiciones. No faltaban elementos carlistas en Castilla, pero más reflexivos ó más prudentes, no por falta de valor, que ha sido siempre proverbial el de Castilla, casi nunca se ha prestado esa noble tierra á encender la guerra civil. Si tomó tan grande parte en las comunidades, fué por considerar aquel levantamiento como nacional, y en la guerra de sucesión de principios del siglo pasado, estaba en su puesto al lado de don Felipe. Sólo tratándose de defender la independencia nacional no hay vacilación de ninguna especie: todos son soldados, á los que no les importa ser derrotados en Rioseco, y de ellos salen Merino, el Empecinado, Albuin y aquella pléyade de héroes, nuevos viriatos de esta patria en la que tanto abundan.

Por su inmediatez al Maestrazgo, había interés en promover la guerra en la provincia de Guadalajara, de la que se nombró comandante general á don Andrés Madrazo: empezó por publicar un extenso manifiesto, justificando su pasada conducta, y una larga proclama á los habitantes de aquella provincia para que se levantaran en armas á defender la bandera carlista y las franquicias de Casti-

lla; no obtuvo valioso resultado, y arrastró con su escasa fuerza una existencia trabajosa, tan pronto penetrando en la provincia de Segovia, como en la de Soria y en Aragón, siendo batido en la venta de Cozcojar, término de Used, haciéndole bastantes prisioneros y quedando herido.

En la provincia de Cuenca, y aun en la de Madrid, se hacían esfuerzos inútiles. El veterano carlista don Isidoro del Castillo, dirigía entusiastas proclamas á los conquenses, diciéndoles que había sonado ya la hora del combate, y estimulando á las mujeres para que lanzaran á él á sus esposos, á sus hijos y á sus hermanos, y que el que no tuviera valor para manejar el fusil que lo comprara para otro.

Para disponer de los elementos que había en la provincia de Toledo, donde se echaba de menos al cura de Alcabon, se nombró á don José Castell comandante general de la provincia: llamó á las armas á los habitantes de ella, exigiéndoles en la órden general del 5 de Febrero el juramento de derramar hasta la última gota de su sangre en defensa de los sagrados lemas de Dios, patria y rey; reunió unos 50 hombres, penetró con ellos en Ciudad-Real, donde también hacía falta Sabariegos, se alzaron en la Mancha algunas partidas, tuvo un fatal encuentro la de don Crisanto Diaz Gomez en La Setecienta, con la columna del capitan Cuadrado, y la persecución apenas permitió respirar á las demás.

En las provincias de Extremadura y en las de Alicante y Murcia, más que el elemento carlista dominaba el republicano, y Palloca pretendió entrar en la capital última, lo cual

le costó la vida. Poco despues entró en el Pinoro una partida carlista compuesta de más de 80 hombres, mandada por don Ramon García del Campo, distinguido jóven hijo del marqués de Montealegre; se le unieron en Salinas algunos más, se incorporó en la sierra á los sublevados de Yecla y Caudete, se alentó el levantamiento de otras partidas, y las formaron Fuster, don José Joaquin Thous, Yuste y otros; pero fué corta y estéril su existencia.

En Castilla aparecieron algunas partidas, destruidas unas al nacer, y otras en sus primeras correrías. Así fué insignificante la existencia de las que se levantaron en Medina del Campo, Rueda, Villanubla y Villanueva de la provincia de Valladolid; la de Carrion de los Condes en Palencia, mandada por los señores Rodriguez y Penagos; la de Hierro que empezó conminando á los jefes de estación del ferro-carril con fusilarlos si para el 1.º de Febrero no habían abandonado sus puestos, y los demás empleados: una pequeña partida que penetró en Cervera fué cogida en Villapun; la misma suerte tuvieron la mayor parte de las que se formaron en las provincias de Leon, Burgos y Santander, aun cuando el terreno montuoso les era más favorable, para guarecerse; pero no eran verdaderamente guerrilleros aquellos jefes de partidas, que carecían de las singulares cualidades y condiciones físicas que no es dado á poseer todos.

Al pretender inaugurar la guerra civil en el principado de Asturias don Angel Rosas, dirigió el 1.º de Enero una proclama á los asturianos, diciéndoles que no se hicieran in-

dignos de sus predecesores, ni defraudaran las esperanzas de los que les contemplaban; les pintaba con los más negros colores la situación del país; les llamaba á la lid, por exigirle la religión, demandarlo la patria, ordenarlo el rey, y esperar lo él, que había jurado sentar en el trono á don Carlos; que fueran á engrosar las filas de los que se batían á las órdenes de un veterano de la pasada guerra, que la victoria era segura, y bendecida desde el cielo por sus padres, desde Canarias por sus hijos, y desde América por sus hermanos, y terminaba: «¡Guerra á los herejes y filibusteros! ¡Guerra á los ladrones y asesinos! ¡Guerra hasta vencer ó morir! — ¡Santiago y á ellos, que son peores que moros! — Asturianos: ¡Viva la religión única verdadera! ¡Viva España con sus colonias! ¡Viva el rey legítimo! ¡Abajo el extranjero!»

Reuniéndose algunas fuerzas chocaron con una columna de guardia civil y del regimiento de Córdoba en el concejo de Aller el 3 y en Barrio el 4; comprendieron que mejor que sostener encuentros, les convenía eludirlos y aumentar su gente y recursos: invadieron algunas poblaciones cobrando tributos, y donde como en el Infiesto no lo conseguían, se llevaban rehenes y obtenían algunas pequeñas ventajas; más no era grande su medro, y Rosas, Valdés, Antoñano y cuantos pretendieron encender la guerra civil en aquella región de pacíficos y honrados moradores, no pudieron lograr su intento, consiguiendo sólo tener intranquilos á los habitantes de las pequeñas poblaciones.

Ni el antiguo reino de Galicia se vió libre

de amagos de civil contienda: levantáronse algunas partidas en las provincias de Orense y de Lugo; nombrado comandante general de esta don Ramon R. Valcarcel, dirigió una proclama á los gallegos diciéndoles que en casi todas las provincias de España ondeaba la bandera carlista; que no era posible que permanecieran por más tiempo apáticos al llamamiento de su rey; que á pesar de sus años y achaques pelearía con ellos y les conduciría á la victoria; que sería corta la campaña, y no habría vejaciones, porque contaba con los recursos necesarios y las compañías y batallones iban mandadas por jefes dignos que no se separaban de la ordenanza, y todo su celo se dirigía á respetar á todos indistintamente, proteger á las personas, cualquiera que fuese su color político, y sus haciendas, porque la causa carlista era santa; los voluntarios tendrían todo lo necesario para cubrir sus atenciones sin necesidad de causar la menor vejación á los pueblos, é incitaba á sus paisanos á agruparse á su bandera, como hermanos y españoles. También se dirigió al ejército para que, terminados ya sus compromisos con la caída de don Amadeo, se acogiera á la bandera carlista, ofreciendo un empleo á los jefes y oficiales, y á los soldados la licencia al concluir la guerra.

INSTRUCCIONES DE DON CARLOS Á DORREGARAY

#### LVIII

Los movimientos ejecutados en las provincias del Norte, que dejamos referidos, y muy especialmente los efectuados en Navarra,

fueron objeto de diferentes juicios, llegando á censurarse á Ollo, juzgandole más bien por los resultados, que por el objeto de la expedición á Guipúzcoa y Vizcaya. No estaban bien enterados los carlistas censores; y aun prescindiendo de la importancia de aquella expedición para alentar, ó más bien para realizar el levantamiento en Guipúzcoa, y sobre todo en Vizcaya, si algo pudiera tener de censurable no correspondía á Ollo; éste no hizo más que obedecer órdenes superiores. Hacía tiempo que venía recomendando don Carlos el movimiento, y convencido Dorregaray de su importancia le ordenó. Cuando supo don Carlos el que había efectuado primeramente Ollo, escribió á Dorregaray que aconsejara á los comandantes generales de las provincias tales movimientos, que tenían la ventaja de burlar las combinaciones de las columnas liberales, y reunidas las fuerzas carlistas de dos provincias sorprender á alguna columna enemiga y destruirla.

Para esto daba don Carlos á Dorregaray muy acertadas instrucciones, y le decía que Ollo se quejaba de que no le ayudaban en las otras provincias; queja justa, «pero no es inconveniente para extender sus operaciones el que no haya partidas en otras provincias: es indudable que sería más seguro y ventajoso apoyarse en una fuerza del país, aunque fuese corta; pero aun sin ella, cuando se vea acosado por varias columnas enemigas, debe ensanchar sus movimientos hasta salir del círculo de aquellas». Recomendaba se formaran tres ó cuatro partidas en Alava y en los confines de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, para que sirvieran de avanzadas en aquellas

escuraciones; lamentábase de que los alayes del anterior alzamiento no hubiesen guardado sus fusiles, y que si la igualdad de graduación en los jefes y la falta de abnegación eran un inconveniente para la buena inteligencia de los mismos y para la unidad de mando, evitara esto Dorregaray con su presencia, puesto que ya estaban en sus provincias los comandantes generales. Encargaba no se molestara á los pueblos más que lo indispensable; se establecieran reglas para los ascensos; se recomendaba una resistencia tenaz y constante, y no se desistiera en la organización para dar unidad á las operaciones, y establecida una marcha regular, poder ir, como deseaba, á participar de los peligros y glorias de sus defensores (1).

Dorregaray deseaba pasar la frontera, aunque veía que era poco lo que había organizado, y se lamentaba de que las reuniones de fuerzas no habían dado resultados, por no haber entre los jefes la inteligencia conveniente, ni hábitos de disciplina: agregábase á esto que la actividad en las operaciones é interposiciones de cuerpos de uno y otro ejército, imposibilitaban las comunicaciones, se veían los jefes precisados á obrar por su propia cuenta, y no podía haber movimientos combinados no habiendo quien los dirigiese.

Preparábase Dorregaray á entrar en España; quiso formar una junta en Navarra con los señores Marichalar, Perez de Tafalla (2) y otros; se desencadenó la maledicencia

(1) Carta autógrafa de don Carlos á Dorregaray, del 4 de Febrero de 1873.

(2) Este señor manifestó desde Hendaya el 3 de Fe-

cia contra alguno de estos señores, acudió inmediatamente á su defensa. Ello, y cuando más preocupaban estos sucesos, aconteció la abdicación de don Amadeo y proclamación de la República: apremió entonces don Carlos á Dorregaray para que se trasladase á Navarra ó á Guipúzcoa, y dirigiese una proclama al país y al ejército.

Al recibir don Carlos las primeras noticias que presentaban como inminente la abdicación del rey, escribió á Dorregaray que si la República se imponía en Madrid y «causaba espanto en los tímidos y en los tranquilos padres de familia, es de justicia y de interés nuestro protegerlos y acogerlos, sea que vengan á refugiarse bajo mi bandera, sea que huyan de los horrores que temen de la República; deben encontrar seguridad en su marcha, y buena acogida en nuestras filas ó en nuestros pueblos.—Siguiendo la hipótesis de que los acontecimientos de Madrid produzcan disturbios, estos deben facilitar el desarrollo de nuestro movimiento, que hay que impulsarle con actividad».

Recomendóse también introducir en el ejército la división y la desconfianza; apresuró Dorregaray su entrada en España; consideró don Carlos como un triunfo enviarle un oficial de artillería, el cual aseguraba que

---

brero, que no aceptaba por entonces el cargo, y añadía: «Yo sé que en Navarra es, si no indispensable muy conveniente al menos, la presencia de algunas personas civiles que, no precisamente por lo que valgan, sino por el cómo se llaman, fueran el mayor de todos los mentis á las muy mal intencionadas cartas y mensajes que han circulado y circulan por nuestro país con sugerencias y falsedades altamente justificables, si es que la justicia es verdad».

otros de su misma arma seguirían su ejemplo, y así como cambiaba la situación política del país, iba á cambiar la de la guerra.

ELEVADA AUTORIDAD CONFERIDA POR DON CARLOS  
Á NOCEDAL - DON CÁNDIDO NOCEDAL

### LIX

No sin razón dijimos en uno de los anteriores capítulos, que don Carlos no solamente no se disgustó de las protestas de Nocedal contra la guerra, sino que continuó dándole muestras de especial estimación. Sin duda alguna la misma franqueza y lealtad que manifestó constantemente este hombre político, su entereza frente á frente de todos sus adversarios y de todas las intrigas, contribuyeron á afianzar más la confianza que en su talento, habilidad y energía había depositado don Carlos. A raíz del suceso de Oroquieta, recordó indudablemente la previsión con que Nocedal había pronosticado que «la guerra era el único modo de alejar á don Carlos del trono; que sin guerra los gobiernos revolucionarios habrían acabado por disolver el ejército; que sin ejército los desmanes de los alborotadores, habrían dado lugar á que llamasen á don Carlos para salvar sus escaparates hasta los tenderos y mercaderes de Madrid, electores de Sagasta y de Ruiz Zorrilla; y que entonces él, con sus diputados, disponiendo que la mayoría del Congreso, que no existía sin sus votos, que todos ansiaban y buscaban en sus reyertas intestinas, podría en un momento, bien aprovechado, hacer posible y aún necesario el reinado

de don Carlos». Palabras estas que el señor Nocedal, decía y escribía todos los días, añadiendo alguna vez: «pues qué, ¿sería difícil que un día dado la mayoría del Congreso, obligada á escoger entre Pí Margall ó yo, me eligiera á mí, encontrándome apoyado por 60 ó 70 diputados carlistas?»

Repetimos que sólo Dios sabe si los planes de Nocedal hubieran producido el resultado que se proponía; pero no tiene duda que después del suceso de Oroquieta, así como ahora ya terminada la guerra civil, se ve con claridad que Nocedal era el único hombre de Estado entre los que habían tenido ocasión de aconsejar á don Carlos. Hubo éste de reconocerlo así, mas no antes, sino después del lance de Oroquieta, y cuando vacilaba la monarquía de don Amadeo, expidiendo una orden que, escrita de su puño y letra, comunicó á Nocedal, don Guillermo Estrada. El documento es este:

«A don Cándido Nocedal.—Constantemente interesado en cuanto pueda contribuir á la salvación de España, cuya situación política parece entrar en un período decisivo, y persuadido además de tu adhesión á la causa que represento, he tenido á bien valerme de tí para una comisión extraordinaria.—Es mi voluntad que, en unión con el reverendo obispo de la Habana, tengas toda la representación de mi autoridad que necesaria fuese para aprovechar cualquier incidente ó suceso encaminado al remedio de los males de la patria y favorable á mi servicio, y para que podáis obrar en mi nombre, á cuyo fin os doy amplias facultades. Es también mi voluntad, que designes una tercera per-

sona militar de alta graduación si es posible, según conviniera más en las futuras eventualidades, el cual, por vuestra designación, ejercerá de acuerdo con vosotros las mismas funciones.—Quiero finalmente, que esta mi carta tenga toda la validez y fuerza que fuere preciso para el desempeño de las atribuciones que os confiero, y desde la fecha en que hayais de usar de ella, quedando autorizados para utilizarla del modo que aconsejaran las circunstancias.—Espero en Dios y en tí, que para el bien de España corresponderás dignamente á esta alta prueba de mi confianza.—Tu afectísimo, Carlos.—A 12 de Febrero de 1873».

Nocedal contestó agradeciendo la muestra de confianza que se le dispensaba, y protestando que, si bien seguía desaprobando la guerra civil, y cada vez con mayor convicción y firmeza por creerla perjudicial á don Carlos, aunque saliese vencedor, haría uso de los poderes que se le otorgaban, y lo mismo el señor obispo de la Habana, si llegaba el caso, que en su concepto no llegaría, de ser conveniente usarlos. Más adelante falleció en Roma el obispo, y no fué reemplazado; con lo que Nocedal quedó investido del poder, para en su caso y día, sin más compromiso que el militar que él creyera á propósito nombrar, según las circunstancias del momento.

Jamás llegó á hacer uso Nocedal de estos poderes; nunca dejó de desaprobando la guerra, aun en los días de más auge para el ejército carlista; pero nunca se hizo indigno de la confianza y de la estimación de don Carlos, que continuó dándole pruebas ine-

quívocas de consideración y aprecio. Es fama que el primer rasgo de carácter que cautivó á don Carlos fué el oírle decir cuando se vieron en Ginebra: «Señor, si para que venzan los principios que hace años defiende con perseverancia y notorio desinterés, simbolizados exclusivamente á juicio mío, después de la revolución de Setiembre, en la bandera carlista, fuese necesario que yo tratara á Cabrera, se perdería la causa, porque yo, por nada ni por nadie he de hacer el sacrificio de tratar con ese hombre». Esto, unido á que era público y notorio que don Cándido Nocedal había rehusado la gran cruz de Carlos III, con que se había visto sorprendido en la *Gaceta* durante el último ministerio Narvaez, porque no quería aceptar nada de ningún poder que hubiese reconocido el reino de Italia, de que había rehusado ser presidente del Congreso, porque no quería servir á una política que le pareciera liberal; y que por la misma causa de parecerle liberal, no había querido aceptar del último ministerio de Gonzalez Bravo la embajada de España en Roma, era causa suficiente para cautivar á don Carlos.

Nosotros no participamos de sus opiniones; y sin embargo, no podemos menos de tributar el respeto debido á quien con perseverancia desinteresada era fiel á los principios que defendía desde las Córtes Constituyentes de 1854, sin abandonarlos, sin transigir con ellos y sin traficar con la política. Su lealtad y rectitud reconocidas por sus mayores adversarios, le hacen digno de consideración. Escritor coetáneo ha habido que creyéndose historiador y deseoso de morderle, ha su-

puesto que en 1836 «el comandante don Cándido Nocedal, á la sazón muy vehemente en pensamientos liberales, y el periodista Gonzalez Bravo, quisieron mandar tocar generala y lanzarse desde luego á la revolución, cuyo ímpetu supo contener Olózaga con sus advertencias templadas y persuasiones, que tiraban á atraer al orden á los que se proponían trastornarle». Este escritor ignora ú olvida que don Cándido Nocedal tenía á la sazón quince años, que estudiaba en Alcalá primer curso de leyes, y que ni se metía en política ni nadie le hubiera hecho caso, ni podía ser comandante de la milicia en aquella edad, ni lo fué nunca, ni participó jamás de las opiniones de Gonzalez Bravo, don Juan Bautista Alonso y otros que redactaban el *Huracan*, periódico legalmente perseguido por Nocedal, siendo á los 21 años de edad promotor fiscal de uno de los juzgados de Madrid. Pues bien, ese mismo escritor que tales cosas y otras por el estilo dice de Nocedal, ese mismo, hablando de su ministerio, no pudo menos de reconocer que fué «ministro laborioso, íntegro, justiciero y celoso para el cumplimiento de los deberes de sus subordinados».

Don Cándido Nocedal nació en el año de 1821, fué abogado á los 19 años de edad, después de una carrera brillante; nombrado promotor fiscal de Madrid, renunció el destino á los pocos meses; en 1843, á la caída de Espartero, le nombró director de la *Gaceta* el ministerio Lopez Caballero, y en ese mismo año entró por primera vez en el Congreso, siendo nombrado secretario con los señores marqués de Molins y Posada Herre-

ra. Fué fiscal del Consejo Real á su creación, y más tarde consejero. Desempeñó la subsecretaría del ministerio de la Gobernación en el gabinete de Bravo Murillo, siendo ministro don Manuel Beltran de Lis; y por último, fué nombrado ministro de la Gobernación en 1856. Pero la época más brillante de su vida política, es el bienio de 1854 á 1856. Diputado en las Córtes Constituyentes defendió con vigor el sistema de gobierno que se proponía realizar; en aquellas memorables Córtes conquistó el puesto de primera fila que desde entonces ocupó; desde aquel tiempo empezó á llamársele en son de burla el pontífice de los neo-católicos, y desde entonces data su gran reputación de orador, y de hombre político, hábil, enérgico y previsor. Fué uno de los pocos que llegaron al poder, no por intrigas de partido, sino por su triunfo en el parlamento. Caido del ministerio, cuando no podía suponerse espíritu de adulación, fué elegido por unanimidad individuo de la Real Academia Española.

El autor de esta Historia repite, que, en nada ó en muy poco está de acuerdo con las ideas de este hombre público; pero antes debe romper su pluma el historiador que dejar de rendir culto á la justicia y á la verdad. No es, pues, maravilla, que don Carlos se considerase ufano de la adhesión de Nocedal, y esta actitud honra por igual al príncipe y á su apoderado. Porque Nocedal no disimuló nunca, antes bien de ello hizo alarde, que él no seguía la causa de una persona, sino los principios escritos en su bandera; porque en su opinión, don Carlos era el representante exclusivo de la política que Nocedal calificaba

de integramente católica, y los liberales llaman ultramontana.

LUCHAS. — CUESTIÓN ARTILLERA.

LX

Formada la *Liga nacional* para combatir las reformas proyectadas en Ultramar, se constituyó en un verdadero poder contra el gobierno. A ella se adhirieron no sólo los que se oponían á aquellas reformas que consideraban contrarias á la integridad de la patria, sino los carlistas (1), los enemigos de la situación política que personificaba el señor Zorrilla, y aun de la dinastía de don Amadeo. El 10 de Enero de 1873, dió un manifiesto á la nación el Centro hispano-ultramarino de Madrid, y le firmaron alfonsinos, moderados y carlistas, que hallaban un poderoso motivo de oposición, á la que se asoció toda la prensa madrileña, menos la radical. Era una terrible cruzada contra el poder, al que lastimó profundamente en su ya harto crítica y agonizante situación.

No era bastante para combatir á aquella poderosa liga, que no reparaba en medios para conseguir sus fines, efectuar manifestaciones públicas, que no fueron muy concurridas; no podía tampoco el gobierno retroceder decorosamente en algunos de sus pro-

(1) Debemos consignar que don Carlos escribió al centro carlista de que formaba parte el señor Vildósola, ofreciera en su nombre que, si lo exijía la integridad de la patria, ordenaría á los que le defendían en Cataluña y Navarra, que marcharan á Cuba, y se suspendería el empezado movimiento en las tres provincias hermanas y en otras.

pósitos y actos, aunque hubiera debido dejarse llevar algo menos de ciertas pasiones; estaba muy alarmada la opinión pública y había que atenderla. La representaban también las muchas corporaciones é individuos que pedían la abolición de la esclavitud y estimulaban al gobierno á proseguir en su empresa: estas encontradas opiniones eran la lucha y no debía afrontarla el ministerio en tan críticos momentos.

Reanudaron las Córtes sus sesiones el 15 de Enero, suspendidas desde el 24 de Diciembre anterior; y la tan necesaria secularización de los cementerios, la reforma del impuesto sobre títulos y cruces, reemplazo del ejército y abolición de la quinta, y matrículas de mar; la decidida oposición del general Nouvilas al gobierno por lo que sucedía en Cataluña respecto á la guerra con los carlistas; presupuesto de gastos, á los que se consagraban las sesiones nocturnas y algunos otros asuntos, excitaban los ánimos y preparaban conflictos, superando á todos el surgido con los jefes y oficiales de artillería, precursor de la abdicación de don Amadeo. Habían salido triunfantes en otra cuestión nueve años antes, con el general Córdova, y arrostraron las consecuencias de esta segunda (1).

(1) Hallándose al frente de la dirección de artillería el general Córdova, en 1864, propuso al general Marchesi, ministro de la Guerra, una reforma que aceptó á condición de que hubiese capitanes prácticos que mandasen batallones con el empleo de comandantes, sin que éstos, encanecidos en el servicio del arma, pudiesen terminar su carrera como ayudantes mayores de plaza. Acordada la reforma, la contrariaron los oficiales, nombraron una junta y se aprestaron á protestar y pedir sus retiros. Acudieron á la reina, demostró

Los cargos conferidos al general don Baltasar Hidalgo en Vitoria y Cataluña, si no fueron un pretexto, soliviantaron los ánimos de los oficiales de artillería, sus antiguos compañeros de armas, que habían visto sin embargo impasibles los ascensos de Hidalgo á coronel, á brigadier y á general, y no querían ser mandados por él; y aunque el gobierno se mostró en su principio dispuesto á conciliar voluntades y á que no se produjera un conflicto, fatal siempre y mucho más en aquellas tan especiales circunstancias, había sin embargo interesados, y no pertenecientes al cuerpo, en aumentar antagonismos, re- crudecer la cuestión y valerse de ella para derribar al gabinete, sin pensar ó pensando maliciosamente, que pudiera también caer don Amadeo, á lo que algunos á la vez aspiraban. Así que, lo que en un comienzo no podía considerarse más que como cuestión de cuerpo, se convirtió en política.

De antiguo existía en el cuerpo de artillería elementos de disgusto para unos y de disidencias para otros: las causas que originaron, respecto al cuerpo de artillería, las escenas del 22 de Junio de 1866, han debido ser más discutidas y aclaradas para ser mejor comprendidas; y los deberes del honor, norte y guía de los distinguidos oficiales de aquel cuerpo, no pueden en manera alguna traspasar los límites de la ordenanza, ni imponerse á un gobierno constituido, primero

asustada al ministro que se preparaba un conflicto; se dió nuevo giro al asunto, se aplazó, y la autoridad del director y del ministro quedó lastimada y á los pies de los oficiales de artillería, sin que por esto prejuzguemos la justicia y conveniencia de la reforma.

amenazando y después exigiendo la licencia absoluta ó el retiro. Una vez en este terreno, fueron sin duda inconscientemente instrumento político de personas extrañas al cuerpo. Procuraron estas satisfacer sus deseos ó intereses, halagaron el espíritu de cuerpo, tocaron á las fibras más sensibles del corazón de aquellos jefes y oficiales, y como en un principio no creyeron llegase el asunto al último extremo, esperándose el triunfo con solo la amenaza, aventuraron palabras y hechos de los que no pudieron retroceder. No faltaron entre los mismos oficiales quienes se lamentaron de la situación en que se les había colocado, y en la que se colocó el director general del arma.

Celebraban, si no todos, la mayor parte de los jefes y oficiales de artillería que había en Madrid, frecuentes reuniones en casa de don Augusto Ulloa, que hacía fuerte oposición al gabinete Zorrilla; y más que á procurar una transacción honrosa para todos, se iba procurando allí enardecer los ánimos, ensanchar las distancias que á unos y á otros separaban, y producir un ruidoso rompimiento. Más parecía ser consejera la pasión política que la prudencia.

No había medio de transigir, aun cuando á ello se prestaba el director del arma. El mismo ministro de la Guerra, sobre el que ha caído, toda la responsabilidad de tal conflicto (1), al desear utilizar los servicios

(1) Dicho señor tiene escrita la justificación de su conducta en este asunto, de la que nada publicará de lo que con él se relaciona, hasta que dejando al tiempo el cuidado de calmar las pasiones, puedan ser conocidos y apreciados los detalles de esta cuestión, con arreglo á la verdad y á la justicia.

del general Hidalgo en Cataluña, quería se le confriese un mando «que no renovara en manera alguna la desagradable cuestión de los artilleros;» deseando «aflojara la tirantez y violencia que existen entre un cuerpo que el gobierno aprecia en lo mucho que vale, y un general cuyos servicios y patriotismo son para él de grande estima» (1). Aun telegrafió Córdoba el 29 al capitán general de Cataluña, reservadamente, que la cuestión de los artilleros había tomado graves proporciones, hallándose todos dispuestos á pedir sus licencias absolutas si se confiaba á Hidalgo un mando en el que tuviera á sus órdenes oficiales de artillería, y que el gobierno se veía precisado á proceder en esta cuestión con prudencia, á fin de evitar todo conflicto que pudiera sobrevenir. Con la misma reserva contestó aquella autoridad que estaban previstos los inconvenientes que resultarían del mando del general Hidalgo con fuerzas que tuviesen artillería, con las que nada tendría que ver dicho general, que se limitaría á dirigir las operaciones de la provincia de Tarragona, donde no consideraba necesaria aquella arma, pues bastaba que hubiese actividad y buena voluntad para la persecución, por concurrir en ella más ventajas de todo género que en las otras para las operaciones.

Nada de esto satisfizo á los artilleros; se consideró imposible la conciliación; manifestó el señor Zorrilla á su compañero el general Córdoba que se obrase con justa ener-

(1) Telegrama del ministro de la Guerra al capitán general de Cataluña, del 22 de Enero de 1873.

gía; aún pretendió Córdova suavizar asperezas y no llegar á un rompimiento, y telegrafió al capitán general de Cataluña insistiendo en la necesidad de evitar nuevos conflictos, que atraerían grandes males al país, y que vista la actitud de los artilleros en toda la Península, y muy especialmente de la que observaban los del distrito de Madrid, procurase evitar á toda costa la causa determinante del conflicto, invocando para ello el patriotismo de todos y añadía: «Si á pesar de la guerra que aflige al país y de la conducta observada por V. E. y el gobierno, los artilleros insistieran en su resolución, para nadie serían tan desagradables las consecuencias como para los que tan inmotivadamente las promueven y aumentan las desgracias de la patria, cuyo juicio no podría menos de condenarles».

No parecieron bien á algunos de los ministros las dilaciones del general Córdova, que buscaba una avenencia conveniente á todos y se afanaba por evitar el rompimiento con los artilleros; y tanto empeño mostró el general, al que no se ocultaban las consecuencias que habían de sobrevenir, que prefirió generoso su sacrificio al del país, y se decidió á relevar á Hidalgo y dimitir para facilitar el arreglo de la cuestión con los artilleros; no aceptándose este sacrificio, que en beneficio de la monarquía y de la patria hacia el general Córdova, echando sobre sí la responsabilidad de todo lo sucedido, y apurando así los medios de conjurar el conflicto, sin que hubiera más perjudicado que este general. Importante fué el consejo en el que se trató de este asunto, y se hubiera re-

suelto según el deseo del ministro de la Guerra, si uno de sus compañeros no le hubiera combatido «nérgico y alentara á todos á seguir adelante en la cuestión artillera. ¿Relacionábase esto con el proyecto que se fraguaba de derribar aquel ministerio? ¿Es verdad que se vió en breve destruido este plan, por saberse que si don Amadeo se veía en la precisión de reemplazar aquel gabinete, no lo haría con ciertos radicales, que trabajaban afanosamente para conseguirlo, sino con los constitucionales Topete y Ulloa? Sigue el ministerio en su propósito y los sucesos se precipitan.

Los artilleros se habían puesto frente al gobierno; todo lo posponían al espíritu de cuerpo, y convencidos de su poder político, presentaban solicitudes de cuartel, retiro ó licencias absolutas, según la situación de cada uno, y el gobierno, que tenía que sostener en toda su plenitud la autoridad que representaba, no podía menos de admitirlas; así lo circuló á todos los capitanes generales de distrito del ejército del Norte; añadiendo que, «ante la grave actitud en que el cuerpo de oficiales de artillería se colocaba, uniéndose con previo acuerdo, lo primero que el gobierno previene á V. E. es que esta actitud no perjudique en lo más mínimo al orden ni á la disciplina de las tropas que la patria les tiene confiadas». Se les autorizaba para tomar las medidas convenientes, para que pusieran en posesión del empleo de teniente de cada compañía ó batería al sargento primero de la misma y así sucesivamente.

La actitud de los artilleros no podía menos de ser lamentada por el rey, especial-

mente desde que veía que se hacia política; pero de ninguna manera quería la disolución de un cuerpo que estimaba en mucho, aun cuando officiosos consejeros le estuvieran previniendo en su contra y mostráranse solícitos por agravar en vez de atenuar el conflicto, creyendo en su miopismo político que solo se limitaría á una modificación ministerial en la que lograrían una cartera. Por servir sus intereses, hundían la monarquía á la que estaban ligados.

No faltó quien avisara al gobierno que don Amadeo rechazaba el propósito del gobierno respecto á la cuestión artillera, y se preparó la famosa sesión del 7 de Febrero, que no tuvo otro objeto que obtener el ministerio el apoyo de las Córtes, como lo consiguió, para imponerse al rey, ante el que se presentó el gabinete con el voto de confianza que le habia dado la representación nacional, aprobando su proceder para con los artilleros, y prejuzgando una cuestión que tanta gravedad tenía. Lo mismo sucedió al día siguiente en el Senado, cuya sesión fué más importante que la del Congreso.

Podían estar satisfechos los que habían preparado aquellas imposiciones al monarca, sin ver en su ofuscación que derribaban la dinastía.

Pero no faltaban defensores al rey, al que hubiera bastado pronunciar una palabra para quedar triunfante en aquella contienda, aun cuando hubiera habido que luchar en las calles. No dudaba del éxito, pero no quería reinar imponiéndose por la fuerza; y aun cuando solo fuera para sostener sus prerrogativas y no dejarse imponer de aquella

manera, no veía en perspectiva un reinado venturoso, cuando cada día se asombraba de la división de las mismas parcialidades políticas, cuando los jefes de los partidos se acusaban mutuamente de traidores, y desconfiaban unos de otros los prohombres de la propia fracción política. «Si los mismos españoles no mitigan sus odios y antipatías, y los que se llaman mis defensores no se unen, ni se entienden, ¿cómo he de unirlos y entenderlos yo?» exclamaba don Amadeo.

Dispúsose el 8 la entrega de las compañías de artillería á los sargentos primeros de las mismas, á los que se hacía tenientes, y alféreces á los segundos; que un jefe superior se encargara en comisión del mando de los regimientos; que los comisarios de guerra se incautaran de las fabricas, parques, y demás establecimientos de la artillería, y advertía el gobierno que, precisado á proceder de la manera que lo hacía para sostener el principio de autoridad ante la actitud tomada por los jefes y oficiales de artillería, deseaba no se mortificara la dignidad de aquellos. Y se decía despues al capitán general de Cataluña, que de ningun modo se pusiera fuerza de artillería á las órdenes del general Hidalgo, aun cuando desaparecieran los oficiales facultativos.

El mismo día se decretó la reorganización del cuerpo de artillería, dividiéndole en dos agrupaciones, una facultativa del arma, y la otra de los regimientos y secciones armadas.

Los hechos demostraron en breve que no pudo llenarse el vacío que dejaron los jefes y oficiales de artillería, que mostraron sin duda mucho espíritu de cuerpo, pero también

se les criticó de poco amor al arma, y á la patria, que siempre está por encima de todo, y más en aquellas circunstancias, y con una guerra civil. La política tiene la desgracia de empequeñecerlo todo, de todo envenenarlo.

#### ABDICACIÓN DEL REY

#### LXI

Firmado por don Amadeo el decreto referente á los artilleros, no se comprende su abdicación, que estaba en su lugar presentándola en contra de aquella determinación que rechazaba, y se le imponía.

No faltaban en palacio buenos y leales servidores del rey que se condolían de la situación en que se le había colocado, y en la en que estaban los partidos políticos y el país, y se lamentaban de que rechazara el hacer que triunfase la razón y la justicia, para lo cual abundaban medios, probabilidades y aun seguridad de triunfo; sin que esta repulsi6n del rey pudiera atribuirse á cobardía, sino á un constitucionalismo inconsciente, á un pudor político pueril, y debemos ser francos, á no conocer las personas, ni las cosas, ni la situación que se atravesaba.

La reina, dignísima y santa señora, que sólo vivía para el bien, estaba asustada. Nada es de extrañar que se viera en sueños entre el carlismo y la internacional: cada partido, segun su conveniencia, la presentaba esta perspectiva; y aquella reina de tan pura fé religiosa, tan generoso corazón, que veía que los hombres que debían considerarse al menos, se odiaban, que se acriminaban mutuamente los de un mismo partido, temió, y en el régio palacio envidiaba su ducal vivienda.

Vióse ofendida hasta como señora, y en el más puro y dulce sentimiento de una mujer, en el maternal; deseó sacar á su esposo y á sus hijos de esta tierra perturbada, y así lo pedía á don Amadeo.

Sin ambición éste, esmerándose en no impedir el ejercicio de ningun derecho, respetando todas las opiniones, sin ser obstáculo al triunfo de ninguna, no halagándole el esplendor de un trono, y sobre todo, no creyéndose con fuerzas, ó no queriendo emplearlas, quizá por indolencia, para unir á unos hombres, hacer más transigentes á otros, y menos apasionados á todos, anunció al señor Zorrilla su irrevocable resolución de abdicar la corona.

El señor Zorrilla, que á poco de regresar de Tablada estaba arrepentido de su condescendencia; que había visto defraudadas sus más lisonjeras esperanzas; que lleno de los mejores sentimientos se afanaba por hermanar la libertad que tanto amaba, con el órden, tan necesario á todo gobierno, soportaba con amargura los obstáculos que sus mismos correligionarios y amigos le oponían, procuraba hacer frente á las contrariedades de cada momento, y sólo aspiraba con empeño y decisión á salvar la monarquía y la libertad por tantos combatida. Los acontecimientos se sucedían y eran ya superiores á sus fuerzas; su energía, bien evidente, no podía menos de debilitarse, y cuando el rey le manifestó su resolución de abdicar, cuando vió lo infructuoso de sus consejos para evitar aquel conflicto, procuró aplazarle por ver si ganaba con el tiempo lo que no conseguía por cuantos medios puso en juego.

Inquebrantable la resolución del monarca, las Cortes eran únicamente las árbitras de los destinos del país; y en cuanto se fué haciendo pública la inminencia de la abdicación, creció, á la vez que la ansiedad general, el movimiento de los partidos. En vano pretendió el gobierno suspender las sesiones de Cortes por algunos días, en los que creía poder evitar el conflicto, ya formándose otro ministerio, ó adoptando otras medidas, por lo crítico de las circunstancias exigidas; negóse el señor Rivero, presidente del Congreso, á suspender las sesiones, aunque estaban tratándose asuntos de poca importancia: preparábase la reunión de ambas cámaras para constituir las en convención, faltándose así al artículo 47 del código fundamental, y levantándose contra las prerogativas de la corona, pensamiento que hacia tiempo germinaba en la mente del señor Rivero; no había en el seno del gabinete la necesaria unidad de miras; empezó á rodear el público el palacio de las Cortes; discutíase desde las ventanas más que desde los escaños de la cámara; ofrecióse á la multitud por algunos diputados republicanos que no saldrían de allí sino muertos ó con la república, y retiráronse los grupos para volver por la tarde armados. Dentro pretendían unos se acordara no suspender las sesiones aunque el gobierno lo pidiera; otros que se constituyera el congreso en sesión permanente; algunos en convención, y los más avanzados querían se proclamase la república, se constituyese un directorio y se convocaran Cortes constituyentes.

El gobierno, en tanto, procuraba asegurar

el orden; le ayudó la autoridad militar, y ofreciéronsele muchos constitucionales. Otros de estos, previendo los sucesos que habían de venir, enviaban un mensajero al general Moriones (1), pidiendo su concurso, y que viniera sobre Madrid con algunas fuerzas.

En palacio se discutía la forma de la abdicación. Se pidió una minuta á un ministro, presentó otra don José Olózaga, corrigió algunas frases de esta el señor Montero Rios, ignorando quien fuese el autor, y aprobada por el rey, se sacaron inmediatamente en la mayordomía aquella misma mañana, las copias de la abdicación que habían de remitirse al Senado y al Congreso. Según el párrafo 7.º del art. 74 de la constitución, el rey necesitaba estar autorizado por una ley especial para abdicar la corona; así pensaba también el señor Olózaga, pero no convino con esta opinión el señor Montero Rios, y se prescindió de toda autorización.

Decía la renuncia:

«Grande fué la honra que merecí á la nación española eligiéndome para ocupar su trono; honra tanto más por mí apreciada, cuanto que se me ofrecía rodeada de las dificultades y peligros que lleva consigo la empresa de gobernar á un país tan hondamente perturbado.

»Alentado, sin embargo, por la resolución propia de mi raza, que antes busca que esquivara el peligro, decidido á inspirarme úni-

(1) Dióse esta comisión al señor Muñiz, que la delegó en don Cecilio Lezaun, paisano y amigo de aquel general.

Sobre estos hechos publicaron sendos comunicados ambos señores.

camente en el bien del país y á colocarme por cima de todos los partidos, resuelto á cumplir religiosamente el juramento por mí prestado ante las Córtes constituyentes, y pronto á hacer todo linaje de sacrificios por dar á este valeroso pueblo la paz que necesita, la libertad que merece y la grandeza á que su gloriosa historia y la virtud y constancia de sus hijos le dan derecho, creí que la corta experiencia de mi vida en el arte de mandar sería suplida por la lealtad de mi carácter, y que hallaría poderosa ayuda para conjurar los peligros y vencer las dificultades que no se ocultaban á mi vista, en las simpatías de todos los españoles amantes de su patria, deseosos ya de poner término á las sangrientas y estériles luchas que hace tanto tiempo desgarran sus entrañas.

»Conozco que me engañó mi buen deseo. Dos años largos há que ciño la corona de España, y la España vive en constante lucha, viendo cada día más lejana la era de paz y de ventura que tan ardientemente anhelo. Si fueran extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos, pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra agravan y perpetúan los males de la nación, son españoles; todos invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien; y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible afirmar cual es la verda-

dera y más imposible todavía hallar el remedio para tamaños males.

»Lo he buscado ávidamente dentro de la ley, y no lo he hallado. Fuera de la ley no ha de buscarlo quien ha prometido observarla.

»Nadie achacará á flaqueza de ánimo mi resolución. No habría peligro que me moviera á desceñirme la corona, si creyera que la llevaba en mis sienes para bien de los españoles: ni causó mella en mi ánimo el que corrió la vida de mi augusta esposa, que en este solemne momento manifiesta como yo el vivo deseo de que en su día se indulte á los autores de aquel atentado. Pero tengo hoy la firmísima convicción de que serán estériles mis esfuerzos é irrealizables mis propósitos.

»Estas son, señores diputados, las razones que me mueven á devolver á la nación, y en su nombre á vosotros, la corona que me ofreció el voto nacional, haciendo esta renuncia por mí, mis hijos y sucesores.

»Estad seguros de que al desprenderme de la corona, no me desprendo del amor á esta España tan noble como desgraciada, y de que no llevo otro pesar que el de no haberme sido posible procurarla todo el bien que mi leal corazón para ella apetecía.—Amadeo.—Palacio de Madrid á 11 de Febrero de 1873».

PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA

—PODER EJECUTIVO—RIVERO Y MARTOS

LXII

Ambos cuerpos colegisladores, á pesar de prohibirles el art. 47 de la Constitución de-

liberar juntos, consideraron necesario reunirse en una sola asamblea para proveer á las necesidades de la nación, pues no habiendo ya monarca las Córtes recogían el poder supremo. Constituyóse la Asamblea soberana, leyóse la renuncia del rey, que fué aprobada, así como el mensaje de contestación que redactó una comisión en el acto nombrada; renunció el gobierno el poder que le había conferido el rey, y al discutirse la proposición en que se pedía se declarase la República, el señor Rivero, tan aficionado á ejercer actos de despótica autoridad, exigió de tan imperiosa manera á los que acababan de ser ministros que volvieran interinamente á ocupar el banco azul, como si fueran los ministros de S. S., que el señor Martos haciéndose eco del señor Fernandez de las Cuevas, dijo, «que no estaba bien que contra la voluntad de nadie pareciese que empezaban las formas de la tiranía, el día que la monarquía acababa». Estas palabras derribaron al señor Rivero del alto pedestal en que se hallaba.

Proclamóse la República por 258 votos contra 32, adhiriéndose después á una y otra cifra algunos diputados, y se eligió el poder ejecutivo, confiriendo su presidencia á don Estanislao Figueras, y los negocios de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia. Hacienda, Guerra, Marina, Fomento y Ultramar, á los señores Castelar, Pí Margall, don Nicolás Salmerón y Alonso, Echegaray, Córdova, Beránger, Becerra y don Francisco Salmerón y Alonso.

El señor Martos victoreó en seguida á la República, á la integridad de la nación y á

Cuba española, y el señor Figueras, fatigado física y moralmente de aquellas últimas 48 horas, y embargado su ánimo con el cargo que se le confería y que había merecido por la consecuencia de toda su vida política en favor de la idea republicana, después de rendir el debido tributo al marqués de Albaida, de allí ausente, ofreció concurrir con todos sus compañeros á todas las necesidades del momento, dejar á las próximas Córtes constituyentes el desarrollo de la forma definitiva de la República, concediendo la más amplia libertad en las elecciones; leyó un telegrama anunciando que no ocurría novedad en toda España, excepción hecha de Sevilla, donde había habido un ligero tumulto que fué apaciguado en el acto; hizo observar que, cuando un pueblo verificaba tan honda trasformación sin el más ligero desórden, probaba su aptitud para la libertad, y era la garantía más eficaz de que la forma republicana era ya la forma definitiva de España, y acabó pidiendo indulgencia, y se esperase para juzgarle á sus actos, que serían dirigidos á asegurar la República, la libertad, el orden y la integridad de todo el territorio español.

El señor Echegaray, dijo en nombre de los que acababan de ser ministros de la monarquía y ahora lo eran de la República, que aceptaban el cargo mientras continuasen las difíciles circunstancias que atravesaban, obediendo el mandato de las Córtes españolas; que resonaban en su oído, con anticipación, voces que les acusaban, pero veían sus conciencias limpias, que cumplirían su obligación por la libertad y por la patria, y des-

pués que les juzgara Dios, único que podía juzgar actos de esta naturaleza.

La nueva Asamblea nacional tenía que elegir la mesa, y lo que perjudicó al señor Rivero el acto dictatorial que hemos referido, y que tan en evidencia le puso ante los representantes del país, lo demuestran los 20 votos que obtuvo para presidente, contra 222 que confirieron al señor Martos tan elevada investidura.

Los señores marqués de Perales, Sorní, Gómez y Chao fueron elegidos vicepresidentes, y secretarios los señores Moreno Rodríguez, D. Cayo López, Benot y Balart.

El señor Martos pudo estar satisfecho de su triunfo, así como resentido el señor Rivero; pero este señor debía estarlo más consigo mismo por su carácter violento y despótico, hasta para con sus servidores.

Aquellas cámaras se confirieron á sí mismas un poder que no les daba la Constitución vigente: eran además ordinarias, y proclamando la República cometieron una ilegalidad; así como no dejaron bien sentada su moralidad política, siendo como eran monárquicas. Los republicanos franceses después de una sangrienta lucha de tres días, y derribado el trono de Luis Felipe, sólo se atrevieron al nombramiento de un gobierno provisional; y Lamartine, republicano, proclamó desde el balcón del ayuntamiento, que nadie tenía derecho para imponer la república á Francia. El principio de la soberanía nacional fué hollado por aquellas Cortes; y nosotros, que le reconocemos y le sostenemos, hasta como fuente de derecho, protestamos contra los que proclaman la soberanía de las

masas y las adulan, cortesanos de la plebe, rebajándose tanto ó más que los aduladores de los reyes; unos y otros se humillan ante el poder.

La República, que debió haber nacido como Minerva, resultó un aborto débil que no entusiasmó (1).

DISGUSTO DEL REY — MENSAJE DE LA ASAMBLEA  
— VIAJE DE SS. MM.

### LXIII

Don Amadeo, que prefirió ser víctima á ser héroe, abdicó sin tomar consejo de su padre el rey de Italia, quien al saber que había ejercido ya tal acto, telegrafió á su hijo desaprobando su resolución, y diciéndole que los destinos de un país no se abandonan sin causas muy graves y justificadas, pues los que le habían elegido por rey se habían confiado á sus actos y aun á su agradecimiento, y que no se procedía tan de ligero en asunto de tamaña magnitud.

Ya no había remedio; la abdicación había sido aceptada sin discutirse, así como la contestación que llevó á palacio una comisión de la Asamblea, presidida por el señor Rivero, que aún quiso asistir á tal acto, y que rogó al rey le permitiera estrechar su mano, porque esto sería el más distinguido de los recuerdos y legados que podría un día tras-

(1) Al proclamarse la República, algunos jefes de los cuerpos de la guarnición de Madrid, se ofrecieron al general Lersundi para aclamar á don Alfonso; lo consideró prematuro, y pensó y dijo que la República con sus excesos haría necesario al príncipe, que necesitaba en tanto este tiempo para completar su instrucción.

mitir á sus hijos. El mensaje, escrito por el señor Castelar decía así:

«LA ASAMBLEA NACIONAL  
Á S. M. EL REY DON AMADRO I.

»Señor: Las Córtes soberanas de la nación española han oído con religioso respeto el elocuente mensaje de V. M., en cuyas caballerías palabras de rectitud, de honradez, de lealtad, han visto un nuevo testimonio de las altas prendas de inteligencia y de carácter que enaltecen á V. M., y del amor acendrado á esta su segunda patria, la cual, generosa y valiente, enamorada de su dignidad hasta la superstición, y de su independencia hasta el heroísmo, no puede olvidar, no, que V. M. ha sido jefe del Estado, personificación de su soberanía, autoridad primera dentro de sus leyes, y no puede desconocer que honrando y enalteciendo á V. M., se honra y se enaltece á sí misma.

»Señor: Las Córtes han sido fieles al mandato que traían de sus electores, y guardadoras de la legalidad que hallaron establecida por la voluntad de la nación en Asamblea Constituyente. En todos sus actos, en todas sus decisiones las Córtes se contuvieron dentro del límite de sus prerogativas, y respetaron la voluntad de V. M. y los derechos que por nuestro pacto constitucional á V. M. competían. Proclamando esto muy alto y muy claro, para que nunca recaiga sobre su nombre la responsabilidad de este conflicto, que aceptamos con dolor, pero que resolveremos con energía, las Córtes declaran unánimemente que V. M. ha sido fiel, fidelísimo guardador de los respetos debidos á la Cá-

mara; fiel fidelísimo guardador de los juramentos prestados en el instante en que aceptó V. M. de las manos del pueblo la corona de España, mérito glorioso, gloriosísimo en esta época de ambiciones y de dictaduras, en que los golpes de Estado y las prerogativas de la autoridad absoluta atraen á los más humildes no ceder á sus tentaciones desde las inaccesibles alturas del trono á que sólo llegan y en que sólo quedan algunos pocos privilegiados de la tierra.

»Bien puede V. M. decir en el silencio de su retiro, en el seno de su hermosa patria que si algún humano fuera capaz de atajar e curso incontrastable de nuestros acontecimientos. V. M. con su educación constitucional, con su respeto al derecho constituido los hubiera completa y absolutamente atajado. Las Córtes, penetradas de tal verdad, hubieran hecho, á estar en sus manos, los mayores sacrificios para conseguir que V. M. persistiera de su resolución y retirase su renuncia.

»Pero el conocimiento que tienen del inquebrantable carácter de V. M., la justicia que hacen á la madurez de sus ideas y á la perseverancia de sus propósitos, impiden á las Córtes rogar á V. M. que vuelva sobre su acuerdo, y las deciden á notificarle que ha asumido en sí el poder supremo y la soberanía de la nación, para proveer en circunstancias tan críticas y con la rapidez que aconseja lo grave del peligro y lo supremo de la situación, á salvar la democracia, que es la base de nuestra política; la libertad, que es el alma de nuestro derecho; la nación, que es nuestra inmortal y cariñosa madre, por

cual estamos todos decididos á sacrificar sin esfuerzo, no sólo nuestras individuales ambiciones, sino también nuestro nombre y nuestra existencia.

»En circunstancias más difíciles se encontraron nuestros padres á principios del siglo, y supieron vencerlas inspirándose en estas ideas y en estos sentimientos. Abandonada España de sus reyes, invadida por extrañas huestes, amenazada de aquel genio ilustre que parecía tener en sí el secreto de la destrucción y de la guerra, confinadas las Córtes en una isla sitiada, donde parecía que se acababa el suelo nacional, no solamente salvaron la patria y escribieron la epopeya de la independencia, sino que crearon sobre las ruinas dispersas de las sociedades antiguas la nueva sociedad.

»Estas Córtes saben que la nación española no ha degenerado, y esperan no degenerar tampoco ellas mismas en las austeras virtudes patrias que distinguieron á los fundadores de la libertad en España. Cuando los peligros estén conjurados, cuando los obstáculos estén vencidos, cuando salgamos de las dificultades que trae consigo toda época de transición y de crisis, el pueblo español, que mientras permanezca V. M. en su noble suelo ha de darle todas las muestras de respeto, de lealtad, de consideración, porque V. M. se lo merece, porque se lo merece su virtuosísima esposa, porque se lo merecen sus inocentes hijos, no podrá ofrecer á V. M. una corona en lo porvenir; pero le ofrecerá otra dignidad, la dignidad de ciudadano en el seno de un pueblo independiente y libre.—Palacio de las Córtes 11 de Febrero de 1873».

Don Amadeo estuvo hasta expansivo con algunos individuos de la comisión; con todos deferente y cortés. La escena, sin embargo, fué imponente, y bien triste para los que la presenciábamos; porque en pocos momentos se habían vivido años, y no podíamos confiar en la rectitud y lealtad de algunos hombres, en el entusiasmo de no pocos republicanos improvisados y temíamos por el país.

Apresuró don Amadeo el viaje, á pesar del estado de la reina, y de la crudeza del tiempo, y en la madrugada del siguiente día 12, marchó la real familia á Portugal con objeto de embarcarse para Bruselas, y en Lisboa fué llamado don Amadeo por su padre, que más informado aprobaba su resolución: le esperaba con los brazos abiertos, y enviaba una fragata blindada á su disposición (1).

La intervención del señor Zorrilla en los últimos días del reinado de don Amadeo, merecían algunas líneas, si el mismo señor no las consignase (2).

#### PRIMEROS ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

#### LXIV

La conducta de don Amadeo había facilitado el paso de la monarquía á la República, sin ninguna de esas terribles convulsiones que acompañan á tan radicales variaciones políticas, á lo que no contribuyó poco el dignísimo comportamiento del pueblo de Madrid, que prueba en momentos tan supremos

(1) Véase el número 15, donde reproducimos *Los últimos momentos de la dinastía de Saboya en España*, que entonces publicamos.

(2) Véase número 16.

su docilidad, su cordura y la nobleza de sus sentimientos. Los plácemes que de toda la prensa y de todos los partidos recibió el pueblo madrileño fueron justos.

El poder ejecutivo de la República inauguró proponiendo á la Asamblea, y aprobando esta, la concesión de una amnistía á todos los procesados por haber tomado parte en insurrecciones republicanas ó contra las quintas, y por delitos cometidos por medio de la imprenta, y el ministro de la Gobernación, señor Pí, dirigió una circular á los gobernadores civiles, para que los esfuerzos de todos se dirigieran á consolidar la República, para sostenerla con el mismo orden que se había establecido, á fin de que acabaran de desengañarse los que la consideraban inseparable de la anarquía; que el lema de la república era orden, libertad y justicia; que la insurrección dejaba de ser un derecho desde el momento en que universal el sufragio, sin condiciones la libertad y sin el límite de la autoridad real la soberanía del pueblo, toda idea podía difundirse y realizarse sin necesidad de apelar al bárbaro recurso de las armas, y que habían de ser estrictamente legales las elecciones de las nuevas Cortes Constituyentes.

Se comunicó á las Cortes extranjeras por medio de una circular redactada por el señor Castelar, la nueva forma de gobierno que se había dado España; se apresuró el representante de los Estados-Unidos á reconocerla oficialmente; se conservaron los colores del pabellón nacional; se reorganizaron los voluntarios de la libertad: se suprimió el juramento político; se declaró patrimonio nacio-

nal el de la corona; se suprimieron todas las órdenes, maestranzas y cuerpos de hijos-dalgo de Madrid, dependientes del ministerio de Estado, y el ministro de Gracia y Justicia los títulos de nobleza, como si no hubiera asuntos de más importancia.

No pueden negarse á los individuos del poder ejecutivo excelentes propósitos; pero no estuvieron á la altura de su misión, ni aún de las circunstancias que les rodeaban. Obraron como hombres de bien, no como revolucionarios. El orden con que se inauguró la República fué efímero, y habremos de registrar lamentables perturbaciones, que hicieron considerar como un peligro la nueva forma de gobierno proclamada como una necesidad indispensable.

LA HACIENDA DURANTE EL GOBIERNO PROVISIONAL  
Y LA INTERINIDAD—  
ADMINISTRACIÓN DEL SEÑOR FIGUEROLA

LXV

La monarquía que acababa de sucumbir, no pudo ser más liberal, ni más democrática; pero sus mayores enemigos fueron los liberales demócratas. En este desgraciado país, parece vinculado en todas las situaciones el instinto del suicidio.

La revolución de 1868 entraba en un nuevo período. Ya hemos narrado sus actos, hasta el día; fáltanos presentarla bajo su aspecto rentístico, de grande importancia, y para mejor ejecutarlo, aunque ligeramente, hemos tenido en cuenta cuanto se ha publicado, además de las noticias particulares y datos interesantes que la situación especial

en que nos encontrábamos nos ha permitido reunir.

No pretendemos hacer gala de grandes conocimientos financieros, por desgracia poco generalizados en nuestro país; mas juzgando sólo con espíritu sereno y frío, estando ya alejados los sucesos por el tiempo, creemos no se nos tachará de arrogantes si expresamos los conceptos que el mismo estudio de los documentos oficiales ha hecho nacer en nuestro espíritu.

En tres fases distintas, etapas ó jornadas puede considerarse la hacienda en el período revolucionario: 1.º Período del gobierno provisional y de la interinidad. 2.º Reinado de don Amadeo I. 3.º República. Aún el tercer período podría subdividirse; pero influyó como está por el movimiento cantonal y la guerra carlista, estas dos calamidades, harto poderosas, influyen tan resueltamente en la cuestión, que anublan por sí mismas el período decadente y el período rector del principio de autoridad que en la República se observa.

También es digno de notar, antes que nos ocupemos de las cosas, el fenómeno singular muy digno de grande atención que ofrece el número de personas que pasaron por el ministerio de Hacienda.

Durante el primer período del gobierno provisional é interinidad, sólo hubo dos ministros de Hacienda; los señores Figuerola y Ardanaz, y éste, por el breve espacio de tiempo que discurre desde 13 de Julio á 1.º de Noviembre de 1869, es decir, que en más de dos años presidió un mismo espíritu é impulso en la dirección de tan vasto depar-

tamento, como en el de la Guerra la dirección enérgica y acertada del general Prim, quien á semejanza del general O'Donnell, aunque no pudiendo ser tan inflexible como éste, resistía los cambios ministeriales por la inestabilidad que daban á la política y á la administración. Recordamos perfectamente que sin mostrarse conoedor en materias de hacienda, citaba Prim, cuán funesto había sido para el general Espartero el que en el bienio del 53 al 56 hubiese tenido cinco ministros de Hacienda (1), y procuró evitar la reproducción de semejante fenómeno, porque atinadamente, decía, no hay ministro, por grandes cualidades que reuna, que pueda hacer nada de provecho en cuatro ó cinco meses de ministerio, ni pueda ser juzgado por las obras que haya iniciado y que otros por sistema distinto desechen, ó aun conservándolo, no llevan á cabo con la convicción y perseverancia del pensamiento propio. Durante el reinado de don Amadeo, que abarcó un período igual al del gobierno provisional y al de la interinidad, fueron seis los ministros de Hacienda: los señores Moret y Prendergats, Ruiz Gomez, Angulo, Camacho, Elduayen, segunda vez Ruiz Gomez y Echegaray, sin contar la interinidad del señor Sagasta á la salida del señor Moret. En el período republicano ocuparon el ministerio los señores Echegaray, Tutau, Ládico, Carbajal, Pedregal, y después del movimiento del 3 de Enero de 1874, los señores Echegaray y Camacho. Basta reseñar esa serie

(1) Los señores Collado, Sevillano, Madoz, Brull y Santa Cruz.

de nombres en el segundo y tercer período, y reconociendo las más altas cualidades como los mejores propósitos en todos y cada uno de ellos, para comprender que semejante inestabilidad y variación continuada, aún cuando no hubiese otras causas, debía, por su propia naturaleza esterilizar los esfuerzos del ingenio y voluntad de tantos ministros que vertiginosamente se sucedían, algunos por brevísimo período como los señores El-duayen y Ládico.

Pero vengamos al primer período naturalmente influido por los hechos anteriores á la revolución y enlazado con ellos, así como por las consecuencias de un sacudimiento tan extraordinario. Es un hecho notorio y ya demostrado, que las rentas públicas descendían de una manera visible desde 1864, concurriendo á este resultado cuatro años de sequía y de malas cosechas, el derrumbamiento de las instituciones de crédito, el descenso constante de el del Estado, cuya deuda consolidada al 3 por 100 desde 54 había bajado á 33 por 100; el espíritu cada vez más represivo del gobierno que un año tras otro, desde 1865, veía las recias embestidas que la revolución daba, y la paralización total de las transacciones y de las obras públicas. Si á esto se une el natural quebrantamiento que la explosión revolucionaria debió causar en la administración por los acuerdos de las juntas creadas en las provincias y aún en las localidades, bien se puede afirmar á priori, que la situación del primer ministro de Hacienda debió ser difficilísima y desagradable. Sin embargo, exigíase de él que lo pagase todo aún lo que la revolución

heredaba de la época anterior, y que aliviase las cargas del contribuyente, pudiendo repetir que para el caso era pálida é incolora la frase del señor Bravo Murillo: «querer vivir á la moderna y pagar á la antigua». No ya el señor Figuerola, sino á todos los ministros de Hacienda que se suceden, exige la multitud inconsciente que repitan el milagro de los panes y los peces, cuando el movimiento azaroso de la política no les da tiempo ni reposo para ocuparse de hacer prosperar las rentas y reducir los gastos, sino acudir á la necesidad del momento, al apuro del día y á salir del paso del mejor modo que se pueda. Pero la revolución era exigente y había que satisfacerla en muchas de sus pretensiones justificadas por los males anteriores, así como era indispensable sostener, ya que no crear de nuevo, la administración.

En este punto demostró el señor Figuerola cualidades de firmeza y laboriosidad que son reconocidas hasta por sus adversarios, y muy principalmente por los funcionarios de Hacienda. Rodeóse para los cargos más importantes de personas procedentes de las tres fracciones que contribuyeron á la revolución, recayendo su elección, generalmente acertada, en las que tenían capacidad notoria y probidad esquisita; y luego que tuvo á su lado un personal respetable en los más altos puestos, ni varió su secretaría, ni consintió los cambios totales que en otros ministerios se hacían, valiéndole esto muchos ataques y disgustos de sus propios amigos políticos; logrando con parciales modificaciones hacer administración, según ahora se dice, cuando menos podía presumirse que la hubiera, y resultando

ventajosa para él la comparación con tiempos posteriores. Gran mérito fué, que ha pasado inadvertido por algún tiempo y que da evidente muestra de ello, el catálogo de órdenes de la secretaría del Ministerio, puesto que la masa de trabajos que representan sólo es comparable con la época del señor Bravo Murillo, que mereció la justa fama de ser el ministro más laborioso de su tiempo.

Otro mérito y otra alabanza merece el señor Figuerola por una cosa que no hizo, según resulta de las sesiones de Córtes, y fué el resistir la creación del papel moneda de circulación forzosa, que por todas partes y con presión extraordinaria se le aconsejaba y hasta se le imponía. No es achaque actual, sino de todos los tiempos, el de arbitristas y proyectistas que quieren curar por ensalmo los males de la humanidad ó de la sociedad con un específico que solo ellos conocen. Ni podían faltar en el momento de estallar la revolución muchos que de buena fe ofreciesen su panacea, y algunos que por vanidad ó especulación quisiesen fijar sobre sí la atención pública; pero lo que es fácil dominar en tiempos normales poniendo de relieve lo absurdo de los proyectos, conviértese en oleada que todo lo invade en tiempos agitados y es más seguido por la multitud, cuanto más monstruoso es el absurdo. Llegóse á dar serenatas á algún salvador de la hacienda, que fué presentado al general Serrano como único hombre que había resuelto el problema rentístico; y sometido el plan á una reunión de personas inteligentes, resultó ser el secreto que se resistía divulgar, el secreto de siempre, la circulación forzosa de

documentos fiduciarios. Hoy que nos encontramos á distancia de aquella época, vemos sin temor lo que entonces era temeroso para todos, y no nos acordamos ya de las predicaciones tan halagadoras como insensatas que hacían utopistas y demagogos en clubs, en calles y en plazas solicitando todos los apetitos y relevando de todos los deberes y obligaciones á las masas enamoradas de tanto goce como se les prometía. Resistir, pues, fuerzas desbordadas y consejos cien veces repetidos procedentes de personas respetables, muchas por su buena fe y su entusiasmo, que acariciaban la fatal idea de la circulación forzosa, solo practicada en situaciones extremas, tiene un mérito indudable debido á convicciones profundas, hijas de los estudios económicos del señor Figuerola. El mal costaba muy poco de hacer, y ahora, y todavía por muchos años, tendríamos que soportarlo si se hubiese realizado. El impedirlo, el contenerlo, una y cien veces todos los días, exige condiciones de carácter no bastante apreciadas en un país donde por desdicha escasean tales cualidades.

Pero veamos ya lo que se hizo durante el gobierno provisional y la interinidad, porque lo que no se hizo ó lo que no se vió, si bien tuvo influencia decisiva ulterior, difícilmente se aprecia mientras que tiene base más sólida la crítica de las disposiciones que se dictaron. Pesa sobre todos los ministros de Hacienda de España la ingrata tarea de vivir siempre bajo el apremio del déficit, puesto que ya en el siglo pasado, para no remontarnos á épocas más remotas, consta en los autores propios y extraños que estaba la na-

ción agobiada de deudas, y adquirió gran fama el reinado de Carlos III, porque disminuyeron mucho las existentes; mas desde su sucesor Carlos IV, crecieron sin tasa, y no tuvieron límite con la guerra de la independencia, ni aun disminuyeron en la larga y relativamente buena gestión de don Luis López Ballesteros, cuyos presupuestos habilitados y en apariencia reducidos, se saldaron con más de 800 millones de deuda emitida á la sordina, y que todavía estamos pagando, á pesar de los cortes de cuentas de 1814 y 1828. La guerra civil de los siete años fué un abismo donde se sepultaron gran parte de los productos de la desamortización, y la última lucha carlista ha aumentado nuestra deuda de una manera dolorosa.

Si tenemos en cuenta tales antecedentes, fácil es plantear y resolver el problema que á todos los ministros se presenta. ¿Qué hay que hacer para llenar el déficit? Exigir ó procurar mayor cantidad de tributos, ó pedir prestado, ó hacer á la vez ambas cosas. Hasta ahora la enseñanza de los siglos no da otra solución al problema, unido siempre al de hacer todas las economías posibles que no alcanzan en breve plazo á saldar un déficit inveterado; y todos los ministros habidos y por haber, más ó menos hábiles ó afortunados, no han seguido ni seguirán otro camino, sopena de caer en el ridículo.

No es, pues, de extrañar que el señor Figuerola, que recogía la herencia, no la responsabilidad de anteriores épocas, respetase las deudas precedentes á la revolución, y ofreciese pagarlas para tener crédito y con él recursos cuando no podía exigir nuevos tribu-

tos al pedirse la abolición de muchos, y con la dificultad notoria de hacer efectivos los existentes, modificados por las juntas revolucionarias, y hasta rebajados los derechos arancelarios en provincias del litoral, como Barcelona, donde es más vivo el principio proteccionista. Tuvo, pues, que apelar al crédito y utilizó la ley de 11 de Julio de 1867, promulgada en tiempo del señor Barzanallana, que permitía levantar 400 millones en efectivo; de los cuales había que dar 120 en auxilios á los ferro-carriles, porque no se había cumplido con la entrega de 60 que ya formaban parte de la suma anteriormente obtenida. Procedió en esto con sumo acierto, siéndole así posible obtener de casas extranjeras la confianza y el caudal que no era dado le procurasen los banqueros españoles, y fué gran fortuna el que se dirigiese para colocarlo á una casa tan respetable como la de Rothschild, asegurando así la realización del empréstito, y dando prestigio y autoridad á la operación en vez de practicar pequeñas y reiteradas negociaciones del Tesoro, que tan en boga han estado en posteriores tiempos, mucho más caras, y que son objeto de multiplicadas censuras y murmuraciones, exageradas sin duda, pero que revelan siempre algo de realidad, gravosa para la nación, tanto como dolorosa para los que se han visto en la ineludible precisión de llevarlas á cabo.

Mientras esto acontecía, arreciaba el conflicto para el Banco de España, primer establecimiento de crédito al que vuelven los ojos los ministros de Hacienda, deferentes unas veces, airados otras, y el señor Figuerola,

según públicamente manifestó en sus memorias el Banco, no vació un momento en apoyarle, constándonos por datos fehacientes que en el último trimestre de 1868, cuando más grave era la dificultad, entregó al Banco por créditos de este 80 millones de reales en efectivo, que hicieron desembarazada su situación, desapareciendo por mucho tiempo la que se ha llamado cola del Banco, y prestando al gobierno provisional todos los auxilios que la buena correspondencia exigía.

La deuda del Tesoro era considerable, natural efecto de los déficits acumulados en una serie de presupuestos. Ya por dos veces se habían emitido billetes hipotecarios garantidos con el producto de la desamortización, y subsiste todavía hasta 1880 una parte de la segunda emisión; pero apenas cortada renace esa hidra de cien cabezas, y al estallar la revolución, según el balance del Tesoro que publicó el ministro, arrojaba la pavorosa suma de 2.491 millones, que rectificada luego, resultaron ser 2.514, cantidad superior á los productos líquidos del Tesoro en todo un año, y cantidad exigible en breve plazo, puesto que procedía en su mayor parte de imposiciones en la Caja de Depósitos á 3, 6 y 9 meses fecha. Esta institución, que llegó á alcanzar merecido crédito, vió viciado su origen por sus relaciones con el Tesoro, que encontraba fácil acceso para tomar de la caja grandes sumas á interés reducido, y eludiendo las prescripciones legislativas en materias de presupuesto con ese empréstito continuado. Interin los tiempos fueron bonancibles ó menos dificultosos, no se notó

el peligro; pero en 1860 hubo ya que atajarlo, creando barreras entre el Tesoro y la Caja, barreras fácilmente derribadas ante las necesidades apremiantes de cada día, y ya desde 1865 la presencia de los directores del Tesoro y de la Caja, eran para los ministros que se sucedían, como espectros espantables cuando las devoluciones que la Caja requería iban excediendo á las imposiciones, no habiendo partida en el presupuesto para saldarlas, y convirtiendo las disposiciones legislativas en materias de impuestos en irritación constante. Hubo, pues, que liquidar la Caja de Depósitos. En el último trimestre de 1868, había que pagar 245 millones, y en los nueve meses restantes el total de las cantidades impuestas por valor de 1.243 millones, que el Tesoro debía á la Caja sin esperanza ninguna de que nuevos ingresos vinieran en aquellos momentos á permitir ir conllevando la situación que por todo extremo se había agravado.

Liquidar la Caja de Depósitos y arbitrar el medio de escalonar en un número determinado de años lo que vencía dentro de uno, era lo único hacedero y lo que se ha hecho antes y después de la revolución con escasa variación en los procedimientos, puesto que hay billetes hipotecarios de reciente creación, y hay bonos del Tesoro segunda vez emitidos por el señor Camacho, además de los que emitió el señor Figuerola.

Podrá discurrirse sobre el tipo de emisión, sobre las condiciones, la oportunidad de hacerla, circunstancias muy dignas de ser tenidas en cuenta para librarse el Tesoro de su deuda con el menos gravámen posible;

mas lo importante en tales casos es apartar el apremio del momento, la asfixia que ahoga, y comparadas todas las negociaciones que se han realizado de semejante índole, ofrecen diferencias poco sensibles, apreciadas todas las circunstancias, pues las reclamaciones del momento, las quejas de los interesados en la Caja; las controversias de la prensa, son el natural acompañamiento de tales operaciones que la necesidad impone. Las dos censuras que se dirigieron al señor Figuerola al crear los bonos del Tesoro, que merecen ser notadas, fueron porque no hacía billetes hipotecarios, puesto que el nombre ya existía y no practicaba la operación con la garantía del Banco de España, negociando con tal establecimiento en vez de abrir una suscripción pública. Pero una observación sencilla resuelve la cuestión: en los mismos días en que debía verificarse la operación, estaba el ministro proveyendo de numerario efectivo al Banco, y no podía esperar ni remotamente, que tuviese fuerzas para levantar semejante carga, ínterin no se rehiciese y consolidase su situación, entonces delicada, ni menos podía esperar que el Banco se prestase gustoso á ello antes que la dirección del mismo se hubiese convencido del buen deseo con que el ministro cooperaba á la conservación del crédito del establecimiento. Varió el nombre de los documentos emitidos, porque estando tan reciente la segunda emisión de billetes hipotecarios, debía necesariamente perjudicar al crédito de la existente y de la que iba á crearse.

Hízose la liquidación de la Caja, lográndose en menos de un año pagar en efec-

tivo á una masa considerable de imponentes por pequeñas sumas, hasta la cantidad de 7.000 reales, que posteriormente el señor Moret extendió hasta 12.000, y consiguiendo muchos la obtención de la totalidad de su crédito con la venta de sus bonos á tipos á la par ó con quebranto insignificante, observándose además que siendo el plazo de amortización de 20 años, trascurridos ocho están extinguidos más de la mitad, puesto que en 31 de Diciembre de 1876, quedan amortizados 715.000 del 1.250.000 emitidos. La emisión se vió contrariada en los mismos días en que la suscripción debió verificarse con los movimientos insurreccionales de Málaga y Cádiz, que influyeron notablemente á quebrantar el prestigio de la revolución á los tres meses de nacida.

Los ingresos del presupuesto de 1868 á 69, verificábanse con dificultad suma, y era éste además calculado muy lisongeramente, pues aunque la revolución no hubiese estallado, era improbable llegasen á la suma fijada despues de tantos años en que notoriamente estaban en descenso las rentas. Si á estas causas generales se une la perturbación administrativa que la revolución traía, producía la ineluctible consecuencia de un déficit extraordinario que el señor Figuerola calculó en 920 millones de reales, y que el señor Ardanaz precisó en 923, confirmando las previsiones de su antecesor. Hubo que acudir á otro empréstito que las Córtes acordaron á los pocos días de reunidas en 1869, por la cantidad de 1.000 millones de reales, suma que era imposible pedir al contribuyente, y que no era más que la reproducción

reiterada de un mismo fenómeno que ya hemos tenido ocasión de observar, como único sendero que la necesidad impone á todas las situaciones.

En los apéndices al diario de sesiones de las Córtes Constituyentes constan publicados los contratos de los empréstitos de 400 y 1.000 millones de reales, y no creemos necesario abultar estas páginas con su contenido, cuando oficialmente se conocen y han producido todos sus efectos relativamente ventajosos comparados con los nuevos empréstitos y emisiones en garantía que han debido hacerse del consolidado para acudir á las necesidades crecientes y extremadas, traídas por la última guerra civil. Más espacio queremos emplear á la historia pública y secreta de la negociación de los bonos del Tesoro con el Banco de París, que dió motivo ó pretexto al rompimiento de una de las tres procedencias revolucionarias contra las otras dos, rompimiento que por el momento en que acaeció fué conocido por *la noche de San José*.

APUROS — BONOS — REFORMAS

LXVI

Había trascurrido todo el año 69, constituidose la regencia despues de proclamada la constitución, y vencida la insurrección carlista y republicana. Dificultábase la elección de monarca por los partidarios de la casi-legitimidad del duque de Montpensier, quienes por eliminación querían conducir los sucesos de modo que no hubiese otra elección posible, sino la de su candidato. La interinidad

se prolongaba, y ninguno con más vehemencia ansiaba la resolución del problema como el ministro de Hacienda, quien era personalmente el más opuesto á la candidatura Montpensier. Entrado el año de 1870, y no habiendo podido liberar el Tesoro de toda su deuda flotante con la emisión de los bonos, difícilmente podía atender á todas las obligaciones del presupuesto.

Al mismo tiempo concurrían dos nuevas causas á empeorar la situación del crédito. La guerra de Cuba había tomado proporciones alarmantes, y eran de todo punto indispensables grandes refuerzos militares y acopiar muchos recursos para el buen éxito de las operaciones; pues entonces y despues es necesario rendir merecido tributo de justicia á todos los gobiernos que se han sucedido, por el espíritu patriótico que respecto á aquella guerra han demostrado, y el gobierno de la revolución dió evidentes muestras de querer aplicar á Cuba la energía con que obraba en la metrópoli. Otra causa vino á producir grandes resultados: los Ayuntamientos y las Diputaciones, al par del Tesoro nacional, estaban exhaustas de recursos, y todas las corporaciones al Tesoro acudían, muchas de ellas con razón sobrada, para que satisficiese sus créditos, y aliviase la situación apurada en que se encontraban, y el Tesoro, harto pesada tenía su propia carga para sobrellevar la de los demás, apreciando entonces de bulto el gravísimo inconveniente de que los ingresos de los presupuestos provinciales y municipales en las contribuciones directas se recaudasen juntamente, como co-partícipes de la hacienda pú-

blica. Esta, en los apuros diarios, retardaba la entrega de las cantidades que aquellas corporaciones acreditaban, fenómeno que no puede achacarse á la revolución, pues los descubiertos anteriores á ella probaban que el mal tenía su raíz en el sistema, y no en el hecho, acreditándose la conveniencia de la completa separación de unos y otros presupuestos, que además traían la ventaja de gran simplificación, en la gestión administrativa. Pero la necesidad sentida exigía preverse. Ya el señor Sagasta, como ministro de la Gobernación, tomando las precauciones posibles y con anuencia del ministro de Hacienda, había autorizado á las Diputaciones y Ayuntamientos para la enajenación de los títulos del 3 por 100 de su propiedad, siendo así que en interés del Estado hubiese convenido no arrojar al mercado aquellas masas de títulos, cuando por los dos empréstitos verificados importaba mantener alto el curso de los valores públicos.

Estos antecedentes, conocidos de algunos, ignorados en su mayor parte, y no apreciados debidamente por las corporaciones á que afectaban, fueron la premisa natural ó la pendiente que, sin darse ellas cuenta, las condujo á pedir al ministro de la Gobernación, señor Rivero, autorización para vender los bonos del Tesoro que de tales corporaciones existían en la Caja de Depósitos, y presentó el señor Rivero formulado el proyecto de ley correspondiente. Grande fué la alarma, y no sin fundado motivo, del ministro de Hacienda, quien en el mes de Enero de 1870 había presentado un proyecto de ley de unificación de la Deuda, y preparaba la ne-

gociación de los bonos no emitidos con el propósito de asegurar el pago de cuatro semestres de la Deuda, ó sea de dos años, á fin de que él ó sus sucesores se viesen libres durante aquel plazo de la terrible preocupación que envuelve el pago del semestre, y pudiesen dedicarse á hacer prosperar las rentas mejorando la administración pública. Tal proyecto quedaba frustrado, con las recomendaciones de Gobernación, no pudiéndose negar la evidencia de los apuros en que los Ayuntamientos y Diputaciones se encontraban. Al mismo tiempo aparecía con no menor claridad que, si los bonos se vendían al por menor, no teniendo otro mercado sino la Bolsa de Madrid, la negociación de los que al Estado pertenecían iba á verificarse en condiciones muy desventajosas, y se imposibilitaba el envío de fuerzas á Cuba, así como faltaban recursos en la Península para prolongar la existencia de la interinidad que, no sin razón, los que oponían obstáculos á la marcha del gobierno, decían por entonces que solo podía vivir hasta Marzo.

El ministro de Hacienda ansiaba dejar el cargo antes que tomar una resolución extrema, y él mismo invitaba á personas que después han ocupado dicho puesto, para que pasasen á desempeñarlo, así como el general Prim practicaba gestiones análogas con quienes luego debía romper, y se presentaron como severos censores de problemas cuya solución no encontraban ó se complacían en suponer insolubles. Cierta era la frase del señor Ardanaz que explicando su breve gestión financiera, dijo ante las Córtes que se necesitaba un valor heróico para ser minis-

tro de Hacienda no habiendo príncipe ó prolongándose la interinidad. Tuvo tal valor el señor Figuerola al arrostrar la impopularidad que semejante negociación de los bonos atraía sobre su persona, después de haber realizado dos empréstitos y cuando una fracción notable que tenía representación en el Ministerio-Regencia quería conducir la elección de Monarca á solución determinada, y la falta de recursos era medio seguro de precipitar los sucesos.

El general Prim desde el mes de Febrero había entablado negociaciones con reserva suma para ofrecer la corona al príncipe de Hohenzollern, y el ministro de Hacienda en 13 de aquel mes de 1870 había entregado la modesta suma de 40.000 reales, para que los señores Salazar Mazarredo y Marina (quienes gastaron únicamente 32.000), fueran á llevar la propuesta del general Prim.

Unico depositario el señor Figuerola de semejante secreto, viendo por la reserva con que la operación se verificaba, la posibilidad del término de la interinidad y la consolidación de las instituciones, ofreció al general Prim no abandonarle hasta después de la elección de rey, como así fué en efecto, aunque el elegido fué distinto, y el 17 de Noviembre de 1870 se acordó su salida. Arrostró por tanto los sinsabores de aquella negociación tan censurada, cuyo resultado hemos visto públicamente impreso en París, dando el 12 por 100 líquido á los que se interesaron en ella, producto en verdad crecido para países extranjeros; pero no exagerado en España, donde oficialmente se han pagado tipos más elevados, sin querer

entrar en la triste historia de mayores beneficios por medios reprobables alcanzados. La negociación se verificó por virtud de la ley de 23 de Marzo de 1870, tomando los bonos el Banco de París á 69 por 100 cuando en aquellos días en el mercado se cotizaban alrededor de 64, y es cosa llana que, vendidos al por menor, los precios hubieran ido en descenso, en tanto que negociados colectivamente, aun descontando el cupón, resultaba la negociación á 66 ó sea 2 por 100 más del precio de cotización que tuvieron muy buen cuidado de recordar en las discusiones los adversarios del ministerio, en la creencia muy natural de que la negociación sería inferior á semejante tipo; pero que se ha procurado olvidar después, para no tener que aplaudir lo contrario de lo que esperaban.

Los que en aquella noche de San José causaron la primera excisión en las huestes revolucionarias; los que primero aparentaban modestamente no querer oponer obstáculos, sino salvar su voto y luego iban á ofrecer sus dimisiones al presidente del Consejo para presentarse en abierta hostilidad y aislarle de los demás ministros, á fin de conducirlo por las mismas vías que al general Espartero en el bienio de 1854 á 56, no sabían que el general Prim en consejo de ministros, después de haber pesado las dificultades que se ofrecían en la situación general del país y las que encerraba la misma negociación de los bonos, había dicho que se considerase al señor Figuerola como si ya no fuese ministro; después de las entrevistas que uno y otro habían celebrado para reemplazarle, que buscasen todos sus compañeros

el que mejor les pareciese, que aceptase pronta y resueltamente, y trajese proyectos mejores en sustitución del que se debatía, y eficaces y positivos en resultados; y como todos los asistentes conviniesen en la necesidad de allegar recursos y en la dificultad de la sustitución para procurarlos por camino distinto, convinieron en apoyar resueltamente al ministro de Hacienda, sin saber todavía el plan de sus adversarios, quizá incompleto, y que había ido creciendo á medida de las resistencias que se habían dibujado en la mayoría, y que el general Prim con intención suprema, desbarató y venció al grito de «radicales á defenderse».

El señor Figuerola se proponía, como lo dijo en pleno parlamento, hacer vivir la revolución, pues si hubiese espantado al crédito no ofreciendo pagar las deudas anteriores, abandonado al Banco, no entregándole con prontitud recursos efectivos; si hubiese desterrado banqueros de opiniones contrarias, á que resueltamente se opuso; si hubiese decretado la circulación forzosa que en un momento se resuelve y durante muchos años no se corrige; si en fin, hubiese adoptado medios violentos muy propio de escuelas socialistas, que muchos sin sospecharlo pregonan al par que rechazan tal dictado, la revolución sucumbía á falta de recursos; pero hay que recordar que, al par de tales expedientes se hicieron verdaderas y trascendentales reformas administrativas. La abolición del derecho diferencial de bandera, de infinitas trabas impuestas á los navieros y armadores de buques, se convirtieron en ley, sintetizando los resultados de una á-

plia información verificada desde 1865; la reforma monetaria ajustándola á las bases del convenio internacional de Francia, Bélgica, Italia y Suiza, aconsejada ya, antes de la revolución por la junta de moneda y el Consejo de Estado, tuvo aplicación inmediata, y hechos posteriores han probado el acierto de ella. La abolición de portazgos y pontazgos quitando trabas á la circulación y trasladando el impuesto de los carruajes á la contribución industrial; las nuevas y perfeccionadas bases para esta, desapareciendo la complicadísima legislación que desde 1852 se había ido acumulando; la reforma arancelaria, tan justificada hoy mismo, aboliendo todas las prohibiciones y verificando una transición prudente de 12 años para respetar los intereses ó la alarma de los proteccionistas; la abolición del estanco de la sal; la creación del impuesto de descarga para los buques, refundiendo en él seis tributos distintos que complicaban la administración; la ley de caducidad de créditos contra el Estado, ofrecida desde 1851, y siempre aplazada, son manifestaciones de vigorosa iniciativa. En tiempos normales hubiese bastado cada una de esas disposiciones de un año en otro sucediéndose para dar crédito á un ministro, y en verdad que muchas de ellas, en tiempos anteriores, pudieron y debieron acordarse; pero en un período de conmoción nada bastaba; todo cuanto se hacía parecía insuficiente, porque querían tocarse los resultados apenas anunciadas las reformas, y sin embargo, el tiempo, que es la mejor piedra de toque para ellas, ha permitido ya aquilatarlas, y sólo por espíritu de rutina ó

por necesidad extrema, podrán ser paralizadas ó destruidas con la seguridad de renacer más robustas, dando de ello elocuente muestra la vecina Francia, que durante la presidencia de Mr. Thiers, quiso restablecer el derecho diferencial de bandera, y apenas transcurridos dos años, el ministerio del duque de Broglie lo enterró definitivamente. El severo y draconiano decreto de clases pasivas para restablecer el cumplimiento de las leyes violadas ó eludidas en infinitos casos particulares, tuvo por objeto cortar abusos que, por lo numerosos, creaban una atmósfera fatal en contra de legítimos derechos castigados hoy con un descuento difícil de soportar. La ley del Tribunal de cuentas, la de contabilidad, la separación del Tesoro y la Caja de Depósitos, la disolución de muchos bancos y sociedades de crédito que eran ruinas de un pasado deslumbrador; la simplificación introducida en el sello del Estado y su numeración, única base que posteriormente ha servido para descubrir estampaciones fraudulentas; la organización de la administración provincial dándola un reglamento profundamente estudiado, y el decreto para hacer efectivos los créditos contra la Hacienda, respetando los principios consignados en la constitución de 1869, son un cuerpo de doctrina y una masa de trabajo que todavía subsiste, que podrá ser modificado en parte, no abolido, porque obedece á sanos principios administrativos. El arriendo de las minas de Linares, las ventas de las de Falset y Hellin, y la ley preparando la venta de las de Riotinto, son trabajos de aquella época y cumplimiento de propósitos

muy de antiguo preconizados, aunque nunca realizados por falta de un impulso vehemente que supo tener quien por sus estudios económicos conocía cuan fatal es para los gobiernos hacer oficios de industrial ó comerciante, y la prosperidad, ya visible, de aquellos centros mineros donde la mano del fisco los tenía sumidos en el marasmo, ha venido á acreditar el acierto de haber acometido semejante empresa, cuya importancia desconocen algunos que debieran realzarla.

Otro hecho importante nos reveló el periódico *El Debate* y confirmó la memoria oficial de 18 de Agosto de 1871, del Director de contribuciones señor García Torres. En los documentos justificativos que la acompañan, se leen las cartas que el ministro de Hacienda, Figuerola, dirigía á los jefes económicos respecto á la investigación de la riqueza rústica y urbana como supletorios del catastro, interin este no existe ni es probable se realice en muchos años. Los análisis á que se entrega fundado en datos oficiales de diversos centros, pero haciéndolos converger á un mismo fin, prueban el conocimiento de la estadística de un modo poco común y se comprende perfectamente que, de acuerdo con el señor Echegaray, llamasen á un hombre tan distinguido como el general Ibañez para que hiciese el mapa de cada provincia por términos municipales y masas de cultivo, produciendo los notables trabajos sobre las provincias de Córdoba, Cádiz y Sevilla que han venido á confirmar específicamente las ocultaciones que por grandes masas señalaba el ministro de Hacienda.

No concluiremos el exámen rentístico de este período sin indicar, como crítica imparcial, un punto en que el señor Figuerola no acertó ó no le acompañó la fortuna en sus resoluciones. Fué muy censurado el impuesto personal creado en sustitución de la contribución de consumos, contribución odiosa y odiada que, en todos los movimientos revolucionarios de los pueblos españoles y extranjeros, es rechazada como vejatoria á pesar de haber quedado reducida á un corto número de artículos que gravan con más intensidad sobre las masas, que no sobre las clases acomodadas. Desapareció en 1854, y hubo que apelar á una derrama y un recargo sobre la contribución territorial. El ministro de la revolución, dijo claramente, que no podía eliminar del presupuesto la partida que representaban los consumos; pero cambió, ó mejor dicho, generalizó una de las formas con que se recaudaba, cual era la de repartimiento aplicada en más de 4.000 ayuntamientos de España, borrando las de administración y encabezamiento como más costosas y propias para encarnar abusos y fraudes. Quizás en tiempos tranquilos hubiese podido prosperar tal reforma, pues que en países de organización tan distinta como Francia, Suiza y Alemania, existe la contribución personal, fueron abolidos los consumos en Bélgica por el distinguido hacendista Freber Orban, durante un ministerio de larga vida y en medio del reposo y prosperidad de aquel país; mas era, no sólo aventurado, sino punto menos que imposible aclimatarlo en España, durante un período de agitación en que la mayoría aspiraba á

pagar nada, sin fuerza la autoridad, sin límite la prensa, dispuesta á censurarlo todo y matarlo con el ridículo. Restablecer los consumos en el momento en que todas las juntas los habían abolido, hubiese sido aún más impopular que el impuesto personal, y por otra parte, en los grandes centros de población hay inclinación notoria en los ayuntamientos á tal sistema de recaudación tanto como aversión en los vecinos; pero una fracción de estos abastecedores y matuteros que fundan en ganancias ilícitas, gran parte de su provecho, son partidarios de un sistema, que limitando la extensión del consumo permite, sin embargo, realizar beneficios de granjerías injustificables. Sucumbió la obra del señor Figuerola y debió sucumbir, porque las circunstancias no consentían otra cosa, y el déficit del presupuesto hízose mayor faltando semejante rendimiento: el señor Ardanaz no se atrevió prudentemente á restablecer los consumos para el presupuesto del siguiente año de 1870 al 71, porque no había razón para ello, quedando reservada esta tarea á otro ministro.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SEÑORES MORET,  
RUIZ GÓMEZ Y ÁNGULO

#### LXVII

Sucedió al señor Figuerola el señor Moret en el mes de Diciembre de 1870, y fué el primer ministro de Hacienda de la nueva dinastía. Su competencia en materias rentísticas, su elocuencia florida y elegante, su facilidad para el trabajo, prometían una gestión administrativa que, auxiliada por el

acierto y regularidad en que la administración iba entrando, hacían concebir las más gratas esperanzas; y el proceder suyo de no alterar sino desarrollar la obra de su antecesor, obrando con la prudencia que la gestión rentística exige, iban mejorando los ingresos de una manera sensible, y extinguiendo atrasos de clases pasivas y deudas del Tesoro á que su antecesor no había podido atender.

Quedaban como recursos del Tesoro los Bonos que el señor Figuerola debía emitir. El señor Moret propuso una modificación en la ley de creación, elevando su interés á 12 por 100, con el fin de poderlos colocar á la par y no darlos por menos de su valor. Cuando este subiese, sería fácil, puesto que se renovaban cada tres meses, bajar el interés. Aprobado así por las Córtes, los billetes que fueron recibidos al principio con gran desconfianza, ganaban seis meses después primas de 4 y 6 por 100, y sirvieron para pagar operaciones de deuda flotante contraída á más alto interés, y para desahogar completamente la situación del Tesoro. Prueba de ello fué el alza constante que experimentó el consolidado en los últimos meses del ministerio del señor Moret, llegando á 32,75 el exterior en Julio de 1871, lo cual permitió al señor Ruiz Gómez, hacer el empréstito votado en los presupuestos del señor Moret en las condiciones más brillantes que se ha ejecutado ninguna operación de crédito en España.

En cuanto á la administración, el señor Moret creó las inspecciones de Hacienda, imitación del sistema francés, que reposa enteramente sobre ellas, con buen resultado. Seis

inspectores generales con un pequeño personal á sus órdenes de lo más escogido de la administración española, produjeron tan extraordinario beneficio que en el mes de Abril del 71, ó sea á los cuatro meses de su creación, habían podido liquidar y compensar débitos del Tesoro por más de 640 millones de reales. La recaudación de las rentas empezó á aumentar visiblemente, sobre todo en el ramo de Aduanas, donde la persecución del contrabando se hizo tan activa como eficaz, descubriendo fraudes de mucha consideración y de larga existencia, que representaban defraudaciones muy importantes para el Tesoro. Si algo podía esperarse del camino emprendido, vióse el señor Moret acosado por la murmuración de un contrato de tabacos, precisamente cuando exponía su plan rentístico ante el congreso. El general Serrano, entonces presidente del Consejo, abandonó al ministro de Hacienda, en vez de apoyarle, y la ruptura de la conciliación atribuída á otras causas, tiene en esta su principal y deplorable nacimiento; que no hubiesen obrado así en casos análogos los generales O'Donnell y Prim. El señor Moret salió del ministerio, quedando reducida á una cuestión de forma y tramitación, la grande culpabilidad que en los primeros momentos quería atribuírsele en vez de á otro, y gravando al Tesoro con más de tres millones de reales la rescisión del contrato de tabacos que había servido de piedra de escándalo, siendo muy de notar, que entre los llamados á examinar la conducta del señor Moret y contribuir á su salida, se encontraban los señores Nocedal, Cánovas y Silvela (D. Fran-

cisco), cada uno por su estilo, enemigos declarados de la situación.

Don Servando Ruiz Gomez se encargó de la gestión de la Hacienda, cuando la desdichada ruptura de la conciliación, en cuyo hecho ninguna parte tuvo. Háblele ofrecido este ministerio el señor Topete, ocupándose en formar un gabinete con el duque de la Torre; no le aceptó, y si condescendió en formar parte del de Zorrilla, fué por manifestarle éste que sería puramente progresista el ministerio, sin ningún demócrata.

Propúsose, según la circular con que se dió á conocer, llevar la moralidad, la inteligencia y laboriosidad á todos los puestos; aislar la administración de los elementos perturbadores que tomaban color de conveniencia política; no admitió dimisiones, y logró realizar un empréstito de 150 millones de pesetas, que se cubrió ocho veces al 31 por 100, demostrándose con ello, en el país y en el extranjero, la confianza que inspiraban las nuevas instituciones; siendo de notar aquí, aunque de pasada, que durante el año 72 se desarrollaban con tal empuje los gérmenes de prosperidad y las empresas, que en ningún año, los rendimientos de los ferrocarriles habían llegado á guarismos tan altos, y los balances de las casas de comercio, ofrecían los resultados más lisonjeros. Por desgracia estaban ya divididas las tres procedencias que se habían separado la noche de San José de 1870, y en Octubre de 1871 el rompimiento de los señores Ruiz Zorrilla y Sagasta era notorio, y su influencia sobre la hacienda fatal en sumo grado, como lo prueba el hecho de que al volver el partido

radical al poder, y ocupar de nuevo el señor Ruiz Gomez el ministerio de Hacienda, colocó con harta dificultad el nuevo empréstito de 250 millones de pesetas, no sólo por el hecho de una emisión tan inmediata, sino por el desprestigio que en el extranjero causaba la continua mudanza de ministros.

Considerando el señor Ruiz Gomez las operaciones del Tesoro como una de las mayores plagas, dió gran publicidad á estas operaciones, y fué tan escrupuloso en la publicación de los estados de la deuda flotante, que cuando volvió al departamento de Hacienda en Junio de 1872 dispuso viesen la luz pública los estados de ocho meses anteriores, no publicados. Subieron los fondos públicos un 5 por 100 en dos meses, se publicaron las operaciones de préstamos en los presupuestos, aumentaron los ingresos, y careciéndose en España de un inventario de todo el material del Estado, disperso y desconocido, ordenó la manera de efectuarlo, y el censo general de la propiedad rústica y urbana en toda la Península é islas adyacentes, dictando acertadas reglas.

	<i>Hectáreas.</i>
Con una superficie España de.....	50.703.600
Y las provincias no sometidas al régimen tributario, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y aun Navarra.....	1.768.800
Daban en total una superficie de.....	48.935.000
En los amillaramientos de las 45 provincias estaban comprendidos:	
Terrenos productivos.....	25.341.893
Idem improductivos.....	2.969.000
Superficie amillarada.....	28.310.893
Debian amillarse.....	48.935.000
Faltaban por amillarar en las 45 provincias.....	20.624.107

Estas cifras son más elocuentes que cuanto pudiéramos decir.

Se clamó por economías, se ofrecieron sin criterio, y no por el señor Ruiz Gomez; éste comprendía que lo que se necesitaba era organizar debidamente los servicios, pues las rebajas sin criterios no son economías. Así fueron ilusorios los 40.000.000 de reales que se economizaron, aunque ejercieron saludable influencia.

Como sucesos financieros en esta época agitada, nos importa reseñar los que como expedientes de Tesorería se realizaron. El señor Angulo, en vez de anular el contrato de Bonos del Tesoro con el Banco de París, se limitó á rescindirlo por acuerdo de las partes contratantes; y si bien fué este acto más acertado que el de la anulación, recibió sin embargo gravísima herida nuestro crédito, porque interesadas en la operación sociedades y casas de banca de diversas naciones, aquel hecho airado las apartó desde entonces de contratar con España, cuando acababa de abrirse de nuevo para nosotros el mercado europeo. El señor Ruiz Gomez en su segundo ministerio creó el Banco hipotecario único, cuyo desarrollo exige la evolución de mucho tiempo para que produzca resultados sólidos y duraderos, que no pueden verse todavía aún después de los años transcurridos.

El señor Angulo se encontró en la misma deplorable situación que sus antecesores. Al hacerse cargo del ministerio de Hacienda, quedaban disponibles del empréstito de 600.000.000 de reales, poco más de 240; los créditos contra el Tesoro en fin de Setiem-

bre, ascendían á más de 1.300.000.000, que se redujeron en más de 183 1/2 en Diciembre, en cuyo mes se habían aumentado las existencias en las Cajas del Tesoro en más de 76.000.000 ascendiendo á 293 y pico para cubrir más de 466.000.000 de débitos; la recaudación en las provincias y en la central, á presupuesto, sumaba 1.224.000.000 y pico. Se atendió al pago del cupón de la Deuda, que representaba una cifra de 150.000.000, y con los sobrantes del Tesoro en el extranjero, en la Tesorería Central y en contratos pendientes de realización, podía disponer de 443.000.000 de reales. Al darse cuenta á las Córtes de este resultado, decía el mismo presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta:

«Pero, señores diputados, no hay que hacerse ilusiones; no engañemos al país. Si queremos buena Hacienda, es necesario que tengamos buena política. Mientras continuemos en el estado en que nos hallamos; mientras los partidos, en vez de ayudarse mutuamente, se hostilicen y se desacrediten, no hay que esperar ni inteligencia, ni actividad, ni idoneidad, ni moralidad en la administración pública; y sin estas cualidades no puede haber buenos servicios, y sin buenos servicios es imposible buena Hacienda. No hay cosa más fácil que nivelar el presupuesto. Restando gastos y sumando ingresos, la nivelación está hecha; pero, señores, ¿habremos arreglado con esto la Hacienda? En el estado actual de las cosas, la nivelación de los presupuestos exige disminuciones inconvenientes en los gastos, y aumentos dolorosos en los ingresos; pero hagámoslo; corrá-

mos el peligro de alterar de tal manera los servicios públicos, que ya los mermados rendimientos disminuyan; expongámonos á atacar aunque sea indirectamente la materia imponible, y sobre todo, resignémonos á no hacer nuevos caminos, á no habilitar nuevos puertos, á no abrir nuevos canales, á no edificar nuevos edificios, y lo que es peor, á perder los caminos que tenemos, á ver cerrarse los puertos habilitados, á ver desaparecer las obras empezadas, á presenciar la ruina de los templos, á ver escaparse de nuestras manos la electricidad por falta de conductores que trasmitan nuestro pensamiento, que comuniquen nuestras ideas con la velocidad del rayo, signo el más patente de la civilización de los pueblos modernos

»Todos estos inmensos sacrificios serán es ériles. La nivelación de los presupuestos será mentira, porque será una nivelación para hoy y una desnivelación mayor para mañana, si no hacemos una política sentada, patriótica; si no nos ayudamos mutuamente; si no contribuimos á que cada cual se coloque en el lugar á que sea llamado por sus convicciones; si no contribuimos á que la administración pública sea patrimonio de los más escogidos de cada partido.

»Así, y sólo así, la nivelación dará ópimos frutos; porque podrá establecerse una administración sencilla, activa, recta, que á fuerza de trabajo vaya conquistando la satisfacción de necesidades que hoy por la penuria del Estado, nos vemos obligados á abandonar.

»De todos modos, el Gobierno está dispuesto á presentar la nivelación verdadera

de los presupuestos. Para esto, pagadas todas las atenciones del Estado, y llevadas todas las obligaciones á una fecha dada, á Junio, se os presentará un balance de nuestra Hacienda, en el cual han de constar de un lado los compromisos que el Estado tiene, y de otro los recursos y los medios de que podemos disponer para atender á estos compromisos; basada en este balance, se os presentará la nivelación de los presupuestos, que podrá ser base de la prosperidad de nuestra Hacienda, si los partidos políticos tienen patriotismo, y si antes que intransigentes hombres de partido, sabemos ser buenos españoles».

PERTURBACIÓN POLÍTICA. —RADICALES Y REPUBLICANOS. —PROPÓSITOS FEDERALES. —LOS FEDERALES CATALANES Y EL SEÑOR PÍ MARGALL. —ABDICACIÓN DE LA ASAMBLEA.

## LXVIII

Pacífica, si no indiferente, había sido la proclamación de la República; más si esta no la querían los republicanos sólo para ello, desconfiaban de los amigos del día siguiente, y unos y otros se aprestaron á la lucha. Había ésta comenzado impulsada por lamentables tendencias; y aunque en algunos puntos no se presentó con alarmante aspecto, fué grave lo sucedido en Málaga, Montilla y otros sitios, donde el pueblo se hizo instrumento de intereses que no eran los suyos, y prestó su inconsciente concurso para cometer los más punibles excesos, de los que otros sacaban gran provecho, y especialmente los mismos carlistas, que levantaron algunas

partidas en las Alpujarras y la sierra de Alfacar, contra las que organizó el general Palacios varias columnas que obligaron á aquellas á dispersarse. Convendría á algunos el incendio de varios archivos y expedientes; pero sólo un criminal instinto, la depravación y la barbárie, podían inspirar los atropellos que se cometieron, la reducción á cenizas de algunas casas, y asesinatos como los ejecutados en Montilla en los indefensos señores Solano y Navarro, en Canillas de Aceituno, etc., etc.

Estos hechos no podían menos de disipar la forzada confianza de los primeros días; y lo sucedido en Barcelona, infundió el sobresalto y el temor en todas las clases.

El relevo del general Gaminde por el general Contreras dejó á aquel en muy difícil posición; y aún esperó el regreso de las columnas de Mola y Araoz, para resignar el mando en el segundo cabo señor Andía, y embarcarse; pues sin autoridad no podía emplear los elementos de represión que había preparado. Es verdad que no era afecto á la República, y hasta se quejaba el ministro de la Guerra de que á sus telegramas no contestase el general; pero podía confiar en que conservaría el orden. Quedó la diputación dueña de la ciudad, y en breve contó con una parte de la guarnición de aquella plaza que prefería las vicisitudes de la política á los azares de la guerra, á pesar de que esta exigía su presencia en Tordera y en otros puntos; se produjeron escenas de vergüenza para los republicanos insensatos, de desdoro para el ejército, de espanto para la ciudad, de tristeza para la patria, y de

alegría para los carlistas y para otros.

Y en tanto en Madrid se abolía la quinta para el reemplazo del ejército, y justamente cuando más se perturbaba el orden en todas partes, y aun en la misma capital se conspiraba para derribar al gobierno, y se convertía la Asamblea en plaza de armas, ocupándose sus departamentos con guardias civiles. Reina en todas partes grande agitación, se aumentan los grupos en las calles, corren voces siniestras, teme el vecindario pacífico, que espera ser espectador de grandes desastres y feroz desbordamiento; la política pasa por una crisis terrible; habíase declarado el antagonismo entre radicales y republicanos, é inminente la lucha, presentáronla los republicanos á sus nuevos aliados los radicales, y á pesar de los elementos con que estos contaban, cedieron. Hubo largas conferencias y activas gestiones para venir á un acuerdo entre los dos partidos representados en el gobierno; pero no era fácil la avenencia; faltaba la necesaria homogeneidad en el gabinete, y presentó á la Asamblea la dimisión fundada en razones de política, en sentimientos de amor inextinguible á la libertad, al orden y á la patria, que se cifraban en la forma republicana. Demostró el señor Figueras la imposibilidad de la continuación de aquel ministerio; pidió que se eligiese uno republicano, «que el partido radical sólo en el poder, acaso simbolizase una batalla en Madrid aquella misma noche, batalla breve, que estamos seguros de ganar prontamente, pero batalla sangrienta y terrible que debíamos evitar... no por temor, sino por el convencimiento de que hubiera podido ser la

perdición de España, y sus frutos no los hubiera recogido el antiguo partido radical, sino la última y más inverosímil de las reacciones».

Admitiéronse las dimisiones, asumió el poder el presidente de la Asamblea, y creyó poder derribar aquella situación, ocupando militarmente el ministerio de la Gobernación y el Congreso, y confiriendo el mando del ejército de Castilla la Nueva al general Moriones. La Asamblea, con propósito intencionado, invistió á su presidente de la facultad que concernía al poder ejecutivo; aún se pensó en la lucha, pero obró activamente Pí Margall, quien exasperado por ver ocupado por fuerza armada su departamento, corrió á la Asamblea, increpó á su presidente, temió éste las consecuencias de continuar en su propósito y cedió. Pretendió nombrar un ministerio provisional compuesto de los señores Figueras, Echegaray, Pí y Margall, los hermanos Salmeron, Becerra, Moriones y Castelar; sublevó esto á los republicanos, alentados con la actitud del señor Pí, y se declaró la Cámara en sesión permanente. Urgiendo la votación del poder ejecutivo, quedaron elegidos ministros, bajo la presidencia del señor Figueras, los señores Castelar, de Estado; Pí Margall, de Gobernación; Tutau, de Hacienda; Salmeron (don Nicolás), de Gracia y Justicia; Acosta, de Guerra; Oreiro, de Marina; Chao, de Fomento, y Sorní de Ultramar. Pidió el presidente de este gabinete el concurso de todos los partidos para hacer una república estable; que no haría el gobierno política de partido, sino ancha y noble, y que deseaba se cerrase para

siempre la época de las conspiraciones, en este país donde se han visto tantos conspiradores y tan pocos patricios.

El gobierno necesitaba de la Asamblea, cuya mayoría era radical, y estos no desconocían la superioridad adquirida por los republicanos; así se conformaron con que representaran su partido en el nuevo gabinete los ministros de Guerra y de Marina. No quedaron, sin embargo, unos y otros satisfechos.

Pí Margall llevó al gobierno el propósito de establecer la república federal, que venía defendiendo desde 1854.

Para conjurar los conflictos que creía pudiesen interrumpir la vida de la patria, y lastimar los intereses de la industria y del comercio, había propuesto, y se había aceptado, se crease en los primeros momentos con carácter de transitorio, un poder central fuerte y robusto que mantuviera el orden hasta que, reorganizadas las provincias, se llegase á la constitución definitiva y regular de los poderes federales.

Aunque comprendía que el procedimiento de abajo arriba era más lógico y más adecuado á la idea de la federación, consideraba el de arriba abajo más propio de una nacionalidad ya formada como la nuestra, y en su aplicación mucho menos peligroso. No quería, sin embargo, adelantarse á la obra de las Cortes, ni permitir que nadie se adelantase.

Secundando uno de los primeros y más acertados actos de soberanía que ejecutó el señor Rivero, ordenó la disolución de las juntas revolucionarias formadas en algunas pobla-

ciones, y la reposición de los ayuntamientos, amenazando con la fuerza á los que se negasen á obedecer. Pretendió la elección por sufragio de todos los ayuntamientos y diputaciones provinciales para ocupar en algo la actividad febril que en todo cambio brusco de política se apodera de los pueblos; tanto sus compañeros de gabinete del 13 como del 24 de Febrero, temieron someterla á la Asamblea, que les era cada día más hostil; no desistió Pí de su propósito, y convencido el gobierno de que bajo la tutela de la Cámara, era difícil y azarosa su vida, se resolvió á jugar el todo por el todo, exigiendo de la Asamblea que decretase su propia muerte. Negocióse antes de luchar; se propuso á los radicales aplazar por más tiempo la disolución de la Cámara, á cambio de conceder la renovación inmediata y total de las corporaciones populares; contestaron que antes pasarían por la disolución, y esto aumentó los apuros del gobierno, que apenas podía hacer frente á la cuestión de orden público.

Donde más graves caracteres revestía era en Barcelona, que ya el 21 se pretendió establecer el estado catalán por la diputación provincial, que se había dado buena maña para atraerse á los soldados indisponiéndoles contra los jefes y oficiales, que quedaron sin prestigio, y la disciplina y ordenanza sin cumplimiento. Muchos oficiales no supieron ó no quisieron imponerse á sus tropas, y morir si era necesario, en su puesto, en vez de huir. Faltó allí un jefe militar; pues lejos de estar el general Contreras que relevó á Gaminda, á la altura de su posición y de su deber, es

el responsable de aquellos tristes acontecimientos (1).

El verdadero jefe del ejército en Cataluña era la diputación provincial de Barcelona, de la que una comisión se presentó el 4 de Marzo al gobernador civil, anunciándole para el día siguiente una manifestación de la clase de tropa, que iría á la plaza de San Jaime para pedir la licencia absoluta. «Ante este nuevo y gravísimo conflicto, la diputación y yo deseamos que el gobierno diga lo que se ha de contestar, advirtiéndole que es inútil pensar en resistir, pues faltan elementos (2) » El señor Pí contestó (3) se dijera á las tropas que no era digno del nombre de ciudadano el soldado que pedía la licencia absoluta cuando estaba en guerra el país y en peligro los grandes intereses de la patria; que ésta no sólo necesitaba de sus esfuerzos, sino que exigía el armamento de numerosos batallones de cuerpos francos para terminar la guerra civil; que si se empeñaban en faltar á su deber merecerían el estigma de sus conciudadanos, y al volver á sus hogares serían menospreciados y mirados como desleales;

(1) «Quizá si á la raíz de los sucesos se hubiese mandado á Barcelona un general de inteligencia y nervio, se les hubiese atajado; desgraciadamente, razones generales de política, y la misma situación del principado, impusieron al gobierno de la república uno, que si no agravó el mal, no le contuvo. No le faltaba á ese general corazón, pero sí cabeza. Y era tan apegado á su opinión, como poco amigo de examinar la ajena.» *La república de 1873* por F. Pi y Margall.

(2) Telegrama cifrado, dirigido por el gobernador civil al ministro de la Gobernación el 4 de Marzo á las doce de la noche.

(3) A las cinco de la mañana del 5, también en cifra.

que la defensa de la nación era el primero de los deberes, cuya falta castigaban todas las leyes del mundo; que en todos tiempos habían hecho sacrificios los soldados españoles, y que el gobierno de la república estaba resuelto á exigir de ellos, como de todos los ciudadanos, la responsabilidad en que incurrieran por faltar á su juramento y á las obligaciones que les imponía la dignidad y el decoro de España.

Apenas se había conjurado el anterior conflicto, cuando se suscitaba otro. En vista de la actitud de la Asamblea, se excitó la opinión republicana en Barcelona, reuniéronse el 6 los voluntarios, y áun los federales más tibios estaban de acuerdo en proclamar el estado catalán si el gobierno era derrotado. Así empezó á divulgarse el 7 en aquella capital; corrieron precipitadamente los voluntarios á las armas, se invadió la plaza de San Jaime, y se iban á adoptar ciertas determinaciones, cuando los telegramas del gobierno restablecieron la calma.

Pero ésta no era completa, ni podía serlo mientras con tanta facilidad se alteraba; mientras se estaba esperando la noticia de la retirada del ministerio para proclamar el cantón catalán sin que pudiera impedirse (1).

(1) Decía el gobernador civil al ministro de la Gobernación:

«Ayer conferencé con el general Lagunero acerca de los deberes que nos impone nuestra posición respectiva y de la manera de cumplirlos si la eventualidad prevista se convertía en un hecho. El general convino conmigo en que no disponía de elementos suficientes de resistencia, y en que aún teniéndonos, no podrían emplearse sino con extraordinaria cordura, atendido el conjunto de las circunstancias que atravesamos».

Y hacían más, no sólo Barcelona, sino las cuatro provincias catalanas, que era reunirse en la tarde del 8 la diputación de aquella capital con los delegados de los de Tarragona, Gerona y Lérida, para manifestar felegráficamente á la Asamblea nacional que deseaba la disolución propuesta por el gobierno. Su principal objeto era proclamar el estado catalán, y se dispuso para el siguiente día 9.

Hasta este día no tuvo noticia el poder ejecutivo de tal proyecto. Pero dejemos hablar al mismo señor Pí: «Llamado al telégrafo á las cinco de la madrugada, recibí del presidente de la diputación provincial la inesperada y alarmante nueva. Se daba por inevitable el movimiento. Se confesaban las autoridades impotentes para dominarlo. Fuerzas que llevar allí no las había. Todo hacía presagiar que el estado catalán iba á ser por de pronto un hecho. Calcúlase la enorme importancia de un acontecimiento de esta índole. Proclamada y establecida la república federal por ejército y pueblo en la primera ciudad de España, descontentos en muchas partes los republicanos y sin gran confianza en el rumbo que seguía la política, dudoso del éxito de la lucha incoada entre la Asamblea y el gobierno, levantados los corazones, en calor los ánimos, habría sido difícilísimo, si no imposible, evitar que el fuego se propagara y corriera por todos los ámbitos de la Península. ¿Qué ocasión mejor para mí si yo hubiese querido que la federación se hiciese de abajo arriba, y se la empezase por las provincias? No se pierda de vista que entonces creíamos aun todos comprometida la suerte de la república... No vacilé un solo ins-

tante. Llamé al telégrafo á los jefes de los conjurados, entre los cuales había hombres de sensatez y de talento que se habían sentado conmigo en las bancos de las Córtes, y apuré cuantas razones me sugirió mi entendimiento y mi patriotismo para disuadirles de su peligroso empeño. Púseles de manifiesto los conflictos que podían nacer de su conducta, la anarquía que era fácil que sobreviniera, la reacción que se produciría en los partidos que habían aceptado sólo como una necesidad la república, las grandes probabilidades que teníamos de llegar á la federación sin estrépito y sin sangre, si reservando sus fuerzas las provincias y permaneciendo arma al brazo, lográsemos que se reunieran en un breve plazo las Córtes Constituyentes. Tened en cuenta, les decía, que por vuestro camino podeis perder la misma causa que tratais de salvar... Hablábales, además, del aislamiento en que podían encontrarse y de la necesidad en que nos ponían de volver las bayonetas de la patria contra nuestros mismos correligionarios. Confesábase que eran poderosas mis razones; pero añadiendo que era ya tarde. Replicábales yo, que los que habían tenido medios para llevar las cosas al estado en que se hallaban, no dejarían de encontrarlos para deshacer su obra, si no se detenían ante el riesgo de hacerse impopulares; y apelaba á su honradez y su energía, autorizándoles, de acuerdo con el señor Figueras, para que acallaran las muchedumbres, diciéndoles que aquella misma mañana saldría para Barcelona el presidente del poder ejecutivo».

De derrota telegráfica se calificó la sufrida por los que se anticipaban al señor Pí, quien por si no era bastante lo que había hecho, mandó incomunicar á Barcelona con el resto de España; previno contra el movimiento á los gobernadores de las provincias limítrofes, para aislarle si no podía impedirle, y ayudáronle amigos celosos. Seguramente que no era esto favorecer el cantonalismo; aunque no favorecía tampoco al ejército cuando le acusaba en la Asamblea «de haber sido la primera causa de la alarma que hubo en aquella ciudad» el día 9. Bien sabía el señor Pí quiénes eran los causantes de aquel conflicto, conjurado primero por él y después por el señor Figueras.

La diputación provincial de Barcelona, que era el poder que allí regía, y al cual se doblegaba la autoridad del general Contreras y de otros generales, tenía interés en la disolución del ejército, por aquellos jefes más ayudada que contrariada, y comenzó á licenciarse (1). No podía aquella ofuscada cor-

(1) La diputación provincial de Barcelona reunida en sesión extraordinaria, teniendo en consideración la gravedad de las circunstancias, que únicamente pueden salvarse planteando inmediatamente en el ejército los principios republicanos, democráticos federales, que constantemente viene proclamando.

Considerando que siempre ha sido combatida por los verdaderos republicanos federales la odiosa contribución de sangre, y que está en la conciencia de todos la abolición de las quintas y

Considerando que es indispensable la inmediata reorganización del ejército actual, bajo nuevas bases, sin perjuicio de tener en cuenta, para cuando ésta se efectúe, los grados obtenidos y servicios prestados por los individuos que lo componen:

*Acuerda.* 1.º La disolución inmediata del ejército que actualmente se encuentra en esta provincia. 2.º La

poración dar mayor auxilio á los carlistas, si con ellos no estaba de acuerdo.

Introdujose en el ejército la más desordenada indisciplina: los soldados llamaban tiranos á sus jefes, gritaban abajo los galones y estrellas que algunos de ellos mismos se ponían; exigían de sus oficiales hasta la deshonra, y fué cundiendo á todas partes este ponzoñoso virus que amenazaba con la completa destrucción del ejército (1), pues los voluntarios con quienes se le pretendió reemplazar, sobre ser más caros, y presentarse pocos, no correspondieron en general, ni podían corresponder, á las esperanzas que en ellos fundaron los mismos que crearon aquella fuerza.

Tales y tan graves excesos, exigían más que la circular que el 19 de Marzo expidió el ministro de la Guerra don Juan Acosta. ¿Pero tenía fuerza aquella situación para hacer que muchas corporaciones, autoridades y el ejército cumplieran con sus deberes? ¿Había en el mismo gobierno la unidad de miras necesaria para hacer frente á las contradicciones y conflictos que surgían á cada instante?

La situación del poder ejecutivo era cada día más crítica. No había salido del conflicto que le creaba la diputación de Barcelona,

conversión, también inmediata, del mismo ejército de voluntarios.

Barcelona 9 de Marzo de 1873.—El presidente, Benito Arablo Torres.—El secretario, Teodoro Llabalol.

(1) Merecen especial mención las compañías de ingenieros que guarnecían á Barcelona, que fueron modelo de subordinación, y continuaron conservando la digna reputación del cuerpo honrándole y honrándose.

cuando presentó el señor Martos la renuncia de la presidencia de la Asamblea; y aunque ésta aprobó la convocatoria de las Constituyentes para el 1.º de Junio, continuó discutiendo varias leyes y procurando sobreponearse al Gobierno. Autorizóle para la organización de 80 batallones de voluntarios de la república, y arbitrar recursos para su armamento y equipo; y al llegar á la elección del que había de reemplazar al señor Martos, no se consiguió el acuerdo entre los radicales y los republicanos, inspirábanse unos y otros por la desesperación más que por el buen consejo; unos y otros se propusieron y desecharon diferentes candidatos, y al fin fué elegido don Francisco Salmeron y Alonso por 91 votos contra 83 que obtuvo el señor Orense.

Evidente la hostilidad de la Asamblea, se decidió el poder ejecutivo á su clausura, y se propuso se declarara en sesión permanente, hasta votar las leyes de Puerto-Rico y matrículas de mar; y hecho esto, cualquiera que fuese su resultado, disponer la inmediata suspensión de las sesiones y nombrar la comisión permanente. El gobierno, como dijo el señor Figueras, que acababa de regresar de Barcelona y pudo convencerse de los graves peligros que había que conjurar, no podía vivir en perpétua crisis; necesitaba unidad de acción, rapidez y energía para gobernar; hizo de la proposición cuestión de gabinete, y mientras se vacilaba en suspender ó aprobar inmediatamente la proposición, conferenciaba una comisión de los radicales con el señor Castelar, dando por resultado la disolución de la Asamblea, y

que la comisión permanente se compusiera, además de la mesa, de 20 representantes, elegidos de común acuerdo de entre todas las fracciones. A las dos de la madrugada terminó aquella sesión importante.

LA COMISIÓN PERMANENTE Y EL GOBIERNO—EL  
23 DE ABRIL—DISOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA

### LXIX

La situación del poder ejecutivo no mejoró después de la clausura de la Asamblea. No era sólo la actitud de los federales catalanes, sino la de los malagueños, la de los extremeños y los de otros puntos los que hacían imposible la desembarazada marcha del gobierno, en el que se iban además acentuando las disidencias. En el mismo Madrid se celebraban inconvenientes manifestaciones, y se llegó á temer por la propiedad, atacada ya en varias poblaciones. Repartimientos de tierras, profanación de templos, atropellos, insultos á la moral y al pudor, y la proclamación de las doctrinas más disolventes, tenían en continúa agitación al gobierno, le lastimaban y mataban la república, que la presentaban injustamente solidaria de tamaños excesos. Pasemos sobre ellos como sobre áscuas, que es triste su enseñanza, y no podríamos ofrecerla completa, á no ocupar muchos capítulos, cuyo espacio necesitan otros hechos, y en particular los de la guerra civil.

Agravada ésta y siendo una necesidad la reorganización del ejército, se trató también de la del cuerpo de artillería, no menos in-

dispensable, interesándose en ello los señores Castelar, Figueras y Acosta, que querían que la oficialidad de aquella arma volviera á sus puestos, para lo que buscaron la mediación del duque de la Torre, que se prestó gustoso, y camino llevaba la cuestión de arreglo, cuando el estado catalán declaró, 10 de Abril, «que vería con profundo pesar que el poder ejecutivo entrara en tales negociaciones, las cuales, sobre dar á la ex-oficialidad del cuerpo de artillería una fuerza que nunca ha tenido, implicaría una deplorable abdicación por parte del gobierno de la República». No deplorable, sino vergonzosa fué su abdicación ante este veto.

Perturbado el país, sin fuerza el gobierno y con algunos pujos de energía, la comisión permanente de la Asamblea se mostró á la altura de su misión en la reunión celebrada el 17 de Abril; puso en duro aprieto al señor Pi y Margall, cuyos actos fueron duramente censurados por no ser todos conocidos, y defendidos sólo como exigencias de las circunstancias que se atravesaban, y acordó celebrar tres días después una sesión extraordinaria, á la que asistiese todo el ministerio. Este, sin embargo, no envió más que á uno de sus individuos, el señor Sorriá, lo cual consideró la comisión como una ofensa.

Temida por unos y celebrada por otros la reunión del 20, introdujo grande alarma en Madrid, pues se preveía un conflicto. La mayoría de la comisión pretendía reanudar las sesiones de la Asamblea, derribar al gobierno y reemplazarle con otro á cuyo frente estaría el general Serrano, pero sin destruir la

república. El poder ejecutivo y sus amigos no vivían descuidados, y numerosos grupos de republicanos obstruían las inmediaciones del Congreso, se adoptaban alarmantes precauciones, y el vecindario de Madrid temió por el orden. Discutiendo estaba la comisión, cuando llegó la noticia del fallecimiento de la esposa del señor Figueras, y respetando todos su justo dolor, el cual pudo ser independiente de los negocios del Estado, se aplazó hasta el 23 la sesión extraordinaria, á la que se invitó á los ministros, acordando éstos asistir todos menos el señor Pí, que más avisado se negó á entregarse á la comisión permanente: no querían algunos ministros se dijera que por su terquedad habían dado ocasión á un rompimiento. Este se había ya preparado para el 23, pretendiendo los radicales recuperar el terreno perdido.

Aceptado por el general Pavía el mando de la capitana general de Madrid después de las satisfacciones que por su relevo del Norte le dió el poder ejecutivo, aun cuando no le cumplió todo lo que le ofreciera, se propuso satisfacer los deseos del gobierno, poniendo en orden la guarnición de Madrid, cuya disciplina estaba relajada, y se hallaba la tropa en contacto con los federales, que procuraban una insurrección y la anarquía: comenzó imponiéndose, presentándose en los mismos cuarteles á castigar faltas que en otras circunstancias hubiera bastado á corregirlas la autoridad de los capitanes, y formados los batallones prometió fusilar á cuantos cometieran el más mínimo conato de insurrección, añadiéndoles que deseaba un caso de indisciplina semejante á los que ocu-

rrían en Cataluña en algun batallon, para triturarlo y pulverizarlo.

Los federales levantiscos querían acelerar la disolución de la Asamblea y plantear la república federal, y avergonzados los radicales de su debilidad, procuraron rehacerse, reanudar las sesiones de la Asamblea, destituyendo al gabinete, y formando un ministerio de coalición con los constitucionales.

La legalidad estaba en la Asamblea. Púsose Pavía á las órdenes de su presidente, ofreciéndole que la guarnición de Madrid haría respetar las órdenes de las Cortes, y le pidió las reuniera desde luego, lo que podía ejecutar en breves horas; destituyera el gabinete, llamándole á la Cámara para notificarle este acuerdo, y que él respondía de la tranquilidad de Madrid, batiendo á los federales en cuanto intentaran alterar el orden; pero si no se ejecutaba lo que proponía, impedíale su honor hacer armas contra el gobierno. Violento le pareció al señor Salmeron lo que el general le proponía, y le manifestó sus temores de que se derramara sangre: contestóle dándole la seguridad de ahogar la insurrección en cuanto se presentase; y si no quería luchar personalmente con el ministerio, ni presenciar el combate, le propuso reuniese la Asamblea, destituyese en el acto al gabinete, saliera del Congreso rodeado de los diputados y precedido de los maceros, recibiendo Pavía y escoltándole hasta el campamento de los Carabancheles, donde podía funcionar libremente, y él respondía de la seguridad de la Asamblea y de la tranquilidad de Madrid. Quiso el presidente de la Cámara consultarlo antes con sus compañe-

ros de la comisión, y acordaron convocar al gobierno para demostrarle la urgencia de que la Asamblea reanudara sus sesiones, por el estado en que se encontraba el país. Así se hizo, como vimos: insistió Pavía en la realización de su pensamiento, debiéndose aprovechar los momentos, que consideraba preciosos, y citó á los jefes de la guarnición para una de las primeras horas del 23, á fin de manifestarles que la única legalidad eran las Cortes, que todos tenían el deber de acatarla y defenderla; pero que mientras las Cortes no destituyeran al ministerio, no ejecutaría ningun acto ostensible contra el gobierno.

El ministro de la Gobernación, en tanto, convino en la noche del 22, con el gobernador civil de Madrid, señor Estévanez, que ocupara silenciosamente los edificios de las calles Mayor y de Alcalá con guardias de orden público, preparándose á luchar si era necesario, y el ministro de la Guerra, del que desconfiaban sus compañeros de gabinete, ordenó á Pavía se le presentara en la mañana del 23 con todos los jefes de los cuerpos de la guarnición.

Ya desde por la noche cundió la alarma en la capital, pues para pocos era un misterio la actitud agresiva de los dos partidos que se disputaban el poder y aun de los que estaban de parte de uno ú otro. Los republicanos todos ayudaban al gobierno, y éste no descuidó las medidas que su situación exigía, bien secundado por el gobernador civil, que era la única autoridad de su confianza. Distribuyó éste convenientemente las fuerzas de orden público y de voluntarios de la república, y el señor Sardoal reunía la milicia na-

cional y la llevaba á la plaza de toros, con pretexto de revistarla.

Pavía, con los jefes de los cuerpos se presentó al ministro de la Guerra, y allí oyeron todos que no había más legalidad que las Cortes, que debían ser defendidas y respetadas por la guarnición, debiendo obedecerse al ministerio hasta que el Congreso lo destituyera. Como Pavía tenía citados á los mismos jefes á la capitania general para despues de la entrevista con el ministro, oida la anterior declaración, lo consideró ya inútil, y en uno de los salones del mismo ministerio, lo manifestó así, añadiendo que tenía esperanzas fundadas de que aquel día se reuniría el Congreso para impedir el triunfo de los federales, y que la guarnición haría respetar los acuerdos de la Asamblea. Refirió Pavía inmediatamente al presidente de ésta cuanto acababa de suceder; le garantizó que la guarnición haría cuanto quisiera la Asamblea, y le pidió que la convocara inmediatamente. El señor Salmeron le respondió que iban á reunirse en seguida la comisión permanente y el gobierno para tratar de la convocatoria de las Cortes, y que no se atrevía á citar á los diputados hasta que la discusión sobre la reunión del Congreso no se hubiese efectuado.

Más activo el gobierno, se había reunido ya en el Congreso, sin el ministro de la Guerra; Pí increpó al alcalde de Madrid por la reunión de la milicia; se llamó á varios generales federales, entregándoles órdenes firmadas por el señor Figueras, con el sello de las Cortes, para que tomaran al momento el mando de los cuarteles, y se ordenó además que los grupos federales se agitaran y

dispusieran á resistir lo que mandara la Asamblea. Cuando se presentó en el Consejo de ministros el general Acosta, le informaron sus colegas de las órdenes que habían dado relativas á su departamento; firmó allí mismo las que se acordaron, y continuó siendo ministro de la Guerra.

Mientras los generales Pierrad é Hidalgo (1) fueron á los cuarteles que se les había designado, los señores Ferrer, Arin y otros oficiales generales se presentaron á Pavía á pedirle la sanción de las órdenes que les dió Figueras, ineficaces sin su autorización, y no se presentarían en los cuarteles hasta que el capitán general no les diera á reconocer como jefes de aquellos. El jefe del cuartel donde se presentó el general Hidalgo, preguntó á Pavía si obedecería las órdenes de aquél, y Pavía previno á toda la guarnición que no se obedecieran más órdenes que las suyas, á lo que respondieron afirmativamente los jefes de los cuerpos.

Pidió Pavía explicación al ministro de la Guerra sobre las disposiciones tomadas por el gobierno sin acuerdo de ninguno de los dos; y sólo dedujo que el ministro se hallaba en bien extraña posición, declarando que se había visto precisado á sancionar cuanto habían hecho sus compañeros sin su autorización. Recordóles entonces Pavía lo que había dicho aquella mañana á los jefes de la guarnición; le pidió que se revocaran las ór-

(1) Este señor tuvo la atención de mandar un ayudante á Pavía á participarle las órdenes que tenía, apresurándose á cumplimentarlas por la premura del tiempo, pero que estaba á sus órdenes, y esperaba que sancionara la que había recibido.

denes dadas por el Consejo de ministros á varios generales sin el consentimiento de los dos, y le excitó enérgico á que tomara la iniciativa en Consejo de ministros, para que fuese respetada la Asamblea, y lo apoyaría con toda la guarnición, respondiendo de la tranquilidad de Madrid. No le secundó Acosta, aunque pensaba lo mismo, y solo le rogó que no dimitiera la capitánía general.

Acudió entonces Pavía al presidente de la Asamblea, donde vió que los radicales estaban mostrando por tercera vez desde la abdicación de don Amadeo su desunión, ya que no su falta de tacto y previsión. En su reunión con el gobierno, gastaban el tiempo en pronunciar extensos discursos cuando se estaba esperando la orden de la batalla, y no se escaseaban recriminaciones y censuras cuando tan indispensable era la unión. Fue tan inoportuno como desgraciado el discurso del señor Rivero, que originó despues innumerables protestas y enérgicas reclamaciones aun de sus mayores amigos, cuyas protestas se fueron haciendo tan extensivas á casi todo, que llenaron las columnas de los periódicos por algunos días, y se evidenció más y más la división que en todos reinaba, la perturbación que en todo existía. Hasta en la sala de conferencias y en los pasillos del Congreso mostrábanse los radicales tan divididos como en la comisión permanente. Esto daba mayor fuerza al gobierno y á los federales, cada hora más alentados y más agresivos, y mientras avanzaban sus fuerzas contra las de la plaza de toros, rodeaban numerosos grupos el edificio del Congreso, y no en ademan pacífico.

En las casas del duque de la Torre y del marqués del Duero estaban reunidos y dispuestos algunos generales para ponerse al frente de la milicia; y es notable y altamente original que nadie hubiera contado con Pavía. Si el elemento de que disponía era la milicia, no pudo quedar esta muy satisfecha de la dirección, ni de sus elevados jefes; así hubo escenas tan originales como extrañas, y cordura, y grande, fué la de los milicianos en no empeñar por sí mismos la lucha, cuando la comisión de la Asamblea, y los que más interés tenían en el movimiento les abandonaban, excepto el marqués de Sardoal.

Desesperanzado Pavía y no muy satisfecho del proceder de la comisión, dimitió el mando, le entregó al segundo cabo, y se retiró á su casa. Le reemplazó el general Hidalgo, dió Pí Margall, contra el parecer de algunos de sus colegas, la orden de atacar á los encerrados en la Plaza de Toros, y se retiraron los que en ella perdieron todo el día, haciéndose algunos disparos inútiles.

Llegó el momento en que la comisión permanente se vió en peligro, y se ha acusado al señor Pí y Margall de guardar los telegramas que recibía del Congreso para que la salvara; pero dicho señor ha calificado de calumnia indigna tal acusación, diciendo que fueron contestados los telegramas todos en consejo de ministros, y discutidas y acordadas en el mismo cuantas disposiciones se tomaron. No fueron muy eficaces. Aún se discutía inútilmente en el seno de la comisión, cuando las masas federales comenzaron sus gritos de muera, é invadieron el

Congreso, deseando hallar diputados en quienes saciar su criminal deseo y saña. Introdújose gran pánico entre los diputados, buscaron su salvación escondiéndose unos, disfrazándose otros, y apelando todos á cuantos medios les sugería su ingenio: titánicos esfuerzos hicieron algunos con peligro de su vida para salvar la de muy dignos diputados; fué preso en la calle el señor Figuerola y otros, y como no hubo resistencia, se contentaron los federales con enseñorearse del palacio de las Córtes, y proclamar su triunfo.

Aquella Asamblea disuelta por las masas lo fué por decreto del poder ejecutivo, diciendo que la comisión permanente se había convertido en elemento de perturbación y de desorden, tratado de prolongar indefinidamente la interinidad, aplazar la elección de diputados para las Constituyentes, convocar de nuevo la Asamblea no exigiéndolo circunstancias extraordinarias, provocado el conflicto de aquel día, intentado nombrar un comandante general de la fuerza ciudadana, usurpando las atribuciones del poder ejecutivo, y siendo un obstáculo para la marcha del gobierno de la república. Disolvió también varios batallones de la milicia, incluso la caballería, artillería, zapadores y veteranos, prescribiendo la entrega de las armas, y nombró capitán general del distrito á don Mariano Socías del Fangar.

El gobierno efectuó un verdadero golpe de Estado, disculpándole como se disculpan todos, y tomando por pretexto el bien público. En lo que el poder ejecutivo tenía razón, era en que él quería, cumpliendo el acuerdo de

la Asamblea, consultar cuanto antes la nación, y la comisión pretendía retardarlo.

La comisión permanente y la misma Asamblea espieron sus grandes faltas: fabricó las armas que la mató. Aquella mayoría barrenó la constitución del Estado, destruyó todo lo existente y lo reemplazó con un poder á medias: fué consecuente en la obra desorganizadora que inauguró. Ella misma sembró los gérmenes de la desorganización del ejército, destruyó el organismo constitucional, y contribuyó al fomento de la guerra civil. Proclamó la república, y conspiró contra los republicanos.

DESPUES DEL TRIUNFO.—CÓRTEES CONSTITUYENTES.—CRISIS.

## LXX

Después del 23 de Abril, era el poder ejecutivo el árbitro de los destinos de España. «Si yo hubiese querido, ha dicho el señor Pí y Margall, que al día siguiente se hubiese proclamado la república federal, proclamada habría quedado. Si hubiese querido que las provincias hubiesen convocado desde luego sus parlamentos, convocados habrían sido». Amigos y enemigos consideraban al gobierno como una dictadura revolucionaria. Los enemigos esperaban resignados los acontecimientos; confiando en lo que ensorberbece el triunfo: los amigos, ó más bien los federales, exigían se proclamase la federación, como se propuso hacerlo un general la misma noche del 23 áun á despecho del gobierno, que recibía numerosas comisiones pidiéndola, y reformas, no faltando hasta co-

natos de rebelión para realizarlas, pidiendo el que ménos se dejase desfilar por la Puerta del Sol los batallones de voluntarios victoreando la república federal. Pí se negó á todo, contestando que era preciso aplazar á las Córtes Constituyentes la definición y organización de la república.

Harto comprendió Pí que los mayores obstáculos había de suscitarlos su propio partido, y sentía desde el telégrafo central los latidos de las provincias, poseídas las más republicanas de una exaltación calenturienta, pero esperaba dominar la situación en Mayo con las elecciones y en Junio con las Constituyentes.

El poder ejecutivo, se veía contrariado, aun por sus mayores amigos; pues como si no bastara la guerra civil, cuya gravedad aumentaba diaramente, se sucedían las manifestaciones federales, como la ejecutada en la explanada de las caballerizas como una protesta á la monárquica en el mismo sitio verificada en 1868; el club de la calle de la Yedra, y otros de su género, hacían temida aquella República, que pugnaba por no ser terrorífica, y cuando más cundía la indisciplina en el ejército, dirige el departamento de la guerra, en ausencia del general Nouvilas, que reemplazara á Acosta, don Fernando Pierrad, que aprovechó bien su interinidad en obsequio de los federales; teniendo que ser desaprobada su conducta por el ministro su jefe, y por el gobierno, al que puso en más de un compromiso, como cuando se prendió al general Socías, sin saberlo el presidente del poder ejecutivo, y contra las protestas y seguridades de éste.

Asustado Nouvilas de las consecuencias de la indisciplina militar, procuró restablecerla; pero tuvo á poco que volver al ejército por el desastre de Eraul y quedó el señor Figueras encargado interinamente del departamento de la guerra, de tanta importancia, y en momentos tan críticos, que no creemos debiera haberse prescindido de poner á su frente un militar, aun cuando sólo fuera para tener más autoridad para con los militares que un paisano, prescindiendo del mayor talento y mejor dirección que éste pudiera imprimir á un departamento, que ha sido desempeñado alguna vez por militares que apenas sabían la ordenanza: el uniforme no dá ciencia.

Solos los republicanos en el campo electoral, obtuvieron fácil victoria. Lamentaron hondas divisiones entre ellos mismos, perturbóse en muchas partes el orden público, hubo huelgas en Sevilla, desórdenes en Leganés, en Barcelona, en Málaga, Cádiz y en otros puntos; se impuso la muchedumbre, ó los más audaces, erigiéndose en poder soberano é independiente; se temió por la propiedad y la seguridad individual; se ultrajó la religión, y hasta se vió en peligro la unidad nacional, á tanta costa conseguida, pues más que diputados de la nación se llamaban diputados catalanes, andaluces, castellanos, etcétera.

En tan crítica situación, el 1.º de Junio se reunieron las Córtes Constituyentes, y eran las sextas en lo que va de siglo, leyendo el presidente del poder ejecutivo un muy extenso discurso, haciendo historia retrospectiva, manifestando que el gobierno había re-

cibido la funesta herencia de tantos siglos de monarquía, agravada por cuatro años de revolución material y moral; los ánimos agitados, las pasiones exaltadas, los partidos disueltos, la administración desorganizada, la Hacienda exhausta, el ejército perturbado, la guerra civil en gran pujanza, y el crédito en gran mengua: enumeraba las reformas que había que emprender y cuanto era necesario hacer; que se sustituía el gobierno de casta de familia por el gobierno de todos; el del privilegio por el del derecho; que se iban á fundar esas autonomías de los organismos políticos, que dan á la vida social toda la variedad de la naturaleza; oponer á los antiguos poderes los de las grandes democracias; confirmar derechos, establecer complicados organismos, procurar el mejoramiento económico, moral y material del pueblo; que su obra no era solamente de progreso, sino también de conservación, y terminaba diciendo: «No basta con procurar las reformas que nos faltan; es necesario consolidar las reformas que hemos adquirido. Ayer éramos aún esclavos, y no es tan seguro que mañana podamos ser libres en esta inquieta y movediza Europa. Procuremos con verdadero espíritu político arraigar esta libertad de conciencia, esta libertad de enseñanza, por las cuales todas las ideas progresivas se formulan; y esta libertad de reunión; y esta libertad de asociación, por las cuales todas las ideas progresivas se difunden; y este sufragio universal por cuya virtud todas las ideas progresivas se realizan; y esta forma de gobierno, que llama á todos los ciudadanos á participar igualmente del poder. Para esto,

uaiendo al valor la prudencia, cerremos el período de las revoluciones violentas, y abramos el período de las revoluciones pacíficas. Procuremos calmar y no enconar los ánimos; reconciliar y no dividir á los ciudadanos; fundar una legalidad que como la luz á todos alcance y como el cielo á todos cobije, y que sea universalmente amada, porque todos hayan conocido y tocado sus ventajas. Acordémonos de la patria, de la nación que tanto amamos.

»No la debilitemos, no. Puesto que España va á ser la república, la libertad, la democracia, que sea por lo mismo un grande ejemplo moral, y una gran fuerza material en el mundo, para iluminar con sus ideas y para imponer el debido respeto á su autoridad y su soberanía. Intacto teneis el mandato del pueblo: de este pueblo en quien no sabemos si admirar más, el valor ó la prudencia, la sensatez ó el entusiasmo. Todos los poderes se hallan en vuestras manos. Los hemos defendido á costa de todos los sacrificios: usadlos con la moderación que es propia de los fuertes. Nosotros, los miembros del poder ejecutivo, nos contentamos con haber sido los fundadores de la república. Este privilegio basta para satisfacer todas nuestras ambiciones, y á recompensarnos de todos nuestros trabajos.

»Si vosotros lograis consolidarla, podeis decir ante el mundo: hemos sido una generación predilecta en la humanidad, y aguardamos tranquilos el juicio de la conciencia humana y el fallo inapelable de la historia».

Se hizo la debida justicia al señor Orense elevándole á la presidencia de las primeras

Córtes republicanas, de cuyas ideas había sido consecuente apóstol; y al constituirse definitivamente la Asamblea el 7, y dar las gracias por su elección, dijo que el único medio de hacer la felicidad de los pueblos eran las economías, la libertad, una buena política, y que la mejor sería la de la república federal. Acto continuo el señor Figueras depositó en manos de la Asamblea el poder que él y sus colegas ejercían; manifestó con verdad que la situación era más difícil y más grave que en ninguna otra época desde la proclamación de la república hasta entonces; que la división del general Velarde se había insurreccionado en Igualada, que la colisión entre la fuerza pública y el pueblo de Granada terminó teniendo que rendirse aquélla á discreción, y que se necesitaba un gobierno enérgico y con unidad de miras.

Admitida la dimisión del gabinete, aunque se dió un voto de gracias, se proclamó la república democrática federal, como forma de gobierno por 218 votos contra los de los señores García Ruiz y Ríos Rosas: se autorizó al señor Pí para formar el nuevo ministerio, que le propuso á las Córtes, bajo su presidencia, con la cartera de Gobernación, compuesto de los señores Cervera, Pedregal, Estévanez, Palanca, Carvajal, Oreiro y Sorní, para los departamentos respectivamente de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Fomento, Hacienda, Marina y Ultramar. Representadas así las diversas tendencias de la Cámara, se suscitó sin embargo una discusión borrascosa, en la que á falta de elevadas ideas, sobrababan mezquinas personalidades, poniendo en evidencia aquella Cámara su escaso valer,

su rebajamiento y su inconsecuencia, al rechazar sin oírle y sin conocerle, al gobierno que proponía el mismo que por ella había sido autorizado el día antes para formarle. El mismo señor Orense, que no podía estar á la altura del alto cargo que ejercía, tuvo que dimitirle.

Volvió á ocupar el banco azul el anterior ministerio, renunciando á poco; eligió directamente la Cámara el nuevo poder ejecutivo, cuya presidencia y gobernación se confirió al señor Pí, y á los señores Estévanez, Sorní, Muro, Lopez Salgado, Aurich, Gonzalez (don José Fernando), Ladico y Benot, los ministros de la Guerra, Ultramar, Estado, Marina, Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento. Tal era el gabinete del 11 de Junio.

En cuanto ocupó su puesto el señor Pí, declaró que ante la gravedad de las circunstancias, atendida la alarma que había cundido por la mañana en Madrid, temiendo se alterase el órden público, recelando que peligraran los altos intereses de la república y de la patria, abandonó su firme resolución, no de retirarse á la vida privada, sí del poder, que sólo aceptaba por los graves riesgos que había que correr; que únicamente podía decir por de pronto que el gobierno se proponía salvar la cuestión de órden público; que la insurrección era uno de los más graves crímenes, y siendo la hora de obrar y no de hablar, ya expondría más adelante su programa. Presentóle el 13, recomendando la unión para salvar la república y terminar la guerra civil; necesitándose para esto lo primero contener la indisciplina del ejército, castigando no sólo á los soldados, sino á los

jefes y oficiales que no supieran morir en su puesto; otorgar las merecidas recompensas, y los ascensos militares por juicio contradictorio, estableciendo tribunales de honor en los diversos cuerpos del ejército; revisión de las hojas de servicio; organización de la reserva, llamando á los mozos de la primera edad; suspensión de garantías constitucionales; mantenimiento del presupuesto vigente (1); separación de la iglesia y del estado; enseñanza gratuita y obligatoria; abolición de la esclavitud en Cuba y planteamiento de todas las libertades en estas provincias ultramarinas. Esto en cuanto á las reformas políticas; respecto á las sociales, establecer jurados mixtos de obreros y fabricantes, cuidar del trabajo de los niños, vender á censo reservativo los bienes nacionales para que pudieran interesarse las clases jornaleras, y terminó recomendando se hiciese pronto la constitución. Este era el mayor deseo del señor Pí.

Elegido presidente de las Cortes el señor Salmeron y Alonso las recomendó fueran verdaderamente de la nación, teniendo que agradecerlas las clases conservadoras, haber amparado sus intereses como si en aquellas tuvieran gran representación; hizo una pintura exacta del deplorable estado del país; que no se tuviera el egoísmo satánico de hacer la república sólo para los republicanos, sino para España, solicitando la cooperación de todos para no encerrarla en los estrechos límites

(1) El déficit del Tesoro llegaría á fin de Junio á 546 millones de pesetas. Los vencimientos del mismo mes importaban 153 id., y no había recursos más que por la suma de 32 id.

de un partido; proclamaba, sin embargo, la república federal, que decía no quebrantaba la unidad de la patria, ni hería inícuamente los intereses de las clases conservadoras; pidió á los mismos diputados acatasen los acuerdos de la Asamblea, que la minoría se disciplinase, y fuese moderada y prudente la mayoría.

A los ocho días se presentó el señor Pí á las Córtes á exponer que el gobierno era débil ante las circunstancias que se atravesaban, peores cada día, y la Cámara, satisfaciendo el deseo del presidente del poder ejecutivo, le autorizó para resolver por sí las crisis que ocurrieran en el ministerio; y aquella Cámara que hacía poco decidió elegir directamente los ministros, volvió sobre su acuerdo, y por 184 votos contra 45 autorizó al señor Pí á nombrarlos cuando le conviniera. No podía ser mayor su abdicación ó más bien su informal inconsecuencia.

Pí, sin embargo, no estaba satisfecho ni podía estarlo desde que se habían negado á formar parte del ministerio los señores Castelar, Salmeron y Figueras. Esto despertó todo género de ambiciones, aspirando al poder aun hombres oscuros que acababan de entrar en la vida política. «Me arrepentiré toda mi vida, ha dicho el señor Pí, de haber seguido á mis compañeros, prestándome la tarde del 7 de Junio á encargarme de formar un ministerio». Quería llegar á la constitución federal del país y hacer cuanto pudiese asegurarla y acelerarla, á fin de que no tuviesen tiempo de estallar las pasiones ni las impacencias del partido.

HUIDA DEL SEÑOR FIGUERAS—SITUACIÓN POLÍTICA—IMPOSICIÓN DE LOS CATALANES—CIRCULAR DE PÍ

### LXXI

Aquellas frecuentes crisis eran un semillero de rencillas, y como consecuencia de estas, celebró una conferencia el señor Figueras con el señor Pí; mostróse este incompatible, y alta y justamente ofendido Figueras, huyó de Madrid, dejando á sus compañeros atónitos de tan incomprensible resolución. El señor Figueras, siempre transigente con todos, y con todo lo republicano, era su principal política, no pudo transigir consigo mismo, y se sacrificó (1).

Surge nueva crisis en el ministerio, y mientras pugna Pí por resolverla, se discute una proposición para declarar la Cámara en Convención nacional, de la cual emanaría una junta de salud pública que sería el poder ejecutivo de la república, ínterin se redactaba y aprobaba la constitución federal, cuya proposición fué desechada; así como no se discutió otra proposición dando un voto de confianza al gobierno, que bajo la presidencia del señor Pí se reformó, encargándose de las carteras de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Fomento, Ultramar y Hacienda, los señores Gil Berges, Gonzalez (D. Eulogio), Aurich, Perez Costales, Suñer y Capdevila y Carvajal.

La situación del país al constituirse el an-

(1) Véase en el núm. 17 la interesante carta del señor Figueras, explicando los motivos de su resolución.

terior gobierno no podía ser más aflictiva. Mientras en Barcelona se formaba un comité de salud pública, se apoderaba el pueblo de Sevilla de la Maestranza; en Málaga se asesinaba al alcalde y se cometían no menores excesos en otras partes; los cazadores de Madrid asesinaban en Sagunto á su jefe el valeroso Llagostera; cundía por todas partes el desorden y la anarquía; se cometían crímenes que quedaban impunes, y al proclamar el pueblo su soberanía, la escarnecía y se deshonraba, mostrándose indigno del enaltecimiento que se le confería.

No pudo menos el presidente del poder ejecutivo de pedir autorización para tomar todas las medidas extraordinarias que juzgase necesarias y que exigiesen las necesidades de la guerra en varias provincias de España, creyendo con aquella poner coto á los desórdenes que por todas partes le rodeaban. Se la concedió la mayoría de la Cámara, retirándose la minoría. Un conflicto más para el gobierno sobre los que le abrumaban.

El querer castigar á los asesinos de Llagostera revistió proporciones aterradoras. Produjeron grande excitación los republicanos catalanes, y el gobernador civil telegrafaba al gobierno: «Temo conflicto, y para conjurarlo quisiera poder asegurar que no se aplicará pena capital á cazadores Madrid por lo de Sagunto. Espero impaciente contestación favorable (1).

No quería Pí fusilarlos, pero se le hacía denigrante prometer que no lo haría, y contestó evadiendo la oferta. No satisfizo, pro-

(1) 19 Junio 10 y media n.

testó la milicia (1), pudo irse sorteando el peligro, y dando gusto á los que se oponían al castigo que la ordenanza, la ley, el orden, la sociedad y la viadicta pública exigían; se opuso Pí resueltamente á que se formase en Barcelona una junta suprema de salvación y defensa, que equivalía á establecer vergonzosamente el canton catalan, aunque la pedían todas las autoridades, estando únicamente dispuesto á prestarse á la creación de una junta auxiliar de armamento y defensa; y rodeado el gobierno por todas partes de peligros, envió el 30 de Junio por telégrafo una circular á todos los gobernadores, diciéndoles que se agitaban algunos republicanos para promover desórdenes en varios puntos; que les castigaran, pues abiertas las Córtes, completa la libertad, y el pueblo en el ejercicio de su soberanía, toda insurrección era un crimen, y todo perturbador un enemigo de la república; que se estaba redactando el proyecto de constitución, que empezaría la organización de los estados fede-

(1) En este escrito que original tenemos: «La milicia toda de Barcelona, y en su nombre los comandantes, protesta enérgicamente contra el fusilamiento de los soldados batallon de Madrid, y declaran que están dispuestos á suspender á todo trauce la consumación de tan nefando crimen, deshonra de los principios que hemos defendido siempre.

»Los comandantes esperan contestación en el telégrafo para obrar en consecuencia.—Batallon primer distrito, Francisco Bonjonch.—Batallon segundo distrito, Pedro Pous.—Batallon tercer distrito, Manuel Wehile.—Batallon cuarto distrito, José Felch y Montaña.—Tiradores cruz cubierta, José Rodríguez.—Batallon artillería, Julián Cabrerizo.—Batallon Guías de la república.—Escuadron cazadores de la república.—Batallon veteranos de la república. En estos no hay firmas.»

rales, y pretender constituirlos sin estar hecha la constitución federal, sería perturbar la organización de la República, llevar el país á la anarquía, dar fuerza á los partidos reaccionarios, y vigor á la guerra. Que no consintieran que por cualquier impaciencia injustificada se comprometiera de aquel modo la suerte de la República y de la patria, y que manifestaran el espíritu de la provincia, los elementos perturbadores que había en el indicado sentido, y las fuerzas con que se contaban para contrarestarlos.

Como si los anteriores sucesos no fueran bastante á desprestigiar á aquel gobierno y á aquella situación, aún hubo que arrostrar no pocos conflictos, producidos algunos por los voluntarios de la república, que no sirvieron más que para ocasionar gastos á la nación, que no podía emplearlos en ninguna clase de servicios y ménos para combatir á los carlistas (1).

(1) Siendo capitán general de Castilla la Nueva el general Pampillon se le avisó que el batallón de voluntarios francos de Lucena, acuartelado en la Montaña, estaba indisciplinado, y cometiendo toda clase de atentados, hasta el extremo de desobedecer, sublevándose contra sus jefes y oficiales, que querían corregir sus excesos y abusos, pretextando aquellos desalmados, entre otras cosas, que se les había hecho entender debían marchar al Norte, y como ellos dijeran para justificar sus actos de indisciplina, que se habían enganchado sólo para servir en su provincia, ó lo más venir á Madrid, donde habían traído muchos de ellos sus mujeres é hijos, no querían salir, y que se les mandase á sus casas.

El general Pampillon marchó al cuartel inmediatamente; y en el momento de llegar á la puerta se le hizo saber por jefes y oficiales del mismo cuerpo, que sería asesinado, como habían dicho, si pasaba á las cuadras, donde estaban los amotinados. El general

## EMPRENDE PAVÍA LAS OPERACIONES—

## REGRESO DE OLLO Á NAVARRA

## LXXII

Después de la detención de Pavía en Vitoria organizando sus fuerzas, marchó el 20 de Febrero á Tolosa con la columna de Ibarre-

contestó: *que poco le importaba la vida; que si le mataban sería en el cumplimiento de su deber*, y entrando donde estaban los sublevados, quedaron en el más profundo silencio al ver su actitud; pero dispuesta aquella gente á cometer cualquiera atentado con él y los que le acompañaban. Les dirigió la palabra con energía haciéndoles ver las graves faltas en que estaban incurriendo, y demostrándoles que estaban seducidos y mal aconsejados, y tal efecto pudieron causar estas y otras muchas palabras del general, que lo cogieron en brazos, victoreándole y sacándole en hombros por todo el cuartel, hasta despedirle con victores á la puerta. Eran andaluces....

Este incidente desagradable quedó terminado, no sin haber acordado el castigo para los que apareciesen más culpables, que dicho sea lo eran todos, estimulados por los que conspiraban para desacreditar las instituciones creadas.

«En la mañana del 20 de Junio de 1873, me hallaba tranquilo, nos dice el general, si tranquilidad podía haber en la capitania general, cuando fui llamado por el timbre del ministerio de la Gobernación. Inmediatamente me presenté al señor presidente del Consejo de Ministros, quien me manifestó acababa de saber por conducto autorizado, que la fuerza de Ingenieros que se hallaba en el cuartel de la Montaña, trataba de sublevarse contra el Gobierno y la República. Tranquilícese V., señor ministro, le contesté. El regimiento de Ingenieros no es capaz de cometer un atentado de esta naturaleza, porque sus jefes y oficiales no faltarán nunca á su deber, toda vez que no harán más que obedecer al Gobierno, cualquiera que éste sea. Pues bien, me contestó el señor ministro; si V. está convencido que no faltarán á su deber, y para evitar que circulen habladurias de esta y otra indole, convendrá que salgan de aquí, á lo que le repliqué que

ta, llegando poco después en un segundo tren la de Navarro. Ibarreta siguió á Andoain por el ferro-carril, á vigilar el río Oria en su parte inferior. Ollo, con las fuerzas navarras,

esto sería dar pábulo é importancia á los que le iban con noticias que yo no quería calificar sino de absurdas, pero que como estaba convencido que su rigidez de carácter era bastante para despreciar noticias falsas que se propalaban con deliberada intención, le protestaba con toda la energía respetuosa que se merecía el jefe del Estado, que yo respondía con mi cabeza de que el regimiento de Ingenieros no faltaría á su deber; pero que si desgraciadamente, lo que no era de esperar, sucediera algún incidente que alterase la disciplina, antes de cometerlo pasarían por encima de mí cadáver, lo que no sucedería, porque conocía bastante cuales eran los principios de severidad que tiene el arma de Ingenieros, que nunca se prestó á bastardas sugerencias, vintieran de donde quisieran.

»Al oír el señor ministro estas palabras, dichas con todo el fervor y sinceridad de mi alma, me contestó que estaba satisfecho de mis explicaciones, y que no saliese de Madrid el regimiento, toda vez que tanta confianza me inspiraba, y puesto que él también tenía una alta opinión del cuerpo de que se trataba.

«Quedó terminado este incidente, y el señor ministro satisfecho de mis contestaciones, que le convencieron más, puesto que durante el tiempo que fué gobierno, no tuvo ninguna clase de disgustos producido por la fuerza de Ingenieros que se hallaba en Madrid.

»No habían trascurrido muchos días desde el suceso desagradable del batallón de Lucena, cuando á consecuencia de los reiterados escándalos y excesos que producían estas indisciplinadas gentes, tuve que proponer al señor Presidente del Gobierno de la República don Francisco Pi y Margall, la necesidad de disolver el batallón, que había sido trasladado al cuartel de los Docks, por los escándalos que seguían cometiendo, lo que me fué concedido instantáneamente, autorizándome para que obrase como tuviese por conveniente respecto á este indisciplinado batallón, cuya permanencia en este distrito sería funesta por el mal ejemplo que podía dar, y consecuencias que traería para el sostenimiento de la disciplina en la guarnición que había en Madrid; porque si continuaban, como era

se encontraba en este día hácia Mendaro: el brigadier Fernández con su columna en Deva é Iciar, y el coronel Fontela en Elgoibar; á donde bajó en la mañana del 20 para ir á

de presumir, las faltas del expresado batallón, que ya se iba dando á conocer por sus excesos, y quedando ahora para colmo de los escándalos fuera del cuartel todas las noches doscientos y trescientos hombres en casas de mal vivir, en orgías, y cometiendo toda clase de excesos, propuse, como he dicho, al señor Presidente del Gobierno, disolverlo y mandarlo á los pueblos de donde procedían, á lo que dicho señor accedió autorizándome lleno de patriotismo, por el convencimiento que tenía, que de continuar semejante gente en Madrid sería funesto y estaríamos en una constante alarma.

»En el acto tomé mis disposiciones, no sin haber tenido bastantes disgustos para disolver aquellos perdidos y hacerlos marchar adonde procedían, lo que se efectuó el 23 del mismo mes de Junio; y teniendo que ir personalmente á presenciar el embarque en el ferro carril, para evitar con mi presencia los escándalos que estaba decidido á reprimir, para lo cual tenía tomadas mis disposiciones, y preparada la artillería, acuartelada también en los Docks, y cañonearlos en caso de desobediencia.

»No obstante, se quedaron en Madrid algunos ocultos, sin duda porque no debió gustarles las disposiciones tomadas y mi actitud para reprimir semejante gente, *cualquiera que fuesen los pretextos que quisieran alegar en aquellos momentos de agitación política.*

»Continuaban los sucesos desagradables. Se dió orden urgente al jefe accidental del regimiento caballería de España para que en la tarde del 28 de Junio de 1873 marchasen á Ciudad-Real dos escuadrones que del mismo regimiento se hallaban en esta capital, porque se temía en aquella provincia algún levantamiento carlista por las noticias oficiales que tenía el señor presidente del Consejo de ministros. Me llamó este caballero ordenándome que inmediatamente dispusiera la salida de algunas tropas de las que se hallasen en Madrid para aquel punto; pero como no había poquísima de que disponer, si se exceptuaban dichos escuadrones, expuse al señor ministro que esta fuerza sería la más conveniente para operar en aquella pro-

Azcoitia, y se encontró dominados los altos á media hora de la misma por el cura Santa Cruz y el de Orio, Iturbe y otros, de cuyas posiciones los desalojó la artillería que situó

vincia, porque su topografía se prestaba más para esta clase de armas, que podría operar con mejores resultados que ninguna otra, y porque además no tenía más fuerzas de que disponer, á no quedar completamente desatendido el poco servicio que se hacía entonces en Madrid.

»Después de mediar todas estas explicaciones y quedar de acuerdo con el señor ministro, mandé en el acto, puesto que ya estaban prevenidas, marchasen por el ferro-carril los dos escuadrones; y cuando todo estaba dispuesto y en el preciso momento de embarcarse, dijeron haber recibido orden del ministro de la Guerra para no marchar, y que desde luego volviesen al cuartel del Conde-Duque, que era el que ocupaban.

»Al momento se me anunció por un ayudante de plaza y el comisario de guerra encargado del embarque de la informalidad que se acababa de cometer, y que yo calificó de grave, tratándose de asuntos de servicio, y cuyas consecuencias podían ser funestas por no llegar oportunamente al punto que se les destinaba; lo que me puso en el caso de marchar inmediatamente á ver al señor presidente del Consejo de ministros y hacerle presente entre muchas razones, que como capitán general que era, no podía tolerar, sin menoscabo de la autoridad que representaba, que en actos del servicio se jugase de esta manera, y que, ó los escuadrones marchaban donde se les había destinado, ó que tuviese á bien aceptar mi dimisión, puesto que esto lo hacía fundado en el desacato que se acababa de cometer, toda vez que el señor ministro de la Guerra me acababa de decir que él no había dado semejante orden, lo que en su consecuencia venía á demostrar la inobediencia militar, que yo estaba decidido á castigar si se me autorizaba; á lo que me contestó el señor ministro que los escuadrones marchasen desde luego, autorizándome para que obrase como tuviese por conveniente. Instantáneamente di las órdenes para que en la madrugada del día siguiente 29 saliesen los escuadrones por el ferro-carril, lo que se verificó á mi presencia, porque tenía noticias del estado descompuesto en que estaban éstos para no querer

en la carretera. Pudo así seguir su marcha á la población, donde se defendían 59 carabineros mandados por su teniente López, que sostenían el fuego desde las seis de la mañana. Ya habían ocupado los carlistas algunas casas del arrabal de Santa Clara cuando llegó

marchar, pérfidamente aconsejados, según noticias que inquirí, por los que entonces no querían más que introducir la indisciplina en las fuerzas militares.

»Efectivamente noté al embarcarse la fuerza que lo hacían en actitud forzada y contra su voluntad; pero como estaba decidido á que mis órdenes se cumplieran, pues para ello tenía tomadas mis disposiciones, los escuadrones marcharon, poniéndolo en conocimiento del señor presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, reiterándome este último lo que me había dicho, de que por su ministerio no se había dado semejante orden de suspensión de salida; pero á mí me constaba por confidencias reservadas que había tenido, que de lo que se trataba era de promover un atentado contra el orden y tranquilidad que en aquellos momentos había en Madrid, por más que los ánimos estuviesen algo agitados por los que conspiraban contra aquella situación, que á todo trance quería orden y que la República fuese una verdad; pero los que contra ella conspiraban buscaban cuantos medios hallasen, por indignos que fuesen, para desacreditarla.

»Algunos incidentes más podría citar durante el tiempo de mi mando como capitán general de este distrito; pero como los pude evitar sin ruido ni alarmar la población, no los refiero como los anteriores, y solo me concretaré á consignar que tanto el señor Pí y Margall, presidente del Consejo y jefe del Estado en aquel tiempo, como los señores ministros, sin excepción, me dieron todo su apoyo para que sofocase y contuviese las constantes conspiraciones y alarmas que llegaban á mi noticia para derribar aquella situación, que tenía más motivos de ser que no otras posteriores, y que no fueron más que sublevaciones y atentados militares, dirigidos por ambiciosos que han medrado sublevándose, hoy contra una situación, y mañana con otra, como todos sabemos, porque los sucesos son conocidos y recientes».

Fontela; les desalojó de ellas ayudando los carabineros, y de los cerros inmediatos por los disparos de la artillería. Hubo algunas pérdidas de una y otra parte, especialmente de carabineros.

Habiase propuesto Fontela al salir de Elgoibar, seguir á Cestona para impedir que Ollo tomase los montes, y obligarle á dirigirse á la costa; pero su marcha á Azcoitia le hizo desatender lo más principal, y Ollo supo aprovechar esta circunstancia marchando á Cestona.

Ibarreta fué en la mañana del 21 á Usurbil para ocupar este puente y el de Zubieta; el cuartel general salió de Tolosa con la columna de Navarro, y ordenó al brigadier Castillo que se hallaba en Zumárraga, ocupasen algunas tropas á Beasain á fin de impedir á Ollo se corriera desde Cestona á Segura. El cuartel general llegó á Andoain á las dos de la tarde, y supo que Loma estaba en Azpeitia y Ansótegui en Elgoibar; y para impedir á Ollo el paso del Oria se mandó á Ibarreta volviera á Andoain y cubriera los puentes de Usurbil, Zubieta, Soravilla y Villabona, que son los comprendidos entre Tolosa y el mar, mientras que el general en jefe con la columna de Navarro volvía en tren á Beasain para vigilar los pasos por encima de Tolosa. Ordenóse á Fontela ocupara á Goyaz y Vidania, en el camino que con fundamento se suponía había de seguir Ollo para intentar pasar el Oria; más no habiendo llegado este aviso al mencionado jefe, fué á pernoctar con su columna á Villafranca.

Ollo, después de haber escrito desde Dima

á Santa Cruz la marcha que pensaba seguir, é ir por Zornoza sin ningún contratiempo, ni recibir contestación del cura, al que volvió á escribir ya desde Guipúzcoa, y contestó lacónicamente diciendo que no podía moverse por la mucha nieve; limitada su gente á sus propios recursos, sin haber visto un guipuzcoano armado, se propuso pasar á su provincia, y marchando toda la noche pasando por Goyaz y Vidania para salir de la crítica situación en que se hallaba, fué en la madrugada del 22 á cruzar el río por los puentes de Icazteguieta y Legorreta, causando algunos desperfectos en las vías férreas (1) y telegráficas. Para proteger su recomposición y adquirir noticias, salieron fuerzas de Beasain, mientras iban otras á Zaldivia, regresando por la tarde á Beasain. Al llegar á Icazteguieta ó Legorreta el jefe de la fuerza liberal, le avisó un anciano que había en el pueblo una facción numerosa, á cuya retaguardia aún vió dicho jefe, subiendo al otro lado del río hacia los montes de Ataun; y este jefe, que sólo mandaba dos compañías, notició en seguida la aparición de los carlistas, pero ya era tarde. Habían estos dormido en Anzuola bajo el puerto de Goyaz, junto á sus perseguidores, que lo hacían en Villafranca y Beasain, y como aún estaban sin ocupar los puentes, se anticiparon los carlistas á los liberales, que cuando

(1) El desperfecto fué causado en el kilómetro 588.

Fortificadas las estaciones y puntos más interesantes de la línea, ordenó el brigadier Castillo á los comandantes de los fuertes, desde Beasain á Alsásua, á fin de establecer un servicio diario de vigilancia, que lo efectuaran de una estación á otra partidas de 15 hombres antes del paso de los trenes.

fueron á ocuparlos ya habían pasado aquellos. Con más diligencia y previsión, lo hubieran pasado mal los carlistas, que iban perseguidos por su izquierda por las columnas de Loma y Gardyne.

Ollo se apresuraba en tanto á tomar la carretera de Lecumberri, cuyo camino era malísimo, teniendo que marchar uno á uno los caballos. Al romper la marcha, supieron los carlistas que una columna ocupaba una grande altura que dominaba el camino que llevaban; lo cual les contrarió en términos de no saber que partido tomar, pues sabían que otras columnas estaban á retaguardia, y por el flanco derecho no permitía el terreno proseguir. Ordenó Ollo á Radica hacer frente á la columna que amagaba por la izquierda, mientras podía continuar la marcha el resto de la fuerza, colocando Ollo otra en reserva protegida por la disposición del terreno. Rompióse un ligero tiroteo, que cesó pronto por la falta de municiones y mal armamento de la gente de Radica, que tuvo que retirarse, y anduvieron todos un poco de prisa, dejando en el camino dos mulos que cayeron, cargados de armamento inútil, monturas, etc. Tuvieron 3 caballos heridos. Salieron á la carretera de Tolosa á Lecumberri, descansaron ligeramente en Atallo y Arriba, y por Betelu fueron á pernoctar en Lecumberri.

Cuando supo Pavía la entrada de Ollo en Navarra se dispuso á pasar á aquella provincia, dejando en la de Guipúzcoa las columnas de Castillo, Gardyne, Fernández, Fontela y Loma, de 600 hombres cada una, debiendo operar todas bajo la dirección del brigadier Castillo. Marchó Pavía el 23 á Al-

sásua por el ferro-carril, y por Irurzun á pernoctar en Huarte-Araquil, tras del enemigo.

## PARTIDAS NAVARRAS. — ORGANIZACIÓN. — QUEJAS.

## GUIPÚZCOA.

## LXXIII

En cuanto los navarros se vieron en su tierra, respiraron. Las confidencias eran más rápidas y seguras, se racionaban mejor, y descansaron por aquellos pueblos de Astiz y Madoz hasta que pasando la Barranca entraron en las Améscoas y sierra de Goñi, contramarchando según los combinados movimientos de los liberales.

El aumento que habían tenido los carlistas navarros les permitió formar veintinueve partidas, que se distribuyeron convenientemente (1), constando su fuerza de

(1) JEFES DE LAS PARTIDAS.	TERRITORIO EN QUE OPERABAN.
Los Arcos.....	Entre Viana y Agullar.
D. Miguel de Carlos.....	Arquijas.
D. Juato Aldea.....	Montejurra.
D. Dionisio Janiz.....	Zúñiga
Rosa Samaniego.....	Estella.
Zugasti.....	Abarzuza.
Lateza.....	Oteiza.
Alustiz.....	En la Amescoa.
D. Miguel Urra.....	Puente la Reina.
Maestro de Muniasain de Salinas.....	Salinas de Oro.
Zunzarren.....	Pamplona.
Miguella.....	Valle de Echaurri.
Moso.....	La Ulzama.
Irañeta.....	La Barranca.
Martinez y el manco Ferrn.....	En la Frontera y Baztan.
Lera.....	En terreno de Lumbier y Sangüesa.
Acarreta.....	En el Carrascal.

Una pequeña para recoger caballos, mulas y equipos de Lerin á Treviño, y otra con el mismo objeto desde el Ega hasta Lumbier.

unos seiscientos cuarenta hombres medianamente armados y municionados. Ollo reunía unos 1.200 infantes organizados con los nombres del 1.º y 2.º batallón de Navarra, y 120 caballos que formaban el regimiento del Rey número 1.º No tenían remontas, pero los hombres destinados á recoger caballos cumplían bien su cometido.

Todo esto lo hacían aquellos primeros partidarios carlistas con sus propios esfuerzos y los recursos que se proporcionaban; así nos dice uno de aquellos jefes: «Desde la entrada de Francia no pareció ninguno de los señores de la diputación, ningún Molke, ni se nos dió recurso alguno, sino grandes esperanzas por escrito y de palabra, de las cuales y de los que nos las daban nos reíamos, hasta que más tarde, aquellos mismos vinieron cuando cómodamente se podían alojar, para hacerse los prohombres. De las contribuciones que se sacaban se mandaban fondos á Francia para procurarnos municiones y algo de armamento. Legitimistas, asociaciones, cabildos, ni conventos nos daban un céntimo. Si alguna corporación eclesiástica ó individuo del clero ofreció alguna cantidad de los fondos de la iglesia que administraban, era cuando estaban en la creencia de que nos era poco menos que imposible ir por ella, y cuando se iba con gran sorpresa suya, antes de entregarla, negaban su existencia, inventaban disculpas, y se nos amenazaba con la excomunión si se tomaba aquel dinero (que no se dejaba). Con nuestros esfuerzos, que mejor que nadie, saben apreciar los enemigos, pues había que animar el país, todavía irresoluto y receloso, animándose á medida

que aumentaba la perturbación que reinaba en España, se logró la organización de la fuerza que ya teníamos cuando vino Dorregaray».

Pero antes de seguir las operaciones volveremos á Guipúzcoa. No mejoraba su situación, siendo desesperada la de algunos pueblos que, como Irún, veían llegar los carlistas á las mismas puertas y llevarse rehenes; produciendo tal irritación en los voluntarios de la libertad el que se llevaron el 20 de Febrero en aquella villa, lo cual se ejecutaba con frecuencia, (pues días antes se habían llevado 50 mozos de los caseríos inmediatos, habiendo 250 hombres de tropa además de los voluntarios, sia que nadie les persiguiera á pesar de estar advertidos), que pedían todos rigor y represalias, y el alcalde de Irún se quejaba además al ministro de la Gobernación de los desmanes de algunos federales intransigentes, que pretendían sobreponerse á los liberales de toda la vida, por lo que dimitía su cargo de alcalde (1).

Santa Cruz, que seguía merodeando con su gente por Guipúzcoa, intimó el 20 la rendición y entrega de armas á los voluntarios de la libertad de Oñate, concediendo indulto á los que se le presentasen con armas, en el término de dos horas; extendió este indulto al cuerpo de migueletes, guardia civil y carabineros, quedando en utilizar sus servicios si voluntariamente quisieran prestarlos

(1) Este telegrafaba el día siguiente 21, de que había reunidos en Santistéban unos 2.000 carlistas llevados á la fuerza, deseando apareciese una columna para presentarse.

en defensa de don Carlos; los soldados que esto hicieran los recompensaría, y los que no recibirían la licencia absoluta; los que resistieran serían fusilados donde fuesen habidos; imponía la misma pena al que circulara toda clase de correspondencia, á todo confidente, á todo el que trabajase en las obras de fortificación y defensa dentro del recinto del pueblo, aunque fuese por mandato de la autoridad; á esta si cohibiese la voluntad de los que quisieran servir en las filas carlistas, y á los jefes de fuerzas que no dieran conocimiento á sus subordinados de este bando. La contestación no satisfizo á Santa Cruz (1), que continuó por aquellas inmediaciones con el cura de Orio, Iturbe y Félix, cuyas fuerzas ascenderían á unos 500 hombres.

Ni estos aumentaban mucho, ni satisfacía á los carlistas el estado de la guerra en Guipúzcoa; y para alentarla, dirigió don Miguel de Dorronsoro como diputado general, desde Oyarzun, el 25 de Febrero, una alocución á los guipuzcoanos, en la que con motivo de la proclamación de la república, exponía el peligro de la religión y de la integridad de la patria; que los fueros, ya en esqueleto,

(1) La siguiente: «En vista de su oficio sin firma, y articulado con fecha de Marzo, debo decirle, que en lugar de ocuparse en la clase de vida poco honrosa que lleva hace tiempo, debía retirarse á ejercer la que su institución le ordena. Si así lo hace, le agradeceremos los ciudadanos de la España republicana. Deje, pues, de baladronadas, y sea lo que debe ser un hombre de su clase, si es que alguna vez ha leído los Evangelios y quiere seguir el camino marcado por Jesús el de Nazaret.—Salud y República.—Oñate 22 de Febrero de 1873.—Felipe Duglols.—Ciudadano Mannel Santa Cruz.

serían letra muerta; que la propiedad sería presa de las turbas y reducida á pavesas por el petróleo; que los derrotados por el sufragio universal, pisoteando el fuero por dominar en la provincia, hicieron en las juntas de Motrico una ley electoral con la que restringieron el derecho de los guipuzcoanos para asegurar el triunfo electoral que vieron burlado al elegirse los ayuntamientos, por lo que suspendieron su elección por no ser derrotados; que acudieran á defender la bandera de Dios, fueros, patria y rey; que á nadie se repelía, y que se salvaría la religión, los fueros, la familia, la seguridad individual y la integridad de la patria. En otra proclama desde el mismo punto y fecha, anunciaba su llegada y la de sus compañeros de diputación, saludando á sus paisanos.

ENTRADA DE DORREGARAY EN ESPAÑA  
PROSIGUEN LAS OPERACIONES  
PERSECUCIÓN ACTIVA.—RELEVO DE PAVÍA

#### LXXIV

El 17 de Febrero entró Dorregaray en España por Dancharinea, y en el mismo día fechó en Goizqueta una proclama al ejército para interesarle por la causa carlista (1). Pre-

(1) Decía así: *Dios, Patria y Rey*.—*Al ejército*: Enhieu ta la bandera en que nuestros padres escribieron tres grandes palabras, os saludo desde el puesto de honor que el Rey de España se ha dignado señalarme.

La campaña comienza hoy.

No crucen por nuestras frentes tristes recuerdos de acontecimientos que debemos olvidar. Diversas fueron nuestras apreciaciones, y nos batimos como enemigos los que nunca debimos dejar de ser hermanos.

Hoy ya proclamada la República en Madrid, el va-

sentóse á Ollo y Pérula en Asáin con solo su E. M. escoltado por una fuerza de la partida de Moso; formaron todos en las eras, allí arengó á los carlistas diciéndoles entre otras cosas «que ahora empezaba la lucha», cuyas

liente y pundonoroso ejército español, no puede, sin suicidarse, servir; no servirá seguramente más que al Rey legítimo de España; porque el Rey legítimo es la única garantía de orden y prosperidad para la nación; porque su solo nombre significa la independencia de la patria, la salvación de nuestras Antillas, la reconquista gloriosa de nuestro antiguo poderío en Dos Mundos y de nuestra respetada influencia en Europa.

Jefes y oficiales del ejército español:

Bastante sangre se ha derramado: bastantes catástrofes se han producido. ¡Basta... basta ya de guerras civiles! Entre nosotros no habrá vencedores ni vencidos, ó más bien seremos todos vencedores. Todos juntos concurremos á la salvación de España; juntos arrollaremos al monstruo de la demagogia, triunfaremos juntos; juntos, en fin, daremos días de gloria, de paz, y bienandanza á la patria, nuestra madre querida.

Jefes, oficiales y clases del ejército español:

En nombre del Rey os llamo; en nombre del Rey os ofrezco en las filas de sus leales, el honroso lugar que os corresponde.

No hablemos del día de ayer.

Hoy comienza la campaña.

Abracémonos; y seguros de una victoria tan rápida como gloriosa, luchemos, luchemos todavía, si es que algunos ilusos, seducido por malvados, osareis oponerse á nuestra carrera triunfal.

Soldados del ejército español:

Los hombres que hoy han escalado el poder, os prometieron con juramento solemne la inmediata abolición de las quintas. Os llamaron esclaves porque forzosamente se os obligaba al servicio militar. ¡Y pretenden ahora que continuéis derramando vuestra sangre para con ella amasar la tierra que ha de servir de pedestal á su improvisada grandeza! ¡Basta de imposturas infames! ¡Basta de escarnios sangrientes! ¡Basta!!! Sonó la hora: el momento es llegado.

Venid á las filas de la legitimidad. En nombre de S. M. el Rey don Carlos VII os ofrezco la licencia abso-

palabras no fueron bien recibidas, porque la verdad era que la guerra estaba ya comenzada sin que hubieran omitido ninguna clase de sacrificios los que la inauguraron, y continuaron la misma táctica de marchas sin que se variase el sistema de lucha que desde el principio iniciaron aquellos arrojados carlistas, que seguramente no habían de recibir grande enseñanza de las lecciones que pudiera dárseles; algunos quisieron ya abandonar á Dorregaray considerándose ofendidos.

Prosiguió Pavía las operaciones de que hemos dado cuenta. Las continuó el 24 del mismo mes, marchando con la columna Ibarreta hacia Irurzun donde se le incorporó la de Navarra, siguieron á Pamplona, revisando aquí el 25 las fuerzas reunidas, y organizó las de operaciones en Navarra (1), á cuyos jefes dió instrucciones.

luta en el acto de rendir, espontáneos, el arma, si así lo solicitareis, ó terminada la campaña, si quisierais continuarla. En este caso S. M. os otorgará con régia munificencia las recompensas que hayais merecido.

Jefes, oficiales, clases y soldados del ejército español:

La campaña se abre hoy al grito noble y entusiasta de

¡Vivan las santas tradiciones de España!

¡Viva la integridad de su territorio en la Península y Ultramar!

¡Viva el simbolo augusto de tantas y tan gloriosas grandezas!

¡Viva el rey!

El comandante general y en jefe de las provincias Vasca, Navarra y Rioja, *Antonio Dorregaray*.

Goizueta 17 de Febrero de 1873».

(1) En la forma siguiente: Confióse al brigadier don Melitón Catalan, las guarniciones de Pamplona y Lumbier, que constaban en junto de dos compañías de carabineros.

Cuatro idém de artillería de á pie.

Se efectuaron algunos movimientos, y al saber el 26 que las fuerzas reunidas de Dorregaray, Olo, Pérula y otros en más de 1.200 hombres se hallaban en el valle de Echauri, salió Pavía de Pamplona el 27 (1)

Dos secciones de caballería.

Una compañía de tiradores del Norte.

Una sección de infantería de la Guardia civil.

Un batallón de voluntarios de la República.

Al brigadier don José López Pinto, le encomendaron las tropas de la Ribera, así como las guarniciones de Lerin, Peralta, Barasoain, Olite, Tafalla y Tudela, reuniendo un total de dos compañías de San Quintín, dos de ingenieros y una de carabineros, los regimientos de coraceros Rey y Reina y dos escuadrones de Lusitania

A las órdenes del brigadier don Antonio Fernandez y Morales, se pusieron las columnas y guarniciones de la Barunda y Barranca, componiéndose de

Columna del coronel Costa.....	} Seis compañías de la Princesa. Dos ídem de Guadalajara. Una sección de caballería. Una ídem de artillería de montaña.
Columna del coronel Ruiz de Quevedo.....	} Dos compañías de Cantabria. Dos ídem de San Quintín. Una sección carabineros á pie. Ocho caballos.

Guarnecían á Alsásua 84 carabineros á pie: el fuerte de Lizarraga 40 carabineros y un cañón con cinco sirvientes, y el de Bacalcoia la misma fuerza.

El brigadier don José Salcedo, además de la columna de su mando, tenía la del coronel Castañon, de tres compañías y dos secciones de caballería; la del primer jefe de Sevilla, de ocho compañías, una sección de caballería y otra de artillería de montaña, y la del primer jefe de San Quintín, de ocho compañías, dos secciones de caballería y una de artillería de montaña.

Guarnecía á Estella una compañía de la Princesa y 20 guardias civiles, y Puente la Reina 30 carabineros á pie.

(1) En este día ordenó por telégrafo á todos los comandantes generales que «la persona de todo carlista que se encontrara herido se considerase como sagrada, y los heridos carlistas que se encontrasen dispersos de un combat» quedaran indultados.»

TOMO II

en medio de un deshecho temporal de viento, agua y granizo, siguiendo la carretera de Ibero y Salinas de Oro; se le incorporó en Orcoyen la columna Castañon, que ocupó las formidables posiciones de la peña de Echauri para ayudar á salvar la divisoria entre los valles del Arga y Guesalaz, y sin otra novedad que el disparo de algunos tiros de los carlistas que ocupaban la ermita de Santa Lucía, prosiguió hasta Salinas de Oro, donde quedó Pavía con la columna, pernodiando Ibarreta en Muez y en Riezu Castañon.

Corriéronse los carlistas desde Echauri á Abarzuza y posiciones que cubren las avenidas de las Amescoas, envió Pavía á Castañon á situarse en Echauri, mandó se colocara en Anoz una de las columnas que operaban á las órdenes de Salcedo, y estas fuerzas, en combinación con las de Irurzun, deberían impedir que contramarchando el enemigo atravesara el río Larraun, mientras las situadas en la Barranca habrían de imposibilitar pasara á la orilla izquierda del Araquil. Salcedo con el resto de sus fuerzas seguiría en segunda línea los movimientos de las afectas al cuartel general, con objeto de caer sobre los carlistas, si estos, por medio de alguna rápida contramarcha lograban colocarse á retaguardia de las columnas que personalmente dirigía el general en jefe.

Salió éste el 28 de Salinas de Oro y siguió por Muez, Arizala y Abarzuza, donde supo que los carlistas acababan de dirigirse por el puerto de Eraul al valle de Allin: en cuya consecuencia continuó la marcha á Estella por las dos carreteras que partiendo de aquellos pueblos van á juntarse en el alto de Muro,

94

donde se unieron de nuevo ambas columnas. Dos de éstas salieron al día siguiente, 1.º de Marzo, hacia Murieta, y seguro Pavía de que sus enemigos se hallaban en el valle de Berrueza, salió también de Estella, flanqueando las alturas inmediatas al puente de San Felipe y Santiago, y á la derecha de la carretera, tiroteándose con la partida de Rosas, que también se había fogueado aquella mañana con las fuerzas del teniente coronel de Guadalajara. Se enviaron algunas tropas á la derecha del Ega para flanquear las alturas de la derecha de la carretera, se supo en Murieta que el enemigo se había dirigido á Acedo, fué el general en jefe á pernoctar á Anzin, donde tomó algunas providencias, y prescribió algunos movimientos á fin de impedir á los carlistas que contramarcharan al valle de la Berrueza; pero estos supieron evadir la persecución que se les hacía, dirigiéndose al valle del Aguilar, marchando el 2 en su seguimiento el jefe liberal, destacando á Mendaza algunas fuerzas para adquirir noticias de los carlistas, sabiendo que habían pernoctado en Ontiñano, Nazar y Mirafuentes, dirigiéndose al valle del Aguilar.

Pavía, que no podía mostrarse más diligente, á pesar del terrible temporal de lluvias que no cedía y ponía intransitables los caminos, se puso en movimiento con el cuartel general, ordenando á Ibarreta saliera para Santa Cruz de Campezu, reuniéndose en Mendaza las cuatro compañías de Guadalajara que se encontraban en aquel punto, y se continuó la marcha por Nazar y Ontiñano, por detestable camino, impracticable con la lluvia incesante. Se atravesó la sierra de

Codes, llegando á Torralba á las cuatro y media de la tarde: estaban los carlistas en Aguilar, á una legua de distancia. Continuó Pavía avanzando siguiendo el curso del río y flanqueando las alturas; redobló las precauciones al llegar á Azuelo, pasando dos compañías á la margen derecha del río; y continuaban tranquilos los carlistas en Aguilar á pesar de la aproximación de sus enemigos, que prendieron en las inmediaciones del pueblo tres paisanos con oficios para las poblaciones de la Berrueza, exigiendo crecidas sumas en metálico. Los carlistas cogieron á su vez un confidente de Pavía, y previo consejo de guerra fué fusilado al día siguiente en Murieta (1).

Por ser de noche, por la posición de Aguilar, asentado en la cima de un elevado cerro, á cuyo pie se encontraba Pavía, y á que daba difícil acceso un estrecho camino; que además de la oscuridad, era imposible conducir la artillería por las malas condiciones del terreno, en el que se hubieran enterrado cañones y mulos, pues sólo con dificultad inmensa podría maniobrar la infantería (2), re-

(1) Este desgraciado era un guía que sacó Pavía de Pamplona, y cuando entró en el valle de Aguilar le consultó las horas que tardaría en presentarse ante el pueblo para calcular si podría llegar á tiempo de comenzar el ataque. El guía se equivocó completamente en el cálculo que hizo, á pesar que el general le excitó á que marcara doble tiempo del que creía se tardaría en llegar á Aguilar, y avergonzado de la falta que había cometido, se separó del cuartel general y le hicieron prisionero.

(2) Un soldado de cazadores de Barbastro, siguió media hora entre los carlistas, creyendo marchaba con sus compañeros, hasta que conocido fué hecho prisionero.

solvió pernoctar en Azuelo, aplazando el ataque para el día siguiente, si el enemigo se decidía á esperar. No estaba este en situación de hacerlo, y salió aquella misma noche en el estado más desastroso, extraviándose los ayudantes de Dorregaray, que quedó solo; fué á la Población, y aquí y en Aldea pernoctó.

Corrió tras él el general en jefe, mientras Ibarreta remontaba el curso de Ega desde Santa Cruz de Campeza, adelantándose á Bernedo, de donde se dirigió á Aldea y Población, residencia de los carlistas. Estrechados estos y en bien apurada situación, salieron hacia Labraza.

Pavía comprendió acertadamente que su enemigo intentaría una contramarcha rápida para atravesar el valle del Aguilar y dirigirse al de la Berrueza, internándose de nuevo en el terreno que le era más favorable, pues de no hacerlo así tendría que descender á la ribera del Ebro, donde segura y fácilmente sería destruido; tampoco creía probable se detuviera en Labraza, puesto que Ibarreta le seguía muy de cerca, y decidió el general en jefe ocupar el valle, en cuanto lo permitieran sus fuerzas escasas para tan dilatada extensión. Así lo ejecutó, distribuyendo convenientemente sus tropas; pero además era preciso ocupar la parte inferior del valle, y como no llegó á tiempo el aviso que se dió á Lerin para que acudieran fuerzas á Torres y Sansol, se vió Pavía en la necesidad de seguir con el resto de las suyas á ocupar el pueblo de Armañanzas y los dos mencionados.

Los carlistas, desde Labraza contramar-

charon por su flanco izquierdo hacia Aras, en cuya marcha hubo otro pánico, y tan terrible, que la fuerza del Baztan á las órdenes de Hormazas, se dispersó tirando los fusiles y abandonando los jefes sus caballos; hubiera sido mayor el desastre, á no ser por el coronel Oscariz, que á palos é insultando á los que huían los detuvo. En Labraza quedó Pérula á retaguardia con su gente y la de Mendoza y Radica, incorporándose después á Ollo por la misma pista, y al bajar por Azuelo vieron á los liberales é hicieron alto ocultándose detrás de un cerro.

Al saber Pavía que sus enemigos se dirigían hácia Azuelo y Torralba, mandó á Navarro en dirección á Espronceda, para que uniéndosele el jefe de Barbastro enviara fuerzas á Torralba para cerrar el paso á los carlistas, dándose la mano con las fuerzas de Guadalajara que se hallaban en Aguilar. Los ocultos tras del cerro, en cuanto pasaron las tropas liberales, por su retaguardia fueron al santuario de Codes, volviendo á Ontiñano y Acedo.

No se necesita más que seguir en el mapa los movimientos que con toda intención hemos detallado, para comprender su importancia y lo que era la guerra entonces. No puede hacerse persecución más activa y bien entendida que la ejecutada por el jefe liberal, que apenas permitió á sus enemigos el menor descanso, y sin embargo, no podía eludirse tampoco con más inteligencia un encuentro, que hubiera sido seguramente una completa derrota para los perseguidos.

Pavía seguía en su acertado empeño; los carlistas no podían resistir: se estrechaba

su zona ó tenían que dispersarse por las Amescoas; pero las vicisitudes políticas favorecían á los carlistas. El poder ejecutivo, ya que no complació al general Nouvilas nombrándole ministro de la Guerra, aunque tenía más derecho á serlo que otros que lo fueron, y le tenían de capitán general en Madrid, le confirió el mando del ejército del Norte. Al saberlo el 5 Pavía, salió para Logroño, acompañado del cuartel general, una compañía de Barbastro y su escolta, y el 6 entregó el mando á su sucesor.

El mando de Pavía-había sido corto, pero fructífero, aun cuando no hubiera hecho más que salvar al ejército del Norte de la indisciplina tan funesta que cundió por todas partes, y que para fomentarla trabajaron tanto los agentes carlistas (1); interesó á las diputaciones y á muchas personas influyentes, harto desanimadas; tuvo de su parte á los pueblos por el modo afable con que los trató; restableció las vías telegráficas y férrea, distribuyó bien su ejército, y los mismos perseguidos nos declaran, que jamás se vieron en situación más apurada que en la que les puso el general Pavía. El relevo de este general produjo por el pronto la para-

(1) Tenemos á la vista multitud de cartas de esos agentes, dando cuenta de sus gestiones para seducir jefes y soldados liberales, y casi todos los trabajos se estrellaban ante las medidas que se tomaron y el buen espíritu de los cuerpos é individuos. Decía un agente desde Pamplona: «Se han enviado proclamas á Irurzun para el regimiento de San Quintín, y al jefe de artillería, subteniente que es carlista, ofrecimiento de capitán y dos mil duros. Temo que no consigamos nada. Aquí también se hacen ofertas, pero toda esta gente es una pillería».

lización de las operaciones; y mientras Nouvilas se hacía cargo del estado de la guerra y formaba su plan, se rehicieron los carlistas y tomaron nuevo incremento.

EXCESOS DEL CURA SANTA CRUZ.—MUERTE DE SOROETA. —DESCARRILAMIENTO EN ICAZTEGUIETA Y OTROS.

## LXXV

El brigadier Castillo, encargado de las fuerzas liberales de Guipúzcoa, mostró inteligencia y obró con actividad, evitando también el aumento de los carlistas; así que, en la operación que se ejecutó sobre Araoz se enteró de que los mozos alistados por aquellos estaban dispuestos á no acudir á las filas, y fomentó decididamente esta tendencia, estimulando el celo de la diputación para que le ayudara, y ordenó se hiciera una fortificación en Andoain.

El cura Santa Cruz, que se había propuesto imponerse por el terror, fusiló á una mujer en Arechavaleta é incendió el casino de los voluntarios, casi al mismo tiempo que la columna Ferlandez llegaba á Vergara; poco después pasó por las armas á un propio de Salinas: nueve carlistas, ó disfrazados de tales, robaron en Isasondo á dos curas y á un vecino unos 15.000 reales, y el cura de Orio, Iturbe y Valde-Espina con sus fuerzas, pernoctaron el último día de Febrero en Vidania y Goyaz, sacando mozos y llevándoselos hacia Celatun, apurándose la diputación guipuzcoana por que no se movía Fontela: siguieron los carlistas á Arrona, y en su persecución Loma desde Cestona.

En el confín norte de la provincia, Soroeta con 200 hombres se acercaba á Irún pidiendo raciones y bagajes, reuniéndosele otras fuerzas. Dirigiéronse á Arichulegui, cortando la vía férrea, en el kilómetro 634, dentro del túnel de Sainchurusqueta, habiéndolo descarrilado y quedado fuera de la vía la máquina y tres wagoes, y Soroeta comunicó al jefe de la estación de Irún que fusilaría á los empleados que encontrase en la vía, y haría fuego á los trenes. Lizarraga amenazaba al mismo tiempo á los alcaldes con 10.000 reales por la primera vez, y fusilarles la segunda, si no le avisaban los movimientos de las tropas, y Caperochipi publicó un bando amenazando fusilar á los sospechosos y á los que condujeran pliegos.

Don José Ramon Garmendia, ordenado de prima, y conocido por el estudiante de Lazcano, su pueblo, mostróse con su partida émulo de Santa Cruz: invadía pueblos sacando dinero; recogió en la noche del 3 en Legazpia cerca de 12.000 reales de los 16.000 que pidió, y llevóse los libros del registro civil, mostrándose en muchos puntos un odio incomprensible á una reforma establecida en todos los pueblos cultos, que en nada merma ninguna otra clase de derechos, y que era una necesidad en nuestra patria su establecimiento, careciendo, completamente de importancia política.

Pero tenemos que registrar mayores desastres, que debemos detallar. A las cuatro de la mañana del 7 se presentó en Isasondo la partida del estudiante de Lazcano, en la cual iba el ex-sarabino Francisco María Aramburu (a) Beltza; obligóse al capataz

Mugica á levantar un rail en el segundo puente de hierro entre los kilómetros 585 y 586, y colocar petardos sobre la vía. Salió el tren diario de Beasain á las seis de la mañana, y después de oír la detonación del petardo, los carlistas que se hallaban en la trinchera del kilómetro 585, dispararon sobre aquel creyendo no pararía; mas como el maquinista oyese la detonación del segundo petardo, se detuvo antes de llegar al puente. Entonces los carlistas hicieron apearse á los viajeros y empleados, obligando al maquinista á que abriese el regulador y se bajase de la máquina, dejando escapar el tren, que pasó el puente salvando el rail levantado, descarrilando despues todo él en la curva inmediata, destrozándose y destrozándolo todo. Lleváronse presos al anciano maquinista Mr. Drau y al jefe suplementario señor Echevarría, dejando en libertad á otros y á los viajeros. Grande empeño mostró la empresa en rescatar aquellos dos desgraciados, que fueron fusilados bárbaramente á los cinco días, y cerca de dos meses después ofició Lizarraga á don Marcelino Ugalde para que fuera á ponerlos en libertad (1).

Sacaron los carlistas mozos de Isasondo y pueblos inmediatos, y marchando en este día

(1) O ignoraba su muerte Lizarraga, que es lo que consideramos seguro, según nuestras investigaciones, ó era increíble el escarnio. Corrió el afanoso y generoso Ugalde en busca de aquellos infelices. Beltza le decía que los tenía el estudiante Lazcano, y éste que aquél, acriminándose mutuamente por estar desavenidos, y volvióse Ugalde con la convicción de que no existían. Los habían fusilado después de hacerles presenciar el horrible descarrilamiento de Icaztegueta. Aún no saben sus desconsoladas familias dónde están enterrados.

Fontela con un batallón de la Constitución desde Oyarzun hacia Lesaca, por los montes de Arechulegui, halló á la partida de Soroeita posesionada de las peñas de Ogatza, que tomó á la bayoneta después de algún fuego, muriendo el jefe carlista, jóven estudiante, de 24 años de edad, y querido de sus subordinados por su valor y buenas prendas. Iniciada la retirada á Oyarzun, cargaron los carlistas sobre los liberales, molestándoles en su retaguardia al llegar al pueblo, teniendo que efectuarse la retirada por escalones, con la artillería delante, y experimentándose algunas bajas.

Loma continuaba persiguiendo hasta Vizcaya á las partidas guipuzcoanas reunidas, alcanzándolas en los días 4 y 5 en Guernica y Morga, causándoles algunas pérdidas de muertos, heridos y prisioneros, á costa también de varias bajas. Regresaron los carlistas guipuzcoanos á su provincia, no muy satisfechos de su excursión por Vizcaya, se esparcieron por las inmediaciones de Azcoitia y Azpeitia, deteniendo los correos, y no habiendo por allí ninguna columna, el alcalde de Azpeitia, señor Celaya, solicitó el 11 de la Diputación se interesase con el comandante general para que se autorizase á los comandantes militares de aquellas poblaciones, á que salieran cuando lo creyeran conveniente á perseguir á los carlistas, pues en aquella ocasión creían poderlo hacer con buen éxito.

Santa Cruz llegó en sus merodeos á Berástegui, de donde salió en la tarde del 12, llevándose varios presos, fusilando á los tres cuartos de legua al regidor don Andrés Al-

duncin, y apaleando á cuatro de los ocho guías que sacó de aquella villa.

El proceder de este partidario había ya empezado á disgustar á don Carlos, que escribió á Dorregaray: «He leído en los diarios un bando de Santa Cruz, prometiendo indulto é imponiendo pena de vida al que no se le presente. Ignoro si es cierto, y los motivos que le hayan obligado; pero si fuese cierto desapruebo completamente que uno que se titula comandante de batallón publique bandos de esta importancia, que solo competen, ó al general en jefe, ó al comandante general de la provincia, supuesta la autorización de aquel».

Sabedor Lojendio de la existencia de carlistas en el alto de Azcarate y Madariaga, sacando mozos y fondos de los pueblos inmediatos, y de acuerdo con el teniente coronel de Cantabria, cayeron en el primero sobre las partidas de Vicuña, Bazterricas y rector de Azpeitia, en número de unos 250 hombres, que huyeron al monte Quericeta, en el que tomaron posiciones, obligando á las fuerzas liberales á sostener un fuego de hora y media, desalojando al fin á los carlistas de todas sus posiciones, teniendo que internarse en los montes de Elosua, dejando nueve prisioneros y rescatándose dos voluntarios de Azpeitia.

En este mismo día 12, al llegar el tren expres para Francia al túnel de Icazteguieta, kilómetro 591, con la velocidad ordinaria, se encontró con que los carlistas habían inutilizado la vía á la entrada del puente sobre el río, ocasionando el descarrilamiento del tren, que corrió todo el puente, hasta que

pasado, cayó destrozándose, y matando al maquinista y á dos guarda-frenos.

En el instante que el tren desembocaba del túnel, sufrió una descarga de la partida carlista, autora del atentado, y que esperaba, ocupando una fuerte posición frente al puente; y después del descarrilamiento, cuando los viajeros se encontraban aterrados ante tan triste espectáculo, sufrieron otras dos descargas, sin consecuencias por fortuna.

Rehechos del susto y sorpresa 23 carabineros que acompañaban al tren, atacaron á los carlistas, sin preocuparles el número de ellos, les cargaron á la bayoneta y les obligaron á retirarse á una altura, desde donde estuvieron observando cuanto pasaba en el lugar del siniestro, hasta que llegaron más fuerzas y los desalojaron, acudiendo los voluntarios de Alegría y después los de Villafraanca (1). Un tren de Tolosa llevó más fuerzas, y la Cruz Roja envió facultativos y socorros.

Efectuóse en el mismo día otro descarrilamiento en el kilómetro 570, induciendo esto á los empleados de la compañía á hacer un alistamiento, y constituidos en fuerza armada, acompañar los trenes, teniendo que acudir la empresa al Gobierno, manifestan-

(1) Iba en este tren el jefe del movimiento señor Polak, quien con serena actividad á la vez que tomó todas las disposiciones necesarias para atender á los viajeros, ya que nada pudiera hacerse por los que murieron en el acto, avisó por telégrafo á Tolosa y á Beasain, logrando se reuniesen en breve por los celosos jefes de aquellas estaciones los auxilios que se enviaron, debiéndose á sus acertadas medidas, perfectamente secundadas, que á la hora fueran trasladados los viajeros á San Sebastian, con toda seguridad.

do la imposibilidad de la circulación de los trenes entre Alsásua é Irún, cuya circulación se habían propuesto impedir los carlistas, que todos los días causaban desperfectos en la vía.

GUETARIA — VIZCAYA — CARTAS INTERESANTES

## LXXVI

La noble y leal villa de Guetaria, que debe su moderna fundación á don Alfonso VIII de Castilla, patria de el Cano, morada de intrépidos marinos y de famosos pescadores de ballena, cuando ésta abundaba en aquellas aguas, como si no fuera bastante lo que sufriera por su liberalismo en la guerra civil de los siete años, empezó el 4 de Marzo de este año de 73, á ser hostilizada por los carlistas desde las alturas de Inhuseta: contestaron al fuego los voluntarios de la villa con algunos carabineros y guardia civil que de Zarauz se habían allí guarecido, no respondieron á la intimación que se les hizo al anochecer, y se retiraron los agresores con el propósito de volver en ocasión más oportuna.

En Vizcaya se encargó Velasco de su comandancia general y de conformidad á un plan «económico-administrativo de policía y seguridad» que le presentó el señor don José Niceto de Urquizu, inauguró el mes de Marzo imponiendo una contribución de 2.160.000 reales sobre la riqueza territorial del señorío, previniendo á los ayuntamientos hicieran efectiva la cantidad que á cada uno correspondía y señalaba para el 10, entregándola bajo recibo al recaudador don Pedro

Zamalloa, castigando la falta de puntualidad con una multa personal de 3 por 100, abonándose las cantidades adelantadas á los jefes carlistas, y no existiendo contribuciones directas, se repartiría una ordinaria mensual sobre la riqueza territorial (1). A pesar del desafuero que se cometía, excepto Bilbao, Abando y Deusto todos los demás pueblos aprontaron su contingente.

Penetró Valde-Espina en Vizcaya con un buen batallón Guipuzcoano mandado por Iturbe, sorprendióle Loma en Guernica, obligándole á resistir poco tiempo en el sólido palacio de Montefuerte, retiróse apresuradamente por los montes de Luno, y próximo á tropezar con Ansótegui que trepaba por los de Rigoitia, corrióse hacia Arrieta: revolviéndose sobre Busturia, salvó el círculo en que le encerraban Loma y Ansótegui, aprovechando un paso mal cubierto, corriendo fatigados los carlistas por Autzagaña y Amorevieta á Guipúzcoa.

Algunas pequeñas partidas que merodeaban por Vizcaya, carecían de verdadera importancia, y más que ellas llegó á preocupar á los liberales el dualismo que se creó entre el distinguido batallón de auxiliares de Bil-

(1) Decíase además: «Desde el momento que reciba este oficio cesará V. de facilitar recursos pecuniarios á las partidas carlistas. Si algún jefe contraviniendo á esta mi orden quisiera trincar mi sistema administrativo en la provincia, exigiendo cantidades pecuniarias á V... de alguno de los particulares de ese pueblo, se le considerará como á un malhechor, oponiéndose V. á su petición, y dándome cuenta de lo ocurrido para yo aplicar el condigno castigo; V... proveerá, sin embargo, á racionar las partidas conforme al número de oficiales y soldados de que consten».

bao y el de voluntarios de la República. Si éstos hubieran salido á perseguir los carlistas mezclándose con las tropas, quizá no hubieran burlado aquellos tantas veces los movimientos de las columnas liberales, á las que no sobraban gentes concedoras del país.

Los carlistas se afanaban por sacar mozos para aumentar su fuerza, por lo que la diputación liberal expidió el 22 una circular para evitar que por amenazas y violencias fuesen aquellos arrancados de su hogar, disponiendo que todos los que, aptos para el servicio de las armas se refugiasen á cualquier pueblo guarnecido por fuerzas liberales, serían socorridos con 4 reales diarios, y con 8 y ración los que tomasen voluntariamente las armas para ayudar á la guarnición á la defensa del pueblo. No dió esto gran resultado, pero tampoco progresaban mucho los carlistas.

Don Carlos se mostraba satisfecho del aspecto que presentaba la guerra, y escribió á Dorregaray (1) que «ansiaba el momento de poder agradecer por sí mismo á sus valientes soldados tantos sacrificios en nombre de la patria y compartir con ellos las fatigas y los peligros: esto depende principalmente de tí. Es preciso que se dé pronto la debida organización á nuestras fuerzas, para que vea España que el ejército del orden, de la familia y de la sociedad, es tan disciplinado, como indisciplinadas son las huestes del gorro frigio».

Elio, aunque no susceptible de entusias-

(1) 2 de Marzo de 1873.

marse, decía que lo hacía algunas veces por no poder leer sin conmoción los nombres de viejos camaradas como Moso, Irañeta, Zuzarren, Oscariz, Argonz, Senosiain, así como que sin conocerlos apreciaba á los señores Aranguren, Azcona, Mendizabal, Zugasti y otros á quienes saludaba, y especialmente á Olo, Pérula, Rada, Calderon, Vallecera-to, etc.

Creía don Carlos necesario que antes que Nouvilas empezara á operar, se trasladase Dorregaray á Vizcaya con fuerzas escogidas, para que con su presencia y autoridad diese la necesaria á Valde-Espina para la organización del ejército en aquel país; que los guipuzcoanos facilitasen los 200 fusiles que ofrecieran; y Goiriena ú otro jefe que habían sacado cantidades de varios pueblos, proporcionasen recursos para comprar armas. Así se lo escribió á Valde-Espina, y que inutilizase el ferro-carril, teniendo partidas dedicadas á esto exclusiva y constantemente, para que no hubiera fuerza militar que pudiese evitarlo, ni compañía que resistiera á este trabajo y gasto diario; que esto importaba en Guipúzcoa aún más que en Vizcaya, pues además de la importancia militar, tenía la de la comunicación directa entre Madrid y Francia; «y al ver llegar los trenes correos se figuran que lo de las provincias es insignificante».

«Temo mucho, escribía Elío (1), que las primeras operaciones de los republicanos se dirijan á ocupar la frontera: aproveche V. el libre estado actual para enviar buena gente

(1) 1.º de Enero de 1873.

á tomar los fusiles que haya, municiones y demás efectos. Si se sitúan y fortifican en la frontera será muy difícil el paso de efectos».

¡Qué grande enseñanza ofrece este párrafo á los gobiernos y á los generales liberales!

Y añadía: «Muy reservado: un jefe de división que está en N... ha enviado á decir que hostilizará lo menos que pueda á los carlistas, y que dirá siempre en casa de los patronos el punto á donde va para que lo sepan los carlistas».

Apuraba Dorregaray porque se le enviara armamento; se le manifestaban los esfuerzos que se hacían para conseguirlo; que se había constituido un comité público en Londres para reunir fondos, que aunque no muchos, algunos se sacarían, y de París é Inglaterra, á cuyo comité se daba nueva forma, y se enviaba un comisionado; le decía además don Carlos, que donde hubiese guarniciones liberales se estableciera una activa propaganda, y donde no se pudiera esperar nada para los carlistas, se ganara en sentido republicano intransigente, pidiendo sus licencias, cuya atmósfera debía acompañar á las columnas en sus marchas y alojamientos; que estudiara si convenía más cansarlos, y que en partidas y destacamentos, siempre al lado de los soldados, les persuadieran que no se quería hacerles la guerra, que todos eran hijos del pueblo y que lo que trataban los que mandaban era hacerles matar para enriquecerse á costa de su sangre; que si convenía más esto que preparar alguna acción ventajosa ó feliz sorpresa; que avisaban de Madrid, que si en Cataluña ó Navarra se diese una acción un poco decisiva sobre una columna, sería la

señal para que muchos cuerpos gritasen: *las licencias, que no queremos batirnos.*

Casi al mismo tiempo se avisaba á Dorregaray que en la embajada española en París se fraguaba una maquinación que diese los resultados de Amorevieta, y Olózaga se prometía muy felices resultados de la trama, siempre que hubiera medio de aplicar en Cataluña lo que se tenía preparado en el Norte.

SALETA Y SUS INGENIEROS — ACCIÓN DE MONREAL

### LXXVII

Para mejor desempeñar Nouvilas su importante mando, pidió al ministro de la Guerra — 27 Febrero — «que por aprovecharse las autoridades civiles y municipales de los principios democráticos que sirven de base á nuestra legislación en provecho de la guerra, se le invistiera de todas las facultades que las ordenanzas designan al general en jefe de un ejército, para castigar con arreglo á ellas los delitos de infidencias, cometidos por las expresadas autoridades, así como para entregarlas á los tribunales ordinarios en las demás faltas de cumplimiento á mis disposiciones..... Así mismo creo de necesidad, el que se me autorice para separar de los cuerpos á los jefes y oficiales que considere perjudiciales en ellos, bien sea por su falta de aptitud, ó por sus antecedentes y compromisos políticos, que no me inspiren una absoluta confianza en el desempeño de su cometido». Se le concedió las atribuciones que la Ordenanza concedía al general en jefe; se ampliaba su autoridad á los distritos de Aragon y Burgos, y en cuanto á la separación de jefes y

oficiales, podía hacerlo, pero sólo en concepto transitorio, hasta la aprobación del gobierno.

Dejó Nouvilas á Madrid en la noche del 2 de Marzo; llegó á Pamplona el 3, y al día siguiente se dió á conocer, diciendo á los navarros y vascongados, que bajo los pliegues de la bandera republicana cabían todos los españoles que á ella se acogiesen con lealtad; que no conservarían la autonomía que les daba sus fueros, sino deponiendo las armas y acudiendo á los comicios para que sus diputados les asegurasen los derechos, que de otra manera ponían en grave peligro; que las fuerzas republicanas eran mayores y más fuertes; que los carlistas derramaban su sangre para imponer un rey extranjero, que no había dado muestra de conducirlos á la victoria; que no se empeñaran en ser los causantes de la ruina de su país; que emprendería las operaciones con energía, sería inflexible, les impondría la paz, y acabaría de una vez para siempre con sus insensatas é infundadas esperanzas de restauraciones imposibles.

Decía á los soldados, que habiendo dejado de defender á un rey, lo eran de la patria, de la república, y los encargados de sostenerla y enaltecerla; les recomendaba la disciplina, que imperaría la justicia, que la república velaba por ellos y mejoraría sus condiciones, que volverían á sus casas en cuanto se restableciese la tranquilidad; les ofrecía conducirlos á la victoria, «y que vuestra disciplina, vuestra bravura y vuestro entusiasmo por la santa causa de la república, darán fin, en breves días, de las facciones de don Car-

los, que huyen despavoridas cuantas veces lograis darles alcance»

No eran alocuciones lo que se necesitaba, y menos cuando más animados se sentían los carlistas, que no cesaron en sus correrías: pasaron el Arga marchando por el Carrascal, y al cruzar el camino de hierro y carretera de Muruarte de Reta, al boquete de las peñas de Unzué, supieron que en el anterior pueb'o de Muruarte había alguna fuerza de ingenieros. En efecto, su jefe don Honorato de Saleta había salido de la estación de Biurrum ó las Campanas para reconcentrar sus catorce obreros y los veinticinco ingenieros, mandados por el teniente don Sixto María Soto, en la venta de Unzué; tropezó con los carlistas, tomó posesión de la Abadía y de la Casa Blanca, dispuesto á morir ó á ganarse la cruz de San Fernando; secundáronle heroicamente el sargento Bengoa, cabo Ortega y demás individuos; no hicieron fuego á los carlistas que pasaron á su inmediación; intimó Dorregaray la rendición por medio de su ayudante el marqués de Vallecerrato; llevó á su jefe la contestación de «que los ingenieros no se habían rendido jamás», y volvió manifestando que, aunque el jefe enemigo aprobaba su conducta, no podía prescindir de atacarles; advirtiéndole que no podrían resistir á fuerzas veintitrés veces superiores. De nuevo rechazaron la rendición, añadiendo que el honor del cuerpo de ingenieros estaba empeñado, y que no sería el que mandaba á aquel puñado de valientes el que manchara la gloriosa historia del cuerpo; estrechóle Vallecerrato la mano, se aprestó á la resistencia, y vió Saleta con sorpresa que los carlistas desfilaron

por delante sin disparar un tiro, calificando á los ingenieros de los *cuarenta y dos caballeros de Muruarte de Reta*.

Marcharon los carlistas á Monreal, y en la primera venta que hay en el camino que va á Pamplona, colocó Pérula una avanzada de seis caballos á las órdenes del capitán Balduz, alojando el resto de la caballería en las posadas del pueblo.

Acababa Nouvilas de llegar á Pamplona, cuando sabedor de la estancia de sus enemigos, salió sin dar descanso á su tropa para Monreal, con la columna de Ibarreta, á la que agregó dos secciones de húsares de Pavía y otra de lanceros de Numancia, al mando del coronel Sanchez Mira, y en la venta de Olorz, una legua antes de aquel pueblo, fué sorprendida la avanzada carlista por la liberal de cazadores de Barbastro, mandados por don Enrique García, haciéndola un prisionero. Seguro ya Nouvilas de hallar á los carlistas en Monreal, adoptó las precauciones convenientes, marchando por la carretera, por estar impracticable el terreno de los flancos, efecto de las lluvias. Así continuó hasta las inmediaciones de Monreal, situado sobre la derecha de la carretera y defendido por una colina, en cuya falda se sienta, ofreciendo en aquella dirección ventajosa posición para la defensa.

Tomando café estaba Ollo con Pérula en el alojamiento de aquél, poco después de haber anochecido, cuando se presentó sofocado el sargento primero Balduz, hijo del jefe de la avanzada de la venta, diciendo que su padre y otros individuos más habían muerto, los demás estaban heridos y él había podi-

do escapar, estando los enemigos encima. Salió Pérula corriendo á la carretera dando la voz de alarma, ordenando á cuantos encontraba fueran á unírsele, y especialmente en la posada donde estaba el mayor número de la caballería, presumiendo que Nouvilas al sorprenderles, procuraría lo primero envolverles por su flanco derecho, y naturalmente, la retirada ó salida más segura de los carlistas tenía que ser á retaguardia. Pérula se dirigió solo en su caballo, que él mismo equipó, á la posada, viendo llenas las calles de voluntarios en gran confusión y distintas direcciones, aumentando la alarma los toque de corneta; ordenó en la posada, que halló á oscuras, lo conveniente, corrió con dos tiradores á observar al enemigo se encontró á poco con el capitán Balduz y dos individuos que, lejos de haber muerto, como el hijo de aquél supuso, sólo tenían los caballos heridos, convinieron en que Nouvilas no saldría de la carretera, y así se comunicó á Ollo, que no había descuidado un momento tomar las necesarias providencias, ocupándose todas las casas y cercados que dan frente y dominan el camino. Esperaban los carlistas verse repentina y fuertemente atacados por los liberales, que rompieron el fuego sin avanzar; dió esto tiempo á que Pérula dejando sus siete ú ocho caballos fuera de la carretera sosteniendo el fuego con trabucos, volvióse al pueblo, donde vió á Ollo situando las fuerzas, ocupando las de Radica y Mendoza la derecha de la carretera, protegidas por un pequeño ribazo, y á la izquierda con las de Martínez, Vergara y Ezcurra. Adelantóse al fin la vanguardia libe-

ral; rompieron el fuego los carlistas, y se generalizó en breve en toda la línea: empezaron á pedir los carlistas caballería; corrió Pérula á la posada á sacar su fuerza, pero se había retirado ésta á retaguardia por el camino de Idocin, sin poderse averiguar quién fué el autor de aquella orden tan inconveniente.

La vanguardia liberal mandada por Ibarreta, sostenía bien el fuego, aunque sin poder disminuir el del enemigo. Mandó Nouvilas poner en batería la sección de montaña, concentrando sus fuegos sobre las casas del pueblo, y que dos compañías se dirigieran por la falda de la colina á su eminencia, para ganar la izquierda de la línea enemiga, y apoyar su derecha en aquella interesante posición que domina el pueblo. Dice el jefe liberal, que «esta operación ejecutada bajo el mortífero fuego del enemigo, obligó á éste á abandonar la indicada altura, donde tenía reconcentrada gran parte de su fuerza, y mientras tanto intentó envolver mi izquierda con dos ataques á la bayoneta, que inició por la carretera y fueron rechazados con decisión por la caballería afecta á la vanguardia. En esta situación reforcé con el resto de la infantería las dos compañías que operaban en la derecha, y con un ataque general á la bayoneta fué desalojado el enemigo de sus posiciones, que defendió con insistencia, emprendiendo una precipitada fuga en todas direcciones».

Esto dice el parte oficial; veamos lo que sucedía entre los carlistas. Al regresar Ollo á la posada á ver el estado del resto de sus fuerzas, ó sean las que mandaba el marqués

de las Hormazas, se hallaban éstas á retaguardia paralelas á la posada formadas sobre una heredad distante del combate, y los carlistas del flanco izquierdo, guiados por su impaciente arrojo se habían lanzado á la bayoneta mezclándose con sus enemigos, hasta llegar á apoderarse de un cañón. Allí se peleó cuerpo á cuerpo, y junto á la pieza, que no se llevaron los carlistas, recibió un bayonetazo en el pecho el capitán carlista Martínez, que le valió la cruz laureada de San Fernando.

Los carlistas del flanco derecho que mandaba Radica, agotadas las municiones, se retiraron y no parecieron en varios días.

Dorregaray, Ollo y otros, reunidos á la derecha de la carretera, observaron que el fuego se debilitaba en su línea, y se sorprendieron al verse acometidos á sablazos, recibiendo Ollo uno de plano en el costado izquierdo: eran cuatro valientes soldados de Numancia que hasta allí llegaron y recibieron la muerte en el mismo terreno en que acuchillaban, no sin ser elogiados por sus mismos enemigos. Y si esto les sorprendía á los jefes citados, no les sorprendió menos al ver la retirada de las fuerzas haciéndolo replegadas y con orden por el camino de Idocin.

Nouvilas no persiguió á su enemigo, por haber efectuado sus tropas una marcha de ocho leguas, sin alimento ni más descanso que un corto rato en Pamplona, y ser avanzada la hora de la noche, en que terminó tan rudo combate de dos horas. La persecución se encomendó á otras columnas situadas convenientemente para este objeto.

Notables episodios hubo en esta acción, sobre un terreno en el que se hundían hombres y caballos y reinando completa oscuridad. El mismo Nouvilas cuenta que acompañado de sus tres hijos don Ricardo, don Manuel y don Enrique, de los jefes y oficiales de E. M., señores Cabada, Cuenca, Gamir, Suarez Inclán, Urech, Clausells, y otros no menos bizarros, tuvieron que abrirse paso á sablazos, envueltos por más de 200 enemigos, á los que cargó después el señor Sánchez Mira (1).

(1) A raíz de este suceso se publicó lo siguiente:

«En la noche del desordenado combate de Monreal se hallaba el jefe de referencia á la cabeza de sus 30 ginetes, cuando oyó las siguientes voces: «¡Que se llevan las piezas! ¡Que acuda la caballería!» Acto continuo cargaron los bravos de Numancia, lucharon cuerpo á cuerpo con gran número de enemigos, recuperaron las piezas y se cubrieron de gloria; allí cayó gravemente herido el capitán don Francisco Anguita, que murió al cabo de tres días de sufrimientos; allí feneció un soldado; allí fueron heridos también seis individuos de tropa; allí, por último, mataron un caballo y recibieron fuertes lesiones otros dos, y sin embargo de lo expuesto, nada se ha sabido oficialmente de tan loable hecho de armas!

»Grande fué la sorpresa del teniente coronel de Numancia cuando vió que ni siquiera se mencionaba á su regimiento en el parte de la acción de Monreal, por cuyo motivo hubo de presentarse al señor general Nouvilas para exponerle respetuosamente se abriera una información acerca del suceso mencionado, toda vez que así lo reclamaba el buen nombre del cuerpo, cuya representación asumía en aquel momento, de igual modo que sus afirmaciones de jefe de la fuerza, pues había dado parte al coronel detallando las peripecias de la lucha y consignando la verdad de lo sucedido.

»La contestación del superior se redujo á tratar con muy poca cortesía al subordinado, á no acceder al deseo del mismo y á enviarle por *dos meses á un castillo*,

Entre las sensibles pérdidas que hubo en uno y otro campo, hubo que lamentar la del valiente coronel don Manuel de Ibarreta.

MOVIMIENTOS DE LIBERALES Y CARLISTAS  
DESTRUCCIÓN DE PUENTES

LXXVIII

La acción de Monreal pudo convencer á Dorregaray, si ya no lo estaba, que si sobraba valor á los carlistas les faltaba organización y disciplina, especialmente en los combates: sin embargo, procuraba ante todo, aumentar su gente y los elementos para combatir; quería apoderarse de puntos guarnecidos, y escribió desde Abarzuza el 27 de Febrero á don Joaquín Iriarte, jefe de los voluntarios de Cirauqui, para que le entregaran las armas y municiones; lo rechazó con energía, y ballándose el jefe carlista el 7 de Marzo en Murieta, escribió también al comandante militar de Estella don Francisco Sanz, procurando atraerle á su causa; contestóle Sanz considerándolo como un insulto, y vió Dorregaray que por este camino no obtendría, por entonces al menos, grandes resultados.

Se los daba mayores la indisciplina del ejército liberal, llegando hasta el punto de

---

para que aprenda á desfigurar las cosas cuando lleguen momentos de prueba.

»En la ciudadela de Pamplona, en una habitación lóbrega é inmunda, donde las ratas pasean á su sabor, está hace días el referido jefe sufriendo materialmente un correctivo no muy justificado, pero con mayor dolor moral, por las circunstancias especiales que motivaron tan largo arresto».

no querer salir de Pamplona algunas de las fuerzas que regresaron de Monreal, presenciando aquella ciudad lamentables escenas el 11 de Marzo, producidas por los soldados de Puerto-Rico y otros; excitados muchos por los agentes carlistas, que por cierto no eran muy cautos, pues en las cartas que escribían á sus jefes, y que tenemos á la vista, hasta consignan los nombres de oficiales que llegaban de Madrid con las contraseñas convenidas y la actitud en que estaban.

Dorregaray desde Monreal marchó por la sierra de Alaiz á Vera, persiguiéndole Nouvilas, que según los carlistas llevaba cuerdas para conducirlos atados á Pamplona. Confiaba en coger á sus enemigos ú obligarlos á refugiarse en Francia. De Vera se dirigieron unidos con gran silencio y sin formar á Lesaca, y de aquí á Yanci, y á poco de salir de Lesaca, supieron que una columna liberal estaba próxima á su flanco derecho; mandó Dorregaray que Radica ocupara las fuertes posiciones de Aranaz por donde podían ser envueltos, como lo hizo Castañón, que mandaba la columna liberal; tomó desde Sumbiella el camino de Aranaz, para buscar á sus enemigos, que al verle se desplegaron en las cumbres, que atacó de frente, les envolvió, y Radica se retiró presuroso. Lo quebrado del terreno que imposibilitó la acción de la caballería, impidió hacer prisioneros. Hubo un par de docenas de muertos y heridos en ambos combates. El resto de los carlistas seguían en tanto el camino de Yanci, recibiendo algunos disparos de cañón.

De Yanci, con mala noche y peores caminos, fueron á Irurita, donde pudieron haber

sido destrozados por Nouvilas ú otra de las columnas inmediatas, á haber más previsión: atacados los carlistas en el camino de Yanci ó en Irurita, no tenían salvación; así lo temían ellos mismos. De Irurita, flanqueando impunemente el puerto de Velate, marcharon á la Ulzama, donde descansaron, después de burlar á su placer á los liberales. Se corrieron á tierra de Estella y prosiguieron los marchas y contramarchas por los terrenos que acostumbraban, á derecha é izquierda de la Barranca y valle de Bernedo, siendo débilmente perseguidos, lo cual les permitió aumentar y organizar más su gente.

Nouvilas, que deseaba sin duda concluir con los carlistas, se decidió por destruir los puentes del Arga y otros, que vadeable en muchos puntos y especialmente en la esta-

ción en que se entraba, no era el río un gran obstáculo para los carlistas, y podía serlo mayor para los liberales, como lo fué en efecto, y el mismo Nouvilas el primer víctima de tan inconveniente destrucción, cuando, como veremos, no pudo socorrer oportunamente á Castañon en las inmediaciones de Leiza, y tuvo que rodear para ir por Ibero, y volver á subir tanto camino, llegando solo á salvar los restos de la columna que no hubiera sufrido el desastre sin la cortadura del puente. No solo por su importancia militar sino hasta por su valór, es de lamentar la destrucción de magníficas obras de arte y de fabrica, irremplazables muchas, como el antiquísimo puente de Estella (1). Es elocuente el estado de los puentes mandados destruir por el general Nouvilas.

FECHA DE LA DISPOSICIÓN	NOMBRES DE LOS PUENTES
30 de Marzo de 1873.....	El de Belascoain en el camino de Estella á Murrieta.
3 de Abril de 1873.....	El de Noveletas.
3 de Abril de 1873.....	El de Arenzano.
4 de Abril de 1873.....	El de Murrieta.
Se ignora el día, pero fué en el mes de ) Abril de 1873.....	Los de Villatuerta (Acurreta ó Aurrieta) y Puente Alto en la carretera de Estella á Vitoria.
2 de Mayo de 1873.....	El de San Miguel de Vera.
4 de Mayo de 1873.....	El de Berlain, cerca de Lesaca.
5 de Mayo de 1873.....	El de Lanci.
8 de Noviembre de 1873.....	El de Usurbil sobre el Oria (Gulpuzcoa).
Diciembre de 1873.....	El de piedra de Elciego (sobre el Ebro).
Diciembre de 1873.....	El Colgante de la Puebla (sobre el Ebro) (2).

FUERZA CARLISTA EN NAVARRA—ARMAS  
Y MUNICIONES

LXXIX

No descansaba Dorregaray en aumentar y organizar su fuerza, que ya se componía del

(1) De cuya destrucción no están exentos algunos liberales de aquella ciudad.

(2) *Notas.* 1.ª Además de los expresados, del 15 al 30 de Marzo se destruyeron los de Añoz, Artargoz, Egní-

primer batallón de Navarra, llamado de Olló, por haberle este formado (3), fuerte de

llor y el de hierro de Osquia: todos estos sobre el río Larraun.

2.ª El de Ororbía, las barcas de Echauri y el de Mendigorria sobre el Arga.

3.ª El de Muntain de la Solana y del Navano sobre el Ega.

(3) Este batallón, que salió á campaña uniformado, vestía capote pardo comprado en Francia, morral de cuero negro y fusil Chasaepot, que habia sido de pistón. Mala arma y de peores resultados.]

600 plazas, mandado por el coronel Senosiain, y el comandante Santisteban; del segundo, constituido por don Teodoro Rada, conocido por Radica, comandado por don Carlos Calderón y don Luis de Argila; el tercero le organizaba en Elizondo el señor Idoy, y el cuarto empezó á formarse en el Baztan á las órdenes del señor Moso, no estando completo hasta últimos de Junio. Existían además las partidas de que hemos hablado; la caballería que guiaba Pérula, y la escolta de Dorregaray, compuesta en su mayor parte de pasados del ejército. En el Baztan había también alguna fuerza de ajuaneros, y talleres de sastrería y cartuchos debajo de Peña-plata.

Cuando no había armas se instruían con palos; el afán era saber manejar el fusil, y esto lo aprendían en breve: tenían entusiasmo, y aunque no se presentó á tomar las armas el inmenso número que en 1872, confiaban los jefes obtenerle de grado ó por fuerza. La cuestión era formar muchos batallones que formados, consideraban fácil entusiasmar aquella juventud, de condición briosa, de genio vivo, de fé religiosa, de fanatismo político y de abnegación sublime. Un escapulario con el corazón de Jesús, le consideraban como preservativo de las balas, y como se les decía que peleaban por la religión, la muerte era un viaje al cielo. Se rezaba todas las tardes públicamente el rosario con asistencia de jefes y oficiales, y no se escaseaba medio alguno para sostener el sentimiento religioso, que tan perfectamente se explotaba para formalizar una cruenta guerra civil.

El afán de don Carlos y de la junta de la

frontera, era proveer de armas y municiones, para lo que hacían grandes esfuerzos, y para tener cañones; lograron uno, se envió una cureña, municiones y cuanto necesitaba para que pudiera usarse; así se dispuso formar una sección de artilleros.

Luchaba Dorregaray con la falta de fusiles y municiones, y se carecía aun de los que en gran cantidad decían que se le habían enviado (1). Faltaba una verdadera administración conveniente á todos.

FUSILAMIENTOS DE SANTA CRUZ—SU INSUBORDINACIÓN Y ACTITUD CON LIZARRAGA—SENTENCIA DE MUERTE—INTERMEDIARIOS

### LXXX

En Guipúzcoa continuaba Santa Cruz merodeando por su acostumbrado terreno. Con cerca de 500 hombres se encontraba en Ara-

(1) Son notables estos párrafos de una carta de Elío á Dorregaray del 22 de Marzo de 1873: «Me sorprende lo que usted me dice de los cartuchos: siempre que les escribía á los de la junta les recomendaba este artículo, y ayer lo primero que les pregunté fué cuantos habían mandado, y el señor Dubroq me contestó que se habían enviado más de 40.000 para Chassepot, y si no me equivoco 150.000 de Minié; pero no respondo de las cifras: lo que sí ví en las cuentas fué que todo el dinero que ha ingresado en la tesorería, mas una pequeña deuda que tiene, todo se había invertido en efectos que se habían mandado á Navarra: no se puede hacer más por usted que darle cuanto se tiene.—Es preciso averiguar qué se ha hecho de las municiones: en el encuentro de Monreal no tomaron parte más de cinco compañías, en el de Lesaca y Vera solo una parte de la fuerza de Rada, á quien encargó usted sostener la retaguardia, y sin embargo está usted sin municiones: esto es grave, voy á pedir nota exacta á la junta y también al encargado.

no el 13, escribiendo á los que se interesaban por los presos de Elduayen, que, ó para la madrugada del 15 estaban en libertad don Francisco Antonio de Senosiain, doña Josefa Ignacia Santa Cruz y don Joaquín María Elosegui, ó en caso contrario, don José Joaquín Muñagorri, don Juan José Garaiccechea, don Santos Egües y compañía, que tenía en rehenes, serían sin más contemplación fusilados y «luego suceda lo que suceda». Los presos estaban en Tolosa, á cuyos habitantes liberales amenazaba; pero había intervenido el juzgado de primera instancia en las causas, y no se prestaba á ceder á las amenazas del cura, por lo que se temía un conflicto si fusilaba á los rehenes.

Loma se dirigió á Arano á batir á Santa Cruz, sosteniendo un pequeño tiroteo con una de sus avanzadas, marchando el cura hacia Leiza. A poco un perro, que iba con los carlistas, alarmó con sus ladridos al cura, descubriéndose en seguida, á pesar de lo espeso de la niebla, la columna de Loma, lo cual bastó para que echaran á correr los carlistas en la mayor dispersión. Aprovechando tan favorable coyuntura, cuatro de los cinco rehenes se pusieron en salvo, no pudiéndolo hacer el quinto por impedirselo su ancianidad. Era el regidor de Elduayen, que fué fusilado frente á Astigarraga, donde sacaron á dos curas 9.000 reales y dos relojes, y 2.000 reales al pueblo. Santa Cruz fusiló además á dos prisioneros, uno de ellos Mateo Urtizberea, voluntario de Irún, que dejó siete hijos.

Después de llegar Santa Cruz hasta Vera, volvió á Arano con unos 100 hombres, procurando reunir sus dispersos, que no pudie-

ron ser recogidos por las tres columnas que perseguían al cura. Este merodeaba hácia Leiza, Berástegui, Oreja y Gaztelu, exigiendo raciones y efectos, mientras otras partidas efectuaban lo mismo en Isasondo, Idiazabal y pueblos inmediatos. Loma ejecutaba atrevidas excursiones, y Caparochipi, subordinado de Santa Cruz, se apoderó de un pastor, padre de un voluntario de Lizarza y lo fusiló cerca de Ilarraza. Redobló Santa Cruz sus medidas terroríficas, aun contra los que servían de mediadores, como el alcalde de Tolosa y otros comisionados, que regresaban aterrados de sus conferencias con el cura, según los documentos que tenemos á la vista; y aún hizo más, fusiló á un comandante carlista (1). Fué el 24 á Alquiza (2), sin que le importara la proximidad de Tolosa; marchó á Aya, se posesionó de las alturas de Guizurriturre en dirección de Urdaleta, en ellas le atacó el 25 Loma, que le perseguía activo, se retiró el cura á los primeros disparos de cañón, marchando hacia Zarauz, y el liberal á Aya.

(1) «Excmo. señor don Antonio Dorregaray.—Muy señor mío: Le escribo estos renglones para participarle el villano asesinato que ha cometido el famoso don Manuel Santa Cruz con nuestro segundo comandante don Juan Egozcue, á quien le ha llevado engañado á Goizueta, y allí le ha asesinado traidoramente, y la causa no ha sido otra que el no querer obedecer sus órdenes.—Lo que pongo en conocimiento de V. E. para sus ulteriores fines.—Siempre suyo afectísimo y seguro servidor y capitán Q. B. S. M.—Arechulegui y 27 Abril 1873.—Pedro María Lasarte, Jefe accidental del batallón de Oyarzun».

(2) Según el parte de don Juan Martín Olasagasti, estuvo desde las siete de la mañana hasta las tres y media de la tarde.

El 26 aparecieron en las alturas de Orio las avanzadas de Santa Cruz, que se retiraron al salir á tirotearlas los voluntarios de aquel pueblo. El cura marchó á Aya, sacando raciones y efectos en Zarauz. Loma volvió á atacar á sus enemigos, y éstos se corrieron á Hernialde adonde fué la columna de migueletes y voluntarios que mandaba Arnao, y al apercibirse los carlistas de su aproximación salieron precipitadamente hacia Alquiza, sin que les molestara la persecución de sus contrarios, contrariada por la oscuridad de la noche y la niebla. Dirigióse después hácia Vidania, y su situación entre los mismos carlistas iba siendo ya violenta por la desaprobación que merecieron sus hechos, y especialmente por su actitud con Lizarraga, que no podía tolerar la constante y osada insubordinación del cura, mandando se le formara sumaria. Medió Elío, trató con los señores Urruela y Vicario de Tolosa de hallar el modo de evitar las desgraciadas consecuencias que preveía; escribió á Dorregaray para que pasase á Guipúzcoa, y á Dorrnsoro para que mediase en el asunto; escribió éste á Santa Cruz excitándole como diputado general y como amigo á la reconciliación con su jefe, al que también escribía en igual sentido, y á Dorregaray; preséntose Lizarraga á la mediación; comisionó á los señores Macazaga y Lasarte; creyeron obtener éstos la sumisión del cura, pero no había en éste sinceridad; ni aun contestó á Dorrnsoro, que le volvió á escribir amonestándole con toda la autoridad de que los fueros revestían á la diputación, y rogándole con todo el interés que á una madre inspira-

ba la suerte de sus hijos, prestara sumisión y obediencia al comandante general de Guipúzcoa; que desobedecer su autoridad era desobedecer al rey y dejar de ser carlista. A virtud de esta carta se presentó Santa Cruz en Echalar, y á las amonestaciones que le hizo Dorrnsoro autorizó á éste para transigir la cuestión olvidando todo lo pasado y que se retirara la orden de fusilamiento. De esta entrevista, celebrada el 12 de Marzo en la casería de Ezcurun-borda, se levantó un acta reservada (1).

(1) En ella se consigna que manifestó Santa Cruz:

- 1.º Que en el primer oficio que recibió del comandante general se le mandaba que entregase su partida á la de Azpeitia, quedando él incorporado á la plana mayor, á cuyo oficio creyó no deber contestar.
- 2.º Que el comandante general le quitó algunos chicos, y otras cosas, y que era preciso que se los devolviera.
- 3.º Que el cañón que tiene su partida es suyo, y él y no el comandante general ha de disponer de dicho cañón.
- 4.º Que la Diputación foral tendrá ese carácter cuando vaya á la provincia después que esté dominada.
- 5.º Que no basta que se sobresea el procedimiento contra él dirigido, sino que debe dársele una satisfacción en los periódicos carlistas que, diciéndose competentemente autorizados, le han desigrado.
- 6.º Que en Aya fueron abandonados, y que él tiene pedido que se forme consejo de guerra.
- 7.º Que alrededor del señor Lizarraga hay ojalateros y personas que no le inspiran confianza en cuanto á la fidelidad de la causa.
- 8.º Que el comandante general no es del país, y que no vale decir que no hay militares guipuzcoanos, pues en esta clase de guerra sirven poco los conocimientos militares.

Dorrnsoro contestó á todas éstas reclamaciones, y quedó á su consecuencia autorizado para el arreglo «sin que hubiese impuesto condición ni restricción alguna».

Dorronsoro escribió á Lizarraga interpretando fielmente lo acordado, y envió copia de la carta á Santa Cruz, y como en ella no se trasmitían sus reclamaciones, condenaba tal proceder, insistía en ellas y advertía que había dado conocimiento á don Carlos de la cuestión. No se veía la avenencia, y el mismo Lizarraga tan dispuesto á ella, decía á Dorronsoro (1): «Estoy dispuesto á todo menos á admitir á mis órdenes sacerdotes cuya cabeza está pregonada con sobrados motivos».

Ocho días antes había oficiado el cura á Lizarraga diciéndole que, á pesar de haber sido sentenciado en consejo de guerra á ser pasado por las armas, y aprobado Lizarraga la sentencia, que se le comunicó por tránsitos de justicia en justicia para que todos se enteraran de ella, oído el parecer de personas respetables le ofrecía su completa obediencia, sumisión y respeto como á autoridad, esperando anulara la sentencia; que mejor que comandante de Vergara había querido serlo de Tolosa; que no tenía los depósitos de fusiles que se creía; que les indisponían sus enemigos personales; que si había hecho fusilamientos habían recaído en confidentes, y añadía: «Conviene que V. E. sepa que Guipúzcoa es sin duda alguna la provincia peor preparada para iniciar el movimiento». Lizarraga envió este oficio á Elío, diciendo que Santa Cruz ejercía autoridad en el distrito de Tolosa y en todas partes; que el día anterior había fusilado tres nacionales de Tolosa, sin los trámites establecidos

(1) Desde Baraibar el 24 de Abril.

al efecto, sin darle cuenta de ello, y que eran sanguinarios sus instintos.

Cada vez más insubordinado Santa Cruz, lo eran á la vez sus partidarios, oficiando Caperochipi desde Echalar á Dorronsoro que «mandara inmediatamente á aquel punto á la partida de Monserrat con sus jefes, pues de lo contrario él sabría tomar sus determinaciones». Contestóle debidamente el secretario de la diputación: con fútiles pretextos se negó Santa Cruz á acudir para una operación militar á donde Elío le llamaba; conferenciaron Lizarraga y Santa Cruz en Lecumberri, deseando el primero transigir, y para desvanecer las dudas de que estuviera rodeado de traidores hizo que Iturbe, al que se refería el cura, hablara con éste, que no formuló ningún cargo concreto: no pudo conseguir Lizarraga la debida obediencia; ni aun en actos del servicio; díjole el cura que solo le obedecería para entrar en fuego, y al dar cuenta á Elío de esta entrevista, mostróse lleno de amargura, presentando su dimisión «si no se separaba á Santa Cruz y á los curas que mandaban partidas en la provincia. Al pie del altar, elevando al cielo oraciones por el triunfo de la iglesia, auxiliando á los heridos y animando al combate en el campo de batalla, es su misión; no se salgan de ella, y cumpliendo con su deber, Dios les bendecirá».

Agravábase la cuestión cada día; ya ni Lazarte podía ser intermediario, pues hasta le amenazó Santa Cruz con fusilarle; medió en esta contienda el señor Cruz de Ochoa, que militó con el cura, y salió públicamente á su defensa disculpando los fusilamientos

que anatematizaban los mismos carlistas, su desobediencia y subordinación, considerándole como el *tipo acabado del jefe carlista*, por todo lo cual sentó plaza á sus órdenes. Apenas se comprende tanto extravío y pasión en la buena inteligencia del señor Ochoa.

Se apodera Santa Cruz de los fondos recaudados en el puerto de Enderlaza, y ordena además al administrador de arbitrios de Guipúzcoa, don José de Picaba, que en adelante le entregara cuanto recaudase, «como jefe que era de la provincia». Y como si esto no fuera bastante, dió el 8 de Junio un bando, por el que prohibía desde 1.º del siguiente mes toda circulación en la provincia de Guipúzcoa sin un salvo-conducto suyo (1), personal é intrasmisible; los estableció también para la circulación de carros y caballerías, á 20 y 100 reales, dictando reglas y penas á los contraventores, y prohibió la circulación de la correspondencia que no llevara el sello con el busto de don Carlos. No podía obrar el cura más dictatorialmente y con mayor ofensa de Lizarraga.

#### EMPRÉSTITO CARLISTA EN GUIPÚZCOA

##### ACTOS DE DORRONSORO

### LXXXI

Ineficaces los recursos que se obtenían en el extranjero y los que se sacaban de los pue-

(1) Eran de cuatro clases: 1.ª para los niños de ambos sexos hasta la edad de 15 años, para los pobres y para las personas de escasa fortuna; 2.ª para las de mediana posición social; 3.ª para las de buena posición, y 4.ª para las no residentes en Guipúzcoa, cualquiera que fuese su edad y posición. Sus precios, 4, 10, 20 y 60 reales.

blo para sostener la guerra, constituida la diputación carlista de Guipúzcoa, acordó un empréstito reintegrable. El 4 de Marzo desde Vera se dirigió á los que habían de interesarse en él (1), diciéndoles: que empeñada Guipúzcoa, como el resto de la nación, antes en una larga conspiración y ahora en una costosa guerra con la bandera de Dios, fueros, patria y rey, nada más justo que todo guipuzcoano que se preciaba de carlista contribuyese á los gastos en proporción á su fortuna; que muchos habían cumplido tan sagrado deber, excediéndose algunos, cuando otros apenas habían dado un céntimo, contándose los citados en la nota en el número de éstos, por lo que la diputación había acordado excitar su patriotismo, para que en el término de ocho días entregaran la cantidad asignada; en la inteligencia de que se les exigirían 2.000 reales por cada día que demorasen el cumplimiento de esta orden.

El 19 del mismo mes expidió Dorronsoro una extensa circular á casi todos los propietarios de Guipúzcoa, designando á cada uno la cantidad que debía dar, admitida en pago de toda clase de contribuciones, y por el resto, si resultase al fin de la guerra, se entre-

(1)	Reales.
Don Ladis'ao Zavala, por.....	60.000
Don Roque Heriz.....	60.000
Conde del Valle.....	60.000
Don Carlos Alzá.....	20.000
Don Ursino Zavala.....	20.000
Viuda de Larreta.....	20.000

Además escribió Dorronsoro el 17 al duque de Gra; nada, al conde de Guaquí y á don Benito Au estoy para que contribuyeran con algunas sumas.

garían bonos con interés de 6 por 100 ánuo; que la negativa obligaría á tomar medidas enérgicas, aconsejadas é impuestas por las necesidades más perentorias de la guerra (1), y se autorizaba al presbítero de Azpeitia don Agustín Jauregui para su cobro, en el que mostró gran celo, pues en la imposibilidad de entregar los oficios á los liberales, dió el encargo á las partidas volantes, apelándose al comandante general para que diera la fuerza necesaria. Hubo protestas (2) y excusas (3); se insistió en lo pedido y se recaudaron unos cinco millones de reales.

Lizarraga, por su parte, impuso una contribución de tres millones de reales en indemnización de igual suma impuesta por la diputación liberal para sufragar los gastos del movimiento carlista de Abril anterior, contribución impuesta por el carlista á los pueblos liberales. Y no eran ilusorias estas im-

(1) Ninguna de las cantidades impuestas bajaba de 20.000 reales, y las había de 120.000 y de 200.000, como la asignada al marqués de Valmediano.

(2) Don Roque Heriz protestó de la distribución arbitraria, diciendo que la diputación revolucionaria de Guipúzcoa, á la que llamaba intrusa, fundándose en la última estadística acababa de exigir 750.000 pesetas, de las que le habían correspondido sobre 1.500, que era la proporción de la fortuna de su casa, «y que aunque no siempre justas aquellas autoridades revolucionarias, hecha la distribución de las cuotas, guardaron esta vez las formas, respetando á los contribuyentes el derecho de presentar sus observaciones».

(3) El señor Jauregui manifestó que «los seglares carlistas y sacerdotes á quienes me he dirigido por conducto reservado, responden todos ellos con excusas, los más diciendo que no tienen cantidad alguna disponible, ó que dan todo lo que tienen; y aunque han sido pequeñas las que han entregado las he recibido á cuenta».

posiciones, porque los que habían de pagar la cantidad que se les asignaba, no se eximían de ella por estar ausentes, pues se les embargaban y vendían sus bienes y hasta su mobiliario.

Dorronsoro en Palomeras de Echalar y en aquellas inmediaciones, con una partida, prestaba grandes servicios á su causa, facilitando la introducción de armas (1) y efectos, y disponiendo la elaboración de pólvora, para reunir los elementos necesarios, á fin de efectuar un gran movimiento en Guipúzcoa.

Si la insistencia del señor Navarrete en la Asamblea hubiera sido atendida, como á la causa liberal interesaba, hubiérase ocupado militarmente el Baztan, y aun la frontera, como otros con acierto pretendían, y la causa carlista hubiera sufrido un terrible golpe. Desde luego no sacaran de las Aduanas que establecieron los recursos que ellas proporcionaban (2).

El grande interés de Dorronsoro era levantar en armas la provincia, y procediendo como diputado general, expidió el 6 de Abril, desde Echalar, una circular impresa, que fué la primera, diciendo á los alcaldes que había

(1) De estas introducciones se ocupaban á la sazón varios franceses, algunos de los cuales comerciaban con nuestras desgracias.

El espíritu general de los pueblos y caseríos de los Pirineos Orientales es carlista; sólo así se concebía el que los mozos que en ellos se refugiaban por no tomar las armas por don Carlos, fueran arrancados por la fuerza hasta de casa de los alcaldes franceses y llevados á las filas carlistas.

(2) En la primera quincena de Enero de 1873 recaudó la de Dancharines 15.703 reales, según el estado oficial que tenemos á la vista, formado por don Antonio Cosso.

llegado la hora de que todos, pobres y ricos sin excepción, hicieran un último esfuerzo para acabar de una vez con la revolución y reintegrar los fueros y libertades, y que en la imposibilidad de reunir juntas generales ni diputación extraordinaria, de acuerdo con el comandante general acordó declarar soldados de don Carlos á todos los guipuzcoanos solteros de dieciocho á cuarenta años de edad, reputándose solteros á los casados con posterioridad al 21 de Abril de 1872; que el servicio era personal sin sustitución ni redención; dictaba algunas reglas para el exacto cumplimiento de lo que mandaba, y conminaba la falta ó deserción con una multa de 500 á 8.000 reales mensuales hasta que se presentase ó fuese habido, haciéndola efectiva en sus bienes ó en los de sus padres, tutores y curadores; adoptó otras medidas respecto á los migueletes y voluntarios, y contra la diputación liberal y sus consultores.

INDISCIPLINA — OPERACIONES  
ENCUENTROS CON LIZARRAGA — MOVIMIENTOS  
DE LOS CARLISTAS NAVARROS  
ENDARLAZA

LXXXII

El brigadier Castillo, que había conseguido con su buen tacto conservar la disciplina de sus tropas, la vió relajada el 27 de Marzo á la llegada de una columna; pero acudió solícito, logró dominar á los revoltosos, restablecer el órden y la subordinación en todas las tropas, impidiendo con su acertado y euérgico proceder se repitieran en otras columnas actos de insubordinación que había

interés en producir, correspondiéndole la gloria de que las tropas de Guipúzcoa se distinguieran por su buen comportamiento.

Nouvelas desde Pamplona, publicó el 23 de Marzo un bando, disponiendo que serían juzgados militarmente los alcaldes y municipios de todo el distrito militar que no diesen cuenta inmediatamente de la entrada de los carlistas en los pueblos en que lo verificasen; en igual forma serían juzgados, como encubridores, los dueños de caseríos ó ventas que no manifestasen, al ser interrogados, cuantas noticias tuvieran de los carlistas, y se prohibía tocar las campanas de las iglesias y ermitas de los pueblos, cualquiera que fuese el motivo, para no dar lugar á interpretaciones y evitar que pudiera servir de señal á los carlistas. Aprestóse á salir á campaña, diciendo en la órden general, que sería ruda, pero breve; que el enemigo fugitivo no podría escapar á una enérgica y tenaz persecución, y que la disciplina y decisión de los soldados asegurarían la causa de la libertad y darían la paz á la patria.

A varios puntos tenía ya que atender Nouvelas; pues si Dorregaray llamaba su atención hacia las Amescoas, la partida del finado Soraeta se presentaba en Vera con un cañón, distribuyéndose entre este punto y el monte de Arichulegui, á donde llevaron el cañón, esperando recibir otro de Francia.

Lizarraga que después de su enfermedad, que le duró más de un mes, tomó el mando de las fuerzas de Inestrillas é Iturbe, encontróse con su batallón de Azpeitia, que tantas fatigas le costara, en bien deplorable estado desde su expedición á Vizcaya, teniendo que

empezar por reorganizarle al ponerse al frente de él el 19 de Marzo; dispuso se organizase un batallón, titulado Guías de Castilla, con los bizarros voluntarios castellanos que había en la provincia, dándoles por primer jefe al señor Perez de Nájera; tuvo Lizarraga que luchar con Santa Cruz y con las dificultades que por todas partes se presentaban (1), logró ir aumentando su gente, y después de hacerla cumplir el 4 de Abril el precepto Pascual en Aranaz, marchó hacia Oyarzun, operó de acuerdo con las gruesas partidas de Martínez y Egozcue en las inmediaciones de Lesaca y en Arichulegui, construyendo atrincheramientos, y como poseían los carlistas dos cañones, se temió el ataque al aislado destacamento de Goizueta, que pudo impedirse. Lizarraga por Ituren y Leiza, perseguido de cerca por las columnas de Loma y del teniente coronel de Cuenca, marchó por Atallo á penetrar en Guipúzcoa, y se avisó á Morales Reina el punto por donde pasaría para que estuviese prevenido. Morales, en efecto, se dirigió á Abalcisqueta, y al llegar á este sitio y debajo de la peña de Larraiz, halló á Lizarraga, quien mandó al instante á su gente tomar posiciones. En ellas le atacaron los liberales, y fué mortalmente herido, á los primeros disparos, el caballo que montaba el brigadier Morales, á

(1) «A pesar de esta dificultad tampoco se desanimó, antes al contrario, conociendo que no se podía hacer la guerra en terreno surcado por un ferro-carril, se propuso cortarle, y lo consiguió enviando una partida que lo destrozó en Icastiqueta, y condenando á muerte á los empleados que se encontrasen en la vía». (*La campaña carlista*, por don Francisco Hernando).

quien se creyó muerto, llenando á todos de alegría al verle levantarse y mandar atacar á la bayoneta. Aún resistieron los carlistas desde las elevadas cumbres del Aralar, agotando unos y otros combatientes sus municiones, y perdiendo alguna gente. Lizarraga quedó por aquellas inmediaciones, y Morales regresó á Tolosa á proveerse de municiones y cambiar algunos fusiles inutilizados.

Loma y el teniente coronel de Cuenca pernoctaron en Alegría y Amezqueta, donde tuvo otro encuentro Lizarraga, y al siguiente día en Astigarraga, en Pagoeta é Izaspi, y por la noche en el monte Elosua, viéndose imposibilitado el carlista de armar en Guipúzcoa las fuerzas que pretendía, á lo que contribuyó el proceder de Santa Cruz, por lo que tuvo Lizarraga que unirse con los navarros.

Algunos de éstos se habían estado armando en el Baztan, y á la vez que llamaban la atención de algunas columnas liberales, Dorregaray penetraba por Alava en Guipúzcoa, y al pasar por cerca de Oñate recibió una descarga de los migueletes voluntarios de aquella villa, que puso en peligro la vida de Dorregaray, quien irritado, mandó á Radicales atacara ayudando la partida Saball, hijo de aquella villa, atacando también Calderón y Arguila con dos compañías cada uno, penetrando denodadamente en las calles. Se guarecieron los liberales en la casa fuerte, intentaron tomarla los carlistas, despreciada su intimación, y se vieron rechazados con unas 20 bajas, siendo Oscáriz mortalmente herido al empujar un carro con colchones y efectos incendiarios, falleciendo á los pocos

días (1). Los señores Sánchez y Dujols guiaron á los liberales.

Los voluntarios de Hernani y Lasarte y seis compañías de la milicia de San Sebastián, con alguna fuerza de tropa, persiguieron á los carlistas que se presentaron por Astigarraga.

Por Motilua, Ataun y Amezqueta, marchó Dorregaray á Navarra, y al saber el brigadier Castillo el intento de su enemigo se dirigió á Bedayo. Habiéndolo pasado los carlistas siguió á anticipar la ocupación del paso de Zárate, que no consiguió por completo por tener aquellos la peña de Valerdi y una masa de la gente al pié. Rompieron el fuego contra la vanguardia liberal, que apoyada por la artillería, y después por el resto de la co-

(1) Serían las once de la noche cuando se recibió una comunicación firmada por don Saturnino Oscáriz, don Teodoro Rada y don Carlos Calderón, en la que se intimaba la rendición en el plazo de diez minutos, á cuyo oficio no se creyó del caso contestar; y visto esto por la partida, y comprendiendo que nada podía conseguir empleando armas regulares, comenzó á arrojar sobre la casa consistorial botellas de petróleo, agua rrás, mechas incendiarias, fósforos que tomaron en una de las fábricas del país, produciendo un incendio de proporciones en la parte del edificio que ocupa la secretaría, que por fortuna se logró dominar en breve.

Tampoco dieron resultado favorable á sus planes las barricadas que con carros de paja, troncos y colchones levantaron en las calles de Santa María y Barriá, pues merced á certeros disparos se les obligó á desalojar esas posiciones con pérdidas de importancia.

En este estado de cosas, conociendo sin duda los jefes de la fuerza enemiga que no les era posible prolongar la lucha sin exponerse á mayores pérdidas, desistieron de su vano empeño, y ante el denuedo de la guarnición emprendieron la retirada, abandonando el pueblo y tomando rumbo hacia Telleriarte (jurisdicción de Leganue) á las cuatro de la madrugada.

luma, pudo avanzar hasta Azcárate sin gran resistencia.

Dorregaray siguió por Betelu á Lecumberrri, y por Huici, Leiza y Ezcurra á pernoctar en Zubieta el 17 y 18; en Vera recibió varias comisiones y ordenó que las cantidades y raciones que sacaban en los pueblos las fuerzas guipuzcoanas que operaban en la frontera navarra, por diferentes conceptos y en formas inconvenientes, sin tener en cuenta el diferente proceder de los navarros en Guipúzcoa, se ajustaran y se diera de ello cuenta á la diputación de Navarra.

Al saber Dorregaray que se aproximaban algunas columnas liberales, formó su gente con silencio, y á las doce de la noche del 20 fué apresuradamente por Lesaca á Goizueta, saliendo de aquí al compas de la charanga que se estrenó aquel día, á pernoctar en Leiza, y el 21 en Arteta. En el valle Ollo estuvieron expuestos unos 60 carabineos á ser copados. El 22 pernoctaron en Abarzuza, y en la mañana siguiente se bendijeron dos banderas, que juraron los batallones á quienes correspondían, en medio del regocijo que este acto produjo en toda aquella comarca.

Hasta el 27 permanecieron los carlistas en Abarzuza cumpliendo con el precepto Pascual é instruyéndose en ejercicios militares; se celebraron honras en sufragio del alma de don Francisco Ulibarri, natural de aquel pueblo, y marcharon por Zabal, Villatuerta, vadeando el Ega por debajo del monte de Muniain Morentin, á pernoctar en Dicástillo y Arellano. Por Arroniz á Muez el 28, á Nazar el 29 y el 30 á Bernedo y pueblos inmediatos,

con el intento de pasar á la Rioja, en lo que mostraba Llorente grande empeño.

Dorregaray fué en un principio perseguido por el coronel Tejada; pero la niebla que se desenvolvió en los montes de Arichulegui impidió la persecución del enemigo, áun cuando éste hizo algunos disparos.

Destinada aquella columna liberal al valle del Baztan y Cinco Villas de Vera, tenía la misión de fortificar algunos puentes del Bidasoa, guarnecerlos con pequeños destacamentos, reanimar el espíritu liberal de los pueblos de aquella comarca, proteger el armamento y organización de los voluntarios é impedir la introducción de armas y efectos por la frontera. Fortificó el puente de Enderlaza, tratando de impedirlo Santa Cruz, al que batieron las fuerzas de la Constitución que auxiliaban los trabajos, avanzando tanto el comandante Hurtado en la carga que dió á la bayoneta, que separado del resto de la fuerza, sin municiones y medio inutilizado el armamento, entrada ya la noche, se retiró á Vera por la izquierda del Bidasoa, encontrando por fortuna sin tomar el puente, lo cual salvó á aquellos soldados valerosos. Tres oficiales y veinticuatro individuos de tropa tuvieron fuera de combate en esta jornada. El resto de la columna marchó á Irún.

VIZCAYA—EXPEDICIÓN DEL GOBERNADOR  
DE NAVARRA Á VALCÁRLOS

LXXXIII

En Vizcaya Zavala, el presbítero Iriarte y Pinchos tenían bloqueados á los 60 voluntarios de Berméo, y á fin de que saliera An-

sótegui á salvarlos tuvo que adelantar el ayuntamiento de Bilbao 10.000 duros para pagar á la tropa, que salió y cumplió su objeto.

Velasco, Bernaola y don Cecilio Campo, se movían por Villaro, Orduña y las Encartaciones, reclutando gente á la fuerza, sin verse en muchas ocasiones perseguidos, aunque había en el Señorío más de 4.000 hombres de todas armas, y apenas se contaban 800 carlistas mal armados y peor instruídos. ¿Se había recomendado, como se dijo, que no se les persiguiera? Se comprende que un pequeño grupo hiciera lo que el que se presentó en Altamira, y teniendo la ría por medio, dispararan sobre la ribera de Deusto, y que desde las ruinas de la casita de Quintana hicieran fuego sobre Bilbao, huyendo inmediatamente de los que salían á perseguirles; pero es inconcebible que se dejara organizar tranquilamente á los carlistas.

Habíase conferido la comandancia general de Vizcaya al general don José Lagunero, que llegó á Berberana á principios de Abril, y de acuerdo con Ansótegui y la diputación trató de variar el sistema de guerra seguido. Estableció pequeñas guarniciones en Durango, Guernica y otras villas; convocó el diputado general don Manuel Cortázar en Zornoza á los alcaldes de los pueblos de la merindad, á los que se aconsejó la conducta que habían de seguir con sus administrados; no surtió esto efecto alguno, porque no era tampoco activa la persecución que se hacía á los carlistas; Velasco se apoderaba de una remesa de 1.000 cañones de fusil destinados á la fábrica de armas de Placencia,

impedía la circulación de carruajes, y empeorando las circunstancias, trató la diputación de formar á su costa un cuerpo de 2.000 hombres, cuyo proyecto no pudo llevarse á cabo por falta de recursos y la poca confianza que inspiraban las medidas del entonces ministro de la Guerra, que llenaron de amargura á los liberales vizcainos. Creían estos que sólo se necesitaba querer destruir las partidas carlistas de Vizcaya para que fueran exterminadas, y como no se conseguía, desconfiaron y desesperaron.

Hallábase de gobernador civil de Navarra don Justo María Zavala, que se dió á conocer á sus subordinados el 24 de Marzo con una patriótica alocución; y en su ardiente deseo de prestar verdaderos servicios á la causa liberal, propuso al Gobierno quitar á los carlistas las aduanas de Valcárlos y Dancharinea, armar á los aezcoanos, roncaleses y baztaneses, y cerrar la frontera á las armas y municiones que venían de Francia. Recibió Nouvilas la necesaria autorización para poner á disposición de Zavala dos compañías de la Princesa y una de tiradores, dándole además 460 fusiles y 5.000 duros, y el 18 de Abril salió con la anterior fuerza para Aoiz, desde donde por medio de una proclama á sus habitantes y á los del Roncal, Salazar y el Baztan, lisonjeó su patriotismo y el de don Victoriano Cenarbé que les había estimulado á empuñar las armas para defender la libertad, á cuyo llamamiento les excitaba acudiesen todos para salvar la patria y restablecer la paz. Armó á los liberales de Aoiz que espontáneamente lo solicitaron, reunió en Burgete á los alcaldes del Va-

lle, excitándoles á que tomaran las armas para librarse de las partidas que les imponían tributos y se llevaban los mozos, y con los que se armaron y las tres compañías, bajó el 22 á Valcárlos y atacó en la mañana del 23 el capitán González Tablas á los carlistas fortificados en las casas de Ayegui. Cinco horas duró aquel rudo combate, en el que los aezcoanos, que peleaban por primera vez, llevando las municiones en los bolsillos, se condujeron con el admirable arrojo de que dieron ejemplo la tropa y tiradores. Abandonaron los carlistas las casas, y los que no entraron en Francia huyeron por los montes. Dueño Zavala de la aduana, dejó en ella los empleados del Gobierno con carabineros y algunos voluntarios; se fortificó Burgete y Aoiz, y se pudo comunicar con Francia, aunque por poco tiempo. No pudo realizarse todo el plan de armar á los baztaneses y dominar la frontera. A los aezcoanos les mandaron dos valientes veteranos de la anterior guerra civil, Basterrica y Eguinoa (1).

Algun tiempo después, tuvo el señor Zavala la idea de formar ocho contraguerrillas en otros tantos puntos, y organizó la primera en Tafalla, en la que prestó grandes servicios el conocido por el cojo de Cirauqui.

#### EXPEDICIÓN DE PÉRULA POR LA RIOJA

#### LXXXIV

Sin más que cambiarse algunos tiros en la

(1) El primero murió y el segundo se retiró á Orbaiceta.

Quando los aezcoanos tuvieron que retirarse de Burgete y Valcárlos entraron en Francia, donde fueron tratados poco hospitalariamente y con menos consideraciones que las que tenían con los carlistas.

estación de Tafalla, en Vidaurreta y en algún otro punto, terminó el mes de Abril en Navarra, y se decidió Dorregaray á llevar á cabo su plan en la Rioja, algo ensañado contra Haro.

Con el alba del 1.º de Mayo rompieron los carlistas la marcha por todo el valle de Bernedo hasta Lagran y alto de la sierra de Tolloño sobre San Vicente de Sonsierra. Quedado Pérula á retaguardia, iba reuniendo con trabajo la gente medio perdida, y se unió á Dorregaray á las once de la noche en la elevada eminencia, donde acampó fatigada toda la fuerza carlista.

En junta Dorregaray, Ollo, Argonz y Pérula, ordenóse á éste ir á Briones y Casa la Reina á desarmar á sus guarniciones y sacar en cada uno de ambos puntos 8.000 duros y efectos de guerra, dirigiéndose después á Haro, donde ya estaría Dorregaray.

Con cuatro compañías y unos 100 caballos marchó en seguida Pérula, y al llegar á San Vicente de la Sonsierra y decir el guía que el camino más corto para pasar el puente sobre el Ebro era atravesar el pueblo por la calle Mayor, penetró en ella sin vacilar con sólo unos 20 hombres, siguiendo detrás el resto de la fuerza. Al aproximarse al fuerte, hicieron fuego sus defensores, hiriendo al capitán de los que seguían á Pérula, que retrocedieron, mientras este jefe corrió por una calleja con sus 20 hombres y cuatro caballos, desembocaron en el puente, le pasaron sin perder un hombre, y al otro lado se encontró con la primera compañía mandada por Martínez, enviada oportunamente por Ollo, que pasó el puente mejor guiada por

fuera del pueblo sin apercibirse de ello los liberales.

Viendo Pérula que no pasaba el puente el resto de su fuerza, ya de día, oyendo tocar á sonatén en Briones y pueblos inmediatos, sufriendo el fuego del fuerte de San Vicente, y sin poder retroceder por la imposibilidad de repasar el puente ni vadear el Ebro, reunió consejo de oficiales en una viña, se prestaron todos á seguirle á donde les llevase y marchó de frente hácia Briones, cuyos voluntarios formados en las eras, rompieron el fuego á los 10 minutos. No contestaron los carlistas por no agotar las pocas municiones que llevaban (30 ó 40 cartuchos por plaza), sufrieron el fuego, y desviándose un poco á su flanco izquierdo, sin ser perseguidos, como pudieron serlo por los de Briones, y sin poder romper el telégrafo, aunque lo intentó Pérula, cruzó la llanura de la Rioja parando en Ceriñuela, concedió un ligero descanso, fué por Gallinero, inmediaciones de Santo Domingo de la Calzada, cruzó el río por un puente de maderos, que se arrojaron después, y descansó un momento en Santurdejo. La columna liberal que le perseguía tuvo que vadear el río, desde cuya márgen rompió el fuego, y Pérula se retiró al monte que domina el pueblo por el camino de Avellanosa, viéndose obligado á la mitad de la cuesta, y á vista del enemigo, á dar algún descanso á su rendida gente. La racionó en Avellanosa, donde pernoctó.

En la madrugada del 3 salió pasando á la vista, entre Prado Luengo y Belorado, de la guarnición de guardia civil y voluntarios de la libertad, que no atacaron, con grande

asombro de los carlistas, que no tenían más remedio que quedar prisioneros ó morir, y siguieron por Puras á Castil de Cárrias. En este pueblo, desde el que veían Briviesca y Pancorbo, se halló Pérula sin habitantes; ordenó el saqueo, y entonces se presentó el cura, que al ser increpado duramente por el jefe carlista, dijo que habían huído los vecinos de miedo; le mandó les llamase, y sobre todo que se diese de comer á su fuerza; y convencido de la poca voluntad del párroco en servirle, dispuso ocuparan su casa y no quedó el sacerdote satisfecho de sus huéspedes, ni del trato que recibió. Acudieron algunos concejales y vecinos, que recibieron varios palos, y tuvieron que dar de comer á los carlistas.

Por la tarde fué, por el barranco de Bañuelos á pasar por Vallarta, Zuñeda, Fuentebureba á Cascajares á las 12 de la noche, donde pernoctaron, después de haber atravesado aquella grande llanura, oyendo en algunos puntos el alerta de los centinelas. Alimentada su gente, salieron presurosos el 4 por el portillo de Miraveche, pasando por las inmediaciones de La Molina á Valderrama á tomar el puente de Frias, que era su objetivo, teniendo la suerte de que el día anterior habían ido los voluntarios de la libertad de este pueblo por las armas á Briviesca, regresando cuando acababan de pasar los carlistas. Por no detenerse Pérula en Frias pidió raciones de pan, cortadas, que así se las llevaron al otro lado del puente.

Siguieron á Quintana, Ranedo y Herran por la penosa cuesta de Villafria, donde descansaron y continuaron por la tarde á San-

zadornil, San Millan de Sanzadornil á pernoctar en Valpuesta. De aquí el 5 hácia el puente de Miema, y habiéndose encontrado con Iturralde y alguna fuerza del cura Ayala, se empeñaron en atacar á una columna liberal que operaba por aquellas inmediaciones, y aunque se opuso Pérula, rompieron contra ella el fuego, sin otro resultado que gastar municiones.

Continuaron los carlistas su marcha por Carranza, pasando la carretera á Guinea, descansaron en Barron, fueron por las inmediaciones de Artaza á Escota, Ormijana, estación de Poves, ventas de Membredo á Antezama, vía férrea del Norte, puente Manzanos, Pangua y San Estéban á pernoctar á Treviño, y el 6 por Dorniz, Tarabero, Moraza, Zumento, inmediaciones de Baroja, Lagran, Villaverde y Villafria á pasar la noche en Barnedo, punto de partida de aquella atrevida expedición, que si no consiguó el objeto que se propuso, por la contrariedad que experimentó en su primera marcha en San Vicente, recorrió impunemente aquel puñado de carlistas una gran parte de las provincias de Logroño, Burgos y Vitoria, sin perder un hombre, pasando á la inmediación de grandes poblaciones, de guarniciones y columnas enemigas, repasando el Ebro y volviendo al cabo de seis días al punto de partida, después de haber trazado tan extenso círculo.

PEÑACERRADA—DESASTROSAS MARCHAS  
DESALIENTO CARLISTA—ERAUL

LXXXV

Había quedado Dorregaray en la sierra de San Vicente, y no pudiendo ir á Haro á re-

unirse con Pérula, por evitarlo la guarnición del primer punto contramarchó el 2 de Mayo á Peñacerrada, donde sin embargo de haber avisado tres veces al capitán Balduz en menos de una hora, de que llegaba una columna liberal no se tomó providencia alguna, y entró aquella echando del pueblo á los carlistas, que salieron en la más vergonzosa dispersión, excepto la compañía que mandaba Foronda, procedente del ejército, que se colocó á la salida del pueblo detrás de unos muros. Dorregaray perdió su equipaje. «Sin embargo de esta criminal y punible sorpresa (1), la tropa, siguiendo la dirección que se le había trazado, se salvó toda sin haber caído ningún prisionero. Únicamente tuvimos tres ó cuatro bajas, que fué lo que menos nos podía acontecer». Dicen además los mismos carlistas que, ha haber embestido el liberal con más brio ó previsión, hubieran quedado la mitad prisioneros.

Por Montoya y Pipaon fueron los carlistas á pernoctar á Lagran, donde acudieron los dispersos, descansaron el 3 en la Aldea, y sabiendo Dorregaray que eran tres las columnas que de cerca le perseguían, ocupó muy buenas posiciones, que las dejó á poco para continuar la marcha. Se hizo ésta acelerada al ver inminente un ataque de las tres columnas perseguidoras; pudo salir así de aquel atolladero, en el que ha haber sido atacados hubieran sido destruidos, y sólo quedó prisionera media compañía, que había estado de avanzada en un monte, y se colocó á retaguardia.

(1) Itinerario y diario de operaciones de la columna mandada por don Antonio Dorregaray.

Por San Roman, Apellaniz, Virga mayor y menor y Buceti, llegó á media noche á los miserables pueblos de Bostegui y Onraita. Fueron el 4 por Larraona y Eulate á pernoctar á Galdeano, y al día siguiente á Artaza.

En estos tres días perdieron los carlistas entre prisioneros, enfermos, cansados y escapados, más que en una derrota; se introdujo el pánico en sus filas, y decayó su espíritu, pues veían que en vez de pelear se corría al solo anuncio de la aproximación de una columna liberal. No ocultaron los jefes de los batallones el estado de sus subordinados, y hasta se permitieron censurar el modo de hacer la guerra, mostrando todos el deseo de pelear. Ollo contestó que la falta de armamento y municiones, y la dificultad de allegar recursos imposibilitaba tomar la ofensiva, pero que acudieran á Dorregaray. Lo hicieron á Lizarraga rogándoles se pusiera al frente de las fuerzas para atacar al enemigo; amonestóle mostrándoles lo sedicioso de la petición, recomendándoles sufrirán resignados, y se dirigió Lizarraga en seguida á Dorregaray exponiéndole claramente la situación, y le añadió que si no atacaba, *yo te abandono, y no respondo de los resultados.*

Reunidos los jefes de los batallones para acordar el medio de reanimar al soldado y al país, que murmuraba de tanta inercia, opinaron unos dividir las fuerzas y otros lo contrario, para caer sobre la primera columna enemiga que se presentara, esforzándose Argonz en atribuir el desaliento del soldado á ciertas voces, no muy favorables para algunos. Todos pensaban, aunque no lo decían

públicamente, en unánimes desconfianzas sobre la sorpresa de Peñacerrada. De aquí el empezar á tramarse entonces una conspiración para destituir á Dorregaray, al que salvó el combate de Eraul. Estaba en la conciencia de todos la necesidad de combatir, era indispensable hacerlo, y así se acordó en consejo de generales. En efecto, faltaba á los carlistas la victoria para robustecer el alzamiento y consolidar sus huestes. Llevaban muchos meses de penalidades y de sufrimientos heróicos, y aunque había habido muchos combates, no se había obtenido ningún triunfo importante. Las esperanzas que hizo concebir la entrada de Dorregaray y de otros jefes se desvanecieron: no hacían más que huir y escapar, y aquellos valientes soldados decían que querían pelear y morir, no correr (1).

(1) «Días antes, el 25 de Abril, escribía don Carlos á Dorregaray, en carta autógrafa que poseemos: «Con sentimiento me enteré de que hay algunas murmuraciones, siempre reprecensibles, y que deben evitarse en el ejército, pero que no las considero graves, porque nacen de un sentimiento, que si pudieran ser alguna vez disculpables, lo serían ciertamente ahora, porque sólo lo inspira el deseo de batirse y el creerse un tanto rebajados por no hacer más que huir delante del enemigo. Trata de cortar ese mal germen, que puede influir en la disciplina. No es posible en estas circunstancias llevar ésta á punta de lanza; pero un jefe tiene medios de asegurarla con su autoridad, su persuasión, y ese lenguaje que lleva fácilmente al ánimo de sus subordinados la confianza y el respeto.

»Ya sabes mi modo de ver en esta cuestión; varias veces, y particularmente en mi última comunicación del 20, te la manifesté tan precisadamente como es posible hacerlo separado y á la distancia que me encuentro. A elle me refero de nuevo, porque sin mandártelo, pues no es mi ánimo ni lo considero prudente, de seo mucho que consigas una ventaja un poco señalada;

No podían ignorar los jefes liberales la actitud de sus enemigos; no la ignoraban algunos, y ninguna ocasión más á propósito para acabar la guerra civil en el Norte. Disponían de más fuerzas, y sabiendo que los carlistas esperaban resueltos á combatir, y casi cercados por tres columnas, podían verse envueltos por todas partes y ser copados ó derrotados. Allí estaban las fuerzas navarras; allí las guipuzcoanas con su jefe Lizarraga; allí Llorente con los pocos alaveses; allí el marqués de Valde-Espina; allí estaba el alma y núcleo de la guerra.

esto haría desaparecer ese pequeño germen de disgusto, te colocaría en una situación ventajosa y aceleraría la ejecución de mis deseos.

»Te digo esto no solamente por lo que me es personal, sino que por varios puntos recibo comunicaciones extrañando que nada se haga en Navarra. He cuidado desde el primer día hacerte justicia manifestando los progresos que hacías, lo mucho que tu pericia militar mejoraba las tropas. Los catalanes no comprenden que teniendo más fuerzas que ellos se permita recorrer la provincia á columnas de fuerzas de 1.000 hombres. De París y Madrid escriben en el mismo sentido, porque en todas partes reciben comunicaciones, leen los diarios y hacen comparaciones más ó menos exactas; y como sabes que es muy fácil hacer planes y discutir operaciones tomando una taza de café y fumando un puro, no salimos bien de ellas, ni tú como general, ni yo como soberano. Me he sujetado hasta ahora á seguir tus consejos, porque no quiero contrariarte ni comprometer en nada tus operaciones: debes agradecerme mucho, porque tengo que arrostrar un poco de impopularidad, y calcula que esto lo hago á los 25 años, tratándose de la causa, que dicen ganaría mucho en España y tal vez en el extranjero para conseguir dinero, y se trata también de mi nombre. No extrañes, pues, que insista sobre esto hasta ser pesado, y pida tan ardientemente un pequeño triunfo, trabajando al mismo tiempo para que aumentes tu fuerza hasta hacerse superior al enemigo».

Supieron los carlistas que la columna del coronel Navarro se hallaba próxima, y Olló salió precipitadamente con el primer batallón de Navarra, cuyos soldados al saber que iban al combate se alegraron. Fué á ocupar el puesto por donde esperaba subiese el enemigo para cerrarle el paso y atacarle de frente. Casi al mismo tiempo, dijo Lizarraga á Dorregaray: «Voy á tomar posiciones con mis guipuzcoanos»; y se colocó á la derecha emboscando su gente en una arboleda para atacar por el flanco izquierdo. Se formaron todas las fuerzas, resueltas á pelear, aunque se dispusiera lo contrario, y Radica quedó en reserva en unas alturas con árboles, á retaguardia.

El terreno donde estaban los carlistas formaba una elevada meseta cubierta de espesa arboleda y grandes peñascos, entre los cuales se podían esconder perfectamente, para sin ser vistos ofender al enemigo; y como esta situación del terreno impedía la acción de la caballería, la escasa que tenían, mandada por el comandante Sanjurjo, se envió á retaguardia. Era indudablemente formidable la posición del carlista, que no podía ser tomada más que de frente, subiendo los liberales encajonados por el puerto, expuestos al fuego enemigo. Este esperaba impaciente, y más al ver á sus contrarios en una arboleda, contemplándoles, como el cazador á su presa.

El último día de Abril fué nombrado Nouvilas ministro de la Guerra, y á pesar de lo precisa que pudiera ser su presencia en campaña, invadiendo Pérula la Rioja, y amenazándola Dorregaray, llegó precipitadamente

á Logroño, corrió á Madrid y el 3 de Mayo se encargó de su departamento, lo cual era también urgente por la actitud en que se colocó el secretario señor Pierrad.

Nouvilas declaró que, con su plan de campaña terminaría en breve la insurrección carlista en el Norte. Hubiera podido ser; sin embargo, los mismos descuidos, mayores faltas, y aun más grandes torpezas, se cometieron en esta guerra que en la de los siete años.

Nouvilas no dejó ningun general que le reemplazara en la dirección de la guerra, y puede decirse que operaban independientemente las columnas liberales, á algunas de las cuales se dieron jefes que no les eran naturales, y de ello es testimonio el señor Navascués que, curado ya de sus heridas, debía, en nuestro concepto, ocupar el mando de la columna, siendo jefe del regimiento de Sevilla, por lo que no podía estar muy complacido de la distribución de mandos que se hizo.

Reconocemos en el señor Navarro, dignísimo comandante de E. M., jóven á la sazón de 32 á 33 años, instrucción, talento, valor, las más excelentes prendas, aun los necesarios conocimientos prácticos que se adquieren en la guerra, y del terreno que es indispensable conocer detalladamente; y si era laudable el deseo de este jóven militar de dar, peleando días de gloria á su patria, prestándose gustoso, y hasta ambicionando derramar por ella su sangre, no consideramos conveniente que el jefe del ejército diera el mando de una columna á un jefe de E. M. que tiene su cometido especial, del

cual no se le debe distraer, porque en él puede prestar tantos ó mayores servicios. Así lo hizo Moriones, y así lo han hecho los generales que respetan las atribuciones de cada arma, y así se ve en todos los ejércitos europeos. Cuando el soldado se ve mandado por un jefe que no conoce, carece de aquella confianza que tanto ayuda á la ejecución de las empresas arriesgadas, y que hasta da valor en el combate.

Era activa y decidida la persecución que hacía Navarro, de acuerdo con Costa y Castañón, obligando á los carlistas á las penosas marchas que hemos referido, estrechándoles. En la mañana del 5 salió Navarro de Zudaire, sin noticias exactas de la situación del enemigo, presumiendo se encontrasen en Valdelin, en cuyo valle penetró por el puerto de Ollogoyen y le vió desfilir hacia el de Echavarri. Descansaron los liberales una hora en Galdeano, y prosiguieron la marcha por Echavarri sobre Abarzuza. Flanqueaban la izquierda dos compañías, y apenas estaban á media ladera, cuando se vieron envueltas por nutridísimo fuego que les causó numerosas bajas. Las columnas Costa y Castañón debían presentarse á retaguardia por ambos flancos.

La vanguardia liberal se encontró sola ante los carlistas; les resistió valerosamente, rechazó á los guipuzcoanos y al tercero de Navarra que mandaba Lerga, y Rada tomó entonces dos compañías, volando al auxilio de sus compañeros, avisando á Calderon y á Argila, que dejando dos compañías en lo alto del monte, por lo que pudiera suceder, bajara cada uno con otras dos á reforzarle y ata-

jar el avance del enemigo. Llegaron, y sin disparar un tiro armaron la bayoneta, arremetiendo con desesperación; mas si fué valiente la acometida, no lo fué menos la resistencia. Dos veces fueron rechazados los carlistas, y como estaban decididos á perecer ó á triunfar, no pensaban unos y otros más que en dar la muerte ó recibirla. Pero carecen de municiones; han perdido sus mejores posiciones, y la retirada empieza á convertirse en desorden: sólo faltaban unos doscientos metros para desembocar los carlistas en un campo raso, y obtener entonces los liberales la más completa victoria, que habría acabado la guerra, cuando en aquel instante, el marqués de Valde-Espina, con el único escuadrón que allí había, el 1.º de Navarra, cargó sin orden de nadie, tan oportunamente, y con tanto arrojo, que salvó á sus compañeros de una derrota segura; pues viendo la infantería la decisión de la caballería, se rehizo.

Había reforzado considerablemente Navarro sus guerrillas; peleaban denodadamente ganando tierra, y al llegar á las alturas que ocuparon los carlistas, marchaban los liberales en desfilada sin poder formar en aquel terreno, necesitando proteger la vanguardia, que no podía contener el ímpetu de sus enemigos. Avanzaron otras dos compañías, colocándose la artillería en posición, y el ataque, reducido hasta entonces al ala izquierda de la columna, vigorosamente rechazado, se emprendió también por la derecha; iba á empezar á jugar la artillería, cuando un sin número de enemigos, algunos de caballería, corrieron á cortar las piezas, custodiadas

sólo por la artillería y la caballería; la ordenó Navarro que cargase al punto, que aunque no muy á propósito colocada, podía hacerlo; los oficiales mandaron la carga, y se colocaron al frente; pero los lanceros de Villaviciosa, en vez de seguirlos, se pronunciaron en vergonzosa huida, dejándolos solos, y sin protección á la artillería. Corre Navarro á conjurar aquel conflicto; ya los artilleros se desbandan también, y sólo unos pocos y los oficiales, que no podían contener la tropa, quedaban, cuando se abalanzaron los carlistas á un cañón y cureña de otro que se estaba colocando. Aquí hubo un momento de terrible lucha: cuerpo á cuerpo se batían á machetazos y á palos unos y otros: las piezas quedaron abandonadas, sin más que el coronel y un artillero que iba á clavar el cañón y cayó herido en el acto, y fué prisionero en tonces el valiente Navarro. Al señor Pérez Nájera, cupo la gloria de haberse apoderado con 60 guías castellanos del primer cañón de los liberales.

Los cazadores al ver huir á la caballería se desbandaron bastantes, y se deshizo la columna, quedando en Echevarri las compañías que cubrían la retaguardia custodiando los bagajes, sin acudir á apoyar á las comprometidas fuerzas de Sevilla. En vano el valeroso jefe de cazadores se multiplicaba y se batía como un león, recibiendo un bayonetazo en un hombro, que no le tocó carne; sus cazadores estaban dispersos, y el teniente coronel Martínez y el comandante de ingenieros señor Acellana, que acudieron á lo más recio del combate, cayeron prisioneros. También en los ingenieros hubo alguna, aunque poca dispersión.

TOMO II

Don Braulio García, comandante de Sevilla, que, con la vanguardia y los ingenieros había sostenido el combate, tomando por cuatro veces las alturas que por la izquierda y el centro ocupaban los enemigos, esperaba en vano el resto de la columna; se hacía desesperada la situación de aquellas fuerzas, que fué terrible al precipitarse sobre ellas una nube de carlistas después de haber dispersado al ala derecha liberal, destrozando la columna.

Aún el comandante Valles, del regimiento de Sevilla, trataba de unirse con un grupo de soldados á las pocas fuerzas que se batían, pero se vió cortado, y el jefe de cazadores con algunos de los suyos. Llovían las balas; grupos de tropas buscaban refugio en los pueblos vecinos; las que se batían estaban desfallecidas, y en tal estado, sin esperanza de socorro, é imposible rechazar al enemigo, reunió García la que pudo de su gente y unos 80 ingenieros y se guarecieron en Eraul; rechazaron la intimación de los carlistas y se salvaron.

Rosa Samaniego quedó persiguiendo á los fugitivos.

Sin el proceder de la caballería liberal, la derrota pudo haberse convertido en triunfo, con haberla lanzado cinco minutos antes que la carlista. Esta fué la que reanimó el espíritu de su gente, ya en bien mal estado, cobró nuevo aliento y redobló sus esfuerzos.

Las pérdidas fueron considerables en uno y otro campo: sobre 400 bajas. Entre los heridos carlistas se contaban Valde-Espina, Argila y Lirio (hijo); instalándose en las bordas del monte á cargo de los tres físicos

98

únicos que tenían, hasta que á las 10 de la noche se presentaron los individuos de la cruz roja de Estella y se los llevaron á esta ciudad. Navarro, Acellana, Martínez y otros quedaron prisioneros, con buen número de soldados. Lo más valioso para los carlistas, después de la victoria, fué la adquisición de una pieza de artillería.

El desastre fué grande; sólo los ingenieros se retiraron en buen orden á pesar de haber perdido á sus dos jefes.

Ebrios de gozo los carlistas, pretendieron seguir á Estella, y hubo que mandarles retroceder.

Protegidas por la columna de Castañón, se retiraron las derrotadas fuerzas á Pamplona, donde se engañó al público con un parte inexacto, cuando había dicho antes la verdad el gobernador civil señor Zavala, y la ratificó después.

Dorregaray fué recompensado más tarde con el título de marqués de Eraul, habiéndole escrito antes don Carlos una carta de felicitación y estímulo para él y sus huestes (1).

(1) La siguiente: «Querido general Dorregaray. La victoria de Eraul es gloriosa; su noticia me causó inmensa satisfacción. La comunicación del 6 de este mes, en que me das cuenta del combate librado y del triunfo obtenido, ha hecho latir mi corazón de entusiasmo.

»Di á los generales, jefes, oficiales y voluntarios del ejército vasco-navarro, que su bravura no me sorprende. Sé por experiencia de cuánto heroísmo son capaces, y espero de ellos más, más todavía. Nunca será demasiado lo que hagan por su Dios y por su patria; y su amor al rey está perfectamente correspondido por el amor que yo les profesó

»Un día, que espero estará próximo ya, daré personalmente las gracias á esos valientes: un día, no lejano, recompensaré ámpliamente los méritos contraídos en la brillante acción, que rodeando de una aureola de

Los prisioneros se vieron «tratados con toda clase de atenciones y consideraciones de todo género, que nunca agradeceremos bastante» (1); y previa la palabra de no hacer

gloria las alturas de Eraul, forma la mejor corona de mis héroes navarros y vascongados, que bajo tu inteligente dirección han proporcionado el goce más puro á mi corazón de rey.

»Tú sabes cuánto he deseado compartir con vosotros desde el primer día las rudas fatigas de campaña, y que sólo cediendo á patrióticas y reiteradas representaciones he consentido en una ausencia, para mí dolorosa, pero que, afortunadamente, creo terminará muy pronto.

»Di á esos bravos, repite también á los indomables riojanos, sus dignos compañeros de armas, díles repítele, que seguro siempre del triunfo definitivo, hoy tengo la seguridad completa de la proximidad de este triunfo, que ha de salvar la España de los horrores de la anarquía. Y la salvación de la patria será debida, después de Dios, á vuestro nunca desmentido valor y á vuestra disciplina.

»El ejército republicano se disuelve, porque no cree ni obedece ya: que los soldados de la monarquía sepan creer y obedecer. Mantenedores del orden, deben ser la personificación más perfecta de la exacta observancia de nuestra sabia ordenanza militar. No les recomiendo el valor, porque su valor es proverbial y nadie puede haber tan osado que se atreva á ponerlo en duda.

»Recuérdales que el 21 de Abril del año pasado se levantaron en armas al grito entusiasta de «abajo el extranjero». Pues bien: la demagogia y el ateísmo son tambien importación extranjera.

»No basta haber obligado al duque de Aosta á descender para siempre del trono de España; es necesario que la revolución quede tambien destronada, muerta para siempre en nuestro país. Y ¡lo será!

»Diles, por último, que en nombre de Dios y de la patria, en nombre de todo lo bueno y todo lo grande, les envía por tu conducto la expresión sincera de su ardiente cariño y su tierna gratitud, su rey.—Carlos.

»Hoy 10 de Mayo de 1873».

(1) Carta de don Joaquín Navarro á Dorregaray, fechada en Ecala, á 7 de Mayo.

armas contra los carlistas, les pusieron en libertad. Los señores Acellana, Navarro y Martínez no dieron tal palabra.

MARCHA DE DORREGARAY Á VIZCAYA.—SITUACIÓN DE ESTA PROVINCIA.

LXXXVI

El 6 lo pasaron los vencedores en Artaza, Baquedano y Gollano, de los que salieron un momento creyendo ser atacados; se formó el cuadro el 7 en las inmediaciones del primer pueblo para fusilar á dos desertores, que fueron perdonados, á instancia de sendas comisiones de capitanes y capellanes, y arengó Dorregaray á su gente recomendando la constancia y elogiando á Argonz, á cuyo gran conocimiento del terreno se debió en varias ocasiones la salvación de los carlistas.

Siguieron paseando el cañón, trofeo de la victoria—bruñido y engalanado por las mujeres,—por Murieta, Anzin, San Martín, volviendo á Eraul por Barindano y Echevarri, cuyos puertos ocuparon y posiciones esperando al enemigo, y después de una hora sin que se presentara siguieron á pernoctar á Gollano, tomando nuevamente posiciones al día siguiente, permaneciendo después formados en las eras de Barindano hasta el anochecer que se dirigieron á pasar la noche en Eulate.

Don Saturnino Acellana también mostró á Dorregaray «su agradecimiento, por lo mucho que por ellos se había interesado, y por ser el primer día que se consideraba en libertad, después que, como caballero, había hecho cumplir lo que pactaron, para encontrarse en tan deseado estado».

Efectuaron algunos movimientos por aquellas inmediaciones, hasta que el 18 de Mayo se corrieron á Goñi, de aquí á Lecumberri, el 19 á Leiza, donde se leyó á los batallones la carta del 10 de don Carlos, y les arengó Dorregaray, victoreando á la religión; presentóse después el general Elío, como ministro de la Guerra; marcharon á pernoctar á Erasun, el 20 á Labayen; se les unieron al día siguiente cinco compañías del cuarto batallón navarro que se estaba organizando, y efectuando marchas y contramarchas, bajando á las inmediaciones de Estella, fueron por Piedramillera á Santa Cruz de Campezu. Siguiéron por Genovilla, Marañón y Bernedo á Villafría; y ya en la provincia de Alava, avanzaron á Villaverde, y por el condado de Treviño (1) á Vizcaya, á revistar sus fuerzas y las de Guipúzcoa, y atendiendo los consejos de Elío, á «extender mucho el campo de operaciones, atravesando, por ejemplo, Alava ó Guipúzcoa, dividiendo las fuerzas para facilitar los movimientos, y luego reunirse en otro punto; maniobrando así hasta que se presentara otra ocasión como la de Eraul» (2). Pernoctando en Orduña el 28, y permaneciendo allí hasta el mediodía del 30, disfru-

(1) Se bajaron de la llanada de la Puebla, y una fuerza de caballería fué á Nandareas, cortando el telégrafo y quemando la fortificación de la estación: en la Venta de Paracastro pusieron avanzadas, y éstas llegaron á Armentia.

En Vitoria estuvo en armas toda la noche el batallón de voluntarios (en los Arcos), la tropa en el cuartel y ensillados los caballos.

El capitán general, González, se encontraba en Pozaldez hacia días á asuntos propios.

(2) Carta fechada en Santisteban 16 de Mayo de 1873.

taron de tranquilidad y alegría, á la que contribuyó la charanga, dando por la noche los jefes y oficiales un animado baile, del que tuvieron que salir á la carrera, por la aproximación de Nouvilas.

La situación de Vizcaya era poco lisonjera para los liberales, á la vez que iban prosperando los carlistas, que hasta se vieron libres los de las Encartaciones de la interesante persecución que con acierto les hacía el capitán don Mateo Villegas, jefe de la columna de Ramales compuesta de carabineros. Tuvo que salir Lagunero para aquella importante comarca; batió á Campo, cuya mermada partida se unió á la de Gomez y á alguna otra; fueron todos al pueblecillo de Añez, adonde acudió Villegas y los destrozó acometiéndoles á la bayoneta, quedando entre los 22 muertos Chuchoru y Urreste, y entre los 28 prisioneros Campo y Gomez. Las Encartaciones quedaron libres de carlistas: no eran tan resueltamente perseguidos en el resto de la provincia.

Velasco imponer pena de la vida á los alcaldes que participaran los movimientos de los defensores de don Carlos á las autoridades republicanas; Santa Cruz se presentaba en Elorrio, Durango, Dima y Ceberio; cometiéndose la inconveniencia de llevar á Bilbao el batallón franco de Nouvilas, á despecho de la diputación y de su vecindario; y era funesto y aterrador que al salir Lagunero de Bilbao al frente de sus tropas el 23 del mes de Mayo que nos ocupa, se negaron á continuar la marcha al llegar á Miraflores, á los primeros pasos, é iban á combatir á los carlistas.

Estos marchaban tranquilos, poniendo en situación apurada á las pequeñas columnas liberales que cruzaban la provincia, y en cuidado á Bilbao que, sin guarnición, tuvieron sus vecinos liberales que ponerse sobre las armas y custodiar la villa durante algunos días. A punto estuvo de estallar un serio conflicto con los francos, que no se mostraron muy obedientes ni subordinados. El coronel Pino con su tropa se preparó á la defensa en Munguía; los francos de Nouvilas, trasladados ya á Orozco y Villaro, se parapetaban en un barrio; el coronel Velasco en Barambio, y Lagunero se situó en Durango.

Los carlistas no se cuidaron de ninguna de estas columnas más que para evadir su encuentro; y de Orduña por Saracho, Amurrio, Luyando, Llodio, Areta, Arrancudiaga, Miravalles, presentando en Arrigorriaga sus avanzadas, retrocedieron á Ceberio, pernottaron el 30 en Dima y el 31 en Lequeitio. Al día siguiente, con músicas y aclamaciones, se dirigieron á Guipúzcoa por Berriatúa, llegando á Mendaro al mediodía, y descansando hasta las cuatro de la tarde.

Atravesaron toda la provincia de Sur á Norte sin el menor tropiezo, pasando junto á las principales fuerzas liberales.

Atacábase á la vez vigorosamente á los francos que defendían á Orozco, pero resistieron con bizarría impidiendo á los carlistas ocupar ni aun las casas próximas á ellos, una de las cuales incendiaron para su mejor defensa (1).

(1) El jefe carlista señor Velasco exigió al diputado señor Cortázar indemnización de aquella casería incendiada, amenazándole si no con la quema de las

GUIPÚZCOA.—REGRESA NOUVILAS AL EJÉRCITO

## LXXXVII

Fraccionados en pequeñas partidas los carlistas guipuzcoanos, merodeaban por los pueblos de su demarcación é inmediatos, exigiendo raciones, cobrando tributos y eludiendo la persecución que se les hacía.

Una partida liberal de voluntarios móviles, mandada por el teniente don José María Lopetedi, vió cerrado el paso en el monte Elosua al dirigirse á Arechavaleta; corrieron á salvarla los voluntarios de Azpeitia que mandaba don Agustín Iturriaga, presentándose todos gustosos á seguirle con los oficiales Celaya y Emparan, y á las órdenes del alférez de carabineros don Luciano Pastor; vióse á poco acometida su avanzada por los carlistas, que casi á tiro de piedra se habían emboscado bien; otros desde dos casas y un parador en los altos, cogieron al resto de los liberales entre tres fuegos; pero resistieron valientes; secundó perfectamente el comandante militar de Azcoitia don Leandro Lopez; se ganó la cumbre de Elosua, se dispersó á los que atacaron á unos 20 carabineros que habían quedado á la derecha, á cuyo auxilio voló el resto de la guarnición que quedó en Azpeitia y salió al ruido de los primeros disparos, dejando solo en el pueblo algunos veteranos, y al cabo de siete horas de fuego y en ayunas, llegaron los libe-

muchas que poseía aquel diputado general, quien contestó poniendo sus casas á disposición de la tea incendiaria del general carlista, que no realizó su injusta amenaza.

rales á Azcoitia rendidos. Los carlistas, mandados por Vicuña y los hermanos Bastarricas, se dirigieron por el alto de Cortachu hacia Madariaga. La oportuna llegada á Azcoitia de Arnao con los migueletes que había en Vergara, facilitó la marcha de los voluntarios destinados á Arechavaleta por el mismo camino que la intentaron el día anterior.

Los carlistas Iturbe, Sierra y Alcorta, atacaron en la noche del 9 el destacamento de Elgueta, y si nada consiguieron en la media hora que duró el fuego, se apoderaron del paisano Besauri, que hacía la ronda nocturna, y que según el parte del comandante militar, fué asesinado y quemado (1).

Los voluntarios y móviles de Oyarzun fueron atacados en la noche del 11 por una partida del barrio de Alcibar, y sostuvieron el fuego más de una hora. Algunos días después sorprendían Arnaiz y Arnao con sus migueletes á una partida carlista, matándoles seis y entre ellos el cura Muñagorri, cogiendo prisioneros, armas y efectos. Santa Cruz se movía entre Guipúzcoa y Navarra y más especialmente hacia la frontera, hasta que á mediado del mes se hallaba por Ataun y monte Aralar, marchando Loma en su persecución.

(1) «No me cansaré de repetir, añadía aquel jefe que mientras no se tomen medidas severas en este pueblo sucederán continuamente hechos de esta índole, que indudablemente son perpetrados por hijos del mismo pueblo auxiliados por sus familias y adictos al carlismo. Para que se pueda formar una pequeña idea, tienen que dormir dentro del cuartel los que están significados un poco de liberales, como son el alcalde, secretario y el del portazgo».

Lizarraga, que se despidió de Dorregaray al día siguiente de la acción de Eraul, intentó robustecer el movimiento de Guipúzcoa y arreglar sus diferencias con Santa Cruz. Fué á su encuentro á Lecumberri el 8 con unos 400 hombres que constituían toda su fuerza ascendiendo á 600 la del cura, que recibieron la visita del comandante general en actitud más bien hostil que amiga (1); celebró-

(1) Lizarraga, sin desconcertarse, se fué directamente á un grupo de oficiales donde le dijeron que estaba Santa Cruz; preguntó quién era, y con bondadoso pero amargo acento, le dijo que fuera á su casa porque tenía que hablarle.

»Durante aquella escena yo, que tenía grandes deseos de conocer al héroe popular, al que la fama atribuía tantos prodigios, no quité la vista de Santa Cruz. Hallé que era este hombre de mediana estatura, más bien bajo que alto, de robusto cuerpo, facciones pronunciadas, frente estrecha, pelo castaño, barba rubia, desgarrado porte y maneras rudas y vulgares. Su mirada vaga y extraviada prestaba á su fisonomía un marcado tinte de desconfianza y de recelo, y la expresión seca y dura de su semblante acababan de darle un carácter sombrío y nada simpático á primera vista. Santa Cruz vestía un traje que no era sacerdotal ni guerrero; componíase de boina azul oscura, muy pequeña, chaqueta de paño del mismo color, calzón corto y ancho, gruesas medias azules que cubrían sus robustas piernas, y alpargatas por todo calzado. Como de costumbre, no llevaba arma ni insignia ninguna, sino un grueso palo en el que se apoyaba durante las marchas.

»Aquel hombre robusto, fuerte y sombrío, andaba prodigiosamente; apenas dormía, y vigilaba tanto, que no era posible sorprenderle. Había entrado en campaña el primero; se había sostenido en los montes con una partida de 30 hombres, y por esto y porque él representaba el principio de la dureza en la guerra, había logrado gran popularidad entre cierta gente.

»Santa Cruz, que no tenía más dotes militares que la actividad y cierta astucia hija de su desconfianza, no comprendía la benevolencia con los enemigos, sino el castigo y la dureza como sistema. Por esta senda le

se la conferencia sin resultado, según vimos al dar cuenta de ella anteriormente, y al ver Lizarraga que no se admitía la dimisión que hizo, fué á unirse con Elío, eludió cerca de Santistéban el encuentro con la columna de Tejada, que procuraba impedir el paso del carlista á Guipúzcoa, y especialmente que penetrara en los montes de Ataur; al avistarle le envió algunas granadas sin éxito, y Lizarraga se retiró por el camino de Iturren al monte de la Trinidad, donde descansó un rato y volvió á Yanci, aumentada su gente con la partida de los hermanos Badiola, de unos 40 hombres, los jóvenes extranjeros Leader y Dungen, y otros españoles. Uniéronse el 14 en Santistéban con Elío, allí permanecieron siete días sin ser molestados, pues sólo había quedado la columna de Maldonado, á la que tenían deseos de coger en un descuido, que no le tuvo, y solo se vió bloqueada en Elizondo, contando apenas 1.000 hombres, cuando sus enemigos ascendían á 2.000; intentaron atacar á Lumbilla, negó para ello Santa Cruz

empujaban algunos de sus adláteres, diciéndole que era lo que más gustaba al pueblo; y como ni Carlos VII ni sus generales querían seguirla, Santa Cruz se propuso vivir solo, hacer la guerra á su modo, é imponer su sistema á todos. Mas popularidad que él tenía radicada en Navarra y Goiriena en Vizcaya; pero estos jefes se sometieron desde el principio á la autoridad, y ayudaron con su influencia á Ollo y á Velasco.

»Santa Cruz, por el contrario, se propuso mandar solo, creyendo, indudablemente de buena fe, que él hacía la guerra mejor que nadie; así que, desde que se empezaron á levantar fuerzas en Guipúzcoa, todo su afán consistió en reunir las bajo su mando.

Aunque el primero en alzarse en armas, no era Santa Cruz por su talento, por su posición, ni por su popularidad el primero de los jefes carlistas de Guipúzcoa».

el cañón que guardaba en Arichulegui, y unidas el 20 estas fuerzas con las de Dorregaray, efectuaron juntas la narrada expedición á las provincias vascongadas.

El desastre de Eraul obligó al general Nouvilas á dejar el ministerio y volver á tomar el mando del ejército del Norte. Formó nuevos planes, se propuso acabar en breve tiempo con los carlistas, y cuando estos, eludiendo la persecución que empezó á hacerseles, marcharon á Alava, corrió tras ellos Nouvilas, llegó á Vitoria, y como desde que se encargó nuevamente del mando no se había visto resultado alguno, y corrieron además por Madrid alarmantes noticias sobre la actitud política del general, preguntándose todos, ¿qué pasa en el Norte? se alarmó el Gobierno y envió á don Nicolás Salmerón y Alonso á conferenciar con Nouvilas. Quedaron en esta conferencia desvanecidos los temores del ministerio, aunque no pudo quedar muy satisfecho el señor Salmerón de la disposición en que se hallaban algunas fuerzas del ejército.

Siguió Nouvilas á Vizcaya, obligó á los carlistas á salir precipitadamente de Orduña, atravesar la provincia y pasar á Guipúzcoa, conferenció en Zornoza el 30 con Lagunero, y continuó activo tras sus enemigos.

No se descuidaba seguramente Nouvilas; apenas dejaba respirar á sus perseguidos, y no puede dudarse de su decisión por acabar con ellos. Estaba en su interés como político y como militar por lo que no dudó en contraer toda clase de compromisos.

REGRESA DORREGARAY Á NAVARRA—  
OBSERVACIONES

LXXXVIII

El 2 de Junio, por Iraeta y Cestona, atravesando el Urola, siguió Dorregaray cruzando montes para pasar sin ser visto por encima de Azpeitia, bien guarnecida por acabar de llegar Loma, aunque con menos gente que la que el expedicionario llevaba; y al asomar por la cumbre del monte Arauza, oyeron el toque de llamada á la carrera, vieron correr gente por la plaza, y salir algunas compañías. Lizarraga, que iba de vanguardia, ocupó buenas posiciones; rompióse el fuego de guerrillas, y generalizado, tomaron parte en él las dos piezas de montaña que llevaba Loma y el cañón cogido por los carlistas en Eraul, que le estrenaron en medio de los vítores y aclamaciones de sus poseedores. Era el intento de Loma atraer á sus enemigos hácia unas casas bien guarnecidas, y el de estos impedirle la retirada al pueblo; pero experto el jefe liberal, eludió el lazo que le tendían, y mientras se amparaba en las casas, los carlistas desfilaron por la izquierda separándose de él. Hubo algunas pérdidas de una y otra parte (1)

Por el monte Hernio, inmediaciones de Tolosa, Goyaz, Vidania é Icazteguieta fueron á entrar el 3 en Navarra por Betelu, yendo á alojarse á Lecumberri, Iribas y Ba-

(1) Un capitán de nacionales que cayó prisionero fué muerto por los soldados del cuarto batallón, que le cogieron.

raibar. En 14 días habían recorrido Navarra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, llegando hasta un pueblo de Castilla, sin encontrar enemigos más que en Azpeitia. La propaganda que la expedición se impuso la consiguió completa.

El 4 se separó Lizarraga con el batallón guipuzcoano, fué á Aldaz á entretener y distraer á Nouvilas que estaba en Leiza, y al saber el jefe liberal el distinto rumbo de sus enemigos, pues Elfo marchó con su gente á la Solana, se detuvo á adquirir noticias ciertas, y los navarros se le adelantaron en tanto 24 horas á pesar del temporal de aguas que reinaba. Pasando á tiro de pistola de Echarri-Aranaz, Bacaicoca, Iturmendi, Eulate y Valle de Lona, llegaron bien avanzada la noche del 5 descalzos muchos y cansados todos á Galbarra, y al día siguiente á Aucin, donde descansaron tres días. Las Amescoas les ofrecían buen refugio.

Conocido el movimiento de los carlistas navarros á Vizcaya, era de suponer su regreso por Guipúzcoa, lo cual no era nuevo. En esta previsión, Loma en Vergara, observando los pasos del Deva, Mondragon, San Prudencio y los Mártires; Cuenca en Azpeitia, cuidando los de Placencia, Elgoibar, Alzola y Mendaro, y Castillo en Tolosa por la presencia de Santa Cruz y otras pequeñas partidas en los límites de Navarra, de bajar los carlistas hácia el mar, como lo hicieron, Loma y Castillo podían concentrarse con Cuenca, y el 2, las tres columnas habrían estado en Azpeitia, y muy bien situadas. Loma hizo en efecto su movimiento, y dicho día se encontraba en Azpeitia, y si el gene-

ral en jefe hubiera reforzado las columnas de Guipúzcoa, con un par de batallones, no para perseguir á los carlistas de Guipúzcoa, porque no hacía falta, sino para el caso actual, ó si al menos, habiendo allí tan poca fuerza, y estando indicada una invasión, no se hubiera distraído la columna Cuenca para acompañar al general Maldonado, bien situadas como estaban las columnas de Guipúzcoa, con sus seis piezas de artillería y unos 1.200 hombres que podían entrar en fuego, los expedicionarios habrían recibido un gran golpe, habrían sido, ó derrotados, ó quebrantados, y al llegar las columnas del general en jefe que iban en su persecución, pudo haberlos deshecho completamente. Pero con la falta de esa columna, Loma no pudo hacer más que picar la retaguardia con 600 hombres y seguir, lo mismo que la de Castillo con 250, protegiendo las guarniciones por si era atacada alguna.

¿Dónde están entre tanto, podía preguntarse, las cinco columnas que una tras otra habían ido á Vizcaya con el general en jefe y las dos de Vizcaya? ¿Cuál era el plan del general Nouvilas, si habiendo pasado los carlistas por puntos donde estaban tan comprometidas no se creyó conveniente cubrirlos? Las fuerzas que estaban en Durango el 30, ¿podían concentrarse en Azpeitia el 2 y cubrir aquel punto con las columnas que venían detrás?

Era la tercera vez que los carlistas navarros hacían aquel movimiento. La primera se dejó libre el paso del Deva y Elgoibar, reduciéndose la combinación al ataque de Aya mientras Ollo se corría por la espalda; la se-

gunda y la tercera vez salvaron las líneas del Deva, Urola y Oria, á lo más con ligeras escaramuzas.

CATALUÑA—ACTOS DE INDISCIPLINA—RIPOLL—  
FUSILAMIENTOS

LXXXIX

La gravedad que desde el desastre de Eraul empezó á adquirir la guerra civil en el Norte, la había adquirido ya en Cataluña, y hubiera aumentado á ser mayor la subordinación de los carlistas, que corría parejas con la de los liberales.

Ya en los últimos días de Febrero, hallándose en las inmediaciones de Gerona la columna del coronel Cabrinetty (1), se notaron los primeros síntomas de indisciplina en el batallón de Manila, influido con las disolventes ideas proclamadas en la plaza de San Jaime en Barcelona: mandado inmediatamente á cubrir los destacamentos, no impidió que se declarase al fin en la más escandalosa insubordinación, reclamando los soldados su licencia absoluta por haberlo así ofrecido la república federal. Al saber esto Cabrinetty formó el resto de su columna, manifestó que el batallón de Manila hacía la causa de los carlistas, siendo necesario castigarle y tratarle peor que á ellos, y preguntando si estaban conformes en sostener la disciplina, contestaron los artilleros que no harían armas contra los cazadores de Mani-

(1) Compuesta del primer batallón de América, cuatro compañías del de Toledo, una de ingenieros, una sección de artillería de montaña y el batallón de cazadores de Manila.

la. Siguió la marcha á Gerona, aquí volvió á arengarles Cabrinetty, acompañado de los diputados; le victorearon y se mostraron obedientes, y salió la columna á operaciones, mandando el primer batallón de América el comandante don Juan Martorell, dado á conocer el día anterior, y el capitán Angulo la siempre subordinada compañía de ingenieros.

Algunas ilusiones iba perdiendo don Alfonso; pero aún confiaba. El 1.º de Marzo se combinó en Borredá un movimiento sobre Berga, y ordenó Larramendi de oficio á Galcerán se trasladara con el primero y segundo batallón á Olvan, dejando el cuarto en Sagás á esperar órdenes de S. A. (1). Continuó la marcha por La Quart á Baurell, y desde aquí ofició otra vez Larramendi á Galcerán para que despues de dar un descanso á su gente en Olvan, continuara la marcha á Berga y ocupara la calle del Rosé antes de las cuatro de la mañana; «advirtiéndole á V. S. que á la misma hora entrará en la villa el general Savalls por la parte de arriba. V. S. por su parte aprovechará la ocasión de penetrar en el corazón de la villa atacando vigorosamente al enemigo». Este oficio fué devuelto al amanecer del día siguiente por no haber comparecido Galcerán; corrió Larramendi con aprobación de don Alfonso á Prats de Llusanés, y á los cargos que hizo á Galcerán contestó que la orden de Borredá no la había recibido hasta las ocho de la noche, y

(1) Este oficio lo entregó de acuerdo con Savalls á dos voluntarios, para que antes de las tres de la tarde lo entregasen en Prats de Llusanés, y pudiesen en el día hacer el movimiento ordenado.

que no tenía allí el cuarto batallón. Temió Larramendi por Savalls, que se hallaría comprometido en Berga, y corrió con Galcerán y los batallones primero y segundo, y en Salgas recibió orden de don Alfonso para pasar á Gironella, donde supo que Savalls no había intentado penetrar en Berga, por no haber podido reunir sus fuerzas en el punto conveniente para su distribución en tiempo oportuno; así que, deshaciendo el camino por Olvan y Salgas, pasaron el 2 á pernoctar á Prats de Llusanés hasta el día 5.

Movióse don Alfonso en los días siguientes por Piedrafita, San Pedro de Torelló, Vidrá, Montesquiú y Rivas, donde permaneció cuatro días, y nombró á don Felipe Sabater, jefe de E. M. de las provincias de Barcelona y Gerona, habiéndose conferido á Savalls la comandancia general de ambas provincias.

Hallándose el 21 en San Pedro de Torelló ordenó el ataque á Ripoll, confiando á Sabater el mando de tres batallones de Gerona y el de zuavos. Al amanecer del 22 fueron por San Quirce á Ripoll; vieron ya á los guías de Gerona y á la artillería tiroteándose con los carabineros que ocupaban las casas inmediatas al puente que da entrada á la villa; intimaron la rendición (1), que se negó; se tocó marcha y redoblado, gritó Savalls *adentro*, y avanzando simultáneamente con gran grita por la carretera los zuavos y guías de don Alfonso, penetraron en Ripoll sin haber tenido ni un solo herido á pesar del horro-

(1) Se prevenía que si la contestación era negativa, no había necesidad de mandarla por escrito, que bastaba se dispararan tres tiros desde el campanario de San Eudaldo.

roso fuego que se les hizo. Replegarónse los carabineros unos á la iglesia y otros al fuerte; atacaron ambos puntos los invasores; incendiaron los zuavos el templo con petróleo, y con el único cañón que tenían se combatió el fuerte, que resistía bien.

Ripoll, importante villa de Gerona, á la orilla del Ter, y en la confluencia de siete caminos, estaba guarnecida por una compañía de carabineros de más de 90 plazas y unos 40 soldados rezagados, cuando se presentaron los carlistas, entre los que iban don Alfonso, Savalls, y un hijo del infante don Enrique. El número de los que éstos mandaban y el exíguo de los defensores de Ripoll, hacía desesperada la situación de éstos; que defendiéndose con poco acierto y debilidad, mal escogidas las casas y los puestos, rendidos de cansancio, sin esperanza de socorro y medio asfixiados los defensores de S. Eudaldo, pidieron capitulación agitando algunos los pañuelos desde las ventanillas más altas: pararon el fuego los carlistas en aquel sitio, continuando en los demás sin interrupción, y cuando desde la esquina de la casa de Gracia, se adelantaron para entrar en la iglesia recibieron una descarga de los de la sacristía, causándoles un muerto y cuatro heridos. Desesperó este hecho tanto á los zuavos, que se decidieron á asaltar la iglesia, pero se admitió la rendición; lo hicieron á poco los vencedores del fuerte (1),

(1) Admitida por los carlistas la rendición, comenzaron los del campanario á arrojar las armas y capotes, y como no podían pasar por la escalera, que estaba ardiendo, comenzaron por descolgar con las cuerdas de las campanas á una pobre mujer que había

y se mandó evacuar la villa, para eludir el encuentro con Martínez Campos que marchaba sobre Ripoll, habiendo salido don Alfonso para Capdevanol, después de haber mandado avivar el ataque de Ripoll, cuya conquista causó algunas pérdidas á los vencedores (1)

Al comunicarse á don Alfonso la posesión de Ripoll y demás incidentes, manifestó su deseo de ver los prisioneros, y Larramendi le hizo presente lo ocurrido con los que ocupaban la iglesia; y que si trataba de castigar el hecho, debía ser sin que don Alfonso ni su esposa lo viesen. Insistió don Alfonso, á pesar de tan prudentes observaciones; salieron al encuentro de los prisioneros; doña María de las Nieves mostróse con ellos tan cariñosa como con sus voluntarios; á todo el que vió liado, cojo, ó que se quejaba de algún padecimiento, lo mandó poner inmediatamente en libertad; los demás fueron barbamente fusilados, sin más delito que ser prisioneros de guerra, pues aunque la descarga que hi-

con ellos, y descolgándose después hasta ocho, que fueron conducidos presos á la torre de Illa.

Quedaron dos todavía dentro de la iglesia; seguramente se habrían salvado si á la mañana siguiente no hubiesen cometido el disparate de tocar una campana y arrojar algún ladrillo á los carlistas que pasaban por la calle, y que les obligaron á salir, quemando azufre y pimientos picantes, cuyo humo casi les hizo perder la vista.

(1) Nos dice uno de los más allegados á don Alfonso: «Los heridos fueron curados por los facultativos y practicantes dispuestos á prevención; pero es mi deber consignar que todos sin distinción recibieron auxilios de S. A. doña María de las Nieves; á todos consoló, á todos obsequió y sirvió medicinas ó bebidas, y les limpió el sudor, mostrándose tan celosa que no se separó de entre ellos hasta que después de las diez de la noche les vió partir en camilla y carruajes...»

cieron los defensores de la sacristía, después que otros de sus compañeros enarbolaron los pañuelos blancos, fuera motivo para someterlos á un consejo de guerra, no lo era para fusilarlos sin forma alguna de proceso, y hacer sufrir la misma suerte á todos los demás que habían resistido cumpliendo con su deber. Unos en Capdevanol y otros cerca de Gumbreny, todos aquellos desgraciados sufrieron la misma suerte (1). Se satisficieron feroces instintos, se insultó á la humanidad.

Salían de Ripoll los últimos pelotones carlistas, cuando en la única misa que se celebró aquel día, se oyó gritar: «¡llega la tropa y todavía hay carlistas!» se promueve la alarma, entra á la carrera la caballería liberal anhelante de rescatar á los prisioneros,

(1) De sus resultas, el ministro de la Guerra expidió la siguiente circular que, por temor sin duda á la opinión pública, no se dió á luz en la *Gaceta*: En vista de los actos de vandalismo que Savalls ha cometido la noche del 22 en la villa de Ripoll, y por cuanto este cabecilla no ha respetado las leyes de la guerra, pasando por las armas al puñado de valientes que defendían dicha plaza, el gobierno de la República se ve en el caso de preveair. Primero: Que las autoridades militares y jefes de columna impriman la mayor actividad posible á las causas de cuantos prisioneros se hagan, á los cuales deberán aplicar los consejos de guerra todo el rigor de la ordenanza. Segundo: Que á los que auxilien ó patrocinen el sostenimiento de las facciones, se les prenda y someta á los consejos de guerra. Y tercero: Que se redoble la persecución hasta conseguir el completo exterminio de estas partidas, que, deshonrando con sus hechos su propia causa, nos deshonran también ante el mundo civilizado. Por último, para el mejor cumplimiento de esta disposición, las autoridades militares se pondrán de acuerdo con las civiles, que recibirán oportunamente por sus respectivos ministerios las convenientes instrucciones.

Madrid 26 de Marzo de 1873.—*Acosta*.

y al llegar á Capdevanol una partida de carlistas que había quedado en Ripoll, perseguida por una sección de caballería, hizo ésta algunos disparos con sus tercerolas, y participaron la situación de los enemigos. Presentóse al punto la infantería, rompióse el fuego por una y otra parte; los zuavos y guías con el general ayudante de don Alfonso don Andrés Torres quedó para tomar parte en la acción, y Larramendi acompañó á don Alfonso y á doña María de las Nieves á Gumbreny, donde recibieron el parte de que los liberales se habían retirado á Ripoll. Por carecer Martínez Campos de municiones, se dijo, marchó á Gerona, volviendo los carlistas á Ripoll tranquilamente.

## ENCUENTROS

—PERELLÓ—LA POBLA DE SEGUR—TRISTANY—  
MUERTE DE GALCERÁN

## XC

Habíanse efectuado en los días que iban transcurridos de este mes de Marzo diferentes movimientos y encuentros entre las partidas carlistas, más ó menos numerosas, que merodeaban por casi todo el principado y las columnas que con más ó menos actividad las perseguían.

Los partidarios Arana, Patero, y otros, fueron cogidos prisioneros en los altos de Balaguer; Quico derrotado por la columna de Cuevas en las inmediaciones de Castellós; Camats y Vallés prepararon una emboscada á Otal, fingiendo el segundo una retirada, que estimulando á los liberales, se vieron acometidos en las escabrosidades de las monta-

ñas de la Palma, se declararon en retirada algunos movilizados, quiso reunirlos la caballería para evitar un desastre, pretendió una parte de las fuerzas de Tallada copar á los dispersos, mientras éste se dirigía contra la caballería, derribando herido al jefe que la mandaba, quien disparando su rewólver á Tallada le hirió mortalmente; el asistente del carlista rompió el cráneo de un culatazo al jefe liberal, y la noche separó á ambos combatientes.

Vallés había invadido á Perelló, rendido y desarmado á sus voluntarios, apoderándose de unos 50 fusiles, municiones y otros efectos; cobraba inexorable las contribuciones en los pueblos; se ofreció al gobernador de Tortosa para combatir á los que en sentido internacionalista decía que intentaban alterar el orden; desalojó una columna liberal de Lérida á Camats y su gente de las buenas posiciones que ocupaba entre la Juncosa y Cedrá, experimentando bastantes pérdidas los carlistas; Tristany fué el 17 á la Pobra de Segur, tratando de impedirle la entrada los voluntarios de la libertad, en el paso por el puente del Noguera Pallaresa, pero vadearon el río los carlistas, acudieron los liberales á defender la entrada del pueblo, fueron desalojados de sus defensas, se acogieron á la iglesia como último baluarte, les intimó Tristany la rendición, desechada en términos corteses, y esperó á la mañana siguiente para proseguir el ataque, é incendiar el templo si no se rendían. Para evitar este desastre imploraron llorando y de rodillas las familias de los voluntarios les dejaran en paz, que ya les convencerían despues para no hacer ar-





Lit - Felipe Gonzalez Rojas - Editor.

mas contra los carlistas; «á cuyas instancias dijo Tristany no podía acceder, porque su dignidad y posición, y, más que todo, el inmenso amor que siempre profesó á sus soberanos, no permitían quitarle al rey un día tan señalado de gloria que la Providencia le había proporcionado». Propuso, sin embargo, nuevo parlamento, y desechado se incendió el templo con petróleo, quedando convertido en poco más de una hora en una horrible hoguera.

Retiráronse los esforzados voluntarios á lo más elevado de la torre, en la que se abrió brecha para que el humo y el fuego pudiesen propagarse; «y cuando creía que todos habían ya perecido, si no abrasados, asfixiados, se me dió aviso de que se oían como vedores lamentos de confesión y misericordia; en vista de cuyo fatal estado reuní en seguida consejo de jefes, y deliberando acerca de lo que debía resolverse, se acordó por unanimidad que me constituyera en el sitio de la catástrofe á explorar la voluntad de mis voluntarios indignados, no sólo por lo rudo del ataque é insultos proferidos á éstos y á mi persona, sino por la reciente dolorosa impresión que les causara la muerte de cinco voluntarios asesinados, que unidos fueron sorprendidos en la villa de Alos por los republicanos»..... Tiempo tenían, sin embargo, los desgraciados de la torre para morir, con tanto preliminar para conceder confesión y misericordia á los que la pedían; no la negaron los voluntarios consultados en esta ocasión, que estuvieron más solícitos que su jefe, en salvar aquellas vidas que pendían de cortos momentos: se les empezó

á bajar con una maroma, siendo el primero un niño de siete á ocho años, que se acercó solícito y agradecido á Tristany, á quien se le caían las lágrimas, según él mismo dice. Marchó Tristany á Gerri y siguiendo el Noguera Pallaresa á Sort, señaló su gente su paso con algunos incendios.

Por la provincia de Barcelona ocuparon Galcerán y Guiu las alturas entre Santa Lucía y San Hipólito de Boltrega para apoderarse de un convoy que se dirigía á Canan-gell custodiado por menores fuerzas que las que contaba el carlista. No se arredraron sus enemigos, mandados por el coronel Vega; aceptaron el reto, se batieron con bizarria, llegó el convoy á su destino y entre las pérdidas que unos y otros experimentaron fué importante y sentida la de Galcerán, que gravemente herido falleció al día siguiente en Prats (1).

RENDICIÓN DE BERGA.—FUSILAMIENTO DE PRISIONEROS POR SAVALLS.—PRISIONEROS LIBERTADOS POR DON ALFONSO.

### XCI

El 26 de Marzo, después de haberse tomado algunas disposiciones para atacar á la importante villa de Berga, marchó don Alfonso por Olvan y Gironella á Aviá, y á las nueve de la mañana del 27, estando en un Hostal, inmediata al camino, se hizo cargo Larramendi del ataque, y vió que no se ha

(1) Quiso don Alfonso desde San Quirce visitarle: no lo creyó prudente Savalls, y visitó después á la desconsolada viuda, á quien Larramendi entregó un autógrafa de don Alfonso, y el despacho de brigadier.

bía verificado la combinación acordada; pues el primer batallón de Barcelona lejos de haber penetrado en la villa, se batía con mucha circunspección en la parte del castillo, ateniéndose á la defensiva, y tampoco el tercero había entrado, habiéndolo verificado únicamente los guías de don Alfonso y los zuavos, apoderándose de algunas casas, desde las que se batían contra los 500 hombres que constituían la guarnición de aquella plaza.

Los guías de Gerona se situaron en unos huertos por donde querían forzar la entrada; en aquella situación, falsa bajo todos conceptos, se presentaba don Alfonso al descubierto, lo cual evitó Larramendi. Sus temores eran grandes y fundados; sólo necesitaban los defensores de Berga aperebirse del corto número de carlistas que habían penetrado en la villa, para tomar entonces la ofensiva, apoderarse de ellos y haber comprometido á las fuerzas anteriores. Para evitar este peligro, que preocupaba á don Alfonso, marchó don Felipe Sabater y don Francisco Dalfau á impulsar más el ataque, y á poco rato penetró en la villa á paso de carga el tercero de Barcelona, y más tarde el primero. Esto cambió ya completamente el aspecto de las cosas para los carlistas, á los que ayudaba la falta de dirección en la defensa, no aprovechada debidamente la bizarría de aquellos soldados y de aquellos voluntarios, que se iban viendo estrechados por el incendio de los edificios, que reducían los carlistas con el petróleo cuando no podían con las armas. Consideró entonces don Alfonso seguro el éxito de su empresa, con-

tando con que no resistirían mucho; pero sobrevino una tormenta, se supo á la vez la aproximación de una columna y que faltaban municiones, y don Alfonso con Larramendi y sus ayudantes marcharon á Aviá á tomar varias disposiciones de interés. Mucho sufrieron aquellos jefes carlistas, hasta que á las diez de la noche supieron que se había rendido la guarnición de Berga. El triunfo de los carlistas había sido tan completo como rápido, y no á costa de muchas pérdidas (1). Berga sufrió bastante: se cometieron punibles excesos y se incendiaron algunas casas.

Corrió don Alfonso al Hostal, uniósele allí Savalls, y Larramendi marchó á poner en movimiento los batallones dando orden de guardar silencio, y llegaron al amanecer del 28 á Serchs, ó sea Pon de Raventi, donde descansaron.

En el parte oficial que dió el 30 desde Berga el general Contreras, atribuye «á traición del comandante militar señor Morales la rendición de la villa, diciendo que no podía ser otra cosa, por lo que se prestaba á la defensa, por encontrarse en anfiteatro, y dominada por la fortaleza que evita los ataques por la parte alta; todo su recinto fortificado convenientemente para resistir las facciones, que no cuentan sino con un mal cañón de hierro, calibre de á cuatro; que no se ha-

(1) Don Carlos concedió una medalla para recompensar á los que en este hecho de armas tomaron parte. En el anverso estaba el busto de don Carlos con esta inscripción: Berga, 27 de Marzo de 1873. Y en el reverso las barras de Cataluña y la cruz, con la leyenda alrededor de Dios, Patria y Rey.

bía defendido sino unas cuantas horas, cuando tenía un gran repuesto de municiones y una guarnición de 450 á 500 hombres, capaz, no sólo de defenderse, sino de atacar y vencer á los carlistas que aquí se presentaron, que no fueron más que unos 700, pues otros muchos encuentros ha habido en esta guerra en que con más desventaja numérica han alcanzado las tropas la victoria.

«Se está instruyendo sumaria (1) y hasta ahora resulta que sólo los voluntarios francos y los del pueblo, con unos cuantos soldados, han hecho la defensa: que Morales tuvo la tropa encerrada en el cuartel, sin mandar socorros á ninguna parte, por más que los puestos del recinto lo reclamaron varias veces; y por último, que cuando unos cuantos oficiales trataban de apoderarse de él para proveer por su parte á la defensa, abrió á las facciones la puerta del cuartel, en donde ya se habían reconcentrado todas las tropas, que desmoralizadas por la conducta de su jefe fueron desfilando y entregando las armas, antes que aquellos pudieran evitarlo.»

Si la plaza se hubiera defendido 24 horas, como pudo hacerlo, habría sido socorrida. También pudo haberlo sido sin la indisciplina del ejército, tolerada, si no fomentada, por algunos de los que del desastre de Berga se dolían. Los carlistas hicieron 500 prisioneros, se apoderaron de 1.600 fusiles y 360 cajas de municiones, destruyendo algunas de estas por no poder llevarlas.

Respecto á los prisioneros, merecen citarse las páginas de un diario de uno de los

jefes más caracterizados que acompañaban á don Alfonso. Nos excusan algunas observaciones, y evidencian aquellas líneas sobre quién debe recaer la responsabilidad del fusilamiento de una gran parte de los prisioneros, que revela un gran lujo de crueldad.

«Hacía un frío terrible. Yo estaba mojado de la tarde y noche anterior; así, que al retirarse SS. AA. de la cocina, traté de arreglarme un poco; pero en aquel momento llegaron los oficiales prisioneros, y tanto por caridad, como por atención, hice despejar la cocina y un cuarto inmediato á ella, donde mandé tender paja y colchones para que pudiesen descansar con alguna comodidad. Yo también salí de la cocina, me mudé calzado y establecí guardias. Llegó el ayudante que dejé en Aviá, y despues de darme noticia de la manera como había desempeñado su cometido, me habló de parte del jefe de la guarnición de Berga, que era conocido suyo y deseaba hablarme: le contesté que estaba dispuesto á oírle, y se me presentó un señor Morales, comandante graduado capitán de infantería, quien con un tono que tenía mucho de.... (es enemigo y no quiero aplicarle ningún adjetivo), me dijo que le diera pasaporte para Barcelona: con la mayor atención que me fué posible le pregunté en virtud de qué derecho reclamaba el pasaporte, y me contestó con sorprendente entereza que en virtud de la capitulación. Yo le dije que dispensara, que no tenía conocimiento de que se hubiese firmado ninguna capitulación; pero que le aseguraba que en el instante que llegase á mis manos, me ocuparía de darle

(1) Nada resultó en ella contra Morales.

cumplimiento en todas sus partes, con preferencia á todos los demás asuntos del momento, y entonces me dijo que no había capitulación escrita, pero que Miret le había ofrecido ponerle en libertad. Me permití hacerle observar que á nadie menos que á él le convenía, por el momento al menos, regresar á Barcelona, pues el efecto que había de producir la toma de Berga y su presencia, podría tal vez comprometer su vida; que no obstante, que si Miret me decía que le había ofrecido ponerle en libertad, yo lo pondría en conocimiento de S. A. para que me autorizase para darle pasaporte. Quedó convencido de mis razones, ó al menos pareció que quedaba, y se volvió á la cocina. Estaba haciéndose de día, y observé que todos los prisioneros andaban por la calle, y en la puerta de la casa donde se hallaban SS. AA. había reunidos más de 200. Hice averiguar qué significaba aquello, y me dijeron que todos los prisioneros habían venido sin escolta, que al igual de nuestros voluntarios se habían metido en las casas, y que andaban buscando que comer. Yo mandé reforzar la guardia por precaución, y avisé á Savalls lo que ocurría para que pusiese órden en aquella gente. Al medio día continuamos la marcha, y antes de llegar á Guardiola vinieron á avisarme que se oía fuego á retaguardia. Sabiendo la situación del enemigo no quise dar crédito á la noticia; pero volvieron á avisarme, me paré, y nada oí. Entonces observé que los oficiales prisioneros marchaban á vanguardia con los zuavos y que al parecer iban contentos. Pasamos por Guardiola y llegamos á Bagá. No había

dado principio á mis trabajos, cuando entró uno de los propietarios de la provincia de Gerona que forma parte de la escolta de S. A. diciendo: que Savalls había fusilado en el camino á los voluntarios de la libertad prisioneros en Berga, y que siendo un hecho horroroso él no podía continuar con nosotros. Traté de tranquilizarle, poniendo en duda el hecho, apoyándome en que podía asegurarle que los oficiales que mandaban esos mismos voluntarios, estaban sanos y buenos, alojados en una casa inmediata. No pude conseguir mi objeto, y entré á dar conocimiento á S. A. de lo que ocurría, y me dijo que entrara el propietario. No quiero consignar la escena que tuvo lugar en aquella casa. Sólo voy á decir que no queriendo S. A. aparecer responsable de un hecho del que ni siquiera tenía conocimiento, buscamos un medio de evidenciar sin expresarlo, cuán sensible había sido á S. A. un hecho tan cruel, y que había llegado á su noticia cuando ya no tenía remedio. *Esto parece y es frío; tal vez no se comprenda por las personas que no estén enteradas de ciertos secretos; pero no todo puede consignarse.* Se acordó por S. A. poner en libertad á todos los prisioneros, sin excepción de clases ni procedencias. De esta manera serán puestos en libertad los oficiales que mandaban á los voluntarios fusilados, poniendo en evidencia al autor del hecho que tuvo lugar entre el Pon de Raventí y Guardiola. Por la noche llegó á Bagá Vila dels Prats, que había entrado en Berga aquella mañana y recogiendo en el castillo unos 15 prisioneros, precisamente voluntarios de la libertad, y se le

comunicó lo dispuesto por S. A. respecto de prisioneros. (1)

Marchó don Alfonso el 29 á Pobla de Sillel, donde se ordenó la libertad de los prisioneros allí existentes, que eran de la clase de tropa (2), y el 30 á Castellá de Nuch, donde tomó algunas providencias á virtud de ciertos avisos de Barcelona, y en aquel punto permaneció hasta el 2 de Abril, que se dirigió á Gumbreny. Aquí encargó don Alfonso á Larramendi cumplimentara sus órdenes respecto á los oficiales prisioneros. Se les manifestó que era condición precisa para obtener la libertad, ofrecer no hacer armas contra don Carlos; aceptaron: se hizo la pregunta con toda solemnidad, y con la misma

(1) A sus resultas publicó Contreras esta orden general: «Ejército de operaciones de Cataluña.—E. M.—Soldados: Vuestros compañeros de armas los voluntarios de la República han sido villanamente fusilados por el cabecilla Savalls, y no ha cometido el mismo crimen con los soldados, en la esperanza de que de esta manera seriais más débiles en el combate, y dejariais cobardemente abandonados á aquellos valientes defensores de la libertad. Rechazad con indignación las condescendencias que parece concederos ese asesino, que pretende manchar vuestra honrada frente con un estigma de infamia, y probareis al mundo una vez más que sois dignos descendientes de los que supieron descubrir uno y dar leyes á otro.

»Esto espera, y para conseguirlo será severísimo, como va á serlo con los enemigos, con los que [haciéndose sus instrumentos, pudieran cometer la menor falta de indisciplina, vuestro general y compañero, Juan Contreras».

(2) Este comportamiento con los prisioneros, y el que tuvo Larremendi con la esposa de un capitán de voluntarios de la libertad, acompañada de Lola Hernandez, produjo la espontánea iluminación con que fueron recibidos don Alfonso y su esposa en San Quirce de Besora el 4, y el que acudieran al día siguiente las señoras á besarles la mano.

TOMO II

contestaron: se repitió la escena delante de don Alfonso, y ratificaron su palabra; le besaron la mano, y se ordenó á Savalls les expidiera inmediatamente los pasaportes, como lo ejecutó, marchando el 3 en libertad todos los oficiales prisioneros, incluso el oficial de carabineros de la guarnición de Ripoll, al que se encontró don Alfonso al marchar á esta villa.

El 30 anterior publicó Contreras, fechado en Caserras, un bando suprimiendo los periódicos carlistas que se publicaban en Cataluña, disolviendo las juntas del mismo partido, prohibiendo el embarque y transporte de cuantos auxiliaran al enemigo, é imponiendo una contribución á las familias de los que estuvieran con aquel, invirtiendo su producto en socorrer á las de los voluntarios fusilados, que disfrutarían seis reales diarios.

LAS COLUMNAS DE CABRINETTY Y DE  
MARTINEZ CAMPOS

XCH

Los anteriores triunfos de los carlistas, aunque á ellos les ayudó la indisciplina del ejército, fueron actos de verdadera audacia, ejecutados con pasmosa celeridad, y eludiendo la más activa persecución, cual lo era la de algunas columnas, si no todas.

Mostrándose incansable Cabrinetty recorrió en Marzo la provincia de Gerona, dirigiéndose á Ripoll, á Rivas, y á las Guillerías, y hallándose á mediados del mes en Bañolas, se presentó el brigadier don Arsenio Martínez de Campos, no menos activo, y el

100

cual había dejado en Besalú los batallones de cazadores de Cataluña y Cuba; con cuyas fuerzas operaba. Al ir á saludarle los jefes y oficiales de la columna Cabrinetty, les estimuló á seguir haciendo los esfuerzos posibles para restablecer la disciplina, contando con el buen intento de los soldados; separóse el brigadier para proseguir las operaciones, y si no llegó á tiempo de salvar á Ripoll, se halló con los carlistas en Capdevanol, y otro quizá hubiera sido el resultado del encuentro sin la indisciplina de su tropa, á la que ni alentó el ver los extraordinarios esfuerzos de valor personal del jefe que perdió su caballo. Lamentándose de no poder rescatar los prisioneros ó castigar á los carlistas, tuvo que regresar á Ripoll, procurando conservar ordenada su gente.

Al saber Cabrinetty el 27 que se estaba atacando á Berga, corrió á reunirse con Martínez de Campos en Prats de Llusanés; arregló Campos enérgico á los batallones; les dijo que todos los carlistas de Cataluña atacaban aquella villa; pero que reunidas las dos columnas caerían sobre ellos al siguiente día para imponerles un severo castigo y destruirlos. Victoreado calurosamente por los soldados, á la madrugada del siguiente día se emprendió la marcha, y al dar vista á la villa á las diez de la mañana, el comandante Martorell que mandaba la extrema vanguardia, supo la entrada de los carlistas, lo avisó al brigadier, esperando en el puente sobre el río Llobregat; se avanzó, observándose fuerzas enemigas en las alturas inmediatas á Berga; penetró en esta villa la vanguardia, y rebasando el pueblo, empezó á tirotarse

con los carlistas, retirándose éstos después de un vivo fuego de fusilería y de cañon que duró tres horas. Los liberales que habían ido persiguiendo á sus enemigos, regresaron á Berga, adonde también llegaron otras columnas en no muy buen estado de disciplina llevando algunos soldados en vez del ros gorros catalanes.

Al día siguiente 29 las fuerzas de Martínez de Campos y de Cabrinetty marcharon reunidas para Vidrá, y al salir de Berga los soldados del regimiento de América manifestaron algún síntoma de insubordinación, pretextando que el segundo batallón del mismo regimiento que había penetrado en la villa después de concluida la acción con otras fuerzas, había de seguir la marcha. Campos en vez de acceder á tal exigencia, mostróse enérgico, impuso silencio, y continuaron marchando.

RELEVO DE CONTRERAS—VELARDE

### XCIII

La situación en que se iba poniendo Cataluña tenía exaltados los ánimos, se exacerbaban las pasiones, se cometieron punibles excesos hasta en los templos y con inofensivos sacerdotes, y alarmó al gobierno y al resto del país; se desconfió, con razón de Contreras, á quien faltó la suerte en la campaña y el tacto en la política, y se vió precisado á dimitir el mando que ejercía, fundando su dimisión en razones particulares, reemplazándole el general Velarde, capitán general á la sazón del distrito de Valencia, donde se había impuesto á los carlistas.

Poco mejoraba la situación en que estaba Cataluña desde la proclamación de la república, contribuyendo gobierno y autoridades á empeorarla. El general Contreras, que no fué de los menos culpables, escribía al ministro de la Guerra desde Barcelona que, «por causas que me son desconocidas, y que sin duda para averiguarlas, ha dispuesto V. E. en 5 del presente mes, que se instruya la correspondiente sumaria á mi antecesor el general Gaminde, y que por mi parte he ampliado al general segundo Cabo y á otros jefes, se hallaba este ejército cuando llegué á esta plaza, en completa indisciplina, abandono de sus oficiales, y en un estado tal de disolución, que puedo asegurar á V. E. que mi primera idea fué la de no entregarme de su mando al considerar la gran responsabilidad que contraía». Grandes esfuerzos hizo, sin duda, pues nadie más interesado que él en contar con el ejército para batir al enemigo, pero se imponían los sucesos, le abrumaban, no pudiendo continuar en el mando.

Al despedirse del ejército, le manifestó su reconocimiento por las pruebas de cariño y adhesión que le había demostrado; que nadie mejor que los soldados sabían el estado en que le halló cuando se encargó de su mando, y el de subordinación y disciplina en que le dejaba, debido á su ciega obediencia á sus mandatos y hasta á sus indicaciones, y que continuaran apoyando á las nuevas autoridades. Agradeció también á los catalanes las pruebas de afecto y lealtad que le habían demostrado; que contaba con su apoyo para establecer una república que representase el orden y la justicia y asegurase los derechos

y deberes de todos; que para esto era necesario calma y patriotismo, y que obedecieran á las nuevas autoridades.

En el mismo día 5 de Abril que se publicaron los anteriores escritos, fué preso en Barcelona por varios individuos del comité republicano y un comandante del batallón de voluntarios, el coronel Maza, por intentar alterar el orden, y aprovechando el segundo cabo la marcha aquella noche del general Contreras para Alicante y Madrid, fueron juntos.

Al encargarse el general don José García Velarde del ejército de Cataluña dijo desde Reus á los catalanes, que su misión podría ser superior á sus fuerzas, pero no á su voluntad; les pedía una tregua para que le juzgasen, y su cooperación: que su primer deber era restablecer la disciplina, y la ordenanza regiría en lo sucesivo con todos sus deberes y derechos, para abrir inmediatamente una campaña ordenada y metódica, y tan activa cuanto lo permitieran las fuerzas del soldado. Empezó á cumplir su palabra y á hacer que la ordenanza rigiera con todos sus deberes y derechos.

Bosch se vió en tanto rechazado de Torrella, y la gente de Tristany y Valles cometió nuevos excesos, destrozando el ferro carril al dirigirse á Igualada, quemando varias casillas de los guardas y apoderándose después de 19.000 duros que conducía un tren que pasaba por Calaf, procedentes de varios comerciantes de Barcelona (1).

(1) El 14 se presentaron á don Alfonso comisionados de estos comerciantes solicitando la devolución del dinero, acordada ya por este señor, esmerándose Larra.

Una partida carlista es copada en unas casas de Santa Pau por el capitán de voluntarios Martras; libran los soldados de San Fernando á dos sacerdotes de una muerte segura (2); Martínez de Campos arroja de las alturas de la Forza á los carlistas de Guiu y otros que ofrecieron alguna resistencia; se prosiguió la persecución, y Cabrinetty saliendo de Olot en la mañana del 8 de Abril para Montagut y Castelfullit, al dejar este pueblo, vió á Boches y su gente en buenas posiciones, de las que fueron desalojados después de cuatro horas de fuego, persiguiéndoles parte de la columna hasta Santa Pau. No pudo funcionar la artillería por la escabrosidad del terreno, retirándola con parte de la columna á San Jaime y de aquí á Olot pasando por Castelfullit: reunióse en sus inmediaciones toda la columna, que fué el 9 á Ridaura á cobrar las contribuciones y á Piña y Presas, regresando por la tarde á Olot.

Velarde, que no abandonaba su principal objeto de restablecer la disciplina, fué á Manresa á verificarlo en las fuerzas de Saboya, Extremadura y una parte de la artillería, y lo consiguió algun tanto con amonestaciones y prisiones.

---

mendi en que las sumas secuestradas volvieran á sus legítimos dueños, dando las debidas órdenes é instrucciones á Tristany, y encargando que se hiciera público el hecho para que ningun comerciante sailera perjudicado.

(2) Apresados en las inmediaciones de Tarrasa, se supo habían pertenecido á una partida, pidió su muerte el pueblo amotinado, y salvóles la tropa conduciéndoles á la prisión.

#### ATAQUE Y DEFENSA DE PUIGCERDÁ

#### XCIV

Es Puigcerdá una antiquísima villa, á 11 horas de Gerona, en terreno desigual á orilla del río Segre y falda de una loma que domina el resto de su valle, fronteriza á Francia, partido judicial de su nombre, con más de 2.000 habitantes. Conquistó en Noviembre de 1837 el dictado de Heróica, resistiendo á las numerosas huestes carlistas mandadas por Mossen Benito Tristany, Pep del Oli, Boquica y Castell, y temiendo en esta última guerra verse atacada, resolvió en 9 de Julio anterior ponerse en estado de defensa, formando una junta de los más ricos propietarios, de los primeros funcionarios de la población y de humildes jornaleros. Rechazó el 27 de Setiembre la intimación de Savalls, aprestándose su vecindario á resistir, armándose con horquillas, segures, hoces y guadañas los que carecían de armas de fuego; cedió Savalls; concedióles el gobierno 200 carabinas rayadas, y cuando después de las conquistas de Ripoll y Berga, presintió Puigcerdá verse acometida, pidió inútilmente al gobierno 100 hombres, 100 armas y dos cañones, viéndose con dolor abandonada á sus propios recursos. Con ellos se fortificó y municionó; con el producto de una suscripción se compraron dos piezas de artillería; se vendió un trozo de terreno comunal para robustecer la línea de defensa, y trabajando con actividad febril y sin descanso, llegó el 9 de Abril de este año de 1873 el aviso de que Savalls con 1.200 hombres acu-

día decidido á apoderarse de la villa ó convertirla en escombros. Dióse conocimiento á la autoridad de la provincia, en la esperanza de obtener pronto auxilio; se levantó súbitamente una cortina de tapias para cerrar completamente el recinto; se aseguraron con vigas y paredes las principales puertas exteriores; se dispusieron las bombas que habían de servir las mujeres para apagar los incendios, y cada uno ocupó su puesto. Contaba la villa para su defensa con 377 hombres armados (1).

Antes de amanecer el 10, Jueves Santo, la campana y las cornetas anunciaron la llegada de los carlistas, que se presentaron ocupando las casas de campo y quintas inmediatas, inclusa la del señor Fabra, á 250 metros de las murallas y los huertos intermedios, llegando á atravesar los de Calandra, Perdiu, Saló y Mingo, se apoderaron del taller de alfarería de Bertran, huertos contiguos y de las dos manzanas de casitas del arrabal de las Monjas; comenzó el fuego que impidió avanzar á los invasores; intimó Savalls en nombre de don Alfonso la rendición en el término de 30 minutos, declinando la responsabilidad de las consecuencias; no obtuvo contestación, y atacaron los carlistas impetuosamente, asaltando huertos.

Savalls no aceptó las observaciones de La-

(1) La tercera compañía del segundo batallón de Bailén compuesta de 58 hombres, cinco agregados de diferentes cuerpos, 14 carabineros procedentes de Ripoll, 30 movilizados, 170 paisanos armados con carabinas del gobierno, y unos 100 paisanos más con escopetas, trabucos, espingardas y fusiles de todas clases.

Muchos otros vecinos estaban preparados.

ramendi de inutilizar á los más decididos defensores de la villa, debilitando así su defensa; tenía el primero demasiada confianza en sí mismo, y la anteponía á toda observación juiciosa. Así se consideró como una gran osadía el atacar por un punto bien defendido de suyo, aunque sin duda alucinó á los carlistas los pocos defensores que tenía. Se reforzaron en seguida; se hizo el combate encarnizado por la proximidad con que se peleaba; aproximábanse los agresores á pecho descubierto, siendo reemplazados súbitamente los que caían sin vida; pretendieron tenaces incendiar la puerta de la bajada á la fuente de las monjas; valientes hasta el heroísmo, intentaron repetidas veces subir hasta la meseta, cayendo cuantos lo probaron víctimas de los tiradores que, bien situados, la defendían, protegidas sus operaciones por las aspilleras que habían abierto en lo alto de casa Sansa: allí tuvieron los liberales algunas dolorosas pérdidas.

En los puntos de defensa de casa Descallar fué la lucha homérica: inútiles las armas de fuego, se demolió la escalinata que conducía al patio, y se desempedró el pavimento, con cuyos materiales se logró desalojar á los carlistas de la calle que ocupaban. En las tapias inmediatas á casa Traver tuvo que recurrirse á igual titánico esfuerzo para arrojarles de las importantes posiciones á que habían llegado, así como á escalar el matadero y arrancar las rejas de sus ventanas, protegidos por una barricada que levantaron entre los huertos de Bartran y de Gasola. Derribados á pedradas y á bayoneta- zos de los últimos baluartes que les faltaba

salvar para penetrar en la villa, comprendieron la dificultad, si no imposibilidad, de vencer tan denodada resistencia; sin que por esto menguara su decisión temeraria, aunque menos audaz, en algunos puntos.

Trepando cerros habían llegado los carlistas á ocupar los huertos inmediatos á la casa Parareda, y resueltos á penetrar por allí á toda costa, destruían á trabucazos el tambor levantado sobre la puerta del huerto de Vergés, abriendo más abajo una brecha á 12 metros de la muralla; pero ni estas fuerzas, ni las concentradas en la casa de Fabra, consiguieron otra cosa que experimentar pérdidas. Aún intentaron asaltos y efectuaron embestidas; en todas partes se vieron rechazados, apelaron al incendio, destruyeron talleres, casas de miserables familias, y llevaron también el petróleo á la puerta de la villa.

El peligro era entonces inminente. Una vez reducida la puerta á cenizas, la gruesa pared que á toda prisa se había levantado detrás de ella, por la mañana, debía derrumbarse por la rápida bajada que forma á su salida, y entonces era imposible detener el ímpetu devastador de aquel torrente de sitiadores, ávidos del rico botín que les prometió Savalls. El cuadro era de terror sublime. Los defensores de Puigcerdá, paisanos y soldados, azotados por las llamas de la puerta, contestaban con fervido entusiasmo á la infernal gritería y al espantoso fragor de las descargas de los enemigos, mientras que algunos otros valientes, despreciando la vida, iban formando con sacos de tierra, vigas, piedras y toda clase de materiales una colo-

losal barricada que pudiese sustituir á la puerta que se abrasaba. Las mujeres tuvieron gran parte del mérito, llevando hasta el pie de la obra los sacos de tierra que otras llenaban. Las autoridades, los jefes y oficiales de la guarnición, todos rivalizaron en valor y en abnegación en aquel trance supremo. Al fin, gracias á los esfuerzos desesperados que se hicieron, se logró extinguir las llamas de la puerta, que quedó convertida en carbón, sin que llegara á desplomarse; la caballería carlista, que estaba ya apostada detrás de una casa inmediata para abalanzarse dentro de la villa á la cabeza de las columnas de ataque, tuvo que retirarse, y al estruendo horrible sucedieron momentos de imponente silencio.

Al amparo de la rampa de la puerta de España, llegaron algunos oficiales carlistas al pié del cuerpo de guardia inmediato á minar sus cimientos; se acudió por la mañana á conjurarlo y se dejaron caer algunos sillares sobre el grupo de los que trabajaban, que abandonaron su tarea.

Había recibido aviso don Alfonso de que se acercaba Cabrinetty, al que no contuvo Vila del Prats, y en la misma noche del 10 se retiró á Alf, dejando tres compañías comprometidas en Puigcerdá; y al amanecer del 11 emprendió don Alfonso la marcha á la venta de la Molina y de este punto á Castellá de Nuch. Sufrieron mucho en los grandes ventisqueros del camino, que cubrían algunos á los caballos.

Los carlistas que quedaron en Puigcerdá se retiraron al amanecer del 11, produciendo en los valientes defensores de aquella villa

inmenso júbilo, contrariado al ver después las huellas de desolación que en todas partes quedaban. La última defensa la hicieron en la casa de Fabra los carlistas que quedaron abandonados y lograron salvarse. Los liberales tuvieron nueve muertos y 10 heridos; siendo mayor, naturalmente, la pérdida de los invasores por pelear muchos á pecho descubierto.

Corresponde á las mujeres una gran parte en la gloria de aquella heroica defensa, que podía presentarse como estímulo y modelo para otros pueblos liberales. Fueron merecidas y justas las felicitaciones que de todas partes recibieron los valientes defensores de Puigcerdá, que lo eran todos sus vecinos.

## OPERACIONES DE LA COLUMNA CABRINETTY

## XCV

En cuanto supo Cabrinetty en Olot el ataque de Puigcerdá, salió forzando la marcha, pasando por San Juan de las Abadesas en medio de un deshecho temporal de agua y nieve, llegando cerrada la noche á Rivas, después de diez horas de jornada. Ocupado este pueblo por Vila del Prats para impedir la marcha de la columna, se aprestó el liberal á tomarle á la bayoneta, y lo consiguió, merced á la rapidez y arrojo con que fueron obedecidas y secundadas sus órdenes, haciendo prisionero á don Pedro Grao, coronel de la caballería carlista, con su caballo, y rescatando á cinco soldados de San Fernando, apresados en Berga.

Continuó el 11 la columna á Puigcerdá

pasando por Planolas, sufriendo el fuego que los desalojados de Rivas iban haciendo á retaguardia, con objeto de entorpecer la marcha; pero interesaba llegar á salvar la villa sitiada, y despreciando todo peligro, siguió por Dorria, porque en Tosas había otra partida emboscada, y á las cuatro de la tarde se avistó Puigcerdá. En esta penosísima jornada se atravesaron ventisqueros con nieve á la cintura, y los soldados ayudaban voluntariamente á los artilleros de montaña á sacar las piezas y material del arma en brazos, y hasta los mulos, mientras una compañía mantenía alejado al enemigo, que insistía en atacar la retaguardia. Con verdadera y justa ovación fué recibida la columna liberal en Puigcerdá, abrazados paisanos y soldados; y si la precaria situación de la villa imposibilitaba mostrar de otra manera su gratitud, se consignó ésta en una acta.

Descansaron las tropas hasta el 15, que fueron por Tosas y Planolas á Rivas; el 16 á San Quirce por Ripoll; el 17 á Vidrá bajando á las Presas por Juanetas, marchando á Olot, donde pernoctó después de ocho horas de marcha; el 18 á Castelfullit acompañando á una fuerza de carabineros y voluntarios de la república de Olot que salieron para Besalú por un convoy de municiones, quedando el batallón que llevaba Cabrinetty protegiendo la marcha, regresando á Olot al anochecer, y con el alba del siguiente día se dirigió por Ridaura y Vallfogona á Vidrá, pero antes de llegar á este punto fué á Besora, en cuyas inmediaciones y en la casa de campo de Ferrer, reconocida, se halló un hospital de sangre carlista, con seis heridos, sesenta

camas y varios medicamentos y efectos de guerra (1).

Siguió la columna á San Quirce, llevando los heridos en camillas por los mismos soldados, y otros al hospital de Vich en carros; fué el 20 por San Feliu de Torelló á Esquirol; el 21 por Villanueva de Sau á San Hilario, con once horas de jornada; el 22 por Santa Coloma á Masanet de la Selva, y operando por aquellas inmediaciones, se halló el 25 en las Guillerias, sabedor de que subdivididos los carlistas bajaban en pequeñas partidas por esta comarca.

Después de un día de descanso, y de buscar el 27 infructuosamente á Auguet, envió el 28 al comandante don Juan Martorell á Viladrau con una pequeña columna, mientras Cabrinetty con el resto de su fuerza iba por distinto sitio á envolver al enemigo; atravesó Martorell por Espinellas; supo aquí que en Viladrau habían reconcentrado numerosas fuerzas Savalls y Vila del Prats; corrió á su encuentro; pronto le halló y en ventajosas posiciones en la falda de la montaña de Monseu; rompióse el fuego de fusilería y de cañón; corriéronse los carlistas por su izquierda á las formidables posiciones contiguas á la ermita situada á la vertiente meridional de la montaña, y dispuso Martorell un cambio de frente á la derecha, sosteniendo el fuego para dar lugar á que Cabrinetty envolviese al enemigo, que se vió pre-

(1) Algunas fuerzas de Savalls huyeron de los liberales haciendo algunos disparos.

Reconocidas algunas casas se encontraron municiones y fundas de los soldados del batallón de cazadores de Cataluña, sin duda de los prisioneros de Berga.

cisado á abandonar sus posiciones, dejando algunos muertos y heridos, armas y municiones, dos prisioneros y se rescataron ocho soldados.

Se persiguió algo á los vencidos; pernoctaron los vencedores en Seva; fueron el 29 á municionarse en Vich, donde tuvieron entusiasta recibimiento, acompañándoles con banderas y músicas hasta la plaza de la República; victoreó Cabrinetty á la república española, á la nación libre y á la ciudad de Vich, cuyos vivas fueron unánimemente contestados, y obsequió espléndidamente el ayuntamiento á jefes, oficiales y tropa.

DIFICULTADES. — MOVIMIENTOS Y ENCUENTROS

## XCVI

Ni el desalojar á los carlistas de posiciones en que esperaban á los liberales, ni el que estos les persiguieran con más ó menos decisión, hacía que disminuyese la importancia de aquellos, pues en cuanto vieron desaparecer á Cabrinetty de la provincia de Gerona, declararon bloqueadas á Olot, Tortellá y Besalú; á la vez que Velarde ordenaba, para contrarestar los infinitos medios de que los carlistas se valían en beneficio de su causa y perjuicio de la liberal, que en el improrogable término de seis días se cerraran todas las casas de campo de los distritos de Berga, Manresa, Vich, excepto el llano, Villafranca de Panadés, Figueras, Olot, Ribas, menos la Cerdaña y Santa Coloma de Farnés, tapiándose las puertas y ventanas y retirándose los habitantes con los víveres á los pue-

blos inmediatos. Fundaba exactamente el capitán general esta disposición en la protección que recibían los carlistas de la población rural, y aunque ya se había practicado tal medida con algún éxito en el Maestrazgo, produjo ahora tantas quejas y reclamaciones que no pudo cumplimentarse. Esto no obstante, á los 9 días—1.º de Mayo,—dijo Savalls que no permitiría tales desmanes, que se unieran todos y levantaran somatenes, ó le pidieran auxilio, que no se obedecieran las órdenes de ninguna autoridad, que tendiera á la reconcentración de los vecinos que viven en los campos, ni que sus casas fuesen tapiadas; que si alguno se viese obligado á obedecer por el momento, volviera luego á ocuparla y le diese parte de la autoridad que se lo hubiese mandado, y que las casas de campo que encontrase tapiadas las quemaría, multando á sus dueños.

Posteriormente, el 18 de Mayo, accediendo Velarde á las súplicas que le habían hecho muchos pueblos para levantar somatén general en vez de cerrar las casas, le ordenó, aplazándola después.

No era esta sola la dificultad con que luchaba Velarde, sino con la más importante de la falta de disciplina, como la en que se presentaron algunas compañías de Extremadura, Saboya y artillería en Manresa el 10 de Abril, aunque no pudieron quebrantar la subordinación de los de las Navas (1).

(1) Dice así una carta de Manresa: «Brava era la gente que debía acompañar al general: mucha confianza podía tener en ella; bravos los oficiales de las Navas, y bravos sus 300 guardias civiles. Iban los oficiales provistos de garrotes de boj, robustos y rudo-

Reprimió el motín Velarde; pero el gobierno desaprobó las medidas que para su castigo propuso el general, y éste quedó ya desde entonces desprestigiado. En Prats de Llu-

sas, y con ellos rompían la crisma al primer soldado que les faltaba al respeto. Tres descalabros hubo el primer día; á un artillero que arremetió osado contra un jefe, los soldados de las Navas á culatazos le rompieron un brazo. Esto antes de entrar en la población, al salir del puente de hierro. Cundió la efervescencia gritaban los descompuestos *¡á los fusiles, á los fusiles!*; hubo carreras y sustos, y palos y sablazos, pero la gente buena marchó á Sampedor; los indisciplinados no tuvieron objetivo contra quien dirigirse; se pasó la noche en silencio, y se aplazó la resolución de la crisis para el día siguiente á la llegada del general.

»Vino al caer de la tarde del día 10; soldados en corrillos conversaban agitadamente; oíaseles decir que debían echar al general al río; que ellos eran los más, y que habiendo unión no debían tener temor alguno; dábanse la consigna de ir por el fusil y reunirse en la Plaza; observamos, sin embargo, que ya ninguno llevaba gorro catalán, y todos sacaron el ros ó la gorra de cuartel; ser el primero en recibir el primer palo, no gusta á ninguno. Llegó por fin el general con fuerte columna; pasó el río sin novedad y fué á su alojamiento, saludándole los vecinos en todas las calles del tránsito. Por falta de respeto hubo otra vez palos y sablazos; un soldado se atrevió á decir á un oficial: *abajo los galones*, y el oficial, después de abrirle la cabeza de un sablazo, le contestó: *di al farmacéutico que te los quite*; y en efecto, vimos como curaban al soldado en la farmacia de la Bajada del Popolo. A varios jefes, grupos de soldados les gritaban: *que bailen, que bailen*, y las espadas de los insultados llegaron al pecho de los soldados para pasarlos si repetían el insulto. Variadas escenas se sucedían á cada momento, hasta que ya anochecido pusieron preso á un artillero: sus compañeros, en motín abierto y declarado, gritaban por la libertad del preso, y añadían: *muerá el general*.

»Con estos gritos dirigiéronse á la morada del señor Velarde; la fuerza ciudadana de la población, que montaba la guardia, no hubiera resistido el empuje de los artilleros, y sabe Dios lo que hubiera sucedido si aquella turba logra apoderarse del general y llevar á

nes y en otros puntos se verificaban á la vez iguales actos de indisciplina (1).

cabo el intento que proclamaba; por fortuna pudieron reunirse á todo correr unos 30 guardias civiles, cuya presencia contuvo á los amotinados: una comisión desarmada consiguió ver y hablar al general en jefe, pero nada obtendrían de S. E., porque continuaron gritando y dirigiéndose á la Plaza. El peligro fué grande, pero se había salvado.

»El motin en la Plaza tomó proporciones muy graves: los amotinados á centenares; las fuerzas indisciplinadas, temibles por su número; los artilleros, cinco compañías muy completas; los de Extremadura, los de San Fernando y los de Béjar. Había aquella noche en Manresa unos 8.000 hombres de todas armas; ¿v podía asegurarse que la tropa buena querría empeñar batalla contra tanto contrario? Y si los buenos fraternizaban con los malos, ¿qué hubiera sido de nosotros en medio de 8.000 hombres insubordinados? La Providencia quiso también salvarnos de ese gravísimo peligro.

»Entonces el cabo de serenos, Félix Plá se arrojó sobre el cañón cargado, impidiendo con su cuerpo que el artillero comunicase fuego al oído; entonces el alferéz de guardia señor Pavia, puso la boca de su revolver en las sienes del artillero para matarle antes de que consumase el atentado; entonces llegó la compañía de Málaga, cuya actitud puso en precipitada fuga á los amotinados. Bien gritaban algunos *tomar las bocas-calles*; bien llegaron á disparar algunos tiros huuyendo, que no fueron contestados, pero observamos que los que más gritaban eran también los que más corrían. Jefes y oficiales aislados lograron desarmar y prender algunos soldados dispersos, y á veces después de lucha personal y tenaz resistencia. Las patrullas prendieron á varios, que fueron encerrados en los calabozos de las Casas Consistoriales y en el cuartel del Cármen».

(1) «Perteneciendo al segundo batallón del regimiento de Aragón, cuyo cuerpo como usted sabe, entró en Cataluña acompañando al nuevo capitán general señor García Velarde, llegamos con el batallón cazadores de las Navas, número 14, y cuatro compañías del de Mérida á Manresa y Reus, y en los sucesos de estas poblaciones se condujo toda la oficialidad con la bravura que usted, tomándolo del *Diario de Barcelona*, ha

Desde la retirada de Puigcerdá, después de recorrer don Alfonso algunos pueblos tra-

hecho publicar en uno de los números de su digno periódico, que por casualidad ha llegado á mi poder, si bien en él no se habla más que de los oficiales de cazadores de las Navas, que, si bien es verdad que se condujeron con la mayor bizarria, lo mismo han hecho siempre todos los demás oficiales que componían la columna del señor capitán general.

»Las circunstancias del servicio nos han obligado á que se dividá la primitiva columna y á que saliese á operar todo el regimiento de Aragón con el brigadier señor Padial, y hasta hoy á la llegada á esta población íbamos perfectamente: pero al entrar en ella, queriendo exigir el saludo á los soldados de cazadores de Tarifa y de artillería que componen la columna del coronel Vega, estos se negaron abiertamente, profiriendo palabras tan ofensivas á la subordinación, que fué necesario prender á 14 ó 16 y llevarlos á la guardia de prevención de su cuerpo. El brigadier en el primer momento reprendió á dos artilleros que en la misma plaza pronunciaron algunas palabras duras, y dirigió la palabra al regimiento, formado, diciéndoles que no imitasen la conducta de los demás, ya que ellos se encontraban en tan brillante estado de disciplina. Alojose todo el mundo, y una hora después un grupo de voluntarios y de cazadores de Tarifa se dirigían á la plaza armados, pidiendo, ó mejor dicho, exigiendo, carabina en mano, la libertad de los presos, por faltas que en otro tiempo no lejano tendrían pena de la vida. El grupo iba en aumento, y un comandante de voluntarios logró calmar los ánimos prometiendo que los presos serían puestos en libertad, cosa que en efecto se llevó á cabo inmediatamente, con lo que todo se pacificó por el momento.

»Un oficial del regimiento, que había exigido el saludo y que dió un palo á un soldado por la contestación insolente de que *eso ya no se usaba*, se vió acometido por un grupo de 30 ó 40, por cuya intermediación pasaba; llamado por uno, y desafiado con la carabina cargada en su presencia, á *rompers el alma* con aquel bandido, viéndose solo y sin apoyo, tuvo que tragarse el insulto y escapar, haciéndose el distraído; pero derramando lágrimas de indignación y de coraje al ver nuestra ruina, que producirá la de nuestra patria.

»Pero el escándalo ha llegado á lo épico á la hora

tando de organizar la guerra, y enviar á su ayudante don Andrés Torres á desempe-

en que escribo estas líneas. En la plaza se están dando muchos vivas á la federal, canciones con letra *ad hoc* ofensivas al clero, á los oficiales y al regimiento de Aragón, porque sus soldados no han tomado parte en sus demostraciones de salvajismo y escándalo; algún oficial que ha pasado inmediato ha sido saludado con las voces ¡que baile! ¡que baile! y el corneta que ha tocado retreta dos veces ha sido contestado con un ¡viva la federal! y mandándole á cierta parte no muy decente. Sin embargo, la oficialidad, jóven en su mayor parte, la misma que tenía el batallón de Tarifa antes de los sucesos republicanos en Barcelona, asegura que el batallón está muy bien; de modo que si esto es estar bien, supóngase usted cómo habrá estado. Los voluntarios de la República que vienen son los principales motores del escándalo; todo el día están en las tabernas, y las canciones edificantes con letra federal y música de la *Marsellesa* ó himnos de los *Puritanos*, se escuchan por dequiera con voz que trasciende á vino á un millón de leguas; estos buenos señores, según noticias, son los encargados de recoger en las marchas las gallinas y cuantos comestibles encuentran en las casas de campo, donde desean ver al diablo antes que á un voluntario, pues no sólo no pagan lo que roban, sino que á esta clase de enemigos le hacen una guerra sin tregua.

»Autorizo á usted para que publique todos estos detalles, pues bueno es que el país tenga noticia de que no sólo no se ha restablecido del todo la disciplina, sino que en el ejército marchamos á un abismo sin fondo, mientras no se restablezca la ordenanza con todo su vigor y se fusile sin piedad, haciendo un saludable escarmiento en estas masas sin freno.

»Cansado y molido de tanto andar, y casi sin dormir, pues ahora las operaciones se hacen con gran actividad, no sé cómo he podido concluir este mal coordinado borrador, que usted arreglará de la manera que mejor le plazca.

»Suplicando á usted dispense el mal estilo y las muchas enmiendas por las razones que le dejo expuestas, queda de usted afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—M. D.»

Esta es la situación del ejército de Cataluña.

ñar una misión reservada, de la que regresó el 15 de Abril, fué por Susqueda y San Pedro de Osor á San Hilario el 18. No había terminado la comida cuando se tocó llamada á la carrera, saliendo Huguet á esperar al enemigo, y marchó don Alfonso sufriendo una horrorosa tormenta de granizo que acobardó hasta á los caballos. Pernoctó en Villanueva de Sau. Al llegar el 19 á Tavertet formaron los batallones y desplegaron guerrillas: dudó don Alfonso del aviso de que no ocurría novedad, accedió á ir á San Pedro de Torelló, donde mediaron aquella noche algunas explicaciones entre don Alfonso y Larramendi; quedó el 20 Savalls en Besora, y desprendiéndose don Alfonso de su escolta y agregados en San Quirce de Besora, continuó la marcha por Alpens, Pobla de Lillet, Saldés, San Llorens de Piteus, Guillana de Novas á Rio Cadernet el 24, y después de conferenciar Larramendi con don Alfonso, marchó el primero á Francia, precediéndole algunas instrucciones al jefe del distrito, al comandante de armas y á otras personas, entre ellas liberales de primera talla, descansando el 29 en la frontera y hallándose el 30 en Perpiñán.

De Vich salió Cabrinetty el 1.º de Mayo para Olot; siguió el 2 para Santa Pau, y al pasar por el Callac Finestras rechazó á una pequeña partida que intentó obstruirle el paso: llegó á Amer después de diez horas de jornada, y el 3 á Gerona, donde permaneció el 4. Dividió el 5 la columna en Bañolas, dando al comandante Martorell el mando de una de ellas; efectuaron varios movimientos combinados, uniéndose al siguiente día; si-

guieron las operaciones, permaneciendo el 11 en Amer para votar la columna la elección de un diputado; sorprendió el 13 cerca de Ter una casa destinada á hospital de sangre con un herido, por haber huido los demás, y 40 camas que fueron quemadas; efectuó el 25 una acertada contramarcha para caer sobre Viladrau después de haber practicado una gran batida por las Guillerías, y se halló con las fuerzas de Savalls y Anguet á las que dispersó con algunas pérdidas.

Velarde y Martínez de Campos, que no se mostraban menos activos que Cabrinetty, tuvieron algunos encuentros con los carlistas en los primeros días de Mayo: el coronel Tomassety les batió el 7 en el bosque de Pubilla, término de Grabalosa, causándoles algunas pérdidas de muertos heridos y prisioneros; Bravo, de la misma graduación, persiguió á Tristany y recorrió el terreno de Ardebol y Pinos; otros coroneles y comandantes de armas tenían también varios encuentros, pero nada resolvían.

El 21 salió Cabrinetty para Olot; recibió aquí un parte de Campos de que Savalls se hallaba en la parte de Camprodon, perseguido por una columna y la del comandante militar de Olot; se trató de caer sobre él, mas supo eludirlo, hasta que el 28 esperó en las buenas posiciones de Alpens, en las que resistió el ataque de la columna Cabrinetty, que le desalojó de ellas, persiguiéndole con actividad, aunque sin éxito. Nombrado el 6 de Junio comandante general de la provincia de Lérida, se disolvió la columna.

El alcalde de Esparraguera avisaba que los carlistas ocupaban el Bruch y amenza-

ban su villa, que estaba resuelta á defenderse; Vallés atacaba al pueblo de Secuita, defendido por sus voluntarios; en Pallaresos secuestraban los carlistas á dos concejales y tres propietarios por no querer pagar las contribuciones, y en otros puntos ejecutaban los mismos actos.

Savalls, obrando por su cuenta, si no obtenía triunfos, evitaba derrotas. Fué buena la retirada de las Arbucias el 2 de Mayo, y confió el 4 á Sabater, que fué el que le sostuvo, el mando del primero, tercero y cuarto batallones de Gerona y el escuadrón de la misma provincia, desempeñándolo hasta el 20 que se unió con Savalls, asistiendo á la acción de San Hilario de Sacalm el 24, á la retirada de San Pedro de Torelló el 26, á la de Alpens el 28, á Borrada, en la que fué herido, y á la de Santa María de Olot el 30, volviéndosele á confiar el 31 el mando que se le confirió el 4, que supo desempeñar con el entusiasmo que inspira la juventud, y no escasa pericia. No descuidaba en tanto Savalls aumentar su gente, para lo que publicó una enérgica proclama (1).

(1) La siguiente: «Habitantes de las provincias de Barcelona y Gerona: La hora ha sonado ya. Al grito mágico de *Santiago y cierra España*, empuñemos un fusil, y levantémonos unidos contra esa horda de pillos que asesinan y roban á mansalva, aniquilando el país y persiguiendo y matando á los ministros del Señor. Tanta infamia, pueblo catalán, no puede tolerarse; tanto baldón no puede permitirse.

A las armas todos, á las armas, que el triunfo es nuestro y se acerca rápidamente.

Nuestros hermanos los navarros acaban de alcanzar una completa victoria. El coronel Navarro, con toda su columna y artillería de montaña, acaba de ser

MATARÓ — SANAHUJA — PODERES OPUESTOS

## XCVI

Los carlistas de Savalls entraron el 13 de Mayo por sorpresa en Mataró, secuestrando á varios liberales, por los que pidieron 30.000 duros á la villa.

Avisada la columna de Vallés al marchar de Hostalrich á San Esteban, donde estaban los carlistas, sólo cambió con ella algunos tiros; los carlistas salieron del pueblo y la columna marchó á Granollers (1).

Más afortunado Martínez de Campos, en

copado, y hechos prisioneros por las fuerzas de los valientes y esforzados jefes Dorregaray y Ollo.

Catalanes: Pues nosotros fuimos los primeros en izar la bandera de Dios, Patria y Rey, imitemos la conducta de los navarros. Un esfuerzo más: unámonos todos, que vuestro general os aguarda para conducirnos pronto, muy pronto á la victoria.

¡Viva España! Viva el Rey! ¡Vivan los fueros de Cataluña!

¡Abajo la república!

Campo del honor 11 de Mayo de 1873.—Vuestro comandante general, *Francisco Savalls*.

(1) Dice una carta de San Celoní del 15 de Mayo de 1873: He procurado indagar quién tiene la culpa de que no escarmentaran á los carlistas; pero se refiere de dos modos: no sé cuál es el verdadero. Unos dicen que el jefe es el responsable, pues parecía querer más que los carlistas se marcharan que no trabarse á tiros con ellos, y los que tal dicen lo apoyan con lo que el mismo jefe hizo días atrás en Palau con otra partida, á la cual dejó huir también: otros dicen que la culpa es de los voluntarios que no quisieron atacar, desobediendo la voz del jefe, y que la caballería á sablazos, no podía hacerles seguir adelante; yo creo que de las dos versiones hay algo de verdad; á la autoridad militar toca averiguarlo. El caso es que en todo este país se murmura de la columna, y todos dicen que no sirve para batir á los carlistas.

cuanto supo lo ocurrido en Mataró, corrió en busca de los secuestradores, hallóles en Monseny, rescató los secuestrados, y evitó llegaran á poder de los carlistas la gruesa cantidad que de Mataró les llevaban: al regresar los libertadores á San Celoní fueron recibidos con grande entusiasmo.

Las sorpresas que efectuaban los carlistas en algunos pueblos no servían de escarmiento; y si podía servir de alguna disculpa lo repentinamente que cayó sobre Sanahuja en la tarde del 17 un grupo de los que mandaba Tristany, es inexplicable que poco antes por opuesto lado se presentase la caballería liberal, se alojara y entregara al descanso, como la guarnición, hasta que dos tiros y algunos gritos de *¡la facción! ¡la facción!* infundieron la alarma, invadidas ya algunas calles por los carlistas y tomadas las avenidas. Hubo la desgracia de que aquellos cogieran y fusilaran al que llevaba un parte del coronel de caballería para que se le unieran las dos compañías de voluntarios movilizados de Almatret y Mayals. Rompieron los carlistas el fuego desde el castillo que domina el pueblo; se defendieron los voluntarios desde sus mismos alojamientos; la caballería de Calatrava intentó inútilmente y con pérdidas, pasar el puente, y tuvo que volver á sus alojamientos para en ellos defenderse. Ni la noche, ni el gran temporal de agua que sobrevino, hizo desistir á los carlistas, que avanzaban de casa en casa abriendo boquetes, acosando así, y con el incendio, á los liberales, que tenían que rendirse los que no podían escapar; siendo algunos de estos cazados como conejos y sacrificados

muchos de los rendidos aun bajo la salvaguardia de la palabra de indulto, y en situación tan crítica como la del jefe de la caballería, que habiéndose arrojado por una ventana por no caer en manos de sus enemigos, rompióse piernas y brazos, y en tan deplorable estado recibió una descarga que le hirió de gravedad, y quedó prisionero.

Dueños los carlistas de Sanahuja, donde contaban con grandes simpatías y no satisfechos con la sangre que se había derramado, en las once horas que duró el combate, y de las víctimas tan inútilmente sacrificadas, aún fusilaron á 24 de los prisioneros llevándose á unos 50.

Pusiéronse en movimiento algunas fuerzas para rescatar los prisioneros de Sanahuja, y considerando Velarde más eficaz levantar un somaten general, pedido por algunos, que lo preferían á cerrar las casas de campo, le ordenó el 18 desde Monblanch, obligando á unirse á las columnas á todos los hombres de 14 á 60 años, llevando las armas blancas ó de fuego que pudieran proporcionarse, debiendo tener los alcaldes de los pueblos un repuesto de cinco raciones de pan por cada vecino y socorrer á los individuos de los suyos con 6 reales diarios, dictando otras disposiciones al efecto; más todo fueron dificultades, y el somaten no se efectuó. Para impedirlo ordenó Savalls en Sallera el 23, que «todo individuo ó corporación que levantase somaten sería castigado con pena de la vida, y que desde aquella fecha podían circular todos los periódicos, procurando llegase á conocimiento de todos esta su disposición».

El poder carlista se ponía frente á frente al liberal, y era aquél más obedecido, porque Savalls podía efectuar castigos imposibles á Velarde. Aun para la cobranza de contribuciones apelaban los carlistas á medios vedados á los liberales, y donde por su gran población no podían hacer aquellas efectivas, bloqueaban los pueblos, y ahora lo fueron por el jefe de administración de las provincias de Barcelona y Gerona don Francisco Salá, los de Manresa, San Pedor y Sallent (1).

MAESTRAZGO — ARAGON Y VALENCIA — SEGARRA

#### XCVII

Los carlistas del Maestrazgo habían experimentado una gran pérdida con la muerte de su comandante general don Joaquin Ferrer en el ataque de Castell de Cabras el 28 de Febrero, en el que se presentó con 40 hombres, de los que 12 quedaron muertos y 10 heridos, cuyo suceso y el de Santa Cruz de Nogueras en Aragon les fueron funestos.

Continuaban Cucala y algunos otros sus correrías recaudando fondos y alistando alguna gente, y viéndose vivamente perseguidos en Marzo, Bernabé desde Heras, Cucala desde la Sierra de Engarcerán y otros desde diferentes puntos, oficiaron á los alcaldes que ellos y los que avisaran á las columnas liberales de la entrada y salida de los carlistas en los pueblos, serían fusilados en cuanto fuesen aprehendidos. Aún atrevióse en los

(1) Les impuso el 12 por 100 sobre su riqueza líquida imponible en la contribución de inmuebles y el 75 por 100 en la de subsidio.

primeros días de Abril á interponerse al general Velarde; pero se le adelantó éste, se retiró el carlista á la provincia de Castellon, donde fué perseguido y hostilizado por el brigadier Villacampa, que hizo pasar malos ratos al carlista, y se impuso á los que de la provincia de Tarragona pasaban el Ebro para merodear á su derecha, atacando á Gandesa y otros puntos. Fué derrotado Polo en Castell de Calves, Cucala neutralizó su triunfo sobre Alcalá al ser desalojado á la bayoneta del encumbrado Culla por la columna del coronel Sagasta, y si Polo efectuó ataques como el de las Porras y Lueo, volviendo después con el Negro de Forcall les rechazaron los voluntarios movilizados al mando de su capitán don Mariano Castañer.

Vallés, Tristany, Camas y Nazarre invadieron la parte de Aragon limítrofe con Cataluña, entraron en Tamarite llevándose en rehenes al alcalde y tres propistarios, y perseguidos los invasores, lo cual no les impedía entrar en poblaciones como Benavarre, hacer exacciones, coger rehenes, quemar los libros del registro civil, y algunas causas pendientes en los juzgados, fueron sorprendidos el 14 de Abril en Aren, obligándoles á dividirse en cuatro grupos, que tomaron distintas direcciones. Volvió Polo á chocar en término de Zurita, después de haber penetrado en Benastal, y lo hizo posteriormente en Aguaviva.

En Valencia y aun en Alicante y Murcia, se hacían esfuerzos para formalizar anteriores movimientos; pero tuvo que disolverse la partida de Roche después de ser batida en el monasterio de Santa Ana, término de Jumi-

lla y en Hoyahermosa; y la formada en las inmediaciones de la ciudad del Cid por Lopez, fué derrotada en Losa del Arzobispo. Otra partida fué batida en Azuebar; se activó la persecución, y á fines de Abril muchas de las partidas de Polo, Cucala y Ferrer solicitaban indulto, siendo notable el número de los presentados desde la acción de la Galera. Disolviéronse las partidas de Ferrer y de Pablo Rico, presentándose 26 de ésta con armas en Pinoso.

Habíase empezado á dar á conocer por este tiempo un nuevo partidario, don Tomás Segarra, natural de Traiguera, provincia de Castellón, hijo de honrados labradores. Quinto en el sorteo de 1866, ingresó en el segundo regimiento de artillería de plaza, túvole en su casa el conde de Nieulant, capitán del parque de artillería de Valencia, pasó á la reserva en 1869, sirvió al año siguiente en la guardia civil, y de destacamento en Benicarló acudió á una reunión carlista en la Janna, pronunciando un discurso en favor de don Carlos, lo cual produjo una denuncia del alcalde, aunque sin resultado. En Mayo de 1872, estando reconcentrada la guardia civil en Castellón, salió Segarra por la puerta falsa del cuartel para asistir á una junta carlista, por lo que fué arrestado al regresar, valiéndole sus disculpas y el influjo de don Rafael Martí para obtener al día siguiente su libertad: para disfrutarla más completamente puso algún tiempo después un sustituto, y en Noviembre de 1872 se presentó en Francia á don Carlos, que le destinó á contribuir al movimiento que se preparaba en el Maestrazgo. Con el empleo de alférez fué en Di-

ciembre á la Cénia á las órdenes de don Joaquín Ferrer; pasó con éste á Cataluña á fines de Enero de 1873, por serles imposible permanecer en el maestrazgo, tenazmente perseguidos; hallóse en el principado en algunos ataques; repasó el Ebro á mediados de Febrero; asistió al ataque de Chert contra Velarde, y á los encuentros en el Barranco de Vallibona y contra los voluntarios de Valderroble, y después de la muerte de Ferrer quedó de comandante general su sobrino don Vicente, y Segarra de segundo jefe.

A últimos de Marzo se disolvieron casi todas las partidas que recorrían el Maestrazgo, indultándose unos y ocultándose otros: marchó Segarra á Cataluña á exponer á don Alfonso la situación de los carlistas en aquella parte de España, le ordenó repasase el Ebro y participara de su parte á todos los jefes ocultos, salieran otra vez á campaña para llamar la atención de las tropas liberales á fin de que no se dirigieran todas á Cataluña; lo cumplió Segarra, y no pudiendo conseguir alentar á sus compañeros, se decidió á operar solo formando una partida de seis hombres de Masdenvergue.

Para evitar Segarra otra sorpresa como la que ocasionó la muerte de Ferrer, ordenó que fusilaría á toda autoridad que participara á los enemigos su entrada ó salida de los pueblos, y al portador de la noticia, fuera verbal ó escrita, y que todo voluntario que hubiese pertenecido á las fuerzas carlistas desde 1869, se le presentara dentro del término de ocho días, so pena del castigo que tuviese por conveniente imponerle, del que no eximía á las familias de los interesados.

De acuerdo con los señores Venet, vicepresidente de la junta carlista, y don Pedro Gonzalvo, delegado de don Alfonso, comenzó sus operaciones ó más bien sus continuadas marchas, en las que oportunamente le seguiríamos, pues aún no existía la guerra en esta parte oriental de España.

ANDALUCÍA—CASTILLA—INCENDIOS—GALICIA

### XCVIII

Ni en Velez-Málaga, ni en Bobadilla, ni en el Valle de Lecrin, ni en las Alpujarras, tenían importancia las partidas carlistas que se levantaron; eran inútiles los esfuerzos que se hacían en Andalucía, así como en Extremadura, cuya comandancia general se confirmó á Sabariegos (1), hasta que fué trasladado á Galicia, reemplazándole don Manuel Mergeliza, cuyos cargos eran más bien honorarios que efectivos, porque no tenían fuerzas de que disponer; aunque no faltaban ofertas más exageradas que exactas.

En Castilla la Nueva tampoco se reproducía la guerra, y sólo en la Vieja mostraban más tesón los partidarios.

Procedente de Aragón entró en Torluen-

(1) En una acción que sostuvo con la guardia civil en Navalviñar de Pela, quedó solo con cuatro ó seis de los suyos, y le mataron los enemigos el caballo de un balazo, quedando á pié inmediatamente, pero con la fortuna de que un caballo de un sargento de la guardia tiró al que lo montaba y saltó derecho al grupo de Sabariegos. Este lo recoge y monta inmediatamente y parte con los suyos contra los que combatía, siguiendo impávido la batalla como si nada hubiera sucedido, hasta que al ruido de los tiros salió en defensa de la guardia civil un escuadrón de Montesa que se hallaba en el pueblo y tuvieron que retirarse.

ga, de la provincia de Soria, el 25 de Abril, el partidario Fernández, dirigiéndose con sus 22 caballos, hacía Berlanga y Pinares, en los que haciendo exacciones estuvo hasta el 13 de Mayo, que alcanzado por el teniente don Juan José García en Quintanar, fué bati- da y dispersada su gente y hecho prisione- ro el jefe.

La partida de Lorenzo Delgado, aunque hacía algunas excursiones en la provincia de Soria, operaba más bien en la de Burgos; sucediendo lo mismo al sacerdote don San- tiago Ayala, que con 44 caballos se presentó el 12 de Abril en Duero y recorrió algu- nos pueblos en dos ó tres días. Mochon, procedente de Segovia, penetró también en la provincia de Soria, entrando en Valdanzo y otros pueblos, y más adelante en Berlan- ga, donde hizo varias exacciones; y Ruperto Blanco ejecutó lo mismo en Vinuesa el 11 de Abril, teniendo que retirarse perseguido por la parte de Cameros; Bosquet fué batido en Villacastín.

En la provincia de Burgos tenían más con- sistencia los partidarios carlistas, siendo de los principales el cura don Santiago Ayala, á quien no faltaba acierto para eludir la per- secución, aunque esta no fuera á veces tan activa y entendida como podía y debía serlo. No le quebrantó mucho el encuentro en Pe- ña de Mata el Puerto con el capitán Parre- ño, que mandaba fuerzas de la guardia civil; se apoderó en Quintanilla (Santander), del personal de trenes y del de la estación; cho- có con la guardia civil y voluntarios de Rei- nosa que mandaba el teniente Delgado, y perseguido por las columnas de Guzman,

Parreño y Lacalle, se corrió hacía Alava, donde le vimos con Pérula cuando éste repa- só el Ebro por Frias. Habíase reunido el cura con Iturralde, operando alguna vez juntos; pero más generalmente obraba por su cuen- ta, y sacaba mejor partido. Los demás par- tidarios de la provincia de Burgos, así como los de las otras de Castilla la Vieja y Astú- rias, no hacían más que irse sosteniendo, aunque en la de Zamora se presentó algo formal el movimiento, que alentó don Pedro Alvarez, nombrado comandante general de la provincia: había militado en la anterior guerra civil, y con Tristany y Savalls en el ejército del duque de Módena. Dirigió una proclama á los zamoranos el 23 de Marzo, mas su ardimiento no fué secundado.

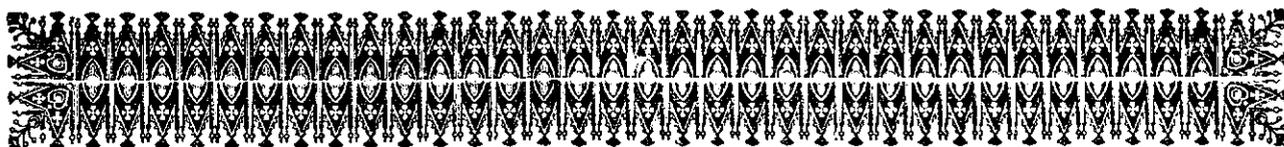
Solano se vió rechazado de Vega de Pas, por varios vecinos del mismo pueblo; auxi- liados por el alcalde de Ontaredo con algu- nos paisanos, fueron batidos Penagos, Gra- jal y Hierro, y las demás partidas que se fueron presentando arrastraron azarosa y corta vida. El 4 de Febrero se presentaron algunos carlistas en la estación de Quin- tanilla, rompiendo los aparatos, postes te- legráficos y el reloj de la estación, y am- nazando á los empleados de la vía con fu- silarlos y quemar el edificio si continuaba la circulación de los trenes, no llevando por esta vez á cabo sus propósitos merced á las súplicas de la señora del jefe de la estación que se presentó con sus hijos. Lo mismo se ejecutó en la estación de Alar y otras; pidió la empresa protección á los gobernadores civiles, autoridades militares y ministro de Fomento; todos ofrecieron su

cooperación; acudieron varios guardias civiles á algunas estaciones, dispusieron á poco de ellos las autoridades, y el 5 de Marzo, á las nueve de la noche, se presentó una partida carlista de 30 á 40 hombres montados en la estación de Santa Olalla, sorprendiendo á los agentes de la compañía. Iban acompañados del teniente alcalde y algunos vecinos de Monasterio, á quienes obligaron á ir con caballerías cargadas de leña, que debió situarse en el edificio, ordenando á los empleados que sacasen sus intereses, y sin hacerlo del todo prendieron fuego á la estación, aprovechando el petróleo que había en ella y robusteciéndole con las puertas y ventanas que habían arrancado, quedando reducido á cenizas el edificio de viajeros. Rompieron también los tirantes de la aguja del lado de Madrid, cuando se aproximaba el tren 10, el cual al divisar el fuego se detuvo en la aguja de entrada, desembarcando los carabineros que en él venían, que atacando á los carlistas los dispersaron. A esta llegada tan oportuna fué debido que no ardiera también la Toma de Agua, á la cual habían aplicado ya el fuego. El tren retrocedió á Briviesca hasta que la vía estuvo protegida y libre. Amenazando los carlistas incendiar la estación de Miranda, pidió la compañía auxilio permanente al capitán general de Burgos, pues los carabineros que la guarnecían se retiraban por la noche, y gracias al

destacamento que se estableció, se salvó aquella estación tan importante. El mismo peligro que estas estaciones corrían casi todas.

Asturias seguía refractaria á la guerra civil. Lejos de progresar las partidas, soliciaban indulto sus jefes.

Para mejor organizar la lucha en Galicia, donde había más elementos, fué nombrado comandante general de sus cuatro provincias don Vicente Sabariegos, á cuyos habitantes dirigió una proclama bien enérgica llamándoles á las armas para defender la «santa bandera, en cuyas grandiosas ondas reflejaban la fe y la justicia, emblema de la santa causa que el rey simbolizaba, acabando con víctores á la religión, á España con sus colonias y á don Carlos». Dirigió otra alocución al ejército de Galicia, ofreciendo á los soldados la licencia absoluta á la conclusión de la campaña, y á los jefes y oficiales el empleo inmediato, presentándose en el término de 10 días, considerándoles si no lo hacían, como hijos indignos de España y enemigos de la patria. Poco resultado le produjeron estas alocuciones; vióse perseguido y batido, así como Carballo, Ostendi, Rodríguez, Canseco, Bedos, Saavedra y otros copados con sus partidas algunos de estos, obligado Sabariegos, el jefe de todos, á refugiarse con sus hijos en Portugal, huyendo de la activa persecución que se le hizo, y de la escasa ayuda que halló en el país.



## LIBRO OCTAVO

INSURRECCIÓN EN ANDALUCÍA.—CRÍMENES EN ALCOY.—SOBRESALTO.—PÍ Y MARGALL.

### I

**U**N mes llevaban de existencia las Cortes Constituyentes, compuestas casi exclusivamente de republicanos, y concediendo de buen grado los patrióticos deseos de sus diputados, fueron, más bien que una ayuda eficaz y decidida, una rémora para el poder y para el establecimiento gradual y sólido de la república.

Produciendo frecuentes crisis, formando y derribando ministerios, dejándose llevar más por las impresiones del momento que por los serenos cálculos de la razón, en vez de crear destruían, y lo que hoy aprobaban mañana lo censuraban. No faltaban patriotismo y buen deseo en aquellos diputados, pero carecían de práctica política, no les dejaba su impaciencia aprovechar la oportunidad de su celo, y la exhuberancia de su fuerza ju-

venil la empleaban en desmoronar el mismo edificio que con tanto entusiasmo se proponían levantar. Fué una necesidad, exigida por las circunstancias, la suspensión de los derechos individuales, aun cuando se habían considerado ilegislables, y lo fueran de una manera absoluta, no con las cortapisas que la constitución establecía; exigía el restablecimiento del orden conferir al señor Pí la autoridad que se le confirió; pero ¿podía aquella dictadura vencer los elementos que se desbordaron? Se pedían reformas á granel, se discutían con talento y se aprobaban sin criterio; no podían establecerse, y se creaba el caos.

La primera necesidad era restablecer el orden, perturbado gravemente en Andalucía.

Con más interés mercantil que político, arrojaron los malagueños á los carabineros, y concitados los ánimos en Granada, lo que empezó por una reyerta en una taberna, que ocasionó la muerte de un miliciano por un carabinero ofendido, acabó por una formal

insurrección contra aquel cuerpo de ejército, que supo resistir con valentía á las grandes fuerzas de voluntarios que le asediaban, hasta que abandonado por la autoridad militar que disponía de otras fuerzas (1), se rindieron á discreción, después de haber experimentado sensibles pérdidas, ocasionando algunas á sus agresores.

Lo sucedido en Málaga era más grave. Los vencedores insurrectos habían constituido el *cantón malagueño independiente* bajo la jefatura de don Francisco Solier, diputado á Córtes, delegado del gobierno y apoyado por uno de sus individuos, el señor Palanca, que, como era á la vez jefe del centro parlamentario, y se contrabalanceaban los votos de la derecha é izquierda, era el árbitro de las Córtes y del gobierno.

Quiso mandar también en Málaga el señor Carvajal, que al frente de sus fuerzas populares, y con cañones, recorrió varios pueblos de Andalucía, y al regresar á Málaga luchó con el protegido del gobierno; bregaron ambas fuerzas en las mismas calles de Málaga; derramóse sangre del pueblo y quedó vencedor el ciudadano Solier. Consolidó su cantón, exigió al gobierno como de poder

(1) Leemos en una narración de aquellos sucesos: «La indignación contra el segundo cabo, señor Termes, crece, cuando se van teniendo detalles del abandono en que tuvo, no sólo á los carabineros, sino también á los demás cuerpos; una sección de caballería estuvo más de dos horas entre dos fuegos, y como vieron que no recibían ningunas órdenes, abandonaron el puesto: cada nuevo detalle es peor que el primero; los carabineros, vestidos con las ropas que el caritativo vecindario les ha dado, y sin tener aún casa en que vivir, circulan por las calles».

á poder que no se mandase á la ciudad ninguna fuerza del ejército, y no tuvo Málaga seguramente mucho que agradecer al cantón que tantas venturas prometiera.

Quería el gobierno restablecer la subordinación del ejército, mas ¿cómo armonizar este deseo con la impunidad de sucesos como los de Málaga y Granada? Socias y otros generales se afanaban por sostener la disciplina en toda su integridad; pero eran poco eficaces sus esfuerzos, y no evitaban actos tan escandalosos como el que produjo en Sagunto la muerte de Martínez Llagostera.

En Sevilla, donde era grande el elemento federal, se pugnaba por establecer el cantón andaluz (1), y ejercía activa propaganda en

(1) En la mañana del 24 de Junio, los voluntarios intransigentes se sublevaron con el pretexto aparente de exigir armas; pero en realidad pidiendo el desarme de la fuerza del ejército que guarnecía la plaza.

No poca debilidad manifestaron las autoridades, dejando pasar ocho horas en conferencias, oficios y comisiones, que no evitaron por cierto que la ciudad presentara deplorables escenas.

Como á las tres de la tarde, una inmensa multitud de voluntarios, hombres del pueblo, mujeres y chiquillos, unos con armas y otros desarmados, con más los cañones que se custodiaban en Triana, cercaron la maestranza, en actitud de embestir al edificio, y apuntaron estos á la puerta; mas á favor de los oficios de una comisión parlamentaria de los sitiadores, entraron estos en el local, sin que la misma comisión pudiera evitarlo. Lo sucedido por consecuencia de esto no es descriptible.

Cañones, fusiles de todos los sistemas, útiles, é inútiles, compuestos, hechos pedazos, carabinas, revolvers, sables, pistolas, lanzas, herramientas, tornillos, chapas, municiones para todos los calibres, cajas, baquetos, llaves buenas y malas, clavos, objetos curiosos y de un interés histórico y artístico, todo, todo desapareció en aquella especie de destructora monomanía





J. Alaminos

Lit. - Felipe Gonzalez Rojas - Editor

© Biblioteca Nacional de España

otros puntos y especialmente en la provincia de Cádiz. Pí, lo mismo que en Cataluña, se oponía á que se estableciera el cantonalismo por las masas en vez de hacerlo el gobierno, y se valía, como no podía menos, de los mismos cantonales para impedirlo, teniendo que transigir con ellos, aun cuando en ello padeciera el principio de autoridad. Así accedió después al deseo de los voluntarios, disponiendo la salida de las tropas que había, y el gobernador civil señor La Roda, hizo un necesario alarde de autoridad, dispersando con algunos voluntarios á los insurrectos; apoderóse de algunos de los cañones extraídos de la Maestranza; apresó á la junta revolucionaria que se hallaba reunida en el municipio, é impidió que el cantón sevillano

que se había desarrollado en aquella parte del pueblo.

Mientras tales hechos ocurrían, las autoridades estaban en sesión, y por resultas de algún acuerdo de las mismas, la escasa guarnición de esta plaza se reconcentró, abandonando los cuarteles, en los edificios fábrica de tabacos y ex-convento de la Trinidad.

Hacia la Trinidad, pues, caminaba la fuerza de la guardia civil á eso de las seis de la misma tarde, cuando fué insultada en las calles de San Vicente y en la Alameda, y á la conclusión del paseo, en la plaza de los Hércules Nuevos, se trabó la lucha; la guardia civil, replegándose sobre las afueras y el ferrocarril de Córdoba, y los pelotones de voluntarios estacándola por distintos puntos con el fin de cortar la retirada.

El grueso de la fuerza de la Guardia civil, unos 300 hombres, ganó la ronda, cruzó el barrio de la Macarena y entró en la Trinidad, donde se hizo fuerte, y un destacamento que venía á retaguardia, después de veinte minutos de fuego, quedó cortado, y hubo de dejar prisioneros á veinte guardias, que fueron desarmados.

Triunfantes los sublevados, destituyeron el ayuntamiento y formaron una junta de salvación pública.

se proclamara, por el pronto, no que lo hiciera poco después.

En Jerez conservó el orden la guarnición, y en Utrera su alcalde y vecinos rechazaron valientes la invasión de los sevillanos.

Donde la insurrección se presentó con un carácter de ferocidad salvaje, fué en Alcoy (1), población industrial que alberga bastantes extranjeros. Allí se apoderaron las turbas de la casa ayuntamiento, con varios de sus individuos, y otros, y 19 guardias civiles que arrojaban desde el balcón vivos ó muertos, conforme la muchedumbre los pedía para sacrificarlos ó arrastrarlos; allí se paseó en una pica la cabeza del jefe de la guardia civil; allí se untó con petróleo á un infeliz; allí se asesinó al dignísimo alcalde republicano señor Albors; allí se atropellaron mujeres; allí se incendiaron más de 20 casas y fábricas, incluso el consistorio; allí se cometieron otros crímenes y se ultrajó á la humanidad por unos seres que no podían tener opinión política, porque no debían pertenecer á ningún partido los que así profanaban todas las formas de gobierno conocidas, y deshonraban á España (2).

(1) Véase el documento núm. 18.

(2) A los cinco años publicaba un periódico lo siguiente, que evidencia lo que son en España los procesos y la lentitud de la administración de justicia.

La causa que se instruye en Alcoy por los sucesos que todos recuerdan, ocurridos en aquella ciudad y que dieron por resultado la muerte del que era alcalde señor Albors, contiene más de 20.000 folios y están en el período de la defensa. Los procesados presentes son 282 y los ausentes 55, en junto 337, de los cuales han fallecido algunos y aun quedan presos 96. La defensa se ha dividido en siete grupos, de los cuales se han encargado los abogados don Agustín Sardá, del pri-

En Toro y en otras poblaciones se cometían también punibles excesos; y como si esas noticias no fueran bastante á llevar la alarma á todos los espíritus, á abatir el ánimo de todos los españoles, hubo en Madrid en la noche del 29 de Junio conatos de cantonalismo, algunos tiros y petardos en la Puerta del Sol, carreras, y algo tuvo que agradecer por aquellos días el vecindario de esta capital al general Pampillon que ejercía el mando militar de distrito, y que para conservar el orden y evitar actos de indisciplina se vió lealmente apoyado por el señor Pí y Margall.

Para este señor era Andalucía la esperanza de la república contra la reacción futura, y la consideró como un peligro cuando vió que Málaga estaba desde Febrero á merced de un hombre, Granada y Cádiz perturbadas, sobre un volcan Sevilla. Dónde no se había podido ganar al ejército, se le había desarmado ó echado de la población: Pí consideraba como un problema reducir á la obediencia aquellas provincias sin matar el espíritu republicano, y hallaba peligroso hacerlo por la agresión y la violencia. Miró con serena frente la tempestad, se propuso conjurarla transigiendo, y estar precavido contra los ofrecimientos y el apoyo de los enemigos.

---

mero; señor Barrachina, del segundo; señor Gemis, del tercero; don Jerónimo Andreu de Blenibengut, del cuarto, y de los tres restantes se encargarán abogados que irán de Madrid. El señor Figueras tomará una parte en el informe oral. El juzgado ha propuesto el sobreesimiento para muchos de los procesados como meros ejecutores del delito de rebelión, los cuales disfrutaban libertad provisional.

apelando á la espada cuando no le quedase otro medio de establecer el orden.

Más impresionable la Cámara, y con razón, después de oír al ministro de Estado señor Maisonnave la espantosa relación de lo sucedido en Alcoy, declaróse indignada, y que «se ordenase al gobierno procediera con inexorable energía contra todos los que al perturbar el orden deshonraban la república».

Pí encargaba en tanto á los jefes de las provincias turbulentas procurasen agrupar á su alrededor la parte sana y sensata del partido, y con él hacer frente á los perturbadores: para contar con fuerzas civiles había reivindicado la guardia civil para los gobernadores contra las pretensiones de las autoridades militares; y creyendo que la pacificación de Andalucía debía empezar por el restablecimiento del orden en Málaga, encargó al gobernador civil que se envió en Junio preparase los ánimos para que sin resistencia pudiese entrar en la ciudad la guardia civil de la provincia, entonces á las órdenes del capitán general de Granada: que empezase por reclamarla, y si encontrase dificultades para conseguirlo, aprovechase la ocasión é interesase al pueblo en favor de la guardia, y si creyese peligroso entrarla en Málaga, la situara por de pronto en los pueblos más dispuestos á recibirla. Optó el gobernador por esta última medida, y la dejó practicada antes de renunciar su cargo. «Logré poco después, dice el mismo señor Pí, que la fracción del partido, amiga de la paz, se decidiese á imponerse á la que había mantenido hasta entonces la población en

desorden; y la guardia civil, llamada de repente á la capital, sirvió no poco, aunque corta en número, para sojuzgar á los facciosos. Los vencedores no habían de ver naturalmente con malos ojos que repusiéramos en la plaza la guarnición que siempre tuvo, y por este medio aseguráramos el orden: nos apresuramos á mandar á Cartagena al regimiento de Iberia para que, á bordo de la *Almansa*, pasara á la ciudad de Málaga. Desgraciadamente ocurrió en estos días la sublevación de Cartagena, y el regimiento no pudo pasar de la Palma. Málaga quedaba reducida de todos modos á la obediencia de la Asamblea y del gobierno.»

Es cierto; pero ¿qué significaba la misión del señor Carvajal? «¿Qué quiere decir esto de que un caballero particular ande infinidad de leguas en busca de unos cañones que nadie tiene derecho á dar sin una ley de las Cortes? ¿En qué nación se ha visto que los cañones pasen á manos de particulares?» (1).

Poco satisfecho Pí Margall del estado de Andalucía, agravado con los sucesos de San Fernando y Sanlúcar, resolvió organizar en Córdoba un ejército de operaciones, encargándose su formación y mando al general Ripoll. A los pocos días se reunió una división de 1.677 infantes, 357 caballos y 16 piezas de artillería. Pí le manifestó que «no entrara en Andalucía en son de guerra. Haga usted comprender á los pueblos que no se forma un ejército sino para garantir el derecho de todos los ciudadanos y hacer respetar los acuerdos de la Asamblea. Tranquiliice usted á los tímidos, modere á los impa-

(1) Discurso de Castelar.

cientos, manifestándoles que con sus eternas conspiraciones y frecuentes desórdenes están matando la república. Mantenga usted siempre alta su autoridad; pero en los conflictos que surjan, no se desdeñe usted nunca de apelar ante todo á la persuasión y al consejo. Cuando estos no basten, no vacile usted en caer con energía sobre los rebeldes».

Algo consiguió al pronto el general Ripoll, con que no secundara Córdoba la insurrección de Sevilla, y se disolviera la junta de Ecija: Se desconfió luego del general, se le mandó se encerrara en Córdoba y se le relevó del mando.

Organizó el ejército de Andalucía después del 9 de Julio: con motivo de los sucesos de Alcoy se formó otro en Valencia, habiendo dispuesto Velarde que se hallaba al frente de aquel distrito, en cuanto supo lo sucedido en la fabril población, marchar contra los alcoyanos, y justamente cuando se preparaba á ir al Maestrazgo, donde se temía un alzamiento carlista; mandó alguna fuerza á artillar los castillos de Peñíscola y Morella, marchó Velarde con las tropas y voluntarios de que pudo disponer, á Villena donde se le incorporaron dos batallones y cuatro piezas que le enviaba el gobierno, y en Ibi un batallón de infantería, fuerzas todas que, con la guardia civil y los carabineros que ya bloqueaban á Alcoy, ascendían á 3.000 hombres. A pesar del bloqueo, se fugaron de Alcoy unos 600 insurrectos, y el 13 de Julio entró Velarde en la población, aun cuando los que tenían la venganza de los asesinos é incendiarios, suplicaban que no se acercaran las tropas.

## SUBLEVACIÓN EN CARTAGENA

## II

Lo que los cantonales no habían logrado en Cataluña y Andalucía, lo consiguieron en Cartagena. Hallábanse ausentes de la ciudad los republicanos que más confianza inspiraban, cuando se decidieron á proclamar el cantón murciano los intransigentes, capitaneados por el diputado don Antonio Galvez. Alternando los voluntarios en el servicio de la plaza con las tropas regulares, no se dejaron aquellos relevar, se apoderaron fácilmente del castillo de Galeras, disparó un cañonazo, y esta fué la señal para apoderarse del Ayuntamiento y enseñorearse de la plaza.

En cuanto el gobierno tuvo la primera noticia, supo que el general Contreras se dirigía hácia Cartagena en el tren de las 9 de la noche (1); y á las tres horas se telegrafió con urgencia á los comandantes militares de Albacete y Alcázar se procediera á su detención, se le vigilara y no se moviera hasta nueva orden. Antes se habían enviado telegramas contra la insurrección al gobernador de Murcia y á los del resto de España (2).

(1) Aquella misma noche se presentó en el casino de uniforme y en traje de marcha diciendo que iba á Cartagena. Sólo el gobierno lo ignoraba sin duda.

(2) Ministerio de la Gobernación.—Secretaría general.—Negociado 2.º.—Murcia de Madrid.—Núm. 593.—Palabras 104.—13 Julio.—7,30 noche.—Ministro Gobernación gobernador.—Los sucesos confirman lo que dije á V. S. esta madrugada. Cartagena trata, según noticias, de ser el centro de una insurrección general. No

Llegó Contreras á Cartagena sin novedad, y á poco eran los cantonales dueños de la ciudad, arsenal, fragatas y castillos; se proclamó solemnemente el cantón murciano; se elevó la junta á la categoría de gobierno, y

lo logrará, porque el gobierno está resuelto á obrar enérgicamente. Sostenga V. S. el orden á todo trance en el resto de la provincia, principalmente en Murcia. Tome V. S. todas las precauciones posibles para aislar el movimiento. Véase V. S. con el señor ministro de Marina, y obre de común acuerdo. *Resolución y energía. Nada de vacilaciones.* Los comandantes de la milicia de Madrid acaban de ofrecer todos su apoyo á las córtes y al gobierno.—Trasmitase.—P. O.—E. *Antón Moras*.

«Ministerio de la Gobernación.—Secretaría general.—Negociado 2.º.—Número 592.—Palabras 299.—13 Julio.—8,30 noche.—Ministro Gobernación gobernadores.—Ya sabrá V. S. los sucesos de Alcoy, de Cartagena y de Málaga. El gobernador acaba de entrar en Alcoy sin resistencia, y procede activamente contra los perturbadores. En Málaga los voluntarios sensatos de la República han cerrado las puertas de la ciudad á Carvajal, resueltos á no dejarse imponer por este rebelde. Hay ya en la ciudad sobre 300 guardias civiles, y no tardarán en llegar tropas del ejército y quedar completamente restablecido el orden. Sobre Cartagena van también tropas, así de Madrid como de Valencia. Atendida la simultaneidad de los movimientos es probable que haya un plan general de insurrección. *Obre V. S. enérgicamente en esa provincia. Rodéese de todas las fuerzas de que disponga, principalmente de las de voluntarios, y sostenga á todo trance el orden.* Los voluntarios de Madrid acaban de dar una brillante muestra de su senatez y amor á la República: todos sus comandantes, sin excepción, han ofrecido su apoyo á las córtes y al gobierno, para sostener la tranquilidad y salvar la República federal contra todo género de perturbadores. Las insurrecciones carecen hoy de razón de ser, puesto que hay una Asamblea soberana, producto del sufragio universal, y pueden todos los ciudadanos emitir libremente sus ideas, reunirse y asociarse. Cabe proceder contra ellas con rigurosa justicia. V. S. puede, por tanto, obrar sin vacilación y con perfecta conciencia. La actividad de V. S. debe ser hoy tanto mayor, cuanto que es probable que los reaccionarios tra-

se consideró segura en una plaza artillada con 533 piezas, con la casi totalidad de la escuadra española, pues allí estaban las fragatas blindadas Numancia, Vitoria, Tetuán y Méndez Núñez; las de madera Almansa y Ferrolana, y los vapores Fernando el Católico, Vigilante y otros. El mismo ministro de Marina, señor Aurich, fué desobedecido por la tripulación de los buques, cuyos jefes y oficiales tuvieron que abandonarlos, obligados á ello por la indisciplinada marina.

Si el general Guzman, gobernador militar de Cartagena, salió de la plaza con la guarnición que se mantuvo leal, el regimiento infantería de Iberia abandonó á su coronel Ota y á la mayor parte de sus oficiales, y guiado por el coronel Pernas entró en Cartagena, haciéndolo cuatro días después los cazadores de Mendigorria, en vez de ir á Cataluña á combatir á los carlistas.

Pí rechaza toda participación en estos sucesos por los que tanto se le acriminó, y dice que no presumía la falta de resistencia en las autoridades, ni en los gobernadores de los castillos, ni en el general de marina, ni en las fragatas, ni en los soldados, y menos que la hubiesen preparado y luego la dirigiesen generales de la templanza de Ferrer, y diputados que habían tronado contra los impacientes. Califica de calumnia cuanto

ten de explotar en su provecho esas injustificadas perturbaciones y arruinar la República. Sirvase darme inmediatamente cuenta del estado de esa provincia. La insurrección está hoy realmente concentrada en una sola ciudad, y conviene evitar á toda costa que se propague. Cosa fácil si los delegados del gobierno saben elevarse á la altura de su destino.—Trasmitase.

—P. O.—E. Antón Moras».

TOMO II

se ha dicho respecto á su participación en aquellos sucesos, y examinando imparcialmente sus actos, leyendo los telegramas y documentos que nos hemos proporcionado, no se le puede acusar de cómplice: puede condenarse su sistema de lenidad, su propósito de restablecer el orden transigiendo en vez de pelear; pero en su decisión de establecer la federal por las Córtes, y seguro del resultado, no tenía para qué apresurar su obra por medio de una insurrección que le debilitaba como poder y daba un origen espúreo á lo que tanto amaba. Así dice:

«Se me había indicado si se conspiraba en Cartagena; pero de una manera vaga, sin citárseme un hecho que pudiera confirmarlo. De mis averiguaciones de entonces, como las de ahora, resultaba completamente falso que el gobernador de la provincia hubiese presidido un comité revolucionario. ¿En qué ciudad no se me decía, por otro lado, que se conspiraba, aunque en diverso sentido? Por aquellos mismos días trabajaba la reacción en todas partes contra el gobierno de la República. Había llamado á la puerta de todos los generales del Norte, y no á la de todos en vano. Tenía gente comprometida por su causa en Galicia, en Asturias, en Extremadura, en Andalucía, en Madrid mismo. Había establecido su dirección en Francia, y contaba allí con recursos. Sabíalo yo por confidencias que tenía de la nación vecina, por uno de los generales á cuyas puertas se había llamado, por gobernadores civiles que habían llegado á sentir en sus provincias la mano de los conspiradores, por personas de íntima confianza. Sabía yo

103

hasta la cantidad de dinero enviada al general que había de iniciar el movimiento. ¿Cómo no me había de preocupar la magnitud y la inminencia del peligro? ¿Habría sido político que hubiese perdido de vista lo probable por lo improbable, lo casi seguro por lo inverosímil? Si esta proyectada insurrección no llegó á estallar, atribúyase principalmente á la entrada en el ministerio de la Guerra del general Gonzalez, que conocía á fondo la conjuración y á los conjurados, á disidencias que entre estos sobrevinieron, al fracaso de las negociaciones de un empréstito que estuvieron á punto de cerrarse. —¿Dónde estaban además las fuerzas de que yo disponía para tener á raya todas las ciudades é impedir toda suerte de levantamientos? El ejército, entonces muy escaso, se hallaba casi todo absorbido por la guerra de Cataluña y la del Norte. Con la antigua ley de reemplazos se habría verificado la quinta en Abril y habría aumentado el número de las tropas; pero regía, para que fuesen mayores las dificultades, una ley reciente que alteraba las bases sobre que venía descansando desde principio del siglo la organización de la milicia. Por esta ley debía haber un ejército voluntario y una reserva. Para el primero se había abierto el enganche en todas las capitales de la República; pero sin éxito. Para la segunda, en la que habían de entrar sin excepción todos los mozos de veinte años, debieron empezarse en Abril las operaciones, que por el anterior sistema habrían sido practicadas antes de aquel tiempo. Diéronse para llevarlas á cabo breves plazos, desoyéronse las quejas de los pueblos y aún las observacio-

nes de algunos gobernadores que creían político aplazarlas; pero aun así, en Julio no cabía llamar á las armas la reserva. Con arreglo á una ley de la pasada Asamblea se habían formado por Guerra algunos batallones de francos; pero con tan mala suerte, y de tan vicioso modo, que no fueron más que un nuevo elemento de perturbación, y hubo necesidad de disolverlos. —Los que fraguaron y ejecutaron el movimiento en Cartagena, quisieron en un principio dar la batalla en la misma capital de la República. Creían que por este camino llegarían más pronto al poder, y durante dos ó tres noches tuvieron en jaque al gobierno. Una noche, como en señal de alarma, fueron á disparar unes tiros en la Puerta del Sol. ¿Por qué desistieron de su pensamiento? Porque además de no llevar á su lado la Milicia, encontraron siempre alerta al gobierno. Si como el gobierno tenía la mano en Madrid, hubiese podido tenerla en todas las ciudades, ¿habría ocurrido la sublevación de Cartagena?»

EL MINISTERIO ANTE LA INSURRECCIÓN. — CRISIS.  
— MINISTERIO SALMERON. — CANTÓN VALENCIANO.

### III

Reunido el consejo de ministros en la noche del 13 de Julio, se decretó el arresto del general Contreras, se acordó la salida para Cartagena del ministro de Marina, aceptando su oferta, y autorizándole á que tomaran las medidas necesarias para aislar el movimiento. Quiso Pí se mandaran tropas á Murcia para librar del contagio de la insurrección

las demás de la provincia; contestó el ministro de la Guerra, señor Gonzalez, que no se podía mandar ni un solo batallón, y que si se sublevara Bejar no se podría enviar ni dos compañías; replicóle Pí, que con la movilidad que empleó Prim se suplía la falta de batallones; respondió Gonzalez que eran otras las circunstancias, y sin embargo, estaba cerca de Murcia el pequeño ejército de Velarde.

En Alcoy se hallaba éste cuando supo la insurrección de Cartagena; pidió al ministro de la Guerra instrucciones, que no obtuvo, y á los dos días, el 15, perplejo con el silencio del gobierno, bajó á Villena después de haber despedido al batallón de voluntarios de Valencia, al que arengó; reprodujo en Villena dos ó tres veces su telegrama del 13, sin que tampoco contestara el ministro de la Guerra, y sin órdenes que cumplir, ni indicaciones á que atender, y vacilando en sus movimientos, difirió á las observaciones de su E. M. y fué á situarse en Albacete, desde donde podía acudir al punto que más conviniese. Allí entró el 17 y allí le telegrafió Pí que se corriera á Murcia, si para aquietarla creía que bastaban sus fuerzas (1).

Chocante era sin duda el obstinado silencio del ministro de la Guerra y el abandono

(1) Ministerio de la Gobernación.—Secretaría general —Negociado 2.º—Albacete de Madrid.—Núm. 797.—Palabras 41.—Julio 18—4 mañana.—Presidente Poder Ejecutivo al general Velarde.—¿Con las fuerzas al mando de V. E. podría hacer algo en Murcia? El movimiento dista de ser general en la provincia. Pueblos importantes como el de Lorca permanecen fieles al Gobierno y piden refuerzos.—Trasmitase.—P. O.—E. Anton Moras.

de un ejército que tan útil pudo haber sido en los primeros momentos; no siendo menos chocante cuanto sucedía en las esferas del poder, porque para nadie era un misterio el antagonismo que entre los ministros reinaba, la guerra que mutuamente se hacían, reflejada en los partidarios de unos y otros en la Asamblea, y la zozobra, el temor, el espanto que se difundió en todo el país, que atravesaba uno de los períodos más críticos de cuantos se han conocido en España. No es de extrañar que muchos vieran defallecer hasta la esperanza, no faltando liberales de menos fé ó más timidez, que desearan hasta el triunfo de los carlistas como garantía de orden.

No favorecía esta situación al gobierno, y vino á agravar la suya, la crisis que se promovió, no por discordar en cuestiones de doctrina, ni aún acerca de la conducta que contra los cantonales debía seguirse, sino porque la derecha de la cámara desconfió de Pí. Este, que prefería el vencimiento de la insurrección por un convenio más que por la fuerza, trató de formar un gobierno con todos los elementos de la cámara; no pudo realizarlo por la invencible resistencia que encontró en la derecha, que estaba por la homogeneidad y la política enérgica, y comprendiendo que un ministerio compuesto sólo del centro y de la izquierda, había de tener en frente una oposición formidable y ser estéril su existencia, dimitió el 18 de Julio. Al mismo tiempo trabajaba con los señores Guerrero y Soriano para impedir se proclamara en Valencia el cantón valenciano, que al fin se proclamó el 19.

Reemplazó á Pi don Nicolás Salmerón y Alonso, que obtuvo 119 votos contra 93 que deseaban la continuación del primero. Firmó el nuevo ministerio bajo su presidencia con los señores Soler y Piá, Maisonnave, Carvajal, González Iscar, Moreno Rodriguez, Oreyro, Fernando Gonzalez y Palanca, encargados respectivamente de las carteras de Estado, Gobernación, Hacienda, Guerra, Gracia y Justicia, Marina, Fomento y Ultramar, y al presentarse en las Córtes dió el señor Salmerón las gracias á los que le habían dado su voto; se lisonjeó de que la izquierda hubiese ido al parlamento, la saludó y exhortó á que siguiera por el buen camino y le ayudase con sus argumentos y aun con sus pasiones. Elogió la conducta de los monárquicos, que daban su apoyo á la salvación de la patria; anunció que el ministro de la Gobernación leería todos los telegramas que se habían recibido en las últimas veinticuatro horas, para que las Córtes supieran la gravedad de las circunstancias en que se encontraba la patria; añadió que su aprobación porque los conservadores le apoyasen no significaba que él dejase de ser republicano federal; pidió que prevaleciese el imperio de la ley; dirigió severos cargos á los conservadores monárquicos, acusándolos de haber dado malas enseñanzas á los pueblos y de haber obtenido el poder por medio de conspiraciones en los cuarteles y las cuadras de los soldados; dijo que se aplicaría el castigo lo mismo á los republicanos que á los carlistas que faltasen á la ley; encareció la necesidad del orden para que se hiciesen las verdaderas reformas, y terminó diciendo que

sería inexorable con los trastornadores, restablecería la disciplina, castigando lo mismo á los jefes que á los soldados, y que se aplicaría la ordenanza, que es una ley, que sería igual para republicanos y carlistas.

La situación del gobierno y del país no podía ser más aflictiva; nada más elocuente que los telegramas leídos en el Congreso (1), y no se referían á la guerra carlista, que esta era cada día más importante. El nuevo poder necesitaba inspirar confianza, adquirir la fuerza de que carecía, y pidió consejo á generales como los marqueses del Duero y de la Habana, Turon, Quesada, Blanco, Mata y Alós, Makenna, Lemerik, Izquierdo, Jovellar, Valmaseda, y otros, á los que sometió Salmerón la cuestión de la guerra civil y la reorganización del ejército, estando todos unánimes en la necesidad de reorganizar el cuerpo de artillería, aumentar la caballería y suprimir el absurdo y ruinoso aumento de paga al soldado.

Se hicieron algunos nombramientos oportunos; se disolvieron los regimientos que habían fraternizado con los cantonales; con mejor deseo é intención que patriótica conveniencia se declararon piratas á las tripulaciones de los buques sublevados, que era lo mismo que pedir la intervención de cualquier barco extranjero para que apresase al que ostentaba el pabellón que venció en Lepanto; pidió autorización á las Córtes para que las diputaciones provinciales pudieran imponer contribuciones á los carlistas, castigando así una opinión determinada, lo cual no era muy

(1) Véanse en el núm. 19.

edificante, y cuando Granada se incautaba de los bienes del Estado, acordaba acuñar moneda, suprimía el ejército y disponía tributos que sólo debían pagar los ricos, Sevilla declaraba comunal toda la propiedad; rebajaba el 50 por 100 de los alquileres y legislaba sobre el trabajo y su recompensa; Valencia y otras ciudades marítimas declaraban francos sus puertos; se establecían aduanas en nuevas fronteras, y en cada provincia, y poblaciones importantes, dentro de la misma, se constituían estados independientes.

Aun cuando los directores del cantonalismo abandonaron á sus propias fuerzas las ciudades insurreccionadas, en vez de haber, con los grandes elementos y fuerza de que disponían, ejercido una activa propaganda y llevado la insurrección á muchas partes, no se podía demorar un momento el hacerle frente y combatir tan poderosa conflagración, que se iba extendiendo, y se confirió el mando militar de Valencia y del ejército de operaciones á don Arsenio Martínez de Campos, dándose al mariscal de campo don Federico Salcedo la comandancia general de las fuerzas que operaban en Murcia y Alicante.

La situación de Valencia, aunque al frente de su junta se había puesto el marqués de Cáceres, hizo necesaria la ida con sus tropas del general Martínez Campos, después de haberse retirado á Alcira las autoridades, adonde intentaron atacarlas más de 4.000 voluntarios cantonales, que ni respetaron á la junta, que también tuvo que abandonar la ciudad del Cid.

Proclamado el cantón valenciano el 19 de Julio, concertó con él el ministerio Salmerón

para que reconociese á la Asamblea y al Gobierno; pero se sobrepuso la minoría intransigente, se hizo indispensable apelar á la fuerza, y confiando los cantonales en sus más de 10.000 combatientes se apercibieron á la lucha: comenzó ésta el 26 con las fuerzas que avanzaron desde Catarroja, creyendo sorprender á los insurrectos; se aumentó el pánico y la emigración en la ciudad; efectuaron los insurrectos una salida el 28 hasta San Miguel de los Reyes, y fué el Engueriño á reunir fuerzas en la provincia para auxiliar la capital: participó el 29 la junta al decano del consulado, que agotadas las gestiones conciliadoras iban á romperse las hostilidades, que aun las reanudó la comisión de cónsules, sin resultado, por no llegar á noticia de los insurrectos, á quienes las ocultó la junta; publicó Martínez Campos una alocución pacífica (1), y otra la junta el 30, excitando

(1) La siguiente: «Valencianos: nombrado capitán general de Valencia, abrigamos la confianza de que, pasado el acaloramiento de los primeros momentos reflexionáreis que vuestra actitud imposibilitaba la consolidación de la república y reconoceréis la soberanía de las Córtes y la autoridad del gobierno, que ha merecido la confianza de estas, permitiéndome entonces dedicar toda mi atención á la persecución de los carlistas, que están engrosando sus filas á favor de nuestras disensiones.

Antes de acudir á resolver la cuestión en el terreno de las armas, solución que me sería solamente sensible, he creído de mi deber haceros conocer toda la moderación del gobierno al reclamar que depongais vuestra actitud hostil, estando dispuesto á resolver las cuestiones en el sentido de la conciliación, mientras queden á salvo las bases de que Valencia aguarde la resolución de las Córtes sobre la Constitución federal, disolviéndose la junta, que reconozca las autoridades nombradas por el gobierno y la entrada de fuerza del ejército en la plaza.

á la defensa (1); el 31 anunció Campos según ofreció, que al siguiente día comenzaría el bombardeo; avanzó sus fuerzas por Torrente á Mislata; salió una comisión, á la que se quejó el general de que no hubiera lealtad en las negociaciones, por culpa de las encontradas tendencias de los individuos de la junta; se oyó entonces fuego: la torre de Cuarte comenzó los disparos de su cañón Krupp contra las fuerzas del ejército causando daños en Mislata; contestaron seis cañones del mismo sistema, de la batería que el brigadier Villacampa estableció en Chi-

No hay debilidad en el pueblo valenciano en aceptar estas bases y evitar el derramamiento de sangre, toda española, toda republicana, pues que después de esta reconciliación nos queda que combatir á un enemigo común: los carlistas.

Espero, pues, de la sensatez del pueblo valenciano, que, desechando la falsa idea que se le ha hecho adquirir de que el gobierno quiere castigar, se convenza de que sólo desea perdonar y olvidar.

Catarroja 29 Julio 1873.—El capitán general, *Arsenio Martínez de Campos*.

(1) Decía así: «Ciudadanos: Ante las difíciles circunstancias que atravesamos, nuestro deber es el manifestaros las aspiraciones que sentimos, ya en nombre propio, «como en el de la representación que nos han delegado gran número de obreros internacionales de este cantón».

Aspiramos á la realización del cantón, obra emprendida por algunos políticos, cuyos nombres no queremos mencionar, y abandonada por los mismos en los momentos de mayor peligro.

Cúmplenos manifestar también que PROTESTAMOS de todas cuantas calumnias se hayan podido verter sobre nosotros, porque si bien nuestra aspiración es la «completa y radical emancipación de la clase obrera», reconocemos hoy la necesidad solamente de apoyar este movimiento, porque él nos conducirá á la federación española, en donde podremos desarrollar libremente nuestras ideas de emancipación.

rivella, incendiando uno de los proyectiles el convento de monjas de Santa Ursula, cuyas religiosas y todas las de los demás conventos fueron trasladándose á los pueblos inmediatos, y la junta revolucionaria á la sala capitular de la catedral, por ser su bóveda á prueba de bomba; empezó el domingo 3 el bombardeo, ocasionando destrozos y espanto, aumentado por el asesinato del federal capitán de tiradores y concejal don Mariano Aser, de los más decididos por el orden; apagóse por la noche todo el alumbrado público; cuya oscuridad aprovecharon muchas familias y voluntarios descontentos de la resistencia para abandonar la ciudad; una salida efectuada el 4 hacia Mislata fué rechazada, aproximándose las fuerzas de Arrondo á unos 500 metros de la población; desalentó esto á muchos, aunque el bombar-

Durante las presentes circunstancias de lucha armada «defendemos la república democrática federal con todas sus lógicas consecuencias: ni nada más, ni nada menos».

¡Defensores del cantón valenciano: decid que mienten á cuantos os digan que queremos incendiar y destruir!

¡Viva el cantón valenciano! ¡Viva la autonomía del municipio!

¡Salud y cantón federal!

Valencia 30 de Julio de 1873.—Julian Giner.—Antonio Lluésma.—José Martínez.—Andrés Valero.—Pedro Gascon.—Juan Martín.—Domingo Muñoz.—Antonio Brú Daoza.—Serafin Oliveres.—Juan Jimeno.—Manuel Tabascar.—Leonardo Puig.—Mariano Serneguet.—Ramon Barachina.—Eduardo Sanjuan.—Severino Asensi.—Vicente Asensi.—Luis Lisart.—Tomás Pascual.—Enrique Torralba.—Carmelo Cervera.—Jaime Boixó.—Pascual Sacanelles.—Emilio Capiteine.—Antonio Venavent.—Peregrin Montoro.—Rafael Puchades.—Ramon Tabascar Perez.—José Carriena.—Federico Sellés.—Manuel Pordegás.—Siguen las firmas».

deo no causaba daño directo á los insurrectos, ni apagaba sus fuegos la artillería del ejército, falta de la oficialidad de esta arma; y ya el 5 corrió al Cabañal el decano de los cónsules señor Cialdini para que se nombrase una comisión de personas pacíficas, que bien recibida en Cuarte por Campos, suspendió el fuego en la confianza de que la junta cesara en su porfiada defensa. Una comisión de ésta conferenció con el general, que no estando autorizado para conceder las condiciones que propuso, conferenció desde Alcira con el gobierno; no las consideró este aceptables en absoluto; aprobó la consulta de Campos de atacar, á pesar de que sólo contaba con 3.200 infantes, 250 caballos y 14 piezas Krupp con 300 proyectiles; y mientras se disponían á penetrar en la ciudad, como los principales jefes de la insurrección estaban por la paz, y solo resistían Plaza, el capellán Durá y otros pocos, decidieron los más sensatos imponerse: reunidos los representantes de la milicia en la catedral después de un reñido debate, 21 opinaron por continuar la lucha y 32 por cesarla. En cuanto se supo el resultado, se fueron abandonando las posiciones, y los más comprometidos se embarcaron en el vapor mercante *Matilde*, embargado días antes por la junta, desembarcando en la playa de Calpe, cerca de Altea.

Valencia quedó entregada á los veteranos y á la compañía del señor Cabalote, que con el señor Ribelles y otros jefes de voluntarios mantuvieron el orden: el 8 entró Martínez de Campos, volviendo á la ciudad las familias emigradas, y restableciéndose la tranquilidad en todos los ánimos, sobrecogidos solo

al contemplar los grandes destrozos causados.

PAVÍA AL FRENTE DEL EJÉRCITO DE ANDALUCÍA.

—CÓRDOBA. —ATAQUE Y TOMA DE SEVILLA.

#### IV

Al conferir Salmerón al general Pavía el mando del ejército de Andalucía le dijo: «que si conseguía que un soldado disparara su fusil contra un cantonal se había salvado el orden». Marchó Pavía con algunas fuerzas, habiéndose ordenado al general Ripoll permaneciese en Córdoba, sin avisarle de su relevo.

Interceptado el ferro-carril de Andalucía en Despeñaperros, y guardados los desfiladeros por los insurrectos, tomó Pavía la línea de Ciudad-Real á Badajoz; supo en Ovejo que Ripoll había salido de la ciudad de los califas con las tropas de su mando y que se iba á constituir allí el cantón aquel mismo día; y como la vía férrea no estaba en explotación más que hasta Ovejo, marchó á Córdoba con las pocas fuerzas que llevaba, y llegó el 23 cuando se empezaban á reunir los cantonales. Penetró rápidamente en la plaza; inutilizó la proclamación del cantón; disolviéronse las fuerzas para ello dispuestas; alojó Pavía las suyas estratégicamente; impidió la llegada de los cantonales de Málaga y Granada; ordenó se le incorporasen las de Ripoll, como lo efectuaron el 24, no muy disciplinadas y con escasa dotación de jefes y oficiales, y muy trabajada su subordinación por numerosos agentes políticos; uniósele también el batallón de Cór-

doba que pidió á Badajoz, y examinando Pavia la triste situación de España, la tendencia decidida á insurreccionar el pequeño ejército de que disponía, la necesidad de obrar rápidamente para cambiar los primeros tiros con los cantonales, incomunicado con los centros de la insurrección, y cerciorado de la obediencia, por el pronto, de sus tropas, empezó por desarmar las fuerzas populares de Córdoba y pueblos de su provincia por medio de la guardia civil. Con objeto de aparentar más fuerza de la que tenía, la subdividió en columna de vanguardia y en primera, segunda y tercera brigada (1), formando un total de 2,780 hombres, 16 piezas y cuatro escuadrones.

Desarmados los cantonales de Córdoba, disueltas las partidas de Despeñaperros,

(1) El coronel ayudante de campo, señor Lopez Pinto mandaba la vanguardia compuesta de

Un batallón de carabineros, 440 plazas

Dos piezas del regimiento montado.

Una sección de carabineros de caballería.

El brigadier Salcedo la primera brigada que consistía del

Regimiento de Zamora, 900 hombres.

Un batallón de carabineros, 380 id.

Cuatro piezas del regimiento montado

Una sección de caballería de la guardia civil.

El coronel de ingenieros señor Molina la segunda, formada con

Cuatro compañías de ingenieros, 380 hombres.

Guardia civil, 180 id.

Cuatro piezas.

Una sección de caballería de la guardia civil.

El brigadier Soria Santa Cruz la tercera, que se componía de

Un batallón de Ramales, 500 hombres.

Seis piezas.

Dos escuadrones de Montesa.

Uno id. de Farnesio.

contenidas las expediciones de Málaga y Granada, é impuesto á las tropas, á las que se presentó con motivo de una leve falta de dos carabineros, á los que mandó formar en el acto consejo de guerra verbal, ofreciendo que si eran condecorados á ser fusilados, lo serían, y que si cometían otra falta en lo sucesivo suprimiría el consejo verbal y sería fusilado en el acto el que la cometiese, salió el 26 de Córdoba, precediéndole algunas horas la vanguardia y primera brigada; esperó en Lora la llegada de la segunda y tercera que lo efectuó el 27, y emprendió en este día el movimiento sobre Sevilla, llegando los trenes en intervalos de media hora á la estación de empalme. Pavía fijó su cuartel general en el cortijo de la Tercia.

Por los pocos datos que ya tenía el general en jefe comprendió la situación de Sevilla y Cádiz, y formó el plan de ataque consistentes en que la primera y segunda brigadas hicieran un movimiento envolvente fuera del alcance de los fuegos insurrectos y tomaran posición en la estación del ferrocarril de Cádiz, punto que era indispensable no estuviese en poder de los cantonales, con el objeto de llamar la atención de éstos sobre toda aquella parte, donde estaban acumuladas las mayores defensas, y con el pensamiento también de animar á los voluntarios de Utrera, á la guarnición de Jerez y á los marinos de la Carraca para que supieran que tenían en uno de los extremos de la línea que ellos ocupaban, fuerzas del ejército que iban á atacar á Sevilla, y que al día siguiente fuese atacada simultáneamente esta ciudad por las fuerzas de la primera y se-

gunda brigadas y el general en jefe con la vanguardia y tercera brigada, reservándose dar los detalles é instrucciones del ataque simultáneo: previos algunos reconocimientos, fijóse en la Macarena para marchar hacia la Alameda de Hércules.

Emprendióse en la mañana del 28 el movimiento envolvente por las brigadas Salcedo y Molina; quedó el resto de la fuerza con el general en jefe, que ordenó á todos sus ayudantes y oficiales á sus órdenes que, bajo el mando del más antiguo, y acompañados de una compañía de carabineros, fueran por el ferro-carril á efectuar un reconocimiento desde la estación del empalme hasta la de Cádiz, á cuyo punto no llegaba el fuego de los insurrectos, que produjo algunas bajas. El objeto se había conseguido; Pavía adquirió el conocimiento que deseaba; la primera y segunda brigadas efectuaron su movimiento envolvente y se apoderaron de la estación del ferro-carril, pero vióse tan atacada ésta en todas direcciones por fuegos de cañón y fusilería, que obligó á Salcedo á empeñar el combate, haciéndose dueño de la fundición de cañones, de la pirotecnia, del cuartel de caballería, de la Puerta de la Carne, del matadero y del barrio de San Bernardo; necesitando tomar la fuerte barricada de la Puerta de la Carne, porque la artillería que aquella tenía no cesaba de hostilizar á las tropas; El batallón de Zamora, que se apoderó de aquella barricada, quedó en posesión en diferentes casas de la misma calle.

Más de 90 bajas costaron estos triunfos; Salcedo pidió municiones de guerra y boca y refuerzos para poder continuar el ataque

al día siguiente, por estar las tropas bastante impresionadas con tan rudo bregar con un enemigo superior en número, que resistía parapetado en casas y fuertes barricadas artilladas con potente y numerosa artillería.

Pavía resolvió abandonar su primer plan de ataque y trasladarse con sus fuerzas adonde se encontraba Salcedo, para levantar el espíritu de aquellas tropas. La fatalidad le obligaba á un ataque general por el frente de Sevilla, mejor fortificado y más artillado; pero no tenía otro remedio. Había que animar á los que tan bien habían peleado y tanto habían sufrido; reconcentrar todas las tropas, que apenas ascendían á 2.000 combatientes, quienes excepto la guardia civil y carabineros no habían oído un cañonazo, y el frente que era indispensable tomar estaba erizado de cañones, haciendo el efecto de una ciudadela la fábrica de tabacos, servidos los cañones por excelentes artilleros y defendido el frente de ataque por más de duplicada fuerza.

A las cuatro de la mañana del 29 efectuó Pavía un movimiento envolvente hacia la estación de Cádiz, uniéndose con la primera y segunda brigadas en el cortijo de Maestro de Escuela á espaldas de aquella estación, entre la pirotecnia y la fundición, que era donde Salcedo tenía establecido su cuartel general, estableciéndole Pavía en el cortijo de la Ranilla, por la posición que tenían las tropas, mandando alojar á las que llevó, después de ostentarlas, porque los artilleros cantonales iban afinando la puntería y los disparos eran certeros.

De regreso Santa Cruz con las raciones que

fué á recoger á Alcalá y Dos Hermanas, formó Pavía el plan de ataque para el día siguiente, disponiéndole con cinco columnas, de las que la primera desde las casas de la calle de Santa María la Blanca se dirigió al Ayuntamiento; la segunda á la plaza de la Alfalfa desde la huerta de Espanta-Perros y costado derecho de la fábrica de curtidos, poniéndose después ambas columnas en contacto; la tercera atacaría la puerta de Carmona y se extendería hasta la plaza de la Alfalfa; la cuarta acometería por la puerta del Osario, extendiéndose hasta la plaza de la Encarnación, y la quinta batiría y tomaría el cuartel de la Trinidad, se apoderaría de la Puerta del Sol, batiría después Capuchinos y se dirigiría á la Plaza de la Encarnación. Se dejaba al criterio de los jefes de columnas las variaciones que la necesidad exigiese, tan comunes en combates en las calles.

Pavía atendió muy especialmente á que las columnas estuvieran en mútuo contacto para poder auxiliarse y no perdieran las comunicaciones con el exterior. No se contaba con más reserva que la caballería. Telegrafió, sin embargo, al gobierno que al día siguiente sería dueño de Sevilla, y alentó á los que se defendían en Utrera, Jerez y la Carraca.

En la noche del 29 incendiaron los cantonales varios edificios de Sevilla; más no se decidió Pavía á emprender entonces el ataque, y menos, cuando, según manifiesta, no hubo de la ciudad militar ni paisano que le diera el menor aviso de lo que en ella sucedía.

Emprendióse el ataque en la madrugada del 30, presenciando el de la derecha el general en jefe, que se corrió desde la altura de la puerta de Carmona hácia la Macarena, dirigiendo las acometidas los brigadieres Salcedo y Pasaron; la cuarta columna no pudo emplazar las piezas y tuvo que apoderarse á la carrera y á la bayoneta de la puerta del Osario, de sus barricadas y casas contiguas; la quinta sufrió mucho hasta llegar á apoderarse del cuartel de la Trinidad, pues hasta en las azoteas de las torres tenían los cantonales artillería; jugaba esta arma incesantemente, se peleaba con heroísmo, y sin embargo, la primera columna avanzó con energía aunque con mucho trabajo y resistencia, guiada por el oficial de E. M. D. Trinidad Rey, y pudo llegar hasta el Ayuntamiento; la segunda atacó con gran denuedo, internándose en la ciudad, sin poder tomar la plaza de la Alfalfa; la tercera tuvo que reemplazar sus piezas á pocos metros de la puerta de Carmona, que estaba bien defendida por una triple batería que vomitaba la muerte, y unas piezas fueron inutilizadas y otras no pudieron jugar, lo cual obligó á la columna á asaltar por dos veces las baterías viéndose rechazada con gran pérdida; la cuarta, no sólo no adelantó un paso de las posiciones que ocupó en el primer ataque, sino que las dos compañías de Ramales se atemorizaron tanto, que abandonaron las posiciones conquistadas, y la quinta no podía salir del cuartel de la Trinidad. La situación es gravísima, aumentando esta gravedad lo enérgico y tenaz de la resistencia, con numerosa y superior artillería. Era opinión difundida que

para tomar la ciudad se necesitaba un tren de batir y mayores fuerzas, y se comparaba aquel ataque con la entrada de las reses en un matadero.

Comunicáronse á Pavía tan alarmantes rumores, á la vez que recibía tristes partes de Utrera, Jerez y La Carraca, pidiéndole todos con urgencia municiones. En esta situación, sin refuerzos ni esperanza, servidas sus 16 piezas por oficiales de caballería, no pudiendo ni debiendo retroceder, porque era el establecimiento del cantonalismo en toda Andalucía, alentó á las tropas, ordenó se sostuvieran en los puntos conquistados, tomó las demás providencias que la gravedad de la situación exigía, la comunicó al gobierno pidiendo refuerzos (aunque sabía no los tenía), y un tren de batir, considerando Pavía este telegrama como un aviso preventivo de la catástrofe que podía sobrevenir, aun cuando había participado el día anterior lo contrario; animó á los defensores de Utrera, Jerez y la Carraca, y dadas las instrucciones necesarias, Salcedo y Molina atacaron tan bizarramente la puerta de Carmona, que se apoderaron de ella y de las potentes defensas que tenía, arrollando cuantos obstáculos se les presentaban. Llegó la segunda columna á la plaza de la Alfalfa; púsose en contacto con la primera y tercera; dispersaron á los enemigos del centro y de la derecha; sosteníanse los de la izquierda en sus fuertes posiciones de las puertas del Osario, del Sol y de la Macarena; pero cedieron también despues de algunas horas de valerosa resistencia, que aún hubiera sido mayor con más unidad de mando.

A costa de unas 300 bajas entre muertos, heridos, contusos y extraviados, se hizo Pavía dueño de Sevilla, después de tres días de porfiado bregar. No fueron menores las pérdidas de los vencidos, que se batieron bien, y eran muchos (1).

La mayor parte de las tropas ocuparon aquella noche las posiciones conquistadas: el cuartel general y el general en jefe continuaron en el cortijo de la Ranilla. Algunas fuerzas se esparcieron por la ciudad para custodiar los edificios que guardaban pólvora y municiones ó efectos del Estado, hallándose barricadas y casas rociadas de petróleo y materias inflamables para ser incendiadas al tenerlas que abandonar, ó para vencer á los que se apoderaran de algunos edificios (2).

Pavía participó al gobierno la posesión de Sevilla como una calaverada militar que no le era posible repetir. Y sin embargo, tenía que repetirla. Entró en aquella ciudad el 1.º de Agosto á la cabeza de las tropas, después de haber elogiado su bravura y especialmente la de los carabineros, ingenieros y de Zamora; proveyó á lo necesario, se desarmó la

(1) El brigadier Loño depositó en la fábrica de tabacos, unos cuatro á cinco mil fusiles procedentes de la Maestranza de Artillería. Cuando se propuso abandonar la ciudad mandó al oficial de E. M. señor Galvis á pedir á los insurrectos los carros necesarios para trasportar los fusiles, bajo el pretexto de conducir enfermos y heridos. Los sublevados negaron los carros; Loño dejó los fusiles en la referida fábrica; y de ellos se apoderaron los cantonales en cuanto las tropas salieron de Sevilla.

(2) Parece que el autor de estos incendios fué un emigrado de la Commune de París, que se ofreció á la junta.

fuerza popular de la ciudad y pueblos inmediatos, y se aprestó á caer sobre Jerez y la Carraca.

ENTRADA DE PAVÍA EN CÁDIZ Y GRANADA—IMPIDE EL GOBIERNO QUE VAYA Á MÁLAGA—DIMISIÓN DE PAVÍA—AGENTES CANTONALES Y CARLISTAS—DEBILIDADES—PAVÍA EN MÁLAGA

## V

Precediéndole emisarios para exagerar la cifra del ejército que guiaba Pavía (1) y los actos enérgicos y sangrientos que pensaba ejecutar si no se rendían inmediatamente los cantonales de Jerez y de la Carraca, y llevando un tren de batir que improvisó en Sevilla, salió el 4 hácia Cádiz, con el buen auspicio de saber que la noche anterior los cantonales de la Carraca, que se reconcentraron en San Fernando habían abandonado este punto, autorizados por el comité (2) al aproximarse las primeras fuerzas que envió Pavía con un convoy. Detúvose momentos en Utrera á felicitar al alcalde y voluntarios de esta villa, que tan bravamente rechazaron á los de Sevilla; dió algunas órdenes en Jerez; supo en los Puertos que los cantonales habían abandonado las obras exteriores de defensa de Cádiz, donde ya reinaba el desconcierto, y donde los señores Español y Larrocha, oficiales de artillería que se halla-

(1) Era ya menor por las bajas y las fuerzas que tenía que dejar en Sevilla, y aún recibió al día siguiente de apoderarse de esta ciudad un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros pidiéndole 1.000 hombres para auxiliar á Martínez Campos.

(2) Véase documento núm. 20.

ban con licencia absoluta, produjeron la reacción en el regimiento en que habían servido, en el que eran queridos y fueron de grande ayuda para Pavía, retirándose á sus casas en cuanto éste entró en la ciudad; siguió por San Fernando, se apoderó su vanguardia sin disparar un tiro de la estación del ferrocarril de Cádiz; allí se le presentó el general de artillería de la armada señor Ribera á manifestarle que estaba tratando de que los insurrectos entregaran las armas, y esperara tres horas para que se decidieran; negóse á esperar; iban formando en tanto las tropas que desembarcaban de los trenes; volvió Ribera rogando la espera de una hora ó media, á lo que también se negó; arrolló la vanguardia á los que guardaban la Puerta de Mar; siguió Pavía con sus fuerzas hasta la plaza de San Antonio, donde las formó, ordenó el desarme general y las alojó convenientemente. Proveyó á las necesidades de la plaza, se impuso á los cantonales de Algeciras, Tarifa y San Roque, sometió á un consejo de guerra á los jefes y oficiales que sublevaron el regimiento de artillería (1), y salió el 7 para Granada y Málaga con solo el regimiento de Zamora, cuatro compañías de ingenieros, cuatro de artillería de á pié, 16 piezas, cuatro escuadrones y los parques de campaña, municiones y tren de batir custodiados por una compañía de artillería de á pié.

Deteniéndose un día en Córdoba conferenciando con el gobierno, y en Loja á felicitar

(1) Había prendido antes á los sargentos, por equivocados informes; pero les puso en libertad y ocuparon los jefes y oficiales los calabozos que aquellos dejaron en el castillo de Santa Catalina.

á sus autoridades locales y vecindario por haber resistido la presión de los cantonales de Granada y Málaga, recibió también una comisión de la ciudad de la Alhambra, á la que trató muy duramente, y un telegrama del jefe del cantón de Málaga, preguntándole si era cierto que iba á ir á esta ciudad á desarmar á los voluntarios, contestándole Pavía afirmativamente (1). Siguió Pavía á

(1) Son curiosos los telégramas que mediaron, y tienen importancia. Dicen así:

«Loja 10, 4,25 tarde.—General en jefe, gobernador de Málaga.

«No contesto á las preguntas tontas como la que me ha dirigido V. S., y formuladas de una manera poco respetuosa. Esto con respecto á la pregunta; y en cuanto á la alarma de ese pueblo, aconséjele V. S. que esté tranquilo, porque ya me conoce, y los soldados que han tomado á Sevilla y las 40 piezas de grueso calibre de bronce que traigo, darán cuenta de los que se insurreccionen».

«Loja 10, 10,30 noche.—General en jefe gobernador.—Yo no insulto á V. S., lo que he hecho es responder con energía á su telegrama estúpido y falta de respeto ó consideración al general en jefe. V. S. será diputado de las Constituyentes y representante de la Asamblea. Para mí no es más que el gobernador civil de una provincia que está bajo mis órdenes; que los grandes servicios que dice V. S. ha prestado á la república, son cuestiones de localidad entre el señor Carvajal y V. S. Me alegro mucho esté tranquila Málaga, y que no trate de insurreccionarse, porque no me alegraría el combate y economizo la sangre. Celebre que sea adicto al Gobierno. Con respecto á que las 40 piezas de grueso calibre no asustan al ciudadano Solier y al pueblo á cuyo frente está, le contesto que el 1.º de Enero los vencí á Solier y á su pueblo, y que el señor Solier ni cayó muerto, ni prisionero, ni herido. Basta de telegramas, que concluyendo con lo de Granada, iré á Málaga, y podremos seguir la conferencia».

El telegrama dirigido por el señor Solier al ministro de la Gobernación, estaba concebido en estos términos:

Granada, donde entró el 12 sin disparar un tiro; desarmó á los voluntarios sin la menor resistencia, haciendo lo mismo con los de la provincia, y ordenando al gobernador civil de Jaen efectuara lo propio con la guardia civil en aquella.

En cuanto puso á Granada en disposición de poderla dejar, se aprestó para ir á Málaga, de donde le avisaban la aflictiva situación en que estaba, el inmenso contrabando que se hacía, causa de no pocos anteriores motines; pero se opuso el gobierno á que siguiera á aquella ciudad, accediendo al grande interés que en ello mostraron el jefe de aquel verdadero cantón señor Solier, y el ministro señor Palanca. Tal fué el empeño del gabinete en que no efectuara Pavía su propósito, que éste envió su dimisión fundada en el honor del ejército y del suyo. No la admitió el gobierno y sostuvo una verdadera

«Málaga.—Se me pone en el caso, para que el pueblo me crea y vea que no le he engañado, de que publique los telegramas que se me han puesto, dándome las seguridades de que no vendrían tropas. Para salvar mi honra, pondréme en ese caso al lado del pueblo y cumpliré como bueno».

El anterior telegrama fué contestado por los señores ministros de la Gobernación y de Ultramar:

«Madrid 12, 1,30 mañana.—Ministro Gobernación á gobernador.—El gobierno, que fia en la sensatez y cordura de esos voluntarios, no piensa en su desarme. La columna del general Pavía acudirá á conjurar otros conflictos sin pasar á Málaga. El ministro de la Guerra telegrafía al general Pavía sobre las comunicaciones telegráficas que ha dirigido á V. S.»

«Madrid 12, 3 y 50 tarde.—Ministro Ultramar á gobernador.—No es cierto que el Poder Ejecutivo haya acordado el desarme de la milicia de Málaga. Lejos de eso, ha dicho y hoy repite á Pavía que no tiene para qué ir á Málaga».

campaña telegráfica con el general en jefe. Comprendíase lo que el señor Salmerón luchaba entre el convencimiento de la razón que asistía al jefe militar y la presión política que ejercía la oposición de la cámara; y sabedor Pavía de que no se tardaría mucho en que dejase el poder y pudiera sustituirle un ministerio en que dominase el elemento cantonal, recibiendo al mismo tiempo multitud de telegramas de las autoridades de las provincias que tenía bajo su mando, notificándole que se agitaban los cantonales y llegaban agentes federales y carlistas de Madrid, que recorrían los pueblos y alentaban á la insurrección, cedió en su insistencia de dimitir y marchó á Córdoba, como punto el más estratégico de Andalucía. A haber contado Pavía con más fuerzas, su marcha habría sido á Madrid: era lo natural y lo por muchos deseado.

Llegó á Córdoba el 27 de Agosto, y allí permaneció hasta el 16 de Setiembre, contrarestando los esfuerzos de cantonales y carlistas que trabajaban de consuno para alterar el orden, recogiendo los segundos buena cosecha de reales de sus correligionarios, y los primeros gastando lo que recibieron en Madrid de opulentos señores que no eran cantonales, ni republicanos, y que no mostraban ser buenos patricios cuando querían deber el triunfo de sus ideas é intereses á excesos del mal, á la perturbación y á la ruina del país. Quizá tendremos ocasión de profundizar este asunto tan triste como vergonzoso.

No obraba el general en jefe con toda la fuerza moral necesaria, porque los telegra-

mas que cambiaba con el gobierno y viceversa los conocían los agentes, y los referían en la forma más lisonjera á sus aspiraciones. Se debilitaban los elementos de fuerza, y como en todos los grandes pueblos de Andalucía, excepto las capitales, no había tropas, se aprestaban á una nueva insurrección, designada al efectuarse el esperado reemplazo del señor Salmerón por otro cantonalista.

Para contener estos propósitos decretó el gobierno el alistamiento de las reservas, que se hacía con dificultades y retrasos, y sin resultado alguno en las provincias de Granada y de Jaen, porque los mozos pasaban la frontera del autorizado cantón malagueño, como si fuera nación distinta.

Hubo algunos incendios en el campo de la provincia de Córdoba, se adoptaron medidas enérgicas, se pudo ir realizando el alistamiento, con la esperanza los cantonales de verificar la insurrección general en cuanto cayera Salmeron, y al saberse que dejaba el poder, se notó una agitación convulsiva en todos los pueblos del Mediodía. Pavía, á pesar del escaso número de fuerzas para dominar las 10 provincias de Andalucía y Extremadura, envió á todas las autoridades militares un telegrama, no ocultando que la política tomaba proporciones peligrosas para la patria; pero añadiendo que la misión del ejército era sostener el orden y la disciplina, castigando ejemplarmente y en el acto la menor falta ó conato, obrando siempre con gran rigor y energía. «Todo esto, decía, se hará en nombre mío y bajo mi responsabilidad, que yo responderé á la patria de las medidas que haya tomado por salvarla».

Todas las autoridades respondieron entusiasmadas á este telegrama.

La elevación de Castelar al poder fué una contrariedad para los cantonales; cedieron en sus amenazas: sólo Ecija efectuó un movimiento socialista, produciendo algunas víctimas, pero cayó allí rápidamente el coronel Lopez Pinto con una pequeña columna, hizo ejemplares castigos y regresó á Córdoba. El alcalde de aquella ciudad se portó bizarramente.

Pavía creía llegada la ocasión de ir á Málaga, y se aprestó á ello; más tampoco se lo permitió el nuevo ministerio. Dimite el general en jefe, se le ordena entonces que mandara guarnición á Málaga, insiste en su dimisión y en los términos en que la hizo á Salmerón; se accede en tanto á que Solier con sus voluntarios vaya al Norte á pelear con los carlistas; el comportamiento que tuvieron en Madrid á su paso, les enajenó por completo la *opinión pública cantonal*, y convencido el gobierno de que aquella gente nada garantizaba, se aprovechó tan favorable circunstancia, y se le telegrafió á Pavía: «Salga V. E. sin pérdida de momento para Málaga con la fuerza de su mando».

Al día siguiente de recibir esta orden, el 18, mandando la vanguardia el brigadier Grajera, se emprendió la marcha: estando en Bobadilla, arribó el tren que conducía los voluntarios de Solier expulsados de Madrid por el gobierno; mandó se les quitaran todas las armas, efectos militares y las gorras coloradas que ostentaban, y dispuso siguiera el tren para que aquellos voluntarios llegaran á Málaga, precediendo con bastante

tiempo á las tropas. Estas entraron en aquella ciudad al día siguiente, formando en la Alameda; dispuso su alojamiento estratégicamente, y cuando se disponía á desarmar los voluntarios de Málaga y su provincia, tubo Castelar la debilidad de disolver el ejército de Andalucía, considerando cumplida su misión: algunos creyeron que temiendo preponderancias que estaban muy lejos de hacerse valer, aunque á ello impulsaba la opinión pública. Se encomendó á los capitanes generales el mando de sus respectivos distritos, se nombró á Pavía capitán general de Madrid, cuyo cargo dimitió, y regresó á esta capital satisfecho de su campaña.

PROYECTOS ALFONSINOS

VI

Como si no fuera bastante para la ruina de la desgraciada España la insurrección cantonal, cuando ésta se mostraba más pujante, se preparó otra insurrección alfonsina para el 16 de Julio, á fin de aumentar el caos si no se conseguía el triunfo. Se habían alentado motines republicanos como el del 11 de Diciembre en la Plazuela de Anton Martín: no escaseaba el dinero, aunque no se prodigaba, para estos criminales alardes, formar cantones y alentar á su defensa.

No era mal plan producir ó estimular un motín demagógico y presentarse oficiosamente á apaciguarlo al grito de ¡viva Alfonso XIII!; y aunque no contaron los alfonsinos más que con la guardia civil por ofrecerla su coronel el señor Iglesias, no se carecía al

menos de jefes, pues debiendo partir el grito restaurador del cuartel establecido en el barrio de Salamanca, reuniéronse en aquél en la inmediata casa del señor Michelena los generales Valmaseda, Martínez Campos, que acababa de ascender á general, Bassols, Gasset, Marchessi, y otros, brigadieres, coroneles, etc., y el gobierno les envió un recado para que se retiraran á sus casas, cuya cortesía debieron haber agradecido más, pues algunos quisieron promover la insurrección con la guardia civil solamente.

Cedieron los alfonsinos en sus belicosos propósitos, pero siguieron conspirando. Montpensier trabajaba á favor de don Alfonso; fué comisionado á Andalucía el brigadier señor Guillen y Buzarán, que llegó á Córdoba con nombre supuesto, se trasladó á Málaga, cuando acababa de efectuarse la insurrección republicana en esta ciudad; trató inútilmente de aprovechar el desorden á favor de don Alfonso; la oportuna llegada del general Palacios á Málaga imposibilitó sus planes, y regresó á Córdoba, donde no escaseaban los partidarios del príncipe desde hacía tiempo, pues fué en aquella ciudad donde primero se inauguraron los trabajos de restauración alfonsina, engalanándose después algunos con los resultados que los cordobeses obtuvieron.

También fué enviado á Córdoba por el comité alfonsino de Madrid el general don Manuel Salamanca para provocar un movimiento al grito de *ejército y orden*; siendo el comisionado de quien más se esperaba, por las simpatías que tenía en las fuerzas de carabineros y guardia civil concentradas en

aquella ciudad por haberlas tenido á sus órdenes poco antes. Recibió sólo 6.000 reales, por haber manifestado no necesitaba más dinero: acompañáronle su hijo, el comandante de la guardia civil señor Moreno y el teniente retirado de la guardia rural don Juan Ponce de Leon, que sirvió después con los carlistas; encontróse en Córdoba con que las fuerzas habían marchado á Utrera; las siguió; le recibieron perfectamente; supo que el partido carlista con algún jefe y clases de tropa hacían propaganda, aunque se gastaba el dinero con poco fruto; reunió los jefes en su habitación y obtuvo su adhesión, si bien notando diversas tendencias en la índole del movimiento, que participaba tanto de Alfonsino como de carlista. Avisó á Madrid los inconvenientes de un movimiento *incoloro* como el que se intentaba á la vez que la necesidad de aceptar todos los elementos que se presentasen, pudiendo él determinar estos elementos, diseminando los que fueran contrarios á la tendencia final, utilizándolos así en el primer momento para anularlos después. Dióle instrucciones en este sentido Caballero de Rodas desde Portugal, procurándose que los elementos carlistas no tuvieran mando de cuerpo ó fracción importante, ó que en caso de tenerlo, por indispensable, fuese de aquellos marcadamente liberales y con jefes de la confianza de Salamanca, colocando los auxiliares más avanzados, donde las tendencias de localidad ó fuerzas fueren más templadas, pues en último término, y aunque el movimiento fuera por lo pronto *incoloro* y al solo grito de *ejército y orden*, en su terminación debía tenderse á que el

país eligiera libremente su forma de gobierno y se constituyese, considerando los conjurados que no podía ser en otra forma que restaurando la monarquía con don Alfonso XII, prescindiendo de don Carlos.

Envió el señor Salamanca agentes á Granada y Almería á preparar el movimiento; marchó solo á la Carraca á prepararle con el capitán general del departamento señor Arias y otros; al regresar supo en Utrera la llegada á Córdoba del general Ripoll y su orden para que las fuerzas que había en aquella villa fuesen por batallones y en ferrocarril á donde estaba el general; y se convino contestar que acataban la orden pero que no podían cumplirla, porque habiendo sido maltratados en Sevilla y otros puntos anteriormente, estaban resueltos á no dividirse, pues al pasar por Sevilla en batallonesuelos equivalía á ser desarmados uno á uno y sufrir otros vejámenes.

Al recibir Ripoll esta contestación voló á Utrera, donde se presentó á media noche sin previo aviso; lo descubrió todo, llamó al señor Salamanca, que fué llevado por un comisario de policía, y después de la entrevista que tuvieron y de reunir á todos los jefes, marcharon todas las fuerzas á Córdoba, y Salamanca oculto en el mismo tren. Encontróse en aquella ciudad con el señor Gutierrez, ayudante de Caballero y el señor Sedó, con fondos para lo que fuese necesario, y de acuerdo con sólo los señores conde de Torres-Cabrera, su administrador el señor coronel Ciria y general Sartorius, se prosiguieron los trabajos, procurando interesar al general Ripoll, alojado en la casa del conde, aunque al-

gunos opinaban por prenderlo; pues no creían se pudiese confiar en él ni en el coronel de artillería, de cuya arma era fácil apoderarse, por estar apartada en la plaza con sólo una guardia de ocho artilleros, y alojado el ganado en un arrabal lejano. Era indudablemente el señor Salamanca el que mostró más resolución é inteligencia, así como el general Ripoll, contra el concepto que de él se formaba, fué más astuto que el conde, llegó á traslucir lo que se trataba, y cuando los conjurados recibieron avisos de que La Carraca, Almería, Granada y Algeciras estaban dispuestas á efectuar el movimiento, ordenó una gran parada y arengó á su tropa diciéndola que conspiradores alfonsinos querían engañarla, que eran contrarios al ejército y á la libertad, y victoreó á la república federal.

Algo desconcertó este acto; se reunieron aquella noche los conjurados, ménos el conde; se acordó seguir á todo trance el movimiento y dar el grito en la primera formación de las tropas; se designó á cada cual su puesto; se avisó á Caballero de Rodas y á los jefes y oficiales que había de reemplazo en Sevilla, y casi todos los de infantería y caballería acudieron á Córdoba, no haciéndolo de los de artillería más que el capitán señor Sanchez Bedoya, pues la junta del arma en Madrid manifestó que no debía considerarse este movimiento como suyo; acudieron también los elementos carlistas, que se retiraron, porque declarando sus aspiraciones de mando directo de fuerzas no se accedió á ello, y esperándose á Caballero de Rodas sólo se recibió el recado de que se diese el grito, y que con las

fuerzas pronunciadas marcharan hacia Portugal, que él saldría á su encuentro con parte de la comandancia de Badajoz, que creía le secundaría, según ofreciera. Opúsose justamente el señor Salamanca á un plan tan inconveniente y absurdo, que era lo mismo que llevar las tropas á la emigración, dejando abandonado el paso de Despeñaperros, que era lo primero que debía ocuparse. Así lo escribió á Madrid, se aprobó su plan, se le ordenó se hiciera el movimiento; y con motivo de ordenar Ripoll la marcha de sus fuerzas á Sevilla, dispusieron los conjurados en la junta de aquella noche se hiciera el pronunciamiento al formar las tropas, citándose para las cinco de la madrugada. Acudieron todos al lugar de la cita; pero también acudió la policía, que prendió al general Sartorius. Se desterró á unos y se separó á otros de sus empleos. Salamanca, disfrazado de carabinero, eludió las pesquisas que se hicieron para prenderle, y marchó con la columna que fué á Sevilla, donde pudo penetrar disfrazado y donde permaneció hasta la entrada de Pavía, presenciando la defensa y ataque.

La actitud de Pavía neutralizó por entonces los trabajos alfonsinos, que reanudaron después con más ó menos energía y actividad; hasta que encargado más tarde de la dirección del partido alfonsino don Antonio Cánovas del Castillo, inauguró una nueva época de propaganda, especialmente en la prensa.

## CONFERENCIAS EN BIARRITZ

## VII

Leemos en un folleto publicado por don Alejandro de Castro, que á poco de instalarse este señor en Biarritz supo que la reina doña Isabel había nombrado á una persona para negociar con el Duque de la Torre, allí emigrado; refiere la visita que este señor le hizo (1), la conversación con el señor Martos, á quien se pedía desde Madrid la venia para hacer un movimiento contra el ministerio, preguntándole si para este objeto *debían contar con el partido alfonsino*, y su reunión en casa del Duque de la Torre con los señores Sardoal, Martos, Camacho y Ulloa, ante los que se mostró el señor Duque obligado á sa-

(1) Es curiosa: «Entré en la habitación de mi casa, donde me habían avisado que esperaba el señor Duque y al encontrarme á éste, á mi parecer rejuvenecido, le dije con mi desparpajo natural estas primeras palabras:

—¡Qué desgraciada es España!

—¿Y por qué?—me interrumpió el señor Duque.

—Porque—repliqué yo—aún está usted bastante joven y rozagante para dar á España otra media docena de disgustos sobre los que ya lleva usted dados.

—Dejémonos de bromas—me dijo el señor Duque de la Torre,—y hablemos seriamente de España. Aquello está perdido, *hay que restablecer la monarquía, y yo sé quién ha de ser el monarca.*

—¡Pues figúrese usted si lo sabré yo, que ni he tenido ni he de tener otro en el pensamiento!

—Tiene usted razón; pero *Fulano*—y dijo el nombre del comisionado por la Reina,—se empeña en que yo vaya á París y me ponga á la disposición de la Reina Isabel, lo cual no puedo hacer por razones y complicaciones que usted comprenderá.

☞ Sobre este punto entró en detalles el señor Duque, pero yo no puedo hacerlo aquí.....»

car á España de la situación en que se hallaba, para lo cual creía tener algunos medios, que se demostró luego no eran muchos. Se habló bastante, sin adoptarse acuerdo alguno. Llegó en esto á Biarritz el señor Cánovas del Castillo quien habiéndose encontrado con don Carlos en Urdax, que acababa de entrar en España, juzgaba urgentísima la restauración: tratóse de interesar en ella al Duque resueltamente, cosa que aceptó éste por lo pronto, aunque luego desistió. Se propuso á imitación del pacto de Burdeos contra la Commune, formar otro en Biarritz contra la república española, entre los partidos constitucional, radical y alfonsino: presentaron obstáculos, especialmente sobre lo que pudiese aprovechar á la restauración, los señores Duque de la Torre, Sagasta y Martos, pues las dificultades de dinero las facilitó el portador, de las que parece había entregado un conocido habanero, muy solicitado entonces; no se aceptaron estos fondos, ni aun los que se reunieron en una especie de empréstito que se empezó á realizar, aunque no á cobrar, en el mismo Biarritz; efectuóse una reunión magna de constitucionales y radicales; se enviaron mensajes; se cruzaron agentes; se señaló Lequeitio como punto de desembarque del jefe ó de los jefes de la insurrección; se contó con algunas autoridades militares de España; supo el gobierno por una de estas la trama, que no podía ignorar, que los que andaban en aquellos tratos carecían de los elementos necesarios, y el que con más contaba era el que menos se movía, el que menos figuraba y el que era realmente el más temible para el gobierno; pero iba

pasando el tiempo sin tomar resolución alguna, y la elevación al poder del señor Castelar depuso los temores que en los excesos de la república se fundaban; se confió en él y éste desarmó á los que conspiraban. Castelar era una garantía de orden, una esperanza de que habría gobierno y tranquilidad, y á él se agruparon todos con más ó menos sinceridad, si bien con la firme resolución de ayudarle como le ayudarón.

CARTAGENA—EL SITIO  
BOMBARDEO DE ALICANTE  
LA ESCUADRA

VIII

Nunca se ha presentado en España insurrección más imponente que la cantonal, pero falta de un pensamiento concreto de unión política, gastando aisladamente sus fuerzas, sin unidad de acción, sin enlazar los intereses comunes de las localidades, cuidándose más de atacar la república unitaria que de definir y formular en aceptables hechos prácticos las excelencias que tuviera su sistema, solo se vieron sus excesos y aberraciones; tuvo en su contra la opinión pública, indignada de que existiendo una guerra civil, que afectaba á todos los liberales, se promoviera otra por los que más avanzados se llamaban cuando se mostraron auxiliares del carlismo. Aquella insurrección poderosa que tan profunda tendencia socialista demostró en Alcoy, Ecija y otros puntos, en la que ni la unidad de la provincia se respetaba, pues cada población importante quería su autonomía y ser cabeza de cantón, quedó reducida á Cartagena.

Las Córtes, en tanto, ponían á discusión el proyecto de constitución federal, elocuentemente combatido por el señor Leon y Castillo; y aunque el señor Martín de Olías, como individuo de la comisión, mostró en la contestación claro talento, el proyecto fué relegado al olvido.

Era esto una derrota para los cantonales que solo esperaban ya de Cartagena, no sólo por lo vigoroso que allí se presentaba el cantonalismo, sino porque con los grandes elementos con que contaba podía llevar por mar la insurrección á todo el litoral, como lo ejecutaron en Alicante, donde nadie se les opuso; aunque solo duró la insurrección lo que en reembarcarse tardaron los insurrectos. No se lanzaban estos á muchas expediciones marítimas por temor de ver apresados sus buques por otros extranjeros, como lo fué el Vigilante; y Calvez, Carreras y Real efectuaron una terrestre á Orihuela, de cuya población se enseñorearon á pesar de las fuerzas que la defendían y se llevaron algunos prisioneros y 15.000 duros que de contribución exigieron. Salió otra columna de 2.000 hombres con artillería á oponerse á las fuerzas que conducía Salcedo contra Cartagena, las que derrotaron en Chinchilla á los cantonales, dispersándoles completamente, cogiéndoles más de 400 prisioneros, y presentándose varios soldados, de Mendigorria, sin que costara baja alguna á Salcedo, que ha haber dispuesto de más caballería, hubiera podido copar casi toda la fuerza insurrecta. Este fácil triunfo produjo la sujeción de Murcia y otros pueblos.

Pacificada Valencia, marchó á Murcia Mar-

tínez Campos; declaró esta provincia y las de Alicante, Valencia y Castellón en estado de sitio; concertó con el general de Marina don Miguel Lobo el bloqueo de Cartagena; se adelantó aquel á efectuar diversos reconocimientos y amagos de ataque, estableciendo su primera línea; atendió con pequeñas columnas de guardia civil á la persecución de las partidas carlistas que merodeaban por aquellas inmediaciones, y ofició al gobierno que, con poco más de 2.000 hombres, 7 morteros y 15 cañones sin artilleros inteligentes, nada podía hacer contra una plaza como Cartagena, defendida por unos 6.000 hombres y una poderosa escuadra.

Los cantonales efectuaron algunas correrías marítimas; bombardearon á Almería porque no daba 100.000 duros; supo resistir aquella ciudad, y siguieron su vandálica correría, apoderándose en Motril de 40.000 reales. Sublevaron estos actos la opinión pública, y se contuvieron en parte al ver se apoderaban de sus buques otros extranjeros, á cuyos jefes reclamaron inútilmente su devolución; más aún podían hacer frente al bloqueo que se estableciera por mar, y por tierra hacía esfuerzos Martínez Campos para formalizar siquiera un simulacro de bloqueo, atendida su escasez de tropas.

Fué llegando material de sitio; se empezó á construir el 26 de Agosto una batería cerca del Cabezo de Beaza, que antes de artillarla la destruyeron los cantonales; tuvo que ir Martínez Campos á Valencia por exigirle los movimientos de los carlistas, encomendando al general Salcedo el ejército sitiador y la prosecución de las relaciones con los de

la plaza para llegar á un arreglo, que fracasó por perderse un tiempo precioso, en consultar al gobierno las instrucciones, habiéndolas dado por escrito Martínez Campos (1); las reanudó éste á su regreso con varias alternativas; recibió refuerzos; reemplazó á Salcedo el brigadier Calleja, y al saber que los cantonales habían enviado á Aguilar una expedición, que volvió con buen botín de víveres y dinero, y que Lorca pedía auxilio, le envió con el coronel Ortiz, y otra columna con Acellana á Orihuela, contra una partida carlista de 500 hombres.

En Cartagena, en tanto, no reinaba la mejor armonía; dimitió el *gobierno provisional de la federación* española quedando sus individuos incorporados en la *junta soberana de salvación*; se confirmó á Contreras en el cargo de general en jefe de los ejércitos federales de mar y tierra; para no infundir sospechas, y obrando con lealtad, presentó este señor á la junta la carta que recibió de Martínez Campos para llegar á un acomodamiento, que rechazó con energía delante de todos, proponiéndose resistir hasta vencer ó morir, y allí mismo, y bajo la impresión del momento, escribió la respuesta (2). Todo

(1) Posteriormente, siendo presidente del Poder ejecutivo el señor Castelar, le escribió diciéndole que: El consejo de ministros por unanimidad, había acordado darle un voto de absoluta confianza. La única advertencia que le dirigimos, es que nunca transija con los dos ó tres jefes de la primera línea. En lo demás haga V. E. lo que quiera, y crea que nosotros aceptaremos la responsabilidad de sus actos ante las Cortes y ante la nación.

(2) Las comunicaciones que mediaron fueron estas:  
«Excmo. Sr. D. Juan Contreras.—Unión, 10 de Setiembre de 1873.

esto se necesitaba para aplacar excisiones.

Martínez Campos pedía al gobierno grandes recursos, buques y fuerzas; tuvo que marchar á Alicante á hacer frente á los cantonales que exigían la rendición de la ciudad,

«Muy señor mío y de todo mi respeto: Varias veces he tenido que resistir al deseo de ponerme en comunicación con usted; pero hasta el día el curso de la política en Madrid podía dar ocasión á que usted creyese que la causa cantonal podía triunfar; mas hoy que la actitud del Gobierno y de las Cortes tienen que alejar toda esperanza, he creído de mi deber dar el primer paso con mi antiguo general, cuya bondad de corazón he reconocido siempre, esperando que, en vista del cambio verificado en la política, no se empeñará en sostener la lucha que no puede tener más que fatales resultados para la nación, y que comprometerá más y más la situación de los que están dentro de la plaza de Cartagena.

«Tranquilizada Andalucía, la resistencia de Cartagena no tiene razón de ser, no hace más que aumentar las huestes carlistas, distraendo fuerzas que, empleadas en su persecución, darían grandes resultados. El Gobierno con el ingreso de mozos de la reserva en las cajas, puede ya enviar en breve á Cartagena fuerzas numerosas y reunir hoy día una escuadra potente. Es tiempo de ceder, es tiempo de evitar los males que luego hemos de deplorar muchos años. Si en usted hay pertinacia, porque yo no niego que Cartagena puede resistir bastante, á la vez diré y á usted como veterano no puede ocultársele un instante, que, bloqueada por mar y tierra, tiene que rendirse irremisiblemente en un plazo más ó menos largo, y yo no puedo creer que usted insista en colocar en una situación desgraciada á sus correligionarios, que más por el nombre de usted que por sus convicciones políticas, se aprestan á la resistencia.

Me he dirigido á usted, y no lo hago también al señor de Ferrer, porque mi amistad particular con dicho señor le imposibilitaría, tal vez por delicadeza excesiva, no decir los impulsos de su corazón.

Se repite de usted con toda consideración su seguro servidor y antiguo subordinado Q. B. S. M., *Arsenio Martínez de Campos*.

y oponiéndose á toda intervenciónde los ingleses para pedir se ampliara el plazo del bombardeo, como pretendieron las autoridades de Alicante, y aprobada la conducta de éstas por el gobierno, conferenció con él por espacio de dos horas, y acabó por dimitir resueltamente el mando, en el que le reemplazó don Francisco Ceballos, que llegó á Alicante con el ministro de la Gobernación señor Maisonnave, y allí permaneció hasta después del incalificable bombardeo que el 27 de Setiembre sufrió aquella ciudad y presentaron impasibles doce poderosos buques de guerra ingleses y franceses y uno prusiano. Resistieron valientes los alicantinos y su guarnición, deseando sólo que desembarcaran los agresores; procedieron bien todas las autoridades, á todos dió las gracias el general Ceballos, que se trasladó á la Palma el

«Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez de Campos.—Cartagena 16 de Setiembre de 1873.—Muy señor mío y de toda mi consideración: Aprecio el deseo que usted ha tenido de ponerse en comunicación conmigo.

Extraño yo á la política de Madrid, que aunque sea dicho de paso bien comprendo hay sólo en ella alfonosinos, monárquicos de varios reyes y republicanos descreídos que no cumplen con sus deberes, debo sin embargo contestarle.

Convencido como estoy de los grandes elementos que usted dice tiene para vencer, yo, sin embargo, sin tantos medios y más modestos, tengo hombres valientes, entusiastas republicanos federales, que esperan decididos defenderse, confiados en la bondad de su causa y en las simpatías del pueblo español, siempre liberal, siempre democrático, y por lo tanto yo no tengo que hacer más que imitar esta noble y leal conducta de los dignos defensores de Cartagena.

Cualquiera que sea mi posición, siempre seré su amigo y servidor Q. S. M. B., Juan Contreras.»

29, participando al día siguiente al gobierno el estado en que se encontraba el pequeño ejército sitiador, y pidió refuerzos, aunque no creía conveniente se le enviara el tren de sitio, porque tendría que destinar para su custodia crecidas fuerzas, que necesitaba para otras atenciones.

Hicieron algunas salidas los cantonales á la vez que por mar efectuaban excursiones fructíferas por el dinero y víveres que recogían en las poblaciones que invadían, hasta que se presentó á establecer el bloqueo marítimo la escuadra mandada por el contralmirante Lobo. Hicieronle frente los buques cantonales; trabóse combate el 11 de Octubre, interponiéndose officiosamente entre la *Vitoria* y la *Numancia* la fragata francesa *Semíramis*, y después de dos horas de lucha regresaron á Cartagena los cantonales con algunas pérdidas y averías, quedando el mar de batalla por Lobo, que también tuvo que reparar desperfectos en algunos de sus barcos. No impidió el bloqueo que salieran el 13 de Cartagena los buques insurrectos, y sin cuidarse apenas de la persecución que se les hiciera, siguieron al cabo de Palos, y Lobo retrocedió á proveerse de carbon y esperar en Gibraltar las órdenes del ministro; noticia que causó general asombro. Aprovecharon los cantonales tan inexplicable suceso para proseguir sus excursiones marítimas; perdióse, chocando con la *Numancia*, el *Fernando el Católico*, de cuya tripulación sólo se salvaron unos 20; llegaron hasta el Grao en la esperanza de que secundara Valencia el movimiento cantonal, y al volverse (siempre con su escolta de honor de buques extranje-

ros) lleváronse apresados varios barcos mercantes llenos de géneros.

En cuanto se supo en Madrid la retirada de la escuadra á Gibraltar fué reemplazado Lobo por don Nicolás Chicarro, que salió con el ministro de Marina señor Oreyro; se incorporó la *Zaragoza* á la escuadra surta en Gibraltar, y pocas horas despues del regreso de los cantonales á su capital llegó la que mandaba el señor Chicarro. Se estableció el bloqueo, y á los diez dias, á consecuencia de un fuerte temporal, se colocaron algunos buques al abrigo del cabo de Palos: al día siguiente arribó á la bahía de Alicante toda la escuadra, se proveyó de carbon y víveres, y zarpó el 27 con rumbo á Cartagena.

Habíanse duplicado por este tiempo las fuerzas sitiadoras (1), aún insuficientes para completar el bloqueo, y menos teniendo en cuenta las bajas que producían las fiebres. Se agotaban los medios de avenencia, y eran ilusorias las esperanzas que se fundaban en las disensiones de los federales, aunque éstas eran bastantes.

Se fué prolongando y estrechando la línea de bloqueo; se rechazaban las salidas que efectuaban los sitiados; continuaban en tanto las negociaciones con los jefes de la plaza, bien ocupados con la perturbación que dentro reinaba, que llegó hasta producir la prisión de Carreras, Pernas, Real y Pinilla; solicitó el general en jefe instrucciones para conceder indultos, facultándole el gobierno para concederlos de capitan abajo, autorizán-

(1) Ascendían á 6.215 hombres de todas armas, 723 caballos y 48 piezas de artillería.

dole para todo *menos para indultar á los principales y más renombrados jefes.*

El gobierno tenía interés en que se rompiera el fuego de cañon sobre la plaza, y telegrafaba á Ceballos «que si la misión de Carmona no daba resultados, ni los trabajos de otros, se procediera con energía al bombardeo. La opinión es suspicaz, y llega á creer que el gobierno tiene algun interés político en prolongar indefinidamente el sitio. Energía, energía, energía».

Ceballos esperaba recibir el material que al cabo pidió para romper el fuego, aunque para ello fuese preciso desatender el bloqueo, por lo que pedía más tropas; se le fué enviando material de sitio; se continuó activamente la construcción de baterías; la escuadra de bloqueo marchó el 14 de Noviembre á Alicante; por el mal tiempo, volviendo al día siguiente á su puesto; eran frecuentes estas interrupciones del llamado bloqueo, ya por falta de carbon ú otras causas; todo se presentaba anómalo, y apremiado por el gobierno comenzó al fin Ceballos el fuego de baterías, bombardeándose á Cartagena, no sin haber mediado contestaciones no muy deferentes entre el ministro de la Guerra y el general en jefe, que ocasionaron la dimisión de éste, no aceptada entonces.

REEMPLAZA CASTELAR Á SALMERON

## IX

Por convicción y patriotismo renunció Salmeron el poder que ejercía, sustituyéndole Castelar, á quien se consideró á propósito, no

sólo para vencer las graves dificultades que se oponían al gobierno, sino para dar soluciones que, aun reconocidas como necesarias por Salmeron, no creía, en su conciencia honrada, ser el que debía plantearlas. Pocas sesiones ha presenciado el Congreso más importantes que la del 6 de Setiembre, en la que los señores Ríos Rosas, Salmeron y Pí demostraron su saber, su elocuencia y su ingenio. En ella fué elegido Castelar Presidente del Poder Ejecutivo por 133 votos contra 67 que obtuvo Pí: nombró ministros de Estado, Gracia y Justicia, Marina, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar á los señores Carvajal (don José), del Rio y Ramos, Oreiro, Pedregal, Maisonnave, Berges y Soler y Plá, siéndolo despues de Guerra el general Sanchez Bregua, y al agradecer Castelar el nombramiento hecho en su favor, manifestó su dificultad de soportar la carga que se le imponía, y que hubiera querido huir, no habiéndolo hecho porque no se debe huir ante el peligro, y amaba mucho á la libertad, á la república y á la democracia. Formulando su programa, expuso que trataba de atemperarse á la mayoría de la cámara, y que su gobierno seguiría la política del anterior. Excusó explicar su conducta por sabida, y porque en el sitio que ocupaba no se querían discursos, sino actos, que representaran la libertad y la democracia, como lo más esencial en las sociedades modernas, y la república, que dijo ser las entrañas de la generación presente; añadió que era el gobierno la federación, porque con ella se aseguraba la unidad de la nación, y que el que la rompiese, sería maldito por la historia y por sus

conciudadanos: se manifestó ser el ejecutor de los acuerdos de la cámara: censuró á la izquierda porque prefería la revolución á la propaganda, y que estaba dispuesto el gobierno á practicar una política más enérgica que la de los reyes, para evitar las revoluciones y asegurar el orden, la sociedad y la familia: que era preciso llamar á los comicios y á todos los cargos á los individuos de todos los partidos, porque la república es para todos: que la izquierda quería la demagogia, que tenía deseos de venganza y no de justicia, y hacía que despues viniera la espada á tiranizar á las naciones: que la democracia estaba en peligro de muerte por los excesos de la demagogia, pues que aquella era la libertad y tambien el gobierno. Calificó al carlismo de demagogia blanca, mucho peor que la roja, doliéndose de que cuando se preparaba la república á batirla, fué menester dirigir las fuerzas contra los separatistas: expuso la necesidad de una guerra á muerte y sin tregua contra los carlistas, para que no pereciese la libertad con la vergüenza del absolutismo, y que gobernaría con los principios del gobierno republicano, en cuanto lo permitieran las circunstancias.

Hizo un llamamiento á todos los liberales para que defendieran la república como defendieron á la última reina: que no serían hombres si no combatiesen la guerra con la guerra, el incendio con el incendio, el exterminio con el exterminio; y que si no hacía esto el partido republicano se suicidaba: que eran necesarios los ejércitos permanentes, y hacerles comprender que durante la guerra los ejércitos tienen delante la muerte del enc-

migo y detrás la muerte de la ordenanza: que no podía existir el ejército, que es una máquina de guerra, sin el castigo de la ordenanza, en primer término sobre los jefes: dijo que podría tachársele de inconsecuente, lo que no le importaba, ni que se le condenase si faltando á sus principios salvaba la patria y la libertad: que emplearía todos los medios para conservar la disciplina del ejército: que existían en caja 25.000 hombres de la última reserva, y todos deseaban batirse; hasta los que no les había tocado la suerte, como había sucedido en Huesca. Declaró que el gobierno tenía redactado un proyecto para imponer una fuerte contribución á los que habían mandado á sus hijos al extranjero para librarlos de ser soldados: se mostró partidario de una milicia, no de partido, sino de la nación española; añadió que estaban movilizándose batallones en Andalucía para mandarlos al Norte: declaróse afecto á que se reintegrase á los artilleros en sus antiguos cuerpos: expresó que todos los generales de todos los partidos irían á la guerra, si bien tomando las garantías necesarias, por más que creyera que no había espada que matara á la república. Manifestó que era preciso prescindir de la Constitución y de los derechos individuales para acabar con el club jesuítico que alimentaba y daba vida al carlismo: puso de ejemplo á Lincoln, de quien hizo su historia, y expuso los medios de que se valió para concluir la guerra, para la que todo lo que fuese necesario se haría, pero con la vención del Congreso, y si éste no le concedía lo que reclamase para salvar la crisis mayor porque había pasado el país, se retiraría

del poder. Afirmó que aquel gobierno ni había pertenecido ni pertenecería más que al partido republicano; pero necesitaba medidas enérgicas para extirpar el monstruo de la reacción, y concluyó pidiendo orden, gobierno y libertad.

Fué elegido presidente de las Cortes el señor Salmeron, y el 20 de Setiembre suspendieron las sesiones hasta el 2 de Enero siguiente, después de otorgar al poder ejecutivo las autorizaciones que solicitara.

Facultado Castelar con una dictadura amplia y absoluta, no abusó de ella. Sus primeros actos demostraron que se proponía cumplir cuanto había ofrecido. Castelar y su gobierno inspiraron confianza: se dejó de conspirar en Biarritz, poniéndose todos los emigrados de parte del gobierno, que publicó la ley de Cortes para aplicar con todo su rigor las ordenanzas del ejército, la suspensión de garantías, que parecía ser ya una necesidad de todo poder, el restablecimiento de las direcciones de las armas, y muy especialmente la organización del cuerpo de artillería, encomendando su dirección al general Zavala.

Aumentó el ejército con el ingreso en él de los mozos de la reserva; atendió á concluir con el cantonalismo en Cartagena, y la guerra carlista cada día más pujante; contó con el apoyo, más ó menos de conservadores y radicales, y esto, que excitó los celos de los antiguos republicanos, despertó su oposición y empezaron á combatirle. Si esto no detuvo algún tanto el noble afán de Castelar, le opuso grandes obstáculos su patriótica marcha, de suyo erizada de dificultades, no siendo de las menores el famoso apresamiento del Vir-

*ginius*, que flotado y pertrechado en los Estados-Unidos, intentó desembarcar en la isla de Cuba generales y soldados insurrectos: fué visitado y detenido por el *Tornado*, un buque de nuestra armada, cumpliendo con lo que establecen las ordenanzas, y plenamente probada la rebeldía y criminalidad de 57 de los tripulantes, fueron sentenciados á muerte y ejecutados: reclamaron los Estados-Unidos, la devolución del *Virginius*, y la indemnización á las familias de los fusilados: estuvo á punto de estallar la guerra y para evitarla, en aquellas tan críticas circunstancias, se devolvió el buque y los piratas que aun vivían (1).

Crece el ensañamiento de los partidos, á la vez que la guerra civil aumenta, y Cartagena se sostiene: por todas partes se ve Castelar contrariado, y sus mismos esfuerzos por salvar al país, consiguiendo que tuviéramos ejército y artillería, que se cumpliera la ordenanza y se cediera en la intransigencia política, buscando y empleando para los mandos militares las capacidades más que las opiniones, en lo que le ayudó perfectamente todo el ministerio, se estrellaban en la pasión de muchos republicanos, en la desconfianza de otros y más que todo en la perturbación reinante.

SITUACIÓN DE NOUVILAS. — NUEVA INVASIÓN EN VIZCAYA. — REGRESO Á NAVARRA. — ACCIÓN DE METAUTEN

### X

Desde que Nouvilas volvió á encargarse del

(1) Este tan importante asunto, le daremos á conocer al ocuparnos de la guerra de Cuba; pues poseemos todos los documentos que mediaron.

mando del ejército del Norte, vióse obligado con harta frecuencia á suspender sus operaciones por carecer de recursos, como lo expuso al señor Salmeron en su entrevista el 29 de Mayo, añadiéndole que con tal carencia no se podía hacer la guerra. Tomó 10.000 duros á préstamo á su paso por Vitoria, y á los pocos días tuvo que detener sus movimientos y mandar á la capital alavesa y á Pamplona para que le facilitaran algún dinero. Estas interrupciones permitían á los carlistas reponerse de su fatigas, y aumentar su gente.

Volvió Nouvilas á emprender sus operaciones, pidió el 14 de Junio 20.000 duros prestados al Banco de Vitoria para socorrer á las tropas: continuó sus movimientos, y otra vez los interrumpió, y torciendo el camino se dirigió á Pamplona en busca de un nuevo préstamo de 30.000 duros, sobre los 35.000 que había facilitado anteriormente. «Estas cantidades, decía el general, sólo sirven para remediar momentáneamente el mal, y como en aquellas circunstancias no era posible moverse ni mantener la disciplina sin recursos pecunarios, era más imposible aún, no sólo terminar la guerra, sino hasta continuarla.»

Dejamos á Dorregaray en Aucin descansando tres días; fué el 9 de Junio por Otíñano á pernoctar á Cabredo, haciéndolo los liberales en Santa Cruz de Campezu. A este punto se dirigió Ollo el 10 con el primero y segundo de Navarra; no se trabó combate, se retiraron los carlistas á Lagran por Bernedo; siguieron á Dorroño, sestearon el 11 bajo la sombra de los frondosos nogales de Trespuentes, y molestados después por la llu-

via fueron á pernoctar á Abecia, y el 12 á Orduña, sin que cesara de llover. Otra vez interrumpió sus bailes la aproximación de los liberales; abandonaron la ciudad á media noche, y marcharon por Berberana á Espejo, en cuyas eras permanecieron hasta las diez de la mañana del 13, que por Puente Larrá, Fontecha y Comunion siguieron á Ribabehosa á tomar alguna disposición para contener la fuerza enemiga que salió de Miranda de Ebro al saber que la caballería carlista había hecho descarrilar el tren de viajeros procedente de Vitoria (1). Se cambiaron algunos tiros durante una hora, en la que ni los liberales en corto número, pudieron separarse mucho de la población en la que se guarecieron, ni los carlistas les atacaron en ella. Unos y otros experimentaron algunas pérdidas, quedando gravemente herido el teniente coronel Regueña, que mandaba en Miranda. Siguió estos tranquilos por la izquierda del Ebro, y por Santurde y Tobera llegaron á Payueta bien entrada la noche, después de haberse perdido por el monte, y en tales términos, que tuvieron que salir algunos paisanos con faroles para buscar á los carlistas, á quienes dejó recuerdo la notable

(1) En el kilómetro 461, inmediato al disco de la estación de Miranda, levantaron dos rails que hicieron descarrilar las dos máquinas de doble tracción y los wagones á ellas inmediatos, cayendo la primera máquina por un terraplen y quedando la otra y wagones descarrilados sobre la vía. No hubo que lamentar desgracia alguna personal. Los carlistas se llevaron tres caballos que conducía el tren, dos cestos de pescados y algunos efectos que á la mano traían los agentes de la compañía, sustrayendo varios objetos de una maleta.

jornada de este día. Marchando á Navarra, pernoctaron el 14 en Santa Cruz de Campezu, el 15 en Eraul, el 16 en Izurzu, el 17 y 18 en Baraibar y el 19 en Zudaire, sin el menor tropiezo en tan continua movilidad. La armería y taller de reparaciones que establecieron los carlistas en Zudaire, les fué de grande utilidad entonces.

Los carlistas dejaron el 20 á Zudaire, y pasando por un hondo barranco oyeron el fuego que la partida de Rosa Samaniego ó de Justo Aldea y la cuarta compañía del primer batallón sostenían con las fuerzas liberales que se dirigían hácia el monte Loquiz: continuó el grueso de los carlistas su marcha, y llegaron al medio día á Ganuza, en cuyas eras descansaron, tumbándose la tropa. Avisaron á poco los centinelas la aproximación del enemigo, que se presentó en la parte superior del puerto, á la vista de todos, continuando quietos los carlistas sin recibir orden alguna, aún habiendo avanzado los liberales y desplegado sus guerrillas; visto lo cual por Iturmendi, y el peligro que corrían, puesto que si los liberales rompían el fuego les hubieran causado innumerables bajas, pues por la disposición en que aquellos estaban no hubiera habido tiro perdido, y sin poderles contestar, informó al general y mandó á los carlistas salir del pueblo.

El brigadier don Segundo de la Portilla, que guiaba con grande acierto una columna de 1.300 hombres, hallábase el 20 en Eulate vigilando el regreso de los carlistas á Navarra: al saber que la noche anterior estuvieron en Zudaire, destacando avanzadas á San Martín y Ecala, se propuso alcanzarles antes

de que interpusieran mayor distancia. Omitió los toques habituales, formó sigilosamente su tropa; á las diez y media se hallaba sobre la sierra de Santiago de Loquiz, y mientras la columna descansaba una hora, efectuó su jefe con el de E. M. un reconocimiento, viendo á su enemigo en Ganuza é inmediaciones, situado materialmente debajo de la columna, pero en localidad tan deprimida, que anulaba el alcance de los fusiles y no permitía el uso de la artillería. Tuvo que esperar á que los carlistas, advertidos de la presencia de sus enemigos, se pusiesen en movimiento. Entonces les lanzó sucesivamente 16 granadas, que si no les causaron grandes destrozos, debióse su completa dispersión á los primeros cañonazos, volviendo á formarse los batallones al estar fuera de tiro.

El tercer batallón navarro, pasando por Metauten siguió por la derecha la cordillera del monte, y la demás fuerza rompió la marcha, sin prevención alguna, por la ermita de Santiago, situada encima de Metauten y Ollogoyen, desde cuyo punto advirtieron que se les aproximaban los liberales: delante de esta ermita, por la derecha, está la mayor altura del monte, altura que se aprehuraron á tomar los carlistas, no pudiendo efectuarlo por completo, porque los liberales ocupaban otra enfrente.

Portilla había iniciado su movimiento para bajar del puerto por la laguna de Ollogoyen, y al ver que los carlistas en vez de retirarse tomaban posiciones en Metauten, avanzó á ganar la cima, llave de aquel punto; pero las asperezas del sendero que re-

corría y el temor de adelgazar y hacer peligrosamente larga la formación de la columna, no le dejaban precipitar la marcha ni adquirir la seguridad de llegar á la citada cima antes que el enemigo: en cuanto llegó á ella la vanguardia liberal, fué ya seriamente contrariada por las fuerzas carlistas dispuestas á ocuparla. Venció aquella dificultad el afamado regimiento de Sevilla, que dueño del sitio que se necesitaba para el juego de las piezas y establecimiento de reservas, conquistó la altura sucesiva que domina á todas las demás; era preciso conservar la á toda costa, ayudó la artillería, y se reforzó á Sevilla con fuerzas de Gerona y Cantabria.

Temiendo el jefe liberal por la retaguardia, empeñada en evitar la pérdida de los bagajes y el desconcierto que los carlistas trataban de introducir por aquel lado, con gran bravura, atacando así el frente y la espalda del liberal llevó allí más fuerzas y una pieza. Los carlistas peleaban bien, y excedían en más de cuatro veces del número de liberales. Más de una acometida fué rechazada; la primera compañía del tercero de Navarra, después de resistir un rato, especialmente la citada compañía, y la segunda, se retiraron en alguna dispersión. Llegó el segundo batallón, y en vez de seguir adelante sin hacer caso de los dispersos del tercero, se retiró también en desorden. Radica entonces, reuniendo unos cien hombres de ambos batallones, tomó una posición frente al enemigo y la sostuvo á pié firme hasta que el resto del batallón llegó á su socorro, continuando el fuego hasta cerca de la noche, conservan-

do cada contendiente sus posiciones sin disparar un tiro. Los liberales tenían pocas fuerzas, y los carlistas ocupaban puntos inferiores á los de aquellos. Excedieron de ciento las bajas que unos y otros experimentaron, siendo de lamentar el poco respeto que se tuvo con algunos heridos carlistas, matados después á culatazos por los soldados, desoyendo las amonestaciones de algunos oficiales (1).

«Este podía haber sido un día de gloria para nuestra santa causa, dice uno de los diarios de operaciones carlistas que examinamos, pero se convirtió en día de luto y de amarga tristeza, por haber faltado á su deber el primer batallón, el cual, debiendo atacar por retaguardia al enemigo, huyó cobardemente después de haber abandonado, sin tirar un tiro, las ventajosísimas posiciones que ocupaba».

Portilla no pudo recoger todas las consecuencias del triunfo por la escasez de sus fuerzas; más queriendo contrariar á su enemigo, se dirigió á Murieta.

La caballería liberal, demasiado escasa para lanzarse á la l'anura en que permanecieron los carlistas con triplicada fuerza, no tuvo medio de ejercitar su buen deseo.

De este notable hecho de armas en los campos de Metauten, nada dijo la *Gaceta* y le hemos detallado por ser la primera vez que se menciona.

(1) El carlista don Ambrosio Garasa, de Belre, riñendo en particular combate con un capitán enemigo que ya le tenía vencido, recibió dos balazos que le dejaron tendido, y en este estado le magullaron la cabeza.

CAPITULACIÓN DE LA GUARNICIÓN DE IRURZUN —  
ACCIÓN DE UDABE Ó BERAMENDI

XI

De Ganuza, subiendo por el puerto de Ollogoyen y atravesando el monte Loquiz, fueron los carlistas á Val de Lana, siguieron á Santa Cruz de Campezu, pernoctaron en Angostina, y el 22 por Navarrete penetraron en la provincia de Burgos. Activamente perseguidos, y con gran temporal de agua, corrieron por malos caminos, perdiendo muchos el calzado, á pernoctar en Ulibarri Jauregui, eludiendo el encuentro de una columna liberal que estaba en Salvatierra. Se internaron el 23 en la sierra de Urbasa, tomaron posiciones para hacer frente á la columna de Salvatierra que les seguía, pero esta se bajó á Contrastista, y los carlistas á Zudaire. Siguieron el 24 por la sierra de Andía á Ulzurru y el 25 pasando por Ollo, después de haber salvado el puerto, bajaron á la Barranca dirigiéndose á Irurzun, cuyo fuerte les era molesto, á atacar á los 100 carabineros que guarnecían la estación de este pueblo, á la que se dispararon algunos cañonazos poco certeros, se avanzó la pieza, y viéndose los liberales cercados por todas partes, y de tal manera atacados, sin resistir capitularon, quedando en libertad los oficiales de irse á sus casas si no querían tomar parte con los carlistas, y los soldados que esto no quisiesen serían socorridos y acompañados hasta Francia; lo que se cumplió religiosamente. Contentos los carlistas de tal triunfo, que les valió 100 fusiles y abundantes municiones, marcharon tranquilos á Lecumberri y á Baraibar.

Después de haber recorrido las Amescosas la columna Castañon, llegó á Irurzun cuando acababan de marcharse los carlistas, y como era ya de noche, creyó deber pernoctar y tomar informes.

El 26, temiendo Castañon que el paso de Dos Hermanas estuviera ocupado por los enemigos, se dirigió por otro camino más largo á Lecumberri, adonde les suponía fundamente. Estos salieron de prisa á las seis de la mañana de Baraibar animados á hacer frente al liberal, y se envió á Ollo con dos batallones navarros á atraerle á sitio conveniente, y Elío, Dorregaray y Lizarraga con otros dos batallones navarros y el guipuzcoano de Azpeitia marcharon á Lecumberri á esperar formados en el juego de pelota hasta bien entrada la tarde, en que un ayudante de Ollo avisó que el liberal se dirigía á Arruiz, pueblo inmediato á Lecumberri.

Colviniendo á los carlistas tomarle antes que los liberales, corrieron á él; le rebataron cerca de dos kilómetros; vieron al enemigo en las cumbres cercanas; rompióse el fuego, que se fué generalizando á medida que entraban más fuerzas en combate; la artillería liberal y Puerto-Rico se batían con empeño; no era menor el de los carlistas; se hace horroroso el fuego; pelean en la vanguardia carlista los cazadores de Azpeitia; por su izquierda el segundo de Navarra; el primero y tercero les guiaba Ollo, amenazando cortar la retirada al enemigo, por lo que éste desde el principio de la acción se mantuvo á la defensiva, formando en batalla y haciendo terrible fuego. Argila con parte del segundo batallón quedó en la reserva, y Radica con

los gastadores y una compañía del mismo entró en acción, y aunque se batió brioso tuvo que retroceder al fuerte empuje de los liberales, que dispersaron también al cuarto, que á la primera carga que se dió á la bayoneta perdió algunos de sus jefes y oficiales.

Elío ordenó y trazó el camino para la retirada, y mientras el tercero, que había subido al lugar del combate por la izquierda, se presentó impávido detrás del cuarto, contemplando sereno cómo iba dispersado, dejándole pasar, pero sin retroceder un paso el tercero; creyendo el valiente Lerga bastaba un solo esfuerzo para contener y derrotar al enemigo, se adelantó á su batallón para enseñarle el camino, y gritando: ¡muchachos, á ellos, á la bayoneta! cargaron con tal ímpetu que detuvieron el avance del liberal, y Requeté, en tanto, siguió adelante obligando á las fuerzas de Castañon á retirarse hacia Udabe.

Lizarraga había mandado casi al mismo tiempo que Iturbe con seis compañías de Azpeitia se corriese por su derecha hácia donde los liberales se retiraban, mientras Ichazo con su E. M. y las otras dos compañías cargaban de frente. Recibieron los liberales á los guipuzcoanos con nutridísimo fuego; les causaron grandes pérdidas, y les hicieron retroceder. Entonces fué cuando volvió el cuarto de Navarra; volvieron á la carga los de Azpeitia y cargó también el segundo por la izquierda, obteniendo ventajoso éxito. No se dan aún por vencidos los liberales; carga su caballería; juega contra ella la artillería carlista, y tiene que retirarse con-

fundida con la infantería, abrumada por el mayor número de la enemiga. Peleó con bizarría la liberal; tres veces cargó á la bayoneta; pero excedían de 4.000 hombres los carlistas y apenas llegaban á 1 300 los liberales.

Retirándose éstos por escalones quedó en el campo Castañon y muy pocas soldados protegiendo la retirada, hasta que lograron abrigarse en la venta de Latasa, seguidos de más de 600 carlistas; y si Castañon no hubiera enviado aquella noche á la venta nueve compañías de San Quintín, hubiesen quedado prisioneros los que en ella se guarecieron (1).

Nouvilas, que había llegado á Irurzun yendo de Munarriz, tardó tres horas en llegar, porque la voladura del puente de Anoz por él dispuesta, le hizo dar un gran rodeo y perder un tiempo precioso; así que á su llegada había terminado la acción. A no haber estado destruído el puente mal lo hubieran pasado los carlistas.

Los liberales perdieron un cañón, cogido por los sargentos Echondo é Illeras, dos cureñas, más de 100 fusiles y entre otros muchos efectos el equipaje de Castañon (2), 65 prisioneros y sobre 150 entre muertos, heridos y contusos. Los carlistas tuvieron unos 120 heridos y 40 muertos. Entre los prime-

(1) Radica desmontado siguió á unos cuantos soldados dispersos hasta la puerta de una casa de Udabe, que cerraron, y el carlista, dando la vuelta, se subió sólo al tejado, que tuvo que abandonar, y al retirarse cayó herido de un balazo en la pierna.

(2) Que á su petición le devolvió Elio, después de enterarse de algunos documentos graves de carácter reservado.

ros lo fué gravemente don Carlos Caro (1), Vallejo, Mendoza, el hijo del señor Viñalet, Radica y Sanjurjo, que murió á poco, como el coronel Azpiazu.

En el anterior encarnizado combate, que tomó el nombre de Udabe, y se verificó en sus inmediaciones y altos de Beramendi, unos y otros combatientes pelearon hasta con heroísmo, y allí se demostró lo que era ya la guerra civil, la importancia que tenían los carlistas, á los que ya no se podía perseguir con pequeñas columnas.

La noticia de este hecho causó grande alarma en Pamplona, donde se apaleó á varios carlistas, y se cometieron algunos excesos, que no honraban á sus autores, como el quemar periódicos, que son tristes resabios de infaustos recuerdos.

SE APODERAN LOS CARLISTAS DEL FUERTE DE PUENTE LA REINA Y DE CIRAUQUI

## XII

Al día siguiente de la acción salieron los carlistas de Lecumberri seguidos de cerca

(1) Este jóven, hijo del marqués de la Romana, fué trasladado á Lecumberri, como Viñalet, y tratados por Nouvilas y sus hijos como si fueran hermanos, sin ceder en sus cariñosos cuidados ni aun después de muerto el primero, poniendo una lápida sobre su tumba, y avisándose á su familia. Dejó una viuda y cinco huérfanos.

Entre los carlistas se distinguió también por su noble generosidad el cabo primero Manuel Maronce, que habiendo herido á un teniente, ofreció éste 70 duros si le perdonaba la vida, y le respondió: que no había dejado su familia por dinero, sino por defender la religión, y sacando una venda curó en el mismo campo á su enemigo, y le defendió de otros voluntarios que querían matarle. ¡Qué grata sería nuestra tarea si sólo consignáramos actos de esta naturaleza!

por Nouvilas y otras columnas, que les hicieron marchar apresuradamente por Leiza y Ezcurra á Erasun, dividirse después, marchando Lizarraga á la frontera á llevar á Peña Plata á los prisioneros: Elfo y Ollo atravesaron los montes cerca de Labayen en dirección á Lecumberri, pasando cerca de los Berrios, y Dorregaray fué hacia Tolosa, uniéndose en breve con Elfo por la persecución que sufrió. Continuó ésta activa; viéronse apurados y perdidos los carlistas en un bosque, experimentando también una grande alarma por el alboroto de dos caballos; siguieron marchando con asombrosa precipitación, yendo siempre Nouvilas á los alcances, guareciéndose sus enemigos en las Amescuas; de ellas corrieron al valle de Arana, llegando á media noche con la gente rendida, descalza y sin comer, y siguieron marchando á entrar en Alava por Santa Cruz de Campezu.

La llegada de Nouvilas á Vitoria les impidió seguir á Vizcaya; pero también vió entorpecidos sus movimientos el jefe liberal, al que el gobierno ofreció que hallaría en aquella capital un millón de pesetas, y no halló una; y viendo que sin recursos era inútil toda su decisión y su actividad, y que á los jefes que por falta de estas cualidades les había separado los nombraba el gobierno para superiores cargos, con lo cual decía, era imposible la subordinación y disciplina ni hacerse respetar el jefe, dimitió el mando del ejército.

Efectuaron algunos movimientos los carlistas navarros por la Rioja alavesa; volvieron á Navarra el 8 de Julio, y el 12 desde

Ovanos y Artazu fueron á atacar el fuerte de Puente la Reina, cuya guarnición, de unos 70 carabineros, capituló después de haber entregado las armas y municiones.

Los carlistas habían aumentado considerablemente sus fuerzas. El primer batallón de Navarra contaba con 900 hombres, el segundo pasaba de 600, á cerca de este número llegaba el tercero, el cuarto á 500 y el quinto le estaba formando el marqués de las Hormazas en el Baztan, reuniendo unas 400 plazas.

Había salido de Vitoria una columna liberal para Nanclares á restablecer el telégrafo y dispersar á los carlistas inmediatos; pero volvieron éstos al retirarse aquella, cortaron de nuevo los alambres, salió otra columna con artillería; al verla se retiraron los carlistas, y los liberales, después de disparar algunos cañonazos, regresaron á la capital, donde estaba el general en jefe con todo el ejército, sin poder moverse por falta de fondos.

Los carlistas aprovecharon esta inacción volviendo á Navarra, donde después de apoderarse del fuerte de Puente la Reina, fueron á Cirauqui, asentado en una eminencia en la carretera de Pamplona á Estella. Desechando las intimaciones que se hicieron á sus defensores, ni los cañonazos ni el incendio les intimidaron: pasaba el tiempo; nadie les auxiliaba, y ofreciéndoles la vida, la libertad inmediata y los equipajes, sometieron á votación estas proposiciones, y de los 62 defensores del pueblo las aceptaron 32 entregándose con la seguridad del cumplimiento de lo pactado.

No era á las huestes que les atacaron á los que más tenían que temer los rendidos; había entre estos quienes habían exasperado antes en sumo grado los ánimos de los carlistas del pueblo, especialmente de las mujeres, á las que obligaban á subir agua del río para la construcción del fuerte, y para más humillarlas, nos dicen, vaciaban en el suelo los cántaros ó herradas para que volvieran con ellas llenas á subir la penosa cuesta; así que estas mujeres al saber que se concedía vida y libertad á los defensores del fuerte, se enfurecieron contra ellos, y deponiendo todo sentimiento de humanidad, tan propio del corazón de la mujer, cuando no la guía la pasión de la venganza, se amotinaron, exponiendo sus quejas y pidiendo la muerte de los rendidos. En vano trataron de contenerlas los jefes; morcháronse los principales del pueblo; intentó Idoiz salvar á los rendidos, pero algunos de los voluntarios de su partida simpatizaron con la gente sublevada, entraron bayoneta armada donde estaban aquellos infelices y acuchillaron ferozmente á unos 38 que hallaron, pudiendo salvarse los demás, que sacados á altas horas de la noche fueron escoltados por la partida de Mendizabal hasta cerca de Pamplona.

Cualesquiera que fueran las causas de exasperación contra los liberales de Cirauqui, estaban rendidos con condiciones; se convino garantizar sus vidas (1), eran sagradas y

(1) Por lo importante del asunto, debemos dar á conocer el siguiente documento que poseemos original:

Dios, Patria y Rey.—Comandancia general de Navarra, Provincias Vascongadas y Logroño.

Habiendo sido el tratado de capitulación de los ren-

estaban obligados los jefes carlistas á hacer que se respetaran. Fuerza tenían para contener á las mujeres y paisanos amotinados, y no dice mucho en favor de la disciplina, que tanto interesaba ostentar, el desbordamiento de algunos carlistas, ni favorece á estos la saña feroz que mostraron sacrificando á 38 indefensos en un pequeño espacio, y buscando con furioso afán á los que se ocultaron. Eran muchos paisanos y amigos.

INVASIÓN DE ESTELLA Y RESISTENCIA  
DE SUS DEFENSORES

XIII

Habíanse aumentado las fortificaciones de Estella aspillerando una casa contigua á la iglesia de San Juan, la ermita de Santa Ana y el balcon de la casa de Modet, y mejorando las defensas del fuerte de San Francisco, talándose la espesa arboleda de la huerta de Ezcarti. Continuaba de gobernador don Francisco Sanz, teniendo á sus órdenes poco más de 300 hombres entre soldados y voluntarios de la libertad.

En la madrugada del 14 de Julio penetraron los carlistas en los barrios de la ciudad libres de los fuegos, y perforando paredes

didos en esa villa el de garantizar sus vidas y dejarlos marchar libremente al punto donde más les conviniere, puede usted desde luego tomar todas las precauciones al efecto, para que sacándolos escoltados á altas horas de la noche sean conducidos hasta Sarria ú otro punto que crea mejor, para que desde allí se dirijan adonde más les convenga.

Dios guarde á usted muchos años. Estella 14 de Julio de 1873.—El comandante general en jefe, Antonio Dorregaray.—Señor don Juan Cruz Mendizabal.

fueron avanzando de casa en casa á los fortines secundarios, cuyos defensores se guardaron en San Francisco, habiéndose trabado un sostenido tiroteo con los que defendían el balcón volante. Sostúvose bien la evacuación del último fortín, lanzándose una granizada de balas á los edificios desde donde inquietaban los carlistas, guareciéndose los voluntarios uno á uno en el fuerte (1).

Reconcentrados los liberales en San Francisco, sostuvieron el fuego con los que les atacaban, mientras otros derribaban las obras de defensa de que se habían apoderado, esparciéndose los demás por la población, celebrando cada uno á su manera el hallarse en aquella ciudad, veneranda para los carlistas: entró á poco Dorregaray con el grueso de su gente; intimó á Sanz la rendición en el término de una hora, ofreciendo completo olvido y amplia libertad; la rechazó; se efectuaron trabajos para hacer más decidida la defensa, pretendió el ingeniero señor Villar construir unos torreones blindados para acercarse con ellos al fuerte, los cuales se sustituyeron por una especie de barracones, también blindados, que por hacerlos sólidos resultaron demasiado pesados, y aunque des-

(1) Tres ó cuatro quedaban, cuando se recordó que habían quedado unos pedreros que servían para los festejos públicos, y artillaban el balcón volante; y por que no sirvieran de trofeo á los carlistas, se lanzó el gobernador en medio de las balas, seguido de algunos soldados y voluntarios, y cargó con uno un voluntario, que cayó herido á la mitad del camino; otro llevó un corneta malagueño, que al llegar á la puerta del fuerte cayó también atravesado ambos muslos, y el mismo gobernador llevó otro pedrero sobre sus hombros, por lo cual fué victoreado

pues se aligeraron no cupieron en la primera boca calle, por lo que sólo podían servir para asustar; prepararon petróleo para incendiar el fuerte; fueron las familias de sus defensores para que se rindieran, exponiéndoles que no podrían resistir á los medios que para vencerlos se preparaban; algunos alentaban á la defensa; reanudáronse las hostilidades, y á las cuatro de la tarde enviaron los carlistas nuevo parlamentario para invitar á los sitiados á que pusieran en seguridad los heridos y las mujeres que tuvieran consigo, cuyo generoso ofrecimiento fué aceptado, encargándose la Cruz Roja de tan humanitaria misión (1). Los heridos leves no quisieron abandonar el fuerte, ni doña Pancracia Ibarra de Cintora, esposa del capitán de voluntarios, que prefirió correr la suerte de su marido, aun cuando estaba fuera su hija.

Conferenció despues Dorregaray con el capitán de voluntarios y con el gobernador, manifestando á los sitiados que habían cubierto con exceso el honor militar; propuso la paz y completo olvido de todo; apeló al patriotismo de todos para levantarse España de la ruina en que estaba; apeló á toda clase de recursos para conmoverles, aun presentando á seres queridos de su familia, y Sanz y Cintora contestaron estaban resueltos á morir antes que rendirse. El mismo Dorregaray y los que le acompañaban admiraron tanto heroísmo.

Prosiguió el fuego, ménos nutrido por la

(1) Era uno de sus individuos don Eusebio Ollo y Miranda, farmacéutico de Estella, á quien debemos, al señor Montoya y á otros, muchas y buenas noticias.

noche, aprovechada por los liberales para aumentar las defensas del fuerte; abrieron profundas cortaduras en el patio principal y colocaron pesos enormes sobre 200 arrobas de pólvora, después de vaciar un cajón y comunicar los restantes con mecha, para que la explosión fuera instantánea y el estrago más terrible. En el almacén de pólvora quedó encerrado bajo llave el cabo de voluntarios Celestino Garamendi, después de haber jurado á su capitán y al gobernador, que á la señal con ambos convenida daría fuego.

Prosiguió el ataque el día 15; intentaron los carlistas trabajos de mina y zapa y de máquinas de aporche; é insuficiente todo esto, blindaron las bombas de incendio, con las que por la noche arrojaron petróleo sobre el tambor del fuerte, formándose en breve una inmensa hoguera cuyas llamas serpenteaban por la carretera. Acudieron solícitos los sitiados á apagar el fuego, siguiendo defendiéndose y hostilizando, y distinguiendo el punto en que funcionaban las bombas, las acribillaron á balazos, matando ó ahuyentando á los que las servían.

Ardía la casa desde donde se había arrojado el petróleo, y en el fuerte no quedaba una chispa; sólo se distinguía á través de los hierros de una estrecha claraboya, la mecha de Garamendi, su rostro bronceado y robusto, su desnudo pecho, esperando la fatal consigna para volar todos.

La inutilidad de los anteriores esfuerzos y la aproximación de las columnas de La Portilla y de Gardin, obligaron á los carlistas á salir de Estella con gran pesadumbre, no siendo menor la tristeza en que quedaron sus

correligionarios; acompañándoles muchos de éstos temerosos de la conducta que con ellos tuvieran los liberales por los compromisos que contrajeran con los carlistas.

Unos y otros experimentaron algunas pérdidas, que pudieron los carlistas considerar si no recompensadas las suyas y el no haberse apoderado del fuerte, con los 12.000 duros que cobraron de tributo.

Si esta vez se había salvado Estella, debió haber sido más cauto el gobierno y comprender el peligro inminente en que estaba de perderse si había de limitarse su defensa al fuerte de San Francisco y á las obras que pudieran hacerse en la ciudad. Esta, como lo hemos visto y los hechos nos lo enseñan, se defiende desde los cerros inmediatos, y á nada de esto atendió el gobierno, que se contentó con reforzar la guarnición con 250 hombres del regimiento de Málaga.

#### INSURRECCIÓN EN SAN SEBASTIAN

#### XIV

A poco de haberse separado Lizarraga de los navarros á principio de Junio, y marchando para Beruete, tuvo un disgusto grave, ocasionado por unos gritos subversivos contra los castellanos, dados por un sargento santacruzista que con los soldados produjo un pequeño motín, castigado en seguida sin efusión de sangre: se restableció la disciplina, y se cortaron las agitaciones que promovían los de Santa Cruz, resueltos á desorganizar las fuerzas de Lizarraga.

Unióse á éste el vicario de Orío don Juan Antonio Macazaga, para ejercer el cargo de

capellan del E. M. y director espiritual, de los soldados á quienes siempre animaba en los combates, é incorporáronse varios jefes y oficiales, al cuartel general, entre ellos el conde de Alcántara, noble belga, con otros extranjeros, que habían tratado inútilmente de formar un escuadrón de caballeros de diversos países para escoltar á don Carlos.

Nuevamente unidos los guipuzcoanos con los navarros, pelearon juntos contra Castañon, como vimos; se separaron el 28, y fué Lizarraga á llevar los prisioneros á Peña Plata volviendo á Guipúzcoa.

Hubo en esta provincia algunos sucesos notables. Los pocos federales guipuzcoanos, impulsados por móviles más bien locales que políticos interesaron por su causa á la tercera compañía de móviles que se hallaba en Tolosa, mandada por Cantillo; allí se presentaron el 12 de Junio tres emisarios repartiendo una hoja impresa para incitar los ánimos contra el ayuntamiento de San Sebastian; marchó la compañía aquella tarde á Villabona; trataron en vano de asociar á su intento á la cuarta y quinta, para lo que pasaron por Astigarraga; entró en San Sebastian en la tarde del 13, y á los gritos de ¡viva la república federal y abajo el ayuntamiento! se apoderó por sorpresa de la casa consistorial; empezaron á reunirse los voluntarios, y las autoridades, se constituyó el ayuntamiento en sesión permanente en el edificio de las escuelas, le apoyó la autoridad militar, en la que resignó la civil, permanecieron pasivos los voluntarios que apoyaban al municipio, excepto los que se agregaron á los móviles, se pasó la noche en la mayor ansiedad, y cuando

al amanecer iba á dirigir el alcalde, señor Hernandez, una comunicación al gobernador militar, don José Moreno del Christo, exigiéndole el cumplimiento de la promesa que había hecho bajo su palabra de honor, se presentó nuevamente acompañado del gobernador civil interino Sr. Urquiola, y suplicó al ayuntamiento que dimitiera, pues de lo contrario quizás se vería obligado á destituirle. Negóse á ello dignamente aquella corporación que así se veía abandonada por la autoridad superior militar, que aparentó iba á dar otro paso de conciliación con los sublevados; empezó á tomar posiciones la fuerza ciudadana, se rompió el fuego por ambas partes á las seis y media de la mañana, y ya las fuerzas del ayuntamiento iban cercando y acorralando á los federales, cuando el gobernador militar mandó tocar alto el fuego. Ordenó á los voluntarios que se retiraran, que él iba con la guarnición á rendir á los insurrectos, obedeciése la orden, no de buen grado, y después de colocarse las fuerzas militares entre ambos contendientes, ofició al ayuntamiento que en vista de la actitud hostil en que la milicia ciudadana se había colocado una contra otra, disponía el desarme de ambas inmediatamente, haciendo responsable al municipio de que hasta nueva disposición á nadie se le entregarían. Atónita, sino escandalizada, quedó la corporación popular con este oficio, al que contestó exponiendo la noble conducta de los voluntarios de San Sebastian, y que no queriendo provocar sucesos desastrosos, aconsejaba á los voluntarios obedeciesen, protestando de toda la responsabilidad que pudiera caer por haberse tirado

por el suelo la majestad de la ley. Negáronse muchos voluntarios á entregar las armas sin algunas garantías; concedió el señor Moreno que depositadas las armas en la casa consistorial, reorganizaría el ayuntamiento y la milicia á las 24 horas; las entregaron, y al día siguiente se las devolvieron haciéndose lo mismo con la compañía insurrecta.

Mostróse resentido el alcalde de la autoridad militar, que vivía en casa de don Bernardino Tejedor, al que suponía autor de los disturbios del pueblo, al que era ajeno, así como del gobernador civil interino, cuyas autoridades no cumplieron con su deber, y estuvo la diputación en su perfecto derecho exponiéndolo así al gobierno y suprimiendo el pago de haberes á la compañía insurrecta, que marchó á Irun, donde no tenía muchas simpatías: algo se calmaron con su salida los ánimos de los habitantes de la siempre pacífica ciudad, que jamás había presenciado insurrección tan vergonzosa.

ENDARLAZA—FUSILAMIENTOS—SANTA CRUZ

LIZARRAGA Y DORRONSORO

### XV

Había en el puente de Endarlaza, sobre el Bidasoa, una casa aspillerada guarnecida con 36 carabineros y el teniente García, que resistieron valientes algunas embestidas. El 4 de Junio les atacó Santa Cruz con su cañón, y cuando despues de defenderse seis horas los carabineros tenían seis muertos y casi agotadas las municiones, se les ofreció perdonarles la vida si se rendían; lo consultó el oficial con sus soldados, quienes al ver la in-

utilidad de prolongar la resistencia y sin esperanza de socorro, acordaron la rendición, no sin inspeccionar antes si se podría salvar la distancia que hay desde la casa hasta un punto vadeable del río; pero volvió diciendo que á menos de 100 metros estaban más de 500 carlistas, que matarían seguramente á cuantos intentaran correr aquella distancia. Algunos que intentaron salvarla, fueron víctimas (1) excepto unos cuatro ó cinco que corrieron bien. El teniente y 23 carabineros quedaron prisioneros y fueron poco á poco inhumanamente fusilados (2) sin recibir los auxilios espirituales, lo cual, segun Lizarraga, «era trabajar en favor del infierno».

Prosiguió Santa Cruz sus movimientos ex-

(1) Seis de los carabineros echaron á correr sin hacer disparo alguno, y se tiraron al río; dos de ellos encontraron allí la muerte; otros tres ganaron la orilla opuesta á pesar del fuego que les hacían los carlistas, y á uno que llegaba también á la orilla y no podía ganarla, se le hizo una descarga cuando unos franceses fueron á prestarle socorro, y tuvieron que tirarse al suelo para no servir de blanco, ahogándose también aquel desgraciado. Los demás se entregaron delante del fuerte.

(2) El testimonio de cinco desgraciadas mujeres de los carabineros difuntos es terrible. Refieren que ellas mismas suplicaron al feroz Santa Cruz que perdonase la vida á aquellos desgraciados veteranos, casi todos padres de numerosa familia, y que les contestó que sólo serían prisioneros en Peña Plata, adonde los llevaban, pero las intimó á que inmediatamente se marchasen: que desconsoladas partieron para Irún, y á los pocos minutos oyeron dos descargas de fusilería, en vista de lo cual volvieron apresuradas, y se encontraron sobre la carretera una línea de cadáveres y dos ó tres grupos de entre ellos abrazados: que á sus gritos y ayes les carlistas contestaron que si no marchaban de allí inmediatamente iban á hacer otro tanto con ellas.

pidiendo órdenes y bandos como si fuera la autoridad superior de Guipúzcoa, permitiéndose su gente atropellos aun contra los mismos carlistas, como el que efectuaron en la noche del 9 en la barraca ó cuartel de Peña Plata, custodiado por el capitán Monserrat, pero sin soldados, donde el oficial Esteban Indart y otros se apoderaron del dinero, armas, municiones, ropas y documentos procedentes éstos de la comandancia general de Lizarraga, ejecutándolo todo astuta y sigilosamente.

Lizarraga se quejaba á Dorregaray de estos atropellos; de que hubiera fusilado á los prisioneros de Endarlaza sin llenar los deberes religiosos, cumplir con la ordenanza ni consultar con sus superiores; de que hubiese dado 150 palos «al teniente coronel benemérito, Amilibia, poniéndole sobre la cabeza un soldado y otro á sus pies, para no moverse, amenazándole fusilar si otra vez le encontraba, y otros muchos que tienen aterrada toda la provincia de Guipúzcoa» (1). Niégase Santa Cruz á obedecerle, y hasta le pide 300 hombres, y por lo mismo que Lizarraga estaba en Lecumberri, exige á este pueblo en el término de cinco horas 500 raciones, contándosele que sólo se suministraban á las tropas fieles de don Carlos.

Escribe Lizarraga unas proclamas á los guipuzcoanos y las envía á don Carlos para su aprobación ó que admitiera si no la dimisión que por tercera vez hacía. En ellas demostraba Lizarraga, cuyos sentimientos religiosos estaban tan arraigados, que don Car-

(1) Carta de Lizarraga, en Lecumberri, 9 de Junio de 1873.

los le llamabá el *Santon*, que Santa Cruz ni defendía la religión, ni merecía el título de cristiano, ni el nombre de carlista, ni el de español, ni el de guipuzcoano, que manchaba aquella causa, que tenía corazón de hiena y estimulaba á sus soldados que le abandonasen (2).

El diputado general señor Dorronsoro escribió desde Peña Plata el 12 de Junio una larga comunicación á don José María Berzosa, compañero de diputación, historiando lo sucedido con Santa Cruz, diciendo que éste «había olvidado los deberes de sacerdote católico, apaleando sin piedad á amigos y enemigos, y matando sin confesión á los vencidos, habiendo escarnecido nuestros principios políticos, negando de palabra y de hecho la obediencia debida á los superiores legítimos y al Rey». Y añadía: «Es llegada la hora de hablar. Diga usted á los amigos que Santa Cruz es en el campo carlista un faccioso, un rebelde á toda autoridad, la deshonra de nuestra hermosa bandera: dígales que vean en las crueldades de Santa Cruz el sistema que ha adoptado para llegar, imponiéndose por el terror, adonde nunca pudieron aspirar la oscuridad de su nombre y la escasez de sus dotes»: refiere ciertos actos no muy dignos, y añade Dorronsoro, «que preferiría, y lo mismo mis compañeros, caer en manos de una columna republicana que en las de Santa Cruz; que Santa Cruz es hoy el peor enemigo de la causa, y que si el estado del alzamiento de Guipúzcoa es hoy más fatal que el primer día, nadie más que Santa Cruz

(2) Dignos de ser conocidos estos notables escritos, los publicamos por primera vez en el núm. 20.

tiene la culpa y la responsabilidad; que Santa Cruz no tiene la travesura del guerrillero ni el valor personal del cabecilla, como estoy de ello convencido y se lo demostraré á usted con nuevas pruebas... que Santa Cruz es, en fin, un miembro podrido de la comunión católico-monárquica».

Lizarraga escribe el 13 una extensa carta á Dorronsoro, contestando á la del señor Ochoa. Historia los hechos de Santa Cruz desde la entrada de Lizarraga en España, denunciando los excesos que hemos referido de robos y fusilamientos y otros que cometiera el cura (1), en los que se basó la causa que originó su sentencia de muerte; pide también á don Carlos autorización para publicarla, y

(1) «El ahuyenta de Arichulegui, dice, al bravo jefe del puesto don Pedro Lasarte, que por razón teme por su vida; amenaza de muerte, ten solo por pedirle un voluntario, al heróico don Lidro Uria que conmigo hizo el alzamiento; tiene en capilla á mi delegado don Antonio Monserrat, cuando exhibiéndole un nombramiento mio va á San Sebastian á encargarse del mando de las partidas; fusila sin confesión al bizarro señor Egozcuez, segundo jefe de Lasarte; hace dar 150 palos al venerable septuagenario comandante Amilivia; impone y le dan otros 50 al señor Vicuña, el más valiente de mis capitanes, y lo conmina con la muerte tan sólo por pedirle explicación de su castigo. ¿No es esta por ventura la más acabada prueba de que emplea perfectamente ese talento supremo que en él ha descubierto su segundo y amigo don Cruz Ochoa?

»Y ese heroísmo ¿dónde está? En el fusilamiento sin formación de causa de mi prisionero Osta y sus dos compañeros, á quienes cumpliendo con la real clemencia les había yo dado palabra de perdón y cange; en la muerte dada á los vencidos de Enderlaza, en la bárbara sentencia que dictó y llevó á ejecución en una mujer embarazada, y en la funesta suerte de los que en sus manos sucumbieron en Anoeta, Tolosa, Aya y Regil?»

de ella envió copia Dorronsoro á don Tirso Olazabal para que se la presentara á aquel señor, y procurase inclinar su ánimo «hacia la hoy única posible solución, que es la destitución oficial y pública del desdichado Santa Cruz, á condición de perseguirle sin tregua ni descanso como al peor de los enemigos, si no entrega la fuerza al jefe que se le designe. La voz del rey bastaría, así lo creo al ménos, para oscurecer completamente á Santa Cruz... si esto no se hace, y pronto, las consecuencias, no lo dude usted, serán fatalísimas.. Entérole usted de mi carta á Verzosa y de los documentos que la acompañan: estoy resuelto á publicarlos si esta situación se prolonga... que Santa Cruz no respetará el convenio de S. M. con la empresa del ferrocarril del Norte, é impedirá la circulación de trenes lo mismo que hasta ahora, porque ese dinero, dicen, no ha de ser para ellos».

El 15, desde Lecumberri, escribía Lizarraga á Dorronsoro, entre otras cosas, respecto á Santa Cruz: «Días atrás mandó á un muchacho para que matase á cierta persona, y fué muerto su hermano al mandar al muchacho para que matase á la persona que se le había designado... se presentó adonde mí... y le hice las reflexiones que mi conciencia me dictaba como católico y caballero; me contestó el pobre chico aterrorizado, que si no cumplía lo que le mandaba, serían fusilados sus padres, y que en esta triste alternativa no tenía más remedio que obedecer al funesto Santa Cruz».

Nos apenan las líneas que vamos trazando, por tratarse de un sacerdote, cuya sagrada

clase respetamos; pero no podemos faltar al sagrado deber de la verdad, á la que rendimos culto. No hablamos nosotros; hablan los documentos que originales tenemos á la vista.

INCENDIOS Y ROBOS EN BEASAIN

XVI

Santa Cruz seguía impávido su propósito desolador. No habiendo podido hacerse dueño de Peña Plata, se fué á los montes de Ataun, y se propuso terminar de una manera ruidosa el movimiento del ferro-carril, poniéndose así frente á frente y de una manera hostil con el mismo don Carlos, como si le inspirasen los enemigos de la causa carlista, de lo cual le acusaron algunos.

Desde el 25 de Enero guarnecían la estación de Beasain y el parador de Yurrita, enfrente, 50 carabineros al mando del oficial señor Cestado, y el 16 de Junio, á causa del pánico que produjo el fusilamiento de los carabineros de Eudarlaza, y la aproximación de Santa Cruz, obedeciendo las órdenes del comandante general, abandonaron á Beasain y se guarecieron en Villafranca, pueblo fortificado. A la media hora recibió el alcalde de Beasain un oficio del estudiante de Lazcano pidiéndole, bajo pena de la vida, todo el petróleo que hubiese en la villa, donde á la hora se presentó Santa Cruz con unos 80 hombres, yendo con cuatro de vanguardia Luchia el de Hernani. Empezaron estos á destruir el fuerte y la estación, incendiándola, usando de paja rociada con petróleo, sin permitir se librasen ni los libros de la ad-

ministración del ferro-carril, maltratando al jefe y al factor, que quedaron arrestados para ser conducidos á Ataun. A seguida mandó Santa Cruz al alcalde y al jefe de la estación señor Echevarría, quien en cumplimiento celoso de su deber no quiso abandonar los intereses que le estaban confiados, aun sacrificando su vida, sacaran las barricas que había en el muelle (1); acercóse el cura al edificio que ardía, le contempló, se dirigió al muelle de mercancías, abrió por sí mismo tres puertas de un coche de segunda clase, mandó poner paja y rociarla con petróleo y se prendiera fuego, propagándose éste al próximo almacén de mercancías, donde había 152 barricas de vino de los señores Gaupille, de París (2), otros efectos y medio wagón de equipajes para Francia, que la presencia de Santa Cruz impidió que aquella misma tarde se enviasen en carros á la frontera. Apoderáronse los carlistas de los equipajes (3), y consumado el incen-

(1) Sacaron hasta 23, y en la confusión que ya reinaba, pudo esconderse el señor Echevarría en un sembrado, de donde salió cuando marcharon los carlistas.

(2) De este vino se salvaron por el alcalde, jefe de la estación, factor, un peon y el alguacil, cinco barricas, completas algunas.

Los 23 anteriores, las desocupó el vecindario de Beasain, después de marcharse Santa Cruz, llevándose todos á porfia cuanto pedían, que fué bastante, así como otros efectos, participando del botín.

(3) Los objetos de valor y poco volumen los metían en los bolsillos y hasta en las mangas, atándolas por la muñeca, y lo que no podían llevar consigo lo condujeron de Yurrita á Ataun, á cuyo cochero le detuvieron tres días, le hicieron pagar las cadenas, le robaron el reloj, dieron un bayonetazo á un caballo y le despidieron.

Aún se salvaron algunos equipajes y muchos efec-

dio (1) marchó Santa Cruz á Ataun. Al día siguiente, no satisfecho sin duda de su hazaña, se presentó de nuevo en Beasain con 200 hombres; detuvo los coches de la carretera, quemó toda la correspondencia de uno de ellos, robaron relojes, exigieron cantida-

tos de mercancías por la previsión del jefe de la estación que los guardó en Villafranca, faltándole tiempo para salvarlo todo.

Y en verdad que merece consignarse el dignísimo proceder y valor que tuvo el señor Echevarría, que aun cuando sólo tenía ya que guardar en Beasain, unos wagones de carga, y fué autorizado para trasladarse á San Sebastián á fin de salvar su vida, volvió en breve á Villafranca, sin que dejara un día de ir á Beasain para estar á la mira de los wagones que quedaron.

Acreditaba el comportamiento de la empresa el que observaba tan excelente empleado en ella.

(1) 21 wagones fueron los quemados.

Don Cruz Ochoa, decidido defensor de Santa Cruz, publicó en Bayona lo siguiente:

«Nuestra presencia en Ataun bastó para que la guarnición de Beasain huyera precipitadamente á encerrarse en Villafranca. Recibiendo el señor Santa Cruz al salir de Ataun y en el camino ovaciones indescriptibles, pasó el lunes por la tarde con una compañía á Lazcano, y tomando en este concejo cuanto petróleo había y cuantos paisanos se encontraron, y rodeado de una muchedumbre que iba agrandando por aluvión, á medida que andábamos, y que le victoreaba sin cesar frenéticamente, llegó al oscurecer á Beasain, situado á media hora de Villafranca, donde entró como en triunfo, y siendo objeto de demostraciones de entusiasmo, acerca de las que nada digo á V., porque sería pálido cuanto le dijera por parte del pueblo entero, que se agolpaba á nuestro paso en la estación.

Tomando las precauciones convenientes sobre Villafranca, fueron inmediatamente reducidos á cenizas la estación y parque del material que junto á ella había; y con mayores aclamaciones aún para Santa Cruz, y acompañados de muchedumbres mayores, verdaderamente enloquecidos de júbilo, volvimos sin detenernos en Lazcano á pernoctar en Ataun».

TOMO II

des de rescate, y al anochecer se retiró á Ataun(1).

Como si no fueran bastantes los anteriores excesos, personóse en Beasain el 18 el curadon Leon Iriarte, con una compañía de vizcainos, é informado de lo ocurrido y de que aún quedaban wagones que destrozar, entre ellos dos cargados con 85 barricas de aguarrás, unió á ellos cinco wagones más, uno de ellos con trigo, y lo incendió todo, marchándose tranquilo y satisfecho, á la una y media de la madrugada, dejando encerrados á los individuos del Ayuntamiento, para que ignorasen la dirección que tomaba.

PROSIGUE LA CUESTIÓN SANTA CRUZ

## XVII

Demorábase la resolución que se pedía á don Carlos respecto á Santa Cruz; escribía Estrada á Dorronsoro, comprendiendo «la berruga que le había salido á la causa», que don Carlos pondría mano en este asunto de una manera eficaz; pero que se tuviera paciencia, y se dejaran de manifiestos é impresiones que producirían escándalo y regocijo en los enemigos, no hicieran dimisiones ni fueran á Francia, «pues perderían terreno».

Santa Cruz trató en tanto de apoderarse por sorpresa de Peña Plata; alarmó esto á Dorronsoro, y el 4 de Julio escribió á don

(1) Don Camilo Amézaga, marqués de Villaseñor, tuvo que abonar 20.000 reales, y no llevándolos consigo por completo, abonó la diferencia don Marcelino Ugalde. A don Luis Zavala, hijo del general de este nombre, le pidieron el reloj que llevaba consigo y le entregó.

Isidoro Iparraguirre que el cura y sus amigos pretendían con el apoyo de don Carlos, fundándolo en su silencio, «que realmente no se explicará á muchos, despues de cinco meses de inaudita rebelión de un hombre vulgar y oscuro contra un general de indisputable, y por todos reconocido mérito». Presentaba como inminente el rompimiento entre las fuerzas de Guipúzcoa y las que seguían á Santa Cruz, en la persuasión las de éste de que su jefe no había merecido la reprobación de don Carlos; que la voz de este terminaría el conflicto, y que sino resonaba y se empeñaba la lucha, «no serán pocos los que digan que solo el silencio de S. M. ha hecho posible el derramamiento de sangre».

El marqués de Valde-Espina acudió con fuerzas á someter á Santa Cruz, y al fin obtuvo el 9 de Julio su sumisión y la entrega de toda su fuerza y de la fortaleza de Arichulegui con su artillería y pertrechos de guerra, ofreciendo retirarse al extranjero, de todo lo cual y de las demás condiciones firmaron acta (1), cuyo cumplimiento eludió poco dignamente el cura. A su virtud dió el marqués el 13 una orden general explicando á los voluntarios lo que había hecho, cumpliendo las órdenes de don Carlos para someter á Santa Cruz á la obediencia debida; que despues de comprometerse á ella solemnemente, faltó á lo que había firmado, fomentó la insubordinación de sus fuerzas, y que por su indigno comportamiento como militar y caballero merecía el anatema de todos.

(1) Véase con todos los antecedentes, hasta hoy desconocidos, en el núm. 21.

Habló al fin don Carlos, escribiendo al comandante general de Guipúzcoa que, agotados los medios de persuasión para llevar á Santa Cruz al camino de la obediencia, declaraba que sería rebelde y tratado como tal si volvía á ponerse al frente de algunas fuerzas carlistas; consideraba tambien rebeldes y se les juzgaría como reos de lesa majestad á cuantos sirviesen á sus órdenes ó en sus filas le admitiesen; los que ocultasen armas, municiones, etc.; que le hacía responsable si en el término de doce horas no se apoderaba de todos los efectos de guerra de Arichulegui y otros puntos anteriormente ocupados por Santa Cruz; que aplicara todo el rigor de la ordenanza á cuantos faltaran á la disciplina, y que se diera lectura de este documento, y despues la mayor publicidad posible. Así lo hizo Dorransoro desde Peña Plata, el 15, en un impreso dirigido á los guipuzcoanos, contándoles cuanto había mediado con Santa Cruz, de todo lo cual se había formado el debido expediente que tenemos á la vista. Concluyó por entonces esta grave cuestión, que veremos reproducida cuatro meses despues, de una manera inesperada.

#### ATAQUES Á OYARZUN

DESTROZOS — NEUTRALIDAD DEL FERRO-CARRIL  
DEL NORTE

#### XVIII

En Guipúzcoa habían seguido algunas partidas, ó más bien fracciones de la de Santa Cruz, haciendo exacciones de dinero y causando destrozos como los del 18 de Junio en Alegría. A esto se reducía la guerra enton-

ces en Guipúzcoa, donde los carlistas carecían de armas; así que, cuando á fines de aquel mes descubrió Lizarraga un depósito de cerca de 1.000 fusiles que Santa Cruz tenía ocultos, envió partidas á reclutar mozo; presentaron á los pocos días unos 800 hombres, se les repartieron las armas, y se crearon los batallones tercero y cuarto de Guipúzcoa.

Enfermó Lizarraga, tuvo que ir á la frontera, y Valde-Espina y Macazaga quedaron al frente de aquellas fuerzas, que se vieron bloqueadas por Santa Cruz, que deseaba apoderarse de ellas, hasta que el 3 de Julio cayó el marqués sobre Vera, sorprendiendo al cura, verificándose los sucesos que hemos referido.

Antes, el 1.º de Julio, pretendiendo Santa Cruz anular los acuerdos de la diputación de Guipúzcoa que iba á celebrar las juntas anuales, circuló un bando declarando nulos los poderes otorgados por los ayuntamientos, así como los acuerdos de los procuradores, conminando con la multa de 2 000 duros á los que asistieran á las juntas, á cada uno de los concejales que cumpliesen los referidos acuerdos, excepto en los casos de fuerza mayor, á los que aceptasen el cargo de diputado ó de adjunto, y á los que á la sazón desempeñaban los mismos cargos, si no los resignaban antes de quince días.

Activo Santa Cruz invadió el valle de Oyarzun, menos la parte fortificada; acometió al pueblo de aquel nombre, colocando su cañon en el atrio de la iglesia, de donde tuvo que retirarle por las bajas que causaban los miguelotes y nacionales que tan bizarramente

resistieron, colocándole en la falda del monte-Urcabe, desde donde continuó disparando sin éxito, hasta que al saber la llegada á Rentería de las fuerzas que salieron de San Sebastian se retiró llevándose á los liberales señores Larrañaga, Aguirre, Aristizabal y dos soldados de la Constitucion. Los carlistas dejaron algunos combustibles incendiarios, y no se separaron mucho de aquellos alrededores. Interceptaron el camino de Irún, el 6 intimaron la rendición á los defensores de Oyarzun, y desechada, rompieron el fuego los carlistas, retirándose de nuevo á la aproximación de fuerzas liberales.

Intentó Elozegui, siguiendo las instrucciones de Santa Cruz, apoderarse del fortin de Otzaurte, á cuyo jefe intimó la rendición, y negada, desistió; pero tuvo que abandonar despues la guarnición aquel fuerte, que fué destruido, y las obras de la estación, incendiada ésta por los carlistas.

Había verdadera saña en Santa Cruz contra el ferro-carril, y no perdonaba medio para destruirle en toda la línea. No le bastaba lo que hizo en Beasain, sino que derribó despues la entrada del túnel de Gainchurrisqueta por el lado de Rentería; las partidas de Balluerca y Celedonio, interceptaban las comunicaciones entre Miranda de Ebro y Vitoria, teniendo que abandonarse la estación de Nancloares amenazada de ser incendiada, lo cual ejecutó con la de Araya la partida Munnain. Se abandonó la estación de Salvatierra y se destruyeron sus fortificaciones; se ejecutó lo mismo en otras de la línea, y hasta en la de Beasain, como si no hubiera sufrido bastante, se presentó Lizarraga el 27, cau-

sando averías, que sólo demostraban el deseo de hacer daño, pues ningún beneficio reportaba en ello, llevándose algunos efectos de procedencia particular. Y hacía ya más de un mes que estaba ajustado el convenio con el señor Ibarrola, inteligente y celoso representante de la empresa del ferrocarril.

Habíase estado trabajando por la neutralidad del camino de hierro del Norte, y aunque para obtenerla se objetaba como inconveniente el reconocimiento de beligerantes á los carlistas, esto era sólo una cuestión de nombre para los liberales. Para conseguirse la neutralidad, no había más remedio que tratar con el que había de concederla, cuando no se podía conseguir por la fuerza. La guerra era ya un hecho, y si al gobierno, por no declarar su impotencia, interesaba no reconocer el derecho, podía y debía hacerlo la empresa, que no tenía que sacrificar su amor propio, que lo demandaban sus justos y legítimos intereses y la necesidad del público. Tal convenio de neutralidad era ya un hecho consumado con la empresa del ferrocarril de Zaragoza á Barcelona, pagando 2.000 pesetas diarias, sin haber promovido las polémicas que motivó el proyecto de hacer lo mismo en la línea del Norte.

Marchó á tratar con los carlistas el señor Ibarrola, mostrándose activo y entendido, arrojó peligros, pues no en todos los carlistas tuvo la misma acogida, si bien fueron muy contados los que no le distinguieron, y al fin se firmó el convenio de neutralidad (1) que

(1) Después de varias conferencias entre los representantes autorizados del rey Carlos VII y el señor Ibarrola, administrador y presidente del Comité de la

imposibilitaron los mismos carlistas, faltando á la orden de sus superiores. Ya en fines

compañía del ferrocarril del Norte de España, debidamente autorizado también, se ha redactado este convenio en 12 artículos con el siguiente preámbulo:

S. E. el jefe de Estado Mayor de las fuerzas reales carlistas, obrando con este carácter, autoriza la circulación en ambos sentidos de los trenes en la sección de la línea del Norte de España, comprendida entre Miranda é Irún, bajo las siguientes condiciones:

Artículo 1.º La compañía del Norte de España se obliga á no transportar en ningún sentido sobre esta parte de su trayecto ni tropas republicanas ni material de guerra ó municiones.

Art. 2.º La compañía se obliga á hacer activas diligencias cerca del gobierno de Madrid á fin de obtener la retirada de las tropas que ocupan la vía y la demolición de las fortificaciones que se han levantado.

Art. 3.º La compañía remitirá á los agentes carlistas el cuadro de la marcha de los trenes de viajeros entre Miranda é Irún y viceversa, y deberá prevenirles de los cambios que en ellos introduzca.

Art. 4.º La compañía conservará un hilo de su línea telegráfica, á condición de que no transmitirá ningún despacho extraño á su servicio.

Art. 5.º Las fuerzas carlistas podrán detener los trenes para reconocerlos, usando al efecto de señales adoptadas por la compañía.

Art. 6.º La compañía se obliga á pagar, mientras duren las operaciones, la suma de 2.000 pesetas por día.

Art. 7.º El pago de la suma correspondiente al primer mes se hará al firmarse el convenio, y los demas por quincenas anticipadas.

Art. 8.º Mediante estas condiciones, las fuerzas carlistas respetarán á los empleados de la compañía, los trenes, la vía, los edificios, los trabajos, el material fijo y móvil, en fin, los aparatos é hilos telegráficos.

Frontera de España 14 de Junio de 1873.—Firmado: Tomás Ibarrola.—Guillermo Estrada.—Por copia, conforme, Larzá.

Aunque Santa Cruz no se hubiera encargado de hacer ilusorio este convenio, en el cual se dice que hay doce artículos, y sólo encontramos ocho, no llegó á cumplimentarse.

de Marzo escribía Elío, como ministro de la Guerra, al general en jefe que, «de resultas de las proposiciones que había hecho la compañía del ferro-carril del Norte, pasé orden á Guipúzcoa para que no se hiciesen nuevos cortes ni otra clase de deterioros hasta nueva orden: no envío tampoco hoy la copia, porque escribo fuera de casa; pero lo repito para su conocimiento y que confirmo la orden.»

## ENTRADA DE DON CARLOS Y SU ALOCUCIÓN.

## ATAQUE DE IBERO

## XIX

Tanto aumentaban las disensiones entre los carlistas que hasta se creyó deber prescindir de Dorregaray, al que escribió don Carlos el 25 de Mayo concediéndole licencia para restablecer su salud, mezclando en esta dimisoria grandes elogios (1): rehabilitóse Dorregaray con el triunfo de Eraul, y siguió con Elío al frente del ejército. Se estaba organizando el quinto batallón navarro, contándose en esta provincia más de 4.000 hombres, habiendo reunido Lizarraga cerca de este número en Guipúzcoa, aunque no todos tenían armas.

Hallándose el jefe guipuzcoano en la frontera, le manifestó don Carlos sus deseos y conveniencia de penetrar en España, pues tenía prisa de borrar el recuerdo de Orquieta; contestóle afirmativamente; comenzaron los preparativos, colocándose con sigilo las fuerzas, y el 16, día en que se con-

(1) Véase núm. 22.

memora el triunfo de la Santa Cruz, acompañado don Carlos del ayudante de Lizarraga don José Ponce de Leon, que intervino en el asunto, atravesó la frontera sin contratiempo, casi por el mismo sitio que su abuelo 39 años antes, recibéndole aquel general y el marqués de Valde-Espina con lucido acompañamiento. Aclamáronle y besáronle la mano; siguieron á Zugarramurdi, donde fué acogido con estrepitosas aclamaciones, campaneos y salvas de la vecina fortaleza de Peña Plata, oyeron misa, y dió don Carlos esta alocución:

«Voluntarios: Invocando el Dios de los ejércitos y oyendo la voz de España agonizante, me presento en medio de vosotros, seguro de vuestro valor y lealtad.

»Escaso de recursos, pero ricos en fe y heroísmo, habeis sabido mantener á gran altura una campaña inverosímil, fabulosa, sin pedir, en medio de privaciones y penalidades continuas, otra cosa que *armas*.

»Mis esfuerzos para facilitáros las no han sido del todo estériles, y cumplido este deber, en cuanto me ha sido posible, vengo á cumplir con otro mucho más agradable para mi corazón, que es combatir como vosotros por nuestra patria y nuestro Dios. Las consideraciones y conveniencias políticas no me contendrán hasta el punto de presenciar cruzado de brazos esta lucha reparadora y heroica.

»Deploro la ceguera del ejército que nos combate, porque os desconoce y no me conoce. Tanto vosotros como yo le recibiríamos con los brazos abiertos, si en un momento de buen consejo reflexionase que la bandera

monárquica es desde hace quince siglos la bandera de las glorias y el honor de los ejércitos españoles; si reflexionase que la única bandera verdaderamente monárquica es la mía; la bandera de la legitimidad y del derecho.

»Mas puesto que no es así, será preciso subyugar por la fuerza una revolución impía y ruinosa, que sólo se sostiene con la violencia.

»Recibo con una indecible emoción el sincero homenaje de vuestra entusiasta fidelidad, y con la misma indecible emoción pongo la planta en este noble suelo vasco-navarro, desde el cual dirijo la expresión de mi gratitud á todos los generosos defensores de la justa causa, y los acentos de mi voz amiga á todos los españoles.

»España nos pide á gritos que acudamos á su socorro.

»Voluntarios: ¡Adelante! España dice que muere: conque á salvarla, voluntarios.—  
*Carlos.*

Zugarramurdi 16 de Julio de 1873 »

Deteniéndose algunas horas en Zugarramurdi subió don Carlos al alto de Hachuela, adonde ya estaban tres batallones guipuzcoanos, á los que se acercó á escape gritando ¡viva España! contestando todos ¡viva el rey! Les revistó, continuamente aclamado y con entusiasmo cuando se apeó del brioso corcel blanco que montaba y fué recorriendo á pié las filas, mezclándose con sus soldados y hablándoles.

Al frente de ellos bajó á Arizcun, donde se celebraron bailes y fiestas; se organizó una sección de artillería, de dos piezas rayadas

de á 8, mandada por el jóven capitán Nieves, procedente del disuelto cuerpo de artillería; se uniformó el naciente escuadrón guipuzcoano con dorama azul, pantalón encarnado y boina blanca, mandando esta fuerza don Manuel de la Cruz, jóven también procedente del ejército liberal; cambiósese el nombre de Azpeitia, que llevaba el segundo batallón, por el de Nuestra Señora del Carmen; al tercero se le denominó del Triunfo, y se ordenó que el primero y cuarto se denominaran Príncipe de Asturias é Infanta Doña Blanca, respectivamente.

El 18 escribió don Carlos á Dorregaray participándole contento su entrada en España; que la hiciera saber á todos y su vivo deseo de no separarse más de sus defensores; le enviaba algunos ejemplares de su alocución, y le añadía: «No puedo desde ahora dar-te mis instrucciones, ni indicarte mi marcha; observa la de los enemigos, que indudablemente se dirigirán sobre mí, y arregla tus operaciones á las de ellos, sea para proteger mi persona, ó para ofender sus columnas. Como espero verte pronto, me reservo á ese momento, que tanto deseo, para que hablemos de las cosas de la guerra, que no dudo llevaremos activamente.»

Como casi todos los que entraban en la frontera querían haber entrado con don Carlos, ó unírsele cuando estuviera en España, escribió á Viñalet para que lo circulase á los Sres. Cevallos, Larramendi, Lirio, Carasa, Ugarie, Palacios, Polo, Aguirre, Algarra y otros, que si no les llamaba á su lado era por la inconveniencia de rodearse de un séquito numeroso, gravoso para los pueblos, em-

barazoso para la rapidez de los movimientos, «y por lo que se ha visto ya, poco satisfactorio para los voluntarios.»

Presentóse Elío á don Carlos; salieron juntos de Arizcun el 19, y atravesando montes y por malos caminos, pasaron á la vista de Elizondo, guarnecido por liberales; intimaron su rendición, que fué rechazada, y al paso de los carlistas dispararon los del fuerte algunos cañonazos; fueron á Narbarte, después de una corta detención en Bertiz; durmieron el 20 en Labayen, el 21 en Leiza, el 22 en Lecumberri y el 23 siguieron por Dos Hermanas, é Irurzun á Asiain, recibiendo en todas partes con grande entusiasmo.

Antes de salir de este pueblo, por intercesión de Lizarraga, dió don Carlos al segundo de Guipúzcoa la preciosa bandera que llevaba consigo y le habían regalado, con la imagen de Nuestra Señora de los Angeles de Pourvorville, diciéndoles que se la entregaba para que la plantasen en Ibero; Lizarraga dirigió una ferviente plegaria, y al terminarla todos doblaron la rodilla ante la imagen y la saludaron con tres Ave Marías, rompiendo enseguida la marcha para Ibero, en medio de atronadoras aclamaciones á la religión, á la Virgen á don Carlos, llorando muchos y entusiasmados todos. Nada consideraban entonces imposible aquellos entusiastas carlistas, y como á una fiesta corrieron á Ibero.

Constituían la defensa de este lugar de la cendea de Olza un fortín con algunas casas aspilleradas que defendían el fuerte, guarnecidas con unos 140 carabineros mandados por los señores Orcaí y Losada: desecharon

la intimación de rendirse; se dispuso el ataque en toda regla, que se efectuó por la tarde, sosteniendo la infantería el fuego de las dos piezas; resistieron bizarramente los liberales, causando á sus enemigos bastantes bajas por lo corto de la distancia, lo certero de la puntería, y la acometida que hicieron los carlistas para apoderarse de las casas, siendo una de las primeras víctimas que experimentaron el capitán Nieves, que apuntando un cañón recibió un balazo en la frente: la noche suspendió aquel combate infructuoso, marchando don Carlos á Echauri. Llegó Ollo, que acababa de obtener un valioso triunfo en el túnel de Lizarraga, y como era de Ibero y llevaba más cañones que podían hacer brecha en las casas defendidas, lo que no consiguieron las dos piezas que estuvieron jugando, se aprestó el ataque para el día siguiente, avisando Ollo á su hermana que salieran todos los vecinos del pueblo, pues á las ocho de la mañana iba á atacarle; y como iba á hacerlo con numerosas fuerzas, y no habían quedado á los carabineros más que 2.600 cartuchos, consultó Orcaí con sus subordinados lo apurado del caso y decidieron retirarse á Pamplona, como lo hicieron, puesto que ningún socorro se les enviaba, estando tan cerca. Demolieron la fortificación los carlistas, y don Carlos entró en Ibero acompañado de Dorregaray, que se le unió en el camino.

En Echauri celebró don Carlos un largo consejo con sus generales, decidiéndose en él aprovechar el entusiasmo que su entrada había producido, apresurar la introducción de armas y arrojar á los liberales de las pro-

vincias vascas y de Navarra. Algunos opinaron por efectuar una expedición sobre Madrid; y aunque algún general apoyó esta idea, la mayoría no la creyó realizable, y se acordó tomar la ofensiva contra las pequeñas guarniciones que se sostenían en el país, apoderándose de las que pudieran, y obligar á levantar las restantes, aumentando en tanto las fuerzas carlistas, dándoles la organización de que carecían algunas.

Aquella misma tarde se acordó que se separase de don Carlos Lizarraga con los guipuzcoanos, marchando á su provincia, donde mucho tenían que hacer por lo poco que se había hecho. Con sus tres batallones y dos piezas fué por Echarri-Aranaz á Alsasua el 26, pernoctando aquella noche en Ataun.

SE APODERAN LOS CARLISTAS DE LOS FUERTES DE LIZARRAGA Y DE SAN ADRIÁN—SE UNE DON CARLOS CON LOS NAVARROS—MARCHA POR ALAVA Á VIZCAYA.

## XX

Don Carlos entró en España cuando los carlistas navarros salían de Estella, marchando á Irurzun y Salinas de Oro, pernoctando el 18 en Azcona y Abarzuza, el 19 en Allo é inmediaciones, donde se repartieron el 20 varias prendas de vestir; fueron el 21 á Galdeano, el 22 por Eraul é Iruñela á Lezana, y al siguiente día al túnel de Lizarraga, dirigiéndose antes de llegar á él tres batallones hácia la sierra de Andía. Acamparon en aquella despejada y fría altura, mientras el primer batallón, aprovechando la densa niebla que había, tomaba posiciones para apo-

derarse del frente del túnel, al que se aproximaron, encerrándose en el fuerte los carabineros que habían salido á trabajar en otro contiguo. Intimó Dorregaray la rendición respetando la personas y propiedades, y asegurando su inmediata libertad; la aceptaron sin haber disparado un tiro, rindiéndose también la guarnición del fuerte de San Adrian una hora despues (1), compuestas ambas de unos 150 hombres con dos cañones, que fueron á aumentar la artillería carlista, que contó además con 70 bombas y 6.000 cartuchos.

Todo lo que tenía de importante este triunfo para los carlistas fué terrible para los liberales. Está allí la llave de las Amescoas y de la Barranta: aquellos fuertes protegían el cruce de las columnas, que no podían hacerlo ya sin exponerse á una derrota; y cuando antes tenían que efectuar los carlistas grandes rodeos y por malos caminos para atravesar la Barranta, ahora no se les oponía ningún obstáculo.

En libertad los rendidos marcharon á Pamplona, y los carlistas hácia Iruñela. El 24 fueron á Salinas, donde revistó don Carlos á aquellas fuerzas, que con entusiasmo le aclamaron, y con ellas marchó el 25 á Abarzuza y Eraul, pernoctando en Murieta con parte de sus tropas y el resto en Piedramillera. El día siguiente, pasando por Los Arcos, donde recibieron á don Carlos el ayuntamiento y clero con pábulo, y se cantó un *Te Deum*, aclamándole todo el pueblo, fueron á Sansol y Bargota, el 27 por Labraza, Barrio-

(1) A intimar la rendición de este fuerte fué don Rafael Alvarez con un batallón.

Busto y Población á Navarrete y Bernedo, el 28 por Villaverde (1) á Peñacerrada, atravesaron el 29 el condado de Treviño, sorprendieron cerca de Trespuentes un tren con algunos oficiales y soldados, y sabedor Ollo de la proximidad de una columna liberal, tomó posiciones, hizo lo mismo su enemigo, se contemplaron mutuamente, regresó la columna á Vitoria y los carlistas siguieron su movimiento á Vizcaya, haciendo en la noche del 30 su solemne entrada en Orduña, recibido don Carlos con aclamaciones, luminarias y colgaduras. Al asomarse al balcon de su morada victoreó á la religión y á la patria. Pernoctó el 31 en Luyando, y por Amurrio, Miravalles, Arteaga y Zornoza á Guernica.

## DECLARACION DE DON CARLOS EN GUERNICA

## XXI

El corregidor don Lorenzo de Arrieta Mascara, el diputado don Pedro María de Piñera, los consultores don Juan Nicolás de Tollara y don Pantaleon de Sarachu y el secretario don José Antonio de Olascoaga, todos los cuales constituían la diputación carlista de Vizcaya, se habían presentado á don Carlos en Zornoza invitándole á pasar á Guernica á jurar los fueros del antiguo Señorío, y para que lo hiciera con las solemnidades de fuero, debía presentarse en las puertas de Bilbao, jurarlos en manos del regimiento de ella, pasar á la iglesia de San Emeterio y San Celedonio á repetir igual juramento en manos del sacer-

(1) Aquí erigieron un arco, que fué el primero que vió don Carlos.

dote que tuviera el cuerpo de Dios consagrado, y trasladándose desde allí á Guernica, después de recibir de los vizcainos en el alto de Arechavalaga el pleito homenaje correspondiente al Señor de Vizcaya, volviese á hacer el mismo juramento so el árbol donde se celebraban las juntas generales, y desde este punto se dirigiese á Bermeo, y en su iglesia de Santa Eufemia prestase idéntico juramento, en la propia forma que en Larrazbezu.

D. Carlos contestó, «que las circunstancias de la guerra contrariaban sus deseos, no permitiéndole practicar todas esas formalidades, pero que se hallaba decidido á ir á Guernica á saludar el árbol santo, símbolo de las libertades vascongadas, y á declarar en presencia de los vizcainos, que si por hoy no podía pronunciar el juramento que anhelaba con todas las condiciones forales, se comprometia solemnemente á ir á esa noble é hidalga tierra, según era obligación suya, cuando España estuviese pacificada á llenar todos los pasos y formalidades de fuero.»

Marchó don Carlos á Guernica, aclamándole en el camino los vecinos de todos los pueblos y caseríos inmediatos, y por entre las filas de la tropa formada en la carrera, se dirigió á caballo á Santa María, antigua iglesia juradera, oró ante el altar de la Inmaculada que se había colocado en el templete que existe bajo el árbol donde se hace la entrega de los poderes para juntas, y de pié, y teniendo á sus lados á los diputados y más abajo en grupo á los generales y demás señores que componían su séquito, dijo: «Ansiando mi corazón cumplir la providencial

misión que Dios me ha encomendado, de res-  
tañar las profundas heridas que la impiedad  
y el despotismo han abierto en el seno de mi  
querida España, comienzo hoy mi obra por  
vosotros nobles y honrados vizcainos; porque  
al pisar vuestro leal y heroico suelo, no he  
podido prescindir cediendo á los impulsos de  
mi corazón, de venir á saludar á vuestro ve-  
nerando árbol, símbolo de la libertad cris-  
tiana, que os ha hecho felices durante tantos  
siglos, y á aseguraros con la solemnidad que  
las circunstancias lo permiten, que de hoy más  
quedais reintegrados en la plenitud de todos  
vuestros fueros; y que el día que el Señor  
tenga á bien premiar nuestros esfuerzos con  
la pacificación general de España, os prome-  
to solemnemente cumplir con toda exactitud,  
según es mi deber, las prescripciones forales  
del juramento, conforme lo hicieron mis au-  
gustos antepasados; y es mi voluntad que  
esta mi declaración quede consignada en un  
acta (1)».

Descubriéndose don Carlos, y con la boina  
en la mano, victoreó á la religión, á España,  
á los fueros y á Vizcaya.

El día 6 de Agosto se constituyó en forma  
la diputación elegida en 1870.

EL GENERAL SANCHEZ BREGUA AL FRENTE DEL  
EJÉRCITO DEL NORTE—ACCIÓN DE ISASONDO —  
DEFENSA EN ELGOIBAR.

## XXII

Al dimitir Nouvilas el mando del ejército

(1) Que se extendió y obra original en nuestro po-  
der. La copia se circuló por vereda á todos los pueblos  
de Vizcaya.

En el original firmó el marqués de Valde-Espina.

del Norte, propuso Pí, y se nombró en su  
reemplazo, al general Córdova, y jefe de  
E. M. general á don José Sánchez Bregua,  
que quedó de general en jefe interino del  
ejército, por no haber aceptado Córdova.

Al tomar el mando dirigió esta proclama:

«Soldados: No cabe satisfacción mayor  
que la que experimento al verme entre vos-  
otros, confiado en que no empañareis nunca  
el lustre de vuestras banderas con actos con-  
trarios á la disciplina, sin cuya vigorosa ob-  
servancia no es posible triunfar en los cam-  
pos de batalla.

»Siguiendo, como lo espero, en la noble  
senda del deber, nunca dejaré de solicitar  
para vosotros las recompensas á que por no-  
torios merecimientos os hagais acreedores:  
que jamás la patria ha dejado de premiar á  
los que derraman pródigamente su sangre  
para salvarla de los horrores de luchas te-  
naces y fratricidas.

»Si la decisión y arrojo para terminar la  
de estas provincias corresponde á lo que de  
vosotros espera la república, merecereis bien  
de la patria, las bendiciones de la posteridad  
y la más profunda gratitud de vuestro ge-  
neral en jefe interino, *Jose Sánchez Bregua*».

Atendió al completo restablecimiento de la  
disciplina del ejército, vió en breve que po-  
día contar con él, pero le consideró insufi-  
ciente para combatir á los carlistas, y así lo  
expuso al gobierno.

Aquellos efectuaban las atrevidas escur-  
siones que acabamos de reseñar, habiéndose  
se anunciado con anticipación su marcha á  
Vizcaya (1).

(1) En una carta de Vitoria del 31 de Julio dirigida

Lizarraga, en tanto, pasó el 27 á Beasain, y mientras se entretenía su gente en destruir carruages del ferro-carril, como vimos, supo que Loma iba de Tolosa á Villafranca, y resolvió salirle al camino para atacarle con ventaja, aunque de sus tres batallones, dos no habían oído más tiros que los de Ibero, la artillería no tenía jefe y la encargó á su ayudante Velez. Dando la vuelta á Villa-

á *La Epoca*, que la publicó, se anunciaba la marcha de don Carlos á Guernica, y que le esperaban en Orduña, y añadia juiciosamente aquel periódico:

«No deja de llamar la atención que por tres veces ya, y en muy poco tiempo, hayan recorrido impunemente las facciones el mismo terreno, pasando y repasando la línea de montañas que desde Bernedo y aún más allá, vienen á Peñacerrada y cruzan el condado de Treviño, sin encontrar obstáculo alguno en su marcha, que tranquila y sosegadamente les permite atravesar Navarra, Alava y Vizcaya, sin variar de itinerario.

Y aun es más extraño, que encontrándose hace pocos días el grueso de las fuerzas carlistas en la parte llana de Navarra, como Viana y los Arcos, no se hayan situado oportunamente fuerzas en la línea Bernedo-Peñacerrada, para impedirles el paso por cualquiera de los puntos por donde lo hubiesen intentado, para Alava y Vizcaya.

No podían los carlistas ocultar su movimiento, siendo tan considerable el número de que se componían los que acompañaban á don Carlos.

Todavía es menos comprensible, que estando Lagunero con fuerzas respetables encerrado, al parecer en Bilbao, y suponiendo que las tropas que acompañan al general en jefe sigan la pista á los carlistas, no les haya salido aquel al paso y disputárselo, interin el señor Sánchez Bregua acudía con las suyas.

Mucho tiempo va trascurrido ya sin ningún choque serio en el Norte, siendo así que la movilidad de parte de los carlistas debe encontrarse más embarazada, no solo por el número de fuerzas que llevan reunidas, sino también por la artillería, municiones y demás pertrechos que llevan consigo».

franca, se colocó en las alturas cerca de Isasondo, emboscando algunas compañías y situando bien las piezas, esperó la llegada de Loma. Marchaba éste por la carretera de Tolosa cuando una descarga hecha á su vanguardia por las compañías emboscadas, le avisó la presencia del enemigo. Hizo alto la columna, se ordenó la fuerza, entró en Isasondo, y se aprestó para seguir á Villafranca batiendo ó conteniendo á los carlistas. Estos sostuvieron el combate desde el monte, y los liberales desde la carretera, siguiendo á Villafranca, que era su objetivo, cesando con el día la pelea. Unos y otros contaron algunas bajas. Aunque de escasa importancia material esta acción, la tuvo moral por revelar que ya no huían los carlistas ante Loma, como hasta entonces, sino que le esperaban.

Marchó Lizarraga á Amezueta y Abalcisqueta, y Loma permaneció en Villafranca esperando la columna Valcárcel, con la que salió en la tarde del 28, la dejó en Icazteguieta para que pernoctara y él lo hizo en Alegría esperando las municiones que había pedido para caer sobre los carlistas. Contra ellos fué al día siguiente uniéndose en Orendain á Valcárcel; mas al llegar á Abalcisqueta ya había marchado Lizarraga por Zaldivia al valle de Deva, donde merodeaban Basterrica, Atristain y otros cobrando contribuciones, sacando mozos é interceptando la correspondencia. Todos trabajaban de consuno para organizar la guerra en Guipúzcoa, á donde acudió Zugasti y algun otro partidario de Navarra, mandados por sus superiores.

Empezaron á desembarcarse fusiles: ordenaba Dorronsoro desde Peña Plata que las fuerzas liberales se incorporaran á los carlistas en el término de quince días, bajo la multa de 1.000 á 12.000 rs. que se haría efectiva de sus bienes y subsidiariamente de los de su familia, y que los individuos de las juntas celebradas en Tolosa responderían con sus bienes de todas las exacciones que á consecuencia de los acuerdos de aquellas se impusieran al país.

Atacó Lizarraga el 30 la guarnición de Elgoibar, compuesta de una escasa compañía de Luchana, que se encerró en la iglesia después de haber deshecho el capitán del destacamento la fortificación de la casa de Ayuntamiento sin tener noticia de los carlistas, para fortificar el atrio de la iglesia con la misma piedra (1). A las cuatro intimaciones que les hicieron, contestaron que preferían morir antes que rendirse: refugiados en la torre cortaron la escalera, y siendo ineficaz el fuego de cañón, hizo Lizarraga á los vecinos que arrimaran leña y paja á la iglesia, y la incendió. Murieron cuatro asfixiados, é imposible la defensa se rindieron, poniéndoles el carlista en libertad admirado de su valerosa resistencia durante más de seis horas. Loma mandó al capitán arrestado á San Sebastian á responder á los cargos por el derribo del fuerte del Ayuntamiento (2).

(1) Esto lo decidieron los oficiales por ser aquella fortificación insuficiente para la artillería y ofrecer más resistencia la torre de la iglesia.

(2) Uno de los oficiales defensores de Elgoibar, don Ricardo Martín de Alcántara, narrando la defensa, da entre otros, los siguientes interesantes detalles:

«A las ocho y media teníamos tres soldados inúti-

Se propuso Lizarraga caer súbitamente sobre Motrico, y la marcha de don Carlos á Guernica le hizo desistir de este proyecto é ir á Durango.

les por el humo, y empezaron á oírse los gritos de «rendíos», á lo que nuestros valientes soldados contestaban «nunca nos rendiremos». Siguiéron los voces y el enemigo tocó alto el fuego. Conociendo que quería hablar-nos, repetimos el toque; y una voz nos dijo: «en nombre de S. M. Carlos VII, él os intima la rendición, entregando las armas y dejándoos en libertad para marchar á donde queráis». «Las armas nunca», contestaron nuestros valientes soldados; y el capitán agregado que mandaba nuestra fuerza contestó: «soy militar y sé que debo conservar mi puesto; por lo tanto estoy dispuesto á resistir mientras me queden fuerzas». «Mas tarde no habrá cuartel», contestó el enemigo.

Soldados, dije yo: ¿estais dispuestos á ayudarnos y conservar nuestro puesto como el deber nos manda? Sí, contestaron todos con bravura. Se rompió de nuevo el fuego con más ardor, y el enemigo con sus mangas á enviarnos petróleo y á aumentar toda clase de combustibles en la inmensa hoguera que había ba'o nuestros piés: toda nuestra gente se hallaba en las ventanas para poder respirar algo, y contestando al fuego de fusilería que por todas partes recibíamos; ni la más ligera brisa soplabá, dando lugar á que por las cuatro ventanas saliera el humo con igual intensidad. La situación era insostenible; muchos soldados se ahogaban sin poder respirar, había que soplarles dentro de la boca para que se restableciera la respiración; no por eso desmayaban los demás, que no dejaban un momento de defenderse, contestando á su vivo fuego é impidiendo llevaran combustible á la hoguera: debajo de nuestros piés había una formidable llama que hacía tener el aire que respirábamos, á una temperatura elevadísima; nosotros no podíamos humanamente tenernos en pie; sin embargo, seguimos defendiéndonos.

A las nueve y media volvió el enemigo á repetir el toque de alto el fuego, pidiendo parlamento; contestamos, y se nos dijo: «por última vez se os intima la rendición; luego no habrá cuartel; rendíos y se os dejará en libertad». Nosotros, viendo que teníamos una tercera parte de la fuerza medio ahogada, y que no podía-

SE APODERA LIZARRAGA DE MONDRAGON. — RETIRADA DE DESTACAMENTOS Y GUARNICIONES. — ATAQUE Á VERGARA. — APUROS.

### XXIII

Loma corrió á Elgoibar sin poder impedir el paso de Lizarraga á Vizcaya, tiroteado sólo por algunos voluntarios de Eibar. Preocupóle la estancia de los carlistas en Marquina y Durango; interesábale saber la contestación del general en jefe sobre el abandono de las guarniciones de los puntos

mos defendernos del elemento que nos rodeaba, preguntamos: «¿quién es el jefe de esa fuerza?» «el general Lizarraga» se nos contestó; «¿con qué se nos garantiza la verdad de estas palabras?», interrogamos; «con mi persona», contestó el mismo Lizarraga; «pues nos rendimos», le dijimos, con la condición de salir con nuestras armas y municiones; en libertad, y con toda clase de honores de guerra». «No puede ser», contestó secamente Lizarraga: «pues, entonces, le dije, nunca nos rendiremos; sabremos morir defendiendo nuestro puesto como nos manda nuestro deber de soldados; por lo tanto, si no se nos acepta la rendición con las condiciones que exigimos; nos defenderemos hasta morir».

«Ahora ó nunca», dijo Lizarraga; «si aceptais nuestras condiciones, ahora: si no nunca»; «pues nunca», dijimos nosotros. «Corneta, rompan el fuego». Inmediatamente se secundó esta voz por los pocos soldados que había disponibles; un diluvio de proyectiles se nos venía encima, la hoguera era horrible, á la media hora la vida era imposible en aquel sitio; bien pronto negras masas de humo y potentes llamas nos rodeaban por todos lados; el puesto se perdía y con él nuestras vidas: el fuego cesó por nuestra parte, pues no se distinguía á tres metros; los que más apurados estaban subieron á la balastrada que rodea la media ranja, creyendo respirar mejor; se equivocaban como es natural; el humo era allí más intenso; todos espera-

en que no había voluntarios; los de Placencia, Vergara, Motrico y Azpeitia le pedían refuerzos que no les podía proporcionar, haciendo lo mismo los de otros pueblos por el pánico que les había entrado con la quema de la iglesia de Elgoibar.

Se autorizó á Loma para que concentrara los destacamentos en la forma que creyera conveniente, y habiéndose interceptado la orden que le enviaba el general Sanchez Bregua para levantar tales guarniciones y concentrarlas en pueblos de mayor vecindario, se enteró Lizarraga de que entre los que se debían conservar estaban Oñate, Vergara,

ban su última hora; nadie se quejó; un silencio sepulcral reinaba entre nosotros; yo subí á la balastrada por no dejar mi gente; la restante, con el capitán y el alférez don Mateo Romanos, seguían en las campanas; ya nadie se defendía, se preparaba á morir. Eran las once menos cuarto, sonó un punto de atención y luego otro; el fuego cesó; bajé á las campanas, y el capitán me dijo: «nos acabamos de rendir en este momento con la condición de quedar en libertad». Inmediatamente mandamos «pagar el fuego de la escalera, que nos mataba y entonces toda la facción, con bombas y herradas pudo en media hora quitar aquel foco devorador; empezamos á descolgarnos por los tejados incendiados, andando por el caballete, tropezando con las brechas que las granadas habían abierto; unos nos ayudábamos á otros, y después de bajar tres tejados, nos recibió el señor de Iturbe, un ayudante de Lizarraga y una comisión de oficiales: entregamos nuestras armas con lágrimas en los ojos, y nos presentaron á Lizarraga, quien nos recibió con su tropa formada en batalla: nos estrechó las manos y nos dijo: «su gobierno de ustedes puede estar más que orgulloso y satisfecho de la defensa que han hecho ustedes»; después, dirigiéndose á su gente les dijo: «muchachos, aprended de estos valientes, ¡vivan los valientes!», «¡vivan!» le contestaron todos. Después nos dejó en libertad: él y todos sus oficiales estuvieron muy atentos con todos».

Mondragon y Azpeitia; consideró que apoderándose de uno de estos pueblos desbarataba el plan en que fundaba su defensa el enemigo, aunque todos estaban próximos para auxiliarse, y resolvió atacar á Mondragon, más cercano. Se hallaba Sanchez Bregua en Oñate, después de haber estado en Elorrio y Vergara, y en cuanto supo Lizarraga que aquel había marchado á Zumarraga, salió de Durango, cayó súbitamente sobre Mondragon, rompió el fuego de cañon desde los montes inmediatos y se apoderó de las primeras casas.

Defendían á Mondragon una compañía de Sevilla y unos 60 voluntarios, teniendo fortificadas la iglesia, ayuntamiento y la plaza. á donde se guarecieron cuando los carlistas incendiaron las casas que ocuparon. Al amanecer del día siguiente, 8, volvió á tronar el cañon carlista; apurábase éste porque no se rendían los liberales; se iba aproximando Loma y se acababan las municiones; se retiró la artillería y continuó con vigor el ataque, lo cual desorientó á la guarnición que esperaba pronto socorro; perdió la esperanza de obtenerlo, y al cabo de 18 horas de pelear se rindió. En aquel momento asomaba la vanguardia de Loma por el alto de Campanzar. Unos 200 fusiles y abundantes municiones quedaron en poder de los carlistas.

La toma de Mondragón y la de Elgoibar, variaron el aspecto de la guerra en Guipúzcoa, donde había muchos puntos fortificados, aunque no todos en estado de defenderse de la artillería, ni completas sus obras, como lo demuestra el estado oficial que tenemos á

la vista, y al que remitimos á nuestros lectores (1).

El aumento de los carlistas, obligó á las autoridades guipuzcoanas á pedir se les concediera siquiera tres batallones, pero áun este número le necesitaba el gobierno. Logendio se vió bloqueado en Oyarzun, y tenían que salir de San Sebastián á auxiliarle, refugiándose los auxiliares en Rentería (2); Loma ordenaba desde Elgoibar á los comandantes militares de Berastegui, Aya y Zarauz destruyeran las fortificaciones y se reconcentraran en Tolosa, enviando una compañía de móviles para proteger la retirada de la guarnición de Berastegui; y habiendo conferenciado el 4 en Vergara con el general en jefe, convinieron en que quedaran por entonces las guarniciones de Eibar, Placencia, Mondragon, Vergara, Oñate, Azpeitia, Azcoitia, Zumarraga, Villafranca y las que existían desde Tolosa á Irún, facultando á Loma para retirarlas todas si lo creyese conveniente: la de Lizarza la dejaba á disposición de la diputación, aunque la consideraba muy comprometida. No lo era menos la situación de la diputación, á la que no llegaban estas comunicaciones de Loma, que iban á poder de los carlistas.

El 7 estaba Loma en Zumarraga, desde donde ofició al general en jefe que, segun sus instrucciones, y el considerable aumento de los carlistas, había retirado los destacamentos de Salinas, Escoriaza, Arechavaleta, Mon-

(1) Véase núm. 23.

(2) Algunos culparon del combate que se empeñó, á la detención en Rentería del convoy que se llevaba á los bloqueados de Oyarzun.

dragon, Elgueta, Elgoibar, Deva, Azcoitia, Zumarraga, Aya, Zarauz, Berastegui, Segura y Legazpia, quedando guarnecidas Vergara, Placencia, Eibar, Azpeitia, Oñate, Guetaria, Villafranca, Tolosa, Villabona Andoain, Astigarraga, Hernani, Oyarzun, Irun y Rentería. Como cada día se iba limitando el terreno en que operaba Loma, Vergara y Placencia quedaban muy separados; reforzó la guarnición del segundo, donde se estaba construyendo bastante armamento para el Estado, y propuso al general en jefe fortificar la iglesia de Zumarraga y ocupar esta villa tan estratégicamente situada. Quejábanse de falta de fuerzas; solo tenía su columna unos 1.500 hombres, y de todas partes le pedían refuerzos, amenazando los voluntarios, sino se los enviaban, dejar las armas: los de Mondragon las entregaron, y se retiró su guarnición á reforzar la de Placencia.

El general en jefe estaba en Beasain el 7 procurando averiguar la dirección que hubiese tomado don Carlos, al que supuso que había pernoctado el 6 en Lacunza, y así lo telegrafió al gobierno. No estaba, sin embargo, bien enterado: donde pasó la noche fué 10 kilómetros más lejos, en Villanueva, lugar del valle de Araquil, con el cuarto batallón Navarro, siguiendo la demás fuerza á Echarrren, á unos tres kilómetros de Villanueva. En Lacunza, solo estuvo de paso.

Bien fortificado Aya, fué sentido su abandono, quedando Orio en poder de los carlistas, á los que era de grande utilidad; pero no eran estos puntos solamente los que importaban á los carlistas, que se habían propuesto dominar en la provincia. Tenían despar-

ramadas sus fuerzas desde Irun hasta los límites con Vizcaya, y mientras, interrumpían las comunicaciones de San Sebastian con la frontera, y se bloqueaba á Oyarzun, con el deseo de apoderarse de las minas de Rentería para tener el plomo de que tanto necesitaban.

Continuando Lizarraga en sus propósitos, convino con Larramendi, que mandaba en Alava, y acudió solícito á proteger á Lizarraga contra la columna de Loma, atacar á Vergara, armando al efecto Larramendi con los fusiles que le dió Lizarraga, más de 200 mozos alaveses. Como el intento de los carlistas era encerrar á Loma en Vergara, y apoderarse de la villa y de la columna, pidieron auxilio á Vizcaya, enviando Lizarraga carta é instrucciones á Velasco [para que á las cuatro de la mañana del 10 de Agosto estuviera en las posiciones que se le designaban. Los guipuzcoanos y alaveses salieron en la noche del 9 á ocupar las suyas, atravesando los segundos el barrio de San Antonio, y subiendo á la ermita de San Miguel, dominando así la entrada á la villa por las carreteras de Mondragon y Anzuola, y los primeros se colocaron á la izquierda del río dominando el pueblo y la salida de Elgueta y Placencia. A Velasco se le habían designado las alturas que dominan á Vergara por la parte de Azcoitia. Aunque no concurrió, comenzó el ataque con dos cañonazos, que hicieron conocer á los liberales la presencia de sus enemigos que á pelear provocaban, aunque sin intentar ningún formal ataque.

A las dos horas de fuego dispuso Loma que tres compañías de la Constitución, los mi-

guletes y flanqueadores de su columna atacasen la posición de la derecha, parapetándose en tapias y casas. A las 10 cesó el fuego retirándose los guipuzcoanos por el Elgueta á Elorrio, encontrándose en el camino al batallón vizcaino de Durango, que á las órdenes del barón de Sangarren acudía á la cita, ya tarde.

Dando cuenta Loma de este hecho, dijo que Lizarraga había estado torpísimo, porque con las fuerzas que contaba no había sabido llevarle al punto «donde me hubiera hecho grandes pérdidas en la columna, si no causaba mi derrota»; y tiene razón; pero también pudo el jefe liberal caer sobre los alaveses, los últimos que se retiraron, impidiéndoles el paso de San Prudencio á Mondragón, como lo temió Larramendi, por lo que adelantó á aquel punto dos compañías de Palentinos para proteger el paso de las demás fuerzas, que no fué necesario.

Se quitaron las guarniciones de Placencia (1), Oñate y otras, y el general en jefe, que se hallaba en San Sebastian, salió en la mañana del 11 con su división de unos 11.000 hombres. Atendió la ciudad á su defensa, colocando una muralla aspillerada, cerrándose también las entradas de la población por las carreteras de Hernani y Lasarte, á la vez que se terminaba el murallón que las unía.

Regresó Sanchez Bregua el 15 á San Sebastian, á cuyo Banco pidió 10.000 duros, que no pudo obtener, y acudió á la diputación, pues carecía de fondos, aunque los tenía en

(1) Invasión por los carlistas á las pocas horas se apoderaron de gran porción de efectos de armas y municiones, existentes en la fábrica *Euscalduna*.

Vitoria, y los necesitaba la división Portilla. La diputación contestó que desde el principio de la insurrección se había empeñado por 60.000 duros, que al general en jefe se le habían ya prestado 25.000 por 15 días, y aunque corto el plazo, la colocaba en situación tan apremiante que tendría que disolver una parte de la fuerza de miguletes y las compañías de móviles. «Abandonada la mayor parte de la provincia á la facción, decía, nos encontramos sin ingresos, con deudas apremiantes y sin crédito ya.» Negó la petición, y solicitó la inmediata devolución del préstamo.

Pidió el general los 10.000 duros al ayuntamiento, y no pudiéndolos dar esta corporación, resolvió dirigirse á los mayores contribuyentes por mediación del gobernador civil, ante el cual se obligó el general á la devolución de la cantidad aportada reconociendo el ayuntamiento como deuda propia el anticipo que se verificó, en el caso no probable, de que por circunstancias imprevistas no se realizara la promesa del general en jefe.

Los apuros crecían: los carlistas que ya se habían situado en Santiagomendi, no sólo atacaban á Astigarraga, sino á las fuerzas que custodiaban los convoyes de lo que necesitaban, retrocediendo algunas de estas, y se aproximaban á la cervecería inmediata á San Sebastian.

Es indudable que el ejército de que disponía el general en jefe era insuficiente para la extensión del territorio á que tenía que atender, que no se podía auxiliar á tantas guarniciones y destacamentos desparramados,

no habiéndose combinado su mútua protección; no era prudente disminuir el número de puntos guarnecidos, tampoco abandonar los todos; aún podían conservarse muchos con gran ventaja para la causa liberal. ¡Cuánto ganaron los carlistas con la posesión de Oñate! Abundante en recursos, en posición estratégica, poderoso centro de resistencia, establecido en Araoz un cuartel general, tenía para don Carlos la misma importancia que para su abuelo en la anterior guerra. Eibar y Placencia, no sólo eran notables por su posición geográfica, sino por sus armerías, porque todos sus habitantes fabricaban armas, y ya que se les quitara la guarnición, no se les dejara los armeros, que lo tuvieron que ser por necesidad de los carlistas. Eibar contaba además con más de 1.200 valerosos voluntarios, y bien fortificada, con pequeña guarnición, más algunos cañones, habría estado en perfecto estado de defensa, no habiéndola dejado sola.

Este era el sentimiento que reinó en toda la provincia, expresado en actos no muy pacíficos en algunos pueblos de bien probado liberalismo, que pudieron convencer al general en jefe del espíritu de que se hallaban poseídos aquellos voluntarios.

LIZARRAGA EN VERGARA. —FALSA QUEMA DEL CONVENIO.—PROGRESO CARLISTA

#### XXIV

Después del ataque á Mondragon demostró el de Vergara el intento de los carlistas y el distinto aspecto que tomaba la guerra. Se abandonó á Vergara el 13; entró en ella Li-

TOMO II

zarraga el mismo día, pudiendo ya contar con Oñate, Azcoitia, Azpeitia, Deva, Motrico y otros pueblos abandonados.

El que más importaba á los carlistas era Eibar por el número y calidad de sus voluntarios, que no se limitaban á defenderse sino que efectuaban importantes salidas, y por su industria de armas; y aprovechando Lizarraga divisiones y desconfianzas, escribió á las personas más influyentes del pueblo, que estaba resuelto á bloquearle é incendiarle, y si se le habrían las puertas ofrecía el completo olvido de lo pasado, la libertad de la industria armera y la protección del ejército. Surtieron su efecto estas cartas en algunos ménos decididos; surgieron antagonismos; hubo escenas poco patrióticas; se evacuó el 15 á Eibar, y el mismo día entraron los carlistas, solemnizando Lizarraga el suceso en Vergara, como debido á la festividad que la iglesia celebra con tal fecha.

Creyendo el jefe carlista que en el pequeño campo acotado en conmemoración del convenio de Vergara, y donde está ordenado por las Córtes erigir un monumento que perpetúe aquel acto de paz, se hallaba el acta de tan memorable hecho, se dirigió al sitio con sus tres batallones; se excavó para extraer el convenio y quemarlo, «y aunque no se encontró en la excavación que se hizo el documento original que se buscaba, se quemaron en su lugar otros papeles, y se extendió y firmó por los presentes un acta, que en seguida se hizo publicar (1).»

(1) *La campaña Carlista*, por don Francisco Hernando, ayudante de Lizarraga y presente en aquel acto.

Esta es la verdad, dicha por un testigo competente. Mal se podía quemar el acta original del Convenio de Vergara, cuando se halla en nuestro poder con otros papeles, á lo mismo referentes. Se ocupó toda la prensa de esta quema, que tuvimos que desmentir, y la misma acta de ella que se publicó, está redactada con más habilidad que acierto, para engañar al vulgo (1).

Nada se encontró en la excavación que se hizo, y por quemar algo, fueron reducidos á pavesas los libros del registro civil. Así se negó á poner su firma en aquella acta el alcalde señor Echezarreta, y otros señores eclesiásticos y seculares.

(1) Dice así: «En la villa de Vergara, provincia de Guipúzcoa, á los 15 días del mes de Agosto del año de gracia de N. S. J. de 1873, el excelentísimo señor mariscal de campo de los reales ejércitos, comandante general de la provincia, don Antonio Lizarraga, dispuso que en presencia de los batallones *Virgen del Carmen, El Triunfo y Doña Blanca*, se procediese á levantar la lápida que encierra el ignominioso *Convenio de Vergara*, y extraído éste y demás efectos que contiene, fueran reducidos á cenizas y aventadas, para que desaparezca esta obra de la impiedad masónica. Y para que conste haberse verificado, extiendo la presente acta, que deberá ser firmada por todos los jefes que han concurrido á tan solemne acto.

Vergara 15 de Agosto de 1873.—El comandante general, *Antonio Lizarraga y Ezquiroz.*»

Siguen las firmas de los jefes y de los representantes de las provincias de Vizcaya, León, Álava, Burgos, Palencia, Castellón de la Plana, Valladolid, Valencia, Cádiz, Pontevedra, Teruel, Logroño, Ciudad-Real, Toledo, Granada, Sevilla, Jaén, Córdoba, Badajoz, Cáceres, Zamora, Tarragona, Huesca, Orense, Guadalajara, Zaragoza, Ceruña, Alicante, Oviedo y Málaga, que concurrieron á tan solemne acto: firman el acta anterior, por la Gran Bretaña, *S. Jharro*; por Portugal, el conde don Manuel Almeida, por Francia, *Oher de Kerte*, y por Polonia *Feraldoshil*.

Aquella misma tarde pasó Lizarraga á Eibar y Plasencia á tomar posesión de las fábricas de armas y fusiles, y con los que recogió en Eibar armó un batallón. Como para entonces se habían empezado ya los desembarcos de armas, de ellas se había provisto el primero de Guipúzcoa que estaba en Arechulegui y los batallones quinto y sexto que en aquellos días se creaban y organizaban en la frontera. Sobraron fusiles y entregó Lizarraga 800 á los alaveses.

Fué á tomar posesión de Azcoitia, Azpeitia y Zarauz, y se vió dueño de toda Guipúzcoa, excepto la parte comprendida entre Tolosa é Irún. No eran posibles mayores ventajas á menos costa. Pocos días antes tenían los liberales 38 puntos más ó menos fortificados, y ahora solo contaban 10; y así como Lizarraga apenas podía entrar en la provincia, no hacía mucho, ahora cuidaban los jefes liberales de no alejarse de San Sebastián y de Tolosa. Este fué el inmediato resultado del precipitado abandono de los puntos fortificados, que tanto angustió á aquel país, que en esta guerra tuvo muchos más voluntarios liberales que en la pasada.

Aumentaron los carlistas, y para que nada faltase á su organización y administración, desde Peña Plata se trasladó la diputación al interior de la provincia.

ANDECHAGA.—ACCIÓN DE LAMINDANO.—CRECIMIENTO DE LOS CARLISTAS.—ATAQUE Á PORTUGALETE.—SITUACIÓN DE BILBAO

## XXV

Velasco se esforzaba por reclutar carlistas y organizar la guerra en Vizcaya, en cuya

tarea le ayudaban los demás partidarios, á los que agregó don Cástor Andechaga que á pesar de sus 70 años de edad volvió á defender la causa de que había sido antiguo partidario. En ella empezó su carrera militar en 1822, de cabo segundo en el tercer batallón de Vizcaya; hizo la campaña realista, que terminó de teniente con grado de capitán; permaneció ilimitado, hasta que en 1833 fué nombrado primer comandante carlista, haciendo la guerra de los siete años, en cuya historia están consignados sus hechos; se adhirió al Convenio de Vergara con la división vizcaina, reconociéndosele su empleo de brigadier; peleó en 1840 contra los sublevados de Somorrostro; por haber tomado parte en la insurrección del 1841 emigró á Francia hasta 1843; estuvo á las órdenes del comandante general de Vizcaya, y en 1874 á las del capitán general de las provincias Vascongadas, habiéndosele concedido la gran cruz de Isabel la Católica, y en 1850 volvió á la situación de cuartel. En ella permaneció sin tomar parte en la insurrección carlista de 1872, hasta que á fines de Junio de 1873 se decidió á combatir por don Carlos, á quien fué de grande utilidad la adhesión de este valeroso vizcaino, al que no pesaban los años.

Las partidas vizcainas que pudieron haber sido exterminadas en un principio, por la escasez de su fuerza y falta de armamento, fueron engrosando con la saca forzosa de los mozos de los pueblos y armándose con los desembarcos de armas que impunemente se efectuaban. Hallábanse ya los carlistas en disposición de hacer frente á los liberales, como sucedió en Lamindano. La columna del

coronel Costa iba de Ochandiano á Villaro, y mientras aquel, con un batallón de Zaragoza, una pieza y alguna otra escasa fuerza marchaba por la parte de Ceanuri, lo hacía el batallón de Alba de Tormes con otra pieza y algunos guardias civiles por el monte de Lamindano. Aquí habieron estos á los carlistas parapetados en unas peñas, viéndose en breve envueltos los cazadores por numerosos enemigos que por todas partes les acosaban, obligándoles á retirarse á Villaro con muy sensibles pérdidas, que las aumentaban los heroicos esfuerzos, que los de Alba hicieron para ir sosteniendo su retirada. Trató el batallón de Zaragoza auxiliar á su compañero y lo impidió la interposición de los carlistas, que hicieron algunos prisioneros. También se perdieron dos piezas. Sobre 100 bajas entre muertos, heridos y prisioneros experimentaron los liberales, siendo menor la pérdida de sus contrarios.

La columna batida recogió la guarnición de Villaro, compuesta de francos, que tuvieron que ser desarmados en Bilbao, con gran contento de sus habitantes.

Se retiraron las pequeñas guarniciones y destacamentos, y la guerra en Vizcaya se fué formalizando. El sistema que se seguía de operar en pequeñas columnas era absurdo: hacían falta considerables refuerzos.

No se descuidaba en tanto Andechaga; convocó á sus amigos y allegados; pasó á las Encartaciones, sin carlistas armados desde la derrota de Campo y Gomez; ordenó la paralización los trabajos de de las minas; publicó una belicosa proclama, (1) y arras-

(1) La siguiente: *Habitantes de este distrito: La tea in-*

tró consigo de grado ó por fuerza tal número de hombres, que formó en poco tiempo dos batallones. Casi en igual proporción au-

—  
 cendría que el horrible liberalismo alimentara en su larga y dolorosa dominación empieza á pasearse por nuestro hermoso suelo, sembrando de ruinas y de sangre los lugares en que pasásteis vuestra infancia, en que teneis vuestras más caras afecciones. Ese ejército antes tan glorioso, el que, agrupado en épocas anteriores bajo la triunfante bandera de la fe y del honor admiró al mundo con sus hazañas convertido hoy por el influjo de constituciones ateas en una agrupación de miserables bandidos, de indisciplinadas y salvajes hordas, desahoga su impotente saña en vuestros hogares, haciendo blanco de sus iras vuestras inocentes personas é indefensas haciendas. Muchos han visto con lágrimas en los ojos arder el único patrimonio que de vuestros padres heredaron: otros tiemblan ante la perspectiva de semejantes infamias: todos lloran ante la Religión perseguida, los fueros ultrajados y las costumbres de sus mayores holladas. Pero no es suficiente que esas humeantes ruinas, esa religión, esos fueros y esas costumbres os arranquen las lágrimas; es preciso que os recuerden otras cosas; es necesario que los antiguos Eusebios, los que humillaron el poder de Roma en estas montañas y jamás consintieron el yugo de la fuerza sobre sus hombros, resuciten hoy en sus hijos, y hagan ver al enemigo común que no impunemente se falta en esta tierra á lo que la justicia ordena y la civilización sanciona. ¿Por ventura os parece digno afligirse como mujeres cuando aún se puede combatir como varones? ¡No! Que bajo este hermoso cielo nunca se aindó la cobardía ni los murmullos de vuestros bosques arrullaron jamás á débiles.

¡A las armas valientes encartados! Que al toque del scamaten de las campanas de vuestros valles palpiten con entusiasmo los corazones, y recordando las glorias de vuestros antepasados y la ignominia presente, perezcais con honor en la pelea antes que sufrir en la vergüenza el sangriento ultraje que os dirige un puñado de bandoleros,

Es preciso que todos hagamos cuanto esté de nuestra parte para borrar de una vez tanta deshonra; el joven como joven empuñando un fusil y luchando siempre en primera línea; el anciano, si echa de me-

mentaban los carlistas en el resto de la provincia.

D. José Francisco de Aboitiz, que mandaba en el distrito de Durango, habia ya intimado el 24 al comandante de esta plaza su entrega, reconociéndose á todos sus respectivos grados, ó la libertad, amenazando con atacar á sangre y fuego la poblacion si no se rendian. Desguarneciéndose á los pocos dias esta villa, asi como las de Marquina, Ondarrea y Bermeo, quedaron dueños los carlistas de toda la provincia, excepto Bilbao y Portugalete.

—  
 nos la agilidad perdida, guiando como hombre experto al joven con sus consejos: todos sin distinción con sus preces y oraciones, que el que pudiendo hacer hoy algo por la santa causa no lo hace, ni es católico ni vizcaíno: no católico, porque al ver la religión hollada no la defiende; no vizcaíno, porque al renegar de su fé reniega también de las augustas tradiciones de sus padres. ¡El enemigo es débil y cobarde, que nunca el criminal fué valiente; la justicia le condena; la tradición le rechaza; los remordimientos le destruyen; un solo empuje, un esfuerzo más, y ya no existe! El derecho está de nuestra parte; la historia habla en nuestro favor; la fé nos anima; la esperanza nos alienta; la religión nos protege; nuestros padres nos bendicen. ¿Qué más queremos? ¿Por ventura es necesario más para vencer?

¡A la lucha! Al combate, valientes Eusebios. Aún hay hierro suficiente en nuestras montañas; aún hay madera abundante en nuestros bosques para armar vuestros brazos y anonadar al infame que agita la destructora tea del incendio sobre el hogar en que visteis morir á vuestros padres.

Ea, pues, ¡adelante!

¡Viva la Religión!

¡Viva el Rey don Carlos VII, Señor de Vizcaya!

¡Viva España cristiana!

¡Vivan los fueros!

Campo del honor 18 de Agosto de 1873.—Vuestro brigadier, Cástor de Andechaga.

Atravesó entonces D. Carlos para ir á Guernica, donde le vimos ofreciendo el solemne juramento de los fueros; y mientras atraía hácia sí á Lagunero y Sanchez Bregua, Andechaga con Bernaola atacaban á Portugaleta desde el alto de Campanzar, defendiendo valientemente la villa los francos y movilizados que la guarnecian, que no se limitaron á resistir desde la torre de la iglesia, y aun de las casas de la plazuela del Cristo, sino que salieron del pueblo unos 30 ó 40, inspirados por su arrojo, teniendo que retirarse abrumados por el número de los enemigos que se les echaron encima, pero sin cesar de pelear, pues en la misma plazuela se peleó cuerpo á cuerpo y al arma blanca. La goleta de guerra que había en la ría, enviaba sus proyectiles por encima de la población contra los carlistas.

En cuanto se supo en Bilbao el ataque á Portugaleta, salieron Lagunero y Pino con algunas fuerzas de todas armas, valiéndose de los ómnibus para el más rápido transporte de los infantes, si bien tomaron el camino de las Arenas, en vez del directo á Portugaleta; atravesaron la ría, cayeron sobre Andechaga, y éste se fué retirando de posición en posición bien defendidas hácia Galindo, regresando Lagunero á Portugaleta, donde dejó una pequeña guarnición de tropa, y volvió á Bilbao.

El espíritu público de esta villa, adormecido antes, renació como el fénix de la fábula, á la aproximación del peligro. La inercia hasta entonces se convirtió en activo entusiasmo: se formó, como en la anterior guerra civil, una junta de armamento y defensa,

y se improvisaron los reductos del Morro, Mallona, el Diente y Luchana, que á la derecha de la ría defienden la villa del Sur al Norte. Faltaban oficiales inteligentes de artillería. En el primero se enarboló la bandera española celebrándose un banquete y como todo el día estuvieron los carlistas en el alto de Santo Domingo dirigiendo algunos fusilazos á la población, se les dispararon varios cañonazos desde el Morro y Mallona, que apenas les asustaron, pues volvían enseguida á presentarse en la altura, y aun descendieron de ella por la tarde para hacer fuego sobre la villa, lo que produjo carreras en el Arenal, adonde llegó alguna bala.

Se lamentó que habiendo en la villa tanta tropa, toda la de la provincia, no se efectuara alguna salida estratégica que hubiera alejado al menos á tan osados enemigos, que hasta llegaron á cortar las aguas de que se surte Bilbao; pero la guarnición continuó pasándose, y en vez de ir algunas fuerzas á reparar la cortadura y poner límite á estos excesos de los carlistas, se les envió una comisión de sacerdotes de parte del general para solicitar de Andechaga que volvieran las aguas, lo cual no consiguió, á pesar de los esfuerzos que tan dignos comisionados hicieron. Dijo Andechaga que obedecía órdenes superiores.

También rompieron los carlistas el puente de Lamiaco, lo que no se hubiera efectuado á no tener la marina abandonada la ría, en la que eran fusilados los viajeros que iban embarcados; y como se propusieron los carlistas impedir la comunicación fluvial, ni aún de amparo servía la bandera roja, y lleván-

dola un barco por conducir heridos, los aumentó el fuego que le hicieron. Ningún buque pasaba sin recibir descargas desde Aspe y de enfrente de Olaveaga (1).

Ordenó Lagunero la quema del caserío de Quintana, ya que no se supo derribar á cañonazos; se quemaron otros; no impidió esto que los carlistas incendiaran algunos, como el del señor Vitoria; dispararon sobre Bilbao desde los montes inmediatos, y al fin tuvieron sus vecinos el convencimiento de que en breve se habían de ver sitiados, ya que cada día era más estrecho el bloqueo que experimentaban. No desmayaba, sin embargo, su ánimo; aumentaba el peligro su decisión, y

(1) Al pequeño vapor *Aspirante*, fondeado en Luchana, un grupo carlista hizo fuego casi á quemarropa, hiriendo mortalmente á un marino, y de más ó menos gravedad al comandante, al primer maquinista y otros dos marineros. La tripulación, escasa y mal armada, sólo pudo hacer una débil defensa, pues sólo le fué posible al condestable hacer un disparo de granada con el cañón montado á proa.

El mismo vapor sufrió por la tarde nuevos disparos al pasar frente á Olaveaga, así como el vapor *Ferrolano*, que contestó con un disparo de cañón.

Al buque francés *Numa* le causaron un muerto y un herido á bordo, y á otro buque inglés algunas averías en el aparejo, por lo que hicieron zafarrancho moviéndose hacia Luchana.

A uno de los vapores de la ría que conducía á Bilbao algunos bañistas que se retiraban de Portugalete le hicieron fuego algunos carlistas desde Aspe; este vapor atracó al *Aspirante* para recoger los heridos, y se le hizo nuevamente fuego; y á pesar de haberse colocado luego en un pañuelo blanco la cruz roja, tampoco fué respetada, siendo hostilizado al remontar á esta villa.

El destacamento de Luchana fué también hostilizado desde ambas márgenes, habiendo sido las bajas seis soldados heridos, uno muy grave.

aunque no esperaban los bilbainos les abandonase el gobierno, se decidieron á bastarse á sí mismos.

Relevó el señor Ansótegui al general Lagunero, destinado á Galicia de capitán general; se concibieron grandes esperanzas en el nuevo comandante general, pero no disponía de más fuerzas que su antecesor, y aunque se pidieron, no se enviaron.

DIPUTACIÓN CARLISTA DE VIZCAYA. — IMPUESTO  
AL CLERO

XXVI

Constituida en Villaro la diputación general carlista lo anunció el 17 de Agosto á los vizcainos, y que así como hallarían en sus relaciones con ella afecto, cariño y estricta justicia, siendo su primera y más apremiante obligación atender á las necesidades perentorias de los que estaban en campaña, creía tener derecho al apoyo y cooperación que necesitaba para superar las dificultades, y una obediencia completa á sus órdenes. Al día siguiente expidió una circular participando que el servicio de las armas fuese personal en todo vizcaíno soltero, viudo y casado desde el 21 de Abril de 1872, comprendidos en la edad de 18 á 40 años, disponiendo la manera de hacer el alistamiento, designando las exenciones, y señalando las cuotas de redención á los ausentes. Por otra circular del 21 ordenó que todos los pueblos del Señorío organizaran un ayuntamiento con arreglo á fuero, uso y costumbre, según y conforme desde tiempo inmemorial lo practicaron, y que atendida la necesidad de proveer inme-

diatamente de autoridad municipal á los que de ella carecian, se constituyeron los nuevos ayuntamientos el 30 sin excusa ni pretexto, empezando á funcionar el 1.º de Setiembre, presidiendo el acto de constitución las personas que últimamente hubiesen ejercido autoridad foral; donde no las hubiese, al más anciano.

Lo que más necesitaba la diputación era dinero, y pronto: prévia convocatoria de los arciprestes del Señorío, celebró junta, á la que asistieron los señores Bernaola, Hormaechegoitia é Ibarreche, que representaban aquel cargo en las jurisdicciones de Durango, Guernica y Valmaseda, y el presidente señor Arrieta Mascarua les expuso la necesidad de que facilitaran un millón de reales. Lo aceptaron en un principio; pidieron se denominase empréstito forzoso, y que la diputación hiciese el reparto entre las diversas clases que constituían el clero, lo cual se vió obligada á aceptar la diputación; se empezó á llevar seguidamente á efecto el empréstito (1) que ocasionó relaciones y protestas; hubo arciprestes, como el de Valmaseda, que se excusó á cooperar á actos que consideraba atacaban la inmunidad y libertad del clero;

(1) El reparto individual que hizo, arroja el siguiente resumen en cifras:

Arciprestazgo de Guernica.....	219.473 rs.
» de Durango.....	209.345 »
» de Marquina.....	92.227 »
Vicaría de Uribe.....	133.860 »
» de Orozco.....	39.862 »
» de Arratia.....	74.059 »
Prorata que corresponde á las Encartaciones.....	160.000 »
Quedan para Bilbao.....	71.184 »
<i>Total</i> .....	<u>1.000.000 rs.</u>

sometiéndose la diputación á las enmiendas y correcciones que al reparto se hicieran en el preciso plazo de cuatro días aunque sin reducir la cantidad total, por ser necesaria.

A los cuatro meses apenas había ingresado en las arcas de la diputación una exígua suma de la cantidad pedida, por lo que espidió la diputación una circular á todos los señores párrocos, calificando de inerte la conducta de una parte del clero; excitando por última vez á los morosos para terminar tan enojoso asunto á fin de evitar toda medida desagradable, y dándoles el improrogable término de ocho días para entregar las cuotas señaladas. El mismo plazo se señaló el 6 de Febrero 1874, y habiendo aún morosos en Mayo, se autorizó á don Aniceto Llaguno para hacer efectivas las cuotas de los que se hallasen en descubierto, á los que se trató duramente, así como se alabó la conducta de los que pagaron las que les correspondieron (1).

ÁLAVA.—LARRAMENDI.—SUS SERVICIOS EN CATALUÑA.—ORGANIZACIÓN DE LOS CARLISTAS ALAVESSES

XXVII

A pesar de los escasos elementos con que contaba en Alava don Francisco Saenz de Ugarte, nombrado comandante general de aquella provincia en 1869, se esforzó por

(1) Todo lo referido consta en el expediente que sobre este empréstito formó la diputación, y le tenemos á la vista, omitiendo nosotros el dar cuenta de algunas comunicaciones inspiradas por algo de disgusto y mucho de pasión por una y otra parte.

realizar el movimiento ordenado en 1870, de acuerdo con el jefe del distrito de Maestu, don Fausto Eguileta y del teniente Marigorta, reuniendo entre todos unos 700 hombres. Escaso número si no se viera reforzado por cerca de 2.000 jóvenes que realizaron el pronunciamiento en La Guardia, dirigiéndoles Cariaga y Sodupe, que se pusieron después á las órdenes de don Bartolomé Vasco. Tanta gente sólo tenía unos 200 fusiles, algunas escopetas, la mayor parte inservibles, y pocas municiones.

En Salvatierra, Luriaga, en Villareal, La Calle y Asla, y en Amurrio Iturralde levantaron también muchos carlistas, pero carecían de armas y municiones. Marcharon estas fuerzas á Navarra á apoyarse en el movimiento de esta provincia; no hallaron el apoyo que buscaban, y eludiendo bien la persecución de las columnas liberales, volvieron á Orbiso después de haber estado en la sierra de Zudaire, reducida su gente á ménos de la mitad por las deserciones: se propuso Ugarte ir á Marquina de Alava atravesando el ferro-carril entre Miranda y Vitoria, y llegar á Valdegobia, donde podía considerarse seguro; cerca de Antoñana, supo la peligrosa dirección de Vasco con los riojanos hacia Onraitia; fué á unírsele para salvarle; al pasar á Sabando y cir fuego apresuró el paso y llegó cuando los riojanos se retiraban hacia Maestu y sierra de La Minoria, y los liberales estaban en Boytegui ó Biostegui.

Siguió Sanz en su propósito de ir á Marquina; la aproximación de fuerzas liberales le obligó ir á Oteo, contando á la sazón apenas 200 hombres, y estos rendidos y más

inclinados á acogerse al indulto, que oportunamente ofreció el general Allende Salazar que á batirse por lo que Ugarte les presentó al alcalde don Leoncio Alegría, quien, prévia la entrega de las armas, expidió los certificados de indulto.

Llegó aquel día á Ulibarri de Arana una columna liberal; se supo su aproximación á Oteo, no alteró esto á los carlistas por haberse acogido ya á indulto, sin cuya fundada esperanza todos se hubieran salvado; muchos riojanos se presentaron aquella misma tarde á la columna que había en Maestu y fueron indultados; á media noche se presentó la columna liberal rodeando á Oteo, y haciendo fuego penetraron los que quisieron en la casa consistorial sin el menor obstáculo y con aire de vencedores, imputando á los carlistas desarmados y apiñados junto al alcalde haber matado á un paisano y herido á dos militares; protestaron todos no haber hecho fuego y estar acogidos á indulto; les denegó el jefe de la columna; rompió el escrito de sumisión que hizo el alcalde, y considerando á los sometidos carlistas prisioneros de guerra, los hizo maniatar, les llevó por Santa Cruz de Campézu, rodeando para ir á Vitoria para más molestarles, y presentóse este hecho como una batalla. Algunas hubo parecidas. Las pequeñas partidas que quedaron por Alava se deshicieron enseguida, refugiándose en Francia los que no se entregaron.

No eran estos sucesos el mejor precedente para reproducir la guerra en 1872; ya vimos lo poco que consiguieron y las dificultades para que un jefe caracterizado se encargara

de la dirección del movimiento en aquella provincia; dividióse en cuatro distritos encomendados á los señores Mendivil, Iturralde, Montoya y Eguileta, y reunieron entre todos unos 400 hombres con algunos caballos. Faltaba un jefe superior, y se nombró comandante general á don Manuel Lecea, que acababa de incorporarse en Subijana el 8 de Marzo á la partida de Iturralde. Mientras recibía el nombramiento, vió los escasos elementos con que contaban en la provincia, la falta de armas y municiones, sin junta oficial, y cuando se puso al frente de los carlistas alaveses, fué sorprendido en Apellaniz, con pérdida de más de 70 muertos, multitud de heridos y prisioneros, y dispersado el resto de la fuerza. Sucedió Aguirre á Lecea; el activo general carlista señor de Varona mostró admirables dotes para reparar el descalabro sufrido, pero faltaba verdaderamente un jefe militar, y fué nombrado don José Ruiz de Larramendi, que había pedido su retiro en 1866.

Residía tranquilo en Barcelona, cuando después de la revolución de 1868, accedió á los deseos que le manifestaron algunos de interesarse por la causa carlista, y desde la celebración de la junta del 6 de Enero de 1869 se dedicó fervoroso á trabajar en favor de don Carlos. Arrostró no pocos peligros, luchó con no pequeños inconvenientes que le presentaban sus mismos correligionarios, como si no bastaran los de sus enemigos, pero resuelto á ir adelante, destituyó á los que se mostraron morosos á secundar el movimiento, y á los insubordinados; extendió nuevos nombramientos, y salió al campo; pero ya era tar-

de. Conservó, sin embargo, bien las fuerzas, manteniéndolas con los fondos que don Francisco Solá percibió del comisario régio, hasta que recibió la orden de retirarse.

Pasó después á Francia; se acogió á la amnistía del 10 de Agosto de 1870, fijando su residencia en Barcelona, donde siguió prestando nuevos servicios á la causa carlista, hasta que salió á campaña, con don Alfonso, cuyos hechos tenemos consignados; fué destinado después al ejército del Norte y nombrado comandante general de la provincia de Alava. A ella marchó enseguida acompañado de los alféreces Azcunaga, Robledo y Badillo y una pequeña escolta, llegando el 25 de Junio á Santa Cruz de Campezu, donde supo que Montoya se hallaba en Apellaniz con unos 50 hombres, y Eguileta con igual número en las inmediaciones; que Mendivil, é Iturralde estaban con el diputado general haciendo una expedición á Castilla; que había sucedido la sorpresa de Apellaniz, y que el espíritu de los carlistas estaba completamente abatido. Citó á Montoya y Eguileta para reunírsele en Virgara Mayor; supo en Maestu que Montoya había recibido su comunicación, y que esperaba Eguileta para darla cumplimiento; mas se informó también del deplorable estado en que se hallaban las fuerzas, mal armadas, sin municiones, descalzas y que por el temor de que se estaban poseídas no las encontraría donde las había citado.

No perdió Larramendi el tiempo en Maestu, donde arregló el paso de la correspondencia, recogió armas y efectos ocultos, adquirió municiones y fué á Virgara. No halló

á nadie; pasó la noche en una borda próxima al camino real; al amanecer se unió la fuerza, con la que siguió la marcha á Saceta para continuarla á Villarreal, á no exponerle los jefes el peligro de pasar de día por la llanada, y accedió por el estado en que estaban los muchachos. Habló, sin embargo, á los jefes, de que teniendo la responsabilidad de organizar y conservar las fuerzas de la provincia, exigiría á todos, sin distinción, el cumplimiento de sus deberes; que se proponía que la división alavesa fuera igual, si no superior á la mejor del ejército, y así como él vigilaría por todos, quería obtener una confianza ilimitada y una obediencia ciega á sus órdenes, sin oponer la menor observación, pues siendo recíprocos los deberes daría el ejemplo con el cumplimiento del suyo para poder exigir la debida responsabilidad al que faltase. Encontró á todos perfectamente dispuestos; se emprendió la marcha al anocheecer; antes de entrar en el llano se dió un descanso para que se hiciera con orden; se continuó hasta las tres de la madrugada, y á esta hora corrió la voz de que se había cortado la marcha: mandó hacer alto y formar, y cuando llegó la fuerza extraviada salió á su encuentro y reprendió duramente al oficial que la conducía, que ofreció no volvería á suceder otro extravío (1).

Llegaron á Villarreal: aumentaron su gente; pasaron á Izarza, se extraviaron al

(1) Otro incidente volvió á ocurrir poco rato después. Al pasar por un bosque encendieron fósforos: les hizo observar Larramendi el peligro de ser vistos y sorprendidos por su imprudencia, y el recuerdo de Apellaniz les impuso.

día siguiente en la sierra de San Juan; por el valle de Cuartango fueron á Berberana; se arreglaron con Varona las cuestiones de gobierno y administración de la provincia; se ordenó la reconcentración de las fuerzas que el 31 de Julio se trasladaron á Amurrio; siguieron á Llodio al encuentro de don Carlos, al que alcanzaron en Yurre; consiguió Larramendi que le entregase Vizcaya 200 fusiles; se ocupó de la organización de sus fuerzas; estableció Varona talleres para la construcción de calzado y correaje, y una fábrica de pólvora; puso en explotación las minas de Barambio, y adoptó otras providencias para asegurar el suministro de fuerzas y evitar abusos: se organizaron en Aramayona los batallones, la armería y talleres; se hizo sargentos primeros á los estudiantes de ciencias, y segundos á los bachilleres en artes; se tocaba diana una hora antes de amanecer, y mientras los batallones formaban y rezaban el rosario, un reten de caballería hacía la descubierta, y después de recibir el parte, se dedicaban tres horas á instrucción, y por la tarde á la escuela de batallón, estableciéndose otra para los cadetes. Contuvo Larramendi con su serenidad dos alarmas, perdonando la vida á ruego de sus compañeros, al oficial que abandonó temeroso su puesto, ofreciendo todos cumplir bien en lo sucesivo, y el 6 de Agosto tenía ya más de 1.500 fusiles útiles, organizados cuatro batallones con buenos cuadros, y un escuadrón con 70 caballos.

Ya vimos á los alaveses concurrir con Lizarraga contra Vergara; volvió Larramendi á Aramayona á ultimar la organización é

instrucción de su gente, y en cuanto supo el levantamiento de las guarniciones de Guipúzcoa fué á Azpeitia con Varona y una escolta de caballería; conferenció con Lizarraga, que le dió 600 fusiles y orden para que se construyesen armas en Eibar con destino á los alaveses, y se contrataron 1.000 carabinas Remington, á entregar 500 antes de quince días.

Al saber Larramendi en Eibar que Sanchez Bregua estaba en Vergara, suponiendo pasaría á Bilbao, salió á la madrugada siguiente para llegar antes que él á Elorrio, y al dar vista á esta villa, como apareció por la carretera de Elgueta, que era la dirección que debía llevar la columna liberal, tomaron á los carlistas por liberales y corrieron los avisos las partidas puestas en observación. Se detuvo Larramendi en la carretera á esperar los caballos que mandó en observación de los enemigos, y al saber que estos habían salido de Elgueta, marchó á Aramayona observándole. Este paso del ejército liberal á Bilbao, sin ser molestado por los carlistas vizcainos, causó mal efecto entre estos. Con tal motivo escribió Larramendi á Velasco que si al salir la columna liberal de Bilbao quería atacarla, contase con él, designándole el punto que quisiera, para cuyo fin se dirigiría á Murguía y ocuparía el puerto de Altuve, por si los liberales marchaban á Vitoria. Velasco contestó después de haber pasado la columna que no había tenido tiempo de combinar el ataque. Sanchez Bregua, sin embargo, estuvo ocho días en Bilbao.

## REGRESA DON CARLOS Á NAVARRA

## XXVIII

Al regresar el 3 de Agosto don Carlos de Guernica, por Zornoza á Durango, estar cerca de este pueblo, y saber la presencia del ejército liberal, hicieron las fuerzas de aquel de la cola cabeza, contramarcharon á Zornoza, y por Yurre fueron á Villaro; de aquí á Ochandiano, el 5 por Villarreal y Venta Berri de Arlaban, donde almorzó don Carlos á pié y á campo raso, siguió por Ozaeta á descansar en Hermua; al romper de nuevo la marcha, un fuerte aguacero le detuvo en Berria, permitiéndose á todas las fuerzas buscar refugio, guareciéndose algunos en el convento de monjas de este pueblo, las que se esmeraron en obsequiarlos, regalándoles escapularios y corazones bordados; continuó por Narvaja, Gordea y Galarreta á Zalduen-do, pernoctando algunas fuerzas en Eguila, y el 6 fué por Olazagutia, Alsasua, Iturmendí, Bacaicoa, Echarri-Aranaz, Lacunza y Huarte-Araquil á pernoctar don Carlos en Villanueva y el resto de sus fuerzas en Echarren.

Ya en Navarra celebró consejo don Carlos en el que se trató de la manera de acelerar el armamento de las tropas que de él carecían; quedó aquel señor en la Barranca, y los batallones 1.º, 2.º y 3.º navarros fueron por Irurzun y Oroquieta á Labayen, Santestéban y Ergorriaga, donde los dos primeros cambiaron sus armas por las buenas que tenía el 5.º; á los tres días se les incorporó don Carlos en Arraiz con el 4.º y la caballería; per-

noctaron en Etulain unos, y en Esain otros, en Espinal el 12, y el 13 en Lizarraga y don Carlos en Urroz. Al día siguiente se apoderó Alvarez con un batallón del fuerte de las Campanas, cuya treintena de carabineros se rindió al ver la inutilidad de su defensa, no siendo prontamente auxiliados desde Pamplona; se puso en libertad á los rendidos, excepto tres que se alistaron en las filas carlistas; quemaron éstos la estación, y por el valle de Izarbe marcharon á Puente la Reina, donde fué recibido don Carlos con entusiasmo. Allí se celebró la Asunción de Nuestra Señora, pudiendo quedar satisfecho don Carlos de la ovación que recibió y de los obsequios que las monjas le dispensaron. Efectuóse por la tarde una corrida de novillos, y marchó el 16 á Estella.

Radica había ido á atacar á Burguete.

Cuando los carlistas se acercaron á las Campanas, desearon los gobernadores civil y militar de Pamplona, que saliera la columna Tejada; más como ésta sólo ascendía á 1.100 hombres, lo consideró temerario, especialmente después de abandonado el Baztán donde había tantos liberales, que sólo necesitaban no se les dejase solos para defender su precioso valle, que ya contaba con fuertes bien contruidos (1).

La columna de la Ribera que mandaba Villapadierna dejó algo que desear, cuando tanto pudo haber hecho ahora y anterior-

(1) Se dijo que al evacuar el excelente fuerte de Elizondo, un oficial de ingenieros dejó en uno de los sillares escrita esta inscripción: *El gobierno de la Nación en testimonio de amistad, regala este fuerte y el valle del Baztán á los carlistas.*

mente. Su retirada á Tudela sin objeto necesario, dió tiempo suficiente para que las partidas bajasen á Lerin y Lodosa y ocupasen algunos miles de robos de cereales almacenados en el primer punto, recogiendo de paso hombres y caballos, y cobrando contribuciones en pueblos que no pisaron en la anterior guerra. Navarra, adonde se hallaba el grueso de los carlistas y su rey, estaba abandonada; así atravesó don Carlos toda la provincia, descansando días enteros donde lo creyó más conveniente, celebrando funciones de iglesia y novilladas, y fué á apoderarse de Estella, sin que nadie se lo estorbara, ni aún le persiguiera.

ATAQUE AL FUERTE DE ESTELLA.—ACCIÓN DE ALLO.—HERÓICA DEFENSA Y RENDICIÓN DEL FUERTE DE ESTELLA.

## XXIX

Decididos los carlistas á apoderarse de Estella, á lo cual les ayudaba el no verse perseguidos, pues aunque pudiese acudir en breve la columna de la Ribera, no era grande el temor que les inspiraba, enviaron por delante á Rosa Samaniego, que ya había empezado á adquirir funesta celebridad, y el 17 de Agosto, cuando el gobernador del fuerte de Estella no había terminado aún las obras de defensa, comenzó el tiroteo por la parte de la Cruz de los Castillos y barrio de San Pedro, del que se apoderó fácilmente Argila con cuatro compañías del 2.º de Navarra. Guarnicióse la guarnición en el fuerte, consistente en una compañía de Tetuan, cuatro de Málaga, 20 voluntarios y algunos enfermos con-

valecientes; no se decidió su jefe á incendiar las casas fronterizas, aunque estaban hacinados en ellas los combustibles para hacerlo, y los carlistas colocaron sus piezas en el convento de Santa Clara y palacio del duque de Granada, disparando sin cesar en todo el día 18, introduciendo en el fuerte buen número de granadas y balas rasas, produciendo un incendio, que trabajosamente pudo atajarse. En vez de decaer por esto el buen espíritu de los liberales, enarbolaron bandera negra.

No muy satisfechos los carlistas de su artillería, á cuyos servidores inutilizaban los tiradores liberales, propuso el coronel de ingenieros Echevarría, minar el fuerte, para lo que pedía un mes de tiempo, y Argila, ignorando la consulta y propuesta anterior, creyó poder practicar la mina en 48 horas, no faltándole los elementos necesarios para abrir la galería. Comenzó la obra, careciendo, no solo de los útiles necesarios, sino hasta de una mala brújula.

Continuó el 19 el fuego de cañón y fusilería, y noticiosos los sitiados de que la columna de la Ribera hacia una demostración por la parte de la Solana, acudieron don Carlos, Elío y Ollo, salieron de Estella á Arandigoyen por Villatuerta, pasaron el Ega por el vado de Noveleta, y por Muniain y Morentin llegaron á las dos de la tarde de ese mismo día 19 á Dicastillo, en cuyas inmediaciones, y á campo raso, formaron el 3.º y 4.º, esperando á Villapadierna, que estaba un poco más allá de Allo, bien á la vista. Al divisar el jefe liberal á los carlistas les disparó unos cañonazos, y creyendo

que tenía enfrente más fuerzas que las que realmente había, se retiró hacia Sesma, avanzando los carlistas á Allo, como si fueran en persecución de aquel. Don Carlos pernoctó tranquilo en Dicastillo, y en ambos inmediatos puntos permanecieron hasta el 22, y el liberal se trasladó á Lerín.

Precisando á atacar á los carlistas, avanzó hacia ellos; tomaron estas posiciones cerca de Allo, y en medio de unos olivares rompióse el fuego, teniendo que abandonar á la media hora el tercer batallón navarro sus posiciones, por el fuego de flanco que se les hacía, á causa de haber dejado la mejor posición la tercera compañía del cuarto: conservaron las demás posiciones hasta las cinco de la tarde, en cuya hora, después de soportar un terrible aguacero, pernoctaron en Allo, y el liberal retrocedió á Sesma.

Prosiguió el 20 el ataque al fuerte de Estella, defendiéndose bizarramente los sitiados que obligaron á variar con frecuencia la posición de las piezas sitiadoras: colocóse una de ellas á muy pocos metros de un fortín, si bien no pudo hacer más que un disparo, por impedirselo los certeros tiros de los liberales, así como al cañón colocado en una casa del barrio de San Pedro. Siguió el fuego por la noche, y los carlistas más próximos al fuerte tiraban con perdigón lobero, que penetrando fácilmente por las aspilleras, incomodaba mucho á los sitiados. También se pretendió incendiar el fuerte. La artillería carlista hizo en este día sobre 200 disparos, de los que muchos penetraron en el fuerte, sin que por un momento decayese el entusiasmo de su valiente guarnición, á pesar de

que llevaba desde la primera hora del sitio sin casi cerrar los ojos y en continuo fuego, y cuando algo descansaba era sentado el soldado al pié de las aspilleras y fusil en mano.

Impidiendo la oscuridad de la noche dirigir la puntería de las piezas carlistas, prendieron fuego á todos los carrizales de las huertas de los Llanos. En el fuego de esta noche fué cuando más sufrió el fuerte y más bajas tuvo su guarnición, siendo admirable el arrojo de los soldados, en su mayoría quintos, haciendo fuego á porfía en los sitios en que más destrozos causaba la artillería, y observando una disciplina modelo: llegó el valor del soldado al extremo de arrojarse sobre las granadas que caían en el cuartel, quitarles las espoletas y echarlas en cubos de agua. En este día aumentaron bastante las bajas liberales, hasta el punto de ser cosa rara el ver quien no tuviera lesión alguna.

Cesó en la madrugada del 21 el fuego de cañón, continuando el fuego de fusilería hasta las diez; prosiguió á las dos el de cañón, causando grandes desperfectos en el edificio y almacenes; tocaban las campanas de la ciudad la agonía; la música una marcha fúnebre, y algunos muchachos gritaban: *matar al gobernador, y habrá cuartel*. Pero allí había valor y subordinación, á pesar de lo apurada que era la situación á cada momento. Carecíase de enfermería segura; el sol canicular, el incesante trabajo, el insomnio y el aire enrarecido que se respiraba, causaron graves enfermedades; desarrollóse la viruela; hubo casos de locura acompañados de furiosos raptos; uno de los más bravos oficiales, atacado de tan terrible mal, se pegó un

tiro; estaba inservible la mitad de los fusiles; no había quien los arreglara, y concibieron un momento la esperanza de socorro al notar un movimiento de retirada, que fué falso, para que al saber la realidad se aumentara el abatimiento.

Continuó con intervalos el fuego de cañón y fusilería en los días y noches del 22 y 23, en cuya mañana sintieron los sitiados trabajos de zapa, y dispusieron los opuestos, no impidiendo que en la madrugada del 24 se diese fuego á la mina, cuya tronadora explosión arrojó sobre los tejados y patios del fuerte innumerables piedras y troncos de árboles del paseo inmediato, produciéndose grandes desperfectos en las inmediatas casas de la calle Mayor. En los sitiados sólo hubo algunos contusos. En el momento de la explosión, la partida de Rosa Samaniego se precipitó al fuerte, al que llegó hasta tocar las paredes sin poder penetrar por brecha alguna, como se suponía, si hubiera producido efecto la mina. Los mismos carlistas quedaron asombrados del mal éxito y del imponente silencio de los sitiados. Dorregaray intimó á Argila que en 24 horas practicara otra mina ó desescombrara la anterior y la preparase para cargarla de nuevo; lo que resolvió, considerando imposible abrir la nueva.

Sauz, en tanto, siguiendo en su valeroso empeño, dispuso empezase la contramina empezada y se abriese otra nueva en el ángulo opuesto á la primera, con objeto de impedir la continuación de los trabajos enemigos; mas al ver la constancia de ellos en su propósito de apoderarse del fuerte, sin abando-

nar los trabajos de la mina los liberales y sin esperanza de socorro, reunió el indomable gobernador consejo de oficiales en el que atendiendo á que llevaban ocho días batiéndose bizarramente durante día y noche; considerando que en todo este tiempo no recibían noticia de ningún género de que nadie fuese en su auxilio, por más que siempre creían que á todo trance lo mandarían; que cuando llegase sería completamente inútil, por estar hechas las minas; que la artillería enemiga había causado grandísimos destrozos en el edificio durante los ocho días de terrible cañoneo; que la tropa estaba completamente consternada por la cuestión de minas, y era estéril prolongar la defensa, se acordó romper el cerco é ir á unirse á la división de la Ribera.

Sin pérdida de tiempo se preparó aquella noche la salida, tratándose de inutilizar los muchos efectos de guerra que no se podían salvar; al intentar el valeroso Garamendi con algunos voluntarios y soldados penetrar en el almacén, otros soldados se opusieron, creyendo que iban á volar el fuerte; acudió Sanz, dominó el tumulto, se inutilizó gran cantidad de pólvora, y cuando los oficiales ilesos, 40 soldados y 20 voluntarios acudieron á la brecha para abrirse paso, no pudieron contar con sus desfallecidos compañeros. En aquel instante sonó en el fuerte el toque de parlamento, que sublevó á Sanz y voló espada en mano á atravesar al corneta; nada pudo averiguar; repitióse el sonido en otro extremo del edificio; contestaron los carlistas; varios de sus oficiales se acercaron á las aspilleras, felicitando á los

liberales por su heroica defensa; dos voluntarios, que huyeron por el boquete dispuesto para la retirada, llegaron al día siguiente á Sésma, aunque con trabajos; otros tropezaron con los carlistas antes de vadear el Ega, y volvieron al fuerte; vióse Sanz con Dorregaray (1) pidió un vaso de vino y un cigarrero de papel, de todo lo que se carecía en el fuerte, y dijo: Quiero salir con toda mi gente, armas y bagajes, y con los honores de guerra. —El jefe carlista contestó: Defendemos una causa tan popular como pobre, y no puedo acceder á la petición primera. En lo demás estoy facultado por S. M. para arreglar este asunto. Sanz replicó: Quiero que mis oficiales conserven sus espadas y demás objetos de su propiedad. —Oficiales que defienden el honor de sus armas con tanta bravura, respondió Dorregaray, son muy dignos de esa concesión. Doy á V. S. dos horas de tiempo para que V. S. y todos sus compañeros recojan todos los objetos de su pertenencia; equipajes, armas, dinero, papeles, etcétera, pidiéndome cuantos bagajes les hagan falta para su traslación á Pamplona.

Sin más estipulación, y sin consignarla por escrito, bastando la palabra de honor, regresó Sanz al fuerte, y Dorregaray, recordando lo de Cirauqui, salió á la calle, y con una fuerte interjección y voz de trueno

(1) Al toque de parlamento comisionó Dorregaray á los señores Oliver, (al que se unió Argila), Rada y Calderon, con el que conferenciaron brevemente, y le aconsejaron saliese á verse con Dorregaray, garantizándole, y á los que le acompañasen, de no ser insultados por los habitantes de la ciudad, á los que temían más que á los carlistas en armas.

mandó á casa á todos los paisanos; arengó después á la guarnición admirando su valor convidando á dar un paso al frente al que quisiera ingresar en sus filas, á lo que ninguno accedió: les escoltó á Pamplona don Rafael Alvarez con dos compañías y Rosa Samaniego. Capitularon el coronel Sanz (1), tres capitanes, siete oficiales, 475 soldados y algunos voluntarios, el comisario de guerra señor Picatoste y otros empleados. Fueron recibidos en Pamplona con el entusiasmo que merecía su comportamiento.

Los señores Oliver, Rada y Argila se hicieron cargo de los efectos del fuerte (2). Los carlistas arrojaron de 800 á 1.000 proyectiles de cañón, entre ellos bastantes incendiarios. Las bajas de unos y otros fueron considerables, pues fallecieron muchos de los heridos. Dorregaray no se acostó en los ocho días que duró el sitio.

Se incendió después el fuerte, y ya que los carlistas celebraban su triunfo, no debieron haberse ensañado con el anciano Pesado, al que sin delito martirizaron horriblemente y con escarnio, asesinándole después á tiros y cuchilladas, y arrojando su cadáver al Ega.

#### ACCIÓN DE DICASTILLO

#### XXX

En cuanto supo Santa Pau, que estaba de

(1) Este bravo coronel, defensor de Estella, á quien tanto se ensalzó, falleció en Febrero del año siguiente siendo gobernador de la ciudadela de Pamplona, y su viuda é hijas, sin derechos pasivos, quedaron en la miseria.

(2) Según relación del señor Argila, recogieron 1.200 fusiles, 30.000 cartuchos de fusil, tres cargas de granadas, útiles de ingenieros, 150 mochilas de pelo, y otros muchos efectos.

capitan general de Aragón, el ataque á Estella, y pudo reunir algunas fuerzas, corrió en su auxilio; se unió en Sesma con la división de la Ribera, teniendo bajo su mando unos 3.000 infantes, 600 caballos y seis piezas de artillería, y se dirigió á Allo sin vacilar, deseoso de encontrarse con los enemigos.

Estos, después de la alarma que introdujeron unas mujeres el 23 en los acantonados en Allo, y que Lerga prometió castigar si se repetía, empezaron á tomar posiciones en cuanto supieron la aproximación de los liberales, ocupando el primero de Navarra la altura de Robledo, llave de aquellas posiciones, colocándose á su izquierda el cuarto. Santa Pau desplegó sus fuerzas en extensa línea; fué avanzando, y cañoneó á Dicastillo, donde se hallaba don Carlos, y adonde aquella mañana llegó de Estella el segundo de Navarra rendido de fatiga por no haber descansado en cuatro días, y tomó inmediatamente posición en las eras dejando una compañía delante de la iglesia, y algo más avanzado á su izquierda el tercero.

Las guerrillas liberales llegaron á Robledo al mismo tiempo que el primer batallón carlista, y se rompió un vivo fuego, que luego se extendió á la altura de Mirabuenas y viñas de la Tejería. Ganaban aquellos terreno, y á la vez que lanzó Ollo algunas compañías del segundo y tercero á cargar á la bayoneta, mandó colocar una pieza en el cerro que domina la llanura á los pies del pueblo, y que el tercero de Navarra tomara posiciones. Los fuegos liberales molestaban ya á las fuerzas situadas ante la iglesia de Di-

castillo, donde junto á don Carlos murió un cadete de un balazo, y fueron heridos tres voluntarios; pero se efectuó el ataque de las compañías del segundo guiadas por Radica y Calderón, subiendo con decisión sin disparar un tiro, secundando eficazmente unas compañías del cuarto: el mismo excesivo desarrollo de la línea liberal dificultó el auxilio del ala izquierda; permitió que los carlistas se interpusieran entre ambos extremos de la línea, teniendo la caballería que meterse entre los viñedos y por cerros para proteger la retirada de la infantería. El triunfo era ya de don Carlos; los liberales tuvieron que retirarse á Allo, con la desgracia de que, mal servida la artillería, no reventaban las granadas adonde eran dirigidas, lo mismo las de percusión que las de tiempo, y algunas causaron daños á los mismos liberales.

Estos experimentaron la pérdida de un coronel, dos oficiales y unos quince soldados prisioneros, con un regular número de muertos y heridos, recogiendo algunos de estos los carlistas, que también sufrieron sensibles bajas. A estos faltó caballería, con la que quizá obtuvieran mayores resultados.

Santa Pau se retiró á Lerin y Sesma, y don Carlos, dejando algunas fuerzas en el lugar del combate, á Estella, recibéndole con gran entusiasmo.

En este día dirigió don Carlos una alocución dando las gracias al ejército por la victoria que había conseguido, la cual reseñaba y les estimulaba á continuar la obra comenzada, para llegar al término que deseaba y poder recompensar á sus voluntarios.

## INGENIEROS CARLISTAS - TOMA DE VIANA

## XXXI

Mientras contribuía á celebrar los triunfos de los carlistas la llegada á Estella de Lizarraga con tres batallones guipuzcoanos, se ordenó el 26 á don Luis de Argila formar bajo sus órdenes dos compañías de ingenieros de 100 plazas cada una, eligiendo el personal hasta la clase de capitanes, aprovechando desde luego los útiles y herramientas de que se podía disponer. Empezó en su consecuencia á formar una compañía, tomando á los oficiales señores Jimenez y Castro que habían sido sargentos de ingenieros del ejército, á los industriales de Gerona don Jaime y don Rafael Oliveros, y escogió de los batallones los individuos de la clase de carpinteros, albañiles, etc., que fueron el núcleo del batallón que se organizó, y llegó á 1.000 plazas. Se ocupó Ollo también de la más completa organización de los batallones y del nombramiento de varios jefes.

Satisfechos los carlistas, y considerándose en aptitud de tomar la ofensiva, se dirigieron el 29 á Viana, guarnecida con algunos husares de Pavía, y más de 100 voluntarios de la libertad, confiando todos en la proximidad á Logroño, poco más de una legua, con la parte principal de aquella ciudad, situada en la meseta de una colina, fortificada, siendo susceptible de regular defensa.

Llegaron los carlistas en la madrugada del 30; ocuparon los arrabales, precediendo al grueso de las fuerzas una avanzada de voluntarios naturales de Viana á las órdenes

del teniente coronel del tercero don Simón Montoya, hijo también de aquella ciudad; avanzaron hasta la plaza del Coso con objeto de romper el portal que les impedía entrar en ella; lo efectuaron, apoderándose del Coso, y temiéndose que los sitiados dominaran la Rúa de Santa María, la tomaron dos compañías del tercero; cradando tabiques siguieron hasta la casa del boticario, contigua á la citada iglesia, y penetróse por aquella casa hasta la capilla de la Magdalena, levantando con las piedras que se habían arrancado y con leña, una barricada para ampararse del terrible fuego que hacían los liberales, y servirse al mismo tiempo para comunicarse con la compañía, que ya había tomado toda la hilera de casas de la izquierda de la Rúa. Avívase cada vez más el fuego, hasta que, prévio el toque de parlamento, promovió el señor Montoya amistosa conversación, estipulando por sí con los voluntarios la entrega de armas y efectos, y quedar las personas en libertad: lo mismo que autorizó el jefe carlista. Pareció deshonrosa esta capitulación á un teniente de caballería que estaba allí con unos 30 soldados; expuso que su honor no le permitía entregarse hasta haber consumido el último cartucho; que no debían desconfiar de ser auxiliados desde Logroño, y que dentro de cinco minutos proseguiría el fuego.

Así lo verificó; arreció el ataque; jugó incansable la artillería; se valieron los carlistas del petróleo, que le arrojaron á la casa del Diezmo; siguieron los trabajos durante toda la noche, apelando á todos los medios para rendir á tan esforzados liberales, que, si concibieron aquel día la esperanza de ver-

se socorridos, al ver que por la parte de Logroño se aproximaba una pequeña columna, la pudieron ver retroceder cuando se presentaron á hacerla frente algunas fuerzas carlistas.

Prosiguió el ataque el 31 con más vigor, temiendo los carlistas volviera reforzada la columna del día anterior, salió Iturmendi con el tercero y cuarto de Navarra á la Tejería; se arreció en los trabajos incendiarios, y haciendo estragos en el Diezmo, edificio contiguo á la iglesia, envuelta en el espeso y nauseabundo humo de petróleo, y próximos sus defensores á ser presa de las llamas, parlamentaron con las mismas condiciones propuestas el día anterior, las que aceptaron tanto los defensores de la iglesia de San Pedro como los de Santa María. Se escoltó á los rendidos hasta Logroño; adquirieron los carlistas, armas, caballos, municiones y abundantes y diferentes efectos, y satisfecho don Carlos con su triunfo, regresó á los Arcos y á Estella, donde todo era animación y contento.

MARCHA DEL GENERAL EN JEFE Á BILBAO  
Y Á VITORIA

XXXII

Dejamos al general en jefe interino del Norte en su marcha á Vergara, donde pernoctó el 19 de Agosto.

Don Carlos con los navarros estaba atacando á Estella hacía ya tres días: lo ignoraba indudablemente el jefe liberal, porque en su patriotismo y buen deseo hubiera corrido á salvar á aquella ciudad, tan codiciada por los carlistas. Pero el grueso de éstos se movía en

Navarra: con ellos iba don Carlos y los principales caudillos, y por mucho que apremiaran los bilbainos, y les apurara el bloqueo; no había en Vizcaya un ejército carlista organizado como en Navarra, y cualquiera que fuera la actitud y empuje que mostraran los carlistas vizcainos, no podía compararse á lo que entonces podían hacer los navarros. En nuestro concepto, el objetivo del general en jefe liberal estaba en Navarra; contaba con muy superiores fuerzas que su enemigo en todas armas, y estaba en magnífica posición para acudir en dos ó tres días á salvar á Estella. No lo consideró oportuno, y acudió al peligro más remoto dejando el más inminente. La situación de aquel país era triste; el espíritu liberal estaba abatido; en el ejército faltaban oficiales, y en este estado se emprendió la marcha á Bilbao desde Vergara, mandando la primera división el brigadier Catalan, durmiéndose el 20 en Zornoza y sus inmediaciones, y el 21 entró en Bilbao.

El día antes se expidió el siguiente telegrama: «San Sebastian 20—7—30 h. Tolosa. Gobernador Civil á diputado general.—Procure V. comunicar el siguiente telegrama.—Ministro guerra, general en jefe Tolosa. Pretendiente con facciones navarras sobre Estella: socorra V. E. aquel punto» (1).

No estaba en Tolosa el jefe liberal, pero no se hallaba muy distante, aun cuando fuera marchando á Bilbao, y seguramente que el diputado general señor Marqués de Rocaver

(1) Recibido en Tolosa á las 7 h. 50 m.

Comunicado á las 7 h. 53 m. 20 de Agosto de 1873. No expresa el original que poseemos, si es mañana, tarde ó noche.

de no demoraría la trasmision de tan interesante telegrama. Si lo recibió el general es lo que ignoramos, ó más bien debemos asegurar que no recibió el traslado, porque le hubiera dado inmediato cumplimiento.

Ocho días permaneció en la invicta villa, atendiendo á aumentar sus defensas, y omitió la más principal, la de Portugaleta, fortificando San Roque y Campanzar. A las cinco de la mañana del 29 salió por Durango para Vitoria, guiando Portilla la vanguardia, siguiendo el cuartel general y cubriendo la retaguardia Castañon, estorbando algo la mucha impedimento, pues salió bastante gente con la columna, y por todo el valle de Orozco fué molestada por el fuego de los cadetes carlistas, que causaron heridos, que había que llevar consigo, siendo la marcha bastante penosa, en particular para la retaguardia, por lo acelerado del paso de la cabeza. A las once de la noche del 30 se alojaron cerca de Vitoria adonde llegó el 31.

El ministro de la Guerra aún suponía en la noche del 25 que el general en jefe permanecería en Tolosa, y allí le dirigió á las diez de la misma este telegrama. «Madrid 25—10,45, noche. Ministro general en jefe Tolosa ó donde se encuentre.—V. E. inmediatamente con las fuerzas de su columna y todas aquellas de que pueda disponer á marchas dobles sobre Estella á reforzar columna del general Santa Pau pues este se encuentra muy comprometido porque Lizarraga con tres mil hombres se dirige á aquel punto para aumentar las fuerzas del Pretendiente. No pierda V. E. un instante, pues en ello depende el buen éxito de las operaciones.»

Este telegrama fué recibido en Tolosa por el correo á las siete y minutos del 31 de Agosto; es decir, á los seis días de expedido; no podía hacerse por el ministro ningún cargo al general en jefe, que en aquel mismo día llegó á Vitoria; pero el gobierno tenía con más anticipación las noticias que el general en jefe.

Siete días hacía que había capitulado la guarnición de Estella, y cinco que Santa Pau fué rechazado: todo era ya inútil. Ni aunque hubiese apresurado más la marcha de Bilbao á Vitoria y llegara un día antes á la capital alavesa, podía remediarse el desastre de Estella ni el de Viana. Días antes todo se hubiera salvado; pues aun yendo desde Bilbao por el mismo camino que fué, si no prefería el de Orduña, hubiera vencido, no solo resistencias ó molestias como las que se presentaron en las fragosidades de los montes de Orozco, sino en cualquier otro punto ventajoso para los carlistas. En cuatro días se puede ir sin forzar la marcha, y solo por jornadas ordinarias, desde Bilbao á Santa Cruz de Campezu, y aunque todas las fuerzas carlistas hubieran acudido á disputar el paso en los desfiladeros de Arquijas, y no se hubiera podido forzar, el jefe liberal habría llamado hacia sí el grueso de los enemigos, y Santa Pau, con ménos entonces delante ó ninguno, si ya no podía salvar á Estella, la ocupara, presentándose como vencedor en vez de tener que retroceder, como retrocedió, y no victorioso. En las condiciones en que pretendió salvar á Estella, era imposible lo realizase.

Se ha creído que los carlistas presentaron mayores fuerzas; no es exacto: ya dijimos

que dos batallones se opusieron á Villapardierna, el tercero y cuarto de Navarra, y contra Santa Pau se añadió el segundo, que sostuvo el sitio del fuerte de Estella y estaba rendido de fatiga, por lo que solo tomaron parte algunas compañías, y sumando todas las fuerzas no llegaban al número que las liberales, superiores en caballería y artillería aunque esta estuviera mal servida.

#### COMPRAS Y DESEMBARCOS DE ARMAS

#### XXXIII

La falta de armas era uno de los más graves inconvenientes con que luchaban los carlistas. Tenían que instruir á sus reclutas con palos, y sobre no estimularles este ejercicio, muchos volvieron á sus casas por no hallar un fusil. Ya vimos que los depósitos de que tanto se habló y tanto dinero costaron, solo fué un feo negocio en la mayor parte de los que en la compra de armas intervinieron, porque no existieron tales depósitos, con muy rara excepción. Todos las reclamaban ahora. La introducción de ellas por la frontera francesa era cara y lenta; se necesitaban introducir en mayor escala y armonizar los sistemas, pues había partidas que los tenía de todos los conocidos, desde el trabuco de chipa hasta el Remington, lo cual imposibilitaba el municionarlas.

A la vez que la guerra, fué aumentando el contrabando de armas y municiones; se empezaron á establecer pequeños talleres de cartuchos y recomposición de fusiles, pero todo era insuficiente; se buscaron fondos, y á la vez que Velasco desde Vizcaya comisiona-

ba á su jefe de Estado Mayor el señor Argüelles, iban por otra parte los señores Olazabal, Calderon, Lasuen, Torrès, Amilivia, Aldamiz, Verdugo, Dr. Vicente, Alcalá del Olmo y algún otro, y áun otros, no faltando algún oficioso y entrometido extranjero de los que más se movían en la frontera, que interviniere lamentablemente en estos asuntos. Le gajos de cartas de todos estos señores tenemos á la vista, y seguramente que no hubo negocio en el campo carlista en el que más se escribiera y en el que más alardearan casi todos de los servicios que prestaban. Se ve excelente voluntad, no el mejor acierto; y no lo decimos nosotros; ya en un principio, en Mayo, don Carlos Calderon escribía: «Según veo el asunto (sin desesperanzarme, porque es lo último que hay que hacer) no me gusta nada; ha estado hecho por personas llenas de buena voluntad, pero que no lo entienden... Para mí lo peor es que los periódicos de Bilbao dicen ya que no es cierto que hayamos desembarcado armas en Lequeitio, pero sí que pensamos hacerlo. Francamente, todo esto me da mala espina, y me hace comprender una vez más que nuestro triunfo lo ha de dar Dios, porque los hombres de la causa valemos bien poca cosa. Muchos brazos: nada de cabeza.—Para mí hay que fiarse poco de la expedición, dándole únicamente gracias á Dios si sale bien, como de un milagro.» En efecto, á milagro pudo atribuir después el señor Calderon, el recuperar los importantes papeles que se dejó olvidados en París.

Lo que encontramos más peregrino es que el señor Iparraguirre, secretario de campaña de don Carlos, escribiese el 20 de Junio:

«Usted recomienda, mi general, el no *dormirse*, y á esto le contestaré que ni el señor ni su secretario han tenido parte ni arte en la compra de las armas en Inglaterra, que sin duda hubiese desaprobado, escogiendo otro expediente más práctico, aunque algo más caro. Es, pues, á las personas que se han mezclado en semejante compra el no dormirse, para utilizar esos preciosos elementos que debían estar en Navarra ya hace días.»

Hubo, sin embargo, agentes activos, rivalizando algunos en celo por prestar servicios á la causa carlista: todos contribuyeron á ir venciendo las dificultades que suelen ser consiguientes en esta clase de empresas, y cuando ya estuvo listo el primer cargamento para Vizcaya, regresó á este país el señor Argüelles para disponer el desembarco: también vino á España el señor Calderon y el no menos infatigable señor Lasuen.

El señor Argüelles compró en un principio fusiles en Bélgica; en Inglaterra se hallaron pocos y esparcidos en distintos sitios; los había de venta en Francia, y pareciendo caros los de Bélgica, del sistema Chassepot, á 44 pesetas cada uno, se encontró en Francia una verdadera ganga. El gobierno de ese país para sostener la guerra con Prusia había comprado en los Estados-Unidos gran cantidad de fusiles Allen ó Berdan reformado, los cuales estaban almacenados: se vendían á 25 francos comprándolos por millares; los consideró excelentes el armero carlista que los examinó, y al subastar en Versalles el gobierno francés el 21 de Abril 8.000 fusiles, los adquirió don Tirso Olazabal al precio indicado, y á 45 pesetas el millar de cartu-

chos. Argüelles rescindió entonces el contrato que había hecho en Bélgica, y compró otros 3.000 Allen para Vizcaya, haciéndose así á poca costa con 11.000 fusiles nuevos y 2.000.000 de cartuchos. Tan activos comisionados hallaron medio de trasportar todo este armamento, burlando al gobierno francés, que los creía vendidos para Inglaterra, y aun al gobierno de España.

Algo debió traslucir éste, cuando telegrafió al departamento del Ferrol y comandantes de marina de Santander, Bilbao y San Sebastian, que se disponían desembarcos de armas para los carlistas. Compraron éstos el yarth de vapor *Deerhond*, y el barco de vela *Queen of the Seas*; tomó éste los fusiles en Francia; los desembarcó en Inglaterra para engañar al gobierno francés; se reembarcaron y trasbordaron al *Deerhond*, declarando en la aduana que iban á Alejandría; eficazmente trabajó el señor Argáiz, secretario encargado de la legación española en Lóndres, para impedir la salida de este buque, á la que no oponía obstáculo la ley inglesa; le vigiló y avisó al cónsul español en Bayona. A pesar de esto, zarpó el yath; y en las inmediaciones de Fuenterrabía, con lanchas pescadoras y á la luz del día se efectuó sin novedad el alijo (1) y otro en las in-

(1) Escribieron de Fuenterrabía:

«Lleno de vergüenza cojo la pluma para decirle que ayer de cuatro á ocho de la mañana presenciámos el alijo de unos 6.000 fusiles y un cañón, que fueron desembarcados entre el castillo de Híguer y barrio de la marina de esta ciudad. Hicimos una salida y cruzámos algunos tiros con sus avanzadas, pero al observar que eran unos 3.000 hombres, nos retirámos á una señal convenida con nuestros compañeros de armas

mediaciones de Lequeitio, celebrándose este desembarco con un gran *Te Deum* en Guernica. Y lo que es más extraño, no solo se efectuaban impunemente estos desembarcos, á pesar de lo recomendada que estaba la vigilancia de la costa á la marina de guerra, sino que se trasportaban las armas y municiones al interior de la provincia en grandes convoyes de carretas, habiéndolos de más de 50 de éstas, que se juntaban tranquilamente en los puntos de desembarco, y unidas marchaban después al perezoso y tardo andar de los bueyes. Convoy hubo que pasó por Zornoza donde poco antes habían estado las fuerzas liberales, que no parecía sino que tuvieron la cortesía de dejarle expedito el camino, pues se trasladaron á Durango. De los 11.000 fusiles solo quedaban por desembarcar 1.750 y más de 100.000 cartuchos, y cuando en otro viaje los condujo el *Deerhond* fué apresado (1), conducido á San Se-

Desde el castillo y torre de la iglesia también cruzámos tiros, sin que afortunadamente haya habido desgracias. A las doce subieron á Guadalupe y de allí continuaron á los montes de Oyarzun.

Todo esto que á los castellanos les parecerá fábula, es completa realidad, pues que sabe usted que se decir la verdad en toda su desnudez. Además, me escriben de Guipúzcoa alta que han llevado á efecto una leva general de mozos».

El periódico de San Sebastián decía:

«El gobierno tiene abandonada por completo esta costa, y la facción se provee á sus anchas, y sin cuidado alguno, de cuantos pertrechos de guerra puede proporcionarse en la escasez de recursos en que se encuentra.

(1) En la madrugada del 13 de Agosto llegó la trincadura de Irún con la noticia de que en Fuenterrabía se hallaba un vapor Ing'és desembarcando armas; al momento salió el vapor de guerra *Buena Ventura* izando

bastian y después al Ferrol, donde se reparó de algún desperfecto.

La presa del *Deerhond* era buena, y además, nuestra legación de Londres pretendió acusar al capitán del buque de haber faltado á la ley inglesa, pues difícilmente probaría que había desembarcado en otra costa que la española; pero el gobierno español se vió cohibido, ó más bien no tenía fuerza para hacer que prevaleciera la justicia.

Tenían los ingleses nuestras fragatas *Almansa* y *Vitoria*, cogidas á los cantonales; é indignada la opinión pública por la tardanza en devolverlas, se pidió una explicación al gobierno inglés: no contestó, é insistiéndose, dijo: «Nada tenemos que tratar: ó el yach, ó las fragatas.» Se telegrafió al Ferrol para que se sobreyese en la causa al capitán del

bandera inglesa; al avistarlo el otro paralizó el alijo y se separó del sitio donde estaba; pero al ver el pabellón de su país perdió el temor y se mantuvo á la capa; ya cerca de él el *Buena Ventura* arrió la bandera, izó la de España, pasó un oficial á bordo acompañado de algunos marineros, y preguntó al capitán la procedencia del buque y su cargamento; éste contestó que procedía de Marsella y que iba en lastre; el oficial pidió el libro de bitácora, y efectivamente resultó ser cierto cuanto dijo el capitán; terminada esta formalidad, dijo el oficial que necesitaba reconocer la carga, á lo que aquel se opuso; pero viendo que no tenía escapatoria manifestó terminantemente la carga que conducía; seguidamente fué preso con la tripulación y conducido á este puerto. El capitán y dueño del buque es efectivamente un coronel del ejército escocés. Esta mañana, serían las doce, entró con él en este puerto, habiéndole encontrado 1.750 carabinas y algunas municiones.

En Fuenterrabía consiguieron alijar unas 500 armas, que fueron conducidas á tierra en la lancha del vapor por algunos marineros ingleses, é hijos de este país, los cuales no han podido volver á bordo. El vapor es de dos palos, nuevo y muy bonito.

*Deerhond*, cuyo buque con todos sus tripulantes se puso á disposición del cónsul inglés en aquel puerto. No podía mostrarse más insolente el gobierno inglés, ni podía pasar nuestra desgraciada patria por situación más aflictiva (1).

Por el pronto necesitaron los carlistas reemplazar el *Deerhond*; proporcionó Doña Margarita los fondos necesarios, y se compró el *Orpheon* para traer á España las municiones que había preparadas, y trasportar después los cañones y efectos adquiridos en Inglaterra por cuenta de la provincia de Vizcaya.

Avisó el cónsul español en Bayona al gobierno, y el ministro de marina telegrafió á todas las autoridades marítimas de las costas, y á nuestro embajador de París: «Bergantín francés consabido para salir despachado para Newport lleva 1.915 cajas de á mil cartuchos 1.269 paquetes de á cinco fusiles. *Orpheon* ha llegado á San Juan de Luz procedente de Saint Nazaire y sale para Brest escala Burdeos debe prepararse desembarco costa Guipúzcoa ó Vizcaya.» Y á pesar de este y otros avisos, el desembarco se realizó sin novedad, y hubiera continuado haciéndolos, como lo continuaron otros, á no haberse ido á pique en Socoa, y justamente cuando había preparado en Bayona buen número de armas y gran repuesto de municiones.

(1). Y para que fuera más evidente acababa la Inglaterra de apresarse dos buques, americano y francés, en la costa de Oro, por desembarcar pertrechos para los asahantes, con quienes estaba en guerra, y también bombardearon sus fragatas el puerto de Omea, en Honduras, por insultos al pabellón británico.

A pesar de la vigilancia del gobierno español, se hizo creer que los fusiles comprados en Bayona eran para Bélgica, y aun saliendo con tal rumbo, podía prescindirse de la tardanza en obsequio de la seguridad. No era esta completa, pues aunque poco eficaz la vigilancia, había alguna; si bien el mayor acierto y la mejor fortuna estaban de parte de los carlistas. Buen ejemplo lo sucedido posteriormente con la *Ville de Vallonne*, que hacía el servicio entre Francia y Bélgica.

El 15 de Octubre salió bien cargado de Bayona con armas y municiones para Amberes, á trasbordarlo allí todo á otro barco dispuesto por los carlistas para que trajeran á España aquel cargamento, burlando á las autoridades; y al salir del Adour, más por calculado interés que por casualidad, se prendió fuego al barco y se le abandonó en las aguas del golfo de Gascuña. Gran contratiempo era esto para los carlistas, que no podían sospechar tal acto de la codicia extranjera, que redundó en beneficio de aquellos.

El fuego solo había interesado superficialmente al buque, sin afectar á su casco ni á su cargamento; así que continuó flotando en el mar, y los vientos ó las corrientes fuéronle empujando á la costa española. Una mañana vieron los pescadores de Ondarroa un vapor con las calderas apagadas bordear á merced de las olas, creyéndole crucero del gobierno; y al verle el día siguiente más cerca de la costa, observando que no gobernaba, que nadie le dirigía y que si se aproximaba á la costa era llevado por las olas, lo consideraron abandonado. Entregáronse aquellos marineros á diferentes juicios sobre si habrían

muerto sus tripulantes, cometídose algún gran crimen, etc., sin atreverse á acercarse al misterioso barco, hasta que se decidieron á saber lo que pasaba dentro: se acercó el patron en una lancha, se puso al habla y como nadie le respondiera subió, esperando los demás con impaciente ansiedad la clave de aquel misterio. Recorrió el buque y apareció á poco sobre cubierta, gritando con alegría, que estaba cargado de armas, sin persona alguna á bordo. Subieron otros pescadores, cundió en breve la noticia por los inmediatos pueblos de la costa, llenóse la playa de gente, se atendió alijar el barco antes de que se apercibieran de su existencia en Guetaria, donde siempre había algún buque de guerra, y mediaba corta distancia; se reunieron 40 lanchas pescadoras, remolcaron el vapor; hasta las mujeres y niños acudieron á descargarle, pues como no se esperaba tan pronto su llegada, no habían acudido fuerzas carlistas; pero llegó á Deva con dos compañías don Agustin Atristain á evacuar una comisión, y se trasladó á Ondarroa, acudiendo también por la parte de Vizcaya algunas fuerzas.

Descargáronse el 20 cuatro mil fusiles, un millón de cartuchos, resina y otras materias inflamables, y se consideró este suceso como providencial, por el hecho en sí mismo, y por la circunstancia de carecer de municiones las fuerzas que estaban en la línea del Oria. Celebróse con un solemne *Te Deum* en todas las iglesias, y el júbilo fué grande. Era justificado. Por sus trámites regulares y sin ninguno de los muchos inconvenientes que naturalmente podrían ocurrir, se necesitaban

más de quince días para que el cargamento hubiera llegado á puerto seguro, y un incendio que pudo hacer volar el buque y su contenido, sirvió para que se recibiera en cinco días. Este suceso no recomienda mucho la vigilancia que se ejercía en la costa por la marina de guerra.

JUNTA DE NAVARRA.—EMPRÉSTITO

### XXXIV

Los negocios carlistas marchaban prósperamente; se sucedían las presentaciones de jefes y oficiales del ejército liberal que estaban de cuartel ó habían pedido su retiro; el vacío que dejó Nieves en la artillería, lo llenó el comandante de esta arma y ex-trapense don Javier Rodríguez Vera, y se empezó á atender á todos los ramos que requerían el impulso que se fué dando á la guerra.

Habíase empezado en Navarra al principio de la lucha por autorizar á los jefes de las partidas para exigir y hacer efectivas las contribuciones forales, así como el excedente que resultase del clero, la contribución de sangre y demás arbitrios de los ayuntamientos, adquirir caballos, armas y cuanto se necesitase, previo el correspondiente recibo. Esto obligó al gobernador de Navarra, señor Zavala, á disponer que los pueblos que entregaran sin resistencia á los carlistas las cantidades que les demandaran, satisficieran al gobierno otra igual, además de sufrir las penas como cómplices de la insurrección; siendo recaudadas por los voluntarios de la libertad, que se situaron ocho en las zonas en que se dividió la provincia.

TOMO II

En terrible situación ponía esto á los pueblos, pero no dejaron los carlistas de hacer efectivas bastantes cantidades, que lucían poco por falta de administración, aunque esta era sencilla, pues estaba reducida á la voluntad del cura de Goyano. Así que, necesitando Dorrregaray saber los recursos con que se contaba, exigió Ollo se diese cuenta detallada de lo recaudado, y se entregasen los fondos que cada uno tuviera, después de cubiertas las atenciones de su gente. Constituyóse en Marzo la junta auxiliar de guerra bajo la presidencia de don Demetrio Iribas; mandó el 3 de Abril desde Iturgoyen se la enviaran las listas de los mayores contribuyentes, y ya en Julio se constituyó en Urdax la *Real Junta* gubernativa de Navarra compuesta de los señores Sanz y Lopez, presidente, Perez Tafalla, Marichalar, Echevarría, Cancio Mena y Mata y Oneca. Dirigió una entusiasta proclama á los navarros y vascongados, estimulándoles á proseguir en su valerosa constancia, y ofreciéndoles que «la Junta, fiel á su encargo, se proponía enjugar el sudor de sus frentes y suavizar por todos los medios posibles el penoso aunque breve camino que aún restaba: y que no habían de negarla los servicios que todavía podían ser necesarios, para no sufrir la humillación de ser por primera vez vencidos; y en cambio de tanto y tan esperado patriotismo, la Junta les prometía la regularidad y la más estricta economía en la administración, la justicia en la determinación de toda clase de demandas, y la guarda más leal de todo linaje de intereses.»

En su primera circular dijo al país que en

113

aquella corporación tenía un gobierno legítimo que atendería en cuanto posible fuese á todos los ramos de la administración, dedicando preferentemente sus cuidados, por el pronto, á armonizar las numerosas y legítimas exigencias del ejército con la quebrantada situación del país, á efectuar los derechos de los que combatían con las obligaciones de los que habían de utilizar en su hogar los sacrificios de aquel; que todos vieran en ella no solo el poder que había de regirles, atender á sus necesidades, resolver en justicia sus reclamaciones, sino una paternal autoridad que procuraría hacer llevaderas las azarosas circunstancias que se atravesaban y armonizarlas con las necesidades del servicio militar; proponíase no se hiciera sacrificio estéril é innecesario; buscar recursos dentro de aquel país que «para enseñanza de otros harto inactivos y no ménos codiciosos, vienen entregando hace tantos años, sus hijos, sus bienes y todo cuanto les es más caro á la causa querida de Dios y del rey;» regularizar las exacciones; justificar las inversiones; extirpar abusos, y establecer orden y concierto. Pidió á los pueblos una relación justificada de cuanto hubiesen suministrado á los carlistas, haciendo lo mismo en lo sucesivo cada quince días; estableció varias reglas para los suministros, y les autorizó á resistir cualquier exacción ó cobro á quien no representase competentemente á la junta.

El 30 abrió un empréstito voluntario y reintegrable por amortización de 4 millones de reales al interés de 5 por 100 con destino á las atenciones de la guerra, y en el

que podían tomar parte, y por la cantidad que les conviniese, «los hombres de todos los países que quieran formar entre los cruzados del siglo XIX.» Presentaba como garantía para la amortización y pago de intereses, los fondos del reino en general y la renta de sus aduanas en particular; se emitirían láminas desde 500 á 20.000 reales, y la amortización se efectuaría en cinco años, á contar el primero el 31 de Diciembre de 1874. No esperando se cubriera voluntariamente el empréstito, le distribuyó sobre la riqueza de Navarra, exigiendo la entrega de la cantidad que á cada uno imponía en el improrogable término de ocho días, y sin excusa ni pretexto alguno.

Al día siguiente, el 1.º de Agosto, mandó á todos los ayuntamientos de la provincia recaudar inmediatamente el importe de dos trimestres de toda clase de contribuciones, y lo entregaran en la tesorería de la junta en el plazo de quince días; sirviendo de abono los anticipos de contribución que algunos pueblos hubieran hecho: los que no pudiesen obtener por la vía tributaria en el plazo fijado la cuota que se les pedía, se la proporcionasen en préstamo, creando para solventar la deuda algún arbitrio municipal, y de no cumplir los ayuntamientos haría efectiva en sus individuos, como particulares, la responsabilidad que procediese.

GUIPÚZCOA.—SE APODERAN LOS CARLISTAS NAVARROS DE SANGÜESA, LUMBIER Y VALCÁRLOS.—ESTACIÓN DE PAMPLONA.

XXXV

Después del abandono de los puntos for-

tificados de Guipúzcoa, Oyarzum, uno de los pocos que quedaron, exigía el concurso de una división para abastecer de lo necesario á los que defendían este pueblo del constante asedio en que le tenían los carlistas; así el 19 de Agosto como el 21, tuvo que sostener Loma reñidos combates en los altos de Urcabe y sus inmediaciones, tomando parte en este último día la columna Valcárcel, que se presentó por las ventas de Astigarraga. Estos ataques eran frecuentes, y por lo general sangrientos.

Aproximábanse también los carlistas á Irún con alguna frecuencia, y se empezó de vez en cuando á hostilizar á Tolosa. Se notaba la ausencia del general Castillo, que encargado por el general en jefe del mando interino de las Provincias Vascongadas, por no obtener la aprobación del gobierno, pidió su cuartel y licencia para el extranjero.

Lizarraga, que podía ya impunemente recorrer toda la provincia, restableció los jesuitas en el Santuario de Loyola, entregando las llaves al presbítero don José María Garciaarena; se celebró una misa de difuntos en sufragio de los carlistas muertos en acción de guerra, efectuándose todo con gran solemnidad, y levantándose el acta correspondiente, que firmaron los señores Larramendi y Varona, que habían acudido á conferenciar con Lizarraga. Este, por si se necesitaba de su gente para amparar la conquista de Estella, pensando lógicamente que acudiría con oportunidad á su salvación el general en jefe del ejército, marchó con tres batallones y llegó á celebrar el triunfo. Don Carlos les revisó y á los navarros, y se halló bajo sus

inmediatas órdenes con un ejército de 8.000 hombres, armado ya el sexto batallón de Navarra con los fusiles que se habían ido cogiendo.

Al saber Ollo que el ejército liberal acudía á Estella por la parte de Peñacerrada, salió de los Arcos en la mañana del 1.º de Setiembre, y por Soslada, Mendaza, y Piedramillera, llegó en la tarde del 2 á aquella ciudad; mas no habiendo para ella peligro, y pudiendo atravesar toda la provincia, concibió un plan atrevido, y fué por Cirauqui y Mañeru á Puente la Reina, de donde marchó el 3 para caer sobre las guarniciones de Lumbier y Sangüesa. Dividió en Monreal sus fuerzas para atacar á la vez ambos puntos, y marchó Rada con el segundo de Navarra y una pieza contra Sangüesa, y Ollo con el primero y cuarto, el resto de la artillería y cuatro compañías del tercero á Lumbier. Las otras cuatro fueron á Villaveta para guardar este punto.

Atacada Sangüesa el 4, capituló su guarnición después de una corta resistencia. Lumbier resistió el ataque del primer día, que se efectuó solo por un frente. Se dieron órdenes para el asalto, para el que aprestaron su gente Balluerca y Montoya; se suspendió, esperando el triunfo con menos efusión de sangre, se dispuso que los vencidos en Sangüesa hablaran á sus compañeros y les hicieran deponer cualquier temor respecto á la manera como serían tratados, y se rindieron entonces. Se apoderaron los carlistas de unos 200 fusiles, con abundantes municiones, y adquirieron gran fuerza moral, aprovechándola perfectamente.

Lerga que se había quedado en Villaveta, recibió orden el mismo día 5 de dirigirse á Aoiz, donde se le reunió el 6 Olo: se movieron juntos; se ordenó sacar los voluntarios de los batallones pertenecientes al partido de Aoiz, para que sirvieran de base al que se había de formar á las órdenes de don Pedro Antonio Landa, á lo que se opuso Radica, en cuyo batallón estaba el mayor número de aquellos voluntarios. Pasó Argonz por Roncesvalles; ordenó á Montoya tomar posiciones mientras él iba á atacar á Valcárlos; al llegar á este punto el 9, intervino la autoridad francesa para que se concediese un breve término, que le aprovecharon los liberales para introducir en Francia las armas y municiones que pudieron y guarecerse ellos, frustrando así las esperanzas de los carlistas de apoderarse de cuanto de la fábrica de Orbaiceta se había trasladado á aquel punto. Se apoderó Argonz de algunas municiones; entró en Valcárlos, donde permaneció hasta las cuatro de la tarde; se hizo cargo don Simon Montoya de algunos libros de artillería y objetos útiles para la guerra, que halló en la fábrica; recomendó al alcalde la custodia de los que quedaban, y siguieron á Burguete. Envióse guarnición á Valcárlos, y libre toda aquella parte de Navarra para los carlistas de guarniciones liberales, se aproximaron á la misma capital, pernoctando el 11 en Villaba, de donde salió á media noche una compañía de ingenieros y cuatro del batallón del rey á quemar la estación del ferro-carril de Pamplona, tiroteándose antes con unas compañías de carabineros ó de guardia civil que se guarecieron en la ciudad.

A consecuencia de este suceso, en el mismo día 12, el gobernador militar don José del Río y el civil don Joaquin Juste, haciendo responsable del incendio al clero de Pamplona, le exigió en el término de 48 horas la suma de 125.000 pesetas, y á la población carlista 375.000 en el mismo plazo; amenazando con medidas coercitivas al que no pagase, y recomendando á los liberales pamploñeses no cometieran ningún crimen y respetaran á los ciudadanos.

En aquella misma madrugada llegaron á Villaba el tercero y cuarto navarros; á los que se dispararon algunos cañonazos desde la ciudadela.

#### COMUNIÓN EN LOYOLA.—CONSIDERACIONES

### XXXVI

Deseando don Carlos visitar la provincia de Guipúzcoa, salió de Eulate el 4 de Setiembre; visitó de paso los cuatro batallones alaveses ya formados; recibióle el 6 Lizarraga en Vergara con las fuerzas guipuzcoanas, y acompañado de Elío, Valde-Espina y sus oficiales fué el 7 á Azcoitia, celebrándose el día siguiente en el monasterio de Loyola la Natividad de la Virgen con una comunión general y solemne fiesta, con gran concurrencia, hasta de los pueblos inmediatos y aun distantes, deseosas aquellas gentes de conocer á don Carlos, que pudo ser solemnemente ungido en aquel magnífico templo, morada del santo guerrero, cuyo nombre lleva, y para que nada faltase, por un príncipe de la iglesia, el entusiasta obispo de Urgel, que abandonó las ovejas de que era pastor por apa-

centar rebaños de soldados; y si no trocó el báculo de paz por la espada belicosa, en vez de predicar paz á los hombres en la tierra de buena voluntad, sabía enardecer el valor de sus huestes para llevarlas al combate.

Los reunidos en San Ignacio para invocar iluminara su espíritu la gracia divina, no tenían enemigos inmediatos que combatir, y, ó podían ir contra Tolosa, ú otra población que fuera más vulnerable, ó intentar una corta expedición cuya salida era fácil: no podía el gobierno oponerla muchas fuerzas, ni impedirle, ni el abastecimiento que se procuraría en los fértiles campos que riega el Ebro. La división liberal de la Ribera, que atendida debiera haber sido, estaba abandonada. Sus dos baterías, sus 700 caballos y los tres regimientos de infantería que contaban unos 1.500 hombres, esperaban á la sazón que se les enviara un general ó un brigadier, ó que por sucesión de mando recayera en el coronel que le correspondiera, y viéndolo el Poder de otra manera, envió al coronel de un regimiento que estaba en otro distrito, produciendo disgusto á los subordinados, perjuicio á la causa liberal y descrédito al gobierno.

Obligado el general Sanchez Bregua á dejar el mando del ejército, dijo á las tropas al despedirse que «eran testigos de la impaciencia y decisión con que hace mes y medio buscamos sin descanso al enemigo en el territorio vasco-navarro».

El mismo grueso del ejército del Norte, que contaba poco más de 9.000 hombres, no tenía más jefes que Santa Pau y Catalan: el primero dimitió, aun cuando no le faltaba

valor para arrostrar la situación en que se encontraba; pues se necesita, y grande, para ejecutar los arriesgados movimientos que efectuó desde Tafalla á Pamplona, y de aquí á Vitoria, por la Burunda, expuesto á sostener muy serios choques con los carlistas, y á quedarse en una población abierta ya incomunicada.

Teniendo Loma que atender á Tolosa y Oyarzun, aunque opuestos, se hallaba constantemente en posición bien crítica; batiéndose con frecuencia para abastecer ambos puntos, y procurar no disminuyeran sus fuerzas y conservarlas subordinadas, para que no se repitieran lances como el que sucedió cerca de Mondragon con un teniente coronel, que victoreó á la república federal y social, añadiendo, abajo los tiranos que nos llevan engañados; y gracias que no hizo caso la tropa y acudió pronto Loma.

Grande y natural era la expectación pública por conocer el acuerdo de los carlistas en Loyola, y cuando se fué evidenciando, se vió que faltaba entre ellos clara inteligencia y denodada osadía. Reunidos en el riñon de Guipúzcoa, en un punto estratégico, pudiendo caer todos fácilmente sobre un sitio determinado, hallaron más cómodo despararmarse. Don Carlos marchó á Azpeitia y le entretuvieron las aclamaciones con que fué recibido, y siguió después á Vizcaya á efectuar paseos por mar y tierra. Faltaba á los carlistas un Zumalacarregui; para Elío podía más su indolencia que su pericia; el entusiasmo no existía á sus años, y Lizarraga dejaría un triunfo por una misa.

Esta debilidad que presentaban los carlis-

tas no era aprovechada por los liberales, lo cual constituye un cargo gravísimo. Bien es verdad que á la mayor parte de sus jefes se les podía aplicar aquellas famosas décimas que tenían de verdad lo que les faltaba de poesía.

«Llor á los generales  
Que á la victoria nos guían;  
Sólo en España podrían  
Tener el nombre de tales».

Así se vió que las disposiciones adoptadas por unos, las marchas que ejecutaron otros, y lo que casi todos hicieron hasta entonces, si no permitieron, no fueron obstáculo para el prodigioso aumento que tuvo el ejército carlista, y en provincias como la de Guipúzcoa, donde había sobre 6.000 voluntarios de la libertad, á cuyo número no llegaron, ni con mucho, en la guerra de los siete años. Y téngase en cuenta que en los pueblos de las Provincias Vascongadas y Navarra donde había voluntarios, es donde más se resistía el ejército. Todos se esmeraron en proseguir la tarea destructora, y desde el gobierno hasta el soldado, salvo raras y honrosas excepciones, todos contribuyeron á poner al país en la desastrosa y lamentable situación en que se veía, y que era deplorable: no lo decimos nosotros, lo dijo el mismo Presidente del Poder ejecutivo, Castelar, en pleno Parlamento.

Lo que se necesitaba, pues, era enviar buenos generales, concedores del terreno, que supieran atraerse las voluntades de los naturales del país, y fuesen algo dadivosos y discretos con los confidentes; que los estimulasen, en vez de rechazarlos con malos

modos; que no pagasen con un duro, sino con todas las monedas de oro, que cupiesen en la mano una confianza de la cual pudiese depender el éxito de una operación; que los oyesen en el acto y no diez ó doce horas después de su llegada; en una palabra, que hiciesen lo que hace un buen general en toda guerra, y especialmente en una guerra civil, en la cual vale más un buen espionaje que todos los cálculos y combinaciones de la más alta estrategia.

En las guerras civiles, y especialmente en la que nos ocupa, no se podía desatender ningún detalle; el haber herido el gobierno el sentimiento religioso de un pueblo que, como el navarro y vascongado, es tan deferente al clero, y que sin ser el vascongado, aun el andaluz, en cuyo país ostenta el más desalmado el escapulario en el pecho, y el cometerse algunas tropelías, hicieron que hubiese comarcas en las mismas Provincias donde casi todos los hombres cogieron las armas, y los pocos que quedaron dormían por el día ocultos en el monte, y por la noche cultivaban sus tierras. No había más carlistas en armas porque hubiese ménos instrucción en el país vasco, aunque no había adelantado mucho, ni adelantará, mientras sólo se hable el vascuence en las aldeas y caseríos, sino porque había más exasperación en los defensores de don Carlos y ménos cordura y acierto en muchos liberales.

#### ATAQUE COMBINADO Á TOLOSA

#### XXXVII

Habíanse reunido en Tolosa las fuerzas de Loma y de Santa Pau, que ejercía interina-

mente el cargo de general en jefe del ejército, y con ánimo de penetrar en el interior de la provincia salieron el 12 de Setiembre dirigiéndose el primero hacia Asteasu, y el segundo á Albistur por la carretera de Azpeitia. Sabedor Lizarraga de este movimiento, aunque contaba con ménos fuerzas, podía elegir las posiciones, y mientras le llegaban los auxilios que pidió á Alava, Vizcaya y Navarra, estableció su cuartel general en Goyaz y Vidania, dominando así la carretera, y colocó su gente en las alturas que dominan á Tolosa. Loma fué el primero que rompió el fuego; secundó Santa Pau el ataque, y tan impetuoso fué, que dispuso Lizarraga la retirada, ejecutándola de posición en posición, sin dejar de hacer frente á los liberales, que iban apoderándose de las posiciones de sus enemigos, haciéndoles unos pocos prisioneros.

A la caída de la tarde volvió Loma á Tolosa, y Santa Pau ocupó á Villafranca y Beasain para seguir á Vitoria. Al salir la vanguardia fué recibida por el vivo fuego de los batallones carlistas que ocupaban los montes de la derecha, causando bastantes bajas, siendo desalojados de sus posiciones por el coronel Galvez Cañero, con el regimiento de Cantabria y voluntarios de Tolosa, que se le habían unido.

Castañon también batió á los carlistas que estaban en los montes de la izquierda, experimentando ambos combatientes algunas bajas. En el camino, se quemaron varios caseríos, se alojó el cuartel general en los pueblos de la carretera, y Castañon con su columna y heridos en Lazcano; se detuvo el

ejército un día, molestando por el estudiante de este último pueblo y otros partidarios, sin causar bajas, y al siguiente se emprendió la marcha para Salvatierra, el ejército por la carretera y la columna Castañon flanqueando por Segura y los montes inmediatos hasta Alsasua, donde se tomó la carretera hasta el citado Salvatierra, molestando por el fuego enemigo y por la impedimenta y heridos de los días anteriores que se llevaban. Llegóse á Salvatierra á las doce de la noche, y al nuevo día á Vitoria, donde se detuvo el ejército.

Lizarraga marchó á Zumárraga, donde supo que don Carlos estaba en Vergara con algunos batallones vizcainos, que también había llegado Larramendi con otros alaveses, y distribuyó estas fuerzas entre Azpeitia, Azcoitia y los montes de Zumárraga.

Para la cita que se habían dado los carlistas faltaban los navarros, y éstos, después del incendio de la estación de Pamplona, salieron de Villaba, y por Arre y Ortiz, donde dejaron la carretera, marcharon por Ciaurriz, Ripa, Latasa, Lizaso, Larrainzar é Ichaso á Arruiz y Lecumberri, siguiendo el 13 por Betelu á Arribas, donde se presentó é incorporó á aquellas fuerzas don Juan, padre de don Carlos. Hubo besamanos el 14; marcharon por la tarde á pernoctar á Iribas, y cuando el 15 supieron que Santa Pau se había dirigido á Salvatierra, retrocedieron hacia la Barranca, donde entraron á las once de la mañana por ver si por este lado conseguían su intento, que era caer de improviso sobre Santa Pau; pero habiendo seguido éste á Vitoria, permanecieron en Huarte-Araquil

una gran parte del día, y á las tres marcharon á pernoctar unos en Uruñuega, otros en Lizarraga, y Ollo con don Juan en Arbizu.

A'egres estaban los navarros creyendo ir á Estella, donde se prometían descanso, cuando se les ordenó marchar á Guipúzcoa para atacar á Tolosa, llegando á las seis de la tarde de aquel mismo día 16 á Cegama y Segura.

Hasta este punto siguió Lizarraga detrás de Santa Pau, y cuando vió que solo quedaba Loma en Tolosa, sobre la que se reunieron grandes fuerzas carlistas propuso una operación combinada en la que tomaran parte los carlistas de las cuatro provincias, á fin de exterminar á Loma, y á los que acudieran en su socorro. Consistía el plan en reunir en los alrededores de Tolosa el mayor número de fuerzas posible, encerrar á Loma cortándole la retirada á Hernani y San Sebastian, estrechar el cerco de Tolosa con suficientes batallones, y con el resto, que Lizarraga calculaba en doce, esperar en posiciones bien elegidas y fortificadas á las tropas que fueran á socorrerle, y batirlas casi con seguridad, en cuyo caso la falta de víveres obligaría á Loma á rendirse. Aceptado el plan por don Carlos y Elío se puso en ejecución, marchando Lizarraga el 17 con cinco batallones guipuzcoanos, dos vizcainos y dos alaveses á Alegría; el 18 llegó Ollo con cuatro batallones y cuatro piezas de montaña. En este día marchó el jefe guipuzcoano con sus fuerzas á Hernialde y Ezcamendi; los vizcainos á la ermita de Nuestra Señora de Izascun; Larramendi con los alaveses y el tercero de Navarra á Leaburu, y Ollo con los

tres batallones restantes quedó en Albistur y Alegría.

Loma no esperó á verse atacado, sino que salió á atacar á los que se hallaban en la parte de Izascun; se sostuvo un vivo tiroteo ocupando las posiciones inmediatas á la villa, y para evitar Larramendi que se aprovechase de las ventajas que su situación podía proporcionarle, mandó se retirasen los batallones vizcainos, quedando el jefe alavés á su flanco con cinco de aquellos. Loma no se movió de sus posiciones; se contentó con cañonear desde ellas á los carlistas, retirándose á Tolosa, ocupando enseguida Larramendi las posiciones que dejó el liberal, y permaneciendo en ellas.

Se fué estrechando el cerco y aproximando á la plaza los parapetos que se levantaban para mejor hostilizarla, llegando á apoderarse los navarros de la estación del ferrocarril y los guipuzcoanos de las fábricas inmediatas. En este mismo día 21 se empezaron á construir baterías para romper el fuego al día siguiente; lo avisó Lizarraga al marqués de Rocaverde, invitándole á que para evitar efusión de sangre se rindiera la plaza, ofreciendo reconocer todos los grados y empleos á los oficiales que quisieran servir en las filas carlistas, y la licencia absoluta á la clase de tropa, dejando á todos en libertad de ir donde quisieran, y que si se obstinaban en resistir, estrecharía más el cerco y rompería el fuego de artillería, que no cesaría hasta la rendición de la villa, en cuyo caso serían sus defensores tratados con arreglo á las leyes de la guerra. El marqués devolvió este oficio, por no indicarse en él á qué au-

toridad iba dirigido. Otro envió á Loma.

Los sitiados de Tolosa estaban resueltos á defenderse, y aunque el 21 llevaban tres días sin vino, y el tocino reemplazó á la carne, que se había concluído, el ánimo era inmejorable. Pedíase, sin embargo, auxilio, y se ofrecía. El plan de Lizarraga iba á ejecutarse; aunque no tenía Elío la misma confianza que el jefe guipuzcoano, y en la misma noche del 21 le ordenó que antes de amanecer levantase el bloqueo, se retirase de las inmediaciones de Tolosa y no siguiese adelante en el plan concertado. En carta particular le decía que si había municiones para dar una acción, no las tenían para sostenerse si eran derrotados; que para no perderlo todo, valía más no exponerse, y tomaba Elío sobre sí la responsabilidad de la retirada, que les permitiría conservar las fábricas de armas y Estella.

Obedeció Lizarraga, marchó en la madrugada del 22 con sus batallones á Azpeitia, Larramendi, con los alaveses y vizcainos á Villafranca y Ollo con algunos navarros á Lecumberri; otros experimentaron algunas vicisitudes por no haberles comunicado la orden de retirada después de las marchas y contramarchas que hicieron el día anterior (1). Dispuestos para atacar á Tolosa, el tercero de Navarra tomó posiciones cerca de la villa, y gracias á la niebla no fué visto; á saberlo Loma hubiera copado seguramente

(1) Después de haber estado el 21 el tercero de Navarra marchando y contramarchando, se les presentó en Alzo de Arriba el general carlista Savalls acompañado de Vendrell; le felicitó la oficialidad, y la música le dió una serenata.

todo el batallón, pues era la única fuerza que no solo no se había retirado, sino que se adelantó á tomar posiciones para el ataque del 22; así que estaba sola.

Loma salió enseguida á picar la retaguardia de los carlistas, y como eran los últimos que se retiraron los navarros del tercero, corrió en su seguimiento. Al saberlo Ollo, á fin de contener al enemigo y salvar la artillería y brigada, mandó á Martinez con cuatro compañías del cuarto tomar una alta y excelente posición, y al ir á ejecutarlo comprendió que estaba ocupada ya por los migueletes, que aún estando á poco más de 40 pasos, llamaban á los carlistas, como si todos fueran unos, y victoreando á Carlos VII, previniéndoles del lazo el comandante carlista.

Frustrado el plan de los migueletes, hicieron una descarga que produjo á los carlistas unas seis ú ocho bajas y seis prisioneros; se dispersaron momentáneamente al verse de tal manera sorprendidos; volvieron á reunirse; subieron formados á Alzo de Arriba, donde se unieron despavoridos al tercero, habiendo tenido que hacer lo mismo una ó dos compañías del primero y algunas del segundo.

Hasta las cinco y media de la tarde guardaron sus posiciones; y al saber Lerga por algunos dispersos que Ollo con el primero y segundo habían salido de Alegría para Navarra precipitadamente para salvar la artillería, fué á Amezqueta, donde encontró á Goñi con cuatro compañías muy fatigadas, le disuadió que pernoctase en aquel pueblo, hallándose cerca Moriones y Loma, y con

buenos guías, y cargados los voluntarios con manojos de paja larga que encendían de trecho en trecho, siguieron á las ocho de la noche para poder pasar sin obstáculo las alturas de Bedayo, lo consiguieron y descansaron en Azcárate, admirándose de que no se hubiera perdido la brigada. El 23 marcharon por Betelu á Lecumberri donde estaba Ollo desde la noche anterior. Todos los miraban asombrados, porque ya les creyeron perdidos.

CARLISTAS VIZCAINOS. — BLOQUEO DE BILBAO

### XXXVIII

Velasco llegó á formar en Vizcaya una respetable división (1) perfectamente arma-

(1) Se componía de las fuerzas siguientes:

- 1.º Batallon de Arriata: al mando del teniente coronel don Juan Ipiña.
- 2.º Batallon de Arratia: al de don Martín de Echegarri.
- 3.º Batallon de Durango: al de don Ramón Altarriba.
- 4.º Batallon de Marquina: al de don Juan Sarasola.
- 5.º Batallon de Bilbao: al de don José Saco Fontecha.
- 6.º Batallon de Munguia: al de don Sebastián Gorrdo.
- 7.º Batallon de Guernica: al de don León Iriarte.
- 8.º Batallon de Orduña: al de don Casiano Bernaola.
- 9.º y 10.º Batallones de las Encartaciones: al del brigadier don Castor de Andechaga.

Además de estos batallones, que constaban de más de 800 plazas cada uno, formó Velasco otros dos de castellanos, denominado el primero *Cazadores del Cid*, al mando del teniente coronel don Antonio Bruyel, y el segundo *Cazadores de Arlanzón*, al de don Telesforo Sánchez Naranjo, un escuadrón de *Doña Margarita* mandado por el comandante don Félix Noriega, una batería de montaña á las órdenes del capitán don Julián García Gatiérrez, y un cuerpo de Administración, con su intendente el comandante don Gervasio de Jauregui.

da y uniformada, á lo que contribuyó poderosamente don Carlos Costa, que desempeñaba los oficios de jefe de E. M., y había sido antes profesor de cadetes del colegio de Toledo.

Desguarnecida la provincia, sólo quedaba á los liberales el corto trayecto de Portugaleta á Bilbao, sin tener libre la ría, pues aunque pasaban buques, recibían repetidas descargas desde diferentes puntos y sólo salvaba á su tripulación el blindaje con que se guarecían. Portugaleta no tenía más defensa que su recinto, dominado por casi toda la parte de tierra.

La posesión de Bilbao era la aspiración constante de los carlistas, empezaron por colocar en el mirador de Quintana, una avanzada que hacía fuego á la Sendeya y Campo de Volantín, ocultándose cuando se la disparaba algún cañonazo; ocuparon los altos de la Ribera de Deusto y otros á ambas márgenes del Nervion; cortaron el gran conducto de aguas potables de Uzcorta, se estableció el bloqueo, que fué estrechándose á la vez que se hostilizaba el destacamento que custodiaba la casa de la pólvora, próxima al puente de Luchana, y ya á mediados de Agosto dominaban los carlistas la izquierda de la ría.

Muchos de estos preferían la posesión de Vitoria á la de Bilbao, por ser aquel punto más estratégico; pero consideraron más lucrativa la capital vizcaína, por su importancia comercial y su bien adquirida fama, y á conquistar esta villa se decidieron. Empezó Velasco intimando se le abrieran las puertas y se le recibiera como á libertador ó de lo contrario penetraría en las calles de

la villa saltando por encima de sus escombros; se puso en inteligencia con algunos individuos de la guarnición, y esperando el buen resultado que se prometía, dejó de asistir al ataque de Vergara, creyendo que iba á abrírsele las puertas de Bilbao. Negóse Andéchaga á proseguir los tratos, esperando más de las armas, diciendo que «el comercio y la industria de la villa no resistirían tres días de bombardeo», y montó la fundición de Arteaga para hacer cañones y morteros.

Para la defensa se habían construido ó estaban en construcción los fuertes del Morro, San Agustín, Diente, Mallona, la Muerte, y algunas cortinas aspilleradas, que formaban su cerca defensiva; se proyectaban las obras de Miravilla, Artagan, iglesia de Abando, y otras; iba llegando material de guerra, y la presencia del general en jefe del ejército del Norte, con las brigadas de Portilla, Catalan y Gardyn alentó las obras de una fortificación en la loma del Desierto y la consolidación de las del puente y casa de Luchana, cuyos trabajos protegió durante tres días Portilla, que fué á Portugalete. Se mandó derribar los parapetos que habían levantado los carlistas á orilla de la ría y salieron de Bilbao los forales, carabineros, voluntarios y algunas otras fuerzas al amanecer; pero á poco tuvieron que ser reforzadas precipitadamente por la brigada Castañon con el regimiento de la Princesa: duró el fuego hasta la caída de la tarde, pues los carlistas, esperaban, según se decía, á que Patero entregase la artillería de su buque: hubo algunas bajas, y en este día le fué muy fácil al general haber castigado á los carlistas con haber

puesto en movimiento las fuerzas de Portilla, y él, reforzando las de Castañon, atravesar el puente de Castregana y el Burcena, que era lo que esperaba del enemigo. En este tiempo capituló Estella.

Extendidos los bloqueadores á lo largo de los 14 kilómetros que corre la ría desde Bilbao al mar, seguían hostilizando á los barcos. Las obras necesarias, y que no se hicieron, eran las que exigía la defensa y conservación de Portugalete, llave del Nervión; y cuando el jefe de la *Consuelo*, señor Patero, encargado de su defensa, acababa de pasarse á los carlistas, habiéndonos manifestado el día antes que le desalentaba defender una causa sin bandera, comprendimos que buscaba mayor medro. A él se atribuyó con fundamento la construcción del torpedo con que se pretendió incendiar la goleta *Buena-ventura*, y sin tropezarla fué á destruirse en el mar.

En cuanto salió el ejército de Bilbao se situaron los carlistas en Deusto, Olaveaga, Zorroza, Santo Domingo, San Roque y otras eminencias que rodean á la villa, llevándose los mezos de Deusto, Begoña, del Tívoli y del Cristo; cortaron el hermoso puente de Ariz; se instaló la diputación carlista en Durango, adonde llegó don Carlos con 5.000 hombres; Bilbao aumentó sus aprestos helicosos; se formó una junta de armamento y defensa; se reorganizaron las fuerzas de voluntarios y el batallón de auxiliares; se cambiaron algunos tiros con los bloqueadores, y se les hicieron varios disparos de cañón. El benemérito alcalde don Juan José de Aguirre dirigió el 7 de Setiembre una excelente adicional á la

orden del día á los batallones de voluntarios. En la noche anterior constituyeron los carlistas una presa de orilla á orilla del Nervión, formada por el vaporcito *Somorrostro*, y dos gabarrones amarrados entre sí, y á los muelles de Zornoza y de Deusto; salieron Ansótegui y Pino á destruir aquel grave obstáculo á la navegación; tirteándose Pino con sus enemigos llegó á Burceña, subiendo Ansótegui por Santo Domingo para proteger el movimiento; la gran marea de aquel día desbarató la presa; se voló un gabarrón, y se condujeron los restantes y el *Somorrostro* á los muelles del Arenal, regresando Pino sin dejar de ser hostilizado. Más de 100 disparos hizo la artillería de montaña, poco afortunados, por dirigidos por un oficial no facultativo: la del vapor de guerra *Ferrolano* estuvo acertada. Unos y otros combatientes experimentaron algunas bajas.

Mientras en Madrid había un batallón de ingenieros en el servicio de plaza, en Bilbao estuvieron haciendo de ingenieros los paisanos y los soldados de línea, á quienes vimos con el útil y el fusil trabajar en la construcción de parapetos, fuertes y barricadas, bajo la acertada dirección del señor Mariategui, que se hallaba casualmente en Bilbao, y siguió solo, cuando había en Madrid cerca de treinta jefes y oficiales de ingenieros en las dependencias centrales. Llegaron al fin á la plaza refuerzos, y jefes y oficiales de artillería facultativos; se produjeron formales controversias sobre las obras de defensa, insuficientes, en sentir de algunos, para el alcance y fuerza de los cañones modernos; otros creían que se necesitaban defensas en

los montes de Archanda y Ollargan, y otras obras que enlazadas por medio de caminos cubiertos salvaran la vida de sus defensores, y declarábanse varios contra el sistema de fortificación empleado en una plaza rodeada de altas montañas, que no podía descubrir al enemigo hasta que llegase á sus mismos muros, los cuales, dominados por todas partes, eran poco defendibles y se hallaban expuestos á ser batidos en brecha desde cualquier punto del campo contrario. Mas como no faltaban quienes rebatían estas opiniones con tenaz empeño, apoyándose principalmente en que los carlistas carecían de medios para atacar formalmente á la plaza, y en que su adquisición les sería poco menos que imposible, dejóse al tiempo ser juez de la empeñada contienda que quedó suspendida por el momento. Resolvióse, sin embargo, fortificar á Miravilla, punto el más dominante de Bilbao por su lado S. O.; á Artagan colina que domina á la meseta baja de Begoña, á la campa de la antigua Glorieta, pegante á la iglesia de San Vicente de Abando, y no se olvidó el importante alto de San Roque, en Portugalete, desde el que hacía tiempo hostilizaban los carlistas á su guarnición. Inmediatamente se comenzó á construir la fortificación de Miravilla, y poco después la de la Glorieta, que fué bautizada con el nombre de la Brigadiera, aumentándose la solidez de las de Mallona, Diente, Solocoéche y Larrinaga, y completándose la línea de defensa con aspilleras. Ni Artagan, ni el alto de San Roque en Portugalete llegaron á ser ocupados por guarniciones del gobierno, no obstante haberse construido un blokaus movable de ma-

dera para el primero de estos puntos. Quedaba, pues, Bilbao, fortificada poco más ó menos como en 1835, sin tenerse en cuenta las observaciones que en aquella época se hicieron por militares peritos y aguerridos, y expuesta á sufrir mayores desastres que los que experimentó en sus tres famosos asedios.

A la vez que Bilbao aumentaba su guarnición y medios de defensa y esperaba por momentos otros muchos de que carecía, veía también que los carlistas aumentaban los suyos para ofenderla, preparándose á sitiaria formalmente. Las ilusiones de los optimistas sobre la carencia de medios de que podrían disponer los carlistas comenzaron á desvanecerse cuando no tuvieron duda de que los viejos y abandonados cañones de hierro que Andéchaga había desenterrado en Santurce, Algorta y Olaveaga, y utilizado á fuerza de perseverancia sobre Portugalete y el Desierto, iban á ser sustituidos por otros de bronce fundidos en Arteaga, en cuyas ferrerías, no solamente proseguían trabajando con la mayor actividad en la elaboración de otros de diferentes calibres, sino también en la de morteros, balas, arzones, cureñas y pertrechos necesarios á esta arma. Para facilitar más estos trabajos secuestraban de las grandes fábricas de hierro que vecinan á Bilbao la maquinaria adecuada para ellos, trasladándola á Arteaga, adonde concurrían de grado ó por fuerza los torneros, ajustadores, moldeadores y operarios más aptos de estas industrias. No ignoraban los bilbainos cuanto en su contra se preparaba; pero no disminuía por esto su decisión ni aun su proverbial buen humor, como lo demostraron

en la histórica y célebre romería de San Miguel de Basáuri.

Suspendido el tráfico del ferro-carril á Bilbao quedó inutilizada toda comunicación terrestre con el derribo de uno de los arcos del magnífico puente de Bolueta. Estrechábase así más el bloqueo y para hacerle más eficaz y establecer el sitio, empezaron á batar con decisión á Portugalete desde Campanzar, San Roque, Molino de Viento y Sestao, aproximándose hasta el pie de sus tapias.

Desde Bilbao se efectuaba á la vez un reconocimiento en el alto de Santo Domingo para situar el blokaus de Artagan, y mientras los ingenieros, dirigidos por su capitán el señor Mariátegui, trabajaban y volaban con dinamita el mirador de Quintana, sosteniendo fuego de guerrilla, acudieron los carlistas desde Dérío, Galdácano y Arrigorriaga con fuerzas superiores, y continuando vivo tiroteo la columna se retiró á la plaza. En este pequeño combate, en el que recibieron el bautismo de sangre los carlistas que en él pelearon, hubo pérdidas de una y otra parte, experimentando aquellos la del capitán Bustingorri.

ÁLAVA

XXXIX

Larramendi había ya organizado la guerra en Alava, y con sus batallones regularmente instruidos, recorrió la llanada, se encontró el 11 de Setiembre en Santa Cruz de Campezu, donde la autoridad local había sido insultada por algunos oficiales riojanos y paisanos; arrestó á aquellos y los envió á

Llorente para que los castigase, y á la diputación los paisanos; presentóse en Eulate á don Carlos que le esperaba, ordenándole Elío proteger el paso de aquel por la Barranca; movióse con actividad; revistó don Carlos en Alsasua los batallones primero, tercero y cuarto y el escuadrón; acompañó el primero á aquel señor á Guipúzcoa, y habiéndosele incorporado en Alsasua el brigadier Mendiry como jefe de Estado Mayor, pudo Larramendi ir á Villarreal á recoger armamento nuevo, municiones y correaje. Siguió á Vergara y Anzuola; pretendió con Lizarraga atacar á Santa Pau, que había llegado á Tolosa, y le aconsejó Elío se limitara á la defensa que vimos; y cuando Santa Pau marchó á Victoria le siguió hasta Cegama y Segura; concurreció después al ataque de Tolosa ya narrado, y quedando libre el 27 de Setiembre, pudiendo disponer de sus fuerzas y emprender las operaciones que tuviera por conveniente, de acuerdo con el diputado general pernoctó el 28 en Salvatierra, el 29 en Maestu, el 30 en Lanciego y en la mañana del primero de Octubre dirigió toda la impedimenta á Moreda, y él á Oyon. Tan descuidado encontró á sus habitantes, que hasta los nacionales estaban en sus casas; y como no podía quitarles el armamento, por tenerlo en Logroño, Varona les impuso una multa y los dejó en libertad.

Sabida en Logroño la entrada de los carlistas en Oyon, salió una columna de unos 500 hombres, ignorando sin duda el superior número de los enemigos, y al verla Larramendi, pensó oponerse con cuatro columnas de medio batallón, y dos compañías en guerrilla, quedando en reserva los otros dos

batallones y la caballería; pero reflexionó que una vez empeñada la acción no podría realizarse su proyecto, porque las fuerzas dedicadas á perseguir á los liberales no se detendrían hasta llegar al puente; optó por esperarlas; colocó seis compañías en las tapias de las huertas y la caballería en la carretera, formando el resto de su tropa, á cuya vista se retiraron los liberales, dejando en el campo un soldado muerto y pasándose un guardia civil. Las compañías que Larramendi había dejado en las huertas persiguieron á la columna hasta cerca del puente de Logroño, sin que les contuviera el fuego de los cañones del reducto del puente, volviendo á Moreda muy entrada la noche.

Como ya Moriones amenazaba á Estella, y no había más fuerzas que oponerle que parte de la división navarra, al participar Larramendi á Elío su excursión á la Rioja alavesa, le avisaba que emprendía la marcha para Estella ó sus inmediaciones, á fin de operar en combinación con Oilo, á quien pasó igual comunicación. Dejó á Varona en Labraza; fué por la sierra de Aguilar á pernoctar á Ubago; volvió á avisar á Oilo, indicándole que pasando por Villamayor se dirigiría á Ayegui; contestóle el comandante general de Navarra que había dejado al enemigo en Dicastillo, con el camino expedito hasta Estella, que podría atacarle á la salida, y que se acantonase en Valle de Allin, y al día siguiente le avisó se trasladase á Estella. Pero enfermó Larramendi gravemente; hubo que llevarle en una camilla á Santa Cruz de Campezu y á Contrastá, y se encargó Mendiry de la división alavesa.





TORCUATO MENDIRRY

## MENDIRY

## XL

Don Torcuato Mendiry y Corera, más juzgado que conocido, nació en Allo el 22 de Mayo de 1813.

Su inclinación á las armas le llevó á alistarse voluntario en 1831: por la disolución de la brigada ligera provisional recibió su licencia al año y medio siendo ya sargento primero; con tal cargo se presentó en Octubre de 1833 á defender á don Carlos; ascendido á subteniente, peleó en Nazar y Asarta; fué elevado á poco por méritos de guerra á teniente y capitán, y por su comportamiento en Larrion y Peñas de San Fausto, agraciado con la cruz de San Fernando de primera clase, habiéndosela puesto en el pecho el mismo Zumalacarregui, y era la primera cruz que concedió. Hallóse en todas las acciones en que estuvo aquel caudillo; fué con la expedición de Guergué á Cataluña; volvió á pelear en Navarra y en las Provincias Vascongadas; formó parte de la expedición de Zariatégui, habiendo obtenido en el trascurso de este tiempo y por méritos de guerra tres veces el grado de teniente coronel, ascendido á segundo comandante por las mismas causas; por su bizarro comportamiento en Sesma el 3 de Diciembre de 1838, obtuvo el empleo de primer comandante y grado de coronel, habiéndose hallado en este año en diez acciones, y fué en el que en ménos se había encontrado hasta entonces; tomó parte en los principales hechos de armas de 1839 en Vizcaya y Navarra; emigró á Francia, donde apren-

dió el francés y el oficio de impresor, con el cual se sostuvo después en Madrid cuando regresó á su casa á fin de 1842; al año siguiente, con arreglo á los beneficios del convenio de Vergara, y autorizado por don Carlos para proporcionarse su subsistencia, fué revalidado en su empleo y grados, é ingresó en el depósito de jefes y oficiales de reemplazo de Alcalá de Henares, hasta su disolución; marchó en igual clase á Navarra, y en 1846 se le dió el mando del provincial de Palencia. Quedó nuevamente de reemplazo al año siguiente; organizó en 1848 el tercer batallón de la Constitución, cuyo mando se le concedió; confiriósele después el del segundo de Borbón, y se encontró en los acontecimientos del 20 de Febrero de 1854 en Zaragoza, en los que fué gravemente herido, obteniendo por su bizarro comportamiento el empleo inmediato de teniente coronel, cuyo ascenso habría obtenido brevemente por ser el primero en la escala.

Quedó por las heridas en situación de reemplazo, hasta que en Noviembre de 1856 fué nombrado comandante militar de Tudela, y su partido; pasó al año siguiente á la comisión de estadística del de Alfaro y luego al de Tudela, mereciendo sus trabajos las gracias de Real orden: estuvo en 1858 de guarnición en Leganés y Madrid, como teniente coronel del regimiento de Galicia, dándosele á fin de 1859 el mando del provincial de Pamplona, que organizó con éste y el de Tudela, hasta su disolución en 1860 que volvió á quedar de reemplazo: destinado después al regimiento de Zaragoza, cuando en 1862 ascendió á coronel, marchó á Ceuta

á encargarse del mando del regimiento de Murcia y de la comandancia de aquella plaza; se trasladó con su regimiento á Cataluña en 1863, haciendo el servicio de la guarnición en Barcelona, Gerona, Figueras y Olot, y en Junio de 1865 se le quitó el mando por una supuesta conspiración carlista, destinándole de subinspector á Canarias. Nombrado el año siguiente coronel de Bailén, fué á Sevilla á organizarle por ser de nueva creación; promovido á brigadier en 1867, continuó mandando el regimiento hasta que se le encomendó la comandancia general de la Serranía de Ronda, donde para hacer frente á una gran calamidad que afligía á la clase jornalera de aquella población por falta de trabajo y carestía de los artículos de primera necesidad, por las malas cosechas, inició y promovió con las juntas de beneficencia parroquiales, una suscripción entre las clases más acomodadas, que produjo lo necesario para dar un rancho abundante y nutritivo á más de 5.000 personas por espacio de ocho meses, venciendo graves dificultades y haciendo grandes sacrificios.

Iniciada en Cádiz la revolución de 1868, contuvo el pronunciamiento de Ronda, exigido por muy superiores fuerzas, más de 3.000, contando apenas Mendiry con unos 200 hombres del ejército, guardia civil y rural. Sublevada ya toda Andalucía, y acudiendo fuerzas de Málaga y Antequera, resignó el mando después de haber conseguido se nombrara una junta de las personas de más confianza, evitando graves desmanes, lo cual no podrá ménos de recordarse con gratitud, y la misma junta consignó el brillante com-

portamiento del brigadier, que fué victoreado (1): se trasladó á Sevilla, y no pudiendo incorporarse á Novaliches, fué de cuartel á Vitoria, y en 1870 le confinaron á la Coruña sin poder conseguir volver á su casa, hasta que á fin de Julio de 1873 solicitó su licencia absoluta después de 40 años de servicios. Logró, no sin trabajos, llegar á Portugal, se embarcó para Francia, traspasó la frontera española, y se incorporó al ejército carlista el 24 de Agosto.

Los antecedentes de Mendiry y sus especiales circunstancias, hacían fuera su presentación en el campo carlista un verdadero acontecimiento, y merecía menos indiferencia de la que demostraron algunos generales con mando; solo don Carlos estuvo con él deferente. Concurrió á la acción del día siguiente contra Santa Pau en Dicastillo; ofrecióle Dorregaray la segunda comandancia general de Alava, diciéndole que había llegado tarde, y estaban ya provistos todos los destinos de importancia; y como el propósito de Mendiry era servir á la causa, no reparaba en la clase de puesto á que se le destinase; le aceptó agradecido; corrió á desempeñarle, y ya vimos que por enfermedad de Larramendi quedó encargado del mando superior de los alaveses, dos días antes del encarnizado combate de Mañeru.

PRESENTACIONES.—LA DIVISIÓN NAVARRA.—  
OLLO Y OTROS JEFES

### XLI

Las presentaciones en el campo carlista

(1) Todo lo cual se consignó en acta, y en un oficio firmado el 25 de Setiembre por los señores de la junta don Juan G. Escalante, Ruiz y Dávalos.

eran frecuentes, á pesar del modo poco li-sonjero con que se solía recibir á los jefes; y no fué solo Mendiry el que lo experimentó; aun la misma doña Margarita, por conducto de su mayordomo mayor el marqués de la Romana, escribía: «Un brigadier del ejército español, que ha desempeñado varios cargos importantes, desea presentarse al Rey, y ofrecerle su persona y su espada; pero antes de verificarlo, y en atención al elevado puesto que ha ocupado en el ejército, pues ha sido segundo cabo y gobernador en varias provincias, desearía saber de un modo positivo, si su persona y sus servicios serían favorablemente acogidos por S. M. el Rey; no como á tantos otros que se ven recibidos de una manera poco digna.—Esta es la pregunta, cuya contestación espera S. M. la Reina y un servidor de V.» (1).

Por entonces se verificaron las presentaciones de los señores Vera, don Higinio Segura, y de otros, ofreciendo casi todas notables peripecias, teniendo los más que ir agregados, ó seguir á los batallones, sin darles posesión del puesto á que les destinaban, suplantándoles los alojamientos y considerándoles como advenedizos. Muchos ejemplos y nombres podríamos citar, y entre ellos el del señor Segura, que pasó más de un mes soportando resignado la situación en que se le tuvo, hasta que después de la pavorosa retirada del bloqueo de Tolosa se puso en evidencia el deplorable estado del cuarto de Navarra, al que ya había sido destinado tiempo hacía: le ordenó Ollo se encargase de aquel

batallón, previniéndole que si á los quince días no le trasformaba le disolvía. Ardua era la empresa, porque había que hacerlo todo, hasta arreglar su administración. Al obligar Segura se hiciesen listas de revista, aparecía el batallón con cerca de 800 plazas, y no llegaban á 500; hubo compañía en que se pusieron 28 hombres más, incluyendo hasta los que se habían desertado seis meses antes; pero se seguían cobrando sus raciones y sueldos. Con la desastrosa retirada de Tolosa, la oficialidad, además de los jefes, había quedado reducida al ayudante y 16 alféreces, porque casi todos los capitanes se habían marchado á otra parte de vergüenza; el armamento era de cuatro sistemas, estropeado por el mal trato, de diferentes calibres, necesitándose diez ó doce clases de municiones distintas, y como estas no se podían renovar, porque no había almacenes, muchos voluntarios, como los que tenían Chassepot de menor calibre, que nunca habían tenido municiones, llevaban el fusil como podrían llevar un chuzo.

Todavía no podían considerarse como verdadero ejército las fuerzas carlistas de Navarra. El primer batallón, el favorito de Ollo, por componerse de la primera gente que él reunió, estaba completo y regularmente armado, aunque era su armamento de varios sistemas. Mandábale Rodriguez, procedente del ejército, buen organizador, sin dolerle el trabajo, que no le antepónía á algo de misticismo que le impedía desplegar su bravura. El segundo le mandaba Radica, que le organizó con su partida, y tenía por segundo á Calderon que, con su influencia y la de su

(1) Está fechada el 16 de Setiembre de 1873.

señora madre, hacía que lo atendiesen; los dos jefes eran valientes y tenía que serlo el batallón; si bien dejaba algo que desear algunas veces en cuanto á disciplina, por creer aquellos señores que al navarro se le atrae halagándole y permitiéndole libertades que son excesos. Aun no estaba terminada la organización del tercero, mandado por Lerga, teniendo por segundo á Martínez (a) Manquito, y le destinaron de teniente coronel á Montoya: valientes los tres, conservaron el buen concepto del batallón, juiciosamente guiado por el honrado Lerga, que valía. El cuarto á medio organizar, era un pelotón de gente mal mandada, mal armada y peor disciplinada, que no se había acreditado mucho, porque con tales elementos lo habían empleado siempre como carne de cañón, que importaba poco conservar. Mandábale don Vicente Goñi, procedente del convenio y del ejército, y de poco valer, y como segundo, don Baltasar Martínez, confitero de Estella. La gente del batallón era buena, exceptuando un centenar de chiquillos y viejos; pero se resentía de falta de idoneidad en el mando, y aunque don Prudencio Ramajos, que estaba agregado como comandante único, podía haber hecho algo, en nada quiso mezclarse. El quinto, con más elementos que el anterior, le organizaba en el Baztan su jefe el marqués de las Hormazas.

La caballería, mandada por don José Pérrula, la constituía un escuadrón con yeguas y caballos. De artillería había las cuatro piezas cogidas en Monreal, Udabe y túnel de Lizarraga.

Existían también las partidas que cono-

mos, encargadas de la recaudación y administración, hasta que se constituyó la junta. Era encargado de suministros el señor Romero, que de cabo de la guardia civil se hizo ó le hicieron coronel por la protección que le dispensaba Elío, con quien tenía un hermano de capellán, que conseguía librar á aquel de graves disgustos por el desempeño de su cometido. El tesorero de la división era el cura de Goyano, y dígase lo que se quiera de su administración, no cobraba con exactitud de todos los pueblos, y cubría sin retraso todas las atenciones.

En general había que organizarlo todo. La misma cuestión de lista de revista era operación difícil en la disposición en que se encontraban las fuerzas carlistas, además de que varios de los comandantes de compañías y oficiales de ellas no sabían hacerlas, y había que encargar á los de otras les enseñasen. La movilidad era excesiva; los voluntarios se pasaban de unos batallones á otros, por su propia virtud y excitados y ayudados por los jefes y oficiales que querían aumentar su gente, habiendo jefes que por hacerse con un músico se peleaban con su sombra.

Como jefe de esta división y alma de todo, sin restricción figuraba don Nicolás Ollo Vidaurreta, que nació en Ibero el 6 de Diciembre de 1816. El 5 de Abril de 1834 se alistó de voluntario en el tercer batallón carlista de Navarra, tomando parte desde entonces en las operaciones militares en que se halló su cuerpo; concediósele la plaza de cadete, empezando por cabo segundo, ascendió á subteniente por antigüedad en 20 de Octubre de

1836, y al adherirse al convenio de Vergara no había obtenido otro ascenso. Habíase hallado en más de cuarenta acciones y herido dos veces, siéndolo de gravedad el 10 de Setiembre de 1837 en las alturas del Perdon, necesitando año y medio su cura.

Hallándose en su pueblo con licencia ilimitada, tomó parte en 1841 en la insurrección de O'Donnell; emigró á Francia, hasta que en 1843 regresó á España; ascendió en 1844 á teniente por antigüedad, y destinado al regimiento de la Princesa, estuvo de guarnición en Madrid y Cataluña; operando contra los montemolinistas, obtuvo el grado de capitán por la pacificación del principado, cuya efectividad disfrutó por gracia general en 1854, y recibió el grado de comandante por las jornadas de Julio de 1856. En la guerra de Africa, mereció por su comportamiento el grado de teniente coronel y la cruz de San Fernando. No se procedió con justicia, y resentido, pidió su retiro á los dos meses de haber terminado la campaña, contando 29 años y tres meses de servicios, mereciendo el concepto de valor acreditado, de mucha aplicación y capacidad, buena conducta é instrucción sobresaliente en ordenanza, táctica y procedimientos militares.

Tranquilo se hallaba en su retiro, cuando en Noviembre de 1868 le ordenó Elío encargarse de la organización del distrito que comprendía los valles de Echauri, Goñi, Oño, Iizarbe, Puente la Reina y tierra de Pamplona, y don Eustaquio Rada le dió el mando del segundo batallón de la Merindad de Pamplona: el 21 de Abril efectuó el movimiento en Echauri, se incorporó al siguiente día con sus

fuerzas á Carasa, dieron la acción de Arizala; destinado á su distrito, reunió en dos días 900 hombres; encargóle Rada después el mando de toda la fuerza, en la que además de aquellos 900 hombres de que se componía su batallón, había tres compañías de guipuzcoanos, dos de Guías del Rey y la partido de Larraun; pasó con esta gente á Vera con intención de penetrar en Guipúzcoa; se le incorporó Aguirre, y recibió después á don Carlos: hizo aquella campaña; á la muerte de García le nombró Carasa jefe de Estado Mayor, y ya vimos su entrada en España al inaugurarse la guerra á fin de 1872.

Seguíale don Ramon Argonz, gran conocedor del terreno, por su profesión de comerciante de objetos de iglesia, prestando grandes servicios por sus relaciones con los curas del país. Fervoroso carlista, con algún ingenio, se le debió la creación de las partidas, y de él recibieron las principales instrucciones.

Don Emeterio Iturmendi, religioso, probo y morigerado, hubiera brillado más á ser ménos irresoluto, obligándole á lo contrario sus magníficos antecedentes de la anterior guerra.

Zalduendo no tuvo sin duda tantas ocasiones de distinguirse como en la anterior guerra civil, y lo mismo sucedió á algunos otros que iremos conociendo.

Por lo demás, en Navarra, como en las otras provincias en que existía la guerra, iban surgiendo nuevos caudillos, si bien no tantos como en la lucha de los siete años, que por durar más, y su diferente sistema, pues eran más frecuentes los combates, y hubo

expediciones imposibles en esta última guerra, hallaron sobradas ocasiones de distinguirse. Sucedió, sin embargo, tanto en las filas carlistas como en las liberales, lo que dice Villamartín de las acémilas del duque de Alba, que á pesar de haber hecho todas sus campañas, al concluir, eran tan acémilas como al principio.

MANDO DE MORIONES.—LOS CARLISTAS

XLII

Nombrado el 13 de Setiembre don Domingo Moriones general en jefe interino del ejército del Norte, en reemplazo del general Bregua, á quien se encargó el ministerio de la Guerra, para ayudar á Castelar á restablecer la disciplina y el orden y á inaugurar una nueva marcha política, y más esperanzado por más conocedor de la guerra que el jefe á quien sucedía, marchó á ponerse al frente del ejército, que le recibió, y el público, con el regocijo que se funda en lisonjeras esperanzas, revistó sus tropas en Vitoria, y las saludó diciendo: «Vuelvo á verme entre vosotros como el padre al lado de sus hijos. Siento que la fortuna se os haya mostrado veleidosa, pero de hoy más estad seguros de que nos sonreirá propicia. Tened muy presente que los ejércitos que conservan la más severa disciplina son los que llevan constantemente escrita en sus banderas la victoria. Esto debe bastaros para comprender que seré inexorable en exigir de todos el más exacto cumplimiento de sus deberes; y cualquiera que sea el que falte, sobre él caerá todo el rigor de la ordenanza.

Vamos á defender la República, porque es nuestro deber obedecer al gobierno constituido por el acuerdo de la Asamblea, así como también lo es sostener y levantar á la mayor altura posible la honra y gloria del ejército.—Vuestro general, *Domingo Moriones*».

Dirigió además un bando para hacer efectiva la quinta é imponerse (1); mostró digna energía en la presentación de los oficiales, y su propósito de que se observase estrictamente la disciplina y subordinación necesarias al ejército; les habló de las opiniones políticas, que nada significan ante la salvación

(1) «Don Domingo Moriones y Murillo, teniente general, etc., etc. En uso de las facultades de que estoy investido, hago saber: Los párrocos, curas, alcaldes y municipios de los pueblos de las Provincias Vascongadas y Navarra que no tengan guarnición, en cuanto tengan noticia de la aproximación de las tropas, se presentarán á los jefes comandantes de las mismas, adelantándose á su entrada á la distancia de 800 metros, incurriendo en caso de omisión y desobediencia en la severidad de las leyes de la guerra y bando de 23 de Marzo último, en su art. 1.º, cuyo exacto cumplimiento reitero.

Los alcaldes de los pueblos de la provincia de Navarra que no hubiesen presentado los cupos correspondientes á los mozos de la reserva, lo verificarán en la capital y Tudela en el improrogable plazo de 15 días, á contar desde la publicación de este bando, quedando sujetos en otro caso al rigor de las leyes; y los padres y guardadores de los mozos á la responsabilidad que establece el art. 3.º de la ley de autorizaciones concedidas al gobierno de la República en 13 del corriente mes, para adoptar las medidas extraordinarias de guerra, siendo además declarados prófugas, sin que en ningún tiempo, cualquiera que sea el trascurrido, ni circunstancias, pueda eximirse del servicio en el ejército de la Península ó en los de Ultramar.

Cuartel general de Vitoria 21 de Setiembre de 1873.  
—*Moriones*»

de la patria y aniquilamiento del enemigo, cuya misión era la única que estaba confiada al ejército, y añadió que, si algún día se lograba concluir con los carlistas, como él esperaba que sucedería, entonces, pacificada la nación, podría cada uno tener la opinión que quisiera; hizo varias observaciones referentes á la conducta que debían observar los oficiales; les dijo que en aquel ejército tenía fijos sus ojos, no sólo España, sino la Europa entera; y que de su comportamiento, de su disciplina y de su valor dependía la suerte de la nación, la salvación de la patria.

Aquel mismo día 21 salió de la capital alavesa al frente del ejército, que ascendería, con los refuerzos que llevó á unos 12 000 hombres; oyeron misa en el campo de Arana, acto que impresionó por lo imponente y solemne á toda la población de Vitoria que lo presenció, y marchó en seguida hácia Salvatierra. Siguió por Alsasua á Villafranca, retirándose los carlistas que asediaban á Tolosa y á Loma, que en cuanto los vió retirarse pudo abandonar la población; fué recibido Moriones en Tolosa como su salvador, y más temibles los carlistas que operaban en Navarra que los que se limitaban por entonces en Guipúzcoa á sitiar á Tolosa. siguió á Pamplona, el 28 á Tafalla, y el 1.º de Diciembre á Larraga, dispuesto á atacar á los enemigos donde los encontrase, para levantar el espíritu del ejército.

Perfectamento podía hacerlo el general Moriones, porque estaba bien conceptuado. Diósele un jefe de E. M. de grandes conocimientos y mucha pericia, pero su edad era un inconveniente por el inmenso y constante

trabajo de tan importante cargo; mal, sin embargo, remediable, porque no faltaban al lado de Moriones oficiales y algún jefe de E. M. que, como don Pedro Ruiz Dana, ya habían mostrado su idoneidad y valor en esta guerra y en el mismo terreno, así como su gran capacidad explicando la topografía de las Provincias Vascongadas y Navarras, y el modo de hacer en ellas la guerra, en la cátedra y en la prensa.

Fortuna fué para la causa liberal que los carlistas en sus operaciones no obedecieran á ningún buen principio de lógica, y demostraran carecer de un jefe de valer. Pudieron cohonestar la falta de operaciones cuando necesitaban el tiempo para organizarse; mas cuando emprendieron ya movimientos, cuando se apoderaron de poblaciones como Estella, cuando á la vez que se reunían para efectuar un acto religioso se celebraban consejos para hacer una campaña que á su juicio debía ser decisiva, los resultados fueron evidentes. La crisis de la causa carlista estaba en Loyola: allí se dirigieron las miradas de todos los liberales; se ansiaba penetrar los secretos de aquellas juntas de jefes que habían de dar la medida de su capacidad primero y ostentar después su bravura. Pero de allí no salió ningún plan, ni la menor combinación estratégica; se volvieron á despararramar las fuerzas, y al cabo de algún tiempo, bastante largo por cierto, acudieron grandes sobre Tolosa, resuelta á resistir y animada con la presencia del bizarro Loma.

Era natural que se temiera por la villa, aun cuando se confiara mucho en sus valientes defensores, y fué unánime el clamor

de que se acudiera en su ayuda, por más peligrosa que pareciese. Y había peligro, en efecto, si los carlistas estaban decididos y bien guiados, porque podían tener un ejército respetable por el número para defender á los sitiadores, y el camino no era expedito para el ejército salvador. Los carlistas se consideraron ya dueños de Tolosa, y así lo publicaron los ojalateros de la frontera.

Levantaron el sitio, no se atrevieron á resistir á Moriones, que solícito á la voz del patriotismo, corrió desde Vitoria á salvar á Tolosa, haciendo de los montes camino, y resuelto á arrollar cuanto hallara al paso, y cuando en el puerto de Echegarate pudo encontrar seria resistencia, le pasó sin más hostilidad que algunos tiros de una pequeña partida á la retaguardia. Lejos de probar fortuna los carlistas, ni aun de imposibilitar en algo la marcha, aunque no la resistieran, se retiraron á Lecumberri los navarros, en bien deplorable estado algún batallón y á Azpeitia los guipuzcoanos, y aún más allá, no considerándose allí seguros. Produjo esto gran descontento entre los defensores de don Carlos, y especialmente entre los guipuzcoanos, que contaban segura su entrada en Tolosa, é inmediatamente en San Sebastian, como así lo escribieron muchos á sus familias.

En la guerra, tanto ó más que en los demás sucesos de la vida, entra por mucho la fortuna, y la que tuvo la causa liberal y el ejército del Norte con su fácil entrada en Tolosa, no fué apreciada debidamente: valió más que una batalla ganada. El soldado se vió bien guiado y tenía confianza en sus je-

fes; se hallaba admirablemente subordinado sin haberse impuesto el más mínimo castigo, y como estaba acostumbrado en todas las marchas á ser tiroteado desde los altos y bosques, y en aquel movimiento vió huir al enemigo sin disparar un tiro, aumentó grandemente su moral, creció su valor, y consideraba tan inferiores á los carlistas, que deseaba combatirlos sin reparar en el número.

Cuando Moriones marchó á Navarra y Lizarraga se vió solo contra Loma, resolvió cercar á Tolosa é ir ganando terreno sobre su enemigo. Tan conocedor Lizarraga como Loma, si no más, de la topografía de Guipúzcoa, comprendió que la cordillera de Hernio, que desde el mar se extiende hasta Tolosa, era la clave de la provincia, y apoderándose de ella enseguida, pasó con sus batallones á Larraul, Cizurquil, Asteasu y Villabona, estableciendo en la izquierda del Oria una línea de defensa permanente, que impidió al jefe liberal hacer correrías por Guipúzcoa y permitió montar en Azpeitia la maestranza de artillería.

Comprendiendo Loma la importancia de la línea, la atacó en cuanto se estableció, y el 29 de Setiembre hubo en Cizurquil y Villabona un combate, con el que se inauguró una serie de encuentros frecuentes, inevitables al tener que ir Loma desde San Sebastian á Tolosa, que era ya un verdadero peligro para la causa liberal, y mientras aquella villa se conservase había que atenderla. Entonces se empezó á pensar en su abandono, como le efectuó Castañon en la anterior guerra civil. Oponíanse naturalmente sus pobladores

liberales, que estaban resueltos á los mayores sacrificios y aun á perder su vida si Tolosa se salvaba; pero no era decisivo para el éxito de la causa liberal tal sacrificio y se dejó la resolución hasta ver el giro que tomaban las operaciones militares.

Loma, que había avanzado hasta cerca de Orio, sin vacilar un momento en los peligros que pudiera ofrecer el valle de Lasarte, especialmente en las inmediaciones de Usurbil, regresó de este punto á San Sebastian, descansó media hora y salió para Oyarzun con un convoy de raciones de boca y guerra. El enemigo, como de costumbre, y ocupando las alturas que desde San Sebastian se distinguen, y los puntos defendibles, quiso oponerse á su paso, pero no lo consiguió, y sí el que Loma les causara algunos muertos y heridos, á costa de los que también tuvo. Al destacamento de Oyarzun, amenazado de continuo y con frecuencia hostilizado, se le dejó artillería y gran repuesto de municiones. Las llamas de algunos caseríos, y aun casas de los arrabales de Oyarzun, iluminaron la oscuridad de aquella noche verdaderamente triste.

MOVIMIENTOS QUE PRECEDIERON AL COMBATE  
DEL 6 DE OCTUBRE

XLIII

El 24 de Setiembre fueron los carlistas navarros á Estella, donde permanecieron dos días, cambiando algún armamento y pasando revistas, experimentando el tercero la desgracia de que el incendio de muchos cartuchos les causara algunos heridos y contusos.

En la tarde del 26 recibió Oilo la falsa noticia de que la partida Portillo estaba cercada en Lerin; salieron inmediatamente cuatro batallones por Muniain y Morentin, fueron el segundo y tercero á pernoctar á Allo, y lo cierto había sido que la columna de la Ribera encomendada ya á Primo de Rivera, entró á tiros en Lerin. Portillo llegó sin novedad á Allo. Contra ella marchó Rivera el 27, y Oilo envió al segundo y tercero á tomar posiciones, verificándolo á las nueve de la mañana en las inmediaciones de Dicastillo, al que se aproximaron al ver que el liberal avanzaba. Cercano este á los enemigos, colocó al medio día dos piezas en la Balsa del Cristo y cuatro en otros puntos, funcionando todas perfectamente y contestándolas las de los carlistas, que pusieron una granada cerca de una de las baterías de aquellos. Duró una hora el fuego de cañón, y aunque unos y otros combatientes estuvieron á menos de tiro de fusil, no se disparó este, y á la una se retiró á Lerin Primo de Rivera, y los carlistas, que tuvieron cuatro heridos de una granada que reventó en la ermita de la Virgen de las Nieves, se retiraron á las cuatro de Dicastillo. Por Morentin llegaron á Muniain á las cinco donde pernoctaron, verificándolo también Oilo con el primero y quinto.

Al saber al día siguiente que la columna de la Ribera se dirigía á Tafalla, dispuso Oilo que el primero y tercero marcharan á Villatuerta, donde pernoctaron, y aquel jefe lo hizo en Estella con los tres batallones restantes. Volvieron el 30 á Dicastillo al saber el avance de la columna de la Ribera, y noticioso al otro día de la entrada de fuerzas

liberales en Lerin á la vez que Moriones se hallaba en Oteiza, dispuso que el tercero ocupara á Abérin, al frente del enemigo, el segundo á Villatuerta, y él con los demás batallones á Estella. Ollo pensó que siendo el objetivo de Moriones ocupar á Estella, dirigiría una columna por Villatuerta, y otra por Dicastillo, y no teniendo fuerzas suficientes para hacerlas frente, envió el 2 sus batallones hácia Grocin, tomando cada uno el camino que mejor le pareció. Solo dejó cuatro partidas, que sumaban unos 800 hombres, incluso los que se sacaron de los batallones por ser hijos del país. Estando en marcha para Grocin, ya á las cinco de la mañana, se voló un puente cerca de Noveleta para impedir que los liberales pasasen su artillería rodada. A las siete de la mañana estaban acampados en Grocin los carlistas, incluso el tercero, que tuvo que hacer mayor jornada.

Moriones preparó aquel mismo día sus fuerzas para el combate, y al ver que los carlistas abandonaron el terreno y aun Estella, aun cuando consideró fácil la entrada en esta ciudad, á la que dieron vista las tropas de Primo de Rivera, que avanzaba por la derecha, y un batallón de la brigada de vanguardia entró en Dicastillo, como sólo tenían las tropas media ración, y no confiaba encontrar en Estella subsistencias, porque suponía lo habrían retirado todo los carlistas, como lo hicieron, pues mandaron destruir los comestibles en los pueblos que dejaban, se retiró á Larraga, donde se racionó de lo que pudo.

A las diez de la mañana volvieron algunas fuerzas carlistas á Estella; tocóse llamada á la media hora; marcharon para la Solana;

retrocedieron á poco á la ciudad; tornaron á salir hácia el mismo punto, sin darlas tiempo para tomar ningún alimento; era la una de la tarde; á las cuatro ocupaban las posiciones inmediatas á Dicastillo, después de haber pasado por Muniain y Morentin; se contemplaron las guerrillas de unos y otros, y al anochecer se retiró Primo de Rivera á Allo, dirigiendo algunos cañonazos á sus enemigos, que en posiciones esperaban, y que dejaron para ir á pernoctar en Morentin, Abérin, Muniain y pueblos inmediatos. A media noche, las partidas Portillo, Zugasti, Rosa y la de la Amescoa, estuvieron tiroteando una hora á las tropas que pernoctaron en Allo.

A las cinco de la mañana del 3, dejando al parecer libre á los liberales la entrada en Estella por la parte de la Solana, se retiró el tercero á Eraul por Villatuerta y Murugarren y los restantes batallones y la caballería á Abarzuza, Arizala, Azcona, Ibericu é Iriñuela. Al llegar el tercero á Eraul á las diez de la mañana, supieron la llegada de los alaveses á Val de Allin, cuyas fuerzas no podían ser indiferentes á Moriones. Este mismo tercer batallón navarro se trasladó á las diez de la mañana del 4 de Eraul á Grocin, donde pernoctó, haciendo lo propio el quinto en Murugarren. Los demás batallones en Estella y los alaveses en Villatuerta. Las fuerzas liberales pasaron en este día á Artajona y el 5 á Puente la Reina. El tercero oyó misa en Grocin, donde se presentaron dos compañías del octavo al mando de don Balbin Orbaiz, con 240 carabinas Remingthón, que las cambiaron por otras tantas Berdan reformado, de aquel batallón. Montoya fué á Estella á re-





J. Alaminos

Lit. - Felipe Gonzalez Rojas - Editor.

cibir órdenes, y á las siete y media de la noche marchó el tercero á Cirauqui, donde pernoctó, y el segundo y cuarto en Mañeru. Liberales y carlistas se hallaban frente á frente: el choque era ya inevitable.

## ACCION DE SANTA BÁRBARA DE MAÑERU

## XLIV

Se halla situada la ermita de Santa Bárbara de Mañeru en el extremo meridional de un estribo de la sierra de Sarbil, que se desprende de ella en el puerto de Salinas, y dirigiéndose de N. á S., se esparce en ramificaciones, todas interesantes, considerándola militarmente. Limita esta posición por el N. la sierra citada, por el E. el rio Arga, y la envuelve por el resto el Salado, desde Muniain de Salinas hasta Mendigorria, donde desemboca en el Arga. Estas posiciones cierran el paso de las fuerzas que desde Pamplona vayan hostilmente á Estella por las carreteras de Puente y Salinas de Oro. La cresta de esta estribación se dirige desde el puerto de Salinas, despues de cortar en él la carretera, á la ermita de San Pedro, nudo de los estribos que bajan á Artazu, Orendain y Echarren; sigue por encima de Garicoain, de Cirauqui y de Mañeru hasta Santa Bárbara, donde el estribo se divide en dos, de los que el uno muere en Puente y el otro desciende hasta la desembocadura del Salado, cortando la carretera que de Puente se dirige á Mañeru.

Las estribaciones que parten de la cresta son los caminos de ataque ó de flanqueo de esta posición, y los principales el que desde Santa Bárbara baja á Puente, el que pasando

por Soracoiz termina en Artazu y flanquea el anterior, el que partiendo de la ermita de San Pedro pasa por Guinguillano para terminar en Orendain junto al vado de Zabala, los dos que terminan en Mañeru y Cirauqui, y el que por el N., partiendo de la ermita de San Pedro, concluye en Larate. Es interesante cuando la posición se ataca rompiendo por Oteiza y siguiendo la dirección de Lorca y Alloz. Arguñariz con su monte, forma una posición independiente difícil de abordar por la parte del rio Arga y de Salinas, y muy á propósito para recibir en ella al enemigo que marchando de Puente la Reina ó de Garisoain, hubiese ocupado la ermita de San Pedro, núcleo de todas las estribaciones.

Un verdadero ataque en aquellas posiciones, no se puede dar por terminado hasta ocupar la línea que forman la ermita de San Pedro con el monte sobre Garisoain, siguiendo la estribación que termina entre Cirauqui y la granja de Alloz.

Las dos carreteras de que se ha hablado están en los extremos de la posición, comunicando la una al Valle de Echauri con Salinas y Muez, y la otra á Puente con Mañeru y Cirauqui, continuando ambas á Estella. El dominio de esta posición proporciona el del Valle de Yerri y de Guesalaz (1) con los ricos pueblos de Cirauqui y Mañeru. Tal es el terreno, que hemos recorrido, donde se peleó el 6 de Octubre.

Sabedor Moriones el 5 de que los carlistas

(1) En el parte oficial publicado en la *Gaceta* del 24 de Octubre, al valle de Guesalaz se le llama de Generalas, cuya errata no cometió seguramente Moriones ni el que redactase el parte.

navarros se hallaban en los anteriores valles, y de que únicamente podían socorrerles los alaveses, deseaba atacarles, y no tuvo que andar mucho para hallarlos, pues en la mañana del 6 se vieron carlistas en las alturas de la derecha de la carretera de Estella. Esto era una sorpresa para Moriones, que hallándose aquella mañana en el convento de monjas, recibió las primeras sorprendentes noticias de la aproximación de los carlistas (1). El jefe liberal tomaba las disposiciones necesarias para marchar sobre Estella, aunque tuviera que combatir aquel día con el grueso del enemigo.

Muy de mañana formaron las tropas en la calzada que conduce de Puente á Mañeru, y á poco se inició la marcha guiando el coronel Blanco la brigada de vanguardia, compuesta de los batallones cazadores de Ciudad-Rodrigo, Puerto-Rico, las cuatro compañías de Alcolea y el segundo batallón de Ramales, con orden de flanquear la derecha y destacar algunas tropas sobre la izquierda de Moriones, caso de que se presentase también el enemigo por este lado; seguía la brigada Pieltain con una batería de artillería, marchando á su frente el brigadier Catalan, comandante general de la división; después la media brigada de reserva con tres secciones del segundo regimiento de montaña y dos escuadrones de húsares de Villarrobledo al mando del coronel Araoz, y cubriendo la retaguardia la brigada de Ruiz Dana, con una

(1) Dió el aviso el joven capitán de E. M. señor Pérez del Pulgar, que al ir á poco en la vanguardia que atacó la ermita de Santa Bárbara, recibió un balazo en el vientre.

sección de artillería y dos escuadrones de húsares de Pavía.

En cuanto vieron los carlistas el movimiento de sus enemigos, se mandó á Iturmendi á ocupar con el cuarto y parte del segundo la ventajosa posición de la ermita de Santa Bárbara de Mañeru, de la que ya estaban los liberales á unos 300 metros, y sus proyectiles les hicieron dos bajas al salir del pueblo. Iturmendi mandó ejecutar la operación, y á su ayudante Riezu que fuera á Cirauqui á avisar á Lerga estuviese dispuesto con un batallón para cuando se le llamase. Rada, con algunas compañías del segundo, había empezado á molestar á los liberales desde Puente, situándose después en la estribación que desde Santa Bárbara baja al Salado, batiendo así la carretera y el camino antiguo.

Al tomar las montañas de la derecha, el coronel Minguella con Ciudad-Rodrigo y cuatro compañías de Alcolea, recibió el fuego de Rada, y acudiendo carlistas en auxilio de sus compañeros, el coronel Blanco adoptó intrépido con rapidez la acertada disposición de enviar á la izquierda el batallón de Ramales, ordenando tomar las posiciones de la derecha á las compañías de Alcolea y batallón de Ciudad-Rodrigo, y que el de Puerto-Rico flanquease por ese lado. Personalmente dió parte Blanco al general en jefe de lo que sucedía, y comprendió éste desde luego que Ollo se anticipaba á sus deseos, ahorrando á las tropas liberales la mitad del camino que debían recorrer antes del choque.

Se ordenó inmediatamente el avance del segundo batallón de Castrejana para reforzar la brigada de vanguardia, y Moriones al

frente del regimiento de San Quintín le mandó atacar por la carretera, tomando también la dirección de la ermita, donde tenía el enemigo sus primeras posiciones, así como el brigadier Pieltain con un batallón de Tetuan y otro de Gerona que flanqueara la citada ermita por la parte que mira á dicho pueblo, dejando el otro batallón de Tetuan en el centro de la distancia de Mañeru á la ermita, para que apoyase el reconocimiento que practicaba Catalan, quien con tres compañías del cuarto de ingenieros, un batallón de Gerona y una batería de artillería, apoyado por Tetuan y Ramales, avanzaba por la carretera hasta Mañeru, con orden de reconocer este pueblo y evacuarlo después si no encontraba resistencia, para volver á las primeras posiciones con objeto de proteger la retaguardia y flanco izquierdo de las tropas que marchaban sobre la ermita; y por último, al brigadier Ruiz Dana, que dejando en Puente la Reina á Cantabria y toda la impedimenta, se adelantase á proteger la brigada de vanguardia por la derecha.

Cerciorado el general en jefe de que á virtud de sus órdenes las tropas ejecutaban los movimientos que había dispuesto, se trasladó al centro del lugar del combate con seis piezas de artillería, las cuatro compañías del tercero de ingenieros y el primer batallón de Guadalajara; pero había sido tal la intrepidez con que las tropas atacaron al enemigo, que apenas dió tiempo de emplear la artillería.

Las compañías de Alcolea subieron bravamente apoyadas por Ciudad-Rodrigo, que se vió acometido por dos batallones carlistas

á la bayoneta; aquel armó la suya, los rechazó y los hizo retirarse sufriendo su nutrido fuego. Catalan había seguido la carretera apoderándose de Mañeru; Pieltain subido á la divisoria derecha, y la vanguardia seguido por ella; Ruiz Dana tomó posición sobre una altura á la derecha de Santa Bárbara con cinco batallones, mas haciendo la derecha de la línea liberal, siguió el movimiento de avance hasta Artazu, que reconoció, continuando á Soracoiz en dirección á Guirguillano.

La situación de Rada fué crítica: el cuarto no ayudaba lo bastante hasta que Segura le formó y arengó, recordando á los navarros sus jactanciosas ofertas; y señalándoles una compañía de riojanos que estaba agregada al batallón, les dijo: «Hoy vereis como los castellanos no olvidan el corazón al pasar el Ebro.» Aquella compañía se portó brillantemente. Colocó Segura en fuego cinco compañías, y dejó tres de reserva. Rechazado Rada al poco rato, empezaron á sentir el fuego de los que subían por su derecha y el de los batallones que ascendían en dirección de Soracoiz; era tremendo el fuego que se hacía á los carlistas; reforzó Segura su derecha con dos compañías, puso en su izquierda dos que llegaron del segundo, y en el centro la que quedaba.

Las bajas iban siendo muchas, y como los carlistas estaban, en general, acostumbrados á batirse donde querían, abandonaban á sus compañeros por conducir heridos ó para ocultarse detrás de la ermita: muchos oficiales también cejaban, y á sablazos había que sacar á unos y otros de sus escondites: hubo

quien marchó á retaguardia desde el principio de la subida, y en cambio don Vicente, Baltasar, Itarte, el jefe de la compañía castellana, y Alcalde y Sainz, que se habían incorporado aquel día, se batieron bien, manteniendo el espíritu de los que estaban á su lado.

Lerga, á quien se avisó estuviese dispuesto, al oír el fuego mandó por sí tocar llamada á la carrera, y sin esperar que formasen las compañías, rompió la marcha con los gastadores. Al llegar á la carretera ya estaba el batallón formado; siguió unos doscientos pasos, y considerando conveniente variar el rumbo, tomó el camino del monte. Cada vez más encarnizado el combate, mandó Lerga alguna fuerza con Echarte á la izquierda del cuarto, donde también existían dos compañías del segundo, situándose aquel con el resto de su gente en la posición que domina por retaguardia la de Santa Bárbara.

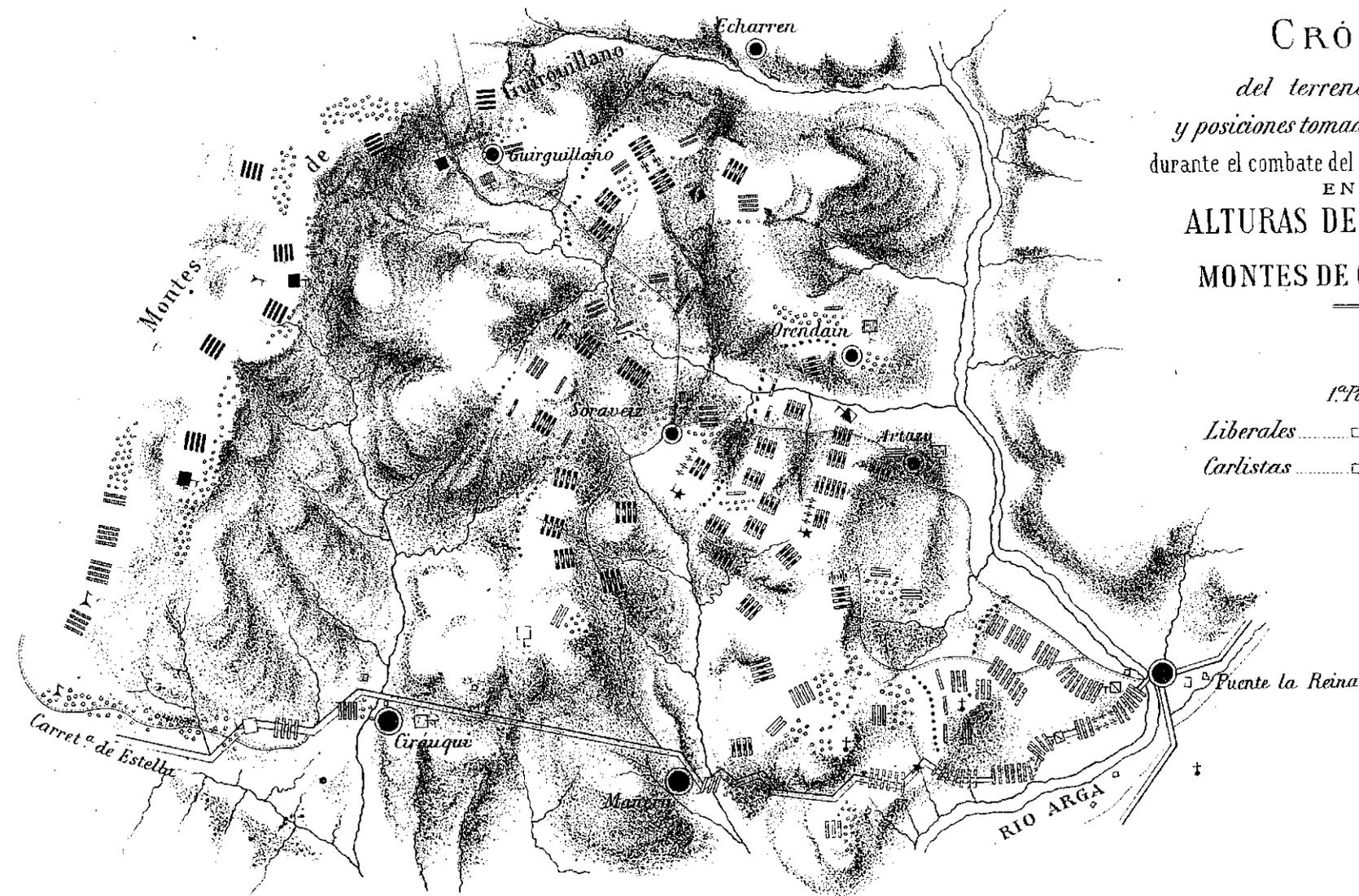
La situación en tanto del segundo y cuarto iba haciéndose cada vez más crítica: no podían prolongar la resistencia; se acababan las municiones; se habían descompuesto muchas armas, y entre muertos, heridos y escapados quedaban reducidos á la mitad; y no veían socorro. Don Vicente quiso cargar á la bayoneta; pero viendo Segura lo que había de suceder, propuso se repartieran los cartuchos de los que tenían las armas inutilizadas; que los voluntarios esperasen al enemigo tendidos en tierra, y cuando estuviesen á veinticinco pasos hiciesen una descarga y cayeran sobre él, porque tenían que atravesar una pieza de doscientos metros, en cuyo límite estaban los liberales, y como era seguro el

retroceso de los carlistas, aunque rechazaran á los primeros, cuando los segundos se vieran cargados tenían que sufrir mucho. A pesar de tales razones, se empeñó don Vicente en cargar, y se detuvo solo el tiempo necesario para que Segura arreglase el ala derecha. Dispuesta la carga, para quitarse estorbos se remangaron los carlistas las mangas de la blusa, y de la camisa, y cargaron con tal ímpetu, que arrollaron cuanto se les puso por delante. Aquel acto y aquella carga hizo memorable al cuarto de Navarra. Las guerrillas liberales no pudieron resistir el empuje enemigo, y cedieron; pero reforzadas con las reservas, cargaron sobre los carlistas, y tuvieron estos que retirarse en dispersión, costándoles caro su arojo. Triste cuadro ofrecían las inmediaciones de la ermita, cubierto el suelo de cadáveres y llenando el espacio los lamentos de los heridos, que había que abandonar á una muerte segura (1). Cuando los que por distintas direcciones efectuaban la anterior desastrosa retirada, expuestos á caer en poder de los liberales, que arrollaban á sus enemigos por todas partes, se presentó el tercero tan oportunamente en la estribación que forma la derecha de la cañada que baja á Mañeru, haciendo un fuego tan nutrido y cer-

(1) Los voluntarios carlistas, con ese corazón generoso del soldado español, llevaban á sus compañeros heridos y querían continuar con ellos, sin reflexionar que aquel embarazo entorpecería su marcha y los haría víctimas, por lo que, haciéndose Segura superior á todo sentimiento, les obligó á dejarlos en la ermita para que ellos se salvaran. Los diez y siete que quedaron fueron muertos á bayonetazos al ocupar la ermita las tropas liberales.



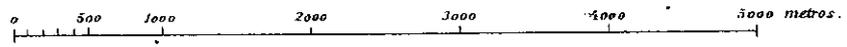
CRÓQUIS  
 del terreno recorrido  
 y posiciones tomadas á los carlistas,  
 durante el combate del dia 6 de Octubre de 1873  
 EN LAS  
**ALTURAS DE S<sup>TA</sup> BÁRBARA**  
 Y  
**Montes de GUIRGUILLANO.**



Signos.  
 1.<sup>a</sup> Posicion. 2.<sup>a</sup> id. 3.<sup>a</sup> id.

Liberales	□	▣	■
Carlistas	□	▣	■

Escala de  $\frac{1}{50.000}$



Lit. F. Gonzalez Rojas - Editor.

tero, que las tropas victoriosas, lejos de avanzar, se contuvieron algún tiempo, bastante para poderse salvar los del segundo y cuarto. Iban en aquel batallón Lerga, Montoya, Echarte y Martínez, capaces de hacer valiente al más cobarde.

Los que se retiraban se replegaron á unos quinientos metros detrás de aquellos en un cerro que forma la tercera posición: se repartieron tres cartuchos á cada soldado de una compañía, y esperaron hasta que dos batallones alaveses fueron á reemplazarlos.

El tercero se batió bien, pero tuvo que ceder ante la valerosa acometida de mayores fuerzas liberales, y casi sin municiones se replegó con el cuarto y segundo á la estribación que forma la derecha de la cañada, que vierte sus aguas en Cirauqui, donde estaba el primero con Ollo. Los liberales se apoderaron de algunos heridos carlistas, llevándolos á Puente la Reina y Mañeru, excepto los asesinados en la ermita, de que hablamos antes.

Ollo, Argonz y Mendiry acudieron al lugar del combate con tres batallones de Alava, primero y quinto de Navarra.

Montoya que había sido llamado á Estella para reemplazar á don Narciso Jimeno en el segundo mando del sexto y comandancia del Baztan, prefirió el combate, fué enviado por Argonz á Villatuerta para mover los batallones que allí había al punto de la acción: al llegar supo que ya marchaba en dirección de Cirauqui; se unió entonces con aquel jefe, que le ordenó tomase posición con el quinto de Navarra, en unos viñedos entre Lorca y Cirauqui, y Argonz con el primero y la arti-

llería las tomó más á retaguardia; continuaron al poco rato por la carretera hasta cerca de Cirauqui, y por la izquierda subieron á la cumbre del monte; formaron los dos batallones y la artillería, que hizo buenos disparos á los liberales situados en la altura de enfrente; é informado Ollo de lo sucedido, dijo: «hasta ahora hemos venido de victoria en victoria, y antes de llegar la noche es posible a'cancemos otra de más importancia que las pasadas.» Colocó convenientemente los ocho batallones de que disponía, que ascenderían á poco más de 5.000 hombres, y á cosa de las dos se trabó de nuevo el combate, avanzando los liberales su infantería y artillería. El fuego era horrible y bravamente sostenido por ambas partes. Los alaveses, que á nadie cedían en bizarría, se batieron bien, y en el primer período del combate, cuando tuvieron que ceder, ocuparon la última posición en que estaban todos.

Comprendiendo Moriones que el grueso de los carlistas se corría sobre su derecha por los montes de Guirguillano, resolvió atacarlos en estas últimas posiciones, en las que ya por las fuerzas que se descubrían conoció que además de los batallones navarros se encontraban los tres alaveses, marchando para ello de frente con la brigada de vanguardia, la media de reserva con parte de la artillería y la del brigadier Pieltain, menos el regimiento de Gerona que quedó en la ermita de Santa Bárbara, con orden de sostener á todo trance aquella posición, y también dispuso que el brigadier Ruiz Dana marchase por Guirguillano para tratar de envolver la izquierda del enemigo.

Dana ya en este pueblo, y viendo las alturas de la divisoria, que allí reciben el nombre de montes de Guirguillano, coronadas por los carlistas, tomando á la izquierda desde el pueblo, y teniendo que dar un rodeo para ocuparlas por sitio más fácil, pues frente á aquel se presenta un bosque y escarpados ágríos é inaccesibles para subir á los montes, no podía sin exponerse mucho atacar aquel lado. Más á la derecha había un collado de tierras labradas, y la subida era más cómoda y con algún arbolado. Empezó desde Guirguillano á hacer que jugase la artillería, que aunque certera, el terreno neutralizaba su efecto destructor, y ordenaba que el regimiento de Sevilla, rebasado el pueblo y dejado á la derecha atacase resueltamente las posiciones, que lo hiciese de la misma manera el primer batallón de la Constitución por la izquierda del de Sevilla, sostenido por el de Africa, mientras el segundo de la Constitución quedaba con la artillería y caballería en reserva y frente al pueblo. Sevilla y la Constitución se apoderaron de los montes de Guirguillano, apoyados por Africa, y viéndose Dana dueño de las alturas en la estrivación que recorría, hizo avanzar el resto de la fuerza, quedando sólidamente constituido en ellos. Las tres eran cuando tomaban las posiciones.

Solo contra Dana jugó la artillería carlista, que situada á gran distancia no causó efecto. Lo importante para Dana era que sus enemigos se habían retirado por las divisorias y altos, parándose en las que ya dan vista al valle de Guesalaz.

Dispuso Moriones el movimiento de recon-

centración ó repliegue de las tropas sobre la primera posición de la ermita y Puente la Reina, desembarazándose de cuanto podía dificultar el paso de los desfiladeros que tenía que atravesar necesariamente de noche; envió ayudantes á Ruiz Dana, que era el más lejano, y confiaba en ver coronados sus esfuerzos; Pieltain y Catalán emprendieron sus movimientos, y una hora después de iniciados cargaron de nuevo los carlistas, y al oscurecer, y cuando llegaban los de Moriones á los desfiladeros, el enemigo insistió con más vigor en su ataque, rechazado por la imperturbable serenidad y bizarría del batallón de Africa y las tres compañías del cuarto de ingenieros apoyadas por Ramales, San Quintín y Castrejana, emboscadas y escalonadas en la ermita y vertientes de la sierra de Santa Bárbara, haciéndoles desistir de su empeño.

En esta jornada tuvo ocasión de distinguirse el coronel Blanco con la fuerza de vanguardia, así como el bravo Minguella marchando al frente de su media brigada en los dos ataques que tuvo que resistir del enemigo, y en los no menos rudos que dirigió contra éste para deslojarlo de sus posiciones, secundados notablemente por el coronel Mariné, el primer jefe del batallón cazadores de Puerto Rico, y el coronel Borrero, á la toma y posesión de la ermita, por la precisión con que llegó en apoyo de estos batallones en el momento más supremo del combate, quedando después el último en ella para cubrir la retaguardia de todas las fuerzas. Entonces fué cuando el primero y segundo de Navarra se batieron con indecible valor y entusiasmo

así como el primero de Alava, cuya terquedad fué tan heroica como notable.

El coronel Terrero llegó al fin á las posiciones que ocupó Dana en cuanto éste acababa de enseñorearse de ellas, que serían las tres de la tarde, como hemos dicho, ordenándole se retirase. Dana hubiera querido pernoctar en aquel sitio, por evitar la retirada. A juicio del general Moriones era ya tarde para completar la operación. El brigadier Dana dispuso acertadamente la retirada por escalones, y al observarlo los carlistas, destacaron una nube de tiradores, que ocultos en las quebradas y peñas molestaban bastante. Retiráronse los tres primeros escalones, sólo molestados por los tiradores y algunas compañías que avanzaban, pero al cuarto ya se echaban encima sus batallones, tratando de envolver á Dana, que supo evitarlo y hacer sufrir á su contrario el nutrido fuego de los últimos escalones. Retirado el cuarto escalón, el quinto, que era Africa, se vió acometido por tres batallones que le abordaban á la bayoneta; bien situado en una eminencia dominante, recibió con fuego y rechazó la carga, produciendo y experimentando grandes pérdidas, entre ellas la de su primer jefe Rubín de Celis. Se retiró al abrigo de las tres compañías de ingenieros mandadas por Pera, que formaban otro escalón, constituido en un principio por el brigadier Dana con la artillería y caballería, viéndose con sorpresa que se habían retirado estas armas cuando iban á ser empleadas con oportuna precisión y seguridad de éxito.

Los carlistas avanzaron, y en vez de ser ametrallados y cargados por la caballería,

se contuvieron ante San Quintín, Ramales y Castrejana, que colocados como vimos, delante de la ermita de Santa Bárbara, cubrían la retirada por la carretera. La caballería carlista no tuvo ocasión de operar por haber llegado tarde. La artillería liberal estuvo acertada, á pesar de las grandes dificultades que ofrecía el terreno.

Los carlistas quedaron en Mañero y Cirauqui, ocupando el terreno de la pelea, y los liberales pernoctaron en Puente la Reina.

La pérdidas de ambos combatientes excedieron de 900 entre muertos y heridos de las clases de jefes, oficiales y soldados. Al recorrer los carlistas el sitio de combate aquella misma tarde recogieron varios heridos liberales que éstos abandonaron, é hicieron algunos prisioneros, varios de los que fueron inmolados en represalias de los asesinados en la ermita.

El cuarto de Navarra, que había perdido la cuarta parte de su fuerza, quebrantado por la fatiga, falta de alimento por lo que había sufrido, fué á Garisoain á esperar municiones. El pueblo estaba lleno de heridos; formó en las eras, donde se repartió pan y vino, y se presentaron algunos que se habían hecho los perdidos.

Estudiando el terreno y las posiciones de los carlistas, creemos que Moriones debió haber atacado principalmente por el estribo de Soracoiz, llave de las posiciones, en vez de hacerlo por donde lo hizo, teniendo que vencer cuatro fuertes posiciones.

La retirada pudo haber sido más ordenada, no habiéndola mandado á la vez á las dos columnas de ataque, sin escalonar detrás

de ellas ninguna fuerza que sostuviera á las primeras.

Los carlistas no se explicaban que Moriones, al que creían sabedor de sus movimientos, no se hubiera combinado con Primo de Rivera, que tenía su columna por la parte de la Solana y áun que éste no acudiera en auxilio del general en jefe, estando tan cerca.

En cuanto á los carlistas, cometieron el grave error de ir mandando los refuerzos tarde y á proporción que les iban venciendo, lo cual les hubiera ocasionado un gran desastre, si los liberales hubieran hecho su principal esfuerzo por la estrivación de la izquierda enemiga. El jefe carlista dejó su gente en el combate sin apoyo oportuno, sin órdenes, sin medio de reponer las municiones cuyos defectos tuvo presentes en los encuentros sucesivos.

En lo que unos y otros se distinguieron fué en la bravura que emplearon, y algunos en ese ensañamiento, más común en las guerras civiles que con extraños. Así fué tal la mortandad; así derramaron su sangre hallando gloriosa muerte ó recibiendo honrosas heridas los jefes señores Infanzon, Rubín, Ortego, Furriel y Salinero, Cazorla, Pérez del Pulgar y otros muchos oficiales. Entre las pérdidas de los carlistas fué la de Echarte la que más sintieron.

En la orden general del día siguiente dijo el general en jefe á los soldados del ejército del Norte sus compañeros: «Con vuestra disciplina y serenidad en las formidables posiciones de Santa Bárbara y en los montes de Guirguillano os habeis elevado á la altura de verdaderos veteranos, con vuestro valor,

no sólo al resistir, sino al lanzaros sobre las masas enemigas, habeis inscrito en vuestras banderas el glorioso renombre de valientes.

Camaradas: la patria lo espera todo de vosotros; vamos, pues, á cumplir nuestro honroso deber, y al escuchar el estampido del cañón y ver formados los batallones enemigos, cualquiera que sea su número, decir con la frente erguida y el corazón lleno de justo orgullo: «un combate más y otra victoria.»

Compañeros: Viva España, viva la república, viva el ejército.—Vuestro general, *Domingo Moriones.*»

MOVIMIENTOS — DESCRIPCIÓN DE MONTE JURRA

#### XLV

Al día siguiente del combate salieron las tropas liberales á efectuar un reconocimiento y á nadie encontraron. Fácil hubiera sido á Moriones marchar tras los carlistas, á no tropezar otra vez con la falta de raciones, de las que sólo pudo dar media.

Al saber los carlistas que estaban en Garisoain, que el jefe liberal había salido de Puente, ocupado el campo del combate é iba en aquella dirección, se trasladaron á Zabal y á Murugarren; y cuando por la tarde des cansaban en estos dos pueblos, al solo anuncio de que el enemigo se aproximaba, se dispersaron, huyendo dos compañías, castigando debidamente Segura aquel acto, que el coronel estaba dispuesto á dejar impune.

El primero y segundo navarros marcharon á Estella, el tercero á Ayegui y los alaveses á Villatuerta. Llegó el 8 don Carlos á aquella ciudad con dos batallones guipuz-

coanos y dos vizcainos, y se celebraron el 11 solemnes exequias por el alma de los fallecidos el 6, pronunciando la oración fúnebre don Sebastian Urra.

Dióse grande impulso á la instrucción de las fuerzas carlistas; las revistó don Carlos el 13 en los campos de Ayegui, donde perdió el Toison de Oro que llevaba colgado (1), y el 18 marchó el tercero á Dicastillo, encontrándose allí al primero de cazadores de Castilla. El objeto de ocupar este pueblo fué el estar á la vista de las fuerzas liberales que había en Lerin por si intentaban ir á Estella, y en esta y sus alrededores continuaron su instrucción y revistas.

Moriones se trasladó á Tafalla, aprestándose á atacar de nuevo á sus enemigos, entorpeciendo sus deseos el reuma que le molestaba.

Efectuáronse en todo el mes de Octubre presentaciones de nuevos partidarios carlistas, y allí fué también don Alfonso y doña María de las Nieves y Freixa á exponer la situación del ejército catalan, las condiciones de sus jefes y las dificultades que presentaba la guerra en el Principado.

Reconcentradas el 1.º de Noviembre las tropas liberales en Lerin y Los Arcos, se adelantó á estas inmediaciones un batallón carlista riojano; el cuarto fué el 2 á Arellano, y el primero ocupó el 3 á Arroniz. A las ocho de la mañana del 4 salió todo el ejército liberal de los Arcos por la carretera de Estella, á pesar de la menuda lluvia, que fué

(1) No le halló un batallón enviado en su busca, por haberle encontrado antes un oficial.

creciendo á medida que avanzaba el día, siendo torrencial á las nueve: los caminos se ponían impracticables; la artillería montada no podía salir de la carretera; aun á la infantería la hubiera sido difícil avanzar á las alturas, y á las diez regresó á Los Arcos la brigada de vanguardia y la segunda, marchando á Sansol y Torres la primera y la división de la Ribera.

Creuyendo en este día los carlistas que el enemigo avanzaba á atacarlos, salió el tercero de Dicastillo á tomar posiciones, y se volvió cuando los liberales á Los Arcos. El 5 fué aquel batallón navarro á pernoctar en Arellano, le dejó en la mañana del 6 y por Arroniz, Barbarin, Lúquin y Urbiola fué al portillo de Olejua, retrocediendo por la tarde á Arellano, adonde llegó á las nueve de la noche.

Mejorado el tiempo, á las siete de la mañana del 7 marchó todo el ejército liberal por la carretera de Estella hasta el desfiladero que limita el llano de los Arcos á dar vista á Urbiola, Lúquin y Barbarin, cuya altura por la derecha ocupaba el primero de Navarra, el segundo una pequeña elevación que hay delante de este pueblo, la mitad del tercero la altura de Santa Cruz de Arroñiz y la otra mitad la de la izquierda de Barbarin, el cuarto una elevada ermita que existe encima de Arroñiz, el quinto con la caballería Villamayor, y los tres batallones alaveses, tres vizcainos, uno guipuzcoano y otro castellano las ventajosas posiciones de Lúquin y Urbiola, mientras otro batallón riojano ocupaba la posición del portillo de Olejua. Todas estas fuerzas formaban un total

de cerca de 9.000 hombres, cuatro piezas y 200 caballos.

El principal objetivo del ataque y la defensa era el desfiladero de Villamayor, que le forman por el O. la colina en que se asienta el empinado Monjardin y la serie de montes que desde San Gregorio marca la divisoria de aguas entre el Ega y el Ebro (1). Por el E. forma el desfiladero dos faldas occidentales del Monte Jurra, continuación de la cordillera citada, que elevándose al S. de Estella, cierra el paso de esta ciudad al enemigo que se dirija á ella por las carreteras de Los Arcos, Sesma ó Lerin.

El territorio comprendido en las faldas meridionales y orientales de Monjardin y Monte Jurra es lo que se llama La Solana, y en él están los pueblos de Villamayor, Urbiola, Lúquin, Barbarin, Arroniz, Arellano, Dicastillo, Allo, Morentin, Muniaín y Abérin.

Los caminos de ataque de Monte Jurra son los que marcan las crestas de la estribaciones que forman las diversas barrancadas por donde vierte sus aguas el Ega ó el arroyo de Campanarca, que tiene su origen en Urbiola, y pasando por delante de Allo, desemboca en el mismo río agua arriba de Lerin.

De estas estribaciones, las que terminan en Lúquin y en Barbarin defienden el desfiladero de Villamayor y son las más difíciles de seguir, por tener la montaña en esta parte pendiente muy rápida y estar flanqueado

(1) Monjardin está coronado por un reducto, y durante la guerra se hicieron trincheras en toda la falda por el E. S. y O. para defender la carretera, las avenidas de Villamayor y la del portillo de Olejua; paso que facilita flanquear esta posición por el O.

muy de cerca por el inmediato que termina en Arroniz, uniéndose por encima de la ermita al que está más al E. y continúan juntos hasta la cumbre. Entre este estribo y el cercano de Dicastillo hay una posición independiente que vista desde lejos se proyecta en Monte Jurra y parece la misma montaña.

El estribo más importante es el que forma la derecha de la barrancada que baja desde Arellano, por el que dirigió su ataque Santa Pau; llámase en el país el Robledo; termina al O. de Dicastillo y conduce á Arellano y á la cumbre. De Arellano á Dicastillo baja el que forma la izquierda de la barrancada anterior, dividiéndose antes de llegar á la ermita para continuar la dirección de esta la rama principal, inclinándose al O. otra que termina en la Tejera. La de Dicastillo se divide debajo del pueblo, terminando una con una batería á la derecha de él, y siguiendo la otra por el cementerio y las colinas de la espalda de Allo hasta la más próxima á este pueblo, para defender la retirada de las tropas que en él se encontrasen. Los caminos que desde Dicastillo y los campos de Allo conducen á Arellano, van, el uno por la ermita y cresta del estribo, y el otro por la barrancada. Al N. E. de Dicastillo hay otro que llaman Monverde; baja por la ermita de Morentin y domina este pueblo y el de Muniani, al cual, y á Abérin, descienden otros de menos consideración, y el importante que pasando por el caserío de Echávarri va á terminar en el molino de Villatuerta ó Noveleta, junto al puente Navarro, camino de herradura, el más corto para ir del valle de Yerri á la Solana.

Cuando se dió la acción que vamos á referir, no estaba el terreno preparado para la defensa: posteriormente se han hecho trincheras en todas las estribaciones para defender las cañadas, y otras obras que ya conoceremos. Se trata de un punto importante que nos ha de ocupar algunas veces, por ser Monte Jurra la posición que defiende á Estella por el Sur, y Estella era, como no podía menos el objetivo de operaciones de importancia. Así damos, para más ilustración, el plano de esta acción y de la de Santa Bárbara, ya referida.

## ACCIÓN DE MONTE JURRA

## XLVI

Contaba Moriones con la ventaja que le proporcionaba el terreno para batir á Barbarín, con la artillería de montaña y de batalla; al propio tiempo la gran superioridad de su caballería protegida con escasa infantería y una sección de montaña, aseguraba por completo su retaguardia y flanco izquierdo. Confiaba completamente en el éxito del combate, y así lo anunció, y que iba á dar una severa lección al enemigo. Conocía el terreno, por haber peleado en él en la guerra civil de los siete años, el número de las fuerzas carlistas y sus posiciones. Infundió en los demás su confianza, y en el avance organizó así su tropa.

El coronel de caballería don José Jaquetot con seis escuadrones de Villarrobledo, de Pavía y de Lusitania marchaba á la vanguardia con guerrillas desplegadas al frente y

flancos; don Fernando Primo de Rivera con la brigada de vanguardia, la del brigadier Pieltain, el regimiento de Asturias, las dos compañías de tiradores del Norte, dos baterías de montaña, el regimiento de caballería de Sesma y dos escuadrones del de Pavía á las órdenes del brigadier Coloma; seguía el movimiento, flanqueando la izquierda el batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo: marchaba detrás el brigadier Catalan con la brigada Ruiz Dana, el segundo batallón de Castrejana y una batería de montaña, llevando en el centro las dos baterías de batalla con las siete compañías: el regimiento de infantería de Saboya y de caballería de Arlaban cubrían la retaguardia y cuidaban de la impedimenta.

Entre nueve y media y diez de la mañana, pasado el desfiladero de Cogullo y al desplegar en la llanura el coronel Jaquetot, la artillería y algunas fuerzas de infantería enemiga rompieron el fuego sobre las de caballería que mandaba dicho Jefe, dando aquellos escuadrones un gran ejemplo de disciplina y valor, pues á pesar de haber caído algunas granadas en los intervalos de los mismos, no hubo en ellos ni el más insignificante movimiento, teniendo la suerte de que el fuego de artillería no les causara baja alguna.

Inmediatamente se ordenó á Primo de Rivera que todas sus fuerzas se formaran á la izquierda de la carretera; al brigadier Catalan que lo hiciera sobre la derecha, y á las baterías de batalla con las siete compañías de ingenieros que tomaran posición delante de las fuerzas de Primo de Rivera, y rompieran el fuego contra Barbarín. A su virtud,

el segundo batallón carlista, que hizo un fuego nutridísimo tuvo que retirarse, comenzando desde este momento á funcionar una pieza desde Barbarin, contra cuyo punto dirigió Moriones un sostenido fuego de artillería.

El primero, tercero y cuarto de Navarra contenían por la derecha el avance enemigo, quien al ocupar su posición sobre Barbarin, revolió á la derecha para cortar al tercero; pero cuatro compañías del cuarto, situadas en la ermita de Arroniz y sus inmediaciones, le impidieron hacerlo.

La víspera del combate, los cinco primeros batallones de Navarra ocupaban respectivamente á Arroniz, Barbarin, Dicastillo, Arellano y Villamayor: el primero de Castilla en Azqueta, los tres batallones vizcainos en Lúquin, Urbiola é Igúzquiza y los tres alaveses en Ayegui. En Estella el sétimo y octavo de Navarra y el primero de Aragon, que por tener mal armamento quedaron en última línea. Elfo estaba á la vanguardia en Arroniz y al saber en la noche del 6 que el liberal atacaría al día siguiente, dispuso la concentración de las fuerzas carlistas sobre las alturas de Lúquin, Barbarin y Urbiola. Distribuida la artillería de montaña liberal entre la derecha, centro é izquierda y las dos baterías montadas en su posición, continuaron el fuego sobre Lúquin y Barbarin, teniendo en reserva la brigada de caballería con Colomo.

Generalizándose el fuego en toda la extensa línea, que tendría unos cuatro kilómetros, se peleó con extraordinaria bravura; y fuera porque disminuyeran las municiones ó por-

que era irresistible el empuje de los acometedores, abandonaron los carlistas á Barbarin, retirándose á más ventajosas posiciones á 400 pasos del pueblo; posiciones que ya ocupaban como vimos, el primero y cuarto y la mitad del tercero, cuya mitad no dejó la altura de Santa Cruz, sino después de haber visto que iba á ser rodeada por los que ya habían subido encima de Barbarin. En esta importante y peligrosa posición estaban los dos primeros jefes del tercero, Lerga y Montoya comunicando su ardiente valor á sus soldados, y en ella pereció el bizarro y de todos querido oficial don Pedro Lerga.

Dueños los liberales de Barbarin, envió Moriones á Catalan por la carretera hasta Lúquin, y á Ruiz Dana que se apoderase de Urbiola, encargando el mando de la derecha á Padiál, al que ordenó avanzase á las posiciones entre Barbarin y Arroniz, apoyando de este modo la del general Primo de Rivera, que resueltamente estaba ya atacando, y apoderándose de las defensas improvisadas que el enemigo tenía sobre Barbarin. En este ataque tuvieron ocasión de acreditar su bravura Gerona y Puerto-Rico. Tomadas ya las alturas que dominan á Barbarin, y desalojado también el enemigo de las de la derecha liberal por las fuerzas de Padiál, dispuso que este fuese á Urbiola, á cuyo punto se trasladó el general en jefe con las baterías de batalla, encontrando ya situado en él á Ruiz Dana, y en el de Lúquin á Catalan y al de igual clase Tello.

El brigadier Catalan se apoderó de algunas alturas al frente de Barbarin, sosteniendo un nutrido fuego con los batallones carlistas que

estaban situados en la cresta y bosques de Monte Jurra, y la estribación que termina en Arroniz.

En Lúquin habían opuesto valerosa y tenaz resistencia los alaveses, ayudados por los vizcainos.

A las dos de la tarde se habían apoderado los liberales de los pueblos que atacaron, pero corriéndose por la falda de Monte Jurra los batallones carlistas que parecían se retiraban hacia Estella, empezaron á cargar sobre la izquierda liberal y pueblo de Urbiola. Como Dana tuviese poca infantería para resistirlos, pues su principal fuerza consistía en caballería, que no podía obrar en aquel terreno pidió refuerzos. A la hora acudió en su ayuda San Quintín: la situación era ya crítica; los carlistas descendieron de Monte Jurra en gran número para atacar á Urbiola, y Ruiz Dana se vió en la necesidad de ponerse al frente de aquel regimiento que secundando su valor atacó al enemigo que descendía del monte, y lo hizo tan bravamente, que no sólo detuvo su marcha, sino que le rechazó y obligó á refugiarse en las sinuosidades y bosque de Monte Jurra. San Quintín tuvo en este combate pérdidas tan sensibles como la de la mitad de sus oficiales (10 de 21), y la tercera parte de la tropa. El brigadier perdió su caballo.

Los carlistas mostraron grande empeño en defender el paso entre Urbiola y Villamayor, que era lo mismo que perder á Monjardín y á Estella, y en aquellos puntos se distinguió el quinto navarro, enardecido con la presencia de don Carlos, que asistió al combate en este lado, y cuyo señor pudo mostrarse satisfecho

de la bravura de sus defensores. Apurados se hubieran visto los navarros sin la oportuna llegada de Llorente con sus riojanos, que tan decidida parte tomaron en este hecho de armas.

Las tropas liberales se establecieron en Barbarin, Lúquin y Urbiola, tan completamente despoblados, de personas y efectos, que ni trapos hallaron para curar los heridos (1), y triste es consignarlo, no existía jefe de sanidad, ni parque sanitario, ni camillas, y al retirarse el ejército se dejaron abandonados algunos heridos con el médico de Saboya.

Los carlistas quedaron en la noche de este día: Dorregaray con Valde-Espina, Larra-mendi y Llorente con cinco batallones en las alturas de Villamayor; Velasco con cuatro batallones en las de Azqueta; Ollo con Mendirry y Argonz y cinco batallones en las de Arellano, y las demás fuerzas y caballería en Estella.

El día 8 amaneció lloviendo, y algunos batallones carlistas ocupaban ya sus respectivas posiciones, así como el primero de Navarra, que había pernoctado en Arellano.

A las cinco y media de la mañana mandó Ollo al tercero y cuarto al sitio del anterior combate, pero no trabándose este de nuevo, pues sólo se tirotearon algunas guerrillas, molestados aquellos batallones por el frío y la lluvia, volvieron á Arellano, quedando en observación el primero, que al medio día supo defender la posición que ocupaba. Ya de noche bajó este batallón á pernoctar tam-

(1) La casualidad proporcionó en Urbiola el descubrimiento de gran cantidad de fina ropa blanca.

bien en Arellano con uno alavés, reuniéndose en este pueblo el verdadero núcleo de las fuerzas carlistas, que tenían bloqueados á sus enemigos.

Moriones comprendió que no podía pasar adelante, ni continuar en los pueblos que sus tropas ocupaban, careciendo de todo, y hasta escaseando las municiones, pues el 7 se habían gastado 250.000 cartuchos de fusil y 700 granadas, pudiéndose dar escasamente los 140 cartuchos por plaza que ordinariamente llevaban los soldados. Seguramente que no pensó el jefe liberal hallar tanta resistencia. De todas maneras, había conseguido su objeto en parte, que era el de ocupar los pueblos que defendían los carlistas, de los cuales fueron desalojados. Era preciso la retirada, aunque ofrecía grandes obstáculos, y para disminuirlos, se emprendió á media noche, enviando una corta fuerza á simular la prosecución del ataque para pasar á Estella, á fin de entretener á los carlistas mientras los liberales se retiraban, habiendo antes reconocido el desfiladero de Cogullo el capitán de Estado Mayor, señor Suarez Inclan.

Reuniéronse en Urbiola todos los heridos para trasladarlos á Logroño; se dispuso muy acertadamente la retirada, que la emprendió primero toda la impedimenta, habiendo necesidad de abandonar la harina y cebada que había sobrado para aumentar los carros para los heridos, dejando, sin embargo, abandonados algunos en Urbiola. Aquel gran convoy, por los muchos heridos, fué bien preparado por el coronel Fajardo, los comandantes de E. M. señores Pacheco y Menoyo, los médicos que allí se encontraban y jefes y oficia-

les de administración militar y guardia civil. A las siete de la madrugada se emprendió el movimiento, que pasó sin dificultad el desfiladero de Cogullo.

Primo de Rivera, Dana, Tello, Catalan, Colomo, Fajardo, Montenegro, Velarde, todos los jefes y todos los cuerpos ocuparon con exactitud los puestos que se les había señalado y se movieron con precisión: cuando desahogado Moriones de la impedimenta, seguro de su retaguardia, colocados los primeros escalones para proteger la retirada, dió la señal de emprender la de las fuerzas que ocupaban Barbarin, Lúquin y Urbiola, mandadas las del primer punto por Primo de Rivera, las del segundo por Tello y las de Urbiola dirigidas por el mismo general en jefe, empezado el movimiento de repliegue, no pudo menos de admirar la disciplina, serenidad y bravura con que lo verificaban, teniendo más de una vez que corregir el que se pusieran á descubierto cuando aún no había llegado el momento de romper el fuego. Primo de Rivera para proteger la marcha de las tropas que mandaba, situadas en Barbarin, hizo permanecer en las alturas que dominan este pueblo, al batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo, escalonando en primer término cuatro compañías del de Alcolea, á retaguardia el regimiento de Tetuan, con una sección de artillería de montaña y en una posición intermedia Gerona. El brigadier Tello rompió la marcha por escalones con Asturias, primer batallón de Africa, las dos compañías de tiradores del Norte y una sección de montaña, formando el centro de la línea, según se le había prevenido, y protegiendo

la derecha é izquierda de las fuerzas de Barbarin y Urbiola.

Cuando al romper el alba notaron los carlistas el movimiento de retirada, que no le esperaban, sino la continuación del ataque y avance á Estella, hicieron esfuerzos para molestarles, pero estaba bien dirigida la retirada, aun cuando algún cuerpo la verificase con más precipitación que orden. En general, fué tan bien dispuesta y ejecutada, que contemplándola Elío, no pudo menos de tributar públicos elogios al jefe que la había preparado y á los que la ejecutaban.

El tercer batallón navarro, que salió á las cuatro de la mañana de Arellano hácia una altura que dominaba á Barbarin y Lúquin, á la que llegó á las seis y media, cuando vió que los liberales abandonaban estos pueblos, fué generalizando el fuego, aumentándolo el segundo navarro y otras fuerzas carlistas que iban acudiendo. Allí estaba ya Montoya dirigiendo la guerrilla que más de cerca atacaba. Pero eran inútiles todos los esfuerzos de los carlistas, careciendo de caballería, que era la que hubiera podido sacar el fruto de la retirada. Lo bien escalonadas que estaban las fuerzas, impedían avanzar á los carlistas, que se contentaron con ir descendiendo á medida que los liberales se alejaban, y sostener un tiroteo de guerrillas.

A las once de la mañana se retiró á Barbarin el tercero, y su capellán don Juan Bosch, que con tanto celo y exactitud llevaba el diario de operaciones, que ha tenido la bondad de facilitarnos, celebró la misa. Era domingo.

A las diez entraban las tropas en Los Arcos, donde se alojó el grueso del ejército, siguiendo á Viana Ruiz Dana, con la brigada de su mando, el regimiento de caballería de Sesma y los dos escuadrones de Villarrobledo, conduciendo el convoy de heridos que continuó á Logroño.

El 10 descansó el ejército en Los Arcos y el 11 marchó á Viana para facilitar su racionamiento y recibir recursos.

Moriones podía estar seguramente satisfecho del comportamiento de las tropas, de los oficiales y jefes. La artillería hizo excelentes disparos.

Las bajas de unos y otros combatientes excedieron de 800, menores las de los carlistas por batirse á cubierto, atacando á pecho descubierto los liberales. Cuarenta hombres tuvo fuera de combate el regimiento de Sevilla antes de atacar á Lúquin, estando formado en columna y hasta sentados los soldados.

Elío estuvo acertado en la colocación de sus fuerzas, y al celebrar como una victoria la retirada de sus enemigos, atribuyó en el parte oficial toda la gloria á la protección de la Virgen, en cuyo día peleaban: en la medalla que se creó para conmemorar estos combates, alrededor de la fecha se lee *Patrocinio de la Santísima Virgen*, y en los tres brazos de la cruz, *Dios, Patria, Rey*. Ollo tuvo también gran parte en la dirección del combate.

Cantóse en Estella un solemne *Te Deum*, y don Carlos que había estado un rato en Villamayor, en el momento en que el día 8 se dirigieron dos granadas á la plaza de

aquel pueblo, rebosando en gente, dió el 11 la siguiente orden del día:

«Voluntarios: Bendigo al Dios de los ejércitos, que hace que cada vez que os dirijo la palabra sea para consignar un nuevo triunfo en la ya larga y no interrumpida serie de los que con su auxilio hemos obtenido. Después de la jornada gloriosa de Puente la Reina y Mañeru, acabais de conseguir una victoria más en los campos de Barbarin y Urbiola. El enemigo, que saliendo de Los Arcos el día 7, atacando con gran empuje nuestras posiciones, lograra, merced á su formidable artillería, ocupar por breve tiempo aquellos pueblos, os miró impávidos, inmóviles ante sus esfuerzos y ante lo rudo del temporal; y no obstante sus superiores fuerzas de infantería, su numerosa caballería y sus 24 cañones, hubo de retroceder al tercer día de un porfiado combate, siempre castigado por vuestra indomable bravura, hasta el lugar de donde saliera, abandonando en su huida, efectos, heridos y prisioneros.

»La Reina de los cielos, Generala de las armas carlistas, cuya imagen llevais en vuestras banderas, ha querido señalar su día, dejándoos pruebas evidentes de su Patrocinio.

»Gracias, valientes voluntarios de Navarra, Vizcaya, Alava, Castilla y Rioja. Estoy satisfecho de vosotros. Las numerosas huestes republicanas han vuelto las espaldas una vez más ante vuestro sufrimiento y vuestro arrojo. Moriones, que prometiera llegar á Estella, ha visto, como siempre, fallidos sus cálculos.

»Deseando, pues, perpetuar la memoria de

tan glorioso hecho de armas, he dispuesto crear una medalla conmemorativa para premiar el heroísmo de todos los que en él habeis tomado parte. Esta batalla, en la que generales, jefes, oficiales y clases de tropa han llenado tan cumplidamente sus deberes, á más de una victoria presente, es una promesa cercana, es una esperanza segura de que muy en breve ha de llegar, mediante vuestros sacrificios, el reinado del orden y la paz para nuestra afligida y trabajada patria.

»Voluntarios: Yo os he acompañado en el combate, yo os he visto vencer, yo estoy orgulloso de vosotros.—CARLOS».

Moriones, como dijimos, quería habituar al soldado á la pelea, que lo necesitaba, y si bien le hubiera sido en extremo satisfactorio pasar á Estella ú ocupar los altos de Monte Jurra, consideró conseguido su principal objeto con el resultado de los combates del 7, en los que vió que podía contar con un ejército disciplinado y valiente, si bien á mucha costa, porque no se escaseó el derramamiento de sangre.

Sin tantas pérdidas, y á poder proseguir el 9 la lucha, los liberales hubieran llegado á Estella, porque escaseaban las municiones de los carlistas, como sucedía siempre después de una acción de algunas horas, por no haber fábrica de cartuchos. No era muy tenida en cuenta por los jefes liberales esta gran desventaja de sus enemigos.

MOVIMIENTOS CARLISTAS  
COMBATES EN GUIPÚZCOA—ENTREGA  
DE LA GUARDIA

XLVII

El 10 celebraron los carlistas en Estella exequias fúnebres por los muertos en los anteriores combates, y en aquella ciudad y pueblos inmediatos permanecieron instruyéndose en el manejo del arma, reparando algunos parapetos, levantando otros y probando un cañon construído por sus obreros.

Mientras el cuarto batallon permanecía en Arellano y Diecastillo, el tercero y quinto á las órdenes de Zalduendo, fueron el 26 á escoltar á don Carlos en su marcha á Alava; estuvieron en Santa Cruz de Campezu hasta el 28; don Carlos y Elío con sus escoltas siguieron á Maestu, á donde se trasladaron al día siguiente las demás fuerzas, y todos juntos entraron el 30 en Salvatierra. Celebraron aquí sendas fiestas religiosas en honor de San Francisco Javier y de Santa Bárbara, y por Alsásua penetraron en Navarra el 4 de Diciembre, pernoctaron el 5 en Lecumberri y el 6 en Leiza, donde continuaron hasta el 9.

Este movimiento fué impulsado al saber los carlistas en Salvatierra que Moriones había salido de Pamplona en dirección al Baztan, con el intento de dar la vuelta y pasar á Tolosa para auxiliarla. De aquí la repentina marcha de los navarros para desbaratar este plan, saliendo de Leiza á las siete de la mañana del 9, por Berástegui y Elduayen, dejaron la carretera tomando el camino del monte, y subieron á las elevadas alturas de Vela-

bieta el tercero y quinto encontrando allí al primero y segundo.

En Guipúzcoa continuaba Loma atendiendo á Tolosa y á Oyarzun; salió para este último punto el 9 de Octubre con otro convoy de víveres; antes de llegar á su destino se tiroteó con los carlistas parapetados en los caseríos á los que se dirigieron algunas granadas; llegó Loma, relevó la guarnición, dió descanso á su gente y regresó á Rentería, volviendo á ser hostilizado, avanzando el brigadier con parte de la fuerza á Pasages, y volviendo á pernoctar á San Sebastian con la compañía de Arcelus y el cuerpo de miguelites. Vuelve Loma á Tolosa, acompaña á su regreso al diputado general señor marqués de Rocaverde y al diputado señor Acilona, y al llegar al puente de Villabona se presentaron los carlistas, no sólo ocupando las altas posiciones de la estribación del Hernio, sino parapetados en ellas, recibiendo con descargas cerradas á las tropas liberales, que corrieron á apoderarse de Villabona, como lo ejecutaron con grande arrojo. Los miguelites, que segun costumbre ocupaban la vanguardia, sufrieron una granizada de balas, que arrostraron valientes.

Restableció Loma los puentes sobre el Oria entre Irura y Andoain, para hacer frente al propósito de los carlistas al inutilizar estas vías de comunicación, de impedir el abastecimiento de Tolosa, y continuaron acampando en las terribles posiciones del monte Hernio, á 3.818 pies sobre el nivel del mar: desde aquellos parapetos hacían fuego á las tropas liberales.

Propúsose Lizarraga fortificar el puente

de Usurbil después de haber cortado el de Urbeta, que se halla antes en el gran recodo que forma el Oria en Zubieta, y en esto seguía el carlista su sistema de cortar los puentes de aquel río, reservando el de Usurbil, por no confiar mucho en su resistencia en el pueblo de este nombre, á pesar de haber construído en él un tambor enfilando la carretera, pues las alturas por un lado, y el río por otro, ofrecen defensa.

Lizarraga se presentaba entonces más confiado que al principio de la guerra, cuando por no muy acertadas disposiciones obtuvo un primer triunfo en los altos de San Esteban: ya bajó de las alturas del pueblo, y al fortificarlo, y el puente, indicaba que pretendía asegurar aquel paso del Oria, pudiendo avanzar por el monte Igueldo á tener en jaque á San Sebastian. Pero Loma, que sabía cómo se peleaba en aquel mismo sitio, no vaciló en atacar á Usurbil; venció, pasó el puente fortificado, siguió á las alturas de San Estéban, se apoderó de ellas á la fuerza, y Lizarraga volvió al empinado Asteasu. Desde aquí se quejaba el jefe carlista de la falta de municiones, de que la pólvora de cañon que se le había enviado era malísima y estaba hecha barro, y de que los fusiles Reminghton que acababan de enviársele eran malos, habiendo reventado uno que mató á un capitán, y otros diez ó doce habían lastimado á otros tantos chicos.

Tolosa y Oyarzun seguían necesitando los esfuerzos de Loma, cuyo ascenso á mariscal de campo fué más legítimamente ganado que algunos otros que se concedieron. Si siempre había sido difícil el abastecimiento de la an-

tigua capital guipuzcoana, lo era más á la sazón, porque, dominado el camino por montañas, y éstas á la vez por otras alturas, váyase por la carretera ó por el monte, puede esperar el enemigo en ventajosas posiciones, que empiezan desde la misma concha de San Sebastian. Esta vez ocupaban los carlistas las alturas de la izquierda del camino que desde aquella ciudad conduce á Tolosa, en la parte desde esta villa á Andoain, y frente justamente á las de Asteasu, donde atacaron anteriormente. No estaba mal elegido el terreno y fortificado, porque á ello se presta admirablemente; pero ya sabía Loma cómo se toman alturas, aunque fortificadas, y se lanzó á conquistar las que defendían Aizpurua, Chacon y Beltza con su gente. Si grande fué la resistencia á juzgar por las bajas, la acometida fué mayor á juzgar por el triunfo. Sólo el haber llegado á Tolosa lo era para Loma, pues le necesitaba para vencer á los que le estorbaban el paso; y no sólo llegó á la villa, sino que obligó á los carlistas á cederle sus posiciones, bravamente conquistadas, y retirarse á Berástegui, rebasando á Tolosa por la izquierda, trepar á grande altura y quedar en el límite de Guipúzcoa con Navarra, á donde podía dirigirse por el camino vecinal que parte de Tolosa.

A esta retirada accidental de los carlistas guipuzcoanos respondían los navarros incendiando la estación de Milagro é inutilizando el puente de Miranda de Arga. Situada la estación de Milagro en el camino de Zaragoza á Pamplona, á nueve kilómetros de la de Castellon, punto de empalme de aquella línea con la de Tudela á Bilbao, ocupa el pueblo una

buena posición á la orilla derecha del Arga, engrosado por la unión frente á Villafranca del ya engrosado Aragón, casi á la margen izquierda del Ebro, y en una eminencia, cuya importancia se desprende de suyo. Era un paso avanzado para poner el Ebro como límite de su terreno, y esto hubiera puesto á la causa liberal en peor situación que jamás tuvo en toda la duración de la guerra de los siete años, cuyas líneas, siendo las de Córdoba las más extensas, pues empezando por frente á Urdax, y siguiendo por los Alduides, Zubiri, Zabaldica, Pamplona, Venta del Perdon, Puente la Reina, Mendigorriá, Lerin, Viana, La Guardia, Peñacerrada, Treviño, Vitoria, entrando en Alava por la llanada, Nanclares, Puebla de Arganzon, Armiñon, Frias, Villalba de Losa, Villasante, Villanueva, Valmaseda, Mercadillo, Somorrostro, Castro-Urdiales y Portugaleta acababa en Bilbao, abarcando unas noventa leguas por las desigualdades que presentaba, y si se estableciera ahora en el Ebro tendría la línea sobre ciento treinta leguas.

Este sistema, establecido por don Jerónimo Valdés, que comenzó á fortificar á Lerin y otros puntos como base de su plan, le aceptó Córdoba, resignándose á preferir el modelo de Favio al de Aníbal: y al encariñarse con las líneas, llamadas de bloqueo, proponiéndose «avanzar en la empresa sólidamente, mediante la adquisición, dominio y pacificación de los territorios productores, y reduciendo la rebelión á sus estériles montañas, y por consiguiente á la imperiosa necesidad de salir de ellas para buscar la vida y encontrar la derrota, la desmoralización y la

muerte en nuestro terreno», no pudo conseguir su objeto; y el pase de la expedición de Batanero, y el haber Francia restablecido su tráfico con los carlistas, destruyeron, y otros contratiempos, la máxima de Córdoba de que «el único medio de hacer aquella guerra era no hacerla».

El interés que mostraron los carlistas por establecer su línea en el Ebro les hizo pensar en apoderarse de La Guardia, que colocada en una eminencia domina la Rioja, y es una de las mejores poblaciones de la provincia de Alava, á siete leguas de la capital. De su importancia en el siglo XII como plaza de armas, conserva algo de sus murallas de sillería con un castillo y once baluartes; cuenta más de 2.500 almas, y facilitaba atacar á Peñacerrada. Con su conquista dominaron sus poseedores toda aquella parte del Ebro y la Rioja alavesa. No era fácil por la fuerza, y lo consiguieron por la industria, valiéndose de un cerrajero que les abrió de noche las puertas, y La Guardia fué de los carlistas el 29 de Noviembre, con buen número de prisioneros, armas, municiones y efectos, que vinieron bien á don Eustaquio Llorente, comandante militar de la Rioja, que fué el que se enseñoreó de aquella villa, empezando á aumentar sus obras de defensa.

VARIAS OPERACIONES—INSISTENCIA CONTRA

TOLOSA

XLVIII

Distinguido ya Ollo por su arrojo, quiso hacer alarde de otros conocimientos, y ocu

pando á Morentin, Dicastillo, Arellano y Arroniz, trataba de fortificar toda la línea de Monte Jurra, para ponerse allí los carlistas en la mismísima situación que estaban en Agosto de 1838, teniendo Mareto el cuartel general en Cirauqui y colocado su ejército en las excelentes posiciones de Santa Bárbara, La Granja, Alloz, Montalvan, Arizala, Zabala, Ugar, Arizala, Abarzuza, Eraul, Arbaiza, Ayegui y altos de Santa Bárbara, de Estella, Monjardin, Villamayor, Monte Jurra desde Azqueta, Urbiola, Luquin, Barbarin, Arroniz, Allo, Dicastillo, Morentin, Arellano y Arinzano, comunicándose por el puente del Diablo con el cuartel general, trazando los puntos que hemos citado una muy respetable extensión. En ella se aprestó á hacer frente á Espartero si intentaba emprender la conquista de Estella, de lo que se desistió en consejo de generales, no por considerarse imposible, sino por las fuerzas que los carlistas aragoneses, lisonjeados con su triunfo en Morella sobre Oráa, enviaban á Castilla, para extender la guerra á espaldas del conde de Luchana, creyéndole ocupado en la conquista de la plaza navarra.

En Alava se intentaba bloquear á Vitoria, lo cual sólo se comprendía por la deplorable falta de caballería, aunque se acababa de hacer una requisita; pero con ella sucedió lo que con la llamada de la reserva. Y si los abusos que hubo en el reconocimiento de los hombres exigió nuevos reconocimientos, debió haberse hecho lo mismo con los de los caballos, y presidirlos dignos jefes militares, para que por dos onzas cada caballo no se eximiesen los centenares que lo hicieron en

algunas provincias de Andalucía, y en las que más los hay, y mejores. No debieron extinguirse tampoco los caballos extranjeros; pues si sus condiciones los hacían inútiles para el servicio, podían redimirse dando mulas, que hacían también falta (1).

Aun con la caballería que tenía la división de la ribera, donde es siempre indispensable, procuraba el general Primo de Rivera dominar aquel territorio; y sin fuerzas para cubrirle, apelaba á veces á esa triste necesidad de la guerra, la destrucción, aunque pudo haberse evitado la de algunos molinos, pues dominando toda la ribera, hubieran sido siempre de los liberales, y no pastarían en la Solana los ganados de los carlistas, y no en pequeño número, cuando se apoderó el jefe liberal de 3.000 cabezas.

Por eso en la pasada guerra civil había tanto cuidado en conservar la ribera, y lo fué siempre de los liberales, así como era constante el empeño de los carlistas de procurar tener alguna dominación en ella; lo cual les impulsó algunas veces á actos de temerario arrojo, como lo fué en 1837 el escala-

(1) De esta manera hubiera aumentado inmediatamente la caballería del ejército liberal, y privara de ella al carlista; y si la requisita no era lo que debía ser, las consecuencias eran favorables para los defensores de don Carlos.

En tanto, había en Alcalá de Henares cerca de 2.000 quintos, y no solo no tenían caballos, sino que estuvieron aprendiendo el ejercicio de la carabina con unos 500 fusiles. ¿No habían de ser lanceros algunos de estos soldados? Bien es verdad que, según nuestras noticias, había pocas lanzas; y por cierto que si eran como las que se fueron adoptando poco antes, servirían de rejocillos para caballeros en plaza; no para arma de los lanceros.

miento del fuerte de la Corona en Larraga por Zaratiegui y Goñi, y la toma de Lerin, cuyos recuerdos evocamos como podíamos hacerlo de muchos, para que se vea que los hechos vienen á comprobar la importancia de esa parte de Navarra, que podía y debía estar perfectamente defendida con la suficiente artillería y 1.000 caballos cuando menos, para poder enviar los necesarios algunas veces á donde fuese menester. En cuanto á infantería, con uno ó dos buenos batallones bastaba. Se privaba así á los carlistas de los inmensos recursos de la ribera, los utilizarían los liberales, se tendría á Estella siempre en jaque, y aun pudo hacerse lo mismo que hizo el general don Luis Fernández de Córdova en Noviembre de 1835, que ya tendremos ocasión de referir, pues enseñanza y no poca ofrece á los que en dificultad de inventar debían imitar tan buenos ejemplos.

No se descuidaba Primo de Rivera, y fué acertado que ocupara á Oteiza, cuya posición es importante.

Loma, en tanto, se movía en Guipúzcoa; fué el 9 de Noviembre á socorrer á Tolosa, bloqueada por Lizarraga, que hacía un mes estaba fortificando la izquierda del Oria, cerrando la carretera de Villabona é imposibilitando el paso de Loma, que tomó desde Andoain el camino por el monte de Velabieta, á la derecha del río, donde se hallaba Aizpurua con el primero de Guipúzcoa y el sexto de Navarra. Empeñóse el combate, en el que fué herido aquel jefe carlista, y el liberal pasó á Tolosa, de donde salió al amanecer del 11: acudiendo mayores fuerzas

carlistas, al ir á ocupar los montes de Uzturre y Velabieta fueron sorprendidas con una descarga á quema-ropa, que introdujo la confusión en las primeras compañías que se presentaron. Cargaron más carlistas, se generalizó el combate, flanquearon los liberales la posición que ocupaban los navarros, se retiraron éstos, tuvieron que hacerlo también por escalones los guipuzcoanos á la última posición, y Loma siguió á Andoain, recibiendo aquí una descarga de una compañía emboscada.

El batallón carlista de Elgoibar, que había salido de Gaztelu para Velabieta, subió al monte de San Lorenzo para apoyar á sus compañeros; pero habiendo emprendido su retirada, se mantuvo en su posición, y marchó despues á Berástegui.

Lizarraga persistía en su propósito al establecer la línea del Oria de aislar á Tolosa de Loma, no permitir á éste pasar de Andoain y procurar apoderarse de aquella villa. Faltábale artillería para establecer el sitio formal, porque no podía pensar en tomarla por asalto, y mientras se hacían cañones en Azpeitia estrechó el cerco, estableciendo un bloqueo riguroso para rendirla por hambre. Obligaba esto á sostener rudos combates con la guarnición, que hacía frecuentes y vigorosas salidas, siendo notable por lo repentina é impetuosa la efectuada por diferentes puntos en la madrugada del 27 de Noviembre. Apoderáronse los liberales de los altos de Martin Chiqui, Choritoquieta, Berrano é Izascun, en cuyo último monte cayeron heridos y prisioneros dos centinelas carlistas. En cuanto supieron la salida, enviaron fuer-

zas á los molinos de Belaunza y al elevado monte de Uzturre; desplegaron algunas á flanquear á los liberales; á los que de estos estaban en Izascun les atacaron á la bayoneta, disputándose con grande encarnizamiento la posesión de aquella altura, y el batallón de Doña Blanca, número 4, y una compañía del de el Corazon de Jesús número 7 que estaban en Alquiza, Hernialde y Urquiza, rompieron un mortífero fuego contra los liberales que ocupaban Choritoquieta, de donde se retiraron, y de Izascun, regresando á Tolosa. Por si al ruido del combate acudía Loma desde Andoain, se situaron algunos carlistas en los parapetos de Velabieta, que los dejaron al anochecer.

La situación de Tolosa era cada día más apurada, y mayor á la vez la insistencia de Lizarraga por conquistarla. El 18 de Noviembre había escrito á don Justo María Zavala incluyéndole otra carta para el alcalde don Martín Urreiztieta, para que influyera á fin de que se entregara la plaza sin derramamiento de sangre; pues Loma, cuya pericia militar reconocía, no podía hacer más que lo que había hecho; esto es, entrar con su columna para dejar los muertos y heridos que le costaba el pasar, llevando algunas esperanzas que al día siguiente se desvanecían. Escribió el mismo día al comandante militar don José Crespo ofreciendo la paz, y lamentándose de que el pundonor militar le empeñara en prolongar una resistencia que aseguraba sería inútil é infructuosa, y aumentaría las víctimas y el estrago de la población; que meditara, y añadía: «No se detenga de dar un paso que la humanidad reclama, de-

sistiendo de la defensa de esa villa, por creer que se lo impiden sus deberes de militar; bastante ha hecho usted para dejar bien puesto su nombre y el honor de las armas, y yo cuidaré, si acepta la invitación que hago al pueblo de Tolosa, de que no aparezca como humillación ni como debilidad por parte de usted el desistir de la defensa de esa plaza».

El jefe militar contestó que cumpliría su deber hasta perder la vida, contando para ello con el propósito de la guarnición y de los bravos voluntarios de la República, pudiendo, cuando quisiera, emplear contra la plaza todos los horrores de la guerra, de que le hablaba; que ya le conocía de cuando sirvieron juntos en 1871, y le suplicaba no volviera á insistir en hacerle proposiciones que le deshonoraban. El alcalde se limitó á responder que á él solo le incumbía velar sin descanso por el bien de todos sus convecinos, y aplaudía los sentimientos de humanidad que consignaba y las formas corteses que en su carta empleaba.

El señor Zavala, que lleno de patriotismo, y cumpliendo como bueno, abandonó su asiento en las Córtes para ir á su pueblo á compartir los peligros con sus conciudadanos, y conocer sobre el terreno las causas de la guerra civil que destruía el país, y le deshonoraba, respondió denostando con energía la guerra, que reconociera Lizarraga la república federal y depusiera las armas, pues nadie se metería con su conciencia católica, que no pertenecía á los hombres sino á Dios; que había pasado la época de guerras religiosas; y que era fiel intérprete de los volun-

tarios de Tolosa al manifestarle que estaban dispuestos á sucumbir, si fuera necesario, para defender sus leyes (1).

Contrariado Lizarraga en su propósito de que capitulara Tolosa, y pudiendo disponer de todas las fuerzas guipuzcoanas, la sitió convenientemente para aislarla por completo: además de la línea que ocupaba á la izquierda del Oria, formó otra á la derecha en los montes de Velabieta, situando el primero y quinto de Guipúzcoa en Berrobi y Eldua-yen, y algunas compañías en la casa de Misericordia y alturas inmediatas á la villa. Acabó, en tanto, de formar el sétimo batallón, empezó á armar el octavo, y completó la organización de las fuerzas de la provincia, tan rápidamente, que á principios de Diciembre la división guipuzcoana era ya notable.

(1) Los voluntarios de Tolosa dirigieron á Zavala una entusiasta comunicación, demostrando el agrado con que habían visto la respuesta que dió á Lizarraga, añadiendo:

«Poco es el galardón que os puede ofrecer Tolosa; pero tened entendido, que nuestros hijos sabrán admirar en vos la consecuencia y valor cívicos, dignos de imitación, de que nos habeis dado muestra.

Al cumplir por nuestra parte el mandato que hemos recibido de los voluntarios de la República, os imponemos otro; al presentaros á las Cortes españolas, decid á España entera, que si muere Tolosa, habremos muerto por defender sus sagradas leyes.

El comandante primero, Francisco Mendía; ídem segundo, Leandro Lasquibar.—El ayudante, E. Zaragoza.—Por la primera compañía, José Antonio Arcelus.—Por la segunda, Leandro Uranga.—Por la tercera, José Miguel Urquiola.—Por la artillería, Benito Olano, Manuel Ezcurdia, Fulgencio Echaniz, Rafael Recalde.—Por los voluntarios de la República federal, Ramon Arcelus».

La línea del Oria contenía á Loma en el reducido trozo comprendido entre Irun á Andoain, y dejaba el resto de Guipúzcoa, excepto Tolosa, en poder de los carlistas, que se proveían de fusiles á su placer en Placencia y Eibar, y montaban en Azpeitia una maestranza de artillería.

Loma pedía auxilio, y le necesitaba imperiosamente Tolosa. Lizarraga arreciaba; el 1.º de Diciembre rompió el fuego de artillería y fusilería para demostrar que no eran vanas amenazas las advertencias que había hecho á los sitiados, y convencerles de que podía destruir la villa, á cuyo comandante militar dijo el 5 después de haber estado sosteniendo el fuego desde los altos de Izascun, Berrano, Osarain y Zumarain, que no pudiendo acudir Loma, tenía tiempo de sobra, abundantes municiones de artillería y otros medios poderosos para lograr cesase la resistencia; pero antes de emplearlos, conociendo que había en el vecindario multitud de carlistas y personas pacíficas á quienes le dolía hacer sufrir los horrores de la guerra, y deseando como católico evitar el derramamiento de sangre, le advertía:

1.º Que bajo su más estrecha responsabilidad, que exigiré en su día, convoque usted en cuanto reciba esta comunicación la junta de defensa de esa villa, la dé cuenta de ella, y participe al vecindario mis propósitos.

2.º Que una vez reunida, acuerde definitivamente la entrega ó resistencia de esa plaza.

3.º Tanto usted como los individuos de la junta, para compensar de algun modo los

daños que por su negativa me veré obligado á causar, incurrirán en la multa de mil duros por ahora, hasta la en que cese la resistencia.

4.º Que dicha multa se empezará á contar desde que me participe usted el acuerdo tomado de esa junta, ó desde que reciba ésta si no me contesta».

Don José Crespo reiteró lo que contestó anteriormente, y avisó á Loma el ataque hecho á la plaza, á la que en cuatro horas habían arrojado más de 200 granadas y balas rasas, que produjeron dos incendios; soporándolo todo la guarnición con heroísmo; que escaseando las municiones, no se disparaba más que á tiro seguro, y concluía manifestando que, cuanto mayor era el peligro y las privaciones, crecía el entusiasmo para combatir al enemigo, que atacaba de noche, sin previo aviso para que saliesen los ancianos, mujeres y niños. «Con tales ciudadanos y tales soldados puedo asegurar á V. E. que la villa de Tolosa sabrá resistir cuantos ataques intentaran contra ella, sea el número de enemigos que quiera, y por poderosos que sean los medios que empleen para rendirla.»

Loma, que no podía auxiliar á Tolosa, abastecía á Oyarzun, y fué el 3 desde Hernani por la parte alta del Valle, no sin que los carlistas le molestaran.

#### PELIGROSA MARCHA DE MORIONES

#### XLIX

Si el general Moriones había formado algún plan de operaciones, pues no le revela-

ban los movimientos ejecutados, tuvo que renunciar á él ó aplazarle ante el peligro de Tolosa y la situación de Loma. Púsose de acuerdo con este general, y siendo preciso al que lo era en jefe emprender su movimiento el 3 de Diciembre necesariamente desde Tafalla, dió instrucciones á Primo de Rivera reforzando sus fuerzas con cuatro compañías de ingenieros, quedando de este modo en condiciones de poder atender á las necesidades de la zona que le estaba encargada, y en la que sin duda buscaba ocasiones de distinguirse.

Marchó Moriones á Pamplona, de donde salió á las siete de la mañana del 4, dejando 50 caballos de Pavía para que pudieran con más facilidad verse abiertas las comunicaciones con aquella plaza, y la batería Krupp, que le era imposible llevar, pues tenía la seguridad de encontrar varios puentes cortados. El ejército iba á la ligera, sin bagajes; solo llevaba 150 acémilas de municiones—300.000 cartuchos—y los botiquines. También quedaron en Pamplona los hombres que se conceptuó no podrían resistir mucha fatiga.

Aunque la marcha era á Guipúzcoa, para desorientar al enemigo y evitar peligros, siendo tantos los que había, cualquiera que fuera la dirección que se tomase, aun cuando los carlistas estaban ya prevenidos en la Burunda, pues no dudaban que Moriones acudiría á aquella provincia, dejó el jefe liberal á la izquierda los caminos que conducían directamente á Guipúzcoa y tomó el del Baztan, á pesar de tener que cruzar un país enemigo, sembrado de pequeñas partidas y por

un terreno que tanto les favorecía para poder molestar impunemente al ejército. Pernoctó éste en Olagüe y Arraiz, y el 5 en Oronoz, Mugaire, Oyaregui y Narvarte. En las alturas de la derecha sobre Berroeta se divisaron dos batallones carlistas, que se retiraron.

A Santesteban y Sumbilla llegaron sin haber oído un tiro. En este punto dejaron á la derecha la carretera que conduce á Vera; atravesaron el Bidasoa, y tomaron un camino de herradura que por lo alto de la sierra va á Aranaz y á Lesaca, marchando los 9.000 hombres á la desfilada con las 150 acémilas. Así se tardaron tres horas en los cuatro kilómetros que hay de Aranaz á Yanci, atravesando por un barranco, teniendo el río á la derecha, y de noche. Una pequeña partida que se hubiera propuesto molestar al ejército, hubiera podido producir un desastre. Mientras las brigadas Catalan, Padiel y Colomo pernoctaban el 6 en Yanci, Moriones lo hacía en Lesaca, adonde había llegado puntual Loma, procedente de Oyárzun, atravesando el monte de Arichulegui.

Reforzado el 7 Loma con la brigada Cortijo, se emprendió la marcha hasta las alturas de Gatzarrieta, desde cuyo punto se dirigió Loma por el camino de Arichulegui á Oyárzun, y Moriones á la izquierda por las de Pallueta y Goizueta, dejando á Arichulegui á la derecha. Esta jornada fué muy penosa, llegando á aquellas alturas la primera brigada á las siete de la noche, teniendo que esperar en dicho punto cerca de dos horas para que se habilitara el camino. A las tres de la madrugada bajaron á Oyárzun, donde se alojaron á las cinco, y en Rentería, Lezo

y Pasajes, después de veinticuatro horas de marcha. Loma en su expedición quemó muchos caseríos de Arichulegui y Oyárzun. Pasando el 8 por San Sebastian, pernoctó Loma en Andoain, y el resto del ejército en Astigarraga, Hernani y Urnieta.

El primer objeto de la operación, que era el abastecimiento de Tolosa, estaba conseguido, puesto que el ejército se encontraba en el valle del Urumea, habiendo tenido la apenas inconcebible fortuna de que en tan penosa y arriesgada marcha no hubiera sido hostilizado en lo más mínimo. Y no estaban lejos los carlistas, que no comprendían tan osada expedición, y efectuando marchas de noche, siempre arriesgadas y por un terreno como el que atravesaban, por caminos estrechos, profundos barrancos y á la desfilada. Bastaban aquellos dos batallones convenientemente situados. Zumalacarrregui, aun con uno solo, no hubiera desperdiciado tan buena oportunidad, como no desperdició otras menos favorables para los carlistas. De todos modos, y juzgando los resultados, Moriones podía estar satisfecho y considerar como un triunfo aquella marcha atrevida.

## SUBLEVACIÓN DEL CURA SANTA CRUZ

## L

Todo presagiaba favorablemente para los liberales, y hasta acudió el cura Santa Cruz, como si fuera en su auxilio. El famoso cura no se hallaba conforme con lo que con él se había hecho; no le faltaban elementos algún tanto poderosos que le ayudasen y amigos

que le defendieran, como lo hicieron los que publicaron en vascuence un escrito titulado *¡Ernai Guipuzcoatarrac!* en el que defendiendo y elogiando sus actos, se acriminaban ferozmente los de don Miguel Dorronso-ro. A este señor, como diputado general carlista, dirigió Lizarraga el 29 de Noviembre un oficio reservadísimo, en el que decía saber que en Arichulegui se habían cargado sin su conocimiento 2.000 granadas y existían 800 fusiles enterrados; manifestaba si se podía temer alguna sublevación santacruzista ó cabrerista. Dorronso-ro contestó de oficio, también reservadísimo, que nada sabía de las granadas y de los fusiles; que hacía pocos días recibió una carta de Francia, asegurándole que los santacruzistas iban á entrar en seguida, intentando matar á la diputación, y que contaban con algunos jefes del partido de Lizarraga; que enviaba á Arichulegui al capitán Aldalur; que iba á armar la diputación inmediatamente su compañía; que Lizarraga recogiera sin pérdida de tiempo las granadas y fusiles de que hablaba y dos malos cañones que dejó en aquel punto, pero tomando por pretexto el ataque de Tolosa, y obrando con mucha prudencia; que se quitara de allí al presbítero don Pedro Lasarte; se pusieran jefes de confianza, y «con este motivo, concluía diciendo, y creyendo que empieza á notarse cierto descontento, me atrevo á indicar á V. E. si sería conveniente que empezara á dirigirse algunos cañonazos á Tolosa; esto en el supuesto de que no ofrezca peligros ni inconvenientes, sobre lo cual V. E., como buen militar, es el juez competente y único».

Recibió la diputación avisos del proyecto de Santa Cruz, y éste, en la noche del 16 al 17 de Diciembre, se presentó en Berrobi al primer batallón, que por haber sido de su partida le quería, le sublevó, arrastró parte del quinto, y bajando con los dos á Villabona, donde estaba Iturbe con cuatro compañías del segundo, le prendió y obligó á aquellas á seguirle: el capitán Lucía, que mandaba la vanguardia sobre Andoain, y Guereca que ocupaba el puesto más avanzado á Tolosa, sublevaron también varias compañías del tercero, y abandonando los puestos de confianza en que se les había colocado, fueron á reunirse con Santa Cruz, después de prender en Cizurquil al comandante Vicuña.

Al frente el cura de dieciocho compañías, y deseando vengarse de Lizarraga, se presentó al amanecer del 7 en Asteazu para apoderarse de aquel é interponerse entre él y los batallones sexto y cuarto y la artillería que estaban en Larraul y permanecían fieles. Rodeó silenciosamente el pueblo, envió cuatro compañías por el camino de Cizurquil para apoderarse de la casa en que vivía Lizarraga, y con el resto de la fuerza entró por la parte baja de Asteazu.

Bien descuidado estaba Lizarraga en la parte alta del pueblo con su E. M. y dos compañías, sin apercibirse de lo que pasaba, por la prontitud y sigilo con que se ejecutaban los anteriores movimientos, cuando al salir de misa, á la que había ido antes de amanecer, según su costumbre, le avisaron que Santa Cruz acudía á prenderle. Difícil y terrible era la situación de Lizarraga, que con su escasa guardia fué sin vacilar al

encuentro del cura, mandando formar las dos compañías que le quedaban fieles, y le ordenó salir inmediatamente del pueblo, porque iba si no á romper el fuego contra fuerzas tan insurrectas. A este tiempo entraban por la parte alta de Asteazu las cuatro compañías dirigidas por el camino de Cizurquil, y como llevaban preso á Iturbe, creyó Lizarraga que las guiaba en su socorro; se fué derecho á ellas, y al conocer su error, estaba entre los rebeldes. «En aquel momento, dice su ayudante, señor Hernando, le ví estremecerse y vacilar; pero en seguida se repuso, y con voz de trueno exclamó: ¿Qué queréis? ¿A qué venís? ¿Qué buscáis? ¿Venís á matarme? ¡Pues aquí me teneis!» Y juntando la acción á la palabra, entró del todo en medio de sus filas y afrontó impávido la muerte.—Mudos de asombro ante aquel valor los rebeldes, no acertaron á moverse, y confundido por la presencia del general el capitán que los mandaba, echó á correr. Lizarraga entonces cogió al primer oficial que venía sublevado, lo mandó á su alojamiento, donde ya estaban formadas las compañías leales, y luego, haciendo lo mismo con los demás, dejó sin jefes á las cuatro compañías insurrectas. En seguida las hizo desfilar una á una por delante de las dos leales y dejar las armas junto á la pared de la iglesia.»

Al ver Santa Cruz desarmadas aquellas fuerzas, le faltó valor para atacar de frente con las que le quedaban; se consideró vencido, abandonó la parte baja de Cizurquil, descendió de Larraul el sexto de Guipúzcoa y la artillería que mandaban respectivamente Ferron y Rodriguez de Vera, y á la cabeza

Lizarraga de estas tropas se apresuró á tomar disposiciones para evitar le siguiesen las fuerzas de que se había apoderado, y que la guarnición de Tolosa se aprovechase de aquel disturbio. No olvidó avisar á Elío para que cubriese con navarros la línea de Vela-bieta, abandonada por el primero y quinto guipuzcoanos; trató de reunir las partidas dispersas; hizo ver á las compañías desarmadas, en una fogosa alocución en vascuence, el gran crimen que habían cometido, y les excitó hasta el punto de que con gritos y lágrimas le pidieran la devolución de los fusiles para emplearlos solo contra los liberales; se los devolvió, é hizo saber á los que seguían á Santa Cruz que serían perdonados si regresaban á sus puestos. Lo hicieron las cuatro compañías del segundo sorprendidas en Villabona; volvió Vicuña con parte del tercero; cedió la deserción entre los que había llevado por la mañana, y el cura, con dos ó cuatro compañías, casi todo el primer batallón y gente suelta, unos 800 hombres en junto, salió de Cizurquil; mandó Lizarraga atacarlos, rompiendo el fuego contra ellos los gastadores del tercero, y huyeron dispersos, alejándose Santa Cruz con unos 300.

No podía ser más vergonzosa la derrota del cura, ni más evidente su nulidad y falta de valor. O le abrumaba el crimen que cometía contra su causa, ó dominado por el pecaminoso deseo de vengarse de Lizarraga, no se cuidó más que de apoderarse de la persona de éste para saciar su sed de venganza. De todas maneras, su proceder y sus actos justificaban los juicios que de él habían formado los mismos carlistas, y hemos emi-

tido. Santa Cruz era un ser vulgar al que dieron funesta celebridad sus crímenes.

Envió Lizarraga en su persecución tres pequeñas columnas, á los respectivos mandos de Iturbe, Garmendia y Atristain «con la orden expresa de fusilar á todos de cabo arriba, dándoles dos horas de tiempo para que mueran como cristianos» (1).

Desde el monte Aya se dirigió Santa Cruz con los que le seguían por Cestona al monte Yzarraitz, de aquí al de Elosua, donde se alojó; marchó á las once de la mañana del 10 á Anzuola, desde donde dirigió á Dorronsoro este oficio, que no recomienda á su autor.—

«Dios, Patria, Rey.—Ejército Real del Norte.—V. S.—No pudiendo sufrir las injusticias, que se cometían, con muchos de los voluntarios con grandísimo perjuicio de nuestra querida provincia, y he creído de mi deber ponerme, al frente de mis valientes, voluntarios para hacer todo lo que puedo para el mejor servicio de la santa causa, que siempre, he defendido para eso deseo, vivamente tratar con V. S., dónde y como podré hablar con V. S.—Dios guarde á V. S. muchos años. Anzuola y 10 Diciembre 73.—Manuel Santa Cruz» (2).—Hay una rúbrica.—Es copia del original.

Reunióse inmediatamente la diputación; se desarmó é interrogó á los dos voluntarios portadores del anterior oficio, que demostraron lo engañados que estaban por Santa

(1) Oficio de Lizarraga á la diputación, fechado en Asteazu el 8 de Diciembre de 1873.

(2) El sobre dice así: B. S.—Excmo. Sr.: Diputación general: Miguel Dorronsoro.—Oñate.

Cruz, á quien consideraron en estado de verdadera demencia, y le contestó Dorronsoro que le asombraba su oficio; que como autoridad tenía que perseguirle y le perseguiría; que como hombre le compadecía, que se fuera á Francia y pidiera perdón á don Carlos á quien le recomendaría se le otorgase, creyendo mayor la bondad de aquel señor que la desdicha de quien al frente del enemigo y en las circunstancias más graves sembraba la rebelión y la discordia.

Repulsivo Santa Cruz á toda avenencia, se fué por Araoz al barrio de Aranzazu; concedió Lizarraga tres días á los soldados que seguían al cura para que se presentaran á las autoridades, siendo, si no lo hicieren, fusilados, dándoles dos horas para morir cristianamente; se fueron apercibiendo aquellos voluntarios de que Santa Cruz les llevaba engañados; se fugó en la noche del 12 con todos los oficiales de su partida, y ésta se presentó á indulto el 13 en Oñate, excepto algunos sargentos y cabos, á quienes no alcanzaba aquella gracia; la impetró de don Carlos don Manuel Unceta, al que ofició Lizarraga que les concediera el indulto siempre que de resultas del sumario apareciesen dignos de él, no concediéndole de ninguna manera á los oficiales.

Lizarraga se quejó con razón del daño que á la causa carlista había producido Santa Cruz con su rebeldía. Como el primero y quinto guipuzcoano que defendían á Velabietta habían abandonado este punto y desaparecieron casi todos los soldados del primero, no tenía más fuerzas para cubrir aquel sitio, ni los de Soravilla y Choritoquieta, los más

avanzados sobre Andoain y Tolosa. Y era esto en el momento en que acababan de unirse Loma y Moriones para penetrar en Guipúzcoa, cuyo hecho no ignoraba el cura; antes por el contrario, le creyó conveniente para la realización de su propósito. Si entonces no pudo realizarlo, siguió conspirando y preparando otra nueva sublevación.

## ACCIÓN DE VELABIETA

## LI

Al saber Lizarraga que sus enemigos atacarían en la mañana del 9 sus líneas, lo participó á Ollo, que se hallaba en Berástegui, para que defendiera con sus batallones las alturas y parapetos de Velabieta, enviando Lizarraga á aquella parte cinco compañías del batallón Príncipe y unos 200 hombres del de Elgoibar, única gente que de ambos había dejado disponible la rebelión de Santa Cruz; y con el resto de sus fuerzas, disminuidas también por la misma causa, se preparó á la mayor resistencia posible. Al efecto envió á Laborda con cuatro compañías del Cármen á los parapetos que dominaban el puente de Villabona; dos de Loyola á la altura de Urca-mendi y mayores fuerzas por las alturas de Aduna á Cizurquil y Zárata. En los parapetos y estacadas de este último monte, situó como reserva seis compañías y destinó el batallón de doña Blanca para contener por la parte de Hernialde é Izascun á la guarnición de Tolosa.

Los carlistas navarros, que habían llegado el 9 por Berástegui y E'duayen á las alturas

de Velabieta, en las que ya estaban el primero y segundo también navarros, esperaron allí á sus enemigos. Velasco y Mendiry, con fuerzas de sus respectivas provincias, estaban en marcha y debían llegar aquella misma tarde ó á la mañana siguiente. Los deseos de Lizarraga eran que Moriones retardase el ataque; pero interesaba al jefe liberal ganar tiempo, y en cuanto arreglaron los ingenieros los pasos del río Oria ordenó á Loma que con su división marchase por la derecha hasta la casa de Ullamberro, posición dominante; á Catalan, con la brigada Padiel y una batería de montaña, atacase la altura de Velabieta, y á Cortijo que con cuatro batallones de su brigada se dirigiese por otro camino en la misma dirección que Catalan, poniéndose á sus órdenes. La brigada Colomo se situó sobre los pasos que se habían habilitado en el Oria con objeto de poder acudir con más facilidad en el caso de que Loma necesitase refuerzos.

Tomadas estas disposiciones mandó avanzar, verificándolo el general en jefe por la carretera con la brigada de vanguardia, apoyada por el batallón de Castrejana. Iniciado el movimiento de ataque por Loma, comenzó el fuego á las dos de la tarde; pasó el puente de Villabona, tomando un parapeto al otro lado cinco compañías de Puerto-Rico, abandonando los carlistas el reducto y dejando en poder de los liberales la bandera del tercero de Guipúzcoa con el cadáver del abanderado.

La resistencia en la izquierda de los carlistas fué débil; no así en la derecha, donde se estrellaban los esfuerzos del general Catalan, en cuyo auxilio fué el brigadier Blanco,

á la vez que el coronel Minguella marchaba al alto de Uzturre para amenazar á Velabieta por la espalda.

Atacó de frente la brigada Padiál, que tenía poco más de 1.800 hombres, encontrándose con fuertes estacadas y más que duplicadas fuerzas enemigas, bien parapetadas en posiciones ventajosas, y cuatro piezas de artillería.

Al principio del ataque tuvieron que retirarse las fuerzas del primero de Navarra, que estaba en la posición más avanzada, contribuyendo á ello el que no saliendo del cañon las cápsulas de los cartuchos, no podían continuar el fuego. Entraron en él algunas compañías del segundo y quinto, y ordenándose al tercero que tomase posición sobre el flanco derecho, descendió por una pendiente rapidísima, de esas que no se bajan sin correr, á una barrancada, subiendo á las primeras estratificaciones de otra montaña más elevada que la en que estaban los otros carlistas, y que presentaba á la vista una gran extensión de rocas inaccesible. Dió Lerga situación á las compañías, y el teniente coronel Montoya, que vió dominadas aquellas posiciones por las de Velabieta, y que á pesar de la gran distancia que mediaba llegaban las balas, sintiendo bastante fuego por la izquierda, acudió á ver su gente, encontrándose con que la compañía colocada en un parapeto lo abandonaba porque una bala mató á un soldado. Colocóse delante sable en mano, amenazando con la muerte al que no volviera á su puesto, y á él volvieron todos.

Los del segundo y quinto hacían fuego de flanco siempre que los liberales subían á

cargar la mejor posición carlista, á la que llegaron en su tenaz bravura, experimentando el tercero de Navarra también el fuego de flanco, por el avance de los liberales á Velabieta. Cansados ya los navarros de tanto tiro sin rechazar á sus enemigos, cargaron á la bayoneta, que secundaba mejor su coraje; rechazaron á los liberales y cogieron á bastantes que pasaron á cuchillo. La desesperación pareció inspirar aquel combate, que renovó Africa haciendo recobrar la energía perdida, y el terreno abandonado; y en este furioso bregar cuerpo á cuerpo, mezclábanse unos con otros, veíase en el semblante de todos la fiereza, en sus manos la sangre, casi todos herían, y el que no recibía la muerte la daba. Fueron aquellos momentos de terrible confusión, viéndose escenas que su sólo recuerdo horroriza.

Hubo un instante de indecisión, como si el horror embargara el ánimo de todos, hasta que corrieron San Quintín y Gerona á reforzar á Padiál: continuó la pelea, haciendo buenos disparos la artillería carlista, y el tercero un oportuno fuego de flanco que ordenó Montoya, obligando á los liberales que iban avanzando á la otra parte del monte á cubrirse de aquellos disparos. La tercera compañía en la extrema derecha, guiada por el intrépido capitán Barceló, peleó en un flanco importantísimo. Creció el ardimiento de los liberales, que se fueron apoderando de las posiciones enemigas, y dueños ya de las de Urcamendi é inmediatas, que les abrían el paso á Tolosa, se retiró Lizarraga á Astázuza y Larraul. Los navarros, que aún peleaban al anochecer, tuvieron que dejar también el alto

de Velabieta á los liberales, que si avanzan un poco más, hubieran puesto al tercero en situación muy comprometida, teniendo á su frente á Velabieta ocupada por los enemigos, á su derecha Tolosa y á la espalda montes de rocas inaccesibles: no quedaba más salida que por la izquierda á un mal camino, que á haber llegado algunas fuerzas liberales hasta él, queda cortado el batallón navarro. Dos de ellos pernoctaron en Elduayen, dos en Berástegui, y otros dos en Leiza. El sexto de navarros y el cuarto de Alava, que iban con Elío, no entraron en fuego por haber llegado tarde al sitio del combate.

Rotas ya las líneas carlistas y dueños de sus posiciones, dispuso Moriones que el general Loma se acantonase en Irura, Anceta y Cizurquil; el brigadier Cortijo en Amasa y Villabona; la brigada de vanguardia con el cuartel general en Andocain, y el general Catalan con las brigadas Padiál y Colomo en Urnieta, Hernani y Astigarraga.

Una compañía de migueletes llegó hasta Tolosa á prevenir á las autoridades y particulares que tenían abierto el camino hasta San Sebastian, á fin de que empezaran á tomar sus disposiciones para provisionarse; teniendo entendido que les daría todo el tiempo necesario de abastecerse para cuatro meses.

La misma extensión de la línea carlista la debilitaba, y no mostró gran pericia Lizarraga al formarla. Necesitaba mayores fuerzas para abarcar tanto terreno, y con las que contaba pudo presentar mayor resistencia y defensa en más limitadas posiciones.

La lucha fué encarnizada; así tuvieron más

de trezcientas bajas los liberales, y no muchas menos los carlistas. A la vez que la derecha liberal ejecutó admirablemente sus movimientos y vió pronto coronados sus esfuerzos, la izquierda, ya por encontrar mayor resistencia, ó por otras causas y faltas que se cometieron, no estuvo tan afortunada, y perdió mucha gente. Regimiento hubo, el de la Constitución, que contó 25 muertos, de ellos 3 oficiales y 172 heridos, incluidos 20 oficiales, el médico y tres jefes. La bizarría con que la brigada Padiál se batió mereció mejor ayuda que la que se la prestó ó debió prestársele.

El ejército se batió bien, hasta con heroísmo; y si sobró valentía, faltó pericia en algunos jefes.

Gracias al patriotismo del vecindario de San Sebastian, pudieron remediarse los inconvenientes de la escasez de material sanitario para curar los heridos.

#### CAMBIO DE LÍNEA.—RETIRADA

#### LII

Temiendo Lizarraga que Moriones, después de franquear el paso á Tolosa pasara á Azpeitia á destruir las fábricas de armas, concentró sus fuerzas al día siguiente, 10, sobre la cordillera de Hernio y Celatun para oponerse al avance del liberal. Llegaron los batallones alaveses, y con tres de ellos peleó Mendiry con Loma, que ocupó á Hernialde, llegó por la tarde Velasco con seis batallones vizcainos, y se situaron todos en las alturas de Hernio.

Atrevido era el proyecto de seguir á Azpeitia; y en breve tenía que evidenciarse la dificultad, si no imposibilidad, de marchar por el camino más corto, ya fuese por Albistur, Vidania y Goyaz á Elosiaga, ya corriéndose á Beasain, ir por Arriarán, Araz, Noarbe y Urrestilla, ó por la carretera general. Aun estando el tiempo seco, lo que no era frecuente en aquella estación, había que vencer la terrible resistencia que opondrían los carlistas en las fuertísimas posiciones y profundos desfiladeros que se suceden unos á otros en aquel trayecto, y defendidos por triplicadas fuerzas. Había también el peligro de quedarse sin municiones, aun cuando pudiera ser el mar la base; de que faltara el aprovisionamiento al ejército, teniendo que emplear una gran parte de este en conducir y custodiar los enfermos y heridos, ó abandonarlos.

Decidióse Moriones por otro camino; fueron el 17 los ingenieros á establecer un puente de barcas en el Oria cerca de Orio; movióse Loma el 18 por la venta de Zárate á ocupar los altos de Aya; Moriones, llevando de guías 150 voluntarios guipuzcoanos, se dirigió por la derecha á pasar el río por el nuevo puente y unirse con Loma en Aya, proponiéndose pernoctar en este punto, Zarauz y Guetaria. Pasó el Oria el 19 sin ser molestado, como tampoco lo había sido en el camino; dispuso el avance sobre Azpeitia para el día siguiente, pero no había menos dificultades que desde Tolosa, ya se fuera por la carretera de Cestona, por la izquierda para caer por Regil atravesando las estribaciones del elevado Hernio, ó marchando por la de-

recha seguir por el cerrado valle de Lastur, camino no menos accidentado que los anteriores, y sin recurso alguno, por no haber pueblos ni medios para atender á las necesidades del ejército. Era, pues, imposible ir á Azpeitia después de la reunión de los carlistas, que volaron el bello puente de Oiquina, innecesariamente. Los carlistas, al ver el cambio de la línea enemiga, corrieron en la noche del 20 al 21 sobre Cestona, ocupando á Arrona, Oiquina y Aizama, distribuyendo Lizarraga las fuerzas en admirables posiciones escalonadas, en las que opuso una masa de dieciocho batallones en corto trecho. Efectuó Moriones algunos reconocimientos, y pudo convencerse de la actitud de los carlistas y de los pueblos cuyos habitantes, obediendo las órdenes que se les habían dado, abandonaban sus casas, llevándose los ganados y cuanto pudieran aprovechar los liberales, á pesar del incendio de los caseríos con que les amenazó Moriones.

Formado estaba el ejército para marchar á Azpeitia cuando se suspendió la operación; regresaron las tropas á sus acantonamientos y se embarcaron para Santoña, quedando en Guetaria Loma, que volvió á San Sebastian, donde se fué embarcando la caballería, lamentando los liberales guipuzcoanos no se hubieran destruido las fábricas y maestranzas carlistas. Por ellos quedó Guipúzcoa; Tolosa volvió á ser bloqueada; en Azpeitia se empezaron á fundir cañones, y en Eibar y Placencia continuó la construcción de fusiles.

El desaliento de los liberales guipuzcoanos se comunicó á todo el país en cuanto se supo

que no se podía penetrar en Guipúzcoa, que se embarcaba el ejército y que desembarcaba en Santoña al amanecer del 25 de Diciembre: «habiendo pensado, como dijo el mismo Moriones, desembarcar en Portugalete; y consultada la marina de guerra tuvo que desistir por la absoluta imposibilidad de dicha operación.» Desembarcó el 28 la caballería en el mismo puerto; se trasladó Moriones á Castro-Urdiales, adonde llegaron las brigadas de vanguardia y Colomo, dejando á Catalan las otras dos en Laredo y la del distrito de Burgos en Ampuero.

Los carlistas, que tenían la ventaja de obrar del centro á la circunferencia, se presentaron de improviso en Somorrostro y avanzaron á dar la cara á los liberales en las alturas que rodean á Castro-Urdiales. Estrechóse el cerco de Bilbao, que vió interrumpida su única comunicación con el mar por el Nervión, y empezó para la invicta villa el verdadero peligro.

Aquel trozo de la costa cantábrica, fijó desde entonces la atención del resto de España, la del mundo, asombrando la importancia que ya había adquirido la guerra.





## DOCUMENTOS

---

NÚM. 1.—PÁG. 19.

*A la nación.*

Deseábamos dirigirnos únicamente á nuestros amigos políticos, dándoles un consejo que hoy han pedido en la crisis á que inevitablemente nos había de conducir, y ya nos ha conducido por desgracia, el falseamiento sistemático del régimen constitucional. Pero considerando la gravedad del consejo y la autoridad moral de que estamos revestidos para darlo, por la confianza absoluta que nos han dispensado los progresistas de Madrid y de las provincias, creemos que ni interpretaríamos bien sus deseos ni cumpliríamos con nuestro deber, si en breves y sencillas palabras no diésemos cuenta á la nación de algunos de los principales motivos que nos han decidido á adoptar, después de prolijas exploraciones y de discusiones tranquilas y luminosas, una resolución cuya importancia y trascendencia no podemos desconocer. Ha habido, por fortuna, para asegurar más el acierto, quienes han examinado la cuestión bajo los más diversos aspectos; pero todos damos el mismo consejo al partido progresista.

Este gran partido, sin cuyos esfuerzos hubiera sido imposible vencer en la guerra civil que los defensores de la monarquía absoluta promovieron contra las institu-

ciones liberales y el trono constitucional; el partido progresista, que en lo más empeñado de la lucha terrible, lejos de exajerar sus ideas, redactó la Constitución de 1837, que sus más próximos adversarios admiraron, aplaudieron y consideraron como suya; el partido progresista, al que exclusivamente se deben, además de todas las grandes reformas políticas, la abolición de los señoríos y los mayorazgos, de los diezmos y las primicias, y la desamortización civil y eclesiástica, únicas pero copiosas fuentes del aumento portentoso de la riqueza pública y de la grande y creciente prosperidad de nuestra nación: el partido progresista se aparta por completo de la vida pública, y se retira en la actitud más pacífica, á conservar tranquilamente la fe en sus principios, y la esperanza de verlos un día adoptados por todos los que sinceramente deseen que se plantee y se consolide en España un régimen verdaderamente constitucional.

Bien han probado sus hombres políticos, en esta como en todas las épocas, que no los mueve el deseo de medros personales, cuando nunca han querido seguir el camino por donde es tan fácil alcanzarlos, aunque con escasos merecimientos; y bien ha demostrado el partido entero que no le arredran, antes le excitan y estimulan, las dificultades de ninguna lucha que tenga siquiera la apariencia de legal, por más desiguales que sean la posición y las armas de los combatientes. Están seguros; por

consiguiente, que nadie ha de atribuir su resolución ni á despecho ni á temor, y no lo están menos de que la inmensa mayoría de la nación, y el tiempo sobre todo, ha de hacer justicia á la lealtad de sus intenciones.

El partido progresista no quiere volver hoy la vista atrás para enumerar en son de queja los actos deplorables que con sin igual constancia, como si obedeciesen á un plan meditado y fijo, han ido mermando ó reduciendo á vanas fórmulas la libertad del pueblo español. Por el momento debe fijar únicamente su atención en el modo con que ha ido desnaturalizándose por todos los ministerios del partido moderado el sistema electoral, hasta llegar á ser el día un ridículo simulacro, que no tiene de verdadero más que los vicios que origina en las costumbres y en la administración del país, y los favores indebidos y gravosos que exige, y las injusticias que consiente y la perturbación que causa.

Si tales son los efectos, ¿qué sería si contemplásemos por dentro el laberinto en que se forja la grande intriga y en que se fuerzan todos los resortes de la máquina del gobierno de la nación para torcer la voluntad de ésta y acomodarla al gusto del que la maneja? Un día logra éste con toda la España oficial vote como un solo hombre la condenación de sus contrarios, y le presente un Congreso unánime para que disponga de él como bien fuere servido. Otro día los contrarios se apoderan de la máquina, y la nación se retracta y deshace su obra, y de las urnas sale con la misma solemnidad la proscripción del gran maquinista anterior, ó como después se le ha llamado, del grande elector.

«¿Qué tiempos aquellos tan vergonzosos, los que precedieron al año 54!» dijo después alguno que se propuso continuar la obra por otro método. Época de vergüenza fué, en efecto. No podemos decir lo mismo de quien así la calificó. Antes de 1854 había siquiera pudor. Se escondían para obrar mal; no se oía ni aun el ruido de la máquina. La decoración cambiaba, pero no se dejaban ver los operarios. Si alguno hacía mal su oficio se le condenaba por torpe, como los lacedemonios á los niños que en las malas artes hacían en el aprendizaje de la destreza. Esto probaba, al menos, que aún se tenía algún respeto al público. Pero los que con huecas palabras vinieron á condenar el vicio oculto, tuvieron el cinismo del vicio é inventaron su fórmula, la de la *influencia* por antífrasis *moral*. La nación la tiene juzgada. No digamos más sobre ella. Murió aquel poder, y como híbrido y monstruoso no dejó sucesión.

Vengamos al actual, y no para juzgarlo y condenarlo en todo, que de esto se encargarán pronto sus amigos y protegidos de hoy, sino para decir algo de las elecciones que prepara y de la circular que limitada al derecho de reunión y que ha dado lugar á la protesta del partido progresista. Los que la hicieron por sí y en nombre de sus amigos ausentes, han recibido no sólo la aprobación, sino la gratitud de estos. Se anticiparon al sentimiento que estaba en el ánimo de todos.

El partido progresista se paga poco de los derechos que no tienen más garantía ni más fuerza que el papel en que están escritos. Sabe con qué facilidad se cambia ó se elude su cumplimiento. Leyes hemos tenido, leyes tenemos, que bien observadas harían imposibles los atentados que lamentamos. Las leyes no bastan para hacer que un pueblo sea libre. La libertad ha de estar afianzada en las costumbres, y desgraciada la nación que ni por una sola vez renuncia á ellas y deja perder un derecho que ha conquistado. El secreto de la solidez, de la perpetuidad del régimen liberal en Inglaterra, está en la vigilancia, y más aún en la tenacidad de aquel gran pueblo, que jamás suelta lo que ha llegado á abarcar.

Pero nosotros no tenemos, han dicho algunos, las instituciones de Inglaterra; el partido progresista las ha copiado cuando ha podido. La consecuencia que de esto sacan es que los españoles no tienen derecho de reunirse para nada, mientras que los ingleses lo tienen absoluto y sin ninguna restricción. Si los que en éstos ó semejantes términos se han expresado creyeran lo que dicen, no acreditarían la ilustración que nosotros con gusto les concedemos. No es este el momento de entrar en un exámen comparativo del derecho público de España y de Inglaterra; pero bueno es recordar el origen á que los ingleses atribuyen el derecho de reunión, como todos los demás derechos del hombre. Los más oscuros y los más ignorantes de aquel país, como los jurisconsultos y los políticos, sin distinción alguna de partidos, dicen que esos derechos corresponden al ciudadano inglés por razón de su nacimiento. Pues en todas partes nacen los hombres libres. Se hacen esclavos los que lo merecen. Nacimos, pues, con el derecho de reunirnos, como hacemos con la dulce necesidad de vivir en sociedad; y se reúnen los hombres en España como en todo el mundo, y algunas veces en inmensa multitud, donde sus necesidades, su gusto y su interés los llama. ¿Hay alguna ley que se lo prohíba? Ni puede haberla. El Código penal

puede prohibir la organización de asociaciones políticas, que en el lenguaje de otro tiempo llamábamos sociedades patrióticas: El Código puede y debe exigir que cuando las reuniones tengan por objeto tratar de materias políticas preceda el aviso al consentimiento de la autoridad, porque puede turbarse la paz pública, y esto nunca se debe consentir. Ni se consiente en ninguna parte, ni en Inglaterra se tolera. Se turbó hace poco tiempo, lo que allí raras veces acontece, en un *meeting* que tenía por objeto favorecer la unidad de Italia. Se quiso celebrar otro con el mismo motivo, y la autoridad lo prohibió justamente, y los ingleses se abstuvieron de acercarse al sitio designado, como se abstuvo el pueblo de Madrid de concurrir al monumento del Dos de Mayo, reservando su manifestación patriótica para el próximo aniversario cuando el Gobierno creyó que podrían algunos mal contentos hallar allí ocasión propicia para sus deseos de desorden. Esto prueba que ni en Inglaterra ni en España este derecho es absoluto, ni puede serlo en ninguna parte ningún derecho. ¿Dejará por eso de ser un derecho natural el de reunión, ó será de diferente especie en los pueblos en que haya hecha declaración de derechos, que nunca son leyes, y en los pueblos que se contentan con que las leyes no desconozcan los derechos que les dió la naturaleza?

Pero si la humanidad perdiera sus títulos, la civilización de cada pueblo iría encontrando y afianzando los que necesitara para su bienestar y su progreso. Y el pueblo español desde su regeneración política encontró en el derecho de reunión pacífica, no sólo el mejor medio para poner en práctica las instituciones que á sí mismo se diera, sino el único para hacer conocer su voluntad y para ilustrar su conciencia sobre el espíritu que debe presidir en las elecciones para diputados á Cortes. Esta es en toda su sencillez y en toda su grandeza la máquina con que el pueblo traslada su omnipotencia al Parlamento; y los que quieran detener su movimiento, ¿con qué derecho se llamarán diputados de la nación? Nadie, hasta ahora, había desconocido esta necesidad; nadie había negado este derecho. Había recibido la sanción de los gobiernos más retrógrados que en España ha habido. Aun los que querían cerrar la tribuna del Congreso y del Senado, dejaban un día abierta la tribuna del pueblo. Y á los títulos más fuertes y sagrados que hay en el orden físico y en el moral, á la naturaleza, á la necesidad á la prescripción, al reconocimiento de todos, se agregaba otro que no es menos legítimo ni me-

nos digno de la consideración del gobierno, el de la moderación y la prudencia con que el pueblo español ha usado de este derecho. Ni una vez siquiera ha dado ocasión ni pretexto á que se perturbe el orden, ni á que se cometa un solo acto de violencia particular. ¡Y se quiere que renunciemos á este derecho! Eso no. Protestamos de nuevo, en nombre de lo más grande y lo más sagrado que hay para el pueblo español; protestamos en nombre de lo pasado, protestamos para el porvenir y ofrecemos con toda la espontaneidad de nuestra alma y con toda la fuerza de nuestra inquebrantable convicción, que hemos de consagrar nuestra vida y todos nuestros esfuerzos dentro del terreno legal, á sacar á salvo el gran derecho que tan gratuita y tan desacordadamente se ha conculcado. Y por de pronto le ofrecemos en sacrificio nuestras más queridas esperanzas. Renunciamos los unos á coger el fruto de nuestros trabajos electorales, tanto más improbos cuanto más desigual es la lucha que habíamos aceptado con el ardimiento propio de nuestro partido; renunciamos los otros á la satisfacción (¿por qué lo hemos de negar?) con que solíamos levantar nuestra humilde voz en el santuario de las leyes, en defensa de la libertad y de la dignidad de la patria. No se contará en las urnas un voto progresista, no resonará en el Parlamento el eco de nuestra palabra.

Y aunque voluntariamente no hiciéramos este sacrificio, tendríamos que hacerlo por necesidad. Dos caracteres tenían, muy distintos, las grandes reuniones electorales del partido progresista. Eran admitidos en ellas, sin distinción ninguna, todos los ciudadanos. Así consultábamos la inteligencia de todos y aceptábamos los servicios de los que podían prestarlos, aunque la ley no reconociera su aptitud. No teníamos otro medio de enmendar, por nuestra parte, los vicios y las fatales consecuencias de una oligarquía electoral. Por más importante que esto sea, comprendemos que por una vez se pudiera renunciar á ello; pero el objeto principal de estas grandes juntas era la designación de los que habian de componer nuestro centro electoral, la fijación de la política que habíamos de seguir, y segun la cual se habian de elegir los candidatos. Nosotros, á semejanza de todos los pueblos libres, no tenemos más medios que estos para darles ó negarles nuestro apoyo. Donde hay un verdadero gobierno constitucional, lo mismo hacen los candidatos conservadores; y si en Inglaterra, por ejemplo, cuando están en el poder, fuesen designados de otro modo, se avergonzarían de sentarse en el Parlamento.

Si en España pasan las cosas de otra manera, si hay quienes se llamen representantes del pueblo sin que ni ellos hayan visto nunca el pueblo reunido, ni él los conoza ni por su persona ni por su nombre siquiera, lo más que podemos hacer es respetar su gusto; pero seguir su ejemplo, renunciar á la limpieza de nuestro noble origen, hacer desaparecer la diferencia que siempre nos ha separado á los favorecidos por el poder y á los designados por el pueblo, si es eso lo que se ha querido, no se ha hecho justicia á nuestra dignidad, que es lo único á que no renunciamos jamas.

¡Y en qué tiempos se nos quiere confundir á los electores y á los candidatos independientes con los que están supeditados al gobierno y con los que este manda votar! Ya no se oculta el artificio ni basta la influencia llamada moral. Los que en un momento de candor confesaron que la máquina administrativa era tan pesada que oprimía la libertad de los distritos; los que daban bien claro á entender que era preciso que fuesen mayores si habian de ser algo independientes, han apretado los tornillos de la máquina, como si se tratara de dar tormento al cuerpo electoral para convertir la mentira que ellos quieren en verdad legal. No hacian más nuestros antiguos inquisidores. Pero á aquellos hay que hacerlos al menos la justicia de que sabian lo que querian y de que eran perseverantes en sus propósitos. Ahora la agrupación casual de hombres de diferentes orígenes, de diversos compromisos y de opuestas tendencias, que pudo ocupar por unos días el lugar del gobierno en el intermedio de una crisis laboriosa, procede de otro modo. No les negaremos nosotros ni el respeto que legalmente se les debe, mientras obtengan la confianza de S. M., ni la justicia que merecen por sus circunstancias individuales; pero amamos á nuestra patria, y nos avergonzamos del triste espectáculo que ofrecemos á los ojos de la Europa, que empezaba á contemplarnos como admirada de que al soplo vivificador de la libertad fuera recobrando sus fuerzas esta gran nación, y se preparara á ocupar el lugar que le corresponde. Sabe que esto lo debemos exclusivamente al gobierno constitucional, y cree por consiguiente que aquí elegirá el pueblo sus diputados, y los elegirá para que defiendan sus intereses y su dignidad. Y por confesión del gobierno sabe luego que no se trata en las elecciones de resolver ninguna cuestión que al pueblo interese, sino de cómo se ha de componer y arreglar un partido, que ha tenido la desgracia, y la tendrá toda su vida, mientras monopolice el poder, de no poderse en-

tender sobre el repartimiento de sus empleos y mercedes.

Y lo que el gobierno no dice sobre el método que emplea para lograr este noble y patriótico objeto, lo cuentan muy prolijamente los que se llaman sus amigos, y lo publican sus órganos en la imprenta. Merced á ellos, sabemos que el Consejo de ministros, teniendo sobre la mesa la ley electoral, nada más que para ver el número de distritos que hay en España, y una lista diez veces mayor de aspirantes á la diputación, va votando los que *más le gustan*, y votando fuera los que no le agradan. Pero como los gustos son tan variables, y hay que contemporizar con tantas exigencias, los desechados un día son admitidos al siguiente, y los que lo habían sido antes quedan reprobados, ó á buen librar trasladados. No ha llegado aun la hora de las revelaciones: este es el tiempo de la discreción forzosa y de los arreglos y transacciones; pero ha habido un hombre de bastante delicadeza para rechazar lo que le han propuesto, y de bastante valor cívico para levantar una punta del velo que cubre todavía los más vergonzosos misterios. Así tenemos desde luego una prueba evidente, que más tarde será confirmada por otras muchas, de la aprobación, desaprobación y traslación de los candidatos por el gobierno, y del papel que este reserva á los colegios electorales. El ministerio elige, el gobernador intima, el distrito obedece. El ministerio vuelve á elegir, el gobernador intima á los electores que no hagan lo que antes les había exigido, que de esto se encargan otro gobernador y otros electores, y á los suyos les intima el cumplimiento de la nueva voluntad de los ministros. ¡Y nosotros habíamos de ir á confundirnos con diputados elegidos de esa manera, y nuestros electores con los que prometen semejantes prodigios de docilidad!

Aunque no tuviéramos otras razones que nos aconsejaran el retraimiento, bastaría esto para alejarnos de las urnas. Y basta también lo dicho para que lo aconsejemos con la más completa confianza, aun despues de haber pesado todos los inconvenientes (que esperamos evitar en gran parte) que trae consigo el retraimiento.

Pero no debemos concluir sin hacernos cargo de una especie que con suma ligereza han apuntado algunos, y que el despecho ó la mala fe podrían tener interés en propalar. El partido progresista, han indicado de antemano y es posible que ahora repitan con mayor seguridad, sale del terreno legal, y entra por consiguiente en el revolucionario. De los que dan este nombre á todo lo

que conduce al desarrollo natural y pacífico de la libertad, no nos cuidamos. Nos honran mucho con este dictado que aceptamos con orgullo en el sentido que ellos lo usan; pero si los que admiten, aunque solo sea en el nombre, las ideas liberales, nos suponen menos interesados que ellos en el mantenimiento del orden público, padecen un error que lamentamos si es sincero, y en otro caso nos hacen un agravio que rechazamos con indignación. La nación debe exclusivamente á nuestro partido las grandes mejoras en que consisten principalmente su actual prosperidad y sus prodigiosos adelantos; y como el desorden, la falta de tranquilidad, y aun el fundado temor de que se turbara, bastarían á detener este progreso que con razón miramos como obra nuestra, ó al menos de nuestras ideas, claro es que nadie tiene más interés que el partido progresista en preservar al país de las turbulencias que comprometían su magnífico porvenir. ¿Ni cómo pueden, desearlas los hombres honrados que viven de su trabajo ó de sus propiedades, y los que á fuerza de constancia y de servicios han adquirido entre sus conciudadanos títulos de aprecio, que no suelen ser los más estimados en tiempos de revueltas? Los que pueden desearlas y aun promoverlas son los impacientes por lograr el mando, los que quieren vincularlo en sus personas y escasas parcialidades, y los que por conservarlo ó adquirirlo buscan pretextos para cambiar de ideas ó al menos de nombre, y profesando los mismos principios ó no teniendo fe en ningunos, se hacen entre sí la guerra sin otro objeto que el de repartirse el botín. El partido progresista tiene bien acreditados su desinterés y su abnegación.

Pero aun prescindiendo de toda consideración personal, es de todo punto falso que salgamos del terreno legal, y más falsa aun la consecuencia de que por eso entremos en el terreno revolucionario. Si la lucha electoral fuese perfectamente igual y libre, podríamos, en uso de nuestro derecho, y por consiguiente sin ofensas de nadie, abstenernos de entrar en ella. Y cuando solo para esto nos queda libertad, ¿nos la quereis vedar también? Eso no; si en algo somos libres, si la ley nos ampara, usemos, usemos digna y pacíficamente de esa libertad legal que aunque pasiva, aunque triste, es al fin libertad. Y si aun esto quisiera consentir la tiranía, ella sería la que mereciese el dictado de revolucionaria.

Nuestra revolución está hecha: la hicieron nuestros padres los legisladores de Cádiz, que destruyeron el alcázar del despotismo y de la inquisición, y echaron en

el suelo español la rica y fecunda semilla de la libertad. No arraigó por de pronto, y el pueblo no les defendió contra la horrible venganza de la ingratitud. Una vez y otra volvieron de los calabozos y de la emigración á continuar su noble y árdua tarea, y han ido desapareciendo de entre nosotros, dejándonos con el mejor legado su grande ejemplo; como lección, el poder lento, pero irresistible de la constancia; y como consuelo y esperanza, los grandes, los inmensos progresos que ha hecho la razón pública en España en este medio siglo de lucha intelectual y política.

Desde sus tumbas venerables parece que nos aconsejan una tregua, que nos bendicen por haber continuado su grande obra; pero que nos advierten que en este momento podemos hacer una breve pausa. El pueblo español era esclavo, y ya siente su dignidad y su poder; estaba sumido en la ignorancia, y ya conoce sus derechos; estaba oprimido por la Inquisición, y ya piensa y habla libremente; era pobre, y le hemos abierto y él ha sabido aprovechar veneros inagotables de riqueza. Nadie se atreve ya á negarle de frente la libertad que ama y que merece. Le quieren contentar con falsos nombres y con mentidos simulacros. Él tendrá la realidad, y nadie podrá arrancarla entonces de sus manos, como nadie puede ya arrancarla de su corazón. En días aciagos se conjuró contra la libertad de España la alianza de las naciones más poderosas en Europa. Volved la vista á ellas. El Austria ha tenido que romper, para salvar su imperio, los obstáculos tradicionales que rechazaban con más fuerza que en ninguna otra monarquía la forma constitucional, y hasta ahora da muestras poco comunes de la sinceridad de su arrepentimiento; en Prusia tendrá que suceder lo mismo muy pronto, ó triunfar por completo los progresistas que representan el espíritu liberal de aquella nación; y hasta el autócrata de todas las Rusias se anuncia que ofrecerá una Constitución liberal, para apaciguar la Polonia y contener una revolución interior. Tan pronto y tan terrible ha sido el escarmiento de los gobiernos de la Santa Alianza, y más lo fué todavía el de la dinastía francesa, cómplice y dócil instrumento de sus planes liberticidas.

Oigamos la voz de nuestros padres, escuchemos las lecciones de la experiencia, y viendo que la libertad triunfa en todas partes, esperemos con confianza, con seguridad la más completa, que pronto ha de triunfar en España.

La reacción ha llegado á su último período; ya se vis-

te de libertad y proclama á la opinión como la reina del mundo, por la voz misma que condenaba la de nuestros legisladores á no ser oída más que de las paredes. El cambio es tanto más notable, cuanto que se refiere á un hombre honrado, de cuya sinceridad no es lícito dudar. Pero si en otros hubiera ficción, pronto concluiría, siendo remate digno de la hipocresía política, á la que demasiado tiempo hemos dado cierta apariencia que siente perder. Tan noble es el papel que nos destinan nuestros eternos detractores. No les faltaba más que adularnos para hacernos ver lo mal que nos quieren. Pero si mientras la ficción dura, la reacción que se esconde trabaja en secreto para presentarse un día al descubierto, les diremos una verdad en pago de tantas inesperadas lisonjas: ese día será el último del poder reaccionario en España. De un modo ú otro, el triunfo es seguro. Pero este triunfo no se podrá alcanzar sin la calma, la prudencia y perseverancia del partido progresista, y se consolidará para siempre por su firme é inquebrantable decisión á defender del mismo modo los principios de la libertad y los del orden legal por su respeto á todos los derechos legítimos por su tolerancia y por sus virtudes cívicas, de que deben ser prenda segura la abnegación y la disciplina que ha de demostrar más que nunca en esta solemne ocasión.

Madrid 8 de Setiembre de 1863.—(Siguen las firmas).

NÚM 2.—PÁG. 101.

*Exposición á S. M. por 121 diputados á Cortes.*

«Señora: Elevar respetuosamente al trono la expresión del sentimiento público cuando lo exigen el bien de la patria y la justa defensa de las instituciones, es un derecho que la ley fundamental del Estado otorga á todos los ciudadanos y un deber que de antiguo supieron cumplir en España cuantos por la merced del monarca ó por el voto de los pueblos obtuvieron la señalada honra de representar la nación en las Cortes.

Los que suscriben han merecido esta honra, y á par de ella han recibido como en depósito la guarda y custodia de una Constitución política, cuyos principios por desgracia está desconociendo el gobierno de V. M.

Nada más lejos del ánimo de los exponentes que contribuir en poco ni en mucho á la excitación de ningún género de pasiones; el impulso que éstas imprimen á

los sucesos es siempre funesto á los pueblos; dentro de la legalidad constitucional elevan su voz á V. M. y sólo porque esa legalidad se cumplía después de haber llegado hasta el límite en que el silencio sería el abandono de sus deberes, hacen un esfuerzo moderado por la más exquisita prudencia.

La potestad de hacer las leyes, que reside en las Cortes con el rey, no puede ejercerla exclusivamente el gobierno de V. M. mientras exista la Constitución de la monarquía; y la nación ha visto con dolor conculcado este precepto fundamental, no sólo en repetidas y contradictorias disposiciones propuestas á V. M. sobre instrucción pública, sino en las que han disuelto por un solo acto todos los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, reformando la legislación vigente sobre organización y atribuciones de las corporaciones municipales y las del gobierno y administración de las provincias.

El ministerio no ha vacilado en incurrir ante las Cortes en una responsabilidad que él mismo ha reconocido al exponer á V. M. los fundamentos de tan graves resoluciones, y hemos asistido al espectáculo de un partido que acusa con violencia á los demás para deshacer una ley que había sido su obra, y disolver unos Ayuntamientos formados bajo su dirección. La responsabilidad, pues, existe legal ante el Parlamento y moral ante la opinión pública y los exponentes habrían dirigido su voz á V. M. como lo hacen ahora al publicarse los reales decretos de 21 de Octubre último, si no hubiesen abrigado la esperanza de que abiertas las Cortes dentro del período constitucional, la conducta del gobierno podría ser convenientemente examinada y juzgada.

Perdida ya esta esperanza surge la más grave y trascendental de todas las infracciones de la Constitución que el gobierno ha cometido: la reunión de las Cortes no se ha realizado ni puede ya realizarse antes del 31 del actual, y preciso es decirlo, en este hecho aparece infringido de una manera flagrante y manifiesta el art. 26 de la Constitución.

En vano se buscan artificiosas interpretaciones á una prescripción cuya inteligencia está, no solamente fijada por sus orígenes, sino solemnemente consagrada por una práctica nunca interrumpida, que puede considerarse como parte integrante de la Constitución: el texto mismo del real decreto declarando terminada la legislatura de 1865 á 1866, depone contra esas interpretaciones; pudieran citarse muchas leyes y reales decretos

en confirmación de la doctrina de los exponentes, hasta producir una evidencia irresistible; pero se limitarán á recordar las leyes de 30 de Junio y 8 de Julio último, que otorgaron al gobierno las facultades extraordinarias de que ha estado revestido, con la cláusula de que aquellos regirán sólo hasta la próxima legislatura, hasta la legislatura que constitucionalmente debe reunirse antes del 31 del mes actual; por manera que cuanto se haga en uso de las tales autorizaciones después de este período, es ilegal, porque no se puede traspasar en tan grave materia el límite trazado por las Córtes.

Mas el gobierno de V. M., que no ha respetado ese límite antes, tampoco parece dispuesto á respetarlo ahora; y lo confirma el acto inaudito perpetrado en la noche de ayer. V. M. habrá visto con pena el allanamiento del palacio del Congreso. El capitán general de este distrito militar y el gobernador civil de esta provincia, no teniendo en cuenta para nada que aquel edificio es un edificio nacional, cuyo régimen y dirección incumben al presidente é individuos de la comisión permanente de gobierno interior; sin dirigirse á ésta como siempre se ha verificado en toda clase de procedimientos, han consumado un acto que priva á los diputados del libre y legítimo uso que la Autoridad del mismo Congreso ha sancionado, y los vicios de forma de que ha adolecido este hecho se agregan á su ilegalidad, sin que pueda excusarse ni disculparse porque muchos diputados, respondiendo al sentimiento de la nación, sin previo concierto, hayan resuelto presentar respetuosamente á V. M. la expresión leal y sincera de sus opiniones.

Ahora bien, señora: un gobierno que acepta la responsabilidad de un acto de semejante naturaleza; un gobierno que no está autorizado para cambiar, y ha cambiado radicalmente sin la intervención de las Córtes, las leyes sobre la enseñanza pública y sobre la organización municipal y provincial, ¿acaso podría anular el régimen constitucional no reuniendo Córtes en el plazo legal y prolongando el ejercicio de unas autorizaciones cuyo término se ha cumplido, según claramente dispone el art. 2.º de cada una de estas leyes?

Y en presunción de tan doloroso conflicto y ante la inminencia de tan extraño é inespulado peligro, los exponentes acuden á la defensa de las instituciones, íntimamente enlazadas con el trono de V. M., invocando confiadamente la alta sabiduría de la corona, que no puede menos de ver la más sólida garantía del bien pú-

blico en la acción regular y perfecta armonía de los poderes del Estado,

Señora: los que suscriben, diputados residentes en Madrid, abrigan la confianza de que V. M. hará que se restablezca el imperio de las leyes, y elevan votos al cielo porque conserve dilatados años la importante vida de V. M.

Madrid 28 de Diciembre de 1866.—Señora.—A L. R. P. de V. M.: Antonio de los Rios Rosas.—El vizconde de Rius.—José Fernandez de la Hoz.—El marqués de Figueroa.—Francisco Barca.—Jacobo Mendez Vigo.—Pedro Salaverría.—Laureano Figuerola.—Manuel Alonso Martínez.—Dionisio Lopez Roberts.—Jacinto Valmaseda.—Manuel Silvela.—Cristóbal Martin de Herrera.—Feliciano Perez Zamora.—Zacarías José Casaval.—Salvador Lopez Guijarro.—Estanislao Suarez Inclan.—Daniel Carballo.—Modesto Gosalvez.—Pedro de Navascués.—Joaquin Carbonell.—Manuel Ortiz de Pinedo.—Pedro Calderon Herce y Collantes.—Manuel Centurion.—Mariano Castillo.—Carlos Navarro.—Eduardo Gasset y Artine.—El conde de Patilla.—Manuel Gavin y Estaun.—Lino Peñuelas.—Eduardo Gasset Matheu.—Manuel Torrecilla.—Mauricio Lopez Roberts.—Cosme Barrio Ayuso.—Felipe Juez Sarmiento.—Antonio Mantilla.—El conde de Vilches.—Jacinto de Leon y Falcon.—Jose Luis Albareda.—Gaspar Nuñez de Arce.—José Moreno Elorza.—Antonio Hurtado.—Eduardo de Rojas.—Ramon Campoamor.—Juan J. Caña.—Pedro de la Puente.—Eulogio Benayas.—Esteban Leon y Medina.—Ricardo Chacon.—El vizconde de Manzanera.—Juan Garcia de Torres.—Augusto Ulloa.—Antonio de Mena y Zorrilla.—Carlos Balleras.—Manuel Safont.—Joaquin Escario.—Manuel Calderon.—Ramon Fuentes.—Rafael Gonzalez Carvajal.—M. Zabalburu.—Luis María de la Torre.—El marqués de la Torre Blanca.—Adelardo Lopez de Ayala.—Patricio de la Escosura.—Leon Lopez Francos.—José Moreno Nieto.—Constantino de Ardanaz.—Justo Hernandez.—Antonio Ruiz Pastor.—Antonio Terrero.—José Gener.—Francisco Romero Robledo.—José Fernandez del Cueto.—Juan Alvarez Lorenzana.—Eusebio de Salazar y Mazarredo.—Santos de Isasa.—Ambrosio Gonzalez.—Juan Antonio Coghén.—Castor Garcia.—Bernardo de Toro y Moya.—Saturnino Alvarez Bugallal.—Bartolomé Romero Leal.—Antonio Mendez de Vigo.—Justo Pelayo Cuesta.—Pedro Antonio de Alarcon.—Roman Goicorrotea.—Angel de Villalobos.—Luis de Entrambasaguas.—El conde de la Almina.—El marqués de Santa Cruz de Aguirre.

—Luis Santoja.—Tomás Capdepon.—Salvador María de Ory.—Antonio Sanchez de Milla.—El vizconde de Villandrando.—Antonio del Rivero y Cidraque.—José Lopez Domínguez.—El conde de Campomanes.—Lorenzo de Santa Cruz Múgica.—Juan Gonzalez Alonso.—Bernardino de Faura.—Antolin de Velaeta.—Emilio Bernar.—Francisco Millan y Caro.—Juan Francisco Camacho.—Juan Antonio de Rascon.—Antonio Romero Ortiz.—Valeriano Casanueva.—Antonio Cánovas del Castillo.—El marqués de la Vega de Armijo.—Frutos Saavedra Meneses.—Fermin Lasala.—Manuel Aguirre de Tejada.—El vizconde del Ponton.—José de Elduayen.—El marqués de Claramonte.—Manuel María Hazañas.—Emilio Sancho.—Eladio Bernaldez.—Alfonso Chico de Guzmán.—Marqués de la Torrecilla».

Núm. 3.—Pág. 121.

### *Manifiesto de Prim.*

Cuando los partidos políticos se encuentran en una situación como la que los liberales españoles en los actuales momentos atraviesan, es un deber para el que durante tres años ha merecido su confianza, hacerles conocer su juicio y sus sentimientos á propósito de los sucesos que acaban de realizarse. Si yo hubiese podido tomar parte en el combate y hubiéramos sido vencidos, yo os hubiera dicho al pisar de nuevo la tierra extranjera lo que dije á los valientes regimientos de Bailen y Calatrava, cuando entré con ellos en Portugal: «Si hubiérais de antemano sabido que yo no debía conducirlos á la batalla, como los bravos artilleros y el heroico pueblo de Madrid lo sabian en Junio, yo me limitaria á escribiros particularmente como entonces lo hice para expresaros mi admiracion por tanto heroismo, mi dolor por tanta sangre generosa derramada.»

Pero mi situación no se parece á la de entonces, como tampoco se parece en nada la vuestra á la de los bravos que tenian que combatir sin armas y sin recursos contra todas las fuerzas del gobierno que hubieran debido dividirse para acudir á muchos puntos donde la cobardía y el egoismo hacian nuestros esfuerzos inútiles.

Que los enemigos de la libertad no esperen verme seguir otra conducta que la que mi deber me ha dictado hasta el momento en que mis esperanzas acaban de ser destruidas, mis cálculos burlados y en que me encuentro vencido una vez más.

Mi firmeza no se debilitó un sólo instante por las calumnias que entonces se esparcieron. Se pretendia que mis compañeros de armas habian abierto las puertas de los presidios. Se añadia ya que habian entrado en tratos con el extranjero para venderle la Isla de Cuba, y que los regimientos sublevados habian sido comprados con un oro que no poseeremos jamás.

Mi firmeza no se debilitará tampoco ahora que juicios tan diversos se propalan por la prensa española y se reproducen y comentan en la extranjera, que siempre ha estado al servicio del partido reaccionario en nuestro país.

Yo no diré ni una palabra que no tenga relación con las circunstancias. Yo no haré referencia más que á hechos que interesan al porvenir del partido liberal. Yo no nombraré ni á una sola de las personas que hoy, como en otras ocasiones, han impedido cambiar los destinos de nuestra desgraciada patria.

Día vendrá en que se escriba la historia de estos tres últimos años. Día llegará en que se lucirá la verdad en medio de la prensa y de la tribuna españolas. Entonces la nación verá, y el mundo con ella, los sentimientos generosos á que ha obedecido mi conducta, los inmensos sacrificios que he debido hacer con el concurso de un pequeño número de amigos, y hasta qué punto debía contar con el éxito, si es que los cálculos humanos tienen algun valor,

La Europa conocerá tambien los medios indignos que se han puesto en juego para vencernos. La España sabrá á su vez los nombres de los egoistas que han neutralizado nuestros esfuerzos, los de los desertores que han abandonado á sus camaradas, los de los cobardes que en los momentos supremos han faltado á sus compromisos.

Por hoy me basta manifestar mi admiracion hácia los bravos que han hecho esfuerzos heroicos para conquistar la libertad de la patria.

Me basta con manifestar el vivo sentimiento y profundo dolor que experimento por no haber podido tomar una parte activa en los últimos combates.

¿Qué importa que mis enemigos me crean desprovisto en la ocasión presente de la energía que he desplegado en toda mi carrera militar, de la paciencia de que he dado tantas pruebas en el curso de mi larga vida política, de la energía revolucionaria que demostré en Valencia y Pamplona primero y en Aranjuez y Villarejos más tarde? Lo que hice en Castillejos por la patria, lo hubiera hecho en Cataluña por la libertad: lo que realicé en Mé-

jico por salvar el honor de España, lo habría realizado igualmente en Madrid, para alzarle de la postración y abatimiento en que ha caído.

Partí el día 7 de Bruselas, debiendo tener lugar el movimiento el 15; atravesé la Francia para embarcarme en uno de sus puertos, y llegué á las puertas de una de nuestras más importantes ciudades, donde permanecí 48 horas, después de haber tocado en las costas de Africa.

No es mía la culpa si los militares juramentados, bastantes en número y en posiciones ventajosas para arrastrar en el movimiento al resto de España, han faltado á su palabra. No es mía la culpa si, obligado á volver á Marsella el 20 y hallándome el 22 en la frontera de Cataluña, encontré las fuerzas del gobierno allí donde contaba hallar aquellas que debían esperarme.

No es mía la culpa si los liberales de las provincias de Tarragona, Lérida y Barcelona se vieron en la imposibilidad de venir á mi encuentro, como estaba convenido, para el caso que ocurriese lo mismo que ha sucedido. En fin, no es mía la culpa si, á pesar de mis esfuerzos y de los dignos amigos que me han acompañado durante doce días (hasta el 4 de Setiembre), nos ha sido imposible reunir una pequeña columna para intentar nuestra reunión con los bravos de Barcelona y Tarragona, de los que distábamos cuarenta leguas.

Quede esto consignado para honra de aquellos que al entrar en España han visto que no se cumplían las promesas hechas en Lérida y Gerona. Tómese acta de este hecho para gloria de los valientes que hubieran querido salir á recibir á su general más bien que combatir las fuerzas numerosas que los hostigaban. Sépase esto, en fin, para vergüenza de los militares que no han mantenido su palabra de honor, para oprobio de hombres que prometieron sobre la frontera lo que no fueron capaces de cumplir más lejos.

¿Tengo necesidad de decirlos que mi partida de Bruselas se verificó de acuerdo con mis más íntimos amigos, así como la elección del sitio á que debía dirigirme? Es inútil añadir que habíamos combinado el modo de entrar en Cataluña.

No necesito asegurar que mientras esperaba en la frontera, mis amigos no descuidaron ningun medio, no retrocedieron ante ningun sacrificio, á fin de procurar poner la planta en el suelo español. No consentimos en perder de vista nuestra patria hasta que vimos disminuir nuestro número de tal manera, que era ya imposi-

ble ejecutar esta doble combinación: entretener las fuerzas del gobierno y facilitar la entrada á los que estábamos esperando.

Hay, sin embargo, algo que añadir á esta sucinta relación: los sacrificios que me ha sido necesario hacer, los disfraces á que me he visto obligado á recurrir, los medios que he debido emplear para burlar la vigilancia de la policía del gobierno español primero y de la francesa después, se les debe á los dignos amigos que han compartido nuestras esperanzas y decepciones. El partido liberal los conoce y yo me complazco en manifestarles una vez más mi gratitud y aprecio.

Jamás descendería hasta dar estas sencillas explicaciones si los que me rodean, desde el principio al último período revolucionario de nuestro país, no lo hubiesen exigido. A la injuria hubiera contestado como siempre, con el desden; á la mentira con el tiempo, que hace lucir la verdad: á la calumnia, con el desprecio.

¡Sin embargo, han querido que hable! Los catalanes lo quieren, porque no pueden tolerar que se ofenda á su compatriota; los aragoneses también, porque no sufren con paciencia que se insulte al hombre liberal; todos los emigrados, todos los buenos liberales lo desean, porque no pueden ver con calma que se injurie sin motivo, que se discuta sin pruebas precisas al amigo, al general, al hombre político.

¡Ah! ¡si supieran amigos y enemigos las penas y dolores que he sufrido, las humillaciones porque he pasado mientras mis compatriotas y mis amigos combatían! ¡Jamás se borrará de mi alma el recuerdo de este corto período, que me ha hecho devorar tanta amargura, y que ha hecho sufrir de una manera tan cruel á los amigos que me acompañaban!

No tengo nada que decir respecto á mi actitud futura, mientras continúe mereciendo la confianza del gran partido liberal español. A cada instante recibo multiplicadas pruebas de esa confianza. Como siempre consagraré mis esfuerzos y dedicaré mis vigiliás al triunfo de la libertad, que es la aspiración de toda mi vida. Mi fortuna, mi espada, mi inteligencia, todo lo que soy y todo lo que valgo, continúa al servicio de nuestra causa.

No sé lo que el porvenir reserva á nuestra patria, ignoro el camino en que después de los últimos sucesos entrarán las cosas que se chocan y las personas que se disputan los honores de la vida política: no sé tampoco si los últimos acontecimientos, atendida la parte que cada uno de los hombres importantes del partido liberal ha

tomado en ellos, podrán modificar la situación y conducirla á otro terreno. Hágalo quien pueda.

Que cada uno tome la actitud que crea oportuna. Yo me encontraré allí donde se halle la mayoría de los partidos liberales, estaré al lado de aquellos á quienes no haya desanimado la persecución, de aquellos á quien no ha debilitado la derrota, ni abatido la desgracia, para combatir en el terreno en que nuestros enemigos dispongan la batalla, para luchar donde quiera que la idea liberal lo exija, para combatir hasta que nuestra patria tenga el gobierno que merece.

Si existen liberales que creen que España puede vivir sin un gobierno liberal, los compadezco: si hay algunos que movidos por el odio y las malas pasiones quieren la continuación de la obra comenzada, los olvido: si hay, por último, algunos que quieren hacer prevalecer su voluntad sobre la de nuestro gran partido, los combatiré con todas mis fuerzas.

Nada sin el partido liberal, todo con él. Y cualquiera que sea el sacrificio que debo hacer, pueden contar anticipadamente con que lo haré, todos los que saben

que no tengo otro deseo, que no acaricio otra ambición que la de ver á nuestra patria respetada en el extranjero, libre y floreciente en el interior.

Si otros hombres distintos de los que componen nuestro partido obtienen este resultado, admiraré y aplaudiré su obra, si algun liberal consigue este objeto sin necesidad de mi débil concurso, le ayudaré á consolidar lo que haya fundado.

Si son los partidos liberales reunidos los que consiguen tal victoria, me retiraré á la vida privada desde el momento en que vea terminada la obra y aseguradas sus conquistas.

No me hubiera colocado en una situación revolucionaria si los clamores de la opinión pública hubieran sido oídos en España, y no abandonaré esa situación ni un solo día, hasta que los gobiernos sucesivos hayan dejado de ser en España los verdugos de su patria y el escándalo de la Europa civilizada.

JUAN PRIM.

Ginebra 25 de Setiembre de 1867.

### ADVERTENCIA

Desde el número siguiente, el 4, que en la página de su referencia, la 225, dice 3, están todos los sucesivos equivocados en el texto: la guía principal del número del documento es el de la página á que se refiere.

## Núm. 4. PÁG. 225.—CUADRO de la población de la isla de Joló.

PUEBLOS Nombres.	Situación.	Condiciones.	Raza de sus habitantes.	Número de hombres ó almas.	Número de hombres de armas.	Oficios y costumbres.
Suog ó Joló.....	En la costa.	Rio y playa.	Moros legítimos.	2.600	600	Comerciantes y agricultores.
Matanda.....	Id.	Monte.	Id.	800	200	Agricultores.
Batobato.....	Id.	Id.	Guimbajanos.	800	190	Id.
Candiaya.....	Id.	Rio y playa.	Id.	800	200	Id.
Malinbaya.....	Id.	Idem y monte.	Id.	800	210	Id.
Timajo.....	Interior.	Monte.	Id.	700	180	Id.
Sinonogan.....	En la costa.	Playa.	Id.	1.000	250	Id.
Boton.....	Id.	Playa y monte.	Id.	800	210	Id.
Silancan.....	Id.	Playa y mangle.	Id.	1.000	250	Id.
Alo.....	Id.	Playage.	Moros legítimos.	800	200	Pescadores de concha.
Bacopan.....	Id.	Id.	Id.	800	190	Idem id.
Tando Bunga....	Id.	Id.	Id.	700	180	Agricultores y pescadores.
Parang.....	Id.	Id.	Id.	8.000	2.000	Pescadores de concha.
Lagaran.....	Playa y monte.	Playa y monte.	Samal y Guimba.	2.000	600	Agricultores y pescadores.
Bualo.....	Interior, monte.	Monte.	Guimbajanos.	4.000	950	Agricultores.
Maimbeng.....	En la costa.	Rio, llanura.	Guimba y Samal.	7.000	1.400	Idem id. comerciantes.
Ipil.....	Interior.	Monte.	Guimbajanos.	4.000	1.000	Agricultores.
Lumapid.....	En la costa.	Playa.	Id.	6.000	1.600	Pescadores y agricultores.
Majala.....	Id.	Monte.	Id.	1.000	250	Idem id.
Oabongcol.....	Interior.	Monte y mangle.	Guimba y Samal.	2.000	500	Idem id., y algunos piratas.
Baesug.....	En la costa.	Rio y mangle.	Samales.	200	70	Samales piratas.
Lubboc.....	Interior.	Monte.	Guimbajanos.	1.000	250	Agricultores.
Boona.....	Id.	Id.	Id.	800	190	Id.
Arin.....	En la costa.	Llanura.	Id.	1.000	260	Id.
Tapucan.....	Id.	Mangle.	Samal, Cand.	400	80	Piratas.
Carondong.....	Id.	Llanura.	Guimba y Samal.	4.000	960	Agricultores y algunos piratas.
Sucuban.....	Id.	Playa.	Guimbajanos.	1.500	400	Agricultores.
Panuan.....	Id.	Montaña.	Id.	3.000	800	Id.
Bait-bait.....	Id.	Playa y monte.	Id.	4.000	1.000	Id.
Bait-bait.....	Interior.	Rio y monte.	Id.	600	160	Id.
Piayo.....	Id.	Rio.	Id.	1.000	260	Id.
Limava.....	Id.	Entre mangle.	Samal.	1.000	260	Pescadores de concha y comerciantes.
Buat.....	En la costa.	Playa y monte.	Guimba.	2.000	550	Agricultores
Campipat.....	Id.	Id. Id.	Id.	3.000	750	Id.
Soó.....	Id.	Id. Id.	Id.	4.000	1.000	Id.
Bombon.....	Id.	Id. Id.	Id.	1.000	220	Id.
Taong.....	Id.	Id. llanura.	Id.	400	100	Id.
Tacp.....	Id.	Id. Id.	Id.	400	100	Id.
Parangan.....	Id.	Id. Id.	Id.	400	80	Id.
Taglibi.....	Id.	Id. Id.	Id.	600	120	Id.
Canagui.....	Id.	Id. Id.	Id.	1.000	220	Id.
Buanguinuan.....	Id.	Id. Id.	Id.	1.000	220	Id.
Caunayan.....	Id.	Id. Id.	Id.	1.000	230	Id.
Patiguel.....	Id.	Id. Id.	Id.	2.000	480	Agricultores y pescadores de concha.
44				88.300	21.920	

NOTAS. Cada pueblo se compone de un núcleo de caserío, situado en la costa ó á sus inmediaciones, y de los habitantes diseminados al interior, con el que tienen cierta dependencia ó relaciones.

La población que habita la isla tiene cuatro especies distintas:

1.° Los Guimbajanos ó habitantes del monte son de raza indígena, originaria de la isla; viven esparramados al interior, se dedican exclusivamente á la agricultura, cuyos productos, y algun ganado vacuno y caballo, cambian con los Moros y Samales de la costa, en cambio de géneros y fierro con los primeros, y de esclavos y pescado seco con los segundos: tienen jefes de inferior categoría de su especie; pero siempre conservan alguna dependencia á uno de los Dattos superiores; son rústicos é inciviles; poco afectos á los hábitos marítimos, y forman la gran masa de población de la isla.

2.° Los esclavos, visayas y malayos con toda su descendencia perdida en las gradaciones del tiempo.

3.° Los samales, especie de condición inferior, dependientes sin ser esclavos, cuya personalidad observan sus respectivos Dattos, miserables y rudcs, de costumbres marítimas; viven generalmente en sus embarcaciones, y sólo construyen algunas chozas en los mangles anegados. El mayor número de estos habita las islas pequeñas ó samales meridionales, intermedias entre Joló y Tawi-Tawi: algunos se han fijado en los mangles de la contra costa, ó costas Sur de la primera isla, y en su mayor parte se dedican á la piratería para proveer de cautivos al interior.

4.° Los moros, propiamente llamados, trayendo su origen é importancia de la raza invasora, verifican algun comercio, y explotan los individuos de las otras.

NÚM. 5.—PÁG. 250.

*A la nación española.*

Unas Córtes ilegalmente convocadas, y por violentos y hasta culpables medios en gran parte elegidas, van á reunirse al llamamiento de cuatro ambiciosos, que seduciendo fuerzas militares los unos, y acaudillando criminales los otros, han logrado sustituir, por medio del terror, su torpe y funesta tiranía á la Constitución del Estado que casi todos ellos han jurado, y á la religión, á las leyes y á los usos y costumbres de la patria que han trastornado y vienen destruyendo.

Ha llegado el momento de dirigiros mi voz á vosotros, señores senadores y diputados de las Córtes legítimas del reino y á la nación entera, testigos impasibles por la sorpresa de tamaño escándalo, que no ha de contemplar, sin protesta al menos, la heredera de Pelayo y San Fernando. Sabed, pues, todos: que yo la hago aquí solemne y terminante, y declaro nulo y de ningun valor cuanto se ha ejecutado y se prepara á ejecutar; y que quiero guardar incólumes mis derechos, que no han podido conculcar esos que se suponen revestidos de poderes que no les ha dado nadie, como no sea el espíritu de las tinieblas que dirige sus actos.

El modo con que hayan arrastrado á la infeliz España, hasta la dolorosa situación presente, no se oculta hoy á nadie. A favor del tumultuario grito de una *voluntad universal y soberana* han reemplazado el supremo poder de *el rey con las Córtes*, antiquísima y legítima representación del derecho político español, por una impracticable teoría de engañosa apariencia.

Cuatro meses apenas van corridos y vedlos á esos tres bandos que se decían soberanía nacional, que entre sí no se entienden sino para destruir, así que mi autoridad legítima y constitucional que heredé de cien reyes, con el consentimiento de cien generaciones, tiene la obligación de acudir en lo que alcance, á detener el curso de calamidades tan grandes, que amenazan, si aun crecen, la ruina completa de la religión, de la monarquía y hasta la unidad del suelo en que nacimos.

Y con mi propia persona acudiría, si dado me fuera en los momentos actuales de injusticia, de sin razón y de violencia: cuando impera la calumnia en vez de la verdad; cuando los beneficios se olvidan y el remordimiento se ahoga con el miedo de la traición y de las desgra-

cias con que la Providencia castiga algunos veces á los pueblos, y de los errores inculcados á cuantos los ministros han sido, se forma un tejido sólo de acusación artificiosa contra el monarca, único en el reino á quien las leyes constituyen sagrado é inviolable.

Pero si Dios acorta los días del castigo y se disipan las nubes que formó el engaño y espesó la calumnia, y me llaman, como espero, hasta aquellos que por error me despidieron, sin saber lo que es á una hija de reyes comer este pan amargo de la emigración y subir la escalera de casa ajena, y apurar esta copa de lágrimas y acibar; si la verdad en fin, segura aunque tardía, enciende el fuego del entusiasmo con que mi pueblo me saludó tantas veces y que hoy necesito como alivio de mi pena más que como reparación de mi agravio, y se despierta, como no dudo un instante, el amor de mi nombre para inspirar el general respeto á cuya sombra sólo pueden crecer en tan antigua y católica monarquía los frutos preciosos de la paz, del buen gobierno y de la atinada administración, fundamento de la pública ventura, entonces, españoles, en medio de vosotros, no tendré memoria más que para el recuerdo de la fidelidad y los servicios.

Entretanto á vuestra lealtad me dirijo, señores senadores y diputados de las Córtes legítimas del reino, y á vosotros los hombres honrados de todos los partidos, á fin de que recibais y hagais conocer y generalizar como alcanceis á hacerlo, esta protesta mía, para que pueda en todos tiempos ser descargo de la grave responsabilidad que sobre mí pesa; protesta, que sin ambición alguna de poder y sólo movida del sentimiento de amor á la patria y á mi dinastía hago delante de vosotros y delante de Dios, testigo indeclinable de la sinceridad de los humanos sentimientos. El ve los míos y sabe que si el bien público y la seguridad del príncipe de Asturias y otras altas consideraciones no se lo impidieran á mi conciencia, único juez en este grave asunto, yo sabría poner en su frente la corona, pues á su eterna sabiduría no se oculta que sólo espinas ha encontrado en ella mi cabeza, y que si algún laurel las cubre y pueden sus ramas producir algún fruto, todo lo quiero para mi hijo, y mejor diré, para mis hijos, que Alfonso no es más que el primero de ellos, españoles todos, á quien amé siempre con entrañas de madre.

Acudamos, pues, todos juntos al remedio del general trastorno, y en el círculo en que pueda cada uno, ayudemos por Dios á impedir que se pisen las leyes, se de

aliento al foragido, se anule todo legítimo derecho, se derriben los templos de Jesucristo y se diga en fin de nosotros que la religión santa que recibimos pura de nuestros padres no supimos dejarla á nuestros nietos sino envilecida y profanada.

ISABEL.

París 5 de Febrero de 1869.

Núm. 6.—PÁG. 257.

*Constitución de la nación española.*

Promulgada en Madrid el 6 de Julio de 1869.

*La nación española, y en su nombre las Cortes Constituyentes, elegidas por sufragio universal, deseando afianzar la justicia, la libertad y la seguridad y proveer al bien de cuantos viven en España, decretan y sancionan la siguiente*

CONSTITUCION

TÍTULO I

DE LOS ESPAÑOLES Y SUS DERECHOS

Artículo 1.º Son españoles:

- 1.º Todas las personas nacidas en territorio español.
- 2.º Los hijos de padre ó madre españoles, aunque hayan nacido fuera de España.
- 3.º Los extrañeros que hayan obtenido carta de naturaleza.
- 4.º Los que, sin ella hayan ganado vecindad en cualquier pueblo del territorio español.

La calidad de español se adquiere, se conserva y se pierde con arreglo á lo que determinen las leyes.

Ar. 2.º Ningún español ni extranjero podrá ser detenido ni preso, sino por causa de delito.

Art. 3.º Todo detenido será puesto en libertad ó entregado á la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto ó elevará á prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente. La providencia que se dictare, se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 4.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente. El auto por el cual se haya dictado el mandamiento se ratificará ó responderá, oído el presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al auto de la prisión.

Art. 5.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ó extranjero residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos urgentes de incendio, inundación ú otro peligro análogo, ó de agresión ilegítima procedente de adentro, ó para auxiliar á persona que desde allí pida socorro.

Fuera de estos casos, la entrada en el domicilio de un español, ó extranjero residente en España y el registro de sus papeles ó efectos, sólo podrán decretarse por juez competente y ejecutarse de día.

El registro de papeles y efectos, tendrá siempre lugar á presencia del interesado ó de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

Sin embargo, cuando un delincuente hallado *infraganti* y perseguido por la autoridad ó sus agentes, se refugiare en su domicilio, podrán éstos penetrar en él sólo para el acto de la aprehensión. Si se refugiare en domicilio ajeno, procederá requerimiento al dueño de éste.

Art. 6.º Ningún español podrá ser compelido á mudar de domicilio ó de residencia sino en virtud de sentencia ejecutoria.

Art. 7.º En ningún caso podrá detenerse ni abrirse por la autoridad gubernativa la correspondencia confiada al correo, ni tampoco detenerse la telegráfica.

Pero en virtud de auto de juez competente podrán detenerse una y otra correspondencia, y también abrirse en presencia del procesado la que se le dirige por el correo.

Art. 8.º Todo auto de prisión, de registro de morada, ó de detención de la correspondencia escrita ó telegráfica, será motivado.

Cuando el auto carezca de este requisito, ó cuando los motivos en que se haya fundado se declaren en juicio ilegítimos ó notoriamente insuficientes, la persona que hubiere sido presa, ó cuya prisión no se hubiere ratificado dentro del plazo señalado en el art. 4.º, ó cuyo domicilio hubiere sido allanado, ó cuya correspondencia hubiere sido detenida, tendrá derecho á reclamar del juez que haya dictado el auto una indemnización proporcionada al daño causado, pero nunca inferior á 500 pesetas.

Los agentes de la autoridad pública estarán asimismo sujetos á la indemnización que regule el juez, cuando reciban en prisión á cualquiera persona sin mandamiento en que se inserte el auto motivado, ó cuando la

retengan sin que dicho auto haya sido ratificado dentro del término legal.

Art. 9.º La autoridad gubernativa que infrinja lo prescrito en los artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º, incurrirá, según los casos, en delito de detención arbitraria ó de allanamiento de morada, y quedará además sujeta á la indemnización prescrita en el párrafo segundo del artículo anterior.

Art. 10. Tendrá asimismo derecho á indemnización, regulada por el juez, todo detenido que dentro del término señalado en el artículo 3.º no haya sido entregado á la autoridad judicial.

Si el juez, dentro del término prescrito en dicho artículo no elevare á prisión la detención, estará obligado para con el detenido á la indemnización que establece el artículo 8.º

Art. 11. Ningún español podrá ser procesado ni sentenciado sino por el juez ó tribunal á quien en virtud de leyes anteriores al delito compete el conocimiento, y en la forma que éstas prescriban.

No podrán crearse tribunales extraordinarios ni comisiones especiales para conocer de ningún delito.

Art. 12. Toda persona detenida ó presa sin las formalidades legales, ó fuera de los casos previstos en esta Constitución, será puesta en libertad á petición suya ó de cualquier español.

La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso, así como las penas personales y pecuniarias en que haya de incurrir el que ordenare, ejecutare ó hiciere ejecutar la detención ó prisión ilegal.

Art. 13. Nadie podrá ser privado temporal ó perpetuamente de sus bienes y derechos, ni turbado en la posesión de ellos, sino en virtud de sentencia judicial.

Los funcionarios públicos que bajo cualquier pretexto infrinjan esta prescripción, serán personalmente responsables del daño causado.

Quedan exceptuados de ella los casos de incendio é inundación ú otros urgentes análogos, en que por la ocupación se haya de excusar un peligro al propietario ó poseedor, ó evitar ó atenuar el mal que se temiere ó hubiere sobrevenido.

Art. 14. Nadie podrá ser expropiado de sus bienes sino por causa de utilidad común y en virtud de mandamiento judicial, que no se ejecutará sin previa indemnización regulada por el juez con intervención del interesado.

Art. 15. Nadie está obligado á pagar contribución

que no haya sido votada por las Cortes ó corporaciones populares legalmente autorizadas para imponerla, y cuya cobranza no se haga en la forma prescrita por la ley.

Todo funcionario público que intente exigir ó exija el pago de una contribución sin los requisitos prescritos en este artículo, incurrirá en el delito de exacción ilegal.

Art. 16. Ningún español que se halle en el pleno goce de sus derechos civiles podrá ser privado del derecho de votar en las elecciones de senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales y concejales.

Art. 17. Tampoco podrá ser privado ningún español: Del derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante:

Del derecho de reunirse pacíficamente:

Del derecho de asociarse para todos los fines de la vida humana que no sean contrarios á la moral pública, y por último,

Del derecho de dirigir peticiones individual y colectivamente á las Cortes, al rey y á las autoridades.

Art. 18. Toda reunión pública estará sujeta á las disposiciones generales de policía.

Las reuniones al aire libre y las manifestaciones políticas sólo podrán celebrarse de día.

Art. 19. A toda asociación cuyos individuos delinquieren por los medios que la misma les proporcione, podrá imponérsele la pena de disolución.

La autoridad gubernativa podrá suspender la asociación que delinca, sometiendo incontinentemente á los reos al juez competente.

Toda asociación cuyo objeto ó cuyos medios comprometan la seguridad del Estado, podrá ser disuelta por una ley.

Art. 20. El derecho de petición no podrá ejercerse colectivamente por ninguna clase de fuerza armada.

Tampoco podrán ejercerlo individualmente los que formen parte de una fuerza armada, sino con arreglo á las leyes de su instituto, en cuanto tenga relación con éste.

Art. 21. La nación se obliga á mantener el culto y los ministros de la religión católica.

El ejercicio público ó privado de cualquiera otro culto queda garantido á todos los extranjeros residentes en España, sin más limitaciones que las reglas universales de la moral y del derecho.

Si algunos españoles profesaren otra religión que la católica, es aplicable á los mismos todo lo dispuesto en el párrafo anterior.

Art. 22. No se establecerá ni por las leyes ni por las autoridades disposición alguna preventiva que se refleje al ejercicio de los derechos definidos en este título.

Tampoco podrán establecerse la censura, el depósito ni el editor responsable para los periódicos.

Art. 23. Los delitos que se cometan con ocasión del ejercicio de los derechos consignados en este título, serán penados por los tribunales con arreglo á las leyes comunes.

Art. 24. Todo español podrá fundar y mantener establecimientos de instrucción ó de educación, sin previa licencia, salva la inspección de la autoridad competente por razones de higiene y moralidad.

Art. 25. Todo extranjero podrá establecerse libremente en territorio español, ejercer en él su industria ó dedicarse á cualquiera profesión para cuyo desempeño no exijan las leyes títulos de aptitud expedidos por las autoridades españolas.

Art. 26. A ningún español que esté en el pleno goce de sus derechos civiles podrá impedirle salir libremente del territorio, ni trasladar su residencia y haberes á país extranjero, salvas las obligaciones de contribuir al servicio militar ó al mantenimiento de las cargas públicas.

Art. 27. Todos los españoles son admisibles á los empleos y cargos públicos según su mérito y capacidad.

La obtención y el desempeño de estos empleos y cargos, así como la adquisición y el ejercicio de los derechos civiles y políticos, son independientes de la religión que profesen los españoles.

El extranjero que no estuviere naturalizado no podrá ejercer en España cargo alguno que tenga aneja autoridad ó jurisdicción.

Art. 28. Todo español está obligado á defender la patria con las armas cuando sea llamado por la ley, y á contribuir á los gastos del Estado en proporción de sus haberes.

Art. 29. La enumeración de los derechos consignados en este título no implica la prohibición de cualquiera otro no consignado expresamente.

Art. 30. No será necesaria la previa autorización para procesar ante los tribunales ordinarios á los funcionarios públicos, cualquiera que sea el delito que cometieren.

El mandato del superior no eximirá de responsabilidad en los casos de infracción manifiesta, clara y terminante de una prescripción constitucional. En los demás, solo eximirá á los agentes que no ejerzan autoridad.

Art. 31. Las garantías consignadas en los artículos 2.º, 5.º y 6.º, y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del 17, no podrán suspenderse en toda la monarquía ni en parte de ella, sino temporalmente y por medio de una ley, cuando así lo exija la seguridad del Estado en circunstancias extraordinarias.

Promulgada aquella, el territorio á que se aplicare se regirá durante la suspensión por la ley de orden público establecida de antemano.

Pero ni en una ni en otra ley se podrán suspender más garantías que las consignadas en el primer párrafo de este artículo, ni autorizar al gobierno para extrañar del reino ni deportar á los españoles, ni para desterrarlos á distancia de más de 250 kilómetros de su domicilio.

En ningún caso los jefes militares ó civiles podrán establecer otra penalidad que la prescrita previamente por la ley.

## TÍTULO II

### DE LOS PODERES PÚBLICOS

Art. 32. La soberanía reside esencialmente en la nación, de la cual emanan todos los poderes.

Art. 33. La forma de gobierno de la nación española es la monarquía.

Art. 34. La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes.

El rey sanciona y promulga las leyes.

Art. 35. El poder ejecutivo reside en el rey, que lo ejerce por medio de sus ministros.

Art. 36. Los tribunales ejercen el poder judicial.

Art. 37. La gestión de los intereses peculiares de los pueblos y de las provincias corresponden respectivamente á los ayuntamientos y diputaciones provinciales, con arreglo á las leyes.

## TÍTULO III

### DEL PODER LEGISLATIVO

Art. 38. Las Cortes se componen de dos cuerpos colegisladores, á saber: Senado y Congreso. Ambos cuerpos son iguales en facultades, excepto en los casos previstos en la Constitución.

Art. 39. El Congreso se renovará totalmente cada tres años. El Senado se renovará por cuartas partes cada tres años.

Art. 40. Los senadores y diputados representarán á toda la nación, y no exclusivamente á los electores que los nombraren.

Art. 41. Ningun senador ni diputado podrá admitir de sus electores mandato alguno imperativo.

#### SECCION PRIMERA

##### *De la celebración y facultades de las Córtes*

Art. 42. Las Córtes se reúnen todos los años.

Corresponde al rey convocarlas, suspender y cerrar sus sesiones, y disolver uno de los cuerpos colegisladores, ó ambos á la vez.

Art. 43. Las Córtes estarán reunidas á lo menos cuatro meses cada año, sin incluir en este tiempo el que se invierta en su constitución. El rey las convocará, á más tardar, para el día 1.º de Febrero.

Art. 44. Las Córtes se reunirán necesariamente luego que vacare la corona ó que el rey se imposibilitare de cualquier modo para el gobierno del Estado.

Art. 45. Cada uno de los cuerpos colegisladores tendrá las facultades siguientes:

1.º Formar el respectivo reglamento para su gobierno interior.

2.º Examinar la legalidad de las elecciones y la aptitud legal de los individuos que lo compongan.

Y 3.º Nombrar, al constituirse su presidente, vicepresidentes y secretarios.

Mientras el Congreso no sea disuelto, su presidente, vicepresidentes y secretarios continuarán ejerciendo sus cargos durante las tres legislaturas.

El presidente, vicepresidentes y secretarios del Senado se renovarán siempre que haya elección general de dichos cargos en el Congreso.

Art. 46. No podrá estar reunido uno de los cuerpos colegisladores sin que lo esté tambien el otro, excepto el caso en que el Senado se constituya en tribunal.

Art. 47. Los cuerpos colegisladores no pueden deliberar juntos ni en presencia del rey.

Art. 48. Las sesiones del Senado y las del Congreso serán públicas, excepto en los casos que necesariamente exijan reserva.

Art. 49. Ningun proyecto podrá llegar á ser ley sin que antes sea votado en los dos cuerpos colegisladores.

Si no hubiere absoluta conformidad entre ambos, se procederá con arreglo á la ley que fija sus relaciones.

Art. 50. Los proyectos de ley sobre contribuciones, crédito público y fuerza militar se presentarán en el Congreso antes que al Senado; y si este hiciere en ellos alguna alteración que aquel no admita, prevalecerá la resolución del Congreso.

Art. 51. Las resoluciones de las Córtes se tomarán á pluralidad de votos.

Para votar las leyes se requiere en cada uno de los cuerpos colegisladores la presencia de la mitad más uno del número total de los individuos que tengan aprobadas sus actas.

Art. 52. Ningun proyecto de ley puede aprobarse por las Córtes sino después de haber sido votado artículo por artículo, en cada uno de los cuerpos colegisladores.

Exceptuáanse los códigos ó leyes que por su mucha extensión no se presten á la discusión por artículos; pero aun en este caso, los respectivos proyectos se someterán íntegros á las Córtes.

Art. 53. Ambos cuerpos colegisladores tienen el derecho de censura, y cada uno de sus individuos el de interpelación.

Art. 54. La iniciativa de las leyes corresponde al rey y á cada uno de los cuerpos colegisladores.

Art. 55. No se podrán presentar en persona individual ni colectivamente, peticiones á las Córtes.

Tampoco podrán celebrarse, cuando las Córtes estén abiertas, reuniones al aire libre en los alrededores del palacio de ninguno de los cuerpos colegisladores.

Art. 56. Los senadores y diputados no podrán ser procesados ni detenidos cuando esten abiertas las Córtes, sin permiso del respectivo cuerpo colegislador, á no ser hallados *infraganti*. Así en este caso, como en el de ser procesado ó arrestado mientras estuvieren cerradas las Córtes, se dará cuenta al cuerpo á que pertenezcan, tan luego como se reúna.

Quando se hubiere dictado sentencia contra un senador ó diputado, en proceso seguido sin el permiso á que se refiere el párrafo anterior, la sentencia no podrá llevarse á efecto hasta que autorice su ejecución el cuerpo á que pertenezca el procesado.

Art. 57. Los senadores y diputados son inviolables por las opiniones y votos que emitan en el ejercicio de su cargo.

Art. 58. Además de la potestad legislativa, corresponde á las Córtes:

1.º Recibir al rey, al sucesor inmediato de la corona y á la regencia el juramento de guardar la Constitución y las leyes.

2.º Resolver cualquiera duda de hecho ó de derecho que ocurra en órden á la sucesion de la corona.

3.º Elegir la regencia del reino y nombrar el tutor del rey menor cuando lo previene la Constitución.

4.º Hacer efectiva la responsabilidad de los ministros.

Y 5.º Nombrar y separar libremente los ministros del tribunal de cuentas del reino, sin que el nombramiento pueda recaer en ningun senador ni diputado.

Art. 59. El senador ó diputado que acepte del gobierno ó de la casa real pensión, empleo, comisión con sueldo, honores ó condecoraciones, se entenderá que renuncia su cargo.

Exceptúase de esta disposición el empleo de ministro de la corona.

## SECCION SEGUNDA

### *Del Senado.*

Art. 60. Los senadores se elegirán por provincias.

Al efecto, cada distrito municipal elegirá por sufragio universal un número de compromisarios igual á la sexta parte del de concejales que deban componer su ayuntamiento.

Los distritos municipales donde el número de concejales no llegue á seis, elegirán sin embargo, un compromisario.

Los compromisarios así elegidos se asociarán á la diputacion provincial respectiva, constituyendo con ella la junta electoral.

Cada una de estas juntas elegirá, á pluralidad absoluta de votos, cuatro senadores.

Art. 61. Cualquiera que sea en adelante la división territorial, nunca se alterará el número total de senadores que, con arreglo á lo prescrito en esta Constitución, resulta de la demarcación actual de provincias.

Art. 62. Para ser elegido senador se necesita:

- 1.º Ser español.
- 2.º Tener 40 años de edad.
- 3.º Gozar de todos los derechos civiles.

Y 4.º Reunir alguna de las siguientes condiciones:

Ser ó haber sido presidente del Congreso.

Diputado electo en tres elecciones generales, ó una vez por Córtes Constituyentes.

Ministro de la corona.

Presidente del consejo de Estado, de los tribunales supremos, del consejo supremo de la guerra y del tribunal de cuentas del reino.

Capitan general de ejército ó almirante.

Teniente general ó vicealmirante.

Embajador.

Consejero de Estado.

Magistrado de los tribunales supremos, individuo del consejo supremo de la guerra y del almirantazgo, ministro del tribunal de cuentas del reino, ó ministro plenipotenciario durante dos años.

Arzobispo ú obispo.

Rector de universidad de la clase de catedráticos.

Catedrático de término, con dos años de ejercicio.

Presidente ó director de las academias española, de la historia, de nobles artes, de ciencias exactas, físicas y naturales, de ciencias morales y políticas y de ciencias médicas

Inspector general de los cuerpos de ingenieros civiles.

Diputado provincial cuatro veces.

Alcalde dos veces en un pueblo de más de 20.000 almas.

Art. 63. Serán además elegibles los 50 mayores contribuyentes por contribución territorial, y los 20 mayores por subsidio industrial y comercial de cada provincia.

Art. 64. El Senado se renovará por cuartas partes, con arreglo á la ley electoral, cada vez que se hagan elecciones generales de diputados.

La renovación se hará total cuando el rey disuelva el Senado.

## SECCION TERCERA

### *Del Congreso*

Art. 65. El Congreso se compondrá de un diputado al menos por cada 40.000 almas de poblacion, elegido con arreglo á la ley electoral.

Art. 66. Para ser elegido diputado se requiere ser español, mayor de edad y gozar de todos los derechos civiles.

## TÍTULO IV

### DEL REY

Art. 67. La persona del rey es inviolable y no está

sujeta á responsabilidad. Son responsables los ministros.

Art. 68. El rey nombra y separa libremente sus ministros.

Art. 69. La potestad de hacer ejecutar las leyes reside en el rey, y su autoridad se extiende á todo cuanto conduce á la conservación del orden público en lo interior y á la seguridad del Estado en lo exterior, conforme á la Constitución y á las leyes.

Art. 70. El rey dispone de las fuerzas de mar y tierra; declara la guerra, y hace y ratifica la paz, dando despues cuenta documentada á las Córtes.

Art. 71. Una sola vez en cada legislatura podrá el rey suspender las Córtes sin el consentimiento de éstas.

En todo caso, las Córtes no podrán dejar de estar reunidas el tiempo señalado en el art. 43.

Art. 72. En el caso de disolución de uno ó de ambos cuerpos colegisladores, el real decreto contendrá necesariamente la convocatoria de las Córtes para dentro de tres meses.

Art. 73. Además de las facultades necesarias para la ejecución de las leyes, corresponde al rey:

1.º Cuidar de la acuñación de la moneda, en la que se pondrá su busto y nombre.

2.º Conferir los empleos civiles y militares con arreglo á las leyes.

3.º Conceder en igual forma honores y distinciones.

4.º Dirigir las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás potencias.

5.º Cuidar de que en todo el reino se administre pronta y cumplida justicia.

Y 6.º Indultar á los delincuentes, con arreglo á las leyes, salvo lo dispuesto relativamente á los ministros.

Art. 74. El rey necesita estar autorizado por una ley especial:

1.º Para enajenar, ceder ó permutar cualquier parte del territorio español.

2.º Para incorporar cualquiera otro territorio al territorio español.

3.º Para admitir tropas extranjeras en el reino.

4.º Para ratificar los tratados de alianza ofensiva, los especiales de comercio, los que estipulen dar subsidios á una potencia extranjera, y todos aquellos que puedan obligar individualmente á los españoles.

En ningun caso los artículos secretos de un tratado podrán derogar los públicos.

5.º Para conceder amnistías é indultos generales.

6.º Para contraer matrimonio y para permitir que lo contraigan las personas que sean súbditos suyos y tengan derecho á suceder en la Corona, segun la Constitución.

Y 7.º Para abdicar la corona.

Art. 75. Al rey corresponde la facultad de hacer reglamentos para el cumplimiento y aplicación de las leyes, previos los requisitos que las mismas señalen.

Art. 76. La dotación del rey se fijará al principio de cada reinado.

## TÍTULO V

### DE LA SUCESIÓN Á LA CORONA Y DE LA REGENCIA DEL REINO

Art. 77. La autoridad real será hereditaria.

La sucesión en el trono seguirá el orden regular de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior á las posteriores, en la misma línea, el grado más próximo al más remoto; en el mismo grado, el varón á la hembra, y en el mismo sexo, la persona de más edad á la de menos.

Art. 78. Si llegare á extinguirse la dinastía que sea llamada á la posesión de la corona, las Córtes harán nuevos llamamientos, como más convenga á la nación.

Art. 79. Cuando falleciere el rey, el nuevo rey jurará guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes, del mismo modo y en los mismos términos que las Córtes decreten para el primero que ocupe el trono conforme á la Constitución.

Igual juramento prestará el príncipe de Asturias, cuando cumpla 18 años.

Art. 80. Las Córtes excluirán de la sucesión á aquellas personas que sean incapaces para gobernar ó hayan hecho cosa porque merezcan perder el derecho á la corona.

Art. 81. Cuando reine una hembra, su marido no tendrá parte ninguna en el gobierno del reino.

Art. 82. El rey es mayor de edad á los 18 años.

Art. 83. Cuando el rey se imposibilitare para ejercer su autoridad, y la imposibilidad fuere reconocida por las Córtes, ó vacare la corona siendo de menor edad el inmediato sucesor, nombrarán las Córtes para gobernar el reino una regencia, compuesta de una, tres ó cinco personas.

Art. 84. Hasta que las Córtes nombren la regencia, será gobernado el reino provisionalmente por el padre, ó

en su defecto por la madre del rey, y en defecto de ambos, por el Consejo de ministros.

Art. 85. La regencia ejercerá toda la autoridad del rey, en cuyo nombre se publicarán los actos del gobierno.

Durante la regencia no puede hacerse variación alguna en la Constitución.

Art. 86. Será tutor del rey menor el que le hubiere nombrado en su testamento el rey difunto. Si éste no le hubiere nombrado recaerá la tutela en el padre y en su defecto en la madre mientras permanezcan viudos.

A falta de tutor testamentario ó legítimo, lo nombrarán las Cortes.

En el primero y tercer caso, el tutor ha de ser español de nacimiento.

Las Cortes tendrán respecto de la tutela del rey las mismas facultades que les concede el art. 80 en cuanto á la sucesión á la corona.

Los cargos de regente y de tutor del rey no pueden estar reunidos sino en el padre ó la madre.

## TÍTULO VI

### DE LOS MINISTROS

Art. 87. Todo lo que el rey mandare ó dispusiere en el ejercicio de su autoridad será firmado por el ministro á quien corresponda. Ningun funcionario público dará cumplimiento á lo que carezca de este requisito.

Art. 88. No podrán asistir á las sesiones de las Cortes los ministros que no pertenezcan á uno de los cuerpos colegisladores.

Art. 89. Los ministros son responsables ante las Cortes de los delitos que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Al Congreso corresponde acusarlos y al Senado juzgarlos.

Las leyes determinarán los casos de responsabilidad de los ministros, las penas á que estén sujetos y el modo de proceder contra ellos.

Art. 90. Para que el rey indulte á los ministros condenados por el Senado, ha de preceder petición de uno de los cuerpos colegisladores.

## TÍTULO VII

### DEL PODER JUDICIAL

Art. 91. A los tribunales corresponde exclusivamente la potestad de aplicar las leyes en los juicios civiles y criminales.

La justicia se administra en nombre del rey.

Unos mismos códigos regirán en toda la monarquía, sin perjuicio de las variaciones que por particulares circunstancias determinen las leyes.

En ellos no se establecerá más que un solo fuero para todos los españoles en los juicios comunes, civiles y criminales.

Art. 92. Los tribunales no aplicarán los reglamentos generales, provinciales y locales, sino en cuanto estén conformes con las leyes.

Art. 93. Se establecerá el juicio por jurados para todos los delitos políticos, y para los comunes que determine la ley.

La ley determinará también las condiciones necesarias para desempeñar el cargo de jurado.

Art. 94. El rey nombra los magistrados y jueces á propuesta del Consejo de Estado y con arreglo á la ley orgánica de tribunales.

El ingreso en la carrera judicial será por oposición. Sin embargo, el rey podrá nombrar hasta la cuarta parte de magistrados de las audiencias y del Tribunal Supremo, sin sujeción á lo dispuesto en el párrafo anterior, ni á las reglas generales de la ley orgánica de tribunales; pero siempre con audiencia del Consejo de Estado y dentro de las categorías que para estos casos establezca la referida ley.

Art. 95. Los magistrados y jueces no podrán ser despuestos sino por sentencia ejecutoria ó por real decreto acordado en Consejo de Ministros, previa consulta del Consejo de Estado, y al tenor de lo que se disponga en la mencionada ley orgánica. Tampoco podrán ser trasladados sino por Real decreto expedido con los mismos trámites; pero podrán ser suspendidos por auto del tribunal competente.

Art. 96. Los tribunales, bajo su responsabilidad, no darán posesión á los magistrados ó jueces que no hubieren sido nombrados con arreglo á la Constitución y á las leyes.

Art. 97. Los ascensos en la carrera judicial se harán á consulta del Consejo de Estado.

Art. 98. Los jueces son responsables personalmente de toda infracción de ley que cometan, según lo determine la ley de responsabilidad judicial.

Todo español podrá entablar acción pública contra los jueces ó magistrados por los delitos que cometieren en el ejercicio de su cargo.

## TÍTULO VIII

## DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES Y AYUNTAMIENTOS

Art. 99. La organización y atribuciones de las diputaciones provinciales y ayuntamientos se regirán por sus respectivas leyes.

Estas se ajustarán á los principios siguientes:

1.º Gobierno y dirección de los intereses peculiares de la provincia ó del pueblo por las respectivas corporaciones.

2.º Publicidad de las sesiones de unas y otras dentro de los límites señalados por la ley.

3.º Publicación de los presupuestos, cuentas, acuerdos importantes de las mismas.

4.º Intervención del rey, y en su caso de las Córtes, para impedir que las diputaciones provinciales y ayuntamientos se extralimiten de sus atribuciones en perjuicio de los intereses generales y permanentes.

Y 5.º Determinación de sus facultades en materia de impuesto, á fin de que los provinciales y municipales no se hallen nunca en oposición con el sistema tributario del Estado.

## TÍTULO IX

## DE LAS CONTRIBUCIONES Y DE LA FUERZA PÚBLICA

Art. 100. El gobierno presentará todos los años á las Córtes los presupuestos de gastos y de ingresos, expresando las alteraciones que haya hecho en los del año anterior.

Cuando las Córtes se reúnan el 1.º de Febrero, los presupuestos habrán de presentarse al Congreso dentro de los diez días siguientes á su reunión.

Art. 101. El gobierno presentará al mismo tiempo que los presupuestos el balance del último ejercicio, con arreglo á la ley.

Art. 102. Ningun pago podrá hacerse sino con arreglo á la ley de presupuestos ú otra especial, y por orden del Ministro de Hacienda, en la forma y bajo la responsabilidad que las leyes determinen.

Art. 103. El gobierno necesita estar autorizado por una ley para disponer de las propiedades del Estado y para tomar caudales á préstamo sobre el crédito de la nación.

Art. 104. La Deuda pública estará bajo la salvaguardia de la nación.

No se hará ningun empréstito sin que se voten al mismo tiempo los recursos necesarios para pagar sus intereses.

Art. 105. Todas las leyes referentes á ingresos, gastos públicos ó crédito público se considerarán como parte del presupuesto y se publicarán con este carácter.

Art. 106. Las Córtes fijarán todos los años, á propuesta del rey, las fuerzas militares de mar y tierra.

Las leyes que determinen estas fuerzas se votarán antes que la de presupuestos.

Art. 107. No puede existir en territorio español fuerza armada permanente que no esté autorizada por una ley.

## TÍTULO X

## DE LAS PROVINCIAS DE ULTRAMAR

Art. 108. Las Córtes Constituyentes reformarán el sistema actual del gobierno de las provincias de Ultramar cuando hayan tomado asiento los diputados de Cuba ó Puerto Rico, para hacer extensivos á las mismas, con las modificaciones que se creyeren necesarias, los derechos consignados en la Constitución.

Art. 109. El régimen por que se gobiernan las provincias españolas situadas en el archipiélago filipino será reformado por una ley.

## TÍTULO XI

## DE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Art. 110. Las Córtes, por sí ó á propuesta del rey podrán acordar la forma de la Constitución, señalando al efecto el artículo ó artículos que hayan de alterarse.

Art. 111. Hecha esta declaración, el rey disolverá el Senado y el Congreso, y convocará nuevas Córtes, que se reunirán dentro de los tres meses siguientes. En la convocatoria se insertará la resolución de las Córtes de que habla el artículo anterior.

Art. 112. Los cuerpos colegisladores tendrán el carácter de constituyentes tan sólo para deliberar acerca de la reforma, continuando despues con el de Córtes ordinarias.

Mientras las Córtes sean Constituyentes, no podrá ser disuelto ninguno de los cuerpos colegisladores.

## DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

Artículo 1.º La ley que en virtud de esta Constitución se haga para elegir la persona del rey y para resol-

ver las cuestiones á que esta elección diere lugar, formará parte de la Constitución.

Art 2.º Hasta que promulgada la ley orgánica de tribunales, tengan cumplido efecto los artículos 94, 95, 96 y 97 de la Constitución, el poder ejecutivo podrá dictar las disposiciones conducentes á su aplicación en la parte que sea posible.

Palacio de las Córtes, en Madrid á 1.º de Junio de 1869.

NÚM. 7.—PÁG. 318.

*Protestas de doña Isabel y de don Carlos.*

**A los españoles.**

Sucesos que no quiero ni debo recordar, y mi constante propósito y ardiente deseo de hacer vuestra felicidad, aun á costa de los mayores sacrificios, me decidieron en 1868 á abandonar el patrio suelo, habiendo desde entonces dirigido al cielo mis más fervientes votos para que os otorgase la paz y bienestar, que tanto mereceis, y de que una minoría ansiosa del poder os había privado para algún tiempo.

Queriendo legalizar este paso, tan grave siempre como doloroso para mí, y evitar que calificándolo de hijo de la violencia, pudiera servir de motivo fundado para promover nuevos trastornos en un porvenir más ó menos remoto, formalicé en 25 de Junio de este año una libre y espontánea abdicación de todos mis derechos *meramente políticos*, con todos los que me correspondían á la corona de España, trasmitiéndolos á mi muy amado hijo don Alfonso de Borbón, príncipe de Asturias, y reservándome todos los que no tuviesen dicho carácter político.

Lisonjeábame de que mi abnegación, tan espontánea como sincera, podría calmar las pasiones sobreexcitadas; inspirar confianza á los que, no haciéndome justicia, hubieran creído que mi persona fuese un obstáculo al afianzamiento de las públicas libertades, y lograr que el país volviese el estado normal, profundamente alterado por una revolución, que no podía menos de producir males sin cuento.

Pero Dios no ha querido atender todavía mis fervientes súplicas. La revolución sigue su marcha y acaba de desconocer los derechos de mi hijo, hoy vuestro rey legítimo con arreglo á todas las Constituciones españolas, llamando á ocupar el trono de San Fernando y de Carlos V, á un extranjero, cuyo mérito, por grande que sea,

no puede darle un título para ser vuestro rey, despojando de todos sus derechos á toda una dinastía, única que tiene en su favor la legitimidad secular y política, que ha sido insigne desvarío desconocer.

Faltaría á los deberes sagrados que tengo como madre y jefe de mi familia, si no consignase la más solemne protesta contra semejante despojo; y la dirijo á vosotros antes que á nadie; pues que sois los llamados á reparar una tan grande violación del derecho, de la cual es víctima un inocente niño, que no puede ni debe ser responsable de los errores injustamente atribuidos á sus antepasados.

Nada más lejos de mi ánimo é intención que apelar á la violencia; harta sangre ha derramado el pueblo español para sostenerme en el trono de mis mayores; no quiero que la derrame de nuevo para restablecer en él á mi hijo querido. Deseo únicamente que la opinión rectificada, que el convencimiento de que sólo asentando el porvenir sobre la antigua y secular base de la monarquía, puede España recobrar la elevada y respetable posición que ocupó por mucho tiempo en el mundo, traigan pacíficamente, pasado el torrente revolucionario, que de seguro veis con espanto, la restauración que á la vez de llenar de júbilo mi corazón de madre, me consolará de la pena que me causan, no las mías, sino vuestras desgracias.

ISABEL.

Ginebra 21 de Noviembre de 1870.

**A los españoles**

«La revolución que en 1833 sentó en el trono de España á una niña inocente, después de haber deshecho su obra, y por varias partes mendigado un rey, de quien necesita por algún tiempo al menos, ha ofrecido la corona de Felipe V á un príncipe de Saboya.

»Carlos Alberto, rey de Cerdeña, reconoció como rey legítimo de España á mi augusto abuelo don Carlos de Borbon.

»Victor Manuel, antes de llamarse rey de Italia, tenía por rey legítimo de España á mi augusto tío el conde de Montemolín (1).

(1) He aquí las dos cartas á que hace referencia en su protesta el señor don Carlos VII.

*Carta dirigida por el rey Carlos Alberto  
al señor don Carlos V.*

«Mi muy querido hermano y primo: Acabo de recibir

»El príncipe Amadeo ha aceptado la corona que me pertenece de derecho. Infiel á las tradiciones de la antigua casa de Saboya, no se ha atrevido siquiera á exigir los procedimientos de la Italia nueva. Ciento noventa y un individuos, que se llaman constituyentes, y que no representan la décima parte del pueblo español, con voluntad más ó menos espontánea, le han alargado la corona y él la ha tomado.

la carta que habeis tenido la bondad de remitirme por conducto del conde de Alcudia, y me apresuro á manifestaros la satisfacción que me ha causado. V. M. conoce perfectamente la alta estima que me inspiraron sus raras virtudes, así como los sentimientos que le expresé, de un modo completamente particular, desde el momento que tuve la dicha de conocerle personalmente: así no dudará V. M., yo lo espero, del vivo interés que constantemente he tenido por la causa santa de la legitimidad en España, y el mantenimiento de los derechos de V. M., que á mi juicio han sido siempre incontestables.

»El reconocimiento formal de esos derechos por parte de las potencias ha sido siempre el objeto de mis votos, y si me abstengo aún de tomar actualmente la iniciativa, y proclamándolos por mi parte, es únicamente por la seguridad en que estoy de que tal declaración, colocándome en una posición aislada entre mis aliados, disminuiría la eficacia de los pasos ulteriores que deseo poder dar cerca de ellos para obtener de su parte aquella determinación. Tengo la esperanza fundada de que las instancias directas que V. M. ha tomado la sabia resolución de dirigirles, no tardarán en tener feliz resultado, y con esta esperanza aprovecho muy gustoso la preciosa ocasión que ha tenido á bien presentarme para ofrecer á V. M. nuevas seguridades de la alta consideración y sentimientos los más afectuosos, con los cuales soy, mi querido hermano y primo, de V. M. el más afectísimo hermano y primo.

CARLOS ALBERTO.

Turin 1.º de Mayo de 1834.

*Carta dirigida por el rey Victor Manuel  
al señor don Carlos VI.*

«Señor mi hermano y primo: Doy gracias á V. M. por la molestia que se ha tomado escribiéndome, y por la parte que V. M. y su familia toman en nuestra desgracia, desgracia que llena la medida de tantas como nos agobian hace mucho tiempo.

»Espero que Dios nos concederá en su gracia mejor porvenir, y procurará á V. M. días largos y dichosos.

»Ruego á V. M. que sea el intérprete de mis sentimientos con toda su familia, y que crea que soy siempre de V. M. el buen hermano y primo.

VICTOR MANUEL.

Moncalier 27 de Octubre de 1842.

»Debo protestar y protesto. Lo hago, no por temor de que el silencio se interprete en daño del derecho, porque jamás el mundo creería que yo asintiese en ninguna manera al enorme atentado, sino para advertir en tan solemne ocasión á todas las potestades legítimas del peligro que crece, y recordar al pueblo español el amor que le tengo.

»Protesto, pues, por mí y en nombre de mi familia, y hasta tomando el de todas las potestades legítimas, contra la violación de la ley fundamental hecha en Córtes por Felipe V, en que se ordenaba y ordena la sucesión á la corona entre sus descendientes legítimos: violación que envuelve explícita ó implícitamente la de los tratados diplomáticos que con aquella ley se relacionan, y van dirigidos á mantener el equilibrio europeo y á evitar guerras sangrientas.

»Protesto en nombre del pueblo español de 1808 y de todos los tiempos, pues que en todo fué católico y libre, contra el insulto que se infiere á su noble altivez por una minoría que intenta imponerle un rey, y un rey extranjero.

»Protesto contra el ultraje que se causa á la fé de España, buscando cabalmente ese rey en el hijo del que está hiriendo hoy al catolicismo y á toda la cristiandad en la augusta y santa cabeza de Pío IX, Vicario de Jesucristo en la tierra.

Protesto, en una palabra, contra la revolución, que acaba de dar un paso adelante, encontrando en una casa real de Europa un nuevo auxiliar, ó un nuevo instrumento.

»Si no se tratase de conspiraciones impías y de reyes extranjeros; si se tratase meramente de un derecho personal; si el abecedario de ese derecho pudiera contribuir al bien del pueblo español, no sería para mí penoso sacrificio, sino bendecida fortuna. Y si fuera sacrificio, yo lo haría pensando en mi España. Mas aquí el derecho es obligación; la causa de España es mi causa, como la causa de los reyes legítimos debe ser la causa de los pueblos. La revolución española no es más que uno de los cuerpos del gran ejército de la revolución cosmopolita. El principio esencial de esta es una soberana negación de Dios en la gobernación de las cosas del mundo; al fin á que tiende, la subversión completa de las bases, hijas del cristianismo, sobre las cuales se asienta y afirma la humana sociedad.

»No hay potestad legítima en el mundo que no esté amenazada en sus derechos; amenazadas están en todos

los pueblos la paz y la justicia, la civilización cristiana y la libertad verdadera.

Por eso levanto hoy mi voz protestando ante Dios, ante las potestades legítimas, ante el pueblo español. Y ruego al pueblo español, con quien estoy identificado por mi sangre, por mis ideas, por mis sentimientos y hasta por comunes dolores, que tenga confianza en mí, como yo la tengo en él. Por la memoria de nuestros padres y por la salvación de nuestros hijos, cumplirá ese hidalgo pueblo con su deber y yo con el mío.—*Carlos*.

NÚM. 8.—PÁG. 420.

*Lista de los señores comandantes generales y jefes militares.*

Navarra: capitán general Excmo. señor don Joaquín Elío.

Guipúzcoa: mariscal de campo Excmo. señor don Vicente Díaz de Cevallos; mariscal de campo Excmo. señor marques de Valde-Espina, y brigadier don Ignacio de Arandia.

Vizcaya: coronel don Remigio Iturzaeta,

Barcelona: Excmo. señor teniente general marqués del Maestrazgo; jefe de estado mayor coronel don José Nicolau y Tobar.

Lérida: mariscal de campo don Andrés Torres.

Tarragona: mariscal de campo don Rafael Tristany, y coronel don Cristóbal Anguera.

Gerona: mariscal de campo don José Estartús; coronel don Francisco Savalls, y coronel jefe de la caballería don N. Almenar.

Alta montaña: coronel jefe militar don Juan Camrubi.

Sevilla: mariscal de campo don José López Caracuel.

Granada: mariscal de campo don Antonio Arjona.

Córdoba: brigadier don Manuel López Caracuel.

Campiña: brigadier don Ildelfonso Córtes y Curado

Valladolid: Excmo. señor teniente general don José Martínez Tenaquero.

Búrgos: mariscal de campo don Eustaquio Díaz de Rada.

Palencia: coronel segundo comandante general don José Grajal y Ruiz.

Guadalajara: mariscal de campo don Manuel Salvador y Palacios.

Toledo, Mancha y Extremadura: mariscal de campo don Juan de Polo, comandante general en jefe.

Ciudad-Real: mariscal de campo don Vicente Sabarriegos, y brigadier don Regino Mergueliza de Vera.

Toledo: coronel don Francisco Bermudez.

Albacete: mariscal de campo don Angel Moreno de Toro.

Murcia y Alicante: brigadier don Manuel Marconel de Gasque.

Santander: brigadier don Florencio de Igual y Soto.

Valencia: mariscal de campo don N. Teran.

Huelva: brigadier don Juan Illanes, jefe superior militar.

Salamanca: teniente coronel don Esteban Mantilla y López.

León: teniente coronel don José Ayala, segundo comandante general.

Segovia: teniente coronel don Juan Clemencin.

Zamora: coronel don Guillermo Raciche.

Aragón: mariscal de campo don Manuel Marco, y brigadier don Bartolomé Benavides, segundo comandante general.

Galicia: brigadier don Feliciano Muñoz.

Mequinenza: gobernador jefe del distrito don Manuel Ibarz.

LISTA DE LOS COMISARIOS REGIS

Almería, don Vicente Galetí y Ponce (subcomisario).

Albacete, don José García Gutiérrez.

Alicante, señor marqués de Colomer.

Alava, don Aniceto Arandía. Dirección Mr. Dupasquier, Commis voyageur, Vitoria y dentro P. D.

Avila, don José María de Badillo.

Asturias, don Atanasio Avila y Riva. Dirección señor de Torre Gil en París.

Barcelona, don Pablo de Barnola. Dirección, Mr. Joseph de Meontella, propriétaire; P. Barnola, Santa Leocadia, Pyrenees Orientales.

Badajoz, don Pedro Torre é Inzunzo. Dirección, por medio del marqués de Valdegamas.

Búrgos, don Tiburcio Rodríguez.

Baleares, don Manuel Sureda

Coruña, don Manuel Tojo y Roell. Dirección, señor don Ildelfonso Gallego, del comercio, Santiago, y dentro Dubaux.

Cuenca, don Bernabé Coronel.

Ciudad-Real, don Ramón Melgarejo y Melgarejo.

Cáceres, don Joaquín Cabrera, vizconde de la Torre (honorario).

Castellón de la Plana, don Enrique Pons (subcomisario).

Cádiz.

Córdoba, don Mariano Cabezas.

Canarias.

Gerona, señor marqués de Benavent.

Guadalajara, don Isidoro Ternero.

Guipúzcoa, señor marqués de Valde-espina.

Granada, don Ramón María Valdivia.

Huesca, señor marqués de Astazona (subcomisario).  
Dirección, por medio del señor conde de Robres.

Huelva.

Jaén.

Lugo, don Manuel Quiroga Dirección, señor don Venancio Gutiérrez, abogado, Puerta del Sol, núm. 9, Madrid, y dentro para remitir á Galicia.

Lérida, señor marqués de Tamarit.

Logroño, don José Gregorio Morrón y Santa Cruz.

León.

Madrid, señor conde de la Patilla.

Murcia, don José de la Canal y del Río.

Málaga.

Navarra, don Cesáreo Sanz y López.

Orense, don Joaquín Losada y Pimentel. Dirección, como el de Lugo.

Pontevedra, don Francisco Valadía (subcomisario).  
Dirección, como el de Lugo.

Palencia, don Juan Díez Ibañez. Dirección, como el de Lugo, poniendo dentro, para su hermano don Ricardo de Saldaña.

Santander, don Fernando Fernández de Velasco. Dirección, por medio del marqués de Valdegamas.

Segovia, don Luis Pérez.

Soria, don Bernabé Coronel.

Sevilla, señor marqués de Gandul. Dirección, señora doña Concepción Sancho, calle de San Pedro Mártir, 10, y dentro don Antonio Peña.

Salamanca, don Gaspar Escudero. Dirección, por medio del marqués de Valdegamas.

Teruel, don Juan Navarro.

Tarragona, señor marqués de Tamarit (comisario), y don Juan de Suelves (subcomisario. Dirección, interior Larragaz; exterior, Mr. Latapie, Francia; calle Elisabeta, número 16, piso 4.", Barcelona.

Toledo, don Juan Bautista Granés. Dirección, con el señor Lavandero.

Valencia y Maestrazgo, señor conde de la Florida.

Vizcaya, señor marqués de Valde-espina.

Valladolid, señor conde de la Patilla.

Zaragoza, señor conde de Robres. Dirección, San Juan de Luz

Zamora, don Blas Martínez.

Posesiones de Africa, don Tomás Vicedo. Dirección, vicecónsul de España en Mostaganen y Asen.

#### LISTA DE LOS SUB-COMISARIOS REGIONES

Alicanté, don Francisco Martínez.

Astorga, don José Rodríguez Cosaya.

Almagro, don Ramon Lopez Espila.

Almería, don Vicente Galetí.

Burgos, don Victor Gil y Sanchez.

Barcelona, don Luis de Mas, don Domingo de Miquel y Banols, don Francisco Segarra, don Mariano Solano, y don Antonio Riu.

Badajoz, don Enrique Donoso Cortés.

Barbastro, señor marqués de Artazona.

Córdoba, don Francisco de P. Cortés y Curado.

Caspe, señor marqués de Santa Coloma.

Calatayud, don Felipe Gomez.

Castellon de la Plana, don Enrique Pons.

Figuera, don Antonio Mola.

Guadalajara, don Mariano Lopez y Palacios.

Gerona, don Juan Guíperas.

Huesca, señor marqués de Artazona.

Islas Baleares, don Lorenzo Caldentey.

Lérida, don Ignacio Cantarell.

Murcia, don Luis Fernandez Trujillo

Olot, don José Solá y Morales.

Puigcerdá, don Bartolomé Guardia y Merín.

Rioja, don Policarpo Angulo.

San Sebastian, don Valentin Lizarraga.

Salamanca, don Juan I. auscona Clairac.

Santa Coloma de Farnés, don José Iglesias.

Santiago, don Luis Vallier.

Segovia, don Manuel de Orán.

Tolosa, don Francisco Lasa.

Teruel, señor baron de Escrichs.

Tudela, don Agustin Ramirez.

Tarragona, don Juan de Suelves.

Vizcaya, don Francisco María Astanlos.

Vergara, don Francisco Segura.

Valencia, don N. Arnedo, don José Renard, don Gregorio Monzo, y don Estanislao Belisiches.

Valladolid, don Luis Vallier.  
Zarauz, don Antonio Amilibia.  
Zaragoza, don Bienvenido Comin.

NÚM. 9.—PÁG. 428.

Por iniciativa de la prensa carlista de Madrid, se organizó un comité que asumiera la dirección del partido carlista en todas las cuestiones electorales é intereses civiles y políticos, y le constituyeron los señores siguientes:

Excmo. señor marqués de Villadarias, grande de España, presidente.—Señor don Joaquin María Muzquiz, diputado secretario.—Excmo. señor don Antonio Altuna. Señor don José Luis Antuñano.—Excmo. señor marqués de Benamejí, grande de España.—Señor don José Benitez Caballero.—Señor conde de Canga-Argüelles.—Excelentísimo señor marqués de Gramosa, grande de España.—Señor don Fernando Gonzalez Merino y Peñaredonda.—Señor don Vicente de la Hoz y de Liniers.—Señor don Ciriaco Navarro Villoslada.—Señor don Cruz Ochoa, diputado.—Excmo. señor conde de Orgaz, grande de España.—Señor don Federico de Salido.—Señor don Luis Trelles.—Señor don Manuel Unceta, diputado.—Señor marqués de Valdegamas.—Señor don Antonio Juan de Vildósola.—Señor don Ramon Vinader, diputado.

Acto continuo publicó la junta central las bases que deberían presidir á la formación de las demás juntas, estableciendo sus atribuciones, en esta forma:

Artículo 1.º La asociación católico monárquica admite en su seno á todos los españoles que se propongan trabajar *legalmente* por el triunfo de los principios simbolizados en don Carlos de Borbon y Austria de Este.

Art. 2.º El reglamento general será la única línea de conducta en los casos previstos; y en los imprevistos, las resoluciones de la superioridad.

Art. 3.º El orden jerárquico de las juntas es el siguiente: junta central, junta provincial, junta de distrito y junta local.

Art. 4.º Entiéndese por superioridad la junta central. Comprende la provincia el territorio de una provincia: la del distrito el de un partido judicial, y la local el de un municipio ó barrio municipal en las grandes poblaciones.

»En las provincias donde hubiere dos ó más circunscripciones electorales, podrá establecerse más de una junta provincial, si la central lo creyese conveniente.

#### DE LA ORGANIZACIÓN

Art. 5.º La junta central, ya establecida legítimamente, podrá aumentar el número de los vocales si lo estimare necesario.

Art. 6.º Las juntas provinciales, de distrito y locales constarán de un número indeterminado de individuos, no excediendo de quince las primeras, de once las segundas y las últimas de siete.

Art. 7.º Habrá en las juntas un presidente y un secretario; y si fuere preciso, uno ó más vicepresidentes, y uno ó más vicesecretarios, elegidos del seno de las mismas.

Art. 8.º La aprobación definitiva de las juntas provinciales corresponde á la central; y las de distrito y locales á la junta provincial, la que dará cuenta á la central para su conocimiento.

Art. 9.º La correspondencia se dirigirá por el conducto jerárquico establecido en este reglamento. Las juntas de distrito, sin embargo, darán cuenta directamente á la central, de las órdenes graves que les comuniquen las provinciales; y las locales á la provincial respectiva de las comunicadas por las de distrito.

Art. 10. La junta central podrá remover de sus cargos y hasta disolver las juntas provinciales, de distrito y locales, cuando grandes motivos de conveniencia lo exijan.

Art. 11. Las juntas provinciales, del mismo modo, tendrán la facultad extraordinaria de suspensión, respecto á los individuos y á las juntas de distrito y locales, pero dando conocimiento inmediato á la central para la resolución definitiva.

#### DE LA JUNTA CENTRAL

Art. 12. Son atribuciones de la junta central: aprobar definitivamente la constitución de las juntas provinciales; promover por todos los medios legales la propaganda; imprimir una marcha uniforme á la asociación; mantener con especial diligencia la más perfecta armonía, á la par que rigurosa disciplina en su seno; decidir las consultas graves que se le propongan por otras juntas; distribuir los trabajos con facultad de confiar los especiales á quien bien le parezca; inspeccionar, en suma, y ordenar cuanto conduzca á los fines de la asociación.

»Art. 13. La representación de la junta central en todas las comunicaciones compete al presidente y al secretario, debiendo aquellas autorizarse con ambas firmas.

Toda la correspondencia deberá dirigirse al secretario.

»Art. 14. Son atribuciones del presidente: dirigir las discusiones, evitando que salgan de los límites de conversación familiar, y corrigiendo con firmeza toda inclinación á cuestiones personales; velar por el cumplimiento de los acuerdos de la junta, y proponer á deliberación los asuntos que le parecieren graves.

»Art. 15. Son atribuciones del secretario: extender sucintamente las actas de las sesiones; llevar un registro exacto de las juntas, de los nombres, apellidos, profesiones y domicilios de los individuos de las juntas locales de distrito, provinciales y de la central, y tener á su cargo la correspondencia, conservando discrecionalmente la interesante en el archivo.

»Art. 16. En los casos urgentes el presidente y el secretario resuelven por sí, dando cuenta á la junta.

#### DE LAS JUNTAS PROVINCIALES, DE DISTRITO Y LOCALES

»Art. 17. Corresponde á las juntas provinciales: cumplir los órdenes de la junta central, aprobar la constitución de las juntas inferiores, consultar las dudas que se les ofrezcan; proponer toda clase de trabajos, que *siendo legales*, conduzcan á los fines de la asociación; organizar la defensa judicial de los derechos políticos; atraer con espíritu expansivo todos los elementos afines, y sostener la propaganda constante de los principios de la asociación.

»Art. 18. La presidencia y secretaria son cargos análogos en la junta provincial á los mismos en la junta central.

»Art. 19. Corresponde á las juntas de distrito y locales: dar cumplimiento á las órdenes superiores; organizar directamente el cuerpo electoral; facilitar á los asociados los medios necesarios para ejercer los derechos políticos; impedir ó denunciar los abusos de las autoridades para su persecución ante los tribunales; difundir en lo posible la educación moral y la propaganda de los principios católico-monárquicos en el pueblo.

»Art. 20. Los cargos de presidente y secretario son análogos á los de la junta central y provinciales.

#### DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

»Los católico-monárquicos que quieran cooperar á la realización del pensamiento patriótico de su organización que ha inspirado estas bases, se reunirán y constituirán provisionalmente juntas donde ya no las hubiere,

sometiéndose á lo establecido en ellas, y poniéndose inmediatamente en comunicación con la junta central.

#### ARTÍCULO ADICIONAL.

»De este reglamento y de la constitución de las juntas se dará conocimiento á las autoridades respectivas de los puntos donde se establezcan.

»Aprobado en sesión extraordinaria del día 28 de Enero de 1870.—El presidente, C., marqués de Villadarias.—El secretario, Joaquín María Muzquiz, diputado á Córtes».

Inmediatamente fueron obedecidas las órdenes superiores y comenzaron á instalarse las juntas.

En la primera edición de esta obra publicamos los nombres de todos los individuos que componían las juntas de distrito en toda España, cuya lista omitimos ahora por su extensión.

Uno de los primeros actos de la junta central fué expedir una circular á las provinciales y de distrito, marcándoles el camino que debían seguir para llenar los altos fines á que respondía su creación.

Decía así:

#### LA JUNTA CENTRAL CATÓLICO-MONÁRQUICA Á LAS JUNTAS PROVINCIALES Y DE DISTRITO

«Palabras graves proferidas en las Córtes Constituyentes por el ministro de la Gobernación, obligan hoy á la junta central á romper el silencio que se había impuesto con el fin de no distraer ni un solo instante su atención de la importantísima obra que le ha sido encomendada.

»Poco tiempo ha trascurrido desde su instalación, y testimonios innumerables confirman la trascendencia del notabilísimo y salvador empeño de organizar legalmente las fuerzas que á las invasiones revolucionarias puede oponer la España católica y monárquica.

»Bastó, en efecto, que oyera una voz autorizada para que sin trabajos preparatorios, ni tiempos para organizarlos, y á pesar de las contrariedades y peligros, aceptase primero la lucha, y disputase después á la revolución el triunfo en las urnas electorales.

»Excitaciones sencillísimas bastaron también para que en pocos días y con asombro de los partidos revolucionarios, brotasen en todo el reino juntas, casinos y periódicos, solemne protesta que hacía España de no sucumbir cruzada de brazos á manos de una revolución

desastrosa, que en su loco orgullo pretende arrancar los seculares cimientos de la gloriosa nacionalidad española.

»Organizar las fuerzas católicas y monárquicas, y organizarlas dentro de la ley, es preparar la próxima é inevitable muerte de la revolución: así lo dice la historia, así lo evidencian lamentables sucesos que han dado vida á gobiernos como el que hoy impera en nuestra infortunada patria.

»Desde el fallecimiento de Fernando VII, los gobiernos liberales han encontrado siempre manera de inutilizar á los hombres políticos que, profesando con fe inalterable y heroica constancia principios salvadores, podían haber libertado á la patria de los males gravísimos que al presente la abruma y desesperan.

»Los nombres que intencionadamente se han dado á esos políticos para ponerlos fuera de la ley, el deliberado propósito de imputarles ideas absurdas como medio de impedir que se propagen las que realmente defienden, han sido parte á evitar una organización de imponderables resultados, y objeto por lo mismo de fuertes embates y poderosas contrariedades.

»No, no son fuerzas de guerra, en el sentido que ha dado á esta palabra el gobierno las fuerzas que hoy organizamos; públicamente y con conocimiento previo de la autoridad, dimos nuestros primeros pasos con tan inquebrantable propósito de vivir legalmente que, haciendo lo que ningún partido ha hecho, no tardó la autoridad más tiempo en conocer nuestros estatutos que el necesario para redactarlos.

»Vivir dentro de la ley, moverse bajo su amparo, pedir como ciudadanos, escribir como periodistas, votar como electores, luchar como diputados, procurar, en suma, por todos los medios legales el triunfo inmediato de nuestras doctrinas, este es y no otro el propósito de la gran asociación católico-monárquica. Así quedará probado que España no quiere sustituir sus leyes antiquísimas, aquellas leyes venerandas y sabias que la conservaron hasta tiempos no remotos próspera, fuerte y respetada, con otras contrarias á su carácter, á sus costumbres y á sus tradiciones, y propias solo para hacer á sus hijos extranjeros en su propio suelo, ingrato á sus reyes y olvidados de su Dios.

»La junta central faltaría hoy á su deber si permaneciera silenciosa ante la injustificada y ruda acometida de que fué objeto en las Cortes Constituyentes la organización de la España católico-monárquica.

»Por eso la junta central habla y se dirige á sus hermanas las Juntas provinciales y de distrito, exponiéndoles llanamente su pensamiento en estas palabras:

»Es necesario perseverar

»Es necesario resistir.

»Es necesario precaver.

»Perseverar en las tareas de organización legal, y para ello centuplicar los esfuerzos, redoblar el celo y estudiar bien las leyes mismas que la revolución ha sancionado, á fin de comprender y hacer valer los derechos que otorgan á todos los españoles.

»Que el gobierno haga ó deje de hacer ciertas declaraciones; que sus delegados en las provincias procedan ó no conforme á esas declaraciones, nada supone, ni importa; la ley está sobre las autoridades y sobre los ministros, y ó la ley se respeta y nuestra vida y nuestra libertad están aseguradas, ó los ministros y las autoridades atropellan la ley y quedan al descubierto con escándalo del mundo civilizado la violencia y la arbitrariedad.

»En este caso, que no tengan límite la abnegación y el sacrificio: resistamos, acogiéndonos al amparo de la ley, llamando á los hombres leales de todos los partidos á defender los ultrajados derechos, protestando contra la fuerza injusta, agotando los recursos legales, no retrocediendo por cálculos egoístas ni por temor al irritado poder, dando, en fin, público ejemplo de entereza y dignidad.

»Precaver, es vivir alerta y no ser víctima de las arteras maniobras de los partidos revolucionarios, que presintiendo próximo su fin, pudieran mañosamente provocarnos para hallar ocasión de ejecutar antipatrióticos proyectos. En este punto, la junta central no encarecerá bastante cuán necesaria es la perspicacia en estos críticos momentos. Pudiera existir el empeño de hacer creer que la guerra civil es inminente: una ligera cuestión local, una explosión de entusiasmo mal reprimida, una pequeña reyerta privada, pudieran aprovecharse para declarar que la guerra había estallado, para perseguir á los católico-monárquicos y para alejar la necesidad apremiante de elegir un monarca, siquiera fuese un monarca extranjero, coronando de este modo la obra revolucionaria.

»Para este y otros casos parecidos, las juntas provinciales y de distrito, sabiendo cuanto importa contrariar el dañado intento de los partidos revolucionarios, obrarán según les aconseje la más exquisita prudencia.

»Perseverar, resistir, precaver: esta es la fórmula concreta que determina y fija nuestra regla de conducta.

»Perseverar, resistir, precaver con la ley y siempre dentro de la ley, esa es nuestra fuerza, y con ella y el poderoso auxilio de Dios, daremos cima feliz á la nobilísima empresa que para bien de nuestra patria hemos acometido.

»Vencedora la revolución, España sufre ya sus terribles estragos; vacío está el trono sobre el que debe sentarse un rey que traiga para dar orden á España el fecundo y sagrado principio de la legitimidad; un rey que no quiera serlo sino de todos los españoles; que á ninguno rechace, ni aun á los que se proclaman sus enemigos, porque un rey no tiene enemigos; que á todos llame; que si de todos no necesita para subir al trono de sus mayores, quizás, según ha declarado solemnemente, necesite de todos para establecer sobre sólidas é incommovibles bases la gobernación del Estado y para dar fecunda paz y libertad verdadera á su amadísima España.

»Rota se halla la grande y envidiada unidad católica, que hizo de los españoles una sola familia, y España no quiere que se ofenda la fe de sus padres.

»Restaurar nuestra monarquía y hacer que el catolicismo, que es amor, y paz, y unión, inspire las leyes y gobierne las costumbres, intenta con su organización la España católica y monárquica.

»Expuesto con claridad este altísimo propósito, nadie puede negar sin calumniarnos que nuestra grande asociación traerá á España días venturosos en que, entronizada la justicia, sean posibles la civilización verdadera, la verdadera libertad y el verdadero progreso

Madrid 6 de Marzo de 1870.—El marques de Villadarias, presidente.—Antonio de Altuna.—José Luis de Antuñano.—El marqués de Benamejí.—José de Benitez Caballero.—El conde de Canga Argüelles.—Fernando Gonzalez Merino y Peñaredonda.—El marqués de Gramosa.—Vicente de la Hoz.—Cruz Ochoa.—El conde de Orgaz.—Federico Salido Baydes.—Luis Trelles del Noguerol.—Manuel de Unceta.—El marqués de Valdegamas.—Antonio Juan de Vildósola.—Ciriaco Navarro Villoslada.—Ramón Vinader.—Joaquín María Múzquiz, secretario.

COMO DIPUTADOS Á CORTES

Pascual de Isasi Isasmendi.—Mauricio Bobadilla.—Manuel Echevarria

## Núm. 10.—PAG. 437.

ESTADO de los trabajos de organización de Cataluña (provincia de Barcelona), por distritos judiciales, nombres de los señores que componen las juntas de A., y D., hombres y armas con que se cuenta, con expresión de seguros y probables.

Distritos.	JUNTAS		HOMBRES		Armas.
	Nombres.	Nombres de guerra.	Seguros.	Probables.	
Barcelona y sus afueras y llano de Llobregat.....	Don Francisco de Sagarra, presidente .....	José Abril.....	"	"	"
	Don Pedro de Veciana, vicepresidente .....	Luis Prats.....	"	"	"
	Don Juan de Oliveros.....	Carlos Moncada.....	"	"	"
Tarrasa.....	Don Domingo de Miquel, secretario.	Mr. Druot.....	1 200	800	250
	Don Jaime Colomé, presidente .....	Ramon Tort.....	"	"	"
Manresa .....	Don Francisco Labal.....	José Ricort.....	300	400	80
	Don José Prat, presidente.....	Ignacio Corró.....	"	"	"
Vich .....	Don Mauricio Carrió.....	Simenon Vila.....	600	2 000	50
	Don Luis María de Ferrer, presidente .....	Alberto Heras.....	"	"	"
	Don José de Masía.....	Jerónimo Fus'agueras.	"	"	"
Berga .....	Don Jacinto de Masía .....	"	3 724	1.224	"
	Don Jerónimo Galceran, presidente.	Juan Herrero.....	"	"	"
	Don Juan Fornells .....	José Salomó.....	"	"	"
	Don Cristóbal Lator .....	"	"	"	"
	Don Francisco Serrallé.....	"	"	"	"
Igualada .....	Don Macario Zus.....	"	600	1 500	470
	Don Pablo Ferrer, presidente.....	"	"	"	"
	Don José Morera.....	"	"	"	"
Vill.ª del Panadés y Vilanovas de Sitches .....	Don Mariano de la Coloma.....	"	500	1.000	250
	Don Martín Miret, presidente.....	Juan Robira.....	"	"	"
Arenys y Mataró.....	Don Gabriel Junyen.....	"	400	600	150
	Don Jacinto Vives de la Cortada, presidente.....	Antonio Julio.....	"	"	"
San Feliú de Llobregat .....	Don José Castello y Brugada.....	Jaime Vidal.....	500	200	30
	No hay junta por la proximidad de Barcelona.....		500	1.000	300
			8.324	8 724	1.580

Barcelona 1.º Julio 1870.—José ABRIL.

## Núm. 11.—PAG. 441.

## ACTA

EJÉRCITO REAL.—COMANDANCIA GENERAL DE NAVARRA

A fin de que que ten bien consignados y terminantes los compromisos contraídos á favor de la causa del rey don Carlos VII por el coronel D. José Escoda, y para que los servicios de dicho jefe y sus subordinados sean debida y justamente recompensados en el modo y forma que lo tiene prometido el comandante general de Navarra D. Eustaquio Díaz de Rada, por el siguiente escrito se establecen las bases de lo estipulado.

1.ª El coronel don José Escoda se compromete á reunir en un punto convenido, próximo á la frontera, toda la fuerza que pueda concentrar de carabineros, con alguna otra de infantería del ejército, guardia civil y cuerpos facultativos.

2.ª Dichas fuerzas reunidas proclamarán como legítimo rey de España al Señor don Carlos VII de Borbon, y terminado tal acto pasará dicho coronel con una comisión de los demás señores jefes y oficiales á recibir las órdenes del expresado comandante general, que se encontrará situado en el punto más próximo que sea posible á la frontera española; y despues de penetrarse dicho señor de la sincera adhesión que por aquellos se ofrece, marchará en unión de los mismos y de la fuerza que ten-

ga á su lado preparada, á tomar el mando de los nuevamente adheridos, dando desde luego sus disposiciones, que serán rápidamente ejecutadas para que el alzamiento general de Navarra se verifique instantáneamente.

3.º En el mismo día en que tuviera efecto la dicha adhesión de las fuerzas mandadas por dicho coronel, se entregará á todos los señores jefes, oficiales, sargentos y cabos, el importe completo de dos pagas, dando veinte reales en mano á cada uno de los individuos de tropa que asista al acto de la adhesión.

4.º Estas dos pagas se abonarán por nómina que presentará el mencionado coronel, figurando en la misma con el empleo superior inmediato todos los señores jefes y oficiales y clase de tropa presentes en dicho acto, cuyos empleos conferirá el comandante general en virtud de las atribuciones de que se haya revestido, librándoles un oficio credencial del nuevo empleo interin obtengan el real despacho.

5.º Queda obligado el dicho comandante general á recomendar á S. M. todos los individuos de tropa que se adhieran á su causa en ese día, á fin de que al separarse del servicio se les señale una pensión vitalicia sobre los haberes que por sus premios y años de servicio pudieran corresponderles.

6.º Todos los señores jefes, oficiales, clases é individuos de tropa pertenecientes al cuerpo de carabineros y demás armas é institutos del ejército que acrediten tener contraído formal compromiso en favor de la causa del rey N. S., tendrán opción á las gracias y recompensas consignadas en los artículos anteriores, siempre que se presenten á defender la causa de la legitimidad en el término de tres días, tratándose de los que prestan sus servicios en Navarra y Provincias Vascongadas; y en cuanto á los de las otras provincias que forman el primer distrito se les señala el plazo de seis días á contar desde el alzamiento; lo dicho deberá entenderse sin perjuicio de que todo el individuo que justificase cumplidamente haber prestado á la causa carlista servicios de alguna importancia, tendrá derecho á una recompensa mayor.

7.º Teniendo en consideración los muchos gastos que han debido originársele al referido coronel para preparar los trabajos conducentes al movimiento y decisión de sus subordinados en favor de la justa causa y en contra de la revolución, se compromete el comandante general á entregarle la cantidad de seis mil duros, antes que

trascurren veinticuatro horas, desde el momento de la adhesión.

8.º Asimismo se compromete dicho jefe superior á satisfacer en metálico el importe de cuantas armas pueda poner á disposición del partido carlista el enunciado coronel, tanto del sistema moderno como del antiguo, fijándose el valor para los primeros en ciento sesenta reales y el de ochenta reales para las segundas, no comprendiéndose en ello las armas correspondientes á los adheridos.

9.º Últimamente el comandante general de Navarra ofrece al coronel don José Escoda, á nombre del rey N. S., el empleo de mariscal de campo, pudiendo ceñir la faja distintivo de dicho empleo, desde el momento en que haya verificado su adhesión con las fuerzas de su mando.

Nos comprometemos al exacto cumplimiento de lo consignado en el presente escrito para mayor validez, de lo cual firman con nosotros los señores diputados á Córtes por la provincia de Navarra, don Joaquín Ochoa de Olza y don Cruz Ochoa.

Hecho y firmado en Saré á seis de Agosto de mil ochocientos setenta.—Firmado, Eustaquio de Rada.—Firmado, José Escoda (1)—Firmado, Joaquín Ochoa de Olza.—Firmado, Cruz Ochoa.

#### Núm. 12.—PÁG. 504.

#### EXPOSICIÓN DE LA DIPUTACIÓN GUIPUZCOANA, Y ALOCUCIÓN DE LA VIZCAINA.

«Señor: La provincia de Guipúzcoa se ha reunido con arreglo á fuero en junta particular, á consecuencia del lamentable alzamiento ocurrido en una parte del territorio español; y al elevar con tal motivo á V. M. el homenaje de su respetuosa adhesión y fidelidad, es un deber, para ella harto penoso, el de tener que vindicar su renombre, por tantos hechos acreditado, de *muy noble y muy leal*. Cumplirá ese deber, si penoso por lo que hayan podido menoscabar su limpia fama sucesos mal conocidos, fácil por lo que esos mismos sucesos bien estudiados revelan sobre la inculpabilidad manifiesta del pueblo guipuzcoano en el alzamiento que ha tomado por teatro una mínima parte de este país.

(1) Se llamaba Antonio, pero en esta negociación se denominó siempre don José.

Ningun agravio en contra de los poderes constituidos, ninguna necesidad política ó social de las que explican estas conmociones periódicas de los pueblos mediaba en favor del actual alzamiento, cuando éste vino á sorprender inopinadamente al país.

Por el contrario, Guipúzcoa vivía agradecida á las repetidas y elocuentes muestras de respeto á sus instituciones que había recibido del gobierno central; el bienestar y el trabajo fecundo derramaban su influjo bienhechor sobre todas las clases de la sociedad guipuzcoana, y todo convidaba á disfrutar de los inestimables bienes de la paz. Solo una agitación artificiosa, solo un trabajo de proselitismo subterráneo y poderoso podía ser bastante á alterar en momentos tales la quietud de una sociedad tan sólidamente cimentada; y esa agitación artificiosa, ese trabajo subterráneo, realizado á nombre de principios que influyen más que los halagos del bienestar material en el ánimo de un pueblo sencillo, ha sido en efecto la causa ocasional de los recientes disturbios.

La necesidad en que está la provincia de explicar los sucesos y marcar su verdadero carácter hará que se detenga á exponer ante la consideración de V. M. la causa verdadera de esta rebelión y las verdaderas proporciones que ha revestido en el territorio de Guipúzcoa.

No es en modo alguno una insurrección política la que ha ocurrido aquí; es pura y simplemente una rebelión clerical. Un clero que desde hace tres años viene conspirando pública y abiertamente contra las instituciones que la nación se dió; una docena de ambiciosos que desde el otro lado de la frontera acechaban la ocasión de lanzarse sobre el país, y algunos cientos de campesinos sobrecitados por la incesante y durísima presión que se venía ejerciendo sobre sus conciencias: tales son los elementos que han producido el atentado lastimoso que ha venido á turbar momentáneamente la paz en el tranquilo suelo de Guipúzcoa. El país no ha hecho causa común con los perturbadores: la diputación foral, genuina representante de la provincia; los ayuntamientos, representantes de la colectividad de los pueblos, y la inmensa mayoría de la población con sus cuerpos armados y sus improvisadas fuerzas de orden público, han estado desde los primeros momentos al lado de las autoridades constituidas, y hecho el vacío en derredor de los rebeldes, solo han podido hallar algunos días de agitada existencia en el merodeo y las depredaciones violentas, siguiéndoles por todas partes la reprobación del país.

Bandera de religión es la que ha congregado las escasas huestes de los revoltosos, y el carácter genuino de este alzamiento está bien acentuado con el género de propaganda á que se ha entregado desde años atrás con lastimoso extravío el clero de estas provincias. La agitación clerical en este país data de la revolución de Setiembre; entonces se inició la *cruzada religiosa* que con tan infatigable perseverancia se ha seguido despues, escudada por las libertades mismas, contra las cuales se alzaba en son de protesta el bando clerical; y esta cruzada religiosa ha afectado en nuestro país proporciones, carácter y tendencias, con las cuales es incompatible la existencia de toda sociedad civil medianamente organizada. De no ponerse coto de una vez á las demasías de quienes hacen tan lamentable uso de su ascendiente sobre las conciencias, la perturbación que hoy sufre el suelo vascongado se reproducirá periódicamente, y este pueblo, tan obligado por su excepcional organización á la lealtad y buena correspondencia con los poderes constituidos en España, será manantial inagotable de disturbios y víctima al fin de sus propios extravíos.

Ningun recurso ha omitido; ante ninguna consideración se ha detenido cierta parte sobrado numerosa por desgracia, del clero, para soliviantar las conciencias y empujarlas á la rebelión. Ha separado por un abismo á liberales y carlistas, presentando en los templos y fuera de los templos al liberal como hereje y al carlista como predestinado. Ha organizado una cruda persecución contra los así calificados de herejes, negándoles la absolución en la época pascual, retirándoles públicamente la comunión en los templos, acusándoles públicamente ante sus feligreses cuando, obligados por esa persecución, se dirigían á otras localidades á cumplir sus deberes religiosos, concitando contra ellos, en fin, el odio y la aversión de sus convecinos. Ha inundado de asociaciones políticas, con el carácter de religiosas, el país, asociaciones que se han constituido en verdaderas milicias de la fe, ha fomentado y hecho circular exposiciones contra los actos del gobierno ó de las Córtes, que se han convertido en arma poderosa de agitación política; ha facilitado la entrada y custodia de armas de fuego y pertrechos de guerra hasta en las iglesias mismas; y llevando, en fin, la *cruzada religiosa* á las familias, á las elecciones y al combate, los mismos clérigos se han lanzado á la cabeza de feligrses suyos, así para llevarlos á los comicios como para acaudillarlos en los campos.

Y esta acción abiertamente belicosa y turbulenta de

esa parte del clero, se ha venido ejerciendo al amparo de una completa é in concebibile impunidad por parte de sus superiores gerárquicos. Clérigos de cuyas iglesias se extrajeron armas para el alzamiento de 1870, han continuado en quieta posesión de sus prebendas; sacerdotes que se sublevaron en 1870, y emigraron y volvieron amnistiados, han vuelto á ocupar sus plazas; y ni una voz sacerdotal se elevó entonces contra los que se alzaron á promover los horrores de una guerra civil, las luchas entre hermanos, la desolación y la ruina; ni una palabra de reprobación ó protesta se ha pronunciado ahora contra los que en mayor escala se han lanzado á reproducir mayores desastres.

La provincia, al dirigir su voz á V. M., no puede menos de denunciar altamente un estado de cosas tan anormal, un desprecio tan vituperable de sagrados deberes, un reto tan audaz á las instituciones y á los poderes legítimos de la nación. La Sede vascongada, á la que ya Guipúzcoa negó legítimamente desde 1869 su tributo, el *obispado de Vitoria*, es el origen y causa primordial de estas turbulencias y de la febril agitación á que se ha traído al país.

Desde el obispado se han dirigido los alzamientos de 1870 y 1872. Desde allí ha organizado y sostenido su propaganda agitadora un canónigo procesado y emigrado hoy por conspirador: el obispo de la diócesis le conserva sin embargo á este canónigo su plaza. Allí se conocen todos los actos de propaganda, todos los actos de rebelión de los clérigos que han abandonado sus feligresías: el obispo de la diócesis no ha pronunciado sin embargo una palabra de reprobación contra estos clérigos, y les conserva sus plazas también. Allí se sabe hoy mismo que no baja de 40 el número de sacerdotes que han salido con las partidas rebeldes: el obispo de la diócesis no ha dirigido sin embargo ninguna pastoral ni palabra alguna de paz y mansedumbre á sus subordinados. La provincia considera que es sobrado escandaloso y temerario este proceder, para no solicitar del gobierno la inmediata supresión del obispado de Vitoria como medida de salvación y desagravio de su autoridad menospreciada, y la exposición de hechos de marcada hostilidad que acompañará á este escrito, patentizarán al gobierno de V. M. que esa supresión se presenta hoy revestida de los caracteres de una necesidad ineludible.

Con tales elementos conjurados en daño de la paz pública en esta provincia; con un desenfreno tal en hacinar combustibles para una conflagración, y tal impunidad

en los fautores principales de la rebelión, no es mucho que al cabo de dos años de conspiración incesante hayan podido arrancar de sus hogares tantos colaboradores del alzamiento, reunidos un número de guipuzcoanos voluntarios que, según los datos más auténticos, no pasará de 1 000. Contra esta ínfima minoría de pobres extraviados ha protestado la provincia en masa con su reprobación, y hoy ratifica esa protesta la representación legítima de la provincia congregada según fuero. Frente á los 1.000 guipuzcoanos que la coacción clerical ha arrastrado al campo de rebelión, han puesto las ciudades y villas de Guipúzcoa 3.000 voluntarios de la libertad para sellar su adhesión y lealtad á las instituciones y poderes constituidos de la nación, y la diputación foral sus fuerzas, y los ayuntamientos sus recursos, á disposición de las tropas leales que el gobierno ha enviado al país. Confía demasiado la junta en la prudencia y justificación del gobierno de V. M., para esperar que no incurrirá en error sobre el verdadero carácter de este alzamiento, que hará justicia á los sentimientos de lealtad é inquebrantable adhesión de Guipúzcoa; que reconocerá que no hay aquí un acto de ingratitud ni de hostilidad del país; que no hay siquiera una insurrección política, que no hay más que una rebelión clerical cuyo origen parte de lejanas fuentes, cuyo desarrollo ha estado encomendado á manos extrañas al país, y á cuyas demasías hay necesidad de poner coto de una vez para tranquilidad del gobierno y ventura de este pacífico solar.

En esta tarea implora la provincia la ayuda poderosa y eficaz del gobierno de V. M. Hay necesidad imprescindible de dar al país garantías de que su tranquilidad no volverá á ser turbada por atentados semejantes; y para alcanzar ese fin, la provincia ha dictado ya y dicta en estos momentos con arreglo á fuero, medidas de un orden interior que dificultarán nuevas perturbaciones, y las reprimirán instantáneamente si llegasen á ocurrir: no omitirá esfuerzo ni sacrificio para mantener inalterable el orden material dentro de su territorio; y deseando que la era de paz que suceda á los trastornos actuales se cimente sobre sólidas bases, propondrá al gobierno de V. M. las medidas cuya adopción se halla fuera del alcance ó de la competencia de la provincia. Si para la ejecución de estas medidas logra merecer su decidido apoyo, la junta fia en que no volverán á reproducirse en Guipúzcoa atentados que tamaños males derraman sobre el país y tan penosamente ofenden á los sentimientos de lealtad que siempre distinguió á Guipúzcoa para con sus

reyes y para con la noble nación á que se honran de pertenecer.

Dígnese V. M. acoger benigno esta protesta de respetuosa adhesión y fidelidad que la provincia reunida en sus juntas eleva á las gradas del trono, y queda rogando á Dios conserve, etc.»

«Vizcainos: En los momentos en que se lanza el grito de guerra turbando el sosiego de vuestros hogares, la paz de este suelo y poniendo en grave riesgo la suerte de sus sabias y libres instituciones, cumple al regimiento general interino dirigiros, con voz amiga, prudentes y paternales consejos.

No hace dos años todavía que recurrió á vuestra cordura y patriotismo, cuando en medio del alzamiento que puso en inminente riesgo la vida de vuestros fueros, tomó posesión de su difícil y penoso cargo.

Mirando hoy como miraba entonces por la honra y prosperidad de Vizcaya, os aconseja la paz, la obediencia á los poderes constituidos, el respeto, porque ni en la rebelión ni en la lucha fratricida puede encontrar asiento la felicidad de los pueblos.

Dichosa ha vivido Vizcaya, merced á sus antiguas leyes, siempre que, apartada de las contiendas políticas, ha alimentado en la paz y en el trabajo las fuentes productoras de su riqueza.

Vizcainos: el gobierno respeta nuestros fueros; el regimiento general vela por ellos. Atiende, sin perdonar sacrificio alguno, á la conservación del orden, principal garantía de vuestro bienestar, porque á su amparo viven incólumes las instituciones vascongadas.

No desoigais la voz de la verdad y del patriotismo en estos momentos dolorosos.

El regimiento general confía en vosotros, y abraza la esperanza de que secundareis sus esfuerzos para sostener la paz, el orden y la tranquilidad de Vizcaya.

Bilbao 24 de Abril de 1872.—Los diputados generales, José María de Murga.—Eduardo Victoria de Lecea.—Los regidores, Nicolás de la Peyra.—Miguel de Orbeta.—Ecequiel de Urigüen.—Juan Alonso.—Benigno de Salazar.—Felipe de Uhagón.—Lorenzo de Echevarría.—Teodoro H. de Maruri.—Luis de Barroeta.—Vicente de Lallana.—Los síndicos, Manuel María de Montiano.—Pablo de Galindez.—El secretario accidental Juan de Jaurgui.»

NÚM. 13.—PÁG. 533.

*Memoria del marqués de Valde-Espina sobre el levantamiento carlista en Vizcaya y convenio de Amorevieta.*

Empieza consignando antecedentes de su persona, y de que Elío, Manterola, ni nadie le avisó, como le ofreceran, el instante del alzamiento, y dice:

«En efecto: la tarde del 19 de Abril encontré con el intendente en San Sebastian á don Hermógenes Plazaola, persona muy adicta al partido carlista, aunque de pequeña significación, que me dijo que el movimiento se haría la noche siguiente: dudando yo de la certeza de esa noticia, me lo aseguró nuevamente, añadiendo llegaba de San Juan de Luz y tenía la orden de reunir los mozos de Alza, Antigua y Valle de Loyola, anejos á San Sebastian; y como el armamento estaba en Astigarraga, pensaba reunirlos en este pueblo la noche del 20, para estar en el monte de Aya de cuatro á cinco de la mañana del 21, en cuyo punto estarían esperando el brigadier Ibarrola y don Miguel Derronsoro, concluyendo con invitarme á acompañarlos. Mi lealtad y decisión por el rey y la justa causa, vencieron todos los inconvenientes que surgirían de mi amor propio, y constante en mi propósito, le ofrecí mis servicios como simple soldado voluntario, único puesto que podía ocupar en el ejército carlista.

»En la tarde del 20 se presentó en mi casa Plazaola y me dijo que todo estaba prevenido, y que la noche siguiente vendrían sobre 60 hombres. Dispusimos lo necesario para armarlos, envié mi familia á Francia, y yo, con mi hijo mayor, don Ricardo Goyeneche y don Vicente Urquijo, quedamos dispuestos para salir á campaña. Sobre las once de la noche mandé sacar los caballos, y estando ya para montar se presentó Plazaola manifestando que ninguno de los citados había llegado y nos er contráramos solos. Me preguntó qué haríamos, le contesté, como antes que yo era un simple soldado, y se enviaron inmediatamente emisarios á los puntos de donde debían haber venido los voluntarios para saber la causa de su morosidad; al monte de Aya para averiguar si se había hecho el movimiento y estaban allí Ibarrola y Derronsoro, según lo habían prometido, y á Zubieta, como punto designado también para el alzamiento, á fin de inquirir si se había éste verificado. Los emisarios volvieron en la mañana del 21 diciendo que nada había en Zubieta

ni Aya, ni tampoco estaban en ese monte Ibarrola y Dorronsoro: que los muchachos que debían tomar las armas contestaban que Plazaola les había asegurado que el movimiento sería muy grande en las provincias, y para asegurarse esperaban el paso del tren el 21; y si los trenes no llegaban podría contarse con ellos en la noche inmediata. Me pareció conveniente esperarlos, y de la misma opinión fué Plazaola, á quien coloqué en paraje seguro; pero yo no pude permanecer en mi casa, porque al oscurecer del día 21 tuve aviso de que venían á prenderme, y no teniendo tiempo ni aun para subir á casa, tuve que salir sin dirección determinada, y me metí en San Sebastian con Goyeneche y Urquijo, que me acompañaban, creyendo no me buscarían allí, más no fué así; tuve que esconderme, porque había orden de arrestarme, como que registraron varias casas. Por medio de Goyeneche y Urquijo pude pedir guías á Astigarraga, y á la tarde siguiente salí de San Sebastian disfrazado. Goyeneche y Urquijo se me reunieron á corta distancia. Los guías nos condujeron á un caserío, donde se reunieron mi hijo mayor con ocho muchachos, de los que cinco eran criados míos. Varios días recorrí las cercanías de San Sebastian, á pesar de la persecución que sufría, con el fin de promover el alzamiento, que no conseguí, porque en ese distrito nada absolutamente se había trabajado para prepararlo, y los mozos insistieron en que no saldrían de sus casas mientras el ferrocarril estuviese corriendo.

»El día 23 recibí un recado verbal del general Rada, para que aquella noche fuese á Arano con toda la fuerza que pudiese conducir, mas no me fué posible ejecutar esa orden, ni á Rada esperarme por la proximidad del enemigo.

»El 25 me dirigió Ibarrola un oficio para que me uniese á él en Arrambide; le contesté que así lo haría, mas al llegar á ese punto encontré los migueletes y tuve que retirarme sin poder averiguar su paradero.

»En esta situación, Goyeneche y Urquijo me dijeron que debíamos marchar á Vizcaya; yo les manifesté mi repugnancia á seguirles, porque comprendía que mi presencia disgustaría á algunas personas notables que figuraban en el movimiento y no quería ser causa de conflictos entre estos y mis amigos particulares, por lo que preferí marchar á Navarra.

»A pesar de sus repetidas instancias insistí en mi opinión y nos separamos.

»Marché á Navarra con mi hijo y la pequeña partida,

y al llegar á Arano supe que Ibarrola estaba enfermo á corta distancia de donde me encontraba, y le escribí pidiéndole instrucciones. Me contestó que su partida se había dirigido á Leiza y él estaba estropeado, sin haber logrado el levantamiento del primer distrito.

»Seguí á ese pueblo donde recibí otra carta avisándome que marchaba á Francia con autorización del general Rada. Marchando en varias direcciones, porque estaba entre columnas enemigas, encontré al anciano coronel Moro con cuatro hombres; juntos seguimos dando vueltas á las montañas sin poder reunirnos á fuerzas carlistas, y el día 5 de Mayo supimos la desgracia de Oroquieta y sus consecuencias, por unos dispersos que no quisieron reunirse á nosotros.

»Conociendo que era insostenible mi situación por el exceso de fatigas y por la dispersión de los navarros, que frustraba mi objeto, no tuve otro recurso que dirigirme á los confines de Guipúzcoa, con Vizcaya, donde supe se encontraba Amilibia con su batallón, y superando las infinitas dificultades que se presentaron, llegué á Marquina Echevarría el día 11 de Mayo con mi pequeña partida, mantenida de mi bolsillo hasta este día que me reuní con las fuerzas de Amilibia.

»Estando el día 12 en Beriartua, llegó por la tarde un carruaje y recibió Amilibia una carta que me enseñó. Era de Urdampilleta, comandante de los migueletes de Guipúzcoa, y fecha de Zumarraga, en la que manifestaba que habían depuesto las armas tres ó cuatro mil navarros, y lo mismo había hecho Recondo, no quedando en Guipúzcoa más fuerzas que las suyas, insignificantes en Navarra, proponiéndole como amigo y por el bien del país que pidiera el indulto para él y su batallón al duque de la Torre que llegaba con grandes fuerzas á Vizcaya y estaba seguro se lo concedería. Le dije que no diera crédito á esas noticias, y que estando intactas las fuerzas de Vizcaya, de las que 2.000 hombres había en Durango, debía de reunirse con ellos y obrar en combinación. Aprobó mi parecer, pero en vez de ejecutarlo al momento, prefirió marchar sólo á Durango y envió el batallón á Amoroto, donde pernoctamos.

»En la mañana del 13 recibimos carta suya, en la que nos decía que las noticias de Urdampilleta eran falsas, y que en cuanto el batallón estuviese racionado marchásemos á Durango. Así lo hicimos, pero cuando llegamos al oscurecer recibimos orden de continuar á Mañaría á cuyo pueblo se había retirado la brigada vizcaína de Cuevillas porque el enemigo se dirigía á Durango.

»A excitación del comandante general de Vizcaya don Francisco de Ulibarri, se celebró el 14 por la mañana una junta de jefes de batallón, á la que fui invitado y asistí; en ella se trató del plan de batalla que debía adoptarse contra las tropas que Serrano llevaba á Vizcaya.

»Yo manifesté que se había perdido un tiempo precioso delante de Bilbao, pues no habiéndole ocupado el primer día por sorpresa, debió abandonarse ese proyecto; que era perjudicial la concentración de nuestras tropas; que debían fraccionarlas para que el enemigo hiciera lo mismo; foguear nuestros soldados en pequeños encuentros, y molestar continuamente á las tropas de Serrano: que debían marchar algunas fuerzas de Vizcaya con el batallón de Amilibia á Guipúzcoa para reclutar los mozos de esa provincia, y llamar por retaguardia la atención del enemigo; y por último, lamenté la escasez de noticias, manifestando la necesidad de saber diariamente lo que sucedía en las otras provincias y Navarra. Todos convinieron en mi opinión, oficiando en ese sentido al comandante general, si bien yo no firmé el oficio por no tener carácter oficial. La tarde del mismo día 14, sobre las cuatro de ella, se movió el enemigo sobre Mañaria. Tomamos posiciones. Parte del batallón de Guernica, mandado accidentalmente por su segundo jefe don Leon Iriarte y 200 guipuzcoanos mandados por Ayastuy, á nuestra derecha; el batallón de Durango á la izquierda; el batallón de las Encartaciones al centro, que por delegación de Cuevillas mandé yo en el combate: Amilibia y alguna otra fuerza á reserva.

»Sobre las cinco de la tarde se rompió el fuego contra 3.000 ó 3.500 hombres de caballería, infantería y artillería, mandados por Letona. Dos horas sostuvimos nuestras posiciones, sin perder terreno, á pesar de las balas rasas y granadas que disparaba el enemigo; pero concluidas las municiones, nos retiramos con orden y sin ser molestados.

»En esta acción murieron los valientes Ayastuy y Altube, distinguiéndose extraordinariamente el expresado Iriarte. Nuestras pérdidas fueron 9 muertos y 28 heridos, siendo las del enemigo 200 heridos conducidos en 43 carros, y un número considerable de muertos.

»El día 15 muy temprano, cumpliendo con la orden del comandante general, marchamos á Ceanuri, donde estaba con la diputación y demás fuerzas de Vizcaya, y reunidos todos continuamos el movimiento por Barazar y Ochandiano, pernoctando en Aramayona y Mondragon;

antes de amanecer el 16 salimos los de Aramayona para Mondragon, y todos seguimos el camino de Oñate, donde encontramos el batallón de Mendigorria y algunos miguelotes que fueron rechazados y encerrados en Oñate, dejando en nuestro poder 50 prisioneros y otros tantos heridos, entre ellos cuatro oficiales; no conté los muertos. Nuestras pérdidas fueron insignificantes, aunque importantes, por herido gravemente el comandante general. Mi hijo mayor, estando á mi lado, fué herido su caballo.

»Inutilizado Ulibarri para el mando, había que darle sucesor, puesto que no estaba nombrado el segundo ni había capitán general en el distrito. Algunos jefes y oficiales se empeñaron en que yo tomara el mando; mas se opuso la diputación con capciosos pretextos, haciendo algunas alusiones á mi anómala situación, lo cual y mi propósito de servir de simple soldado, hizo que guardara silencio y quise retirarme.

»Reuniéronse los jefes de batallón sobre el campo de batalla con la diputación; me rogaron varios que no me marchase porque lo sentirían los soldados, y se había convenido últimamente en darme interinamente el mando de las tropas. Condescendí por el bien de la causa, á cuyo servicio no vacilaba en sacrificarme, si bien comprendí que por ese medio conseguía la diputación ser de hecho en aquel día comandante general de las fuerzas de Vizcaya, que era su objeto.

»Esta marchó á Araoz con algunos batallones, encargándome fuera con ellos, y los otros se dirigieran á Segura y Legazpia. Carasa con los navarros de su mando se nos reunió en aquel pueblo, y al siguiente día 17 por la mañana se celebró una junta de los jefes navarros con la diputación, presidida por el corregidor interino Arguinzoniz, á la que asistí por empeño de Carasa: se redactó una acta ridícula que ni los navarros ni yo quisimos firmar.

»En esa junta me dijo Carasa que tomara el mando, y al que no se conformase lo tratase con todo el rigor de la ordenanza; mas Arguinzoniz se opuso fuertemente, porque el fuero daba el mando á la diputación y repitió las alusiones del día anterior. Pero sofisma, porque la diputación había reconocido á don Francisco Ulibarri como jefe de todas las fuerzas de Vizcaya: lo que realmente quería la diputación era que yo no tomase el mando, porque los individuos que la componían, de origen liberal, fueristas y accidentalmente carlistas, no podían avenirse con quien ha sido siempre y constante-

mente realista puro. Mi posición y el deseo de evitar conflictos me obligaron á decir á la diputación que comprendía les servía de estorbo, y que herido en mi dignidad me retiraba. Así lo hubiera verificado si muchos jefes, oficiales y sacerdotes no me hubieran rogado no lo hiciese porque perjudicaría á la causa. El que mayor empeño mostró para que me quedara fué don Leon Iriarte, á cuyas súplicas accedí, declarando que no seguiría al cuartel general representado por la diputación, y sólo marcharía con su batallón de simple soldado, como así lo he cumplido.

»La noche del 17 hicimos una marcha disparatada, sin orden ni confidencias, y por falta de éstas, al llegar á Leniz tuvimos que contramarchar por los montes de Arlaban, Elguea y Villarreal de Alava, llegando á Ochandiano y la diputación á Ubidea; mas al poco rato la presencia del enemigo nos hizo volver á marchar hasta Ceanuri, en uno de cuyos barrios pernoctamos despues de veintiocho horas de marcha por malos terrenos y abundantes lluvias. Iriarte llegó bastante enfermo.

»Al siguiente, 18, estándose repartiendo en Ceanuri las raciones, se presentaron don Juan Sierra y el señor Urzaburu, tesorero de la diputación, que visitaron á Iriarte. y Sierra le dijo: «Amigo, estamos en una situación peligrosa; en Navarra ha fracasado el movimiento, en Guipúzcoa como si no existiera, porque Recondo se ha ocultado entregando su gente. El rey nada comunica ni se tiene noticia de su existencia. Rada se ha metido en Francia, y solo Vizcaya no puede sostener el empuje del enemigo: he hablado con los compañeros y con la diputación, y creemos que estamos en el caso de hacer una honrosa transacción con Serrano.» Grandísima fué la sorpresa de don Leon, segun despues me refirió, no solo por la perversidad que contenían las palabras mencionadas, sino por el chasco que se había llevado de que Sierra faltara á su deber; los llamó traidores y los llenó de improperios. Sus palabras produjeron algun efecto en Sierra y Urzaburu, y convinieron en tener una junta para la una de la misma tarde, que no pudo verificarse por la proximidad del enemigo y nos retiramos á Olazar, barrio de Ceberio, donde pernoctamos.

»El 19 nos trasladamos con 50 caballos mandados por el capitán don Felipe Noriega, que se nos reunió en Ceanuri y prometió seguirnos siempre, por Miravalles y Areta, y pernoctamos en Orozco. En la madrugada del 20, estando aun en cama, nos visitó inesperadamente don José Niceto de Urquizu. Don Leon habló con él sobre lo

que Sierra había manifestado en Ceanuri, expresándose don Leon en el mismo sentido que lo hizo entonces. Urquizu pidió un caballo para ir á ver á la diputación que estaba en un barrio de Orozco, y don Leon quiso acompañarle para saber la comisión que este llevaba con tanta urgencia. Pronto salió de dudas, pues el comisionado y la diputación estaban conformes, habiendo firmado la vispera un acta los jefes Zabala, Sierra, Cengotita y Garibi autorizando á la diputación para hacer el convenio con Serrano. No es fácil explicar la gran sensación que recibió don Leon al ver ese documento y lo mucho que sufrió, porque ni aun le dejaron hablar para defender la justa causa; pues como eran bastantes en número, sus voces sofocaban las palabras de don Leon. Este, con objeto de ganar tiempo, manifestó quería hablar con sus compañeros los nombrados jefes, y convino la diputación en citarlos para el día siguiente.

»Volvió don Leon con Urquizu á Orozco; este tomó un carruaje y marchó á enterar á Serrano de todo y pedirle la suspensión de hostilidades hasta que se ultimara.\*

»No se verificó la junta de jefes en la casa de la diputación el día 21 como esta ofreció, pero tuvo lugar el 22 á las nueve de la mañana (excuso decir que á ninguna de estas reuniones me llamaban, porque sabían no podían contar conmigo); concurrieron el corregidor Arguinzoniz, Urquizu, Orue, Belaustegui, Arana, Artiñano y Urzaburu y los jefes Zabala, Cengotita, Garibi é Iriarte. El presidente Arguinzoniz pronunció un discurso manifestando lo mismo que había dicho Sierra; don Leon se opuso en términos enérgicos, y propuso una tregua para deliberar y consultar con el rey y averiguar lo que sucedía en Navarra y otras provincias. Ninguno de los concurrentes le apoyó y todos firmaron un acta, facultando á la diputación para hacer el convenio que despues se ha titulado de Amorevieta. Aunque Sierra no firmó por no estar presente, ya queda dicho que firmó él su adhesión á lo que hiciera la diputación.

»Cuando don Leon volvió á nuestro alojamiento tratamos sobre los medios más á propósito para que la traición no se llevase adelante, y no encontramos otro que proceder á la prisión de la diputación, á quien no debíamos tener consideración alguna, porque lejos de favorecer el alzamiento carlista hacia cuanto podía para destruirlo. Contábamos para ejecutar este proyecto con todo el batallón de don Leon, los 50 caballos de Noriega, y despues de algunas diligencias se nos agregó la mayor parte del batallón de Bilbao, que no estaba conforme con su pri-

mer jefe Garibi. Emprendimos la marcha al oscurecer del mismo día, y cuando estábamos á un cuarto de hora de distancia de Urigoitia, supimos que los diputados Urquizu y Orue, con el secretario, habían marchado al cuartel general de Serrano, y que solo Arguinzoniz quedaba en dicho punto. Con este motivo volvimos y nos alojamos en el barrio inmediato de Jauregui, en donde don Leon tuvo una larga conferencia con Sierra, cuyas palabras, si bien manifestaban fidelidad, no correspondieron á las obras. Al amanecer del siguiente día 23 escribió don Leon una carta á Arguinzoniz manifestándole el mal efecto que me había producido el convenio proyectado, lo indignado que estaba contra él y la diputación, y que los voluntarios habían comprendido la traición que se hacía, excitándole á que se avistara cuanto antes conmigo para convencerme y evitar que los muchachos tomaran una terrible determinación. El teniente don Manuel Arias, bien enterado de su misión, llevó la carta, y á las tres de la tarde Arguinzoniz estaba en mi presencia. A prevención se había doblado la guardia y había tres compañías de reserva. Nada se adelantó en esta conferencia porque yo no pude convencer á Arguinzoniz, ni él me convenció; al tiempo de marchar éste, le manifestó don Leon había dispuesto estuviera detenido en su poder, porque aquella mañana había interceptado una comunicación que Serrano le dirigiera, y en la que prevenía no moviese nuestras fuerzas hasta su indicación, y además lo consideraba como jefe de la diputación y el principal responsable de la traición que se trataba de consumar. A las seis de la tarde se verificaba el arresto mencionado, y en seguida se extendieron los oficios dirigidos á Sierra, Cengotita y Zabala. A las nueve de la noche salieron con dirección á Larrabesua para seguir despues á Guernica, y aunque Garibi conocía que su batallón no le obedecía, se hacía el desentendido con ánimo sin duda de emplear su influencia si encontraba oportunidad y separarle de nosotros.

» Toda la noche seguimos en marcha, y á la mañana del 24, por aproximarse el enemigo, retrocedimos á Ereño de Bedia. En esta noche desapareció la caballería de Noriega y despues supimos que se había presentado á indulto, excepto algunos que fueron á incorporarse á Velasco. La abundante lluvia de la noche anterior, la completa oscuridad y perversos caminos, fueron causa de que todos estuviéramos estropeados, y principalmente don Leon, que venía enfermo hacía bastantes días,

llegando á punto de no poder seguir el movimiento, por lo que todo este día y el inmediato 25 descansamos en Ereño. Barrio de Bedia, donde recibí una carta de don Gerardo Velasco, comandante general de Alava, incluyendo otra para don Leon Iriarte, tratando de traidora á la diputación y mostrándose intransigentes y dispuestos á no reconocer la autoridad de los diputados. A haberla recibido antes, es posible que hubiéramos tratado de unirnos á él, pero del punto en que estábamos era ya imposible. Copia de esta carta remitió don Leon á Sierra, suplicándole no se aviniera al convenio. Su contestación puso en evidencia su cobardía ó mala voluntad, aun cuando consideraba onerosas las bases del tratado. En continuas conferencias estuvo don Leon con Garibi, pero no pudo disuadirle de su propósito de adhesión al convenio. A las once de la noche inmediata rompimos la marcha, llegando á las cinco de la madrugada del 26 á Larrabesua; en el camino recibí la carta de los diputados con el convenio, carta de Serrano y alocución de los diputados, insistiendo en lo ventajoso que era el tratado, tan mal recibido por los liberales de Bilbao, y tan beneficioso para el país. A las ocho de la mañana tuvimos noticias de que se acercaba el enemigo, y tomamos posición en una altura. Nos siguió la mayor parte del batallón de Bilbao, pero no su jefe Garibi que se había marchado. Poco rato había trascurrido cuando un voluntario de guardia interceptó un oficio que el mismo Garibi había mandado á la diputación que estaba en Amorevieta con Serrano, adhiriéndose al indulto. En la misma mañana fuimos á Aborga, deteniéndonos hasta la tarde para racionar y dar descanso á la fuerza.

» En efecto, á las siete de aquella tarde 26 entrábamos en Guernica. Grandísimo fué el entusiasmo que manifestó la población dando repetidos vivas al rey. Formada la tropa se dieron vivas á la religión, al rey y á la lealtad, y por último un muera á los traidores: toda la tropa y aun el público contestaron con demostraciones del más ardiente entusiasmo. Adoptadas las precauciones militares, y en nuestro alojamiento ya, supimos que Cengotita, Sierra y Zabala habían entregado las armas. De Garibi ya he hecho mención, de Cuevillas dudábamos aun á pesar de lo que me escribían los diputados. Sólo nos restaba la contestación de don Estanislao Ibaceta, jefe de Marquina; llegó ésta que nos hizo saber la entrega de Cuevillas con toda su fuerza, y que Ibaceta, aunque muy leal, no podía contar con su gente, que desertaba porque eran forzosos; pronto cundieron entre

los soldados las malas noticias, porque hubo cuidado de que así sucediese; no contribuyó poco á esto su primer jefe don Pedro Allende, á quien sólo se había visto al frente del batallón el día del alzamiento, y en el que se prestó juramento so el arbol de Guernica sin haber hecho nada por la causa, sino perjudicarla en los primeros momentos, retardando la entrega de las armas, y luego enfermar y ponerse bueno firmado el convenio, y para volver á tomar el mando del batallón.

»Los padres y parientes de los voluntarios, considerando perdida la causa de la lealtad, les excitaban á que se acogieran al indulto que ya Serrano tenía concedido á su jefe que había ido á Amorevieta y de donde estaba de vuelta con Fr. Juan Bautista de Zabala, más conocido con el nombre de *Fraila de Isparter*, antes de haber vuelto á tomar el mando del batallón, cosa que nosotros no sospechábamos siquiera hasta que no tenía remedio: aquella noche fué horrible: á las doce de ella salió Arguinzoniz para Amorevieta puesto ya en libertad, á lo que no nos opusimos, porque ni lo podíamos, ni tenía objeto, siendo el nuestro utilizar su persona, si con algunas fuerzas podíamos continuar la lucha y esto se había frustrado.

»El 27 se observó desde el amanecer en todos los semblantes una inquietud y disgusto inexplicables; todos se reunían en corrillos; voluntarios, jefes oficiales y paisanos, no veían más que la negra traición sobre sus cabezas; nos preguntaban algunos sobre la crítica situación en que nos encontrábamos. Aún no habíamos desesperado del todo, aún conservábamos alguna pequeña esperanza, cuando supimos que ya la traición estaba consumada; los negros colores con que se había pintado á los muchachos la situación de toda España, en donde nadie les ayudaba, pues que aun sus compañeros habían ya depuesto las armas; los llantos y lamentos de sus madres y hermanas, habían quebrantado su ánimo si no su lealtad: engañados fueron estos valientes.

»No nos quedaba más recurso que resignarnos, atendida la crítica situación en que nos encontrábamos, y reservarnos para prestar nuestros servicios á la justa y santa causa en ocasión oportuna, pues realmente en aquellos momentos, estenuados de fatiga, enfermo don León, abandonados de todos los batallones, no podíamos pensar en otra cosa que en salvar nuestro honor.

»Aquella tarde se convirtió Guernica en un verdadero Babel: todo era confusión, alarma, tiros y llantos: así pasamos el día y la noche, sin saber qué resolución tomar

para salvar ileso nuestro honor, cuando recibimos bajo un sobre salvos-conductos que nos remitía Arguinzoniz para don Leon Iriarte, mi hijo y yo: los aprovechamos; salí en un coche á la mañana del 28 con don Leon y mi hijo mayor para Francia donde llegamos el 30.

»Biarritz 18 de Junio de 1872.—*El marqués de Valde-Espina*».

(Copia del original).

#### NÚM. 14.—PÁG. 675.

Publicada la alocución á los catalanes en la página 536 de este tomo, damos aquí á luz la dirigida al ejército real de Cataluña.—Orden general del día 1.º de Enero de 1873.—¡Generales, jefes, oficiales y voluntarios! Nueve meses han transcurrido ya desde que empuñásteis las armas en defensa de la santa causa de Dios y de la patria, alzándoos como siempre que ha llegado á vuestros oídos el soberano llamamiento del rey.

Vuestros hechos gloriosos, vuestras empresas heroicas y vuestros magnánimos sacrificios han llenado de esperanza á los verdaderos españoles, y atraído hácia Cataluña la admiración y las simpatías de todos los hombres de honor.

Descendientes de los esforzados campeones que durante siglos enteros pelearon contra la herejía, el islamismo y la protesta, habeis inaugurado una lucha titánica también y desigual contra los monstruosos errores que la impiedad moderna ha producido y desarrollado la revolución.

Hijos de los valerosos soldados que vencían en Bruch ó morían en Gerona, habeis sabido también combatir por la independencia de la patria, conquistando los laureles de Arbucias y de los Graus, de Vidrá y de Balaguer.

¡Voluntarios! Vuestra abnegación no ha sido infecunda, ni estériles vuestros sufrimientos.

Vuestra noble sangre, tan generosamente vertida, está destinada tal vez á purificar con su inocencia á esta nación sublime, mancillada hoy por tantas culpas, profanada por tantas iniquidades y envilecida por tantos crímenes.

Si: vosotros militais en las filas del gran ejército de la verdad, la justicia y el honor.

En vosotros están representadas las gloriosas tradiciones de la católica España, y en vuestras manos se hallan su porvenir, su honra y su futura regeneración.

Grandes son las dificultades que se opondrán á nues-

tra marcha; inmensos los obstáculos que será forzoso vencer; pero todos conocéis, por propia experiencia, cuánto pueden la fe y la perseverancia, el heroísmo y la virtud.

¡Voluntarios! Hagámonos dignos de la gloriosa misión que se nos ha confiado.

Sed generosos con vuestros enemigos, que, aunque extraviados, son hijos también de la madre patria y se llaman españoles.

Sed magnánimos en vuestras victorias, y acreditad en las horas de prueba y en los días de desgracia que vuestras almas, de templo superior, no se rinden ni avasallan bajo el peso del infortunio.

¡Voluntarios! ¡Que el Dios de los ejércitos guíe nuestros pasos! ¡Que la Inmaculada Concepción, nuestra patrona, vele por nosotros!

¡Viva la religión! ¡Viva España! ¡Viva Carlos VIII! ¡Vivan los fueros de Cataluña! ¡Abajo el extranjero!

Cuartel general del ejército real de Cataluña 1.º de Enero de 1873.—El infante general en jefe, *Alfonso de Borbón*.

Núm. 15.—PÁG. 702.

### *Ultimos momentos de la dinastía de Saboya en España.*

A las seis de la mañana del 12 de Febrero se hallaba cuajada la real cámara del palacio de Madrid con los servidores de don Amadeo, que deseaban rendirle el último tributo de su adhesión. No había allí, como tantas veces, esos animados corrillos que se formaban constantemente para criticar á todos y ensalzar á ninguno; nadie estrechaba con mentida efusión la mano que deseaba ver cortada, ni aun se saludaban mutuamente: había allí cortesanos de la desgracia, y sólo recogimiento y tristeza reinaba en aquella estancia, menos alumbrada que de costumbre, y en la que poco antes todos mostraban contento; unos pavoneando su inmerecido y menos justificado encumbramiento, otros por considerarse personajes al verse lisonjeados por la ciega y caprichosa fortuna, muchos por esperar crecido medro en recompensa de intrigas, y los más porque en su pobre inteligencia, les bastaba pisar la blanda alfombra de la régia cámara para ver satisfecha su vanidad y ser felices. ¡Tales suelen ser los cortesanos de la fortuna! Ahora todos mostraban sentimiento, todos estaban entregados á su pro-

pia reflexión, y los que menos reflexionaban en las acciones de los demás algún movimiento que poder censurar, algún acto que pudiera interpretarse, aunque fuera violentamente, como ajeno al dolor común.

Cuatro lacayos con largos levitones negros penetraron en la cámara de la reina, á quien estaba ayudando á vestir la señora viuda de Madoz—que recibió, como recuerdo, el devocionario que usaba S. M. y algún otro objeto de valor, regado todo con lágrimas—y á poco salieron conduciendo en una silla de manos, á la más virtuosa y caritativa de las reinas, á la verdadera madre de los pobres, más socorridos que agradecidos, pues desde que se supo la abdicación, ninguno de los que tanto le asediaban antes pareció por los umbrales de palacio para demostrar siquiera el pesar de lo que perdían. Derramando gruesas y copiosas lágrimas, que no se cuidaba de enjugar, atravesó, sin levantar la vista, por entre aquella multitud silenciosa y conmovida, siguiéndola sus tiernos hijos, que no acertaban, inocentes, á comprender aquel triste espectáculo, y á todos miraban asombrados, y á su lado el rey, conmovido, afectado, evitando cruzar sus miradas con las de cualquiera de los circunstantes, por temor sin duda de que la emoción le hiciera perder su gravedad, dando al sentimiento la forma externa del dolor que sentía en su alma.

Rodeada y seguida de todos atravesó la triste y real familia, por última vez, aquellos salones en los que tan pocas satisfacciones había experimentado, y bajaron la grandiosa escalera cubierta con los guardias, que siguieron también sin orden á la comitiva, como si no quisieran privarse un momento de contemplarla. Más de 200 personas bajaban, y no se sentía el murmullo de una voz, ni se oía una pisada, y hasta parecía que contenían todos la respiración para que ni el más leve ruido interrumpiera aquel silencio elocuente, aquel mutismo aterrador.

Ocupáronse los carruajes precipitadamente, corrieron al campo del Moro y en breve llegaron á la estación del Norte, donde sólo esperaba la comisión de la Asamblea, el marqués de Sardoal, los representantes de Italia y Portugal con sus señoras, el cónsul de Italia y cuatro ó seis agentes de orden público. Ni una autoridad, ni uno de tantos de los que adhesión, amistad y hasta amor ofrecieran, ni de los que tantas mercedes habían recibido, ni una guardia de honor siquiera (1). Trasládose la

(1) Al verme de regreso en Madrid el Sr. Rivero me

...a silla de manos al carruaje, y á poco partió el tren por la vía de circunvalación á la estación del Mediodía, también desierta. Sólo estaba allí Topete, ese hombre de tan gran corazón, y el agradecido conde de Almina; pero ni autoridades, ni guardias, ni escolta, y entre los dos citados señores y Montesinos, siempre solícito y fácil á proveer á todo, se dispuso que los ocho guardias de orden público que había en la estación subieran al tren para dar escolta.

Silenciosamente, y formando marcado contraste con la partida del rey cuando fué á visitar las costas de Levante hacía poco más de un año, y siendo ministros algunos de los mismos que ahora lo son (1), partió el tren, ocupando la reina un departamento en el que fué acostada; inmediatos sus hijos y el rey, y en un coche-salón los que formaban la comitiva (2).

Nadie esperaba en las estaciones hasta Aranjuez; y aun fué escasa la concurrencia, á pesar de los muchos dependientes y jornaleros del real patrimonio. Siguió el tren hasta Alcázar de San Juan, donde ya se había recibido el parte del gobierno para dispensar á las reales personas los honores debidos, que los hizo el presidente de la junta revolucionaria; y preparado el almuerzo á virtud de un telegrama que se envió desde Aranjuez—pues nada se había dispuesto, hasta el punto de carecer la Reina, enferma, de una taza de caldo, no obstante haberse preparado en Madrid algunas botellas de *consommé*, que quedaron muy tranquilas;—descendió el rey del carruaje, y abriéndose paso por entre la multitud silenciosa y respetuosa, ocupó la cabecera de la mesa, á la que se sentaron todos sin orden ni etiqueta, pudiendoservir ape-

dijo antes de saludarnos, que la noche que precedió á la partida de SS. MM., en cuanto salió de palacio, dió las órdenes para que estuvieran en la estación la guardia de honor y la escolta que había de acompañar á las personas reales: no fué, pues, culpa suya la falta.

(1) Del de la Guerra se recibió en el camino un telegrama disculpándose por indisposición; de agradecer fué la atención al menos.

(2) La constituían la comisión de la Asamblea, compuesta de los Sres. Montesinos, marqués de Soane, Moncasi, Rosell, Ulloa (D. Augusto), que iba también con el carácter de administrador de la compañía del ferrocarril, el Sr. Montero Rios, conde de Rius, generales Tassara y Gándara, hermanos Alvaredas, general Burgos, Portilla, Almirante, Villacampa, Tejeiro, Benifayó, Ogea, Benazua, algun otro y el que suscribe. Iban también los representantes de Portugal é Italia. Este último quedó indispuesto en Alcázar de San Juan.

nas los camareros, por estar invadido el comedor con la gente del pueblo, que contemplaba asombrada la digna tranquilidad del que acababa de ser el jefe supremo de una nación de 16 millones de almas.

Continuó la marcha, atravesó rápido el tren los vastos y desiertos campos de la Mancha. fijóse apenas la atención en el pueblo que tuvo preso á Cervantes, que á vivir hoy abundante cosecha hallaría de locos y simples, y aun malvados, para inmortales obras; detúvose un momento en Manzanares, donde recibieron SS. MM. respetuosos saludos, y en Ciudad Real se ofrecieron las autoridades; estaban formadas las fuerzas del ejército, que presentaron armas y batieron marcha, y todo el andén y sus inmediaciones invadido por inmenso gentío, ávidos todos de contemplar á la real familia.

Con una pequeña detención en Puertollano y Almadén, y descendiendo por las gargantas de este venero de riqueza á Belalcázar, se dejó la Mancha, se atravesó un pequeño confin de Andalucía y se penetró en Extremadura, parando un momento en Cabeza del Buey, y comiendo en Almorchón en una ruinoso y ennegrecida pieza perfectamente ventilada: no había otro sitio.

La noche, aunque alumbrada por espléndida luna, apenas permitía contemplar las risueñas llanuras de Villanueva de la Serena, Don Benito y Medellín, patria de Hernán Cortés, y las venerandas ruinas de la hoy triste Mérida y antes opulenta colonia romana, y á las doce llegamos á Badajoz. Era la última población española que despedía á D. Amadeo, y que acostumbrada á recepciones de alegría, no podía menos de pensarse en el contraste que formaba aquel séquito silencioso y triste, más triste cuanto más se alejaba de España, con el que presentaron las bodas allí celebradas del rey de Castilla don Juan I con la infanta de Portugal doña Beatriz. la recepción de doña Juana de Portugal para ser esposa de D. Enrique IV, del solemne recibimiento hecho á la infanta de Portugal doña Isabel para ser esposa del emperador Carlos V, del no menos ostentoso dispensado á doña María de Portugal que iba á ser esposa del que fue á poco D. Felipe II, hijo del que es fama que al año de haber abdicado la corona, que le abrumaba por el gran peso de su inmensa gloria, mostrábase arrepentido y de los grandemente celebrados conciertos reales en 1729. En este siglo, Carlos IV y María Luisa se trasladaron á Badajoz en 1801 con motivo de la guerra con Portugal, para atender más á un favorito que á los intereses nacionales, y que tan funestos resultados produjo á aquel

buen rey;—pues siempre los favoritos han sido funestos á los reyes y á los pueblos,—y en Diciembre de 1866, tambien estuvo allí la familia real de España á su paso para Lisboa á pagar atenta visita á los reyes de Portugal.

Quedáronse en Badajoz los guardias que formaban la pequeña escolta, y siguió el tren á Portugal, cuya tierra se pisó en breve. El silencio de la noche, la melancólica luz de la luna, lo desierto de aquellos campos, la tierra extranjera, cuanto á todos rodeaba, convidaba á la reflexión, y grandes podían hacerlas cuantos el tren conducía.....

Las músicas de la guarnición de Elvas anunciaron la llegada á la estación, donde esperaban las autoridades de gran gala, y tropa de cazadores con músicas, que no cesaron de tocar el himno nacional portugués. No había pueblo.

Parado el tren frente á la pequeña y humilde aduana, apeóse D. Amadeo, y en el despacho del administrador, en una reducida pieza á la izquierda de la primera sala, recibió á las autoridades y se despidió de la comisión de la Asamblea y de los que regresamos, aun cuando algunos llevábamos ánimos de seguir hasta Lisboa, dando á la real familia esta prueba más de sincera y desinteresada adhesión.

Dispuesto allí otro tren, con un coche-salón, que ostentaba las iniciales de D. José Salamanca, se unió á él el carruaje en que iba la reina y los infantes, y á las tres partió para Lisboa, despedido con los mismos honores, regresando á Madrid la comisión de la Asamblea, el general Tassara, brigadier Portilla, coronel Almirante y el autor de estas líneas.

En todo el viaje demostró el público grande avidez por ver y contemplar á doña María Victoria, cuya merecida fama era general; todos preguntaban por esta señora, cuyo talento y caridad conocían; todos la admiraban; todos se apenaban por su desgracia, y la reina, no muy bien atendida por quien obligación tenía de atenderla, iba postrada en un lecho, abismada en sus tristes pensamientos y sin otro consuelo que el tener á su lado á su esposo que ama y á sus hijos que adora. Reciba en lejanas tierras el tributo del que siempre la ha admirado y la ha servido con veneración profunda y respetuosa, sin haberla demandado nunca la menor merced.

En cuanto al extranjero que por el cargo que ejercía inmediato al rey, acompañó á SS. MM. á Lisboa, y de cuyo nombre no quiero acordarme, escuso hablar; si al-

guna vez puede pensar, su remordimiento será su castigo, ya que lo es hoy su desprestigio (1).

En conclusión: la dinastía de Saboya ha podido decir al salir *pacificamente* de España, lo que Francisco I después de la batalla de Pavía: *todo se ha perdido menos el honor.*»

Febrero de 1873.—A. PIRALA.

#### NÚM. 16.—PÁG. 702.

En justificación de muchos de los hechos que dejamos consignados, y exigiendo la verdad histórica sea oído uno de los personajes más acriminados y á la vez de intención más recta, acendrado patriotismo y loable honradez, cuyas cualidades reconocen sus mismos adversarios en el señor don Manuel Ruiz Zorrilla, debemos consignar su explicación y juicios respecto á la renuncia de don Amadeo de la corona de España. En estas líneas se verá comprobado lo que hemos dicho sobre tan importante asunto.

«Ningún lugar más á propósito para tratar de la renuncia de don Amadeo de Saboya, después de haber consignado que ni fué su causa determinante, ni pudo tener la más ligera influencia en aquel acto que cambió los destinos de nuestra patria, la reorganización del cuerpo de artillería.

Debó empezar por declarar que ni aquel gobierno ni las personas más allegadas al rey, tenían el menor antecedente sobre tan grave determinación, ni motivo alguno para presumirla.

A excepción de un ligero razonamiento, con motivo del ceremonial establecido para la presentación y bautizo del príncipe nacido en aquellos días, que desapareció por las mútuas y satisfactorias explicaciones que mediaron entre el rey y sus consejeros responsables, aquel gobierno había tenido la más absoluta confianza de la corona, tanto en la marcha general de su política como en las gravísimas cuestiones que se habían resuelto ó estaban pendientes de resolución en el Congreso.

Servicio obligatorio, empréstito, abolición de la esclavitud, cuestión del cuerpo de artillería; el conjunto y los detalles de la política, tenían la aprobación del rey completa y absoluta.

Y si de lo que á la política y á la administración se refiere, á la situación particular de los ministros pasa-

(1) Ya no existe.

mos, sólo pruebas de consideración y afecto puedo recordar de aquellos días. El dió la banda de damas nobles á las señoras de Martos y Montero Rios; él tuvo empeño formal en que yo fuera uno de los testigos del bautizo; él mandó al marqués de Dragonetti que, personalmente, y en su nombre, entregara á mi esposa las insignias de la orden referida, y él llamó al ministro de Estado para consultarle la manera de honrarme con el Toisón, encargándole que nada me dijera. Yo supe esto dos días más tarde; le dí las gracias y rehusé una vez más aquella tan codiciada honra, como había rehusado á su venida el título de duque y la grandeza de España, cuando todos lo hubieran considerado cosa natural, tratándose del presidente de las Córtes, ante las cuales había prestado juramento el rey.

Y todo esto pasaba seis días antes de anunciarme su gravísima é inquebrantable resolución, manifestada veinticuatro horas después de haber dicho al ministro de Marina que estaba conforme con nuestra actitud y con nuestra conducta.

Todos los días le hacía la visita oficial, y todos los días hablábamos de su viaje á Andalucía, que él deseaba realizar cuando se cerraran las Córtes.

Ni las intrigas y amenazas de la formidable liga que se creó para evitar la emancipación de 33.000 seres humanos, ni otros medios y recursos á que tan aficionados son los partidos conservadores empleados contra aquel gobierno, influyeron en el ánimo del rey; al menos en términos que yo pudiera conocer la más leve sombra de desconfianza hacia mí ó hacia mis compañeros. Nos encontramos, pues, sorprendidos el día 8 de Febrero, después de celebrado el ordinario consejo semanal, con la infausta nueva de la renuncia de la corona. Debían quedar con S. M. los ministros á quienes correspondía el despacho; cuando les dijo que salieran y esperasen, porque tenía que hablar con el presidente.

Me habló de la desunión de los partidos, de la falta de respeto de la prensa, de las ideas avanzadas de las Cámaras, de la guerra carlista y de otros asuntos menos importantes, para concluir por decirme que iba á renunciar la corona. Procuré convencerle de la poca importancia de los motivos, que, por otra parte habían existido siempre; le ofrecí la dimisión, ó una modificación del gabinete, y le recordé, por si había influido la cuestión de los artilleros, que el general Córdova estaba dispuesto á renunciar. Me contestó que su resolución era irrevocable; que no admitía crisis total ni parcial, y que así

lo participara á mis compañeros. Le rogué que el asunto quedara entre los dos, tomándose siquiera veinticuatro horas para reflexionar, y volvió á repetirme el terrible adjetivo que ya había usado varias veces en el curso de esta grave y para mí dolorosísima entrevista. Viendo que nada alcanzaba, le supliqué que, al menos, quedase reservado lo ocurrido hasta el día siguiente, y que yo obtendría de mis compañeros la misma promesa, sin perjuicio de que me llamara á cualquiera hora del día ó de la noche si variaba su resolución.

Mis lectores comprenderán el estado de mi ánimo al salir de la cámara régia, y qué impresión recibieron mis compañeros al ver la descomposición de mi semblante y al exigirles juramento, como lo prestaba yo, de que quedaría reservado entre nosotros lo que tenía que comunicarles. La realidad fué, sin embargo, para ellos superior á cuanto hubieran podido imaginarse.

Religiosamente cumplimos nuestro acuerdo. Salimos para ir á las Cámaras, y ni los presidentes de ellas ni los amigos más íntimos, ni nuestra familia misma pudieron sospechar lo ocurrido durante veinticuatro horas, que fueron para mí casi tan horribles como las setenta y dos que habían de seguir las hasta la noche del 11 de Febrero.

Ningún aviso recibí durante las horas que trascurrieron hasta el día siguiente, 9, á las once de la mañana, en que volví á ver al rey. Le encontré más resuelto, si cabe, que el día anterior. Reproduje, sin embargo, á S. M. los argumentos de la víspera; le ofrecí nuevamente en nombre de mis compañeros la dimisión, y viendo que nada conseguía, le supliqué que consultara á S. M. el rey de Italia, á SS. AA. los príncipes Humberto y Carignan, y á alguno de los individuos del cuerpo diplomático, que tenían por él gran cariño personal y gran entusiasmo por la misión que la España liberal le había encomendado. Nada pude obtener, y el terrible adjetivo volvió á resonar en mis oídos, pronunciado con tal energía, que no me dejaba esperanza de ninguna clase. Le manifesté que iba á reunir á mis compañeros y que podíamos celebrar consejo bajo su presidencia, y me contestó que no era necesario hasta el día siguiente.

Mi empeño porque consultara á su augusta familia estaba justificado, tanto por la gravedad del asunto, como por los recuerdos que en aquel momento asaltaban mi mente y conmovían mi alma. Yo recordaba la cariñosa acogida que había merecido al príncipe de Carignan; el afecto que tenía al rey Amadeo; su gran expe-

riencia política y el entusiasmo que sentía por la obra encomendada al ilustre vástago de su familia. Recordaba la magnífica impresión con que el príncipe Humberto había salido de España; las últimas palabras con que se despidió de mí; sus sentimientos liberales y su amor á los hombres de la revolución española. Recordaba, sobre todo, la noble figura del rey de Italia, su inmenso talento, su gran experiencia del gobierno y la claridad con que había comprendido la situación de España. Venía á mi mente, además, la semejanza de situaciones, bajo ciertos puntos de vista, de ambas penínsulas, y la conveniencia para aquel gran rey y para su reino, tan identificados el uno con el otro, de la continuación de la casa de Saboya en el trono de España. Conocía, como toda Europa, sus elevadas miras, el amor á su pueblo y su invariable principio de que todo debe sacrificarse al cumplimiento del deber, y tenía la creencia, como la tengo hoy, de que si hubiera sido consultado, la renuncia no hubiera tenido efecto; pero tampoco tuve la fortuna de que se aceptara este consejo, y fué una amargura más que añadir á las que sufría y á las que me esperaban, la de no poder cumplir lo que el rey de Italia tanto deseaba y yo le había ofrecido procurar, al despedirme: «el bien de mi patria, con el gobierno democrático de la dinastía de Saboya». Sirvan estas pocas líneas para que se me perdone la falta de no haberme dirigido al rey de Italia, ni antes ni después de un acontecimiento que tanto debió impresionar al monarca y al padre, mientras llega el día en que, sin que se traduzca por adulación ó por despecho, pueda yo decir á tan ilustre y por mí admirada familia, lo que no es de este lugar ni debe tener cabida en este libro. La defensa propia tiene sus límites, aun en los asuntos más graves, y la monarquía debe tener grandes respetos para quien por convicción la defendió durante veinte años; con amor y lealtad la sirvió durante tres, y por necesidad y conveniencia de su patria la ha abandonado, cuando nada más que persecuciones y desdichas, voluntaria y conscientemente aceptadas, puede demandar á la forma con que la ha sustituido en su corazón y en su cabeza.

Dos veces se reunieron los ministros aquel día preocupados con la trascendencia de un acto que ya considerábamos realizado, sin perjuicio de intentar un último esfuerzo, y únicamente divididos en la manera de apreciar el porvenir, y en el rumbo que cada uno seguiría, según sus afecciones, y sus mayores ó menores compromisos para con el rey.

Hasta la noche del domingo no conoció el público de Madrid la terrible nueva, por primera vez anunciada en un periódico de la tarde, de oposición al gabinete. Yo prohibí todo telegrama para el extranjero y para provincias, esperando, aunque sin esperanza alguna, y menos después de haberse hecho pública, el resultado del último esfuerzo que nos proponíamos hacer al día siguiente.

A la una de la tarde del 10 se reunió el consejo bajo la presidencia del rey; hablaron todos los ministros, y todos se esforzaron para que desistiera de su resolución, habiendo un momento en que creímos que su voluntad estaba quebrantada y en que íbamos á obtener el cambio por nosotros tan deseado. No fué así. Conseguimos, sin embargo, un aplazamiento de veinticuatro horas más, que habíamos solicitado, sin contar con la rapidez con que los sucesos se desenvolvían fuera de aquel sitio y la actitud que iba á tomar el Congreso de los diputados. Otro pudo ser todavía el desenlace si el rey hubiera creído conveniente aceptar una idea que me inspiró la primera noticia que recibí de lo que pasaba en el palacio del Congreso, antes de abrirse la sesión. «Autoricemos á V. M. á decir en las Córtes que nada hay de la renuncia, que no tienen carácter oficial los rumores que han circulado, y todo está concluido»: dije yo al rey, apoyado calurosamente por mis compañeros: pero tampoco creyó S. M. que debía aceptar este medio salvador.

La actitud del Congreso y la inutilidad de mis esfuerzos para que no se tomase ninguna determinación que prejuzgara el problema planteado, vinieron á desvanecer mi última esperanza.

Nada que yo sepa con certeza ó que sea pertinente á mi objeto, puedo decir, hasta que al día siguiente se nos participó que el rey tenía hecha la renuncia y quería entregármela para que fuera leída en las Córtes. Subí á la cámara real, acompañado del señor Martos; recibimos el documento; quedé con el rey á solas unos cuantos momentos para despedirme y reiterarle mi lealtad y mi respeto, así como mi propósito de abandonar la vida pública, y salí de Palacio sin que tuviera la satisfacción de despedirme de S. M. la Reina, y sin que me cupiera mas tarde la honra de acompañar á la real familia hasta su salida de nuestra patria, que yo debía abandonar y abandoné al día siguiente.

Consignado está en el *Diario de Sesiones* lo ocurrido en el Congreso durante la tarde del día 10; pero conviene á mi propósito recordar algo de lo que antes de abrirse la

sesión había ocurrido, así como de lo que sucedió al día siguiente, hasta la proclamación de la República.

Los generales Sanz y Malcampo primero, el general Topete y el señor Sedano más tarde, y los mismos señores Topete y Malcampo en el momento en que me disponía á ir al Congreso, me rogaron, á nombre de los intereses conservadores, que continuara en mi puesto con las condiciones que quisiera, prometiéndome la ayuda incondicional de todos sus amigos, que, en aquellos momentos, estaban reunidos con el duque de la Torre, considerándome entonces la más segura garantía del orden, de la propiedad y de la familia. Mi contestación fué una negativa terminante, como se la había dado antes á Figueras, Pi, Castelar, Fernando González y Abarzuza, y como se la di despues á Salmerón y á la multitud de amigos, diputados y senadores, y á mis compañeros de ministerio, que me solicitaban en nombre de otras ideas y de otros intereses. Prescindo de la pretenciosa visita del director de *La Epoca*, señor Escobar, á quien no recibí, y que habló con mi secretario «en nombre de todos los que tenían camisa limpia».

Y la resistencia era difícil. Los que, en nombre de los conservadores hablaban, eran dos hombres á quienes en lo íntimo de mi alma tengo jurada gratitud eterna, cualquiera que sea nuestra situación política y la distancia que de ellos me separe, recordando el decisivo apoyo de la Marina á la causa de la revolución, y el día que nos recibieron á bordo de la escuadra en Cádiz.

Los que invocaban la libertad y los intereses revolucionarios constituían la mayoría de la Cámara, que se había elegido siendo yo presidente del Consejo y ministro de la Gobernación; y lo hacían en nombre del partido de que era jefe, recordando todo aquello que más podía influir en mi espíritu en aquel instante supremo y decisivo para la causa de la libertad y de la revolución. Y estos eran ayudados por los republicanos, sin distinción de posiciones ni de matices, á quienes siempre agradeceré las consideraciones de que les fuí deudor hasta el último momento.

Pero mi determinación estaba tomada; y á pesar de la situación en que quedé con el rey, que hasta donde es posible en asunto tan grave he explicado á mis lectores, permanecí en las Cortes hasta que se votó el gobierno y partí al día siguiente para Portugal.

Me retiré abandonando la posición más sólida que hombre alguno público haya tenido en su patria, pudiendo abrazar cualquiera de las dos banderas que se iban á dis-

putar el poder, para lo que no me habrían faltado pretextos, queriendo prescindir de las inspiraciones de mi conciencia, á las que he obedecido siempre y he de seguir obedeciendo en lo que me quede de vida. Pude abrazar la causa de la república, con lo que, sin perder la poderosa fuerza que en mi partido tenía, hubiera adquirido inmenso prestigio en las masas republicanas, y lo podía hacer en nombre de las ideas que había defendido toda mi vida para desenvolverlas y traducirlas en leyes dentro de la nueva forma de gobierno. Pude continuar al frente del gobierno, aceptando las ofertas conservadoras con provecho y engrandecimiento personal, al menos por el momento; pero esto hubiera sido faltar á mi tradición y á los principios liberales y parlamentarios de toda mi vida. Y podría hacerlo invocando el miedo que lo desconocido inspiraba, suponiendo falta de poderes á la Cámara, con miles de pretextos que nunca faltan en cierto orden de ideas y para cierto género de actos, cuando se quieren justificar con el bien público, las arbitrariedades y los golpes de Estado. Pude, si hubiera querido, conservar el gobierno y ser el mediador entre los unos y los otros, y defender que se debía consultar al país, procurando que se hiciera bajo mi dirección.

Nada de esto hice; todo lo rehusé, lastimando y dejando en el abandono á mis amigos más queridos, disgustando á los republicanos, haciendo crecer los resentimientos conservadores, y dando un día de placer á los alfonsinos, mis enemigos encarnizados de siempre. Y me retiré sin dejar un periódico que me defendiera, ni un amigo que estuviera conforme con este acto, y sin intención ni deseo de responder á los denuestos, á las injurias y á las calumnias que contra mí pudieran publicarse, y se publicaron por todas partes y en todos los tonos no atreviéndose ni siquiera á disculparme mis amigos, y cebándose como nunca sobre el vencido los adversarios de distintos campos. Que no hay que pedir conciencia á los intereses lastimados, ni á las pasiones desencadenadas, y menos aún en los momentos supremos para la vida de un pueblo.

Y ahí tienen mis lectores el cuadro de la desatentada ambición que me atribuyen mis enemigos. Pero tienen razón. Yo he sido ambicioso y lo soy todavía. Tengo la ambición de ver en mi patria un reinado de paz y de justicia. Ambiciono que llegue el día en que la libertad y el orden sean una verdad para gobernantes y gobernados, dentro de un régimen ámpliamente liberal y demo-

crático; y tengo la ambición de contribuir á estos fines con mi palabra, con mi pluma, con mi fortuna, con mi acción, con todo, menos con el sacrificio de mi honra privada y de mi conciencia política; con todo, menos con el sacrificio de mis ideas ante mis intereses personales; con todo, menos con el rebajamiento de la patria en aras de los intereses de bandería; con todo, menos con la humillación de la España honrada, laboriosa y creyente, para que sirva de juguete á la España viciosa, holgazana y descreída. Y como yo creo que todos nuestros males radican en la corrupción y el envilecimiento de una parte de la España oficial y política, he de luchar hasta el último instante de mi vida, para que el contagio que ya ha empezado á inocularse en nuestro pueb'o, no haga más estragos: porque el día que se extendiera y llegara á nuestra honradísima clase media y á nuestras laboriosas masas populares, sería el último de nuestra pobre patria; y las palabras que el gran poeta italiano esculpió en letras de oro á las puertas de su infierno, serían poco expresivas para pintar tamaña y tan horrible desventura.

Sólo tan importantes razones pudieron obligarme á tomar esta grave determinación, estando en juego intereses tan altos y rescatables, y de acuerdo su defensa, en uno ó en otro sentido, con el sostenimiento de la posición á que había llegado, en hombros de un partido al cual debía gratitud y respeto, y amaba, como le amo todavía más que á mí mismo.

En el respeto á la Constitución, y en mis deberes para con el rey se inspiró mi lucha en el Congreso al contestar á los señores Figueras y Castelar cuando solicitaron la sesión permanente. A esto y á evitar toda la responsabilidad, cuando ya no era gobierno, se subordinó mi conducta al reclamar que se nombrara mientras se verificaba la votación de la república. No hay para qué decir que el mismo propósito tuve al encargar al subsecretario de la presidencia primero, y á dos ministros despues, que rogaran al presidente del Congreso que no abriera la sesión, y al permanecer en mi casa, á pesar de los repetidos avisos de la presidencia, á petición de los republicanos, para que fuera á ocupar el banco ministerial.

Ni una frase más sobre este punto, porque constando en el *Diario de las Sesiones* lo que entonces dije, basta para mi propósito con lo consignado, para demostrar que luché por la monarquía hasta el último instante, y que no desaproveche el menor incidente que pudiera conducir á que el rey volviera de su determinación, y la monarquía y la dinastía duraran.

Y aquí debo reproducir la pregunta á que, á mis solas ó en el seno de la más grande intimidad, me he dirigido muchas veces. ¿Por qué renunció el rey? ¿Qué le movió á variar de propósito en tan corto espacio de tiempo? ¿Quién pudo aconsejarle ó influir sobre su ánimo? Jamás he podido contestar á estas preguntas.

La influencia de los partidos conservadores podía darme cuenta del deseo de un cambio de gabinete, si este se hubiera manifestado. Los consejos de los que no estuvieran conformes con la marcha del gobierno pudieron haber influido para indicar ó exigir una modificación ó un cambio de política. La propia inspiración del rey, ó un momento de vacilación ó de disgusto, pudieron impulsarle á manifestar descontento y á indicar la probabilidad de abandonarnos; pero la resolución de renunciar, dándola el carácter de irrevocable desde el primer instante, no me la he explicado, y temo que no me la podré explicar jamás. Todo lo que se dijo entonces y se ha repetido despues de disgustos domésticos, de compromisos con el cuerpo de artillería y de consejos de hombres allegados á la situación, no resiste á la crítica de una razon sana, tratándose de un acto de esta trascendencia. Proponiéndose llevarle á cabo, es claro que no podía fundarlo en otra causa que en la división de los partidos y en la imposibilidad de labrar la felicidad del país, que le había elegido para regir sus destinos; pero la primera razon desaparece ante el recuerdo de que la división existió siempre, y ante la seguridad de que no la había en cuanto al deber de luchar por el rey y su dinastía, que los hubiera encontrado más unidos que nunca al menor peligro que hubiese asomado para tan sagrados objetos; y sólo un rasgo de excesiva modestia podía hacerle creer que le era imposible cumplir la misión que había aceptado.

Joven, bravo, modesto, generoso, amante de todo lo que pudiera conquistarle popularidad, enemigo de todo acto que no le hiciera aparecer fiel observador del código fundamental y de las practicas constitucionales; accesible á todo el mundo: poco aficionado á la pompa y ceremonias oficiales; paseando sólo y sencillamente vestido por las calles de la corte, y prodigando sus saludos al obrero y al soldado, afecto que respondía á la dignidad con que saludaba al aristócrata y al hombre de Estado; tenía todas las condiciones que se necesitan para un pueblo tan democrático como el nuestro y para un mundo político tan perturbado como el de España.

No tenía el conocimiento de los hombres, que no se

adquiere á su edad, ni el de la historia y los partidos de un país, adonde acababa de llegar, pero esto era obra del tiempo; y sólo hubiera necesitado curarse de un defecto, hijo de los pocos años, y de lo intrincada que es nuestra política; de la falta de apego al *oficio*, que tan difícil es en el último tercio del siglo XIX.

Hay muchos hombres de distintos partidos que han afirmado y hecho creer en Europa que era imposible en España don Amadeo de Saboya, sin otra razón que la de ser extranjero. Error gravísimo, que está demostrado por lo que ha ocurrido después de su renuncia. Aun después de asesinado el general Prim, suceso que no podían prever más que los malvados que cometieron el delito, ni tener en cuenta más que los infames que lo aconsejaron y prepararon, es indudable que ninguna situación, desde hacía muchos años, había sumado más fuerzas. Ni una compañía se había sublevado, cuando tan frecuentes eran las insurrecciones militares durante el anterior reinado; tenía grandes simpatías en la marina; le consideraba la clase media núcleo y fuerza del partido radical, como obra suya; era mirado con simpatía por unos, con cariño por otros y sin odios por todos en las masas del pueblo; la aristocracia, escarmentada ante el ridículo, y avergonzada de su impotencia, se había encerrado en sus salones, concretándose á no ir en determinados días al teatro real, ó á no invitar á sus fiestas, lo cual no les preocupaba gran cosa á los revolucionarios de Setiembre. Era la solución más fuerte y más considerada en Europa, y tenía dentro de su casa misma todos los elementos necesarios para haberse atraído hasta las clases á quienes más repugnaba el reconocimiento de un hijo de la casa de Saboya. Nadie puede negar la profunda simpatía que su presencia despertaba; y de ello son buenos testigos el infinito número de personas que le visitaron y el entusiasmo que le acompañó en sus viajes, habiendo precedido la R. O. en que prescribía, y así se cumplió, que no hicieran desembolso alguno las corporaciones populares. Es verdad que los obispos intentaron cerrarle las puertas de las iglesias y abandonaron las capitales de sus diócesis al saber la ida del monarca; pero también es cierto que los alcaldes republicanos le recibían en las estaciones, montaban en su carruaje y se sentaban á su mesa. El odio á la persona y á la familia llevaba á los unos á dar el último golpe á la institución monárquica; el espíritu de justicia y el amor á la libertad condujo á los otros á hacer posible la república si algún día venía á quedar vacante el poder público. En

los tres parlamentos que legislaron durante su reinado hubo siempre mayoría dinástica; y gran parte de los hombres que los componían pudieron, por la altura de su inteligencia, por su arraigo y por su riqueza, haber manifestado otras ideas. Ó no haberse comprometido quedándose en su casa. No había posibilidad de triunfo legal para los partidos antidinásticos, y menos aún de que hubieran podido intentar un hecho de fuerza con probabilidades de éxito. Los carlistas que estaban en armas no habían podido atraer una fracción, siquiera fuera insignificante, del ejército; y en aquel momento, y después de un año, no tenían importancia alguna, por más que después haya querido afirmarse lo contrario. Ni tenían artillería, ni habían entrado en ninguna población importante; rara vez hicieron frente á nuestras tropas, que marchaban en pequeñas columnas, y pocos días antes de la renuncia había recorrido el general Moriones la Navarra con dos batallones de cazadores; y el gobernador de Bilbao había hecho una expedición por la provincia con un pequeño número de guardias civiles. Ni un momento estuvo interrumpida la línea del Norte, y don Carlos se había visto obligado á salir huyendo de España.

No dudo de que, á pesar de estos hechos y otros muchos que pudiera citar, y que no recuerdo en este momento, habrá quien siga afirmando que la dinastía era imposible; pero yo lo dejo al juicio de los hombres pensadores é imparciales, invocando el testimonio de la historia, para que se comparen las fuerzas, los medios, las dificultades y la situación de otras dinastías al inaugurar su reinado en tiempos más propicios para la forma monárquica y en países más adelantados y no tan difíciles como el nuestro. ¡Qué más hubiera querido la reina Isabel que tener, al estallar la revolución de Setiembre, el número de defensores que hubiera contado don Amadeo, llegado el caso semejante!

No sé si habré logrado llevar al ánimo de mis lectores la convicción de que, sin la renuncia de don Amadeo, la casa de Saboya continuaría reinando en España; pero de lo que sí tengo perfecta evidencia es de haber demostrado que el gobierno radical no fué el causante de aquel suceso: que hizo cuanto pudo para evitarlo, y que cumpliendo como bueno, acentuó durante los días de la crisis su probada adhesión al trono y á las instituciones que había jurado. La calumnia propagada por infames medios contra mí, no puede resistir á la relación sencilla y respetuosa que acabo de hacer. La infamia de mis detractores, incapaces de hacer el sacrificio que yo hice y

de haber procedido con el desinterés y con el patriotismo que me inspiraron en aquellos momentos difíciles, está patente ante la situación que hoy tienen la mayor parte de ellos y la que rodea al que escribe estas líneas para el pueblo español desde el destierro. Amigos de los Borbones eran los enemigos del rey que personificaba la revolución, sus ideas y sus intereses. Enemigos de los Borbones eran los que estaban al lado de don Amadeo el día en que hizo la renuncia. ¿Dónde están hoy los unos y los otros? Recorra el pueblo español las *Guías de forasteros* de estos últimos años y tengan presente para el porvenir la lección recibida entonces y el caso que debe hacer de las alabanzas póstumas á la monarquía, de las adulaciones á la república transigente y de los juicios apasionados y violentos contra los que lo sacrificaron todo al cumplimiento del deber, al impulso del honor y á la satisfacción de la conciencia.

Sólo en España y en un mundo político como el nuestro, pueden haberse hecho cargos al último ministro de don Amadeo I. ¿En qué se parece aquel suceso á los que se han invocado para compararle con ellos y para compararme con los hombres que los produjeron? ¿Dónde están las ordenanzas que aconsejó Polinac, los banquetes que prohibió Guizot, la guerra contra Prusia que defendió Olliver? ¿Dónde la maldad de los Estuardos en Inglaterra y la tiranía de los Borbones en Nápoles? ¿Dónde está un acto mío ó de mis compañeros que forzara la mano del rey ó provocara las iras del pueblo? ¿Qué medios había de evitar la renuncia? Mi afecto por el hombre, mi entusiasmo por el rey, cuatro días de lucha en palacio y en las Córtes, ruegos, sacrificios, ofertas de todo género, consejos de todas clases. ¿Qué más se podía hacer? ¿Con qué derecho y con qué procedimiento se obliga á un príncipe á que continúe en el trono que quiere abandonar? ¿Quién más interesado que yo en que esto no sucediera nunca, ó al menos no ocurriera ocupando yo el poder? ¿Qué ventajas personales ó políticas reportaba yo del acto? ¿Quién, incluso el mismo príncipe, sufrió y sacrificó tanto como el que escribe estas líneas?

Hubo momentos en que creí que no terminaría esta primera parte de mi trabajo: tan difícil me parecía hacerlo sin que la pasión ganara mi pluma, tratándose de sucesos como los que acabo de narrar y que tan grande influencia tuvieron en mi vida pública y en la vida del país.

Pero creo haberlo conseguido. Mi mano ha temblado como el día en que firmé la comunicación para mandar

la renuncia del rey á las Córtes: mi corazón y mis sienes han latido como en los momentos en que salí de Palacio para ir al Congreso, y de éste para marchar al extranjero. He retenido las lágrimas que escaldaban mis mejillas, como si hubiera sido ayer cuando asistía á la desaparición de un trono, por cuyo sostenimiento había lealmente luchado, y á la decadencia de una revolución, que era la más grande de mis ilusiones y la más arrai-gada de mis esperanzas.

MANUEL RUIZ ZORRILLA.

Ginebra 1877.

NÚM. 17.—PÁG. 735.

*Carta del señor Figueras.*

«Yo no me justifico con nadie, repugna á mi altivez; pero cuando se trata de un amigo verdadero como usted, no tengo inconveniente en hacerlo. Así podrá usted contestar cuando se me ataque, y no tendrá que enfadarse, porque no hay cosa que predisponga tanto al enfado y á romper por la calle de enmedio, como sentir la convicción de una cosa y no hallar razones ni hechos en que fundarla y defenderla discutiendo.

Ante todo, reivindico la responsabilidad del hecho; adopté espontáneamente la resolución; ni Rafael ni otra persona alguna me lo aconsejó. A Rafael lo llamé para darle órdenes, y no discutió ni podía hacerlo, porque le hablé al oído en el cuarto ministerial del Congreso y delante de veinte personas que se hubieran opuesto hasta materialmente á mi marcha si la hubiesen sospechado. A mi tío no le ví hasta llegar el tren.

Para que usted pueda juzgar con pleno conocimiento de causa, es preciso que no olvide mi punto objetivo mientras fuí Gobierno.

La República se hizo ilegalmente por una Asamblea que no tenía mandato para ello, y que debió disolverse después de aceptada la renuncia de don Amadeo.

Había que pasar un período difícil, que se alargó por la funesta transacción del voto particular de Primo de Rivera, y teniendo como fiscal una comisión permanente rencorosa y hostil, hija de otra transacción que se hizo por mi natural benevolencia y mi deseo de concordia, cuando podíamos tener una comisión exclusivamente nuestra.

Mi principal y único objeto fué llegar á las Constituyentes sin trastornos y sin sangre. Un motin podía ma-

tar en ciernes la República, que no era una legalidad, sino un hecho. Debí, pues, hacer una política de contemplaciones, sacrificándolo todo, incluso mi reputación, al objeto indicado, que conseguí á pesar de los elementos terribles que tenía en contra. Yo debía suponer que las nuevas Córtes tendrían sentido común é instinto de conservación, y hasta presumo que, sin pecar de optimista, podía esperar de ellas el patriotismo y la abnegación que suele inspirar al planteamiento de una idea nueva, traída á la vida del mundo á fuerza de constancia, de habilidad y de todo linaje de sacrificios y teniendo que luchar á menudo contra los propios amigos que querían tomar por el atajo, creyendo ¡desdichados! que podrían llegar más pronto.

La horrible desgracia que sufrí el día 20 de Abril me hizo vacilar. Envió mi dimisión á Pi, pero la actividad amenazadora de los monárquicos autorizó á éste para que hiciera un llamamiento á mi compañerismo y retiré la dimisión. Testigo Sardá, que llevó y trajo los recados. ¡Cuántas veces me he arrepentido de mi condescendencia, sobre todo cuando la he visto tan mal correspondida! Sin embargo, no cambiaron mi resolución y mi compromiso. Quería salir sólo hasta la constitución de las Córtes y retirarme entonces para siempre.

En uno de los últimos Consejos anteriores á la apertura, dije estas palabras: «Señores: al constituirse el Congreso entregaremos el poder que de la última Asamblea recibimos; pero debo advertirles que aun cuando me vuelvan á nombrar, yo no admitiré; sobre esto no admito discusión, es una resolución irrevocable. Creo que ahora conviene una política enérgica y conservadora; la represión, si es necesaria, cuando se hace por fuerza irresistible y con el consurso de una Asamblea, no sólo disminuye la responsabilidad del Gobierno que la acomete, sino que no ofrece el peligro de retrogradar, porque hay el freno del Parlamento; mas yo no puedo hacer esa política, por lo mismo que por las causas que ustedes conocen de antiguo he representado y hecho lo contrario, y ahora este cambio parecería una traición y argüiría una imprudencia que sólo tienen los ambiciosos». Todos convinieron en que yo tenía razón.

Es asimismo preciso que no olvide usted que durante los cuatro meses de mi mando los conservadores de todas opiniones se desataron contra mí. Ya se ve, yo era su único obstáculo, querían ahogar la República en el desorden, querían sangre, petróleo y no les importaba sa-

crificar algunas docenas de amigos suyos y algunos edificios públicos y particulares, con tal que el desorden se produjera.

Así moría la República sin haber tenido sanción legal; hoy que la tiene, á pesar de las criminales locuras de algunos republicanos, no puede traerse la reacción sino con el nombre y bandera de la República, que llamarán unitaria al principio para que vaya á pasar, dado ya el impulso, en la restauración. Para desautorizarme me supusieron ambicioso y aspirante á la dictadura. ¡Yo, que no mando ni aun en mi casa! y dieron como hecho inconcuso que tenía resuelto deshacerme poco á poco de todos mis compañeros. Oigalos usted hoy y todavía lo repiten: me hicieron desleal con Rivero, con las Córtes, con la comisión permanente, con Contreras y con Pierrad. Era Augusto deshaciéndose de sus compañeros de triunvirato; era un sultán otomano matando á los hijos del hermano mayor; era, en una palabra, una fiera astuta y sanguinaria sin fe y sin ley, sin amor y sin amistad. ¡No había yo utilizado hasta la muerte de mi mujer! Aunque no tuviera yo otra razón para separarme de la política, bastaría la de que no quiero verme en posición de tomar venganza de esos miserables, porque temo que caería en ella. ¡Tan viles han sido conmigo!

Llegó por fin el ansiado día de la reunión y constitución de las Córtes; en sus manos resignamos nuestros puestos; se admitieron nuestras dimisiones y Pi fué el encargado de formar nuevo ministerio. Presentólo á las Córtes, donde todos los ambiciosos, aquellos que se vieron chasqueados en sus esperanzas, los díscolos, los envidiosos, hallaron ocasión de discutir, denigrándolo, el nuevo Gobierno.

Levantéme á defenderlo, en cuyo acto se revolvió contra mí el general Pierrad, á quien solo dí una ganantada; pero tan fuerte, que lo puso fuera de combate. La rabia de Pierrad nacía de que no le había hecho teniente general, sin recordar que tres meses antes le había elevado á mariscal de campo.

Defendiendo la combinación de Pi, dije á las Córtes: no sigais discutiendo, no rechaceis á ninguno, porque rechazado uno lo quedan todos, y entonces la cuestión es insoluble, la crisis no puede resolverse. Era vano empeño el mío. ¿Cómo es posible hacer entrar en razón á quien está movido por intereses bastardos? Su resolución estaba tomada, no les importaba comprometer la república con tal que el ministerio naufragara; así había que pensar en otra combinación y podrían ellos entrar en-

tonces. Retiróse el ministerio, ó mejor dicho, Pi, viendo que el fracaso era inevitable, retiró su propuesta, y nosotros tuvimos que echar sobre nosotros de nuevo tan pesada carga. Cuanto costó de Pi, profundamente herido, que se sentara en el banco, es indecible. Pero no volvió al Consejo, se encastilló en un ministerio como un mero empleado administrativo para despachar lo urgente, mas no se ocupó ya más de política ni de Gobierno. Semejante situación era insostenible. El 9 de Junio—note las fechas—reunidos en el Gabinete de las Córtes,—le llamamos por telégrafo á Consejo y él contestó que enviaría su dimisión.

Se hizo, pues, de nuevo la crisis, ó por mejor decir, se manifestó de nuevo, porque existían nuestras dimisiones, y entonces les dije á mis compañeros que no había más que dos soluciones: ó encargar á Orense que formara un ministerio con sus hombres—cosa arriesgada por la situación del país—en la seguridad de que á los ocho días caía desacreditado, ó formar un Gabinete de la derecha pura, y entonces era preciso desde el primer momento prepararse á resistir, porque el combate era inevitable. La primera solución fue desechada por imposibilidad de que la derecha la aceptase: la segunda fue admitida por Salmerón, que exigió el concurso de Castelar y dijo que estaba resuelto á morir en la demanda.

Castelar, porque conocía la imposibilidad de la resistencia, por falta de elementos, en aquellos instantes, dijo que no era posible tampoco esta solución, y que no había otra sino la de que formase yo un ministerio de conciliación, por ocho ó quince días, en cuyo tiempo se deslindarían bien los partidos en la Cámara y se reunirían elementos de resistencia. Expreséles mi estado, mi resolución de dejar el poder, mi salud quebrantada, mi ánimo abatido, pero me rogaron tanto, invocaron tales consideraciones, que cedí y consentí en formar el ministerio de conciliación, pero esto con el compromiso de sostenerme ocho ó quince días á lo más.

¡Oh! ¡Qué de plácemes entonces! Excuso repetirlos y basta saber que unánimemente declararon los presentes—que eran muchos—que no habían visto jamás ningún hombre tan dispuesto siempre al sacrificio como yo. Recuerdo la frase, que es de Fernando González, y es textual.

Tomado ya este acuerdo, nos separamos, y el vicepresidente suspendió la sesión pública, convocando á sesión secreta para las diez de la noche. Estuve en el Congreso antes; mas como había pasado en claro la noche, y yo,

que resisto el hambre y la sed, no puedo resistir el sueño, me sentí malo, todo rodaba alrededor de mí; se lo avisé á Castelar, á quien encargué el arreglo del asunto, diciéndole: «Le entrego mi nombre y mi reputación; haga usted de ellos lo que quiera».

A las seis de la mañana del siguiente día ya estaba yo á la cabecera de la cama de Emilio. Me informé de que la cosa había marchado sin tropiezo y que quedaba ampliamente facultado. Faltaba, sin embargo, atar dos cabos importantes: que Salmerón admitiese la presidencia de las Córtes y que Carvajal aceptase la cartera de Hacienda con el compromiso formal de encontrar, por de pronto, en el día 25 millones, y 200 en un término breve.

Castelar se encargó de convencer á Salmerón y yo me fui á Guerra á esperarle para ir en seguida juntos á ver á Carvajal. La admiración de éste con las condiciones dichas era esencialísima: el Banco estaba amenazado de quiebra, porque los acreedores de cuentas corrientes retiraban sus capitales por temor á la emisión de papel moneda, con curso forzoso, anunciada por Tetuan. La crisis metálica era una cuestión de orden público de las de peor género: los amotinados hubieran tenido razón. ¡Vaya usted á reprimir cuando el que se queja se queja con razón! y vaya V. á dejar sin represión el desorden, cuando al fin los malevolós y los enemigos se aprovechaban de él para rematar la República.

A las ocho Salmerón y Castelar estaban en el Ministerio de la Guerra—no olvide V. el día 10 de Junio—y Salmerón aceptó: en seguida fuimos á casa de Carvajal, que no pudo darnos seguridad del dinero, como días antes la tenía, pero en aquel instante necesitaba hablar con los banqueros, sus amigos, para saber si seguían en la idea de facilitar el dinero que le ofrecieran cuando Pi lo propuso para Hacienda.

Pidió cuatro horas de término y convenimos en que á la una le esperaríamos en el gabinete del Congreso.

Castelar quiso que almorzara con él, á lo que accedí gustoso, y así estuvimos juntos hasta la una, en que fuimos al Palacio de las Córtes. Allí estábamos esperando la contestación de Carvajal, cuando Tomás y Salvany, que hablaba aparte con Castelar, le dijo al despedirse: «Ayer me ocurrió una cosa singular: al salir de la sesión secreta me dijo Joaquín Pi con ira mal reprimida: «Parece imposible que entre seis hombres que han sido compañeros y se dicen amigos haya tanta indignidad y tanta infamia.»

Yo, que paseaba de un lado á otro de aquel reducido espacio, para contener mi impaciencia, sin prestar atención á la conversación de Tomás y Emilio, oí con asombro aquellas palabras que hirieron mi corazón como el presentimiento de una desgracia. En seguida que salió Tomás dije á Castelar: «Esas palabras de Joaquín Pi van dirigidas directamente á mí, aunque parezcan dirigidas á todo el ministerio.» Emilio quería convencerme de que veía visiones; pero yo, que tenía una posición delicada, y que soy, tratándose de amistad, muy susceptible, cogí el coche y me fui á Gobernación á ver á Pi. Halléle en un despachito, reunido con los jefes de sección de su ministerio y el subsecretario Fernando Gonzalez; llamé á aquel aparte y le conte lo que había oído á Tomás y Salvany. Una frialdad impenetrable cubría su rostro, y sin inmutarse me contestó seca y desabridamente:

«Mi hermano no puede ser eco mío; hace cuarenta y ocho horas que no le he visto, pero debo decir á V. que se le conceden facultades que á mi se me negaron en votación pública y que por este hecho yo quedo desairado y en ridículo.» Pero ¿qué tengo yo que ver con eso? ¿No sabe V. que yo, no sólo no he hablado á ningún diputado, sino que siquiera he asistido á la sesión secreta en que esto se acordó—y le referí entonces lo que había ocurrido antes de la sesión secreta cuando yo dejé el encargo de dirigirla á Emilio—añadió: ¿no comprende usted que si ahora se han arreglado las cosas en sesión secreta es porque se ha perfeccionado con el uso el procedimiento? Se ha visto el escollo en que V. naufragó y se ha tratado de evitarlo.

Si hubiésemos seguido el mismo camino cuando usted presentó á las Cortes su ministerio, la discusión en secreto hubiese sido menos aún, el ministerio de V. hubiera pasado y yo estaría libre y descansado en mi casa. «Todo esto será verdad, me dijo en el mismo tono que antes, pero el público, que no conoce estos detalles, juzga de lo que ve, y á los ojos del público quedo desairado. A V. se le concede de corrido y sin reparar una facultad que á mi se me ha negado en votación pública.» Todo en él, palabra, actitud, el gesto, denotaban una irritación profunda y el convencimiento, que no sé quién le infundiría, de que yo le quería anular. Entonces prorrumpí en esta exclamación: ¡lo que V. teme, yo le aseguro que no sucederá; antes se juntará el cielo con la tierra! Me voy, y así no seré obstáculo para nadie. Tendíle la mano y vaciló en recibirla; fué un momento, pero vaciló, yo lo ví y lo aseguro.

Volvíme al gabineté de las Cortes; allí estaban reunidos los restantes ministros y varios diputados de la derecha, entre ellos Palanca, Maissonave y otros dos que no recuerdo. Expuse ante ellos, con desesperado acento, lo que me acababa de pasar, y Castelar no quería ceder á la evidencia. Protestaba contra mi apreciación, contra lo que yo había visto y oído, ¡tan inaudito le parecía! y quiso verlo por sí, dirigiéndose en seguida á Gobernación. En los cuatro meses de gobierno yo había conocido á Pi más que en los veinte años de amistad, entre los cuales hay cinco que trabajó en mi despacho, y sabiendo de antemano que nada lograría, extendí mi dimisión y la entregué al vicepresidente Palanca. Sentéme y reflexioné. Ví como en un panorama todo lo que iba á suceder en las dos hipótesis, que son: si me quedaba, ó si me iba, y resolvíirme. Creo sinceramente que es el acto más grande de mi vida: sacrifiqué á sabiendas mi reputación, arrojando á la calle una vida pública de más de treinta años.

Volvió Castelar como yo había vuelto, de la entrevista con Pi. El debió convencerse de mi resolución por alguna palabra volante y por mi expresión fisonómica resuelta. Pidióme los nombres de los intransigentes de más importancia y se los di, poniendo al pie una exhortación para que tuvieran confianza en él y le creyeran. Comprendió que debía tomar la dirección de la política en aquellos críticos momentos. Yo llamé á Rafael, le di orden de que dispusiera mi equipaje y el de mi tío con la mayor reserva; envié á mi ayudante Cortés, hijo del jefe de la estación de Atocha, á que previniera á su padre para que dejase abierta la puerta trasera de la habitación y dispusiera un vagón reservado, y me fui á pasear por el Retiro, dejándome caer en la estación á las ocho de la noche.

Fuera de los dichos, nadie supo mi resolución más que el inspector de policía de la estación, que me vió en el vagón; le exigí la mayor reserva, y la guardó.

De quedarme, el siguiente día tenía que explicar mi situación en las Cortes, renunciando á formar gabinete. La explicación inhabilitaba á Pi; ni Castelar ni Salmerón podían formar gobierno con la derecha sin un combate inmediato, si querían formarlo de conciliación.

Los intransigentes tomaban mi nombre como una bandera, sin que yo pudiera evitarlo, y daban la batalla aprovechando la confusión en aquellos momentos. Los conservadores hubieran enaltecido á Pi suponiéndole sacrificado á mi devoradora ambición, y yo era el Yago y el Maquiavelo de tal época en una sola pieza.

Segun ellos, yo he comprado los coches y caballos de Thiers y soy un estafador condenado por los tribunales de París. Esto han dicho por medio de la imprenta: figúrese V. lo que dirán *sotto voce*, de modo que corra por todos los círculos de Madrid. Creen que puedo volver y arrebatárselos de las manos de la reacción como les arrebaté la monarquía. Tontos y malvados. Malvados porque deben saber, y saben de seguro, que no tengo ninguno de los defectos y vicios que me atribuyen; tontos, porque si no les cegara la ambición, deberían conocer que hoy, aun cuando yo quisiera, no tengo fuerzas para vencerlos. Si hice la República, fué porque tenía el prestigio virgen; hoy, para detener la reacción se necesita un prestigio tan grande y tan entero como el que yo tenía entonces.

En el día, aunque la opinión se ha reformado un poco, más que por convicción, que no puede tener el público que no conoce los hechos, porque ha visto la falta que yo he hecho en el Parlamento y en el Consejo, no es, sin embargo, ni con mucho, ni tan espontánea, ni tan unánime á mi favor. Siempre seré un hombre discutido dentro de mi partido, y por consiguiente no tendré jamás, suceda lo que quiera, la fuerza que tuve. ¿Cómo, pues, había de quitarles la breva que va á caer en sus manos de puro madura, como no caiga ¡no lo quiera Dios! en manos de los carlistas? Además, mi carrera política ha concluido.

Con la resolución que tomé, me perdí yo, pero se salvó la República. Mi reputación ya la había yo sacrificado de antemano cuando acepté el difícil puesto de presidente del Poder Ejecutivo. ¡Cuántas veces dije á mis compañeros: «Mi reputación quedará triturada y hecha menudo polvo; pero no me importa, si llegamos á las Constituyentes sin sangre y sin trastornos!»

El Ministerio Pi pudo formarse sin inconveniente por la fuerza misma del estupor é indignación que produjo mi repentina marcha. Despues no he dejado de escribir que apoyase á Pi: las cartas, cuyas copias no conservo porque no las saqué, han pasado todas por las manos de Sardá ó de Rubau.

Ahora debo hacer á usted la confesión de una resolución que saben pocos.

Había determinado irme al extranjero luego de constituido un nuevo Ministerio, para no volver en mucho tiempo. Lo confié muchos días antes á Fernando Gonzalez al encargarle la redacción de un manifiesto bajo unas bases que yo tenía escritas. El lo recordará por lo mismo

que combatí fuertemente mi idea, sin lograr que cambiara, á pesar de lo que fió en su amistad, rectitud y buen sentido.

Pi estuvo desembarazado para el mando, Si no fué feliz en él, no fué mía la culpa.

Usted dirá: ¿Por qué no dice al público lo que á mí me dice? Porque no puedo. Hablando mientras Pi estaba en el poder le suscitaba dificultades y enemigos: luego uno la insurrección cantonal, que dura todavía, y no era ni patriótico ni lícito echar leña á la hoguera.

No me importa que mi reputación padezca por mi tenaz silencio: mi conciencia me lo impone, y á ella obedezco.

He escrito esta larga carta de un tiron. Desaliñada es é incorrecta: no me detengo á enmendarla ni á copiarla. Basta á mi propósito, que es hacer saber á un buen amigo los móviles de mi conducta.

Reciba usted un abrazo de su amigo.

ESTANISLAO.

Núm. 13.—PÁG. 813.

### *Sucesos de Alcoy.*

MARTES DÍA 8.—Los internacionalistas se declaran en huelga y toman los puntos de salida de la población, no permitiéndola á los trabajadores de las fábricas situadas fuera del casco de la misma. Todo el día hubo grupos en la plaza de San Agustín y puntos céntricos. La huelga fué general dicho día.

MIÉRCOLES 9.—Publica el Ayuntamiento la siguiente alocución: —«Alcoyanos: Vuestro Ayuntamiento popular ha visto, como no podía menos, que muchos de los operarios de diferentes artes y oficios se han declarado en huelga en esta industriosa ciudad en el día de hoy; no sabe si por los ocultos manejos de trastornadores de oficio, ó en defensa de legítimos derechos que la ley no puede menos de ampliar.

Pero faltaría á su deber si en vista de escenas que han sido bien públicas y de otras que no lo han sido tanto y han llegado á noticia de esta Corporación, dejara de dirigiros su voz para hacer entender tanto á obreros como á fabricantes y dueños de talleres, que así como se halla dispuesto á sostener y amparar los legítimos derechos que de cualquiera lucha ó conflicto entre el capital y la industria nazcan, ya en favor de los industriales ú obreros, ya en favor de los dueños, siempre que se ha-

ga uso de esos derechos por los medios que nuestras modernas leyes tienen establecidos, del propio modo sabrá cumplir con los sagrados deberes que le tenéis delegados, bien impidiendo toda agresión ilegítima ó bien deteniendo y poniendo á disposición de los tribunales á aquel que atropellando los derechos individuales de todo ciudadano ejerza presión ó coacción, ya impidiendo el trabajo que voluntariamente quiera utilizarlo, ya conlabulándose para impedirlo.

En su derecho está el trabajador que desea se le aumente el salario ó jornal. En el suyo se halla igualmente el dueño ó fabricante que no quiera acceder á la petición del obrero; y del suyo usan también los que satisfechos con un jornal inferior al que otros desean ó necesitan, quieren continuar en sus ordinarias tareas.

La interrupción violenta de esos derechos por medio de la amenaza ó de cualquier otro modo que sea, es un delito, y vuestra corporación municipal republicana, tan dispuesta está á respetar y hacer respetar aquellas como á no dejar impune éste, mientras no le revoqueis vuestros poderes.

Salud y fraternidad.—Alcoy 8 de Julio de 1873.—En nombre de vuestro ayuntamiento popular, el alcalde *Agustín Albors*.

Por la mañana continuaron los grupos del mismo modo que el día anterior, yendo varias comisiones para que cesaran en sus trabajos los que en ellos continuaban.

Sobre la una de la tarde fueron llamados por la autoridad local los jefes internacionalistas á fin de convenir un arreglo.

A las dos los grupos se presentan amenazadores y comienza la alarma circulando la voz de que iba á haber fuego. A las tres uno de los jefes internacionalistas llamado Albarracín sale al balcón de la Casa Consistorial, y lee un papel en el que el Ayuntamiento pide un plazo de algunas horas.

Mediaron contestaciones entre algunos individuos de los grupos y el mencionado Albarracín, quien al cabo de poco rato baja á la plaza, y levantado en hombros de otro sugeto, parece que habló de armas, y que quedasen la mitad de los presentes en la plaza.

Sobre las cuatro serían cuando el alcalde de Albors dispara un tiro, y la campana de Santa María empieza á tocar á fuego, oyéndose en seguida multitud de disparos que se dirigían mutuamente los que quedaron de los grupos y las fuerzas de guardia municipal y ayuntamiento que se encerraron en la Casa Consistorial. El fue-

go continuó toda la tarde por ambas partes. En el campanario había cinco municipales, que sin cesar tocaban á fuego. Por la noche continuo graneado, oyéndose sin cesar la lúgubre campana. Hubo un corto intervalo para retirar los muertos y heridos. Prendese fuego con petróleo á la casa de don José Sierra, situada en el puente que queda reducida á pavesas. Sufren igual suerte otros edificios.

La escena era terrible, había tomado un carácter espantoso. Los gritos desesperados, las imprecaciones, las voces de petróleo aquí y allá, los carros que conducían el fatal líquido con su lúgubre traqueteo, el *quien vive*, al que se contestaba la fatídica palabra *petróleo*, los disparos que continuaban, la campana que pedía socorro, la voz de alerta, formaban un conjunto diabólico capaz de imponer el ánimo más esforzado.

Unase á esto la ansiedad de las familias al ignorar la suerte que pudiera caber á los rehenes, y se comprenderá que la situación de Alcoy la mencionada noche fue la más angustiosa que se puede idear.

El número de mayores contribuyentes arrancados de sus hogares y conducidos á las cárceles, ascendía á 100.

JUEVES 10.—A las tres y media de la madrugada, en la calle del Vall y casa de don José Soler, se oye el grito de «viva la República federal!» dado por el alcalde Albors, acompañado de una descarga sobre los que defendían la barricada de la calle de San Lorenzo.

Toda la noche se había estado trabajando para llegar al mencionado punto perforando una larguísima manzana.

El desesperado y atrevido paso dado por el señor Albors hizo que los internacionalistas, ciegos, sin reparar los inmensos perjuicios que iban á causar, prendieran fuego á la manzana en que aquel se encontraba, por sus cuatro costados, ardiendo gran número de casas de las de más valor, casi todas ellas de comerciantes. Los géneros en ellas contenidos ardieron también. La casa del señor Soler contenía en valor de más de 20.000 duros. Todo fué presa de las llamas. A este tenor los demás comercios.

Antes del medio día fué encontrado el señor Albors en la casa-comercio de don José Monllor Abad, calle de San Lorenzo. Treinta y cuatro tiros y gran número de puñaladas dieron fin á su existencia, siendo luego arrastrado por las calles. Apartamos la vista de tan repugnante cuadro, y omitimos otras escenas de salvajismo, propias de un tigre al cebarse sobre su víctima.

Parecida suerte cupo al recaudador de contribuciones Carmelo García Pomares, á los individuos que formaban la guardia del campanario y á otros municipales.

Gran número de los que se encontraban en la casa consistorial debieron su salvación á las alcantarillas, donde algunos se creen continúen todavía, ya cadáveres.

Uno de los individuos de la guardia del campanario, al ver la suerte que le esperaba al salir, trató de salvarse saltando á un tejado; pero al intentarlo se precipitó á la calle, donde fué concluido á culatazos y puñaladas.

El conocido don Pedro Cort fué también muerto el día anterior.

El número de muertos se hace subir á unos 20. El de los heridos, entre los que se cuenta el abogado Botella, es mayor, habiendo fallecido alguno de ellos.

Los edificios incendiados, algunos de ellos fábricas, son los siguientes: casas de don Agustín Gisbert é hijos y don José Serra en la calle del Puente. La de don José Abad, calle de Santa Elena. La de don Rigoberto Albors en la de San Lorenzo. Unas 15 casas en la manzana que abraza las calles del Mercado, Vall y calle de San Juan, junto á la plaza del Mercado. La de los señores Julia, calle de la Cordeta. La de don Jaime Lluch, teniente alcalde, en la calle de San Mateo, y el salón de la Juventud Católica, casa de don Eugenio Llopis, calle de San José.

En este último punto se roció de petróleo al conserje de dicha sociedad, y se sustrajeron 7.000 rs. al indicado señor Llopis. El pobre conserje, viejo de 65 años, debió su salvación á un milagro.

La Internacional triunfó y se apoderó de la casa Ayuntamiento. El archivo de este y el registro civil fueron quemados en medio de la plaza. Algunos de estos documentos contaban siglos. La civilización moderna se ha encargado de archivarlos entre las llamas del petróleo.

Por la tarde reinó tranquilidad.

**VIERNES 11.**—Salen varias comisiones y una de señoras con el anciano cura de Santa María á conferenciar con el jefe de las fuerzas que estaban próximas, y pedirle el perdón de los insurrectos á fin de evitar mayores males.

Son puestos en libertad parte de los rehenes, entre los que se contaba el señor juez de primera instancia de ésta.

**SÁBADO 12.**—Por la mañana tranquilidad completa, si

bien continuaban las barricadas, y armados algunos de los insurrectos.

Se estipula que los trabajadores irán á casa de los amos á cobrar el jornal de toda la semana. Así se hizo por muchos.

Entra en la ciudad un delegado del gobernador de la provincia que conferencia con los jefes de la Internacional.

A las siete de la tarde se oye un bando para que acudan á la Casa Consistorial los mayores contribuyentes en el término de media hora. Vuelve á crecer la alarma.

Todo el mundo huye de la población, que queda desierta, pasando muchos la noche en campo raso.

A las once y media de la noche escapan los jefes de la Internacional, murmurándose por el pueblo haberse llevado un rico botín.

**DOMINGO 13.**—Amanece la población desierta. Van acudiendo los más animosos y empieza á reinar confianza.

A las diez y media sale una comisión, en la que iba el señor cura de Santa María y un señor vicario de la misma á recibir á las tropas que iban á entrar en la población.

A las doce y media entra el general Velarde con fuerzas de artillería, ocho cañones, infantería, guardia civil y voluntarios, en número de unos 4.000 hombres.

La ciudad los recibe con general regocijo, pues veía aseguradas sus vidas y haciendas, amenazadas poco antes por aquellos caníbales.

El gobernador civil publica un bando mandando entregar las armas en el término de una hora.

Se restablece en su autoridad á uno de los alcaldes y un concejal, y se convoca por el señor gobernador á los mayores contribuyentes para las nueve de la noche.

¡A qué tristes consideraciones se prestan los anteriores sucesos que hemos descrito á vuela pluma sin mencionar mil detalles que horrorizan!

La crueldad más refinada ha reinado en todos los actos. En los aciagos momentos, nada se respetó ni hubo consideraciones de ningún género. El número de casas saqueadas no ha escaseado. El de las rociadas con petróleo y salvadas milagrosamente es crecido. A nadie se permitía la salida de la población, ni á mujeres, ni á niños, ni á ancianos, ni á enfermos, ni á nadie.

Echemos un velo sobre tanto vandalismo, que la vergüenza asoma á nuestro rostro.

No censuramos al alcalde Albors sobre su precipitación ó atolondramiento, porque ha muerto, y á los muertos hay que respetarlos, porque no pueden defenderse. Solo sí diremos que se resistió hasta la temeridad, y que á haber reunido á tiempo el más ligero auxilio, tal vez no deploráramos pérdidas irreparables.

Por lo demás, nos abstenemos de todo comentario, que no creemos del caso en los actuales momentos. La prensa española se ha ocupado ya seriamente de este desgraciado exceso, y lo ha juzgado con recto criterio.

Para concluir: sería pecar de desagradecidos si no dedicáramos algunas líneas para manifestar nuestro reconocimiento á ese anciano venerable, salvación mil veces de Alcoy, á ese señor cura de Santa María, que con exposición de su vida ha intercedido por las víctimas, y ha conseguido librar de mayores males á esta ciudad.

Igualmente manifestamos nuestro agradecimiento y el de la población entera á los dignos señores de las diferentes comisiones, que con celo patrio digno del mayor elogio, intervinieron con la autoridad militar y los sublevados, evitando ríos de lágrimas y sangre.

Pueblo de Alcoy, acuérdate. Vosotros, los que no habeis hecho caso de los avisos providenciales con que todos los días os brindábamos á costa de nuestra seguridad personal, que la desgracia os aleccione.

#### Núm. 19.—Pág. 820.

«Valencia.—Gobernador.—Día 14.—Proclamación de cantones. Convocados en el despacho del gobernador comandantes voluntarios y hecha la pregunta de que si estaban dispuestos á coadyudar al sostenimiento del orden y decretos de Asamblea y Poder ejecutivo, manifestaron unánime apoyo.

Día 17.—Oficialidad, batallones voluntarios convenido proclamar mañana cantón. Gobernador confía puesto acuerdo segundo cabo hacer desistir intento bajo iniciativa diputado Alicante Felú y comandante Casta. Conventría que diputados provincia telegrafiassen aconsejando apoyo autoridad.

Presidente Audiencia.—Día 18.—Gobernador manifiesta pasar noche tranquila. Confía no alterarse orden madrugada por no haberse puesto acuerdo trastornadores elección personas. Teme que al fin se entienda. Conferenciado gobernador. Situación local grave. Trabajos importantes sentido separatista. Autoridades

vigilan con voluntarios y vecinos. Opinión voluntarios soliviantada más y más. Convoco autoridades, oficiales milicia para apoyo moral y material. Temen si llegar diputados provincia conflictos seguros Velarde no auxilia por carecer orden Guerra, Autoridades y jefes voluntarios celebrada reunión. Acordado dirigir manifiesto ciudad y voluntarios obedezcan acuerdos Asamblea y Poder ejecutivo. Voluntarios intransigentes reunidos para declararse independientes. Tocan generala para reunir los demás. Gran alarma población. En este momento (8 noche) voluntarios ocupan plaza toros y otros puntos sin autorización legal, no dejando duda propósito proclamar cantón valenciano. Se reúnen por mi orden batallones milicia, y tomado puntos se adoptarán medidas para conservar imperio ley. Espíritu milicia en general no es malo, pero peligroso cunda contagio. En último caso salvaré guardia civil y carabineros, fondos públicos, etc.

(2-30 n.)—Hechos esfuerzos supremos evitan proclamación cantón. Aunque aceptada mayoría batallones voluntarios idea aplazar todo este mes propósito constituirse, no ha podido prevalecer por no cejar los demás. Mayoría deploran ceguedad de compatriotas, pero no están dispuestos resistir. Creo esta madrugada se dará conocer junta salud pública organizada entre estrépito armas. Algunas poblaciones contorno rebeladas. Pide instrucciones.

Día 19 (7-23 m.)—Realizados mis temores. Del seno fuerza apoderada Lonja ha salido declaración cantón. Procuero poner á salvo intereses. Queda á mis órdenes Guardia civil. Mañana llegaré con ella á Carcagente ú otro punto de la línea. Dentro de dos horas partiré con 40 guardias civiles. El resto marchó por la carretera antes de ponerse dificultades. Segundo cabo al parecer adherido al movimiento declarado cantón valenciano pacíficamente.

Sevilla.—Alcalde—19 (3 m.)—Anoche reunión jefes y subalternos de la Milicia. Acudí como comandante. Acordaron por unanimidad la declaración del cantón andaluz reconociendo poder legislativo y respetando autoridades constituidas. Cedi para evitar conflictos. Gobernador se resiste y se niega á telegrafiar. Ocupada esta estación por fuerza armada ignoro paradero gobernador.

El gobernador.—18 Julio.—El titulado capitán general de Cartagena dice en telegrama expedido á las 11-20 noche 17, transmitido por línea ferro-carril, dice el comandante de marina de esta lo que sigue: Diga V. al co-

mandante remolcador salga de Cartagena caso de no obedecer la presente fuerzas superiores.—Diga hora de salida del capitán general.—Antonio Galvez Arce.—Considero dicho documento amenaza invadir esta plaza, pues teniendo puerto y arsenal Cartagena, no es indispensable presencia remolcador buque de ninguna importancia. Reuno autoridades para adoptar nuevas precauciones. Doy conocimiento general Velarde que está en Villena distante 59 kilómetros sobre línea ferro-carril. Creo conveniente tener máquina encendida tener preparado estación. Aguado sus instrucciones.

Alicante.—18 Julio gobernador civil y militar á ministros Gobernación, Guerra y capitán general de Valencia en Albacete. Acaba presentarse en el despacho en que estamos constituidos el comandante marina, manifestándome con referencia al capitán vapor mercante *Ana* que salió de Cartagena ayer, que á su salida de aquel puerto se alistaban para hacerse á la mar varios buques, y de público se decía que iban el *Fernando el Católico* á Torreveja, fragata *Vitoria* á Málaga y *Almansa* á este puerto. En vista anteriores noticias referentes al intento de invadir este puerto y provincia fuerzas rebeldes hemos dispuesto que columna de carabineros situada en Novelda venga inmediatamente por ferro-carril, cuyas alarmantes noticias ponemos en conocimiento de V. E. En vista circunstancias esperamos se sirva dictar medidas que estime convenientes para evitar conflicto. Fuerza ejército, carabineros, guardia civil y voluntarios de la república, así como autoridades civiles y militares animados del mejor deseo. Tranquilidad provincia.

Alicante 19.—Gobernador al ministro Gobernación.—Adoptadas precauciones marítimas para evitar sorpresa. Sin novedad en la provincia.

Albacete 19 (2-20).—Madrid 19 (2-27).—Capitán general y gobernador civil al presidente del Poder ejecutivo y ministro de la Guerra.—Interceptado telégrafo en Almansa. Se cree han llegado insurrectos de Cartagena y Murcia, y acaso sublevarán batallón cazadores Mendi-gorría. Valencia proclamando cantón. Marcha una máquina explorar y tomo precauciones para según conven-ga ó se pueda. Se avisará.

Bilbao 19 (1-30).—Madrid 19 (2-30).—Gobernador presidente Poder ejecutivo.—Las autoridades de esta provincia acatan y obedecen á todos los gobiernos que dimanen de la Asamblea, y con más satisfacción á los que

tengan el firme propósito de obrar con energía para restablecer el orden y concluir con los carlistas.

Alicante 19 (3-30).—Madrid 18 (3-40).—Director á director general.—Según noticias dadas por oficiales Béjar á su salida ayer de Cartagena, aseguraban que fragata *Victoria* debía salir para Levante con general Contreras. Se teme fundadamente que dicha fragata se presente en este puerto á sublevar población.

Huesca 19 Julio (2-45 m. de la tarde).—Secretario presidente Poder ejecutivo.—El vicepresidente de la comisión provincial me ruega trasmita á V. E. el siguiente despacho: «Excmo. señor presidente del Poder ejecutivo.—Día 15 señalado para operaciones adscripción reserva, no se presentaron mozos. Hasta hoy no se ha verificado declaración ni ingreso de ningún cupo. Esta actitud, más que de rebeldía, es consecuencia de la crisis laboriosa que ha atravesado la República, y del recelo que se resolviera aquella contra las aspiraciones y deseos de este país. Ha sucedido por fortuna, lo contrario, y puedo anunciar y prometer á V. E. que el ingreso se verificará sin dificultad, pero haciendo un nuevo llamamiento para el día 1.º de Agosto. Solicito de V. E. la autorización para obrar así, en la seguridad de que el nuevo gobierno encontrará en la comisión provincial de Huesca el concurso más decidido para secundarle en su difícil y patriótica tarea.—M. Camo».

Granada 19 (11-40 m).—Presidente Poder ejecutivo.—Alcalde.—Rota comunicación telegráfica con Aguilas á consecuencia de llegada vapor *Fernando Católico* procedente Cartagena con insurrectos que han establecido Junta y destituido ayuntamiento. Aquí preparada fuerza voluntarios para auxiliar y restablecer legítima autoridad del ayuntamiento. En nombre de este municipio, de los voluntarios y de la población entera, felicita entusiastamente al nuevo gobierno que ha de organizar al país bajo la presidencia del ciudadano Salmerón.

Pamplona 18 —Gobernador al ministro Gobernación.—He impuesto contribución de guerra á varios particulares á conferencia San Vicente Paul y Asociación católica.

Han entrado columnas Gardín y Portilla; con una ha llegado Cintora, jefe voluntarios Estella y algunos de estos. Desde madrugada lunes hasta nueve mañana miércoles se defendieron de facciones Dorregaray, Olio, Pérula, Rosas, Aldea. Un voluntario muerto y 18 heridos, tropa y voluntarios; facciones unos 14 muertos, 40 heridos, entre primeros Justo Aldea: voluntarios deci-

dieron morir volando fuerte. Uno de ellos, Celestino Grimalde, se encerró con mecha encendida en local contenía 200 arrobas pólvora, dispuesto á incendiarla á orden capitán; señora de éste á su lado socorriendo heridos y armando combatientes.

Remitiré parte detallado. He dispuesto se aloje, socorra á estos voluntarios y á los de Cirauqui y destinado una parte contribuciones guerra para atender sus primeras necesidades. Tejada dado orden destacamentos inmediaciones Elizondo concentrarse allí donde también se ha dirigido. Facciones cuentan sobre 12 000 hombres cuatro cañones.

Águilas 19.—A Murcia y Cartagena.—Los voluntarios de Lorca á las órdenes del comandante de reemplazo don José Ferrer dispuestos á sostener el orden.

Entrado vapor *Fernando Católico*. Proteger Junta. Invadida estación y cercada por orden de la Junta, quedando los telegrafistas prisioneros.

Día 16.—Las autoridades y vecindario de Lorca ofrecen su apoyo al gobierno y piden que se obre con energía contra los revoltosos de Cartagena, Murcia y Águilas.

Idem.—La Junta de Murcia amenaza con enviar fuerzas á Lorca para someterla. Ayuntamiento y voluntarios dispuestos á obedecer órdenes gobierno.

Día 17.—Constituída Junta en la villa de Alhama: destituido ayuntamiento y juez municipal, no habiendo ido el juzgado á instruir diligencias por falta de fuerzas.

Comandante carabineros de Cartagena ordena al jefe la fuerza de Águilas se ponga inmediatamente en camino á las órdenes de Contreras para entregar armamento si no se adhieren al movimiento; se teme alteración del orden si dicha fuerza abandona la población.

Día 18.—A pesar de las excitaciones de la Junta de Murcia, los pueblos de Caravaca, Totana, Águilas y Humberas permanecen fieles al gobierno y piden se manden tropas á Murcia y Cartagena. Los voluntarios de Lorca, á las órdenes del comandante de reemplazo don José Ferrer, dispuestos á sostener orden.

(La lectura del último telegrama fué interrumpida por prolongados y generales aplausos.)»

NÚM. 20.—PÁG. 828.

*Comité de salud pública en la provincia de Cádiz.*

Voluntarios de la república: Ha llegado el momento decisivo de explicaros; cumpliendo con nuestros deberes

de ciudadanos, los móviles que nos han impulsado á hacer ejecutar en el día de ayer ciertos actos, injustificables tal vez para vosotros.

El comité de salud pública empeñó, como sabeis, de buena fe una lucha sensible pero necesaria para sacar á salvo los derechos que por tanto tiempo veníamos disputando, y que desgraciadamente los hombres de importancia en el partido federal no han podido todavía conseguir. Las principales provincias de España secundaron el movimiento cantonal, y no era dudoso ni aun para nuestros enemigos, el resultado inmediato de estos grandes esfuerzos.

Una prueba clara y evidente la tenemos en la situación en que se colocaron las fuerzas del arsenal desde el instante en que tuvieron noticias de vuestra llegada á la isla: recursos tenían, y á pesar de todo no se atrevieron á haceros frente; primero teniendo en cuenta vuestro valor y ardimiento, y segundo comprendiendo seguramente que hubiera sido estéril hacer correr la sangre de hermanos, cuando la causa en verdad estaba ganada.

Sin embargo, nosotros no habíamos podido prever que hombres indignos de pisar la tierra en que nacieron, destruirían de una vez la independencia de España por satisfacer las mezquinas ambiciones y llevar á término venganzas liberticidas.

Voluntarios: Ya sabeis que los extranjeros están autorizados por las Cortes para intervenir en nuestros asuntos, comenzando, como ya lo han hecho, por apoderarse de los mejores buques de nuestra escuadra: pues sabed también que el renombrado orgullo español ha concluído, y que la nación española, *en cuyos límites no se ponía el sol*, según el dicho de un compatriota nuestro, queda reducida á una potencia de tercer orden, si es que así les place á Europa y América, y que las libertades patrias van probablemente á morir en el mismo pueblo que heroicamente las vió nacer.

El comité de salud pública, que quiere evitar el derramamiento inútil de sangre, no podía consentir de ninguna manera que, tomada Sevilla, merced á una vil traición, quedarais expuestos en la isla de San Fernando á ser destrozados por fuerzas mucho más numerosas: bastante habeis hecho los que allí permanecéis hasta el último momento; ahora uníos á vuestros hermanos y compañeros que quedaron en la población para hacer los esfuerzos honrosos que corresponden á hombres dignos y que saben llenar la misión que la patria les ha confiado.

Una advertencia os tenemos que hacer, por último, y es que esteis alerta: los villanos y traidores no cesan de propalar noticias infundadas y prematuras para desconcertarnos. Velad sin descanso por el orden, que el comité vela por vosotros.

Cádiz, 8 de Agosto de 1873.—El jefe militar del canton, Pedro Eguía.—El presidente, *Fermín Salcoechea*.

Núm. 21 (1).—PAG. 854.

Guipuzcoanos: ¿A qué habeis salido á campaña? ¿No habeis salido á defender la causa de la religión, de la patria y del rey legítimo, que es la de nuestros fueros?

Pues mirad lo que haceis sirviendo á las órdenes de don Manuel Santa Cruz, y os convencereis de que no defendeis tan sagrados objetos.

¿Cómo ha de defender la religión quien como Santa Cruz desprecia de tal modo sus deberes de sacerdote y de católico, que no da tiempo de recibir los Santos Sacramentos á los infelices que sacrifica en su saña?

¿Cómo ha de merecer el título de cristiano quien como Santa Cruz, despreciando los preceptos divinos que mandan obedecer á las potestades legítimas, se declara en abierta rebelión contra todas?

¿Cómo ha de merecer el título de carlista quien como Santa Cruz ni obedece al comandante general de su provincia, ni al general en jefe, ni al ministro de la Guerra, y hasta se atreve á hacer una política contraria á la del rey, diciendo públicamente que tampoco le obedecerá por ahora?

¿Quereis pruebas de estas desobedencias?

Sabed, pues, que el comandante general de Guipúzcoa llama á Santa Cruz, y éste le contesta que sólo irá á auxiliarle en los combates; y llegan los combates, y Santa Cruz no acude, y deja solo al comandante general. Sabed que éste le pide que le envíe el cañon de Arichulegui, y el delegado de Santa Cruz en aquel punto lo niega bajo fútiles pretextos, y con su desobediencia impide que se lleve á cabo un plan importante.

Sabed que el general en jefe llama á Santa Cruz para que á su presencia celebre una entrevista con el comandante general de Guipúzcoa, y Santa Cruz no acude, y despues de esperarle doce días tiene que retirarse sin verle el comandante general de Guipúzcoa.

El general Elío, ministro de la Guerra, llama igual-

mente á Santa Cruz, é igualmente le desobedece no acudiendo á verle.

Por último, mientras el rey, impulsado por su bondadoso corazon para dar pruebas de la generosidad de sus miras, perdona á los jefes prisioneros en Eraul, Santa Cruz se atreve á proclamar en su bandera la guerra sin cuartel, y practica fusilando á los prisioneros que caen en sus manos.

¿Defiende al rey quien así desobedece á las autoridades puestas por él y contraria de este modo sus sentimientos?

¿Merece ser tenido por carlista quien, como ese desdichado sacerdote, ni cumple con sus deberes de católico ni con sus deberes de monárquico?

¿Luego que haceis, guipuzcoanos, estando á su lado, sino defender los caprichos de un hombre, y no los sagrados intereses de Dios, de la patria y del rey, que pueden salvar vuestros fueros, que os han hecho empuñar las armas?

Al lado de Santa Cruz creais dificultades y conflictos, excitaís el ódio y la animadversión pública, é impedis, sembrando la división y la discordia, el triunfo de la causa.

Abandonadle, pues, cuanto antes; uníos á las filas de los verdaderos carlistas, que son los que obedecen al rey y á sus ministros, y no sirvais por más tiempo de instrumento á los ambiciosos planes ó á los caprichos de un hombre extraviado.

¡Guipuzcoanos! Habeis salido á campaña para defender algo más grande que los caprichos de Santa Cruz. Abandonadle, y al hacerlo estad seguros que ni os faltarán jefes valerosos y entendidos que os dirijan al combate, ni ocasiones de mostrar decisión por la santa causa.

¡Guipuzcoanos! Santa Cruz será vuestra perdición. Abandonadle, abandonadle cuanto antes si quereis evitar al rey y á Guipúzcoa días de amargura y de desolación, que no tardarán en traer las locuras de este hombre funesto.

El comandante general, *Antonio Lizarraga*.

Guipuzcoanos: Católicos y leales habeis empuñado las armas al impulso sólo de nuestra honradez y de nuestro valor, enarbolando la sacrosanta bandera del Dios único, la noble enseña del rey legítimo y la limpia oriflama de vuestros venerados fueros no impunemente hollados por el ateísmo y la usurpación; pero ¿de qué podrán servir vuestro entusiasmo, vuestro heroico denuedo

(1) En la página 854, columna 2.ª, última línea donde se dice número 20, debe ser 21.

y vuestra preciosísima sangre, dispuesta siempre á derramarse en el combate, si palabras engañosas os seducen, si mentidos halagos os trastornan y la desunión reina entre nosotros?

Si un ministro del altar, olvidando su evangélica misión, descendiera de su altura y se lanzara á la arena del combate, convirtiendo la más noble de las luchas en cruda liza de enconos y venganzas personales ¿creeríais que ese indigno sacerdote, que trueca la sagrada forma por la espada, sería nunca el verdadero jefe á cuyas órdenes deberíais servir para salvar los más caros objetos de vuestra veneración y vuestro amor, que yacen hoy en el mayor peligro?

¡Ah, no, mis queridos hermanos! que ese intruso de corazón de hiena, no podría simbolizar la pureza de nuestras intenciones; que ese ambicioso vulgar no temolaría jamás el pendón de la fe que defendemos, ni nunca el rebelde de sacristía podría invocar los dulces nombres de la patria y la justicia cuando siembra el terror por todas partes y en todas ocasiones: á la ley la burla y escarnece.

¡Desengañaos! Todo aquel que ligado por el voto de mansedumbre lo rompe hasta el extremo de no escuchar á Dios en sus santísimos preceptos, no es ni puede ser católico: todo aquel que, debiendo predicar el perdón de las injusticias, se ensaña en el indefenso ó en el vencido, no es ni puede ser católico, ni español, ni menos guipuzcoano: y por último, todo el que desconozca á las legítimas autoridades nombradas por el rey, no puede ser con razón apellidarse carlista, y vosotros que sois católicos, españoles y carlistas debeis huir de él como se huye de la lepra, para que el bien y la verdad lleguen á brillar en algún día.

La unión es la fuerza, mis queridos compañeros. Sin ella todo es perdido; con ella todo se vence; y ahora, militares voluntarios, no olvidad que es la obediencia el primer valor que el soldado necesita en el combate, y que todo lo que tienda á cercenarla ó se encamine á destruirla nos lleva á nuestra ruina y perdición.

¿Y es posible esa unión, existiría esa obediencia, si un cabecilla improvisado respondiese á la clemencia de su rey, que perdona á los prisioneros de Eraul, arrebatando él y fusilando instantáneamente, y aun sin confesión, ya á los prisioneros que para su cangeo tienen en su poder las partidas volantes, ya á la guarnición vencida en Enderlaza, ó ya persiguiendo sin descanso á leales partidarios.

Ese hombre, valientes voluntarios, que á su rey desobedece, y en cuyo pecho jamás halla eco la piedad, ¿qué otra cosa pretendería que perderos y perdernos?

Mirad, pues, lo que haceis; examinad á quién seguís; deseched indignas sugerencias, y que nunca os ciegue la pasión, la simpatía ó el terror, y plegados todos á la causa y desprendidos de lazos personales, perjudiciales siempre, agrupaos en derredor de vuestros verdaderos jefes, para morir ó vencer con ellos al grito mágico de ¡viva la religión! ¡Vivan los fueros! ¡Viva don Carlos, símbolo de libertad, paz y de ventura!

Campo del honor 8 de Junio de 1873.—El comandante general, *Antonio Lizarraga*.

Señor don Antonio Lizarraga y Esquiro, brigadier teniente general de Guipúzcoa, á los R. P. de V. M. acude con el debido respeto, con el más profundo sentimiento y con el corazón lacerado por causas que, afectándole como autoridad, afectan á V. M. como rey, atreviéndose á acompañar á esta instancia las adjuntas proclamas por si merecen su alta aprobación publicarlas.

Dos cosas, señor, defendemos al defender vuestra santa bandera y la autoridad base de toda sociedad: como católico, apostólico romano no puedo permitir, y si lo permitiera haría traición á mis convicciones, que cínicamente se falte á los principios que en vuestra enseñanza se leen, fusilando sin compasión y con circunstancia agravante de hacer estos fusilamientos sin dar cuenta de ellos y pocos días después de haber perdonado generosamente V. M. á los prisioneros de Eraul.

Como autoridad, es imposible consienta se la deprima y holle en mi distrito sin que acuda respetuosamente para decir á V. M.: cuanto un hombre puede hacer ha hecho vuestro humilde súbdito para conducir al buen camino al funesto Santa Cruz; todo ha sido inútil, contestando á mis gestiones con evasivas ó insolencias, hasta el extremo de enarbolar por sí y ante sí la bandera negra.

Tres veces he puesto la dimisión, sin que haya sido admitida ninguna de ellas; á V. M. acudo, señor:

O Santa Cruz, ó Lizarraga; la causa se perjudica con ese hombre, la autoridad se deprime, la religión no puede brillar con su pureza.

Atendidas las anteriores razones, y puesto á los R. P. de V. M., suplico, si el espíritu de las proclamas es de su alta aprobación, publicarlas si V. M. se digna dar el permiso, ó admitir la dimisión de mi comandancia general de Guipúzcoa en caso negativo.

A los R. P. de V. M.—*Antonio Lizarraga*.

Núm. 22 (1).—PÁG. 858.

«Reunidos los señores marqués de Valde-Espina, general jefe de E. M. general del ejército real del Norte y jefe de la columna en operaciones en el Bastan y Cinco Villas, y don Manuel Santa Cruz en la casa-alojamiento de S. E., han acordado hacer constar: Que el señor Santa Cruz se someta á la voluntad de su legítimo soberano don Carlos VII (q. D. g.); resigna el mando que tenía, entregando toda la fuerza y la fortaleza de Arichulegui con su artillería y pertrechos de guerra al referido excelentísimo señor general Valde-Espina y se retira al extranjero.—El Excmo. señor marqués de Valde-Espina concede por su parte al señor Santa Cruz un salvo-conducto y las seguridades necesarias para que en su viaje no sea molestado por ninguna autoridad carlista.—Igual concesión hace S. E. á los señores don Félix Caperochipi, don Francisco Arbelaiz y don Esteban Indart, accediendo á los deseos del señor Santa Cruz, y bajo la palabra de honor de éste de que los primeros no volverán á España sin autorización de S. M., y de que nunca atizarán el fuego de la discordia en las huestes del rey nuestro señor.—En garantía de la entrega de Arichulegui y de las fuerzas el señor Santa Cruz se compromete á que dicha entrega se verifique sin conflicto alguno, empeñando al efecto su palabra de honor de no hacer uso del salvo-conducto hasta la realización de la referida entrega.—Y para que conste lo firman ambos interesados en Vera á nueve de Julio de mil ochocientos setenta y tres, —El Marqués de Valde-Espina.—Manuel Santa Cruz.—

Excmo. Sr.—Con esta fecha digo á S. M. lo siguiente:—Señor: Por los partes que he dado al Excmo. señor general Viñalet sabrá V. M. que don Manuel Santa Cruz, ocupando la villa de Vera, me interceptó víveres y calzado é impidió además uno y otro, y otro día que se abasteciera de dicha villa la columna de mi mando.—Indignado de tal proceder me dirigí á esta el seis por la tarde con mi columna resuelto á ocupar el pueblo á la fuerza, y costara lo que costase si encontraba resistencia. Entré en la villa y me apoderé de ella, y en ella me establecí sin dificultad; porque sorprendido el señor Santa Cruz, á cuyos sentimientos de orden y subordinación apelé de nuevo por medio de procedimientos de ca-

(1) Página 858, columna 1.ª, última línea dice 21 debe ser 22.

ballerosidad, consideró más cómodo usar de la astucia que de la violencia para pisotear una vez más el principio de autoridad y burlarse de sus representantes, entre los que, aunque indignamente por gracia de V. M., tiene su humilde persona la honra de figurar. En efecto, haciendo el señor Santa Cruz, en unión del que pasaba por su segundo don Francisco Arbelaiz, comparecido aquella misma noche ante mi autoridad y la del señor comandante general accidental de Guipúzcoa, señor Macaraga, vicario de Orio, me hizo llorando á lágrima viva al escuchar mis reflexiones, tales protestas de adhesión á V. M. y de sumisión á la real autoridad de V. M. y de todos los representantes de V. M., que le creí sinceramente arrepentido y consideré conveniente suspender todo otro procedimiento, sobre todo ante las reiteradas y solemnes promesas de que al día siguiente ratificaría por escrito sus protestas en forma de sumisión explícita y franca á las órdenes de V. M. y á la autoridad del señor comandante general de Guipúzcoa. Como el señor Santa Cruz obraba con una doblez de que no juzgaba yo capaz á ningún hombre que en algo se estime, no se negó el lunes á cumplir las promesas de la noche anterior, pero dilató su cumplimiento, protestando que si bien continuaba conforme en el hecho de la sumisión por escrito que había ofrecido, deseaba ponerse de acuerdo con algunos amigos que debían venir de San Juan de Luz en la redacción del escrito de sumisión.—Llegó el martes don Isidro Urruela, y como por desobediencia, que no consigno, cometidas al propio tiempo que hacía protestas de sumisión, pero que no por eso son menos efectivas, el señor Santa Cruz me iba haciendo temer mucho de su sinceridad, exigí que si había sumisión por escrito, según era imprescindible exigir como prenda de la verdad que dicha sumisión el que se relevara la guarnición de Arichulegui.—Nada consiguió don Isidro Urruela; y yo, creyendo interpretar los generosos sentimientos de V. M. de que se llegara á un desenlace por la persuasión y los medios pacíficos antes de apelar á otros procedimientos, concedí una nueva tregua al señor Santa Cruz ante quien aún no se había pronunciado la autoridad de V. M., y ante quien V. M. aparecía ansioso de que todo terminara tranquila y noblemente; pero vino el miércoles el señor vicario de Tolosa, y como hablando en nombre de Santa Cruz se me presentara al medio día más bien dictándome condiciones de orgulloso vencedor que demandándome propuestas de conciliador deferente, reuní mi

fuerza, ocupé militarmente la villa, y convenientemente situado dí al señor Santa Cruz para someterse un plazo de tres horas, advirtiéndole que trascurrido este tiempo sin ratificar la sumisión sería declarado rebelde en armas astuto y sin honor.—El señor Santa Cruz se sometió, optando por resignar el mando y retirarse al extranjero, según S. M. en su Real autógrafo se le ordenaba, pero comprometiéndose bajo palabra de honor, autorizada con la firma en el documento que tengo la honra de elevar adjunto á S. M., á no salir de España hasta no verificar la entrega de toda la fuerza y de la fortaleza de Arichulegui con la artillería, pertrechos de guerra y cuanto fuera perteneciente á la causa.—En consideración á la garantía del referido documento, y de la entrega que aquella misma tarde hizo de las dos compañías que tenía aquí, permití al señor Santa Cruz y sus adláteres don Félix Caperochipi, don Francisco Arbe-laiz y don Estéban Indart pasar la noche en su alojamiento; mas abusando de nuevo villanamente de mi conducta, fundada en el documento y hecho que cito, y si bien no muy en armonía con la ordenanza, si caballerosa y honrada, y faltando otra vez más á su palabra de honor se fugó el señor Santa Cruz en unión de sus adláteres referidos; y según noticias fidedignas, y dato tan irrecusable como la desaparición sucesiva de varios oficiales suyos, desde el lugar de su refugio ha empleado todos los amaños posibles para subvertir á las tres compañías suyas unidas á mis fuerzas, y para que Arichulegui no solamente no se someta, sino que también nos haga víctimas de la más indigna de las celadas.—Persuadido de esto por confidencias de crédito, y por lo que deponen los mismos hechos, y deseando evitar males que no se esconden á la penetración de V. M. he suspendido la marcha á Arichulegui, y desarmado las tres compañías procedentes de las fuerzas de Santa Cruz, dirigiendo antes á todos los voluntarios una breve allocución, que el señor Macaraga ha repetido en vasconce, y que en la forma de orden del día dictaré por escrito mañana.—Tal ha sido, Señor, sucintamente expuesta, mi conducta, durante los días que acaban de trascurrir.—Ignoro si al obrar así he faltado: si así es me hallo dispuesto á responder cuando quiera de mis actos; pero debo anticipar á V. M. que al ejecutarlos he procurado obrar sin pasión é inspirándome tan sólo en los elevados sentimientos de V. M., en la conveniencia de la causa que V. M. representa y en el mejor servicio de V. M.: móviles únicos de mi conducta hasta el presente y que

en lo sucesivo continuarán inspirando todas las determinaciones que en el desempeño de mi cometido juzgo oportuno adoptar. Si V. M. tiene la dignación de aprobar mi conducta, me tomo la libertad de someter á su Real consideración la idea de que V. M. haga una declaración explícita que evite los daños que un silencio más prolongado podría ocasionar.—Señor, no quiero terminar sin participar á V. M., que en medio de tanta iniquidad y bajeza, sólo he hallado un hombre honrado y digno que ha trabajado con ahinco por el buen servicio de V. M.—Su conducta en las presentes circunstancias es digna de los mayores elogios, y por ello, aunque pesaban sobre él cargos muy graves, no he vacilado en dejarlo en completa libertad; acto que especialmente espero merecerá la aprobación de V. M.—Es cuanto, Señor, tengo que exponer á V. M. acerca de lo sucedido estos días con motivo del proceder del tristemente célebre Santa Cruz».

Señor: A los R. P. de V. M.—*El Marqués de Valde-Espina.*

Núm. 23 (1).—PÁG 861.

«Mi querido general Dorregaray: A no ser por un motivo tan justo como el de haberse agravado tu herida, jamás consentiría en concederte la licencia que me pides, pues tengo motivos especiales para confiar en tí. Nunca olvidaré que al preguntarte si podrías venir á tomar el mando de estas provincias, cuando acababas de quedar inutilizado de un brazo para siempre, respondiste al oficial de Estado Mayor que te envié: «El Rey no necesita consultarme, sino mandar»; y cumpliendo tus leales propósitos, en el acto viniste de Valencia á luchar conmigo contra la escasez de recursos, contra los obstáculos de la proscripción, contra mil dificultades, en fin, para reanimar un levantamiento recientemente fracasado en esa localidad, aunque sostenido con vigor en otras. Enfermo entraste en Navarra durante la estación rigurosa, y bajo tu mando se aumentaron y organizaron mis tropas, aprovechando además la ocasión de dar dos buenas lecciones al enemigo.

Quiero, pues, que te conste mi agradecimiento y mi afecto hacia tí, que eres probado realista, soldado firme de la disciplina, buen español, y por lo tanto amigo mío.

Tú sabes mis sentimientos respecto á los verdaderos

(1) Página 861, columna 1.ª, última línea, dice 22, debe ser 23.

soldados que aman su patria; y si bien militares obsecados combaten en las filas de la República, no pierdo por eso mi fe y mi esperanza de salvar el ejército que nació con la monarquía, y que con la República está destinado á morir. Yo soy quien defiende ahora su Ordenanza, sus intereses, su honor, sus glorias.

Mis voluntarios son hoy la monarquía, son la España enfrente de la demagogia; no hay otro ejército del orden que el nuestro; no hay más bandera levantada que la bandera tradicional, cuyo decaimiento hace cuarenta años fué señal de la decadencia de España. Comprendiéndolo así has venido á mi campo, al campo de la lucha, de las privaciones y del sacrificio. ¿Quién se atreverá á decir que has faltado á tu deber acudiendo á pelear honrosamente bajo la sagrada enseña de la monarquía?

Yo, que soy soldado por mis inclinaciones, por amor, por deber, hablo este lenguaje al dirigirme á tí, que también lo eres. Creo que en medio de tus padecimientos tendrás una satisfacción al leer estas líneas y al ver confirmado en ellas cuanto me has oído decir siempre sobre la profesión de las armas.

Cuidate mucho para que puedas volver luego á mi servicio activo una vez aliviado de tus dolencias, como lo pido á Dios.

Tuyo afectísimo, *Carlos*.— Domingo 35 de Mayo de 1873.»

NÚM. 24 (1).—PÁG. 870.

*Relación de los pueblos de esta provincia que están fortificados y guarnecidos por fuerzas del ejército y voluntarios de la república, con distinción de los que están en estado de defenderse de cualquier ataque de las fuerzas de que en la actualidad disponen los carlistas.*

IRÚN. Se halla en buen estado de defensa con la guarnición que en la actualidad tiene, pero estaría mucho más seguro si se colocara un pequeño cañón en la casa de la Villa.

FUENTERRABÍA. Quedará en estado de defensa con levantar una trinchera aspillera en la parte derruida de la muralla, y poniendo á disposición de la guarnición el antiguo cuartel de inválidos.

OVARZUN. Carece de un camino cubierto entre la casa

(1) En la página 870, columna 2.ª, línea última, dice 23, debe ser 24.

de la Villa y la parroquia, en cuya torre ú otro punto adecuado se deberá colocar un cañón, así para el caso de contestar á fuego de dicha arma que el enemigo pueda hacer, ó para desalojarlo si se apoderase de las casas del pueblo; asimismo sería conveniente el que se abriesen algunas aspilleras en la parte baja de la iglesia.

RENTERÍA. Esta villa se halla en buen estado de defensa, pero sería conveniente el que se colocara un cañón en el punto más adecuado de la iglesia para sacar al enemigo en el caso de que éste se apoderase de algunas casas del pueblo.

LEZO. Defendido tan solamente por la fuerza de voluntarios del mismo pueblo, será preciso aumentar la guarnición y fortificar la parroquia para que quede en estado de defensa: de lo contrario abandonarlo.

PASAJES SAN PEDRO Y SAN JUAN. En estos dos pueblos puede defenderse la guarnición en el antiguo castillo que se halla en la embocadura del puerto, haciendo en él algunas reparaciones.

SAN SEBASTIÁN. Esta ciudad, dotada de suficiente guarnición y de un castillo á su espalda, no ofrece cuidado por ahora.

ASTIGARRAGA. Si bien defendido para la conservación de la fuerza que está allí situada, necesita un cañón para rechazarlos de las casas del pueblo en el caso de que se apoderase de ellas.

HERNANI. Se halla suficientemente fortificado y guarnecido.

LASARTE. No creo se halle en estado de defensa en caso de que sea atacado, por cuya circunstancia convenría fortificarlo mejor y aumentar alguna fuerza.

ORIO. La guarnición de este pueblo se compone tan solamente de voluntarios del mismo, y sería conveniente reforzarla con alguna fuerza más.

ZABAUZ. No se halla en estado de defensa en la actualidad, pero podría estarlo fortificando la iglesia y la casa de la marquesa de Narros, haciendo un camino cubierto para que se puedan comunicar por la huerta, y colocando un cañón en la torre de la iglesia.

GUETARIA. Suficientemente defendido.

AYA. Se halla bien guarnecido y fortificado.

ANDOAIN. Se halla bien guarnecido y fortificado, pero le falta un cañón para rechazar al enemigo si se apoderase de las casas del pueblo.

VILLABONA. Si bien hay bastante fuerza de guarnición, no se encuentra bien fortificado, y es indispensable ejecutar algunas obras.

**TOLOSA.** No necesita de más guarnición ni fortificaciones.

**BERÁSTEGUI.** Como pueblo de la frontera, se halla más expuesto á los ataques del enemigo, por cuya circunstancia y por la de tener poca guarnición y tan solamente una casa del extremo del pueblo fortificada, conveniría aumentar la fuerza de aquella guarnición y fortificar la casa de la Villa.

**LIZARRA.** Se encuentra en buen estado de defensa.

**VILLAFRANCA.** Se halla bien fortificado y con la guarnición necesaria, en razón á que se le ha agregado la fuerza de carabineros que se hallaba en Beasáin.

**SEGURA.** No se encuentra en estado de defensa segun se halla en la actualidad, y sería muy conveniente fortificar la iglesia y reforzar en un tanto la fuerza que allí se encuentra.

**ORMAIZTEGUI.** La fuerza situada en este pueblo no tiene defensa de ningún género en la casa que actualmente se encuentra, y sería muy conveniente fortificar la iglesia y trasladar á ésta la fuerza.

**ZUMÁRRAGA.** La guarnición de este pueblo se halla mal situada y debiera trasladarse á la iglesia fortificándose ésta.

**LEGAZPIA.** Convendría se hiciera un camino cubierto á la iglesia, fortificándose ésta.

**OÑATE.** Se halla bien fortificada, pero lo estaría mejor fortificando la iglesia y la manzana de casas unidas á la misma, con un cañón en la torre.

**MONDRAGÓN.** Se halla bien fortificado, pero lo estaría mucho mejor y más seguro con hacer un camino cubierto á la iglesia, fortificando también ésta.

**ARECHAVALETA.** Se halla en buen estado de defensa.

**ESCORIAZA.** La fuerza que se halla en este pueblo está mal situada, y las casas que ocupan no tienen condicio-

nes de defensa, pero podría tenerlas trasladándola á la iglesia y fortificándola.

**SALINAS.** Se hace indispensable que se fortifique la iglesia de este pueblo y se traslade á ella la fuerza, y sería muy conveniente que la casa posada y la de postas se fortificasen también, habiendo fuerza para cubrirlas.

**ELGUETA.** La casa que ocupa la fuerza situada en este pueblo no tiene condiciones de defensa, por lo que es indispensable se fortifique la iglesia y se traslade á ella, colocando un cañón en la torre.

**VERIARA.** Se halla en buen estado de defensa, pero convendría colocar un cañón en la torre de la parroquia de San Pedro.

**PLACENCIA.** Se halla bien defendido, pero convendría fortificar la iglesia y colocar un cañón en la torre.

**EIBAR.** Esta villa se halla defendida por la inmensa guarnición de voluntarios.

**ELGOIBAR.** Se hace indispensable que, haciendo un camino cubierto á la iglesia, se fortifique ésta, ocupándola con parte de la guarnición, la que hoy día es muy escasa, y que se establezca un cañón en la torre, y con una excitación á las personas influyentes del partido liberal, se conseguiría el alistamiento de algunos voluntarios, pues tengo entendido que 52 jóvenes de este pueblo se prestaban á alistarse, pero no sé por qué circunstancia fracasó dicho alistamiento.

**DEVA.** Es cosa necesaria é indispensable el que en este pueblo se fortifique la iglesia con un cañón en la torre y se ocupe con parte de la guarnición, pues de lo contrario no se encuentra en condiciones de defensa.

**MOTRICO.** Se halla en buen estado de defensa.

**AZCOITIA.** Se halla en buen estado de defensa, pero le falta un cañón en la torre.

**AZPEITIA.** Se halla en las mismas circunstancias.

Tolosa 15 de Julio de 1873.—Antonio Urdapilleta.

FIN DEL TOMO SEGUNDO